EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

JUEVES 1.° DE MARZO DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 3007

EL ESPAÑOL.

Sevilla 1.° de Marzo de 1877.

COMUNICADO
DE D. FRANCISCO DE B. PALOMO.

(Continuacion.) (1)

NOTICIAS HISTÓRICAS
sobre las riadas ó grandes inundaciones
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde
PRINCIPIOS DEL SIGLO XV
HASTA NUESTROS DIAS.

Por último: los abundantes materiales que el derribo del cementerio con córto gasto proporcionaba al Ayuntamiento para las obras públicas, ofrecian ocasion propicia para emprender una, á nuestro juicio muy importante, aunque de poco lucimiento, que ejecutada insensiblemente, invirtiendo en ella por algunos años sólo una módica suma, seria para Sevilla en lo sucesivo de grande utilidad. Tal era la de reparar sus deterioradas murallas, que tan buen servicio prestaban para su defensa en las avenidas del Guadalquivir, y de lo que era ejemplo la reciente. Propusimos, pues, á la Corporacion que consignara en el presupuesto una cantidad que no escediera de diez mil reales, para el entretenimiento de una cuadrilla de albañiles y el costo de la cal necesaria, permitiendo que se aplicasen al mismo objeto los ladrillos del derribo que se necesitaran. Accedió á nuestra peticion el Ayuntamiento, y autorizada la partida en el egercicio del presupuesto para el año inmediato, se nos encargó la direccion y vigilancia de estos trabajos. Fueron los primeros entre las puertas de la Carne y de Carmona, cuya muralla quedó perfectamente reparada; pero consumida la suma presupuesta, ya en el año siguiente no se consignó otra. Corrian vientos contrarios en materia de murallas: eran un círculo de hierro que impedia el desarrollo de la poblacion creciente, incomunicándola con sus extensos arrabales. Primero abriendo portillos en ella con imprevision, y sin preparar cajuelas para colocar tablones, empezando por el de la Macarena frente á calle de Linos, por donde entró á visitarnos el Guadalquivir en el año último, y luego derribando lienzos enteros en diferentes puntos, se ha privado á la ciudad de su principal defensa, dejándola expuesta á las iras del que en momentos dados es su mas cruel enemigo. Pero mucho nos hemos distraido, alejándonos insensiblemente del punto de partida al que debemos volver, si ha de llevar órden nuestra desaliñada narracion.

Llegábamos á fines de enero de 1856, en que bajando las aguas del Guadalquivir, tuvo término la inundacion de la ciudad, que durante veinticinco dias habia cubierto mas de su tercera parte, bajando por el Norte hasta la mitad de la calle de las Sierpes, por Levante hasta pasar la iglesia parroquial de Santa Lucía, por Sur á la plaza de Santo Tomás y por Oeste, en el lado de la puerta Real, hasta mediar la calle de las Armas, por el de la puerta de Triana hasta el edificio de San Pablo, que tuvo mucha agua dentro, y por la puerta del Arenal, en las calles de la Laguna, Zaragoza y sus adyacentes en totalidad y la de la Mar en su mayor parte. No hay que decir que los barrios exteriores estuvieron todos inundados. En el de Triana no alcanzaron las aguas, sin embargo, la elevacion que en 1823. Dentro del templo parroquial de Santa Ana, sito en lo más alto, sólo subió medio pié, cuando en el referido excedió de dos. En el malecon de la Macarena, entre la puerta de la Barqueta y el Hospital de la Sangre, que en aquel año digimos habian rebasado las aguas, en este quedaron por bajo diez pulgadas en su mayor creciente.

Al fin pasó la avenida del Guadalquivir, dejando para largo tiempo como consecuencia de ella, costosas obras de reparacion de los maltratados edificios y mengua considerable en los caudales públicos y privados, causas bastantes para que disminuyesen en mucho los ingresos del Ayuntamiento, responsables además á la crecida deuda que habia contraido con los vecinos pudientes y que hubo que satisfacer en los años sucesivos. En este tambien fué preciso acudir con urgencia á reparar un hundimiento que otra repentina avenida, aunque pasagera, produjo el once de febrero, sin que fuese la última porque repitió otras dos veces: el quince de marzo y el veintiseis de abril.

A principios del año siguiente 1857, para consignar de una manera estable y oficial la noticia de la altura que tomaron las aguas dentro de la ciudad en esta famosa riada, acordó el Ayuntamiento que previa informacion justificativa de los extremos oportunos, se señalaran los sitios de su mayor ascenso con inscripciones que trasmitieran el suceso á los tiempos futuros. Al efecto se hicieron unas losetas sencillas y elegantes en la fábrica de Cartuja, que hoy se ven en muchos puntos de la ciudad.

Ya que en este año hemos dado noticia del derribo del cementerio de San Sebastian, la completaremos diciendo, que terminada la obra en los primeros meses de 1858, quedaron inhumados en la profunda zanja que se abrió detrás de la Capilla, todos los restos que no fueron recogidos por las familias de las personas allí sepultadas dentro de los repetidos plazos que se concedieron. Que habiéndose terminado por transaccion un litigio sobre propiedad del suelo en que algunos departamentos del cementerio estuvieron edificados, quedó como perteneciente á la Ciudad todo el del ingreso al frente de la ermita, señalándose sus linderos con los predios contiguos, por dos filas de árboles: que pasó á propiedad particular la parte posterior á la ermita, pero con la obligacion de respetar el sitio en que se habian hecho las inhumaciones, en el que se levantó alta y esbelta cruz de piedra, colocando en su pedestal una inscripcion que copiaremos aquí, antes que las injurias del tiempo ó la impiedad y el atrevimiento de algun desgraciado descreido, la hagan desaparecer.

†

R. I. P. A.

Demolido en 1858 el antiguo
Cementerio de San Sebastian,
Se trasladaron aquí los restos
Exhumados de nuestros mayores.
Para recuerdo del suceso,
Cuidó el Excmo. Ayuntamiento
De levantar este santo signo.

(Se continuará.)

(1) Véanse nuestros números de los dias 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero, 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 15, 16, 18, 20, 21, 23, 25, 27 y 28 de Febrero.

Los centralistas serán pocos y mal avenidos, pero hemos de confesar ingenuamente que tienen el raro privilegio de llamar así, sino la atencion pública, que se preocupa de cosas de mas importancia, de un considerable número de periódicos, por no decir de todos los que ven la luz pública en la capital de la monarquía.

Ayer no se hablaba de otra cosa que de la especie de proposicion que los centralistas, por medio de *El Parlamento*, hacian á los partidos liberales que acatan la legalidad vigente para que se coaligasen en contra de la actual situacion política.

El llamamiento era peregrino, y si no ya la atencion de la prensa en general, despertó con razon la hilaridad de la inmensa mayoría de las publicaciones periodísticas. Unos tomaron á broma la escitacion de aquel periódico, muy pocos le dieron una importancia que no tenia, segun entónces dijimos. Pero fué el caso, que unos y otros hablaron de los centralistas, y de la significacion de los centralistas, y de los proyectos de los centralistas; y, en una palabra, dieron á los políticos que se distinguen con aquel nombre una importancia, que ya la quisiera para sí alguna agrupacion política mucho mas fuerte y poderosa, con verdaderos antecedentes, con historia como partido y como partido de gobierno.

Creimos nosotros que despues del deplorable éxito que aquellos conatos de coalicion obtuvieron, durante algunos dias la prensa política hubiera dado de lado á los centralistas, para aplicar su atencion á agrupaciones de significacion más trascendental, pero ¡que si quieres! apenas si pasamos la vista por un periódico sin que ante nuestros ojos se presente la palabra que califica ó determina á los políticos que ayer militaron en el partido constitucional, que más tarde entraron expontáneamente en la conciliacion de los elementos liberales conservadores, y eficazmente contribuyeron con los mismos á dotar al país de su código político fundamental, que es el verdadero lazo de union entre aquellos elementos, y que, por último, sin verdadero motivo, sin causa fundamental, afectando un espíritu y unas tendencias que se avienen muy mal con su solemne separacion del genuino partido constitucional abandonaron al liberal-conservador.

No parece sino que la prensa se ha propuesto dar á los centralistas la importancia que, á pesar de sus muchos esfuerzos, no han podido conseguir. Verdad es y sirva esto de disculpa á los periódicos que continuamente se ocupan de los centralistas, que estos, ansiosos de nombre y de armar ruido, no dejan pasar dia sin procurar levantar una tempestad en los mares de la política, que se agitan y revuelven, presa de una escitacion que no tiene semejante, y ora profetizando males para la situacion, ora dando por cumplidas sus profecías, se engañan á sí mismos, creyéndose á las puertas del poder, sinó subiendo las primeras gradas de la escalera que al poder conduce. La actitud de los centralistas, que es hoy poco ménos ambigua que lo era ayer, ocupa la atencion de los periódicos; y mientras unos aseguran que continuarán en la anómala situacion en que desde un principio están colocados; otros creen que se fusionarán con los constitucionales, sus antiguos amigos, y muy pocos entienden que de todo habrá en la viña del Señor. Nosotros, que venimos desde el primer dia condenando la actitud del grupo que se disgregara de la mayoría, en su febril impaciencia por anticipar los acontecimientos, creemos que los centralistas por sí sólos no llegarán á formar iglesia, que como la impaciencia de ser poder les acosa se decidirán por aquella fraccion á la que crean más próxima á sustituir al gabineta que preside el señor Cánovas del Castillo.

Algunos periódicos de Paris se han ocupado en sus columnas de la recepcion hecha á D. Cárlos en San Petersburgo, y su relacion se acerca tanto á la que nosotros hicimos hace unos dias como se separa de la que publicaron los partidarios del pretendiente.

L'Estaffette del 23 dice que la acogida hecha en Rusia á D. Cárlos tuvo algo de burlesca, bajo corteses apariencias, asemejándola á la que se hace á un pordiosero distinguido á quien se trata de despedir haciéndole reverencias.

Confirma despues lo que nosotros digimos acerca del motivo del viaje y del restablecimiento de la pension que antes se le pagaba de las arcas imperiales, así como la negativa del czar que dijo á su antiguo cliente: «Marchaos, hermano querido, que bastante os he dado ya.»

Tan lejos estaba el emperador de dar á D. Cárlos los honores reales, que para que no fuera posible equivocacion alguna, dijo al encargado de Negocios de España en su córte.

«Ya sabe V. el afecto que profeso al Rey Alfonso, su augusto soberano; salúdele V. de mi parte, y haga observar á su gobierno que la recepcion hecha á D Cárlos en este pais no ha salido de la esfera privada ni de los límites de la mas exquisita cortesía.»

Y no podia ser de otra manera. El emperador de Rusia que reconoció inmediatamente á D. Alfonso XII y se apresuró á enviarle el gran cordon de San Andrés, no iba á hacerle ahora la injuria de recibir como hermano á su adversario, ni el príncipe Gortschakoff, creado por D. Alfonso grande de España, ni el conde de Adelber, ministro de la casa imperial, hecho por nuestro monarca caballero del Toison de Oro podian ir á saludar á D. Cárlos como rey legítimo de España.

Vean, pues, los periódicos que han echado las campanas á vuelo para anunciar este suceso, como no hay por qué y á qué queda reducida la recepcion oficial hecha en la córte de Rusia al pretendiente á la corona de España.

Las cartas recibidas de Vitoria dando cuenta de la reunion de la junta ge-

---

El vizconde se sintió tranquilizado. Desde que se persuadió de que su pasion seria correspondida, habia recobrado su imperio sobre sí mismo y pudo decir á la marquesa con la mayor serenidad:

—Hay que convenir en que Gabriela tiene gusto por las bromas. Ved ahí á lo que se reduce ese manantial de agua viva que tanto nos ponderaba.

—¡Oh sí, respondió Mad. de Niollis inclinándose hacia el recipiente donde caia gota á gota el agua de la roca: la fuente es casi del tamaño de una taza; pero aun podria hallarse medio de ahogarse en ella.

—Me gustan las muertes magestuosas, replicó Mauricio, y si alguna vez llego a ahogarme será en el Niagara.

—Bien; pero puesto que aun estais con vida, aprovechadla para volver cuanto antes al lado de Mad. de Riaucourt, que esta impaciente y me ha enviado á buscaros. Se queja de que el bosque esta húmedo: desde que os bajasteis del break, ha tenido tiempo para curarse un resfriado y tomar otro.

Mauricio tomó la delantera y se apresuró á ir á calmar la impaciencia de la duquesa. Las dos mujeres le siguieron de lejos. El sendero era empinado y la marquesa tenia corta la respiracion.

Al poco rato, volviéndose hácia Gabriela, le dijo sin mas preámbulo:

—Dejad, querida, que os arregle el sombrero que os ha descompuesto vuestro cuñado.

La condesa sintió que le flaqueaban las piernas. Habia allí cerca un tronco de árbol tendido

—Sin ella, ¿no es verdad?

Y como él no contestara, continuó:

—¿Dudais todavia de mi corazon?

—Dudaré en tanto que no seais mia, respondió Mauricio con voz casi terrible.

Un vago terror se apoderó de Gabriela.

—No quiero, continuó él, un placer que se da gota á gota, como ese manantial; quiero beber el mio á manos llenas, hasta perder la razon, hasta olvidar que exista en el mundo nada mas que vos.

Luego la miró fijamente, y le dijo con el acento de un amo que manda:

—No teneis derecho á rehusarme nada.

La jóven comprendió que estaba completamente vencida. Un vértigo anubló sus ojos, y para no caerse tuvo que apoyar su mano en un saliente de la roca. Pareciale que bajaba á un abismo y que despues de tocar en el fondo subia lentamente á la superficie. Cuando repuesta de su aturdimiento recobró la conciencia de la realidad, sintió que un brazo enlazaba su talle y que dos lábios ardientes intentaban besar su frente y sus cabellos.

De repente esclamó una voz:

—¿Me permitis que beba yo tambien?

Mauricio no tuvo tiempo mas que para dar un salto atrás y volverse: la marquesa estaba á diez pasos de distancia. No era posible que hubiera oido nada, y podia creerse que nada hubiera visto, porque al llegar al manantial se inclinó para beber, y despues se levantó diciendo con la mayor naturalidad:

—Nada ha quedado: os habeis bebido toda el agua.

X.

Al dia siguiente, dos horas antes del almuerzo, en una hermosa mañana de sol primaveral, propuso madama de Arolles un paseo en carruaje á su madre y á Mad. de Niollis. El vizconde fué invitado á ser de la partida, y aunque al pronto rehusó, aceptó luego.

Iba sentado en el break en frente de su cuñada, y si hubiera podido elegir sitio hubiera elegido otro: no era ya dueño de sí y no sabia qué hacer de sus ojos. Embriagábase como ella en su pasion, pero esas dos embriagueces en nada se asemejaban. La una era sombría, uraña, taciturna; la otra agitada, nerviosa, que hablaba alto y reia ruidosamente. La madre de Gabriela no fijó la atencion en la alegria aturdida é inquieta de su hija. La duquesa de Riaucourt no se cuidaba mas que de sí misma; solo la ocupaba su persona y parecia como absorta en el estudio de sus propias sensaciones. Teniendo una salud delicada, pasaba su vida en escucharse. Quejándose sin cesar de tener mucho calor ó mucho frio, llevaba siempre consigo dos ó tres chales, abrigos, corbatas, que se ponía y quitaba alternativamente, pensando en las catorce enfermedades mortales de que se creia atacada. Aquella mañana acababa de descubrir una décimaquinta, y segun que el sol brillaba ó se velaba se apresuraba á abrigarse ó desabri-

neral, son altamente satisfactorias, y presentan la cuestion del cumplimiento de la ley de fueros en camino de una resolucion satisfactoria.

Sabido es que, antes de entrar la junta en la deliberacion de los asuntos que motivan su reunion, deben prestar sus indivíduos el juramento con arreglo á fuero, y este juramento era en la celebrada el dia 23 del corriente una cuestion prévia, en cuya resolucion iba envuelto, por decirlo así, el espíritu y los propósitos de los allí congregados, para llevar á la práctica la ley de 21 de julio.

Una correspondencia de Vitoria, fechada el dia 24, nos da la noticia de haberse llegado, despues de varias resistencias, á una fórmula acomodaticia que armoniza de una manera satisfactoria los intereses de los fueristas con los de la nacion, que representa el gobierno de S. M. el Rey, ó lo que es lo mismo, con los de la ley por que habrán de regirse en adelante las provincias del Norte de España.

Grandes y animados fueron los debates suscitados con este motivo, conatos hubo de aplazar la constitucion de la junta hasta consultar á las hermandades y á algunas otras personas sobre este particular, hasta que por último se llegó á un acuerdo, y en su consecuencia, los individuos de la junta, accediendo á la opinion de los menos intransigentes, juraron *defender sus fueros, buenos usos y costumbres, sin perjuicio de cumplir y respetar las leyes del reino.*

Esta declaracion pone en manos de la junta ó de las personas á quienes delegue sus facultades los medios de venir á una solucion beneficiosa para el país.

La junta terminó su primera reunion nombrando una comision de 25 individuos, para que estudie el voluminoso expediente que desde mayo hasta el presente tenia formado para el cumplimiento de la ley de 21 de julio de 1876, y es de creer que dentro de pocos dias podrá emitir dictámen.

En Granada y Palma de Mallorca se están levantando arcos de triunfo para recibir á S. M. el Rey.

Esta mañana han regresado á esta córte los señores presidente del Consejo de ministros, capitan general y gobernador civil de Madrid.

El ministro de Fomento saldrá esta noche para Barcelona.

GACETILLAS.

Por la Alcaldía de esta ciudad se cita á Fernando Hortelano Martin, cabo 2.° del primer Regimiento de Infantería de Marina, para que se presente en la seccion 4.ª de la Secretaría Municipal, con objeto de enterarse de un asunto de su particular interés.

La mañana de ayer miércoles ha sido una de las mas frias del actual invierno, y en verdad que á no haberlo sentido, pareceria increible que en Sevilla, y en el último dia de febrero, estuviera tan baja la temperatura.

El juzgado de primera instancia del distrito del Salvador llama á quienes crean con derecho á heredar á D. Manuel Rodriguez Campillos, que falleció abintestato el 6 de noviembre del año último.

Segun dice «La Correspondencia,» se han concedido como premio de antigüedad, 2100 rs. de ascenso al secretario de la universidad de Sevilla D. Diego Perez Martin.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha solicitado el registro de una mina de plomo argentífero, que se denominará «Diamante Sevillano,» sita en la Solana de Alfilla y arroyo del mismo nombre, término de Guillena.

En la sesion celebrada por la Comision permanente de la Diputacion provincial, el dia 20 de febrero acordó desestimar las solicitudes y reclamaciones contra las últimas elecciones municipales, presentadas por vecinos de Pruna, de Villanueva de San Juan, de Coria del Rio, de Lebrija y de Paradas, y declarar válidas las mencionadas elecciones. En la misma sesion, y en vista de lo solicitado por varios vecinos, el Alcalde y el cura de la Rinconada, sobre el mismo asunto, declaró nulas las elecciones celebradas en dicho pueblo, y que se celebren otras en los dias que designe el señor Gobernador de la provincia.

El señor don Manuel Gomez Zarzuela que desde hace trece años viene publicando en cada uno de ellos la interesante obra titulada, *Guia de Sevilla, su provincia, etc.*, anuncia ya la correspondiente al año actual de 1877, que está impresa y puesta á la venta en la administracion del periódico *La Andalucía*, calle de los Monsalves número 4; en casa de los Hijos de Fé, calle de las Sierpes, y en las principales librerías de esta capital.

Nacimientos registrados en el juzgado municipal del distrito de la Magdalena en la segunda decena del mes actual: Legítimos: varones, 9; hembras, 8; no legítimos: hembras, 2; total 19.—Defunciones registradas en los mismos dias: varones solteros, 6; casados, 2; viudos, 3; hembras solteras, 13; casadas, 4; viudas, 4; total, 32. Resultan 13 individuos en contra de la poblacion.

Al color bufo mas subido pertenece la quisicosa en un acto *Arturo Di Fuencarrale*, representada antes de anoche en el teatro de San Fernando, composicion debida al Sr. Rosell, lo que creemos sin mas pruebas que haberla oido una sola vez. La letra quiere ser italiana, y en cuanto á la música hemos creido notar reminiscencias de una porcion de óperas. Tambien se nos figuró notar, en lo que debe ser argumento, algunos recuerdos de *Zampa* y de *Roberto el Diablo*. Para fin de fiesta y hecho por compañía bufa se puede aceptar ese entremés lírico, que á pesar de todo, hizo reir con las mejores ganas á los espectadores. El mismo figura entre las piezas que se representarán esta noche en la funcion á beneficio de varios empleados de dicho coliseo.

El juzgado de primera instancia del distrito de San Roman llama á quienes se consideren con derecho á una saboneta de oro, escape de áncora, pequeña, número 13537, con el asa rota en dos pedazos y falta del boton ó muelle que sirve para abrirle; y á otra saboneta cilindro de plata, número 34220; las cuales fueron ocupadas á Cristóbal Ruiz Madrid, el dia 29 de marzo de 1875. Se da para reclamar el término de treinta dias, y si nadie se presenta, serán adjudicadas al Estado.

En el "Boletin Oficial" eclesiástico se ha publicado lo siguiente:

«SECRETARÍA

DEL GOBIERNO ECLESIÁSTICO

del arzobispado de Sevilla, sede vacante.

Habiéndose dignado aceptar el Ilmo. señor Obispo de Zela la presidencia de la Junta Diocesana, para promover y organizar la Romería al Vaticano, que, en conformidad á la disposicion 1.ª de la Circular de 5 del corriente inserta en el número 916 del *Boletin* eclesiástico de este Arzobispado, correspondiente al dia 9 del mismo, debe constituirse en esta capital se ha servido nombrar con esta fecha el señor Vicario Capitular la referida Junta, la cual componen los señores que á continuacion se espresan:

Presidente.

Ilmo. Sr. Obispo de Zela.

Vocales.

Dr. D. Antonio Ruiz-Cabal, Canónigo doctoral de esta Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia.

Ldo D. Agustin Sanchez Torres, Canónigo Lectoral de la misma.

Ldo. D. Juan Bautista Solis, Cura párroco de Santa Marina y San Marcos de esta ciudad.

Ldo. D. Marcelo Spínola y Maestre, Cura ecónomo de San Lorenzo de la misma.

Dr. D. Francisco Mateos Gago, Presbítero, Catedrático de esta Universidad y del Seminario Conciliar.

Dr. D. Francisco de Borja Palomo, Catedrático de Derecho de la misma Universidad.

D Bernardo Toresano, del comercio de esta ciudad.

Dr. D. Luis Ponce de Leon, Abogado del Ilustre Colegio de la misma.

Dr. D. Eduardo Carruana, Notario público de esta capital.

Secretario.

El referido señor Spínola y Maestre, Cura de San Lorenzo.

Lo que de órden del expresado señor Vicario Capitular se publica en este *Boletin*, para conocimiento y gobierno de las Juntas parroquiales, que deberán formarse al tenor de la disposicion 2.ª de la citada circular.

Sevilla 19 de Febrero de 1877.—*Dr. Don Francisco Cabero*, Canónigo secretario.»

Por la Alcaldía de esta capital se nos ha remitido lo siguiente:

«El Ayuntamiento conformándose con lo propuesto por la comision especial nombrada al efecto se ha servido acordar que las 1.500 pesetas á que ascendió el producto de la funcion dada por la compañía del señor Arderius en el teatro de San Fernando la noche del 3 del corriente á beneficio de los pobres inundados se distribuyan en la forma siguiente:

A Antonio Puerto, Alameda de Hércules, 62 pesetas 50 céntimos: y á razon de 57 pesetas 50 céntimos los que á continuacion se expresan:

Francisco Macías, Mato de los Damasquillos.

María de la Concepcion Brihuega, Palmas 99.

Dolores Montesino, Palmas 45.

Carmen Retamar Lopez, Baños 32.

Francisco Vazquez Gomez, Castilla 5.

Dolores Toca 10.

Carmen Gonzalez, Santa Clara 27.

Arcadio Ruiz Artiaga, Trajano 15.

Antonio Jimenez Gonzalez, Santa Clara 27.

Emilio Iglesias, Ciegos 6.

Francisco Gomez Marquez, Puerto Camaronero 2.

Pastora Perez, Cid 34.

Teresa Lopez, Santa Ana 33.

Carmen Roca Rivero, Torrejon 10.

Fernando Navarrete Muñoz, Corredera 31.

Beatriz Tapia, Gavidia 3.

Severino Lopez, Alcoy 3.

María Rivero, Ardilla 9.

Josefa Ruiz Caro, Cava 14.

Dolores Fernandez Contrera, Alameda de Hércules 19.

Antonio Villanueva, Torrejon 26.

José Angel Rivero, Feria 46

Antonio de Luque, San Felipe 22.

Manuel Crespo Molina, Exconvento de la Concepcion.

Manuel Pineda Luque, San Estéban 14.

Lo que se hace saber para conocimiento del público y á fin de que los interesados se presenten á recoger su respectivo socorro.

Sevilla 24 de Febrero de 1877.—Ibarra.»

La noche del domingo último se presentó D. Hipólito Comas y Carreras, vecino de la casa número 11 de la calle de Alonso el Sabio, al agente de primera clase del primer distrito José Lago, y le participó que sospechaba que una criada que habia tenido en su casa se habia llevado, al marcharse, medio aderezo de oro, consistente en sarcillos, alfiler y sortija, y varias prendas de ropa. Inmediatamente practicó las oportunas diligencias el referido agente Lago, y a las pocas horas parecieron todos los objetos robados y la autora del hecho, siendo esta entregada á disposicion del juzgado de primera instancia del Salvador, juntamente con las espresadas prendas.

Nuestro estimado colega *El Eco de Cartagena* ha publicado largas é interesantes reseñas de la llegada y estancia de S. M. el Rey en aquella ciudad; y el número del espresado periódico, perteneciente al dia 23, apareció orlado y con gran número de composiciones poéticas dedicadas á Don Alfonso XII. No reproducimos lo que trae dicho colega, en los distintos números que recibimos anoche, á causa de haber adelantado en los últimos dias las mismas noticias que hemos ido recibiendo por los periódicos de Madrid.

El juéves de la semana anterior se celebró en esta ciudad el enlace de la bella y graciosa señorita doña Manuela Zabalza y Lizano hija de nuestro amigo el señor don Félix Zabalza y Tajonar conocido hacendado del Pedroso, con el muy apreciable jóven don Carlos Arnaud y Carvallido hacendado y propietario de Cazalla. Deseamos á los novios larga vida y toda clase de felicidades.

El número de «La Moda Elegante,» correspondiente al dia 22 de Febrero, contiene lo siguiente:

1 y 2. Traje de vigoña y terciopelo labrado.—3 á 6. Cuatro cofias.—7. Collar de cuentas.—8 y 9. Dos abanicos de pluma.—10 y 11. Silla volante.—12. Corpiño de entredos y encaje.—13. Cofia de muselina.—14. Cofia de tul.—15 y 16. Paletó de *armure* de lana.=17 y 18. Paletó de *armure* de seda.—19.—Traje de visitas.—20. Cofia para señora mayor.—21. Tocado para señora mayor.—22. Sombrero *Bearnés*.—23 y 24. Paletó semiajustado.=25 y 26. Traje de cachemir y faya.=27. Vestido para niñas de 8 á 10 años.—28. Paletó para niños de 6 á 8 años.—29. Traje para niños de 3 a 4 años.—30 y 32. Vestido para niñas de 6 á 8 años.—31. Traje de faya y terciopelo labrado.—33. Vestido de faya y vigoña.—34. Vestido de cachemir y *armure*.—35. Vestido de faya negra.—36. Vestido de cachemir azul. —37. Vestido de gro.

Esplicacion de los grabados.—Quien bien alcanza, bien paga, por D. Arturo de la Torre (continuacion).—Revista de Madrid, por el Marqués de Valle-alegre.—¡Pobre Lucila! novela escrita en inglés, por Wilkie Collins, y traducida expresamente para *La Moda Elegante* por doña María del Pilar Sinués (continuacion). —Poesías: ¿Dónde vá?, por D. J. Tejon y Rodriguez: A una jardinera, por D. E. M. Gonzalez del Valle.—Correspondencia parisiense, por X. X.—Explicacion del figurin iluminado.—Geroglífico.

Se admiten suscriciones en esta capital, tanto «La Ilustracion» como á «La Moda Elegante,» en la librería de los señores Gironés y Orduña, calle de Lineros, núm. 2.

El número 347 del fomento de la produccion nacional, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

SUMARIO.—Multas por falta de sellos en los libros de comercio.—Manifestacion de productos catalanes.—Nuevas máquinas para el labrado de la madera.—Herraduras de cuero.—Modificacion del artículo 143 de las ordenanzas de Aduanas.—Memoria inaugural.—Concurso de proyectos.—Primera locomotora que funcionó en España.—Salon de lectura.—Almanaque de «El Eco de Zapatería.»=Revista Hortícola.—Legislacion marítima.=Disminucion de contribuyentes en España.—De interés en la actualidad.—Balance é Inventario. —Correspondencias particulares.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaría de la Asociacion «Fomento de la produccion nacional,» Barcelona, calle del Pino, núm. 5.—Números sueltos, 1 real.

Servicios de los guardias municipales en el dia de ayer:

Los de la primera compañía once partes por infracciones a las ordenanzas municipales y por casa en ruina: y los de la segunda tres partes por herida casual, embriaguez y escándalo, y dos detenidos en la casilla por robo de garbanzos.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 1 DE MARZO.

SANTO DE HOY. El Sto. Angel de la Guarda, san Leon y compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA.—S. Simplicio, papa y confesor, y san Rudesindo ó Rosendo, obispo y cf.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de S. Leon y compañeros mártires, rito doble mayor, color encarnado.

CULTOS.—Los ejercicios de los Desagravios con Manifiesto por mañana y tarde en la iglesia de RR. de Sta. Inés.—Continúa en la iglesia de Santiago el setenario de san José, con el orador anunciado.—A las oraciones los ejercicios espirituales de la santa Cuaresma, en las iglesias anunciadas.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de la Espiracion.

El culto continuo á la Santísima Virgen, ó Córte de María, se tributa hoy jueves, en la iglesia de religiosas de Sta. Inés.

Afecciones astronómicas para el dia 1.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 32 minutos de la mañana.	Aparece á las 08 y 10 minutos de la n
Se pone á las 05 y 54 minutos de la tarde.	Se oculta á las 07 y 19 minutos de la m

---

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 27 DE FEBRERO.

Barómetro (presion máxima),	766,0
Termómetro al Sol	35,6
Id. á la sombra	21,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 28 *de Febrero de* 1877.

Servicio para el 1.

Jefe de dia, el T. Coronel de Soria, Don Esteban Rufo.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Guardia del Real Alcazar, Rva. de Valencia.

Visita de hospital, Rva. de Valencia 3.° cap.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos*.

Edicto.

Don Salvador Romero y Valera, Juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á la herencia de D. Manuel Mazondo y García, natural y vecino de esta ciudad, de treinta años de edad, casado con doña María Josefa Centeno, artista platero é hijo de D. Rafael y doña María Josefa, cuyo fallecimiento ocurrió intestado en esta misma capital el veinte y uno de Mayo de mil ochocientos sesenta y nueve, para que en término de treinta dias contados desde el siguiente al de su insercion en el *Boletin Oficial* de la provincia se presenten en este Juzgado á deducir las reclamaciones conducentes.

Y para que llegue á noticia de los interesados se fija el presente y otros de igual tenor en Sevilla y Febrero trece de mil ochocientos setenta y siete.—Salvador Romero.=El Escribano actuario, Tomás de Orellana.

Núm. 1007 p.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 10,016 pesetas 56 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 236,014 pesetas 18 céntimos. —Total 246,030 pesetas 74 céntimos.

Sevilla 27 de Febrero de 1877.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 27 DE FEBRERO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Nueva-York 26.—*El Sr. Hayes ha dirigido un discurso á los republicanos, diciéndoles que no deben confiar en absoluto en el resultado de la eleccion presidencial.*

Lóndres 26.—*En la Cámara de los Comunes el diputado Mr. Ibauburg preguntó al gobierno si en la crítica situacion actual no cree conveniente que Inglaterra sea representada por un embajador en Constantinopla.*

El 5 de marzo próximo Mr. Kencaly presentará á la Cámara de diputados una proposicion pidiendo que en vista de las obligaciones que resultan de los tratados, y para asegurar la tranquilidad de sus colonias orientales y la paz europea, se censure el despacho que lord Derby mandó el 29 de agosto de 1876 al embajador inglés en Constantinopla.

Berlin 26.—*La* Gaceta Nacional de Berlin *dice que es inoportuno comunicar al Reichstag los documentos diplomáticos relativos á la cuestion de Oriente. Añade que así lo exige el mantenimiento de la paz.*

Belgrado 26.—*Los búlgaros dirigen al gobierno sérvio peticiones declarando que no tienen la menor confianza en la Constitucion turca, y añaden que las autoridades les obligan á la fuerza á firmar exposiciones aprobando las reformas turcas.*

San Petersburgo 26.—*El periódico aleman que se publica en San Petersburgo dice que el gobierno ruso recibió el 24 de este mes contestaciones tan satisfactorias que la solucion de la cuestion de Oriente parece probable sin una complicacion militar.*

Viena 26.—*Un despacho de Belgrado asegura que el príncipe Milano de Sérvia presentará á la Skupchina una proposicion de confianza.*

Lóndres 26.—*Dice el* Times *de hoy que han sido presas muchas personas por conspiracion contra el gobierno.*

París 26.—*Las noticias de San Petersburgo son pacíficas. Se trata de conseguir garantías que permitan á Rusia desarmar una parte de su ejército.*

Nada decisivo se hará antes de que las potencias hayan contestado y para esto esperarán que Inglaterra dé á conocer su pensamiento.

Lóndres 27.—*En la Cámara de los lores Mr. Stralheden ha presentado una proposicion hostil al gobierno pidiendo que Inglaterra tome todas las medidas necesarias para asegurar el mantenimiento del tratado de 1856.*

Despues de combatirla lord Derby la proposicion ha sido rechazada.

Washington 27.—*Los votos de la Carolina han sido sometidos á la comision.*

Los de las demás provincias han sido declarados á favor de Mr. Hayes.

Méjico 27 *(sin fecha).—Maximino Diaz ha sido nombrado presidente de la República y Villarte, Juez supremo.*

Ha fracasado una tentativa de asesinato contra el arzobispo de Méjico.

Faltan detalles.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 27 de Febrero.

Como no hay ninguna cuestion política pendiente que llame la atencion pública en los círculos políticos, únicamente se habla de las próximas eleccio-

---

garse sin sospechar que á su lado se preparaba una tragedia. Mad. de Niollis era un testigo mas perspicaz y peligroso, pero la marquesa parecia mostrar el aire mas indiferente del mundo.

Al cabo de unos tres cuartos de hora se internó el break en un gran bosque de pinos, cuyo suelo desigual y accidentado formaba agrestes sinuosidades. La condesa de Arolles recordó de repente que tenia sed, y que allí cerca, en el hueco de una roca, habia un manantial renombrado por la frescura de sus aguas. Mandó parar al cochero, saltó ligeramente á tierra y tomó un sendero que despues de una corta subida descendia rápidamente hácia el manantial. Mauricio la siguió, y despues de andar dos minutos, volvió la cabeza y no vió ya ni el carruaje ni el camino, ocultos por una eminencia del terreno. Podia creerse solo con aquella mujer que marchaba delante de él y á quien devoraba con sus ojos.

Llegaron en esto al manantial, que estaba medio agotado. Gabriela se quitó uno de sus guantes, recogió unas cuantas gotas en el hueco de su mano, y despues de haber bebido, metió de nuevo el estremo de sus dedos en el pequeño recipiente y los presentó mojados como estaban, á Mauricio, que los acercó á sus lábios.

Gabriela se recostó de pié contra la roca y cerró á medias sus ojos. Examinábase á sí misma y lo que veia le sorprendia en estremo. Por la primera vez amaba, y aquello le parecia un hermoso ensueño. No habia en derredor suyo mas que la soledad y el silencio de un bosque, y ese bosque llenaba el universo: nada habia mas allá. El mundo, sus ambiciones, sus cálculos,

sus intrigas, sus placeres, sus fruslerías, todo habia desaparecido. Las delicias y los dolores de la pasion, un gran bosque, y en ese bosque un hombre á quien amaba, eso era lo único real; todo lo demás no era mas que mentira y humo; todo lo demás no existia. Habria ella querido que sus piés echaran raices en la tierra húmeda que pisaban, y permanecer siempre junto á aquella fuente, junto á aquella roca, entre aquellos pinos, que exhalaban un aroma de resina y que la miraban con una sonrisa misteriosa como si hubiesen leido en las profundidades de su alma.

Mauricio se entregaba á otras cavilaciones. Soñaba que la mujer que estaba allí con los ojos medio velados era suya, que no tardaria en tomarla en sus brazos y llevársela al fin del mundo. ¡Ay! ¿Quién ha visto jamás el fin del mundo?

Acercóse á ella, y le dijo:

—Huyamos juntos.

La jóven se estremeció, se pasó la mano por la frente y despertó. Reconoció que si los bosques son hermosos y despiden grato aroma, no sería posible vivir siempre en ellos, que tambien tienen sus límites, que terminarán en alguna parte, y que mas allá hay otra cosa. Habíase figurado durante dos minutos que el mundo no existia y volvia de su error: creyó oir como un confuso zumbido de voces humanas que llegaba hasta ella á traves del silencio de un bosque de pinos.

Volvióse á Mauricio y le dijo con desmayada sonrisa:

—¡Robarme! ¿Y para qué? Antes de poco partiremos juntos para los paises del sol, sin que nadie tenga nada que decir.

Y añadió acentuando estas palabras:

en el suelo y se sentó en él con la cabeza baja y los brazos colgando.

—Sí, todo lo he visto, continuó la marquesa, y apenas acierto á dar crédito á mis ojos. ¡Con que es un hecho!... ¡Vos, tan orgullosa, tan segura de vos misma, tan soberbia; vos, que trotábais sobre la vida y sobre los corazones como una jaca andaluza!... Os tenía por un modelo en vuestro género; os creia destinada á representar con toda perfeccion el papel de las grandes coquetas; os predecía una brillante carrera, y de repente ha venido esta caida, este funesto accidente... Verdaderamente estoy irritada contra vos por amor al arte.

Gabriela no despegaba sus labios. La marquesa continuó:

—¿Es decir que alguien ha sabido hallar el flaco de ese corazon de diamante? ¿Estais enamorada, perdidamente enamorada?... Vamos, hablad... Al leer el periódico esta mañana, he visto la historia de un muchacho que se entretenia en hacer botar piedras sobre el rio: creia que los rios habian sido inventados para eso, y el pobre diablo se ahogó. Vos, como él, os divertíais en lanzar vuestras piedrecitas y se os fué el pié, la corriente os arrastra... Me direis que sabeis nadar: es un error, querida. Cuando anda de por medio la pasion, no se nada, y los mas hábiles son de una torpeza inconcebible. Desde ayer sois otra enteramente, y no habeis cometido mas que torpezas.

Mad. de Arolles seguia callando.

—Me figuro, continuó Mad. de Niollis, que estais al menos en el primer acto de la pieza, en el prólogo, y que todo quedará reducido á un

nes de diputados provinciales y de los que serán elegidos senadores vitalicios.

Sé posivamente que si el señor Cánovas del Castillo tiene ya inmente muchos nombres de personas que han de ocupar asiento en la alta Cámara, en cambio no se ha tratado de este asunto en Consejo de ministros ni será probable que se trate de él hasta que terminen las elecciones de diputaciones provinciales.

Ha llamado hoy la atencion que en *El Diario de los Debates*, periódico francés que publica cartas de Madrid, dé á luz una correspondencia de esta córte en la cual se leen los siguientes párrafos:

«Estos dias se habla aquí de uniones de otra clase. Dicese que van á contraer matrimonio nada menos que tres personas de la familia real. La princesa de Astúrias, la infanta doña Pilar y el rey. De todos estos proyectos, solo el último es positivo. Se asegura que las negociaciones caminan rápida y favorablemente y que el proyecto estará realizado en el mes de Mayo.

»El rey es quien ha hecho la eleccion; y examinando friamente las cosas, creemos que esta eleccion es acertada, y que en la ocasion actual, el amor no creará obstáculos á la política. El jóven rey ha sentido siempre, en efecto, viva simpatía hácia su prima la hija de los infantes Duques de Montpensier, que es, segun cuantos la conocen, una jóven princesa de escelentes condiciones y digna por su educacion de figurar con brillantez en el trono.

»La primera necesidad de la monarquía española es afianzarse y establecerse sólidamente en el interior. Una princesa estranjera, cualquiera que fuese, de nada absolutamente serviria para esto; podria proporcionar á España brillantes y útiles alianzas y facilitar sus relaciones esteriores; pero por esta parte, estando España en escelentes relaciones con las demás potencias y no teniendo nada que temer de ellas, desée especialmente fijar su atencion en sí misma. En su propio seno debe buscar las alianzas y los apoyos.»

Es probable que las inspiraciones de estos párrafos no sean del Gobierno, pero en otros asuntos importantes se ha sabido la verdad antes por la prensa estranjera que por la española.

VIAJE DE S. M. EL REY.

Del número de antes de ayer de nuestro muy apreciable colega *La Epoca* tomamos la siguiente reseña del viaje de S. M. el Rey.

«ALICANTE 25 febrero, 12'45 noche.=Gobernador al Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros: «S. M. se ha embarcado á las once menos cuarto con rumbo á Valencia.»

VALENCIA 26 febrero, 10 mañana.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Gracia y Justicia: «En este momento se divisa desde el Miguelete la escuadra que conduce á S. M. Tiempo hermosisimo é inmensa animacion.»

IDEM 26 febrero, 5 tarde.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina: «S. M. ha desembarcado á la una y cincuenta, recibiendo vivas entusiastas de la muchedumbre que se apiñaba en todas las calles del tránsito, dirigiéndose en seguida á la catedral, donde se ha cantado un solemne *Te-Deum*, despues del cual visitó á la Vírgen de los Desamparados, dedicándole una ofrenda. A la recepcion oficial, que mas tarde se verificó en palacio, asistieron todas las corporaciones civiles y militares.»

IDEM 26 febrero, 6'4 tarde.—Al presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernacion el gobernador civil:—«S. M., despues de una felicísima travesía, ha desembarcado á la una y cincuenta en el muelle del Grao Al poner el pié en tierra, ha sido saludado con entusiastas aclamaciones. Inmediatamente se ha dirigido á la catedral, donde se ha cantado un solemne *Te-Deum*, pasando despues á la capilla de la Vírgen de los Desamparados, á cuya veneranda imágen ha ofrecido una preciosa ancla de brillantes, además del baston que habia dejado en prenda. Despues ha visitado la Exposicion de Bellas Artes, donde le fué ofrecida por el alcalde la medalla de oro del rey don Jáime, y por el gobernador el álbum en que ha tenido la dignacion de inscribir su nombre como protector de las obras de restauracion de la histórica Lonja de la seda. A las cuatro y media se ha verificado la recepcion de las autoridades y corporaciones, que ha sido brillantisima; y en este momento se prepara S. M. para asistir á la comida que le ofrecen la Diputacion y el Ayuntamiento, despues de la cual concurrirá al teatro. Todo el vecindario de la capital y de la hermosa huerta se agrupaba en la carrera que ha seguido el rey, saludándole con vítores y aclamaciones y arrojando multitud de flores y versos.»—(Gaceta.)

ALICANTE 25'12 noche.—A las diez se embarcó S. M. el rey. A las doce zarpó la escuadra real para Valencia. S. M. sale muy satisfecho del entusiasta y espontáneo recibimiento de que ha sido objeto en esta capital.

VALENCIA 26. 9 mañana.—Un repique general de campanas anuncia en este momento que la escuadra real se halla á la vista de este puerto. El ministro de Ultramar saldrá esta noche para Madrid.

ZARAGOZA 26, 7'5 mañana.—Han pasado sin novedad por esta estacion, con direccion á Barcelona y Zaragoza, los ministros de Estado y Fomento. El gobernador civil los ha cumplimentado en la estacion.

VALENCIA 26, 13,20 tarde.—Despues del entusiasta recibimiento hecho á S. M. el rey, se ha dirigido á la Catedral y ha visitado la capilla de la Vírgen de los Desamparados, dejando en recuerdo una magnífica alhaja de oro y brillantes. Mas tarde visitó S. M. la Exposicion de pinturas, elogiando á los artistas y a los fabricantes valencianos. Una comision del partido constitucional saludó á bordo á S. M.

IDEM ID., 5 tarde.—S. M despues de terminado el solemne *Te-Deum*, cantado en la Catedral, se ha dirigido á la capilla de la Vírgen de los Desamparados, á cuya sagrada imágen ha hecho ofrenda de gran valor; despues ha visitado la Exposicion de Bellas Artes, y de allí se ha dirigido á la capitanía general, donde ha recibido á las autoridades y corporaciones La Diputacion y Ayuntamiento han ofrecido á S M. una comida, y terminada esta asistirá al teatro. El vecindario ha hecho á S. M. un recibimiento cariñosisimo. La poblacion en masa sigue á S. M. por todas partes aclamándole, vitoreándole y arrojándole al carruaje versos y flores.

IDEM ID., 9 noche.—S. M. ha asistido á la comida preparada por la Diputacion y el Ayuntamiento. En este momento se dirige al teatro Principal, y la inmensa muchedumbre que ocupa el tránsito lo vitorean con verdadero entusiasmo.

IDEM ID., 11 noche.—S. M. se encuentra en el teatro, y terminada la funcion se retirara a descansar á la capitanía general.=(*Correspondencia*).

Las correspondencias que publican los demás periódicos contienen algunos detalles que nos complacemos en reproducir. En Cartagena, en las importantes fábricas de plomo y desplatacion de los señores marqués de Villamejor y Pedreño, habiendose fijado S. M. en la antigüedad de unas ánforas que adornaban el establecimiento, que cuentan 3,000 años, le fueron ofrecidas, teniendo la honra de que S. M. las aceptase. Esta mina está situada á siete kilómetros de Cartagena; ocupa una estension de 300 áreas, y está rodeada de una galería de humos que mide 1,400 métros de longitud. Funde esta fábrica diariamente de 140 á 150 barras de plomo y plata de cinco á seis arrobas cada una. En su elaboracion se ocupan 68 operarios, auxiliados por seis hornos de fundicion y dos máquinas de vapor de 15 y 10 caballos de fuerza respectivamente.

En la inauguracion de los trabajos para la construccion del muelle comercial, el entusiasmo demostrado por el pueblo de Cartagena fué inmenso. Un periódico describe el solemne acto en los términos siguientes:

«A las dos y media próximamente principió tan solemne acto, ante millares de personas, que de pié y valiéndose de todos los medios imaginables, se esforzaban para contemplar de cerca tan grandioso espectáculo. Para mayor comodidad, la Junta de obras del puerto habia construido una esplanada de mas de 2,000 metros cuadrados y situado en el centro de la misma una elegante mesa para firmar sobre ella el acta. Situado el rey en el centro del estrado, el alcalde de la poblacion y presidente de la Junta de obra pronunció un breve y elocuente discurso, cuyo espíritu trasmití esta tarde por telégrafo, así como la contestacion de S. M. el rey. Acto seguido bendijo el prelado el primer bloque de piedra artificial que ha de arrojarse al agua; en el centro del mismo se colocó una caja de plomo conteniendo el acta, y despues, usando S. M. una paleta tan preciosa como artística, puso una pequeña cantidad de cal hidráulica, con lo cual dió fin tan suntuosa ceremonia. El aspecto del puerto en este instante era verdaderamente magestuoso é imponente, contribuyendo á dar mayor esplendor centenares de lanchas en completo desórden y la pintoresca vista que presentaba la tripulacion de los buques anclados en el puerto, colocados sobre las vergas y baupres de los mismos.»

El corresponsal de *La Correspondencia de España* hace una viva descripcion del viaje de S. M. desde que levó anclas en Cartagena la escuadra real hasta su entrada en Alicante. He aquí los interesantes pormenores de su narracion:

«La noche última ha sido tranquila y despejada. A las cuatro y media se ha tocado diana. Almorzó la gente y se concluyó de meter los botes. A las seis y media se mandó babor y estribor deguardia. Con el práctico á bordo y máquina lista empezóse á levar. Pocos momentos despues apareció el rey sobre cubierta con uniforme de diario. Hallándose á pique el áncla de estribor, se preguntó á la *Numancia* y *Blanca* si estaban listas. Contestaron afirmativamente, y se puso en movimiento la primera y poco despues la segunda. A las siete y veinte nos dirigimos para fuera. Los castillos y el arsenal saludaron á la capitana con repetidas salvas en el instante dedar avante, y las tripulaciones de los buques surtos en bahía colocadas sobre las vergas y baupres dieron las voces de ordenanza. Al estar tanto avante con las Podaderas, se dió toda fuerza para incorporarnos al resto de la escuadra, que nos esperaba en órden de batalla.

Lanchas de las obras del puerto y de Escombreras saludaron el paso de la fragata con vítores y músicas. Una vez incorparados á la escuadra, se hizo la señal de navegar, en primera formacion, línea de fila, órden natural, lo cual se ejecutó súbitamente, parando la *Numancia* y *Blanca* para que ocupase su puesto la *Vitoria*. El órden de marcha era la *Numancia* por la aleta de estribor y la *Blanca* por la de babor, siendo las distancias dos cables. A las ocho y media se hizo la señal de cambiar el rumbo, sirviendo de eje el buque de la izquierda. Andábamos al salir cinco millas, y á las nueve, prévia señal de navegar á toda fuerza, se alcanzó un andar de diez millas, llegando á once una hora despues. A las once demora Cabo Palos entre través y amura de babor, á unas cuatro millas de distancia. Como la *Blanca* no alcanzaba nuestro andar, se fué quedando por la popa barajando la costa. La escuadra, por permitirlo el viento, dió los cuchillos. El cariz hermoso, cielo y horizontes con alguna celajeria suelta, poca marejadilla del viento y alguna mar tendida del Norte, pero insuficiente para producir cabezadas sensibles.

A las once y quince minutos se oyó el tercer toque de misa y las dos brigadas de marinería y la tropa de babor formaron en la misma banda de la batería. La tropa estaba formada de á cuatro frente a popa, con un guardia marina á la cabeza; luego seguia la gente agregada á la mayoría general de la escuadra y á continuacion las brigadas. Entre el cabrestante y la escotilla de la máquina estaba la oficialidad. Así las cosas, se presentó S M. el rey seguido de su estado mayor y jefes superiores, siendo saludada su entrada en la batería con los acordes de la marcha real. D. Alfonso se situó junto á la rueda de combate, en donde se habia preparado un sillon régio. Durante la ceremonia, la música de la fragata ejecutó magistralmente escogidas piezas. Terminó la misa á las once y media, pasando acto continuo S. M. y la comitiva que le acompaña á almorzar.

Poco antes de las doce, subieron los oficiales y guardias marinas á la toldilla á tomar la meridiana para hallar la latitud y tener la situacion exacta. A esta hora se tocó á comer, la gente se colocó por ranchos en las baterías en mesas colgadas de babor á estribor entre cada dos cañones. Este acto ha sido presenciado por S. M. el rey, que ha ido casi todo el viaje sobre el puente y reducto conversando con los jefes y oficiales de á bordo.

A las dos y media entramos en la rada de Alicante, siendo saludado el estandarte que arbolamos en el tope mayor, con las salvas de ordenanza. El puerto presenta un brillante golpe de vista; todos sus andenes, glorieta, calles adyacentes, balcones, ventanas, azoteas y tejados, están ocupados por un gentío inmenso. Han llegado á bordo á saludar á S. M. el rey, el ministro de Ultramar, las autoridades de la provincia y comisiones diversas. El rey se dispone á bajar; la falúa está atracada; la guardia formada en el alcázar, y la música en el reducto, esperando la salida para tributar los honores de ordenanza. La fragata *Numancia* fondea en este instante; la *Blanca* aun dista unas diez millas; la *Africa*, que sirve de aviso, debe haber llegado á la una de la tarde.»

No sabemos por qué, hoy no hemos recibido los periódicos de Alicante. En los de Valencia encontramos tambien escasas noticias. *Las Provincias* no da cuenta mas que de los preparativos que se hacian en aquella capital para recibir al rey, pues la circunstancia de llegar antes de lo que se pensaba, habia hecho variar algo el programa de su visita.

—Además de los despachos sobre el viaje de S. M. el rey que insertamos en otro lugar, se nos comunican los siguientes:

«VALENCIA 27 (10'20 mañana).—S. M., seguido de un brillante estado mayor, ha salido á las nueve para presenciar las maniobras militares que se efectuarán en la playa del Grao. Es probable que esta noche salga de este puerto para Tarragona y Barcelona, pero aun no se ha fijado la hora

IDEM 27 (11'5 mañana).—S. M. ha pasado la noche sin novedad en su importante salud.

En este momento se halla S. M. mandando las maniobras de la guarnicion en la playa del Cabañal, y piensa visitar el hospital provincial, la fábrica de cigarros y otros establecimientos.»

La Iberia felicita hoy al príncipe de Vergara por ser cumpleaños del ilustre caudillo de la primera guerra civil, nacido en Granátula el 27 de febrero de 1793.

La Iberia, que tan reverentes frases de cariño tiene hoy hácia el héroe de la paz en 1839, no ha recordado tambien que la guerra civil á que dió orígen la demencia de una revolucion demagógica que ha costado al país mas de 30,000 millones de reales, la destruccion de innumerables obras de utilidad pública, la desaparicion de muchas florecientes industrias, el abandono de algunos años para la produccion y el comercio, y la vida de mas de 100.000 españoles entre los que murieron en las insurrecciones locales y en las guerras civil y de Cuba, tuvo tambien venturoso término el dia 27 de febrero de 1876.

Estamos seguros de que el ilustre veterano de la pasada guerra civil, en los sentimientos patrióticos que tan elevados timbres prestan á toda su carrera militar y política, mas sentimiento ha de tener este dia por el olvido—tal vez involuntario—de *La Iberia*, que por las frases de adhesion que le envia.

Por nuestra parte, despues de haber cumplido el deber en cuyo olvido *La Iberia* incurrió esta mañana, nos asociemos á las sínceras felicitaciones que hoy se dirigen al bizarro campeon del trono constitucional de la reina Isabel, cuando su derecho le era disputado por el ultramontanismo, el absolutismo y el legítimismo unidos.

—Las *Novedades* de Nueva-York publica el siguiente telégrama:

«HABANA 1? de febrero.—El capitan general Jovellar ha dado un decreto en el cual, despues de manifestar en su preámbulo que la campaña contra los insurrectos se muestra favorable á las armas españolas, indulta á todos los presos políticos que se encuentran en la isla de Pinos, residentes ó nativos en los departamentos de Cuba que están al Oeste de la trocha, con tal que hayan sido deportados á aquella isla de órden de la autoridad, y no por sentencia de los tribunales.»

TELEGRAFIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 27 de Febrero á las 11 de la mañana. Recibido el 28 á las 9 y 30 de la mañana.

La «Gaceta» publica el concurso de varias cátedras.

Las noticias de Cuba siguen siendo satisfactorias.

Las de Oriente son alarmantes.

El Rey seguia en Valencia.

Se ha salvado el cañonero Somorrostro.

Madrid 27 á las 10 de la noche.

Recibido el 28 á las 12 y 30 de la mañana.

El Rey sigue en Valencia.

Diaz ha sido elegido presidente de la república de Méjico

Madrid 28 de Febrero á las 11 de la mañana.

Recibido en Sevilla á las 3 y 30 de la tarde.

"La Gaceta" trae un decreto encargando á Ceballos del ministerio de Marina, interinamente. Publica tambien una convocatoria de oficiales segundos de telégrafos.

Bolsa de Madrid

Del dia 27.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89,75 las de interior y á 89,40 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, á 78,875.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,50.
Esterior convenidos, 52,50.
Idem últimos, 75,75.
Idem 30 de junio de 1877, 66,67.
Carpetas, 21.
Bonos del Tesoro, 57,40.
Banco de España, 195,25.
A las cuatro:
11,10, contado.
11,075, fin de mes.
11,125 fin del próximo.
Siguen los cambios dudosos.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 48,00.
Paris, 8 dias vista, 5,00.

†

Los Sres. Sarcedotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa por el alma de la Excelentisima Señora Marquesa de Villapanés el dia seis del corriente, de siete á once de su mañana en la Iglesia Parroquial del Señor Santiago el Mayor, recibirán el estipendio de diez reales vellon. 1030 p. 1, 3 y 6

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 28 DE FEBRERO.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño.	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo. (Hectólitros.)

Sobrante del dia 27 . . .	49,96
Entrada de hoy.	00,00
Total.	49·96
Venta de hoy.	00·00
Existencia para el dia 29	49·96

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 28 DE FEBRERO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	48 á 53	00 á 00
Id. pintones.	50 á 53	00 á 00
Id. Extremeños. . . .	50 á 53	00 á 00
Id. mesclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	46 á 48	00 á 00
Garbanzos gordos. . .	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	00 á 00	00 á 00
Cebada del país .	00 0|0 á 00	00 á 20
Id. navegada. v. . . .	00 á 00	00 á 00
Habas menudas. . . .	31 á 00	00 á 00
Id. mazaganas. . . .	32 á 33	00 á 00
Id. tarragonas. . . .	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero. . . .	35 á 36	00 á 00
Id. de riego.	35 á 36	00 á 00
Alpiste de pella. . . .	80 á 84	00 á 00
Alverjones.	30 á 00	00 á 00
Yeros.	00 á 00	35 á 36
Altramuces.	27 á 28	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	17 á 18	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1|2
Id. id. id. de 2.ª. . .	00 á 00	17 á 18 0|0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 28 de Febrero.
Entrada general de ayer, 6000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0|0 á 00 0|0.
Nuevo de 43 1|4 á 43 3|8.
Endeble de 00 0|0 á 43 1|8.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 27, 1800.
Precios.—En puerta, 42 á 42 1|2.
En bodega, 45 á 46 0|0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 27.
En los molinos de 40 á 44 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 60.

Matadero de Sevilla.

Dia 28.—28 reses y 03 terneras, con 5,384 0|0 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 1,13 ptas.—Al público á 50 ctos.—013 machos con 0,330 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,83 ptas.—Al público á 40.—072 carneros con 0,806 kilóg.—Al dueño de 0,81 á 0,83 ptas.—Al público á 40.—00 ovejas con 000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg. 66,520 0|0.—Reses reprobadas mayores 01.—Id. menores, 00

Cádiz 27.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 16, de 1,50 á 1'75 pesetas kilo.—Lanares, 0, de 0 00 á 0'00.—Cerdos, 71, de 1,71 á 1,76.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.		0629
Entrados en este dia. . . .		001
Total.		0630
Han salido.		
Para el consumo. . .	035	
De transito	11	046

Quedan para el inmediato dia. 0584
Los cerdos vendidos han pesado. 0366 arrobas 11 libras.
Precios por pesetas de 17,50 á 18·50
Por libras de 47 1|2 a 50 0|0 cuartos.
Sevilla 28 de Febrero de 1877.—El Administrador, Heneros.

Mercado de Córdoba del dia 27.

Trigo, de 40 á 46 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0|0.—Habas, de 28 á 31 0|0.—Garbanzos, de 70 á 120 0|0.—Escaña, de 10 á 11 0|0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 27.—Trigo de primera, de 54 á 58 0|0 rs. fanega.—Id. de segunda de 47 á 49 0|0.—Cebada del país de 21 á 22 0|0.—Habas, de 39 á 42 0|0.—Garbanzos de primera, de 108 á 110.—Id. de segunda, de 89 á 90.

Jaen 27.—Trigo, de 48 á 50 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 19 0|0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.

SEVILLA 27 de Febrero.
Lóndres á 90 dias fecha, 49·70 á 49·75 d.
Paris á 8 dias vista, 5·13 0|0 á 5·14.

Cartagena, 5|8 q.	Almeria, 1|2 á 3|4.
Madrid 2 1|2 p.	Santander 3|4 á 1 p
Cádiz, 1|8 á 1|4 q.	Granada, 3|4 q.
Barcelona 1|4 q.	Bilbao, 5|8 á 3|4 p.
Valencia, 1|4 q	Badajoz, 1 p. q.
Málaga, 1|2 á 5|8 q.	Córdoba 1|2 q.
Alicante 1|2.	Coruña, 3|4 q. p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Nota.—Los cambios son completamente nominales, pues faltan tomadores sobre todas las plazas del reino y el estranjero.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 27 de Enero de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	3	3	05	11
S. José. . .	2	0	0	2
Total. . .				13

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos. . . .	0
De la poblacion.	13
Igual. . .	13

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 27.

De Cádiz, vapor español Anita, con carga general.—De Glasgow, goleta francesa Elisa Boustead, con carbon.—De Sanlúcar y Poniente, 6 faluchos 1 bote con pescado y otros.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Guadiana, con carga general.—Para Barcelona, laud Mariquita, con aceite y otros.

Buques entrados en Cadiz el dia 26.

Vapor español correo América, de Marsella con carga general.—Vapor español Góngora, de Sevilla con id.—Id. ingles Prudnoc Castle, de Cardiff con carbon.—Queche español Conchita, de Almeria con esparto.

DESPACHADOS.

Vapor español Anita, con carga general para Sevilla. —Fragata rusa Hércules, con sal para Setubal.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.
Jueves 1, 12 1|2 mañana
SALIDA DE SEVILLA,
Sábado 3, 8 mañana

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 40 reales.
Id. de Proa 28 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

Vapor español *Andalucia.*

Saldrá de este puerto el Viérnes 2 de Marzo de 1877 á las 6 de la mañana para los de
Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle Garcia de Vinuesa núm. 6.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,50, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz a las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale álas 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancias, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

ANUNCIOS.

VENTA Á PLAZOS,
CATORCE REALES SEMANALES.
SEVILLA, O'DONNELL 5.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO,
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.



SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.
UN AÑO DE CREDITO,

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPANA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:

España.
Badajoz, San Juan 32,
Barcelona, P. de Angel Boria 1.
Bilbao, Arenal 18.
Cádiz, Columela 20.
Córdoba, Ayuntamiento 14 *y* 16.
Coruña, Real 18.
Gerona, P. de la Constitucion 10.
Huelva, Concepcion 12.
Lérida, San Antonio 9.
Madrid, Carretas 35.
Málaga, Duque de la Victoria 1.
Palma, Bolsería 18.

España.
Sevilla, O'donnell 5.
Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.
Tarragona, Bajada de la Misericordia 4.
Valencia, Mar 53 *y* 55.
Valladolid, Acera de S. Francisco 26.
Zaragoza, Alfonso I 41.

Portugal.
Beja, Larga de Santa Maria.
Faro, Sto. Antonio do Alto 34.
Lisboa, Praza do Loreto 6 *y* 7.
Oporto, Formoza 355 *y* 357.
Ponta Delgada; Valverde 61.

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

EL TOISON DE ORO
REBAJA DE PRECIOS.

Con objeto de dar salida á las grandes existencias que tiene esta casa, recibidas en su mayor parte este año, y facilitar tan noche las muchas compras del año próximo, se hace *una rebaja*

DE 20 POR CIENTO

sobre todos sus efectos de *Quincalla, Perfumeria, Cristal de Bohemia, Juguetes, Lamparas, Arañas, Bastones* y demás artículos

Y DE 10 POR CIENTO

sobre los muebles de regilla ingleses

La escala en que hace las compras esta casa, le proporciona obtener ventajas que aprovechan los compradores, y que hoy son notables por la rebaja ofrecida.

Todos sus efectos están marcados con sus precios fijos sobre todos sus artículos y sobre ellos se hace la rebaja.

Calle Odonnell 7, *y San Acasio* 12.

†

LA SOLEDAD.
SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

FÁBRICA DE PERSIANAS DE CORTINAS
Y TALLER DE CARPINTERIA
DE COBOS,
calle Bustos Taberá 11, moderno.

Se hacen con cintas de hilo, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos á 3 rs. pié cuadrado.

Tambien se hacen á la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituye las cintas, haciendo su duracion indefinible; precio 3 1/2 rs. pié cuadrado.

Se pinta imitando á maderas con poca diferencia de precios, y asimismo para provincia con cargo de empaque y trasporte. 661 p. a.

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.
CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

BAZAR INGLES,
PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.

BAZAR DE CAMAS YNGLESAS SUPERIORES DE HIERRO DULCE Y DE BRONCE

Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchilleria, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferreteria y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

PÍLDORAS HOLLOWAY



Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, formá parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la paralisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

No. 5.

D. MANUEL VALENZUELA
CIRUJANO DENTISTA,
SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestesicos locales al que así lo desee.

225 p. a.

CEMENTO NATURAL
ó sea cal hidraulica.

Se vende por cuenta del fabricante y dan razon en la calle de Catalanes número 60. 412 p. a. 15-02

Pianos.

Se componen á precios mas arreglados que en fábrica, por Daniel Tejerina oficial que ha sido de la fábrica de pianos de D. Manuel Merino.

Plaza de la Misericordia, hoy Zurbarán núm. 4. 5660 p. a 15-09

QUESO SUPERIOR MAHONES.

En la calle de Moratin número 10 acaba de recibirse un surtido inmejorable que se espende á precios arreglados. 985 p. a. 7-6

IMPORTANTE PARA TODOS.

Dinero sobre fincas, alquileres de casas y otros valores.—Cobros de toda clase de deudas.=Se trabajan negocios judiciales, civiles, eclesiásticos y militares.—Encargos para toda clase de asuntos dentro y fuera de la capital.

Reserva y equidad. Calle Vinateria núm. 5, de 3 á 5 de la tarde.

970 p. a. 10-09

AL PÚBLICO.

Los aceites del Arahal, son preferidos por su buena calidad para la provincia de Cadiz, así es que pocas veces se logran en esta plaza; pero estando los precios á poca diferencia de los de la Calzada, el que desee comprar para su consumo de cuatro arrobas en adelante, puede dirigirse en esta ciudad, Venera 3, á José Bueno ó en el Arahal, plaza Vieja á D. Rafael Sanchez.

493 g. d.

PEQUEÑOS POEMAS.
POESIAS
por D. Luis Montoto

Un tomo en octavo de 156 páginas, escelente papel y esmerada impresion. Se vende á ocho reales en la imprenta y libreria de D. Francisco Alvarez y compañia, calle de Tetuan número 24.

20 g. d.

NO MÁS NITRATO DE PLATA
PARA TEÑIR LOS CABELLOS.
AGUA DIVINA VEJETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.
Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.
Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8, en Sevilla. 925

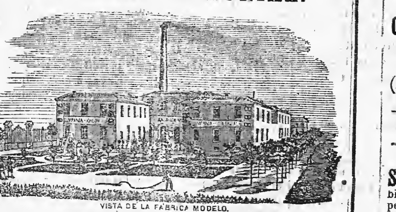
GRAN ALMACEN DE MÚSICA,
PIANOS Y ORGANOS ESPRESIVOS
DE JUAN MONTERRUBIO.
SIERPES 4, SEVILLA.

Por medio de contratos especiales con fabricantes nacionales y estranjeros, y relaciones comerciales de veinte años, he conseguido grandes rebajas en los Pianos; rebajas que ofrezco al público, reservándome solamente una pequeña comision.

Así ofrezco pianos verticales de autores reputados, con siete octavas, dos pedales y caja de palo santo en 3600 rs., con accesorios y embalage gratis, y puestos libres de gasto á riesgo en la localidad que el comprador designe.

Organos espresivos y armonifiautas de todas clases, con precio reducido.
Gran surtido de música, con rebajas proporcionadas al pedido.
Pianos de alquiler, para dentro y fuera de la capital.
CATÁLOGOS GRATIS.
Se admite suscricion á lectura musical.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES
FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombradia y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp

BACALAO DE ESCOCIA,
DE LA ÚLTIMA PESCA.

Variado y grandioso surtido de géneros propios para la Cuaresma en

EL ISTMO,
GRAN ALMACEN DE VÍVERES AL POR MAYOR Y MENOR,
ALCUCEROS, 6, SEVILLA.

702 p. 30-18

EL MEDIODIA.
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA,
DEDICADA ESCLUSIVAMENTE
Á LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Direccion general en Sevilla, S. Isidoro 24.

GARANTÍAS.

Capital social.	Rvn.	10.000,000.
Fondo de reserva y primas á cobrar.	»	2.891,052. 88
Total.	»	12.891,052. 88

SINIESTROS PAGADOS.
Por 207 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1875. Rvn. 1.083,214

Esta Compañía admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas, los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas, y demás que constituyen la propiedad tanto rústica como urbana.

Los siniestros se pagan en esta capital á los 15 dias de aprobados por el consejo de administracion.

SE COMPRAN,

Cupones 3 por 100 interior y esterior hasta el vencimiento primero de Julio próximo venidero.
Cupones de todas clases.
Empréstito en recibos, facturas y títulos.
Valores del Estado en general.
NO SE COBRA COMISION.
Calle del Lagar núm. 16. *D. José Sierra Payba.*

REALIZACION
CON VEINTE Y CINCO POR CIENTO DE REBAJA.
LA DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA FERRETERIA
EL CANDADO CUNA 58 Y 60.
(Se traspasa el establecimiento y se arrienda el local).
1008 p. 8-8

ARRENDAMIENTOS,

Casas.

SE ARRIENDA la casa núm. 4 de la plaza de los Venerables: tiene nueve habitaciones, agua de pié, cuadra, un pequeño jardin y las oficinas necesarias. Puede verse de 12 a 4 de la tarde.

Otra casa en la calle del Chorro núm. 5, con 12 habitaciones, agua de pié y las oficinas necesarias. Ambas renovadas hace poco. Dan razon plaza de Alfaro núm. 7. 554 p a.

SE ARRIENDA la casa calle de Rubens número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle de las Palmas núm. 41.—En la de Faisanes 4 dan razon. 54 g. a.

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de calle del Moro, en el núm. 9 dan razon. 55 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle Alfaqueque núm. 3, con jardin y alegres habitaciones. Dentro dan razon. 32 g a.

SE ARRIENDAN las casas calle de Génova núm. 1; y Valflora 8, puerta del Arenal.=Dan razon calle del Horno número 8. 217 a.

SE ARRIENDA una casa principal plaza de la Contratacion número 6, toda acristalada con agua de pié, cochera, cuadra, jardin y muchas y cómodas habitaciones.—Plaza de Sta. María la Blanca núm. 10 daran razon. 22 g a.

SE ARRIENDA la casa calle de la Vida núm. 4 con abundante agua de pié, informarán Sta. Teresa 10. 429 g a.

SE ARRIENDA la casa calle Mercaderes núm. 45.—En la misma dan razon. 236 p. a.

SE ARRIENDA desde 1.° de Abril próximo la bonita casa calle de las Palmas núm. 30. En igual número de calle O'Donnell informarán. 53 g. a.

Pisos

Se arriendan dos pisos perfectamente amueblados en la calle de San Pablo núm. 1.° 1 g.

Se arrienda un piso principal amueblado. Calle Francos número 13, 783 p. d.

Para la temporada de festividades se alquila un departamento amueblado, cerca de la Catedral. Informarán Vinateria 3. 866 p. 8-4

Se arrienda en una buena casa un partido amueblado ó dos habitaciones para esta temporada de fiestas. Informarán Chicarreros 12. 866 p 14-07

Se arrienda por la presente temporada un piso principal elegantemente amueblado. Es casa particular.—Dan razon Catalanes 3. 70 g. 8-8

Habitaciones.

Para las próximas festividades se arriendan habitaciones amuebladas cerca de la Catedral.—Calle Vinateria número 5 informarán.

971 p. 10-08

En una casa particular, cerca de la Catedral y del Real de la Feria se arriendan para esta temporada, varias habitaciones amuebladas ó sin amueblar para una familia que se costée por su cuenta ó para caballeros solos que coman fuera de casa.—En la Borceguineria núm. 12, lateria, dan razon. 69 g. 6-5

Almacenes.

Se arrienda un almacen calle Valflora núm. 28. Dan razon calle O'Donnell núm. 30. 71 g. a.

Se arriendan con separacion, el almacen, entresuelo y segundo piso, de la casa calle del Pópulo núm. 2, 2.°—Levíes 6 dan razon. 67 g. 5-1

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE SAN FERNANDO.
Compañía Arderius.
Funcion para el Jueves Fuera de abono
Beneficio
de varios empleados de este teatro.

La zarzuela en un acto *Palomo.*=Segundo acto de *Los dioses del Olimpo.*—Segundo acto de *La vuelta al mundo.*—La opereta comico bufa en un acto *Arturo di Fuencarrali.*

A las 8

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica
de Mr. Thomas Price.

La funcion se compondrá hoy de notables ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y lindas diversiones por los graciosos clowns Pierantoni, Romain y Bellezza, y los hermanos Johnsons.

A las 8 1/2.

Precios.=Plateas sin entrada, 60 reales.—Sillas con id. 10.—1.ª galeria, 6.—2.ª id., 4.=Medias entradas para niños y militares sin graduacion, 2.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

VIERNES 2 DE MARZO DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 3008

EL ESPAÑOL.

Sevilla 2 de Marzo de 1877.

Por donde quiera que S. M. Don Alfonso XII va pasando es aclamado con entusiasmo y saludado como el sol regenerador de España. Los pueblos todos, que se ven honrados con la augusta presencia de nuestro querido soberano, se apresuran á darle público y solemne testimonio de su adhesion leal, y de su satisfaccion vivísima, porque el primer magistrado de la nacion, cuyos destinos le están confiados, apenas las altas atenciones del Estado que le detenian en la capital de la monarquía se lo han permitido, ha querido por sí mismo apreciar el estado de progreso ó decadencia en que los pueblos se encuentran, conocer las fuentes de riquezas que pueden esplotarse en los mismos, sus necesidades y sus aspiraciones.

No son las fiestas con que los pueblos solemnizan la régia visita movidas sólo por el afan de rendir el debido tributo de consideracion hácia el soberano; inspirándose las clases todas de las localidades que hasta hoy han albergado por mas ó menos tiempo á Don Alfonso XII en el especialísimo propósito que guia al Monarca en su viaje, se disputan, en honrosa emulacion, el ofrecer á los ojos del jóven rey entusiasta por los adelantos de nuestra pátria, cuánto puede dar acabada idea del progreso artístico, literario, agrícola, industrial y comercial que han alcanzado.

«No porque un entusiasta y opulento industrial de Cartagena, dice *La Epoca*, haya alfombrado de plata y ricos metales el pavimento de sus fábricas al ser visitadas por el rey Don Alfonso XII, ha de entenderse que el adorno de los metales preciosos significa en pleno siglo XIX y á los ojos de un príncipe tan ilustrado, como es nuestro jóven monarca, la exhibicion del lujo y el alarde de la vanidad. El entarimado de planchas de plata y los muros de plomo y zinc del artificio preparado en Cartagena en honra de la visita del Rey, demuestran cuanto por medio del trabajo y de la industria los pueblos se adelantan y prosperan, y cómo ante el espectáculo de aquella rica produccion del trabajo y de la industria, el pais entero, por la voz de Cartagena, manifiesta que sabe interpretar los deseos de S. M., que no son otros que el de presidir durante su reinado el gran movimiento de regeneracion y de esperanza que entre nosotros se inicia, conforme la generalizacion de la instruccion pública y el estímulo de otros paises van haciendo desaparecer las antiguas preocupaciones anejas á nuestra hidalguía de raza, y el trabajo se convierte en el primer timbre de honor para el hombre que aspira al dictado de culto.»

Conocedores los pueblos, como el de Cartagena lo es, de cuales son los deseos del soberano, al par que con entusiasmo victorean á don Alfonso XII, en quien ven el logro de sus esperanzas, y en su reinado el reinado de la paz, secundan los deseos del monarca, inspirados en un espíritu eminentemente civilizador. Nuestra ciudad, que vá á tener la señalada honra de ver en su histórico recinto durante algunos dias al jóven rey, no podrá menos de imitar la conducta seguida por otras poblaciones. Sevilla tiene entre los pueblos cultos merecido renombre por su floreciente estado de cultura. Las ciencias, las Artes, las letras, la industria y el comercio, han alcanzado en Sevilla un grado de desarrollo que justifica su condicion de tercera capital de España, y está en el deber inescusable de presentarse á los ojos de D. Alfonso XII en toda su magnífica grandeza. Academias, centros científicos, artísticos é industriales, corporaciones que estan al frente de los múltiples ramos en que la actividad de nuestra ciudad se emplea; industriales que han logrado en las materias á que se dedican resistir ventajosamente la comparacion con las industrias estranjeras; establecimientos oficiales, que contribuyen muy directamente á la mayor importancia y al mejor nombre de Sevilla; todos, si quieren dar una muestra inequívoca de que comprenden las patrióticas intenciones que animan á D. Alfonso XII, contribuyendo al movimiento regenerador iniciado en nuestra patria con la restauracion de la monarquía y la dinastía legítima, se apresuraran á imitar la conducta que han seguido y vienen siguiendo los pueblos por donde pasa el rey de la paz.

Probablemente el ministro de la Gobernacion permanecerá en Sevilla durante la estancia de S. M. en aquella capital.

Muy lisonjero nos sería poder confirmar la noticia dada por *El Imparcial* relativa á haberse recibido en los centros oficiales un telégrama oficial de Cuba anunciando la pacificacion del territorio de dicha isla que lleva la denominacion de Cinco-Villas.

Pero por mas que el aspecto de la guerra en Cuba sea muy satisfactorio, podemos asegurar á *El Imparcial* que no se ha recibido semejante telegrama.

El gobierno marroquí envia una embajada á saludar á S. M. en nombre del sultan, si es que llega á Ceuta. Si no toca en este punto el rey, la embajada tiene órden de trasladarse á Cadiz ó Algeciras para cumplir la mision que le ha sido confiada.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden, fecha 5, ampliando la habilitacion de la playa Pozo del Esparto, provincia de Almeria, para el embarque de plomos, con autorizacion de la aduana de la Garrucha; debiendo asistir precisamente á los reconocimientos un empleado pericial de dicha dependencia.

—Por Real órden, fecha 19, han sido ascendidos por eleccion y nombrados: vista tercero de la aduana de Barcelona, D. Julian Castedo; agregado al consulado de Oporto, D. Narciso Sanz, oficial de la clase de primeros de la Direccion de Aduanas, don Julio de Santiago y Saenz Diez; vista cuarto de la aduana de Málaga, don José Maria Foraster; oficial de la clase de segundos de la Direccion, don Miguel Baron y Mora; de la de terceros, don Juan Manuel Lopéz Navia; administrador de la aduana de la Fregeneda, don Santos Manjarrés; interventor-vista de la de La Linea, don Lorenzo Cadiñanos; oficial de la clase de cuartos de la Direccion, don José García Lomas; interventor de la aduana de Dancharinea, D. Emilio Mellado; administrador de la Altea, don Eusebio Albaladejo; de la de Lnarca, D. Hermenegildo Araez, y de la de Jávea, don Juan Martinez Carazo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes fecha 31 de diciembre desestimando el recurso de alzada promovido por el Ayuntamiento de Villamea contra un acuerdo de la Comision provincial de Lugo que revocó el de aquel, mandando destruir una caseta de don José Antonio Calvo, situada en terreno comunal; desestimando tambien el interpuesto por don Rafael Hernandez contra un acuerdo de la Comision provincial de Salamanca relativo á arbitrios municipales; desestimando el del Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla contra un acuerdo de la Comision provincial de Búrgos sobre cuota impuesta en repartimiento municipal á don Sebastian Pascual, á quien deberá devolver lo exigido indebidamente: desestimando el del Ayuntamiento de San Vicente de Llavaneras contra un acuerdo de la Comision provincial de Barcelona sobre imposicion de una cuota á D. Juan B. Subirá por cada cerdo que matase, y desestimando igualmente el interpuesto por don Juan Cebrian contra un acuerdo de la Comision provincial de Albacete que anuló otro del municipio de la Roda condonandole la cantidad de 861 pesetas del remate de arbitrios de 1874-75.

—Otras fecha 23 antorizando al cuerpo de médico-directores de baños y aguas minero-medicinales para establecer en Madrid una Sociedad española de Hidrología médica destinada al estudio de los problemas científicos de la especialidad y al servicio del Gobierno en los asuntos que estime oportuno consultarles, y dando las gracias á doña María del Cármen Caballero, viuda de D. Benito Urrutia, por su legado de 100 pesetas hecho al hospital de Jesús Nazareno de Madrid.

—Otra fecha 24 disponiendo que se exceptúen de los exámenes que han de empezar en 1.° de marzo los empleados que prestan servicio en la Direccion de Correos, toda vez que no verifican éstos ninguna de las operaciones prácticas y materiales á que están obligados los destinados á las administraciones central y de provincias y estafetas ambulantes, y que no se conceda á aquellos ningnno de los beneficios y derechos que por disposiciones posteriores se otorguen á los indivíduos del cuerpo de correos. Sin perjuicio de esto, los funcionarios de la Direccion que deseen optar á dichos beneficios podrán solicitar y verificar sus exámenes con arreglo á las disposiciones dictadas.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes fecha 10 abriendo nuevo concurso por término de 10 dias para que los catedráticos propietarios de agricultura en los Institutos de segunda enseñanza que no tengan título de ingeniero agrónomo, soliciten su traslacion á las cátedras vacantes de dicha asignatura creadas por la ley de 1.° de agosto último, á cuyo traslado podrán aspirar igualmente los ingenieros agrónomos que sirvan en propiedad cátedra de la seccion de ciencias de dichos establecimientos; y disponiendo que se provea por concurso la cátedra de aritmética mercantil y teneduría de libros vacante en el Instituto de Barcelona.

GACETILLAS.

Los muchos materiales que se nos aglomeraron los últimos dias, nos impidieron dar á conocer á nuestros lectores un robo de bastante consideracion efectuado en Gibraltar recientemente, debiéndose la captura del ladron y la recuperacion de los objetos robados á la benemérita guardia civil española. Ese suceso viene á probar: primero, que en todas partes se roba, pues los amigos de lo ageno pululan por el mundo entero; y segundo, que nuestra guardia civil nada tiene que envidiar á ninguna de las tan decantadas policias estranjeras, pues desempeña su mision con un celo, acierto y eficacia que nunca serán bastante encomiados. He aquí la historia de esa ocurrencia: En su número del dia 19 de Febrero, dijo el *Gibraltar Guardian* lo siguiente:

Robo.—Uno escandaloso se ha cometido ayer tarde á las 3 en Europa en casa de la señora Mrs. Jervy, perpetrado por el mozo de la misma llamado José Rey.

Parece que esta señora de salud bastante delicada, no hace muchos dias llegó de Inglaterra con objeto de permanecer una temporada en Gibraltar para cambiar de aire, y ayer tarde salió de paseo acompañada de su criada dejando el mozo en la casa. Este, al verse solo y conociendo el valor en alhajas que contenia uno de los cofres, lo abrió robándolas todas, cuyo valor se calcula de siete mil quinientos á ocho mil duros.

Al notar dicha señora, esta mañana, la falta de sus alhajas puso el hecho en conocimiento de la Policía, la que parece ha desplegado bastante actividad en esta ocasion, pues conociendo las circunstancias del robo así como al ladron, se han mandado avisos á las autoridades de la Línea, y el primer inspector de Policía, acompañado de uno de sus dependientes, ha ido en persona á comunicarlo á las de Algeciras.

Una vez puesto este asunto en manos de la activa guardia civil del vecino campo, no dudamos rescatarán muy pronto los objetos robados.

Tambien se nos asegura se han espedido telégramas á las autoridades de Cádiz y Málaga.»

El resultado de esas diligencias lo refirió así el periódico de Málaga *El Mediodia*:

«El dia 18 del actual, hallándose ausente de su casa en Gibraltar Mrs. Geraldina A. Irby, esposa del teniente coronel, jefe de uno de los cuerpos que guarnecen aquella plaza, míster Irby, el criado José Reyes Rafaterra, en union de un madrileño llamado Eulogio Sanchez Rubio, se apoderaron de multitud de alhajas, cuyo valor ascendia á diez mil duros, y algunas cantidades en dinero, abandonando inmediatamente la plaza por la puerta de Tierra, sin que el suceso fuera conocido, segun parece, hasta algunas horas mas tarde, en que volvió á su casa la dueña de los objetos robados.

Inmediatamente las autoridades de Gibraltar pusieron en movimiento á toda la policía, enviando á ocho empleados de esta y un sargento á Málaga, al mismo tiempo que el hecho fué anunciado por telégrafo á las provincias andaluzas y muy especialmente á esta, para donde se sospechaba que se habrian dirigido los ladrones. Enterado del hecho el bravo coronel de la guardia civil de esta comandancia, señor Camino y Segundo, con la actividad y celo que le distinguen, ordenó que por telégrafo y rápidamente se comunicara la noticia a todos los puestos de la provincia, recomendando con gran interés el servicio, pues que en prestarlo cumplidamente iba envuelta la justa consideracion á que se ha hecho constantemente acreedora la guardia civil, y el nombre de toda la policia española.

En este estado las cosas, cuando las pesquisas hechas en Málaga por los «policemen» gibraltarinos resultaban infructuosas, se empezaba á temer que los ladrones hubieran variado de ruta burlando la persecucion, cuando en la mañana de ayer salieron del puesto de Churriana los guardias civiles Cristino Muñoz Marmol y Juan Cid Aldehuelo, con objeto de tener una entrevista con la fuerza destacada en Mijas, y hallándose celebrándola en el arroyo de la Miel recibió el guardia Muñoz noticia de que por aquel sitio, conducidos por una «tartana,» habian pasado á todo escape y como viniendo de Benalmádena, dos hombres de aspecto sospechoso, con lo cual dicho guardia, antiguo y practico en el cuerpo, entró en sospechas, y aprovechando el paso del carruaje que diariamente corre desde Benalmádena á Málaga, montó en este, en union con su compañero Juan Cid, quienes incitaron al mayoral del carruaje para que sin detenerse en ninguna parte diera alcance á la tartana

jurarse el desenlace; pero, á no dudarlo, hay peligro en la tardanza.

Mad. de Niollis andaba buscando qué podria decir al conde para inducirle á que volviera á la Torre. No era facil hallar una razon plausible, y como no la hallara, guardaba silencio. Pero estaba furiosa de no hablar y tenia comezon en la lengua. Al fin, despues de una larga pausa, esclamó:

—A la verdad, que es singular.

—¿El qué?

—Esa inquietud de Gabriela.

—¡Oh! Es mas que singular; es muy estraña. ¿Quién podia figurarse que creyera en el número 13 ni en los viérnes?

—Es que no cree en eso.

—¿Y qué inferís de ahí?

—Nada infiero; es que busco.

—¿Qué buscais?

—El verdadero motivo de por qué queria ella reteneros en la Torre. Ya sabeis que en todas las cosas la verdad es lo que no se dice.

—¿Y qué motivo queriais que tuviese?

—Cuando os digo que lo ando buscando... Creo que los hombres deberian tomar siempre por lo sério las inquietudes de las mujeres.

—Eso no está en mi catecismo, y además, ¿qué es lo que puede inquietar á Gabriela?

—¡Quién sabe! ¡Suceden tantas cosas!... Hay que hacer lo que el filósofo.

—¿Qué hacia vuestro filósofo?

—Recapacitar al salir de su casa todos los accidentes que podian sobrevenir durante su ausencia y las desagradables noticias con que podia encontrarse á su vuelta.

sustraerse al destino: estaba escrito que habia de conduciros a Bayona.

Mad. de Niollis tuvo que conformarse con su suerte, y aceptó el asiento que el conde de Arolles le ofrecia en su cupé. Apenas estuvo instalada, le dijo el conde:

—¿Podriais esplicarme qué le pasa á Gabriela?

—Pues ¿qué le pasa?

—Ya sabeis lo razonable que es, y sin embargo, no la he encontrado tal hace poco. Me ha rogado y suplicado casi que no saliera hoy de la Torre.

—¡Bah! dijo la marquesa: ¿y qué razones os ha dado?

—Pues esa es la cosa... Por mucho que os calentárais la cabeza, no llegariais á adivinarlas. Despues de haberme sostenido contra la evidencia que podia escusarme de ir á Burdeos y enviar un apoderado en mi lugar, me dijo que en mi ausencia ella y sus huéspedes serian trece á la mesa, y que además no debia uno ponerse en camino en viernes... ¿Concebís cosa semejante? Esas son las primeras supersticiones que descubro en ella.

—¿Y os habeis mantenido firme?

—¡Oh! ya os podeis figurar que si me diera por tener miedo á los viernes, ya podia irme á encerrar en una ermita. Además que habia anunciado mi ida á Burdeos para mañana y no era cosa de desdecirme.

La marquesa hacia sus reflexiones. Puesto que Gabriela no ha renunciado á defenderse, pensaba, esto prueba que todavia hay recurso, y que si estamos en plena crisis, aun puede con-

sombrero echado á perder; pero es preciso salvaros. Vamos á ver, no podriais hacer un heróico esfuerzo de voluntad?

Gabriela apoyó sus dos codos sobre sus rodillas y su rostro sobre sus manos. La marquesa la miró un instante y siguió diciendo:

—Me decíais un dia que tendria yo gusto en veros cometer una necedad: no como esta, querida; es ya de demasiado calibre. Vuestra historia no es una comedia, sino un drama y de los mas sombríos. Reflexionad que despues de dos años y medio de matrimonio, ese pobre conde tiene la candidez de estar enamorado de vos como en el primer dia, y reflexionad tambien que lo que mas quiere en el mundo, despues de vos, es al loco de su hermanito. A decir verdad, vuestra aventura me aflige profundamente y acabará mal: tratad de inventar otra cosa.

Acercóse á Gabriela, que no daba señales de vida, y poniéndole la mano en el hombro.

—¿Sabeis el qué, hermosa mia? ¿Quereis que os devuelva á Mr. de Niollis? Francamente, mejor querria eso.

Gabriela se levantó de repente como impulsada por un resorte, y respondió:

—Sois dueña de mi secreto y de mi vida: ¿qué pensais hacer de ellos?

—¡Ah! ¡Bah! querida, esclamó la marquesa haciéndose un paso atrás; ¿me creeis capaz de ir á contar vuestra aventura á vuestra madre ó á vuestro marido? Si es ese vuestro único temor, tranquilizaos: no amo tanto al prójimo que quiera salvarlo á costa de una pequeña infamia.

A estas palabras le ofreció su brazo invitándola á apoyarse en él, y cinco minutos despues

referida. Habian corrido gran parte del camino sin conseguir sus propósitos, hasta que al llegar junto al puente nuevo del Guadalhorce, divisaron á la tartana, y aproximándose á esta los dos guardias con la decision que les es peculiar, intimaron la rendicion á los que iban dentro, amenazando con hacer fuego á la menor señ l de resistencia. Los detenidos comprendieron que toda defensa les seria de funesto resultado ante la actitud de los guardias, que los tenian encañonados, y sin pronunciar palabra alguna descendieron del vehículo dejándose prender. Procedióse enseguida al registro, siendo halladas algunas alhajas en los bolsillos de los capturados; pero no satisfechos con este resultado los guardias, ataron codo con codo á los delincuentes, llevándolos á un cortijo inmediato, en tanto que los viajeros de la diligencia de Benalmádena, impresionados vivamente por aquella escena, prorrumpian en vítores á los bravos guardias.

Una vez en el cortijo, fueron desnudados los ladrones, encontrándoseles entre las costuras de la ropa el resto de las alhajas, á excepcion de un reloj de caballero que se supone han vendido, y además se le ocuparon dos monedas de oro de á cinco duros, una cédula de vecindad expedida en 1875 á favor del Eulogio Sanchez Rubio y algunas armas, despues de lo cual fueron conducidos á Churriana ante el jefe del puesto de la guardia civil, cabo primero Cirilo García Campos, quien dispuso se trasladara á los reos á Málaga en compañía de las alhajas, lo que se efectuó, quedando aquellos incomunicados en la cárcel pública y los objetos robados en poder del coronel señor Camino, quien como todos los señores jefes y oficiales que se hallaban en la casa cuartel, felicitaron cordialmente y aplaudieron á los guardias que habian llevado á cabo tan importante servicio.

Una vez entregadas las alhajas al señor Camino, este dispuso que fuesen inmediatamente llamados el señor cónsul de Inglaterra, el representante de Mrs. Irby, señor don Luis Power, y los agentes de policía que habian venido de Gibraltar, ante quienes, y mediante acta firmada por todos los señores allí presentes, fueron devueltas las alhajas al señor Power, el cual, lo mismo que el señor cónsul y jefe de la fuerza de policía inglesa, dieron las gracias á la guardia civil por su brillante comportamiento.»

Hé aquí la relacion de las alhajas, publicada por el *Correo de Andalucía:*

«Dos relojes de oro, uno de caballero y otro de señora.

Una cadena de oro con cinco medallones de oro, casi todos contienen cabello y uno de ellos dos miniaturas: uno de los medallones tiene esmalte azul y perlas y otro unas piedras coloradas.

Un medallon grande antiguo de oro conteniendo una miniatura de señora.

Tres anillos de diamantes.

Un anillo de esmeraldas y diamantes.

Un anillo de esmeraldas.

Dos anillos con medio arco de perlas.

Un anillo de turquesas.

Un anillo de oro liso con varias turquesas.

Otro anillo con una sola turquesa.

Dos anillos para sellos, uno tiene un águila grabada.

Un anillo de oro liso.

Un anillo de oro en forma de dos manos unidas.

Una pulsera de oro con tres guardapelos en forma de pelotas.

Una pulsera de oro en forma de cadena.

Una pulsera de oro con tres colguetes de coral.

Dos pulseras: uno de pelo con broche de oro y otra de oro con broche de amatista y agua marina.

Una pulsera de oro cincelado.

Una pulsera de oro con un medallon de lapizlázuli y perlas, y dentro del medallon un rizo de cabello.

Una pulsera de oro con cinco amatistas.

Una pulsera de oro con dos botones de turquesas y estrellas de diamantes.

Una pulsera de oro y cabello, el broche de la pulsera en forma de culebra con dos esmeraldas.

Un aderezo consistiendo de collar, dos pulseras, un alfiler de pecho y un par de pendientes de granates y perlas.

Un aderezo de perlas consistiendo en un collar y pendientes.

Un medio aderezo de malaquita engarzado en oro trabajado en forma de racimos de uvas.

Un medio aderezo de diamantes, el broche en forma de cruz de Francia y los pendientes con botones y colgantes.

Un aderezo de esmeraldas y oro consistiendo en collar, dos pulseras y un par de pendientes, el collar con un medallon con una esmeralda en forma de pera.

Un broche, con una amatista engarzada en oro en forma de cuatro puntas.

Un medallon de turquesas.

Un broche con un camafeo engarzado en oro.

Un par de pendientes de oro en forma de pelota con una hoja de yedra.

Un par de pendientes de perlas.

Un par de pendientes de piedras falsas.

Un aderezo de oro en forma de hojas y con una franja tambien de oro, consistente en pulsera, alfiler de pecho y pendientes.»

Por la Alcaldía se llama á los padres ó parientes del soldado que fué del primer Regimiento de Infantería de Marina, Francisco Parola Sanchez, hijo de Francisco y de Carmen, para que se presenten en la Seccion 4.ª de la Secretaría Municipal, con objeto de enterarles de un asunto de su interes.

La persona que se considere con derecho á reclamar un banco de carpintero que á las dos de la tarde del dia 26 de febrero último se encontró abandonado en la calle de Gravina, frente al número 90, se presentará en el negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal, donde acreditando su legítima pertenencia le será devuelto.

La Real Hermandad Sacramental del Santo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de Villaviciosa celebra cabildo general el domingo, 4 del corriente, á la una de la tarde, en su iglesia, calle de las Armas, hoy parroquia de San Miguel, con objeto de tratar de la salida y de otros particulares.

En otro lugar de este número se inserta un edicto de Alcaldía de esta capital, haciendo varias prevenciones al vecindario en general y á los propietarios en particular, referentes á la Semana Santa y Ferias.

Se nos pide la insercion de lo siguiente:

«El señor cura de la iglesia parroquial de Santiago el Mayor de esta ciudad, provincial de la órden de religiosos dominicos de Andalucía, y el presbítero D. Amador Ugía y Sanchez, director del colegio de primera y segunda enseñanza situado en la plaza de los Terceros, núm. 8, bajo la proteccion de Santo Tomás de Aquino, consagran á este Angel de las Escuelas una funcion solemne el dia 7 del corriente á las once de su mañana, en la mencionada iglesia parroquial de Santiago, en la que autorizada con la Real presencia de Jesus Sacramentado, predicará el presbítero D. Agustin Molina y Arjona.

Siendo en este dia la primera vez que los niños del colegio se aproximan á la Sagrada mesa Eucarística, la Misa de comunion tendrá lugar á las nueve del mismo dia, recibiendo las personas que los acompañen al celestial convite una estampa del Santo Doctor que fué, es y será lumbrera de la Iglesia romana.»

Por lo que leemos en nuestros colegas locales, la Diputacion provincial ha donado un premio de seiscientas veinticinco pesetas, para que se adjudique al mejor lote de dos ó mas yeguas cruzadas y del mismo hierro que se presente en la Exposicion de ganados que muy en breve se celebrará en esta capital, y que á juicio del jurado se haga acreedor al premio.

En el segundo suelto de su «Crónica» ha publicado ayer nuestro estimado colega *La Andalucía* dos noticias que dice las leyó en los periódicos de Madrid llegados antes de anoche. Son las siguientes:

«Parece probable que así que pasen las fiestas de Semana Santa, el señor duque de Montpensier abandonará á Sevilla por una larga temporada, regresando probablemente á Randan con toda su familia.»

=«Segun parece, el presidente del Consejo de ministros irá á Sevilla durante la permanencia del Rey y Princesa de Astúrias, acompañando á esta augusta señora.»

Sobre la primera de esas noticias debemos declarar, que el periódico que la ha dado está completamente equivocado, pues SS. AA. RR. los Srmos. Sres. Infantes Duques de Montpensier no tienen intencion, por ahora, de emprender semejante viaje. Lo que harán probablemente, cuando llegue el verano, será trasladarse á Sanlúcar ó á otro punto menos caloroso que Sevilla, segun acostumbraban en los tiempos anteriores.

En cuanto á la segunda noticia, todavía no está acordado el viaje á esta capital del señor Cánovas del Castillo, y es prematuro cuanto se diga sobre este particular.

Ya está circulando la convocatoria para el Congreso Médico Andaluz, que ha de verificarse en Granada el verano de 1878. Firma la convocatoria el Dr. Sr. Don Juan Creus, quien fué designado en el Congreso que el año pasado se celebró en Sevilla, para presidir los trabajos de preparacion del que se efectuará en Granada.

Oportunamente publicaremos la nota de las materias que se recomienda sean estudiadas por los señores que vayan á asistir á dicha científica reunion.

Antes de anoche se verificó en el teatro de San Fernando el beneficio de la simpática tiple señorita Lopez, habiendo favorecido la funcion muy buena concurrencia. Las piezas representadas quedaron bien, mereciendo especial mencion el señor Rosell haciendo al protagonista en *¡Palomo!* y al músico en *Canto de Angeles*, en cuya zarzuelita, no solo tocó el piano con habilidad, sinó que imitando el maullido del gato entonó un ária de la *Traviata*, que tuvo que repetir, en medio de las carcajadas de los espectadores.

El señor Rosell ladra y aulla como perro, y malla como gato, con la mayor perfeccion. El público lo aplaudió con entusiasmo.

La beneficiada tomó parte en las dos piezas que hemos citado, y además cantó las malagueñas, y cuando concluyó le regalaron un colosal ramos de flores, único obsequio que vimos se le hiciera.

Inspiraba ya serios temores la tardanza del vapor-correo que salió de la Habana el dia 3 de febrero último. Antes de ayer llegó por fin á Cádiz dicho buque, que es el *Alfonso XII*; y segun nos comunica en carta escrita á bordo del mismo una persona muy allegada y querida nuestra que en él ha venido, el retraso ha consistido en que, á consecuencia de haber tenido una penosa navegacion por encontrar vientos de proa y mares duros, sufrió la máquina una ligera avería, y tanto por este motivo, como por tener ya falta de carbon, se vió obligado á arribar á Fayal en las islas Azores. Remediada la avería siguió su viaje, terminándolo con la mayor felicidad.

A causa de ese retraso no adelantan las noticias que el *Alfonso XII* trae de la Isla de Cuba, á las que ya se han recibido por la via de los Estados Unidos.

Esta noche no hay funcion en el teatro de San Fernando, y mañana sábado será la última representacion de *La vuelta al mundo*, haciendo la empresa una gran rebaja de precios.

Con respecto al salvamento del cañonero de guerra español *Somorrostro* que dias pasados encalló en las cercanías de Gibraltar, hallamos lo siguiente en el número de *El Calpense* del lunes último:

«Con ayuda de los remolcadores de guerra ingleses que se encuentran de estacion en este puerto y uno español, parece que ayer de mañana fué sacado de la peligrosa posicion en que se encontraba en el arrecife de Punta Mala el cañonero *Somorrostro*.

Nos consta que las autoridades marítimas de esta plaza han tomado una parte muy activa en el asunto, personándose en el sitio del siniestro el capitan M'Crea, que desempeña el cargo de capitan del Puerto, y poniendo á disposicion de las autoridades españolas todo lo necesario para poder sacar á flote el referido cañonero.

El Próximo venidero domingo celebra la Real Academia Sevillana de Buenas Letras junta pública y solemne á la una de la tarde, para dar posecion de la plaza de número al Sr. D. Antonio Benitez de Lugo y Manuel de Villena, quien leerá un discurso titulado: «De la conciencia considerada como el concierto que comprende la Fenomenología del Espíritu.» Está encargado de contestarle el Sr. D. Vicente Rodriguez y García, Académico numerario.

Ayer poco despues de medio dia tomó posesion el nuevo Ayuntamiento procediendo á elegir los Tenientes de Alcalde. Hé aquí el resultado, segun la nota que pudimos adquirir anoche:

1.° D. Leonardo García de Leaniz.
2.° D. José Morales y Gutierrez.
3.° D. Felipe Ruiz Mier.
4.° D. Juan Talavera.
5.° D. Manuel Monti y Elizalde.
6.° D. Francisco Gallardo.
7.° D. Francisco Quintano.
8.° D. Gumersindo Zamora.
9.° D. Rafael Alvarez y Auitúa.
10 D. Faustino Posadas.

En el tren-correo de antes de anoche llegó á esta capital el Excmo. señor don Martin Belda, marqués de Cabra.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 2 DE MARZO.

SANTO DE HOY.—S. Simplicio, papa y confesor, y san Rudesindo ó Rosendo, obispo y cf.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Emeterio y Celedonio, hermanos mártires en Calahorra; y santa Marcia, mártir.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de S. Rosendo, rito doble, color blanco.=No se puede comer carne.

CULTOS.=En las iglesias de S. Pedro Alcántara y la O. y en el altar de Ntro. Padre Jesus de las Tres Caidas (S. Isidoro), á las siete y media, misa y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—En san Buenaventura, á las once los ejercicios del via-crucis.=Misa mayor en la santa iglesia Catedral predicando el señor Magistral.—Continúa en la iglesia de Santiago el setenario de S. José, con el orador anunciado.—En la iglesia de santa Inés, dan principio á las cinco de la tarde los ejercicios espirituales por las Hijas de la Inmaculada Concepcion, bajo la direccion del P. Tomás Fausto Esclapés.—En la parroquia de santa Marina dá principio, á las oraciones el quinario del señor de las Virtudes, predicando D. Juan Bautista Solís, Cura propio de la misma.—Los ejercicios de Pasion, por la tarde, en san Antonio Abad; y por la noche, en san Antonio de Padua el Salvador, san Isidoro, san Bernardo y san Roque.—A las oraciones los ejercicios espirituales de la santa Cuaresma en las iglesias expresadas, predicando en santa Cruz, D. Benito Cabezas.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de la Espiracion.

Afecciones astronómicas para el dia 2.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 30 minutos de la mañana.	Aparece á las 09 y 23 minutos de la m
Se pone á las 05 y 55 minutos de la tarde.	Se oculta á las 07 y 46 minutos de la m

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 28 DE FEBRERO.

Barómetro (presion máxima),	770,1
Termómetro al Sol	33,0
Id. á la sombra	20,6
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 1 de Marzo de 1877.

Servicio para el 2

Jefe de dia, el T. Coronel de la Rva. de Valencia, Don Eduardo Lozas.

Parada, batallon de Sória.

Guardia del Real Alcázar, Soria.

Visita de hospital, Rva. de Valencia 4.° cap.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 5.° capitan.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor.. *Cevallos*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,835 pesetas 29 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 246,030 pesetas 74 céntimos.—Total 252,866 pesetas 03 céntimos.

Sevilla 28 de Febrero de 1877.

Don José María de Ibarra, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que estando ya próximas las funciones de Semana Santa y la renombrada Feria, que tanta concurrencia de forasteros atraen á esta Ciudad todos los años, y siendo de esperar que en el presente, con la venida de S. M. el Rey, esa concurrencia sea aún mayor, con el objeto de que el ornato y la policía de la poblacion mejoren todo lo posible, he creido conveniente dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Las obras emprendidas por particulares en sus fincas recibirán todo el impulso posible, á fin de que cuando ménos por el exterior queden concluidas antes de la Semana Santa. En caso de que esta actividad cause notable perjuicio á los intereses de algun propietario, ó de que no haya tiempo suficiente para terminarlas, se combinarán los trabajos de modo que en los dias de la expresada Semana y en los de Feria, se circunscriban á la parte interior, sin que durante uno ú otro tiempo se trabaje en las fachadas.

2.ª No se permitirá que en los dos períodos antes citados permanezcan en las calles, dentro de cajones ni fuera de ellos, los materiales, mezclas y escombros procedentes de las obras de albañilería que interrupan el paso.

3.ª Asímismo se cuidará de desbaratar para las referidas épocas las andamiadas por la parte baja y de recoger los piés derechos que lleguen al suelo, atajos y demás aparatos necesarios para las obras, aunque estén por concluir, dejando colocadas las baldosas y recompuesto el empedrado, como tambien completamente limpio y asegurado el libre paso de los transeuntes.

4.ª No se concederá por esta Alcaldía licencia á persona alguna para remover las baldosas ó el empedrado de las calles, ni para la limpia de servidumbres, durante los mencionados períodos, á no ser en caso de mucha urgencia y con la condicion de que, en el acto, quede reparado el piso.

5.ª Antes de Semana Santa tampoco se dará permiso para proceder á derribos como no puedan terminarse para aquel tiempo; y en las licencias que se expidan para obras en las fachadas de casas, se impondrá á los interesados la obligacion de sujetarse á las condiciones establecidas en este edicto.

6.ª En los dias de Feria desaparecerán los atajos que, consultando la conservacion del embaldosado ú otras causas atendibles, se hallan de ordinario en algunas calles, siempre que su anchura permita el paso de carruajes, á fin de que éstos puedan circular con ménos obstáculos en una época en que se aumenta tanto su número.

7.ª Aunque los vecinos procuran siempre encalar ó renovar la pintura de las fachadas de sus casas ántes de la referida Semana, los guardias municipales darán noticia á esta Alcaldía de las que se encuentren descuidadas, para obligar á los interesados á enlucirlas y asearlas de un modo conveniente.

8.ª En los dias de Semana Santa y Feria se verificará de madrugada la limpieza de las calles, empezando los carros á recoger la basura de las casas á las cuatro de la mañana, pasando primero por los sitios de más frecuente tránsito. Estas operaciones se harán con la mayor rapidez, á fin de que terminen lo más temprano posible.

9.ª Los dependientes municipales quedan encargados de hacer cumplir las anteriores disposiciones.

Sevilla 28 de Febrero de 1877.—José María de Ibarra.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL DIA 28 DE FEBRERO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

San Petersburgo 27 *(noche).—Inglaterra dará su contestacion á Rusia hácia fines de la presente semana. El porvenir pende de la contestacion que darán las grandes potencias á la circular del Gabinete ruso. Se desmiente que Rusia haya tomado la decision de no movilizar su ejército. Se propone adoptar medidas enérgicas si fuese necesario.*

Lóndres 26 *(noche).—Las noticias referentes á la movilizacion del ejército ruso anunciada por* El Times, *parecen aquí prematuras. Lord Beaconsfield ha sufrido un nuevo ataque de gota.*

Idem 27.—El Times *publica un telégrama de San Petersburgo anunciando que el Consejo estraordinario presidido por el emperador ha acordado suspender la movilizacion del ejército en el momento de firmarse la paz con Sérvia y Montenegro. El general Ignatieff ha asistido á este Consejo.*

Idem id *(noche).—El ministro lord Bourke ha declarado en la Cámara de los Comunes que el gobierno no ha recibido ninguna noticia que confirme el telégrama de San Petersburgo publicado por* El Times *referente á la suspension de movimiento del ejército ruso. Segun telégrama de Constantinopla, el gran visir Edhem-bajá ha sido reemplazado.*

Constantinopla 28.—*El armisticio con el Montenegro ha sido prolongado por 20 dias mas.*

Los delegados montenegrinos llegarán el viérnes próximo.

Belgrado 28—*Las bases para la paz serán sometidas hoy á la Skupchina.*

Dase como muy probable que serán aceptadas.

Idem 28.=*A las doce de la mañana de*

subian ambas al carruaje, que tomó el camino de la quinta. Entre Gabriela y Mauricio estaban invertidos los papeles. Él estaba alegre, decidor, locuaz, en tanto que ella apenas acertaba á mover los lábios. Mad. de Riaucourt continuaba meditando en sus quince enfermedades, y la marquesa escondia tan bien las uñas, que si el vizconde hubiera abrigado recelos se habrian disipado.

Despues del almuerzo esplicó Godofredo á madama de Niollis los motivos que le obligaban á ausentarse de la Torre durante veinte y cuatro horas. Ella le escuchó mirándole con aire de profunda lástima.

—Decididamente, los grandes políticos tienen el don de la oportunidad, decia en sus adentros.

—Partiré dentro de algunas horas, le dijo, y haremos el camino juntos.

—Siento mucho, querido conde, tener que renunciar al placer de ir en vuestra compañía. Voy á marchar al momento, porque me esperan en Biarritz.

Tenia prisa por ausentarse. El secreto que habia sorprendido le pesaba fuertemente; temia cometer á pesar suyo alguna indiscrecion, desconfiaba de los arranques de su imaginacion, y no estaba segura de poder contener su palabra un tanto libre. En cuanto á encerrarse en un carruaje mano á mano con el conde de Arolles, se habria guardado bien de hacerlo. Aquel pastor que abandonaba el rebaño cuando estaba dentro el lobo, atacaba sus nervios de una manera particular con su serena placidez, y no queria ni esponerse á la tentacion de decirle de-

masiado, ni al suplicio de pasar dos horas con él, teniendo atada la lengua. Para quedar en paz con su conciencia le dijo:

—¿Sabeis una cosa? Tengo vivos deseos de llevarme á Gabriela. Se vendrá conmigo y la tendré algunos dias en Biarritz.

—No puede ser, querida señora, respondió el conde; aguardamos huéspedes esta tarde, que vendrán unos de Tarbes y otros de Mont-de-Marsan: dos familias enteras, una verdadera hornada. Gabriela no podrá abandonar el puesto antes de ocho dias: ya irá á veros cuando tenga tiempo.

—Bueno, hombre eminente, pensó la marquesa; puesto que tienes objecciones para todo, te dejo abandonado á tu suerte.

Una hora mas tarde marchaba camino de Bayona, pero la fatalidad no es un nombre vano. Habria caminado cosa de una legua cuando por la torpeza de su cochero, que tomó mal una vuelta y no supo evitar un marmolillo, se rompió uno de los ejes del carruaje.

Ella se dió por bien librada con una leve contusion y el apuro de no saber cómo continuar su camino. El accidente habia ocurrido en un sitio desierto, y no se veia á nadie á quien pedir auxilio. La marquesa tuvo que ir cojeando á la aldea vecina; hizo que fuesen á buscar un carro, y fué preciso ir bastante lejos para hallarlo. Por último, la marquesa, que se habia acomodado mal que bien en una mala taberna, se estaba royendo las uñas cuando vió llegar á todo escape un carruaje y asomar por la portezuela una cabeza conocida, que le gritó:

—Esto os probará, señora, que no es fácil

—Con vuestro permiso, vuestro filósofo era un necio. Si hubiera tomado parte en los asuntos públicos habria sabido que lo que ocurre es precisamente lo que no se ha previsto. ¿Quién habria previsto, conociéndome como me conoceis, que habria yo de votar por la república?

—Eso prueba en contra vuestra y saco la consecuencia de que es preciso esperarlo todo.

—¿Hasta la república?

—Y desconfiar de todo el mundo, añadió la marquesa.

—¿Del centro derecho como del centro izquierdo?

—De todo el mundo, repito, hasta del propio cochero de uno, del perro, hasta del hermano.

—¡Oh! si no hubiera mas que mi hermano para impedir las restauraciones...

Es un republicano de salon, tiene la imaginacion republicana y eso se le pasará.

La marquesa no pudo reprimir un gesto de despecho.

¡Qué obcecacion de hombre! pensaba. Nada comprenderá si no se lo digo bien claro.

Y despues de un momento, dijo en voz alta:

—¿Sabeis que vuestro hermanito es delicioso? Ha debido inspirar muchas pasiones, y es de esos hombres de quienes se prendan las mujeres.

—Así estuviera tan prendada de él su prima que le sacrificara su horror á los viajes.

—¿Pero se casa ó no se casa? Estar prometido á perpetuidad á la señorita Saint-Maur no es una posicion social.

—Aquí entre nosotros, creo que vacila.

—Si la amase no vacilaria... ¿Estais bien seguro de que no ame á otra?

hoy la Skuptchiua ha sido cerrada despues de haber aprobado las condiciones del tratado de paz.

Washington 28.—*La comision electoral atribuyó á Mr. Hayes los votos de la Caroliha del Sur:*

Los representantes han adoptado una proposicion declarando vacante la presidencia de la República en el caso de que el presidente elegido no haya sido proclamado para el dia 4 del próximo marzo.

—

Un telegrama de Lóndres recibido ayer, anunciaba que el 5 de marzo próximo presentará Mr. Kemoli á la Cámara de diputados una proposicion, pidiendo que en vista de las obligaciones que resultan de los tratados y para asegurar la tranquilidad de sus colonias orientales y la paz europea se censure el despacho que lord Derby envió el 29 de agosto de 1876 al embajador inglés en Constantinopla.

Ese despacho, dirigido á sir H. Elliot, ha sido impreso y presentado al Parlamento, y dice así:

«Creo conveniente mencionar para vuestro gobierno, que la impresion causada aquí por los acontecimientos de Bulgaria ha destruido completamente las simpatías hácia Turquía. El sentimiento es universal y tan fuerte, que si llegara el caso de que Rusia declarase la guerra á la Puerta, el gobierno de S. M. se consideraria prácticamente imposibilitado de intervenir. Semejante eventualidad colocaria á Inglaterra en situacion muy poco satisfactoria. Por lo tanto, la paz es urgentemente necesaria. Valeos de vuestra discrecion en el lenguaje que hayais de emplear, pero comprendereis cuán esencial es que los ministros turcos den vida á la situacion y que nunca insistireis lo bastante para que la Puerta muestre disposiciones conciliadoras.»

Aun cuando los despachos telegráficos no comunican noticias desfavorables á la consolidacion de la paz, las que circulaban en París á la fecha del 25 como recibidas de Turquía y Rusia no eran del todo satisfactorias. Creíase generalmente que si la última parecia inclinada á una accion eventual por el lado de Asia, el motivo sería evitar infundir recelos al Austria y dar á la guerra menos carácter europeo. Otro de los rumores que corrian era que Austria é Italia han intimado á Turquía que no reconocerian ninguna cesion territorial á favor del Montenegro si no era sometida préviamente á su consentimiento. Ignoramos qué fundamento puedan tener estos rumores.

Dice un despacho de Lóndres con referencia á noticias de Viena que la idea que domina actualmente en San Petersburgo es que hay que conceder á Turquía seis meses ó un año para realizar las reformas pedidas por las potencias. Si esas reformas no se hallan ejecutadas en ese espacio de tiempo deberian entenderse las potencias para dirigir á la Puerta un *ultimatum* en ese sentido. Entonces la Rusia podria desarmar y esperar con las demás potencias el curso de los acontecimientos.

Es un espediente análogo al que se dijo haber propuesto Inglaterra á la Rusia. Sin embargo, *El Times* acompaña el anterior despacho de la siguiente observacion: «Seria inconcebible que nuestro gobierno pudiera dar su asentimiento á semejante proyecto.»

Lo que de todo ello resulta es que la situacion, en general, no se ha modificado. Todavía no han llegado á San Petersburgo las contestaciones á la nota-circular del príncipe Gortschakoff. Las medidas ulteriores que haya de adoptar la Rusia dependerán del contenido de esas respuestas y de los acontecimientos que sobrevengan en Constantinopla.

VIAJE DE S. M. EL REY.

—

Al número de antes de ayer de nuestro estimado colega *La Epoca*, pertenece la siguiente reseña:

«Los despachos telegráficos que hoy tenemos á la vista dando cuenta del viaje de S. M. el rey, están concebidos en los términos siguientes:

«VALENCIA 27, 8,10 mañana.—S. M. asistió anoche al teatro. Dentro de una hora bajará al Cabañal para presenciar el simulacro. Terminado este, dará un almuerzo de campaña á los jefes y oficiales de los cuerpos, y regresará á las dos á esta poblacion para visitar la Audiencia y otros edificios.

Por la noche dá una comida á las autoridades, terminada la cual se embarcará, y á las once probablemente se hará á la mar la escuadra real para Tarragona, á cuyo punto llegará entre una y dos de la tarde de mañana.

«IDEM id. 11,5 id.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Gracia y Justicia: «S. M. ha pasado la noche sin novedad en su importante salud. Ayer, despues de la comida que le ofrecieron el Ayuntamiento y la Diputacion provincial, asistió á la funcion del teatro Principal, siendo recibido con gran entusiasmo y calurosas aclamaciones. En este momento se halla mandando las maniobras de la guarnicion en la playa del Cabañal, y despues piensa visitar el hospital provincial, la fábrica de cigarros y otros establecimientos públicos.»

IDEM id., 7,5 noche.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina: «S. M. ha regresado del Grao á las tres, visitando despues el parque de artillería, la fábrica de cigarros, la Audiencia, el hospital y el presidio, habiendo sido vitoreado en todas partes y aclamado con entusiasmo por la muchedumbre que se aglomeraba en calles y plazas. Esta noche, despues de la comida, se embarcará S. M., y saldrá probablemente á la once con rumbo á Tarragona.»

IDEM id., 11,53 id.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Gracia y Justicia: «S. M., despues de las maniobras militares, ha almorzado con los generales, jefes y oficiales en el palacio del conde de Parcent, habiendo visitado despues varios establecimientos públicos. En todos estos sitios ha sido objeto de entusiastas aclamaciones por parte de la inmensa multitud, que acudia presurosa al paso de S. M. A la comida de palacio han asistido todas las autoridades civiles y militares, las corporaciones populares y varias distinguidas personas de la ciudad. S. M. se ha embarcado á las once de la noche.»

Acerca del entusiasmo que imprime en todos los ánimos la augusta presencia de S. M., el *Diario de Barcelona* publica una carta fechada en Madrid el dia 24 del corriente, consignando que el viaje del egregio monarca desde esta capital á Cartagena ha sido una continua ovacion, prueba evidente de que se ha convertido en una realidad satisfactoria lo que hace poco mas de dos años era ya una bella esperanza para los pueblos. El corresponsal emite á este propósito discretas y oportunas consideraciones: hace notar que el ilustre príncipe es la garantía mas sólida de la paz pública, del renacimiento de la nacion y de su futura grandeza, y demuestra esta tésis en los siguientes espresivos párrafos:

«Dos años y dos meses van trascurridos desde que D. Alfonso XII pisó el suelo de la patria, y en este tiempo ni aun los que se hallan propuesto fiscalizar su proceder con la intencion mas siniestra, han podido hayar nada censurable, ni la calumnia, que inventa cuando no encuentra donde hincar su venenoso diente, ha podido cebarse en la inmaculada conducta del rey, que, por el contrario, cada dia descubre nuevas y mas relevantes cualidades. Su prudencia, su circunspeccion, su entendimiento, su valor militar, su elevacion de ideas y de aspiraciones están ya tan acreditadas y son tan públicas como las del mas ilustre de sus predecesores demostrados en largos reinados.

Por esto el instinto público, que nunca se engaña, acoge en todas partes y en todas ocasiones al rey, no solo con aquellas manifestaciones de amor y respeto que tributaron siempre á los monarcas nuestros mayores, para quien era una religion la monarquía, sino además impulsados por otros sentimientos que yo mismo dudo poder espresar con exactitud. Estos sentimientos nacen de la confianza de que las dificultades presentes y los peligros futuros se salvarán por la virtud de la institucion real y por las cualidades propias y personales del príncipe que hoy la representa en España.

Exigiria un largo desarrollo la esplicacion de lo que dejo dicho; pero es evidente que esa confianza es el punto de apoyo, y por decirlo así, el eje en que se asienta y gira todo el porvenir de la pátria.

Pero volviendo al viaje, todo indica que se ha obrado en la escuadra el mismo fenómeno que se obró en el ejército desde la primera vez que S. M. tomó personalmente su mando en el año de 1875, pues aunque, segun los últimos partes, el rey no se ha embarcado aun, los jefes, oficiales y marinería de los buques surtos en la rada de Cartagena han esperimentado los mismos sentimientos que los jefes, oficiales y soldados del ejército del Norte cuando vieron á su cabeza tomando parte en sus glorias y en sus penalidades á su jefe superior y al representante de las grandes tradiciones militares de España.

Otro tanto ha sucedido en Cartagena, donde todo recuerda la proteccion de los ilustres abuelos de S. M. á la marina de guerra, pues de los tiempos de Felipe V y de su ministro Ensenada datan las grandes obras de aquel arsenal, continuadas por Fernando VI y Cárlos III; de modo que el príncipe que de ellos desciende recuerda las glorias de la marina española como glorias de su propia familia, y los marinos no pueden menos de ver en su ilustre jefe la representacion viva de sus mejores tiempos.—A.»

No son menos espresivas las que *Las Provincias* de Valencia nos comunica con relacion al ilustre viajero.

He aquí como describe su régia entrada en aquella capital:

«A la una y media una batería rodada que se hallaba situada en el contramuelle, hizo una salva de veinte y un cañonazos en señal de haber fondeado la *Vitoria* y esto animó mas aun el pintoresco cuadro que ofrecia el puerto. Las gentes corrieron á colocarse en los sitios que conceptuaban mas apropiados para saludar al monarca, numerosos botes surcaron las aguas, y entre ellos avanzó rapidamente el vaporcillo *Omnibus*, cuajado de espedicionarios que se dirigian al punto donde estaban fondeadas las fragatas.

Pocos minutos despues sonaron los poderosos cañones de la escuadra en imponente salva como señal de que S. M. habia bajado á la falúa real. Era este un hermoso bote de la fragata *Vitoria* pintado de blanco y llevando en el centro el morado estandarte de Castilla. S. M. iba sentado á popa con uniforme de almirante y luciendo el Toison y la cruz y banda del Mérito militar.

El vice-almirante señor Pavía, jefe de este departamento marítimo, guiaba el timon, y de pié iba tambien á popa el ayudante de marina de S. M. señor Yolif. En la falúa acompañaban al rey el ministro de Marina y el de Gracia y Justicia, los señores duque de Sexto, Oñate y marqués de San Gregorio, de la alta servidumbre de palacio; el general Laserna, jefe del cuarto militar del rey; el general Echagüe, comandante del cuerpo de alabarderos; el general Despujol; el marqués de Cáceres, el gobernador civil, y alguna otra persona que quizás no recordemos.

La falúa cruzó rápidamente la distancia que separaba la *Vitoria* del puerto, y apenas llegado á él comenzaron los clamorosos saludos de la muchedumbre, que desde los muelles, en los buques anclados ó en los botes esperaban al monarca. La marinería del *Piles*. subida á las vergas, daba tambien los vivas de ordenanza, y el conjunto, al par que agradable, revelaba la simpática acogida que merecia el jóven monarca español á este pueblo.

A las dos de la tarde llegaba la falúa á la ancha escalinata del desembarcadero, en la que daban la guardia maceros de la ciudad, esperando en el primer peldaño el general de marina señor Escalera y otros jefes del mismo cuerpo. S. M. les saludó, lo mismo que al presidente de la Audiencia, vicario capitular, alcalde de esta ciudad y al del Grao, y al crecido número de autoridades y corporaciones que le aguardaban, oyéndose repetidos vivas entre la muchedumbre que se agolpaba alrededor del pabellon. Sin detenerse en él, pasó á la estacion, en cuyo trayecto le hizo los honores fuerza de carabineros, y penetró en la estacion, donde le recibieron el gerente y directores de los ferro-carriles valencianos, no habiendo podido hacerlo el señor Gomis por estar hace dias enfermo. S. M. subió al coche salon, ocupando los demás carruajes la comitiva, y á los pocos momentos poníase el tren en marcha hácia esta capital, donde llegaba á las dos y cuarto.

En Valencia eran modestos los adornos con que se habian engalanado algunas de las calles de la carrera, pues siguiendo los deseos manifestados por el monarca, no se ha dado aparatoso lujo á la recepcion. A partir desde la estacion de la vía férrea, que estaba adornada con escudos y grupos de banderas, veíanse en la calle de los Mártires dos hileras de altísimos mástiles, enlazados entre sí con colgaduras de los colores nacionales y con escudos de ciudades españolas.

En la plaza de San Francisco se hallaban adornados los cuarteles. El de infantería tiene largas filas de luces y faroles, corriendo á lo largo de sus cornisas y arcadas vistosos grupos de banderas, y en el centro un pequeño dosel con el retrato de S. M. En su puerta principal, que está adornada con trasparentes, léese la siguiente dedicatoria: «A S. M. el rey don Alfonso XII, el batallon cazadores de Mérida, núm. 13.»

El cuartel de caballería, que apenas presenta fachada á la plaza, tiene la puerta principal adornada tambien con trasparentes, trofeos militares, banderas con la cruz de Calatrava, propia de la bandera del cuerpo alojado en aquel cuartel, y el retrato del rey bajo un dosel. En el medio punto superior de la puerta se lee: «A S. M. el rey don Alfonso XII el Pacificador, regimiento cazadores de Sesma, 22 de caballería.»

En la calle de San Vicente cerca de la esquina de la de la Sangre, habia ayer un arco bastante sencillo, pero de buen efecto, con la dedicatoria «Valencia á su rey don Alfonso XII,» y en las esquinas de la plaza de Cajeros y San Martin los arcos con que aquellos vecinos adornan su calle en otras solemnidades.

En lo demás de la carrera, como el Palau y algunos otros puntos, se habian colocado altísimos mástiles, que al par que sostenian largos gallardetes con los colores nacionales, estaban enlazados con ligeros arcos de verdura. En el solar del antiguo convento de San Cristóbal, una larga fila de mástiles con banderas, escudos y guirnaldas, que corrian de uno á otro, formaba la línea de la carrera.»

Por su parte, *El Constitucional* de Alicante dá cuenta de la régia visita en los siguientes términos:

«A la una de la tarde sonó un cañonazo en el castillo de Santa Bárbara, que anunciaba haberse descubierto la régia escuadra; á las dos un segundo cañonazo anunció á las corporaciones oficiales que S. M. habia entrado en nuestra bahía y que debian acudir al templete del Casino, que se había habilitado para que sirviese de pabellon receptor del jóven monarca.

Una inmensa multitud de alicantinos y forasteros llenaba literalmente el muelle de costa y los estremos del muelle y contra muelle que forman el puerto. Apenas las corporaciones oficiales habian llegado al templete del Casino, varios cañonazos de la *Vitoria* anunciaron que S. M. saltaba al régio esquife, y un momento despues se divisó entre otros barquichuelos que navegaban á vela y á remo, el morado pabellon de Castilla, que ondeaba sobre una falúa pintada de blanco: en ella iba el rey. Un momento despues desembarcaba el jóven monarca, que penetró en el templete, donde fué recibido con la ceremonia de costumbre por las corporaciones oficiales.

Su permanencia allí fué cortísima; subió en el carruaje que le estaba destinado, en compañía de los señores ministros de Marina y de Ultramar y del capitan general de Valencia, señor Despujol, y seguido de las corporaciones oficiales, y caminando lentamente, á causa de la multitud que obstruia las calles del tránsito, se trasladó á nuestra magnífica colegiata de San Nicolás, en donde fué recibido por el prelado y el cabildo: concluida la ceremonia religiosa, volvió á subir en el carruaje y fué á las Casas Consistoriales, en donde tuvo lugar la régia recepcion. Terminado el besamanos, S. M. visitó la fábrica de tabacos, los cuarteles y los establecimientos de beneficencia, y regresó á la Casa de la ciudad sobre las seis de la tarde.

Allí tuvo lugar la comida oficial, que fué verdaderamente régia.

Mientras duró el régio banquete tres bandas de música amenizaron la comida tocando piezas escogidas debajo de los balcones del aposento en que aquel tenía lugar. Por la noche honró Su Majestad nuestro hermoso coliseo.

Terminada la zarzuela, S. M. abandonó el teatro, y pocos momentos despues se embarcó de nuevo en la *Vitoria*; serian las diez y media de la noche.»

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

—

Madrid 1.° de Marzo á las 11 de la mañana. Recibido á las 5,30 de la tarde.

La «Gaceta» nada importante.

El Rey sigue en Reus.

Por la noche marcha á Barcelona.

—

Madrid 28.

Rey llegado Tarragona.

Segun comunicacion de la Embajada de España en Paris no exijiráse juramento emigrados carlistas.

Fabra.

Bolsa de Madrid
Del dia 28.

—

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89,75 las de interior y á 89,50 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, á 78,875.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,50.
Esterior convenidos, 52,25.
Idem últimos, 76.
Idem 30 de junio de 1877, 66,67.
Carpetas, 21.
Bonos del Tesoro, 57,40.
Banco de España, 195,00.
A las cuatro:
11, contado.
11,975, fin de mes.
11,025 fin del próximo.
Dudoso.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 48,00.
Paris, 8 dias vista, 5,00.

—

Del dia 1.°
Interior, 11,07 1/2 y 11,15.
Exterior, 11,82 1/2.

Bolsa de Paris.
3 por 100 francés, 73,35.

Españoles.
Exterior, 11 1/2.

Ingleses.
Consolidado 96 3/8.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.
SEVILLA 1 DE MARZO.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
		»		
		»		

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Entre meño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 28.	49,96
Entrada de hoy.	00,00
Total.	49·96
Venta de hoy.	00·00
Existencia para el dia 2	49·96

—

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

—

SEVILLA 1 DE MARZO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	48 á 53	00 á 00
Id. pintones.	50 á 55	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 55	00 á 00
Id. mesclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	46 á 48	00 á 00
Garbanzos gordos.	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	00 á 00	00 á 00
Cebada del país	00 0/0 á 00	00 á 20
Id. navegada, v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas.	31 á 00	00 á 00
Id. mazaganas.	32 á 33	00 á 00
Id. tarragonas.	90 á 00	00 á 90
Maiz de sequero.	35 á 36	00 á 00
Id. de riego.	35 á 36	00 á 00
Alpiste de pella.	80 á 84	00 á 00
Alverjones.	30 á 00	00 á 00
Yeros.	00 á 00	35 á 36
Altramuces.	27 á 28	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	17 á 18	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1/2
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 18 0/0

—

Aceites.
Precios del vendido en la Calzada el dia 1 de Marzo.
Entrada general de ayer, 6000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 43 1/4 á 43 3/8.
Endeble de 00 0/0 á 43 0/0.
Entrada de hoy hasta las 12.—5500.

Aceite de Málaga.
Entrada del dia 27, 1800.
Precios.—En puerta, 42 á 42 1/2.
En bodega, 45 á 46 0/0.

Aceite de Córdoba.
Precios del dia 27.
En los molinos de 40 á 44 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 60.

Matadero de Sevilla.
Dia 28.—28 reses y 03 terneras, con 3,384 0/0 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 1,13 ptas.—Al público á 50 ctos.—013 machos con 0,330 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,83 ptas.—Al público á 40.—072 carneros con 0,806 kilóg.—Al dueño de 0,81 á 0,83 ptas.—Al público á 40.—00 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 66,320 0/0.—Reses reprobadas mayores, 04.—Id. menores, 00.

Cádiz 28.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 28, de 1,38 á 1·68 pesetas kilo.—Lanares, 1, de 0 00 á 1·00.—Cerdos, 104, de 1,59 á 1,78

—

Mercado y matadero de cerdos.

—

Existencia anterior.	0629
Entrados en este dia.	001
Total.	0630
Han salido.	
Para el consumo. 035 / De transito 11	046

Quedan para el inmediato dia. 0584
Los cerdos vendidos han pesado. 0366 arrobas 11 libras.
Precios por pesetas de 17,50 á 18·50
Por libras de 47 1/2 a 50 0/0 cuartos.
Sevilla 28 de Febrero de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 27.
Trigo, de 40 á 46 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0/0.—Habas, de 28 á 31 0/0.—Garbanzos, de 70 á 120 0/0.—Escaña, de 10 a 11 0/0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

—

Málaga 27.—Trigo de primera, de 54 á 58 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 47 á 49 0/0.—Cebada del país de 21 á 22 0/0.—Habas, de 39 á 42 0/0.—Garbanzos de primera, de 108 á 110.—Id, de segunda, de 89 á 90.

Jaen 27.—Trigo, de 48 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 19 0/0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

—

CAMBIOS.
SEVILLA 28 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 49·70 á 49·75 d.
Paris á 8 dias vista, 5·13 0/0 á 5·14.

Cartagena, 5/8 q.	Almería, 1/2 á 3/4.
Madrid 2 1/2 p.	Santander 3/4 á 1 p
Cádiz, 1/8 á 1/4 q.	Granada, 3/4 q.
Barcelona 1/4 q.	Bilbao, 5/8 á 3/4 p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 1 p 3/8 q.
Málaga, 1/2 á 5/8 q.	Córdoba 1/2 q.
Alicante 1/2.	Coruña, 3/4 q. p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Nota.—Los cambios son completamente nominales, pues faltan tomadores sobre todas las plazas del reino y el estranjero.

—

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 28 de Enero de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	7	7	06	20
S. José.	1	0	1	2
Total.				22

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	5
De la Casa expósitos.	2
De la poblacion.	15
Igual.	22

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
CAPITANIAS DE PUERTOS.

—

Buques entrados en Sevilla en el dia 28.

De Cartaya, una balandra y un falucho con higos y lastre.—De Barbate, 2 charangueros y un falucho con trigo—De Sanlúcar, un laud y una barquilla con sal y 2 botes en lastre.

DESPACHADOS.

Para Ayamonte, 3 faluchos y un bote en lastre.—Para Algeciras, laud Amalia, con fideos y otros.

—

Buques entrados en Cadiz el dia 27.

Vapor español Duro. de Málaga con carga general.—Balandra vapor española Cadiz, de Sevilla con id.—Bergantin francés Mercure. de Fecamp en lastre.—Barca id. Marie Clementine, de id. con id.

DESPACHADOS.

Vapor español Pasages, con carga general para Barcelona.—Idem idem Adriano, con id. para Gibraltar.—Id. aleman Palermo, con id. para Valencia

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877,

de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.
Lúnes 5, 2 tarde
SALIDA DE SEVILLA.
Sábado 3, 8 mañana

Precios de Pasage.
Cámara de Popa 40 reales.
Id. de Proa 28 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

—

Vapor español *Andalucía.*

Saldrá de este puerto el Viérnes 2 de Marzo de 1877 á las 6 de la mañana para los de
Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle Garcia de Vinuesa núm. 6.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28.40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,50, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz a las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancias, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE SAN FERNANDO.
Compañía Arderius.
Hoy viérnes no hay funcion.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica de Mr. Thomas Price.
Hoy Viérnes no hay funcion.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* Don Antonio maria Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

SABADO 3 DE MARZO DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

Sevilla: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=En provincias: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—Estrangero.*—Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=Antillas.*—Por tres id. id.,* 60 *rs.*=Portugal.*—Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 3009

EL ESPAÑOL.

Sevilla 3 de Marzo de 1877.

COMUNICADO
DE D. FRANCISCO DE B. PALOMO.

(Continuacion.) (1)

NOTICIAS HISTÓRICAS

sobre las riadas ó grandes inundaciones
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde
PRINCIPIOS DEL SIGLO XV
HASTA NUESTROS DIAS.

Año 1858.

Despues de un prolongado temporal de lluvias y vientos durante el mes de febrero, el dos del mes siguiente tomó el rio doce piés de altura sobre su nivel ordinario, y bajo el temor fundado de que siguiera creciendo, estando ya inundada mas de la mitad de la Alameda de Hércules, creyó la Corporacion municipal que era urgente adoptar medidas preventivas, y como la primera entre todas reunir fondos suficientes para subvenir á los muchos gastos que una inundacion general ocasionaria, teniendo muy en cuenta la carestía de los mantenimientos de mayor consumo y la falta de recursos de las clases menesterosas, principalmente de la que libra su subsistencia en las faenas agrícolas; paralizadas desde muchos dias por el rigor del temporal. Rogó, pues, á la autoridad superior de la Provincia removiera con urgencia cualquier obstáculo que entorpeciese la entrega por la Tesorería de la Hacienda pública de un crédito considerable á favor del caudal de propios, por redenciones de censos, y accediendo aquella autoridad, ya pudo contar el Ayuntamiento con ciento cuarenta mil reales para hacer frente al conflicto. En su virtud, reunido el dia tres en sesion extraordinaria, acordó como lo mas urgente emprender obras de utilidad pública, para dar con provecho jornal á la multitud de braceros que lo solicitaban en las afueras de las Casas Consistoriales, y entre otras, prévia autorizacion del Gobernador de la provincia que presidia el acto, se determinó comenzar la de la cimentacion de la fachada del mismo edificio á la plaza recientemente construida, cuyo proyecto, aunque no aprobado definitivamente en sus detalles, ni en la forma de llevarlo á cabo, no podia sufrir ya alteraciones en aquella parte, por estar aprobadas las líneas exteriores de la planta baja sobre la que luego habria de edificarse. Además, hecha la cimentacion con arreglo al presupuesto y con entera seguridad de que nada se escaseaba para que tuviese toda la solidez y perfeccion apetecidas, habria mayor garantía de que el gran muro que luego se levantara no tendria jamas el menor desperfecto; y por otra parte, la cantidad que se consumiera en estos trabajos preliminares, seria baja de la en que rematara la obra el contratista que la tomase á su cargo.—Todavía recordamos conagrado, el momento de aquel oportunísimo acuerdo que dió principio á una obra tan importante y tan deseada por el vecindario, que habia ofrecido hasta entónces dificultades de distinto género, muchas al parecer insuperables en largo tiempo. En el acto fueron llamados los arquitectos de la ciudad, se trajeron herramientas, se dió entrada á gran número de trabajadores, y asistiendo el Ayuntamiento en pleno con el Gobernador á la cabeza, se fijaron las líneas y se empezó á abrir la profunda zanja, continuando sin interrupcion la obra hasta dejarla terminada, y por cierto con menor gasto del que se le habia calculado por los peritos que formaron el presupuesto.

Siguió el temporal algunos dias, pero la inundacion interior no pasó de los sitios bajos de la ciudad, ni el rio llegó á tomar altura de importancia: pudo, pues, darse trabajo constante y util á gran número de brazos ociosos, no solo en la obra de que hemos hecho mérito, sino en la reparacion de los arrecifes de la ronda interior y exterior, de los malecones entre las puertas de Triana y de Jerez, en el paseo de las Delicias, en el empedrado de las calles y en terminar la demolicion del cementerio de San Sebastian.

Llegado el otoño, comenzaron tempranas lluvias, que ya el veinte de octubre hicieron sospechar nueva avenida del Guadalquivir y que se adoptarán medidas de precaucion, reconociendose por los arquitectos los husillos y puntos de debil defensa para fortalecerlos y aun restableciendo otras que habian desaparecido en la parte al Este de la ciudad, por el interés particular de los dueños de algunos predios allí situados. Entrado el mes de noviembre arreció el temporal, y el dia cinco inició el Guadalquivir el desbordamiento de sus aguas, que obligando á cerrar el husillo Real, produjo la inundacion de la Alameda, sin que variara este estado hasta el once, en que otro terrible acontecimiento, por fortuna poco frecuente en esta ciudad, puso en consternacion á sus habitantes.

A las siete y cuarenta minutos de la mañana se sintió un fuerte temblor de tierra en direccion horizontal de Nordeste á Sudoeste. La duracion fué de veintisiete segundos, calculándose por las personas entendidas en estos fenómenos del globo terrestre, en cuatro líneas de intensidad. Grande fué el movimiento y mayor el susto de los sevillanos, cuyos sentimientos fueron fielmente interpretados por el Alcalde en corta, sentida y bien escrita alocucion, que á las pocas horas apareció fijada en los sitios públicos, invitándolos, de acuerdo con los augustos Príncipes, el Eminentísimo Prelado á concurrir al templo metropolitano en el dia siguiente á un solemne *Te-Deum* en accion de gracias, por haber librado la Providencia Divina á esta poblacion del gravísimo riesgo que la amenazó; y tuvo efecto aquel acto religioso con asistencia de Sus Altezas, de las autoridades superiores y demás Corporaciones y funcionarios del Estado.

(Se continuará.)

(1) Véanse nuestros números de los dias 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero, 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 15, 16, 18, 20, 21, 23, 25, 27 y 28 de Febrero y 1.° de Marzo.

Peregrina es la afirmacion que vienen haciendo los periódicos enemigos de la situacion política que preside el Sr. Cánovas, y encaminándola al mayor beneficio de la pátria y de las instituciones restauradas. El Gobierno, dicen, no tiene política fija y determinada; el Gobierno no tiene criterio cierto para resolver las múltiples cuestiones que á cada paso se le ofrecen. Esta afirmacion que vienen repitiéndo desde el primer dia de la restauracion, la reproducen hoy que los resultados obtenidos por aquella política convencen hasta á los mas incrédulos de todo lo contrario; siendo lo mas particular del caso, que políticos á quienes pudiéraseles acusar del mismo defecto que creen encontrar en la situacion vigente, son los que con mayor empeño, y como verdaderamente convencidos de lo que dicen, se empeñan en demostrar la verdad de aquella afirmacion.

No es de estrañar, pues, que los periódicos amigos del Gobierno, en su propósito de que la verdad triunfe de todas las argucias y sutilezas, salgan una vez mas al encuentro de aquella afirmacion y una vez mas hagan patente la falsedad que entraña.

¡Que el Gobierno que preside el señor Cánovas del Castillo no tiene una política determinada, fija, precisa! ¡Y esta acusacion viene de parte de los constitucionales, que registran una historia política cuyos hechos son de todos conocidos! ¡Y esta acusacion se repite por los disidentes, especie de hijos pródigos de aquel partido, que hoy se muestran, si no todos, en su mayor número, decididos á volver al hogar paterno á comer el cabrito, que se matará en señal de regocijo por su regreso!

Nosotros concedemos, y es mucho conceder, que en los primeros dias de la restauracion, la afirmacion de las oposiciones pudo tener visos de verosimilitud; y decimos que es mucho conceder, porque desde el primer momento, los hombres que se pusieron al frente de aquel movimiento gloriosísimo, estaban animados de un deseo, á cuyo logro aspiraban, é inspiraban todos sus actos en una idea política, aceptada por todos igualmente. Pero bien pronto pudo el país adquirir el completo convencimiento, en vista de los resultados que el Gobierno obtenia, que su política liberal conservadora, encaminada á reconstituir en toda su pureza el régimen constitucional, que tan fieros embates habia sufrido en nuestra pátria, á pacificar el territorio, á devolver á los ánimos la tranquilidad perdida, era una política cierta, determinada, que no obedecia á las impresiones del momento y que en ninguna de sus manifestaciones se contrariaba: los principios fundamentales de la política del Gobierno, bien pronto se comprendieron en el código político vigente, y desde la promulgacion de este código, lo mismo que antes de que el país fuese convocado para su formacion, el Gobierno ha acomodado á aquellos principios todos sus actos.

¡Cómo puede decirse que el Gobierno no tiene criterio propio, que su política es una política indefinida! Ni por los actos del Gobierno, ni por los resultados que estos vienen dando, puede decirse que la actual situacion política no responde á nada fijo y concreto. La falta de fijeza en los principios que deben aplicarse en la gobernacion del Estado, las políticas indeterminadas, llevan forzosamente á esta los de deplorable confusion en que la arbitrariedad sustituye al imperio de la ley, produciendo, como lógicas consecuencias, perturbaciones profundas en los pueblos, que son gérmen de cuantiosos males.

Comparen los enemigos del Gobierno el estado de la España de hoy con el que alcanzara en los años del período revolucionario, y se convencerán, si es que no lo están, por más que no quieran hacer tan preciosa confesion, de que no es posible devolver á una nacion la paz, restablecer en toda su pureza un régimen de Gobierno y encauzar la marcha de los negocios públicos, sin un pensamiento fijo, sin una política constantemente encaminada á tan gloriosa empresa.

Dice un periódico que el ministro de Hacienda ha dado las órdenes oportunas para que se pongan á disposicion de la Direccion general de la deuda dos millones de reales diarios con destino al pago del cuartillo por ciento que se está abonando. El señor Barzanallana ha demostrado con actos dignos de elogio su firme propósito de atender á los acreedores del Estado dentro de los límites que la ley le señala y la justa preferencia que le merecen; pero se advierte aquí un fenómeno que seria inesplicable en otros paises; aunque á nadie sorprende entre nosotros, y es que hallándose dispuestos los fondos para abrir el pago el 2 de enero, y habiéndose satisfecho cuantos cupones se han presentado en la Caja de la deuda, queda todavia una suma bastante considerable por satisfacer porque no la reclaman los interesados. No es dinero, pues, lo que falta, ni ha faltado un solo instante, sino actividad por parte de los rentistas que no demuestran grande actividad en percibir lo que les corresponde.

Segun todas las probabilidades, el canje de cupones vencidos por los valores en que han de convertirse con arreglo á la ley de 21 de julio último principiará en el mes de abril, estando dispuesta la Direccion general de la deuda á imprimir á los trabajos la necesaria actividad para que terminen dentro del corriente ejercicio. De este modo podrá abrirse á su debido tiempo el pago de intereses de los nuevos títulos, celebrándose tambien el primer sorteo de amortizacion dentro del plazo fijado por la ley. Esperamos que los hechos vendrán pronto á confirmar estas noticias, que serán recibidas con satisfaccion por los tenedores de papel del Estado y han de ejercer una favorable influencia en el curso de nuestras cotizaciones.

La *Gaceta* publica hoy el siguiente decreto:

«Debiendo acompañarme á las provincias de Levante y puertos del Mediterráneo el ministro de Marina, vengo en disponer, de acuerdo con mi Consejo de Ministros, que en los casos estraordinarios y urgentes que puedan ocurrir durante su ausencia, desempeñe sus funciones el ministro de la Guerra. Dado en Cartagena á veinte y cuatro de febrero de mil ocho cientos setenta y siete.

---

que conversaban con ella. La miró, y no era su sombra: era realmente ella misma. Inclinóse hácia el reloj, que señalaba las once y cuarto, tomó de la chimenea un libro que habia colocado allí él mismo, y despues de asegurarse de que ningun indiscreto podia oirle, deslizó estas palabras al oido de Gabriela, que se preguntaba con ansiedad qué iria á decir:

—De aquí á dos horas iré á llevar este libro á la biblioteca.

Mirábala él como un domador á su leona. La jóven se estremeció de piés á cabeza, pintose el terror en su rostro; perdió el color, se ruborizó y apartó sus ojos, que mantuvo bajos largo rato. Cuando los volvió hácia Mauricio no espresaban ya sino el completo abandono de una voluntad que se entrega á su destino.

Salió él del salon y se retiró á su cuarto. Tenía fiebre, se tomó el pulso, que daba mas de cien latidos por minuto, sentia dificultad para respirar, abrió la ventana y se puso de codos sobre la baranda. Habíase levantado un viento tempestuoso, un viento siroco, que soplaba á ratos con violencia, causando estraños ruidos en los bosques de pinos á manera de voces, unas veces dulces y cariñosas, otras furiosas ó lastimeras. Parecióle a Mauricio que una de esas voces pronunciaba su nombre y que otra voz contestaba: «de aquí á dos horas estará ella en la biblioteca.»

Se apartó de la ventana, consultó su reloj, que señalaba las doce, y se aseguró de que no se habia parado. Se puso a pasear por el cuarto y andaba con precaucion. En sus paseos tropezó en una silla y retrocedió en ademan de un hom-

dieron contener un grito de terror; pero el ginete era tan consumado en su arte, que regresó á la quinta bueno y sano.

Durante la comida se irritó de que Gabriela estuviera entregada por completo a sus deberes de ama de casa. Las advertencias de Madame de Niollis le habian sido provechosas. Se observaba con cuidado, se ocupaba de sus huéspedes y nadie habria sospechado la profunda turbacion que la devoraba. Mauricio se esforzaba en vano en dar á su fisonomía la espresion conveniente, en apagar su mirada como se cubre una lumbre demasiado viva. Decia entre sí:

—Debo tener un aspecto bien singular.

Afortunadamente, la mayor parte de los huéspedes no le conocian y podian figurarse que fuera ese su carácter.

En el curso de la noche se sentó á una mesa de whits, y desesperó con sus dictracciones a Mad. de Riaucourt, con quien iba de compañero. La habia hecho perder dos partidas, y cuando se levantaba él de jugar vió á Gabriela, que estaba de pié delante de la chimenea con el pié derecho apoyado sobre un morillo y los ojos fijos en una llama azul que jugueteaba caprichosamente entre dos leños. Desde el sitio en que estaba no podia verla; pero seguia sus movimientos en un espejo que tenia enfrente. Asaltado por una súbita inquietud, se preguntaba si estaba condenado a no poseer de aquella mujer mas que su sombra: su recuerdo viviria en él eternamente; pero á ella ¿la volveria á ver mas? Esta idea le causó tal angustia, que, dejando su sitio, cruzó todo el salon para ir al lado de la condesa. Al acercarse se alejaron dos personas

—Pero, querida amiga, reflexionadlo bien: si así fuese no pensaria en acompañarme á Constantinopla.

—A menos de suponer...

—¿De suponer el qué?

—Nada, no veo en ese caso lo que podria suponerse, respondió la marquesa con una sonrisa singular.

El se la quedó mirando con aire de sorpresa; pero casi en seguida sacó de su bolsillo una cartera atestada de papeles, que se puso á recorrer para asegurarse de que no habia olvidado ninguno de los documentos que podia necesitar. Examinó el legajo, discurriendo científicamente sobre la esplotacion de los montes, en tanto que la marquesa decia entre sí:

—¡Oh! ¡Pobre hombre! Decididamente es todo un pobre hombre. Dios le bendiga á él, á su república y á sus montes.

Haciendo estas reflexiones se acomodó en un rincon del carruaje y no despegó sus lábios hasta su llegada. Habia rabia reconcentrada en aquel silencio.

A las siete en punto estaban en Bayona. El conde dejó en la estacion á Mad. de Niollis, la cual estaba irritada, exasperada contra él é impaciente porque se le quitara de delante. Le exhortó á que se diera prisa á despachar sus asuntos, y por pasar el tiempo, despues de haber tomado su billete, se puso á pasear por el patio. Un silbido anunció la llegada del tren que venía de París, y al poco rato vió pasar la marquesa por delante de ella una barba de color castaño y unos ojos verdes que no le eran desconocidos. El año anterior habia visto á Severino en la

—Alfonso.—El presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

Dice un periódico que el señor Romero Robledo es quizá el único ministro que por sus perentorias ocupaciones no puede dejar su puesto para ir á recibir á S. M. el rey en algunas de las capitales de Andalucía, en dias en que van á hacerse por los pueblos las elecciones de Diputaciones y se vá á dar cumplimiento á la ley de eleccion del Senado.

Anoche á las once llegaron á Tarragona los ministros de Estado y Fomento.

El martes último regresó á Madrid el señor ministro de Ultramar, cuya estancia en Alicante ha dado ocasion á que las personas distinguidas de aquella capital le demuestren las simpatías de que goza en el país.

A su llegada le esperaban en la estacion los gobernadores civil y militar, señores Orduña y brigadier Moltó, y varias personas importantes de Alicante, entre ellas los señores Santoja, marqués de Rocamora y varios senadores y diputados de la provincia. Apenas instalado en su alojamiento, se presentaron á saludarle el obispo de Orihuela, todos los jefes y oficiales de la guarnicion, el director de telégrafos, jefe económico, diputacion provincial y ayuntamiento.

Por la noche fué obsequiado con una brillante serenata.

SECCION OFICIAL.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto fecha 24 disponiendo que en los casos estraordinarios y urgentes que puedan ocurrir durante la ausencia del ministro de Marina, desempeñe sus funciones el de la Guerra.

Ministerio de la Gobernacion.—Real órden fecha 17 de enero desestimando el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Piélagos contra un acuerdo de la Comision provincial de Santander sobre apertura de un cauce en propiedad de don Fernando Campo.

—Otra fecha 23 disponiendo que el 1.° de mayo den principio las oposiciones para cubrir las plazas vacantes en la escala de oficiales segundos del cuerpo de telégrafos, á cuyo efecto admitirá instancias la Direccion del ramo hasta el 25 inclusive del próximo abril, siendo condicion indispensable para tomar parte en las oposiciones ser español, haber cumplido 16 años de edad y no exceder de 30, sin tacha legal ni impedimento físico para el desempeño de cargos públicos, y probar las asignaturas que se detallan en los programas que á continuacion publica la *Gaceta*.

—Otra igual fecha dando las gracias á don José Cubello, testamentario de don Antonio Iglesias, por su donativo de 125 pesetas al Hospital de Jesús Nazareno, en esta córte.

GACETILLAS.

Hemos tenido la vivísima satisfaccion de abrazar, al cabo de cuatro años de ausencia, al señor don Manuel Otal y Rautenstrauch, hijo del señor Otal, nuestro querido director, que regresa al seno de su familia con objeto de reponer sus fuerzas quebrantadas en la campaña de Cuba, que brillantemente ha hecho durante aquel largo plazo, como alferez de navío de nuestra gloriosa marina. Felicitamos cordialísimamente á la familia del señor Otal y á sus muchos y buenos amigos por la alegría que sienten al tener á su lado á un jóven en quien se dan las mas brillantes cualidades, y deseamos que el bravo marino reponga en breve su debilitada salud.

En el "Boletin Oficial,, de antes de ayer se ha publicado una real órden espedida por el ministerio de la Gobernacion, referente al nuevo censo general de la poblacion que debe verificarse en toda España á fines del corriente año, haciendo en ella varias prevenciones á las Diputaciones provinciales y á los Ayuntamientos, encaminadas principalmente á detallarles la parte de los gastos que ha de ocasionar aquel servicio y que han de sufragar las espresadas corporaciones.

Nacimientos registrados en el juzgado municipal del distrito del Salvador, en la segunda decena de febrero último: Legítimos: varones, 21; hembras, 18; no legítimos: varones, 4: hembras, 5; total 48.—Defunciones registradas en los mismos dias: varones solteros, 13; casados, 2; viudos, 3; hembras solteras, 15; casadas, 4; viudas, 3; total, 40. Resultan 8 individuos en favor de la poblacion.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha desestimado la solicitud del registro de la mina titulada «La Ocasion,» sita en Alcalá de Guadaira, en el cerro del Zacatin, donde el Ayuntamiento de Sevilla tiene concedida por el mismo Gobierno una investigacion de aguas, la cual queda subsistente.

Parece que á imitacion de lo que se ha hecho en otras provincias, la Junta de Instruccion pública de esta, concederá ocho dias de licencia á todos los maestros de las escuelas oficiales de la misma, para que puedan venir á esta capital á ofrecer sus respetos á S. M. el Rey, cuando llegue aquí el joven Soberano.

La funcion verificada antes de anoche en el teatro de San Fernando á beneficio de varios empleados del mismo fué honrada con la presencia de S. M. la Reina doña Isabel y de SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier y de sus augustas hijas. Tambien asistieron al palco de SS. AA. los Excelentísimos señores Marqueses de Campo Sagrado.

La concurrencia fué buena, y las piezas que compusieron la funcion quedaron desempeñadas á satisfaccion del público.

Esta noche se representa por penúltima vez en dicho teatro el viaje inverosímil *La vuelta al mundo*, con notable rebaja de precios. Conque aprovéchad la ocasion los que no hayais visto esa complicada tramoya.

Además de los Tenientes de alcalde eligió antes de ayer el nuevo Ayuntamiento á D. Francisco Leon Troyano para Síndico, y á D. Salvador Vega para Ecónomo.

Se dice que acaba de aparecer un cometa en la bóveda celeste, y sobre él escribe un colega estranjero lo siguiente:

«El cometa apercibido por M. Borelli, en Marsella, se dirige rápidamente hácia el Polo.

Hallase actualmente en la constelacion de Hércules, á la cual, sea dicho aparte, pertenece el sol:

De dia en dia se aproxima tanto á la tierra, que su núcleo crece extraordinariamente.

Pronto será tal vez visible á la simple vista, y si no se asegura esta visibilidad, es porque los astrónomos carecen todavía de datos suficientes para precisar su marcha.

Ni saben tampoco con seguridad si dicho cometa es el que se esperaba para mediados de Mayo y que es conocido con el nombre de cometa de Arrest.

Para verle hay que madrugar bastante, pues Hércules no se levanta en esta ocasion hasta las dos de la noche.

De dos á cinco son, pues, las únicas horas en que es posible su observacion.»

Las personas que posean fincas rústicas en el terreno que corresponde á la primera seccion del ferro-carril en construccion entre Osuna y la Roda, deben enterarse de una disposicion que sobre ese asunto se ha publicado en el «Boletin Oficial» de antes de ayer.

Con el título «El Iris Andaluz» ha principiado á publicarse en esta capital un periódico literario y comercial, que verá la luz tres veces al mes, imprimiéndose en el establecimiento de D. Salvador Acuña y compañía, calle de Colon núm. 26. Diariamente publicará una hoja de anuncios, de la que hará una tirada de tres mil ejemplares. Las suscriciones, tanto á «El Iris» como á la hoja y á los anuncios, se admiten en calle Almirantazgo, núm. 4, y en la librería de Padilla, Sierpes, 92.

Deseamos al nuevo colega larga vida y buena suerte.

Recomendamos á todas las personas interesadas lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, etc., del Dr. Ch. Albert, de París. Lo dan gratis todos los farmacéuticos y depositarios del *Vino de Zarzaparrilla y Bolos de Armenia*.

Al pié de la fachada de las Casas Consistoriales, correspondiente á la Plaza Nueva, se está abriendo la zanja para colocar la cañería del gas que ha de surtir los aparatos en las iluminaciones de dicho edificio.

El Patriarca de nuestra literatura, el eminente literato don Juan Eugenio Hartzenbusch, á pesar del retraimiento en que vive por sus años y dolencias, ha favorecido á la elegante Revista que con tanto éxito se publica en Madrid, con el título *La Academia*, enviándolo un bello artículo que aparece en el último número. En el mismo se lee una interesante correspondencia sobre el Instituto Arqueológico de Roma, y además un trabajo sobre *Las inscripciones celtiberas*, que la Academia empieza á publicar.

Los demás trabajos corresponden al crédito alcanzado ya por esta ilustrada publicacion.

Entre los festejos que se preparan en Córdoba para celebrar la visita de S. M. el Rey, se cuenta una corrida de toros en la que tomarán parte con sus correspondientes cuadrillas los célebres espadas cordobeses Manuel Fuentes (Bocanegra) y Rafael Molina (Lagartijo.) Los bichos procederan de la afamada ganadería de la señora viuda de Varela, hoy de D. Francisco Gonzalez de la Mota, no conocida en aquella capit l.

En el teatro-circo del Duque debutarán esta noche los notables artistas Mr. Charles Ethair y de Mme. Hariete Ethair. La funcion que hay dispuesta es en estremo escogida y variada, componiéndose de los trabajos de mayor mérito que poseen los artistas de la gran compañía de Mr. Price.

Los operarios municipales se ocupan en reparar las aceras de las calles del Gran Capitan y de la Lonja. Tambien se repara el pavimento de muchas calles, y con especialidad de las que han de recorrer las procesiones en la Semana Santa.

Mañana domingo se celebrará el sorteo de los mozos para la quinta del corriente año.

Leemos en los periódicos de Cádiz, que S. M. la Reina doña Isabel ha hecho un donativo de mil reales á la cofradía de Nuestro Padre Jesus de la Columna, de aquella ciudad.

Con profundo pesar hemos sabido que se encuentra gravemente enferma la ilustrada escritora que goza de universal fama, señora doña Cecilia Böhl, á quien en el mundo literario se conoce con el pseudónimo de *Fernan Caballero*.

S. M. la Reina doña Isabel ha visitado en la semana actual á la noble enferma, prodigándole palabras de consuelo y de la mayor simpatía.

Ayer á las once de la mañana se administró el Sagrado Viático á la señora Böhl, y mientras tanto estuvo en la casa de la paciente su alteza real la Srma. Sra. Infanta de España doña Maria Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, y esta augusta señora dió órden para que fuesen dos coches de su real casa, á fin de que el uno condujese al sacerdote que llevaba á S. D. M. y el otro fuera de respeto.

Varios parientes y amigos de la señora Böhl, pertenecientes á la elevada sociedad sevillana, asistieron al religioso acto, llevando los cirios y faroles que alumbraban al Señor de Cielo y Tierra.

Ardientemente deseamos á la ilustre enferma un pronto restablecimiento.

El martes último se reunieron en el Real Alcázar, y prévia citacion, gran número de señoras de las principales familias de esta capital y el Ilmo. Sr. Obispo de Zela, con objeto de constituir la Junta que ha de dedicarse á la instalacion de las Escuelas Católicas.

Despues de obtener la vénia de S. M. la Reina doña Isabel, tomó la palabra el Sr. Obispo de Zela y espuso en breves y elocuentes frases el objeto de la reunion, y despues se procedió á constituir la Junta de Gobierno, cuyo resultado fué el siguiente:

Presidenta.—S. M. la Reina doña Isabel.

Vicepresidenta.—Sra. Condesa de Castilleja de Guzman.

Tesorera.—Sra. Marquesa del Saltillo.

Secretaria.—Sra. Marquesa de la Puebla de Ovando.

Conciliarias.—Sras. Condesa de Peñaflor, de Casa-Segovia, marquesas de la Motilla, de Pickman, de Tablantes, de San Gil, doña Amalia Gonzalez Nandin de Cavestany, doña Joaquina Ramirez de Sanchez Hontoria, doña Elisa E. de Nevot, doña Carlota Espinosa de Halcon, doña Matilde Desmaissieres de Solis, doña Ana Halcon de Halcon y otras señoras cuyos nombres sentimos no recordar.

Ayer hemos recibido periódicos de Canarias, cuyas fechas alcanzan al 21 de Febrero último, y en ellos no hemos encontrado noticia alguna que merezca reproducirse.

La Administracion económica avisa el abono de una mensualidad al clero y á las clases pasivas. A estas recomendamos el anuncio correspondiente, que se publica en otro lugar de este número.

Hoy darán principio las elecciones para diputados provinciales, verificándose en este primer dia la eleccion de las mesas definitivas.

Servicios de los guardias municipales en el dia de ayer:

Los de la primera compañía doce partes por infracciones á las Ordenanzas municipales y por heridas; y los de la segunda tres partes por las mismas infracciones y por hurto.

IMPORTANTE.

Ha llegado á esta ciudad el inventor de bragueros mecánicos y especialista para la curacion de las quebraduras, *Sr. D. Juan Fondevila*, tan conocido y acreditado por los brillantes resultados que está dando en dicha enfermedad, y por innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas hasta la edad de setenta y tres años.

Recomendado por muchos de los señores facultativos mas reputados de todas las capitales á donde ha estado de paso, aconsejamos á las personas que padezcan de tan terrible enfermedad se apresuren á acudir con entera confianza, en Sevilla, fonda de Europa, cuarto núm. 1.°, hasta el 28 del corriente mes.

Núm. 1029.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 3 de Marzo.

Santo de hoy.—Santos Emeterio y Celedonio, hermanos mártires en Calahorra; y santa Marcia, mártir.

Santo de mañana.—S. Pio I, arzobispo de Sevilla: y san Casimiro rey y confesor.

Liturgia.—El oficio y Misa son de los Stos. Hemeterio y Celedonio, rito semidoble, color morado.

Cultos.—Misa cantada de la Vírgen en las capillas de los Reyes y de la Antigua en la Catedral; en San Isidoro, san Nicolás, san Pedro Alcántara, san Martin, san Lorenzo, la Magdalena, san Alberto, san Andrés, san Bartolomé, san Ildefonso, san Gil, y la O, con preces al Sagrado Corazon de María.—Los ejercicios, espirituales anunciados, en la iglesia de Santa Ines, continúa en la iglesia de Santiago el Setenario de san José, con el Orador anunciado.—En la iglesia de san Juan Bautista da principio á las cinco de la tarde el Quinario de nuestro P. Jesus de los Afligidos, predicando D. J. Manuel Reina y Carretero, Cura propio de la misma y de la de S. Pedro.—Continúa en santa Marina el Quinario del señor de las Virtudes predicando el Sr. Solís.—Salve y letanías cantadas á las oraciones, en S. Isidoro, S. Martin, san Bartolomé, san Pedro, san Ildefonso, san Roque y san Julian.—A las oraciones los ejercicios espirituales de la Sta. Cuaresma en las iglesias expresadas.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de la Espiracion.

Afecciones astronómicas para el dia 3.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 29 minutos de la mañana.	Aparece á las 10 y 32 minutos de la n
Se pone á las 05 y 56 minutos de la tarde.	Se oculta á las 08 y 13 minutos de la m

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
DEL DIA 1 DE MARZO.

Barómetro (presion maxima),	770,0
Termómetro al Sol	37,0
Id. á la sombra	24,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 2 de Marzo **de 1877.**
Servicio para el 3.

Jefe de dia, el T. Coronel de la Rva. de Figueras, Don Benigno Varela.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Guardia del Real Alcazar, Ingenieros.

Visita de hospital, Rva. de Valencia 5.° cap.

D. O. de S. E., por el C., T. C. Mor., El primer Ayudante, *García de Tejada*.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 05,695 pesetas 83 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 000,000 pesetas 00 céntimos.—Total 005,695 pesetas 83 céntimos.

Sevilla 1 de Marzo de 1877.

ADMINISTRACION ECONOMICA
DE LA
Provincia de Sevilla.

CLASES PASIVAS.

El lunes 5 del corriente, dará principio la Caja de esta Administracion económica al pago de la mensualidad de Mayo último á las clases pasivas de esta provincia, debiendo tener presente que se efectuará á las obligaciones preventorias que posean sobre la citada Caja lo permiten, del modo siguiente:

Dia 5.—Monte Pio Militar.
Dia 6.—Jefes y Oficiales.
Dia 7.—Cesautes y Jubilados.
Dia 8.—Exclaustrados.
Dia 9.—Monte Pio Civil.
Dia 10.—Individuos de tropa retirados.
Dia 12.—Remuneratorias.
Dias 13 y 14.—Todas las nóminas.

Debo advertir, que una vez pasados los dias que á cada clase se señalan, serán dados de baja los individuos que no hubiesen concurrido á percibir sus haberes provistos de todos sus justificantes.

Sevilla 2 de Mayo de 1877.—Tiburcio María Tomé.

CLERO.

El lunes 5 del corriente, dará principio la Caja de esta Administracion económica al pago de una mensualidad al clero de esta provincia, la cual se efectuará á medida que lo vayan permitiendo los recursos de la misma.

Sevilla 2 de Marzo de 1877.—Tiburcio María Tomé.

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 4 del entrante mes á las 11 en punto de la mañana continuara la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Agosto de 1875 y dará principio á los de Setiembre del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

En la misma estarán las alhajas de manifiesto al público con dos horas de anticipacion durante las cuales podrán ser examinadas por los que deseen adquirirlas.

Sevilla 26 de Febrero de 1877.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 1.° DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Agencia Fabra.

Washington 28 *(noche).—Los votos de la Carolina del Sur han sido definitivamente acordados á favor de Mr. Hayes.*

Los demócratas han presentado objeciones, con el fin de entorpecer la decision definitiva y aplazar la eleccion presidencial.

Paris 28.—*A consecuencia del acuerdo tomado esta mañana en la reunion de diputados, con motivo del incidente Casagnac, es probable que la Cámara vote la autorizacion para procesarlo.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 1.° de Marzo.

La lucha para las elecciones de diputados provinciales toma, como tomó la de Ayuntamientos, mas caracter lo-

Torre y despues habia oido hablar mucho de él. Detúvole al paso y le preguntó si iba á la quinta.

Contestóle él que esa era su intencion, pero que estando ya encima la noche, aguardaria al dia siguiente para ponerse en camino.

—Así como así, le dijo la marquesa, el conde de Arolles está tambien en Bayona, donde le retienen asuntos importantes, que tendrá un placer en esplicaros con todos su pormenores. Habla admirablemente, y es cosa interesante, aunque algo pesada.

De repente le asaltó una idea. Le pareció que el cielo le enviaba por el ferro-carril aquel par de oidos providenciales en los que ansiaba depositar su secreto, y dijo á Severino:

—¿Es cierto, caballero, que sois hombre de toda confianza?

—Por tal me tengo, señora, respondió él un tanto sorprendido.

—¿Es cierto que sois el amigo íntimo del vizconde de Arolles?

—Así es en efecto.

—Se asegura tambien, continuó la marquesa, que estais en las mejores relaciones con su hermano el conde, que os profesa particular estimacion.

—¿Puedo servir en algo al uno ó al otro?

—Podeis servir á ambos, y ese servicio consiste en que partais ahora mismo para la Torre. Allí encontrareis doslocos que necesitan grandemente ser vigilados por un cuerdo, y quiera Dios que llegueis á tiempo.

—No os comprendo, señora, replicó Severino, que la comprendia demasiado.

—En ese caso, tanto peor para vos y para

ellos...Sin duda habreis oido hablar de cierto barbero que habia prometido guardar el secreto de rey Midas: habria muerto de una indiscrecion reconcentrada, si no hubiera encontrado un cañaveral en su camino. Yo soy el barbero, vos el cañaveral y yo no moriré. Buenas noches, caballero; me despido y buen viaje.

Y diciendo estas palabras desapareció.

XI.

Al vizconde de Arolles le habia ocurrido una idea estraña. Su hermano poseia un caballo resabiado, indomable, tristemente célebre por las huidas y rebotes que pegaba: habia puesto en terribles apuros á los atrevidos que habian caido en la tentacion de montarlo, y nadie lo montaba ya. Tan pronto como el conde de Arolles se puso en camino para Bayona, Mauricio, á pesar de las advertencias del mozo de cuadra, ensilló él mismo el caballo para lanzarse á correr por los campos. De esa manera satisfacía una deuda que pensaba haber contraido con lo que le quedaba de conciencia.

—Hay probabilidades de que no vuelva con vida de mi paseo, decia entre sí.

Era esa una buena carta que ponia en el juego de su hermano, restableciendo así alguna igualdad en la partida. Por diferentes veces el ginete y su cabalgadura empeñaron una lucha formidable, y los transeuntes que lo veian no pu-

bre que se pone en guardia. Pronto oyó al estremo del corredor un ruido confuso de voces mezclado con risas: los huéspedes de la quinta se retiraban á sus respectivas habitaciones. Dos minutos despues reconoció unas pisadas lentas, que eran las de la duquesa de Riaucourt, acompañadas del golpe seco de un baston que daba sobre las losas.

La duquesa se paró como si esperara á alguien, y pronto vino á acariciar el oido de Mauricio el suave rozar de un vestido de seda que á nada se parecia. Aquella música llenaba los ámbitos del corredor, y en los aires parecia percibirse un susurro que significaba: «Ahí está, ella es.» En efecto, era ella, porque madama de Riaucourt, que la habia esperado, le dió un beso en la frente y murmuró:

—Buenas noches, hija mia.

El vizconde no oyó ya mas que el ruido decreciente de un baston y de un paso mal seguro que se alejaban, y en otra direccion unas ligeras pisadas sobre una escalera de mármol. Luego se abrió una puerta, se volvió á cerrar y reinó en la quinta el mayor silencio.

Quedóse escuchando todavía por algun tiempo. Una mujer, la doncella de la condesa, bajó apresuradamente la escalera: oyóla él pasar por delante de su puerta, y todo quedó interiormente en el mas profundo reposo. Sin embargo, por fuera seguia rugiendo la tempestad, y esta vez creyó Mauricio que el viento se habia puesto al servicio de su pasion. Este le mandaba que gimiese, que bramase, que se desencadenase, que cantara hasta por la mañana todos los aires de su repertorio, á fin de que, si algun habitante

cal que de partido. Los constitucionales y los demócratas solos ó unidos segun las condiciones de cada localidad y segun los candidatos que se presentan, acudirán á las urnas, pues no son pocos los que tanto en Madrid como en provincias se presentan varios candidatos con caracter de independientes que ó no figuran afiliados á ningun partido ó son constitucionales que aceptan los votos de todos los electores de oposicion.

Tambien lucharán donde se crean con elementos para poder triunfar los radicales del señor Martos y los posibilistas.

Apropósito de radicales y posibilistas algunos periódicos dan la noticia de que en la reunion que se celebrará mañana en casa del señor Martos se acordará de un modo definitivo en qué forma ha de hacerse la fusion de ambos partidos. Esta noticia no es exacta. He dicho á usted ya en alguna de mis anteriores, que los señores Martos y Castelar están completamente de acuerdo hace tiempo, desde antes que el señor Castelar hubiese sido elegido diputado, y por tanto desde antes que regresara á España.

Mientras ambos señores han alimentado la esperanza de poder contar con el duque de la Torre, dadas ciertas eventualidades, la creencia de que todo acto mas ó menos público de mision entre radicales y posibilistas podia perjudicar á la política atractiva que los señores Castelar y Martos juzgaban conveniente respecto á los constitucionales, fué causa de que no se tratara de este asunto.

Hoy dia en que tanto el señor Martos como el señor Castelar han visto que sus trabajos para mantener al general Serrano alejado de ciertos elementos son de todo punto infructuosos no tienen ya inconveniente en gestionar á las claras la union de radicales y posibilistas.

Sin las impaciencias del señor Ruiz Zorrilla y sin las imprudencias que ha cometido esta union, seria facil y podria inspirar cuidado al Gobierno para lo porvenir, pero la alianza del antiguo jefe radical con los enemigos personales del señor Castelar y principalmente con el señor Salmeron, ha hecho imposible que todos los radicales ó al menos el mayor número de ellos acudan al llamamiento del señor Martos.

Además este señor cuyo talento es indisputable es por su vanidad poco simpático hasta á las personas de su partido, y no tiene ni con mucho el prestigio y la influencia que ejerce el señor Castelar entre los posibilistas.

Finalmente, no todos los demócratas han querido renunciar á sus opiniones monárquicas y hay ex-ministros importantes de este partido como son los señores Montero Rios y Gasset que ni están al lado del señor Ruiz Zorrilla ni siguen al señor Martos.

VIAJE DE S. M. EL REY.

Continuando nuestra tarea de ordenar y hacer públicas todas las noticias referentes al viaje de S. M., dice nuestro estimado colega *La Epoca* en su número de antes de ayer, comenzaremos hoy por reproducir integros los siguientes telégramas que detallan el curso de la espedicion real desde las agnas de Valencia hasta su entrada en el puerto de Tarragona:

«Valencia 28, 1,40 m.=A las once de esta noche ha salido S. M. El ministro de Gracia y Justicia, el marqués de Cáceres y el gobernador de la provincia han tenido la honra de acompañar á S. M. en la real falúa hasta la fragata *Vitoria*, que á las doce y media de la noche ha hecho rumbo á Tarragona.

S. M. ha asistido á las maniobras y por la tarde ha visitado varios edificios notables, entre ellos una fábrica de fundicion en que en su presencia fundieron varias medallas de bronce y de hierro con el busto de su real persona y una espresiva dedicatoria, siendo calurosamente vitoreado por los obreros.

S. M. en todas partes ha recibido las mas inequívocas muestras de respeto y adhesion.

Idem id., 2 m.=A las doce y cuarenta de la noche se ha puesto en movimiento la escuadra, conduciendo á S. M. en direccion á Tarragona.

Tarragona 28, 10,20 m.—La escuadra que conduce á S. M. se halla á la vista.—(*Correspondencia*).

Tarragona 28 de febrero, 6,45 tarde.—Al presidente del Consejo de Ministros los ministros de Estado y Fomento:

«En este momento, que son las cinco y media de la tarde, con soberbio tiempo y mar bella, pisa S. M. las playas catalanas en medio de los vitores y aclamaciones del inmenso gentio que acude á ofrecerle el testimonio de su adhesion.

Acaban de dirigirle la palabra á S. M. el señor arzobispo y el alcalde. La comitiva se encamina á la Catedral.»

Idem id., 8 noche.=Al presidente del Consejo de Ministros, el ministro de Marina:

«S. M. asistirá esta noche al teatro. Mañana á las nueve visitará á Reus. Por la noche tendrán la honra de comer con S. M. á bordo las principales autoridades.»

Idem id., 10 noche.—Al presidente del Consejo de Ministros, los ministros de Estado y Fomento:

«S. M., despues de asistir al solemne *Te-Deum* que se ha cantado en la Catedral, pasó al Ayuntamiento, desde donde presenció el desfile, recibiendo en seguida á las corporaciones y comisiones de gran número de Ayuntamientos. Durante la carrera ha sido frenéticamente vitoreado, arrojándole multitud de palomas y versos.

En este momento termina la comida oficial y S. M. va al teatro.

Mañana, á las nueve, S. M. pasará á Reus, y á su regreso visitará las antigüedades que contiene esta capital. Al anochecer se verificará la comida oficial á bordo, saliendo despues S. M. para Barcelona.—(*Gaceta*).

La reseña que ayer ofrecimos á nuestros abonados habra demostrado hasta que punto la régia visita produjo un general entusiasmo en todas las poblaciones que honró á su paso. Réstanos añadir, que segun *El Eco de Cartagena*, se calcula en mas de dos millones de reales la cantidad invertida por las corporaciones y particulares en los festejos con que se solemnizó la entrada de S. M. en aquel pueblo. En Alicante y Valencia, las protestas de adhesion á nuestro jóven monarca se han traducido en forma no menos elocuente, dada la espresion de júbilo que animaba á sus habitantes. Hé aquí los siguientes párrafos que una correspondencia de esta última capital consagra en las columnas del *Diario de Barcelona*:

«El recibimiento que la poblacion de Valencia ha hecho á S. M., escede á cuanto pudiese decir. S. M. el rey ha sido aclamado y vitoreado con frenético entusiasmo por la multitud que invadia las calles y plazas. En cuanto descendió del tren real, ocupó una magnífica carretela tirada por seis briosos caballos con penachos, que le condujo á la Catedral, donde fué recibido bajo pálio por el cabildo catedral y clero de Valencia, y luego se cantó el *Te-Deum*.

Visitó S. M. la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, dejándola un recuerdo, consistente en un estuche que contenia una preciosa cadena de oro, de la cual pendia una riquísima áncora de brillantes, rodeada de un grueso calabrote formado con piedras iguales.

S. M. el rey, al pisar por segunda vez la ciudad del Cid, ha querido que Nuestra Señora de los Desamparados tenga un regalo suyo, pues solo pudo ofrecerle al pisar su pátria el baston de mando, única joya que poseia.

En la visita hecha por S. M. al Museo de Bellas Artes, observó detenidamente las pinturas y cuantas joyas encierra aquel grandioso edificio, siéndole entregado al despedirse un estuche que encierra una medalla conmemorativa del sesto centenario del rey D. Jaime, y un catálogo de las obras y artistas valencianos en el siglo XIX, lujosamente encuadernado.

La recepcion que ha tenido lugar en los espaciosos salones del palacio de la capitanía general ha sido brillantísima, asistiendo las autoridades civiles y militares, el cuerpo consular, Audiencia, claustro universitario, Ayuntamiento, Diputacion provincial, comisiones de todos los pueblos de la provincia y gran número de personas pue deseaban saludar al augusto viajero.

El banquete oficial con que obsequian esta noche á S. M. la Diputacion y Ayuntamiento promete estar brillantísimo.»

Los preparativos hechos en Tarragona para recibir á S. M. rivalizan en buen gusto con lo mas escogido que hasta ahora exhibieron las demás capitales que ha visitado. Entre otros, merece citarse un magnífico arco de triunfo que la Diputacion provincial hizo levantar en la plaza del Muelle, como un homenaje digno del respeto que aquella provincia tributa *A su rey pacificador*. Está decorado con los escudos de las poblaciones cabezas de partido judicial, y lleva en su centro una espresiva dedicatoria á S. M.; partiendo desde él hasta el embarcadero una doble fila de mástiles vistosamente engalanados con escudos y banderas.

La estacion del ferro-carril de Lérida tambien ha sido objeto de un bellísimo decorado, llamando especialmente la atencion el precioso obelisco de frutos y productos industriales del pais que se alza en el estremo de la rambla de San Juan y hace frente á la calle de San Agustin.

La plaza de la fuente ostenta de igual modo un vistoso decorado con profusion de mástiles, en que ondean flámulas unidas entre sí por verdes guirnaldas y sostenidas por magníficos escudos, formando juego con el bellísimo aspecto que ofrecen la Casa Consistorial y el palacio de la Diputacion donde se habia preparado el alojamiento de S. M. el Rey.

El dia 27 habian llegado ya á dicha ciudad los señores ministros de Estado y Fomento para recibir la régia visita.

Si de esta poblacion pasamos á la capital del Principado, los festejos que allí se preparan para solemnizar la estancia de nuestro monarca son dignos del entusiasmo de aquellos industriosos habitantes. Hé aquí el programa que el Excmo. Ayuntamiento aprobó en su sesion estraordinaria de 26 de febrero último:

«1.° Al tener noticia de que se halla fondeado en el puerto el buque que conduce á Su Majestad, el Excmo. Ayuntamiento acudirá en cuerpo á la plaza de la Paz, para recibir al rey, junto con las autoridades y corporaciones oficiales. La régia comitiva se dirigirá luego por la Rambla, Puertaferrisa, Boters y calle del Obispo á la santa iglesia basílica, donde se cantará un solemne *Te-Deum*, tomando probablemente S. M. el rey posesion del canonicato. Concluida esta ceremonia, S. M. el rey y su acompañamiento se dirigirán por la calle del Obispo á las Casas Consistoriales, en las que, el cuerpo municipal, á nombre de Barcelona, tendrá la honra de ofrecer hospedaje á S. M. Si S. M. el rey se digna así disponerlo, tendrá luego lugar el desfile de las tropas y habrá recepcion en el Salon de Ciento.

2.° Invitar á S. M. para asistir á las funciones que se darán en el gran teatro del Liceo y en el Principal.

3.° Invitar á S. M. para visitar la manifestacion de productos catalanes, dispuesta en la universidad literaria por la comision nombrada al efecto, y para visitar asimismo los mercados de esta capital, los jardines y parques de la ex ciudadela y varias fábricas y establecimientos industriales.

4.° Disponer una velada literaria y musical, en el caso de ser esto posible, y ofrecer á S. M. un tomo de composiciones poéticas, características de Cataluña, acordado imprimir en Consistorio de 24 del actual.

5.° *Marcha de las Antorchas*, recorriendo la comitiva el salon de San Juan, la calle ronda de San Pedro y Rambla, hasta Atarazanas.

6.° Inauguracion del derribo de la muralla de mar.

7.° Fuegos artificiales en las escolleras del puerto, invitando al Excmo. señor brigadier comandante de marina para que se sirva escitar á los señores navieros y capitanes de buques surtos en estas aguas á que los iluminen.

8.° Conceder cuatro premios consistentes en objetos de arte, el primero de 750 pesetas, el segundo de 500, el tercero de 375 y el cuarto de 250 pesetas, á las Sociedades ó particulares que presenten las cuatro lanchas mejor adornadas, á juicio del Jurado que se nombrará á este fin.

9.° Hacer entrega á los agraciados de los lotes que se acordaron distribuir con el plausible motivo de la consecucion de la paz.

10. Resolver, con ocasion del fausto suceso de la venida de S. M., la entrega de 20 lotes de mil pesetas cada uno en esta forma:

Diez lotes para alivio de la suerte de otros tantos jóvenes pobres á quienes corresponda cubrir plaza de soldado por el cupo de esta ciudad en el actual reemplazo; y otros diez lotes para dotar á las 10 jóvenes solteras que se consideren mas acreedoras á este beneficio, y

11. Distribuir 5.000 pesetas en bonos alimenticios á los pobres de esta ciudad.

Creese en Barcelona que S. M. permanecerá cuando menos tres ó cuatro dias en aquella capital: el primero se cantará un *Te-Deum* en la catedral, habrá recepcion en la Casa de la ciudad, y se inaugurará el derribo de la muralla de mar; el segundo visitará seis fábricas; el tercero la Exposicion de productos de la industria catalana, y el cuarto el ensanche y castillo de Monjuich, verificándose tambien una gran parada.

Hecha esta sucinta reseña de los preparativos con que se esperaba al jóven soberano en las dos capitales mencionadas, vamos estractar ahora los principales detalles que los periódicos de provincias nos ofrecen acerca de su estancia en las localidades que ha visitado.

Las Provincias de Valencia contiene una estensa descripcion de la revista militar que el 27 pasó S. M. á la guarnicion de la plaza, estendida en la arenosa playa del Cabañal. Fué tan inmensa la concurrencia, que segun el citado periódico, no bastaron á trasportarla los medios ordinarios, pues aun cuando los trenes del ferro-carril llenaban sus carruages y los del tram-vía salian de dos en dos minutos llevando cada uno de ellos el doble al menos de los pasageros que forman su dotacion ordinaria, los vehículos se veian asaltados á fuerza de puños por los mas atrevidos. Las ligeras tartanitas del Grao habian salido en número que pocas veces halla empleo, y los carruages particulares cruzaban el camino llevando las familias mas acomodadas.

Hé aquí ahora los términos en que *Las Provincias* describe la revista:

«Pocos minutos despues de las nueve llegaba el jóven y apuesto monarca á la playa por la parte del muelle de Levante, montando un brioso caballo castaño, que manejaba con seguridad y gracia. Vestia uniforme de general en campaña, y le seguia un lucido grupo de oficiales generales, entre los que vimos á las primeras autoridades militares del distrito. La muchedumbre seguia la rápida marcha de los caballos, caminando al lado del rey, é invadió el campo de operaciones, siendo insuficiente al pronto los avisos repetidísimos de la escolta, que solo formada en ala y al galope, pudo ir despejando el espacio donde debian maniobrar las tropas.

S. M. las revistó primero, recorriendo las filas, que, con banderas y oficiales al frente, le rendian los honores régios, entonando las músicas la marcha real. El espectáculo era hermoso y el cuadro pintoresco.

Despues de revistar todas las fuerzas, volvió el rey al centro de la playa, y comenzaron las maniobras, trabajando primero la infantería con suma precision, ya fingiendo ataques de guerrilla, ya resistiendo en cuadro supuestos ataques. Despues avanzó la artillería de montaña, haciendo algunos disparos, y por fin fingiose que se generalizaba el combate, maniobrando las tres armas á la vez. El rey, alzándose gentil sobre su hermoso caballo, púsose al frente de los escuadrones y dió algunas cargas como consumado ginete.

Era ya cerca de la una de la tarde cuando terminó el simulacro. En una de las mas espaciosas alquerías, propiedad del señor conde de Parcent, se habia dispuesto un almuerzo, invitando S. M. á acompañarle á los jefes militares que le siguen en el viaje y los que mandaban las tropas. Entoldado el jardincillo interior de la alquería, se habia dispuesto en él una prolongada mesa lujosamente decorada con vajilla de la casa real, que al efecto se habia desembarcado. Tres hermosos centros adornaban la mesa, que estuvo servida con el mejor gusto. S. M. ocupó uno de los centros de la mesa, teniendo á su derecha á los generales Despujol, Ortiz y Sanchis, y á su izquierda al general de marina señor Pavia, el brigadier señor Pardo Montenegro y el brigadier de ingenieros. Frente á S. M. sentose el ministro de Marina, teniendo á su derecha al general Villalon y á los brigadieres Del Campo y Latorre, y á su izquierda al general Weyler y los brigadieres Astorga y Castro Lopez.

De *La Correspondencia de España*, de antes de ayer:

«Esta tarde recibimos de nuestro corresponsal especial los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Tarragona 1.°, (9'40 mañana.)

En este momento parte el tren real en direccion á Reus. S. M. el rey y su comitiva regresarán esta tarde.

Pasarán la noche á bordo, donde se celebrará un suntuoso banquete. Mañana de madrugada zarparemos con rumbo á Barcelona.

Anoche S. M. el rey cedió la presidencia en el acto de la comida, al virtuoso señor arzobispo de esta diócesis, produciendo esta deferencia una escelente impresion en el vecindario.—*Mencheta.*

Reus, 1.° (10'47 m.)

El recibimiento hecho á S. M. por el vecindario de Reus ha sido estraordinariamente entusiasta, repitiéndose sin interrupcion los vivas y las aclamaciones

Despues del «Te-Deum,» ha visitado el rey la capilla donde existe el corazon de Fortuny, cuyas glorias artísticas ha recordado y enaltecido el monarca.

S. M. ha presenciado luego desde la casa ayuntamiento, el desfile de las tropas.

Despues, ha pasado á visitar las fábricas, mandando retirar la escolta que le acompañaba y marchando solo entre las apiñadas filas de este honrado pueblo.—*Mencheta.*

Reus 1.°, (11,30 m.)

S. M. el rey ha llamado hoy al brigadier Subirá que manda á los voluntarios de esta ciudad que la salvaron de los carlistas en 1838.

El rey ha felicitado al brigadier por aquel hecho arrojadísimo escitándole á que pidiese por él alguna gracia.

Subirá solo ha pedido al rey la concesion de una cruz que recuerde tan heróica accion para los voluntarios que aun viven. La gracia ha sido concedida en el acto.—*Mencheta.*

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 1.° de Marzo á las 6 de la tarde.

Recibido el 2 á las 10 y 30 de la mañana.

Ha tomado posesion el nuevo Ayuntamiento.

Se ha aplazado hasta el sábado la salida de Bedmar para Rusia.

Madrid 2 de marzo á las 11 de la mañana.

Recibido á las 5 de la tarde.

La «Gaceta» nada importante.

El Rey entrará á las doce en Barcelona.

Escasez de noticias.

Bolsa de Madrid

Del dia 1.°

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 90 las de interior y á 89,50 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, á 78,875.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,50.
Esterior convenidos, 52,50.
Idem últimos, 75,50.
Idem 30 de junio de 1877, 66,67.
Carpetas, 21.
Bonos del Tesoro, 57,125.
Banco de España, 194,75.
A las cuatro:
11,15 contado.
11,175, fin de mes.
Mejor tendencia.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.
Paris, 8 dias vista, 4,99.

Del dia 2.

Interior, 11,17 1/2 y 10.
Exterior sin cupon corriente, 12,15.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

Sevilla 2 de Marzo.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACIÓN DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeños	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 1	49,96
Entrada de hoy	00,00
Total	49'96
Venta de hoy	00'00
Existencia para el dia 3	49'96

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

Sevilla 2 de Marzo.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país	48 á 53	00 á 00
Id. pintones	50 á 55	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 55	00 á 00
Id. mesclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	46 á 48	00 á 00
Garbanzos gordos	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	00 á 00	00 á 00
Cebada del país	00 0|0 á 00	00 á 20
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	31 á 00	00 á 00
Id. mazaganas	32 á 33	00 á 00
Id. tarragonas	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero	35 á 36	00 á 00
Id. de riego	35 á 36	00 á 00
Alpiste de pella	80 á 84	00 á 00
Alverjones	30 á 00	00 á 00
Yeros	00 á 00	35 á 36
Altramuces	27 á 28	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	17 á 18	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1/2
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 18 0/0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 2 de Marzo.

Entrada general de ayer, 7000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 00 0/0 á 43 0/0.
Endeble de 00 0/0 á 42 3/4.
Entrada de hoy hasta las 12.—7500.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 28, 1800.
Precios.—En puerta, 42 á 42 1/2.
En bodega, 45 á 46 0/0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 28.
En los molinos de 40 á 44 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 60.

Matadero de Sevilla.

Dia 2.—35 reses y 00 terneras, con 6,077 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,13 á 1,15 ptas.—Al público á 50 ctos.—032 machos con 0,841 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,83 ptas.—Al público á 40.—009 carneros con 0,337 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,83 ptas.—Al público á 40.—00 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg. 67,253 0/0.—Reses reprobadas mayores, 01.—Id. menores, 00.

Cádiz 28.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 28, de 1,38 á 1'68 pesetas kilo.—Lanares, 1, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 104, de 1,59 á 1,78

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior	0584
Entrados en este dia	148
Total	0732

Han salido.

Para el consumo	097	100
De transito	03	

Quedan para el inmediato dia. 0632
Los cerdos vendidos han pesado. 0989 arrobas 22 libras.

Precios por pesetas de 17,30 á 18'25
Por libras de 47 1/2 á 49 0/0 cuartos.

Sevilla 1 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 28.

Trigo, de 40 á 46 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0/0.—Habas, de 28 á 31 0/0.—Garbanzos, de 70 á 120 0/0.—Escaña, de 10 á 11 0/0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 28.—Trigo de primera, de 54 á 58 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 47 á 49 0/0.—Cebada del país de 21 á 22 0/0.—Habas, de 39 á 42 0/0.—Garbanzos de primera, de 108 á 110.—Id. de segunda, de 89 á 90.

Jaen 28.—Trigo, de 48 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 19 0/0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.

Sevilla 1 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 49'70 á 49'75 d.
Paris á 8 dias vista, 5'13 0/0 á 5'14.

Cartagena, 5/8 q.	Almería, 1/2 á 3/4.
Madrid 2 1/2 p.	Santander 3/4 á 1 p
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona 1/4 q.	Bilbao, 3/4 q. p.
Valencia, 1/4 q.	Badajoz, 1 p. 3/8 q.
Málaga, 5/8 á 3/4 q.	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1 p. 5/8 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia de Enero de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	4	3	09	16
S. José.	0	0	0	0
Total.				16

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	0
De la Casa expósitos	0
De la poblacion	16
Igual.	16

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 1.

De Cádiz y Sanlúcar, 2 balandras y un laud con sal y lastre.—De Falmou, goleta inglesa Voluntina, con maquinaria.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapores españoles Andalucía y Piles, con carga general.—Para Palma javeque 2.° Dolores, con habas y otros.

Buques entrados en Cadiz el dia 28.

Vapor español correo trasatlántico Alfonso XII, de la Habana y el Fayal con la correspondencia, carga general y pasageros.—Vapor español Carpio, de Sevilla con carga general.—Id. id. Vasco Andaluz, de id. con id.—Id. id. James Haynes, de Gibraltar con id.

DESPACHADOS.

Vapor español correo trasatlántico Habana, con la correspondencia, carga general para la Habana.—Vapor español Góngora, con carga general para Lóndres.—Idem id. Alegria, con id. para Málaga.—Id. id. Duro, con id. para Vigo.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

Salida de Sanlúcar.
Lúnes 5, 2 tarde
Salida de Sevilla.
Sábado 3, 8 mañana

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 40 reales.
Id. de Proa 28 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

Vapor español *Segovia*.

Saldrá de este puerto el Miércoles 7 de Marzo de 1877, á las 8 de la mañana, para los de Sanlúcar, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha, S. Isidoro 9, accesorio.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,30, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancías, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

ANUNCIOS.

JARABE DELABARRE DE DENTICION

DENTICION DE LOS NIÑOS

USANDO EL JARABE DELABARRE

NO HAY NI CONVULSIONES!!! NI ATAQUES!!! NI DOLORES!!!

LLEVA TREINTA AÑOS de ÉXITO CONSTANTE su INFALIBILIDAD es SEGURA

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES, EXIJASE LA FIRMA ADJUNTA DEL Doctor DELABARRE.

PARIS, Depósito central, 4, rue Montmartre, PARIS.

SIROP DELABARRE DE DENTITION

En Sevilla, Sra. Viuda de García.

En Sevilla, Sr. Gonzalez.

VENTA Á PLAZOS,
CATORCE REALES SEMANALES.
SEVILLA, O'DONNELL 5.

MAQUINAS PARA COSER de la Compañía "SINGER" de Nueva York

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA

PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO,
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.
SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.
UN AÑO DE CREDITO,

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:

España.	**España.**
Badajoz, San Juan 32,	*Sevilla, O'donnell 5.*
Barcelona, P. de Angel Boria 1.	*Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.*
Bilbao, Arenal 18.	*Tarragona, Bajada de la Misericordia 4.*
Cádiz, Columela 20.	*Valencia, Mar 53 y 55.*
Córdoba, Ayuntamiento 14 y 16.	*Valladolid, Acera de S. Francisco 26.*
Coruña, Real 18.	*Zaragoza, Alfonso I 41.*
Gerona, P. de la Constitucion 10.	**Portugal.**
Huelva, Concepcion 12.	*Beja, Larga de Santa María.*
Lérida, San Antonio 9.	*Faro, Sto. Antonio do Alto 34.*
Madrid, Carretas 35.	*Lisboa, Praza do Loreto 6 y 7.*
Málaga, Duque de la Victoria 1.	*Oporto, Formoza 335 y 337.*
Palma, Bolsería 18.	*Ponta Delgada; Valverde 61.*

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

GRAN FABRICA DE CAMAS
DE HIERRO DULCE Y BRONCE,
DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, LAYONA NÚM. 13. — GENOVA NÚM. 14, SEVILLA. — SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro socio
JUAN SAENZ.

Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucía una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran Centro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economía los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.

En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacío que se sentía en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios desde 50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampistería de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con las principales fábricas del extrangero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y V.

PERFUMERIA.
Gran surtido de la acreditada fábrica de Violet

Jabones legítimos de Lechuga, Col-crean, Jazmin, Fresa, Violeta, Rosa-The, Imperial de Rusia, Heliotropo, Cremas á la Duquesa y Pomadas surtidas de olores.

Crema blanca de Cisuej superior, composicion para dar un blanco delicioso al cútis superior al Cold-cream.

Agua de Lavanda, Esencias concentradas para los pañuelos, de Camelia, Velutina 12rs. caja, Jazmin, Heno, Cuero de Rusia, Nardo, Violeta, Magnolia, Miel de España, Vetiver y Azahar, Agua de la Empetriz, Tinta indeleble para marcar la ropa.

Recomendamos á nuestros parroquianos este buen surtido, *legítimo* de la casa Violet, y desconfíen de los Jabones de Lechuga falsificados, que abundan, por ser dañosos á la piel.

ÚNICO DEPÓSITO *Bazar de Perfumería,* SIERPES, (esquina á la Campana. 228 p.

EL TOISON DE ORO
REBAJA DE PRECIOS.

Con objeto de dar salida á las grandes existencias que tiene esta casa, recibidas en su mayor parte este año, y facilitar tambien las muchas compras del año próximo, se hace *una rebaja*

DE 20 POR CIENTO

sobre todos sus efectos de *Quincalla, Perfumería, Cristal de Bohemia, Juguetes, Lámparas, Arañas, Bastones* y demás artículos

Y DE 10 POR CIENTO

sobre los muebles de regilla ingleses

La escala en que hace las compras esta casa, le proporciona obtener ventajas que aprovechan los compradores, y que hoy son notables por la rebaja ofrecida.

Todos sus efectos están marcados con sus precios fijos sobre todos sus artículos y sobre ellos se hace la rebaja.

Calle Odonnell 7, y San Acasio 12.

COMPAÑIA COLONIAL.

VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES
FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montera, 8.
VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía,** lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp.

BACALAO DE ESCOCIA,
DE LA ÚLTIMA PESCA.

Variado y grandioso surtido de géneros propios para la Cuaresma en

EL ISTMO,
GRAN ALMACEN DE VÍVERES AL POR MAYOR Y MENOR,
ALCUCEROS, 6, SEVILLA.
702 p. 30-16

SE COMPRAN,

Cupones 3 por 100 interior y esterior hasta el vencimiento primero de Julio próximo venidero.
Cupones de todas clases.
Empréstito en recibos, facturas y títulos.
Valores del Estado en general.
NO SE COBRA COMISION.
Calle del Lagar núm. 16. D. José Sierra Payba.

REALIZACION
CON VEINTE Y CINCO POR CIENTO DE REBAJA.
LA DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA FERRETERIA
EL CANDADO CUNA 58 Y 60.
(Se traspasa el establecimiento y se arrienda el local).
1008 p. 8-6

INDUSTRIA ARAGONESA.
DEPÓSITO DE TEJIDOS DE LINO BLANCO DE TODAS CLASES.
Lienzos, Retortas, Holandas, Pañuelos y Mantelerías.
Pablo Viou y Blaso.—Calle Chicarreros núm. 23.
PRECIO FIJO. 30-04

†

LA SOLEDAD.
SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

D. MANUEL VALENZUELA
CIRUJANO DENTISTA,
SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestesicos locales al que así lo desee. 225 p. s.

EL MEDIODIA.
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA,
DEDICADA ESCLUSIVAMENTE
Á LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Direccion general en Sevilla, S. Isidoro 24.

GARANTÍAS.

Capital social. . . . . . . Rvn.	10.000,000.
Fondo de reserva y primas á cobrar. »	2.891,052. 88
Total. . . . »	12.891,052. 88

SINIESTROS PAGADOS.

Por 207 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1875. Rvn. 1.083,214

Esta Compañía admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas, los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas, y demás que constituyen la propiedad tanto rústica como urbana.

Los siniestros se pagan en esta capital á los 15 dias de aprobados por el consejo de administracion.

NO MÁS NITRATO DE PLATA
PARA TEÑIR LOS CABELLOS.
AGUA DIVINA VEJETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.

Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.

Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8, en Sevilla. 925

FÁBRICA DE PERSIANAS DE CORTINAS
Y TALLER DE CARPINTERIA
DE COBOS,
calle Bustos Tavera 11, moderno.

Se hacen con cintas de hilo, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos á 3 rs. pié cuadrado.

Tambien se hacen á la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituye las cintas, haciendo su duracion indefinible; precio 3 1/2 rs. pié cuadrado.

Se pinta imitando á maderas con poca diferencia de precios, y asimismo para provincia con cargo de empaque y trasporte. 661 p. a.

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.
CALLE DE SAN VICENTE NUM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones. — Cierros.—Pasamanos.— Púlpitos. — Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

LUIS GUINTER,
Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.
Calle Génova núm. 24.
4777 p. a.

IMPORTANTE PARA TODOS.

Dinero sobre fincas, alquileres de casas y otros valores.—Cobros de toda clase de deudas.—Se trabajan negocios judiciales, civiles, eclesiásticos y militares.—Encargos para toda clase de asuntos dentro y fuera de la capital. Reserva y equidad. Calle Vinatería núm. 5, de 3 á 5 de la tarde.
970 p. a. 10-08

CARNE y QUINA
El alimento asociado con el mas precioso de los tónicos.
VIN AROUD au QUINA
y con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE.
Tísicos, anémicos convalecientes, ancianos, niños débiles, personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas, recurrir á este
FORTIFICANTE POR EXCELENCIA
Devuelve el apetito, facilita las digestiones, disipa los vahidos nerviosos, fortifica y restaura la economía.—Precio: 5 francos.
Farmacia AROUD, en Lyon, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo 31.—En Sevilla, Señora Viuda de García.

AL PÚBLICO.

Los aceites del Arahal, son preferidos por su buena calidad para la provincia de Cádiz, así es que pocas veces se logran en esta plaza; pero estando los precios á poca diferencia de los de la Calzada, el que desee comprar para su consumo de cuatro arrobas en adelante, puede dirigirse en esta ciudad, Venera 3, á José Bueno ó en el Arahal, plaza Vieja á D. Rafael Sanchez.
493 g. d.

Costurera,
para toda clase de ropa.

Plaza de San Antonio núm. 13 dan razon. Tiene personas que la abonen.
73 g. 6-5

Venta.

Se vende un buen estrado de caoba moderno, de muelles y con forros de seda carmesí, en la calle Borceguinería núm. 57. 75 g. 6-6

Casas.

Se arrienda la casa calle de Rubens número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

Se arrienda la casa calle de las Palmas núm. 121. Dan razon Laguna 23. 11 g.

Se arrienda la casa núm. 15 (accesorio) de la calle de los Tintes, en la principal de la misma calle y en la plaza del Duque núm. 16 dan razon. 4217 p. d.

Se arrienda la casa calle Hombre de Piedra núm. 4. En la misma calle núm. 6 dan razon. 4395 p. d.

Se arrienda una casa con espaciosas habitaciones y agua de pié en 12 rs. diarios, en la barbería de la calle de los Baños está la llave. 74 g. 6 6

Pisos

Se arriendan dos pisos perfectamente amueblados en la calle de San Pablo núm. 1. 1 g.

Se arrienda un piso principal amueblado. Calle Francos número 13, 783 p. d.

Para la temporada de festividades se alquila un departamento amueblado, cerca de la Catedral. Informarán Vinatería 5. 866 p. 8-1

Se arrienda en una buena casa un partido amueblado ó dos habitaciones para esta temporada de fiestas. Informarán Chicarreros 12. 866 p 14-05

Se arrienda por la presente temporada un piso principal elegantemente amueblado. Es casa particular.—Dan razon Catalanes 3. 70 g. 8-6

Habitaciones.

Para las próximas festividades se arriendan habitaciones amuebladas cerca de la Catedral.—Calle Vinatería número 5 informarán.
971 p. 10-06

En una casa particular, cerca de la Catedral y del Real de la Feria se arriendan para esta temporada, varias habitaciones amuebladas ó sin amueblar para una familia que se costée por su cuenta ó para caballeros solos que coman fuera de casa.—En la Borceguinería núm. 12, latería, dan razon. 69 g. 6-3

Fabrica de jabon.

Se arrienda una con todos los útiles y buenos almacenes. Calle Madrid número 6 dan razon. 565 d.

ARRENDAMIENTOS,

LÉASE TODO.
VENIDA DE S. M. EL REY,
y festividades de Semana Santa y Féria.

Las familias que deseen arrendar *pisos amueblados*, pueden llevar nota de ellas al único y conocido *Centro de arrendamientos* de calle *Vizcaínos número 50*, cuya antigüedad lo recomienda por sí solo.

Los señores forasteros que deseen comodidad y baratura, deben acudir á dicho *Centro*, donde podrán contratar sus habitaciones en casas recomendables y de toda seguridad.

Horas de oficina de 10 á 4 y de 7 á 10 de la noche.

Tomese nota= Vizcaínos núm. 50.
1048 p. d.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE SAN FERNANDO.
Compañía Arderius.
Funcion para hoy Sábado.
44.ª de abono, turno par.
A beneficio del público.
La zarzuela en 3 actos y un prólogo
La vuelta al mundo.
A las 8

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica
de Mr. Thomas Price.

La funcion se compondrá hoy de notables ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y lindas diversiones por los graciosos clowns Pierantoni, Romain y Bellezza, y los hermanos Johnsons.

A las 8 1/2.

Precios.=Plateas sin entrada, 60 reales.—Sillas con idem, 10.—Entrada general, 4 rs.—Medias entradas para niños y militares sin graduacion, 3.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* Don Antonio maria Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

DOMINGO 4 DE MARZO DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION
Sevilla: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=En provincias: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—Estrangero.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=Antillas.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=Portugal.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 3010

EL ESPAÑOL.

Sevilla 4 de Marzo de 1877.

COMUNICADO DE D. FRANCISCO DE B. PALOMO.

(Continuacion.) (1)

NOTICIAS HISTÓRICAS
sobre las riadas ó grandes inundaciones
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde
PRINCIPIOS DEL SIGLO XV
HASTA NUESTROS DIAS.

Había acordado además el Ayuntamiento reunido en sesion extraordinaria en la mañana del suceso, que todos sus individuos divididos en el acto en seis secciones, y acompañados de arquitectos que citalos á prevencion por el Alcalde ya estaban reunidos en las Casas Consistoriales, se hiciese un escrupuloso reconocimiento de todos los edificios públicos, examinando al mismo tiempo las fachadas de los particulares por si resentida alguna pudiera comprometer la seguridad del vecindario. Además que se excitase á este por edictos para que denunciara todo peligro, encareciendo el mayor cuidado en templos y teatros, y por último, que se encargase especialmente la inspeccion del puente sobre el Guadalquivir al cuerpo de ingenieros civiles. Todos estos acuerdos quedaron cumplidos á las pocas horas, y por fortuna los daños del terremoto fueron de escasa importancia y quedaron pronto remediados.

Entretanto seguia en ascenso el temporal y tambien las aguas del rio, ya fuera de su cauce el dia doce, segun los partes de los dependientes de la municipalidad, que obran en el voluminoso expediente formado en aquella ocasion por la Secretaría, que tenemos á la vista, y que honra al entendido Jefe de la misma. Desde el veinte de octubre en que empieza hasta el veintidos de diciembre en que termina, nada echará de menos la inspeccion mas escrupulosa: ningun detalle, aunque parezca nimio ó impertinente dejará de estar allí comprobado. Tres partes diarios del maestro de husillos sobre la subida y descenso de las aguas en el rio y egido de Santa Justa á diferentes horas; otros duplicados tambien diariamente á cerca de ello, de los arquitectos, y de los jefes de la guardia municipal y rural; repetidos telégramas al Alcalde de Córdoba y su contestacion sobre las alteraciones cuotidianas que allí tuviese el Guadalquivir; las minutas de oficios dirigidos y contestados por el Alcalde de Alcalá de Guadaira, para que no dejaran de venir los panaderos con la provision ordinaria ó aumentada si les fuese posible, salvando el inconveniente de la escaséz de harinas para elaborar pan por estar inundados muchos molinos con las aguas del Guadaira, mediante concierto con la fábrica de los señores Portilla para que les facilitara cuanto pidieran sin alterar el precio corriente; los conciertos con otros panaderos de la ciudad para que quedaran comprometidos á llevar pan abundante á los mercados todos los dias; las actas de las sesiones celebradas por las comisiones de hacienda y obras públicas, para arbitrar recursos y dar aplicacion conveniente á los reunidos de los ordinarios ingresos ocupado á los braceros que pedian jornal, en trabajos útiles á la ciudad; el encargo á los concejales para constituir en cada parroquia Juntas con los vecinos mejor acomodados, para distribuir los socorros, y sus contestaciones de quedar instaladas y estar ya en ejercicio; la distribucion de guardias para los husillos á los individuos de la Corporacion y sus avisos para que se remediasen defectos en algunos de ellos, y la inmediata resolucion del Alcalde satisfaciendo sus justas exigencias; las certificaciones, en fin, de los muchos acuerdos de las repetidas sesiones que celebró el Ayuntamiento en dos meses, hasta que terminó la calamidad, y que se relacionan con la misma, todo está alli reunido y perfectamente coordinado. Repetiremos, pues, con la imparcialidad é independencia de nuestro carácter y sin que nos ciegue el cariño de una amistad fraternal desde la infancia, que el expediente de la avenida de 1858, puede presentarse como modelo de los de su clase, que entre los poquísimos que de ella se conservan en el Archivo municipal, ninguno puede comparársele, y que bien puede servir de ejemplo para los que hayan de formarse en lo sucesivo.

El trece de noviembre subió el rio seis pies sobre su nivel ordinario, y ya fué preciso establecer guardia en el husillo Real, cuya clausura produjo la inundacion de la Alameda: bajaron las aguas al dia siguiente, pero volvieron á subir el quince, alcanzando el diez y seis á doce pies, inundándose de nuevo la Alameda y las avenidas por el interior á las puertas Real y de Triana: el diez y siete descendió el rio nuevamente, siguiendo en la misma alternativa en lo restante del mes, llegando en su mayor elevacion el dia veinte y nueve á veintiun piés y medio. El treinta empezó ya el descenso, aunque lento, por haber cedido el temporal que habia durado cinco semanas, con los perjuicios consiguientes de la paralizacion del trabajo y de estar cubiertos por las aguas todos los sitios bajos de la ciudad y mucha parte de los arrabales exteriores de San Bernardo y Triana. El dia veinte y siete el Alcalde, por acuerdo del Ayuntamiento, excitó al vecindario en elocuente alocucion á que acudiera al templo Patriarcal para pedir á Dios misericordia en la rogativa pública que habia solicitado del Cabildo, y á la que asistió la Corporacion en los dias cuarto y noveno, conociéndose pronto que habian sido acogidos benignamente los votos del pueblo sevillano, porque á poco cesó el conflicto, y pudo cantarse el *Te-Deum* el siete de diciembre con numerosa asistencia de corporaciones y personas particulares.

(Se continuará.)

(1) Véanse nuestros números de los dias 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero, 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 13, 16, 18, 20, 21, 23, 25, 27 y 28 de Febrero, 1, y 3 de Marzo.

Ayer nos ocupamos en desvirtuar una afirmacion repetida hasta la saciedad por las oposiciones, tan repetida como destituida de fundamento; la afirmacion de que el Gobierno no tiene una política fija, ni resuelve con criterio propio las múltiples cuestiones que se le ofrecen. Hoy debemos tomar acta de otra afirmacion tan peregrina como aquella, si no lo es más.

Como quiera que, á pesar de todos los esfuerzos de las oposiciones, y á pesar de que contra la actual situacion política se han esgrimido toda clase de armas, hasta las de más reprobado uso, el partido liberal conservador ha sabido realizar en provecho del pais la obra que la nacion esperaba del nuevo órden de cosas que naciera de la restauracion de la monarquía legítima; como quiera que el Gobierno ha contado por triunfos todos sus actos, y la opinion pública, que siempre hace justicia, está de su parte, á despecho de los que creen que los gobiernos deben ser sustituidos por la razon del más ó ménos tiempo que lo son, no debe estrañarnos, y en realidad no nos estraña, que los que ven cuan estériles son todos sus esfuerzos, se revuelvan, en su impotencia, contra la política conservadora, y ya que no puedan señalar hechos, como fundamento cierto para una acusacion, apelen á la vana palabrería que nada prueba, como no sea la sinrazon de los que á ella apelan.

Si la pasion política, escribe un periódico, no tuviese entre nosotros el triste privilegio de envenenarlo todo; si los fueros de la justicia encontrasen ménos embates en las regiones de la indiferencia que tributos de respeto en el santuario de la verdad, difícilmente pudiera concebirse un periódico capaz de afirmar, que el actual gobierno es el más estéril de cuantos registran los períodos constitucionales. He aquí la afirmacion á que al principio nos referiamos: ayer se acusaba al Gobierno de la indeterminacion de su política, hoy, como consecuencia de aquella indeterminacion, que equivale á confusion, se le acusa con más energía, á la vez que con más injusticia.

Para hacer ver con la claridad del medio dia lo descabellado de esta censura, es forzoso entrar en un exámen comparativo entre los gobiernos que en España se han sucedido durante muchos años, y especialmente los que lo han sido desde Setiembre del 68; pero nos creemos relevados de hacer este trabajo, porque aun están presentes en la memoria del pais los actos de todos aquellos gobiernos, y aun sentimos, y sentiremos durante algun tiempo mas, las consecuencias que trajeron á la nacion. Mentira parece que á tales armas se apele, cuando el pais tiene perfecta conciencia de lo que el actual gobierno ha hecho, cuando los acontecimientos están recientes, cuando aun no se ha logrado por completo corregir los vicios que, en su mayoría, nacieron al amparo de gobiernos que alardeaban mucho de constitucionalismo y fueron, en su tiempo, los mayores enemigos de este régimen, desprestigiándolo con sus actos, y dando fundados pretestos á sus enemigos para hacerle una guerra desesperada. ¡El más infecundo de los gobiernos el que preside el señor Cánovas del Castillo, y por él, al cabo de poco mas de dos años, tenemos asegurada la paz en la península, la paz que no pudieron conseguir sus enemigos de hoy, y ya vemos lucir el suspirado dia de la completa pacificacion de la más valiosa de nuestras Antillas; y por él, la voluntad nacional ha sido consultada, la voluntad nacional tan desatendida por otros gobierno, y la nacion convocada en Córtes, se ha dado las leyes que regulan sus destinos políticos, quedando así restablecido en toda su pureza el régimen constitucional!

No, no es el más infecundo de los gobiernos constitucionales, el que de las ruinas de la sociedad española á fines del año 1874, reconstituye un sistema de gobierno glorioso para la patria, y á la vez que se aplica á arrancar con energía muchos de los males que á su paso habia sembrado una revolucion desatentada y ciega, se dá á sembrar la semilla de bienes que ya cosechamos.

Segun noticias de Teheran, Pérsia niega su pretendido convenio con Rusia, segun el cual un ejército persa debia cooperar en las operaciones eventuales de Rusia. El gobierno persa declara sencillamente que la agitacion escitada entre los kurdos, que forman la poblacion de Pérsia, Turquía y Rusia en los confines de esos tres Estados, á consecuencia de los recientes acontecimientos en Oriente, le ha obligado á reforzar sus tropas por ese lado para mantener el órden y proteger á la poblacion persa. Los kurdos son valientes, belicosos, indisciplinados, y no tienen medios regulares de existencia. Siendo mahometanos, cualquiera que sea el pais que ocupen, los últimos acontecimientos los han escitado particularmente, y gracias á la facilidad con que pueden achacar sus desafueros á los kurdos de Turquía, Pérsia ó Rusia, segun les conviene para evitar el castigo, han llegado á ser el terror de Persia. Con objeto, pues, de proteger y tranquilizar á sus poblaciones, envió el gobierno persa dos nuevos regimientos á esa frontera, con lo cual se ha restablecido algun tanto la tranquilidad.

Además la misma Pérsia se prepara para la eventualidad de tener el teatro de la guerra, si esta estalla, próximo á su frotera, donde se han hecho últimamente grandes esfuerzos para completar la organizacion del ejército ruso que está ya dispuesto para una campaña. Por otra parte, los turcos no han permanecido inactivos, y solo la fortaleza de Kars parece hallarse provista de 350 cañones de gran calibre y moderna construccion.

Esta posicion es considerada casí

FOLLETIN.

REVISTA de Agricultura y Comercio.

(4 de Marzo de 1877.*)*

Entre las noticias atrasadas y corrientes que se han recibido en los últimos ocho dias, la mayor parte se refieren á tempestades ocurridas en varios puntos del globo.

Aunque faltan algunos dias para el equinoccio de primavera, tal vez puedan referírsele, como fenómenos anticipados, los terribles temporales que han agitado la atmósfera y la mar, en la América del Norte, en el Sur del Asia, en parte de la Oceanía y el centro de Europa.

Nuestros lectores recordarán sin duda los siniestros navales, subsiguientes al equinoccio del pasado otoño, que se calificaron de mucha gravedad; pero los actuales la tienen mucho mayor, por su número y por su carácter desastroso. Entonces fueron mas las averias que los naufragios, y hubo que lamentar escasas desgracias personales: ahora, por el contrario, han sido muy frecuentes los casos de perderse por completo el casco con su cargamento y ahogarse en todo ó en gran parte, tripulacion y pasage.

Así sucedió hácia Terranova (América del Norte) á los grandes vapores ingleses, *George Washington y George Cromwell*, en que perecieron cosas y personas, sin salvarse ni una de las que iban á bordo.

Parece que se estendió hasta Nueva-York, aquel temporal, que fué el primero en órden de fechas; pero ha impedido aclarar este hecho, la posterior interrupcion de las comunicaciones por el telégrafo submarino.

Casi simultaneamente y con igual dureza, estalló otro temporal en el Océano índico, desde las islas de la Sonda, costeando ambas Indias y la China, hasta alcanzar el archipiélago Filipino. Háblase de un buque perdido entre Singapor á Manila; y un sin número de ellos, perecieron en lo restante del largo trayecto que dejamos indicado.

En Europa, se formó el núcleo tempestuoso en lo mas septentrional de la gran isla Británica que comprende Inglaterra y Escocia; se corrió por el Mar del Norte; penetró por el Paso de Calais en el Canal de la Mancha, y llegó hasta la costa de la Bretaña francesa. En las de Holanda y Bélgica, en ambas del Estrecho y del Canal, así francesa como inglesa, y mas en aquella que en esta, es interminable la lista de las embarcaciones encalladas y zozobradas, con pérdida de mas ó menos gente, amen de los despojos arrojados por el oleaje á la costa, sin duda pertenecientes á buques naufragados en la mar y á mas ó menos distancia de tierra. Columnas enteras de los periódicos ocupan los partes del Havre, con la relacion de las desgracias marítimas, ocurridas á lo largo de la Mancha. Allí y en Terranova, fué donde mas se desencadenaron los elementos.

En el Mediterráneo, hubo tambien vientos con proporciones huracanadas y mar muy gruesa á las alturas de Marsélla á Tolon; pero solo se habla de averías mas ó menos considerables, y algunas muertes.

La ráfaga del Océano se hizo sentir en la isla de Madera y alcanzó á nuestra costa cantábrica, donde pareció terminar por ahora.

A la última fecha, avisa el Observatorio de Paris que las corrientes tempestuosas se encaminan lentamente hácia el NE. de Rusia. Se pronostican frios rigurosos.

Estados-Unidos.—Continuamos sin noticias agrícolas de la vertiente atlántica. En la del Pacífico todos los temores concebidos en California por razon de la sequía, se han disipado ante las lluvias que sobrevinieron con oportunidad y en inmejorables condiciones. Bajo este punto de vista, quedan tranquilos los ánimos, hasta donde cabe en el actual período del año agronómico.—En el comercio de ambas regiones, no ocurre novedad que de notar sea. Se ha publicado oficialmente en Washington, la cifra fija de la cosecha de 1876, calculada en 245 millones de bushels de trigo (172.700 000 fanegas) y 1.295 millones de maiz (832.703.000 fanegas).—Existencias disponibles en el dia: Generales, 11.400,000 bushels de trigo (7 millones 524.000 fanegas) y 12.500.000 bushels de maiz (8.250.000 fanegas): Particulares de Nueva-York: Trigo, 3.083.910 bushels (2.035.380 fanegas): Maiz, 2.302.260 bushels (1.519.491 fanegas).—Del 4 setiembre anterior al 19 de febrero, salieron de los Estados-Unidos para la Gran Bretaña: Puertos atlánticos, 1.082.000 bushels de trigo (714.120 fanegas): California y Oregon 1.780.000 bushels de id. (1.174.000 fanegas).—Por estas salidas comparadas con las existencias, queda demostrada la suficiente cuantía de las últimas para sostener la extraccion ordinaria en los puertos del Este y Oeste, hasta el período del deshielo, que ya no está lejos.—Por de pronto, los negocios son poco activos en el litoral y en el interior; pero los precios están bien sostenidos, así en Nueva-York, como en San Francisco, Chicago, Milwalkee y otros centros marítimos y terrestres.

Rusia méridional.—Parece que los labradores de este vasto pais se disponen á introducir en sus extensos cultivos, los medios mecánicos, generalizados en la Union Americana. Están ya de vuelta los ingenieros Kolyszko y Krajewski, delegados para practicar los estudios competentes. De su espedicion á los Estados-Unidos, ha resultado la demanda de 10.000 arados, sistema anglo-americano, á Louisville (Kentucky), de donde ya se han espedido 2.000 para Odessa, que se repartirán entre los labradores del Oeste y Sur del Imperio, todos convencidos por la esperiencia de que, sin mejorar sus tradicionales métodos de cultivo, los trigos rusos nunca podrán competir con los anglo-americanos en los grandes mercados de consumo, y especialmente en los ingleses. Gran cosa será que reformen los arados, en cuanto la labor de este instrumento es la verdadera base de los cultivos cereales; pero esta mejora no les bastará para lograr su objeto, si no le añaden la de la trilla y ahecho; de cuyas operaciones penden principalmente las faltas que se atribuyen á los trigos rusos, y aminoran sus precios, especialmente en Lóndres, donde se hila muy delgado con respecto a la clase, hasta el extremo de no haber dinero para algunas partidas endebles, á la vez que otras superiores se pagan muy caras. Si como produce mucho, llegase la Rusia meridional á producir bien, podria apoderarse del consumo europeo, en su mayor parte. Por largo tiempo, el comercio de los mares Negro y Azoff, estuvo casi reducido á Marsella y algunos otros puertos del Mediterráneo, en que sufria escasa concurrencia; pero extendido ya á Lóndres, sus productos se encuentran en parangon con todos los del mundo. Estudiaremos las consecuencias de esta nueva evolucion en que va entrando la Rusia.—Por de pronto, su curso comercial es el de costumbre, sin resentirse de los riesgos á que los políticos suponen abocado aquel pais colindante con Turquia.—Aminoradas las existencias de Odessa por las grandes y continuas expediciones del Occidente, se van reponiendo con los arribos del interior, cuya circulacion de granos es hoy muy activa, por vias férreas, fluviales y ordinarias.—Negocios relativamente cortos en dicho puerto de Odessa, que se dice algo entorpecido, aunque no cerrado, por los hielos.—Variedad de precios y poca fijeza en los establecidos.

Inglaterra.— Si bien mas remisa

como inespugnable, y se cree que los rusos tendrian que destinar todo un ejército á embestirla antes de avanzar sobre Erzeroum y Trebisonda. Sin embargo, en esas regiones los turcos no pueden oponer una fuerte resistencia, y es opinion general, no obstante las protestas de Persia, que Rusia ha debido garantirse contra toda actitud hostil por parte de ese Estado, aunque sin concertar con él alianza alguna.

Por el ministerio de Marina se han dado las órdenes oportunas para que salga un buque de guerra para Céuta á disposicion de la embajada que el gobierno marroquí ha designado para ofrecer sus respetos á Su Magestad el Rey.

GACETILLAS.

En el «Boletin Oficial» de antes de ayer se ha publicado la convocatoria con el pliego de condiciones para la subasta que ha de verificarse el 4 del próximo abril en la Direccion general de Administracion militar y simultaneamente en la Intendencia de Cataluña, Subintendencia de Málaga y Comisarias de guerra de Cádiz, Santander y Bilbao, con objeto de contratar el servicio de trasportes militares entre el puerto de Málaga y los presidios menores de Africa.

Al vapor-correo para las islas de Puerto-Rico y Cuba le corresponde salir de Cádiz el dia 10 del corriente.

El conocido artista señor Polero ha tenido la suerte de descubrir el retrato auténtico del gran dramático Tirso de Molina, y el cual en un muy exacto facsímile reproduduce en el número octavo la diligente Revista *La Academia*. Acompaña á dicho retrato un artículo biográfico que contiene noticias muy curiosas sobre la biografía del autor, rectificándose los errores que sobre ella corrian acreditados.

Nuestro apreciable colega malagueño *Correo de Andalucía*, publicó en su número de antes de ayer viernes lo que sigue:

«Anoche se reunieron en el despacho del señor Gobernador civil, los jefes de las dependencias de Gobernacion, Hacienda y Fomento, inclusos los Ingenieros de Caminos, Minas y Montes, y acordaron solemnizar la próxima visita en esta ciudad de S. M. el Rey, distribuyendo a los pobres una cuantiosa limosna en efectivo.»

=«El ingeniero señor Yagüe está encargado de la iluminacion del tinglado del muelle para cuando el rey llegue á esta ciudad.»

—«La Junta Directiva del Liceo, ha acordado los actos siguientes para cuando el rey venga á esta ciudad.

Iluminar la fachada del local que ocupa.

Destinar 6,000 reales al desempeño de prendas.

Un donativo de 3,000 reales á la sala de obstetricia creada por la Diputacion Provincial.

Otro de 2,000 reales á la Rectora del Asilo municipal de Inválidas.

Un premio de 1,000 reales para el mejor alumno de la escuela de pintura del Liceo.

Dos de 500 reales para los dos alumnos siguientes de id. id.

Un premio de 1,000 reales para el mejor alumno de la escuela de música de la Sociedad Filarmónica.

Dos de 500 reales para los dos alumnos siguientes de id. id.

Siete premios de á 200 reales para el mejor alumno de cada una de las siete clases de dicha Sociedad y que no le hubiere correspondido alguno de los anteriores.

Cinco premios de á 500 reales para el mejor alumno de cada una de las cinco clases de la Escuela provincial de Bellas Artes.

3,000 para comprar cuadros de los que se presenten en la exhibicion del Ayuntamiento.»

Nuestros estimados colegas locales *El Porvenir*, *La Andalucía* y *El Universal* vienen discutiendo nuevamente desde hace algunos dias sobre los trabajos tipográficos del Ayuntamiento, cuestion suscitada hace algun tiempo, en la cual terciamos entonces, manifestando cual era nuestra opinion. Esta la conocen los espresados colegas y todo el público, y aunque en cierto modo no procedia que nos mezclasemos nuevamente en la cuestion, como *La Andalucía* nos alude en su número de ayer, creemos ya conveniente decir algunas palabras sobre el asunto.

La misma opinion que sustentamos antes sostenemos ahora; esto es, que los trabajos tipográficos que necesite el Municipio deben repartirse entre todas las imprentas de Sevilla que, pagando contribucion, posean los elementos necesarios para cumplir á satisfaccion con el encargo; y una de las razones que tenemos para opinar de este modo es, que por la misma naturaleza y gran variedad de esos trabajos no es posible sacarlos á subasta ni apreciarlos antes de ejecutarse. Ahora bien, si en alguna imprenta se exigiese precios escesivos, opinamos que debe ser esceptuada de recibir tales trabajos; pero mientras no medie esa circunstancia, reclamamos la igualdad mas equitativa para todas; y sobre llevar á efecto esa justa distribucion interesamos al alcalde señor de Ibarra, ya que la actual ley municipal concede facultades bastantes ámplias á la Alcaldía.

No debemos terminar sin consignar de nuevo, que no nos guia móvil alguno egoista ni el provecho propio, porque como saben muy bien nuestros compañeros, en la imprenta que poseemos no se hace mas trabajo que el que pertenece á este periódico, y por lo tanto, nuestro modo de ver en la cuestion no puede ser mas desinteresado, puesto que ninguna utilidad ha de reportarnos; pero somos amantes de la justicia y esto basta á nuestro propósito.

S. A. R. el príncipe Arnolfo de Baviera llegó á Ronda hace cuatro dias, hospedándose en la fonda la *Rondeña*, recientemente inaugurada en aquella ciudad.

Leemos en los periódicos de Cádiz, que en una reunion que celebró antes de anoche el Club de Regatas de aquella ciudad acordó asistir á la recepcion de S. M. el Rey el dia de su llegada. Los esquifes del Club deberán llegar al buque que conduzca al monarca, convenientemente tripulados por los señores sócios, que llevarán sus insignias respectivas y le escoltarán hasta el muelle.

El miércoles 7 del presente, de una á tres de la tarde, se administrará la vacuna en el Centro Provincial de vacunacion, calle de Madre de Dios número 2 duplicado, á las clases de pago, y el jueves 8, a las mismas horas, gratis á los pobres.

Verificadas ayer las elecciones de mesas para las de diputados provinciales, hoy se dará principio á estas, continuando mañana y pasado.

En el teatro de San Fernando se representa hoy por tarde y noche, y por últimas veces, el viaje inverosímil *La vuelta al mundo*, haciéndose rebaja en los precios.

Segun tenemos entendido, la Sociedad Protectora de Bellas Artes que desde que tuvo que desalojar el salon que ocupaba en los Reales Alcázares no habia podido celebrar adquisiciones y rifas por falta de local en que reunir los cuadros en que habia de escojer los que debieran ser objeto de ellas, se propone realizar una aprovechando la Exposicion artistica anunciada para la próxima Pascua por la Academia de Bellas Artes, adquiriendo en ella los lienzos y esculturas necesarios al efecto.

Tambien parece que dicha Sociedad, que tantas ventajas ha reportado al arte en esta capital, tiene ya acordado el local en que se propone abrir de nuevo su Exposicion permanente y continuar sus adquisiciones y rifas, si, como es de esperar, se le facilita.

Sabemos que los señores don José Marquez García y don Manuel Vazquez y Rodriguez son los candidatos adictos al Gobierno para diputados provinciales por los distritos primero y segundo respectivamente del segundo partido judicial de esta capital, á los cuales esperamos que voten nuestros amigos políticos.

Por mayoría de votos fueron elegidos ayer para la mesa definitiva del colegio único del segundo distrito del segundo partido judicial de esta capital los señores siguientes:

Presidente.—D. Manuel Fernandez Maldonado.

Secretarios.—Don Antonio Abad Salgado, don Felipe Navarro Aguilar y Aguilar, don Ramon Diaz Castaños y don Francisco del Toro.

Tenemos la satisfaccion de participar á nuestros correligionarios los consecuentes amigos del gobierno de S. M. el Rey, que en la provincia de Huelva han triunfado las candidaturas de mesas para Diputados provinciales, los adictos del Gobierno, segun el telégrama que anoche recibimos de nuestro muy estimado corresponsal, que dice así:

«Huelva 3 á las 6 y 45 de la noche.

Otal.=Director de El Español.—Sevilla.

Ganadas mesas adictos todas partes.—Moguer gran mayoría adictos.»

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha publicado la circular siguiente, que por el objeto a que se refiere reproducimos integra:

«Segun me manifiesta el señor comisario para la Exposicion vinícola que se ha de abrir en Madrid el 1.° de Abril próximo, es ya llegada la oportunidad de que se remitan los productos y objetos destinados á dicho concurso, por lo que me dirijo a los productores é industriales de esta provincia que piensen acudir á aquel certamen, haciéndoles ver la conveniencia de que con toda brevedad remitan á la Comision de esta provincia lo que hayan de exponer, pues si no se reciben en la Junta general dentro de breves dias, no podran tener colocacion en las instalaciones que se están preparando, segun me dice tambien el referido señor Comisario.

Espero que los señores Alcaldes excitarán el celo de los individuos, de que tengan noticias que piensan ser expositores á los fines que quedan expresados.

Sevilla 1.° de Marzo de 1877.—Antonio Guerola.»

Los periódicos de Málaga correspondientes á ayer sábado dicen, que la noche anterior llegó á aquella ciudad S. A. R. el principe Arnolfo de Baviera, hospedándose en la fonda de la Alameda. En el acto fué visitado por los señores Gobernador civil, Alcalde y Comandante de Marina, y ayer se le habrá dado un almuerzo en la quinta de la Concepcion, propiedad del señor marqués de Loring, debiendo asistir las autoridades, diputados á Córtes que residen en Málaga, varios concejales y otras personas.

Servicios de los guardias municipales en el dia de ayer:

Los de la primera compañia ocho partes por infracciones á las Ordenanzas municipales y por heridas; y los de la segunda un parte de haberse encontrado á un hombre cadaver dentro de su habitacion, calle Competencia, número 13.

IMPORTANTE.

Ha llegado á esta ciudad el inventor de bragueros mecánicos y especialista para la curacion de las quebraduras, *Sr. D. Juan Fondevila*, tan conocido y acreditado por los brillantes resultados que está dando en dicha enfermedad, y por innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas hasta la edad de setenta y tres años.

Recomendado por muchos de los señores facultativos mas reputados de todas las capitales á donde ha estado de paso, aconsejamos á las personas que padezcan de tan terrible enfermedad se apresuren a acudir con entera confianza, en Sevilla, fonda de Europa, cuarto núm. 1.°, hasta el 28 del corriente mes.

Núm. 1029.

EXTRACTO

del Boletin Oficial de Propiedades y derechos del Estado de la Provincia de Sevilla.

En el Boletin número 1.591, correspondiente al 1.° de Marzo de 1877 se anuncia la subasta en venta para el dia 14 de Abril de 1877 las fincas siguientes:

BIENES DEL ESTADO.

CLERO.

Urbano.—Mayor cuantía.

Partido judicial de la Capital.

SEVILLA.

Subasta en quiebra.

Número 1451 del inventario.—Una casa en esta ciudad calle de don Remondo número 8 antiguo y 15 novísimo, procedente del Ilmo. Cabildo Catedral. Linda por la derecha con el número 17, por la izquierda con el número 13 y por el fondo con las números 22 y 18 de la calle Abades. Su planta es un polígono irregular de 16 lados que mide de fachada 15 metros 55 centésimos y de superficie 675 metros 78 centésimos; distribuidas en portal de ingreso á un patinillo con cochera á la izquierda, á la derecha, cuadra y cuarto de mozo, este de 16 metros 19 centésimos de área, que pisa sobre el número 17, y de frente el zaguan de paso al patio. Este es rectangular con tres lados de corredores, sobre columnas de mármol, dando paso el primero á la escalera principal y á una sala de paso á una alcoba y á un salon con luces á la fachada; el de la izquierda á dos habitaciones comunicadas entre si; el de frente á una sala y el de la derecha á un espacio con sotano; á un tránsito con pozo, á un patinillo con escusado y cocina y á un corredor de paso á dos salas, la del fondo con luces á la casa contigua. El dicho corredor dá tambien entrada á un patinillo que tiene de frente un comedor con escalera de subida al principal, comunicado con la antedicha cocina y con un salon abovedado de 60 metros de superficie, sobre el que pisa la casa contigua. La escalera principal dá entrada, por su meseta, á un entresuelo con escusado y desembarca en uno de los tres lados de corredor que circuyen el patio; dándose entrada por ellos, á la derecha á tres habitaciones corridas con luces al patinillo; una habitacion que dá paso á una despensa de 7 metros 82 centésimos, que pisa sobre la casa contigua y recibe luces del patinillo. El corredor izquierdo dá á una sala de paso á 7 habitaciones con luces á la fachada las esteriores y á los corredores y al patinillo de entrada las otras; además tiene el dicho corredor una sala á la izquierda y otra al frente que tiene á su derecha dos salas comunicadas con luces al patio y un corredor con id. al patinillo. A la izquierda la escalera de caja, en cuya meseta hay una habitacion que pisa sobre la casa contigua, con 49 metros 22 centésimos, y desembarca en dos azoteas, una de ellas sobre la dicha habitacion. Además hay un palomar, un mirador que comprende las crugías de fachada é izquierda. Las fábricas de este prédio son las ordinarias. Tasada por los peritos en 48 685 pesetas en venta y 2.434 en renta. Produce segun el inventario 1.140 pesetas 50 céntimos, y ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades por la renta mas alta en la cantidad de 43 812 pesetas; sirve de tipo para la subasta el importe de la tasacion.]

Ha sido apreciada y mensurada por los peritos don Pedro Romero y Sarmiento y don Aurelio Alvarez.

La anterior finca fué rematada el dia 4 de Febrero de 1870, en la cantidad de 106,375 pesetas y adjudicada por la superioridad el 26 de dicho mes; y no habiendo satisfecho don Fernando Vidal Diaz de Inguanzo el pago del importe de algunos de los plazos siguientes al primero, se anuncia en quiebra bajo su responsabilidad.

A la vez que en la Villa y Córte de Madrid tendrá efecto el remate en esta capital.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 4 de Marzo.

Santo de hoy. S. Pio I, arzobispo de Sevilla: y san Casimiro rey y confesor.

Santo de mañana.—S. Eusebio y 9 compañeros mártires.

Litorgia.—El oficio y misa son del Domingo tercero de Cuaresma, rito semidoble, color morado.

Cultos.—En la Sta. Iglesia Catedral, Misa mayor á las 9 y media, predicando D. Agustin Sanchez y Torres, canónigo lectoral de la misma; y de ocho á nueve en todas las parroquias, predicando en san Nicolas y *Omnium Sanctorum* los señores curas.—Funcion matutina á las diez en la parroquia del Sagrario, predicando D. José Rivas y Perez, capellan del cuerpo de Artillería: a las oraciones dá principio en dicha iglesia el quinario á Ntro. Padre Jesus del Perdon, predicando el mismo señor Rivas y Perez.—Continúan en Sta. Inés los ejercícios espirituales para las Hijas de la Inmaculada en la forma anuncida ayer.=En la iglesia de Santiago á las cuatro de la tarde ejercicios espirituales con Manifiesto y sermon que predica el señor Barbosa y a las oraciones prosigue el setenario de san José, con el orador anunciado.—En las iglesias de san Juan Bautista y santa Marina, continúan los quinarios anunciados ayer, predicando en esta última D. Manuel Maria Martinez.—En el Salvador por la tarde predica el señor Alvarez Franco.—Continúan los ejercicios de los siete Domingos, en honor de San José, por la mañana en la iglesia de Sta. Cruz, y por la tarde en las de S. Bartolomé, S. Nicolás y san Andrés predicando los Sres. Parrocos, y en la última D. José M. Perez y Gomez=En la iglesia de la Santa Caridad a las 4 sermon doctrinal predicando D. Lucio Berasain.—A las cuatro de la tarde la Asociacion de Católicos celebra ejercicios espirituales en la parroquia de Omnium Sanctorum con manifiesto y sermon.=Los ejercícios de la V. O. T. de S. Francisco, á la hora acostumbrada, en S. Antonio, S. Buenaventura, San Pédro Alcántara, los Terceros, Sta. Maria de Jesus y Capuchinos, con plática.=En san Alberto, los ejercícios del Oratorio de san Felipe Neri, por los Padres de su Congregacion, establecidos en ella, comenzándose con las vísperas cantadas, a las tres y media de la tarde.—En la iglesia de san Juan Bautista, á la oracion, plática doctrinal que predicará Don José Torres Padilla, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral.—A las oraciones los ejercicios espirituales de la santa Cuaresma en las iglesias expresadas.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de la Espiracion.—Hoy se saca ánima.

—

La primitiva hermandad de los Nazarenos de Sevilla, archicofradia Pontificia de Ntro. P. Jesus Nazareno santa Cruz en Jerusalen y María Santísima de la Concepcion, incorporada con la basilica de santa Cruz en Jerusalen en Roma y con várias órdenes religiosas para el goce de sus gracias é indulgencias, establecida con aprobacion del supremo consejo en su capilla propia en la iglesia de san Antonio Abad, consagra á tan amante Padre su anual novena, la que dará principio el miércoles 7 de Marzo, á las cuatro y media de la tarde, siendo orador N. H. el Sr. D. Miguel de Torres y Daza, Pro.

El sábado 17 del expresado mes de Marzo á la citada hora, dará principio el Setenario Doloroso á la Soberana Reina de los Angeles y Corredentora de los hombres, Madre de Dios y Señora Nuestra, la Santísima Vírgen María, siendo el orador N. H. el Sr. D. José Rafael de Góngora, Pro.

Todos estos cultos estarán autorizados con la augusta y real presencia de Nuestro Dios y Señor Sacramentado.

En los dias 12, 13, 14 y 15 se hallará en esta iglesia el jubileo circular de cuarenta horas.

—

Afecciones astronómicas para el dia 4.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 28 minutos de la mañana.	Aparece á las 11 y 28 minutos de la n
Se pone á las 05 y 57 minutos de la tarde.	Se oculta á las 08 y 48 minutos de la m.

—

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DEL DIA 2 DE MARZO.

Barómetro (presion maxima),	767,7
Termómetro al Sol	35,0
Id. á la sombra	24,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 3 de Marzo de 1877.

Servicio para el 4.

Jefe de dia, el T. Coronel de Soria, D. Juan Fernandez.

Parada, batallon de Sória.

Guardia del Real Alcázar, Soria.

Visita de hospital, Rva. de Valencia 6.° cap.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 6.° capitan.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos.*

—

Edicto.

D. Enrique Iñiguez Pinzon, Juez de primera instancia del distrito de San Roman de esta ciudad y pueblos de su partido.

En virtud del presente hago saber que por providencia que hé dictado en la seccion primera de la quiebra sociedad mercantil titulada *Alonso hermanos y Compañía*, con establecimiento de ferretería en la calle de la Cuna nombrado *La llave*; he señalado el dia veinte y uno del actual para la celebracion de junta general extraordinaria pretendida por los gerentes Don Luis y Don Pedro Alonso para oir las proposiciones de convenio que han de hacer á sus acreedores y que estos deliberen acerca de la admision de las mismas; cuyo acto tendrá lugar a las doce de la mañana del espresado dia en el local de la Casa Lonja de esta capital.

Y para la debida publicidad se estiende el presente y otros de igual tenor en Sevilla á primero de Marzo de mil ochocientos setenta y siete.—Enrique Yñiguez.—El Escribano actuario Ricardo Rubio. 1064 p.

—

Otro.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta ciudad, dictada por ante mí en autos ejecutivos á instancia de D. Esteban Ruiz Mantilla, como curador ad-bona del menor D. Andres Lopez Anaya, contra el Excmo. señor don Felipe de la Corte y Ruano, sobre cobro de cincuenta y cinco mil pesetas, se sacan á pública subasta para su venta las fincas siguientes:

Una Hacienda de olivar, nombrada de las «Perchas,» partido de Riofrio, término de la ciudad de Cabra, de cabida de treinta y siete hectáreas, cin-

---

las lluvias, no han cesado del todo. Entre los últimos dias, los mas han sido templados, y frios los menos. Retardado el oreo de las tierras, se difieren las siembras primaverales; y de alargarse una semana mas, pecaran de tardías. Los sembrados de otoño están regularmente, donde no hubo inundaciones. La vegetacion está por lo general muy adelantada, relativamente á las circunstancias naturales del clima. —No ocurre novedad en el curso mercantil, que sigue en sus grandes y ordinarias proporciones de existencias y arribos, salvo en los dias de temporal, que dieron lugar á una alza pasajera de los trigos en los puntos revueltos, que se hizo sentir en Lóndres. Se esperan 233 buques de varias procedencias, que vienen a la vela con cargos de trigo, total juntos 1.688,898 quarters (8 816,037 fanegas). —Mercados interiores: 1 en alza, 30 firmes, 22 en calma, 31 en baja. Precio medio general, 52 1/2 schellines quarters (unos 47 1/4 reales fanega castellana).

Francia.—Lluvias diarias con intermedios de nieve. Ha nevado especialmente en los radios de Marsella y Burdeos. En otras comarcas, las lluvias persistentes continuan dilatando las labores primaverales: pero todavía es tiempo de hacerlas oportunamente. Van bien los campos de otoño; y es sobrado el adelanto en la vegetacion de toda especie. Este no seria un mal, si no ocurriesen las heladas tardías que suelen sobrevenir en Marzo.—Las avenidas van bajando; pero los rios crecidos no han vuelto á su cauce.—Circulacion interior, entorpecida por el mal tiempo y peor estado de los caminos.—Mercados rurales: 35 en alza, 54 firmes, 9 en baja.—París en calma, pero en alza.—Se ha publicado oficialmente la estadística de importacion y exportacion desde 1.° de Setiembre anterior á 31 de Enero último, y es como sigue: Importacion: Trigo, 2,337,763 quintales métricos: Harina reducida á trigo, por 70 por 100, 31,935: Exportacion: Trigo, 489,560 quintales métricos: Harina, 759,071.—Marsella se resintió de los temporales que impidieron la entrada y salida de buques: mercado lánguido: 27,000 hectólitros de trigo (48,600 fanegas) vendidos en ocho dias, parte con firmeza y parte con alguna baja.

Cotizaciones—Nueva-York: Trigos rojos primaverales, á 1,51 dollars bushel (alza de 1 céntimo): Harinas extrastate, 6 á 6,20 dollars barril de 88 kilos (precios anteriores).—Lóndres: Trigos del pais rojos, 43 á 54 schell quarter y blancos, 50 á 57 (baja): Extranjeros, á sus precios anteriores y en gran calma. —Marsella: Trigos de varias procedencias, por 160 litros, peso 121 á 126 kilos, al promedio nominal de 32,25 fr.

En cuanto á nuestra Península, ya hemos dicho que la zona del Norte tuvo su parte en las borrascas continentales, viéndose obligado á suspender su salida de Santander, el vapor que debió verificarla para Ultramar, el 22 del pasado. No encontramos novedad en dicha plaza de Santander, que continua paralizada en el ramo de harinas. Solo se anuncian dos ventas de clase 1.ª; una de 3.500 sacos á 16 rs. y otra de 3.000 con reserva de precio, que tal vez fuese á menos. Embarcados 7.036 sacos y barriles para América: 2.695 sacos para la Península. —Aceite de olivas: Llegadas de Sevilla 44 pipas en el vapor *M. Perez* y 34 en el *Herminia*. Vendidos á la vela á 51 1/2 reales arroba, 10 bocoyes que vienen en el *Hispalis*.—En Reinosa, perteneciente á dicha provincia de Santander, hubo una nevada bastante copiosa para retrasar el tren correo.

Al fin la zona central ha entrado en pleno invierno, si no en todo su territorio, en su mayor parte. En las provincias de Castilla la Vieja, son casi generales las nieves, con frios regularmente crudos.—Los mercados regionales sostienen con dificultad el tono que los tratantes se impusieron, bajo conceptos ilusorios. Vista la prosperidad de los sembrados en toda la zona y desvanecidas, ó muy rebajadas, ciertas utopias políticas, es poco probable que pueda sostenerse el trigo en Valladolid, de 38 á 39 rs. fanega, que es su último precio, y hasta 38 1/2 en Rioseco.

La mas nevada de las regiones peninsulares es la del Oeste, compuesta de las tres provincias leonesas y las cuatro gallegas. Asi es de frio, el viento que de allí viene; pero en cambio se dice inmejorable la situacion agrícola en la totalidad de la zona.

Hácia levante hay tambien nieves, pero no generales, y son todavia muchos los puntos en que se lamenta la seca.—Calma sin novedad en los mercados.—Cotizacion de Barcelona, casi nominal en todos ó los más de los artículos.—Trigos por cuartera de 70 litros: Candeales, Mancha y Castilla, 17 á 17 1/4 pesetas: Estrangeros, Danubio, Irka y Berdianska, de 13 1/2 á 17 1/2: Cebadas, varias procedencias, 7 á 7 1/2.—Habas, Sevilla, 10 1/4 á 10 1/2.—Nada en otros granos—Aceites de oliva: buenas entradas de Andalucía, y declinacion de precios, que quedan como sigue, por carga de 115 kilógramos: Andalucía, de 23 1/2 á 24 pesos fuertes (47 á 48 rs. arroba castellana): Tortosa, 25 1/2 á 26 (51 á 52 id. id.): Urgel, 26 1/2 (53 id. id.)—Lanas, por saca de seis arrobas provinciales, de 20 á 21 pesos fuertes: Navarra, 18 á 20: Aragon, entrefinas, 18 á 20: Talavera, finas, de 28 á 30.—Continuan faltando del todo, las estremeñas y segovianas.

La zona del Mediodía tiene por lo general un tiempo sereno y seco, que no perjudica en todas partes, pero sí en algunas. A pesar de esto, no se dice que haya campos positivamente malos, aunque pudiesen mejorar con aguas proporcionadas. Hay, sin embargo, algun movimiento de alza, en los mercadas de Granada, Málaga y Jerez de la Frontera, sosteniéndose firmes en sus precios anteriores, los de Jaen y Córdoba.—*Cotizaciones de granos.*—Jaen: Trigos, de 48 á 50 rs. fan.: Cebada, 18 á 19.—Granada: Trigo, 47 á 55: Cebada, 21 á 24: Maiz, 36 á 41: Habas, 32 á 36: Garbanzos, 72 á 76.—Málaga: Trigo, 47 á 58: Cebada, 21 á 22: Habas, 39 á 42: Garbanzos, 89 á 110.—Córdoba, Trigo, 40 á 46: Cebada, 16 á 18: Habas, 28 á 31: Garbanzos, 70 á 120.—Jerez de la Frontera, Trigo, 46 á 50: Cebada, 15 á 16: Habas 32 á 34: Maiz, 40 á 45: Garbanzos, 45 á 140.—Jerez de la Frontera: Trigo, 46 á 50: Cebada, 15 á 18: Habas, 32 á 34: Garbanzos, 45 á 140.—*Aceites* sin novedad: Jaen, 47 á 48 rs. arroba: Málaga 42 á 42 1/2 en puertas y 45 á 46 en bodega: Córdoba, de 40 á 44 en los molinos.

En Sevilla, vamos atravesando la luna llena de Febrero, con el mismo tiempo de que dimos cuenta en la anterior revista, algo agravado desde el primer dia de Marzo, que fué el jueves. Desde el E. que fué el punto dominante en la semana pasada, el viento ha dado media vuelta al O. con mucha querencia al NO. que es su direccion ordinaria. La brisa resultante es muy fria por las noches, al paso que en el trascurso del dia, el sol calentaba con esceso, mientras estuvo despejado. Pero desde dicho dia 1.° de Marzo, corren brumas y hace frio á todas horas. En algunos momentos parece que se formalizan aparatos de lluvia, sin efecto hasta el presente.

El mercado local de cereales no ha ofrecido negocios en almacen; y los precios de los puntos han sido aproximadamente los que corresponden, segun la nota inserta en su lugar que, si á algo se inclina, es á una corta alza.

Entradas de aceite desde el 24 del pasado al 1.° del corriente: 37.000 arrobas. Precio mínimo 43 1/4, y máximo 43 3/4. Endeble, 43 á 43 1/4.

cuenta y siete areas, y sesenta y seis centiareas, que linda por el Este, con olivares de Francisco Luque, tierras del cortijo de Arana, Sur, viñas de D. Miguel Vargas, y D. José Valverde, Oeste, manchon de D. Rodrigo Rodrigon, y Norte, manchon de los herederos de D. Manuel Jimenez, apreciada pericialmente en la cantidad de sesenta y dos mil quinientas pesetas.

Un caserío, nombrado molino de las «Perchas» enclavado en la Hacienda de olivar del mismo nombre, antes deslindada, señalada con el número doscientos trece, apreciada pericialmente en quince mil setecientas veinte y siete pesetas.

Otra Hacienda nombrada «Valdelomar» que radica en el mismo partido y término, de cabida de treinta y nueve hectáreas, cuarenta y cinco areas, cincuenta y cuatro centiareas, y treinta decímetros de viña, y seis hectáreas, ochenta y ocho areas, noventa centiareas, y setenta y un decímetros de tierra manchon, que linda por el Este, manchon de D José Valverde, viñas de don Francisco Sotomayor y olivares de las «Perchas,» Sur, plantonal de la casería de Granados. Oeste, la de los Luques, y tierras de D. Francisco Perez Aranda, y al Norte, manchon de D. José Valverde, descepada en una gran parte, y plantada de olivar, apreciada en veinte mil doscientas cincuenta pesetas.

Y últimamente otro caserío, nombrado de «Valdelomar,» perteneciente á la finca de este nombre en el mismo partido y término de Cabra, marcado con el número doscientos cuatro, y apreciado en once mil nueve cientas cincuenta y nueve pesetas con cincuenta céntimos.

El remate tendrá efecto el dia veinte y seis de Marzo próximo y hora de las doce de su mañana, en los estrados del Juzgado, situado en la calle de la Alhóndiga, número ochenta y nueve, bajo la condicion de que para hacer proposicion, será requisito indispensable, consignar en el acto la cantidad de dos mil pesetas por cada una de las fincas de que se trata, que quedarán en depósito á responder del remate, que se realice por el mejor postor.

Y para la debida publicidad se inserta el presente y otros de igual tenor. Sevilla y Febrero veinte y siete de mil ochocientos setenta y siete.—El actuario, Justo Ucha.

Núm. 1065 p.

—

Otro.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de San Roman de esta capital, dictada en autos ejecutivos á instancia de don Cirilo Garcia Bachiller contra don José María Perez y don Antonio Macias por cobro de reales, se sacan á pública subasta para su venta las fincas siguientes:

Una casa, calle Real núm. 11, de Sanlúcar la Mayor, con atarazana y Caldera de aguardiente, que linda por la derecha de su entrada con otra de don José Rodriguez Herrera, por la izquierda con la de doña Cármen Pacheco y por la espalda con corrales de las de los herederos de don Juan Bautista Aragon y don José Correa, retasada en la cantidad de 32,850 reales.

Una suerte de olivar, término de dicha ciudad de Sanlúcar la Mayor al sitio del Arca del agua, nombrada Castaño, que contiene 157 piés de olivos, bajo el tipo en retasa de 6,350 rs.

Cuya subasta ha de tener lugar el dia 2 de Abril próximo venidero, á las doce de su mañana, en la audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Fernando de Herrera, antes del Norte, núm. 2, y se han de rematar en el mejor postor.

Y para que llegue á conocimiento del público se fija el presente en Sevilla, á 2 de Marzo de 1877.—El escribano actuario, José Maria Naranjo y Mihura.

Núm. 1083 p.

—

Venta.

A voluntad de sus dueños, se venden en pública subasta las fincas siguientes:

Una casa principal con dos accesorias, situada en esta capital calle de Santa María de Gracia, donde se halla una de aquellas dos formando esquina á la calle de la Plata, que en lo antiguo se hallaba marcada con el número cinco y la casa con el seis y en lo moderno está con el nueve y la accesoria sin ninguno; y la otra accesoria situada á la espalda señalada con el seis moderno de la calle de Pasion; hoy dichas accesorias no tienen número y la casa principal se distingue con el siete de la espresada calle de Santa María de Gracia y disfruta en propiedad media paja de agua de pié.

Otra casa en esta misma ciudad calle de Pasion número diez y seis novísimo, con un área de ciento setenta y una varas cuadradas, que linda por su espalda con la citada casa principal de la calle de Santa María de Gracia con la cual se comunica.

El remate tendrá lugar el dia 22 de Marzo próximo á las doce de su mañana en la notaría del Ldo. D. Joaquin Ruiz Cortegana, situada en la calle del Velador número catorce, con sugecion al pliego de condiciones que desde hoy se hallan de manifiesto en la misma.

92 p. 23 y 25 F., 4, 11, 20 y 21 M.

—

Lotería.

En la Administracion situada en la Campana, hay billetes para el sorteo del 12 del mes actual, á veinte y cuatro reales el décimo.

—

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

1, María Josefa Fernandez, Stis. Espíritu.—2, José Alguacil, Córdoba.—3, Fernando de Pareja, Medina Sidonia.—4, Manuel de Castro, La Palma.—5, Dolores Betagne, Madrid.—6, Fernando Cuatros, Madrid.—7, Guillermo Webb, Bailen.—8, Diego Santiago, Ecija.

Sin direccion.

1, Emilio Relojena Camera, Madrid, casa de Palomero.

Sevilla 2 de Marzo de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL DIA 2 DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Atenas 28.—*El almirantazgo inglés ha dado la órden de que toda la flota inglesa del Mediterráneo se concentre inmediatamente en Malta. El buque Reichcarch quedará solo en el Pireo. La separacion de la flota inglesa de las aguas turco griegas, se considera como el resultado de un acuerdo tomado por las grandes potencias.*

Constantinopla 1.° *(noche).—La paz ha sido firmada.*

París 1.°—*La mayoría de la comision elegida para decidir si se ha de dar la autorizacion á los tribunales para procesar al diputado Cassagnac, opina en sentido afirmativo. Los tribunales recibirán dicha autorizacion. El Senado elegirá el 10 de marzo un senador para reemplazar al difunto general Changarnier.*

Ragusa 1.°—*La guarnicion de Scutari ha salido el 25 de febrero á auxiliar á la fortaleza de Puka, sitiada por los Mirdites.*

Lóndres 2.—*La Agencia Renter ha recibido un despacho anunciando que en una sesion de las Cámaras reunidas en Washington Mr. Hayes ha sido elegido por 185 votos presidente de la República de los Estados Unidos habiendo durado la sesion hasta las cuatro de la madrugada.*

París 2.—*La mayoría de la comision de diputados se opone á la reduccion á tres años del servicio militar.*

Bucharest 2.—*Es falso que los jefes políticos rumanos hayan sido avisados del próximo paso de tropas rusas.*

Coruña 2.—*A la una de la tarde de hoy ha llegado felizmente á este puerto y procedente de la Habana el vapor correo «Santander.»*

—

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 2 de Marzo.

En el correo de la Habana que ha llegado ayer á Madrid se han recibido cartas asegurando la completa pacificacion de las Villas. Entre estas cartas se dice que hay una del general Martinez Campos al ministro de la Guerra muy satisfactoria por las esperanzas que hace concebir de la completa pacificacion de la isla en un periodo no lejano.

El general Martinez Campos segun aseguran personas que se dicen estar bien enteradas cree que los insurrectos rechazados ya al Departamento central resistieron allí poco tiempo y serán estrechados en el departamento oriental hasta el punto de que pronto tengan que rendirse.

Si las esperanzas del general Martinez Campos se realizan y si por la completa pacificacion de la isla puede regresar á España dicho general para fines del verano próximo su venida tendrá importancia en la política

Hay propósito y ya se advirtió despues de que el general Concha pronunció sus discursos en el Senado durante la pasada legislatura, de hacer del ministerio de la Guerra una especie de ministerio neutral en el que no tenga influencia la política.

Si este propósito se realiza y se logra alejar completamente al ejército de las agitaciones de los partidos el general Martinez Campos que no figura de una manera ostensible en ninguno de ellos de seguro será candidato para el ministerio de la Guerra en cualquier convinacion ministerial que se formara bien dentro de la actual mayoría de las Cámaras bien con los centralistas ó los constitucionales, ó centralistas y constitucionales reunidos.

Anoche publicó *El Parlamento* una lista de futuros senadores de nombramiento real como inventada por él; pero sospecho que tiene la citada lista mas autoridad de la que merece una invencion de periódico, pues en ella veo nombres de personas no muy visibles en política que se figuran en candidatura para senadores de esta clase.

Los centralistas que tienen alguna influencia en los distritos no pretenden ser senadores vitalicios, y los que no la tienen carecen de las condiciones que la ley exije para obtener estos nombramientos.

Respecto á fusion entre constitucionales y centralistas no se ha adelantado gran cosa estos dias, sin duda porque algunos jefes del centro parlamentario tienen pretensiones de hacer valer su ingreso en el partido constitucional, y no verificar la fusion hasta un momento próximo al en que este partido sea llamado al poder, En este caso la fusion tendria por recompensa si los constitucionales la aceptaban, el ingreso en el ministerio de uno ó dos centralistas.

—

VIAJE DE S. M. EL REY.

—

TARRAGONA 1.° de marzo (9'11 mañana.)—S. M., despues de la recepcion y de la comida de ayer, pasó al teatro, y á las once y media á dormir á bordo. En el tránsito vitoreado calurosamente y admirado con profundo respeto y entusiasmo lo mismo que en el teatro cuya numerosa concurrencia ha sido como nunca en esta poblacion. A las nueve y media de la mañana sale para Reus.

REUS 1.°, 10,15 mañana.—Acaba de llegar S. M. á Reus. Entusiasta recibimiento.»

Hé aquí los que aparecen en la *Gaceta* oficial:

TARRAGONA 1.° de marzo 5,50 tarde.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina:

«S. M. el rey salió á las nueve y media de la mañana con direccion á Reus, donde fué recibido con grandes aclamaciones por el vecindario que llenaba las calles, dirigiéndose en seguida á la iglesia parroquial, donde se cantó un solemne *Te-Deum*; pasando despues al Ayuntamiento, donde aceptó el almuerzo ofrecido por dicha corporacion municipal, despues del cual presenció el desfile de las tropas. Ha visitado la capilla de la Virgen de la Misericordia y dos fábricas de tejidos.

A la una y media regresó á esta capital, donde ha visitado el Museo arqueológico y los edificios mas notables.

En este momento, que son las cinco y media de la tarde, se dirige á bordo de la *Vitoria*.»

IDEM id., 6,13 tarde.—Al presidente del Consejo de Ministros el gobernador:

«S. M. el rey acaba de llegar de Reus, donde ha permanecido cuatro horas. Ni un momento ha decaido el entusiasmo con que fué recibido. S. M. mandó retirar desde luego la escolta para que no sirviera de obstáculo al inmenso gentío que llenaba literalmente las calles. Ha visitado el Santuario de la Misericordia, varias fábricas, cuyos operarios le han vitoreado incesantemente, haciéndole algunos regalos. S. M. condecoró por sí mismo con la cruz de Isabel la Católica á un contramaestre de la fábrica de sedas del señor Pascual. Tambien ha visitado el sepulcro que encierra el corazon de Fortuny.

S. M. ha vuelto muy complacido, y se dirige en este momento al Museo arqueológico.»

IDEM id., 8,30 noche.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina:

«Terminado el banquete dado por S. M. á las autoridades á bordo de la *Vitoria*.

S. M. saldrá con la escuadra á media noche con rumbo á Barcelona.»

Tambien insertamos á continuacion los siguientes, dirigidos por un celoso corresponsal:

TARRAGONA 1.°, 9 noche.—A las diez saldran para Barcelona por la vía férrea, en tren especial, los ministros de Fomento y Estado, con objeto de estar allí á la llegada de S. M. el rey, que saldrá á las doce en punto.

—

De nuestro corresponsal, dice *El Tiempo*, recibimos los siguientes telegramas:

Tarragona 2 (3,8 madrugada)—S. M. ha sido objeto de la más entusiasta ovacion en Reus. Millares de operarios aclamaron al Rey, que puso en el pecho de varios obreros la cruz de Isabel la Católica.

Visitó el Santuario de la Misericordia, la casa de Caridad, varias fábricas, y el sepulcro que encierra el corazon de Fortuny. Regresó á la estacion acompañado de todo el pueblo, que le despidió entre vivas atronadores. S. M., en vista del gentío, mandó desde un principio retirar la escolta. De vuelta en Tarragona, visitó el Museo arqueológico y la Catedral, que recorrió acompañado del arzobispo y rodeado de un inmenso gentío de todas las clases sociales; yendo tambien á la casa de Beneficencia y al cuartel de infantería.

A las once han salido de esta en tren express los ministros de Estado y Fomento, llegando á Barcelona en siete cuartos de hora, segun noticia recibida ahora. Durante la excursion á Reus, los alcaldes de dicha poblacion y de Tarragona han llevado la izquierda de S. M., con quien han tenido la honra de comer á bordo de la *Vitoria*. La escuadra acaba de hacer rumbo á Barcelona.

BARCELONA 2 (7'55 mañana.)—La escuadra Real está á la vista.

IDEM 2 (9'50 mañana.)—Llegó S. M.; desembarcará á las diez. Muchísima animacion.

—

Un corresponsal del *Diario de Barcelona* dice desde París á este periódico que, como ya aquí se ha dicho, el rey don Francisco está nombrado presidente de la comision régia para la Exposicion de 1878, y que los demás vocales que la compondrán son, segun se dice en París, el marqués de Cabra, vice-presidente, y los señores duques de Osuna y de Rivas, marqués de Molins, conde de Bañuelos, don José Emilio de Santos, don Leopoldo Angusto Cueto, don Angel Vallejo Miranda, don Antonio Gisbert, don Juan del Peral y dos ó tres mas.

Como en Madrid aun no se ha publicado la lista de los vocales, ignoramos si es exacta la noticia del corresponsal del *Diario de Barcelona*.

—Una comunicacion del ministro de Negocios estranjeros de Turquía enviada á la embajada otomana en París, y que publican los diarios de dicha capital, desmiente la version que habia dado *La Correspondencia Política* de Viena, atribuyendo la desgracia de Midhat-bajá á la negativa por parte de este á poner á disposicion del sultan una suma de 500.000 libras sobre los fondos del Estado, y á su insistencia para que fuesen nombrados tres gobernadores cristianos.

La comunicacion oficial, despues de negar esos hechos, dice que el conflicto que determinó la caida de Midhat-bajá solo tuvo orígen en la manera enteramente diferente en que el sultan y Midhat-bajá entendian las atribuciones propias del primer ministro. Ese conflicto habia acabado por acentuarse de tal manera, que la presencia de Midhat-bajá en Constantinopla hubiera podido ofrecer graves inconvenientes y hasta peligros para el órden público. De ahí su estrañamiento.

—La recaudacion obtenida en Febrero último por la direccion general de propiedades y derechos del Estado, es tambien en extremo satisfactoria, pues asciende á 5.503.188 pesetas, ó sea una diferencia de más, sobre lo recaudado en igual mes de 1876, de 5.266.902 reales.

Faltan los datos de Canarias.

Con tales aumentos en las rentas, hay una buena base para mejorar la situacion económica de nuestro país, empobrecido por los mismos que mas censuran ahora á la administracion actual, cuya feliz gestion resulta acreditada tan elocuentemente como nos complacemos en dejar así consignado.

—

TELEGRAFIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

—

Madrid 2 á las 6 de la tarde.

Recibido el 3 á las 10 y 30 de la mañana.

Delirante recibimiento ha tenido el Rey en Barcelona.

Se ha firmado la paz en Constantinopla.

—

Bolsa de Madrid

Del dia 2.

—

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89.90 las de interior y á 89 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, á 78,875.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,50.
Esterior convenidos, 52,50.
Idem últimos, 75,25.
Idem 30 de junio de 1877, 66,67.
Carpetas, 21.
Bonos del Tesoro, 57.
Banco de España, 194,75.
A las cuatro:
11,05 contado.
12,075, fin de mes.
Cambios dudosos.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,85.
Paris, 8 dias vista, 4,98.

†

Los Sres. Sarcedotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa por el alma de la Excelentísima Señora Marquesa de Villapanés el dia seis del corriente, de siete á once de su mañana en la Iglesia Parroquial del Señor Santiago el Mayor, recibirán el estipendio de diez reales vellon.

1030 p. 1, 3 y 6

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 3 DE MARZO.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
		»		
		»		

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs		Ps	Cs
Entremeño:	00	00		00	00		00	00
Del país.	00	00					00	00

Balance del trigo.

Sobrante del dia 2	49,96	Hectólitros.
Entrada de hoy	00,00	
Total	49·96	
Venta de hoy	00·00	
Existencia para el dia 5	49·96	

—

RECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

—

SEVILLA 3 DE MARZO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país	48 á 53	00 á 00
Id. pintones	50 á 53	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 53	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	46 á 48	00 á 00
Garbanzos gordos	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	00 á 00	00 á 00
Cebada del país	00 0[0 á 00	00 á 20
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	31 á 00	00 á 00
Id. mazaganas	32 á 33	00 á 00
Id. tarragonas	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero	35 á 36	00 á 00
Id. de riego	35 á 36	00 á 00
Alpiste de pella	80 á 84	00 á 00
Alverjones	30 á 00	00 á 00
Yeros	00 á 00	35 á 36
Altramuces	27 á 28	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	17 á 18	00 á 00
Lahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1[2
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 18 0[0

—

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 2 de Marzo.

Entrada general de ayer, 7500 arbs.
Viejo á depósito de 00 0[0 á 00 0[0.
Nuevo de 42 1[2 á 43 0[0.
Endeble de 00 0[0 á 00 0[0.
Entrada de hoy hasta las 12.—5000.

—

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 3, 2400.
Precios.—En puerta, 42 á 42 1[2.
En bodega, 45 á 46 0[0.

—

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 1.
En los molinos de 40 á 44 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 60.

—

Matadero de Sevilla.

Dia 3.—29 reses y 04 terneras, con 6,188 0[0 kilóg.—Al dueño, de 1,43 á 1,15 ptas.—Al público á 50 ctos.—039 machos con 1,008 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,83 ptas.—Al público á 40.—000 carneros con 0,000 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—00 ovejas con 000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg. 67,196 0[0.—Reses reprobadas mayores. 01.—Id. menores, 00.

Cádiz 2.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 27, de 1,19 á 1'68 pesetas kilo.—Lanares, 0, de 0 00 á 0'00.—Cerdos, 129, de 1,59 á 1,82

—

Mercado y matadero de cerdos.

—

Existencia anterior		0632
Entrados en este dia		001
Total		0633
Han salido.		
Para el consumo	049	050
De transito	01	

Quedan para el inmediato dia. 0583
Los cerdos vendidos han pesado. 0493 arrobas 20 libras.

Precios por pesetas de 17,50 á 18'25
Por libras de 47 1[2 a 49 0[0 cuartos.

Sevilla 2 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

=

Mercado de Córdoba del dia 1.

Trigo, de 40 á 46 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0[0.—Habas, de 28 á 31 0[0.—Garbanzos, de 70 á 120 0[0.—Escaña, de 10 a 11 0[0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

—

Málaga 1.—Trigo de primera, de 54 á 58 0[0 rs. fanega.—Id. de segunda de 47 á 49 0[0.—Cebada del país de 21 á 22 0[0.—Habas, de 39 á 42 0[0.—Garbanzos de primera, de 108 á 110.—Id. de segunda, de 89 á 90.

=

Jaen 1.—Trigo, de 48 á 50 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 19 0[0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

=

CAMBIOS.

SEVILLA 2 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 49'70 á 49'75 d.
PARIS á 8 dias vista, 0'00 0[0 á 5'14.

Cartagena, 5[8 q.	Almería, 1[2 á 3[4.
Madrid 2 1[2 p.	Santander á 1 p 00.
Cádiz, 1[8 d.	Granada, 3[4 q.
Barcelona 1[4 q.	Bilbao, 3[4 q. p.
Valencia, 1[4 q	Badajoz, 1 p 00 q.
Málaga, 3[8 á 3[4 q.	Córdoba 1[2 q.
Alicante 5[8.	Coruña, 1 p. 00 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

—

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 2 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	6	7	10	23
S. José.	2	1	0	3
			Total.	26

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	4
De la Casa expósitos	0
De la poblacion	22
Igual	26

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

—

Buques entrados en Sevilla en el dia 2.

De Málaga, polacra goleta española Virgen del Mar, con carga general.—De Sanlúcar y Olhao, 2 faluchos con pescado y 1 de Portimao con huevos;

DESPACHADOS.

Para Palma, 2 laudes con habas y aceite, y una polacra con habas.—Para Vejer, 2 faluchos en lastre.—Para Cádiz, 2 charangueros y un laud con ladrillos.

—

Buques entrados en Cadiz el dia 1.

Vapor español Guadiana, de Sevilla con carga general.—Barca francesa Charles Gustave, de Fecamp en lastre

DESPACHADOS.

Vapor español Vasco Andaluz, con carga general para Bilbao.—Id. idem Carpio, con id. para Vigo.—Id. inglés Couseli, en lastre para New-Castle.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877,

de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lúnes 5, 2 tarde

SALIDA DE SEVILLA,

Miércoles 7, 8 mañana

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 40 reales.
Id. de Proa 28 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

—

Vapor español *Segovia*.

Saldrá de este puerto el Miércoles 7 de Marzo de 1877, a las 8 de la mañana, para los de Sanlúcar, cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Dan Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha, S. Isidoro 9, accesorio.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20: tercera 28,40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,50, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz a las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancías, sale á las 3,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale álas 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancías, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51.25: tercera 30 rs.

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n.—Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m.—Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25, 60 rs: segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE SAN FERNANDO.

Compañía Arderius.

Funciones para hoy Domingo.

Por la tarde á las 3 1|2.

La zarzuela en 3 actos y un prólogo *La vuelta al mundo.*

Por la noche á las 8.

La zarzuela en 3 actos y un prólogo *La vuelta al mundo.*

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica de **Mr. Thomas Price.**

La funcion se compondrá hoy de notables ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y lindas diverciones por los graciosos clowns Pierantoni, Romain y Bellezza, y los hermanos Johnsons.

A las 8 1|2.

Precios.—Plateas sin entrada, 60 reales.—Sillas con idem, 10.—Entrada general, 4 rs.—Medias entradas para niños y militares sin graduacion, 2.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* Don Antonio maria Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

MARTES 6 DE MARZO DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

Sevilla: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=En provincias: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—Estrangero.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=Antillas.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=Portugal.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 3011

EL ESPAÑOL.

Sevilla 6 de Marzo de 1877.

COMUNICADO
DE D. FRANCISCO DE B. PALOMO.

(Continuacion.) (1)

NOTICIAS HISTÓRICAS
sobre las riadas ó grandes inundaciones
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde
PRINCIPIOS DEL SIGLO XV
HASTA NUESTROS DIAS.

Conviene ahora á nuestro propósito hacer mérito de un asunto importantísimo, que desde que tomaron posesion de los cargos concejiles las personas llamadas en octubre de 1856 fué objeto de su preferente solicitud, por ser de grande interés para el porvenir, y porque dirigido y llevado á cabo con acierto, colocaría á Sevilla en condiciones de próspero y rápido engrandecimiento. Nos referimos á la fijacion del sitio y forma en que habian de establecerse las estaciones, talleres, almacenes y demás dependencias de las vias férreas, que segun los proyectos, ya aprobados por el Gobierno, habian de partir desde esta ciudad, una á Córdoba y otra á Cádiz. Mas adelantada en sus trabajos la Empresa constructora de la primera de esas líneas, cuyos planos señalaban como su principio la Plaza de Armas, llamada asímismo Campo de Bailen, en las afueras de la Puerta de Triana, venia solicitando con empeño que el Ayuntamiento le cediese con arreglo á la ley y por el precio que correspondiera, los terrenos que necesitaba para emprender en ellos desde luego las obras, prestándole además los auxilios de otra índole que le fuesen necesarios. No pensaba á la verdad en escaseárselos el Ayuntamiento; antes bien, convencido de lo ventajoso del proyecto, siempre estuvo dispuesto á dispensar á la Empresa cuantos estuvieran á su alcance para su pronto y feliz término, aprovechando á la vez tan favorable coyuntura de obtener las mayores ventajas para la ciudad, y entre ellas como la primera, que la Empresa se obligase, sobre la concesion aprobada, á construir un ramal de doble via desde la estacion á los muelles, para facilitar al comercio en servicio suyo privativo la rápida, cómoda y económica traslacion hasta el embarcadero de las mercaderías que se traspotaran por el ferro-carril.

Bajo estos supuestos, el Ayuntamiento nombró una Comision de tres de sus individuos que conferenciaran con la Empresa constructora, y que pactasen las condiciones del contrato que debia preceder á la ocupacion de los terrenos y al comienzo de las obras; y aquella cumplió breve y satisfactoriamente su encargo, dando cuenta del resultado en sesion de veinticinco de noviembre, manifestando haber convenido en nombre del Ayuntamiento y sin perjuicio de su definitivo acuerdo, en que este cederia para el establecimiento de la estacion, trazado de la via, almacenes y demás dependencias de la Empresa, el número de varas de terreno que fuese necesario, tanto en la Plaza de Armas, como en el trayecto desde esta á la puerta de la Barqueta y Patin de las Damas; el que se hallaba fuera de camino desde aquella á la de S. Juan, y una casa con pozo nória de abundantes aguas, su valor cincuenta mil reales, perteneciente al caudal de propios en el arrabal de la Gallega. Además el Ayuntamiento renunciaria el tres por ciento de indemnizacion sobre el valor de lo cedido que le concedia la ley de diez y siete de Julio de 1836, comprometiéndose por último á bonificar á la Empresa con la suma de ciento ochenta mil reales, que serian baja de los cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento ocho reales, importe de los terrenos y casa que la última adquiria, por las obras cuya ejecucion quedaba de su cuenta, y la de construir el ramal desde la estacion á los muelles.—La Empresa, por su parte, se obligaba:—1.° A dejar establecida, á la vez que la general, esta vía particular para conducir por levísima retribucion los efectos y mercancías desde la estacion al muelle.-2.° A reedificar las puertas de la Barqueta y de S. Juan, ambas de sillería, esta sencilla en su forma con cinco metros y quince milímetros de luz, y la primera con igual decoracion que la de Jerez, y su entrada de cinco metros quinientos setenta y dos milímetros, cuyos diseños habian de merecer la aprobacion del Ayuntamiento y de la autoridad superior.—3.° A ampliar á veinte y ocho piés de latitud como mínimum la ronda interior de la muralla desde la puerta de S. Juan á la de la Barqueta, demoliendo para ello parte del edificio en que está el husillo Real, y labrando á continuacion de la línea de lo que se conservara otro departamento, para almacen de útiles del servicio de cloacas y casa habitacion del Maestro que lo tiene á su cargo.—4.° A levantar en el sitio del Blanquillo para la defensa de las aguas en el lugar que permitiera el trazado, la obra necesaria, cuyo paramento exterior deberia ser necesariamente de sillares, con las demás condiciones facultativas precisas para que la nueva obra tuviese igual solidez que la que existia entonces.—5.° Que la parte de muralla que debia demolerse, se reedificaria en el sitio correspondiente, bajo las condiciones de la que quedaba y con los requisitos acordados respecto de las puertas.—6.° Que la Empresa levantaria de nuevo el arrecife de diez metros treinta milímetros, de ancho y dos paseos laterales de cinco metros quince milímetros, el trayecto desde la puerta Real á la de San Juan, trasplantando el arbolado, para cuyo riego perpétuamente facilitaria agua de la noria de la casa cedida. 7.° Por último: que estas obras deberian concluirse en el término de tres años; y con el fin de precaver los peligros que corria esta ciudad cuando se esperimentaba alguna avenida del Guadalquivir, por si esto acontecia cuando estuviesen demolidas la muralla y defensa del Blanquillo, se pactaba que no pudiese hacerse el derribo, sino parcialmente y prévio permiso del Alcalde, á fin de que no desapareciera cada seccion de las antiguas construcciones, sin que la que hubiera de sustituirla tuviese suficiente altura para que no pudieran superarla las aguas. Hiciéronse además otras prevenciones para el caso de una riada, estando en descubierto algunos sitios de los en que se hicieran derribos; y por último, se reservaba el Ayuntamiento por el precio en que cedía, el todo ó parte de los terrenos, si no llegaba á hacer uso de ellos la Empresa ó dejaban de tener la aplicacion á que se destinaban.

El proyecto de la comision mereció ser aprobado en todas sus partes por el Ayuntamiento y tambien por el Gobernador de la Provincia, en 2 de Diciembre de 1856, y en su virtud, prévio consignar el contrato en documento público, la Empresa constructora emprendió en seguida sus utilísimas y deseadas obras.

(Se continuará.)

(1) Véanse nuestros números de los dias 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero, 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 15, 16, 18, 20, 21, 23, 25, 27 y 28 de Febrero, 1, 3 y 4 de Marzo.

La organizacion del futuro Senado y el que las Córtes reanuden sus tareas, sin la formalidad prévia del discurso de la corona, son asuntos que prestan motivo á algunos periódicos para darse á temer por la suerte del parlamento, y suponer animado al Gobierno de propósitos que están muy lejos de su ánimo.

Haciéndose cargo el *Diario Español* de las suspicacias, que á manera de profecías revelan algunas publicaciones periodística, escribe lo siguiente: «Grave ofensa infieren al Gobierno los que presumen que al designar los senadores vitalicios que deben recibir su nombramiento de la corona, ha de proceder bajo la inspiracion de un espíritu mezquino de partido, mirando en los candidatos, no sus condiciones de idoneidad, sus merecimientos y su talla política, sino el grado de confianza que su adhesion á la política gobernante puede inspirar. Antes de nada creemos que el Gobierno tendrá presente que el carácter de la Cámara aristocratica es y debe ser conservador, como el mismo *Parlamento* reconoce, porque representando el Congreso de los diputados el elemento popular, en cambio la alta Cámara, «personificando los elementos de seleccion, cuya existencia es necesaria tambien á toda sociedad, tiene la mision de velar por que se conserven todas las tradiciones que deben ir ligando el presente y el pasado con el porvenir.»

No creemos nosotros, que nadie de buena fé se haya aplicado á estudiar la conducta del Gobierno en todas sus esferas de accion, podrá abrigar ahora la sospecha de que ha de proceder con estrecho criterio de partido al designar los individuos que habrán de ser investidos con el alto cargo de senadores vitalicios por la corona, y atendiendo mas al servicio que en ello pudiera prestar al partido liberal conservador, que á la suerte de la alta Cámara, uno de los eges sobre que gira nuestro régimen constitucional. El Gobierno que se ha inspirado al proceder en todas las cuestiones, en los altos intereses que le están confiados y nunca en mezquindades de agrupaciones políticas, no puede, verdaderamente, en materia de tanta trascendencia como es la designacion de los senadores vitalicios, atender sino á la significacion de aquel cuerpo colegislador, de una parte, y de otra á las condiciones que se den en los agraciados, de acuerdo ó conformes en un todo con la razon de ser y el verdadero espíritu del Senado.

Así, el Gobierno cuidará muy mucho que en los individuos que por él sean agraciados, á la vez que condiciones de idoneidad, ciencia, prudencia y gran práctica política, se dé una franca y entusiasta adhesion al actual órden de cosas, una lealtad reconocida y probada á las instituciones restauradas. Desde luego podemos afirmar que en todos los partidos que han acatado y solemnemente manifestado su adhesion á la dinastía legítima, que son todos los partidos verdaderamente monarquico-constitucionales, cuentan con hombres que reunen los títulos que nosotros creemos indispensables para ocupar dignamente un puesto en el Senado; y en esta inteligencia, todos los partidos monárquico-constitucionales deben tener su representacion fija, constante, en la alta Cámara; pero esta representacion, en su importancia numérica, debe determinarla la fuerza que respectivamente tenga cada agrupacion política en el pais.

¿Procedería cuerdamente el Gobierno si presentase á la corona para el nombramiento de senadores vitalicios mayor número de individuos afiliados al grupo de los centralistas que al de los genuinamente constitucionales? La respuesta no es muy dudosa.

Se nos dirá que el Gobierno puede entender, en beneficio propio que esta ó la otra agrupacion tiene más importancia que las demás; pero á esto opondremos, que en las monarquias constitucionales hay un barómetro que marca la importancia de los partidos, y que este es el único que debe ser consultado, el Parlamento. Por esto está muy puesto en lo cierto el colega á que nos hemos referido, al afirmar que así como sería pretension ridícula y absurda pedir al Gobierno que escluyera sistemáticamente del Senado á los partidos que lo combaten, así tambien seria un absurdo ridículo el pedirle que otorgue á los partidos de oposicion una representacion superior á la que proporcionalmente pueda corresponderles.

No es posible publicar las muchas noticias de Cuba que recibimos hoy por la vía de Nueva-York. Baste decir que son todas ellas favorables en extremo á la pacificacion de la Isla.

Las correspondencias anteriores anunciando la paz en el territorio de las Villas se confirman.

El pais secunda las operaciones del ejército, ayudándole en la persecucion de los rebeldes, que vagan sin concierto y desalentados.

Las presentaciones son cada dia más numerosas.

—No irás á esa cita.

—¿Y quién puede impedírmelo? replicó el vizconde con terrible acento.

—Yo, respondió Severino, que corrió hácia la puerta, y con ademan imperioso dió una vuelta á la llave, que se guardó en el bolsillo.

Mauricio apretó los puños.

—Tu vida, corre peligro, le gritó fuera de sí. ¿Me das esa llave?

—Mira lo que haces, le dijo Severino; si armamos ruido se alarmará la gente.

El vizconde no estaba en situacion de escucharle. Corrió al otro estremo del cuarto, tomó de encima de una mesa un cuchillo de monte, lo sacó con violencia de su vaina y se precipitó sobre Severino brotando fuego sus ojos y el brazo levantado.

En su rostro se pintaba el desórden de sus pensamientos, y Severino tuvo miedo de aquel loco Despues de vacilar un momento se lanzó sobre él para desarmarle y no lo consiguió. En la lucha se hizo una cortadura en la mano. Perdió el color, pero asomó una sonrisa á sus lábios y le dijo:

—Me has salvado dos veces la vida; puedes tomarla cuando quieras; tuya es.

El vizconde advirtió entonces que Severino estaba herido, que tenia la mano ensangrentada. Miró córrer aquella sangre con ojos espantados y trémulos y secos los lábios, y reflexionó un momento. En seguida, dejando caer al suelo su cuchillo gritó á Severino:

—Tú cuidarás de decirle que te has interpuesto entre ambos, y que no he tenido valor para matarte.

su inteligencia. Le dejo todo eso y yo no quiero mas que su corazon.

—Eso es lo que se llama un reparto bien entendido, esclamó Severino, y al cual no podrá él menos de suscribir. Pero todavia habria que pedirle su parecer.

Mauricio le asió por el cuerpo y le sacudió diciendo:

—Ella me ama, y dentro de un momento tendré la dicha de oirselo decir.

—Y tú la creerás, repuso Severino, y ella misma se lo creerá tambien; no dudo de vuestra buena fé... Esa coqueta ha empeñado contra tí una partida demasiado fuerte para ella; ha jugado primero sus cartas mas flojas y luego sus triunfos. La atacastes por los celos, ha perdido y es preciso que pague. Pagará de muy buen grado; pero mañana, ó si quieres pasado mañana, se acordará de que existe un hombre que es hoy embajador, que antes de poco será ministro, y que él solo puede darle todo lo que su vanidad desea, todo lo que apetece su orgullo, y ese hombre llegará á serle mas querido que lo fuera nunca; tú no serás para ella mas que un peligro, y ella no tendrá reposo en tanto que no hayas desaparecido de su vida... Esa es tu historia, que nada tiene por cierto de agradable.

—Pero que la has contado con delectacion, repuso Mauricio.

Y mirando de nuevo su reloj:

—¡Ah! esclamó; le has robado diez minutos á mi felicidad... Adios: las golondrinas con que me amenazas no vendrán antes del alba, y cuando oiga su grito poco me importará morir; ya habré vivido.

de la quinta llegase á oir el chirrido de un gozne ó el murmullo de dos voces, se volviera á dormir diciendo: «es el viento que se divierte.»

El viento no se divertia, sino que trabajaba: el vizconde de Arolles lo habia tomado á su servicio, y por encantos de él solo conocidos se hacía obedecer por el que reina sobre las veletas y los bosques.

La hora se acercaba, contaba él los segundos, y el esperar se le hacia un suplicio: al fin resolvió ponerse en camino. Iba á salir, cuando advirtió que habia dejado abierta la ventana. Se volvió para cerrarla, pero cuando tiraba hácia sí de la hoja, esta resistia, y por mas que aquel redobló sus esfuerzos no pudo hacer que la soltara la mano vigorosa que la sujetaba.

—¿Quién está ahí? esclamó.

Una voz contestó:

—Alguien á quien habías dado cita para esta noche.

Mauricio reconoció aquella voz y su mano soltó la falleva. Volvió á abrirse la ventana y apareció ante los ojos del vizconde la cabeza de un hombre que se llamaba Severino Maubourg, y que de una zancada se coló dentro de la habitacion. Mauricio retrocedió como si se le hubiera puesto por delante la estátua del comendador. De todos los representantes de la especie humana, rojos, blancos ó negros, no habia uno solo cuya visita menos hubiera deseado en aquel momento. Contemplaba con ojos asustados aquel semblante sereno: aquella alma sana infundia miedo á su alma enferma, aquel cuerdo aterraba al loco.

—Te he causado una desagradable sorpresa,

En otro lugar insertamos lo mas notable, que puede dar alguna idea del buen estado de la campaña.

Las concesiones otorgadas por el señor capitan general á los rebeldes que se acojan á indulto prueban la seguridad de que no pueden ser temibles. Entre ellas debe citarse la que determina que en adelante, siempre que se presenten personas libres, ó que se cojan del campo enemigo mujeres y niños, no se envien á las poblaciones donde estén establecidas las comandancias generales, sino que interrogadas por el jefe de la columna, oficial de destacamento ó autoridad á que se sometan, estos extiendan papeleta para que soliciten, en el punto elegido para domicilio, sus respectivos documentos oficiales.

Prueba clara es esta determinacion de que el estado de la guerra permite caracterizarla, dando mayor amplitud á la generosidad.

Por la via de Nueva-York recibimos hoy noticias de la Habana que alcanzan al 10 de Febrero. *El Alba*, de Santa Clara, dice:

«Las presentaciones son numerosas, y han introducido en el campo rebelde tal pánico, que los principales cabecillas desconfian de la gente que les rodea, temiendo, con razon, que los entreguen para que pague los daños que le han causado, llevándolos engañados á combatir al gobierno legítimo, con lo que no han conseguido otra cosa que la ruina de sus familias.

El titulado general Roloff, comandante general de Sancti Spíritus, donde las presentaciones son numerosas, escapó hace poco, á uña de caballo, como vulgarmente se dice, de las manos de nuestros soldados, y se sabe que desde entonces tiene miedo hasta de su sombra. (En verdad, nunca ha tenido fama de valiente.) Al desasosiego de Roloff contribuye mucho, además de la desercion de sus parciales, la última batida que se ha dado á la partida del titulado coronel Francisco Jimenez, el jefe de mas importancia é influencia que ha tenido Sancti Spíritus, la cual ha sido completamente dispersada y perseguida.

La confianza se hace palpable hasta en los campos, donde los sitieros estan dispuestos á combatir á todo trance á los que son causa de sus quebrantos y miserias. En prueba de ello citaremos, entre otros, el caso reciente de un sitiero de Cifuentes, que al intentarle robar un insurrecto le dió muerte, apoderándose del arma que portaba y algunos efectos, los que entregó á la autoridad correspondiente.»

Las demás noticias son las siguientes:

«El titulado comandante insurrecto Manue Barrera, soldado desertor del batallon voluntarios de Cádiz, y el cual habia llegado á ser en la faccion el hombre de confianza de los mas renombrados cabecillas, habia sido hecho prisionero y llevado á Sancti-Spíritus.

—Desde el dia 8 del actual se habia restablecido el correo terrestre desde Santa Clara á Remedios, que desde la última invasion de las Villas se habia suspendido por ser imposible que no cayera en poder de los facciosos.

A los que habian hecho nido últimamente en la ciénaga de Zapata, á ménos de sus terrenos pantanosos y de sus bosques impenetrables de manigua y de junco, tambien se les ha dado una batida de los mejores resultados: de suerte que por ella debe haber quedado ya libre aquella zona de toda clase de bandidos.

La febril movilidad de nuestras fuerzas no se limita ya á los distritos más ó ménos infestados de insurrectos, sino que allí donde quiera que aparece algun elemento perturbador del órden público, las lleva como rayos desoladores de cuanto se opone á la tranquilidad de los vecinos. Por esto, de los ya escasos residuos que habia dejado el célebre Cárlos García en la jurisdiccion de Guanajay, hay que restar al bandido Pio Nuñez, terror de aquel distrito, el cual fué muerto el dia 5 del actual en una batida que dió el capitan Pedaño, de Callajes acompañado de guardias civiles y voluntarios.

Tambien en los cañaverales del ingénio Cieneguita fué capturado el cabecilla Eugenio Solá, alias *Macabú el Incendiario*, habiendo sido muertos á la par de su captura otros dos miserables que le acompañaban en su oficio. El tal Macabú fué fusilado en los ingénios inmediatos, para ejemplo saludable de las mismas y en justo castigo de sus crímenes.»

El Alba de Santa Clara, dice:

«Hace dias que se han empezado á colocar fuerzas en determinadas zonas, para dar una batida en los puntos donde el enemigo tiene hoy algunos elementos de vida.

Esperamos de un dia á otro noticias interesantes, no solo relativas á operaciones militares, sino tambien á presentaciones, que á causa de aquellas han de ser mucho más numerosas en lo sucesivo.

Continúe la actividad y veamos pronto lucir en Las Villas el vivificador sol de la paz, para dirigir luego los elementos de que disponemos á otros departamentos, con objeto de conquistar allí lo que estamos próximos á conseguir en el nuestro.»

SECCION OFICIAL.

Ministerio de la Guerra.—Real órden fecha 23 de febrero concediendo al guerrillero Luis Garcia Clara la cruz de segunda clase de San Fernando con la pension anual de 400 pesetas, por el mérito que contrajo en la accion de Puerto Escondido (Cuba) el 26 de junio último, habiendo sido uno de los que penetraron en el campamento enemigo, sosteniendo allí combate personal, matando á dos insurrectos y conduciéndose con heróico valor.

Ministerio de la Gobernacion.—Real órden fecha 31 de diciembre desestimando el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Belver de los Montes contra un acuerdo de la Comision provincial de Zamora que anuló otro de aquel relativo al arrendamiento de la caza de aquel término, y declarando improcedente la multa impuesta al alcalde.

—Otra fecha 7 de enero dejando sin efecto un acuerdo de la Comision provincial de Lugo confirmatorio de otro del del ayuntamiento de Sárria, relativo á la construccion de un pilon ó estanque en la fuente del expresado pueblo.

GACETILLAS.

COMIDA Y RECEPCION EN EL PALACIO DE SAN TELMO.

El domingo por la noche dieron otra comida SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier á S. M. la Reina madre y á las Srmas. Sras. Infantas sus hijas, á la cual asistieron tambien varias personas de la elevada sociedad sevillana.

A las siete llegaron S. M. y AA. al Palalacio de San Telmo, entrando por la puerta del Apeadero, y siendo recibidas en la de la galeria baja por el Serenísimo señor Duque de Montpensier. Desde la puerta indicada hasta la galeria alta se habia tendido una magnífica alfombra, y colocado porcion de macetas, con preciosas flores y plantas aromáticas, siendo profuso el alumbrado que prestaba mayor encanto á la suntuosa mansion. El decorado de esta, aunque completamente distinto del de las recepciones anteriores, superaba si cabe á aquellos, notándose en todo el mas refinado gusto, y una gran inteligencia en la eleccion y colocacion de los adornos.

A poco de presentarse S. M. y sus augustas hijas, se dió principio á la comida, siendo el órden de colocacion el siguiente:

S. M. la Reina. A su derecha: Su Alteza Real el Duque de Montpensier, Infanta doña Paz, Marqués de Campo Sagrado, Infanta doña Mercedes, don Lorenzo Hernandez, Condesa de Sorrondegui, señor Juarez, jefe del Archivo de Indias; señora de Zea, señor Arbolí, capellan mayor de la de San Fernando. Izquierda de S. M.: Conde de París, Infanta doña Pilar, señor Olmedo, arcediano de la Santa Iglesia; Marquesa del Nervion, señor Merri, señora de Goyena, señor Lesaca, señora de Cabaleri y señor Goyena.

S. A. R. la Infanta doña Luisa Fernanda. A su derecha: señor Marqués de Cabra, Infanta doña Eulalia, Marqués del Nervion, Marquesa de Campo Sagrado, Marqués de Albentos, Condesa de Villapineda, Conde de Bagaes, señora doña Joaquina Vallejo, señor Esquivel. Izquierda de S. A. la Infanta: Marqués de Villapanés, Infanta Condesa de París, señor Tarancon, maestrescuela de la Santa Iglesia; Infanta doña Cristina, Conde de Villapineda, Condesa de Bagaes, Juez de primera instancia decano señor Iñiguez, señorita de Armero, señor Valverde, señora de Robles.

Hé aquí ahora el *menu*:

Consommé á la Colbert.—Bisque d'Ecrevisses.

Saumon Sauce Genevoise et Hollandaise.—Filet de Bœuf á la Napolitaine.

Poulets á la Toulouse =Chaufroix de Mauviettes.—Sorbets á l'Ananas.

Perdreaux rotis.—Galantine de Poularde aux Truffes.

Haricots verts á l'Anglaise.—Gateau compiegne.—Plombiere aux Avelines.

La comida tuvo efecto en el salon alto de los tapices, y en el mismo se colocó el *bufet* para la recepcion que se verificó despues, siendo este espléndido y profuso, así en fiambres, dulces y pastas, como en vinos, licores, té, café, chocolate etc., sin que faltasen en otra habitacion preparada al efecto, esquisitos puros y cigarros de papel, de las mas acreditadas fábricas,

La recepcion principió poco despues de las nueve, y se efectuó en los salones altos; no hubo baile, pero se le dió el caracter de la mayor confianza.

No es necesario añadir que tanto S. M. la Reina como SS. AA. RR. los Infantes dueños de la casa, estuvieron afables y cariñosos con cuantas personas asistieron á tan brillante reunion, pareciendo que se multiplicaban para dirigir á todas y cada una las frases mas afectuosas.

A las once y media se retiraron Su Majestad la Reina y sus augustas hijas, y á las doce SS. AA. RR. los Duques de Montpensier. A poco lo hicieron los concurrentes, sumamente satisfechos de las horas deliciosas que habian disfrutado.

Hé aquí por órden alfabético las personas que fueron invitadas, y que en su mayor parte asistieron:

Alta servidumbre de S. M. la Reina madre.

General Alfau y familia.—Ayala (don Angel) señora é hijo.—Adalid, (don José María), Aviles, administrador de Correos; Armero (don Pedro), Arcenegui.—Arbonie y señora.—Adalid (don Juan), señora é hijas.—Viuda de don Agustin Armero.—Viuda de Alava é hija; doña Carmen Agudelo.—Viuda de Vargas é hijos.—Conde del Alamo é hijos.—Arellano y señora.—Auñon y señora.—Amado. Bravo (don Luis).—Bascones é hijo.—Benjumea (don José) y señora.—Beleña, señora é hija.—Baron (don Enrique), señora é hija.—Beck, señora é hija.—Betegon, señora é hijos.—Fernandez (don Angel) y señora.—Fernandez (D. Joaquin).—Capitan general de Andalucía, señora y Ayudantes —Fernandez Palma, señora é hijos.—Guillelmi (don Enrique).—doña Isabel Guillelmi, viuda de Peñalver.—Viuda de Pareja y familia.—Gancinotto (don Fernando).—Conde de Guadalete.—Viuda de Garelli é hijas.—Gongora (don Rafael, Pbro.)—señora de Solís, viuda de Gonzalez.—Viuda de Huidobro é hijas.—Alvarez (don Eduardo) y señora.—Hernandez (D. Ramon).—Hector y señora.—Conde de Ibarra é hijos.—Ibañez.—Lopez Asme (D. Manuel) señora é hijas.—Lopez Asme (D. Antonio).—Lacave, señora é hijas.—Lavin (D. Luis), señora é hijas.=Lacalle (D. Augusto) y señora.—Laraña (D. Manuel) é hijas.—Viuda de Benitez de Lugo é hija.—Baron y de Zea (D. Alvaro).—Viuda de Cagigas é hijas.—Srtas. de Suarez.—Conde del Cazal, señora é hijas.—Caro y Cárdenas é hija.—Doña Felisa Campelo.—Campos y Oviedo.—Cansino (Don Antonio, Pro.)—Viuda de Cámara —De la Puente (D. Jose).—Conde de Cautillana.—Generala viuda de Zendreras.—Ruiz Canela (Dean de la S. I.)—Diaz Moreno.—Denis y Trueba.—Diosdado (D. José).—Escalera (Don F. G.)=Viuda de Ecala.—Freuller.—Franco y Arenas.=Lora (D. N. Pbro.)—Rodriguez Zapata (D. F. Pbro.)—Miró (D. J.)—Marqués de Mousalud é hijos.—Molero de la Borbolla.—Mauri (D. Ramon Pbro. y Gobernador del Arzobispado).—Monti y Elizalde.=Naudin (Don A.) y señora.=Obispo de Zela.—Pinar y señora.—Pareja (Don C.) y señora.=Pareja (Don F.) y señore.—Portilla (Don D.)=Portilla (don J.) é hijos.—Marqueses de Peraman.—Portal (don J. Pbro.)—Perez Moreno.—Ruiz (don J. M. Pbro).—Rodriguez (don Diego Pbro.) Rivera (don A.) señora é hijas.—Rincon (don J. M.), señora é hijas.—Llorente (don A.) señora é hijos.—Viuda de Rejano.—Ruiz de Brizuela.—Suarez (don N.) y señora.—Salinas, señora é hijas.=Solís (don P.) y señora.—Marqués de San Gil é hija.—Doña Concepcion Santaló de Saenz de Tejada.—Baron de Sabasona, señora é hija.=Sequeiro.—Soto (don L.)—Talavera.—Duque de T'Serclaer é hijos.—Latorre (don M.), señora é hija.—Taviel de Andrade (don L.) y señora.—Velarde (don M.) y señora.—Marqués de Villarreal de Parullana y familia.—Vargas (don C.) y señora.—William, señora é hija.—Calomarde (don G. Pbro.)—García Valero (don E. Pbro.)—Diaz Valdé (don M.)—Lopez de Marin.—Fernandez de Rodas (don J.)—Leon Romero.—Santa Olalla (don F.)=De la Llera.—Aurioles (F. de P.)—Molero (don F.)—Jiron y Jimenez.—Ruiz de Bustillos (don F.)—Becquer (D. J.)—Doña Mercedes de Zea Bermudez, viuda de Baron.—Pastor y Landero, señora y sobrinos.—Sanchez Arjona (don J.)—Gutierrez de la Cámara.—De la Puente y Pellon (don M.)—Torres de la Cortina (don J.) General Chinchilla.—A. Anitua (don R.)—Font (don J.)—Calderon (don I.)

Por el Gobierno civil de esta provincia se recuerda á los Ayuntamientos de la misma el deber en que están de abonar el importe de la suscricion á la *Gaceta Agrícola* al representante de la Sociedad del Timbre, pues hasta ahora solo han cumplido con esa obligacion los Ayuntamientos de la Algaba y Valencina.

El juzgado de primera instancia del distrito del Salvador llama á quienes se crean con derecho á heredar á don Nicolás Benedicto y Sevila, que falleció abintestanto.

Quizás ignoren muchos de nuestros lectores que la iglesia del antiguo convento del Valle ha sido construida de nuevo, y que muy pronto se abrirá al culto público, con lo que se hace un gran beneficio al vecindario de los alrededores, puesto que para cumplir con los preceptos de nuestra religion, tienen actualmente que dirigirse á San Roman, á San Roque ó á la Trinidad, cuyos templos quedan á bastante distancia de aquel excéntrico barrio.

La antigua iglesia del Valle, á causa de estar cuarteada y de amenazar ruina, fué derribada, y muy poco de ella se ha aprovechado para la nueva. Esta pertenece al estilo gótico mas puro, y en el dia es una de las primeras de Sevilla, que de seguro admirarán propios y estraños, pues cuantos estranjeros vengan á esta capital no dejarán de visitarla.

Obra tan importante se debe á las religiosas francesas que desde hace tiempo tienen instalado en aquel edificio un grandioso establecimiento de educacion de señoritas, en el cual existen como internas gran número de ellas pertenecientes á las principales familias, no solo de Sevilla, sino de muchas otras poblaciones.

No es ahora nuestro objeto ocuparnos de la brillante educacion que bajo todos conceptos se da allí á las alumnas, sino de llamar la atencion de la autoridad municipal, á fin de que adopte ciertas medidas que son de absoluta necesidad en los alrededores de dicho establecimiento.

Pegado al muro de la parte del Este hay todavía un gran monton de tierra y escombros, que es preciso que desaparezca desde luego, cosa que puede ejecutarse en dos ó tres dias. Cerca del muro del lado Norte existe descubierto el tragante de un husillo, y casi por arriba de él han de pasar las personas que se dirijan á la iglesia: urge, pues, que se cubra en el espacio, siquiera, de ocho ó diez varas, lo que se puede hacer con un costo reucido y en poco tiempo.

El pavimento de los alrededores tambien necesita una pequeña reparacion, y sobre todo, de lo que debe cuidarse es de que aquel sitio no sirva de letrina al vecindario. Esto es, si se quiere, lo mas esencial, pues el edificio es visitado constantemente por gran número de personas decentes y hasta de la mas elevada categoría, causando rubor y náuseas ver allí tanta inmundicia.

Llega á tal extremo la despreocupacion de algunos vecinos de las inmediaciones, que hasta los quicios de las puertas del mencionado edificio los ponen hechos una miseria, particularmente por las noches, pues todos los dias amanecen que no hay por donde pisarlos, hasta que se les echa gran cantidad de agua y se les pasa la escoba y la aljofifa.

Esa mala costumbre es preciso que desaparezca, y al señor Alcalde compete dar las órdenes, no solo para que durante el dia y la noche haya por allí una constante vigilancia, sino para que se prevenga á aquel vecindario que se abstenga de cometer semejantes abusos aplicándose un enérgico correctivo á los infractores.

Nuestro antiguo y muy querido amigo el Excmo. Sr. D. José Lamarque de Novoa, á quien los partidarios del Gobierno han presentado candidato para diputado provincial por el tercer distrito del partido judicial de Utrera, ha obtenido el primer dia de elecciones 498 votos, y su contrincante el señor Gutierrez 275. Llevaba, pues, el señor Lamarque una mayoría de 223 votos. Tenemos fundados motivos para creer que quedará vencedor, de lo cual nos alegramos, pues bien lo merece su consecuencia política y sus servicios y su lealtad á las instituciones restauradas.

Ayer segundo dia, obtuvo el señor Lamarque 167 votos.

Probablemente no volverá á ponerse en la escena del teatro de San Fernando el viaje inverosímil *La vuelta al mundo*, pues para anoche estaba definitivamente anunciada la última representacion.

Para la de hoy está preparada la zarzuela *La Gran Duquesa*, y para mañana miércoles una funcion variada, á beneficio del señor Rosell.

Ayer lunes á las dos y media de la tarde, y prévia la vénia y señalamiento de hora, tuvo la honra de ser recibido por S. M. la Reina doña Isabel el nuevo Ayuntamiento de esta capital, quien de ese modo cumplió con el deber de saludar y ofrecerse á la augusta señora. S. M. dirigió á la Corporacion las palabras mas afectuosas.

Tambien estuvo el Ayuntamiento en el Palacio de San Telmo, á cumplimentar á los Sermos. Sres. Infantes Duques de Montpensier.

Despues se dividió en comisiones, pasando estas á ofrecerse á los señores Gobernador civil, capitan general y Presidente de la Audiencia.

Se encuentra en Sevilla desde hace pocos dias la señora princesa de Rattazzi que se hospeda en el hotel de Paris, donde ha sido visitada por los señores Arderius, Leygonier, Bermudez, Palma Lopez, Fina Garrido, Bilbao y un señor brigadier cuyo nombre no recordamos, pertenecientes al partido constitucional.

Por invitacion de S. M. la Reina doña Isabel acompañaron ayer en la mesa á la augusta señora y SS. AA. RR. las Infantas los Excmos. Sres. Marqueses de Campo Sagrado é hija, quienes salen para Madrid en el tren-correo general de hoy.

Los cadaveres sepultados el dia 3 en esta capital fueron 15, todos en el cementerio de San Fernando, y procedentes, 4 de los hospitales, 2 de la Casa Expósitos y 9 de la poblacion.

La comision para la instruccion de espedientes sobre capellanías colativas de sangre y otras fundaciones piadosas cita á los encargados del Patronato activo, é interesados en el pasivo de la capellanía fundada en la iglesia parroquial de San Vicente de esta ciudad, por D. Fernando del Corro, señalándoles el término de quince dias para que se presenten en dicha comision á esponer el derecho que crean que les corresponde.

Tambien cita á los interesados en la capellanía fundada en el convento del Espíritu Santo del Puerto de Santa María por doña Inés Francisca Collantes, en atencion á haberse solicitado la conmutacion de rentas de la misma.

Nacimientos registrados en el juzgado municipal del distrito de San Roman, en la segunda decena de febrero último: Legítimos: varones, 14; hembras, 13; no legítimos: varones, 1; hembras, 3: total, 31.—Defunciones registradas los mismos dias: varones solteros, 14; casados, 5; viudos, 9; hembras solteras, 9; casadas, 4; viudas, 3; total, 44. Resultan 13 individuos en contra de la poblacion.

El juzgado de primera instancia de Marchena llama á quienes se crean con derecho á heredar á doña María Teresa Bascon Figueredo, natural y vecina de Paradas, que falleció sin otorgar testamento el 25 de enero de 1845 en la espresada villa.

Servicios de los guardias municipales en el dia de ayer:

Los de la primera compañía diez partes por infracciones á las ordenanzas municipales, peso falto, escándalo y embriaguez; y los de la segunda un parte por las mismas infracciones, y dos detenidos en la casilla por escándalo y embriaguez.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 6 de Marzo.

Santo de hoy.—Stos. Victor y Victorino, mártires.

Santo de mañana.—Sto. Tomás de Aquino, doctor; y Stas. Perpétua y Felicitas, mártires.

Liturgia.—El oficio y Misa son de S. Hilario, rito doble, color blanco.

Cultos.—En san Andrés misas cantadas en honor de S. Antonio y Sta. Ana.—Continúan los quinarios anunciados en san Juan Bautista y santa Marina, predicando en esta Don Lucio Berasain.—En san Nicolás y san Andrés, continúa el setenario de san José, predicando en la primera D. José María Mirete.—En la parroquia de Santa Ana y en la iglesia de san Antonio los ejercicios á sus respectivos Titulares.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Juan Bta.

Afecciones astronómicas para el dia 6.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 25 minutos de la mañana.	Aparece á las 00 y 00 minutos de la n.
Se pone á las 05 y 59 minutos de la tarde.	Se oculta á las 10 y 33 minutos de la m.

le dijo Severino acercándose para estrecharle la mano. Verdad es que no se entra así en casas agenas por una ventana y á horas intempestivas: pero ¡qué quieres! he tomado para venir aquí un mal cabriolé, cuyo cochero estaba borracho. Por dos veces ha estado á punto de hacerme volcar, tuve que dejarle plantado en el camino y el resto de este lo he hecho á pié. Estaban cerradas todas las puertas, y pensando en si llamaria ó no, acerté á ver luz y una ventana abierta. Como la ventana está muy baja, aquí me tienes.

—¿Y qué vienes á hacer aquí? le preguntó Mauricio desasiendo su mano.

—Verdaderamente, mi empresa es bastante novelesca, contestó su amigo. Se me ha puesto en la cabeza que la estancia en esta casa es para tí malsana y vengo á robarte.

—¿Y quién te mete á tí en esto? le dijo Mauricio con áspero y ronco acento.

—Me tienes ganadas dos partidas y he jurado ganar yo la decisiva, respondió él sin conmoverse.

Y añadió luego:

—Veo que te molesto mucho... ¿Esperas por lo visto á alguien?

Mauricio le miró por unos momentos en silencio, y recostándose de espaldas contra la chimenea, cruzó las piernas, logró sonreirse y respondió á Severino con una calma irónica:

—Te equivocas, á mí es á quien esperan.

Severino fijaba en él una mirada inquieta y escrutadora y se preguntaba si habia hablado formalmente. El vizconde continuó:

—Segun todas las apariencias, has venido

aquí con un discurso preparado. No quiero que pierdas el fruto de tus vigilias. Echa tu arenga, que para ello te concedo cinco minutos.

Y como Severino callase prosiguió:

—¿Que es eso? ¿Te has quedado mudo? Háblame de la vanidad de las grandes pasiones. No sé si tú las has tenido nunca, pero has nacido curioso y debes saber cómo se hace eso... Ya te escucho.

Severino respondió:

—No será largo mi discurso: solo tengo que decirte una palabra. He observado por el camino que han vuelto las golondrinas. La primera, cuyo grito penetrante te despierte mañana, te anunciará que hay en el mundo un desdichado mas.

El vizconde frunció el entrecejo.

—Déjate de golondrinas y de metáforas y háblame en nuestra lengua.

—¿Crees por ventura, que serás dichoso, replicó Severino, cuando tengas una traicion sobre tu conciencia?

—Ya es un principio que promete, dijo Mauricio en tono sarcástico: siempre te han gustado las grandes frases.

—Buscaba otras y no las he hallado: ¡es tan pobre la lengua!

Mauricio se inclinó hácia él y murmuró moviendo apenas los lábios:

—¿Es culpa mia que ese hombre sea mi hermano?

—Tienes razon, suya es la culpa, y su ciega confianza merece castigo.

—¡Y de qué puede quejarse? replicó el vizconde en tono aun resuelto: ¿qué agravio le infiero? ¡Qué ama en esa mujer? Su fortuna, su posicion,

A estas palabras se encasquetó el sombrero, subió al antepecho de la ventana, y de un salto se lanzó á la pradera, á través de la cual huia á todo correr.

XII.

El conde de Arolles, después de separarse de madama de Niollis y de tomar en la fonda una frugal comida, se echó á recorrer Bayona para procurarse los informes que necesitaba y que resultaron mas favorables de lo que se habia atrevido á esperar. Tranquilo ya por este lado, tuvo tiempo para pensar en otras cosas, y cuando pasaba por la calle del Gobierno, recordó que algunas horas antes estaba en un carruaje con la marquesa de Niollis y que esta se le habia sonreido de un modo singular al decirle: «No, no veo en este caso qué es lo que se podria suponer.» Esto habia dicho, y una sonrisa significaba: «Suponedlo todo, porque todo puede suceder.»

El conde fué recordando poco á poco todas las particularidades de una conversacion á la que, preocupado con sus asuntos, solo habia

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
DEL DIA 4 DE MARZO.

Barómetro (presion maxima),	766,4
Termómetro al Sol	37,0
Id. á la sombra	24,6
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 5 de Marzo de 1877.
Servicio para el 6.

Jefe de dia, el Comandante de Rva. de Caballeria, D. Manuel Mir.
Parada, batallon de Sória.
Guardia del Real Alcázar, Soria.
Visita de hospital, Rva. de Valencia 8.° cap.
Reconocimiento de provisiones, Montesa, 7.° capitan.
D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos.*

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 12,405 pesetas 88 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 015,666 pesetas 91 céntimos.—Total 028,072 pesetas 79 céntimos.
Sevilla 3 y 4 de Marzo de 1877.

Subasta de finca rústica.

Los albaceas de don Francisco de Paula Vargas y Calderon, en cumplimiento de su disposicion, han acordado enagenar el molino aceitero que aquel poseía, llamado de Puertas en el término de esta ciudad y su pago de Carrillo, que tiene caserío y artefacto completo y ochenta y cinco aranzadas de terreno puesto de olivar en que hay ciento doce aranzadas á razon de treinta y seis piés.

La venta se ha de efectuar en subasta pública, extrajudicial bajo el tipo de cincuenta mil pesetas para cuyo acto se ha señalado desde las doce de la mañana á las dos de la tarde del dia quince del actual en la Notaría del que suscribe, segun la misma disposicion del finado, y en cuyo despacho estará desde hoy de manifiesto el pliego de condiciones á que han de sugetarse los postores.
Ecija 1.° de Marzo de 1877.=Angel Diaz.
1023 p.

Lotería.

En la Administracion situada en la Campana, hay billetes para el sorteo del 12 del mes actual, á veinte y cuatro reales el décimo.

Venta.

Se vende el cortijo nombrado el Puente ó Cuarto del Duque, situado en término de Carmona, su cabida ciento cuarenta y seis fanegas siete celemines, con pozo y pilar de material. D. Federico de Revollar, administrador del Excmo. Sr. Duque de Berwick y Alba en esta capital, Dueñas 3, admite proposiciones de 10 á 3, los dias no feriados
740 p. 22, 24, 27 y 28; 3 y 5.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.
Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

1, Maria Josefa Fernandez, Stis. Espíritu.—2, José Alguacil, Córdoba.—3, Fernando de Pareja, Medina Sidonia.—4, Manuel de Castro, La Palma.—5, Dolores Betagne, Madrid.—6, Fernando Cuatros, Madrid. —7, Guillermo Webb, Bailen.—8, Diego Santiago, Ecija.

Sin direccion.

1, Emilio Relojena Camera, Madrid, casa de Palomero.
Sevilla 2 de Marzo de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 4 DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Agencia Fabra.

Versalles 2.—*La Cámara de diputados ha aprobado la proposicion de la izquierda autorizando á las comisiones para reunirse en Paris.*

La comision de la prensa ha decidido á pesar de Julio Simon, que los autores de delitos ú ofensas al presidente de la república ó a los soberanos estranjeros sean juzgados por el Jurado y no por los tribunales correccionales.

Washington 2.—*La proclamacion de Hayes como presidente de la república de los Estados-Unidos ha sido acogida sin protestas.*

Se le espera esta noche. La recepcion en los puntos de su tránsito á la capital, muy entusiasta.

Lóndres 3.—*Las negociaciones entre los Gabinetes de San Petersburgo y Lóndres sobre la cuestion de dar á Turquia un plazo fijo para ejecutar las reformas prometidas, no han tenido éxito alguno.*

Constantinopla 3.—*El gobierno turco ha dado las órdenes para proceder á la evacuacion de la Sérvia.*

Lóndres 3.—*La Cámara de los Comunes ha rechazado la proposicion de retirar la declaracion de Paris relativa á los derechos marítimos.*

Lisboa 2 *(noche).—Han presentado su dimision todos los ministros. El marqués de Avila queda encargado de formar un nuevo Gabinete.*

Roma 2 *(noche).—Los cardenales reunidos para arreglar los detalles del futuro cónclave, han decidido que este se reunirá en Roma, á no ser que acontecimientos imprevistos obliguen á los cardenales á reunirse en el estranjero. Despues de examinar las bulas relativas á los cónclaves, los cardenales aprobaron una fórmula única que asimila las anteriores*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

MADRID 3 de Marzo.

Las noticias telegráficas que se han recibido hoy de Barcelona, dicen que S. M. el rey en la visita que acaba de hacer á diferentes fabricas de aquella ciudad, ha sido recibido por los trabajadores con grandes muestras de entusiasmo.

Estas noticias contrarian mucho á determinados elementos, que presumen contar con sus fuerzas mas eficaces entre la clase obrera de Cataluña.

El Pueblo Español asegura anoche que la fusion entre posibilistas y radicales es ya un hecho, y que los primeros han cambiado de denominacion tomando simplemente la de demócratas.

Mis informes en este punto consisten en que no se ha adelantado un paso en este punto desde las últimas noticias que di á V.

Los amigos particulares de los señores Castelar y Martos estan realmente unidos como lo estaban hace ya tiempo, es decir, que los amigos del señor Martos han aceptado el programa político del señor Castelar, y á esto se ha reducido la fusion.

Una gran parte del partido radical sigue al señor Ruiz Zorrilla que está unido á algunos federales, pues es de advertir, que ni aun entre los mismos federales hay homogeneidad de opiniones, y el señor Pi y Margall por ejemplo no acepta muchas de las ideas que defiende al señor Salmeron.

Esto no es estraño, pues ya se vió practicamente en la Asamblea federal, que cada cual entendió á su manera el federalismo. Además no cabe duda de que las masas federales siguen mas bien las inspiraciones de los internacionalistas y comunistas, que están en inmediato contacto con ellas, que las ideas y doctrinas de los jefes del partido.

Por esta causa, á la fusion de los señores Castelar y Martos con sus respectivos amigos, no dan el gobierno, y los ministeriales grande importancia, pues ni siquiera el hecho de la fusion puede decirse que es una novedad.

Empieza á ocuparse la prensa de un asunto que puede llegar á tener verdadero interés. Refierome al debate habido en el Ateneo científico y literario acerca de las instituciones políticas de Inglaterra, y de las que de ellas puedan ser aplicables á otros pueblos.

Hasta el pasado jueves este debate se mantuvo á la altura científica que es propia de aquella corporacion, pero el jueves usó de la palabra el señor Carvajal ex-ministro republicano, y se espresó en tales términos acerca de la forma de gobierno de su preferencia, que el ministro de la Gobernacion tuvo que llamar anoche al presidente del Ateneo señor Moreno Nieto, y advertirle que el Gobierno no podia consentir tuvieran los sócios de aquella corporacion un privilegio que no gozan en las Córtes los representantes del pais. Como la mayoria de los sócios del Ateneo rechazan que se dé carácter político á las discusiones allí habidas, se cree que adopten un acuerdo que evite al Gobierno tomar otra clase de medidas.

Otra.

MADRID 4 de Marzo.

Anoche se verificó en casa del señor Martos la reunion semanal de radicales. Los periódicos afectos á estas ideas no dan pormenores de lo que en ella pasó pero en cambio otros diarios hablan de dificultades entre los señores Castelar y Martos ó de arreglos misteriosos de que la prensa no puede dar cuenta.

En este asunto no ha ocurrido mas que lo que oportunamente dije á V. Los señores Martos y Castelar estan de acuerdo desde hace tiempo en ideas y conducta política. Si hay algunas dificultades para que los amigos políticos de ambos hombres públicos se fusionen formando un solo partido estas dificultades nacen de las aprensiones de algunos amigos del señor Castelar, los mas puritanos é independientes que no ven con gusto figuren en las filas del partido democrático algunas individualidades del radical que han sido objeto de murmuraciones en pasados años.

Como la falta de disciplina en los hombres políticos se estiende ya á todos los partidos no es estraño que personas importantes del democrático, personas que durante la revolucion han figurado en los primeros puestos como los señores Rivero y Becerra para nada intervengan en estos trabajos de reconciliacion no sabiéndose á punto fijo si los aprueban ó desaprueban.

Coméntase mucho tambien el resultado de la sesion que celebró antes de ayer la junta directiva del partido moderado.

El señor Moyano con buen sentido ha querido que la nueva junta directiva que se organice de este partido tenga una verdadera representacion del mismo interviniendo en ella los delegados de los comités de provincias.

VIAJE DE S. M. EL REY.

«BARCELONA 2 de marzo, 11,55 mañana.— Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina:—«En este momento acaba de desembarcar Su Majestad, siendo calurosamente aclamado por el inmenso gentío.»

IDEM id., 2,30 tarde.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina:—«S. M. ha hecho su entrada en esta capital á caballo, precediéndole á pié todas las autoridades y corporaciones. La ciudad está lujosamente engalanada, presentando un magnífico aspecto; pero lo que principalmente anima el cuadro es el espontaneo entusiasmo con que el pueblo vitorea sin cesar al rey. S. M. ha ido a la catedral, donde se ha cantado un solemne *Te-Deum*, y donde ha tomado posesion de la canongía que desde muy antiguo poseyeron los condes de Barcelona. Terminado el acto, se dirigió al Ayuntamiento, donde almorzó, habiendo invitado á las autoridades y comisiones de las corporaciones; despues se ha verificado la recepcion, que ha estado concurridísima.»

IDEM id., 6,35 tarde.—Al presidente del Consejo de ministros el gobernador civil: Terminada la brillante recepcion, S. M. ha visitado la fábrica del señor Isaura y la gran fundicion Maquinista, Terrestre y Marítima, regresando á las Casas Consistoriales por el parque y paseo de Gracia. En todas partes ha recibido grandes aclamaciones del pueblo.»

IDEM id., 9,15 noche.— Al presidente del Consejo de Ministros el gobernador civil: «En este momento termina la comida oficial. S. M. sale á presenciar los fuegos artificiales y la *Marcha de las antorchas*. Una muchedumbre inmensa que desde las primeras horas de la noche se agolpa delante del palacio, le aclama con entusiasmo indescriptible.» (*Gaceta.*)

TARRAGONA 1.°, 11,30 noche.—Su Majestad se ha embarcabo á las cinco y media de esta tarde. Ha sido calurosamente vitoreado durante sus visitas al Museo y demás establecimientos públicos.

Tiene dada órden de salir á la una de la madrugada.

S. M. ha manifestado quedar muy satisfecho y complacido de su visita á esta provincia.

IDEM id., 2,50 tarde.—Acaba de regresar S. M. el rey. La despedida que ha tenido en Reus ha sido magnífica. Al visitar las principales fábricas de dicha ciudad ha premiado á los operarios mas laboriosos y honrados. En el breve discurso que les dirigió con tal motivo, les dijo que los progresos de la industria son el verdadero campo de honor del siglo XIX.

En este momento se dirige á visitar las murallas, los establecimientos de beneficencia y la catedral de Tarragona.

BARCELONA 2, 7,55 mañana.—La escuadra real está á la vista.

IDEM 2, 9,15 mañana.—La escuadra fondea en este momento en el puerto.

IDEM id., 10 mañana.—S. M. desembarca en este momento.

IDEM id., 12,39 tarde.—El recibimiento hecho á S. M. en Barcelona supera y escede en lucimiento y espontaneidad á cuanto pudiera creerse. Al desembarcar el rey, el alcalde le saludó pronunciando un discurso, cuya síntesis fué la siguiente:

«Cuando S. M. pisó, al entrar en España, el suelo de Barcelona, fué aquel suceso anuncio feliz de la paz que vino mas tarde. Hoy que vuelve el rey á nuestra ciudad será su llegada anuncio tambien seguro de mas prósperos dias para la industria, mas desarrollo para el comercio y mas engrandecimiento para las artes.»

Abria la marcha de la comitiva el Ayuntamiento, los diputados provinciales y los diputados á Córtes. Detrás venia S. M. el rey, montando un magnífico caballo, regalo del Sr. Estrus; despues la escolta.

El aspecto de la poblacion era brillante. De los balcones arrojaban palomas y flores. El prelado esperaba en la basílica al llegar S. M., y pronunció un notabilísimo discurso recordando hechos históricos. «D. Alfonso XII, añadió, como descendiente de cien reyes, será mantenedor de la justicia, del órden y de la libertad compatible con la Iglesia.»

Despues S. M. se hospedó en la casa-Ayuntamiento y presenció el desfile de las tropas.—(*Correspondencia.*)

«BARCELONA 3 marzo, 2·45 t.—Al presidente del Consejo de Ministros los ministros de Estado y Fomento:—«S. M. presenció anoche desde el cuartel de Atarazanas la Marcha de las antorchas y los fuegos artificiales, siendo objeto de entusiastas aclamaciones. A las once se marchó á bordo. Hoy, á las nueve, desembarcó S. M., visitando en seguida la fábrica de tejidos de Sert, hermanos, donde se le presentó una comision de obreros pidiendo algunas gracias, que fueron concedidas por S. M.; habiendo condecorado además al operario Ignacio Sonol. El rey se ha inscrito en la Sociedad de Socorros mútuos de los obreros, habiendo tenido una verdadera ovacion. Despues ha visitado la fábrica de peines para telares de los señores Carreras y Almerych, habiendo sido aclamado con verdadero entusiasmo en todas las salas, así como á la entrada y salida del edificio. Los operarios regalaron á S. M. una preciosa lanzadera de plata. Tambien visitó la fábrica de los señores Borell y Pujadas, habiendo pasado despues al Ayuntamiento, donde ha recibido á varias comisiones, y donde ha almorzado.»

IDEM 3, 5·50 t.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina:—«Esta tarde ha visitado S. M. la fábrica «La España Industrial,» donde le han tributado una entusiasta y calurosa ovacion, pues además de aclamarle en todas las salas los operarios, el gentío inmenso que se hallaba fuera del edificio no cesaba de vitorearle, teniendo que salir S. M. al balcon que da á la anchurosa esplanada, repitiéndose los vivas al rey, al pacificador de España, al protector de la industria y del trabajo. S. M. ha concedido diferentes gracias y condecoraciones á los artistas y obreros de «La Industrial.» Despues pasó á visitar la fábrica de los señores Batiló, donde ha sido recibido con igual entusiasmo.»

IDEM 3, 11,46 n.—Al presidente del Consejo de Ministros los ministros de Estado y Fomento:—«Terminada la comida en el Ayuntamiento, S. M. ha ido al teatro. Al presentarse en el palco ha sido preciso interrumpir algunos minutos la representacion á causa de los contínuos vivas y nutridísimos aplausos con que desde todas las localidades del grandioso teatro se ha aclamado á S. M. el rey D. Alfonso XII.»

IDEM 4, 2·4 madrugada.—S. M. ha asistido al teatro del Liceo, donde ha recibido una ovacion entusiasta; en un entreacto se ha dignado pasar al casino que hay en el mismo edificio; en él ha sido calurosamente aclamado por los sócios y el público que ha invadido las habitaciones, habiéndosele ofrecido un delicado refresco. Al dirigirse al muelle, una vez terminada la funcion, ha atravesado la Rambla entre un inmenso gentío que, á pesar de lo avanzado de la hora, se agrupaba esperándole y que le ha vitoreado con entusiasmo.

—S. M. el rey, dice *La Epoca*, ha bajado hoy 4 á tierra en Barcelona á las nueve y media y oido misa en Santa María del Mar y continúa á la hora de recibirse esta noticia visitando la Exposicion industrial, donde almorzará, y á cuya entrada ha sido calurosamente vitoreado.

Bolsa de Madrid
Del dia 3.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89.80 las de interior y á 89 las de esterior.
Cupones cinco vencimientos, 78,875.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,50.
Esterior convenidos, 52,50.
Idem últimos, 75,25.
Idem 30 de junio de 1877, 66,67.
Carpetas, 21.
Bonos del Tesoro, 56,75.
Banco de España, 194,75.
A las cuatro:
11,10 contado.
11,125, fin de mes.
Sostenido.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,85.
Paris, 8 dias vista, 4,98.

†

Setimo aniversario,
LA SEÑORA
DOÑA JESUSA CARRIAS Y MIER
Y TERAN DE ARRAEZ.
Falleció el 6 de Marzo de 1870.
R. I. P.

El martes 6 del corriente á las 10 de su mañana tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Gil, la misa de cabo de año con vigilia y responso. Todas las misa que se celebren en dicho dia en la espresada iglesia, en la parroquia del Sagrario y monjas Capuchinas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, esposo é hijo ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.
SEVILLA 5 DE MARZO.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
		»		
		»		

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Entremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 3	49.96
Entrada de hoy.	00,00
Total.	49·96
Venta de hoy.	00·00
Existencia para el dia 6	49·96

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 5 DE MARZO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	48 á 53	00 á 00
Id. pintones.	50 á 55	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 55	00 á 00
Id. mesclilla.	00 á 01	00 á 00
Id. tremés.	46 á 48	00 á 00
Garbanzos gordos.	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	00 á 00	00 á 00
Cebada del país	00 0[0 á 00	00 á 20
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas.	31 á 00	00 á 00
Id. mazaganas.	32 á 33	00 á 00
Id. tarragonas.	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero.	35 á 36	00 á 00
Id. de riego.	35 á 36	00 á 00
Alpiste de pella.	80 á 84	00 á 00
Alverjones.	30 á 00	00 á 00
Yeros.	00 á 00	35 á 36
Altramuces.	27 á 28	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	17 á 18	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1[2
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 18 0[0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 4 de Marzo.
Entrada general de ayer, 5000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0[0 á 00 0[0.
Nuevo de 42 3[4 á 43 0[0.
Endeble de 00 0[0 á 00 0[0.
Entrada de hoy hasta las 12.—3000.

Precio del vendido el dia 5.
Entrada general de ayer, 3000 arb.
Nuevo a porte, de 42 3[4 a 43 1[4 rs.
Endeble, de 00 0[0 a 00,
Entrada de hoy hasta las doce, 3000

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 3, 2300.
Precios.—En puerta, 42 á 42 1[2.
En bodega, 45 á 46 0[0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 3.
En los molinos de 40 á 44 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 60.

Matadero de Sevilla

Dia 5.—21 reses y 00 terneras, con 4,315 0[0 kilóg.—Al dueño, de 1,15 á 0,00 ptas.—Al público á 50 ctos.—034 machos con 0,839 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,83 ptas.—Al público á 40.—000 carneros con 0,000 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—00 ovejas con 000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg. 05,374 0[0.—Reses reprobadas mayores. 04.—Id. menores, 00.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.	0628
Entrados en este dia.	011
Total.	0639

Han salido.

Para el consumo.	064	064
De transito	00	

Quedan para el inmediato dia. 0575
Los cerdos vendidos han pesado. 0658 arrobas 08 libras.
Precios por pesetas de 17,50 á 18·25
Por libras de 47 1[2 a 49 0[0 cuartos.
Sevilla 5 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 3.

Trigo, de 40 á 46 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0[0.—Habas, de 28 á 31 0[0.—Garbanzos, de 70 á 120 0[0.—Escaña, de 10 a 11 0[0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 3.—Trigo de primera, de 58 á 62 0[0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 54 0[0.—Cebada del país de 21 á 22 0[0.—Habas, de 37 á 42 0[0.—Garbanzos de primera, de 108 á 112.—Id. de segunda, de 86 á 89.

Jaen 3.—Trigo, de 48 á 50 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 19 0[0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.
SEVILLA 3 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 00·00 á 49·60 d.
Paris á 8 dias vista, 0·00 0[0 á 5·14.

Cartagena, 3[4 q.	Almeria, 1[2 á 3[4.
Madrid 2 1[2 p.	Santander á 1 p 0/0.
Cádiz, 1[8 d.	Granada, 3[4 q.
Barcelona 1[4 q.	Bilbao, 3[4 q. p.
Valencia, 1[4 q	Badajoz, 1 p 0/0 q.
Málaga, 3[8 á 3[4 q.	Córdoba 1[2 q.
Alicante 5[8.	Coruña, 1 p. 0/0 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 4 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	5	6	04	15
S. José.	0	0	0	0
Total.				15

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	4
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	11
Igual.	15

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 3.
Ninguno.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Anita, con carga general.—Para Palma, bergantin goleta id. Amable Asuncion, con trigo y otros.—Para Barcelona, laud San Antonio, con cebada.—Para Glasgow, goleta francesa Amphitrite, con naranjas.

Buques entrados en Cádiz el dia 2.

Vapor español Andalucia, de Sevilla con carga general.—Id. id. Barambio, de Malaga con id.—Id. aleman Lissabon, de Palermo con id.

DESPACHADOS.

Vapor español Guadiana, con carga general para Marsella.—Id. idem James Haynes, con id. para Gibraltar.—Id. id. correo Africa, con id. para Barcelona.—Id. inglés Málaga, con vinos para Lóndres.

VAPORES.

VICTORIA.
Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.
Jueves 8, 7 1[2 mañana
SALIDA DE SEVILLA,
Miércoles 7, 8 mañana
Precios de Pasage.
Cámara de Popa 40 reales.
Id. de Proa 28 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

Vapor español *Segovia*.

Saldrá de este puerto el Miércoles 7 de Marzo de 1877, a las 8 de la mañana, para los de
Sanlúcar, cádiz, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Dan Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha, S. Isidoro 9, accesorio.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale a las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20: tercera 28.40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,50, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz a las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cadiz á Sevilla.

Primer tren, sale álas 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancias, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda. 51.25: tercera 30 rs.

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n.—Llega á Osuna á las 11.00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m.—Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25, 60 rs: segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS.

ELIXIR DE COCA J.BAIN Invent'

EL ELIXIR DE COCA DE J. BAIN

es el mas poderoso reparador de las fuerzas agotadas por largas enfermedades ó por excesos de toda clase. *Tónico* y *nutritivo*, reanima rápida y maravillosamente las constituciones debilitadas.

EL VINO DE COCA DE J. BAIN

está mas bien indicado á las mujeres y á los niños para curar los colores pálidos, la anemia, las digestiones lentas ó dolorosas, etc.

VIN DE COCA DE J.BAIN

Depósito general en Paris, E. FOURNIER & Cie, 15, rue de Londres.
En Sevilla, Sra. Viuda de García, Gradas de la Catedral.

VENTA Á PLAZOS,
CATORCE REALES SEMANALES.
SEVILLA, O'DONNELL 5.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO,
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.
MAQUINAS PARA COSER de la Compañia "SINGER" de NUEVA YORK
PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES
SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA
SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.
UN AÑO DE CREDITO.

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPANA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:

España.
Badajoz, San Juan 32,
Barcelona, P. de Angel Boria 1.
Bilbao, Arenal 18.
Cádiz, Dolumela 20.
Córdoba, Ayuntamiento 14 y 16.
Coruña, Real 18.
Gerona, P. de la Constitucion 10.
Huelva, Concepcion 12.
Lérida, San Antonio 9.
Madrid, Carretas 35.
Málaga, Duque de la Victoria 1.
Palma, Bolsería 18.

España.
Sevilla, O'donnell 5.
Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.
Tarragona, Bajada de la Misericordia 4.
Valencia, Mar 53 y 55.
Valladolid, Acera de S. Francisco 26.
Zaragoza, Alfonso I 41.

Portugal.
Beja, Larga de Santa Maria.
Faro, Sto. Antonio do Alto 34.
Lisboa, Praza do Loreto 6 y 7.
Oporto, Formoza 355 y 357.
Ponta Delgada; Valverde 61.

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

GRAN FABRICA DE CAMAS
DE HIERRO DULCE Y BRONCE,
DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, FAYONA NÚM. 13. — GENOVA NÚM. 14, SEVILLA. — SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro sócio
JUAN SAENZ.

Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucía una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran Centro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economía los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.

En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacío que se sentía en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios desde 50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampisteria de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con las principales fábricas del extrangero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y V.

LA RIOJANA.
GRAN FÁBRICA Á VAPOR DE CHOCOLATE
DE LOPEZ HERMANOS.
Depósito general Dados 10 (moderno),
SEVILLA.

La primera fábrica á vapor para la elaboracion de chocolates establecida en Andalucía y primera tambien del reino en importancia por su gran esportacion. Nuestras relaciones ademas de las numerosas del estranjero alcanzan en España desde el cabo de Creus al de San Vicente, del Ortegal al de Gata y desde Tarifa á Fuenterrabía.

Gracias á nuestra importantísima venta, no hay chocolates en la Península ni fuera de ella que puedan competir en bondad, aroma, finura de su molido y perfeccion con los ricos, apreciados y especiabilísimos de la Riojana.

El que compre una vez continuará comprando toda la vida.

Las familias que empleen por valor de cien reales se les hará una baja de doce reales.

DADOS 10 (MODERNO), SEVILLA.
No equivocar la casa.

D. MANUEL VALENZUELA
CIRUJANO DENTISTA,
SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de docteres en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestescios locales al que asi lo desee. 225 p. a.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. [illegible]

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

ACEITE DE ALGODON REFINADO.

Habiendo hecho una série de análisis del *aceite de algadon refinado* que me remitió el Sr. J. F. Hirsch, de los molinos titulados *Copenhagen Oil Mills*, CERTIFICO: yo el infrascrito, que las muestras sometidas á mi exámen indican un artículo puro y saludable, exento de toda adulteracion ó contaminacion metálica.

Soy de parecer que el aceite de algodon refinado, preparado por el sistema del Sr. J. F. Hirsch, es una sustancia genuina y sin mezcla y podrá servir segura y útilmente como artículo de alimento para el género humano.

Wm. Sedgrrick Saunders, doctor médico,
oficial de higiene y analizador de alimentos para la ciudad de Lóndres.

En referencia al certificado que precede, se previene al comercio, que el aceite de algodon refinado de mi fábrica, lleva sobre los barriles una de las siguientes señas

REFINED COTTON OIL
J. F. HIRSCH
LONDON
COPENHAGEN OIL MILLS

REFINED COTTON OIL
J. F. HIRSCH
LONDON
COPENHAGEN OIL MILLS

EXTRA

Estas señas de la fábrica se hallan debidamente registradas en las Córtes de Justicia de Inglaterra.—*J. F. Hirsch.*
1084 p. 6 6

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.
CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

†

LA SOLEDAD.
SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

NO MÁS NITRATO DE PLATA
PARA TEÑIR LOS CABELLOS.
AGUA DIVINA VEJETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.
Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.
Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8. en Sevilla, 925

FÁBRICA DE PERSIÁNAS DE CORTINAS
Y TALLER DE CARPINTERIA
DE COBOS,
calle Bustos Tabera 11, moderno.

Se hacen con cintas de hilo, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos á 3 rs. pié cuadrado.

Tambien se hacen á la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituye las cintas, haciendo su duracion indefinible; precio 3 1/2 rs. pié cuadrado.

Se pinta imitando á maderas con poca diferencia de precios, y asimismo para provincia con cargo de empaque y trasporte. 661 p. a.

BACALAO DE ESCOCIA,
DE LA ÚLTIMA PESCA.

Variado y grandioso surtido de géneros propios para la Cuaresma en

EL ISTMO,
GRAN ALMACEN DE VÍVERES AL POR MAYOR Y MENOR,
ALCUCEROS, 6, SEVILLA.
702 p. 30-15

GRAN SURTIDO
Y BARATO DE PERFUMERIA.

Velutina á 12 rs. caja, agua de Colonia 6 rs. botella, vinagre de tocador higiénico 4 rs. bote, aceite de olor 4 rs. bote, polvos para limpiar la dentadura 4 rs. caja, jabones económicos para el uso de familias.

Bazar de perfumería, Sierpes 1, (esquina á la Campana).

EL MEDIODIA.
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA,
DEDICADA ESCLUSIVAMEMTE
Á LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Direccion general en Sevilla, S. Isidoro 24.

GARANTÍAS.

Capital social.	Rvn.	10.000,000.
Fondo de reserva y primas á cobrar.	»	2.891,052. 88
Total. . . .	»	12.891,052. 88

SINIESTROS PAGADOS.

Por 207 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1875. Rvn. 1.083,214

Esta Compañía admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas, los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas, y demás que constituyen la propiedad tanto rústica como urbana.

Los siniestros se pagan en esta capital á los 15 dias de aprobados por el consejo de administracion.

Enfermedades del PECHO
Medalla de Oro — Paris 1875.

BREA VEGETAL LE BEUF
El único licor concentrado conteniendo
SIN ALTERACION NI MODIFICACION ALGUNA
todos los principios activos de la Brea

La **Brea Le Beuf**, dice el eminente profesor GUBLER, de la Facultad de Medicina de Paris, tiene la ventaja de ofrecer, ***sin alteracion*** y sin la menor pérdida, el ***conjunto*** de los principios activos de la Brea y de representar por consiguiente, ***todas las calidades*** de este medicamento complexo *(com. Terap. del Codex, 2ª edicion, páginas 167 y 514).*

Diariamente prescriben esta preparacion nuestras celebridades médicas, en las numerosas afecciones que exigen el uso de la Brea:

Costipados,
Bronquitis y Laringitis crónicas,
Catarros pulmonares y de la vejiga,
Enfermedades de la piel, etc., etc.

Precio del frasco en Francia: 2 fr.

Una noticia detallada acompaña cada frasco.

Fábrica en **Bayona** (Francia), en casa de Monsieur **L. LEBEUF**, Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Depósitos en **Madrid**: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Señores **Moreno Miquel, Borell herms, Sanchez Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez** y en todas las principales Farmacias de España.

LUIS GUINTER,
Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.

Calle Génova núm. 24.
4777 p. a.

IMPORTANTE PARA TODOS.

Dinero sobre fincas, alquileres de casas y otros valores.—Cobros de toda clase de deudas.—Se trabajan negocios judiciales, civiles, eclesiásticos y militares.—Encargos para toda clase de asuntos dentro y fuera de la capital.

Reserva y equidad. Calle Vinatería núm. 5, de 3 á 5 de la tarde.
970 p. a. 10-07

PEQUEÑOS POEMAS.
POESIAS
por D. Luis Montoto.

Un tomo en octavo de 156 páginas, escelente papel y esmerada impresion. Se vende á ocho reales en la imprenta y librería de D. Francisco Alvarez y compañía, calle de Tetuan número 24.
20 g. d.

Leche de cabra.

En la calle Confiterías núm. 11 se espende diariamente á 7 cuartos cuartillo y á prueba de bombilla.
77 g. 6-5

Costurera,
para toda clase de ropa.

Plaza de San Antonio núm. 13 dan razon. Tiene personas que la abonen.
73 g. 6-4

Venta.

Se vende un buen estrado de caoba moderno, de muelles y con forros de seda carmesí, en la calle Borceguinería num. 57. 75 g. 6-4

Se vende un magnífico aparador todo de caoba, para comedor, que costó 7000 rs. y se dá en 3000.—Una mesa de la misma clase, de 1500 en 600 y un piano francés de 8000 en 3000.—Plaza de Godinez núm. 4 dan razon.
78 g. 6-6

Se vende un sofá y dos butacas de canuton celeste y una mesa con tapa de piedra. Se puede ver de 12 á 4, en calle Perla núm. 1. 80 g 6-6

COLEGIO
DEL ARCANGEL SAN MIGUEL.
Calle de Palacios núm. 33 antes Boticas.

Este establecimiento admite niños internos á 50 rs. mensuales, mandándoles la comida y cama de su casa; los que deseen comer en el mismo, pagarán 6 rs. diarios.—Para mas pormenores en la secretaría del colegio.

DE LAS
BEBIDAS GASEOSAS
Guia práctica,
Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la *Guia* publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion práctica, ilustrada con 80 láminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: **Madrid**, Sres Merly, Serra y Sivilla, 11 calle de Sª Miguel; **Barcelona**, Sres Merly, Serra y Sivilla, 8, calle de Mendizabal; **Paris**, Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faubs Poissonnière, enviándoles 24 rs en sellos ó libranza de correos.

ARRENDAMIENTOS,

LÉASE TODO.
VENIDA DE S. M. EL REY,
y festividades de Semana Santa y Féria.

Las familias que deseen arrendar *pisos amueblados*, pueden llevar nota de ellas al único y conocido *Centro de arrendamientos* de calle *Vizcainos número* 50, cuya antigüedad lo recomienda por sí solo.

Los señores forasteros que deseen comodidad y baratura, deben acudir á dicho *Céntro*, donde podrán contratar sus habitaciones en casas recomendables y de toda seguridad.

Horas de oficina de 10 á 4 y de 7 á 10 de la noche.

Tomese nota—Vizcainos núm. 30.
1648 p. d.

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Rubens número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle de las Palmas núm. 121. Dan razon Laguna 23. 11 g.

SE ARRIENDA la casa núm. 15 (accesorio) de la calle de los Tintes, en la principal de la misma calle y en la plaza del Duque núm. 16 dan razon. 4217 p. d.

SE ARRIENDA la casa calle Hombre de Piedra núm. 4. En la misma calle núm. 6 dan razon. 4395 p d.

SE ARRIENDA la casa calle de Gijon número 2, en la de Bailen núm. 54 dan razon y en el establecimiento de esquina esta la llave. 79 g. 6-6

SE ARRIENDA una casa con espaciosas habitaciones y agua de pié en 12 rs diarios, en la barbería de la calle de los Baños está la llave. 74 g. 6 4

SE ARRIENDA la casa calle de las Palmas núm. 41.—En la de Falsanes 4 dan razon. 54 g. a.

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de calle del Moro, en el núm. 9 dan razon. 55 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle Alfaqueque núm. 3, con jardin y alegres habitaciones. Dentro dan razon. 32 g a.

SE ARRIENDAN las casas calle de Génova núm. 4; y Valflora 8, puerta del Arenal.—Dan razon calle del Horno número 8. 217 a.

SE ARRIENDA una casa principal plaza de la Contratacion número 6, toda acristalada con agua de pié, cochera, cuadra, jardin y muchas y cómodas habitaciones.—Plaza de Sta. María la Blanca núm. 10 darán razon. 22 g a.

SE ARRIENDA la casa calle de la Vida núm. 4 con abundante agua de pié, informarán Sta. Teresa 10. 429 g a.

SE ARRIENDA la casa calle Mercaderes núm. 45.—En la misma dan razon. 236 p. a.

SE ARRIENDA desde 1.° de Abril próximo la bonita casa calle de las Palmas núm. 30. En igual número de calle O'Donnell informarán. 53 g. a.

Pisos

Se arriendan dos pisos perfectamente amueblados en la calle de San Pablo núm. 1.° 1 g.

Se arrienda un piso principal amueblado. Calle Francos número 13. 783 p. d.

Se arrienda en una buena casa un partido amueblado ó dos habitaciones para esta temporada de fiestas. Informarán Chicarreros 12. 866 p 14-c3

Se arrienda por la presente temporada un piso principal elegantemente amueblado. Es casa particular —Dan razon Catalanes 3. 70 g. 8-4

Habitaciones.

Para las próximas festividades se arriendan habitaciones amuebladas cerca de la Catedral.—Calle Vinatería número 5 informarán.
971 p. 10-04

En una casa particular, cerca de la Catedral y del Real de la Feria se arriendan para esta temporada, varias habitaciones amuebladas ó sin amueblar para una familia que se costée por su cuenta ó para caballeros solos que coman fuera de casa.—En la Borceguinería núm. 12, latería, dan razon. 69 g. 6-4

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE SAN FERNANDO.
Compañía Arderius.
Funcion para hoy Mártes.
47.ª de abono, turno impar.
La zarzuela en 4 actos
La gran duquesa de Gerolstein.
A las 8

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica
de Mr. Thomas Price.

La funcion se compondrá hoy de notables ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y lindas diverciones por los graciosos clonwns Pierantoni, Romain y Bellezza, y los hermanos Johnsons.

A las 8 1/2.

Precios.—Plateas sin entrada, 60 reales.—Sillas con idem, 10.—Entrada general, 4 rs.—Medias entradas para niños y militares sin graduacion, 2.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MIERCOLES 7 DE MARZO DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 3012

EL ESPAÑOL.

Sevilla 7 de Marzo de 1877.

COMUNICADO
DE D. FRANCISCO DE B. PALOMO.

(Continuacion.) (1)

NOTICIAS HISTÓRICAS
sobre las riadas ó grandes inundaciones
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde
PRINCIPIOS DEL SIGLO XV
HASTA NUESTROS DIAS.

Pronto, sin embargo, hubo que suspenderlas en alguna parte, por ciertas dificultades que suscitó el ramo de guerra, que se creia con derecho á los terrenos en que se proyectaba establecer la estacion central del ferro-carril, porque formaban parte de la Plaza de Armas destinada desde muchos años á los ejercicios y maniobras para instruir los soldados bisoños, y de cuya posesion se consideraba despojada en el hecho de haber dado medidas el Ayuntamiento para las edificaciones de la Empresa constructora. Semejante pretension, á todas luces temeraria, por tratarse de un terreno siempre de uso comun de los habitantes de Sevilla, por mas que en tiempo del Asistente Arjona se allanara, cerrándolo con verja de madera para que allí mejor que dentro de la ciudad donde se molestaba al vecindario, hiciesen sus ejercicios de instruccion los militares, fué sin embargo bastante para entorpecer las obras emprendidas, y que no resolviéndose pronta y favorablemente por el Gobierno en la via gubernativa, precisara al Ayuntamiento á proponer formal demanda, que se quiso resolver de una manera inusitada, remitiéndola por el correo al Ministerio de la Guerra. Al fin, despues de largas dilaciones y de repetidas conferencias para venir á una transaccion, el ramo de Guerra desistió de sus pretensiones y pudieron continuar las obras de la via férrea.

Consecuencia de estas fueron otras para reformar mejorando las afueras y entradas de la Puerta Real, que ofrecieron igualmente grandes dificultades, con el propietario del edificio de San Laureano, militar de elevada categoría y de suma influencia con los que regian entónces los destinos del pais. Al fin, las acertadas determinaciones del Ayuntamiento merecieron la aprobacion superior, y pudo llevarse á término las obras proyectadas en aquel sitio, dejando disponibles muchos metros de terreno para nuevos edificios que han aumentado considerablemente la riqueza urbana.

Pensose luego en formar el definitivo proyecto de las otras obras que por cuenta de la Compañia concesionaria del ferro-carril á Córdoba, y segun lo pactado, habian de ejecutarse en el trayecto desde la puerta Real á la que en la Barqueta debia de nuevo construirse, como tambien la defensa en el Blanquillo para los casos de avenidas del Guadalquivir, y cometido este asunto á la Comision de obras públicas, cuyos individuos procuraron estudiarlo y discutir sobre él detenidamente, oyendo antes el parecer de personas entendidas, concibió como pensamiento ventajoso sobre el primero de construir la puerta referida y la de San Juan, el de elevar todo aquel terreno contra la muralla hasta cierta altura, y dejar su base en forma de malecon, para contener las aguas en momentos críticos, invirtiendo las cantidades que debia gastar la Emprensa de la via férrea en dar elevacion al terreno, formar los arrecifes y levantar una nueva calle exactamente nivelada con el terraplen desde la estacion á la Barqueta, dejando así expedita la ronda y libre del obstáculo que entonces ofrecia por lo estrechísima que quedaba la misma en la proximidad al monasterio de San Clemente, donde de llevarse á cabo este proyecto, abatida la muralla á la altura del terraplen y unido al espacio exterior el interior, quedaria anchura suficiente para el tránsito expedito de carruajes y gentes de á pié tan embarazado y expuesto antes. —Pareció bien el pensamiento á la Corporacion municipal, y en su virtud, acordó someter al estudio de los peritos la manera de llevarlo á efecto, de cuyo dictámen, y del de otra Corporacion respetable, luego haremos referencia.

Año 1860.

Empezó con lluvias, y ya el once de enero creció el rio seis piés sobre su nivel ordinario: el trece, impedido el desagüe de los arroyos que rodean la ciudad por la parte al Este, hubo que poner guardia en los husillos que vierten al Prado de Santa Justa y Campo de los Mártires, por estar en él estacionadas las aguas. Las del Guadalquivir empezaron á descender el dia diez y nueve, terminando el veintidos.

Volvió á crecer el rio el veinte y ocho de noviembre, siguiendo con lentitud hasta el tres de diciembre, y luego el once en que se elevó hasta doce piés. —Continuando las lluvias con mas ó menos fuerza todo el mes, arreció el temporal en los dias de páscua, subiendo con rapidez el rio hasta llegar el dia veinte y siete á veinte y ocho piés y medio sobre su nivel ordinario, estando á la vez inundados los egidos de San Sebastian y Santa Justa, la dehesa de Tablada, de la que fué preciso retirar el ganado que allí pastaba con destino al consumo público, los barrios de la Calzada, San Bernardo y los Humeros, que fué preciso proveer de carros y lanchas para comunicar con sus moradores, como tambien la Alameda de Hércules y los sitios de inmediacion á los principales husillos. El Alcalde citó á cabildo extraordinario en la mañana del dia referido, y en él se acordaron las providencias conducentes para remediar las necesidades de la poblacion, estableciendo borriquetes y lanchas en los sitios en que era necesario, distribuyendo socorros entre la clase pobre, y atendiendo al abasto de los mercados para que no escasearan ni encarecieran las subsistencias.—Afortunadamente, á las doce de la mañana del mismo dia veinte y siete empezó el descenso del rio, que continuó en los sucesivos, hasta quedar en su centro el treinta y uno, sin otras consecuencias.

(Se continuará.)

(1) Véanse nuestros números de los dias 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero, 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 13, 16, 18, 20, 21, 23, 25, 27 y 28 de Febrero, 1, 3, 4 y 6 de Marzo.

No de ahora, sino de bastante tiempo á esta parte venimos indicando en las columnas de este periódico el movimiento de concentracion que se advierte en todas las fracciones que se agitan en el campo de la política española.

En muchas ocasiones hemos dicho, que mientras el período revolucionario se distinguió por la divisibilidad de los partidos, hasta llegar al extremo de que solo el nombre de esta ó la otra aspiracion puramente personal bastaba para determinar la existencia de una fraccion política, á contar desde la restauracion de la monarquía constitucional y con ella de la dinastía legítima, que es su mas genuina representacion, en todas las agrupaciones se ha advertido un movimiento de concentracion y de fusion de los elementos verdaderamente afines.

Todos sabemos lo ocurrido en el campo liberal conservador: el pensamiento político de los mas importantes individuos que en las diferentes fracciones que lo componian figuraban, de tal manera encontró eco en unas y otras, que muy en breve en torno del nuevo órden de cosas se agruparon, animados de unos mismos deseos é inspirados en el mismo pensamiento, los que, comenzando su movimiento de concentracion por una conciliacion cuanto patriótica honrosa, acabaron por formar el partido que hoy se conoce con el expresivo nombre de liberal conservador, partido que representa las comunes aspiraciones de fracciones conservadoras, que si antes de la revolucion de Setiembre tenian campo propio, deslindado por particulares doctrinas y procedimientos, en todo el período de aquella fueron, por la fuerza imperiosa de las circunstancias, modificando doctrinas y procedimientos al extremo de que cambiaron en breve, si no esencial formalmente.

Nada en contra de lo que afirmamos dice el particular empeño de algunas individualidades que aspiran, no solo á que se conserven con el mismo valor é importancia que ayer tenian denominaciones de grupos políticos, sino á representar por sí mismas á aquellas agrupaciones. El pais sabe lo que hoy significan ciertos nombres, y á lo que pueden responder en los momentos presentes.

Y el movimiento que hemos señalado en los elementos liberales conservadores, lo advertimos tambien en aquellos que aspiran á vincular en sí el dictado de constitucionales, como respondiendo á la mayor suma de libertades compatibles con la monarquía constitucional. Los trabajos de constitucionales del dia antes y el dia despues, y los de los disidentes hablan con poderosa elocuencia en favor de nuestras afirmaciones. Y cuenta que unos y otros han contradicho durante algun tiempo la que señalamos como regla general, á la que hoy atemperan su conducta todas las agrupaciones políticas.

Tambien los elementos mas avanzados de la política española vienen haciendo trabajos encaminados á conseguir la formacion de grandes agrupaciones, de respetables y poderosos partidos, no solo por su fuerza numérica, si que tambien por la importancia de sus doctrinas. Todos sabemos lo mucho que han trabajado importantes hombres de las fracciones mas avanzadas para encontrar una fórmula, que sintetizando las aspiraciones de unos y otros, fuese el lazo de union entre elementos, que aceptando en teoria unos mismos principios, divergen, no obstante, en la práctica y considerablemente. Hoy mismo, los periódicos que con más ó menos desenfado, con mayor ó menor timidez reflejan los deseos de aquellas fracciones, se muestran muy satisfechos del resultado que con sus trabajos de fusion alcanzan, llegando en su alegria al extremo de asegurar que posibilistas y radicales son todos unos, y que, para mayor satisfaccion, se olvidan estas denominaciones, adoptando la genérica de demócratas, y demócratas viejos, al decir de *El Pueblo Español*, que antes del 68 no se les conocia con otro calificativo.

Parécenos que hay mucho de ilusion en esto último, pero de todos modos, conste, para advertencia de todos, que estamos en el período, mas ó ménos largo, de reconstruccion de las grandes agrupaciones, lo mismo de aquellas que son una garantía, que de las que entrañan gérmenes de males más ó menos profundos para la pátria.

The Standard publica, con el título de *Viaje del rey de España*, una interesante correspondencia en que, á vuelta de ciertas exageraciones é inexactitudes propias de quien escribe sobre un pais que no es el suyo, hay juicios muy exactos y noticias curiosas sobre la vida íntima de S. M. el rey, sobre su gobierno y sobre las cuestiones de actualidad que merecen conocerse, por lo cual reproducimos á continuacion los párrafos principales de la carta á que nos referimos, que lleva la fecha de 20 de febrero:

«Dentro de unas veinte y cuatro horas saldrá el rey Alfonso de esta córte para emprender un viaje de bastantes semanas de duracion. Su salida ha sido aplazada mas de diez dias, á consecuencia de una ligera indisposicion que ha padecido S. M., á quien con dificultad se le persuadió que tomase el reposo necesario, pues pocos soberanos hacen una vida mas activa que el jóven rey de España, que nunca rehuye el trabajo. Mucho antes de que piensen en levantarse la mayoría de sus súbditos en Madrid, se halla el rey Alfonso trabajando, leyendo ó estudiando, lo que hace hasta que llegan sus ministros para despachar con él. Celebra Consejo por lo menos una vez á la semana, y siempre desea que se le dé á conocer todo asunto de importancia. Además de la atencion que consagra á los asuntos del Estado, se interesa especialmente por cuanto se relaciona con el ejército ó con el alivio de las clases pobres de su pais. Ha coloca-

---

vida... Consiento, no obstante, á condicion de que se repita todos los dias de su vida que es un cobarde... porque sabia que no podia matarle.

—Si hubiérais podido matarle estaria todavía aquí, replicó Severino.

El conde se dejó caer sobre una silla y ocultó su rostro entre sus manos. Se absorbió en sus meditaciones y estuvo reflexionando largo rato.

Reconoció que habia mucho de cierto en lo que habia dicho Severino; recordó tambien los esfuerzos que habia hecho la condesa para impedirle que se alejase.

Cuando levantó la cabeza, su rostro espresaba la serena y varonil resolucion de un hombre apto para gobernar á los demás, porque ha aprendido á gobernarse á sí mismo.

—Querido Mr. Maubourg, dijo á Severino en tono de autoridad, si se me ha escapado alguna espresion ofensiva, os ruego que la olvideis. Adivino lo que habeis venido á hacer aquí y las obligaciones de que puedo seros deudor. Creo en vuestra perfecta lealtad, caballero, y tal vez acojais benévolamente mi confianza: despues de lo que acaba de suceder, ¿no es un milagro que todavía me fie de alguien?... Solo tengo una pregunta que haceros. ¿Podeis asegurarme que no ha ocurrido nada irreparable, y que puedo perdonar todavía?

—Os lo afirmo por mi honor, esclamó enérgicamente Severino: estoy de ello tan cierto como de mi propia existencia.

—Deseo, repuso el conde, que no se pronuncie mas aquí una palabra inútil. Una cosa querria saber. ¿Estais bastante seguro de vuestra autoridad sobre Mauricio para poderme prome-

—No le busqueis, señor conde: por vuestra fortuna y la suya no está ya aquí. Ha partido para no volver.

—¿De quién hablais? esclamó el conde con violencia. ¿A quién aludís? Decidme, os conjuro, que es un desconocido, un estraño; decidme que ese hombre nada tiene que ver conmigo... Callais, caballero; bien se vé que no quereis pronunciar su nombre.

Y añadió:

¡Loado sea Dios! Me ha tenido miedo.

—Os juro que no sabia que estuviéseis aquí, repuso Severino. No ha tenido miedo mas que de sí mismo. Ese culpable ha huido por no hacerse criminal.

El conde le midió de arriba abajo con una mirada de soberbia.

—Encuentro atrevidas vuestras afirmaciones, caballero. ¿Dónde está la prueba de lo que pretendeis hacerme creer?

Severino le contestó:

—Si no vale mi testimonio, apelo á vos, á vuestra razon, á vuestros recuerdos. ¿Es falso que Mauricio haya retrocedido con horror ante el precipicio abierto? ¿Es falso que se haya defendido valerosamente, que haya combatido su mal y hecho violencia á su corazon, alejándose de la mujer que amaba y procurando olvidarla? ¿Es falso que haya intentado amar á otra, poner un compromiso de honor entre él y su pasion, y que vos mismo, por una cruel fatalidad, habeis inutilizado todos sus esfuerzos?... Sed justo: su desgracia no es menos grande que su falta.

—Creo, en verdad, que me pedís que le compadezca, replicó el conde; la proposicion es atre-

prestado una superficial atencion. Reflexionó tambien que si habia gentes que consideraban á Mad. de Niollis como una mujer maligna y otras la tenian por mujer de corazon, nadie la tachaba de que hablara á tontas y á locas. Representáronsele de nuevo con estremada viveza todas sus palabras; repetíalas él á media voz é imitaba involuntariamente las entonaciones, los gestos, los ademanes de la marquesa como para tenerlos mas presentes y desentrañar su sentido oculto. Entonces le asaltó una inquietud: parecia un hombre que levanta piedras con desconfianza, temiendo hallar debajo un escorpion.

De repente se agolparon á su imaginacion nuevos indicios; recordó que el dia antes en una sala de fumar en donde hablaba á solas con su hermano, habia creido notar en su actitud, en sus maneras, en su lenguaje algo insólito, cierta cortedad, cierta inquietud, y que al retirarse le habia dado la mano con despego. ¿Qué ha venido á hacer á la Torre? se preguntó. Yo no le habia llamado. Luego, evocando sus recuerdos y remontándose á lo pasado, cuanto mas examinaba en sus pormenores la conducta algo estraña del vizconde en los últimos seis meses, mas se persuadia de que Mauricio habia tenido razones particulares y misteriosas para pasar la mitad de un invierno sin irle á ver. Habiéndole aconsejado la marquesa que lo supusiera todo, todo lo supuso, y del seno de las tinieblas vió surgir un rayo de luz que venia á iluminar una desgracia irreparable. Quedóse como anonadado, preguntándose si era cierto que en este mundo no eran los afectos mas que asechanzas, si era voluntad del cielo que fuésemos atormenta-

42

do este invierno la primera piedra de varios hospitales, asilos, etc., y recibido hace pocos dias en su palacio á los individuos de la Asociacion para la esploracion del Africa central, prometiendo presidir la sociedad.

Cuando ocurre alguna desgracia, caritativo como es, no está satisfecho el jóven rey si no llega inmediatamente á su noticia. Apenas repuesto de su indisposicion, volvió á la vida activa, recibiendo el primer dia que los médicos se lo permitieron al ministro portugués, llegado recientemente en reemplazo del Sr. D'Antas, nombrado ministro en Lóndres. El mismo dia presidió el rey Alfonso un Consejo de Ministros de bastante duracion, dirigiéndose despues al Prado y al Retiro. Casi invariablemente le acompaña la princesa de Astúrias, á quien profesa el mayor afecto. Todos los dias salen á pasear estos augustos personajes, concurriendo la princesa á los conciertos y al teatro Real.

S. A. permanecerá en Madrid durante la ausencia del rey, yendo mas tarde á reunirse con él en Sevilla, á cuya poblacion se cree que llegará S. M. hácia fines de marzo. La visita régia á esta ciudad, en la que han fijado su residencia durante el invierno que acaba de pasar S. M. la reina Isabel y S. A. el duque de Montpensier, ha hecho que vuelvan á circular los rumores de un proyectado enlace entre el rey y la infanta Mercedes, hija del duque de Montpensier.»

Circula estos dias por los periódicos una correspondencia dirigida á *El Journal des Debats* en que se hacen justos elogios de las cualidades del secretario particular de S. M. el rey y del vivo cariño que aquel profesa al soberano. Como autorizadamente se ha desmentido el rumor de que el señor conde de Morphy haya de dejar su puesto, no sabemos por qué el corresponsal del diario parisiense haya mostrado alarma por un hecho tan sencillo como el de que el referido señor secretario no haya acompañado á S. M.

Hé aquí los párrafos principales de la correspondencia que diferentes periódicos han reproducido:

«Todo el mundo conoce en Europa al conde de Morphy; es el apasionado por la persona del rey mas que por el rey mismo; el amigo de la infancia, el compañero del destierro y de la adversidad; el que recomienda la vida austera, el estudio, el trabajo formal, la proteccion de las artes, de las letras, de las ciencias, de la industria, de la agricultura. Es, en una sola palabra, el buen ángel de Alfonso XII, y esto es tan sabido en Madrid, que se han estrañado en el mas alto grado ver al rey en una espedicion de tanta importancia marcharse sin su secretario particular.

Es verdad que el señor Cánovas acompaña al rey, pero no es mas que hasta Cartagena; por otra parte, el señor Cánovas es un escelente consejero; pero es al propio tiempo un ministro, un jefe de partido, y un rey constitucional tiene necesidad frecuentemente de decidirse en favor ó en contra de los partidos, y el duque de Sexto, el apuesto gentil-hombre jefe de la casa real, no puede hacer por completo las veces de secretario particular, y tiene sobrado que hacer con todo lo que se refiera á la pompa y la magestad reales. En este viaje, en donde el rey va á encontrarse con tantas personas conocidas y desconocidas, en el que surgirán á cada paso incidentes imprevistos, la franqueza del secretario particular se hará desear, y la franqueza no se improvisa cerca del soberano, no puede ser mas que el fruto de largo hábito y de cierta intimidad.

Pero no era tan necesario al rey el conde de Morphy como consejero, como en su cargo de secretario. S. M. recibe todos los dias cartas que exigen contestacion inmediata, y estas respuestas se dan segun reglas y tradiciones constantes, que es preciso conocer, porque no se adivinan. Lo que hay de mas singular es que ninguno de los ministros ni de los otros personajes que acompañan al rey se pasan sin su correspondiente secretario que le sigue en el viaje. El rey tan solo es el que está privado de él, hasta el punto de que la ausencia del señor de Morphy en la espedicion no ha podido atribuirse al olvido por el público, que se ocupa de ello mas de lo que se cree; ha visto en ello una determinacion adoptada para no dejar llegar á oidos del rey una palabra independiente, que no es fácil hacer pasar en los cuadros inflexibles de las categorías.»

Leemos en nuestro apreciable colega *La Epoca*:

Las cartas de Montevideo que ayer recibimos con fecha 2 de febrero, nos traen numerosos retazos de diferentes periódicos, insistiendo en la reunion republicana celebrada por varios españoles emigrados, y alborotándose estos por lo que dijimos en nuestro número de 23 de diciembre sobre la reunion referida. Los insultos no son razones, y en vez de emplear palabras huecas, habrian podido esos señores españoles darnos pruebas de que su reunion no obedecia á los móviles denunciados por el veraz corresponsal, con lo cual habrian tenido el gusto de que nos apresuráramos á rectificar. Pero nos parece que una reunion en la cual desempeñaba papel principal el Sr. Suñer y Capdevila, y á la cual asistia un Sr. Huertas, de quien se ha dicho que se habia jactado de haber intervenido en cierto famoso crímen; esa reunion, repetimos, no debió ser muy benévola para la actual situacion de España.

El corresponsal parisiense de *El Times* anuncia que el gobierno francés ha hecho saber á lord Lyons, en una comunicacion oficial relativa á la renovacion del tratado de comercio, que se pronunciaba vivamente en favor de los derechos específicos y tenia intencion de pedir á Inglaterra la adopcion de los derechos *ad valorem* sobre los vinos si el gobierno inglés admite los derechos *ad valorem* en ciertos casos de su tarifa convencional.

Lord Lyons ha sometido esa comunicacion á lord Derby, y se esperaba recibir en breve la contestacion.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden fecha 3 autorizando á la superintendencia de la Casa de Moneda de Madrid para que admita 300.000 pesetas en moneda columnaria que existen en la caja del Banco de España, para que se reacuñen en piezas de plata de 5 pesetas, con arreglo á la Real órden de 3 de octubre de 1875.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real órden fecha 17 de enero desestimando una instancia de D. Eladio Lopez con motivo del derribo de una casa de su propiedad llevado á cabo por el Ayuntamiento de Guadalajara.

GACETILLAS.

Constituido ya el nuevo Ayuntamiento, y habiendo entrado en el pleno ejercicio de sus funciones, vamos á permitirnos algunas observaciones sobre los festejos y otros actos públicos para celebrar la próxima visita con que S. M. el Rey se propone honrar á Sevilla. Hasta hoy nos hemos concretado á reseñar con la estension que el espacio de que podemos disponer nos lo ha permitido, los preparativos acordados por los pueblos que habia de recorrer S. M. y las demostraciones de que ha sido objeto en aquellos que ya ha visitado. Esas reseñas habrán servido, sin duda, de aviso y estímulo al Municipio sevillano, para no ser menos que los de Múrcia, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Reus y otros, los cuales, no obstante los deseos manifestados por el jóven Monarca, de que no se incurra en gastos para su recibimiento, han dado pruebas de su amor y adhesion á las instituciones vigentes y á la persona de D. Alfonso XII, que las representa.

Cuando Cartagena, que tantas desgracias y ruinas sufrió en los aciagos dias del cantonalismo, ha festejado con tanta brillantez como entusiasmo á S. M., sin reparar en sacrificios, y sin que haya dejado de asociarse á obra tan patriótica una sola clase y corporacion, parécenos que poblaciones mas ricas, de mayor importancia y nombradía, se hallan en el caso de dar pruebas evidentes de su amor á la Monarquía y á la augusta persona que ocupa el trono de San Fernando.

No pretendemos que el Ayuntamiento de Sevilla incurra en gastos exorbitantes, contrariando los deseos del Soberano, pero creemos que sin llegar á ese estremo, puede hacerse mucho y quedar la monárquica y opulenta Sevilla á la altura que otros pueblos que no cuentan con tantos recursos ni con tan crecido vecindario. Además de esto, no debe perderse de vista, que cuantos gastos se hagan con tan plausible motivo han de ser reproductivos, pues el número de forasteros que acudirán á esta capital, ha de esceder con mucho á los que acostumbran concurrir todos los años por la misma época, y de los cuales han venido ya no pocos.

Sin embargo, no pedimos que el Ayuntamiento cometa locuras, pero medios hay para que Sevilla no quede por bajo de la misma Barcelona. Los grandes establecimientos industriales, que sin duda han de ser honrados con la visita de S. M., las casas de los títulos de Castilla, de los banqueros y altos comerciantes, los grandes capitalistas y propietarios, los primeros hoteles y fondas que tanto han de utilizarse con los hospedajes que presten, y otros muchos establecimientos, todos los edificios pertenecientes á las clases á que nos referimos, pueden y deben dar muestras ostensibles de su satisfaccion y del regocijo por la régia visita. Y esa airosa Giralda, ¿por qué no ha de iluminarse, nó como se viene haciendo desde hace dos ó tres siglos, sino de una manera nueva y sorprendente, ya que en el dia existen elementos para hacer maravillas, sin costos excesivos?

Ahora bien: lo que procede es que no se deje todo para la última hora; que desde hoy, sin levantar mano, pricipie á trabajar el Municipio, invitando, no por escrito, sino verbalmente, por medio de comisiones, á todas las clases, corporaciones y personas á quienes hemos aludido, á fin de que no suceda como cuando vino S. M. la Reina madre, que minutos antes de que hiciera su entrada, se estaba trabajando en los arcos, adornos y aparatos para las iluminaciones.

Creemos haber dicho bastante por hoy, y para terminar añadiremos, que será muy conveniente que á la mayor brevedad publique el Ayuntamiento el programa de los festejos, para que el público sepa á qué atenerse y pueda prepararse con la oportuna anticipacion.

Damos gracias á la princesa Rattazzi, de quien ya nos ocupamos en nuestro número anterior, por su fina atencion de remitirnos un ejemplar de una obra que tiene publicada en Paris y en 1875. Es un tomito de edicion elegante y esmerada con el retrato de la autora. En sus 172 páginas, contiene dos leyendas en francés y en verso, tituladas *L'ombre de la mort* y *Le Roman d'Aline*. Lo poco que hasta ahora hemos podido leer de la primera, nos ha hecho formar un juicio favorable. Composicion seria; buen estilo, buen gusto, buena versificacion y buena frase: esto encontramos en lo que llevamos leido. Seguiremos leyendo y comunicando á nuestros lectores las impresiones que nos causen los bellos versos de Mad. Rattazzi. Desde luego podemos decir que cumple con la primera obligacion de quien escribe para el público; hacerse leer. El que lea la primera línea de su librito, es seguro que continuará hasta la última.

Despues de haber visitado á la señora princesa Rattazzi los señores Arderius, Leygonier, Bermudez, Palma Lopez, Fina, Garrido, Bilbao y el señor brigadier de que ya hicimos mérito en nuestro número anterior, pertenecientes todos al partido constitucional sagastino, pasaron al edificio de la Audiencia, donde se hospeda el señor Rute, diputado á Córtes de la minoria sagastina, á quien felicitaron y ofrecieron sus respetos. El señor Rute debe marchar en breve para Cadiz y alguna otra poblacion, pero regresará á Sevilla á fin de pasar aquí la próxima Semana Santa.

Una interesante y alegre funcion se verificará esta noche en el teatro de San Fernando á beneficio del simpático actor señor Rosell. El variado programa no podrá menos de ser del agrado del público.

Antes de anoche hubo gran concurrencia en el teatro de San Fernando, donde se representó por última vez *La vuelta al mundo*; y como la rebaja de precios fué de un cincuenta por ciento, he ahí esplicado el *quid* de un lleno tan compacto.

Parece que el señor Arderius abrirá un nuevo abono de ocho funciones, con rebaja de precios, volviéndose á poner en escena *El siglo que viene* y algunas otras obras de las que mas agradan al público.

Los afectos y admiradores de la princesa Ratazzi, le ofrecerán una gran serenata esta noche á las once, ejecutando las mejores piezas de su repertorio la banda de música del regimiento de Ingenieros.

Persona á quien suponemos bien enterada nos ha referido el siguiente suceso:

A las cuatro de la madrugada del domingo el brigada de los serenos, un cabo y un sereno notaron que por calle Clavellinas iba un hombre llevando un arca en un carrillo de mano; le dieron la voz de alto y escapó corriendo abandonando el arca. Recogida esta fué entregada al señor teniente de alcalde don José Morales y Gutierrez, resultando que era la caja de fondos del Hospicio provincial, de donde para sacarla tuvieron que descerrajar tres ó cuatro puertas, y que contenia doce mil reales en metálico y otra suma importante en papel del Estado. Despues fué depositada en el juzgado de la Feria, hasta que se hicieron las oportunas averiguaciones por los espresados dependientes del Municipio, de las que resultó lo que dejamos espuesto.

Sabemos que el Sr. Morales y Gutierrez, conocedor del importante servicio prestado con tal motivo por el brigada, cabo y sereno mencionados, los ha recomendado á la autoridad, á fin de que se tengan presentes para la oportuna recompensa, que en verdad la tienen merecida.

Reproducimos con la mayor satisfaccion el telégrama siguiente de nuestro muy estimado corresponsal de Huelva, que recibimos en la mañana de ayer martes:

«Huelva, 6 á las 11 y 20 mañana.—Recibido en Sevilla el 6 á las 11 y 25 idem.=Otal.

Triunfo completo en los veinte distritos, para diputados provinciales.

Moguer derrotado por gran mayoria Pinzon y sus amigos.»

La alcaldía cita á Antonio Galan Aleman, trompeta del sesto regimiento montado de artillería, de guarnicion en Búrgos: y á doña Josefa Flores Paez, á fin de que se presenten en la seccion cuarta de la Secretaría del Ayuntamiento, para entregar el primero un documento de su interés, y á la segunda enterarla de un asunto de su interés particular.

Damos á continuacion los nombres de los señores que han sido elegidos diputados provinciales por los Distritos de esta capital:

PRIMER PARTIDO JUDICIAL.

Primer Distrito.

D. Joaquin García Espinosa, por 893 votos.

Segundo Distrito.

D. José María Asencio y Toledo, por 587 id.

SEGUNDO PARTIDO JUDICIAL.

Primer Distrito.

D. José Marquez Garcia, por 510 votos.

Segundo Distrito.

D. Manuel Vazquez y Rodriguez, por 5[illegible]5 id.

TERCER PARTIDO.

Primer Distrito.

Sr. Conde del Cazal, por 70[illegible] votos.

Segundo Distrito.

Sr. Conde de Castilleja de Guzman, por id.

Tercer Distrito.

D. José García de Velasco, por 431 id.

CUARTO PARTIDO.

Primer Distrito.

Excmo. Sr. D. Pedro García de Leaniz, por 356 votos.

Segundo Distrito.

D. José Perez Solarez, por 336 id.

Segun los datos recibidos de los pueblos hasta ayer tarde, llevaban mayoría de votos en los demás distritos de la provincia, los señores que á continuacion se espresan:

PARTIDO DE CARMONA.

Primer Distrito.

Sr. Conde de Cantillana, por 475 votos.

Segundo Distrito.

Sr. D. Manuel Jimenez y Leon, por 1110 id.

PARTIDO DE CASALLA DE LA SIERRA.

Primer Distrito.

D. Leandro Lopez de Ayala, por 179 votos.

Segundo Distrito.

D. Narciso Suarez Sanchez Barriga, por 409 id.

PARTIDO DE ÉCIJA.

Primer Distrito.

Sr. Marqués de Santaella. (No se sabe el número exacto de votos, pero no tiene competidor.)

Segundo Distrito.

D. Fernando Llera Diaz, por 512 votos.

PARTIDO DE ESTEPA.

Primer Distrito.

D. Joaquin Liaño Camacho, por 548 votos.

Segundo Distrito.

D. Capitolino Lopez de Morla, por 456 id.

PARTIDO DE MARCHENA.

Primer Distrito.

D. José Torres Diez de la Cortina, por 1400 votos.

Segundo Distrito.

D. Miguel Zayas Trigueros, por 1079 id.

PARTIDO DE MORON.

Primer Distrito.

D. Ignacio Villalon Torres, por 897 votos.

Segundo Distrito.

D. Francisco Bohorque Merino, por 1440 id.

PARTIDO DE OSUNA.

Primer distrito.

D. Francisco Javier Govantes y Tamayo, por 1008 votos.

Segundo distrito.

D. Buenaventura Galvan y Zayas, por 822 votos.

PARTIDO DE LORA DEL RIO.

Primer distrito.

D. José Gonzalo Prieto por 622 votos.

Segundo distrito.

Excmo. Sr. D. Leonardo Garcia de Leaniz por 730 votos.

PARTIDO DE SANLUCAR LA MAYOR.

Primer distrito.

D. Francisco de P. Solís Castaño, por 874 votos.

Segundo distrito

D. Rafael Góngora y Davila, por 746 votos.

PARTIDO JUDICIAL DE UTRERA.

Primer distrito.

D. Antonio Bascon y Fernandez, por 404 votos.

Segundo distrito.

D. Andrés Gil de Ledesma, por 752 votos.

Tercer distrito.

Excmo. Sr. D. José Lamarque de Novoa, por 673 votos.

Servicios estraordinarios prestados ayer por los guardias municipales.

Los de la primera compañía nueve partes por infracciones á las ordenanzas municipales; y los de la segunda tres partes por herida casual y mulo extraviado.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 7 DE MARZO.

SANTO DE HOY.—Santo Tomás de Aquino, doctor; y Stas. Perpétua y Felícitas, mártires.

SANTO DE MAÑANA.—S. Juan de Dios, fundador.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de Santo Tomás de Aquino, rito doble, color blanco.

CULTOS.—En san Andrés, á las 8 de la mañana, como todos los miercoles, misa solemne y en seguida ejercicios en honor del Patriarca Señor S. José.—Misa mayor en la santa iglesia Catedral, predicando D. José Cruz y Villegas.—Funcion matutina á las 10, en san san Juan Bautista, predicando D. Juan Manuel Reina, y lo mismo por la tarde, como último dia de quinario.—Funcion solemne, á las 11, en la iglesia de Santiago el Mayor en honor de Sto. Tomás de Aquino, cuyo panegírico hará el Sr. D. Agustin Molina y Arjona, y á las nueve habrá Misa y Comunion general.—En san Nicolás y san Andrés continúa el setenario anunciado, predicando en la primera el Sr. Delgado.—La Hermandad de Nazarenos, establecida en la iglesia de san Antonio Abad principia su anual novena, á las 4 y media de la tarde, predicando D. Miguel Torres y Daza, Maestrescuela de Canarias.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Juan Bta.

Afecciones astronómicas para el dia 7.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 23 minutos de la mañana.	Aparece á las 01 y 46 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 00 minutos de la tarde.	Se oculta á las 10 y 50 minutos de la m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DEL DIA 5 DE MARZO.

Barómetro (presion máxima),	764,0
Termómetro al Sol	32,0
Id. á la sombra	20,6
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 6 de Marzo de 1877.

Servicio para el 7.

Jefe de dia, el Comandante del segundo Montado, D. Miguel Vidal.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Guardia del Real Alcázar, Ingenieros.

Visita de hospital Ingenieros, 2.° capitan.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos*.

dos por aquello que mas amamos, si ella nos condenaba á abrirse á nuestros piés, en el momento en que menos los pensamos, un abismo insondable que devore nuestra vida. Luego que se halló en estado de tomar una resolucion, de seguir una idea, decidió volver inmediatamente á la Torre. Habia despedido su cupé y tomó un coche de alquiler. Durante el camino se decia unas veces «¡no es posible!» y se revolvia enérgicamente contra el mónstruo que le asediaba. Otras creia cierta su desgracia, se preguntaba entonces qué deberia hacer, y tan terrible era esta pregunta, que no se atrevia á contestarla.

Bajó del coche á la entrada del parque, siguió á pié la avenida principal, y torciendo luego á la derecha cruzó el jardin y se introdujo en su habitacion por una escalera particular, cuya llave tenia. Luego que cobró aliento y fuerzas, adelantándose de puntillas, abrió con precaucion la puerta de la biblioteca, que dejó oir el chirrido del gozne. A este ruido se entreabrió otra puerta, la que conducia á la habitacion de la condesa. Quedóse él inmóvil, reteniendo la respiracion. Gabriela estaba allí en la sombra que hacía el tambor. El no la veia, pero la oyó esclamar:

—¡Ah! Mauricio.

Adivinábase en ese grito de la condesa, pasion, reconvencion, angustia y un secreto terror. Como nadie la contestase, sacó la cabeza levantando un candelero que tenia en la mano derecha, y cuya claridad fué á herir en un semblante que no era el que ella esperaba. Gabriela lanzó un sordo gemido y cayó desmayada en tierra. El conde trató de hacerla volver en sí y

no pudo conseguirlo. Llamó para pedir auxilio, y habiendo acudido una criada, dejó á su mujer confiada á sus cuidados y se dirigió con precipitado paso á la habitacion de su hermano, que no estaba ya en ella.

Severino, el salvador, despues de haber seguido con la vista al fugitivo en su desesperada carrera, se habia quedado sin saber qué hacer. ¿Qué iba á pensar el conde de Arolles de aquella súbita marcha? ¿Qué esplicacion darle que no despertara sus sospechas? Y despues de todo, ¿cuáles eran los proyectos de Mauricio? Se habia marchado con ánimo de no volver? Mientras hacía Severino estas reflexiones recogió el cuchillo de monte, lo guardó en un cajon y despues se vendó la herida, que no era profunda. Buscando andaba los medios para salvar la situacion, cuando llamaron á la puerta. Sacó la llave que se habia guardado en el bolsillo y se apresuró á abrir. En seguida se sintió asido del cuello por alguien que le gritó:

—Escusado es que niegues: ella me lo ha confesado todo.

El conde reconoció al punto su error y soltó á Severino. Este apenas podia convencerse de que fuera él: tan descompuesto estaba su semblante por el dolor, tan trastornado por la cólera.

—Caballero Severino Maubourg, esclamó Godofredo dirigiendo á su rededor miradas estraviadas, vos sois su confidente y tal vez su cómplice. Necesito hallarle... ¿Dónde le habeis escondido?

Severino se inclinó respetuosamente ante aquella gran desesperacion, y respondió:

ter en su nombre que no tratará de volver á ver á Mad. de Arolles?

—Acepto ese compromiso sin vacilar, respondió Severino, y podeis haceros cuenta de que es él mismo el que os habla.

—Bien, caballero. Mi mujer, despues de dejar escapar un grito que la denunciaba, cayó desmayada. Cuando ahora la vuelva á ver, no podrá sospechar que poseo su secreto: nunca sabrá que he sospechado de ella.

Severino, vivamente conmovido, se adelantó hácia él y le tomó las dos manos, esclamando con efusion:

—No sabria espresaros, señor conde, hasta qué punto os admiro.

—¡Bah! replicó él con amargura, tomo el mundo por lo que es y por lo que vale.

Y aquel elocuente orador de Parlamento añadió:

—Sabré callar. Lo mejor que tiene la vida es el silencio.

Algunas horas despues de esta conversacion llegaba Severino á Bayona, donde buscó inútilmente á Mauricio.

Creyó encontrarle en Paris y tampoco le halló.

Por varios dias seguidos acudió por mañana y tarde á la casa de la calle de Médicis.

Al cabo de una semana supo que el vizconde habia regresado, pero habia condenado su puerta.

Severino hizo cuanto pudo para forzar la consigna y no lo consiguió.

En su consecuencia, se vió precisado á escribir á Mauricio para referirle lo que habia pasa-

Gobierno militar de la provincia de Sevilla.

Los indivíduos que á continuacion se espresan se presentarán á la mayor brevedad en la Secretaría de este Gobierno Militar, de 12 á 2 de la tarde cualquier dia no festivo á enterarse de asuntos ó arecojer documentos que les interesan.

Manuel Gonzales Gimenez, Manuel Gonzalez Silva, Antonio Sanches Fontan, Juan Caballero Camorna y Joaquin Vega Sanchez, soldados licenciados del Regimiento Lanceros de Sagunto; Joaquin Muñoz Vargas Sargento 2.° licenciado del Regimiento Infanteria de Isabel II, Francisco Flores Sanchez y Ednardo Perez Córdoba, soldados licenciados del Regimiento Fijo de Céuta; Ramon Perez Santeiro, cabo 2.° licenciado del Batallon Reserva de Monforte, procedente del Ejército de Cuba; Benito Maestro Fuentes, artillero licenciado del ejército de Filipinas; Francisco Rodriguez, soldado licenciado del Batallon Reserva número 31; Manuel Camallo Lopez, soldado licenciado del Regimiento Infantería de América: Antonio Vicario Hernandez, soldado licenciado del Batallon Reserva número 23 y Bernardo Reyero Ponce, Sargento 2.° del Batallon Reserva de Llerena número 63.

Sevilla 3 de Marzo de 1877.—El T. C. Comandante Secretario, Luis Badía.

Edicto.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital, dictada ante mí en los autos ejecutivos á instancia de D. José Concellero y Galla contra D. Joaquin Gonzalez Berdum sobre cobro de reales, se sacan á subasta las fincas siguientes:

Una casa en la ciudad de Autequera, calle de San Miguel y arcada con el número ochenta mocho, apreciada en pesetas. 1,104

Otra casa en dicha cindad, calle Pizarro número doce, apreciada en pesetas. 1,010

Otra casa en dicha cindad, calle Pizarro número seis, apreciada en pesetas. 954

Otra casa en la misma ciudad calle Pizarro número primero, apreciada en pesetas. 528

Otra casa en la referida ciudad, calle Cazorla número primero, apreciada en pesetas 754

Otra casa calle del Obispo, número cincuenta, apreciada en pesetas 235

Otra casa en la misma ciudad, calle de las Doncellas número cinco, apreciada en pesetas 704

Otra en la propia ciudad, calle de las Doncellas número tres, apreciada en pesetas 549

Otra casa en la misma ciudad, calle Empedrada número primero, apreciada en pesetas 504

Un solar situado en dicha ciudad, al sitio del Portugalejo, sin número de órden, apreciado en pesetas 50

Tambien existe contenida en dicho solar, una casa pequeña apreciada en pésetas 150

Cuyo remate, á la vez que en esta cindad, ha de tener efecto en la de Antequera el dia diez y nueve de Marzo próximo á las doce de su mañana en las respectivas Salas de Audiencia de dichos Juzgados, hallándose situada la de esta ciudad en la calle de la Alhóndiga número ochenta y nueve, en quien mas beneficio hiciere. Y para que llegue á noticias de todos se fija el presente y otros de igual tenor en la ciudad de Sevilla á veinte y uno de Febrero de mil ochocientos setenta y siete.—Mariano del A. Gutierrez.

Núm. 1102 p.

Venta.

A voluntad de su dueño se vende en pública su basta las fincas siguientes:

1.° Una dehesa llamada el Marchal en término de Dos Hermanas, lindante con la hacienda de Villanueva del Pitano, los Cerros de Qinto y otros terrenos, con 80 fanegas de tierra y sobre 5,000 acebuches injertados en zorzaleño de tres años, y algunos mas recientes en gordal.

2.° Una casa en esta ciudad, calle de Castellon núm. 14.

La subasta tendrá lugar el dia 15 de Marzo á las doce de la mañana en la notaría de esta ciudad de D. Eusebio Gonzalez de Andía bajo el tipo y condiciones que constan del pliego que en la misma estará de manifiesto.

986 p. 28, y 3 y 7 M.

SOCIEDAD DE CARRERAS DE CINTAS.

Esta Sociedad celebra Junta general estraordinaria el sabado 10 del corriente, á las siete y media de la noche en los salones altos del café Suizo para dar cuenta de una proposicion de varios señores Sócios.—Sevilla 6 de Marzo de 1877. 1135 p. 7, 8, 9 y 10

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL DIA 5 DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

París 4.—*El general Ignatieff es esperado en esta capital el 12 de marzo. En su viaje se detendrá algunos dias en Berlin y Lóndres. Las potencias contestarán á la circular de Gortschakoff despues de terminada la mision de Ignatieff.*

Roma 4.—*Monseñor Cattani saldrá de esta el 8 del actual con objeto de encontrarse en Madrid al regreso de S. M. el rey D. Alfonso. El señor Cárdenas irá tambien algunos dias para asuntos privados. Hoy habrá un grán banquete en la embajada de España en honor de monseñor Cattani.*

Washington 4 *(tarde).—En la Cámara de diputados la mayoría de los demócratas ha aprobado una resolucion manifestando que Tilden (Hendrick) ha conseguido 196 votos, y que por lo tanto ha debido ser elegido presidente. Despues de la sesion los diputados demócratas han aprobado un manifiesto a la nacion protestando contra la eleccion de Mr. Hayes.*

El Senado de Washington ha modificado el proyecto aprobado por los diputados, por el cual se reduce á 17,000 hombres el ejército. El Senado propone que conste de 25,000 hombres, y que se supriman las disposiciones por las cuales los diputados prohibian el empleo de las tropas federales para un objeto político.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

MADRID 5 de Marzo.

Preocnpado el público con las elecciones para diputaciones provinciales apenas se habla hoy de otra cosa en los círculos políticos. Las elecciones son muy reñidas en algunos distritos de Madrid entre ministeriales y radicales, pnes los constitucionales apenas toman parte en ellas.

Creen los amigos del gobierno que las ganarán en todos los distritos.

En provincias parece que, como era de esperar atendiendo á la iniciativa que tienen en sus distritos los diputados ministeriales el resultado electoral será satisfactorio para el Gobierno.

Dicen los amigos de este qne perteneciendo en su inmensa mayoria al partido liberal conservador los ayuntamientos y las diputaciones provinciales dicho partido aun en el caso de luchar en unas elecciones generales contra el gobierno que las dirigiera, tendria probabilidad de sacar triunfantes muchos amigos suyos.

Se ha dicho, y algun periódico ha hecho esta mañana embozadas alusiones á ello, que el señor Martos habia celebrado una conferencia con el presidente del Consejo. La noticia no es cierta y mucho menos que aquí haya probabilidad de que suceda lo que ha acontecido en Italia con la subida al poder de los radicales.

Ni el partido radical español subdividido en diversas fracciones aspira por ahora al poder ni mucho menos el gobierno actual le facilitaria qne lo consiguiera.

VIAJE DE S. M. EL REY.

BARCELONA 4 marzo, 2'6 mañana.—Los ministros de Estado y Fomento al Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros: «Los sócios del Liceo han ofrecido al rey, durante uno de los intermedios de la funcion de teatro, un suntuoso refresco, recibiendo S. M. las mas vehementes demostraciones de afecto y entusiasmo por parte del numeroso público que llenaba los salones de aquel Casino. Al dirigirse S. M. al muelle, terminada la funcion, ha atravesado la Rambla, donde á pesar de lo avanzado de la hora, esperaba un inmenso gentio que le ha vitoreado con gran entusiasmo. No pueden tributarse mayores pruebas de afecto que las que Barcelona ha dado hoy al rey don Alfonso.»

IDEM IDEM, 4'20 tarde.—Los ministros de Estado, Marina y Fomento al Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros: «Despues de oir misa en la iglesia de Santa María del Mar, S. M. ha visitado la Exposicion de Bellas Artes, industrial y agrícola, que en los espaciosos ámbitos de la nueva Universidad se ha formado en breves dias, constituyendo una demostracion poderosa de las fuerzas productoras de la paz y del progreso de esta provincia. Al saludo del claustro universitario, que en union de otras corporaciones ha recibido á S. M., el rey ha contestado con estas palabras:

«Comprendo los deberes de la Universidad y lo árduo de su desempeño, al recordar que hace poco tiempo me sentaba en los bancos de los estudiantes. Siempre tengo presentes las palabras de Leibnitz, de que el que tiene a su cargo la educacion de la juventud tiene en sus manos el porvenir de los pueblos, y por esto aprecio sinceramente los esfuerzos del profesorado español.»

Estas palabras fueron recibidas con grandes aplausos y repetidísimos vivas, los cuales no han cesado un momento durante la visita de S. M. á la Exposicion.

Despues del almuerzo, en el que se hallaban reunidos fabricantes é industriales, con todo el elemento oficial y aristocrático, el señor Durán y Bas, en nombre de la comision organizadora de la Exposicion, dirigió la palabra á S. M. manifestándole la gratitud con que Barcelona, representada por todas las clases, le veia de nuevo alentando con su prevision el espíritu intelectual de Cataluña. S. M. contestó diciendo que si grande fué su satisfaccion al visitar á Barcelona durante la guerra, era mayor la que esperimentaba ahora, que con razon podia decirse que se habia ya inaugurado la campaña de la paz: que habia visitado con gusto las fabricas, compaciéndose en hallarlas á la altura de las mejores de Europa, y particularmente por haber notado la armonía que reina entre el capital y el trabajo. Escitó á todos á que continuarau por tan noble camino, concluyendo con estas ó parecidas frases: «El problema de la prosperidad del país se resuelve por medio del obrero en su taller con el trabajo, y velando yo desde mi puesto por el órden y la justicia.» Las palabras de S. M. han sido acogidas con un entusiasmo que rayaba en delirio.»

IDEM id., 7'17 noche.—Los ministros de Estado y Fomento al Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros: «Despues de la visita á la Exposicion, S. M. ha pasado revista á caballo á las tropas de la guarnicion, presenciando el desfile en la Rambla, en medio de un inmenso gentio que no ha cesado de vitorearle. Despues ha visitado los fuertes de Atarazanas y Monjuich, y esta noche se propone asistir al teatro Catalan de Romea y al Principal, regresando luego á bordo para tomar mañana con la escuadra el rumbo á Rosas.

IDEM 5, 1'6 madrugada.—El ministro de Fomento al Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros. «S. M. acaba de embarcarse despues de haber estado en el teatro Romea y en el Principal, siendo saludado en ellos con gran entusiasmo, lo mismo que por la carrera, á pesar de estar lloviendo á última hora. La escuadra saldrá del puerto al amanecer.»—*(Gaceta.)*

BARCELONA 5, 1 mañana.—A las doce se ha retirado de los teatros, donde ha obtenido una nueva ovacion S. M. el rey. Se dirige á bordo de la fragata *Vitoria*, que con el resto de la escuadra saldrá dentro de breves horas para Rosas.

Renuncio á trasmitirles por telégrafo el entusiasmo que ha causado su estancia en Barcelona, porque los señores ministros han dado cuenta detallada de todo al presidente del Consejo. Fué indescriptible el entusiasmo que causaron las palabras de S. M. al inaugurar la exposicion, ofreciendo apoyar á los fabricantes y á los obreros para conseguir mejoras morales y materiales en todos los ramos de la riqueza y de la ilustracion del país. S. M. ha dispuesto que se entreguen 5,000 duros para los pobres.—*(Correspondencia.)*

«Barcelona 5 (9'8 mañana).—En este momento, nueve de la mañana, está saliendo la escuadra para Rosas. Tiempo magnífico.»

Nosotros hemos recibido, dice *La Epoca*, periódicos de Filipinas que solo alcanzan al 12 de enero. *El Imparcial*, mas afortunado, las tiene hasta el 14, en cuyo dia el periódico titulado *El Porvenir* da los pormenores siguientes sobre el conflicto ocurrido entre nuestro gobierno y el de China:

«Por el vapor *Leyte* se ha sabido que nuestro representante en China se ha retirado de Pekin, siendo probablemente este hecho resultado de las reclamaciones que el gobierno español tenia pendientes cerca del gobierno chino, y para apoyar las cuales se ordenó hace poco la salida de la frágata de guerra *Cármen* para un punto del vecino imperio.

Hé aquí lo que respecto de este particular dice un telégrama publicado ayer por nuestro colega *El Comercio*:

«SHANGHAY 4 enero.—*El Courrier* dice que el ministro español ha roto las relaciones con el gobierno chino, y que la escuadra española ha recibido órden de ir á China. Hasta ahora se desconoce la causa que ha ocasionado la ruptura, suponiéndose sean reclamaciones aun no satisfechas.

Esta noticia será algo prematura, pero es cierta. Parece ser que el ministro español habia reclamado últimamente al gobierno chino satisfaccion por ultrajes cometidos en Formosa hace unos once años, al perderse en la costa de aquella isla el buque *Soberano*, y al mismo tiempo habia comenzado negociaciones con objeto de que empezara de nuevo la emigracion de coolíes á Cuba.

Probablemente la pronta decision del gobierno chino en la demanda hecha por Alemania en el asunto del *Ana*, y últimamente la concesion hecha al ministro inglés como satisfaccion a la cuestion de Yunnan, han inducido á las autoridades españolas á poner en juego y en vigor la reclamacion que hace tanto tiempo tienen presentada, lo cual tal vez no ha sido del agrado de los chinos. Los ministros de este pais han hecho poco en favor de la cuestion de la isla Formosa.

De otra manera, es difícil comprender como podía sobrevenir una ruptura por la emigracion de coolíes, porque que el gobierno chino haya rehusado la renovacion de la emigracion, no es suficiente motivo para que el ministro español haya roto relaciones. Si esto ha ocurrido verdaderamente, ha ido solo por la escusa del gobierno chino, negándose á responder á la demanda del soberano.

Cierto es tambien que la escuadra española de las islas Filipinas hace algun tiempo recibió órdenes de hallarse dispuesta para ir al Norte y sostener allí las reclamaciones del ministro español, en caso de que hubiese necesidad de hacer uso de la fuerza, pero es poco probable que se haga movimiento alguno durante el invierno, cuando los rios se hallan helados.

Es probable que las dificultades entre los dos paises puedan aun arreglarse.»

Ignoramos que noticias se tendrán en las regiones oficiales; pero nos inclinamos á creer que este suceso tendrá solucion pacífica.

—El ejército del Norte, mandado por el general Quesada, se compone de siete divisiones, que, con la fuerza afecta al cuartel general, forman un total de 60 batallones, 24 escuadrones, seis baterías de montaña y siete baterías del primero, tercero y sesto montados.

Un ejército tan numeroso, bien dirigido y disciplinado, garantiza por completo el órden en las provincias vasconavarras.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 5 de marzo á las 6 de la tarde.

Recibido el 6 á las 11 y 30 de la mañana.

El Rey se ha embarcado con rumbo á Rosas.

Las noticias de Oriente son mas tranquilizadoras.

Bolsa de Madrid

Del dia 5.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89.25 las de interior y á 89 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, 78,875.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,50.
Esterior convenidos, 52,50.
Idem últimos, 75,25.
Idem 30 de junio de 1877, 66,67.
Carpetas, 21.
Bonos del Tesoro, 57.
Banco de España, 194,75.
A las cuatro:
11,075 contado.
11,10, fin de mes.
Sostenido.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.
Paris, 8 dias vista, 4,98.

†

Primer aniversario.

Los Sres. Sarcedotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa por el alma del Sr. D. Manuel Sobrino Iglesias, el viernes 9 del corriente mes de siete á once de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol, recibirán el estipendio de diez reales vellon.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 6 DE MARZO.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
		»		

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Entremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 5	49,96
Entrada de hoy	00,00
Total	49·96
Venta de hoy	00·00
Existencia para el dia 7	49·96

RECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 6 DE MARZO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país	48 á 53	00 á 00
Id. pintones	50 á 55	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 55	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	46 á 48	00 á 00
Garbanzos gordos	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	00 á 00	00 á 00
Cebada del país	00 0|0 á 00	00 á 20
Id. navegada, v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	31 á 00	00 á 00
Id. mazaganas	32 á 33	00 á 00
Id. tarraganas	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero	35 á 36	00 á 00
Id. de riego	35 á 36	00 á 00
Alpiste de pella	80 á 84	00 á 00
Alverjones	30 á 00	00 á 00
Yeros	00 á 00	35 á 36
Altramuces	27 á 28	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	17 á 18	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1|2
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 18 0|0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 6 de Marzo.

Entrada general de ayer, 6500 arbs.
Viejo á depósito de 00 0|0 á 00 0|0.
Nuevo de 43 1|4 á 43 1|2.
Endeble de 42 3|4 á 43 0|0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 4, 4900.
Precios.—En puerta, 42 á 42 1|2.
En bodega, 45 á 46 0|0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 3.
En los molinos de 40 á 44 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 60.

Matadero de Sevilla.

Dia 6.—23 reses y 00 terneras, con 3,506 0|0 kilóg.—Al dueño, de 1,18 á 0,00 ptas.—Al público á 50 ctos.—008 machos con 0,193 kilóg.—Al dueño, de 0,91 á 0,92 ptas.—Al público á 40.—029 carneros con 0,661 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,89 ptas.—Al público á 40.—00 ovejas con 000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00,—Total de kilóg, 66,360 0|0.—Reses reprobadas mayores, 00.—Id. menores, 00.

Cádiz 5.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 21, de 1,58 á 1'71 pesetas kilo.—Lanares, 2, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 004, de 0,00 á 1,83

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior		0575
Entrados en este dia		006
Total		0581
Han salido.		
Para el consumo	045	047
De transito	02	

Quedan para el inmediato dia. 0534
Los cerdos vendidos han pesado. 0469 arrobas 14 libras.

Precios por pesetas de 17,50 á 18'25
Por libras de 47 1|2 a 49 0|0 cuartos.

Sevilla 6 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 3.

Trigo, de 40 á 46 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0|0.—Habas, de 28 á 31 0|0.—Garbanzos, de 70 á 120 0|0.—Escaña, de 10 a 11 0|0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 3.—Trigo de primera, de 58 á 62 0|0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 54 0|0.—Cebada del pais de 21 á 22 0|0.—Habas, de 37 á 42 0|0.—Garbanzos de primera, de 108 á 112.—Id. de segunda, de 86 á 89.

Jaen 3.—Trigo, de 48 á 50 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 19 0|0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.

SEVILLA 5 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 00'00 á 49'60 d.
Paris á 8 dias vista, 0'00 0|0 á 5'13.

Cartagena, 3|4 q.	Almería, 1|2 á 3|4.
Madrid 2 1|2 p.	Santander á 1 p $\frac{0}{0}$.
Cádiz, 1|8 d.	Granada, 3|4 q.
Barcelona 1|4 q.	Bilbao, 3|4 q. p.
Valencia, 1|4 q	Badajoz, 1 p $\frac{0}{0}$ q.
Málaga, 5|8 á 3|4 q.	Córdoba 1|2 q.
Alicante 5|8.	Coruña, 1 p. $\frac{0}{0}$ p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 5 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	1	8	05	14
S. José.	0	2	0	2
Total.				16

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	0
De la Casa expósitos	0
De la poblacion	16
Igual	16

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 5

De Cádiz, vapor español Cámara, con carga general.—De Ceuta, balandra San José, con id.—De Sanlúcar, vapor Luis Cuadra, con id. y una balandra con sal.—De Lagos, 3 falucho cod sardinas.—De Gibraltar, un falucho con ginebra.

DESPACHADOS.

Para Sanlúcar y Poniente, 3 faluchos, un bote y una barquilla en lastre

Buques entrados en Cadiz el dia 3.

Vapor español Cámara, de Málaga con carga general.—Id. id. Nuevo Capricho, de id con id.—Id. id. Alegria, de Gibraltar con id.

DESPACHADOS.

Vapor español Luis Cuadra, con carga general para Sevilla.—Id. idem Camara, con id. para id.—Id. aleman Lissabon, con id. para Hamburgo.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,50, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale álas 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancías, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25: tercera 30 rs.

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n.—Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m.,—Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25, 60 rs: segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

JUEVES 8 DE MARZODE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION
SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 3013

EL ESPAÑOL.

Sevilla 8 de Marzo de 1877.

COMUNICADO
DE D. FRANCISCO DE B. PALOMO.

(Continuacion.) (1)

NOTICIAS HISTÓRICAS
sobre las riadas ó grandes inundaciones
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde
PRINCIPIOS DEL SIGLO XV
HASTA NUESTROS DIAS.

Años 1861 y 1862.

Pasó todo el primero sin que Guadalquivir alarmara á los habitantes de Sevilla; pero al finalizar diciembre, un fuerte temporal de aguas aumentó de pronto las corrientes, produciendo la inundacion del prado de Santa Justa en la mañana del dia veinte y nueve, lo que obligó á la autoridad municipal á tomar medidas de precaucion por lo que pudiera sobrevenir. Ya el treinta se elevó el rio once piés sobre su nivel ordinario, y esperándose mayor subida, segun los avisos recibidos, al siguiente dia se reunió en sesion el Ayuntamiento con el fin de acordar las providencias que se estimasen mas oportunas para disminuir la calamidad, ya de aplicacion inmediata en la Alameda de Hércules, en la puerta Real y sus calles adyacentes y en otros sitios bajos de la poblacion, inundados desde que en el dia anterior quedaron cerrados los husillos. En tal estado entró el nuevo año 1862, subiendo el primer dia el Guadalquivir á diez y ocho piés, y así con corta variacion continuó los tres siguientes, hasta que en la tarde del cuatro empezó á descender con lentitud, para quedar en su centro el seis. No por eso cesaron los temporales que paralizaban el trabajo de la clase jornalera, á la que hubo de proporcionárselo el Ayuntamiento durante muchos dias de febrero, y el ventiuno, subiendo mucho el rio, se temió nueva inundacion, pero cesando las lluvias de pronto, bajó rápidamente, sin ulteriores consecuencias.

Digimos antes el estado en que quedó á fines del año 1860 el expediente sobre reforma del trayecto entre las puertas Real y de la Barqueta, cuya ronda, paseos exteriores y arbolado habian sido destruidos con la prolongacion de la via férrea hasta el Campo de Bailen ó plaza de Armas. Maduró el pensamiento de sustituir por otras mas ventajosas á los habitantes de Sevilla, las obras que debia ejecutar la Empresa constructora, despues que la Academia de Bellas Artes de primera clase de esta capital, á quien consultó el Gobernador de la provincia, expuso en un extenso informe, que dicha autoridad remitió al Ayuntamiento, lo que en su concepto debia ejecutarse en aquella parte de la ciudad, y que salvando todo riesgo en caso de avenidas del Guadalquivir, contribuiria poderosamente á hermosear y embellecer toda la línea al Oeste, transformando en poco tiempo aquel barrio con grandes ventajas de comodidad y recreo para los vecinos. En concepto de la Academia, levantada la rasante del ferro-carril un metro, y acaso más, sobre el nivel de las mayores avenidas del Guadalquivir, la ciudad y su Ayuntamiento, podian estar tranquilos en cualquiera inundacion por extraordinaria que se temiese, teniendo en cuenta la extension inmensa de las aguas tan luego como se alzase, no un metro, sino un decímetro sobre las mayores avenidas: que las construcciones conocidas con el nombre de Patin de las Damas, se habian tenido desde que se verificaron, como un antemural suficiente á contener el rebosamiento de las aguas, y sin embargo el ferro-carril subia los pretiles mas de un metro, razonamiento que no necesitaba de operaciones científicas; y por ello no era posible abrigar temores en punto á inundaciones. Expuso ademas, que construido el ferro-carril bordeando las orillas del Guadalquivir, quedaba entre el alzado del terraplen y las murallas la ronda, donde para el servicio y recreo del público debia construirse un arrecife con sus paseos laterales, que se elevaran á la altura de los rasantes de la via, derribándose la muralla en toda la extension desde la puerta Real hasta la de la Barqueta, poniendo en comunicacion y sin estorbo alguno esta parte con el interior de la ciudad; porque ni el mérito artístico, ni la antigüedad, ni el caracter de aquellas murallas eran de índole tal, que llamasen la atencion de los eruditos y arqueólogos, siendo su estado deplorabilísimo, y muy inconveniente reconstruirlos y repararlos, cuando nada por su mérito histórico ó artístico significaban, sirviendo solo de obstáculo á que la poblacion se extendiese y hermosease por aquella parte.

Concluyó por último la Academia indicando, que sirviendo de base la línea de la via férrea con el proyecto propuesto, se extendiera en toda la longitud que aquella recorre desde la estacion hasta la Barqueta, un arrecife con sus paseos laterales de suficiente anchura y á la altura propuesta, saliendo la línea de las casas hasta el paseo, elevado tambien convenientemente: que las bocas calles que acometieran á este, se desarrolláran en rampa suave hasta las antiguas construcciones, y de estas los que mas se aproximáran á la línea de las casas se adelantarian con jardines, los que se debian recomendar para todos los edificios en general, á fin de darles un aspecto agradable y pintoresco. Por último: resumió la Academia asegurando, que con el proyecto indicado se evitarian las inundaciones, se atenderia al aspecto público, y se respetaria el derecho que tienen los habitantes de Sevilla de disfrutar plenamente de sus alrededores, sin embarazos ni estorbos; y que teniendo la Empresa del ferro-carril contraida con el Municipio la obligacion de reponer la muralla y construir en ella dos puertas, con mayor beneficio de la ciudad podria emplear sus intereses en levantar los paseos y arrecifes, siendo ademís el proyecto en cuestion menos costoso que el primitivo.

(Se continuará.)

(1) Véanse nuestros números de los dias 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero, 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 15, 16, 18, 20, 21, 23, 25, 27 y 28 de Febrero, 1, 3, 4, 6 y 7 de Marzo.

Como para la prensa de oposicion es cosa muy sencilla darse á discurrir en busca de pretestos aparentes para acentuar más y más su guerra al Gobierno, cuando no se le ofrece en el campo de la realidad materia de la que sacar partido; como el campo de las suposiciones es inmenso, y en él bien pueden las oposiciones despacharse á su gusto, edificando castillos en el aire, viendo en molinos de viento tremebundos gigantes y fabricando celadas de carton para tener la satisfaccion de destrozarlas al primer golpe de espada, no es de estrañar que algunos periódicos como *La Iberia* aparenten preocuparse de la situacion, al decir de ellos, aflictiva en que se ha de ver el Gobierno, si llegado el dia 1.° de Julio, no ha habido tiempo suficiente para discutir y aprobar los presupuestos que han de empezar á regir desde aquel dia.

Por muy poco se apura el colega constitucional, que debia tener presente que el Gobierno actnal nada hace movido por su capricho, ni quiere que la discusion de las leyes se haga precipitadamente y como por sorpresa. Y tanto más pueril es el temor de *La Iberia*, cuanto que no hay motivo racional para sospechar siquiera que ha de llegar el próximo año económico sin que se hayan discutido suficientemente y aprobado, en su consecuencia, los presupuestos.

Haciendose cargo *El Diario Español* de los infundados temores de aquel periódico, escribe lo siguiente:

«*La Iberia* crée que las Córtes no podran reunirse hasta muy entrado el mes de Mayo; nosotros tenemos entendido que se rennirán para el 25 de abril; por ahí ya vamos ganando algunos dias, por lo menos un par de semanas. *La Iberia* crée que hasta mediados de Mayo no podrá nombrarse la comision de presupuestos en el Congreso; nosotros no vemos dificultad en que esté ya nombrada para el primero de dicho mes, porque ha de ser el primer asunto sério en que se piese. Calcula *La Iberia* un mes para la division en subcomisiones, para que estas examinen la parte que les corresponda y para que se formule el dictamen general; nosotros creemos que en quince dias habrá tiempo sobrado para estos trabajos, si se toman con todo el interes que exigen su urgencia y su importancia. Para el dia 15 de Mayo podria quedar sobre la mesa el dictámen ultimado, y en mes y medio, que dan un total de cuarenta secciones por los ménos, parécenos que hay espacio bastante para que se discuta en ambas Cámaras con el detenimiento y la atencion qne exigen asuntos de tanta trascendencia.»

Lo que *La Iberia* debería hacer, al intento de que sus sospechas no la mortificasen, sería aconsejar á todos sus amigos políticos y á las demás oposiciones que tienen asiento en las Cámaras, que descartando de los debates todo lo puramente accidental, todo lo que no vaya directamente encaminado al fondo de las arduas cuestiones á que siempre la discusion de los presupuestos se presta, procuren tambien no suscitar polémicas y debates que no interesan nada al pais, y cuando mas sirven para halagar el amor propio de unos y mortificar á otros en su orgullo.

Quiere el Gobierno que en esta materia, como en todas, la discusion sea lo suficientemente ámplia, para que el mayor acierto presida á las resoluciones últimas, y si las oposiciones están animadas del mismo deseo, deben, en vista de lo apremiante del tiempo, olvidarse de la conducta que en otras ocasiones han seguido. El prurito inmoderado de presentar enmiendas; el afan de llamar la atencian del país á fuerza de discursos que se dilatan por tres ó cuatro sesiones y las cuestiones puramente personales, deben ceder el puesto á la discnsion precisa, morigerada de los proyectos de ley, que han de redundar inmediatamente en beneficio del país. Procuren las oposiciones hacerlo así, y ya verán como hay tiempo bastante para la discusion y aprobacion de los presupuestos, y el 1.° de julio regirán la administracion en el año económico que empezará aquel dia.

El dia 2, poco despues de las cuatro de la tarde, terminó en Washington la larga lucha presidencial. El presidente del Senado recibió de los escrutadores el certificado del voto electoral tal como constaba de los procedimientos del recuento que principiaron en 1.° de febrero, y anunció que Mr. Hayes y Mr. Wheeler habian obtenido 185 votos para presidente y vice-presidente respectivamente, y Mr. Tilden y Mr. Hendrick 184. Por lo tanto procedió á declarar á Mr. Hayes presidente de los Estados-Unidos por el término de cuatro años, que principiaria á contarse desde las doce del dia 4.

El voto de las dos Camaras del Congreso que declaró presidente y vice-presidente á Mr. Hayes y Mr. Wheeler fué precedido de discusiones muy largas y muy animadas en cada una de las Camaras separadamente sobre los votos de los Estados de Vermont y Wisconsin, que fueron al fin adjudicados á Mr. Hayes.

Los demócratas intransigentes adoptaron todos los medios dilatorios posibles, pero fueron siempre derrotados.

Mr. Ferry, que presidia la sesion, antes de declarar el resultado de la eleccion presidencial espresó la esperanza de que ese resultado seria acogido sin demostraciones y con la dignidad que convenia á un acto tan grande. En seguida anunció el resultado de la eleccion, que fué acogido en efecto sin ninguna demostracion.

Mr. Hayes renunció el cargo de gobernador del Ohio y llegó á Washington el dia 2, a las nueve de la mañana, hospedándose en casa del senador Sherman. En su viaje desde Columbus fué acogido por todas las poblaciones del tránsito con gran entusiasmo.

En la misma mañana visitó al presidente Grant y á los miembros del Gabinete en el palacio del poder ejecutivo, y en seguida fué al Capitolio, donde le felicitaron la mayor parte de los miembros republicanos y muchos de los demócratas del Congreso.

El presidente Grant convocó al Senado en legislatura estraordinaria para el 5 de marzo.

EL COLLAR DE PERLAS.

CUENTO EGIPCIO.

I.

—Dime, pescador, por ventura, ¿es Tebas aquella poblacion que se distingue en el horizonte?

Así preguntaba un apuesto mancebo á un anciano que en una hermosa mañana del mes de Paofi (octubre) sacaba del Nilo una pequeña red, á traves de cuyas mallas se veian coletear prisioneros varios siluros de plateadas escamas.

El viejo miró á su interlocutor, que esperaba la contestacion encorvando contra el suelo un grueso junco que tenia en la mano, y dijo en tono sentencioso:

—Sí, Tebas, ¡la ciudad del vicio!

El jóven alzó los hombros.

—¿Eres esclavo de algun poderoso señor? preguntó el pescador á su vez, reparando en el des-

do y la promesa que habia hecho en su nombre.

A los dos dias tuvo que marchar á Bruselas, á donde le enviaba su padre, y allí recibió dos cartas que habian marchado juntas en el mismo correo: en una decia lo siguiente:

«Has tratado de verme; ¿para qué? Hubieras podido adivinar que estaba ocupado ó ausente. He ido a Fontainebleau para desligar definitivamente mi palabra, y he visto que era inútil; la tenian ya por desligada. Me permitieron pasar una hora á solas con la señorita de Saint-Maur, y te diré en dos palabras su secreto. Ella ama y pretende tener motivos para pensar que es amada. Despues de haberla escuchado hablé con el coronel, y creo poder asegurarte que si te presentas en la Rosiere seras bien recibido, pero cuidarás de llevar una cinta de color de rosa que no te pertenece. ¿Conque tambien tú tienes flaquezas, gran filósofo? Robas cintas y te gustan los ojos grises. Esos ojos son tuyos, yo te los doy. ¿De quién es la última palabra? En conciencia prefiero mi locura, que hace felices á ciertas corduras austeras y grandiosas, cuyo mérito se reduce á hacer con ostentacion el oficio de verdugos.

Me has buscado en Bayona y allí estaba yo. Desde allí escribí é hice llegar á su destino por conducto seguro una carta á la verdad bien ridícula. No esperaba respuesta y no la he recibido. No he pensado sériamente en matarme; me queda una pretension ó una vanidad, y quiero morir bien. ¿Por qué ha de quedar condenado nuestro pais por sus desastres á largos años de paz? ¿Te acuerdas tú, zurcidor de frases, de

La Cámara aprobó el proyecto de ley reduciendo el efectivo del ejército.

Debiendo ponerse en vigor el tratado internacional entre España y Portugal el dia 9 de marzo, los funcionarios periciales de aduanas destinados á los consulados de España en Lisboa y Oporto deberán salir en breve para el vecino reino. Este convenio, de tanta importancia para las comunicaciones comerciales de ambos paises, ofrecerá resultados muy lisonjeros á la industria nacional y á los ferro-carriles. La libre navegacion por el Duero y la facilidad de tránsito por las vías férreas, acrecentará las relaciones mercantiles entre las dos naciones peninsulares.

Como en toda la Península, han empezado las quintas en las provincias Vascongadas. Hé aqui lo que sobre este acto nos escriben de la provincia de Alava:

«VITORIA 4 de marzo de 1877.

Esta mañana á las siete ha empezado el acto del sorteo de los mozos alistados préviamente. El salon del Ayuntamiento, en que esto tenia lugar, se hallaba atestado de jóvenes y familias á quienes interesaba la operacion. Presidia el activo y celoso gobernador civil, y se hallaban con él el alcalde, el síndico, varios concejales, y el Sr. Estéban, jefe de negociado del ministerio de la Gobernacion.

Leidos los nombres y números de los mozos sorteables, se introdujeron en los respectivos bombos, y con la mayor escrupulosidad, en medio de un gran silencio y compostura de los asistentes, dióse principio á la operacion, que duró cinco horas, y terminó sin género alguno de protesta.

Los jóvenes que sacaban número alto manifestaban su regocijo, corriendo escalera abajo del edificio, y tirando al aire la tradicional boina. Los no favorecidos por la suerte, manifestaban bien su disgusto, en union de sus deudos y amigos. Yo presenciaba estos encontrados afectos, y tomaba parte en las tristezas del pobre jóven que se consideraba desde aquel acto soldado. Pero no reflexiona que al cumplir su deber patriótico, ensánchase la esfera de sus conocimientos.

Ayer tomó posesion de la Diputacion general de la provincia el comisario de tierras esparsas, señor Pallares, á quien parece correspondia el cargo segun informe de los consultores.»

GACETILLAS.

En el suplemento al número 7.° correspondiente al año actual del interesante periódico *La Ilustracion Española y Americana* figura un magnífico grabado que representa los gabinetes de física é historia natural en el Real Colegio de San Lorenzo del Escorial. En el cuerpo del espresado número se da una ligera esplicacion de dichos gabinetes; y ya sea por olvido ó por no conocer los antecedentes el autor de la reseña, omite decir que la mayor parte de las máquinas, aparatos y otros objetos de los que allí existen fueron adquiridos con el peculio particular de su magestad la Reina doña Isabel II, quien tuvo siempre una gran prediecciou por aquel plantel de enseñanza. No poco se ha adquirido despues, mas conociendo nosotros la historia del espresado Real Colegio y de cuanto hizo la augusta señora para engrandecerlo y ponerlo al nivel de los de mayor fama, hemos creido, como un deber de justicia consignar la anterior declaracion, pues conviene que se sepa ó se recuerde que la Reina doña Isabel empleó, en otros tiempos, grandes sumas, de su tesoro privado, para conseguir aquel objeto.

Estimariamos encarecidamente á nuestro muy apreciable colega *La Ilustracion* que se fijase en estas lineas, é hiciese en uno de sus números próximos la oportuna aclaracion.

Segun leemos en los periódicos de Cadiz, SS. AA. RR. los Serenisimos señores Duques de Montpensier, han regalado á la sociedad del Jokey Club de aquella ciudad, como premio para las carreras de caballos que han de tener lugar en el próximo Abril, una preciosa copa de plata de sumo gusto y no escaso valor.

La Alcaldia de esta ciudad cita á Antonio Sanchez Perez, cabo que fué del batallon cazadores de Manila, para que se presente en la seccion cuarta de la Secretaria del Ayuntamiento, con objeto de que le sea entregado un documento de su particular interés.

Hace algun tiempo que nos ocupamos de una especie de portalillo al descubierto que existe en la calle del Lirio, y que no sirve mas que de depósito de basuras animales, vegetales y minerales, pero hasta ahora ninguna medida se ha tomado para que desaparezca semejante basurero. Los vecinos y transeuntes de la citada calle desearian, ya que no otra cosa, que se obligase al dueño del edificio á que pertenece aquel terreno, á que colocara una verja de hierro, formando linea con el resto de la calle.

Como estamos ya en la época en que el gérmen de langosta se vivifica, el Gobierno civil ha dirigido una circular á los Ayuntamientos y Alcaldes de la provincia, recordándoles disposiciones anteriores, encaminadas á estinguir esa plaga y evitar su reproduccion.

El juzgado de primera instancia del distrito del Salvador llama á quienes se consideren con derecho á heredar á don Lucas Tavares y Torres y don Francisco Tavares y Panduro, que fallecieron, el primero en 12 de junio de 1869, y el segundo en 12 de enero de 1875, sin haber otorgado disposicion testamentaria.

En la sesion que celebró el Ayuntamiento de Cádiz el dia 6 del corriente acordó autorizar al señor Alcalde, para nombrar una Comision que cuando S. M. salga de aquella ciudad, le acompañe hasta esta de Sevilla, formando parte de ella su señoria.

Ha fondeado en la bahía de Cádiz el pailebot americano «Jess-Carl,» en setenta y dos dias, procedente de New-York.

Conduce á su bordo todos los productos y artículos españoles que fueron enviados á la Exposicion de Filadelfia.

Sirva de aviso á los que hayan sido expositores, á fin de que hagan las oportunas diligencias para recoger los efectos que les pertenezcan.

Leemos en nuestro estimado colega *El Comercio de Córdoba*, que el acreditado fabricante de aquella capital, señor don José Sanchez Muñoz, trata de ofrecer respetuosamente á S. M. el dia que se digne visitar su magnífica fábrica de sombreros, algunos efectos elaborados en la misma, como muestra del grado de perfeccionamiento que, á costa de grandes desvelos y desprendimientos, ha conseguido elevar en Córdoba aquella industria, y en testimonio de gratitud á la real persona por el interés que le inspira el fomento de la industria nacional. Entre aquellos efectos parece que figurarán diferentes clases de sombreros y una riquisima mantilla para caballo, que ostentará primorosamente bordadas las armas de España y las iniciales del jefe del Estado. Tambien se asegura, que el señor Sanchez adornará su fabrica con el mayor gusto y elegancia para recibir dignamente al monarca, disponiendo al efecto una brillantisima iluminacion, para el caso de que la régia visita se verifique por la noche. Anádese tambien como cosa probable, que su señor padre don José Sanchez Peña iluminará espléndidamente la linda casa de baños que posee en el Campo de la Merced, en la que, si oportunamente pudiera procurarse los aparatos necesarios, establecerá una luz eléctrica durante las noches que permanezca en Córdoba S. M.

Nacimientos registrados en el juzgado municipal del distrito de San Vicente, en la segunda decena de febrero último: Legítimos: varones, 17; hembras, 17; no legitimos: varones, 4; hembras, 1; total; 39. —Defunciones registradas en los mismos dias: varones solteros, 11; casados, 2; viudos, 3; hembras solteras, 12; casadas, 5; viudas, 2; total 35. Resultan 4 individuos en favor de la poblacion.

Debiendo proveerse una categoria de ascenso en la facultad de Ciencias, secion de las físicas, se ha señalado el término de un mes para que los catedráticos que se consideren con derecho á ella, remitan sus solicitudes documentadas á la direccion general de instruccion pública.

Hace saber el Gobierno civil de esta provincia, que en el cortijo de los Olivos, término de Marchena, hay depositadas tres yeguas cerreras, á disposicion de la persona que justifique pertenecerles.

En Mairena del Alcor están vacantes dos plazas de médicos cirujanos, de nueva creacion, dotada cada una con novecientas pesetas anuales. Los aspirantes á ellas deben solicitarlas en el término de treinta dias.

En este distrito universitario están vacantes las siguientes escuelas. —Provincia de Badajoz: las elementales de niños, de Monasterio, Hinojosa del Valle y Peloche, esta última incompleta.=Provincia de Huelva: la elemental de niñas de Lucena del Puerto.—Provincia de Córdoba: la elemental de niños, de Zamoranos y la incompleta de idem de Cardeña.—Provincia de Sevilla: una elemental de niños en Ecija, y la auxiliar de niñas de la Normal de esta ciudad.

Dice un periódico estranjero que el temporal que ha reinado estos últimos dias en el mar Norte y canal de la Mancha, anticipadamente anunciado por el observatorio del *New York Herald* de Nueva-York, ha sido causa de multitud de naufragios de buques de alto bordo que cruzaban por aquellas aguas ó se disponian á ganar los puertos del propio litoral. Se han perdido muchos buques ingleses y noruegos. Del Havre, Dunkerke, Calais y otros puntos anuncian la pérdida de multitud de buques de cabotaje. El puerto de Dunkerke ha quedado casi cerrado, por haberse ido á pique en la misma boca un vapor que pretendia tomar entrada.

En este número termina la novela *El prometido de la Srta. Saint-Maur* y como quedaban tres planas en blanco, á fin de no privar á nuestros suscritores de esa lectura, hemos dado principio á insertar el bonito cuento *El collar de perlas*, que tomamos de nuestro muy estimado colega *La Epoca*, y que concluirá pasado mañana.

La semana entrante principiaremos á publicar la novilita que nos remitió la persona desconocida de quien ya hemos hablado á nuestros lectores, y á la que debemos otros trabajos literarios.

En la conferencia agrícola que ha de verificarse en la Casa-Lonja el próximo venidero domingo, disertará el ingeniero industrial señor don Manuel Molina sobre el tema «Obtencion de alcoholes.»

Con verdadero pesar hemos leido anoche en *La Correspondencia de España* que en la madrugada del dia 5 falleció en Madrid el señor don José Santa Ana, primo de nuestro estimado amigo el Director del citado colega, señor don Manuel del mismo apellido.

El finado era natural de Sevilla, é hijo del señor don Antonio Santa Ana y Mato, ya difunto, escribano que fué de esta capital, cargo que por muerte de su señor padre desempeñó el referido don José. Enviamos nuestro mas sentido pésame á la familia del señor Santa Ana.

Tambien nos asociamos al dolor que debe esperimentar el ilustre general señor Azcárraga, subsecretario del ministerio de la Guerra, por la pérdida de un hijo que dejó de existir en Madrid la tarde del domingo último.

En la funcion que ha de verificarse esta noche en el teatro-circo del Duque por la gran compañia de Mr. Price, ejecutara por vez primera Mr. Johnson el extraordinario trabajo *el globo en la balanza*. Los demas ejercicios que hay preparados son de gran mérito.

Otra "Vuelta al mando" se da esta noche en el teatro de San Fernando: ignoramos si sera definitivamente la última, ó quedaran algunas otras. Se hace rebaja en el precio de las entradas; y la funcion principiará á las siete y media con la zarzuela en un acto *Para una modista un sastre*.

El sumario del número 8.° de *El periódico para todos* es el siguiente:

Texto.—El rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El conejo.—El buen ladron, por D. Pedro Escamilla.—Los lagos invisibles, por D. Torcuato Tarrago.—El marqués de las tres estrellas, por D. Torcuato Tárrago.—La casa del verdugo, por el mismo autor.—El doctor Orsini, por D. Eduardo de Palacio.—Causas célebres, Martin Dumollard.—Variedades.— Miscelaneas. — Advertencia.—Charada.—Problemas aritméticos.—Acertijos. —Soluciones.

Grabados.—El Rey maldito.—El marqués de las tres estrellas.—La casa del verdugo, —Escenas artisticas (tres grabados.)

Se suscribe en todas las librerias de Madrid y provincias, ó bien mandando la cantidad de 52 reales en letra ó efectivo á nombre de su edictor D. Jesús Graciá, calle del Olivar, 6, principal, Madrid; cuyos 52 reales son el importe de un año de suscricion que se servirá por el correo a los interesados.

Si la suscricion se hace por medio de los repartidores que lo llevan á domicilio, no hay necesidad de que el suscritor haga adelanto alguno, y si únicamente el de pagar un real cada semana en el momento de recibir el número.

Servicios estraordinarios prestados ayer por los guardias municipales:

Los de la primera compañía ocho partes por infracciones á las ordenanzas municipales; y los de la segunda un parte por incendio y otro por embriaguez y escándalo.

Al pié de estas líneas vamos á insertar dos párrafos, accediendo á las repetidas instancias de un antiguo suscritor y estimado amigo, quien á pesar de haberle hecho presente que ya era estemporáneo este paso, á causa de haber terminado las elecciones para Diputados provinciales, nos suplica que les demos publicidad. Helos aquí:

«Varios electores de las parroquias de San Martin, San Andrés y Omnium Sanctorun se han acercado a mi, deseosos de que en las presentes elecciones figure mi nombre para Diputado provincial por el segundo distrito electoral del partido judicial de San Vicente de esta capital. Agradeciendo sus votos debo manifestarles, y á todo el distrito electoral, mis condiciones de amor al órden, adhesion desde mi infancia á la Dinastia legítima de nuestro pacificador y augusto soberano don Alfonso XII y de hallarme identificado con la politica del gran hombre de Estado Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo, y la de su gobierno, reconociendo como indispensable á los adelantos de la época en que vivimos la puntual observancia de la Constitucion de 1876.—Sevilla y Marzo 3 de 1877.—Eduardo de Molina y Velazquez.»

«Apesar de estas manifestaciones esplícitas, que os hice al aceptar vuestros votos, he sido vencido en la lucha, y hago público por medio de la prensa que os he prevenido no me voteis en este dia. ¡Ojalá hagan todos los diputados igual ostentacion de sus sentimientos monárquicos á favor de nuestro amado Rey.—Sevilla y Marzo 6 de 1877.—Eduardo de Molina y Velazquez.»

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 8 DE MARZO.

SANTO DE HOY.—S. Juan de Dios, fundador

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Francisca, viuda romana, y san Gregorio Niceno.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de S. Juan de Dios, rito doble, color blanco.

CULTOS.—Los ejercicios de los Desagravios con Manifiesto por mañana y tarde en la iglesia de RR. de Sta. Inés.—Continúa en san Nicolás y san Andres el setenario anunciado predicando los Sres. Párrocos.—Continúa la novena en san Antonio Abad, con el orador anunciado ayer.

El culto continuo á la Santísita Virgen, ó Córte de Maria, se tributa hoy jueves, en la iglesia de religiosas de Sta. Inés.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de S. Juan de Dios.

Afecciones astronómicas para el dia 8.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 22 minutos de la mañana.	Aparece á las 02 y 37 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 01 minutos de la tarde.	Se oculta á las 11 y 48 minutos de la m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 6 DE MARZO.

Barómetro (presion máxima),	762,2
Termómetro al Sol	33,0
Id. á la sombra	21,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 7 de Marzo de 1877.

Servicio para el 8.

Jefe de dia, el Comandante del segundo Montado, D. Emilio Fernandez.

Parada, batallon de Sória.

Guardia del Real Alcázar, Soria.

Visita de hospital Ingenieros, 3.° capitan.

Reconocimiento de provisiones, Segundo montado 1.° capitan.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos*.

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 08,637 pesetas 30 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 037,304 pesetas 12 céntimos. —Total 045,941 pesetas 42 céntimos.

Sevilla 6 de Marzo de 1877.

DIRECCION *del Asilo de mendicidad de S. Fernando.*

Próximo los dias en que se celebra la feria de esta ciudad, y siguiendo la práctica establecida en años anteriores, se ha determinado señalar como plazo improrogable desde el dia veinte y dos del actual á el cinco de Abril venidero, y horas de once de la mañana á cuatro de la tarde, esceptuando los dias festivos, con objeto de que durante él puedan presentarse en la Oficina de este establecimiento los que en la del año último ocuparon casillas, puestos ó terrenos, á fin de que puedan recojer los talones referentes á los mismos y satisfacer su importe, en el concepto de que transcurrido el indicado término sin haberlo verificado, se tendrá por renunciado el derecho al disfrute de los ya citados puestos, casillas ó terrenos, y esta Direccion quedará en libertad de concertarlos con los nuevos solicitantes.

Tambien debo hacer presente á los señores que ocupen casillas en el Real de la Feria, ya sean de las que coloca esta casa, ó terrenos para las de su propiedad particular, es indispensable exhiban el talon de los mismos al encargado por este Asilo, quien constantemente permanece en el citado Real, con el fin de que dé posesion á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que le corresponda, por exigirlo así el mejor servicio público.

Sevilla 5 de Marzo de 1877.—El Director, J. Buiza y Mensaque. 1104 p. a. 3-3

Hospitalidad provincial *de Sevilla*.

Ha correspondido el turno para su ingreso en el Hospital del Pozo, á Rosario Lora, que en la solicitud presentada á esta Direccion señaló como su domicilio la casa calle de San Estéban num. 29 donde no dan razon de su paradero.

Sevilla 1.° de Marzo de 1877.—José Maria de Hoyos.

Subasta de finca rústica.

Los albaceas de don Francisco de Paula Vargas y Calderon, en cumplimiento de su disposicion, han acordado enagenar el molino aceitero que aquel poseia, llamado de Puertas en el término de esta ciudad y su pago de Carrillo, que tiene caserío y artefacto completo y ochenta y cinco aranzadas de terreno puesto de olivar en que hay ciento doce aranzadas á razon de treinta y seis piés.

La venta se ha de efectuar en subasta pública, extrajudicial bajo el tipo de cincuenta mil pesetas para cuyo acto se ha señalado desde las doce de la mañana á las dos de la tarde del dia quince del actual en la Notaría del que suscribe, segun la misma disposicion del finado, y en cuyo despacho estará desde hoy de manifiesto el pliego de condiciones á que han de sugetarse los postores.

Ecija 1.° de Marzo de 1877.=Angel Diaz. 1023 p.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

9, Maria de Gracia Caballero, Carmona.—10, Fernando Silva, Espartina.—11, José Leal Muñoz, Cámas.—12, Francisco A. Delgado, Buenos-Aires.

Sevilla 7 de Marzo de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL DIA 6 DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Nueva-York 5.—*El «New-York Herald» anuncia tempestades y grandes lluvias probables para esta semana en las costas de Inglaterra y Francia.*

lo que ambos sentiamos un dia en que caian las granadas al rededor nuestro, y estrechandonos las manos gritábamos: ¡viva la Francia! Hubiera debido morir aquel dia ó bien otro dia al pié de una roca, en un bosque de pinos, junto á un manantial que corria gota á gota. ¡Qué hermosa estaba en aquel bosque! ¡Por qué no caí entonces sin aliento á sus piés!... No, no moriré. Tú crees en las golondrinas: tal vez las haya en el pais á donde todos vamos al dejar este mundo. Cuando me despierten con sus agudos gritos quiero recordar que si no supe vivir, supe al menos elegir mi muerte.

«Has contraido por mí un compromiso: está bien. Mi hermano me ha escrito, y su carta, algo concisa, principia así: «Mi querido Mauricio.» Jamás ha hallado en la tribuna un efecto de elocuencia comparable con esas tres palabras. ¡Qué sudores le han debido costar! Verdaderamente le admiro; es todo un hombre, y puedes dispensarte de hacerme su elogio. Tienes hermosa voz, pero á veces desentonas... Me anuncia que no irá á Constantinopla, que ha sido objeto de nuevas instancias, que entra en el ministerio, y que antes de tres dias llegará al barrio de Saint-Honoré. He comprendido la cosa; pero ¿á dónde ir? Me he movido, he corrido, me he servido de su nombre y he obtenido que me agreguen á una comision geográfica ó militar, no lo sé á punto fijo, encargada de reconocer el curso del Cambodge. Me tienes, pues, en camino para la Cochinchina: cuando vuelvas á París no estaré ya. Adios: veo en tí un cirujano cuya sonrisa ha llegado á causarme horror. ¿Volveremos á vernos? Que los ojos grises que amas te hagan feliz.»

Esta lectura causó á Severino una punzante emocion en la que se mezclaban por partes iguales, la alegría mas viva y el mas amargo pesar que en su vida habia sentido. Sumido en una turbacion indecible, no pensaba en abrir la segunda carta que le habian entregado. Rompió al fin el sobre, y leyó lo que sigue:

«Caballero: Una mujer á quien habeis salvado ha sabido por una conversacion que acaba de tener con Mad. de Niollis, todo lo que os debe. Permitidle que acuda de nuevo á vuestra leal intervencion. En una hora de flaqueza, de estravío ó de peligrosa compasion escribió á un hombre, cuyas persecuciones habian cansado su resistencia y perturbado su razon, una carta en la que no puede pensar sin avergonzarse. Vos ejerceis sobre vuestro amigo un imperio absoluto. Sin hablarle de este paso que doy con vos, obtened de él que destruya ese funesto papel. Ya veis, caballero, la confianza que tengo en vuestra discrecion. Estad seguro del agradecimiento que os profeso y del que espero daros un dia alguna prueba.»

=No, señora, esclamó Severino, no le reclamaré la carta que recibió de vos, pero le enviaré esta. Tal vez contribuirá á consolarle, llegando á conocer el justo valor de lo que ha perdido.

FIN.

garrado calasiris y las viejísimas sandalias del viajero.

—Soy libre, contestó este con arrogancia, no tengo señor, pero voy en busca de uno que pague bien mis servicios.

—Malos andan los tiempos, refunfuñó el viejo, y presumo que hubieras hecho mejor quedándote en el pueblo donde has nacido.

—Tú ignoras mis propósitos, que solo puedo realizar en la corte de los Faraones.

—¡Insensato! Es muy posible que hayas dejado sin saberlo la riqueza en tu pais para venir á perecer de hambre bajo los pórticos régios; y dichas estas palabras, tomó una cestilla de mimbres, donde habia metido su pesca, y se encaminó hácia unas chozas vecinas.

Por su parte, el jóven, cuya petulante sonrisa se habia modificado con las sensatas palabras del pescador, continuó su camino hácia la entonces residencia del poderoso Amenofis I.

Antes, sin embargo, de llegar á la ciudad de las cien puertas, nuestro viajero se sintió cansado y se detuvo ante un muro de ladrillo, á cuyo pié se disfrutaba de agradable sombra, producida por los grandes árboles que crecian en el interior. Cerca de ellos apercibió una puertecilla, en cuyo hueco podia fácilmente descansar, y encaminó sus pasos hácia ella.

Dejóse caer sobre la menuda hierba, mas al apoyar su espalda contra la hoja de madera, cedió esta, dejando ver el interior risueño y apacible de un umbroso parque.

El viajero podia percibir desde el sitio donde se hallaba sentado las verdes alamedas de sicomoros y cinamomos, los dilatados cuadros

San Petersburgo 5.—*Ha caido muchísima nieve en Kicheneff. Las comunicaciones han quedado interrumpidas.*

Washington 5.—*Mr. Hayes ha tomado posesion de la presidencia de la república de los Estados Unidos. En su discurso ha prometido un gobierno justo y bien ordenado, reformas en la administracion civil de los Estados del Sur y el pronto pago en metálico de las obligaciones de la república. Al concluir, mister Hayes ha dirigido un llamamiento á la union de los partidos, y ha dicho que la prosperidad volvia á renacer en la América del Norte.*

Berlin 5.—*El emperador ha conferenciado hoy separadamente con el príncipe de Bismark y con el general Ignatieff. Este marchará á Paris el miércoles próximo.*

Lisboa 5.—*Nombrado nuevo ministerio: encargádose presidencia, Gobernacion y Estado señor Avila; Hacienda, Cárlos Bento; Fomento, Barros Cuncha; Justicia, Mexia Salcedo; interino Guerra, Souza Pinto; Marina, Mello Gomoea.*

Lóndres 5 *(tarde).—Dice «El Times» que el general ruso Ignatieff no vendrá á Lóndres. Añade que despachos de Constantinopla confirman la intencion de Turquía de dirigir á las grandes potencias una nota pidiendo el desarme de Rusia.*

Paris 6.—*Se espera hoy la llegada del general Ignatieff.*

Tambien viene á Paris el general Schouvaloff para ver á Ignatieff.

Constantinopla 6.—*Se han entablado aquí negociaciones entre el gobierno turco y los delegados del Montenegro.*

Nueva-York 6.—*Los periódicos alavan el discurso del nuevo presidente mister Hayes.*

Ayer hubo recepcion oficial, iluminaciones y grandes serenatas.

Se cree que se convocará pronto al Congreso para una sesion estraordinaria.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 6 de Marzo.

Esta tarde se habla con preferencia en los círculos políticos de la llegada á Madrid hoy del duque de Sexto que ha dejado la comitiva régia en Barcelona cuando salia para Baleares.

Los amigos del Gobierno aseguran que este viaje tiene únicamente por objeto restablecer su salud afectada por unas tercianas, pero como á su llegada á esta capital, ha celebrado con el presidente del Consejo una larga conferencia de mas de dos horas, no ha faltado quien suponga que su viaje tiene distinto objeto, y creo que la venida del duque de Sexto á Madrid no tenga en realidad importancia alguna política.

La opinion del señor Moyano de que el partido moderado elija su junta directiva oyendo á los representantes de los comités de provincia será probablemente la que prevalezca.

Esta tarde ha celebrado una reunion la junta directiva de dicho comité y parece que se ha acordado en ella que para el 20 ó el 25 del actual se reuna la junta general con asistencia de los representantes de los comités de provincia para designar la junta directiva del partido.

Los menos conformes con esta determinacion son los que reconocen por jefe con preferencia al señor Moyano, al conde de Cheste.

Las elecciones para diputados provinciales han terminado en Madrid, y segun mis noticias solo ha triunfado un candidato radical.

En uno de los colegios del distrito del Hospital, ha ocurrido un suceso desagradable entre el teniente alcalde, baron del Castillo de Chivel y el marqués de Sardoal que estaba allí trabajando en favor del candidato radical baron de Benifayó. Parece, segun me han dicho, que la cuestion ha llegado á vias de hecho, y que no seria extraño tuviera consecuencias aun mas desagradables.

Las noticias que de las elecciones se reciben de las provincias, son por regla general favorables al gobierno.

VIAJE DE S. M. EL REY.

Los periódicos de la mañana publican los telégramas siguientes acerca del viaje de S. M. el rey:

«BARCELONA 3 de marzo, 10·30 mañana.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Fomento:—«En este momento, que son las diez y cuarto, sale la escuadra real con rumbo á Rosas.»—*(Gaceta.)*

SAN PEDRO DEL MASNOU 5, 10'16 mañana.—En este momento pasa la escuadra real por frente de esta poblacion.

MATARÓ 5, 11'45 mañana.—En este momento y con rumbo á Levante cruza por frente de esta costa la escuadra real.—*(Correspondencia).*»

«ROSAS 5 (11 noche).—S. M. el Rey ha llegado á las diez y media sin novedad. Desembarcará mañana. En esta bahia se hallan dos buques de guerra franceses al mando del contralmirante Fouquieres. Su jefe de estado mayor ha presentado sus respetos á S. M. Mañana se dirigirá S. M. probablemente á las Baleares.»

Un telégrama recibido de Barcelona, y que ayer publicamos, habla del entusiasmo indescriptible que causaron las palabras de S. M. al inaugurar la Exposicion, ofreciendo apoyar á los fabricantes y á los obreros para conseguir mejoras morales y materiales en todos los ramos de la riqueza y de la ilustracion del país. Hé aquí todo un programa; programa de que por desgracia se preocupan muy poco los partidos españoles. La pasion política y el afan inmoderado de asaltar el poder nos hace consumir preciosas fuerzas en luchas estériles y en continuas y violentas vicisitudes, mientras todas las artes útiles decrecen y nuestro comercio pierde terreno.

La gran prosperidad de Inglaterra es en gran parte debida á que la preocupacion general del pais y las fuerzas de los partidos se fijan ante todo en las mejoras morales y materiales de que habla nuestro monarca. En prueba de ello basta recordar la historia de los grandes hombres de Estado ingleses. Sus últimos presidentes de gobierno, Disraeli, Gladstone, Palmerston, Melbourne, Grey, todos han sido lo que aquí llamamos ministros de Hacienda, como los grandes debates de aquel Parlamento modelo han versado sobre cuestiones económicas y financieras. Cooden, Bright, Stanley, Macauley, Huskisson, Lewis, todos grandes economistas. En Francia, en las dos repúblicas, vemos á dos representantes de la fuerza al frente del gobierno, los generales Cavaignac y Mac-Mahon, y parece que aquella nacion esta condenada á ser gobernada militarmente. En los mismos Estados-Unidos ha sido hasta ahora presidente un general, y el baron de Hübner augura una próxima dictadura militar que traeran sus 300,000 *politiciens carpet-waggers*. Los Estados del Sud-América gimen siempre bajo el despotismo militar. Respecto á España no hay necesidad de recordarlo: Espartero, Narvaez, duque de Tetuan, Prim, duque de la Torre, hé aquí sus gobernantes. Bravo Murillo, el conde San Luis y Gonzalez Bravo no han tardado en ser derribados, y es muy dudoso que ningun hombre civil pueda sostenerse mucho tiempo, si hay un militar de talla.

Pues bien; esta es la suerte de los paises que viven en continuas convulsiones; por sus presidentes del Consejo de Ministros puede venirse en conocimiento de la gangrena que los corrompe y consume. ¡Oh, si al frente de nuestros gobiernos figuraran siempre ministros de Hacienda eminentes, y nuestros Parlamentos se consagraran con preferencia á las mejoras morales y materiales! Los paises para ser bien gobernados, necesitan ante todo hombres de Estado consumados en las practicas y conocimientos administrativos y en las grandes cuestiones económicas y financieras.

Quiera Dios que nuestro monarca, llevando á cabo la solemne promesa que tanto entusiasmo ha producido en la concurrencia de la Exposicion, á imitacion de su predecesor Cárlos III, digno de eterna memoria, imprima este saludable impulso á la política española, alejándola de los procedimientos de fuerza y del charlatanismo fatigoso que atruena nuestros oidos todos los dias.

La escuadra inglesa que saludará en Cádiz á S. M. el rey don Alfonso XII, será una de las mas bellas de la marina británica, reforzada, como está ya, con sus mejores buques. S. M. será obsequiado con un gran banquete á bordo del navío almirante, y allí le hará los honores el representante de Inglaterra en Madrid. Tambien el señor presidente del Consejo de Ministros estará en Cádiz para asistir á dicha solemnidad.

Una escuadra francesa ha debido hoy saludar en Rosas á S. M. el rey.

—Dan varios periódicos la noticia de haberse roto las relaciones diplomáticas entre el representante de España en China y el gobierno del imperio. Nada menos cierto. Véase á continuacion copia del despacho dirigido por aquel funcionario al ministro de Estado en 5 del actual:

«Carece de fundamento la noticia trasmitida por la *Agencia Reuter*, relativa á ruptura de relaciones entre la legacion y el gobierno imperial, que siguen su curso normal, ni he abandonado por un momento la capital, ni pedido la menor intervencion del ministro de Alemania. Lo participo á V. E. en vista de la repeticion de esas noticias en los periódicos del Sur de China, y que el telégrafo debe tambien haber trasmitido á Europa.»

—Escriben de Manila con fecha 15 de enero:

«Uno de los cañoneros que están de crucero en el Sur, divisó en las aguas de Joló un buque que á pesar de las señas que le hicieron seguia su marcha forzando máquina. El cañonero le hizo un disparo, pasando este aviso desapercibido; despues otro con proyectil, y últimamente otro con granada que cayó en medio del barco. Este *saludo* hizo que el barco hiciera alto, y despues que el cañonero le atracó al costado y fué reconocido, resultó ser el *Tony*, cuya nacionalidad y procedencia se ignora, por habérsele ocupado papeles de dos distintas naciones. Ha sido clasificado de buena presa y conducido á Cavite.

Ha fondeado en nuestro puerto el vapor de guerra chino *Yang Woo*, que en español significa portentosamente bravo. Es de tres palos, forma moderna y de construccion reciente. El casco es de madera forrado de cobre, y ha sido construido en Fontechú (China). La máquina es inglesa y de fuerza de 250 caballos. Tiene nueve cañones ingleses de acero. El mando está á cargo del señor Leximare y dos oficiales, todos tres ingleses. El resto de la tripulacion es china, que viste traje de su país. Para las voces de mando, maniobra y diario se usa el inglés, de lo cual se deduce que es un barco inglés con bandera china.»

—Una hoja alemana que se publica en Roma da algunos pormenores sobre las disposiciones preliminares acordadas por el Sacro Colegio relativamente al futuro cónclave. Esas disposiciones no afectan en nada al fondo del cónclave.

Los cardenales que componen el Sacro Colegio examinaron ante todo la cuestion de oportunidad y el punto de la reunion del cónclave, y decidieron por unanimidad menos dos votos, que el cónclave debia reunirse en Roma, siempre que no ocurran en el intérvalo acontecimientos que hiciesen imposible su reunion en esa ciudad. Los dos cardenales disidentes opinaron que el cónclave debia reunirse en territorio estranjero y se abstuvieron de votar.

Los cardenales examinaron despues todas las bulas de los Papas que se refieren á la cuestion de los cónclaves y adoptaron una fórmula única abrogando los precedentes.

Decidióse, por lo tanto, que tan pronto como falleciése el Papa serian convocados todos los cardenales, y el Sacro Colegio aguardaria la llegada de los cardenales de Europa.

El cónclave se reuniria en el Vaticano, y la Capilla Sixtina le serviria de sala de escrutinio.

En seguida acordaron los cardenales los pormenores relativos al acomodamiento del Vaticano durante el cónclave, á fin de impedir toda comunicacion.

En el caso de que los acontecimientos obligaran al cónclave á reunirse en territorio estranjero, el cardenal camarlengo quedaria encargado de indicar el punto elegido á todos los cardenales.

Las disposiciones acordadas por el Sacro Colegio debian ser comunicadas en forma de Bula á todos los cardenales.

—Parece que ya van perdiendo mucho de su fuerza las suposiciones y cábalas imaginarias en que propios y extraños, ansiosos de novedades, hallaron ocasion para ejercer su inventiva, con motivo de no haber acompañado á S. M. en su viaje su secretario particular el señor conde de Morphy.

Se hubieran excusado tantos dimes y diretes enterándose, ántes de pasar á otra cosa, de que desde un principio se determinó acompañarau al Rey solo las personas estrictamente necesarias, como debe suceder cuando se trata de un viaje á bordo en gran parte y sin el aparato de una comitiva numerosa.

Esta es la razon de que únicamente hayan acompañado á S. M., además del mayordomo mayor, su primer ayudante y demás que son oficiales de la armada.

Fundamento tan sencillo ha bastado para dar asunto á la murmuracion estos dias. Veremos qué nueva invencion sustituye á la que acaba de pasar.

—La crisis ministerial en Portugal ha sido resuelta. El nuevo Gabinete ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente ministro del Reino y de Negocios estranjeros, marqués de Avila y Bolama; Hacienda, Cárlos Bento; Guerra, general Pinto; Justicia, Meria Solema; Obras públicas, Barros Cunha, y Marina, Mello Guerea.

El Sr. Andrade Corvo en la Cámara de los Pares, y el Sr. Sampaio en la electiva el dia 3, al dar cuenta de la dimision del Gabinete de que formaban parte y que habia sido aceptada por S. M. Fidelísima, espresaron que ningun motivo político ni constitucional determinaba aquella resolucion, sino la enfermedad que venia padeciendo el señor Antonio de Serpa, ministro de Hacienda, y la pertinaz indisposicion que del mismo modo sufria el presidente del ministerio, Sr. Pereira de Mello.

Toda la prensa de la capital del reino vecino, cualquiera que sea su matiz político y la adhesion ú hostilidad con que haya tratado durante el largo tiempo de su gestion al gobierno dimisionario, desde *El Diario Illustrado* hasta *La Democracia*, hacen justicia á los ministros que se retiran por las buenas intenciones y acertados dictámenes con que han llevado el peso del gobierno. *A Revoluzao de Setembro* dice, que teniendo el ministerio la confianza de la corona, el apoyo de las Córtes y las simpatías del país, ha preferido caer noblemente todo entero que presentarse ante el Parlamento enflaquecido por la pérdida de un miembro importantísimo, que habiendo sacrificado su tranquilidad y sus intereses durante algunos años al servicio público, se sentia en lo imposibilidad de seguir el mismo sacrificio, ni el mas grave de su salud quebrantada y de su debilitada constitucion física.

«Lo que los frustrados ataques parlamentarios no consiguieron, añade, lo ha logrado la enfermedad, pero el ministerio, sometido á las consecuencias de este imprevisto revés, ha dado ejemplo de gran desinterés por el poder, declinando la honra de la direccion de los negocios públicos entre las simpatías de la opinion, y poseyendo la confianza del poder moderador y el apoyo de los representantes del pueblo. El ministerio ha caido con grandeza digna de sí mismo, cuando la voz del ilustre ministro de Obras públicas, el señor Lorenzo de Carvalho, acababa de ser oida con entusiasmo en el Parlamento sosteniendo el principal artículo del credo del partido regenerador, esto es, el progreso y la civilizacion por el desenvolvimiento de los adelantos materiales y morales. Muchos ministerios han caido despues de una derrota parlamentaria; despues de un triunfo, este es el primero.»

—S. M. el Rey dió órden en Barcelona de que se le inscribiera entre el número de sócios del Montepío de obreros de la fábrica de los señores Sert.

—Nuestro querido amigo, el señor marqués de Bedmar, ha salido anoche para San Petersburgo.

TELEGRAFÍA PARTICULAR

DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 6 de Marzo á las 12 de la mañana.

Recibido el 7 á las 10 y 30 de la mañana.

La «Gaceta» nada importante.

El Gobierno gran mayoría en las elecciones.

Los emperadores del Brasil vendrán á Madrid.

Otro.

Madrid 6 de Marzo á las 6 de la tarde.

La escuadra real llegó á Rosas.

Se ha constituido el ministerio en Portugal.

Bolsa de Madrid

Del dia 6.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89.40 las de interior y á 89,10 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, 78,50.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,50.
Esterior convenidos, 52,50.
Idem últimos, 75.
Idem 30 de junio de 1877, 66,67.
Carpetas, 21.
Bonos del Tesoro, 57.
Banco de España, 194,90.
A las cuatro:
11,10 contado.
11,15, fin de mes.
Sostenido.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.
París, 8 dias vista, 4,98.

Del dia 7.

Interior, 11,10 y 15, sin cupon.
Exterior 12 20, sin id.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 7 DE MARZO.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo. (Hectólitros.)

Sobrante del dia 6	49,96
Entrada de hoy	00,00
Total	49·96
Venta de hoy	00·00
Existencia para el dia 8	49·96

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 7 DE MARZO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país	48 á 53	00 á 00
Id. pintones	50 á 53	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 55	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	46 á 48	00 á 00
Garbanzos gordos	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	00 á 00	00 á 00
Cebada del país	00 0|0 á 00	00 á 20
Id. navegada	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	31 á 00	00 á 00
Id. mazaganas	32 á 33	00 á 00
Id. tarragonas	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero	35 á 36	00 á 00
Id. de riego	35 á 36	00 á 00
Alpiste de pella	80 á 84	00 á 00
Alverjones	30 á 00	00 á 00
Yeros	00 á 00	35 á 36
Altramuces	27 á 28	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	17 á 18	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1|2
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 18 0|0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 7 de Marzo.

Entrada general de ayer, 5300 arbs.
Viejo á deposito de 00 0|0 á 00 0|0.
Nuevo de 00 0|0 á 43 1|4.
Endeble de 42 3|4 á 43 0|0.
Entrada de hoy hasta las 12.—4000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 4, 4900.
Precios.—En puerta, 42 á 42 1|2.
En bodega, 45 á 46 0|0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 4.
En los molinos de 40 á 44 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 60.

Matadero de Sevilla.

Dia 7.—23 reses y 01 terneras, con 5,014 0|0 kilóg.—Al dueño, de 1,18 á 1,19 ptas.—Al público á 50 ctos.—000 machos con 0,000 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—055 carneros con 1,065 kilóg.—Al dueño de 0,89 á 0,92 ptas.—Al público á 40.—00 ovejas con 000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 66,089 0|0.—Reses reprobadas mayores, 00.—Id. menores, 00.

Cádiz 6.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 28, de 1,53 á 1'75 pesetas kilo.—Lanares, 0, de 0 00 á 0'00.—Cerdos, 009, de 1,68 á 1,81

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.		0534
Entrados en este dia.		000
Total.		0534
Han salido.		
Para el consumo.	038	038
De transito	00	

Quedan para el inmediato dia. 0496
Los cerdos vendidos han pesado. 0381 arrobas 17 libras.

Precios por pesetas de 17,30 á 18'25
Por libras de 47 1|2 a 49 0|0 cuartos.
Sevilla 7 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 4.

Trigo, de 40 á 46 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0|0.—Habas, de 28 á 31 0|0.—Garbanzos, de 70 á 120 0|0.—Escaña, de 10 a 11 0|0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 4.—Trigo de primera, de 58 á 62 0|0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 54 0|0.—Cebada del pais de 21 á 22 0|0.—Habas, de 37 á 42 0|0.—Garbanzos de primera, de 108 á 112.—Id. de segunda, de 86 á 89.

Jaen 4.—Trigo, de 48 á 50 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 19 0|0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.

SEVILLA 6 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 00·00 á 49·60 d.
PARIS á 8 dias vista, 0'00 0|0 á 5'13.

Cartagena, 3|4 q.	Almeria, 1|2 á 3|4.
Madrid 2 1|2 p.	Santander á 1 p 00.
Cádiz, 1|8 d.	Granada, 3|4 q.
Barcelona 1|4 q.	Bilbao, 3|4 q. p.
Valencia, 1|4 q	Badajoz, 1 p 00 q.
Málaga, 3|8 a 3|4 q.	Córdoba 1|2 q.
Alicante 5|8.	Coruña, 1 p. 00 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 6 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	7	8	08	23
S. José.	0	0	0	0
Total.				23

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	8
De la Casa expósitos	2
De la poblacion	13
Igual.	23

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 6.

De Sanlúcar, 2 balandras con sal y vino.—De Tarifa, laud Dolores, con loza.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Segovia, con carga general.=Para Sta Cruz de Tenerife, goleta id. Vicenta, con id.—Para Adra, laud Trinidad, con cebada.

Buques entrados en Cadiz el dia 5.

Vapor español Santiago, de la Habana con algodon.—Id. id. Anita, de Sevilla con ladrillos.—3 pailebot americanos con carga general uno y dos en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español Santiago, con carga general para Barcelona.—Barca francesa France, con sal para San Pedro Miquelon.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20: tercera 28,40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,30, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancias, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25: tercera 30 rs.

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n.—Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m.—Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25, 60 rs; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

de las Vias urinarias y enfermedades contagiosas. Curalas el **Jarabe de Blayn**, hecho con las yemas del pino abeto y el bálsamo de tolú, único prescrito por los mejores médicos. En Paris, BLAYN, 7, *r. du Marché-St-Honoré.* Precios, 12 y 18 rs. Madrid: Agencia franco-española.

Por menor en Sevilla Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

VENTA Á PLAZOS,
CATORCE REALES SEMANALES.
SEVILLA, O'DONNELL 5.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO,
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

MAQUINAS PARA COSER de la Compañia "SINGER" de NuevaYork
SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA
THE SINGER MFG. C.º N.Y. TRADE MARK
PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.
UN AÑO DE CREDITO,

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPANA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:

España.
Badajoz, San Juan 32.
Barcelona, P. de Angel Boria 1.
Bilbao, Arenal 18.
Cádiz, Dolumela 20.
Córdoba, Ayuntamiento 14 y 16.
Coruña, Real 18.
Gerona, P. de la Constitucion 10.
Huelva, Concepcion 12.
Lerida, San Antonio 9.
Madrid, Carretas 35.
Málaga, Duque de la Victoria 1.
Palma, Bolsería 18.

España.
Sevilla, O'donnell 5.
Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.
Tarragona, Bajada de la Misericordia 4.
Valencia, Mar 53 y 55.
Valladolid, Acera de S. Francisco 26.
Zaragoza, Alfonso I 41.

Portugal.
Beja, Larga de Santa Maria.
Faro, Sto. Antonio do Alto 34.
Lisboa. Praza do Loreto 6 y 7.
Oporto, Formoza 335 y 337.
Ponta Delgada; Valverde 61.

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

En dos dias no queda ni una cana!
Nuevo frasco. — Medalla de Oro.

EAU FIGARO

Especialidad de tinturas en todos colores, progresivas ó instantáneas para los cabellos y la barba. *Sociedad de Higiene francesa*, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris. Ventas por mayor; **Madrid**, **Agencia franco-española**, 31, calle del Sordo: por menor, sus depositarios y las buenas perfumerias.

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.
CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

NO MÁS NITRATO DE PLATA
PARA TEÑIR LOS CABELLOS.
AGUA DIVINA VEJETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.

Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.

Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8. en Sevilla, 925

FÁBRICA
DE TINTAS NEGRAS Y DE COLORES
DE CASIMIRO DIEZ,
calle de la Imagen número 3, Sevilla.

La tinta regeneradora obtenida con la combinacion de sustancias vegetales, cuya confeccion se debe al desvelo de una constancia á prueba, recurriendo á paises extranjeros para hacerme de las plantas que me negaba el clima de este pais.

Logrando por estos medios competir con los mejores productos extranjeros, ofreciendo al público tinta negra primera calidad comunicativa, pudiendose copiar á los ocho dias, primera no comunicativa, fina, segunda ordinaria y violeta comunicativa, y no comunicativa, azul no comunicativa, verde fijo y fino, amarilla y encarnada.

Al ofrecer los productos de mi fábrica al ilustrado criterio del público, no creo oportuno encomiarlos, pues la justicia que los resultados prácticos necesariamente la han de tributar, son la mejor recompensa para el autor.

4766 p a.

SE COMPRAN,

Cupones 3 por 100 interior y esterior hasta el vencimiento primero de Julio proximo venidero.
Cupones de todas clases.
Empréstito en recibos, facturas y títulos.
Valores del Estado en general.

NO SE COBRA COMISION.

Calle del Lagar núm. 16. *D. José Sierra Payba.*

PERFUMERIA.
Gran surtido de la acreditada fábrica de Violet.

Jabones legítimos de Lechuga, Col-crean, Jazmin, Fresa, Violeta, Rosa-The, Imperial de Rusia, Heliotropo, Crémas á la Duquesa y Pomadas surtidas de olores.

Crema blanca de Cisnej superior, composicion para dar un blanco delicioso al cútis superior al Cold-cream.

Agua de Lavanda, Esencias concentradas para los pañuelos, de Camelia, Velutina 12 rs. caja, Jazmin, Heno, Cuero de Rusia, Nardo, Violeta, Magnolia, Miel de España, Vetiver y Azahar, Agua de la Emperatriz, Tinta indeleble para marcar la ropa.

Recomendamos á nuestros parroquianos este buen surtido, *legitimo* de la casa Violet, y desconfien de los Jabones de Lechuga falsificados, que abundan, por ser dañosos á la piel.

UNICO DEPOSITO *Bazar de Perfumeria,* SIERPES, (esquina á la Campana. 228 p.

ACEITE DE ALGODON REFINADO.

Habiendo hecho una série de análisis del *aceite de algodon refinado* que me remitió el Sr. J. F. Hirsch, de los molinos titulados *Copenhagen Oil Mills*, CERTIFICO: yo el infrascrito, que las muestras sometidas á mi exámen indican un artículo puro y saludable, exento de toda adulteracion ó contaminacion metálica.

Soy de parecer que el aceite de algodon refinado, preparado por el sistema del Sr. J. F. Hirsch, es una sustancia genuina y sin mezcla y podrá servir segura y útilmente como artículo de alimento para el género humano.

Wm. Sedgrrick Saunders, doctor médico,
oficial de higiene y analizador de alimentos para la ciudad de Lóndres.

En referencia al certificado que precede, se previene al comercio, que el aceite de algodon refinado de mi fábrica, lleva sobre los barriles una de las siguientes señas





EXTRA

Estas señas de la fábrica se hallan debidamente registradas en las Córtes de Justicia de Inglaterra.—*J. F. Hirsch.*

1084 p. 6 5

VINO DE QUINA FERRO FOSFATADO
con Bifosfato de Cal y Pirofosfato de Hierro
Preparado por MONTREUIL HERMANOS y C.ia
Farmacéutico condecorado de los Hospitales de Paris
Fábrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris

Medicamento recomendado para las personas débiles y los niños raquíticos, sobre todo para las nodrizas (mères nourrices) á las que **aumenta las calidades nutritivas de su leche.** Recomendado con éxito contra la **anemia**, la **clorósis**, la **caquexia** y las **enfermedades de los huesos.** Precio, 12 r.s

VINO DE QUINA FERRUGINOSO, tónico y estimulante. Precio 12 r.s
VINO DE QUINIUM, tónico y febrífugo. Precio 12 r.s
VINO DE QUINA DE LEY, tónico y aperitivo. Precio 12 r.s
VINO DE ZARZAPARRILLA Y QUINA DE LEY, cada copita contiene la parte activa de 4 gramos de Zarzaparrilla y de un gramo de Quina. En Paris, 3 fr. 50 c.s

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES
FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, **Madrid.**
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía,** lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp.

INDUSTRIA ARAGONESA.
DEPÓSITO DE TEJIDOS DE LINO BLANCO DE TODAS CLASES.
Lienzos, Retortas, Holandas, Pañuelos y Mantelerias.
Pablo Viou y Blanc.—Calle Chicarreros núm. 23.
PRECIO FIJO. 30-01

EL MEDIODIA.
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA,
DEDICADA ESCLUSIVAMEMTE
Á LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Direccion general en Sevilla, S. Isidoro 24.

GARANTÍAS.

Capital social.	Rvn.	10.000,000.
Fondo de reserva y primas á cobrar.	»	2.891,052. 88
Total.	»	12.891,052. 88

SINIESTROS PAGADOS.

Por 207 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1875. Rvn. 1.083,214

Esta Compañía admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas, los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas, y demás que constituyen la propiedad tanto rústica como urbana.

Los siniestros se pagan en esta capital á los 15 dias de aprobados por el consejo de administracion.

REALIZACION
CON VEINTE Y CINCO POR CIENTO DE REBAJA.
LA DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA FERRETERIA
EL CANDADO CUNA 58 Y 60.
(Se traspasa el establecimiento y se arrienda el local).

1008 p. 8-3

LA ACADEMIA.
Revista de gran lujo consagrada á la cultura de los pueblos peninsulares y latino-americanos.

En la última entrega de esta selecta publicacion, se insertan notables trabajos de los señores Tubino, Janer, Caldas y del eminente lingüista francés Vinson, y entre las ilustraciones una bellísima vista del célebre monasterio y castillo de Quejana, sepulcro del canciller Pero Lopez de Ayala y la virgen de el Cabello.

Se suscribe en la administracion de La Andalucía, *Monsalves* 4.

LUIS GUINTER,
Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.

Calle Génova núm. 24.
4777 p. a.

IMPORTANTE PARA TODOS.

Dinero sobre fincas, alquileres de casas y otros valores.—Cobros de toda clase de deudas.—Se trabajan negocios judiciales, civiles, eclesiásticos y militares.—Encargos para toda clase de ásuntos dentro y fuera de la capital.

Reserva y equidad. Calle Vinateria núm. 5, de 3 á 5 de la tarde.

970 p. d. 10-06

PEQUEÑOS POEMAS.
POESIAS
por D. Luis Montoto.

Un tomo en octavo de 156 paginas, escelente papel y esmerada impresion. Se vende á ocho reales en la imprenta y libreria de D. Francisco Alvarez y compañía, calle de Tetuan número 24.

20 g. d.

Leche de cabra.

En la calle Confiterias núm. 11 se espende diariamente á 7 cuartos cuartillo y á prueba de bombilla.

77 g. 6-3

Costurera,
para toda clase de ropa.

Plaza de San Antonio núm. 13 dan razon. Tiene personas que la abonen.

73 g. 6-2

CAJA DE ULTRAMAR.

Se compran, se negocian y se gestionan los créditos de los fallecidos en Cuba y Filipinas.

Calle Argote de Molina 19.
1103 p. 10-09

Buen negocio.

Por ausentarse su dueño, se traspasa una acreditada casa de huespedes, situada en un punto céntrico de la poblacion, y en precio muy arreglado: en la actualidad produce muy buena renta.—En el puesto de agua que está junto al correo darán razon.

1105 p. 10-09

Venta.

Se vende un buen estrado de caoba moderno, de muelles y con forros de seda carmesí, en la calle Borceguineria num. 57. 75 g. 6-2

Se vende un magnífico aparador todo de caoba, para comedor, que costó 7000 rs. y se dá en 3000.—Una mesa de la misma clase, de 1500 en 600 y un piano francés de 8000 en 3000.—Plaza de Godinez núm. 4 dan razon.

78 g. 6-4

Se vende un sofá y dos butacas de canuton celeste y una mesa con tapa de piedra. Se puede ver de 12 á 4, en calle Perla núm. 1. 80 g 6-4

ARRENDAMIENTOS,

LÉASE TODO.
VENIDA DE S. M. EL REY,
y festividades de Semana Santa y Féria.

Las familias que deseen arrendar *pisos amueblados*, pueden llevar nota de ellas al único y conocido *Centro de arrendamientos* de calle *Vizcainos número* 50, cuya antigüedad lo recomienda por sí solo.

Los señores forasteros que deseen comodidad y baratura, deben acudir á dicho *Centro*, donde podrán contratar sus habitaciones en casas recomendables y de toda seguridad.

Horas de oficina de 10 á 4 y de 7 á 10 de la noche.

Tomese nota=Vizcainos núm. 50.

Balcones.

En el mejor sitio de calle Génova se arrienda un balcon bastante grande para las próximas festividades de Semana Santa y entrada de S. M.—En el estanco de dicha calle darán razon.

72 g. a.

Casas.

SE ARRIENDA la bonita casa calle de las Palmas núm. 30. En igual número de calle O'Donnell informarán.

53 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle de Rubens número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle de las Palmas núm. 121. Dan razon Laguna 23.

11 g.

SE ARRIENDA la casa núm. 15 (accesorio) de la calle de los Tintes, en la principal de la misma calle y en la plaza del Duque núm. 16 dan razon.

4217 p. d.

SE ARRIENDA la casa calle Hombre de Piedra núm. 4. En la misma calle núm. 6 dan razon. 4395 p d.

SE ARRIENDA la casa núm. 4 de la plaza de los Venerables: tiene nueve habitaciones, agua de pié, cuadra, un pequeño jardin y las oficinas necesarias. Puede verse de 12 á 4 de la tarde.

Otra casa en la calle del Chorro núm. 5, con 12 habitaciones, agua de pié y las oficinas necesarias. Ambas renovadas hace poco. Dan razon plaza de Alfaro núm. 7. 554 p d.

SE ARRIENDA en la calle de las Sierpes núm. 13, y la del Azofaifo 3, una casa principal de nueva planta, con gran pátio, muchas y buenas habitaciones, toda clase de comodidades á propósito para fonda, tiene agua de pié.=En la sombrereria de J. Pedro Bunout darán razon.

SE ARRIENDA la casa calle de Gijon número 2, en la de Bailen núm. 54 dan razon y en el establecimiento de esquina esta la llave. 79 g. 6-4

SE ARRIENDA una casa con espaciosas habitaciones y agua de pié en 12 rs. diarios, en la barberia de la calle de los Baños está la llave. 74 g. 6-2

SE ARRIENDA la bonita casa plaza de San Francisco núm. 31, en la misma plaza núm. 26 dan razon.

84 g. 6-5

SE ARRIENDA la casa calle de las Palmas núm. 41.—En la de Faisanes 4 dan razon. 54 g. a.

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de calle del Moro, en el núm. 9 dan razon.

55 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle Alfaqueque núm. 3, con jardin y alegres habitaciones. Dentro dan razon. 32 g a.

SE ARRIENDAN las casas calle de Génova núm. 1; y Valflora 8, puerta del Arenal.=Dan razon calle del Horno número 8. 217 a.

SE ARRIENDA una casa principal plaza de la Contratacion número 6, toda acristalada con agua de pié, cochera, cuadra, jardin y muchas y cómodas habitaciones.—Plaza de Sta. Maria la Blanca núm. 10 darán razon. 22 g a.

SE ARRIENDA la casa calle de la Vida núm. 4 con abundante agua de pié, informarán Sta. Teresa 10. 429 g a.

SE ARRIENDA la casa calle Mercaderes núm. 45.—En la misma dan razon.

236 p. a.

Pisos

Se arriendan dos pisos perfectamente amueblados en la calle de San Pablo núm. 1.° 4 g.

Se arrienda un piso principal amueblado. Calle Francos número 13.

783 p. d.

Se arrienda un partido de casa y una cuadra para los dias de feria, calle Azafran núm. 24 dan razon.

82 g. 6-5

Se arrienda un piso amueblado con buenas habitaciones y bastante bien arregladas, en un sitio inmejorable para la temporada presente, pues coje en lo mejor de la plaza del Silencio, y se admiten huespedes calle Francos núm. 73. 83 g. 6-5

Se arrienda en una buena casa un partido amueblado ó dos habitaciones para esta temporada de fiestas. Informaran Chicarreros 12. 866 p 11-01

Se arrienda por la presente temporada un piso principal elegantemente amueblado. Es casa particular.—Dan razon Catalanes 3. 70 g. 8-2

Habitaciones.

En la casa calle de San Pablo número 31, se alquilan habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella.

1136 p. a. 6-3

Para las próximas festividades se arriendan habitaciones amuebladas cerca de la Catedral.—Calle Vinateria número 5 informarán.

971 p. 10-02

Fábrica de jabon.

Se arrienda una con todos los útiles y buenos almacenes. Calle Madrid número 6 dan razon. 565 d.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE SAN FERNANDO.
Compañía Arderius.
Funcion para hoy Jueves.
49.ª de abono, turno impar,
A beneficio del público.
La zarzuela en un acto
Para una modista un sastre.
La zarzuela en 3 actos y un prólogo
La vuelta al mundo.
A las 8

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica
de Mr. Thomas Price.

La funcion se compondrá hoy de notables ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y lindas diversiones por los graciosos clowns Pierantoni, Romain y Bellezza, y los hermanos Johnsons.

A las 8 1/2.

Precios.=Plateas sin entrada, 60 reales.—Sillas con idem, 10.—Entrada general, 4 rs.=Medias entradas para niños y militares sin graduacion, 2.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARÍA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO X. VIERNES 9 DE MARZO DE 1877. NÚM. 3014

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL.

Sevilla 9 de Marzo de 1877.

COMUNICADO
DE D. FRANCISCO DE B. PALOMO.

(Continuacion.) (1)

NOTICIAS HISTÓRICAS
sobre las riadas ó grandes inundaciones
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde
PRINCIPIOS DEL SIGLO XV
HASTA NUESTROS DIAS.

Acogiendo favorablemente el Ayuntamiento las oportunísimas indicaciones de la Academia de Bellas Artes, acordó oir sobre ellas á su Comision de obras públicas, la que á su vez, para exponer lo conveniente, encargó el estudio del nuevo proyecto, como persona perita y de muy acreditada competencia en la materia, á su vocal supernumerario, y tambien académico, D. Eduardo García Perez, quien con el celo é interés que siempre le distinguieron en cuanto pudiera convenir á Sevilla, hizo detenidos estudios sobre el terreno de las reformas, consignados en una extensa y luminosa Memoria descriptiva que remitió á la Comision con fecha de catorce de marzo de 1861, acompañando el plano que levantó de la ronda interior y exterior, como tambien del espacio comprendido entre esta y el rio, con las nivelaciones necesarias; resultando de su delicado y concienzudo trabajo, dos proyectos de reforma, y sin disputa ambos aceptables.—Consistia el primero en levantar un paseo, que uniéndose frente á la puerta Real con el que viene de la de Triana, siguiera horizontalmente á la misma altura del ferro-carril y paralelo con la vía, hasta terminar en la plaza de Vib-Ragel, recorriendo una extension de mil trescientos ochenta y dos metros y treinta y siete centímetros. Este paseo contendria un arrecife central de ocho metros de ancho para carruages y caballerías, y dos vías laterales para transeuntes, separadas del arrecife por dos cunetas de sesenta centímetros, uniéndose con el terraplen de la vía férrea por el lado izquierdo, y apoyándose por el derecho en un muro de contension construido de ladrillos, y coronado de un pretil del mismo material de ochenta centímetros de altura. Este muro se proyectaba únicamente para aquellos puntos en que la muralla no pudiera suplirlo; siendo de advertir, que segun las observaciones del perito, si bien el paseo en su orígen tocaba en el ángulo frente á la entrada de la estacion de la via férrea, se separaba despues de las otras cuando ménos tres metros, dejando mas adelante un gran espacio entre la muralla y el paseo, hasta la distancia de seiscientos metros del origen, donde ya se hacia necesario extender el terraplen, apoyándolo en la misma muralla para evitar parte de su costoso derribo y economizar la construccion del muro de sostenimiento. Veinte metros antes de la puerta de San Juan, se internaba el paseo dos metros en la plaza del mismo nombre, siguiendo así hasta cincuenta, pasada dicha puerta, donde volvia á tomar la ronda exterior, continuando por ella ciento treinta y cuatro metros, á cuya distancia entraba de nuevo en la interior, dejando, sin embargo, espacio suficiente para que quedara libre la entrada de las casas, y tocando solo al convento de San Clemente, de donde tomaba una extension superficial de setecientos treinta y siete metros, internándose en el edificio por el ángulo de la plaza de Vib-Ragel once metros.

Con el perfil longitudinal se demostraba que la altura máxima del terraplen era de dos metros treinta y cinco centímetros; y de las trasversales se deducia, que si bien en la plaza de Vib-Ragel se podia descender desde la vía á la puerta de la Barqueta y calles del muro de la Macarena y Calatrava, con una pendiente de un metro y noventa centímetros por ciento, esto no tenía lugar en la plaza de San Juan, porque la diferencia de nivel que habia entre el terraplen y las embocaduras de las calles del Guadalquivir y San Vicente, eran en la primera de tres metros sesenta centímetros, y en la segunda veinte y siete centímetros mas, y por consiguiente seria imposible descender en la distancia de cincuenta y cinco metros que habia desde el paseo á las indicadas calles, sin una pendiente de seis metros ochenta centímetros por ciento, á no tomar el orígen de la rasante á la distancia necesaria en las calles, removiendo su piso actual y cegando en parte la entrada de las casas próximas á la plaza. Por eso, para conservar el paso á los transeuntes, aunque se privara de él por aquel á los carruajes y caballerías que podian comunicarse por otros inmediatos, se proyectaba una escalinata de cuatro metros de anchura con dos tramos, situada frente á la calle del Guadalquivir, y por debajo de la cual tendria entrada la alcantarilla que establecía la comunicacion entre la plaza de San Juan y el rio y que sería continuacion del paso inferior que existe en la vía férrea.

Las obras que habria que ejecutar para llevar á cabo este proyecto, serian, el derribo de una parte de la muralla, segun se índicaba en el plano: el terraplen: el afirmado del arrecife y paseos: el muro de contension con su pretil: la construccion de dos alcantarillas y de cuarenta asientos, y por último, la colocacion de mil ciento ocho árboles.

El segundo proyecto formado por el señor Garcia Perez, consistia tambien en un paseo, que partiendo y terminando en los mismos puntos que el descrito y con igual longitud y altura, tenia solo para transeuntes una vía de seis metros de ancho inmediata al ferro-carril, y otra para carruajes y caballerias de ocho metros, separadas ambas por una cuneta de un metro. El terraplen iria así mismo sostenido por un muro de contension coronado con pretil, y llevaria ochocientos treinta árboles y ciento ochenta y cinco asientos.

El costo calculado por el perito al primer proyecto, ascendia á la cantidad de seiscientos cincuenta y nueve mil seiscientos siete reales, y el del segundo, á seiscientos diez y ocho mil novecientos setenta y cinco reales; siendo preferible en concepto de aquel el último, porque además de producir ahorro en el gasto, ofreceria al público una extensa vía para transeuntes y otra para carruajes y caballerias, teniendo por otra parte la ventaja de dejar mas espacio entre el terraplen y las casas, y de disminuir la expropiacion del convento de San Clemente, puesto que el número de metros superficiales que en el primer proyecto era de setecientos treinta y siete, quedaba en el segundo reducido á doscientos setenta. Además, que si la expropiacion de ese terreno fuera un obstáculo para realizar el proyecto, podia extendenderse el terraplen solo hasta el muro del edificio, suprimiéndose la vía para transeuntes á la distancia conveniente, á fin de que el arrecife de los carruajes llegara á la plaza de Vib-Ragel con el ancho suficiente para ser transitable, ó bien podia tomarse parte del corral, quedando entonces las dos vías, aunque mas estrechas.

(Se continuará.)

(1) Véanse nuestros números de los dias 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero, 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 15, 16, 18, 20, 21, 23, 25, 27 y 28 de Febrero, 1, 3, 4, 6, 7 y 8 de Marzo.

Publica nuestro colega *La Política* un acertado artículo titulado EL INTERREGNO PARLAMENTARIO, en el cual abundan muy atinadas reflexiones, tanto respecto a la conducta del gobierno, como con relacion á la de las oposiciones durante el tiempo que media desde la clausura de las Cámaras hasta su próxima reapertura.

La segunda legislatura se reunirá en Abril ó Mayo, y entre la primera y la segunda habrá habido un intérvalo de algunos meses. ¿Qué habrá hecho el Gobierno en este tiempo? pregunta el colega, dando la contestacion siguiente: «Adelantando en su tarea de restablecer por completo el órden normal y constitucional, ha hecho proceder á las elecciones de ayuntamientos con arreglo á la ley y al voto público; se están llevando á cabo en estos momentos las elecciones de las diputaciones provinciales; están convocados los electores para el Senado, y el Gobierno se dispone á desempeñar la tarea que le corresponde en la organizacion de este alto cuerpo. Además, el ministerio, cumpliendo los deseos del monarca, ha organizado el viaje de S. M. á las provincias y su visita á los buques de la armada.»

Apreciando en toda su importancia el viage régio, *La Política* dice que de él se han de derivar grandes bienes para los pueblos visitados, una corriente de nobles sentimientos entre el rey y los súbditos y una suma mayor de conocimientos en el monarca para apreciar los recursos y necesidades de los pueblos, los medios de utilizar los unos y satisfacer los otros.

Verdaderamente puede el Gobierno esperar tranquilo la pregunta que habrán de hacerle las oposiciones, cuando se presente en el banco azul: ¿qué has hecho durante el interregno parlamentario? No podrán las oposiciones, como advierte atinadamente *La Política*, responder tan satisfactoriamente como el Ministerio, si este á su vez les pregunta: ¿en qué habeis contribuido por vuestra parte á la mejora del país?

«Dificilmente—escribe aquel periódico,—contestarán á esta pregunta si no enumeran como servicios á la pátria las vulgares murmuraciones, las hablillas, suposiciones y cuentos de viejas con que uno y otro día han desfigurado los hechos, los obstáculos que han puesto al Gobierno para su marcha política y económica, y la insistencia con que han querido rebajar el crédito en la cuestion de los fondos públicos.»

No otra cosa han hecho las oposiciones durante el interregno parlamentario, que tratar de desvirtuar los actos del Gobierno fecundos en beneficios. Basta repasar la prensa de oposicion, en los últimos meses, para adquirir el convencimiento de la verdad de lo que decimos; basta tambien recordar lo que han hecho y continuan haciendo ciertas agrupaciones, que no teniendo vida propia, y siendo impotentes para edificar nada por sí solas, se aplican á sembrar la cizaña en el campo contrario y á ver de destruir la obra de los que llaman sus enemigos.

Las oposiciones, y especialmente aquellas que con mas ansias aspiran al poder, han debido durante estos meses, en que están en suspenso las tareas parlamentarias, no solo apoyar al Gobierno en todas aquellas cuestiones que entrañan un beneficio directo para el pais, sino tambien prepararse y disponerse para cuando las necesidades de la política y la opinion pública, constitucionalmente manifestada, las llamasen á la presidencia y direccion de los negocios públicos. ¿Han hecho algo de esto? Todo lo contrario: abandonadas, de una parte, á las cuestiones de carácter puramente personal que las tienen fraccionadas y en el mayor desconcierto, y unidas, de otra, en la comun aspiracion de causar por el descrédito la caida del actual Gabinete, á la vez que sólo han tenido acusaciones, que por lo injustas é hiperbólicas rayan en lo ridículo, se encuentran hoy, con levísimas diferencias, en el mismo deplorable estado que alcanzaron á la clausura de las Cámaras.

La Política termina su juicioso artículo consignando, como en otra ocasion lo hemos hecho nosotros, que el Gobierno, lejos de temer la apertura de las Córtes, la desea, porque entónces ha de ver el pais cuán pequeños móviles han agitado á las oposiciones durante el interregno parlamentario, cuán estériles han sido sus esfuerzos y cuán pueriles sus argumentos.

Discurriendo sobre la próxima reapertura de las Córtes y sobre la conveniencia de discutir ámpliamente la cuestion de presupuestos, declara *La Iberia* que jamás los constitucionales tratarán de embarazar con importunas disertacio-

---

De pronto Satú se incorporó sobre el sillon, y dijo á la anciana señalando un hombre que venia por el camino:

—¡Aquel es Kemis! ¿Para qué volverá ese necio á Phenicon?

—Quién sabe si se habrá enriquecido ya, objetó maliciosamente la sirvienta.

La jóven lanzó una carcajada, y dijo:

—Y yo, que casi le amaba creyéndole digno de mi amor. ¡Un miserable obrero!

—Modera tus risas. Se halla ya bastante cerca y pudiera oirte... no conviene provocar el enojo de los hombres, sino mas bien dominarlos con la astucia.

Kemis en tanto habia divisado á la jóven, y corriendo hácia la casa, subió anhelante los peldaños que elevaban el pórtico sobre el camino.

—Satú, traigo un tesoro, y al decir esto, el jóven levantaba en alto un objeto con la siniestra mano.

—¡Un tesoro! repitieron ambas mujeres.

La astuta doncella, dominando su asombro, añadió dirigiéndose á su compañera con fingida emocion:

—¡Ya ves cómo se han realizado mis predicciones! Kemis es inteligente, me ama y sabrá conquistar mi mano.

En tanto, el afortunado amante habia desenvuelto la tela que formaba el paquete y mostraba el rico presente del desconocido.

—Ese tesoro ¿te pertenece? preguntó Satú.

—Sí, es mio y... tuyo.

—¡Padre, padre! esclamó ella entrando precipitadamente en la casa, seguida de Kemis y de la anciana.

—Jóven, quiera Osiris que no reconozcas en breve la falsedad de las palabras que tus labios han pronunciado.

—¿Y no podré saber el nombre de mi generoso bienhechor? repitió Kemis, arrodillándose ante el desconocido.

—No: y si algun dia el azar te descubre quién soy, guardate de decir lo que has hecho por mí. Nadie puede acercarse impunemente á mi persona cuando duermo, ni aun para librarme de la muerte. Vuelve a Phenicon, y el personaje estendiendo su brazo, le señaló la entrada del parque.

Kemis besó la fimbria de su túnica dorada y salió rico y feliz de aquel eden donde habia entrado pobre y triste.

—

A la entrada de Phenicon y en la calzada que desde Pynteris conducia á Berenica, se levantaba una pequeña mansion de rojos ladrillos sombreada por varios grupos de palmeras, habitada por el hierogramata Fares.

Sentada bajo el pequeño pórtico que precedia á la casa en un cómodo sillon, su hija la encantadora Satú, vistiendo una ajustada túnica de lino que modelaba sus formas y con el cabello peinado en menudas trenzas, sujeto por una cinta azul, se entretenia viendo desfilar ante su vista los largos cordones de acémilas, que conducian variados artículos á los pueblos enlazados por el camino. Los mercaderes y conductores se detenian un momento al pasar, admirando la belleza de la jóven, que hablando con una vieja sirvienta aparentaba no apercibirse del efecto que causaba su belleza en cuantos la veian.

de flores y las paredes multicolores de los kioskos.

Un silencio profundo reinaba en el jardin, interrumpido tan solo por el canto de las aves y el murmullo de las aguas de los surtidores al caer en las tazas de piedra.

Impulsado por la curiosidad nuestro personaje, levantándose, avanzó con temor sobre la fina arena que cubria el suelo, dispuesto á retroceder en cuanto notase la presencia de algun ser humano. Nadie, sin embargo, se presentó á su vista. Poco á poco llegó hasta la orilla de un dilatado estanque, donde millares de dorados peces se revolvian entre las plantas acuáticas.

El mancebo, temeroso siempre, se retiraba ya, cuando el leve rumor que produce la anhelosa respiracion de alguien dormido, le hizo volver la cabeza. A su derecha, y dentro de un cenador cubierto de pámpanos y madreselvas, un hombre, reposaba tendido sobre una magnífica piel de tigre. Gruesos brazaletes de oro adornaban sus muñecas, y un soberbio collar brillaba sobre su robusto pecho.

El jóven se acercó con precaucion, observando la majestuosa fisonomía del desconocido. Al mismo tiempo un objeto se agitó entre la menuda hierva que tapizaba el suelo, y una pequeña víbora perteneciente al terrible género que los egipcios llamaban *scytala*, irguió su achatada cabeza á poca distancia del dormido personaje.

El mancebo se detuvo pensando en su interior que si se alejaba cobardemente de aquel sitio, la muerte del hombre dormido era casi cierta.

La scytala en tanto abrió sus rojizas fauces

nes los debates que revisten verdadero interés para el país.

Mucho nos place esta afirmacion, porque responde discretamente á los propósitos de un partido sério. El estado de nuestra hacienda bien merece que se le consagre un preferente cuidado, huyendo de discusiones ociosas, para que la iniciativa de las Córtes pueda producir los frutos que la nacion espera de su patriotismo.

Todas las fracciones políticas debieran inspirarse en idénticas miras; porque á todas, sin distincion de matices, interesa el porvenir de nuestra situacion económica; pero mientras tanto nos llega el caso de demostrar su actitud en los próximos debates, séanos lícito tomar acta de las palabras del apreciable colega, en nombre de la sinceridad que las guía y el patriotismo que las abona.

Preguntas de *El Parlamento* que contesta *La Correspondencia*, si no á gusto del colega, con arreglo á la verdad:

—«¿Qué hay de Joló?

Los ministeriales contestan que nada. Las probabilidades son de una solucion satisfactoria.

—¿Qué hay de Hacienda?

Ya lo verá el colega al abrirse las Córtes.

—¿Qué de Bolsa?

Esta como la dejaron sus amigos.

—¿Qué de conciliaciones republicanas?

Que le tienen sin cuidado al gobierno.

—¿Qué de las entrevistas del marqués de Orovio?

Que está identificado con la política del gobierno.

—¿Cuándo se abren y para qué las Córtes?

Traslado á *La Política*.

—¿Seguirá el señor Barzanallana al frente de su departamento para evitar la crisis ministerial, aunque con ella se produzca la ruina del crédito?

Sucederá lo primero y no acontecerá lo segundo.

—¿Ocurre otra cosa?—preguntamos nosotros.»

Evacuando el traslado que hace referencia á *La Política* solo nos cumple repetir que las Córtes se abrirán cuando lo determinen el rey y su gobierno, con arreglo á la Constitucion.

Habiendo publicado *La Patria* un *estadito*, del cual aparecian los precios del consolidado desde 1870 á 1877, en cuya última fecha resultan en baja los valores públicos segun es sabido, nuestro apreciable colega *La Política* hace sobre el asunto atinadas consideraciones, demostrando las verdaderas causas del fenómeno:

«El consolidado, en virtud del arreglo pactado con los acreedores, gana hoy el 1 por 100, dice: en todas las épocas que se cita ganaba el 3; á eso, y nada mas que á eso, se debe la diferencia entre el precio que hoy alcanza y las que figuran en el estado trascrito. Es indudable que el 11,05 de hoy al respeto de 1 por 100 de interés representa un 33,15 para el interés antiguo; y esa seria seguramente la cotizacion del 3 por 100 si los desastres ocasionados por una guerra civil de cuatro años y una série de lamentables emisiones no hubiesen obligado al Gobierno á pactar una reduccion de intereses, que estaba reclamada por todo el mundo, é impuesta por la necesidad.

Esa reduccion, propuesta en principio por los constitucionales, era aun más lata que la llevada á cabo por el Gobierno actual, pues que, si mal no recordamos, se establecia con un caracter de perpetuidad, en tanto que la realizada en virtud de la ley de presupuestos vigente es temporal y no comprende más que un período de cinco años. Sea cual fuese el Gobierno que hoy rigiese los destinos del País, y ménos si fuera cualquiera de los que funcionaban en las épocas precitadas, el consolidado no alcanzaria seguramente cifras mayores que las que hoy arroja la cotizacion: ¿es posible que haya quien crea que lo que gana 1 de interés pueda alcanzar en ningun mercado del mundo igual tipo que lo que gana 3?»

Como añade *La Política*, todas las exclamaciones de los colegas de oposicion, toda la palabrería que vemos empleada á este propósito no conseguirán alucinar mas que á aquellos á quienes interese dejarse alucinar. Ha sido doloroso hacer la reduccion de intereses; pero ha revestido tal carácter de necesidad, que los tenedores extranjeros fueron los primeros á aceptarla y no sabemos bien si á proponerla.

Queda, pues, sentado que sin esa reduccion, consecuencia de los pasados desastres y de las locas emisiones de los tiempos á que se hace referencia, el consolidado señalaria hoy el tipo de 33,15, sólo inferior al que tuvo en la época de don Leopoldo O'Donnell, en los dos años de mas pingües rendimientos de la desamortizacion civil y eclesiástica.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Huelva 8 de Marzo de 1877.

La cuestion electoral para diputados provinciales ha concluido con el triunfo completo de los amigos del Gobierno en todos los distritos.

Son, pues, diputados, por la capital, D. José Lopez Moreno; por Gibraleon, D. Antonio Pizarro é Iñiguez; por Trigueros, D. Emilio Cerero y Barrera; primer distrito de Moguer, D. Antonio Hernandez Pinzon; segundo distrito, don Rafael Iñiguez y Hernandez Pinzon; por Bonares, D. José Carrasco; por La Palma, D. Manuel Tirado Rañon; por Villalva, D. Juan Espino Soldan; por Manzanilla, D. José María Moreno; por Valverde del Camino, D. Narciso García Castañeda; por Zalamea la Real, D. José Natalio Cornejo; por la Puebla de Guzman, D. Manuel de Orta y Moron; por el Alozno, D. Antonio Soldan y Sabeto; por Ayamonte, D. Rafael Tejada; por Lepe, D. Tomás Lopez; por Villanueva de los Castillejos, D. Luis Ojeda; por Aracena, D. Excequiel Martinez; por Santa Olalla, D. Antonio Tello y Lobo; por Cortegana, D. Mannel Leon García Salazar, y por Encinasola, D. Justo Ximenez.

Solo hubo lucha empeñada en Moguer, sostenida por una parte por el Vice-Almirante Pinzon, los radicales señores Burgos y otros, contra los sobrinos del mismo Vice-Almirante don Rafael Iñiguez Pinzon, y don Antonio Hernandez Pinzon sostenidos por todos los afectos al Gobierno, de procedencia moderada y unionista; habiendo obtenido estos el triunfo en sus respectivos distritos por mas de 200 votos de mayoria.

En la noche del triunfo D. Manuel Urzais y otros amigos de los candidatos victoriosos les dieron una amistosa serenata. A la noche siguiente, el diputado electo D. Antonio Hernandez Pinzon obsequió á sus numerosos amigos con un thé, y hoy por la mañana sus contrarios los amigos del Vice-Almirante y de los radicales ya citados, han conmemorado su derrota con un suculento almuerzo. Se conoce que en Moguer está vigente el principio de que, *para sentir es preciso comer*.

En los demás distritos ha reinado completísima calma. Hubo en esta capital una reunion, no sé en donde, en ella se oyeron las diferentes aspiraciones, se acordó una candidatura y con una sola escepcion se ha cumplido todo lo allí pactado al pié de la letra.

De esta manera se ha hecho en esta provincia antes tan turbulenta en cuestiones electorales, la eleccion general para Diputados provinciales; y no por que los hombres hayan variado en sus condiciones especiales, sino porque hay que concederle habilidad á quien por aquí ahora dirije con maestria la cosa pública.

Ya ha salido de aquí, y está cercana á Madrid, la primera remesa de vinos, vinagres y alcoholes para la Exposicion vinícola. Por cuenta de la provincia se han remitido ya 1.700 frascos, y muy en breve saldrán con igual destino mas de otros 1.000 que se calcula será el resto.

Además, el vinatero de esta provincia, D. Nicolás Gomez, ha remitido para su instalacion especial 2.000 botellas y 6 barriles, por manera, que la representacion de esta provincia pasará de 5.000 botellas.

La Comision provincial ha facilitado todos los envases adquiridos espresamente en la fábrica de vidrios del Puerto de Santa María, y tambien las cápsulas y etiquetas para las botellas, siendo esto tanto mas de alabar, cuanto que la Comision que ha tenido que hacer frente á grandes débitos atrasados, legado de anteriores administraciones, apenas cuenta hoy con recursos para los gastos mas precisos.

El interés que el Gobernador de esta provincia ha manifestado en el asunto, no es para ustedes desconocido, puesto que tan á fondo pueden apreciar las condiciones de carácter del antiguo colaborador de EL ESPAÑOL, y su constancia y entereza para llevar á feliz término toda idea que se propone. En la conciencia de todos está que á no haber sido por la actividad y celo desplegado por el mismo, esta provincia hubiera ido tan mal á la Exposicion de Madrid como á otras anteriores, y por ello la espresada autoridad recibe los plácemes que tan de justicia le corresponden.

El nuevo Ayuntamiento ha tomado ya posesion, y tan pronto como termine la quinta, se aplicará con atencion preferente á mejorar la Administracion de la localidad y á promover algunas mejoras, que bien necesita la nueva ciudad de Huelva.—X.

GACETILLAS.

En nuestro número de antes de ayer nos permitimos algunas observaciones, con respecto á los festejos que vayan á hacerse en esta capital para celebrar la primera visita con que va á honrarla siendo ya Rey de España, D. Alfonso XII, acto importante y solemne, no solo por esa circunstancia, sino por residir aquí la augusta Reina D.ª Isabel, madre del Monarca, y la mayor parte de la Real Familia.

Con toda idea nos abstuvimos de volver á tratar de lo mismo en nuestro número anterior, porque, a parte de otros motivos, esperábamos que algunos de nuestros apreciables colegas locales, diese esplicaciones ó interviniera en el asunto; y en efecto, no nos engañamos, pues ayer *El Universal*, periódico monárquico y dinástico como nosotros, y además órgano del Ayuntamiento sevillano, dijo lo siguiente que parece una contestacion indirecta a nosotros, y que creemos oportuno reproducir, á fin de que tenga la mayor publicidad:

«*Festejos.*—Nuevamente acaba de telegrafiarse una real órden reiterando que no se hagan gastos por los pueblos para recibir á S. M. y que se dé cuenta de los que estén preparados para limitarlos cuanto sea posible, pues el Rey no quiere mas pruebas de afecto que las naturales del corazon, y las que con este motivo tengan algun caracter útil y permanente:

Parece que con este motivo ha vuelto á reunirse la Comision de festejos municipales á fin de reducir los que preparaba, y ordenar el programa con lo que acordó la Diputacion.

La Junta de Agricultura, á la que se invitó por la Alcaldía, para una exposicion de los productos del país, la del Comercio, representado por las obras del rio y servicio de muelles, que tambien fueron invitados por la Alcaldia, no se sabe si dispondrán algo, como lo han hecho en todas partes las clases que representan.»

Comentemos ahora párrafo por párrafo.

El contenido del primero no es nuevo para nosotros ni para quien conozca los sentimientos que desde que era Príncipe de Astúrias abriga S. M. el Rey Don Alfonso XII. ¿Pero es esa una razon para que el Ayuntamiento se cruce de brazos y deje que cada cual haga ó no haga lo que se le antoje, sin invitar ni escitar á las demás corporaciones y á los particulares pudientes, para que Sevilla quede en este caso con la brillantez y decoro que le imponen su calidad de tercera capital de España? ¿Es defendible el pensamiento que parece encerrar ese primer párrafo del estimado compañero? Aunque no citemos ahora mas que á Cartagena; ¿no se apresuraron á manifestar su entusiasmo y regocijo, por la régia visita, no solo el Ayuntamiento y autoridades de aquella ciudad, sinó el colegio de Abogados, el de Procuradores, las juntas del Puerto, del Comercio y otras corporaciones y particulares? ¿Y serán mas ricas esas corporaciones y personas que las de la misma ó análoga clase que residen en Sevilla? ¿Y no tenemos aquí, además, una Maestranza de Caballeria, una Hermandad de la Caridad y otras asociaciones, no exhaustas de recursos, que en circunstancias parecidas han quedado lucidas y hecho grandes obras benéficas? Pues qué, ¿es solo el Municipio el que puede ó debe tomar parte en los festejos?

Pasemos al segundo párrafo. Aunque no tengamos la conviccion de que *El Universal* lo haya escrito competentemente autorizado, lo suponemos así, y solo diremos que no nos parece bien que en vez de aumentar con otros los festejos acordados se trate de reducirlos. Por ese camino es muy fácil llegar á cero. Y además ¿que tiene acordado la Diputacion? Todavia no se sabe, y ya era tiempo de que se hubiese hecho público.

En cuanto al tercer párrafo nada diremos, porque tampoco se dice en él cosa de sustancia. Sin embargo, escitaremos á las corporaciones á que se alude, á fin de que no retarden sus acuerdos, porque lo que se hace de prisa suele salir caro, malo y, por consiguiente, deslucido.

Es preciso sacudir esa apatia inherente á los habitantes de estos paises meridionales, y resolverse pronto, porque el tiempo vuela. Continuaremos otro dia, si lo piden las circunstancias.

En atencion á encontrarse ya en esta capital gran número de *touristas*, así nacionales como estranjeros, parecenos muy del caso que se enciendan desde el oscurecer hasta media noche, los candelabros del centro de la Plaza Nueva; esto, no solo por decoro de tan rica y populosa ciudad, como es Sevilla, sino para impedir que, merced á la poca claridad que reina en ese punto, cometan algunos desaguisados las gente malévolas.

No se diga que la economia aconseja que no se aumente el consumo del gas, por que en la misma plaza existe una gran casa, cuyo alumbrado sufragan los fondos comunales, que además de estar todas las noches en su interior como un ascua de oro, permanece así con mucha frecuencia hasta bien tarde.

En la casa de huéspedes, número 5 de la Plaza Nueva, se suicidó con arma de fuego ayer mañana un hombre de los que allí se hospedaban. Segun las noticias que hemos podido adquirir, ese desgraciado llevó á cabo su proyecto tendido en la cama, poniendose la boca del arma debajo de la barba, y disparándola con un dedo de un pié lo que le produjo la muerte en el acto.

El juzgado se constituyó en dicha casa al corto rato de ocurrir el triste suceso.

Participamos á aquellos de nuestros lectores que sean arquitectos, que por la Diputacion provincial de Barcelona se ha remitido á la de Sevilla un programa de concurso de proyectos para la construccion de un edificio destinado á las instituciones de Instruccion pública de aquella provincia. Dicho documento se ha publicado en el *Boletin oficial* del miércoles último.

Ha hecho saber la compañía de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Cádiz, que se van á amortizar 181 obligaciones color rosa y 192 color gris, correspondientes al ejercicio de 1875. El sorteo se verificó el dia 28 de Febrero último, y en el *Boletin oficial* de antes de ayer se han insertado los números premiados correspondientes á las espresadas acciones.

Por el Gobierno civil se avisa, que en poder del Alcalde de Cantillana se encuentra depositado un mulo castaño oscuro, mediano y otras señas, el cual fué hallado pastando en las sementeras de Vega Navarro, término de dicho pueblo, el dia 27 de febrero último.

Sobre los preparativos que se hacen en Cádiz con respecto a la visita de S. M. el Rey, dijo ayer nuestro apreciable colega *El Comercio* lo siguiente:

«Ya ha empezado á colocarse el arco acordado por el Municipio, frente á la puerta del Mar, en direccion a la vía que ha de seguir S. M. á su entrada en esta capital.»

Nada más que regular fué la concurrencia que asistió antes de anoche á la funcion que á beneficio del actor cómico señor Rosell, se verificó en el teatro de San Fernando. Las zarzuelas *Para una modista un sastre* y *La Clave* quedaron bien desempeñadas; y en cuanto á la ejecucion, con peines, del preludio del cuarto acto de *La vuelta al mundo*, fué una cosa ridícula y que el público censuró de una manera espresiva, aunque sin salir de las reglas de la moderacion. Se pidió que la orquesta tocase tan bello trozo de música, y como así lo hizo, recibió un nutrido aplauso. Nada decimos de *Arturo di Fuencarrale*, porque cuando nos ocupamos de ese juguete la primera vez que se representó, esposimos nuestro parecer, y á él nos atenemos ahora: el público rie con él, y eso es bastante para el autor, la empresa y los actores.

Esta noche, como viernes de cuaresma, no habrá funcion en el espresado coliseo.

A los amigos y suscritores de fuera de Sevilla que nos han escrito preguntandonos por el programa de los festejos acordados con motivo de la venida de S. M. el Rey, les contestamos por este medio, que todavia no lo hemos recibido, pero que tan pronto como llegue á nuestras manos se lo daremos á conocer insertándolo en este periódico. Por lo que nos dicen algunos de esos amigos, desean conocer con anticipacion lo que vaya á hacerse para resolver en consecuencia.

Un antiguo suscritor y amigo nos dice que antes de anoche, y despues de haberse cerrado la Lotería de Gradas, entre ocho y media y nueve tres secuaces de Caco, creyendo hacerse de rico botin, dieron un asalto á dicho establecimiento, abriendo la puerta que cae á la calle del Almirantazgo, que estaba guardada por un fuerte candado (el cual se llevaron) y por una buena cerradura.

Sin embargo, no consiguieron su intento, debido á que nada se deja en la Lotería que tenga valor, y por el poco tiempo de que dispusieron, pues observando lo que pasaba los vecinos, dieron estos la voz de alarma, y los rateros escaparon con pasmosa celeridad.

Ignoramos el fundamento que tendrá lo siguiente que ha publicado *La Correspondencia*:

«Va á someterse al dictámen de la Academia de Bellas Artes, un nuevo procedimiento para pintar inventado por el conocido artista señor Atalaya. Dicho originalísimo procedimiento reune las ventajas de ser económico y aplicable lo mismo á grandes lienzos ó techos que á delicados cuadritos.»

Antes de anoche poco antes de las once, dió principio la serenata con que varias personas pertenecientes al partido constitucional sagastinos, afectas y admiradoras de la Sra. Princesa Rattazzi la obsequiaban. La brillante música de Ingenieros, que fué la que tuvo á su cargo la parte principal del obsequio, se situó dentro del paseo de la plaza de la Magdalena, frente á la fonda de Paris, donde se hospeda la ilustre escritora y noble dama. Esta recibió con la mayor afabilidad á cuantas personas se le acercaron esa noche, manifestando todo el agrado con que recibia aquellas pruebas de simpatía y admiracion. La concurrencia en la citada plaza fué numerosa desde que principió la serenata hasta despues de la una en que terminó.

En la noche de mañana sábado se volverá á poner en la escena del teatro de San Fernando la zarzuela *El siglo que viene*, á beneficio de D. Rafael Valera, representante de la empresa. Se espera que asistan todas las personas de la Real Familia que residen en Sevilla.

El sábado, 10 del corriente, á las once de la mañana, se verificará en el cuartel de la puerta de la Carne la venta en pública subasta de varios caballos de desecho que tiene el regimiento de Montesa.

El lunes 12 del presente, de una á tres de la tarde, se administrará la vacuna en el Centro Provincial de Vacunacion, calle de Madre de Dios núm. 2 duplicado, á las clases de pago, y el martes 13, á las mismas horas, gratis á los pobres.

El núm. 348 del «Fomento de la produccion nacional,» que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

SUMARIO.—A S. M. el Rey.=Invitacion al Excmo. señor Conde de Toreno.—Bienvenida al Excmo. señor don Francisco Lopez Fabra.—Inauguracion de la Tramvia de circunvalacion de Barcelona.—Ferro-carril de Tarragona.—Despedida.—Exámen de los plomos de marchamo.—Nueva máquina hidráulica.—Premios á los pintores españoles.—Nueva Sociedad mercantil.—La deuda flotante del Tesoro en 1876.—Interesante sobre el impuesto del sello del Estado.—Mas sobre Balance é Inventario.—Ferro-carril de Granolles á San Juan de las Abadesas.—Apuntes sobre la rebaja de tarifas y el servicio de los ferro-carriles españoles.—Correspondencias particulares.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaria de la Asociacion «Fomento de la produccion nacional,» Barcelona, calle del Pino, número 5.—Números sueltos, 1 real.

El distinguido médico forense de esta capital don José Vazquez que cuenta con diez años de práctica, ha establecido su gabinete de consulta en la calle de Zaragoza núm. 14, donde recibe todos los dias de once á una y los lunes y viernes á la misma hora, gratis para los pobres.

Servicios estraordinarios prestados ayer por los guardias municipales:

Los de la primera compañia veintiseis partes por infracciones á las ordenanzas municipales; y los de la segunda un parte por herida casual y otro por haber hallado abierta una puerta antes de anoche.

---

moviendo su ahorquillada y venenosa lengua. Un momento mas y el daño era irremediable.

El jóven, no pudiendo contener los impulsos de su corazon, adelantó un paso, y con el junco que tenia en la mano descargó un certero golpe sobre el mortífero reptil, que cayó al suelo partido por medio.

Al silbido del junco, el hombre que descansaba sobre la piel abrió los ojos y comprendió que el desconocido acababa de salvarle la vida.

=¿Quién eres? preguntó incorporándose, sin que emocion alguna se pintara en su impasible rostro.

—Señor, me llamo Kemis, y soy un desgraciado habitante de Phenicon.

—¿Eres desgraciado?

—Sí, soy uno de esos séres á quienes el genio del mal destruye todas sus ilusiones, y malogra sus mas caros proyectos. En cambio otros caminan de placer en placer, y sin tomarse siquiera la pena de ambicionar, porque la suerte provee á la satisfaccion de sus menores caprichos. Estoy seguro que si una scytala se me hubiera acercado estando dormido, nadie se hubiera tomado la molestia de hacer lo que yo he hecho por tí.

—Cuentame tus pesares, veremos si me es posible hacer algo en tu favor, contestó el personaje con afectuoso acento.

—Ya te he dicho que soy del Phenicon. En ese pueblo ejercía la profesion de armero y vivia tranquilo con mi suerte y con el amor de la huérfana Teory. Nada empañaba nuestra felicidad, cuando una noche, desde mi casa, cercana á la suya, ví entrar un hombre en ella. Aguardé

su salida, y loco de celos, me precipité en la morada de Teory, esperando que me aclararia aquel misterio. En vano. Teory se negó obstinadamente á desvanecer mis sospechas. Tal conducta me demostró su culpabilidad, y desoyendo mentidos juramentos, la abandoné, decidido á olvidarla y á consagrar mi cariño á un corazon mas puro. Muy luego mis ojos encontraron otra hermosa jóven que llenó el vacío de mi alma. Me amó. Su padre, antiguo hierogramata de la córte, al conocer mis deseos y mi pobreza, me amenazó con su enojo. Huí del pueblo desesperado, y su hija Satú me vió marchar con lágrimas en los ojos. ¿Qué habia de hacer ya en Phenicon? Al abandonar mi casa, parecíame que una voz interior me decia: «Vé á Tebas; allí, con tu habilidad y tu trabajo puedes crearte una fortuna, y con ella poseer á Satú.» Tomé mi baston de junco y me puse en camino. Algun dios que te protege me hizo entrar en este jardin y encontrarme contigo á tiempo que...

—Y yo, agradecido, interrumpió el personaje, voy á darte esa fortuna que esperabas hallar en Tebas.

—¿Tú? repuso asombrado Kemis. ¿Quién eres?

—Nada te importe mi nombre. Toma, dijo quitándose el collar: llévale al hierogramata, y no dudes que te concederá la esposa que anhelas, y al mismo tiempo dejó en mano del mancebo las ricas sartas de perlas negras entremezcladas con insectos de oro y culebrillas de esmalte que momentos antes ostentaba sobre su pecho.

—¡Oh! al darme la riqueza me das la felicidad,

A sus voces, un hombre entrado en años, que sentado sobre un taburete copiaba un papiro, se levantó, arreglando los pliegues de su blanco calasiris.

—Al ver á Kemis hizo un gesto de disgusto, y dijo con aspereza:

—¿Otra vez en mi casa? ¿Qué quereis?

—Padre, contestó Satú sonriendo, Kemis es rico, y...

—¿Él rico? ¡Imposible!

—Mira, dijo Kemis con aire de triunfo alzando el collar de perlas á la altura de sus ojos.

El hierogramata dejó caer la pluma que tenía en la mano y se acercó á examinar la rica presea que le presentaba el jóven. Al fijarse en sus detalles, dió un grito, el asombro se pintó en su rostro macilento y sus hundidos ojos brillaron al gritar:

—¡Mirerable! ¿dónde has adquirido este collar?

—¿Qué importa, si es mio?

—¿Tuyo? ¡Esa alhaja es robada!

—¿Robada? repitió con espanto la jóven.

—Conozco este collar, mira su *cartucho*, afirmó el viejo cogiéndole y enseñando á su hija un escuadramiento elíptico, en cuyo centro se divisaban pequeños geroglíficos.

Un estremecimiento convulsivo agitó el cuerpo del desgraciao Kemis, que con voz ahogada balbuceó:

—Esa joya es el presente de un desconocido que...

—¡Un desconocido poseer joya de tal valía? Mientes, contestó el hierogramata. Huye de estos lugares. ¡Ay de tí si los emisarios del Faraon

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 9 de Marzo.

Santo de hoy.—Sta. Francisca, viuda romana, y san Gregorio Niceno.

Santo de mañana.—Los cuarenta santos mártires de Sebaste.

Liturgia.—El oficio y Misa son de Santa Francisca, rito doble, color blanco.—No se puede comer carne.

Cultos.—En las iglesias de S. Pedro Alcántara y la O. y en el altar de Ntro. Padre Jesus de las Tres Caidas (S. Isidoro), á las siete y media, misa y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—En san Buenaventura, á las once los ejercicios del via-crucis.=Misa mayor en la santa iglesia Catedral predicando D. Rafael Opi y Balbin.—Funcion matutina á las 10, en san Antonio Abad, predicando D. Antonio Tapia, y por la tarde en la novena el orador anunciado.—En san Nicolás y san Andrés continúa el setenario, predicando en la primera el señor Delgado.—Los ejercicios de Pasion, por la noche, en san Antonio de Padua, el Salvador, san Isidoro, san Bernardo y san Roque.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de S. Juan de Dios.

Afecciones astronómicas para el dia 9.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 20 minutos de la mañana.	Aparece á las 03 y 22 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 02 minutos de la tarde.	Se oculta á las 12 y 14 minutos de la m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
DEL DIA 7 DE MARZO.

Barómetro (presion máxima),	762,2
Termómetro al Sol	36,0
Id. á la sombra	23,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 8 de Marzo de 1877.
Servicio para el 9.

Jefe de dia, el Comandante de la caja de quintos, D. Antonio Ordovás.
Parada, los cuerpos de la guarnicion.
Guardia del Real Alcázar, Rva. de Valencia
Visita de hospital Ingenieros, 4.° capitan.
D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos*.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 07,420 pesetas 61 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 043,941 pesetas 42 céntimos.—Total 053,362 pesetas 03 céntimos.
Sevilla 7 de Marzo de 1877.

DIRECCION
del Asilo de mendicidad de S. Fernando.

Próximo los dias en que se celebra la feria de esta ciudad, y siguiendo la práctica establecida en años anteriores, se ha determinado señalar como plazo improrogable desde el dia veinte y dos del actual á el cinco de Abril venidero, y horas de once de la mañana á cuatro de la tarde, esceptuando los dias festivos, con objeto de que durante él puedan presentarse en la Oficina de este establecimiento los que en la del año útimo ocuparon casillas, puestos ó terrenos, á fin de que puedan recojer los talones referentes á los mismos y satisfacer su importe, en el concepto de que transcurrido el indicado término sin haberlo verificado, se tendrá por renunciado el derecho al disfrute de los ya citados puestos, casillas ó terrenos, y esta Direccion quedará en libertad de concertarlos con los nuevos solicitantes.

Tambien debo hacer presente á los señores que ocupen casillas en el Real de la Feria, ya sean de las que coloca esta casa, ó terrenos para las de su propiedad particular, es indispensable exhiban el talon de los mismos al encargado por este Asilo, quien constantemente permanece en el citado Real, con el fin de que dé posesion á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que le corresponda, por exigirlo así el mejor servicio público.

Sevilla 5 de Marzo de 1877.—El Director, J. Buiza y Mensaque. 1104 p. a. 3-2

Subasta de finca rústica.

Los albaceas de don Francisco de Paula Vargas y Calderon, en cumplimiento de su disposicion, han acordado enagenar el molino aceitero que aquel poseia, llamado de Puertas en el término de esta ciudad y su pago de Carrillo, que tiene caserío y artefacto completo y ochenta y cinco aranzadas de terreno puesto de olivar en que hay ciento doce aranzadas á razon de treinta y seis piés.

La venta se ha de efectuar en subasta pública, extrajudicial bajo el tipo de cincuenta mil pesetas para cuyo acto se ha señalado desde las doce de la mañana á las dos de la tarde del dia quince del actual en la Notaría del que suscribe, segun la misma disposicion del finado, y en cuyo despacho estará desde hoy de manifiesto el pliego de condiciones á que han de sugetarse los postores.

Ecija 1.° de Marzo de 1877.=Angel Diaz. 1023 p.

Administracion Principal de Correos de Sevilla.
Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

9. Maria de Gracia Caballero, Carmona.—10. Fernando Silva, Espartina.—11. José Leal Muñoz, Camas.—12. Francisco A. Delgado, Buenos-Aires.

Sevilla 7 de Marzo de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

Traslado.

D. Isidoro Diaz, doctor en medicina y cirujia que por mucho años ha vivido en la calle Correduria núm. 5, ha trasladado su domicilio á la calle de la Union núm. 7, antes Cadenas. 85 g. 3-2

Lotería.

En la Administracion situada en la Campana, hay billetes para el sorteo del 12 del mes actual, á veinte y cuatro reales el décimo.

Géneros del reino y extranjeros.—Pelayo, Camino, Tejada y comp.ª—Casa Honda.—Francos 38 y Mercaderes 31.—Sevilla.

El establecimiento que acaba de abrirse bajo la razon social espresada, llena verdaderamente las exijencias de una sociedad que á tanta altura se encuentra en tegidos, pues además de las condiciones de un variado surtido y el arreglo en los precios, que da lugar por las ventajas en la adquisicion, reune la de encontrarse en un edificio de los primeros en su clase y tiene sobre todos las ventajas de comunicacion por dos calles pudiendo llegarse en carruaje hasta la puerta del local por la de Mercaderes. 1134 p. 2-1

SOCIEDAD DE CARRERAS DE CINTAS.

Esta Sociedad celebra Junta general estraordinaria el sabado 10 del corriente, á las siete y media de la noche en los salones altos del café Suizo para dar cuenta de una proposicion de varios señores Sócios.—Sevilla 6 de Marzo de 1877. 1135 p. 7, 8, 9 y 10

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 11 del entrante mes á las 11 en punto de la mañana continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1876 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

Sevilla 5 de Marzo de 1877.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olemdo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 7 DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Agencia Fabra.

París 6.—*El Conde de Chambord ha dirigido el 1.° de marzo una alocucion á los visitantes de Goritz, protestando contra la asercion de que renunciaba á la esperanza de salvar á la Francia. Ha declarado que es inquebrantable en su derecho, y que cumplirá su deber en la hora propicia. Con la ayuda de Dios y el concurso de los hombres de buena volutad, ha dicho, se consolidará la monarquía sin las violencias del radicalismo ni las aventuras del imperio.*

Berlin 6 *(noche).—El general Ignatieff ha tenido ayer y hoy dos largas conferencias con el príncipe de Bismark, á las que se atribuye grande importancia. Ignatieff llegará á París el próximo jueves.*

Constantinopla 6.—*El gobierno turco no admite todas las peticiones formuladas por los delegados montenegrinos.*

Lóndres 6—*En la Cámara de los Comunes Torryth presentará el 23 del actual una proposicion pidiendo que Inglaterra mantenga los tratados de 1865.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 7 de Marzo.

Sigue siendo objeto de comentarios en los círculos políticos la llegada á Madrid del señor duque de Sexto, no faltando quien suponga que este viaje tiene por objeto procurar el reemplazo del secretario particular de S. M., señor conde de Morphi, á consecuencia de la carta de Madrid publicada por *El Diario de los Debates*, en la cual se ocupaba de este personaje.

Para comprender que esta suposicion no es cierta, basta saber que el nombramiento de secretario particular de S. M., es prerogativo del Rey, y por tanto no es en Madrid donde el duque de Sexto pudiera y debiera gestionar el reemplazo del conde de Morphi, asunto en que el gobierno no tiene para qué mezclarse faltando motivo grave ó leve que esplicara al menos su intervencion en él.

Creo que el viaje del duque de Sexto responde únicamente al cuidado de su salud, y que en las conferencias que ha tenido con el señor Cánovas del Castillo, solo se ha tratado de los incidentes del viaje de S. M. desde Cartagena á Barcelona.

Respecto al conde de Morphi, aunque hay quien le supone afecto á los constitucionales, y algunos de estos dan á entender que la suposicion es cierta, puedo asegurar á V. que para nada se mezcla en los asuntos políticos, y que si algun constitucional como el señor don Lino Peñuelas ha visitado con frecuencia al secretario particular de S. M., ha sido para tratar de asuntos relacionados con el fomento de la agricultura, y por tanto agenos á la política.

El conde de Morphi es muy aficionado á que se desarrollen en España las empresas agrícolas é industriales, y acoge con benevolencia cuantos pensamientos de esta índole se someten á su apreciacion, pero desde que supo la significacion equivocada que se daba á las visitas del señor Peñuelas, ha procurado ser mas cauto cuando los que intervienen en estos asuntos son hombres políticos, pues su posicion le obliga á guardar una imparcialidad absoluta con todos los partidos.

La escuadra real está detenida en Rosas, á causa del temporal que no le ha permitido hacerse á la mar con rumbo á Baleares.

Es seguro que el presidente del Consejo irá á Cádiz para cuando llegue allí S. M., y probablemente tambien á Málaga.

El señor Cánovas del Castillo permanecerá al lado de S. M. durante la estancia en Sevilla.

Ha llegado á las provincias vascongadas el ex-general carlista Mendiri, presentándose al general Quesada y sin pretensiones de que se le reconozca grado ni empleo de ninguna clase, pues quiere retirarse á la vida privada.

El general Moriones ha llegado á Filipinas.

VIAJE DE S. M. EL REY.

Figueras 6 marzo, 4'45 mañana.—Rosas 5.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina: «En este momento, que son las ocho y media de la noche, ha llegado S. M. á esta bahía, en la que se hallan los buques de guerra franceses y al mando del contra-almirante Jonquieres.»

Idem id., 5'15 mañana.—Rosas 5.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Estado: «En este momento, que son las ocho y treinta de la noche, fondea la escuadra real frente á Rosas, despues de una escelente travesía, durante la que se han ejecutado diferentes maniobras y se han ensayado aparatos náuticos.»

Idem id., 7'15 noche.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Estado: «Esta mañana, despues del saludo de la escuadra francesa, el contra-almirante Jonquieres y su estado mayor, invitados por S. M., han tenido la honra de sentarse á su mesa, así como las autoridades, senadores y diputados. La escuadra real zarpará probablemente esta noche para Mahon.»—*(Gaceta.)*

Barcelona 6, 11 mañana.—La escuadra real ha fondeado en el puerto de Rosas, segun telégramas recibidos en este gobierno civil á las ocho y media de la noche. Esperaban allí dos buques de la armada francesa al mando del almirante Jonquieres. Esta tarde hará ejercicios la escuadra, saliendo despues para las Baleares. S. M. el rey ha obsequiado con un delicado almuerzo al almirante Jonquieres. El ministro de Estado se despidió de S. M. en Rosas y regresará á Madrid pasando por esta capital.

Figueras 6, 7 noche.—La escuadra real en Rosas sin novedad. Zarpará esta noche para Mahon. A las cuatro y media recibió S. M. á bordo á las autoridades. Despues del saludo de la escuadra francesa, el almirante y su estado mayor, así como las autoridades, senadores y diputados presentes, asistieron á la mesa invitados por S. M., que brindó por la prosperidad de la Francia.

Idem id., 8'30 noche.—Continúa en el puerto de Rosas la escuadra real.—*(Correspondencia.)*

Por el último correo de la isla de Cuba, llegado á Santander en el vapor que lleva el nombre de dicha ciudad, hemos recibido la siguiente carta de la Habana:

«Habana 15 febrero 1877.

La campaña de las Villas está próxima á terminarse, pues apenas hay allí ya partidas insurrectas.

La prodigiosa actividad del general en jefe, sus bien meditados planes y las numerosas columnas en que ha dividido aquel ejército, le permiten abarcar una considerable extension de territorio, internarse en lo mas espeso de los bosques, destruir ranchos, siembras y depósitos de víveres, dispersarlos en todas direcciones, y de aquí las numerosas presentaciones que diariamente tienen lugar en toda aquella zona que pueden hoy recorrer con toda seguridad media docena de hombres armados.

En la trocha militar de Moron se trabaja activamente y está próxima tambien á terminar tan importante obra que permitirá al señor Campos avanzar al departamento Central dejando completamente aseguradas las jurisdicciones mas productoras de la isla que nada tendrán que temer en adelante.

Es, pues, muy bonancible nuestra situacion, porque al aspecto halagüeño de la guerra, hay que agregar el alto precio de los azúcares y una fabulosa cosecha de tabaco que nadie la ha conocido, ni tan abundante ni de tan buena clase.»

—Los cabecillas insurrectos cubanos Modesto Diaz y Vicente Garcia se han corrido hácia Bayamo y Manzanillo, en el departamento Oriental.

—El príncipe de Baviera continua en Granada, segun telégramas recibidos de aquella capital.

—Un telégrama de Filipinas fecha 26 de febro participa que no ocurria novedad en aquel Archipiélago.

=Dice un colega que S. M. el Rey acordará, cuando llegue á Santa Pola, la fecha en que ha de visitar á Andalucía.

—El obispo católico de Gibraltar se dirigirá en breve á Málaga, á fin de saludar á S. M. el Rey.

—El señor marqués de Bedmar ha salido anoche para San Petersburgo.

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 7 á las 6 de la tarde.
Recibido el 8 á las 12 de la mañana.

La escuadra inglesa se dispone á saludar al Rey en Cádiz.

Madrid 8 á las 10 y 30 de la mañana. Recibido á las 7 y 30 de la noche.

La «Gaceta» nada importante.

Ha tenido lugar un choque de trenes en Almorchon, causando 8 heridos leves.

Escasez de noticias.

Madrid 8 á las 5 y 2 de la tarde.
Recibido á las 11 de la noche.

Mendiry llegó á Madrid.
Brevemente llegarán Mogrovejo, Dorregaray y otros

Bolsa de Madrid
Del dia 7.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89.35 las de interior y á 89,15 las de esterior.
Cupones cinco vencimientos, 78,25.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,75.
Esterior convenidos, 52,50.
Idem últimos, 74,75.
Idem 30 de junio de 1877, 66,67.
Carpetas, 21.
Bonos del Tesoro, 57.
Banco de España, 195.
A las cuatro:
11,15 contado.
11,175, fin de mes.
Firme.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.
Paris, 8 dias vista, 4,98.

Del dia 8.
Interior, 11,17 1[2 y 15.
Exterior 12,30.
Bonos, 56,85.

CAMBIOS.
Lóndres............. 47,80
París 4,98

✝

D. E. P. A.

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
D.ª MARIA DE LA CONCEPCION Jurado y Bertendona, *viuda del Excmo. Sr. D. Gabriel de Torres de Velasco, y en segundas nupcias del Sr. D. Mariano Goicoechea y Urrutia, que falleció en Sevilla el dia 11 de Marzo de* 1876.

El sábado 10 del corriente, á las diez de su mañana, se celebrará en la parroquia de San Nicolás la Misa de cabo de año. Todas las misas que se celebren en el espresado dia en la antes dicha parroquia, en la de Santiago y en la de San Bartolomé, por los Sres. Sacerdotes asignados á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, nietos, viznietos y hermanos ruegan se sirvan encomendarla á Dios Ntro. Señor.

Núm. 1173 p. 9 y 10.

✝

E. P. D. A.

El Señor
D. JOSÉ GUTIERREZ Y GOMEZ,
viudo que fué de la señora
D.ª MARIA JOSEFA ORDOÑEZ,
Falleció el dia 6 de Marzo actual.

Los Escribanos de Cámara de la Audiencia de este Distrito, su hijo D. Manuel Gutierrez y Ordoñez, madre política, hijas políticas (ausentes), nietos políticos (ausentes), primos, demás parientes del finado, Director espiritual y afectos, ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitacion, se dignen encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de la misma se verificará el Sábado 10 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en la parroquia de Sta. Maria Magdalena.

La asistencia á este acto religioso será motivo de perpétua gratitud y reconocimiento de los invitantes.

El duelo recibe y despide en la Capilla de Ntra. Sra. de Monserrat, situada en el compás de dicha parroquia.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.
Sevilla 8 de Marzo.

Hec.	Lit. ó sean	Fanegas.	Rvn.
00	00	00	00
00	00	00	00
00	00	00	00
00	00	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 7	49,96
Entrada de hoy	00,00
Total	49·96
Venta de hoy	00·00
Existencia para el dia 9	49·96

RECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

Sevilla 8 de Marzo.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	48 á 53	00 á 00
Id. pintones.	50 á 55	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	46 á 48	00 á 00
Garbanzos gordos.	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	00 á 00	00 á 00
Cebada del país	00 0[0 á 00	00 á 20
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas.	31 á 00	00 á 00
Id. mazaganas.	32 á 33	00 á 00
Id. tarragonas.	[illegible] á 90	00 á 00
Maiz de sequero.	35 á 38	00 á 00
Id. de riego.	35 á 36	00 á 00
Alpiste de pella.	80 á 84	00 á 00
Alverjones.	30 á 00	00 á 00
Yeros.	00 á 00	35 á 36
Altramuces.	27 á 28	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	17 á 18	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1[2
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 18 0[0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 8 de Marzo.
Entrada general de ayer, 6000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0[0 á 00 0[0.
Nuevo de 00 0[0 á 43 1[4.
Endeble de 00 0[0 á 43 0[0.
Entrada de hoy hasta las 12.—5000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 7, 1600.
Precios.—En puerta, 00 á 42 1[2.
En bodega, 00 á 46 0[0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 4.
En los molinos de 40 á 44 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 60.

Matadero de Sevilla.

Dia 7.—23 reses y 01 terneras, con 5,024 0[0 kilóg.—Al dueño, de 1,18 á 1,19 ptas.—Al publico á 30 ctos.—000 machos con 0,000 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al publico á 00.—055 carneros con 1,065 kilóg.—Al dueño de 0,89 á 0,92 ptas.—Al publico á 40.—00 ovejas con 000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 66,089 0[0.—Reses reprobadas mayores, 00.—Id. menores, 00.

Cádiz 7.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 28, de 1,50 á 1'75 pesetas kilo.—Lanares, 0, de 0 00 á 0'00.—Cerdos, 010, de 0,00 á 1,79

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.		0534
Entrados en este dia.		000
Total.		0534
Han salido.		
Para el consumo.	038	038
De transito	00	

Quedan para el inmediato dia. 0496
Los cerdos vendidos han pesado. 0351 arrobas 17 libras.
Precios por pesetas de 17,30 á 18'25
Por libras de 47 1[2 á 49 0[0 cuartos.
Sevilla 7 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 4.

Trigo, de 40 á 46 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0[0.—Habas, de 28 á 31 0[0.—Garbanzos, de 70 á 120 0[0.—Escaña, de 10 á 11 0[0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 4.—Trigo de primera, de 58 á 32 0[0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 54 0[0.—Cebada del país de 21 á 22 0[0.—Habas, de 37 á 42 0[0.—Garbanzos de primera, de 108 á 112.—Id. de segunda, de 86 á 89.

Jaen 4.—Trigo, de 48 á 50 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 19 0[0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.
Sevilla 7 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 00'00 á 49'60 d.
Paris á 8 dias vista, 0'00 0[0 á 5'13.

Cartagena, 3[4 q.	Almeria, 1[2 á 3[4.
Madrid 2 1[2 p.	Santander á 1 p 00.
Cádiz, 1[8 d.	Granada, 3[4 q.
Barcelona 1[4 q.	Bilbao, 3[4 q. p.
Valencia, 1[4 q.	Badajoz, 1 p 00 q.
Málaga, 3[8 á 3[4 q.	Córdoba 1[2 q.
Alicante 5[8.	Coruña, 1 p. 00 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 7 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	7	8	00	15
S. José.	0	1	0	1
Total.				16

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	7
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	09
Igual.	16

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 7.

De Sanlúcar, balandra San Jaime, con efectos.—De Barcelona, polacra-goleta Jóven Adela, con carga general.—De New-Port, goleta inglesa Manx Mynx, con carbon.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Velazquez, con carga general.=Para Puerto Sta. Maria, un falucho con ladrillos.—Para Sanlúcar y Ayamonte, 5 faluchos en lastre y un laud con jabon y otros.

Buques entrados en Cádiz el dia 6.

Vapor correo italiano Europa, de Génova con carga general y pasajeros.—Vapor español Duero, de Liverpool con carga general.—Id. inglés Corcyra, de Glasgow con carbon y maquinarias.

DESPACHADOS.

Vapor español Adriano, con carga general para Gibraltar.—Id. idem Nuevo Capricho, con id. para Isla Cristina.

VAPORES.

VICTORIA.
Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

Salida de Sanlúcar.
Lúnes 12, 10 mañana
Salida de Sevilla.
Sábado 10, 8 mañana
Precios de Pasage.
Cámara de Popa 40 reales.
Id. de Proa 28 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

Vapor español *Extremadura.*

Saldrá de este puerto el Viérnes 9 de Marzo de 1877 á las 12 de la mañana para los de
Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisóls, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle Garcia de Vinuesa núm. 6.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,50, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancías, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancías, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

ANUNCIOS.

Tratamiento curativo de la tisis pulmonar en todos los grados; de la tisis laringea y en general de las afecciones del pecho y de la garganta con el

SILPHIUM CYRENAICUM

Premiado con una Medalla de plata en la Exposicion internacional de Paris 1875

Ensayado por el Dr Laval, aplicado en los hospitales civiles y militares de Paris y de las principales ciudades de Francia.

El **Silphium** se administra en Gránulos, en Tintura y en Polvos.

DERODE & DEFFÉS, farmacéuticos, únicos propietarios y preparadores, 2, rue Drouot, **Paris**.—Por mayor, en **Madrid**, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor en Sevilla Sra. Viuda de García, Gradas de la Catedral 26.

LA SILENCIOSA, CALLE FRANCOS 73.



GRAN SURTIDO PARA TALLERES É INDUSTRIALES,

ESPECIALIDAD EN LAS DE MANO,

DESDE 180 REALES.

VENTAS Á PLAZOS

GRAN FACILIDAD PARA LOS PAGOS.

LA SILENCIOSA

SOLO SE HALLA EN ESTA CASA.

Pídanse catálogos y pormenores

calle Francos núm. 73. (Plaza del Silencio).

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ra clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 anos, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las **enfermedas del corazon** y las diversas **Hidropesias**. Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las *Palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros cronicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extinction de vox, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el ano 1840, **y hace poco** tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginose para la curacion de la **Clorosis** (*colores palidos*); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABÉLONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas cuidades.

Precios en España: Jarabe, 24 rs. frasco, medio 15 rs. frasco; grageas, 20 reales caja, 12 rs. media caja.—La Agencia franco española, Sordo, 31, sirve os pedidos.—En Sevilla, Sra. Viuda de García, Gradas de la Catedral.

GRAN FÁBRICA DE CAMAS

DE HIERRO DULCE Y BRONCE,

DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, BAYONA NÚM. 13. — GENOVA NÚM. 14, SEVILLA. — SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro sócio

JUAN SAENZ.

Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucía una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran Centro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economía los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.

En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacío que se sentia en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios desde 50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampistería de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con las principales fábricas del extranjero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y V.

†

LA SOLEDAD.

SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

BACALAO DE NSCOCIA,

DE LA ÚLTIMA PESCA.

Variado y grandioso surtido de géneros propios para laO uaresma en

EL ISTMO,

GRAN ALMACEN DE VÍVERES AL POR MAYOR Y MENOR, ALCUCEROS, 6, SEVILLA.

702 p. 30-14

ACEITE DE ALGODON REFINADO.

Habiendo hecho una série de análisis del *aceite de algodon refinado* que me remitió el Sr. J. F. Hirsch, de los molinos titulados *Copenhagen Oil Mills*, CERTIFICO: yo el infrascrito, que las muestras sometidas á mi exámen indican un artículo puro y saludable, exento de toda adulteracion ó contaminacion metálica.

Soy de parecer que el aceite de algodon refinado, preparado por el sistema del Sr. J. F. Hirsch, es una sustancia genuina y sin mezcla y podrá servir segura y útilmente como artículo de alimento para el género humano.

Wm. Sedgrick Saunders, doctor médico, oficial de higiene y analizador de alimentos para la ciudad de Lóndres.

En referencia al certificado que precede, se previene al comercio, que el aceite de algodon refinado de mi fábrica, lleva sobre los barriles una de las siguientes señas





EXTRA

Estas señas de la fábrica se hallan debidamente registradas en las Córtes de Justicia de Inglaterra.—*J. F. Hirsch.*

1084 p. 6 3

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA

PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre pasado se estableció un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« « el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle Reyes Católicos núm. 23. 331 p.

FÁBRICA DE PERSIÁNAS DE CORTINAS Y TALLER DE CARPINTERIA DE COBOS,

calle Bustos Taberall, moderno.

Se hacen con cintas de hilo, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos á 3 rs. pié cuadrado.

Tambien se hacen á la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituye las cintas, haciendo su duracion indefinible; precio 3 1/2 rs. pié cuadrado.

Se pinta imitando á maderas con poca diferencia de precios, y asimismo para provincia con cargo de empaque y trasporte. 661 p. a.

VIVERES ESPECIALES DEL REINO,

COLONIALES Y EXTRANJEROS.

Almacen de la Campana, frente á la calle de las Sierpes.

Además de la abundante y variada provision que constituyen el surtido general de este acreditado establecimiento, contiene hoy estenso catálogo de artículos alimenticios de primera calidad y precios equitativos, para la próxima temporada de *Cuaresma*, y entre ellos fresco y superior

BACALAO DE ESCOCIA Y TOSTON.

741 p. a. 20-10

EL TOISON DE ORO

REBAJA DE PRECIOS.

Con objeto de dar salida á las grandes existencias que tiene esta casa, recibidas en su mayor parte este año, y facilitar tambien las muchas compras del año próximo, se hace *una rebaja*

DE 20 POR CIENTO

sobre todos sus efectos de *Quincalla, Perfumería, Cristal de Bohemia, Juguetes, Lamparas, Arañas, Bastones* y demás artículos

Y DE 10 POR CIENTO

sobre los muebles de regula ingleses.

La escala en que hace las compras esta casa, le proporciona obtener ventajas que aprovechan los compradores, y que hoy son notables por la rebaja ofrecida.

Todos sus efectos están marcados con sus precios fijos sobre todos sus artículos y sobre ellos se hace la rebaja.

Calle Odonnell 7, y San Acasio 12.

D. MANUEL VALENZUELA

CIRUJANO DENTISTA,

SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestesicos locales al que asi lo desee. 225 p. a.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS Y ORGANOS ESPRESIVOS

DE JUAN MONTERRUBIO.

SIERPES 4, SEVILLA.

Por medio de contratos especiales con fabricantes nacionales y estranjeros, y relaciones comerciales de veinte años, he conseguido grandes rebajas en los Pianos; rebajas que ofrezco al público, reservándome solamente una pequeña comision.

Así ofrezco pianos verticales de autores reputados, con siete octavas, dos pedales y caja de palo santo en 3600 rs., con accesorios y embalage gratis, y puestos libres de gasto á riesgo en la localidad que el comprador designe.

Organos espresivos y armonifláutas de todas clases, con precio reducido.

Gran surtido de música, con rebajas proporcionadas al pedido.

Pianos de alquiler, para dentro y fuera de la capital.

CATÁLOGOS GRATIS.

Se admite suscricion á lectura musical.

BAZAR INGLES,

PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

Pianos.

Se componen á precios mas arreglados que en fábrica, por Daniel Tejerina oficial que ha sido de la fábrica de pianos de D. Manuel Merino.

Plaza de la Misericordia, hoy Zurbarán núm. 4. 566 p. a. 15-06

QUESO SUPERIOR MAHONES.

En la calle de Moratin número 10, acaba de recibirse un surtido inmejorable que se espende á precios arreglados. 985 p. a. 7-3

IMPORTANTE

á los establecimientos de comestibles.

En el despacho de D. Antonio Cordon, calle de Tetuan núm. 30, se venden *galletas inglesas* á 3 rs. libra, y las ricas *telerillas de huevos* para chocolate á 5 rs. libra.

Se admiten pedidos por arrobas á 76 rs. las primeras y á 120 las segundas. 923 p. a. 30-24

IMPORTANTÍSIMO.

El Papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de Paris por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la Marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.

El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la Reina de Inglaterra, Emperatriz de las Indias.

El único cuya entrada en el Imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.

IMPORTANTE PARA TODOS.

Dinero sobre fincas, alquileres de casas y otros valores.—Cobros de toda clase de deudas.—Se trabajan negocios judiciales, civiles, eclesiásticos y militares.—Encargos para toda clase de asuntos dentro y fuera de la capital.

Reserva y equidad. Calle Vinatería núm. 5, de 3 a 5 de la tarde.

970 p. d. 10-05

PEQUEÑOS POEMAS.

POESIAS

por D. Luis Montoto.

Un tomo en octavo de 156 paginas, escelente papel y esmerada impresion. Se vende á ocho reales en la imprenta y librería de D. Francisco Alvarez y compañía, calle de Tetuan número 24.

20 g. d.

Leche de cabra.

En la calle Confiterias núm. 11 se espende diariamente á 7 cuartos cuartillo y á prueba de bombilla.

77 g. 6-2

Costurera,

para toda clase de ropa.

Plaza de San Antonio núm. 13 darán razon. Tiene personas que la abonen.

73 g. 6-1

CAJA DE ULTRAMAR.

Se compran, se negocian y se gestionan los créditos de los fallecidos en Cuba y Filipinas.

Calle Argote de Molina 19.

1103 p. 10-08

Buen negocio.

Por ausentarse su dueño, se traspasa una acreditada casa de huespedes, situada en un punto céntrico de la poblacion, y en precio muy arreglado: en la actualidad produce muy buena renta.—En el puesto de agua que está junto al correo darán razon.

1105 p. 10-08

Venta.

Se vende un buen estrado de caoba moderno, de muelles y con forros de seda carmesí, en la calle Borceguinería núm. 57. 75 g. 6-1

Se vende un magnífico aparador todo de caoba, para comedor, que costó 7000 rs. y se dá en 3000.—Una mesa de la misma clase, de 1500 en 600 y un piano francés de 8000 en 3000.—Plaza de Godinez núm. 4 dan razon.

78 g. 6-3

Se vende un sofá y dos butacas de canuton celeste y una mesa con tapa de piedra. Se puede ver de 12 á 4, en calle Perla núm. 1. 80 g 6-3

ARRENDAMIENTOS,

LÉASE TODO.

VENIDA DE S. M. EL REY.

y festividades de Semana Santa y Féria.

Las familias que deseen arrendar *pisos amueblados*, pueden llevar nota de ellas al único y conocido *Centro de arrendamientos* de calle *Vizcainos número 50*, cuya antigüedad lo recomienda por sí solo.

Los señores forasteros que deseen comodidad y baratura, deben acudir á dicho *Centro*, donde podrán contratar sus habitaciones en casas recomendables y de toda seguridad.

Horas de oficina de 10 á 4 y de 7 á 10 de la noche.

Tomese nota: Vizcainos núm. 50.

Balcones.

Para las próximas festividades de Semana Santa, se arrienda un balcon en la Plaza de San Francisco núm. 36, esquina á la calle de Génova. 89 g 6-6

Casas.

SE ARRIENDA la bonita casa calle de las Palmas núm. 30. En igual número de calle O'Donnell informarán.

53 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle de Rubens número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle de las Palmas núm. 121. Dan razon Laguna 23.

11 g.

SE ARRIENDA la casa núm. 13 (accesorio) de la calle de los Tintes, en la principal de la misma calle y en la plaza del Duque núm. 16 dan razon.

4217 p. d.

SE ARRIENDA la casa calle Hombre de Piedra núm. 4. En la misma calle núm. 6 dan razon. 4395 p d.

SE ARRIENDA la casa núm. 4 de la plaza de los Venerables: tiene nueve habitaciones, agua de pié, cuadra, un pequeño jardin y las oficinas necesarias. Puede verse de 12 á 4 de la tarde.

Otra casa en la calle del Chorro núm. 5, con 12 habitaciones, agua de pié y las oficinas necesarias. Ambas renovadas hace poco. Dan razon plaza de Alfaro núm. 7. 554 p d.

SE ARRIENDA en la calle de las Sierpes núm. 13, y la del Azofaifo 3, una casa principal de nueva planta, con gran pátio, muchas y buenas habitaciones, toda clase de comodidades á propósito para fonda, tiene agua de pie.—En la sombrerería de J. Pedro Bunout darán razon.

SE ARRIENDA, la bonita casa, calle Corredurìa núm. 11, con pátio, patinillo, dos cocinas, cuadra, y lavaderos y puerta falsa á la calle.

Otra casa corral Muro de la Carne núm. 10, con bastantes habitaciones, muy apropósito para empleados del tren, ó fundicion por la proximidad á dichos puntos: de ambas casas, Encarnacion núm. 24 darán razon.

88 g. 6-6

SE ARRIENDA la casa núm. 16 de la calle de S. Luis, tiene 14 habitaciones, jardin, cuadra, cochera, graneros y pajar. Puede verse de dos á tres de la tarde.

87 g a.

SE ARRIENDA la casa calle de Gijon número 2, en la de Bailen núm. 54 dan razon y en el establecimiento de esquina esta la llave. 79 g. 6-3

SE ARRIENDA una casa con espaciosas habitaciones y agua de pié en 12 rs. diarios, en la barberia de la calle de los Baños está la llave. 74 g. 6-1

SE ARRIENDA la bonita casa plaza de San Francisco núm. 31, en la misma plaza núm. 26 dan razon.

84 g. 6-4

Pisos

Se arriendan dos pisos perfectamente amueblados en la calle de San Pablo núm. 1.

1 g.

Se arrienda un piso principal amueblado. Calle Francos número 13,

783 p. d.

Se arrienda un partido de casa y una cuadra para los dias de feria, calle Azafran núm. 2 dan razon.

82 g. 6-4

Se arrienda un piso amueblado con buenas habitaciones y bastante bien arregladas, en un sitio inmejorable para la temporada presente, pues coje en lo mejor de la plaza del Silencio, y se admiten huespedes calle Francos núm. 73. 83 g. 6-4

Se arrienda en una buena casa un partido amueblado con dos habitaciones para esta temporada de fiestas. Informaran Chicarreros 12. 866 p 14-01

Se arrienda por la presente temporada un piso principal elegantemente amueblado. Es casa particular.—Dan razon Catalanes 3. 70 g. 8-1

En calle Mariana de Pineda número 14 se arrienda un piso bajo con agua de pié, comodas habitaciones y buenas vistas. En la misma dan razon

446 g. a.

Se arrienda un piso alto en los teros núm. 5, colegio. 476 g. a.

Para las próximas festividades, se arrienda amueblada, con todo lo necesario de casa, una planta baja con agua de pie, próxima á la Catedral y plaza Nueva, darán razon establecimiento de calzado Cerrajería número 38. Como tambien de balcones para su arriendo. 86 g a 5 5

Habitaciones.

Para las próximas festividades se arriendan habitaciones amuebladas cerca de la Catedral.—Calle Vinatería número 3 informarán.

971 p. 10-01

Fábrica de jabon.

Se arrienda una con todos los útiles y buenos almacenes. Calle Madrid número 6 dan razon. 505 d.

Almacenes.

Se arrienda un almacen calle Valflora núm. 28. Dan razon calle O'Donnell núm. 30. 71 g. a.

Venta.

La de una buena cocina económica de hierro, con dos hornos para asar, un depósito para agua caliente con grifo de metal y dos hornillas para carbon vegetal. El portero de la casa nombrada de Pilatos, dará razon.

4172 p. Mier. V. y D.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE SAN FERNANDO.

Compañía Arderius.

Hoy Viernes no hay funcion.

Funcion para el Sábado.

Fuera de abono.

Beneficio del Sr. Valera.

La zarzuela en 3 actos y un prólogo *La vuelta al mundo.*

A las 8

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica de Mr. Thomas Price.

Hoy viernes no hay funcion.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.*—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO X. — SABADO 10 DE MARZO DE 1877. — NÚM. 3015

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL.

Sevilla 10 de Marzo de 1877.

COMUNICADO

DE D. FRANCISCO DE B. PALOMO.

(Continuacion.) (1)

NOTICIAS HISTÓRICAS

sobre las riadas ó grandes inundaciones

DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,

desde

PRINCIPIOS DEL SIGLO XV

HASTA NUESTROS DIAS.

Perdonen nuestros lectores que hayamos sido minuciosos en el extracto de los proyectos del entendido arquitecto D. Eduardo García Perez, cuya trágica é inesperada muerte nunca será bástantemente deplorada por los que pudimos apreciar en lo mucho que valian su talento y excelentes dotes, y nos honrábamos con su afectuosa amistad. Se habia estrechado la nuestra con motivo de este asunto, sobre el que repetidas veces conferenciamos, para discutir y apreciar las cuestiones de diferente índole que envolvia, teniendo la fortuna de que por verlas bajo un mismo prisma, se aunasen nuestras opiniones, prestándonos mútuo apoyo al sostenerlas contra las de otros individuos de la Comision. Nosotros presenciamos los ímprobos trabajos á que desinteresadamente y sin otro estímulo que el de acertar con lo que fuese mas ventajoso para Sevilla, se dedicó el señor García Perez, tanto sobre el terreno tomando medidas y haciendo nivelaciones, cómo en su gabinete formando cálculos, levantando los planos y escribiendo la memoria descriptiva para exponer sus proyectos. Por eso mejor que nadie podemos dar noticia de ellos y hacerlos públicos, rindiendo nuestro afecto este débil tributo á la amistad, hoy que ni los planos ni la memoria se conservan, al ménos en esta ciudad, ni pueden facilmente conocerse todos los demás datos relativos á este asunto, porque á pesar de su grueso volumen, se ha traspapelado el expediente en que constaban, como tambien el primitivo sobre la instalacion de la vía férrea á Córdoba, habiendo sido ineficaces cuantas diligencias se han practicado en su búsqueda, tanto en la Secretaría como en el Archivo municipal. Por fortuna, lo que seria dado á pocos, era para nosotros expedito; y así, aunque venciendo no pequeñas dificultades, al recurrir á otras fuentes que nos eran conocidas, hemos logrado entresacar de diferentes documentos diseminados, las noticias que anteceden y las demás que consignaremos, que consideramos muy dignas de que sean públicas, y de que se conserven para la historia.

Presentados á la Comision de obras públicas la memoria y planos del señor Garcia Perez, se pasaron á informe de los Arquitectos titulares, para que prévio detenido exámen, manifestaran si las nuevas obras proyectadas compensarian las que estaba obligada á ejecutar la Compañía del ferro-carril á Córdoba, ofreciendo las seguridades de las murallas existentes, como asimismo si podria suprimirse la defensa del Blanquillo sin riesgo de dejar la ciudad en descubierto, cuando ocurriesen las avenidas del rio; y por último, si favorecía esta variacion el desarrollo de los barrios colindantes y la comodidad del vecindario. Los Arquitectos opinaron que ambos proyectos eran aceptables bajo el punto de vista de la decoracion y embellecimiento de la parte de ciudad de que se trataba, resolviendo en sentido afirmativo sobre la supresion de la proyectada obra de defensa en el Blanquillo, y opinando tambien que de realizarlos se facilitaria el aumento de la poblacion con nuevas edificaciones, trayendo además ventajas de comodidad y de recreo á los habitantes. Respecto á la compensacion de las obras que habian de sustituir á las que debia ejecutar la Empresa, segun lo pactado, expusieron que bastaba examinar los presupuestos, cuyos datos eran irrecusables, para convencerse de que con pequeña diferencia ambos eran equivalentes en costo: que el de las obras de la Empresa ascendia á seiscientos veinte y dos mil cuatrocientos treinta y seis reales, y los del señor García Perez á seiscientos cincuenta y nueve mil seiscientos nueve reales el primero, y seiscientos diez y ocho mil novecientos sesenta y cuatro el segundo, existiendo una diferencia máxima en contra de la Empresa de treinta y siete mil ciento setenta y tres reales, y esto en el caso de adoptarse el primer proyecto, que indudablemente seria mas aceptable bajo el punto de vista del embellecimiento de la ronda; por lo que, y teniendo en cuenta su mayor costo y la dificultad que ofrecía la expropiacion de un gran trozo del convento de San Clemente, proponian á la Comision, y en su caso al Ayuntamiento, que aceptando y aprobando el primer proyecto concebido y formulado por el señor García Perez, se egecutára sólo en toda aquella parte de la ronda que se extiende entre las puertas Real y de San Juan, construyendo con arreglo al segundo desde esta última hasta la de la Barqueta, pues de este modo se evitaria la expropiacion de parte del convento de San Clemente, y estableciendo los dos paseos laterales entre las dos primeras puertas, cuando el espacio lo permitiera, podria aquel paseo empalmarse con los que debian ocupar toda la ronda de la poblacion.

(Se continuará.)

(1) Véanse nuestros números de los dias 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero, 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 15, 16, 18, 20, 21, 23, 25, 27 y 28 de Febrero, 1, 3, 4, 6, 7, 8 y 9 de Marzo.

VIAJE DE S. M. EL REY.

Muchas y curiosas son las noticias que publica la prensa de Cataluña sobre el viaje de S. M. á aquellas provincias. En la imposibilidad de publicarlas todas, hé aquí las mas interesantes:

«Antes de abandonar S. M. el rey á Barcelona, ha visitado varias fábricas de aquella industriosa capital. En la visita hecha á la de los señores Sert hermanos y Solá, quedó el rey muy complacido, por cuanto se le dió á conocer un ramo de fabricacion que en general se cree no existe en el país, por ser muchas las telas de esta clase que se venden en varios puntos y hasta en Barcelona como procedentes del estranjero. Aguardaban á S. M. los dueños de la fábrica y el decano de los empleados de la casa, don Gabriel Mas y Cuyás, de 79 años de edad, vistiendo el uniforme de veterano del año 1823, que saludó al monarca. S. M. le contestó y le dirigió varias preguntas. Empezó la visita por los bien provistos almacenes de primera materia, siguió en seguida el laboratorio químico, en el cual el ingeniero químico señor Vallhonesta tiñó dos madejas de lana, colorada la una y azul la otra, operacion que gustó mucho á S. M., quien tuvo con el citado ingeniero un rato de conversacion sobre manipulaciones químicas. S. M. pasó en seguida á la sala de dibujos y pudo apreciar uno que se estaba poniendo en cuadrícula para una de las telas que deben tejer los señores Sert con destino al despacho del Excmo. señor gobernador de la provincia. La régia comitiva fué siguiendo todas las vastas salas de la fábrica, enterándose con detencion de los diversos ramos de tejidos que elabora, y fijándose muy particularmente en la importante seccion de alfombras, en que las habia magníficas.

A llegar á la seccion de las fleqeras, tres niñas le entregaron una preciosa cigarrera con los emblemas de la industria y una dedicatoria en nombre de las operarias. Los vítores que habian empezado al entrar S. M. en la fábrica se repetian en cada sala. Algunos trabajadores salieron al encuentro del rey á pedirle favores, indultos, etc., para sus amigos ó parientes. S. M. hizo que el señor ministro de Estado tomara nota de las peticiones y ofreció ocuparse en ellas cuanto antes. Una comision de operarios se dirigió al monarca pidiéndole que en cuanto le fuese posible se interesara para que se pudieran arreglar satisfactoriamente las diferencias entre los amos y operarios, cuando ocurrieran divergencias acerca de las horas de trabajo y de los salarios. El rey dijo que se interesaba mucho por conciliar las dificultades que pudiesen surgir; que al subir al trono habia proporcionado al país lo que mas necesita el trabajo, que es la paz; que su anhelo es que esta no se pierda, porque con órden el crédito aumentará y prosperará la industria, de la que depende la subsistencia de los operarios. El señor ministro de Fomento dijo tambien que á los trabajadores les convenia mucho no olvidar nunca el lema de Cataluña, *Pau, pau y sempre pau.* Al visitar el magnífico depósito de géneros, donde habia muchas elegantes damas, y entre las que saludó y habló un rato con la señora esposa del general don Arsenio Martinez de Campos y sus hijos, les fué presentado el operario mas antiguo de la fábrica llamado Suñol, y S. M. le condecoró con una cruz de Isabel la Católica, que él mismo le colocó en el pecho. Un viva al rey y vivas á Alfonso XII resonaron en aquel recinto. Antes de marcharse el rey fué obsequiado con un magnífico refresco servido por el café de las Delicias.

De casa Sert pasó S. M. á la fábrica de lizos y peines para tejidos de D. José Carreras y Alberich, cuyas dependencias recorrió S. M., enterándose minuciosamente de las ingeniosas máquinas que en dicha fábrica funcionan, y que llamaron la atencion del rey.

Pasó enseguida D. Alfonso á visitar la fábrica de sederías de Borrell y Pujadas. Al llegar á este establecimiento, sus dueños saludaron al rey con un sentido discurso y le acompañaron á visitar las dependencias de la fábrica, enterándose de las diferentes clases de tejidos que allí se elaboran y de la variedad de operaciones por que pasa la seda en aquella fábrica. En uno de los telares vió cómo se tejía, de claro-oscuro, su retrato en los cuatro ángulos de un pañuelo que le fué ofrecido; trabajo minucioso que honra al establecimiento y al operario que lo elaboraba. Pasó en seguida el rey á visitar una exposicion de los géneros que fabrica la casa, y en ella se le entregó una preciosa alhaja de plata, consistente en una lanzadera con un ramito de olivo atado por una cita dorada, y en una plancha se leia: «A S. M. el rey D. Alfonso XII, los operarios y operarias de la fábrica de los señores Borrell y Pujadas. Marzo de 1877.»

Al ofrecer á S. M. dicha joya, uno de los obreros leyó algunos parrafos, en los que, despues de saludar al rey en nombre de todos sus compañeros, le manifestaba que habian considerado que habia de serle grato á D. Alfonso XII, que practica el trabajo y que conoce su bienhechora influencia, la lanzadera que tenian la honra de entregarle, instrumento principal del arte de tejer la seda, recuerdo de la visita que habia hecho á la fábrica y testimonio de los sentimientos que hacia su rey poseian los operarios de la misma. Un nutridísimo ¡Viva D. Alfonso XII! se dió al terminar las anteriores palabras, que fueron oidas con gusto por todos los concurrentes al acto. Los señores Borrell y Pujadas obsequiaron asimismo á S. M. con un refresco.

A las doce y minutos de ayer tarde compareció S. M. el rey en la «España Industrial,» en donde tuvo un recibimiento entusiasta por parte del gran número de señoras y caballeros que, galantemente invitados por los señores D. J. é I. Muntadas, directores del establecimiento, habian acudido á aquel acto, y por parte tambien de los operarios de ambos sexos de aquella vasta fábrica, que vitorearon al rey con grande efusion en todas las dependencias que recorrió. Iba S. M. acompañado de los señores ministro de Estado y Fomento; capitan general, señor Blanco; gobernador de la provincia, señor Aldecoa; alcalde constitucional, señor Faura; presidente de la Diputacion, señor Ferrer, y de varios señores diputados y concejales, de sus ayudantes y de otras personas de su séquito.

El rey vió todas las cuadras que dan idea de la importancia que en la industria nacional tiene la «España Industrial,» en la que trabajan 1520 obreros, y examinó las distintas manipulaciones que sufre el algodon desde que entra en los batanes hasta que sale convertido en telas estampadas con lindísimos dibujos y gran variedad de colores. Los obreros y las obreras que se hallaban en sus puestos cuidando de las máquinas de que se hallan encargados, daban repetidamente gritos de ¡Viva el rey! que producian mágico efecto en medio del estruendo de los talleres de hilados y tejidos. No satisfechos aun los operarios con haber demostrado al rey su respeto y adhesion con los vivas que le dieron en los talleres, al pasar estos, á medida que los iba visitando S. M., se agol-

---

El escritor griego que nos trasmite la anterior anécdota afirma haberla visto consignada en un antiguo papiro, sin embargo de lo cual no podemos responder completamente de su autenticidad, sabiendo que en la literatura oriental existen multitud de hechos semejantes, que así pueden aplicarse á los tiempos faraónicos como á los del fantástico Harun-al-Raschid.

Juzgue el lector de la verdad como le aconseje su buen juicio.

A. DANVILA JALDERO.

LOS TRES LUTOS.

Pasan por las alturas en negras hileras los asisares silvestres, graznando siniestramente y anunciando los temporales y borrascas de que huyendo vienen.

A poco se estiende por todo el país el grito aterrador: ¡á las armas! ¡á las armas! para rechazar la invasion estranjera.

En una casa se apresta y arma un apuesto jóven para reunirse á sus compañeros.

Rodéanlo llorosas su madre, su hermana y su novia.

—¿Conoces mi nombre? esclamó ella con la mayor sorpresa.

—Sí, Kemis le hizo llegar hasta mis oidos momentos antes de que yo le entregase este collar como un recuerdo.

—¡Un recuerdo! murmuró el hierogramata confundido.

—¿Crees, continuó Amenofis dirigiéndose á Fares, que existe en Egipto quien ose tocar las insignias régias? Y tú, Kemis, ya que mi don no te ha hecho tan feliz como yo creia, dime qué deseas.

—Señor, contestó Kemis, que habia permanecido silencioso, perdonad á Termot, es inocente, y este perdon puede hacer nuestra felicidad.

—Sea como dices, y para completar tu dicha, te nombro intendente de mis dominios en este *nomo* (provincia), y tú, hermosa Teory, que no has vacilado en amparar á tu desgraciado amante, engalánate el dia de tu enlace con esta joya, causa de la pasajera desgracia y de la felicidad de Kemis, y al decir esto rodeó la garganta de Teory con el precioso collar de perlas.

La jóven quiso arrojarse á sus piés, mas el Faraon la detuvo y salió de la cámara.

Aun se oia el ruido producido por los carros y los caballos que se alejaban en direccion de los bosques de Sakará, cuando un estrecho abrazo unia á los amantes y á Termot, que no encontraba palabras para ensalzar la generosidad de Amenofis I.

—

descubren que eres el ladron de esta rica prenda.

Kemis, turbado, dirigió á Satú una suplicante mirada; mas ella, señalándole la entrada de la estancia, le dijo friamente:

—Olvida hasta mi nombre.

—Pues bien, dijo el jóven recobrando su energía; dadme el collar; le quiero: y avanzó hácia Fares en ademan agresivo.

Las mujeres lanzaron agudos gritos, y el hierogramata, alzando la voz gritó:

—¡A mí! ¡Socorro, socorro!

Sintióse el rumor de gentes que se aproximaban por el jardin. Kemis comprendió lo falso de su situacion, y de un salto bajó precipitadamente los escalones del pequeño pórtico, mientras el iracundo anciano le gritaba:

—En vano huyes. La justicia del Faraon sabrá alcanzarte.

Kemis aterrado con las palabras que acababa de oir, corria sin saber á dónde. De pronto un velo de sangre pareció estenderse á su vista, y vaciló; apoyóse en el tronco de una acacia; las fuerzas le faltaron, y cayó al suelo exhalando un gemido.

—

Kemis abrió los ojos y dirigió una atónita mirada á cuanto veia en redor suyo. Se hallaba en una pequeña estancia blanqueada con esmero. Rústicos muebles de cedro la adornaban, y los rayos del sol, templados por una esterilla de junco, penetraban hasta su pobre lecho. Junto á él, un hombre de avanzada edad, en cuyo rostro se veia la huella de los sufrimientos, hablaba con tenue acento á una jó-

paron á las calles que preceden á la puerta de entrada, y en ellas le aclamaron de nuevo con entusiasmo, contestando á sus vítores todas las personas allí reunidas. La carretera de Madrid, frente á la «España Industrial,» se hallaba completamente atestada de gente y carruajes. El pueblo de Sans, que en aquel punto formaba la inmensa mayoría del público, aclamó tambien al rey con nutridos vivas y agitando las mujeres los pañuelos.

S. M. y su real séquito vieron tambien en la «España Industrial» una exposicion de los géneros que se fabrican en la misma, dispuesta con muchísimo arte y de modo que pudiese apreciarse la visualidad y el mérito de los productos. Los jefes de la fábrica le obsequiaron asimismo con un refresco, que fué servido en el pabellon que forma la puerta de entrada del segundo recinto.»

El *Diario de Barcelona* del dia 5 contiene tambien las noticias siguientes:

«Anoche, despues de haber comido S. M en la Casa Consistorial, se dirigió al teatro Romea con objeto de asistir á la representacion de una produccion catalana. Púsose en escena el drama de don Federico Soler (Pitarra) *Lo ferrer de tall*. Terminaba casi el primer acto cuando los vivas que á S. M. se daban en el salon de descanso anunciaron la llegada de don Alfonso XII, que no tardó en aparecer en el palco real, siendo saludado con nuevos vivas, mientras una orquesta mucho mas numerosa que de costumbre, dirigida por el señor Salval, tocaba la marcha real. Sentóse el rey en el sillon que se le tenia preparado y el señor Gasset, empresario del teatro, entregó á S. M. el programa de la funcion, impreso sobre una página de raso blanco, con encuadernacion de terciopelo tambien blanco y oro, y un ejemplar de la obra que se representaba con encuadernacion morada y oro. Otros ejemplares se dieron á ministros y autoridades. Abrió el rey el libro, y fué siguiendo el curso de la representacion hasta que terminó el segundo acto, que se retiró.

Ofreciósele un esquisito refresco servido por el dueño del café de las Delicias, siendo notable la vajilla de oro y plata dorada, estrenada años atrás en el buffet de un baile que dió la reina doña Isabel II en Cartagena. El rey manifestó quedar muy complacido de haber asistido á la representacion de un drama catalan, porque pudo apreciar, dijo, la energía del idioma para espresar las pasiones vehementes; pidió los nombres de los actores, alabó los tipos de los personajes, la versificacion, el decorado, y se interesó tanto en el argumento, que deseaba ver el último acto, mas se le hizo presente que habia poco tiempo para asistir á la funcion del teatro Principal y para la visita del Ateneo, y antes de retirarse quiso que se le hiciera un ligero resúmen del acto tercero. Dijo D. Alfonso que si permanecia alguna temporada en Barcelona asistiria con frecuencia á las representaciones del teatro catalan, pues en poco tiempo comprenderia nuestra lengua y nuestras costumbres. Eran ya las once y media cuando el rey se dirigió al teatro Principal, cuyo vestíbulo y escaleras estaban completamente alfombrados, y en donde habia una doble fila de lacayos de librea con hachas de cera. Nuevos vivas resonaron en el vestíbulo y se repitieron al aparecer S. M. en el palco del Ayuntamiento.

Al salir S. M. del teatro Principal fué acompañando al embarcadero de la Paz, y allí se despidió de las autoridades y comisiones que se habian reunido, entre ellas la de senadores, diputados á Córtes y diputados provinciales, manifestando á todos cuán complacido quedaba de Barcelona. A las diez y media de esta mañana las salvas de artillería han anunciado que S. M. el rey y su real comitiva dejaban nuestro puerto en direccion á Rosas, y las fragatas *Vitoria* primero y *Numancia* y *Navas* despues, y la goleta *Africa* salian magestuosamente del puerto con rumbo á Levante. Mucha gente que ocupaba la muralla de mar y el muelle de San Beltran contemplaba la marcha de la escuadra real. De los buques de guerra y de la escollera del Oeste ha sido el rey vitoreado al pasar la boca del puerto, en cuyos muros ondeaba la bandera nacional.

—La escuadra real ha estado de entera gala durante los tres dias que ha permanecido en Barcelona S. M. el rey. El aspecto que presentaban los buques con las vergas empavesadas y las banderas de combate en la popa, era muy escelente. Los vapores *Lepanto* y *Amparo* empavesaron tambien todos los palos y vergas. Entre los buques mercantes que mas llamaron la atencion pueden citarse el *Pasajes* de la casa Lopez, los de la línea de las Baleares *Mallorca* y *Jaime II*, y un vapor de la matrícula de Sevilla anclado en el muelle nuevo.

—S. M. el rey dispuso que anteayer fuesen entregados 4 reales á los sargentos de la guarnicion y 2 á los cabos y soldados.

—El Excmo. señor capitan general de Cataluña don Ramon Blanco, salió ayer á bordo de la escuadra que conduce á S. M. El general segundo cabo está encargado del despacho de la capitanía mientras dure la ausencia del general Blanco.

—El primer buque de la escuadra real que salió ayer mañana del puerto fué la fragata de hélice *Blanca*, la que fué navegando con rumbo al Este. Despues zarparon la *Numancia* y la goleta *Africa*, las cuales esperaron en la mar Vieja la salida de la capitana. Los cuatro buques navegaban con auxilio de los foques.

—S. M. el rey, despues de haber recorrido el dia 4 todo el resto de la Manifestacion de productos catalanes, regresó otra vez al salon donde se habia servido el almuerzo, y el señor don Manuel Duran y Bas dirigió la palabra al monarca en nombre de los expositores por haberse dignado inaugurar la Manifestacion. El rey don Alfonso, sumamen conmovido, contestó con entereza al señor Duran en un magnífico discurso que entusiasmó á cuantas personas le oyeron. Dijo que con la ayuda de Dios y los esfuerzos de todos habia podido terminar felizmente la lucha que esterilizaba nuestros campos y mataba nuestras industrias. Que se hallaba completamente satisfecho del estado floreciente que aquellas alcanzan, y de que es vivo testimonio la manifestacion de productos, que habia admirado con grande interés. Que su visita á las fábricas le ha puesto de relieve, no solo la riqueza que atesoran y los ricos artefactos que producen, sino el órden y la precision con que se realizan los trabajos. Dijo que puede y debe consignar con orgullo que el obrero catalan está á la altura de los mas cultos de Europa. Añadió que el interés de la pátria exige que todos contribuyamos á conciliar las diversas aspiraciones que pueden surgir entre el capital y el trabajo; el industrial y el obrero, desde su taller, deben contribuir á la prosperidad y progreso de la pátria, que él velará desde el trono por el órden y la tranquilidad del país. Las palabras elocuentes del rey fueron coronadas con una nutrida salva de aplausos.»

Un despacho de Constantinopla anuncia que los delegados montenegrinos visitaron el dia 2 á los encargados de negocios de las potencias estranjeras. Se aseguraba que las demandas que formularán relativamente á una modificacion de fronteras y á la concesion de un puerto de mar al Montenegro no se considerarian escesivas. Las negociaciones con la Puerta debian principiar el 3.

Se han dado órdenes para que el territorio sérvio sea evacuado en el término de 12 dias.

El Morning-Post confirma la noticia de que la Puerta prepara un manifiesto dirigido á las potencias pidiéndoles, en virtud del tratado de Paris, que reclamen el desarme de la Rusia.

El Standard anuncia que el llamamiento de la escuadra del Mediterráneo es solo una medida preliminar que será seguida de una reduccion de las fuerzas de esa escuadra.

Los notables de varios distritos de Bulgaria han dirigido al Parlamento inglés una peticion en la que hacen notar, que aunque hace dos meses que ha sido proclamada la Constitucion turca, no se ha introducido cambio alguno en la administracion en Turquía, ni en la actitud general y las disposiciones de los musulmanes. Al contrario, la situacion ha empeorado. En el Parlamento propuesto los cristianos estarán siempre en minoría respecto de los musulmanes. En su consecuencia, los búlgaros no se satisfarán sino con las reformas garantidas por las potencias. En esas circunstancias, los exponentes piden al Parlamento inglés que induzca á la Puerta á aceptar las proposiciones de las potencias.

Un telégrama de la *Agencia rusa* fechado el 2 en San Petersburgo confirma en parte la noticia de que lord Derby ha propuesto á Rusia conceder á la Puerta un año para la ejecucion del programa de la conferencia; pero declara incompleta dicha noticia. Rusia, dice, no puede permanecer un año en pié de guerra, ni desmovilizar su ejército de Kischeneff, á menos que la presion representada por ese ejército sea préviamente compensada por un acuerdo entre las grandes potencias, en el caso de que la Puerta no haya cumplido en ese plazo sus compromisos.

Un telégrama de Cataro que publica *La Correspondencia Política* de Viena, confirma la noticia de que tóda la tribu de los mirdites se ha insurreccionado contra Turquía y puesto sitio á la fortaleza de Puka, en el camino de Prizrend. Además de las tropas enviadas por Dervich-bajá de Scutari para socorrer á la plaza sitiada, han marchado desde Prizrend fuerzas turcas para reprimir la insurreccion.

GACETILLAS.

Aunque las obras de reforma y reparacion no se han interrumpido en el Real Alcázar, en los presentes dias se les está dando mayor impulso, con motivo de la venida de S. M. el Rey.

En el estenso comedor se está colocando la coleccion de tapices de la real casa, de mediados del siglo XVIII, y conocida con el nombre de «galería de Monteleon,» obra de gran mérito, y que representa flores, frutas, columnatas y otros objetos.

En los tres lienzos de pared de la escalera se van á colocar otros magníficos tapices flamencos y antiguos, que contienen la vida del hombre, dibujos al estilo del gran Rubens.

La galería que cae al patio de la Montería tiene ya colocados en los arcos casi todos los armazones de hierro para los cristales y estos quedarán puestos muy pronto. Una division de lo mismo separa el desembarco de la escalera principal del resto de la galería, en la cual se hallan las habitaciones ocupadas por las oficinas de la Casa de la Reina doña Isabel.

Otras varias innovaciones y mejoras se llevan á cabo á gran prisa, á fin de que estén concluidas para cuando lleguen S. M. el Rey y S. A. R. la Princesa de Asturias, en cuyos trabajos así como en los de los jardines se ocupa un crecido número de operarios que por ese medio adquieren un buen jornal para mantener sus familias y obligaciones.

El jueves por la tarde entró en la bahía de Cadiz el vapor de la carrera de Manila *Leon*, propiedad de los señores Olano y Larrinaga. El viaje lo ha hecho con toda felicidad, á pesar de haber tenido malos tiempos.

Del número de ayer de nuestro estimado colega local *La Andalucía* tomamos el siguiente suelto:

«Invitada segunda vez por la reina madre, concurrió anteayer al Alcázar la ilustre princesa Rattazzi, siendo recibida por doña Isabel II con los mas espresivos testimonios de cordialidad y afecto. La reina le enseñó todos los departamentos del histórico palacio, cuyas bellezas arquitectónicas exitaban la admiracion de la insigne escritora, haciéndole notar que, en el gabinete de las infantas y en el suyo propio, se encontraba su retrato fotográfico y un busto, tambien de la princesa, obra escultórica de gran mérito.

La visita duró cuatro horas, repitiéndose ayer en el palacio de San Telmo para donde habia sido invitada por sus moradores los Sres. Infantes Duques de Montpensier, quienes, con no menos cordialidad que la Reina madre, recibieron á Mma. Rattazzi, le presentaron su servidumbre, y la acompañaron á examinar las habitaciones y jardines del palacio.

Durante la visita, una de las infantas recitó de memoria un bello trozo de uno de los poemas mas inspirados de la insigne vate, que era en aquel instante objeto de tan delicada deferencia.

El general inglés Jhonss, padrino de bautismo de la princesa, y que le acompaña constantemente en todos sus viajes, estuvo tambien en palacio invitado por los señores duques de Montpensier.»

Leemos en un colega que las operarias de la fábrica de los señores Sert de Barcelona, han dirigido á S. M. con el regalo de una petaca, la siguiente respetuosa exposicion:

«Señor:

Sencillas obreras no podemos ofrecer á V. M. mas que el puro afecto y la adhesion mas sincera que profesan á su amado Rey.

Dígnese V. M. aceptar este ligero presente como una prueba del respetuoso amor que embarga nuestro corazon.

Señor.—A L. R. P. de V. M.—Las operarias de las máquinas.—Las flequeras de casa de los señores Sert, hermanos y Solá.»

A fin de llenar el blanco que quedaba en el folletin de este número, despues de la terminacion del cuento *El collar de perlas*, insertamos á continuacion una preciosa anécdota de nuestra convecina la ilustre escritora Fernan Caballero, quien, como saben nuestros lectores, hoy está sufriendo una penosa enfermedad.

En la sesion que celebró la Diputacion provincial el dia 24 del febrero último, entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

Contestar á una comunicacion de la Sociedad de Carreras de Caballos, que podia contar con el premio que viene satisfaciendo la Diputacion, *si anticipa las de un dia, para que pueda presenciarlas*, S. M. el Rey; reservándose resolver en otro caso, si aquellas no hubiesen de tener lugar hasta el 21 y 22 de abril.

Contribuir, como en los años anteriores, con mil pesetas, para las funciones religiosas de Semana Santa, librándose con cargo al capítulo de imprevistos, y en compensacion á cuenta de los atrasos que adeuda el Ayuntamiento de esta capital por el contigente provincial.

Quedó enterada la Diputacion de un oficio del Ilmo. Cabildo Catedral, aceptando el Album que le ha ofrecido para la Biblioteca Colombina, con la inscripcion que se le propusiera.

Conceder doscientas pesetas á la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, para el certámen con que acostumbra solemnizar el aniversario de la muerte de Cervantes.

Distribuir por iguales partes entre la Hospitalidad provincial, el Hospicio y la Casa de Expósitos, los 3,133 reales 5 céntimos entregados por la Compañía de ferro-carriles de Madrid á Alicante y Zaragoza, como producto de los billetes de andén, correspondientes á la Beneficencia de esta provincia.

En vista de una real órden del ministerio de Fomento, mandando incoar un espediente general sobre las obras necesarias para aminorar los efectos de los desbordamientos del Guadalquivir, proponer al señor Gobernador excite al Ayuntamiento á que abra un concurso para la presentacion de proyectos, los cuales se sometan despues al exámen de los funcionarios y corporaciones que la misma real órden indica.

Declarar transferida á doña Luisa Roldan y Garzon, huérfana de D. José Roldan, director que fué de la Escuela de Bellas Artes, la pension de 750 pesetas anuales, concedida á su madre doña Gertrudis Garzon, que falleció el 6 del corriente mes.

Nombrar al oficial de la Secretaría don Leopoldo Espejo y Ontanar para la plaza de archivero provincial, vacante por fallecimiento de su padre don Manuel, con el sueldo de 2,625 pesetas que tiene asignado; pero con la cualidad de que continúe prestando á la vez sus servicios en la Secretaría; conferir la plaza de Espejo Ontanar, dotada con 2.250 pesetas, al oficial don Joaquin María Valcárcel; la de éste, con 2.000, al oficial don Miguel Martinez Pardo, y la de este último, dotada con 1,875 pesetas, al de igual clase don Francisco Gamero y Gomez.

El juzgado de primera instancia del distrito del Salvador llama á quienes se crean con derecho á heredar á doña María del Amparo Pardo y Corral, esposa que fué de D. Antonio de Castro, cuyo fallecimiento ocurrió el 21 de noviembre de 1862, y á la hija de la anterior, doña Braulia García Pardo, soltera y de 23 años, que falleció el 28 de octubre de 1871. Ninguna de las dos otorgó testamento.

El de San Vicente llama á los herederos de D. Manuel Espejo y Morales, natural y vecino de esta capital, de setenta y un años de edad, casado con doña Salvadora Lopez Ontanar y Corrés, cuya defuncion ocurrió el 4 de febrero último.

Nacimientos registrados en el juzgado municipal del distrito de San Vicente, durante la tercera decena de febrero último: Legítimos: varones, 18; hembras, 12; no legítimos: varones, 1; total, 31.—Defunciones registradas los mismos dias: varones solteros, 4; casados, 4; hembras solteras, 6; casadas, 2; viudas, 3; total, 19. Resultan 12 individuos en favor de la poblacion.

La compañía de los ferrocarriles de Sevilla á Jerez y Cadiz avisa que va á proceder á amortizar 151 obligaciones color amarillo, 198 color gris y 187 color rosa, pertenecientes todas al ejercicio de 1876. Los números de las referidas acciones se encuentran en el *Boletin Oficial* de antes de ayer jueves.

Desde el dia 16 al 31 inclusive del presente mes, se hallará abierta en la secretaría general de esta Universidad la matrícula para las enseñanzas de Practicantes y Matronas. La convocatoria se ha publicado en el *Boletin Oficial* de antes de ayer.

En el "Boletin Oficial,, del jueves se ha publicado una real órden, circulada á los Gobiernos civiles de las provincias, cuya parte esencial dice así:

«Reconocida la importancia del Prontuario geográfico, estadístico y administrativo de los Ayuntamientos de España, que ha formado don Aristipo Guillen, Jefe de Negociado de este Ministerio, y la conveniencia que la consulta de los múltiples datos que encierra ha de reportar, así á los Centros oficiales, como á los Gobiernos de provincia y Corporaciones provinciales y municipales, Tribunales de Justicia y hasta á los particulares; S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar dicho importante trabajo, que el autor ha sometido á la revision de este Ministerio, y disponer que se recomiende su adquisicion á los Gobiernos de provincia, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, por su utilidad incontestable.»

Con objeto de insertar en este número la estensa reseña de la estancia de S. M. el Rey en Barcelona, retiramos el artículo de fondo y otros originales que teníamos preparados para hoy.

Interesante por mas de un concepto es la indicada relacion, y en ella pueden estudiar la Diputacion provincial y el Municipio, los industriales y personas de elevada posicion social de Sevilla, sobre los medios mas adecuados para dar una idea al jóven é ilustrado Monarca del afecto que se le profesa y del estado de cultura y progreso en que se encuentra esta populosa ciudad.

Bajo el epígrafe de «Huesped» ha publicado ayer nuestro apreciable colega *Diario de Cádiz*:

«Tenemos entendido, que el Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, que durante la estancia de S. M. el rey en Cádiz permanecerá en esta ciudad, será hospedado en la casa del señor marqués de Santo Domingo de Guzman, alcalde de esta poblacion.»

Al número de ayer de nuestro estimado colega *El Comercio* de Cádiz pertenecen los siguientes párrafos:

«Para mañana Sábado se espera en Cádiz la escuadra inglesa procedente de Gibraltar.»

—«Hoy debe salir para Málaga á bordo del vapor de guerra *Vigilante*, el Excmo. señor Capitan general del Departamento, con objeto de esperar allí á S. M. el Rey.»

—«Se ha publicado ya el programa de las dos carreras de caballos que han de verificarse en Cádiz los dias 8 y 9 de Abril próximo.

En las primeras habrá un premio de sus altezas reales los señores duques de Montpensier, otro del Casino Gaditano, dos de la sociedad y uno del ministerio de Fomento.

Los premios de las segundas serán uno de S. M. el Rey, otro del Jockey Club, otro del Ayuntamiento, otro de señoras y otro de la diputacion provincial.»

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el último numero de *La Academia*, que contiene trabajos notabilísimos sobre ciencias exactas, astronomía, física y epigrafía arabigo-hispana. *La Academia*, que tan merecida reputacion ha adquirido como periódico de Bellas Artes, aspira ahora á igual nombre en el terreno científico. Constanos que en el número próximo se leerá un artículo notable del profesor de la Universidad, señor Vicuña, sobre las *Conferencias Agrícolas*, y además otro, que ha de llamar

---

ven, entregándola al mismo tiempo un puñado de hierbas.

Kemis suspiró involuntariamente.

La jóven volvió con presteza su rostro, y el enfermo al verla esclamó con asombro:

—¡Teory!

—Sí, yo que te recogí ayer moribundo, y que con la ayuda de mi anciano padre te ha vuelto á la vida.

—¡Tu padre! repitió el jóven. ¿No me dijiste que habia muerto?

—Hícelo así por su mandato. Víctima de una infame calumnia, hubo de abandonar á Tynteris y ocultarse. Para evitar toda persecucion esparcí la noticia de su muerte. Solo yo sé que vive porque viene secretamente a verme. Tú tambien le viste una noche, y... pero no hablemos de esto,—añadió Teory enjugandose una lágrima,—hoy, arriesgando su libertad, ha salido al campo en busca de estas hierbas que restablecerán tu salud por completo.

—¿Cómo podré pagar tales beneficios? dijo Kemis conmovido. ¿Cómo reconquistar tu perdido amor!

—Devolviéndome tu confianza.

—Perdon, perdon, dijo el jóven incorporándose y besando las manos de Teory. Culpas fueron de mi escesivo amor. Bien caro pago mi desconfianza y mi loca ambicion, y al decir estas palabras, Kemis, recordando la aventura del collar, dejó caer tristemente la cabeza.

—Cuéntanos tus desgracias, dijo cariñosamente el anciano. Aquí solo hay corazones que desean participar de tus penas.

Kemis refirió los sucesos que conocen nues-

tros lectores. Al acabar la relacion de sus desventuras, Teory, volviéndose á su padre, le dijo:

—¡Ah, padre mio! nosotros no le abandonaremos aunque sea pobre.

—Nunca Termot preguntó á su huésped si era pobre ó rico, Monarca ó esclavo.

Kemis queria demostrarle su agradecimiento, cuando una fuerte trepidacion producida por varios carros de bronce conmovió las paredes de la casa de Termot.

—Es sin duda Amenofis, dijo el anciano, que marcha de caza á Sakara.

Dos golpes sonaron en la puerta de la pobre morada. Termot añadió sin inmutarse:

—Aguarda un instante mientras me oculto en lugar seguro, y entró en la habitacion inmediata.

La puerta fué golpeada de nuevo. Teory abrió.

Un hombre de elevada estatura penetró seguido del hierogramata Fares. Sobre el pecho del noble personaje brillaba el precioso collar, orígen de las desventuras de Kemis. En la calle estacionaban multitud de carros de caza y una turba de oeris y soldados.

—Señor, dijo Fares, ¿quereis conocer al infame que osó apoderarse de la régia joya? Héle aquí; y estendió su mano señalando el lecho donde yacía el jóven:

—Es inocente, esclamó Teory arrojándose á los piés del desconocido, en quien habia adivinado al Faraon, gracias á la víbora de oro que adornaba su *tesh* (gorro militar.)

—Levanta, Teory, dijo Amenofis I,

Monta su corcel y se aleja á la carrera; síguenle con la vista, subidas en un cerro, las desconsoladas mujeres, hasta que el polvo y la distancia le ocultan á sus tristes ojos.

Todos los dias se las ve subidas en el cerro, que van con la esperanza de verlo regresar, y cada dia regresan con el desconsuelo de su fallida esperanza.

Al fin una tarde ven en lontananza alzarse el polvo, oyen resonar el galope de un caballo, corren á su encuentro... pero el caballo regresaba solo.

—¡Corcel! ¡Corcel ¿Dónde dejaste á tu dueño?

—Una bala enemiga atravesó su pecho, cayó á mis piés, y me dijo, «anda, vé y dí á mi madre, á mi hermana y á mi novia que se pongan sus vestidos de luto, pues he muerto en defensa de mi patria y seré enterrado bajo el verde cesped.»

Las afligidas mujeres se cubrieron con sus vestidos de luto. El de la novia duró tres meses; el de la hermana duró tres años, y el de la madre duró mientras vivió.

FERNAN CABALLERO.

la atencion, de un astrónomo español, respecto al próximo paso de Vulcano.

En el mencionado número noveno, se ocupa el señor Salas, acreditado historiador de nuestra Marina, del libro del señor Cordeiro, sobre el *Descubrimiento de América*, y tambien el señor Tubino publica datos muy curiosos sobre el *Libro de Dibujos* de Francisco de Holanda, que atesora la Biblioteca del Escorial. La lámina que acompaña representa copia de un grabado á la pluma del mismo pintor, y es notabilísima como ejecucion y exactitud.

Por último, la Crónica que contiene *La Academia* del movimiento científico literario de la semana, es del mayor interés.

En el tren-correo general salió ayer de esta capital con direccion á Málaga el señor Rute, diputado á Córtes de la minoría constitucional sagastina. En la Estacion fué despedido por gran número de sus correligionarios.

A nuestros apreciables colegas de Córdoba el *Diario* y el *Comercio* les advertimos, que notamos una gran diferencia entre los precios que señalan ambos periódicos á los granos y aceites. Lo peor de ese desacuerdo es que no podemos adivinar cual de dichos colegas está en lo cierto ó si ambos se equivocan.

Apropósito; al *Diario* advertimos que nos faltan sus números con mucha frecuencia.

Damos á continuacion las noticias que ayer hemos podido adquirir, sobre lo que hasta ahora tiene acordado el Ayuntamiento para el recibimiento de S. M. el Rey:

Adornar la estacion del ferro-carril de Cádiz.

Levantar un elegante arco en la calle Nueva de San Fernando.

Repartir al dia siguiente del de la llegada de S. M. seis mil hogazas de pan.

Dar comidas estraordinarias á los asilados en los establecimientos benéficos y á los presos de la cárcel.

Estrenar la nueva y general iluminacion de las Casas Consistoriales y Plaza Nueva, cuyos aparatos, con las correspondientes cañerías se conservarán para todas las iluminaciones que puedan ofrecerse.

Invitar á las Corporaciones y particulares pudientes, para que adornen sus establecimientos y casas, iluminándolos por las noches que se acuerde.

Celebrar la Exposicion de ganados en uno de los dias que permanezca en Sevilla Su Majestad.

Que se verifique una funcion régia, de ópera, en el teatro de San Fernando, si el Rey pasa en esta capital uno ó mas dias de pascua.

Además de lo que dejamos mencionado y de que pueda añadirse, habrá corrida de toros, un dia de carreras de caballos, regatas en el rio, esposicion de Bellas Artes en el Museo y algunos otros actos, que iremos comunicando á nuestros lectores, segun vayan llegando á nuestras noticias.

En la funcion que ha de verificarse esta noche en el teatro-circo del Duque presentará el domador Tiri su famoso y robusto toro amaestrado, llamado *Ligero*, de cuatro años de edad, el cual ejecutará un sorprendente trabajo, saltando sobre varios objetos.

Antes de ayer jueves, como dia de asueto para SS. AA. RR. las Infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia, dispuso S. M. la Reina Doña Isabel hacer una escursion á la posesion que posee en la Rinconada el Sr. D. Manuel Gomez de la Lama, á donde pasó acompañada de sus augustas hijas y de varias personas de su alta servidumbre.

Esperaban á S. M. y AA. en dicha finca el dueño de ella, acompañado de sus hijos, de otras personas de su intimidad y de los labradores de las cercanías, que habian acudido al saber que S. M. se dignaba visitarla.

Despues de haber recorrido S. M. y AA. toda la posesion fueron obsequiadas por el Señor Gomez de la Lama con un magnífico almuerzo. Luego pasaron las Regias personas y su acompañamiento á recorrer los demás departamentos de la finca, tales como los palomares, almacenes, etc. Seguidamente se dió principio á una becerrada que de antemano estaba preparada, siendo toreados los novillos por varios jóvenes labradores.

Para hacer mas agradable á S. M. la visita fueron invitados otros á cantar, haciendolo á la perfeccion varias canciones andaluzas por jóvenes de ambos sexos.

Y por último, para dar á conocer á S. M. y AA. las faenas de la molienda de la aceituna, pasaron al molino, donde presenciaron todas las operaciones, hasta quedar completamente estraido el aceite.

A las cinco y media se retiraron las reales personas, espresando S. M. al señor Gomez de la Lama su complacencia por lo agradable que le habia sido la fiesta preparada en su obsequio.

Nota de los Diputados provinciales que han sido electos en esta provincia:

Partido judicial del Salvador.—Primer distrito, D. Joaquin García Espinosa.—Segundo idem, D. José María Asencio.

Partido judicial de la Magdalena.—Primer distrito, D. José Marquez García.—Segundo idem, D. Manuel Vazquez.

Partido judicial de San Vicente.—Primer distrito, Sr. Conde del Cazal.—Segundo idem, Sr. Conde de Castilleja.—Tercer idem, D. José García de Velasco.

Partido judicial de San Roman.—Primer distrito, D. Pedro García de Leaniz.—Segundo idem, D. José Perez y Solares.

Partido judicial de Carmona.—Primer distrito, Sr. Conde de Cantillana.—Segundo idem, D. Manuel Jimenez Leon.

Partido judicial de Cazalla de la Sierra.—Primer distrito, D. Leandro Lopez de Ayala.—Segundo idem, D. Narciso Suarez.

Partido judicial de Écija.—Primer distrito. Sr. Marqués de Santaella.—Segundo idem, don Fernando Lieras y Diaz.

Partido judicial de Estepa.—Primer distrito, D. Joaquin Liaño.—Segundo idem. D. Capitolino Lopez de Morla.

Partido judicial de Lora del Rio.—Primer distrito, D. José Gonzalez Prieto.—Segundo idem, D. Leonardo García de Leaniz.

Partido judicial de Marchena.—Primer distrito, D. José Torres Diez de la Cortina.—Segundo idem, D. Miguel Zayas.

Partido judicial de Moron.—Primer distrito.—D. Ignacio Villalon.—Segundo idem, don Francisco Bohorque.

Partido judicial de Osuna.—Primer distrito, D. Francisco F. Govantes Tamayo—Segundo idem, D. Buenaventura Galvan.

Partido judicial de Sanlúcar la Mayor.—Primer distrito, D. Francisco de P. Solis.—Segundo idem, D. Rafael Góngora.

Partido judicial de Utrera.—Primer distrito, D. Antonio Bascon.—Segundo idem, don Andrés Gil de Ledesma.—Tercer idem, D. José Lamarque de Novoa.

Sevilla 9 de Marzo de 1877.

Servicios estraordinarios prestados ayer por los guardias municipales:

Los de la primera compañía doce partes por infracciones á las Ordenanzas municipales, hundimientos de adoquines y fachadas en mal estado; y los de la segunda tres partes por escándalo y heridas.

El distinguido médico forense de esta capital don José Vazquez que cuenta con diez años de práctica, ha establecido su gabinete de consulta en la calle de Zaragoza núm. 14, donde recibe todos los dias de once á una y los lunes y viernes á la misma hora, gratis para los pobres.

IMPORTANTE.

Ha llegado á esta ciudad el inventor de bragueros mecánicos y especialista para la curacion de las quebraduras, *Sr. D. Juan Fondevila*, tan conocido y acreditado por los brillantes resultados que esta dando en dicha enfermedad, y por innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas hasta la edad de setenta y tres años.

Recomendado por muchos de los señores facultativos mas reputados de todas las capitales á donde ha estado de paso, aconsejamos á las personas que padezcan de tan terrible enfermedad se apresuren a acudir con entera confianza, en Sevilla, fonda de Europa, cuarto núm. 1.°, hasta el 25 del corriente mes.

Núm. 1029.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Las enfermedades y desgracias casuales de que suele ser víctima la juventud son infaliblemente remediadas con el uso de estos excelentes medicamentos, si se siguen fielmente las instrucciones impresas que acompañan á cada bote y caja. Dicho Ungüento no es solamente aplicable á las afecciones externas. Junto con las Píldoras Holloway él ejerce de tal modo su influencia sanitaria, que las inflamaciones interiores son detenidas y acaban por desvanecerse completamente. Este bálsamo frotado en el pecho y las espaldas da un alivio maravilloso en los casos de asma, bronquitis, pleuresía y consuncion incipiente. Los remedios Holloway son especialmente eficaces para la curacion de los desórdenes del hígado y estómago; y además en los casos de males de piernas, las heridas ó llagas de todo género, escorbuto ó escrófula, el Ungüento produce un efecto saludable que es sumamente agradable para el paciente.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 10 DE MARZO.

SANTO DE HOY.—Los cuarenta santos mártires de Sebaste.

SANTO DE MAÑANA.—La dedicacion de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla; y san Eulogio, presbítero.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de los cuarenta santos mártires de Sebaste, rito semidoble, color encarnado.

CULTOS.—Misa cantada de la Virgen en las capillas de los Reyes y de la Antigua en la Catedral; en San Isidoro, san Nicolas, san Pedro Alcántara, san Martin, san Lorenzo, la Magdalena, san Alberto, san Andrés, san Bartolomé, san Ildefonso, san Gil, y la O, con preces al Sagrado Corazon de María.—Funcion matutina en san Antonio Abad, predicando D. Felix José Carrogio, y en la novena el orador anunciado. —En san Nicolás y san Andrés predicarán en el setenario los respectivos señores párrocos. —Salve y letanías cantadas á las oraciones, en S. Isidoro, S. Martin, san Bartolomé, san Pedro, san Ildefonso, san Roque y san Julian.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de S. Juan de Dios.

Jubileo

plenísimo y perpétuo por vivos y difuntos.

Todas las personas de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren la Iglesia del Hospital de las *Cinco Llagas* de Nuestro Señor Jesucristo (vulgo de la Sangre), extramuros de esta Ciudad, desde el dia once de Marzo á Vísperas, hasta el siguiente puesto el sol, en que se celebra á San Gregorio Papa, y rezaren tres veces el Padre nuestro y Ave María pidiendo á Dios por las almas de los fundadores y bienhechores, por la exaltacion de la santa Iglesia, estirpacion de las heregías, paz entre los Príncipes Cristianos, etc., ganan indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados, concedido por N. M. S. Padre Leon X.

Y para que las almas de los fieles difuntos gocen de tanto bien espiritual, concedió el mismo santo Padre, que se pueda aplicar por modo de sufragio, repitiendo dicha visita y oracion.

Desde las primeras Vísperas estarájexpuesto el Santísimo Sacramento.

Item: Los legítimamente impedidos por enfermedad ó por prision, si devotamente estuvieren preparados, ganan por este *Jubileo* las mismas indulgencias desde sus camas ó reclusiones. Han de tener la Bula de la Santa Cruzada.

Afecciones astronómicas para el dia 10.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 19 minutos de la mañana.	Aparece á las 04 y 00 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 03 minutos de la tarde.	Se oculta á las 01 y 12 minutos de la t.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 8 DE MARZO.

Barómetro (presion maxima),	761,6
Termometro al Sol	38,0
Id. á la sombra	25,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 9 de Marzo de 1877.

Servicio para el 10.

Jefe de dia, el Comandante de la Reserva de Figueras, D. Hermenegildo Salazar.

Parada, batallon de Soria.

Guardia del Real Alcazar, Soria.

Visita de hospital Rva. de Figueras 1.° cap.

Reconocimiento de provisiones, Segundo montado 2.° capitan.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos.*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 05,136 pesetas 35 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 053,362 pesetas 00 céntimos. —Total 058,498 pesetas 35 céntimos.

Sevilla 8 de Marzo de 1877.

Alcaldía de Sevilla.

Deseosa esta Alcaldía de que no se entorpezca el tránsito público, durante los dias de la próxima Semana Santa, en las calles que forman la carrera de las procesiones religiosas, atendida su escasa anchura, principalmente el año actual, en que la afluencia de forasteros será mayor, evitando al mismo tiempo los abusos que se cometen á consecuencia de la colocacion de sillas y asientos en algunas de las citadas vías, he creido oportuno dictar las disposiciones siguientes:

1.° No se consentirá a persona alguna estacionar sillas en las calles de las Sierpes, Génova, Placentines, Francos, Culebras, Cuna y Cerrajería.

El contratista de este servicio podrá sin embargo colocarlas en los ensanches de las calles de las Sierpes y Génova, siempre que no pase de la antigua línea de estas vías

2.° Para que los particulares puedan establecer asientos en los sitios reservados al contratista, deberá preceder la autorizacion, por escrito, de éste y el permiso de la Alcaldía.

3.° Ni el contratista de las sillas, ni las personas autorizadas para colocarlas en los sitios permitidos, podrán cobrar mas de dos reales por cada una, y la Autoridad castigará con rigor cualquiera queja que sobre abusos de este género se le comunique.

4.° Los contraventores de esta disposicion incurrirán en la multa de 10 á 25 pesetas por la primera vez y en la del duplo caso de reincidencia.

5.° Los guardias municipales y demás dependientes de la Alcaldía cuidarán, bajo su responsabilidad, del exacto cumplimiento de estas disposiciones.

Sevilla 6 de Marzo de 1877.—*José María de Ibarra.*

BANCO DE ESPAÑA.

Delegacion principal para la recaudacion de Contribuciones de la provincia de Sevilla.

La cobranza de las Contribuciones Territorial, Industrial é Impuesto transitorio de carruajes de esta Capital, correspondientes al tercer Trimestre del año económico de 1876-77, tendrá efecto á domicilio durante los dias 10 al 22 del corriente y desde el 23 al 28 ambos inclusive, podrán los contribuyentes satisfacer sus respectivas cuotas en el local que ocupan las oficinas de la Delegacion, calle de la Estrella núm 4: en la inteligencia de que trascurridos los plazos fijados se procederá, por la vía ejecutiva, con arreglo á la instruccion vigente, contra aquellos contribuyentes que hubieren dejado de satisfacer sus cuotas.

Sevilla 6 de Marzo de 1877.—V.° B.°. El Jefe de la Administracion Económica, Tiburcio María Tomé.—Por delegacion del Banco de España, Antonio María Raré.

SOCIEDAD DE CARRERAS DE CINTAS.

Esta Sociedad celebra Junta general estraordinaria el sábado 10 del corriente, á las siete y media de la noche en los salones altos del café Suizo para dar cuenta de una proposicion de varios señores Sócios.—Sevilla 6 de Marzo de 1877. 1135 p. 7, 8, 9 y 10

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL DIA 8 DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

San Petersburgo 7.—*Es completamente falso que Rusia haya celebrado ningun convenio particular con la Puerta.*

Roma 7.—*El Papa celebrará tres Consistorios en los dias 12, 16 y 19 de marzo.*

Berlin 7.—*Ha fallecido el célebre publicista Jacobo.*

Washington 7.—*El mensaje del nuevo presidente Hayes ha sido acogido favorablemente.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 8 de Marzo.

Puedo desmentir á V. el rumor que corria ayer tarde y del cual di cuenta relativo á desacuerdo entre el presidente del Consejo y los ministros de Gobernacion y Ultramar. No ha habido nada que sirva ni siquiera de pretesto á esta noticia.

Hablan los periódicos de conferencias entre varios hombres importantes del partido democrático para resolver préviamente cuestiones y asuntos que han de tratarse en la Junta general de dicho partido que se proyecta.

Segun mis noticias es difícil que dicha junta general llegue á verificarse pues el proyecto acariciado por los señores Castelar y Martos de formar un solo partido con radicales y posibilistas encuentra cada dia mayores inconvenientes.

Desde luego el señor Martos ni contaba ni podia contar con los radicales que siguen al señor Ruiz Zorrilla ni con los afectos á las ideas del señor Montero Rios. Pero sea porque crean prematuro todo proyecto de fusion ó porque estén resentidos de no figurar desde un principio en primera línea en este asunto es lo cierto que los señores Rivero y Becerra permanecen apartados de las gestiones de los señores Castelar y Martos.

En vista de ello los amigos del señor Castelar entienden que no ha de reportarles gran provecho la union de algunos demócratas que mas por la fuerza de las circunstancias que por su propia voluntad estarán á su lado. La resistencia de lo fusion nace pues de ambos lados y es dudoso que los señores Castelar y Martos puedan obtenerla.

VIAJE DE S. M. EL REY.

«FIGUERAS 7 (2 mañana).—ROSAS.—La escuadra real continúa fondea en esta bahía. S. M. no ha desembarcado.

FIGUERAS 7 (12'30.)—Desde las alturas del Castillo del Rey descúbrese la escuadra real anclada en la bahía de Rosas. Sigue temporal.»

«FIGUERAS 7 marzo (7'37 noche).—ROSAS 7.—Al presidente del Consejo de ministros el ministro de Marina:

«El mal tiempo ha impedido ayer á S. M. el salir para Mahon. Hoy ha venido el contralmirante francés á despedirse de S. M. el Rey.

Habiendo abonanzado el tiempo, la escuadra real se dispone para salir con rumbo á Mahon.»

FIGUERAS 7 marzo (7'45 noche.)—Al presidente del Consejo de ministros el subgobernador:

«La escuadra real ha zarpado del puerto de Rosas á las cuatro y media de esta tarde.»

«MAHON 8.—A las diez y media ha fondeado en este puerto la escuadra que manda S. M. el Rey, despues de una travesía muy feliz.»

TELEGRAFIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 9 de marzo á las 11 de la mañana.

Recibido á las 7 de la noche.

Cabrera ha recaido.

Las tropas de Cuba se han apoderado de Mayarí.

Llegó á Cádiz el correo de Filipinas.

Madrid 9 Marzo 5,35 tarde.

Sevilla id. 11 noche.

El Rey ha llegado á Palma de Mallorca.

3 por 100	11,15
Bonos	57,00
CAMBIOS.	
Lóndres	47,00
París	4,98

Bolsa de Madrid

Del dia 9.

Interior, 11,12 1/2 y 15.

Exterior 12,25.

Bolsa de París.

3 por 100 francés, 73,60.

Españoles.

Exterior, 11 1/2.

Ingleses.

Consolidado 96 9/16.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 9 DE MARZO.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
		»		
		»		

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Estremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo.

Sobrante del dia 8	49,96	Hectólitros.
Entrada de hoy	00,00	
Total	49·96	
Venta de hoy	00·00	
Existencia para el dia 10	49·96	

RECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 9 DE MARZO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país	48 á 53	00 á 00
Id. pintones	50 á 55	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 55	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	46 á 48	00 á 00
Garbanzos gordos	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	00 á 00	00 á 00
Cebada del país	00 0/0 á 00	00 á 20
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	31 á 00	00 á 00
Id. mazaganas	32 á 33	00 á 00
Id. tarraganas	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero	35 á 36	00 á 00
Id. de riego	35 á 36	00 á 00
Alpiste de pella	80 á 84	00 á 00
Alverjones	30 á 00	00 á 00
Yeros	00 á 00	35 á 36
Altramuces	27 á 28	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	17 á 18	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1/2
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 18 0/0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 9 de Marzo.

Entrada general de ayer, 3000 arbs.

Viejo á depósito de 00 0/0 á 00 0/0.

Nuevo de 00 0/0 á 43 1/4.

Endeble de 00 0/0 á 43 0/0.

Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 8, 3600.

Precios.—En puerta, 00 á 42 1/2.

En bodega, 00 á 46 0/0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 7.

En los molinos de 40 á 44 rs. arb.

En la ciudad de 00 á 60.

Matadero de Sevilla.

Dia 9.—32 reses y 01 terneras, con 5,844 0/0 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 1,20 ptas.—Al público á 50 ctos.—000 machos con 6,000 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—074 carneros con 1,203 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,92 ptas.—Al público á 40.—00 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00. —00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 67,047 0/0.—Reses reprobadas mayores, 01.—Id. menores, 00.

Cádiz 7.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 23, de 1,50 á 1'75 pesetas kilo.—Lanares, 0, de 0 á 0'00.—Cerdos, 010, de 0,00 á 1,79

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior		0496
Entrados en este dia		154
Total		0650
Han salido.		
Para el consumo	103	103
De transito	00	

Quedan para el inmediato dia. 0547

Los cerdos vendidos han pesado. 1007 arrobas 01 libras.

Precios por pesetas de 17,00 á 17·50

Por libras de 46 0/0 á 47 0/0 cuartos.

Sevilla 9 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 7.

Trigo, de 40 á 46 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0/0.—Habas, de 28 á 31 0/0.—Garbanzos, de 70 á 120 0/0. —Escaña, de 10 á 11 0/0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 7.—Trigo de primera, de 53 á 52 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda, de 50 á 54 0/0.—Cebada del país de 21 á 22 0/0.—Habas, de 37 á 42 0/0. —Garbanzos de primera, de 108 á 112. —Id. de segunda, de 86 á 89.

Jaen 7.—Trigo, de 50 á 54 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0/0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.

SEVILLA 8 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 00'00 á 49'60 d.

PARIS á 8 dias vista, 0'00 0/0 á 5'13.

Cartagena, 3/4 q.	Almería, 1/2 á 3/4.
Madrid 2 1/2 p.	Santander á 1 p 00.
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona 1/4 q.	Bilbao, 3/4 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 1 p 00 q.
Málaga, 5/8 á 3/4 q.	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1 p. 00 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 8 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	4	2	08	14
S. José.	0	0	0	0
			Total.	14

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	1
De la Casa expósitos	0
De la poblacion	13
Igual.	14

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANÍAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 8.

De Hull, goleta inglesa Margaret, con tierra.—De Cádiz, vapor español Cádiz, con carga general.—De Algeciras, místico id. Enriqueta, con pintura.—De Sanlúcar y Poniente, 5 faluchos con varios efectos.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Extremadura, con carga general.—Para San Esteban de Pravia, balandra Rosita, con id.—Para Tanger, vapor de recreo ingles Jone, en lastre.—Para Ayamonte y Rota, 2 botes y 2 faluchos con carbon y lastre.

Buques entrados en Cádiz el dia 7.

Vapor español Anselmo, de Málaga con carga general.—Id. id. Francoli, de Liverpool con id.—Idem id. James Haynes, de Gibraltar con id.—Goleta id. Valenciana, de Marin con piedras.

DESPACHADOS.

Cañonero de guerra español Cocodrilo, con 30 tripulantes para la mar. —Vapor español María Gracia, con pipas vacías para Moguer.—Id. idem Duro, con carga general para Málaga.—Vapor correo italiano Europa, con id. para Montevideo.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lúnes 12, 10 mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Sábado 10, 8 mañana

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 40 reales.

Id. de Proa 28 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t. —Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 9,18 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28.40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,50 de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz a las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale álas 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde. Llega á Sevilla á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancias, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25; tercera 31,95.

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n. —Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m., —Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25, 60 rs; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE SAN FERNANDO.

Compañía Arderius.

Funcion para el Sábado.

Fuera de abono.

Beneficio del Sr. Valera.

La zarzuela en 3 actos y un prólogo *La vuelta al mundo*.

A las 8

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica

de Mr. Thomas Price.

La funcion se compondrá hoy de notables ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y lindas diversiones por los graciosos clowns Pierantoni, Romain y Bellezza, y los hermanos Johnsons.

A las 8 1/2.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO X. DOMINGO 11 DE MARZO DE 1877. NÚM. 3016

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL.

Sevilla 11 de Marzo de 1877.

COMUNICADO
DE D. FRANCISCO DE B. PALOMO.

(Continuacion.) (1)

NOTICIAS HISTÓRICAS
sobre las riadas ó grandes inundaciones
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde
PRINCIPIOS DEL SIGLO XV
HASTA NUESTROS DIAS.

Vistos y apreciados por la Comision todos estos antecedentes, consideró que no podia seguir adelante sin contar para la realizacion del proyecto con la aquiescencia de la Empresa del ferrocarril de Córdoba, por ser ante todo indispensable la novacion del contrato solemne celebrado con la misma; é invitados sus representantes en esta ciudad á conferenciar sobre el asunto, ningun inconveniente presentaron sobre las modificaciones que se deseaba introducir en el plan primitivo, si bien manifestaron que la Empresa, antes que hacer las nuevas obras, estaria dispuesta á entregar en metálico el importe de las que quedaron de su obligacion, debiendo rectificarse los aprecios ahora hechos de algunas superiores en costo á las que antes se comprometió; teniéndose además en cuenta, que los gastos para las reedificaciones de la muralla destruida y puertas de San Juan y de la Barqueta, estaban calculados con exceso, sin recordar los medios de que disponia la Empresa para conducir materiales, el aprovechamiento de sus canteras y otros análogos que habian de producirle una economía muy respetable.

Estimando justas y atendibles estas observaciones, la Comision encargó á los arquitéctos titulares que rectificaran el presupuesto, y así lo hicieron, certificando que la reedificacion de la muralla y defensa del Blanquillo, la composicion de los trozos de arrecife destruidos al colocar la vía férrea, y levantar de nueva planta las puertas de San Juan y de la Barqueta, únicas obras á que estaba obligada la Empresa, segun su contrato, tendrian de costo la cantidad de cuatrocientos cuarenta y dos mil doscientos noventa y tres reales.—Con este nuevo dato que no podia rechazarse, se celebró otra conferencia con los representantes de la Compañía que se conformaron con el aprecio; pero advirtiendo la Comision que el proyecto de arrecife no podria llevarse á efecto sin ocupar el terreno comprendido entre las puertas de San Juan y la Barqueta que al hacerle cesion de todos los terrenos, adquirió aquella en la suma de veinte y dos mil seiscientos reales, les invitó á que otra vez lo cedieran al Ayuntamiento; y aunque deseaban conservarlo para desahogo de sus dependencias, reconociendo que sin ese espacio no podia realizarse el pensamiento, convinieron en devolverlo por el precio en que antes se cediera á la Empresa, la que además abonaria en metálico cuatrocientos diez y nueve mil seiscientos ochenta y tres reales, completo de la estimacion dada últimamente á las obras por los arquitectos titulares.

Discutidas y aprobadas estas bases por la Comision, de acuerdo con los representantes de la Compañía, se procedió á formularlas en un convenio que comprendia los siguientes artículos:—1.° La Compañía aceptaba los aprecios de las obras que tenia obligacion de ejecutar, importantes en totalidad cuatrocientos cuarenta y dos mil doscientos noventa y tres reales.—2.° Se comprometeria á entregar al contado dicha suma en metálico y en el valor del terreno comprendido entre la puerta de San Juan y el punto de la Barqueta, y á fin de que el Ayuntamiento lo ocupara con el nuevo terraplen.—3.° Al recibir aquella Corporacion estos valores, relevaría á la Compañía de las obligaciones que tenia contraidas para labrar la defensa del Blanquillo, las puertas de San Juan y de la Barqueta y el arreglo de las partes de arrecifes y paseos destruidos entre las puertas Real y la mencionada de San Juan.—4.° Este convenio se llevaria á efecto si fuese aprobado, tanto por el Excelentísimo Ayuntamiento, como por el Consejo de administracion de la Compañía, y si obtuviese además el consentimiento de la autoridad superior de la Provincia.

Satisfecha la Comision del éxito de sus tareas, delegó en nosotros el encargo de eytender el informe en que se sometieran á la aprobacion del Ayuntamiento tanto el primer proyecto del Sr. Garcia Perez, con las modificaciones hechas por los arquitectos titulares que se habian aceptado, como el convenio celebrado con la Compañía del ferro-carril. Se dió cuenta del dictámen en sesion de ocho de noviembre de 1861, y la comision vió premiados sus afanes con la aprobacion unánime de aquel en todas sus partes, acordando además el Ayuntamiento bajo condicion expresa, que los fondos que ingresaran en las arcas municipales, si se aceptaba por el Gobernador de la Provincia el arreglo convenido, se destinaran precisa y exclusivamente á las obras indicadas en el mismo informe, sin que por ninguna razon, causa ó motivo, se pudieran distraer á otro objeto. Remitido el expediente á la autoridad superior de la Provincia, estimó necesario elevarlo al Gobierno superior de la Nacion, y prévio informes de la Junta consultiva de policía urbana y edificios públicos y de la Direccion general de administracion local, por Real órden de trece de Setiembre de 1862, se sirvió S. M. aprobar el proyecto que, iniciado por la Academia de Bellas Artes, desarrolló con toda claridad é inteligencia don Eduardo García Perez, empleando en su ejecucion la combinacion de los dos pensamientos que propusieron los arquitectos titulares; aprobando tambien S. M. el convenio celebrado con la Empresa del ferro-carril, sin perjuicio de que se consignara en los presupuestos municipales el costo de las obras que ejecutase el Ayuntamiento, á virtud de este arreglo, y el ingreso que percibiera de la Compañía por indemnizacion de sus obligaciones.—De la disposicion soberana se dió cuenta en Cabildo de nueve de octubre del mismo año, y la Municipalidad exitó el celo del Sr. Alcalde para que procurara el cumplimiento del indicado convenio, no obstante los obstáculos suscitados por el Consejo de administracion del ferro-carril de Córdoba.

(Se continuará.)

(1) Véanse nuestros números de los dias 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero, 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 13, 16, 18, 20, 21, 23, 25, 27 y 28 de Febrero, 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10 de Marzo.

Como si no fueran bastantes las acusaciones que la prensa de oposicion ha venido repitiendo hasta la saciedad, ya en cuanto á la política liberal conservadora en que el Gobierno inspira todos sus actos, ya con relacion á estos mismos actos, tomando como blanco de sus ataques la respetabilísima personalidad del señor Cánovas del Castillo, hoy algunos periódicos, y especialmente los que reflejan las aspiraciones de los llamados centralistas, la toman con la mayoría parlamentaria á la que estos pertenecieron no hace mucho, acusándola de no haber correspondido á la confianza que en ella depositara el pais, toda vez que, al decir de aquellos periódicos, nada han hecho en pró de sus intereses, ni han satisfecho ninguna de sus legítimas aspiraciones.

Pareceria lo natural que los partidos que afectan tener conocimiento perfecto de su significacion é importancia en la política, que aquellas fracciones que se creen tan próximas al poder que, á su juicio, son los herederos de una situacion determinada, fuesen las mas sensatas en sus apreciaciones y juicios y las mas morigeradas en sus ataques. La violencia, el apasionamiento y la obcecacion, sino justificacion, tienen disculpa, al menos, en aquellos grupos políticos que inútilmente se afanan para alcanzar los favores de la opinion pública, que están muy lejos de llegar á ser poder, tanto porque el pais no se les muestra propicio, cuanto por que se desenvuelven en un campo contrario á la legalidad. Esto, que sería lo natural, lo lógico, no lo es con relacion á los centralistas: creyéndose ya dueños de la situacion, halagando las ilusiones que desde un principio se hicieran, á medida que van pasando los dias, van tambien redoblando sus ataques contra la política del actual Gabinete, combatiéndola bajo todas sus fases; pero impugnándola con tanta pasion, con tan palmaria injusticia, que más que argumentos á favor de sus aventuradas afirmaciones, sus palabras parecen las voces del pecho, sino los gritos de la desesperacion.

Uno de aquellos periódicos acusa á la mayoría parlamentaria de no haber secundado los deseos del pais, porque este queria órden, sin el sacrificio de la libertad; porque pedia el restablecimiento de las buenas prácticas constitucionales; porque ansiaba provechosas economías, y en una palabra, queria menos políticos y más hombres de gobierno, y nada de esto se ha conseguido, nada para alcanzarlo han hecho los elementos políticos que en las Cámaras han secundado la política del Gobierno.

La acusacion del periódico centralista no puede ser más injusta. Basta considerar los resultados que el Gobierno ha alcanzado en órden á todos los particulares que, al decir de aquel colega, pedia y reclamaba con urgencia el pais, para convencernos de que, secundando al Gobierno la mayoria parlamentaria, y ofreciendo ésta á la consideracion de aquel extremos intimamente relacionados con los particulares dichos, ha correspondido dignamente á la confianza que en ella depositara el país.

Pero claro es que los centralistas, que ayer pertenecieron á la mayoria, que han prestado durante algun tiempo su apoyo al gobierno, creyendo entonces, como no podian menos de creerlo, que asi servian mejor á la nacion y desempeñaban más cumplidamente su cargo de representantes de los pueblos; claro es, repetimos, que no teniendo credo político propio que los distinga esencialmente, y hoy por hoy, de los que se sientan en los bancos de la mayoria, han de insistir con verdadero empeño en que ellos, y solo ellos son los mas genuinos representantes de la opinion pública; que ellos y solo ellos son los que responden á los deseos de la nacion.

Verdad es, que las últimas elecciones demuestran todo lo contrario á lo que los centralistas afirman; verdad es que el resultado de estas elecciones ha probado una vez más que los hombres que militan en el partido liberal-conservador son los que inspiran hoy confianza al pais, como se la merecieron ayer para investirlos con el caracter de sus representantes; pero todo esto no es nada para los centralistas, que, queriendo menos políticos y mas hombres de gobierno, no han aumentado el número de los primeros, sin que hasta ahora nos hagan sospechar que de ellos han de salir los segundos.

El lúnes 5 quedó instalado en la Casa Blanca el nuevo presidente de los Estados-Unidos, mister Rutherford Hayes. A los diez y seis años, durante los cuales ha venido ejerciendo sin interrupcion el poder en la Union americana el partido republicano, va á añadirse un nuevo período de cuatro años

En la Cámara de los representantes, la mayoría demócrata aprobó una resolucion afirmando que cree que Mr. Tilden y Mr. Hendricks han obtenido en la eleccion de presidente y vice-presidente 196 votos, y que de consiguiente hubieran debido ser proclamados tales presidente y vice-presidente.

La legislatura quedó cerrada el 3 por la tarde. Despues de separarse la Cámara, una reunion de representantes demócratas votó un mensaje al pais protestando contra la declaracion que proclama elegidos á Mr. Hayes y Mr. Wheeler.

El Senado modificó el proyecto votado por la Cámara de los representantes que reduce á 17,000 hombres el efectivo del ejército. En su lugar propuso que se fijara ese efectivo en 25,000 hombres, que se admitiesen las disposiciones votadas por la Cámara de los representantes, y que se prohibiese el empleo de las tropas federales con fines políticos. El Senado aplazó además para diciembre la discusion de los proyectos financieros.

El Congreso, despues de fijar en 50 mil duros anuales la dotacion del nuevo presidente, se separó definitivamente el dia 4.

A causa de disentimientos entre las dos Cámaras, no pudo ser votado el presupuesto de la Guerra.

Un despacho de Berlin que publica *La Pall Mall Gazette* anuncia que las potencias han llegado á ponerse definitivamente de acuerdo sobre la contestacion que ha de darse á la circular del príncipe Gortschakoff, y que habiendo tomado Inglaterra la iniciativa de las negociaciones que se han entablado con ese objeto, será la primera en dar su contestacion.

Un despacho de Pesth declara prematuros esos informes, y así lo creemos. El general Ignatieff no era esperado en Viena sino del 15 al 18 de marzo, y antes debe pasar por Berlin, Lóndres y Paris. No es probable, de consiguiente, que las potencias se hayan puesto de acuerdo para contestar a la circular del príncipe Gortschakoff antes de conocer el resultado de la mision del general Ignatieff.

De Viena dicen á *La Estafette*, que el partido rusófilo va sobreponiéndose en la córte, hallándose únicamente reteni-

---

FOLLETIN.

PEQUEÑOS POEMAS
DE
LUIS MONTOTO.

No voy á hacer la crítica de un libro.

Solo trato de rendir un tributo de pública y entusiasta admiracion, al cariñoso y antiguo amigo, al inspirado poeta, que marcha tan delante de mí por el camino de la gloria, que casi no alcanzo á divisarle.

Sevilla tiene muchos y grandes poetas, pero aun cuando solo escuchára resonar la dulce lira de Montoto, podria estar orgullosa y creerse favorecida por el cielo que no deja marchitar el laurel sagrado, cuyas inmarcesibles hojas coronaron un dia las sienes de los Herreras y Riojas.

Montoto es inspirado poeta, su último libro una joya inestimable para la literatura sevillana.

Cuando se anunció su génio poético con aquella sentida coleccion de cantares que tituló, *Melancolia* y que yo leí con emocion profunda á las orillas del Cantábrico, me pareció que la *vasca tibia* de Trueba se escuchaba en las márgenes del Guadalquivir y que la sublime y tierna sencillez del bardo de la pátria de *Jaun-illa* se habia infiltrado en el corazon de un poeta que sentia sobre su frente el sol abrasador que hace crecer la palmera y producir frutos de oro entre frondas de esmeralda.

Aquellos tiernos ecos de un alma que comprendia el amor con esa hermosa fé con que se comprende en el primer albor de la juventud, aquellas poesías dulcísimas que envolvian el corazon en nubes de un incienso que podria quemarse en los altares, aquellos cantares que evocaban todos los santos recuerdos de la infancia, todas las dulzuras tranquilas del hogar, todas las inefables delicias de la familia, cantares que la madre de Luis habrá repetido en el cielo, siendo en su gloria, gloria tener tal hijo, eran los preludios de himnos mas vigorosos, mas varoniles, quizás menos sentido, pero si cabe mejor espresados.

La *Melancolia* anunciaba al autor de los *Granos de arena*.

Los *Granos de arena* formaron al poeta de los *Pequeños poemas*.

Los *Pequeños poemas* hacen esperar al gran poeta de los *Poemas grandes*.

La *Melancolia, Granos de arena* y los *Pequeños poemas,* son las piedras blancas con que Montoto ha ido señalando sus jornadas por la senda de la gloria.

¡Dichoso el que como él va sembrando por su camino, joyas preciadas que hacen esclamar á los que vamos detrás: «por aquí pasó el génio con sus tesoros.»

* * *

No hablaré de los poemitas que se encierran en el libro de oro de «Granos de arena» que más que de arena son de trigo feraz que han producido rico fruto, ellos forman parte de su última obra; pero sí llamaré la atencion del lector sobre las composiciones sueltas que lo esmaltan, porque revelan la nueva tendencia, el nuevo carácter que habia de revestir al autor de «El Niño Jesus,» «Los primeros pasos» y «El Trabajo.»

Su fantasía lozana tomaba nuevo giro.

El problema filosófico desenvuelto en inspirada poesía, la máxima moral y social llevada al corazon del lector entre las armonías de cánticos de sublime dulzura, son pruebas claras de que Montoto no se contentaba con asombrar el oido con gimnasios de versificacion, ni ansiaba conmover el corazon con afectos que de tiernos degeneran muchas veces en ridículamente afeminados, huia de esa poesía trivial de *pastorcitas* y *flores sábias ó sentimentales*, y pugnaba por llevar á la inteligencia luz divina que abriese nuevos y espléndidos horizontes. Pugnaba, y lo ha conseguido, porque el corazon sintiese y al mismo tiempo el pensamiento pensase.

Entraba de lleno en esa clase de poesía que no podrá morir nunca, porque se ha asociado al movimiento filosófico de la época. Poesía que deja en el cielo reguero de estrellas y derrama sobre la tierra granos de semilla, hermosa esperanza para lo porvenir. Poesía que enseña al par que deleita y conmueve, poesía ante la cual las musas paganas se han prosternado de rodillas, al ver rotos sus pedestales gentílicos, deshechos los simétricos pliegues de sus vestiduras de mármol y arrancadas de sus cabezas las coronas que empezaban á marchitarse sobre sus sienes frias.

* * *

Campoamor, de quien dice el señor Canalejas, que es un enigma para la crítica, es el poeta contemporaneo que más ha fijado la atencion de Montoto.

Casi desde el primer momento en que comprendió la grandiosidad del pensamiento del gran novador de la poética española, se alistó fascinado bajo su bandera resplandeciente, y si la gloria de los maestros la forman los discípulos, el autor de «El drama universal,» el poeta de las «Doloras» puede estar contento, porque en Montoto tiene un discípulo que ha sabido honrarle tanto, que involuntariamente se depositan las coronas preparadas para el jóven sobre la noble frente del respetado y para mí tan querido anciano.

Mi gloria y mi contento hubieran sido poder llamarme discípulo de tal maestro. Amo, admiro y reverencio al poeta, porque fascina mi imaginacion; pero al par mi corazon se conmueve al recordar aquellos alegres dias de mi infancia, en que sin darme yo cuenta de la honra que recibia, Campoamor, el tierno y leal amigo de mi buen padre, llenaba mis manos de juguetes cada vez que me llevaban á su casa, sentándome sobre sus rodillas y contándome mil cuentos pere-

do por el temor de una sublevacion de los húngaros. Los hombres de Estado y los periódicos slavos; creyendo la ocasion favorable de acabar con los húngaros, los impulsan con todas sus fuerzas á la rebelion. Añade el despacho, que no se dudaba que la entrada de los austriacos en Bosnia fuese la señal de una revolucion en Hungría y del advenimiento de Kossuth al poder, pero creemos estas noticias exageradas.

Las que de San Petersburgo comunican al mismo periódico, dicen que el gobierno ha recibido informes que presentan la situacion de Turquía bajo los colores mas sombríos. Los cretenses parecen dispuestos á sublevarse, la Bulgaria inspira temores, y en Armenia era completa la anarquía.

Las tropas, en su mayor parte irregulares, concentradas en Armenia, solo viven del merodeo, practicado á la luz del dia. Los funcionarios civiles y militares son impotentes para proteger así á los cristianos como á los musulmanes contra los desmanes de las tropas.

Una carta recibida ayer de Logroño participa que el veterano señor duque de la Victoria se encuentra ya restablecido de su indisposicion.

Un telégrama recibido hoy en Madrid participa que el general don Ramon Cabrera acaba de experimentar una ligera recaida en sus dolencias.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto fecha 20 de febrero decidiendo á favor de la administracion la competencia suscitada entre el gobernador de Múrcia y el juez de primera instancia de Cartagena sobre un interdicto de obra nueva por suponer don Francisco Arroniz, vecino de la Union, que la que estaba ejecutando D. Francisco Martin perjudicaba á la casa propiedad de aquel.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto fecha 27 de febrero en que, habiéndose convenido con la Santa Sede que en compensacion de la nueva diócesis que debia erigirse en Ciudad-Real subsista y se organice la de Tenerife, se dispone que esta sea la que subsista con los límites y demarcacion señalados en la Bula de ereccion expedida por Pio VII en 1.° de febrero de 1819; debiendo continuar regida por el obispo de Canarias, como administrador apostólico, hasta la toma de posesion de la silla por el obispo propio. El personal de la catedral se compondrá del dean, primera silla *post pontificalem*; arcipreste, arcediano, chantre y maestrescuela, dignidades: magistral, doctoral, lectoral y penitenciario, canónigos de oficio, tres de gracia y 10 beneficiados, de los cuales serán cuatro de oficio.

—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio fiscal de las Audiencias el 14 de febrero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real órden fecha 31 de diciembre dejando sin efecto un acuerdo de la Comision provincial de Logroño en cuanto confirmó el del ayuntamiento de Soto de Cameros relativo al aprovechamiento de las aguas de un cánce molinar llamado de Las Huérfanas.

—Otra fecha 5 aprobando y publicando la division en distritos de los partidos judiciales de Canarias, donde deberá procederse á la renovacion total de la Diputacion con arreglo á la ley de 16 de diciembre último y verificarse las elecciones provinciales en los dias 3 al 6 de mayo. La diputacion se constituirá interinamente el 21 de dicho mes.

La provincia de Canarias, segun la division referida, consta de siete partidos judiciales y nombra 21 diputados; es decir, tres cada partido.

—Otra igual fecha, resolviendo que los ayuntamientos de Canarias publiquen el 20 de abril las listas de los concejales electos, y de un número cuádruplo de mayores contribuyentes con las condiciones que previene la ley electoral del Senado en su artículo 25, y resuelvan hasta el 28 las reclamaciones, permaneciendo entre tanto las listas expuestas al público: Del primero al 10 de mayo decidirá la Comision provincial los recursos de apelacion, y del 10 al 12 fallará la Audiencia los de alzada. Las listas ultimadas se publicarán el 25. Las elecciones de compromisarios de los ayuntamientos se celebrarán el 28. La de senadores tendrá lugar en la capital de la provincia el 5 de junio.

CONSEJO DE ESTADO.—Reales decretos fecha 11 de enero, dejando sin efecto la órden del Poder Ejecutivo de 12 de noviembre de 1874, que declaró sujeto á desamortizacion un erial del término de Brieva (Logroño), y absolviendo á la Administracion de la demanda interpuesta por don Agustin Batalon sobre mejora de clasificacion, al cual se le declara con opcion al cobro de los haberes que le corresponden desde la última fecha.

GACETILLAS.

¡Para que la ocupen Su Majestad la Reina doña Isabel y SS. AA. RR. las Infantas sus hijas durante los dias de feria, se colocará en el Real una hermosa tienda de campaña, que se espera muy en breve de Madrid.

Avisa la compañía de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Cádiz y de Utrera á Moron y Osuna, que desde hoy 11 de Marzo hasta el 30 de junio llevarán los trenes de mercancías números 101 y 102 coches para viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, espendiéndose billetes á precios ordinarios en Sevilla, Dos-Hermanas y Utrera, y solamente para viajar entre las mismas estaciones.

El tren número 101 saldrá de Sevilla á las 8 y 15 de la mañana y de Dos-Hermanas á las 9 y 14, llegando á Utrera á las 10 y 5.

El tren 102 saldrá de Utrera á las 3 y 43 de la tarde y de Dos-Hermanas á las 4 y 53, llegando á Sevilla á las 5 y 23.

Además espenderá billetes de ida y vuelta á los precios de tarifa, en la estacion de Sevilla para Dos-Hermanas y Utrera, por el tren 101.

Los billetes sencillos solo son valederos para el dia y tren en que se tomen; y los de ida y vuelta son valederos únicamente para un solo viaje redondo, debiendo hacerse uso de ellos el mismo dia en que se tomen, y pasado ese plazo serán nulos. La vuelta puede hacerse por el tren 102 de mercancías ó por cualquiera de los trenes ordinarios de viajeros.

Nuestro antiguo amigo y compañero de profesion el señor D. Joaquin Guichot nos ha obsequiado con un ejemplar de la «Memoria de las inundaciones de Sevilla en los meses de diciembre de 1876 y enero de 1877,» la cual ha escrito el señor Guichot, como Cronista oficial que es de esta ciudad, por disposicion del Ayuntamiento.

Ocupa la citada Memoria 150 páginas en cuarto, y está impresa con todo esmero en papel superior. Ya la leeremos y consignaremos el juicio que nos merezca.

En nuestros colegas de Madrid leemos que se hallaba enfermo hacia algunos dias el popular poeta D. José Zorrilla, si bien no ofrecia gravedad su dolencia.

Hace saber el Gobierno civil de esta provincia, que en poder del Alcalde de la Puebla junto á Coria está depositada una yegua con pelo blanco, marca escasa, lunar colorado en la paletilla derecha, cerrada y marcada con hierro en forma de corazon, la cual fué hallada en el cortijo Marmolejo, término de dicha poblacion. Le será entregada á quien acredite pertenecerle.

Hemos recibido la lista de los artistas de la compañía de ópera italiana que principiará á funcionar en el teatro de San Fernando el primer dia de pascua de Resurreccion. La insertaremos en uno de nuestros próximos números, no haciéndolo en este por falta de espacio.

El abono será por cuarenta representaciones, y estará abierto hasta el dia 28 del corriente. Advierte la empresa actual que los señores abonados á diario en la última temporada de verso, á quienes aquella otra empresa ofreció que serian preferidos en sus respectivas localidades para la temporada de ópera, las tendrán reservadas hasta el sábado 17 del corriente, y que pasado dicho término sin haber efectuado el abono, la empresa dispondrá de las localidades á favor de las personas que las tienen solicitadas.

Un periódico de Barcelona dijo dias pasados que habian fallecido en la Habana, víctimas de la fiebre amarilla, la eminente prima-donna señora Villar de Volpini y la señora Urban. Otros colegas reprodujeron tan triste nueva, pero nosotros guardamos silencio, porque ni los periódicos ni las cartas que recibimos de la Isla de Cuba decian una palabra sobre ese particular. Bien hicimos en no reproducir la noticia, porque ahora resulta que la desmiente el mismo periódico que la habia publicado primero, el cual añade que ambas artistas gozan de perfecta salud. Nos alegramos de ello.

Por el juzgado de primera instancia de Lora del Rio se llama á quienes se crean con derecho á heredar á D. Antonio Dana y Adame, vecino que fué de aquella villa.

Igual llamamiento hace el de Sanlucar la Mayor, con respecto á D. Antonio y D. José Asensio y Prieto, naturales y vecinos que fueron de Aznalcázar, cuyos fallecimientos ocurrieron, el del primero en 27 de Junio de 1869, y el del segundo en 28 de diciembre de 1875.

Todos los individuos mencionados murieron abintestato, y para reclamar se ha señalado el término de treinta dias

Ya se está colocando el grandioso Monumento en el trascoro de la Santa Iglesia Catedral.

A las doce de la mañana del dia 3 de abril próximo se verificará subasta en las Administraciones económicas de Córdoba, Sevilla, Badajoz, Valencia y Zaragoza, para contratar el suministro de cincuenta y ocho quintales métricos de aceite de oliva para el servicio de las minas de Almaden, correspondiente al año económico de 1877 á 78, bajo el tipo máximo de 115 pesetas y 2[illegible] céntimos, por cada quintal métrico.

Aunque es muy probable que el Ayuntamiento publique en breve los programas de lo que vaya á hacerse en Sevilla, tanto con motivo de la venida de S. M. el Rey como por lo que respecta á las festividades religiosas de la Semana Santa, diremos hoy, por via de adicion á lo que publicamos en nuestro número anterior, que una comision de la Diputacion provincial recibirá á S. M. en el primer pueblo de esta provincia, y que la llegada del tren real á la capital se anunciará con un repique general de campanas. Toda la carrera que recorra el Rey desde que entre en la ciudad hasta la Catedral y el Alcazar estará adornada con vistosas colgaduras.

Si la estancia que aquí haga S. M. lo permite, se verificarán exámenes de los alumnos del Colegio de sordo-mudos y ciegos, y de otras escuelas municipales, á fin de que el jóven é ilustrado Monarca conozca el grado en que se halla la instruccion pública en Sevilla y se digne entregar los premios á los alumnos que los merezcan.

Las festividades de Semana Santa se celebrarán con el mayor esplendor, y se espera que hagan estacion diez y siete ó diez y ocho cofradías, inclusas las del Santo Entierro, Quinta Angustia y las tres ó cuatro que salen el Viérnes Santo de madrugada.

En la Catedral se cantará el *Miserere* del maestro Eslava, viniendo, segun se dice, espresamente á Sevilla para tomar parte en esa magnífica composicion, el gran cantante señor Tamberlik. Se cree que tambien coadyuvarán al mayor brillo de esa solemnidad los principales artistas de la compañía de opera italiana que va á funcionar en el teatro de San Fernando.

Por última vez en la temporada actual habrá funcion esta tarde en el teatro de San Fernando, representandose la zarzuela fantástica *El siglo que viene*. Por la noche se repetirá la misma, y en la funcion de la tarde se hace rebaja en los precios de entrada general.

La compañía de Mr. Price tiene preparada una variada é interesante funcion para esta noche en el teatro-circo del Duque. Por última vez se presentará el toro amaestrado *Ligero* ejecutando admirables trabajos á la voz de su domador Mr. Tiri.

Al número de ayer de nuestro apreciable colega *La Palma de Cádiz* pertenecen los dos siguientes sueltos:

«*Buen ganado*.—Ayer hemos visto los seis magníficos caballos blancos que han de formar el tiro del carruage en que S. M. va á verificar su entrada en Cádiz.

Iban enganchados en una carretela del señor Arana, a fin de adiestrarlos convenientemente con la anticipacion oportuna.»

«*Tienda*.—Ha comenzado á colocarse en la punta del muelle de prolongacion, la tienda propiedad del Ayuntamiento, á donde acudirán las autoridades y corporaciones para recibir á S. M.»

En la sesion que celebró la Comision permanente de la Diputacion provincial el dia 24 de febrero último, declaró nulas las elecciones de Ayuntamiento del pueblo de Salteras, las que se verificarán de nuevo cuando lo ordene el señor Gobernador civil de la provincia.

El dia 1.° de mayo darán principio en Madrid las oposiciones para cubrir las plazas que existen vacantes en la escala de oficiales segundos del cuerpo de telégrafos.

Anteayer fué conducido á su última morada el cadáver del señor don José María Macias y Frias.

Cariñoso padre de familia, buen ciudadano, celoso del engrandecimiento de esta ciudad, que en diversas ocasiones le ha debido gran parte de su mejoramiento, al bajar al sepulcro, despues de una enfermedad larga y penosa, Sevilla ha esperimentado una pérdida sensible, y de hoy más dedicará en sus anales un recuerdo cariñoso al que siempre dirigió sus conatos á la prosperidad de su país adoptivo y se ha honrado con el glorioso timbre de su hijo preclaro, con que le han distinguido sus numerosos amigos, que han asistido unos con el caracter de diputados, concejales y abogados y otros con el de particulares á la ceremonia de conduccion del cadaver al panteon familiar en el cementerio, pagando con ello el último tributo debido á la amistad y al compañerismo.

Acompañamos á sus hijos en su profundo sentimiento.

Desde hace algun tiempo parece que cierto gracioso, pero de intenciones diabólicas, la ha tomado con el vaporcito que hace viajes á Coria del Rio, y que como es sabido, atraca á la parte arriba del puente de Triana, por debajo de cuyos arcos pasa para fondear en el sitio que acostumbra. Rara es la vez que al entrar ó salir por el arco que le da paso, no le arrojen desde la baranda del puente algun objeto capaz de matar al pobre pasajero ó tripulante á quien le caiga de arriba el proyectil.

No hace muchos dias arrojaron una piedra de muy regular volúmen, que pasó rozando la cara del capitan del vapor; y no contento con eso el autor de tan punible hecho á los dos ó tres dias arrojó una pobre perra, que al chocar con la cubierta del buque quedó tan estropeada, que fué necesario acabarla de matar ahogándola en el rio.

Todo eso puede ocasionar graves desgracias; y por lo tanto, sería muy oportuno que dispusiera la autoridad que dependientes suyos, con traje de paisano, para que no fuesen conocidos, vigilasen con asiduidad á la hora de pasar el vapor, á fin de conseguir la detencion del autor de hechos tan escandalosos, y poderle aplicar el consiguiente correctivo.

Se nos asegura que hay quien pretende levantar un teatro de verano, para el presente año, á la derecha del puente de Triana, en el terreno que queda próximo al pretil de piedra á cuyo pié se halla el sitio conocido por el Barranco.

Si esto es asi, convendría que el Ayuntamiento lo anunciase con anticipacion y sacara á subasta la concesion por cuyo medio saldrian ganando los fondos municipales, pues es muy fácil que haya tres ó cuatro aspirantes a establecer dicho teatro.

AL TIERNO HIJO

de mis distinguidos amigos

DON MANUEL CANO Y CUETO

Y DOÑA CONCEPCION WERT.

Es, niño, tu beldad tan hechicera,
Que oscurece del sol el claro brillo;
¿Serás un angel de la azul esfera
Cuyo retrato nos dejó Murillo?
El ángel protector de la inocencia
Con sus alas te cubre todavia,
Y sabras al perder su pura esencia
A lo que al mundo el Hacedor te envia.
Para unir mas tu mano candorosa
De tus padres los tiernos corazones,
Y al cruzar por la vida borrascosa
Que no pierdan jamás sus ilusiones.
¡Con qué placer los mirarán tus ojos
Gozando de una dicha verdadera!
Sin que la nuble nunca los enojos
En tu dulce y risueña primavera!
¡Oh tú, feliz! á quien concede el cielo
Que su felicidad sea tan cumplida,
Pues á tus padres miras en el suelo
Gozando aún de juventud florida.
Puede el cielo brindarte mas ventura
Para brillar cual astro luminoso,
Dándote de tu madre la hermosura
Y de tu padre el genio esplendoroso.

Manuel de los Palacios y Fagundes.

Servicios estraordinarios prestados ayer por los guardias municipales:

Los de la primera compañía diez partes por infracciones a las ordenanzas municipales, y por un incendio en una casa de calle Rioja; y los de la segunda seis partes por escándalo, heridas y robo con fractura de hierros de ventana, y detener en la casilla á tres individuos por escándalo y embriaguez y á otro por indocumentado.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 11 DE MARZO.

SANTO DE HOY.—La dedicacion de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla; y san Eulogio, presbítero.

SANTO DE MAÑANA.—S. Gregorio el Magno, Papa y doctor.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de la Dedicacion de la santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla, rito doble de primera clase sin octava, color blanco.

CULTOS.—En la Sta. Iglesia Catedral, Misa mayor á las 9 y media, predicando D. Juan Bta. Solís; y de 8 á 9 en todas las parroquias, predicando en san Nicolás y *Omnium Sanctorum* los señores curas.—Funcion matutina en S. Antonio Abad, predicando, lo mismo que por la tarde en la novena, el referido señor Torres y Daza.—En la iglesia de S. Nicolas funcion matutina predicando el señor Molina y Arjona y por la tarde concluye el setenario de san José en esta iglesia, predicando el Sr. Delgado, y en la de san Andrés el Sr. Cura parroco.—En la parroquia de S. Miguel da principio por la mañana la novena de san José con manifiesto.—En la capilla de los Siervos de María, por la tarde, los ejercicios espirituales con manifiesto y sermon; y lo mismo en san Martin en honor del Sagrado Corazon de Jesus.—Continúan los ejercicios de los siete Domingos, en honor de San José, por la mañana en la iglesia de Sta. Cruz, y por la tarde en las de S. Bartolomé, S. Nicolás y san Andrés predicando los Sres. Parrocos, y en la última D. José M. Perez y Gomez—En la iglesia de la Santa Caridad á las 4 sermon doctrinal predicando D. Lucio Berasain.—A las cuatro de la tarde la Asociacion de Católicos celebra ejercicios espirituales en la parroquia de Omnium Sanctorum con manifiesto y sermon.—Los ejercicios de la V. O. T. de S. Francisco, á la hora acostumbrada, en S. Antonio, S. Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Sta. Maria de Jesus y Capuchinos, con plática.—En san Alberto, los ejercicios del oratorio de san Felipe Neri, por los Padres de su Congregacion, establecidos en ella, comenzándose con las vísperas cantadas, á las tres y media de la tarde.—En la iglesia de san Juan Bautista, á la oracion, plática doctrinal que predicará Don José Torres Padilla, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral.—

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de S. Juan de Dios.

Afecciones astronómicas para el dia 11.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 18 minutos de la mañana.	Aparece á las 04 y 35 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 04 minutos de la tarde.	Se oculta á las 02 y 45 minutos de la t.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
DEL DIA 9 DE MARZO.

Barómetro (presion máxima),	761,6
Termómetro al Sol	33,0
Id. á la sombra	21,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 10 *de Marzo* **de 1877.**

Servicio para el 11.

Jefe de dia, el Comandante de Soria, Don Jaime Jover.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Guardia del Real Alcázar, Ingenieros.

Visita de hospital Soria 1.° capitan.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos.*

Adicion á la órden de la plaza del 10 *de Marzo de* 1877.

Debiendo tener lugar el mártes 13 del corriente ejercicio de fuego de cañon por la Artilleria en la Enramadilla, se abisa al público para su conocimiento.

D. O. de S. E., el Ayudante del General, *Francisco G. de Tejada.*

Edicto.

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de san Roman de esta ciudad en autos a instancias de doña Antonia Leon y Contreras, contra D Juan Antonio Barrientos, por cobro de reales, se saca á pública subasta para su venta una dehesa llamada de Barrientos al sitio de la Encarnacion, término de la villa de Moron de la Frontera, de cabida de ciento ochenta fanegas y ocho celemines, poblada de monte alto y bajo y tierras de labor, apreciada en veinte y ocho mil setecientas cincuenta pesetas. Cuyo acto ha tener efecto el dia siete del próximo mes de Abril á las doce de su mañana en la Audiencia del referido Juzgado, situada en la plaza de Fernando Herrera número dos. Sevilla ocho de Marzo de mil ochocientos setenta y siete.—Juan Bautista del Pino.

1175. p.

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 10,421 pesetas 76 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 058,498 pesetas 38 céntimos.—Total 068,920 pesetas 14 céntimos.

Sevilla 9 de Marzo de 1877.

Alcaldia de Sevilla.

Por Real decreto de 3 de Mayo de 1834 se prohibe desde 1.° de Marzo á igual dia del mes de Agosto la caza y pesca en esta provincia. En cumplimiento, pues, de esta disposicion, he dictado las siguientes:

Artículo 1.° Con sujecion á lo dispuesto en el Real decreto precitado, no se permitirá que desde esta fecha hasta 1.° de Agosto cace persona alguna en terrenos de dominio público, sea por aficion ó entretenimiento, ó con el fin de obtener lucro.

Art. 2.° Con el mayor celo se cuidará de que tenga cumplido efecto en las tierras de igual naturaleza la prohibicion de cazar en todo tiempo con hurones, lazos, perchas, redes y reclamos machos. No obstante esto, podrá hacerse la de las codornices y demás aves de paso, durante el término de su tránsito, aunque sea con los indicados artificios.

Art. 3.° No será lícita por regla general la caza á menos distancia de quinientas varas de las últimas casas del pueblo, incluyendo los puntos extremos de los paseos públicos, para evitar los peligros que de lo contrario pudieran ocasionarse á las personas y á las fincas.

Art 4.° Por igual motivo se prohibe tirar á menos de trescientos pasos de distancia de las eras, casas y posesiones en que haya vecinos ó trabajadores. En el tiempo que media desde 1.° de Mayo hasta 15 de Setiembre, no usarán los cazadores de otros tacos que los de sombrero ó lana.

Art. 5.° Las prevenciones anteriores no comprenden la caza de animales nocivos, como lobos, zorras, garduñas, gatos monteses, tejones y turones, que por la legislacion vigente

---

grinos. Separado de él desde entonces acá, pienso muchas veces en aquellos dias.

¡Quién habia de decirme que aquel buen amigo de mi padre, que llenaba mis manos de juguetes, que me sentaba sobre sus rodillas como un mortal fuese el génio ante el cual ya hombre habia de postrarme, deslumbrado por la aureola de gloria que le circunda!

Una sola vez le he visto desde entonces, todos los recuerdos de mi infancia se agolparon á mi mente, pero confieso que la emocion que me dominaba en el instante en que estrechaba sus manos, mas era de admiracion al poeta insigne que de amor al amigo de mis risueños dias.

Ví á Júpiter sobre su altar de oro, rodeado de esplendores, ceñida su venerable cabeza con coronas resplandecientes, y no pude recordar que cuando niño jugué inocente á los piés de la estátua que me sonreia.

¡Dichoso yo si como Luis, tubiese talento para seguir la senda que ha abierto su mano en el campo de la literatura, y llamándome su discípulo, pudiese al par que pagar un tributo de gratitud, militar bajo la bandera que tanto admiro y que tantos triunfos pregona y que tan grandes victorias promete!

Montoto puede estar orgulloso.

El gran novador le señaló el derrotero. Luís ha encontrado el mundo que el Colon de la literatura española le señalara.

* * *

Si el arte no es docente, si el poeta no puede proponerse enseñar, si todas las ideas que Campoamor ha colocado en el fondo de cada uno de sus «*Pequeños poemas*» son puros conceptos poeticos de su fantasía; si lo concebido reflexivamente á la manera del filósofo nunca puede expresarse artísticamente como señala el Sr. Canalejas, diremos que Montoto se ha engañado en los medios, pero que ha conseguido los fines; y aunque yo sea demasiado humilde para poder contradecir al ilustre escritor citado, no puedo menos de decir que no creo que la *intencionalidad* mate y ahogue las facultades creadoras y anule la espontaneidad, creyendo al par que puede haber poetas que sean algo mas que profetas y adivinos.

* *

Ahora bien, llegamos á lo doloroso.

Hace años que un escritor afirmó que el arte habia muerto en Sevilla.

Cada día, desde entónces á acá, ha nacido un poeta que se ha encargado de desmentir con sus obras tan rotunda como falsa aseveracion.

Ayer Fernandez-Espino, mi inolvidable y querido maestro; Rodriguez Zapata, Bueno, Ruiz de Apodaca, los esposos Lamarque, Asencio, Rios, y Segovia, estado mayor de la literatura hispalense.

Hoy los hermanos Velilla, Velarde, Perez y Gonzalez, Mas y Prats, Rodriguez Marin, Feria y Adame, Palacios y Fagundez, Concepcion Estevarena, la malograda é inspirada musa del Bétis, Briones, Jimenez Placer, Escudero, Sanchez Arjona, García Valero, Cavestany, entusiastas artistas, gloria de Sevilla, cuyos nombres conservo en un album que es mi joya mas preciada.

Se vé claramente por estos nombres que los artistas se producen en este suelo privilegiado, con la espontaneidad y con la exhuberancia que las flores, y que el arte no puede morir en la pátria de los Riojas y Murillos. Pero no sucede lo mismo con la *vida artística*.

Esta no ha muerto.

Esta, mas que cadáver, es impalpable ceniza.

Asombra la vocacion y la fuerza de voluntad de la juventud que se consagra á las letras en una ciudad que puede asegurarse que es completamente refractaria al arte.

Aquí el cielo, aquí la atmósfera, aquí las flores, y los monumentos, y las mujeres, y los cantares del pueblo respiran poesía é incitan á las emociones artísticas; y sin embargo los altares del arte están solitarios y sus sacerdotes no tienen creyentes á quienes dirigir su palabra.

El incienso llega á Dios, pero nadie respira su perfume.

¿Por qué, pues, escribe sin cesar esa brillante pléyade?

¿Qué esperanza le alienta?

¿Qué premio le estimula?

Aquí no hay ni puede haber un Liceo.

Aquí no hay ni puede haber un periódico literario.

Un entusiasta jóven, Sanchez Arjona, hizo los mayores y mas laudables esfuerzos por sostener varias publicaciones literarias que fundára, y no obstante la generosa cooperacion de todos sus compañeros, con enormes pérdidas tuvo que convencerse que su empresa era aquí imposible.

Aquí hay un buen teatro, pero en él no hay ni puede haber una buena compañía de declamacion.

El eminente Calvo, ha representado «*La vida es sueño*» y «*El castigo sin venganza*» sin aplauso, porque no tuvo público.

Aquí no hay un poeta por bueno que sea que venda cien ejemplares de sus obras.

Aquí no hay vida artística ni literaria de ninguna especie.

Aquí no se venden libros.

¿Se venderá solo ¡¡¡Manzanilla!!!?

M. CANO Y CUETO.

es libre en las tierras abiertas de Propios, en los baldios y en las rastrojeras de propiedad particular no cerradas durante todo el año, con inclusion de los dias de veda.

Art. 6.° Los guardias rurales vigilarán tambien á las personas que se dediquen á la pesca en los arroyos, estanques, charcas ó lagunas que no estén en terreno de propiedad particular, á fin de que en este ejercicio se guarden todas las restricciones prescritas por el espresado Real decreto de 3 de Mayo de 1834 para precaver el inficionamiento de las aguas y que disminuya la propagacion de la especie.

Art 7.° En los meses de la veda se perseguirá por todos los medios posibles la venta pública ó privada de los géneros de caza y los de pesca no efectuada con caña ó anzuelo. Los que se aprehendieren en este tiempo caerán en comiso, como asimismo los que lo fuesen en el resto del año, procedentes de caza ó de pesca hecha en contravencion á las reglas prescritas, destinándose desde luego á los Establecimientos de Beneficencia, sin perjuicio de exigir á los interesados la responsabilidad á que se hubieren hecho acreedores.

Art. 8.° Los guardias municipales, guardas de paseos exteriores, peones camineros y demás depedientes de esta Alcaldia serán responsables del cumplimiento de las anteriores determinaciones; contrayendo el deber de denunciar su inobservancia para la imposicion del castigo correspondiente.

Sevilla 7 de Marzo de 1877.—*José Maria de Ibarra.*

Venta.

A voluntad de sus dueños, se venden en pública subasta las fincas siguientes:

Una casa principal con dos accesorias, situada en esta capital calle de Santa Maria de Gracia, donde se halla una de aquellas dos formando esquina á la calle de la Plata, que en lo antiguo se hallaba marcada con el número cinco y la casa con el seis y en lo moderno está con el nueve y la accesoria sin ninguno; y la otra accesoria situada á la espalda señalada con el seis moderno de la calle de Pasion; hoy dichas accesorias no tienen número y la casa principal se distingue con el siete de la espresada calle de Santa Maria de Gracia y disfruta en propiedad media paja de agua de pié.

Otra casa en esta misma ciudad calle de Pasion número diez y seis novísimo, con un área de ciento setenta y una varas cuadradas, que linda por su espalda con la citada casa principal de la calle de Santa Maria de Gracia con la cual se comunica.

El remate tendrá lugar el dia 22 de Marzo próximo á las doce de su mañana en la notaría del Ldo. D. Joaquin Ruiz Cortegana, sitnada en la calle del Velador número catorce, con sugecion al pliego de condiciones que desde hoy se hallan de manifiesto en la misma.

92i p. 23 y 25 F., 4, 11, 20 y 21 M.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 9 DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Agencia Fabra.

Lóndres 8 *(atrasado).—En la Cámara de los Comunes el ministro de Relaciones esteriores, Mr. Bourke, ha dicho: «Ninguna contestacion ha sido espedida á San Petersburgo á peticion de Rusia. El gobierno de Inglaterra contestará al de Rusia cuando haya recibido una comunicacion que espera y que no ha llegado aun.» El ministro ha añadido: «Reconozco los inconvenientes que tiene la ausencia de un embajador inglés en Constantinopla, y no es mi intencion dejar por mucho tiempo la situacion actual tal como ahora se encuentra.»*

Washington 8 *(retrasado).—El primer ministerio nombrado por el nuevo presidente ha quedado constituido en esta forma: Evarts, á la secretaría de Estado; Sherman, Hacienda; Maccray, Guerra; Thompson, Marina; Schurz, Gobernacion; Deveus ha sido nombrado fiscal general y Key director general de correos.*

Estos nombramientos han sido muy combatidos en el Senado. Los jefes republicanos se han opuesto á que se confirmasen estos nombramientos, y han pedido que fuesen examinados por las comisiones respectivas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

MADRID 9 de Marzo.

Mucho se habla desde anoche entre los constitucionales de nna conferencia que se dice tuvieron antes de ayer el duque de la Torre y el de Sexto. No se dan detalles acerca de ella pero se supone que tuvo verdadera importancia política. Ello es que anoche estuvo sumamente concurrido de constitucionales el hotel del duque de la Torre y manifiestan esperanzas de llegar pronto al poder.

Los amigos del Gobierno no dan crédito á la noticia de la conferencia de los duques y aseguran que todo ello es invencion de las oposiciones.

Es inevitable un cambio de gobernadores civiles y creo que se realizará en breve, siendo trasladados seis ú ocho entre ellos los de Barcelona y la Coruña,

Las dificultades no consisten precisamente en separar á algunos de los actuales ó en trasladarlos á otras provincias sino en encontrar personas que puedan sustituirles con ventaja.

La mayor parte de las quejas que vienen contra los gobernadores nacen de la imposibilidad para estos de satisfacer las opuestas pretensiones de los caciques de las provincias y estas dificultades no se resuelven cambiando la persona del gobernador.

Un periódico asegura que se ha modificado el itinerario del viaje de S. M. y que este ya no irá á Andalucia. En los circulos oficiales se niega esta noticia.

Ayer conferenció con el presidente del Consejo una comision de Consejeros del Banco de España presidida por el Gobernador de dicho establecimiento de crédito, Sr. Salaverria.

VIAJE DE S. M. EL REY.

«MAHON 8 marzo, 11,45 mañana.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina:—«En este momento, que son las once y media, acaba de llegar S. M. á este puerto sin la menor novedad. Durante la travesía ha habido bastante mar. Varias embarcaciones han salido al encnentro de la fragata real, conduciendo á las autoridades de la isla, al capitan general de las Baleares y al director de la Guardia civil, los que han subido á afrecer sus respetos á S. M. tan luego como aquella ha fondeado. S. M. se dispone á desembarcar.»

IDEM id., 12,5 mañana:—Al presidente del Consejo de Ministros el gobernador:—«La isla de Menorca acaba de tener el honor de recibir en este momento á su augusto monarca. Reina estraordinario entusiasmo. S. M. se dirige á la parroquia de Santa Maria, siendo vitoreado frenéticamente en todas las calles del tránsito.»

IDEM id., 12,45 mañana.—Al presidente del Consejo de Ministros el gobernador:—«En este momento se está cantando un solemne *Te-Deum* en la parroquia de Santa Maria, al que asiste S. M., acompañado de las autoridades, régia comitiva y corporaciones; despues pasará al Ayuntamiento, y luego á casa del señor Olivar, donde se tiene preparado un almuerzo que S. M. se ha dignado aceptar.»

IDEM id., 6 tarde.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina:—«S. M., despues de recibir á las corporaciones y á multitud de particulares, ha visitado la Casa de Misericordia y el Hospital. En todas las calles ha sido aclamado con gran entusiasmo, arrojando desde los balcones coronas, palomas y flores; despues se ha dirigido S. M. á la fortaleza de la Mola, donde, á pesar del tiempo frio y lluvioso, ha visitado con gran detenimiento todas las dependencias militares de dicha fortaleza.»

IDEM id., 7 noche.—Al presidente del Consejo de Ministros el subgobernador:—«S. M. el rey (Q. D. G.), despues de visitar la Mola, se dirige á la fragata *Vitoria* donde tiene preparada la comida.»

En la visita que S. M. el Rey hizo en la Barceloneta á los cuarteles, se detuvo en el que ocupa el regimiento lanceros del Principe, el cual estaba vistosamente engalanado y lucia nna bonita iluminacion. A la entrada tenia nn medallon en el que se leia: «A S. M. el Rey D. Alfonso XII el Pacificador;» y en los extremos: «Peña-Plata, Vera, Seo de Urgel,» acciones en las que ha tomado parte el regimiento durante la campaña. S. M. se enteró minuciosamente de todo, demostrando los conocimientos que posee de las diferentes armas, quedando muy complacido del estado del regimiento, demostrándoselo así á su coronel don Misael Gonzalez, que tuvo la honra de oir palabras muy lisonjeras de los lábios de S. M. Fué despues invitado al *lunh* que la oficialidad le tenia dispuesto y que aceptó, haciendo qne le acompañase dicha oficialidad con su coronel.

Lo mismo al entrar que al salir del cuartel, S. M. fué saludado con espontáneos y entusiastas vivas de las fuerzas que componen dicho regimiento, que guardará el más grato recuerdo de la régia visita.

Por la comandancia general de Santa Clara (isla de Cuba) se ha publicado el siguiente bando del general en jefe:

«Habiendo trascurrido el suficiente tiempo desde el bando de 12 de Noviembre, en que indultaba á los desertores que se presentasen, y se condenaba á muerte á los que fuesen aprehendidos, quedando aún muchos desertores en el campo enemigo, habiendo algunos, aunque pocos, cometido este delito desde aquella fecha: he tenido por conveniente modificar dicha disposicion; teniendo tambien para ello en cuenta la necesidad de ejemplaridad en el castigo y la dificultad de que las actuaciones se sigan con rapidez por el cambio de situacion que han tenido los cuerpos y el tiempo que se pierde en remitir los reos para que sean juzgados por ellos con arreglo á ordenanza, y en su vista dicto el siguiente:

Artículo 1.° Todos los desertores que se presenten, á que se contrae el bando de 12 de Noviembre, seran indultados.

Art. 2.° Todos los que sean aprehendidos seran pasados por las armas sin mas procedimiento que una acta formada por el jefe de la columna que los haga prisioneros, en que conste la identidad de la persona y la forma en que han sido presos, debiendo darse la órden de la ejecucion pública por el comandante general respectivo y llevándose ésta á cabo con todas las formalidades para la debida ejemplaridad.

Art. 3.° Aquellos que por sus declaraciones ó por la forma en que han sido cojidos, á juicio de los comandantes generales presentaren alguna circunstancia atenuante en su delito, serán sujetos á procedimiento ordinario, debiendo instruirse las primeras diligencias por los aprehensores para ser remitido el reo al cuerpo a que aquel pertenecia.—Cayamas 9 de febrero de 1877.—Arsenio Martinez de Campos.»

—En la próxima semana se remitirán á Sevilla las causas criminales que han de ser objeto de indulto de S. M. el rey el Viérnes Santo.

=El ministro de Inglaterra ha salido para Cadiz, de órden de sn gobierno, con objeto de presidir en la escuadra inglesa el gran banquete con que obsequiará en nombre de su soberana á S. M. el Rey.

—Se han dictado las órdenes oportunas por el ministerio de Marina al comandante general del departamento de Cádiz para que pase á l'auger el vapor *Liniers*, á disposicion de la embajada marroquí, que ha de venir á uno de nuestros puertos á saludar á S. M.

—Segun noticias de Paris, la Cámara sindical de aquella Bolsa ha decidido que desde el dia 7 del corriente se cotice la deuda del 3 por 100 interior español, con el cupon de 1.° de enero de 1878, admitiendo para su negociacion los recibos de la comision de Hacienda convertibles en títulos al 2 por 100 interior. No cabe duda que de esta manera se harán mucho mas faciles las transacciones de nuestro papel en los mercados del estranjero.

—El *Courrier des Estats-Unis* del 23 de Febrero publica las siguientes noticias de Méjico:

«Los ministros señores Benitez, Tagle y Ogazon, han presentado la dimision, que el señor Mendez, presidente interino, no quiso aceptar. El colegio electoral organizado para las elecciones de diputados, ha atribuido á los candidatos partidarios de Diaz un número de votos mayor que el de electores. Además, el presidente del dicho colegio suprimió 106 votos oposicionistas y rehusó admitir discusion sobre este hecho. Quejóse la oposicion al gobernador, y este disolvió el colegio. El vice-presidente, señor Mendez, lo convocó de nuevo; la oposicion presentó al vice-presidente las pruebas de las ilegalidades cometidas.

Todos los hombres sensatos en los diferentes partidos se deciden por el retraimiento. El partido clerical adquiere cada dia mayor influencia y á sus manos ó á las de los más ignorantes y fanáticos, irá á pasar el poder. Los liberales acusan á Diaz de favorecer la reaccion religiosa. La presencia de Diaz en la capital retardará algo la disolucion de su partido. Muchos hombres politicos eminentes aspiran á la presidencia del Tribunal Supremo, que ha dejado vacante el señor Iglesias.

La Voz de Méjico, diario católico, censura las violencias cometidas con los protestantes en algunas localidades. Los partidarios de Diaz pretenden que el hecho de haber aceptado los Estados-Unidos la primera anualidad de la indemnizacion fijada por la comision mixta, es un reconocimiento implícito del nuevo gobierno.»

—La comision del Banco de España que conferenció ayer tarde con el señor presidente del Conjejo de Ministros, entregó á este, segun dice *La Correspondencia* una exposicion pidiendo permiso al gobierno para importar 150 millones de reales en plata acuñada ó por acuñar, á eleccion del gobierno, con el fin de retirar igual cantidad de billetes de la circulacion.

El presidente del Consejo acogió con marcada deferencia á la comision, felicitándose de que el Banco trate de evitar las causas que hoy lamenta todo el mundo por el esceso de billetes en el mercado, y ofrecido tratar detenidamente del asunto con el ministro de Hacienda.

La comision entregó al señor Cánovas un ejemplar de la Memoria del Banco.

Despues pasó á la secretaria de hacienda y entregó al señor Barzanallana una copia de la exposicion antes indicada y un ejemplar de la Memoria, acto de cortesía y deferencia que agradeció el ministro sinceramente.

La comision dió cuenta despues al Consejo del Banco de lo bien recibida que habia sido por el gobierno.

Esto dice *La Correspondencia*; pero, en nuestro sentir, seria mucho mas sencillo que el Banco se deshiciera, ya vendida, ya pignorada, de una parte de la gruesa suma que posee en obligaciones del Banco y Tesoro, y como el importe lo recibiria en billetes, quedaria de hecho disminuida la masa de papel en circulacion.

—Leemos en el *Pabellon Nacional*:

«Anoche se decia que, decididamente, Su Magestad el Rey no llevaria á efecto su proyectado viaje á las provincias andaluzas.

Nosotros no creemos este rumor; pero cronistas de todos los sucesos, lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores, cumpliendo con nuestro deber.»

Hace muy bien el *Pabellon* en no creerle, porque es cumpletamente falso y sin fundamento algnno.

S. M. el Rey continnará su viaje con arreglo al itinerario formado de antemano, pues nada hay que motive otra cosa.

—Cartas de Cuba recibidas por el último correo dan cuenta de la entraba de nuestras tropas en Mayarí, pueblo donde no penetraban nuestros soldados desde hacia ocho años. Allí se han encontrado una poblacion formada por los insurrectos y grandes provisiones de ganados y de efectos, de que la administracion militar se ha apoderado.

—Segun noticias oficiales recibidas hoy S. M. el Rey salió esta mañana de Mahon con direccion á Ciudadela.

—Los directores de Agricultura y obras públicas se han vuelto á encargar ayer tarde del despacho de sus respectivos departamentos.

—Los señores conde de Toreno y D. Manuel Silvela fueron ayer recibidos por S. A. R. la princesa de Astúrias á quien ofrecieron sus respetos.

—El ministro de Hacienda visitó ayer á su compañero el de Fomento.

—Los diputados á Córtes señores Fabié, Estrada y Escobar conferenciaron ayer tarde con el ministro de la Gobernacion.

—La travesía de la escuadra real de Rosas á Mahon se ha verificado en medio de un fuerte temporal. Los partes recibidos de Mahon dicen que era grande el balance de los buques no habiendo S. M. el Rey sufrido ni un momento de mareo durante la travesía.

—Segun noticias telegráficas recibidas ayer tarde, el temporal continuaba esta mañana en las costas del Mediterráneo.

—Los ministros de Estado y Fomento se encargaron ayer tarde del despacho de sus respectivos departamentos.

—Ha sido denunciado el *Solfeo* por un articulo que publicó en su número de ayer mañana.

Sentimos el contratiempo del colega.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 10 de Marzo á las 11 de la mañana.

Recibido en Sevilla á las 9 y 30 de la noche.

La «Gaceta» publica varios decretos de Guerra y Fomento

El Rey continua en las Baleares constantemente aclamado.

Madrid 10 de Marzo á las 5 y 35 minntos de la tarde.

Recibido en Sevilla á las 11 de la noche.

Rey sigue Bale res.

Temporales.

Alaminos y Loma enfermos.

Bolsa de Madrid

Del dia 8.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89,30 las de interior y á 89,25 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, 78.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,50.
Esterior convenidos, 52,50.
Idem últimos, 74,75.
Idem 30 de junio de 1877, 66,67.
Carpetas, 20,50.
Bonos del Tesoro, 56,85.
Banco de España, 195.
A las cuatro:
11,15 contado.
11,175, fin de mes.
Firme.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,80.
Paris, á 8 dias vista, 4,98.

Del dia 9.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89.30 las de interior y á 89,05 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, 78.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,25.
Esterior convenidos, 52,50.
Idem últimos, 74,75.
Idem 30 de junio de 1877, 66,67.
Carpetas, 20,50.
Bonos del Tesoro, 57.
Banco de España, 195.
A las cuatro:
11,20 contado.
11,20, fin de mes.
Firme.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,80.
Paris, 8 dias vista, 4,98.

Del dia 10.

Interior, 11,20 y 22 1|2.
Exterior 12,35.

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés, 73,85.

Españoles.

Exterior, 11 1|2.

Ingleses.

Consolidado 1|2.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 10 DE MARZO.

Héc.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
		»		
		»		

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Estremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 9	49.96
Entrada de hoy	00,00
Total	49·96
Venta de hoy	00·00
Existencia para el dia 12	49·96

RECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 10 DE MARZO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país	48 á 53	00 á 00
Id. pintones	50 á 53	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 53	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	46 á 48	00 á 00
Garbanzos gordos	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	00 á 00	00 á 00
Cebada del país	00 0[0 á 00	00 á 20
Id. navegada, v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	31 á 00	00 á 00
Id. mazaganas	32 á 33	00 á 00
Id. tarragonas	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero	35 á 36	00 á 00
Id. de riego	35 á 36	00 á 00
Alpiste de pella	80 á 84	00 á 00
Alverjones	30 á 00	00 á 00
Yeros	00 á 00	35 á 36
Altramuces	27 á 28	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	17 á 18	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 a 00	18 á 18 1[2
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 18 0[0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 10 de Marzo.
Entrada general de ayer, 6700 arbs.
Viejo á depósito de 00 0[0 á 00 0[0.
Nuevo de 00 0[0 á 43 1[4.
Endeble de 00 0[0 a 43 0[0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 8, 3600.
Precios.—En puerta, 00 á 42 1[2.
En bodega, 00 á 46 0[0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 8.
En los molinos de 40 á 44 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 60.

Matadero de Sevilla.

Dia 10.—41 reses y 04 terneras, con 5,847 0[0 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 1,20 ptas.—Al público á 50 ctos.—000 machos con 6,000 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—131 carneros con 1,247 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,92 ptas.—Al público á 40.—00 ovejas con 000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 67,094 0[0.—Reses reprobadas mayores, 02.—Id. menores, 00.

Cádiz 9.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 36, de 1,47 á 1·75 pesetas kilo.—Lanares, 1, de 0 00 á 1·00.—Cerdos, 020, de 1,76 á 1,82

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior	0547
Entrados en este dia	107
Total	0654

Han salido.

Para el consumo	053	053
De transito	00	

Quedan para el inmediato dia. 0599
Los cerdos vendidos han pesado. 0527 arrobas 13 libras.
Precios por pesetas de 17,00 á 17·50
Por libras de 46 0[0 a 47 0[0 cuartos.
Sevilla 10 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 8.

Trigo, de 40 á 46 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0[0.—Habas, de 28 á 31 0[0.—Garbanzos, de 70 á 120 0[0.—Escaña, de 10 á 11 0[0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 8.—Trigo de primera, de 58 á 62 0[0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 54 0[0.—Cebada del pais de 21 á 22 0[0.—Habas, de 37 á 42 0[0.—Garbanzos de primera, de 108 á 112.—Id. de segunda, de 86 á 89.

Jaen 8.—Trigo, de 50 á 54 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0[0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.

SEVILLA 9 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 49·55 á 49·60 d.
Paris á 8 dias vista, 6·12 0[0 á 5·13.

Cartagena, 3[4 q.	Almeria, 1[2 á 3[4.
Madrid 2 1[2 p.	Santander á 1 p 0[0.
Cádiz, 1[8 d.	Granada, 3[4 q.
Barcelona par falta	Bilbao, 3[4 q. p.
Valencia, 1[4 q	Badajoz, 1 p 0[0 q.
Málaga, 5[8 á 3[4 q.	Córdoba 1[2 q.
Alicante 5[8.	Coruña, 1 p. 0[0 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 9 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	8	4	06	18
S. José.	0	1	0	1
Total.				19

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	5
De la Casa expósitos	1
De la poblacion	13
Igual.	19

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 9.

De Sanlúcar y Poniente, 1 candray con sal, 2 botes en lastre y 2 faluchos con huevos y sardinas.

DESPACHADOS.

Para el Ferrol, polacra goleta española Emperador, con aceite.—Para Palma y Rosas, una polacra goleta y 2 balandras con aceite y otros.=Para Sanlúcar 2 botes en lastre.

Buques entrados en Cádiz el dia 8.

Vapor español Leon, de Manila con carga general.—Id. inglés Britannia, de Lóndres con id.

DESPACHADOS.

Vapor español Francolí, con carga general para Málaga.—Balandra vapor id. Cádiz, con id. para Sevilla.—Bergantin id. Guipuzcoano, con id. para la Habana.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,50, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale álas 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancias, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n.—Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m.,—Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25, 60 rs; segunda, 18,60; tercera, 12,40,

ANUNCIOS.

JARABE DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vegiga. Véndese á 1,50, 2, 3 y 4 fr. casa **BLAYN**, farmacéutico en Paris, 7, *Marché Saint-Honoré*. Depositos en Madrid. Agencia Franco Espanola sordo, 31, Mº Miquel y en todas las Farmacias.

En Sevilla, Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

LA SILENCIOSA, CALLE FRANCOS 73.

HILOS, SEDAS Y AGUJAS DE TODAS CLASES.

MAQUINAS PARA COSER

ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS.

DE TODOS LOS SISTEMAS.

GRAN SURTIDO PARA TALLERES É INDUSTRIALES,

ESPECIALIDAD EN LAS DE MANO,

DESDE 180 REALES.

VENTAS Á PLAZOS

GRAN FACILIDAD PARA LOS PAGOS.

LA SILENCIOSA

SOLO SE HALLA EN ESTA CASA.

Pídanse catálogos y pormenores

calle Francos núm. 73. (Plaza del Silencio).

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH^LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borla en Paris, En España, 22 rs.—INVENTOR **Charles FAY**, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris. *En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE*, La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26

---

†

LA SOLEDAD.

SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA

PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre pasado se estableció un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« « el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle Reyes Católicos núm. 23. 331 p.

GRAN SURTIDO

Y BARATO DE PERFUMERIA.

Velutina á 12 rs. caja, agua de Colonia 6 rs. botella, vinagre de tocador higiénico 4 rs. bote, aceite de olor 4 rs. bote, polvos para limpiar la dentadura 4 rs. caja, jabones económicos para el uso de familias.

Bazar de perfumeria, Sierpes 1, (esquina á la Campana).

VIVERES ESPECIALES DEL REINO,

COLONIALES Y EXTRANJEROS.

Almacen de la Campana, frente á la calle de las Sierpes.

Además de la abundante y variada provision que constituyen el surtido general de este acreditado establecimiento, contiene hoy estenso catálogo de artículos alimenticios de primera calidad y precios equitativos, para la próxima temporada de *Cuaresma*, y entre ellos fresco y superior

BACALAO DE ESCOCIA Y TOSTON.

741 p. a. 20-09

NO MÁS NITRATO DE PLATA

PARA TEÑIR LOS CABELLOS.

AGUA DIVINA VEJETAL

IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.

Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.

Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8. en Sevilla. 925

EL MEDIODIA.

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA,

DEDICADA ESCLUSIVAMENTE

Á LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Direccion general en Sevilla, S. Isidoro 24.

GARANTÍAS.

Capital social.	Rvn. 10.000,000.
Fondo de reserva y primas á cobrar. »	2.891,052. 88
Total. . . . . »	12.891,052. 88

SINIESTROS PAGADOS.

Por 207 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1875. Rvn. 1.083,214

Esta Compañía admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas, los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas, y demás que constituyen la propiedad tanto rústica como urbana.

Los siniestros se pagan en esta capital á los 15 dias de aprobados por el consejo de administracion.

ACEITE DE ALGODON REFINADO.

Habiendo hecho una série de análisis del *aceite de algodon refinado* que me remitió el Sr. J. F. Hirsch, de los molinos titulados *Copenhagen Oil Mills*, Certifico: yo el infrascrito, que las muestras sometidas á mi exámen indican un artículo puro y saludable, exento de toda adulteracion ó contaminacion metálica.

Soy de parecer que el aceite de algodon refinado, preparado por el sistema del Sr. J. F. Hirsch, es una sustancia genuina y sin mezcla y podrá servir segura y útilmente como artículo de alimento para el género humano.

Wm. Sedgrrick Saunders, doctor médico,
oficial de higiene y analizador de alimentos para la ciudad de Lóndres.

En referencia al certificado que precede, se previene al comercio, que el aceite de algodon refinado de mi fábrica, lleva sobre los barriles una de las siguientes señas

REFINED COTTON OIL
J. F. HIRSCH
LONDON
COPENHAGEN OIL MILLS

REFINED COTTON OIL
J. F. HIRSCH
LONDON
COPENHAGEN OIL MILLS
EXTRA

Estas señas de la fábrica se hallan debidamente registradas en las Córtes de Justicia de Inglaterra.—*J. F. Hirsch.*

1084 p. 6-1

EL TOISON DE ORO

REBAJA DE PRECIOS.

Con objeto de dar salida á las grandes existencias que tiene esta casa, recibidas en su mayor parte este año, y facilitar tambien las muchas compras del año próximo, se hace *una rebaja*

DE 20 POR CIENTO

sobre todos sus efectos de *Quincalla, Perfumeria, Cristal de Bohemia, Juguetes, Lamparas, Arañas, Bastones* y demás artículos

Y DE 10 POR CIENTO

sobre los muebles de regilla ingleses.

La escala en que hace las compras esta casa, le proporciona obtener ventajas que aprovechan los compradores, y que hoy son notables por la rebaja ofrecida.

Todos sus efectos están marcados con sus precios fijos sobre todos sus artículos y sobre ellos se hace la rebaja.

Calle Odonnell 7, y San Acasio 12.

COMPAÑIA COLONIAL.

VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradia y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sev[illegible] en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp.

FÁBRICA DE PERSIÁNAS DE CORTINAS
Y TALLER DE CARPINTERIA
DE COBOS,
calle Bustos Tabera 11, moderno.

Se hacen con cintas de hilo, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos á 3 rs. pié cuadrado.

Tambien se hacen á la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituye las cintas, haciendo su duracion indefinible; precio 3 1|2 rs. pié cuadrado.

Se pinta imitando á maderas con poca diferencia de precios, y asimismo para provincia con cargo de empaque y trasporte. 661 p. a.

BAZAR INGLES,

PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.

BAZAR DE CAMAS YNGLESAS SUPERIORES DE HIERRO DULCE Y DE BRONCE

Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nácar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

Enfermedad Secretas Dr

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris*, rue Montorgueil, 19.

DESCUBRIMIENTO.
No mas asmas, ni tos ni sofocacion,
con los polvos
DEL DR. H. CLÉRY
en Marseille.

Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31: por menor, pasta 8 rs., polvos 16 y 38 rs.—En Sevilla, Sra. Viuda de García.

Pianos.

Se componen á precios mas arreglados que en fábrica, por Daniel Tejerina oficial que ha sido de la fábrica de pianos de D. Manuel Merino.

Plaza de la Misericordia, hoy Zurbarán núm. 4. 3660 p. a 15-05

QUESO SUPERIOR MAHONES.

En la calle de Moratin número 10, acaba de recibirse un surtido inmejorable que se espende á precios arreglados. 985 p. a. 7-2

IMPORTANTE

á los establecimientos de comestibles.

En el despacho de D. Antonio Cordon, calle de Tetuan núm. 30, se venden *galletas inglesas* á 3 rs. libra, y las ricas *telerillas de huevos* para chocolate á 5 rs. libra.

Se admiten pedidos por arrobas á 70 rs. las primeras y á 120 las segundas. 923 p. a. 30-23

Venta.

Se vende un magnífico aparador todo de caoba, para comedor, que costó 7000 rs. y se dá en 3000.—Una mesa de la misma clase, de 1500 en 600 y un piano francés de 8000 en 3000.—Plaza de Godinez núm. 4 dan razon. 78 g. 6-2

Se vende un sofá y dos butacas de canuton celeste y una mesa con tapa de piedra. Se puede ver de 12 á 4, en calle Perla núm. 1. 80 g 6-2

CAJA DE ULTRAMAR.

Se compran, se negocian y se gestionan los créditos de los fallecidos en Cuba y Filipinas.

Calle Argote de Molina 19.

1103 p. 10-07

IMPORTANTE PARA TODOS.

Dinero sobre fincas, alquileres de casas y otros valores.—Cobros de toda clase de deudas.—Se trabajan negocios judiciales, civiles, eclesiásticos y militares.—Encargos para toda clase de asuntos dentro y fuera de la capital.

Reserva y equidad.—Calle Vinateria núm. 5, de 3 á 5 de la tarde. 970 p. d. 10-03

Colocacion.

Una señora viuda, de cuarenta años de edad, muy conocida en esta poblacion, desea colocarse en una casa particular ó de comercio, haya señoras ó no, para ama de gobierno ú otros cargos análogos. Tiene muchas personas que la abonen. En calle Gallegos número 12 informarán. 94 g. 5-5.

Almoneda.

Se hace de varios muebles entre ellos varios cuadros, mesas de escritorio y para cuartos, un aparador, un piano de mesa, una farola, sofás y butacas y demás objetos.—En calle Francos núm. 73.

Perdida.

Desde el beaterio de la Stma. Trinidad á la calle Enladrillada núm. 18, se estravió el dia 6 del corriente una saboneta de plata y se suplica á la persona que la hubiera hallado se sirva entregarla en la casa núm. 18 de la referida calle Enladrillada, donde se le gratificará. 91 g. 4-3

ARRENDAMIENTOS,

LÉASE TODO.

VENIDA DE S. M. EL REY.

y festividades de Semana Santa y Féria.

Las familias que deseen arrendar *pisos amueblados*, pueden llevar nota de ellas al único y conocido *Centro de arrendamientos* de calle *Vizcainos número* 50, cuya antigüedad lo recomienda por sí solo.

Los señores forasteros que deseen comodidad y baratura, deben acudir á dicho *Centro*, donde podrán contratar sus habitaciones en casas recomendables y de toda seguridad.

Horas de oficina de 10 á 4 y de 7 á 10 de la noche.

Tómese nota= *Vizcainos núm.* 50.

1048 p. d.

Balcones.

Para las próximas festividades de Semana Santa, se arrienda un balcon en la Plaza de San Francisco núm. 36, esquina á la calle de Génova. 89 g 6-4

Casas.

Se arrienda la bonita casa calle de las Palmas núm. 30. En igual numero de calle O'Donnell informarán. 53 g. d.

Se arrienda la casa calle de Rubens número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

Se arrienda la casa calle de las Palmas núm. 121. Dan razon Laguna 23. 11 g.

Se arrienda la casa núm. 15 (accesorio) de la calle de los Tintes, en la principal de la misma calle y en la plaza del Duque núm. 16 dan razon. 4217 p. d.

Se arrienda la casa calle Hombre de Piedra núm. 4. En la misma calle núm. 6 dan razon. 4093 p d.

Se arrienda la casa núm. 4 de la plaza de los Venerables: tiene nueve habitaciones, agua de pié, cuadra, un pequeño jardin y las oficinas necesarias. Puede verse de 12 á 4 de la tarde.

Otra casa en la calle del Chorro núm. 5, con 12 habitaciones, agua de pié y las oficinas necesarias. Ambas renovadas hace poco. Dan razon plaza de Alfaro núm. 7. 534 p d.

Se arrienda en la calle de las Sierpes núm. 13, y la del Azofaifo 3, una casa principal de nueva planta, con gran patio, muchas y buenas habitaciones, toda clase de comodidades á propósito para fonda, tiene agua de pié.—En la sombrereria de J. Pedro Bunout darán razon.

Se arrienda una casa principal de nueva planta con entrada y fachada en la calle de las Sierpes núm. 13 y tambien en la del Azofaifo núm. 3, con gran patio, muchas y buenas habitaciones, toda clase de comodidades á propósito para fonda, tiene agua de pié. En la sombreria de J. P. Bunout dan razon. 1.175 p. a. 26-26

Se arrienda, la bonita casa, calle Correduria núm. 11, con patio, patinillo, dos cocinas, cuadra, y lavaderos y puerta falsa á la calle.

Otra casa corral Muro de la Carne núm. 10, con bastantes habitaciones, muy apropósito para empleados del tren, ó fundicion por la proximidad á dichos puntos: de ambas casas, Encarnacion núm. 24 darán razon. 88 g. 6-4

Se arrienda la casa calle de Gijon número 2, en la de Bailen núm. 54 dan razon y en el establecimiento de esquina esta la llave. 79 g. 6-1

Se arrienda la bonita casa plaza de San Francisco núm. 31, en la misma plaza núm. 26 dan razon. 84 g. 6-2

Se arriendan las casas calle Gerona núm. 23 y Socorro 4. Informarán de ambas Dueñas 3. 95 g. 6-6

Pisos

Se arriendan dos pisos perfectamente amueblados en la calle de San Pablo núm. 1.° 1 g.

Se arrienda un piso principal amueblado. Calle Francos numero 13, 783 p. d.

Se arrienda un partido de casa y una cuadra para los dias de feria, calle Azafran núm. 24 dan razon. 82 g. 6-2

Se arrienda un piso amueblado con buenas habitaciones y bastante bien arregladas, en un sitio inmejorable para la temporada presente, pues coje en lo mejor de la plaza del Silencio, y se admiten huespedes calle Francos núm. 73. 83 g. 6-2

Se arrienda un partido de casa amueblado, independiente, con comodidades suficientes para una familia, para esta temporada de fiestas. Informarán Chicarreros 12. 866 p 14-00

Se alquila un piso amueblado con asistencia ó sin ella inmediato á la Catedral. Calle del Aire núm. 16. 93 g. 5-5

Se arrienda para las próximas festividades un piso amueblado ó habitaciones amuebladas. Dan razon en calle Prim núm. 3. 97 g. 6 6

Se arrienda un piso alto en los Alteros núm. 5, colegio. 476 g. a.

Para las próximas festividades, se arrienda amueblada, con todo lo necesario de casa, una planta baja con agua de pie, próxima á la Catedral y plaza Nueva, darán razon establecimiento de calzado Cerrajeria número 38. Como tambien de balcones para su arriendo. 86 g a 5 4

En calle Mariana de Pineda número 14 se arrienda un piso bajo con agua de pié, comodas habitaciones y buenas vistas. En la misma dan razon 446 g. a.

Almacenes.

Se arrienda un almacen calle Valflora núm. 28. Dan razon calle O'Donnell núm. 30. 71 g. a.

Hacienda.

Se arrienda la de San Antonio, término de Alcalá de Guadaira. Para tratar Dueñas 3. 96 g. 6-6

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE SAN FERNANDO.

Compañía Arderius.

Funciones para hoy Domingo.

Por la tarde á las 3 1|2.

La zarzuela en 3 actos y un prólogo *La vuelta al mundo.*

Por la noche a las 8.

La zarzuela en 3 actos y un prólogo *La vuelta al mundo.*

A las 8

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica

de Mr. Thomas Price.

La funcion se compondrá hoy de notables ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y lindas diversiones por los graciosos clowns Pierantoni, Romain y Bellezza, y los hermanos Johnsons.

A las 8 1|2.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO X. MARTES 13 DE MARZO DE 1877. NÚM. 3017

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.*—Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.*—Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.*—Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL.

Sevilla 13 de Marzo de 1877.

COMUNICADO
DE D. FRANCISCO DE B. PALOMO.

(Continuacion.) (1)

NOTICIAS HISTÓRICAS
sobre las riadas ó grandes inundaciones DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA, desde PRINCIPIOS DEL SIGLO XV HASTA NUESTROS DIAS.

Vencidos estos, ya en sesion de seis de marzo de 1863, pudo acordar el Ayuntamiento que su Presidente consignara el nuevo contrato con la Compañía en instrumento público, concediendo que esta entregase la suma convenida de cuatrocientos diez y nueve mil seiscientos ochenta y tres reales por mitad en dos plazos; en el acto del otorgamiento el primero, y seis meses despues el segundo. Cumplido así puntualmente, y recuperadas las cuatro mil quinientos veinte y dos varas de terreno desde la puerta de San Juan hácia el Blanquillo, dispuso el Ayuntamiento que con arreglo á los planos aprobados, se emprendieran las obras por administracion, y aspirando á mayor economía, que se empleara en los derribos la brigada de presidiarios que le estaba concedida para servicios de interés local, sin que se gastase mayor suma de cien mil reales, hasta ver si se obtenian ventajas por este método. Aprobado su acuerdo por el Gobernador de la provincia, de lo que se dió cuenta á la Corporacion en Cabildo de doce de junio, ya pudo en él determinarse que se llevase á efecto en todas sus partes por el Alcalde.

Sucesos dolorosos que afligieron entónces á nuestra familia, interrumpieron poco despues nuestras tareas habituales y hasta nos obligaron á abandonar esta ciudad por mas de dos meses. Al emprenderlas de nuevo á nuestro regreso en principios de setiembre, grande fué nuestra sorpresa cuando fuimos informados de que el plan que despues de tanto estudio, tan largos trámites y tan asíduos afanes por parte de la Comision de obras públicas y sus entendidos auxiliares, se habia aprobado por el Ayuntamiento y por el Gobierno supremo de la Nacion, llevándose ya al terreno de la realidad, habia sufrido una reforma radical por nuevo acuerdo del Ayuntamiento á propuesta de la misma Comision, y que ya se estaba ejecutando. Increible nos parecia que esto pudiera suceder; pero así era en verdad, y pasando sobre el terreno lo vimos con nuestros mismos ojos. Las razones en que se fundara esta contraria resolucion debian constar en el último dictámen que la Comision hubiese emitido y á él acudimos con vehemente anhelo, por si traia á nuestro ánimo la tranquilidad y el convencimiento que nos faltaban, por temer en lo futuro desgracias sin cuento para Sevilla, si derribada la muralla por su base, llegaban en una avenida del rio á dominar sus aguas la resistencia, insuficiente en nuestro juicio, que pudiera ofrecerles el terraplen de la via férrea.—Vana esperanza; el dictámen de la Comision, salvando siempre las intenciones de los individuos que lo suscribian, que jamás dudamos de que fuesen las mas sanas, y dirigidas sólo á procurar lo que con mayor ahorro fuese mas conveniente á los intereses de la ciudad, lejos de convencernos de la conveniencia de las alteraciones que proponia, sirvió para afirmarnos en nuestras añejas opiniones, sobre la manera de ver en este asunto. Sentimos no poder trascribir á la letra aquel dictamen por la razon antes expuesta; pero lo haremos al ménos de su extracto, tal como aparece en el acta capitular de veinte y ocho de agosto, sin mas que variar para el mejor sentido de la frase los tiempos de los verbos.

Decia la Comision «que con aplauso del vecindario se habia emprendido, como se determinó en acuerdo de dos de junio último, la reforma proyectada en la ronda desde la puerta Real á la Barqueta, celebrando la posibilidad de introducir las modificaciones que exigiera su importancia, por la prevision de alejarla de la codicia de los contratistas.—Que los informantes elogiaban los planos formados por el entendido arquitecto Don Eduardo Garcia Perez, para realizar esta obra; pero creian precisa una sola correccion, consistente en moderar la altura de la nueva vía, sin destruir la esencia del proyecto, variar la direccion de las líneas, ni prescindir de sus formas. Pretendian esta alteracion, ante todo por el inmenso gasto del relleno, doblemente costoso, ora por encontrarse el terreno que debia levantarse, bastante mas profundo por accidentes naturales del tiempo, que cuando se estendió el presupuesto, y por crecer cada dia el precio de los servicios, hasta el punto que el transporte de un metro cúbico de cascote, calculado en cuatro reales al presuponerse la obra, valia entonces mas de cinco y medio; siendo por consecuencia inexcusable la inversion de un cincuenta por ciento mas sobre la suma de ciento ochenta y tres mil ciento cincuenta y cinco reales, en que se apreció ese gasto por el señor Garcia Perez.»

«Apoyaban tambien la enunciada variacion en la circunstancia de rebajarse poco la muralla por algunos sitios, permaneciendo obstruida la vista de las casas de enfrente; cesar el estímulo de los propietarios para embellecer sus fachadas, y desaparecer la oportunidad de convertir en calles alineadas, diáfanas y alumbradas las lindantes con los muros, sustituyendo los lienzos sombríos que interceptaban por aquella parte la grata perspectiva del rio; sobre oponerse la excesiva elevacion del camino al propósito de romper la muralla en los puntos adonde desembocaban las calles inmediatas, porque cuando menos exigiria la construccion de escalinatas, fatigosas para individuos ágiles, inaccesibles para ancianos y enfermos, infranqueables para coches y caballerías.»

(Se continuará.)

(1) Véanse nuestros números de los dias 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero, 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 15, 16, 18, 20, 21, 23, 25, 27 y 28 de Febrero, 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de Marzo.

Periódicos que diariamente hacen alarde de ser mas liberales que los que apoyan la conducta del Gobierno, en su afan de que cuanto antes el actual Gabinete sea sustituido por otros hombres que se agrupan bajo bandera distinta de la que enarbola el partido liberal conservador, sientan teorías y aventuran especies, que, como última consecuencia, tienden á acreditarlos de poco adictos al régimen parlamentario. La obstinacion con que oponen en frente de las mayorias parlamentarias la iniciativa régia; las injustas acusaciones que contra aquellas lanzan, no hacen mucho favor, que digamos, al liberalismo y constitucionalismo de aquellos periódicos.

Y no son los órganos del partido liberal conservador los que mas estrañan esta conducta: á *El Imparcial*, que en esta materia es testigo de mayor escepcion, causa tambien sorpresa que se emplee como arma de oposicion, á la que se puede volver contra los mismos que la esgrimen. Verdad es que, como el mismo *Imparcial* dice, se acojen á aquella idea, como el náufrago es capaz de cojerse á un ascua.

Pero si bien el órgano mas autorizado de los radicales comprende la especie de flagrante contradiccion en que los periódicos centralistas incurren, y contradiccion de las que llaman sus propias doctrinas, acusa tambien al Gabinete que preside el señor Cánovas del Castillo, por hechos que, como observa *La Epoca*, son propios de todo gobierno, porque fuerte con la mayoría parlamentaria, continua la organizacion del pais, habiendo hecho lo que tendrian precisamente que hacer cualesquiera otros gobiernos que ocupasen el poder, es decir, proceder á las elecciones de Ayuntamientos, de Diputaciones provinciales, y preparándose á organizar el Senado en cumplimiento de las leyes.

Despues de todo, las censuras del *El Imparcial* van á coincidir con las que hacen al Gobierno los periódicos centralistas. Para unos y otros el Gabinete merece la mas severa calificacion porque continua su mision, porque no ha dejado el puesto á otras agrupaciones políticas: despues de todo, para aquellos periódicos, un Gabinete no debe tener en nada la confianza que merece al país y al soberano, y debe, por el contrario, no parar mientes en que la opinion pública, constitucionalmente reflejada en las mayorias parlamentarias, esté de su parte. La opinion pública para un Gobierno deben ser el deseo de algunos políticos y las escitaciones de determinados periódicos.

Discurriendo en estos términos, llegariamos á la negacion completa del régimen constitucional; la fuerza de las mayorias de las Cámaras cederia al deseo de las minorías, y acabariamos por dar la razon á los que combaten una forma de Gobierno que tantos beneficios ha producido para el país y de la cual se esperan otros muchos.

«Combatan al Gobierno, dice á este propósito *La Epoca*, en sus hechos concretos y en las soluciones políticas en que pueda no estar bien inspirado; pero no destruyan solo por el placer de intentar una mortificacion diaria á sus adversarios, poco á poco, esas ideas fundamentales que son el criterio general del sistema representativo, pues sus armas se volverán precisamente algun dia en contra de los mismos que hoy las emplean, sin pensar en las consecuencias que tienen siempre los malos precedentes. Pues en el fondo de esos ataques no se hiere á este Gobierno, sino á la esencia de todos los gobiernos liberales.»

Sevilla 13 de marzo de 1877.

SAN LEANDRO.

Hoy conmemora la Iglesia católica el mil doscientos setenta y ocho aniversario del glorioso tránsito de San Leandro obispo de Sevilla, del insigne prelado cuya vida nos han dejado escrita el abad de Valclara, su hermano San Isidoro y el papa San Gregorio el *Magno*. Varon de inmenso saber para su siglo, y ardiente é infatigable apostol de la doctrina ortodoxa, parecía haber tomado por modelo á San Atanasio en el celo incansable y fogoso entusiasmo con que combatia el arrianismo. Por las dotes de su inteligencia; por la autoridad de su palabra; por el respeto que inspiraban sus virtudes, y por la veneracion que infundia su carácter de príncipe de la Iglesia católica y primado de la española, San Leandro ejerció un poder incontrastable en Sevilla, y fué, al mismo tiempo que la cabeza de su Iglesia, el oráculo del partido católico que llenaba nuestra ciudad en los tiempos de la persecucion de Leovigildo el *Grande*.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto los siguientes apuntes biográficos, del insigne metropolitano de Sevilla, tomados de la *Historia de la ciudad de Sevilla y pueblos mas importantes de su provincia*, en curso de publicacion, y escrita por nuestro buen amigo D. Joaquin Guichot.

«San Leandro nació en Cartagena, de una familia probablemente romana, cuyo jefe se sabe con certeza haberse llamado Severiano, así como que no fué capitan general de aquella provincia, ni duque, ni godo, ni hijo de Teodorico, rey de los ostrogodos de Italia. Sábese por el mismo san Leandro que su familia fué desterrada de Cartagena, mas no dice el motivo porque le fuera impuesta aquella pena, sólo sí que el decreto que la obligó á expatriarse fué inspirado por la Divina Providencia, que así lo dispuso en beneficio espiritual de su madre, pues que de allí le provino el conocer á Dios: *Peregrinatio*, dice el Santo, *me Deum fecit agnoscere..... et ibi sepulturam habeam, ubi Dei cognitionem accepi*.

Tuvo tres hermanos, segun consta en el capítulo último de la *Regla* que dió á su hermana santa Florentina, y además por los escritos de san Isidoro y de san

---

de cuarenta ó cincuenta años. Segun él, ningun hombre debia ocupar su imaginacion con nada mas que lo perteneciente al tiempo y á la sociedad en que vivia; la batalla de Waterloo era la última cuestion decisiva del mundo, ir mas allá de esta, era infructuoso, y exigia al maestro de escuela de sus hijos, que no pasara de esta época. Además de examinar los adelantos que sus dos hijos habian hecho durante el dia, acostumbraba á enseñarles alguna cosa por la noche. Llevaba algunos libros de asiento de la oficina, y Tomás el menor, y Harry el mayor recibian lecciones desde su ... as tierna infancia, acerca de la poblacion, importaciones, bancos, sociedades de crédito y estadística del crímen.

—Papá, preguntó una vez el hijo menor durante una de estas enojosas esplicaciones, ¿quién era el duque de Monmouth?

—Sí, papá, añadió el mayor, alentado por el ejemplo de su hermano, ¿quién era Perkin Warbeck?

La primera era bastante impertinente, pero la segunda era infinitamente peor. Mr. Hudgeons no estaba preparado con un conocimiento preciso relativamente á estos dos personages históricos, y por lo tanto, los niños fueron reprendidos por su necia curiosidad y enviados á la cama,

tia del mejor carnicero, del mejor tendero y del mejor panadero, y sabia los nombres y domicilio de los mejores médicos para toda clase de enfermedades; además siempre estaba provisto de un botiquin con los mejores medicamentos de la mejor botica, y tenia en su bodega los mejores vinos comprados á los primeros comerciantes en este líquido. Sus criados eran escojidos cuidadosamente, y un amplio y exacto registro conservaba la relacion de su carácter y conducta desde un principio. Su plata labrada se encerraba todas las noches en un gran cofre de hierro que tenia en su misma alcoba, sus armas de fuego estaban siempre bien cargadas y al alcance de su mano en un sitio seguro, y las entradas de su habitacion estaban provistas con gran número de los mejores aparatos para hacer ruido. ¿Qué accidentes, enfermedades y crímenes podia temer Mr. Hudgeons?

Su familia se componia de una esposa tierna y pacífica, de una habilidad no muy grande, y de tres hijos, una niña de pecho de once meses, y dos niños uno de siete y otro de ocho años. En cuanto al gobierno de esta familia, tenia nociones particulares sobre su educacion, consideraba la historia como un grande error, principalmente en lo que se referia á una época mas atrás

FOLLETIN DE EL ESPAÑOL.

LA NIÑA ROBADA.

POR

M. HOLLINGSHEAD.

Traducida del inglés.

SEVILLA.

Oficinas de EL ESPAÑOL, *Zaragoza* 50.

1877.

Braulio; de suerte, que es completamente equivocada la afirmacion de los autores que le dan otra hermana llamada Teodosia, casada con Leovigildo antes de ser rey, y madre de Hermenegildo y de Recaredo. En la citada *Regla* dice san Leandro, hablando de san Isidoro, «que murieron los padres en la infancia de éste, y que no se afligieron mucho de dejarle en tal edad, por el consuelo que les daba verle bajo la proteccion de Dios y del amparo de sus *tres* hermanos mayores, Leandro, Fulgencio y Florentina, nombrados así en el citado capítulo.

A pesar de este testimonio de irrecusable autoridad, todos los historiadores antiguos y casi todos los modernos, incluyendo entre éstos al abate Bourret, autor que ha hecho un particular estudio y detenido exámen de esta época de la monarquía visigoda, afirman que san Leandro tuvo una hermana llamada Teodosia, casada con Leovigildo ántes de ascender al trono de Toledo; cosa que desmiente nuestro ilustre Prelado, porque á ser el hecho cierto, hubiérala nombrado entre los que vivian cuando Isidoro era niño; y además que no hay razon para suponer que San Leandro dejase de hacer mérito de aquella hermana princesa y madre de dos reyes.

Es de advertir que ni san Gregorio el *Magno* ni ningun autor coetáneo que escribieron de la vida de san Leandro y de la conversion, debida á su virtud y elocuencia, de Hermenegildo y Recaredo, apuntan ni la mas remota especie que dé lugar á suponer aquel estrecho parentesco. Y hay más; ni el mismo san Leandro ni san Isidoro hacen mérito en ninguna de sus obras de aquella hermana, siendo de toda evidencia que no hubieran ocultado el lazo que los unia con el príncipe mártir de la Fé. Finalmente, ¿es siquiera presumible que el prudente Leovigildo mandase su hijo Hermenegildo, despues de casado con la católica Ingunda, á Sevilla, en ocasion de ocupar la silla hispalense su tio san Leandro, el más ardiente apóstol del catolicismo en la España de aquellos tiempos?

«Todo esto es falso é incierto,» dice el P. Florez, «y sin mas apoyo que el de autores muy distantes de aquel tiempo, y de *muy poca cultura en punto de antigüedades*, y que en cuanto desdiga de lo escrito por coetáneos, no son dignos de crédito, como muestran várias cosas que redondamente afirman siendo sin duda alguna apócrifas.»

Pero ¿acaso necesitaba san Leandro acercarse tanto á las gradas del trono para ser una de las más grandes figuras del siglo VI?

En cuanto se hubo establecido en Sevilla la familia desterrada de Cartagena, Leandro, el hijo mayor de Severiano, se dió á conocer por su grande amor al estudio, por sus disposiciones para el cultivo de las ciencias, y sobre todo, por su acendrada piedad religiosa. Estas privilegiadas dotes y la suma prudencia, gravedad y celo católico que tas acompañaban, hiciéronle ganar tanto en el concepto público, que á la muerte del metropolitano Estéban II, ocurrida por los años de 578 á 79, fué exaltado á la Silla de la Santa Iglesia de Sevilla. En ella, y correspondiendo á las esperanzas que durante su carrera eclesiástica habia hecho concebir á los cristianos ortodoxos, se consagró con infatigable celo evangélico al penoso trabajo de convertir los visigodos á la fé católica.

El ejemplo, la predicacion y las lecciones orales eran los medios de que se valian los obispos de aquel tiempo para catequizar y doctrinar á los bárbaros. Enseñándoles á hablar la lengua consagrada por la religion los iniciaban insensiblemente en los dogmas y en la moral cristiana, y explicándoles los textos de la escritura, las homilías y los poemas de los autores eclesiásticos, los familiarizaban lentamente con los preceptos en ellos contenidos; suavizando de esta manera, con la dulzura de sus consejos y la fuerza persuasiva de su palabra, las esperanzas naturales de su carácter. San Leandro, no sólo empleó este sistema, sino que, comprendiendo que para ser inmediatamente fructuosa la labor debia empezar por la juventud, fundó en Sevilla una escuela donde se enseñaban las letras divinas y humanas bajo su inmediata direccion. La conversion del príncipe Hermenegildo le indemnizó cumplidamente de los sacrificios que le imponia su celo católico, y el crédito que alcanzó su Escuela, que desde luego se vió frecuentada por los jóvenes de las principales familias godas é hispano-romanas de Sevilla, prueba lo muy acertado que estuvo aquel insigne varon en el medio de propaganda que adoptó para cumplir los fines de su mision, santa dos veces, como religiosa y como civilizadora.

La prueba más elocuente que podemos aducir del alto concepto que mereció á los hombres de su tiempo el metropolitano Leandro, es que tuvo por historiador y panegirista á *Gregorio el Grande*, aquel sabio y virtuoso pontífice, verdadero fundador del gobierno eclesiástico y el más docto y literato de todos los papas.

Elevado al Sumo Pontificado en 590, san Gregorio, se apresuró á dar el más público y solemne testimonio del alto aprecio en que tenia á nuestro Prelado, con quien no habia cesado de estar en correspondencia desde que se conocieron y trataron con cariñosa amistad en Constantinopla. Es así que por los años de 599, en una carta que envió á Leandro en contestacion á otra que éste le escribiera dandole cuenta de la conversion del rey Recaredo, le prodigaba las frases más lisongeras, diciéndole, «que le amaba con vehemencia; que le preferia á todos los demás, y que aun ausente le tenia siempre presente á causa de conservar siempre en lo más íntimo de su corazon la imágen de su rostro.» *Quem vehementer diligo.... quem præ ceteris diligo.... vultus tui imaginem intra cordis viscera impressam porto.*

Y traduciendo inmediatamente sus palabras en hechos, en la misma carta le remitió la insignia pontificia llamada *Palio*, para que usára de ella en las misas solemnes. *Pallium vobis transmisimus ad sola Missarum solemnia utendum.* Alto honor y señalada distincion que los papas concedian sólo á aquellos metropolitanos que por sus virtudes y grandes merecimientos se habian ilustrado entre los prelados, y que ninguno de los españoles habia usado ántes de san Leandro.

El dia 13 de Mayo del año 599, san Leandro, el fundador de la Escuela Católica Sevillana, el Apóstol de los godos de Occidente, engrandecido y cargado de años y de méritos, fué llamado á recibir el prémio de su vida *admirable*, como afirma san Isidoro en el fin de su elogio.

Dejó escritos, dice el P. Florez, dos libros que compuso durante el destierro á que le condenó Leovigildo; libros llenos de erudicion de las Sagradas Escrituras, en los cuales manifestaba y destruia con poderosos argumentos, expresados en estilo vehemente, la ceguedad de la herejía arriana; demostrando por un lado lo que aquella distaba de las verdades proclamadas por la Iglesia Universal, y por el otro lo muy superior que es ésta á todas las sectas por el culto y sacramentos de la religion. Además escribió un tratado contra los institutos de los arrianos, en el cual exponia los dichos, sentencias y principios fundamentales de la herejía, añadiendo al pié de cada uno el comentario ó respuesta que le sugeria su vasta instruccion y celo religioso, segun dice san Isidoro, que califica de plausible aquel tratado. Tambien compuso la *Regla* que dirigió á su hermana santa Florentina, y várias oraciones sobre el Psalterio; finalmente, *redujo á sonido dulce* muchas partes del Oficio Divino; escribió muchas oraciones, sermones, várias cartas á diversos prelados y á san Gregorio *Magno*, y una á su hermano sobre que no debeser temida la muerte. En todos estos escritos, segun afirma san Isidoro, sobresalia más la agudeza de las sentencias que la *elegancia de las voces*.

Sus panegiristas coetáneos le dieron el título de doctor, y le compararon con los antiguos doctores de la Iglesia, alegando en prueba de no ser inferior á ellos sus escritos.

J. Guichot.

GACETILLAS.

Lista de las Corporaciones y personas que han contribuido con donativos en el presente año para la salida del Santo Entierro y demás Cofradías:

«Casino Sevillano, 320 reales.—Empresa del ferro-carril de Cádiz, 1,000.—Sres. Pickman y Comp.ª, 500.

Gremio de fondistas.—D. Antonio Sanchez, por la fonda de Madrid. 600.—Don Stanislao Dangelo, por la de las Cuatro Naciones, 100.—D.ª Francisca Morales, por la de Lóndres, 40. —D. Bernardino Ricca, por la de Europa, 80. —Sres. Fallola Hermanos, por la de Paris, 600.

Corporaciones.—Excma. Diputacion provincial, 4,000.

Gremios de cafés y restaurant.—Sres. Dosch y Pulin Hermanos, por el Suizo, 500.

Recaudado por la comision de comerciantes.—Sres. D. Basilio del Camino y Hermanos, 4,000. —Alonso Ruiz Lara y Comp.ª, 1,00 .—García y Comp.ª, 1.000.—Pedro Jimenez y Hermanos, 1,000.—Martinez Lombardo Hermanos, 1,000. —Llorente Saenz y Comp.ª, 500.—Policarpo Saenz y Comp.ª, 500.—Pelayo, Camino, Tejada y Comp.ª, 500.—Naranjo, Blasco y Comp.ª, 500. —Rodriguez Algarrin y Comp.ª, 500.—Brieva, Arévalo y Comp.ª, 500.—Martinez, Aceña y Santa Cruz, 500.—Izquierdo Hermanos, 500.—Romero, Crespo y Comp.ª, 500.—Juan Ruiz y Comp.ª, 500.—Guzman Hermanos, 500.—Julian Martin Sanchez, 100.=D. Pablo Marin, 30. —D. Julian Gomez, 30.—D. Juan Perez Espejo, 20.—Suma 21,420.»

(*Se continuará.*)

Del número de antes de ayer de nuestro apreciable colega *El Comercio* de Cadiz tomamos los siguientes sueltos:

«Ayer ha llegado á este puerto, procedente de Gibraltar, la escuadra inglesa que manda el vice-almirante Mr. Seymour, y que se compone de los buques siguientes:

Fragata blindada á hélice de 5 palos *Minotaur*, de 17 cañones y fuerza de 1.350 caballos, su comandante Lord Walter T. Kerr, con 890 tripulantes. (Este buque arbola la insignia del vice-almirante F. Beauchamp P. Seymour, gefe de la escuadra del Canal.)

Fragata blindada á hélice *Blan Prince* de 28 cañones y fuerza 1.25 caballos, su comandante J. B. Lethbridge, con 840 tripulantes.

Fragata blindada á hélice *Resistance* de 16 cañones y fuerza de 600 caballos, su comandante Charles Webley Hope, con 800 tripulantes.

Fragata blindada á hélice *Defense* de 16 cañones y fuerza de 600 caballos, su comandante R. P. Cator, con 550 tripulantes.

(Estos buques entraron á las 10 y 45.)

Vapor inglés *Salamis* de 3 cañones, su comandante F. W. Ejerton. (Entró a las 3 y 45.)

Inmediatamente despues de haber fondeado la escuadra saludó á la plaza.

El Sr. Gobernador civil, el Sr. Gobernador militar y el Sr. Comandante de Marina fueron á bordo de la *Minotaur* que es un magnífico buque, notable, sobre todo, por sus grandes dimensiones, para visitar al Almirante por quien fueron cortés y afectuosamente recibidos, habiéndose hecho á nuestras autoridades el saludo correspondiente.

—«En el vapor de guerra *Liniers* y no el *Vigilante* como dijimos el otro dia, ha salido ayer para Málaga el señor capitan general de este departamento, con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. el Rey, cuando llegue á aquella capital.

Al pasar el *Liniers* por la escuadra inglesa que estaba ya fondeada en nuestro puerto, la capitana saludó con quince cañonazos á la insignia del capitan general que aquel arbolaba.»

—«El vapor *Liniers* tiene órden de dirigirse desde Málaga á Tánger para recibir á bordo á la legacion de España y á la embajada marroquí y conducir una y otra á Ceuta ó á Cádiz á fin de saludar á S. M. el Rey.

Es de advertir que nuestra escuadra no podrá ir á Ceuta si hay Levante con cuyo viento se hace difícil fondear en aquel puerto. De esto depende quizás que S. M. visite ó no á dicha plaza.»

Por haber renunciado á sus derechos el interesado, se han declarado caducados los espedientes de las minas denominadas, Santo Tomás, Nuestra Señora del Cármen, y primera y segunda Continuacion de Beta Rica, quedando nuevamente francos y registrables los terrenos en que radican.

El Gobierno civil ha dirigido una circular á los Ayuntamientos, recordándoles el deber en que están de abonar, en el tiempo que se les tiene marcado, las obligaciones de la primera enseñanza, apercibiendo á los morosos con la aplicacion de los apremios que están prevenidos.

Dicen los periódicos que últimamente hemos recibido de Madrid, que el eminente poeta D. José Zorrilla estaba muy aliviado de la enfermedad que lo aqueja.

Sobre la Exposicion de ganados en esta capital ha publicado *La Correspondencia de España* en su número del sábado lo siguiente:

—«Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado se adjudique un premio de mil pesetas al caballo español que, á juicio del jurado, reuna mejores condiciones para semental en la exposicion de ganados que se ha de celebrar en Sevilla.

—«El consejo superior de Agricultura ha aprobado el informe dado por don Miguel Lopez Martinez, como ponente, acerca del programa de premios para la esposicion andaluza de ganados, y que fué pedido á dicho elevado cuerpo por el ayuntamiento de Sevilla. Opina el señor Lopez Martinez que en el programa se debe espresar la cualidad que se ha de premiar en cada raza para evitar dudas al jurado y disgustos entre los espositores.»

El vapor-correo para las islas de Puerto Rico y Cuba saldrá del puerto de Santander el dia 20 del actual

Por segunda vez llama la Alcaldía á las personas que se crean les pertenece un banco de carpintero que á las dos de la tarde del 26 de febrero se encontró abandonado en calle Gravina, y una yegua castaña, hallada en la casilla del Pinar. Las reclamaciones deben hacerse en la seccion de Gobierno de la Secretaría del Ayuntamiento.

Como funcion estraordinaria se verificó la noche del sábado en el teatro de San Fernando el beneficio de don Rafael Valéra, representante de la empresa. La honró con su asistencia S. M. la Reina doña Isabel, acompañada de varias personas de su alta servidumbre.

La concurrencia fué bastante buena, y la representacion de *El siglo que viene* quedó á satisfaccion del público que hizo repetir varias escenas y canciones.

Tambien fué honrada la funcion de la noche del domingo por SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier é hijas.

Se representó la misma obra con igual éxito que la noche anterior, si bien la concurrencia no fué tan numerosa como en otros dias festivos.

Nacimientos registrados en el juzgado municipal del distrito de San Vicente, en la tercera decena de febrero último: Legítimos: varones, 18; hembras, 12, no legítimos: varones, 1; total, 31.=Defunciones registradas los mismos dias: varones solteros, 4; casados, 4; hembras solteras, 6; casadas, 2; viudas, 3; total 19. Resultan 12 individuos en favor de la poblacion.

En el tren-correo general salieron ayer mañana con direccion á Francia los serenísimos señores condes de Paris é hijas, á quienes fueron á despedir á la Estacion SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier y sus augustas hijas.

Leemos en el número del dia 10 de nuestro estimado colega *El Industrial* de Jaen:

«El Jueves pasó por esta Capital el príncipe Arnolfo de Baviera. Las autoridades civiles, militares y local esperaron á S. A. en la estacion de diligencias, cumplimentándole y acompañándole en la visita que hizo á nuestra Santa Iglesia Catedral, donde el señor Obispo de la Diócesis, mostró á S. A. la venerada faz de Nuestro Señor Jesucristo. A los pocos instantes el ilustre viajero continuó su marcha.»

La Sociedad coral sevillana que tanto llamó la atencion el domingo de Piñata, y que tuvo la honra de cantar ante S. M. la Reina D.ª Isabel y de los Srmos. Sres. Duques de Montpensier, está ensayando las siguientes piezas, con objeto de dar á S. M. el Rey una serenata popular:—Overtura *La Aurora*, coro de Clavé.—*¡Huy qué jaleo!*, coro andaluz, del mismo autor.—*La casita blanca*, polka, del mismo.—Coro-introduccion de la zarzuela *El Relámpago*.—Wals andaluz, *La jembra de caliá*, de D. Antonio Ruiz de la Fuente.—Himno á D. Alfonso XII.

Ayer tarde hemos recibido el edicto de la Alcaldía de esta capital, detallando las cofradías que harán estacion la próxima Semana Santa. Sin perjuicio de insertar íntegro el documento mencionado, diremos ahora que el Domingo de Ramos salen dos, el Martes Santo una, el Miércoles dos, el Jueves, cinco, el Viernes de madrugada cuatro, y por la tarde cinco entre ellas la del Santo Entierro, lo que hace un total de diez y nueve.

Antes de ayer domingo se despidieron de S. M. la Reina doña Isabel y de las Srmas. Sras. Infantas SS. AA. RR. los Condes de Paris; y ayer mañana en el tren-correo general salieron de esta capital con direccion á Francia, juntamente con sus hijas. Fueron despedidos en la Estacion del ferro-carril por SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier y augustas hijas. Tambien fueron á la Estacion con igual objeto varias personas afectas á la Real Familia.

Los cadáveres sepultados en esta capital el dia 10 fueron, 14 en el cementerio de San Fernando y 1 en el de San José, procedentes 4 de los hospitales y 11 de la poblacion.

El número de «La Ilustracion Española y Americana,» correspondiente al 28 de Febrero contiene lo siguiente:

Texto.—Crónica general, por don José Fernandez Bremon.=Nuestros Grabados, por don Eusebio M. de Velasco.—París á vista de pájaro, por *Pico de la Mirandola*.—La region oriental de España en la época miocena (conclusion), por don José J. Lander.—El gran talisman, por don Peregrin García Cadena.—¡Pobre madre! poesía, por M. Ortiz de Pinedo.—Soneto, por don Manuel del Palacio.—Los progresos de la industria en España: relacion detallada de los industriales españoles que han obtenido privilegio de invencion en el año anterior de 1876, por M.—Estadística necrológica: España, 1876 (continuacion), por O. y B.—Libros presentados á esta redaccion por autores ó editores, por V.—Anuncios.

Grabados.—Retrato del Excmo. señor conde de Heredia Spínola, gobernador civil de Madrid.—Retrato del Excmo. señor conde de Valbom, ministro plenipotenciario de Portugal.—Madrid: Salida de S. M. el Rey para Cartagena.—Constantinopla: Llegada del nuevo Gran Visir á la Sublime Puerta.—Washington: Sesion del Congreso para verificar el escrutinio de votos presidenciales.—Bellas Artes: «Mira en este tapiz el retrato de tu abuelo,» cuadro de Mr. H. William.—*La aprendiz de Madre*, composicion de D. E. Monserda.—Recuerdos de la Martinica: Vistas del Jardin del Gobernador y de la entrada al puerto de Fort de France.=Retrato del general Nicolás Ana Changarnier; falleció en París el 14 del actual.

Se admiten suscriciones en esta capital, tanto «La Ilustracion» como á «La Moda Elegante,» en la librería de los señores Gironés y Orduña, calle de Lineros, núm. 2.

Servicios estraordinarios prestados ayer por los guardias municipales:

Los de la primera compañía diez y siete partes por infracciones á las Ordenanzas municipales, escándalo, casa en ruina y perro dañino; y los de la segunda cuatro partes por embriaguez, escándalo, heridas y robo de ropa y alhajas, y tres detenidos en la casilla por escándalo y embriaguez.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 13 de Marzo.

Santo de hoy.—S. Leandro, arzob. de Sevilla, san Rodrigo y san Salomon.

Santo de mañana.—La traslacion de Sta. Florentina, vírgen; las santas mártires del valle de Ecija; y santa Matilde, reina.

Liturgia.—El oficio y Misa son de S. Leandro, arzobispo de Sevilla, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—En san Andrés misas cantadas en honor de S. Antonio y Sta. Ana.—Funcion matutina en la santa Iglesia Catedral en honor de san Leandro, cuyo panegírico hará D. Castor Montoto, cura de san Martin.—Continúan los cultos anunciados en honor de san José en las iglesias de san Miguel y san Pedro Alcántara; y por la tarde el setenario en san Isidoro.—A las oraciones da principio en la parroquia de san Miguel el Setenario de san José predicando D. Manuel Torices y Pedrosa, Cura de la misma.=En la iglesia de RR. de san Leandro, funcion solemne á las nueve y media, en honor de su Titular, cuyo panegírico hará D. José María Mirete, cura de san Nicolás.—Funcion matutina, á las diez, en san Antonio Abad predicando D. Juan Cámpelo, y por la tarde en la novena el orador anunciado.—En la parroquia de Santa Ana y en la iglesia de S. Antonio los ejercicios á sus respectivos Titulares.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de S. Antonio Abad.

LA NIÑA ROBADA.

I.

No lejos del rio Tamesis, al Este de Lóndres, habia hace ya algunos años una antigua casa aislada ocupada por un caballero de mediana edad llamado Hudgeons. Este caballero era secretario de una compañía pública de gas y seguros marítimos y no daba á nadie, ni aun al presidente y al consejo de directores de la compañía, tanta importancia como á sí mismo. Sabia de todo, ó por lo menos creia saberlo, y estaba preparado para cualquier evento ó al menos se figuraba estarlo. Tenia asegurada su vida en la compañía mas antigua y segura, y su propiedad en otra no menos antigua y acreditada; se sur-

Si Mr. Hudgeons tenia ciertas preocupaciones á la historia antigua, su aversion á las novelas rayaba en horror. Novelas, decia, ¿quién las escribe? ¡qué disparate! ¿las escriben acaso, presidentes, directores ó secretarios de compañías públicas?

Sin embargo, era imposible librar á los niños del deseo de conocer el «Robinson Crusoe» y «Simbad el marino,» pero como los libros que contenian las historias interesantes de estos individuos estaban cuidadosamente desterrados de la casa, se veian obligados á regalar su natural deseo por lo maravilloso, con alimento mas cuestionable.

Una tarde pasaba casualmente Mr. Hudgeons por delante de la puerta del cuarto de los niños, cuando oyó leer en alta voz á la niñera Sara Finch.

La curiosidad le movió á escuchar y luego á mirar por el agujero de la cerradura, y vió á sus dos hijos sentados con la boca abierta, al lado de la niñera, encantados con el interés de la narracion que les leian.

=«Jamás, esclamó el conde con voz de trueno, decia Sara leyendo en el libro, jamás, y desenvainando su daga, estaba á punto de hundirla en el pecho de la desgraciada condesa,

Afecciones astronómicas para el dia 13.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 15 minutos de la mañana.	Aparece á las 05 y 31 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 05 minutos de la tarde.	Se oculta á las 04 y 42 minutos de la t.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
DEL DIA 11 DE MARZO.

Barómetro (presion maxima),	761,7
Termómetro al Sol	38,0
Id. á la sombra	25,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 12 *de Marzo* de 1877.

Servicio para el 13.

Jefe de dia, el Comandante de Soria, Don Deonisio Hernandez.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Guardia del Real Alcázar, Rva. de Valencia.

Visita de hospital Soria 3.° capitan.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos.*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 13,840 pesetas 93 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 068,920 pesetas 14 céntimos.—Total 082,761 pesetas 07 céntimos.

Sevilla 10 y 11 de Marzo de 1877.

Subasta.

A volunta de su dueño se enagenan, una casa en la villa de la Puebla junto á Coria calle Larga núm. 17 y un almacen granero á espalda de la misma como para 4.000 fanegas, reuniendo la primera cuantas condiciones puede apetecer un labrador y estando el segundo recien reedificado. La venta tendrá efecto por medio de subasta ante el Notario D. Antonio Abril calle Vizcainos núm. 27. el dia 20 del presente mes de Marzo á las 12 de su mañana pudiendo los que deseen interesarse en ella pedir cuantos datos necesiten á D. Francisco Martin oficial de dicha Notaria y vecino calle Sacramento núm. 9, quien está facultado para ajustar la enagenacion á plazos ó al contado y con condiciones ventajosas.

1931 p. el 3 y 13 M.

DIRECCION
del Asilo de mendicidad de S. Fernando.

Próximo los dias en que se celebra la feria de esta ciudad, y siguiendo la práctica establecida en años anteriores, se ha determinado señalar como plazo improrogable desde el dia veinte y dos del actual á el cinco de Abril venidero, y horas de once de la mañana á cuatro de la tarde, esceptuando los dias festivos, con objeto de que durante él puedan presentarse en la Oficina de este establecimiento los que en la del año último ocuparon casillas, puestos ó terrenos, á fin de que puedan recojer los talones referentes á los mismos y satisfacer su importe, en el concepto de que transcurrido el indicado término sin haberlo verificado, se tendrá por renunciado el derecho al disfrute de los ya citados puestos, casillas ó terrenos; y esta Direccion quedará en libertad de concertarlos con los nuevos solicitantes.

Tambien debo hacer presente á los señores que ocupen casillas en el Real de la Feria, ya sean de las que coloca esta casa, ó terrenos para las de su propiedad particular, es indispensable exhiban el talon de los mismos al encargado por este Asilo, quien constantemente permanece en el citado Real, con el fin de que dé posesion á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que le corresponda, por exigirlo así el mejor servicio público.

Sevilla 5 de Marzo de 1877.—El Director, J. Buiza y Mensaque. 1144 p. a. 3-1

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 10 DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

París 9.—*Se asegura que el lenguaje del general Ignatieff es sumamente pacífico. El* Temps *dice que tiene la mision de firmar el protocolo recordando las reformas pedidas á Turquia y que no se trata de la abolicion del tratado de* 1856.

Constantinopla 9.—*Ayer Lamfet-bajá ha combatido enérgicamente las peticiones del Montenegro, fundándose en que la opinion pública en Turquía se opone resueltamente á la cesion del Nickic y Spizza.*

El sábado tendrá lugar otra conferencia.

Washington 10—*Contestando Mr. Hayes á una comision de diputados de color que ha ido á verle, les ha declarado que deseaba hacer desaparecer el antagonismo de razas y las diferencias políticas basadas en la de color. El presidente desea mantener el* statu quo *actual en la Carolina del Sur.*

Constantinopla 10.—*En nada ha cambiado la situacion de la conferencia. El Montenegro sostiene sus peticiones: la Puerta se mantiene en su oposicion. Ha sido nombrado embajador de Turquia en Paris Kharil Cheril.*

San Petersburgo 10.—*Ha vuelto á salir para Lóndres el señor Schowalof, el cual hará conocer á aquel gobierno las últimas disposiciones del gobierno ruso.*

Paris 10.—*El bonapartista Dupuy Lome ha sido elegido senador inamovible*

Marsella 10.—*En el empréstito de esta ciudad han sido suscritos 12.650,000 obligaciones, en lugar de 239,000 que se emitirán.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 10.

A la hora en que empiezo á escribir á V., está todavia celebrándose el Consejo de ministros que empezó á las tres de la tarde.

El Consejo de administracion del Banco, para quitar la responsabilidad ante los accionistas de dicho establecimiento de crédito, ó al menos aminorarla, ha procurado en la memoria echar la culpa al ministro de Hacienda de la crisis monetaria, dando á entender que si falta moneda acuñada, es por las condiciones en que se hace la reacuñacion del oro, y si hay esceso de billetes en circulacion, es por haber tenido que dar al ministro de Hacienda la cantidad necesaria para el pago del cuartillo del cupon.

Pero es lo cierto, y lo sé positivamente, que el señor Salaverría se ha opuesto á que aparecieran en la memoria los párrafos que resultaban mas hostiles al Gobierno, y ha dulcificado considerablemente otros cargos.

Cualesquiera que sean las razones que tenga el Banco para justificar su conducta, dificilmente podrá esplicar el fenómeno de que los billetes se descuenten con una pérdida de tres por ciento, reparta á sus accionistas pingües ganancias, y todo el mundo observa en primer lugar, que los adelantos que hace al Tesoro no los hace gratis, y que pudiera destinar una parte de estas ganancias á la compra de metálico para atender al cambio de billetes.

Al llegar á este punto de mi carta, sé que ha terminado el Consejo de ministros, y en él, segun dicen los ministeriales, solo se ha tratado de asuntos generales y de una disposicion del ministerio de Marina relativa á establecer la redencion del servicio en la armada.

Los ministros dicen tambien que en el Consejo no se ha tratado para nada de la cuestion de Hacienda.

Otra.

MADRID 11 de Marzo.

Todos los rumores que corrian ayer acerca de la gravedad que pudiera tener el Consejo de ministros que se estaba celebrando por la tarde, quedaron anoche desvanecidos al saberse que de ninguna de las cuestiones en que se suponia en disidencia á los ministros se ocupó el Consejo. Hablóse en él detenidamente del viaje de S. M., del itinerario que recorreria despues de salir de las Baleares y del recibimiento que ha tenido en las capitales hasta ahora recorridas, principalmente en Barcelona.

Deciase anoche que habia ocurrido un disgusto entre los ministros de Gobernacion y Estado, discutiendo sobre la oportunidad del viaje del rey. La noticia carece completamente de fundamento.

La reunion celebrada anoche en casa del señor Martos, tuvo segun mis noticias, mucha mas importancia que las anteriores, pues á ella asistieron algunos radicales que hasta ahora se habian considerados monárquicos como el señor Montero Rios, y parece que estuvieron de acuerdo en la idea de la fusion con los posibilistas bajo la base del credo político del señor Castelar.

De todos modos y aunque la fusion llegue á realizarse, es general la creencia de que posibilistas y radicales solo llegarán á formar una plana mayor de partido, y de ningun modo un partido numeroso, pues las masas federales son tan enemigas de los correligionarios del señor Castelar, como de los monárquico-constitucionales.

VIEJE DE S. M. EL REY.

Además de los telégramas que ayer publicamos relativos al viaje de S. M. el Rey, el periódico oficial inserta el siguiente:

«MAHON 9 marzo (9'15 noche).—Al presidente del Consejo de ministros el ministro de Marina:

«S. M. ha regresado de Cindadela. Se detuvo en Alayar y Mercadal, siendo indescriptible el entusiasmo con que se le ha recibido en todas partes. A la entrada en Mahon le esperaban el ayuntamiento y gran número de particulares con antorchas. S. M. recorrió á pié algunas calles, siendo vitoreado sin cesar, pasando en seguida á descansar durante breves momentos en casa del señor Olivar, donde se verificó una brillante recepcion de señoras.

S. M. el Rey se embarcó á las ocho y media de la noche, acompañándole á bordo el señor obispo de Menorca y las autoridades.»

«ROSAS 6 de marzo.=*Noticias de la estancia del Rey á bordo de la* Vitoria *en el puerto de Rosas.*—A la salida del sol, todos los buques de las dos escuadras francesa y española, izaron los engalanados, y al mismo tiempo, los dos que componen la primera saludaron nuestro estandarte real con veintiun cañonazos y las siete voces de ordenanza por la gente distribuidas en las vergas. Nosotros, segun está establecido en estos casos, no contestamos á esos honores.

A las once de esta mañana ha principiado el almuerzo oficial, al cual han sido invitados por S. M., además de las personas de á bordo que acostumbran á comer con el Rey, los comandantes de los buques de nuestra escuadra y de la francesa; el general, mayor general, ayudante del primero y algunas autoridades de tierra.

Al salir S. M. de su cámara, tocó la música a marcha real, y durante el almuerzo ha tocado varias piezas escogidas.

S. M. no ha bajado ni bajará probablemente á tierra.

De las Baleares, alterando el itinerario del viaje, iremos á Santa Pola, en donde permaneceremos, cuando menos, un dia, que se dedicará á ejercicios.

En el almuerzo, el almirante francés ocupó la derecha de S. M., con quien estuvo en animada conversacion. El ministro de Estado ocupó la izquierda del jóven monarca. Este brindó por la prosperidad de la Francia y á la salud del general Mac-Mahon. A este brindis contestó el almirante francés con otro por la prosperidad de España, y terminó con un ¡viva el Rey! que fué contestado calurosamente por la concurrencia.

El tiempo sigue peor. El viento N. es muy fresco.

A las tres el Rey iba á bajar á la escuadra francesa, pero el mal tiempo hizo que no fuera, y en su lugar fueron á cumplimentar al general francés, el general de nuestra escuadra Sr. Durán, el ministro de Estado y algunos oficiales.

ROSAS 7 de marzo.—(En tierra.)—Ha reinado mucha animacion. Han acudido el señor obispo de Gerona y los ayuntamientos de algunos pueblos de la provincia, juntamente con un gentío inmenso. En las calles hay arcos, trofeos y banderolas. A pesar del tiempo, hubo un baile, al que asistieron mas de 200 muchachas.

Las autoridades civiles que ayer estuvieron á bordo á cumplimentar á S. M., fueron conducidas por el cañonero «Bidasoa,» que tardó unas tres horas en recorrer la milla escasa que nos separaba del muelle.

De parte de un operario de Figneras, le fué entregado al Rey un frac en una caja forrada de terciopelo.

Hoy S. M. ha presenciado y examinado con detencion la comida de la gente.

FIGUERAS 7.—Carta dirigida desde aquella ciudad al *Diario de Barcelona.*—Terminado el almuerzo, dice el corresponsal refiriéndose al dado por S. M. el Rey el dia anterior, fueron recibidas por S. M. las expresadas autoridades y diputados, á quienes manifestó el Rey la imposibilidad en que se veia por falta de tiempo de visitar esta ciudad como hubiera deseado, y que bajaria á tierra á las cuatro de la tarde, no pudiendo verificarlo mas pronto porque queria devolver la visita al almirante francés.

Dióse órden al «Bidasoa» de llevar nuevamente á tierra á las autoridades indicadas y volver en seguida á la «Vitoria» para conducir á S. M. á la fragata francesa y despues á Rosas; pero habiendo ido al cañonero un bote de la «Numancia,» se enredó en el hélice de aquel un cable, haciendo perder bastante tiempo, y entonces recibió órden de volver en seguida á la «Vitoria» para tomar á su bordo al Rey. El temporal que reinaba desde el dia anterior fué arreciando, y el «Bidasoa» tuvo que maniobrar haciendo un largo rodeo para atracarse á la «Vitoria» sin poder conseguirlo; repitió la operacion y sus esfuerzos fueron nuevamente inútiles. Vista la imposibilidad, el «Bidasoa» condujo á sus viajeros á tierra. Entre tanto el almirante francés mandó á la «Vitoria» una lancha de vapor, y aceptando el ofrecimiento remolcó un bote, en el cual el señor ministro de Estado pasó en nombre de Su Magestad á devolver la visita al almirante francés, desembarcando luego por el mismo medio en Rosas para dirigirse en seguida por tierra á esa ciudad.

Habian acudido á Rosas, además del ilustrísimo señor obispo de la diócesis, de otras autoridades y funcionarios provinciales y de los del partido de Figueras, muchísimos ayuntamientos y juzgados municipales de este, una comision del ayuntamiento de Gerona y otras del cabildo eclesiástico y de las diferentes corporaciones de la misma capital, así como multitud de señoras y particulares de distintos puntos de la provincia. El entusiasmo con que S. M. hubiera sido recibido habria excedido á toda ponderacion, y cuando se supo que el Rey no bajaba á tierra el sentimiento de todos fue inmenso.

Esta tarde el viento cambió y poco despues de las cuatro se ha puesto en marcha la «Vitoria,» siendo en el acto saludada con una salva de 21 cañonazos disparados por cada una de las fragatas francesas, a la cual han contestado poco despues al ponerse en marcha la «Numancia» y la «Blanca.»

MAHON 10 de marzo, 5'10 tarde.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina:—«S. M. ha visitado el pequeño arsenal, habiendo ido despues á la catedral a oir el magnífico órgano. Tambien ha estado en el vecino pueblo de Villacarlos, donde ha visitado el cuartel de infantería, habiendo pasado en seguida a la fabrica de tejidos «La Mahonesa.» En todas partes ha sido vitoreado con entusiasmo. Sigue el mal tiempo, aunque con tendencias á mejorar.»

IDEM id., 6'15 tarde.—Al presidente del Consejo de Ministros el capitan general:—«S. M. el rey ha visitado hoy el arsenal, cuarteles, pueblo de Villacárlos y la fábrica industrial «La Mahonesa,» donde ha sido aclamado frenéticamente por los obreros.»

—Ha llegado á Loja el excelentísimo señor duque de Valencia, quien se halla preparando su precioso jardin de Aliatar, donde parece descansará algunos momentos S. M. el Rey, en su viaje á Granada.

—Como muestra de lo agradecido que quedó el Rey al obsequio de una tabaquera que le hicieron las operarias de casa Sert de Barcelona, ordenó que de su bolsillo particular les fuera entregada la cantidad de 4.000 reales.

—Segun nuestras noticias, el señor marqués de la Vega de Armijo se propone marcha á Córdoba dentro de algunos dias, con objeto de ofrecer sus respetos al Rey cuando éste llegue á la expresada ciudad.

—El banquete con que la diputacion y el ayuntamiento de Málaga obsequiarán á S. M. el Rey será de cien cubiertos y tendrá lugar en la Aduana, en el extenso salon donde se hallaban instaladas las oficinas de la secretaría del gobierno civil.

Se están colocando en la fachada del Liceo los aparatos de gas para la iluminacion acordada por la Sociedad en los dias en que permanezca el Rey en esta capital.

Tiene *La Correspondencia* entendido que para el 4 de abril se hallará S. M. el rey en Madrid de regreso de su viaje á las ciudades del litoral Mediterráneo, á Cadiz y á Sevilla.

—Hasta el próximo martes no saldrá de Madrid para Cádiz el representante de Inglaterra señor Layard.

Tambien el gobernador de Gibraltar, lord Napier Magdala, se encontrará en Cádiz para el dia en que llegue á esta ciudad S. M. el rey.

—Segun *La Patria*, que lo aplaude, el señor Cánovas será al cabo quien se encargue de la cartera de Hacienda.

Por el pronto no está vacante, y diferentes periódicos aseguran que el señor Barzanallana se presentará á las Córtes.

Tambien cree *La Mañana* que la mayoría manifestará al gobierno deseos de alguna reunion prévia en que se estrechen sus lazos. La mayoria dejaria de serlo si no estuviera como está al lado del gobierno y dispuesta á apoyarle.

Bolsa de Madrid
Del dia 10.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89.20 las de interior y á 89,10 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, 77,75.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,25.
Esterior convenidos, 52,50.
Idem últimos, 74,75.
Idem 30 de junio de 1877, 66,67.
Carpetas, 20,50.
Bonos del Tesoro, 57.
Banco de España, 195.
A las cuatro:
11,225 contado.
11,225, fin de mes.
Firme.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,80.
Paris, 8 dias vista, 4,98.

Del dia 11.
Interior, sin cupon, 11,17 1|2 y 27.
Exterior sin cupon, 12,35.

†

El dia 14 del presente mes está el jubileo en la iglesia de San Antonio Abad y se celebrarán misas por el eterno descanso de la Excema. Señora Doña Matilde Trechuelo, viuda de Shelly (Q. S. G. G.)

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.
SEVILLA 12 DE MARZO.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
		»		
		»		

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Entremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 10. . . .	49,96
Entrada de hoy.	00,00
Total.	49·96
Venta de hoy.	00·00
Existencia para el dia 13	49·96

RECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 12 DE MARZO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	00 á 00	50 á 54
Id. pintones.	00 á 00	50 á 56
Id. Extremeños. . . .	00 á 00	52 á 60
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	00 á 00	46 á 30
Garbanzos gordos. . .	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	72 á 85	00 á 00
Cebada del país .	00 0|0 á 22	22 á 23
Id. navegada. v. . . .	00 á 00	00 á 00
Habas menudas. . . .	28 á 29	00 á 00
Id. mazaganas. . . .	34 á 35	00 á 00
Id. tarragonas. . . .	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero. . . .	36 á 37	00 á 00
Id. de riego.	36 á 37	00 á 00
Alpiste de pella. . . .	70 a 75	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	35 a 36	00 á 00
Altramuces.	27 á 28	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	17 á 18	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1|2
Id. id. id. de 2.ª. . .	00 á 00	17 á 17 1|2

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 11 de Marzo.
Entrada general de ayer, 5000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0|0 a 00 0|0.
Nuevo de 00 0|0 á 43 1|2.
Endeble de 43 1|8 a 43 1|4.
Entrada de hoy hasta las 12.—3400.

Precio del vendido el dia 12.
Entrada general de ayer, 3400 arb.
Nuevo a porte, de 00 0|0 a 43 1|2 rs.
Endeble, de 43 1|8 a 43 1|4,
Entrada de hoy hasta las doce, 5500

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 10, 1800.
Precios.—En puerta, 00 á 42 1|2.
En bodega, 00 á 46 0|0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 10.
En los molinos de 40 á 44 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 60.

Matadero de Sevilla.

Dia 12.—25 reses y 00 terneras, con 1,516 0|0 kilóg.—Al dueño, de 1,20 á 1,21 ptas.—Al público á 50 ctos.—037 machos con 0,943 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,92 ptas.—Al público á 40.—000 carneros con 0,000 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—00 ovejas con 000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 05,459 0|0.—Reses reprobadas mayores. 08.—Id. menores, 00.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.		0564
Entrados en este dia. . . .		000
Total.		0564
Han salido.		
Para el consumo. . . .	057	037
De transito	00	
Quedan para el inmediato dia.		0507
Los cerdos vendidos han pesado.		0533

arrobas 15 libras.

Precios por pesetas de 16,65 á 17·50
Por libras de 45 0|0 a 47 0|0 cuartos.
Sevilla 12 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 10.

Trigo, de 40 á 46 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0|0.—Habas, de 28 á 31 0|0.—Garbanzos, de 70 á 120 0|0.—Escaña, de 10 á 11 0|0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 10.—Trigo de primera, de 58 á 62 0|0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 54 0|0.—Cebada del país de 21 á 22 0|0.—Habas, de 37 á 42 0|0.—Garbanzos de primera, de 108 á 112.—Id. de segunda, de 86 á 89.

Jaen 10.—Trigo, de 50 á 54 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0|0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.
SEVILLA 10 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 49·55 á 49·60 d.
PARIS á 8 dias vista, 5·12 0|0 á 5·13.

Cartagena, 3|4 q.	Almeria, 1|2 á 3|4.
Madrid 2 1|2 p.	Santander á 1 p 00.
Cádiz, 1|8 d.	Granada, 3|4 q.
Barcelona par falta	Bilbao, 3|4 q. p,
Valencia, 1|4 q	Badajoz, 1 p 00 q.
Málaga, 5|8 á 3|4 q.	Córdoba 1|2 q.
Alicante 5|8.	Coruña, 1 p. 00 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 11 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	1	3	06	10
S. José. . .	0	0	0	0
			Total. . .	10

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	1
De la Casa expósitos. . . .	0
De la poblacion.	09
Igual. . .	10

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 10.

De Málaga, vapor español Jovellanos, con carga general.—De Cartaya, un laud con naranjas.

DESPACHADOS.

Para Sanlúcar, balandra Regla, en lastre.—Para Ayamonte 1 falucho y 1 bote en lastre.

Buques entrados en Cadiz el dia 9.

Vapor español Segovia, de Sevilla con carga general.—Id. inglés Mauritania, de Cardiff con carbon.—Id. aleman Hamburgo, de Hamburgo con carga general.

DESPACHADOS.

Vapor español James Haynes, con carga general para Gibraltar.—Id. id, Segovia, con id. para Marsella.—Bergantin noruego Augusto, con sal y vinos para Bergen.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20: tercera 28,40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,50, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz a las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cadiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancias, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

ANUNCIOS.

DISDERI,
DE PARIS.

FOTÓGRAFO
de todos los soberanos y príncipes de Europa
y en particular
DE S. M. LA REINA ISABEL.

Está de paso en Sevilla, acompañado de los artistas pintores SRA. MARIANI y SR. ENRIQUE BOURGOIN. Durante su corta permanencia, operará personalmente en los talleres de su malogrado colega y amigo

GODINEZ,
Union 9.

Todos los dias de las 9 de la mañana á las 6 de latar de.

VENTA Á PLAZOS,
CATORCE REALES SEMANALES.
SEVILLA, O'DONNELL 5.

MAQUINAS PARA COSER de la Compañía "SINGER" de Nueva York. SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA. THE SINGER MFG. CO. N.Y. PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO, ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO. SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS. UN AÑO DE CREDITO.

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:

España.
Badajoz, San Juan 32.
Barcelona, P. de Angel Boria 1.
Bilbao, Arenal 18.
Cádiz, Dolumela 20.
Córdoba, Ayuntamiento 14 y 16.
Coruña, Real 18.
Gerona, P. de la Constitucion 10.
Huelva, Concepcion 12.
Lérida, San Antonio 9.
Madrid, Carretas 33.
Málaga, Duque de la Victoria 1.
Palma, Bolsería 18.

España.
Sevilla, O'donnell 5.
Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.
Tarragona, Bajada de la Misericordia 4.
Valencia, Mar 53 y 55.
Valladolid, Acera de S. Francisco 26.
Zaragoza, Alfonso I 41.

Portugal.
Beja, Larga de Santa Maria.
Faro, Sto. Antonio do Alto 34.
Lisboa, Praza do Loreto 6 y 7.
Oporto, Formoza 355 y 337.
Ponta Delgada; Valverde 61.

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS
DE PANTICOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de esperiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adelecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les dá su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de **TOSES, BRONQUITIS, CATARROS** é **IRRITACIONES** de **GARGANTA** las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á comfirmarse por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en **España**: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33.—**Zaragoza** y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTICOSA.

Sevilla, D. Enrique de Coya y Pozo y en todas las principales Farmacias á 12 reales caja; tambien se encuentran toda clase de especificos. 33, p. a. h f J.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS.

Desconfiad de tanto artículo nocivo como se emplea para blanquear la piel, y probar sus efectos en los preparados por el Dr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de Paris. La **crema de la Emperatriz,** de dicho autor destierra el paño y las pecas, dá al rostro una belleza, frescura, morvidez y un blanco aterciopelado que solo dá la naturaleza; perfecciona la piel mas estropeada, la rejuvenece con su uso diario, y es completamente invisible.

Para facilitar á todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso artículo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor.—**Perfumería de las Flores, Venera 8.**

LA RIOJANA.
GRAN FÁBRICA A VAPOR DE CHOCOLATE
DE LOPEZ HERMANOS.
Depósito general Dados 10 (moderno),
SEVILLA.

La primera fábrica á vapor para la elaboracion de chocolates establecida en Andalucía y primera tambien del reino en importancia por su gran esportacion. Nuestras relaciones además de las numerosas del estranjero alcanzan en España desde el cabo de Creus al de San Vicente, del Ortegal al de Gata y desde Tarifa á Fuenterrabía.

Gracias á nuestra importantísima venta, no hay chocolates en la Península ni fuera de ella que puedan competir en bondad, aroma, finura de su molido y perfeccion con los ricos, apreciados y especialísimos de la Riojana.

El que compre una vez continuará comprando toda la vida.

Las familias que empleen por valor de cien reales se les hará una baja de doce reales.

DADOS 10 (MODERNO), SEVILLA.
No equivocar la casa.

SE COMPRAN,

Cupones 3 por 160 interior y esterior hasta el vencimiento primero de Julio próximo venidero.
Cupones de todas clases.
Empréstito en recibos, facturas y títulos.
Valores del Estado en general.

NO SE COBRA COMISION.
Calle del Lagar núm. 16. D. José Sierra Payba.

NORIAS
CON PRIVILEGIO DE INVENCION.
Las mejores conocidas
Se GARANTIZAN.

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA ACEITUNA,
Y TODO LO CONCERNIENTE al ramo de FERRETERIA Y CONSTRUCCION.

FÁBRICA DE SAN CLEMENTE DE PANDO ACHA Y GARCIA.
SEVILLA. Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan.
Hay en la fábrica una noria funcionando constantemente.

GRAN FÁBRICA DE CAMAS
DE HIERRO DULCE Y BRONCE,
DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, BAYONA NÚM. 13. — GENOVA NÚM. 14, SEVILLA. — SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro sócio
JUAN SAENZ.

Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucía una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran Centro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economía los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.

En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacío que se sentia en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios des 50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampisteria de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con las principales fábricas del extrangero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y V.

†

LA SOLEDAD.
SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

FÁBRICA
DE TINTAS NEGRAS Y DE COLORES
DE CASIMIRO DIEZ,
calle de la Imágen número 3, Sevilla.

La tinta regeneradora obtenida con la combinacion de sustancias vegetales, cuya confeccion se debe al desvelo de una constancia á prueba, recurriendo á paises extranjeros para hacerme de las plantas que me negaba el clima de este país.

Logrando por estos medios competir con los mejores productos extranjeros, ofreciendo al público tinta negra primera calidad comunicativa, pudiendose copiar á los ocho dias, primera no comunicativa, fina, segunda ordinaria y violeta comunicativa, y no comunicativa, azul no comunicativa, verde fijo y fino, amarilla y encarnada.

Al ofrecer los productos de mi fábrica al ilustrado criterio del público, no creo oportuno encomiarlos, pues la justicia que los resultados prácticos necesariamente la han de tributar, son la mejor recompensa para el autor. 4766 p a.

BACALAO DE ESCOCIA,
DE LA ÚLTIMA PESCA.

Variado y grandioso surtido de géneros propios para la Cuaresma en

EL ISTMO,
GRAN ALMACEN DE VÍVERES AL POR MAYOR Y MENOR,
ALCUCEROS, 6, SEVILLA.
702 p. 30-12

D. MANUEL VALENZUELA
CIRUJANO DENTISTA,
SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestescios locales al que así lo desee. 225 p. a.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. María de Gracia.
Precios, desde 90 *reales hasta* 300.

REALIZACION
CON VEINTE Y CINCO POR CIENTO DE REBAJA.
LA DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA FERRETERIA
EL CANDADO CUNA 58 Y 60.
(Se traspasa el establecimiento y se arrienda el local).
1008 p. 8-1

Enfermedades del PECHO
Medalla de Oro — Paris 1875.
BREA VEGETAL LE BEUF
El único licor concentrado conteniendo
SIN ALTERACION NI MODIFICACION ALGUNA
todos los principios activos de la Brea

La **Brea Le Beuf,** dice el eminente profesor GUBLER, de la Facultad de Medicina de Paris, tiene la ventaja de ofrecer, ***sin alteracion*** y sin la menor pérdida, el ***conjunto*** de los principios activos de la Brea y de representar por consiguiente, ***todas las calidades*** de este medicamento complexo *(com. Terap. del Codex, 2ª edicion, páginas 167 y 314).*

Diariamente prescriben esta preparacion nnestras celebridades médicas, en las numerosas afecciones que exigen el uso de la Brea:

Costipados,
Bronquitis y Laringitis crónicas,
Catarros pulmonares y de la vejiga,
Enfermedades de la piel,
etc., etc.

Precio del frasco en Francia: 2 fr.

Una noticia detallada acompaña cada frasco.

Fábrica en **Bayona** (Francia), en casa de Monsieur **L. LEBEUF,** Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Depósitos en **Madrid**: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Señores **Moreno Miquel, Borell herms, Sanchez Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez** y en todas las principales Farmacias de España.

DE LAS
BEBIDAS GASEOSAS
Guia práctica,
Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la *Guia* publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion práctica, ilustrada con 80 láminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerias y en especial: **Madrid,** Sres Merly, Serra y Sivilla, 11 calle de Sª Miguel; **Barcelona,** Sres Merly, Serra y Sivilla, 8, calle de Mendizabal; **Paris,** Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faubª Poissonnière, enviandoles 24 rs en sellos ó libranza de correos.

ARRENDAMIENTOS,

LÉASE TODO.
VENIDA DE S. M. EL REY.
y festividades de Semana Santa y Féria.

Las familias que deseen arrendar *pisos amueblados,* pueden llevar nota de ellas al único y conocido *Centro de arrendamientos* de calle *Vizcainos número* 50, cuya antigüedad lo recomienda por si solo.

Los señores forasteros que deseen comodidad y baratura, deben acudir á dicho *Céntro,* donde podrán contratar sus habitaciones en casas recomendables y de toda seguridad.

Horas de oficina de 10 á 4 y de 7 á 10 de la noche.

Tomese nota= Vizcainos núm. 50.
1048 p. d.

Balcones.

Para las próximas festividades de Semana Santa, se arrienda un balcon en la Plaza de San Francisco núm. 36, esquina á la calle de Génova. 89 g 6-3

En el mejor sitio de calle Génova se arrienda un balcon bastante grande para las próximas festividades de Semana Santa y entrada de S. M.—En el estanco de dicha calle darán razon. 72 g. a.

Casas.

SE ARRIENDA, la bonita casa, calle Correduria núm. 11, con pátio, patinillo, dos cocinas, cuadra, y lavaderos y puerta falsa á la calle.

Otra casa corral Muro de la Carne núm. 10, con bastantes habitaciones, muy apropósito para empleados del tren, ó fundicion por la proximidad á dichos puntos: de ambas casas, Encarnacion núm. 24 darán razon. 88 g. 6-3

SE ARRIENDA la bonita casa plaza de San Francisco núm. 31, en la misma plaza núm. 26 dan razon. 84 g. 6-1

SE ARRIENDAN las casas calle Gerona núm. 23 y Socorro 4. Informarán de ambas Dueñas 3. 95 g. 6-5

Pisos

Se arriendan dos pisos perfectamente amueblados en la calle de San Pablo núm. 1.º 1 g.

Se arrienda un partido de casa y una cuadra para los dias de feria, calle Azafran núm. 24 dan razon. 82 g. 6-1

Se arrienda un piso amueblado con buenas habitaciones y bastante bien arregladas, en un sitio inmejorable para la temporada presente, pues coje en lo mejor de la plaza del Silencio, y se admiten huespedes calle Francos núm. 73. 83 g. 6-1

Se arrienda un partido de casa amueblado, independiente, con comodidades suficientes para una familia, para esta temporada de fiestas. Informaran Chicarreros 12. 866 p 14-00

Se alquila un piso amueblado con asistencia ó sin ella inmediato á la Catedral. Calle del Aire núm. 16. 93 g. 5-4

Se arrienda para las próximas festividades un piso amueblado ó habitaciones amuebladas. Dan razon en calle Prim nún. 3. 97 g. 6-5

Para la temporada de festividades, se alquila un piso y habitaciones amuebladas, cerca de la Catedral. Informarán Vinateria 5. 1227 p 10-10

Se arrienda en la Plaza de San Francisco núm. 11 frente al Ayuntamiento un piso á mueblado, ó el balcon solo. 99 p 5-5

LUIS GUINTER,
Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.

Calle Génova núm. 24.
4777 p. a.

IMPRENTA
de Salvador Acuña.

Se ha trasladado á la misma calle de Colon núm. 25, donde se harán los trabajos con prontitud y esmero, como lo tiene acreditado. 76 g a.

Venta.

Por tener que levantarla del sitio que ocupaba, se vende una estanteria muy buena con cristales y cajones propia para cualquier establecimiento: En el estanco de calle de Génova darán razon. 98 p. a.

Traspaso.

Por retirarse su dueño, se traspasa la Botica situada en esta ciudad, en la calle de las Sierpes núm. 4.—Dirigirse á D. G. Tenreyro, Francos 19, perfumeria. 821 p a.

Venta.

Se vende ó arrienda una mesa de billar con todo lo necesario para su uso en calle San Felipe núm. 12. 1210 p. 6-6

Se vende un magnífico aparador todo de caoba, para comedor, que costó 7000 rs. y se dá en 3000.—Una mesa de la misma clase, de 1500 en 600 y un piano francés de 8000 en 3000.—Plaza de Godinez núm. 4 dan razon. 78 g. 6-1

Se vende un sofá y dos butacas de canuton celeste y una mesa con tapa de piedra. Se puede ver de 12 á 4, en calle Perla núm. 1. 80 g 6-1

CAJA DE ULTRAMAR.

Se compran, se negocian y se gestionan los créditos de los fallecidos en Cuba y Filipinas.

Calle Argote de Molina 19.
1103 p. 10-06

IMPORTANTE PARA TODOS.

Dinero sobre fincas, alquileres de casas y otros valores.—Cobros de toda clase de deudas.=Se trabajan negocios judiciales, civiles, eclesiásticos y militares.—Encargos para toda clase de asuntos dentro y fuera de la capital.

Reserva y equidad.—Calle Vinateria núm. 5, de 3 á 5 de la tarde. 970 p. d. 10-02

Colocacion.

Una señora viuda, de cuarenta años de edad, muy conocida en esta poblacion, desea colocarse en una casa particular ó de comercio, haya señoras ó no, para ama de gobierno ú otros cargos análogos. Tiene muchas personas que la abonen. En calle Gallegos número 12 informarán. 94 g. 5-4.

Almoneda.

Se hace de varios muebles entre ellos varios cuadros, mesas de escritorio y para cuartos, un aparador, un piano de mesa, una farola, sofás y butacas y demás objetos.—En calle Francos núm. 73.

Perdida.

Desde el beaterio de la Stma. Trinidad á la calle Enladrillada núm. 18, se estravió el dia 6 del corriente una saboneta de plata y se suplica á la perque la hubiera hallado se sirva entregarla en la casa núm. 18 de la referida calle Enladrillada, donde se le gratificará. 91 g. 4-2

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE SAN FERNANDO.
Compañía Arderius.
Funcion para el Mártes.
2.º de abono, turno par,
A beneficio del público.
La zarzuela en un acto
El hombre es débil.
La zarzuela fantástica en 3 actos
El siglo que viene.
A las 8

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica
de Mr. Thomas Price.

La funcion se compondrá hoy de notables ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y lindas diverciones por los graciosos clonwns Pierantoni, Romain y Bellezza, y los hermanos Johnsons.

A las 8 1/2.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.*—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO X. — MIERCOLES 14 DE MARZO DE 1877. — NÚM. 3018

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL.

Sevilla 14 de Marzo de 1877.

COMUNICADO
DE D. FRANCISCO DE B. PALOMO.

(Continuacion.) (1)

NOTICIAS HISTÓRICAS
sobre las riadas ó grandes inundaciones DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA, desde PRINCIPIOS DEL SIGLO XV HASTA NUESTROS DIAS.

«La Comision consideraba de absoluta necesidad que se trazase una salida expedita para los peatones, cabalgantes y carruajes, en vez de tan embarazosos tránsitos, y que se anulara la idea de inutilizar para el paso de los referidos vehículos la puerta de San Juan, así como la consecuencia de precisar á cuantos se dirigieran á las márgenes del Guadalquivir, á que atravesasen un largo, estrecho y oscuro viaducto, atribuyendo al laudable afan de dominar la perspectiva de las aguas, desde un malecon de tierra apisonada, la imprevision de tan graves obstáculos. Por tanto, proponia que se abatiera totalmente la muralla desde la Barqueta á la puerta Real, y se construyesen el nuevo arrecife y andenes laterales, con sugecion estricta al proyecto, si bien á la altura que conviniera á la corriente de las lluvias, y permitiese la reunion de los escombros que di se diera el derribo de los expresados muros, para lograr economías importantes, precaver funestísimos males, y no excederse de la indemnizacion abonada por la Compañía del ferro-carril de Córdoba.»

«La Comision participaba haber obtenido de una persona perita, de los aparejadores y capataces de las cuadrillas municipales, y de varios sujetos que habian conocido la altura máxima del rio en avenidas formidables, una entera seguridad de ser el terraplen de la vía férrea bastante sólido, y hallarse á sobrada elevacion para impedir que penetraran las aguas en el interior de la ciudad por aquella parte, debiéndose antes recelar las filtraciones internas para los veneros naturales y servidumbres de los prédios mas bajos. Pero no obstante, esta confianza, creia prudente que por el maestro de husillos se inspeccionaran con frecuencia, y se pusieran, si fuese posible, á su cuidado los tapamentos de los viaductos, y se revistiesen con muros de fábrica los puntos que se conceptuaran vulnerables en el indicado terraplen, aprovechándose en esta obra de módico costo, tanto los operarios que se invirtiesen en construir el camino, como los materiales sobrantes de la demolicion de la muralla.»

«Los informantes solicitaban, haciéndose intérpretes de los que deseaban que no se perdieran las vistas al rio, y al fin de robustecer la fuerza de los terraplenes, que se formase un paseo en alto para el peage, en el espacio intermedio entre la vía férrea y la orilla del Guadalquivir, con cuanta latitud otorgaran el curso de este cauce y la franca salida de la gente por los viaductos; como tambien que se confiara desde luego su estudio á los arquitectos municipales, de acuerdo con el ingeniero director de la canalizacion del rio, bajo el concepto de verificarla por trozos en el trascurso de varios años, y de utilizarse los cascotes de obras particulares que entre tanto se vertiesen allí por mandato del señor Presidente.»

«Por último: pedia la Comision que comprendiese este proyecto la construccion de un robusto muro en la márgen del Guadalquivir por el mismo sitio, para evitar la caida de un transeunte, el derrumbadero de un tren descarrilado, ó la invasion de las aguas en el paseo: y consideraba facultado al Ayuntamiento para reducir la altura del nuevo arrecife, ya por no introducirse una alteracion sensible en los planos aprobados por el Gobierno, ya por las palmarias ventajas, y evidentes economías. —Su Excelencia aprobó este dictámen en todas sus partes, disintiendo del acuerdo uno de los concejales presentes.»

Nuestros lectores formarán acertado juicio sobre el dictámen de la Comision cuyo resúmen oficial hemos trascrito. A nosotros nos pareció absurdo en su esencia, sofístico en su forma, contradictorio en sus extremos, detestable en su redaccion, é imposible de realizar en todo lo concerniente á las reformas que proponia sobre el proyecto aprobado del señor García Perez, *excepto en lo de derribar por su base la muralla,* de cuya conservacion hasta cierta altura, como absolutamente necesaria para defensa de la ciudad contra el rio, habia partido al emprender sus estudios aquel perito, de acuerdo con la Comision, despues de discutir sobre ese punto, como esencialísimo, en solemnes y repetidas conferencias. ¡Ah! y en verdad que tuvo aquella razon entonces para asentar como supuesto indeclinable, que en una avenida inesperada podrian las aguas destruir el terraplen de la via férrea por algun sitio, ó por otros superarlo, trayendo sobre Sevilla y sus indefensos habitantes la desolacion y la ruina. De ambos peligros por desgracia tenemos reciente ejemplo, por mas que cuando ya parecian inevitables, pluguiese al Cielo que cesando el riesgo, no se sintieran en la mayor parte sus desastrosas consecuencias.

Bajo otro concepto, hablarse de economías en el dictámen de la Comision, y luego proponer que se levantara un paseo sobre sólido muro de la parte allá de la vía á orillas del Guadalquivir, era en nuestro juicio tanto como querer excitar la hilaridad de los que leyeran, porque esto no podia escribirse en serio; y por otra parte, no era presumible que se hubiera tratado de sorprender al Ayuntamiento proponiendo una obra irrealizable en muchísimos años, atendida la penuria de sus arcas y sus ordinarios ingresos. Era además desacertadísimo, á nuestro modo de ver, que la Corporacion, para evitar peligros, fin sin duda alguna muy laudable, hiciera á su costa obras de seguridad en la vía, que segun la ley, estaba obligada á egecutar la Empresa, y de cuya omision y de los males que por ello sobrevinieran era directamente responsable.

Perplejos sobre nuestra conducta, porque nos costaba sumo trabajo contradecir los acuerdos, siempre para nosotros respetables, de la Corporacion, poniéndonos de frente á nuestros compañeros; y no pudiendo tampoco callar por los estímulos incesantes de nuestra conciencia, tomamos al fin la pluma, y dirigimos al Ayuntamiento la mocion que sigue.

(Se continuará.)

(1) Véanse nuestros números de los dias 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero, 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 15, 16, 18, 20, 21, 23, 25, 27 y 28 de Febrero, 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 13 de Marzo.

SEMANA SANTA EN SEVILLA.

La Alcaldía ha procurado averiguar con exactitud el número de Hermandades que harán estacion en el presente año, con sus sagradas Imágenes, á la Santa Iglesia Catedral, y despues de haber conferenciado con los representantes de las mismas, anuncia al público que se presentarán á la contemplacion de los fieles los Misterios de nuestra Santa Religion, que conmemoran las siguientes

COFRADIAS.

Domingo de Ramos.

Santo Cristo de la Columna y Azotes y Madre de Dios de la Victoria.
Iglesia de los Terceros.

El primer paso conduce, sobre peana antigua con ricos adornos, á Nuestro Señor Jesucristo amarrado á una columna y á dos judíos azotándolo. En el segundo, sobre rica peana de estilo moderno, se vé la Imágen de Nuestro Padre Jesus de la Púrpura en la dolorosa actitud de haber sufrido los azotes. La escultura es del célebre Montañés. En el tercero aparece, bajo pálio, la Santísima Vírgen, atribuyéndose, tanto esta distinguida escultura como otras de la misma Cofradía, á los discípulos del famoso Roldan.

ESTACION: Terceros, Gerona, san Juan de la Palma, Feria, Correduría, Europa, Alameda, Amor de Dios, santa María de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Alcuceros, Alcaicería, Peladero, Corona, Ortiz de Zúñiga, Argüelles, Agricultura, santa Catalina y Terceros.

—

Santo Cristo del Silencio, Desprecio de Herodes y Ntra. Sra. de la Amargura.
Parroquia de san Juan Bautista.

El primer paso de esta Cofradía representa el Tribunal de Herodes en el acto de mandar que Jesus fuese conducido á la presencia de Pilato. La escultura del Señor es obra de Pedro Roldan; dos de los soldados romanos son de Pedro Cornejo, constructor de la célebre sillería del coro de la Catedral de Córdoba, y otros dos y Herodes se deben á Benito Hita del Castillo. Las andas son modernas, de órden corintio, con los Evangelistas en los ángulos; cuatro medallones de medio relieve en los centros, recordando pasajes del Antiguo y Nnevo Testamento; diez y seis Profetas y varias alegorías. En el segundo paso aparece la Santísima Vírgen bajo pálio, acompañada de San Juan, cuya famosa efigie esculpió con mucha fortuna el mencionado Hita del Castillo.

ESTACION: Feria, Torrejon, Europa, Amor de Dios, santa María de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Universidad, Encarnacion, Coliseo, Alcázares, Espíritu Santo y san Juan de la Palma.

Martes Santo.

Sagrada Lanzada de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima del Buen Fin.
Iglesia del Santo Angel.

Esta Hermandad lleva dos pasos. En el primero va Nuestro Señor Jesucristo Crucificado y Longinos a caballo, en actitud de herirle. Al pié del Santo Madero aparecen San Juan y las tres Marías. En el segundo paso, bajo palio de terciopelo negro sostenido por varas de plata, va la Santísima Vírgen. Todas las efigies son de bastante mérito.

ESTACION: Rioja, Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajería y Rioja.

Miércoles Santo.

Santo Cristo de San Agustin y Nuestra Señora de Gracia.
Parroquia de San Roque.

Esta Hermandad, lleva un solo paso. La Imágen de nuestro Señor Jesucristo, que es antiquísima, pues su orígen se rémonta á una época anterior á la reconquista, pende de una cruz, nueva de caoba y ébano. Al pié de ella aparecen las Imágenes de Nuestra Señora de Gracia y del Evangelista San Juan, ambas de algun mérito artístico.

ESTACION: Recaredo, Osario, Jáuregui, Plaza de Don Rodrigo Ponce de Leon, santa Catalina, Almirante Apodaca, san Pedro, Alcázares, Coliseo Encarnacion, Universidad, Cuna, Cerragería, Siérpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Plaza del Pan, Confiterías, Caza, Alfalfa, Odreros, Boteros, san Ildefonso, Mulatos, Aguilas, plaza de Pilatos, San Esteban, Oriente, Sacrificio, Mallen, Via-Crúcis, Oriente, San Agustin y Recaredo.

—

Santo Cristo de las Siete Palabras y María Santísima de los Remedios.
Parroquia de San Vicente.

Representa el único paso de esta Cofradía el Calvario con el Redentor Crucificado en actitud de pronunciar sus últimas palabras, la Santísima Vírgen, San Juan y las tres Marías al pié de la Cruz. Las Imágenes son de aventajados escultores.

ESTACION: San Vicente, Armas, Campana, Sierpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerragería, Sierpes, Campana, Armas y San Vicente.

Jueves santo.

Santísimo Cristo de la Exaltacion y Nuestra Señora en sus lágrimas.
Parroquia de santa Catalina.

Aparece en el primer paso el Salvador en la Cruz, cuya elevacion procuran cuatro judíos. Dos soldados a caballo presencian tan angustiosa escena; atribúyense las esculturas a Pedro Roldan.

En el segundo paso, sobre peana de plata, se conduce á la Santísima Vírgen.

ESTACION: Alhóndiga, Dormitorio, plaza de Argüelles, Ortiz de Zúñiga, Lanuza, Alcaice-

desden que merecian. Su peticion de que fueran á dormir á su cuarto la cocinera ó la doncella no la fué concedida en razon á que el hueco del armario era demasiado estrecho para contener dos camas, y la habitacion necesaria para que jugaran los niños durante el dia. Toda timidez nerviosa que Sara manifestase era inmediatamente combatida por la clase de entendimiento práctico y frio de Mr. Hudgeons.

Miss Isabel Hudgeons llevó con mucha paciencia el que la quitaran el pecho. Dormia en una cuna de acero que estaba en el mismo hueco al lado de la cama de Sara. La acostaban á eso de las siete de la tarde despues de haberla dado leche con una botella, y no se la volvia á oir hasta las dos de la madrugada en que se despertaba para tomar de nuevo alimento. Sara Finch tenia un sueño pesado, y se necesitaba que la niña llorase mucho para que pudiera despertarla.

Al dia siguiente á aquel en que habia pasado el suceso del libro, se despertó Sara á las siete de la mañana; era un dia de noviembre y comenzaba entonces á amanecer. Frotándose los jos miró á la cuna en que dormia la niña, y no viéndola en ella se los frotó de nuevo para ver ondode estaba; y alargó la mano hácia la cabece-

mal, vacunada, sin propension alguna á la locura, ni al humor escrofuloso, amante de los niños, nacida cerca de Cambridge, huérfana de padre pero con madre aun; habia estado antes en otras dos casas, habiendo permanecido seis años en una y tres en otra y gozando de la consideracion de sus amos, y hacia ya cuatro años que estaba en casa de Mr. Hudgeons. Tales eran las noticias respecto á ella, que contenia el libro de notas de los criados que llevaba su amo; cada nota estaba escrita en una columna separada y el todo firmado «Sara Finch» con una letra algo parecida á la que tendria una persona que escribiese mientras la atormentaban.

Sara Finch se recogia á las diez y media, á cuya hora pasaba Mistriss Hudgeons para ver si las luces estaban bien apagadas. Las obligaciones de Sara se habian aumentado durante la última quincena por el encargo de destetar á Isabel Hudgeons que solo tenia once meses. Esta tarea la quitaba el reposo no dejándola dormir de contínuo, pero al mismo tiempo la proporcionaba compañía como una especie de compensacion. Se habia quejado á su amo (su señora tenia poca autoridad en la direccion de la casa), respecto al color sombrío que tenia su alcoba y sus quejas habian sido escuchadas con el

«cuando la vieja hechicera de la floresta pareció «penetrar por la muralla, y antes que el culpable conde pudiera volver en sí, fué derribado al «suelo; mientras que la condesa y la vieja des«aparecian juntas.»

Despues de oir esto, mister Hudgeons se fué á la sala en donde estaba su mujer é hizo llamar á Sara Finch y á los dos niños; pocos momentos despues se presentaron los tres, pero no sin presentir la causa de su llamada.

—¡Muy bien! dijo Mr. Hudgeons, en un tono en el que se mezclaba la autoridad con el sarcasmo; ¿conque el conde gritó: ¡jamás! con voz de trueno y estaba á punto de hundir su daga en el pecho de la condesa cuando apareció la vieja de la floresta?

—Perdonadme, señor, dijo Sara, yo leia únicamente para entretener á los niños.

—¿Y creeis que mis hijos pueden entretenerse con tal cúmulo de cosas tan absurdas como estas? ¿He dicho yo alguna vez «jamás con voz de trueno, ó he desenvainado alguna daga para clavarla en el pecho de mi mujer? ¿Dónde está ese libro tan disparatado?

Fué traido el libro y se vió que era una antigua novela titulada *El Solitario de la floresta*

ría, plaza del Pan, Alcuceros, plaza del Salvador, Cuna, Cerragería, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Gran CapitanP lacentines, Francos. Culebras, plaza del Salvador, Cuna. Universidad, Encarnacion. Coliseo, Alcázares, plaza de Argüelles y Almirante Apodaca.

Ntro. Padre Jesus de las Tres Caidas y María Santísima de Loreto.
Parroquia de san Isidoro.

En el primer paso, sobre una magnífica peana estilo del renacimimiento, vá Nuestro Padre Jesus caido en tierra y el Cirineo en actitud de ayudarle á levantar. En el segundo, sobre peana de plata y bajo un elegante pálio, aparece la Santísima Virgen y el Apóstol S. Juan. Las imágenes son de bastante mérito, especialmente la del Cirineo que es una de las mejores esculturas del célebre Bernardo Gijon.

ESTACION: San Isidoro. Luchana, Alfalfa, Mendizábal, Alcaicería, plaza del Pan, Alcuceros, Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Alcuceros, plaza del Pan, Confiterias, Luchana y san Isidoro.

Sagrada Oracion de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto y Maria Santisima del Rosario en sus Misterios Dolorosos.
Iglesia de Monte-Sion.

Aparece en el primer paso Nuestro Padre Jesus orando de rodillas en el huerto de Gethsemaní, delante del Angel, que con el Cáliz y la Cruz se eleva sobre un trono de nube. A su lado se encuentran durmiendo los Apóstoles San Juan, San Pedro y Santiago. El zócalo es de bastante mérito. Todas las efigies son del célebre escultor sevillano Pedro Roldan, excepto el Angel y los medallones de la peana, que la tradicion atribuye á su hija Luisa, conocida con el nombre de la Roldana. En otras andas sale bajo pálio la Santisima Vírgen.

ESTACION: Féria, Correduria, Amor de Dios, Delgado, Trajano, Duque, Campana, Sierpes, Plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, Campana, Amor de Dios, Torrejon y Féria.

Dulce Nombre de Jesus, Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Quinta Angustia de Maria Santisima.
Parroquia de la Magdalena.

El primer paso representa una preciosa alegoría, en la que aparece el Niño Jesus, bendiciendo los atributos de la Pasion y aceptando el sacrificio para la Redencion del hombre. El segundo figura el Descendimiento de la Cruz, viéndose á los Santos Varones que bajan el cuerpo de Jesucristo, y á la Vírgen Santísima y las Santas Mugeres que lo reciben en sus brazos. Todas las esculturas son del célebre Pedro Roldan.

ESTACION: San Pablo, O'Donnell, Campana, Sierpes, Plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja y san Pablo.

Nuestro Padre Jesus de la Pasion y Maria Santisima de la Merced.
Parroquia del Salvador.

Sobre una notable peana, aparece la bellísima efigie del Nazareno, obra maravillosa del famoso escultor Juan Martinez Montañés, quien, segun refiere Arana de Varflora en sus HIJOS DE SEVILLA, «salia á encontrarla por las calles cuando la sacaban en procesion, diciendo que era imposible hubiese él ejecutado cosa tan admirable.» Lleva el Señor la Cruz al hombro, con la ayuda del Cirineo, que es, por su expresiva naturalidad, de las mejores esculturas de su clase. En otras andas, bajo pálio con varas y cornisa de plata, se conduce la devota efigie de Nuestra Señora y la de San Juan Evangelista.

ESTACION: Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, Plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Plaza del Pan, Alcuceros y Salvador.

Viérnes Santo de madrugada.

Jesus Nazareno, santa Cruz en Jerusalen y Maria Santisima de la Concepcion.
Iglesia de san Antonio Abad.

Esta Cofradía tiene dos pasos. En el primero aparece el Señor con una Cruz de carey al hombro. A los lados se encuentran dos Angeles muy bellos, con faroles de plata En el segundo, cuya peana, varas, pálio, caidas y maniguetas son de plata de ley, labrada á martillo, van las efigies de Nuestra Señora y San Juan Evangelista. La Imágen del Nazareno es antiquísima, y las otras dos se ejecutaron por Cristóbal Ramos.

ESTACION: Riego, Armas, Campana, Siérpes, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajería, Siérpes, Campana, Armas y Riego.

Nuestro Padre Jesus del Gran Poder y Maria Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.
Parroquia de san Lorenzo.

Su primer paso ostenta la sagrada efigie del Redentor con la Cruz al hombro, siendo la escultura del eminente artista Juan Martinez Montañés. La peana, obra tambien de Montañés, asi como los Angeles y relieves que adornan el zocalo, son de imponderable mérito. Ocupan el segundo las Imágenes de la Virgen Santísima y del discípulo querido, obra del mismo autor.

ESTACION: San Lorenzo, Conde Barajas, Trajano, Duque, Campana, Siérpes, Plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajeria, Sierpes, Campana, Duque, Palmas, Conde de Barajas y san Lorenzo.

Sentencia de Cristo y María Santísima de la Esperanza.
Parroquia de san Gil.

En el primer paso aparece Pilato en su Tribunal en actitud de pronunciar la sentencia que dió contra Jesus. En el segundo, y bajo pálio de plata, luce la bellísima Imágen de la Santísima Vírgen, obra de Pedro Roldan.

ESTACION: San Gil, san Luis, Relator, Féria, Correduría, Europa, Amor de Dios, Delgado, Trajano, Duque, Campana, Siérpes, Plaza de San Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Cuna, Universidad, Encarnacion, Coliseo, Alcázares, San Juan de la Palma, Garño, Ca deron, Amargura, Parras, Sagunto, San Luis, Resolana, Torrigiano, Jaira, Monederos, Esperanza, Don Fadrique, Resolana y San Gil.

Nuestro Padre Jesus Nazareno y Nuestra Señora de la O.
Del barrio de Triana.

En el primer paso, completamente reformado, y sobre un zócalo de talla dorada con altos relieves de mucho gusto, se vé á Nuestro Padre Jesus Nazareño. La magnífica Cruz que carga sobre sus hombros es de carey con engarce de plata. En el segundo paso vá la Imágen de Nuestra Señora de la Espectacion.

ESTACION: Castilla, San Jorge, Puente, Reyes Católicos, san Pablo, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, san Pablo, Reyes Católicos, Puente, San Jorge y Castilla.

Viérnes Santo por la tarde.

Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Señora en el Sagrado Misterio de sus Necesidades.
Capilla de la Carretería.

El primer paso, representa el Triunfo de la Santa Cruz. Su composicion es muy bella y sus adornos del mejor gusto. El segundo figura el Calvario en el momento de llegar los Santos Varones, para recoger el Cuerpo del Señor. Las efigies son de gran mérito, así como la composicion del grupo de las Imagenes, que son de Pedro Roldan, Molner y Cornejo.

ESTACION: Varflora, Techada, Ancora, Arenal, Laguna, Palenque, Zaragoza, Barcelona, plaza de san Fernando, Mendez Nuñez, Pacifico, O'Donnell, Campana, Siérpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, Tetuan, plaza de san Fernando, Vizcainos, Garcia de Vinuesa, Arenal y Varflora.

Santo Cristo de la Conversion del Buen Ladron y Maria Santísima de Monserrat.
Parroquia de santa Maria Magdalena.

El primer paso conduce á San Isaías, Profeta. El segundo representa al Señor Crucificado, en el instante de ofrecer el Paraiso al buen Ladron. Esta escultura es una de las obras más insignes del célebre Montañés. Al pié de la Cruz se halla la Magdalena. El tercero ostenta, bajo palio, á la Santísima Virgen, obra tambien de Montañés.

ESTACION: san Pablo, O'Donnell, Campana, Sierpes, Plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajeria, Rioja y san Pablo.

Sagrada Mortaja de Nuestro Señor Jesucristo y Maria Santísima de la Piedad.
Parroquia de santa Marina.

El único paso de esta Cofradía representa á Nuestro Padre Jesus descendido de la Cruz, la Santísima Vírgen, San Juan, las tres Marias y los Santos Varones reunidos en el Calvario en actitud de envolver el cuerpo de Jesus en el sudario para colocarlo en el sepulcro. El zócalo figura un canasto con relieves y medallones dorados que recuerdan asuntos de la Pasion. Las efigies son de Pedro Roldan.

ESTACION: S. Luis, Relator, Alameda, Trajano, Duque, Sierpes, plaza de san Francisco, Géoova, Gran Capitan, Giralda, Placentines Francos, Culebras, Salvador. Cuna, Universidad, Encarnacion, Coliseo, Alcázares, Gerona, Terceros, Bustos Tavera y san Luis.

SANTO ENTIERRO
DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO
Y MARIA SANTISIMA DE VILLAVICIOSA,
Parroquia de San Miguel.

Esta Hermandad hará su estacion el presente año en la forma siguiente: Abrirá paso un piquete de Guardia Civil, seguido de una seccion de la escolta romana que custodia el Santo Sepulcro, y formará á continuacion un numeroso cuerpo de nazarenos. El primer paso representa el Triunfo de la Cruz, seguirán las cruces parroquiales, coros de ángeles, representados por párvulos, doce niñas representando á las Sibilas y la mujer Verónica. Sigue la pontificia Hermandad de Venerables Sacerdotes de San Pedro Advíncula. El segundo paso conduce la Urna Sepulcral, de estilo gótico que se estrena este año, en la que descansa el Cuerpo Sto. del Redentor, magnífica escultura de Montañés. Diez eclesiásticos llevan un pálio de respeto, y en seguida vá una escolta de romanos, con trajes vistosos y apropiados, custodiando el Santo Sepulcro. Un numeroso acompañamiento precederá al último paso, en el que aparece la Stma. Virgen de Villaviciosa, con el Evangelista San Juan, las Marias y los Santos Varones, luciendo las Imágenes riquísimos trajes de terciopelo bordados de oro al estilo gótico. Sigue despues el Clero Parroquial de San Miguel y el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

ESTACION: Armas, Campana, Sierpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajeria, Sierpes, Campana y Armas.

Nuestra Señora de la Soledad.
Parroquia de S. Lorenzo.

Esta Cofradía lleva un solo paso, de bastante mérito, de estilo greco-romano y adornos platerescos. Sobre un doselete con tallados y esculturas, aparece la Santísima Virgen. La efigie se atribuye á Montañés en sus primeros tiempos.

ESTACION: San Lorenzo, Conde de Barajas, Trajano, Duque, Campana, Sierpes, Plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajeria, Sierpes, Campana, Duque, Palmas, Conde de Barajas y san Lorenzo.

El órden seguido en la precedente descripcion no limita las facultades de las jurisdicciones eclesiástica y civil para fijar en definitiva el que deban guardar las Cofradias en su estacion á la Basílica Metropolitana.

Sevilla 11 *de Marzo de* 1877.—José M. de Ibarra.

GACETILLAS.

Con toda atencion hemos seguido la historia del viaje de S. M. el Rey y de los actos que para recibirlo dignamente se han proyectado y acordado en todas las poblaciones que ha visitado S. M., pero la verdad es que en ninguna ha habido las indecisiones y variaciones de proyectos como en esta de Sevilla. Lo que un dia se ha acordado se ha echado abajo al siguiente, y esta es la hora en que no se ha dicho la última palabra. Todo se vuelve en el Ayuntamiento buscar pretestos y motivos para variar, y esto hace muy poco favor á la corporacion y de rechazo á la famosa capital que representa.

Sensible es para nosotros espresarnos así, pero en nuestra condicion de monárquicos y dinásticos desde mucho antes de la víspera, nos creemos en el deber de eximirnos de la responsabilidad que pudiera cabernos por las indecisiones y falta de actividad que notamos en el Municipio. Sobre este y sobre otras cosas mas está para nosotros la monarquía y la augusta persona que tan digna y brillantemente la representa.

Prueba de esas indecisiones la tenemos en lo siguiente que publicó ayer nuestro apreciable colega *El Universal:*

«*Festejos.*—Como consecuencia de lo que dejamos dicho en la gacetilla anterior, han de sufrir hondas modificaciones los que se preparan para recibir á S. M. el Rey. En la incertidumbre de por dónde ha de verificar su entrada, no se levantará el arco que, segun acuerdo del Municipio, debia alzarse. La cantidad que en su construccion habia te invertirse se destinará á los varios objetos siguientes:

A dotar várias jóvenes de el Asilo de san Fernando y Beaterio de la Santisima Trinidad que contraigán matrimonio en un plazo de tiempo determinado.

A proveer de trages nuevos y decentes á todas las niñas del mismo Beaterio.

A desempeñar cierto número de prendas del Monte de Piedad, pertenecientes á trabajadores, industriales y otras personas verdaderamente necesitadas.

A libertar algunos mozos de ser soldados en la quinta de este año.

Se repartirán tambien seis mil hogazas de pan entre los pobres, y se dará una comida abundante y extraordinaria á todos los asilados en los establecimientos de beneneficencia.

Como se viene haciendo todos los años, desde que en 1874 lo propuso el señor Ibarra, los concejales del Municipio vestirán y darán una comida á doce pobres el dia de Jueves Santo.»

Hasta ahí nuestro estimado compañero. He aquí ahora las observaciones que se nos ocurren.

Nosotros creemos que S. M. hará su entrada en Sevilla por el ferro-carril de Cadiz, desde cuya ciudad vendrá á esta, segun se desprende de todas las noticias que hasta el dia se han recibido; y si así no fuese, dependerá de alguna resolucion que se adopte en los últimos dias, pero hasta hoy no hay motivo para suponer lo contrario.

En vista de esa casi seguridad, parécenos que el arco en la calle Nueva de San Fernando debia levantarse, entre otras razones porque no ha habido poblacion visitada por S. M. que no le haya dedicado uno ó mas de ellos. Para cohonestar esa falta se dice que lo que se habia de gastar en el arco se destinara á otros objetos, muy loables si se quiere, pero sobre lo cual tenemos que hacer algunas consideraciones.

Por noticias que creemos exactas y fidedignas, el arco, muy bonito por cierto, que estaba proyectado, costaria al Municipio veinte mil reales si despues se quedaba con la madera y demás materiales que en él se emplearan; ó doce mil si esos materiales se le cedian al constructor.

Ahora bien: ¿cómo es posible que con veinte mil reales, que es el presupuesto máximo, se haga tanta cosa como proyecta el Ayuntamiento? ¿Y qué es eso de libertar algunos mozos de ser soldados en la quinta de este año? ¿A quiénes se va á libertar? ¿Qué condiciones se van á exigir á los agraciados? ¿Se trata, acaso, de protejer á algunos ahijados? ¿Qué será del servicio militar el dia en que las corporaciones municipales *restablezcan* la redencion de esa carga? Esperamos que ese acuerdo será revocado, porque los fondos municipales no deben destinarse á semejante objeto.

Tenga presente el Ayuntamiento que Sevilla no debe ser menos que ninguna otra poblacion de las que ha visitado S. M., y que aparte de las procesiones y demas festividades religiosas de la Semana Santa, cosa que se ha hecho todos los años, se debe demostrar palpablemente á S. M. la satisfaccion con que se recibe la honra de su visita, invitándolo tambien para que permanezcan aquí el tiempo necesario, á fin de que pueda examinar los edificios monumentales que existen en la ciudad y sus alrededores, los establecimientos industriales y todo cuanto sea digno de que lo conozca el jóven é ilustrado Monarca.

Tal es lo que debe realizar el Ayuntamiento; y en verdad que en esto no hara mas que imitar á los de las demás poblaciones grandes y chicas que ha recorrido y está recorriendo D. Alfonso XII.

Damos el mas cordial parabien á los dignos jefes y oficiales de Artilleria con destino á esta capital, por la prevision con que proceden para recibir del modo mas brillante á S. M. el Rey, segun se desprende de lo siguiente que publicó ayer nuestro estimado colega *La Andalucia:*

«En las fabricas que tiene el cuerpo de artillería en esta ciudad, únicas en su genero en España, se están haciendo algunos preparativos para recibir dignamente al rey, si las visita durante su permanencia en Sevilla.»

Hemos retirado varios originales que destinábamos á este número, con objeto de insertar integro el edicto de la Alcaldia referente á las procesiones que harán estacion la próxima Semana Santa, pasos que llevará cada una, reseña de los mismos y calles que han de recorrer.

Hemos tenido el gusto de examinar detenidamente en el gabinete del reputado dentista D. Manuel Valenzuela, calle de las Sierpes, número 36, diferentes piezas del citado arte, construidas por su señor hijo. Este aventajado jóven, despues de obtener el grado de licenciado en medicina, pasó á Inglaterra y de allí á Francia, con el único objeto de hacer estudios detenidos en las enfermedades de la boca, importando á su patria una especialidad tan necesaria como poco conocida.

Las piezas artificiales que hemos visto estan hechas por todos los sistemas conocidos, habiéndonos llamado la atencion, como obra de arte, una de marfil que representa los maxilares superiores articulados y con sus surcos naturales, formando un todo con ellos los dientes, pero tan perfectamente concluido, que supera en mucho á cuanto hasta ahora se ha visto.

Hay tambien un ejemplar de drificacion, sistema norte-americano de gran mérito.

Damos la mas cordial enhorabuena á sus padres y nos felicitamos por tan brillantes triunfos que redundaran en beneficio de Sevilla.

En su número de ayer ha dicho nuestro muy estimado colega *El Universal* lo siguiente:

«*Acuerdo.*—A propuesta del señor Garcia de Leaniz, se acordó en uno de los últimos cabildos celebrados por el Ayuntamiento, que se pida al Gobierno permiso para que puedan usar fagin todos los individuos de la Corporacion, a mas de la medalla y cinta Municipal.»

Esto nos recuerda lo que dice *D. Pepito* en *El siglo que viene:* «¡soldados! ¡soldados! Ya no hay soldados: ahora todos los soldados son generales!»

Por lo que dijo ayer nuestro apreciable colega local *La Andalucía*, el señor Jefe de Orden público le remite diariamente un estado demostrativo de los servicios que prestan los individuos de su mando. Nosotros ni otro alguno de nuestros demas colegas recibimos ese estado; por lo tanto, creemos que á todos deben ser enviados, y así esperamos que lo hara desde hoy el espresado señor Jefe de órden público.

La Alcaldía de esta capital cita á las siguientes personas, á fin de que se presenten en la seccion cuarta de la secretaría del Ayuntamiento, para enterarse de asuntos ó recoger documentos de su particular interés:—Los padres ó parientes de los soldados que fueron del primer regimiento de infantaria de Marina, Manuel Fernandez Hurtado, hijo de Francisco y de Josefa; Manuel Belloc Galeroto, y Antonio Cintado Peñas, hijo de Joaquin y de Maria; y Antonio Beltran Castillo, soldado que fué del regimiento infanteria de Gerona.

Al número de ayer de nuestro apreciable colega *La Palma de Cadiz* pertenecen los dos sueltos siguientes:

«*Será magnífica.*—Dícese que se piensa en construir una lindísima galería-jardin en la plaza de Isabel II, entre ambas puertas del mar, y que ocupara todo el espacio asfaltado, cuya forma ha de guardar, adornada con arbustos y plantas que matizadas con las mas bellas flores del pensil gaditano, nuestras distinguidas damas, no podrá menos de atraer la atencion de nuestro jóven é ilustrado monarca á la entrada de Cadiz.

impreso en papel muy malo, y estaba manchado y con una pasta muy ordinaria.

—Sara Finch, dijo Mr. Hudgeons con mucha solemnidad cogiendo el libro; ahora debo destruir este necio volúmen de majaderías, y si os hallo otra vez ocupada en la lectura de tales libros, ó sé que los traeis á casa para leerlos á mis hijos, me veré obligado á quitaros el cargo que hoy teneis: ya podeis retiraros, y vosotros Tomás y Harri, idos á la cama.

Sara Finch se volvió á su cuarto muy disgustada por la pérdida de su libro y los niños se fueron á la cama.

La habitacion que tenian los niños en la casa de Mr. Hudgeons estaba en el mismo piso que la sala, pero separada del resto de la casa. Debajo habia otra habitacion empleada como despensa y depósito de muebles viejos; ambos cuartos pertenecian evidentemente á una casa mucho mas antigua que aquella á que habia sido unida formando un conjunto bien poco armonioso. La despensa estaba llena de muebles viejos y desfigurada con tablas colocadas para contener los comestibles y otros artículos. El cuarto de los niños habia sido muy poco alterado ó adornado y conservaba su aspecto antiguo con su artesonado de madera de encina ennegrecida. Este

cuarto tenia un techo alto y de color oscuro, una chimenea, en la que una persona por elevada que fuese su estatura podria estar derecha, cargada de adornos en la madera que tenia á ambos lados y sobre la piedra de encima que estaba casi negra por el humo y el tiempo, una ventana que daba al jardin, en el cual á unas diez varas de la ventana habia un antiguo olmo, cuyo tronco ancho y elevado aumentaba la sombría apariencia de la habitacion, y de la despensa que estaba debajo. Las grandes ramas de este árbol se estendian en todas direcciones, unas pasaban cerca del tejado de la casa principal, y otras sobre el de la parte antigua que estaba separada. La habitacion de los niños estaba poco amueblada, porque servia de dia para que jugaran y de noche para alcoba de Sara Finch. Su cama se hallaba en una especie de armario que habia á la derecha de la puerta y cerca de la pared del jardin. En el otro ángulo, tambien á la derecha de la puerta, habia otra especie de armario que no contenía mas que la ropa de Sara Estos armarios tenian puertas para cerrarse, pero las del que contenia la cama de Sara habian sido quitadas y puesto cortinas en su lugar.

Sara Finch era una mujer de unos treinta años, algo gruesa, considerada como fiel y for-

ra de su cama, y encontró la botella envuelta en una bayeta para conservar el calor; estaba intacta. Saltó de la cama, miró debajo de ella, alrededor de la especie de armario en que estaba, luego en el cuarto y en el otro armario, y por último se dirigió á la puerta para ver si estaba cerrada como habia quedado cuando la noche anterior habia salido mistriss Hudgeons.

No era Sara Finch de carácter duro ni superticiosa, pero en las circunstancias penosas y estrañas en que se hallaba, se condujo con laudable serenidad. Se puso apresuradamente un vestido, y en un traje algo fantástico, se dirigió llena de inquietud nerviosa á la alcoba de Mr. Hudgeons y de su mujer. Al llamar á la puerta fué contestado por Mr. Hudgeons que era bastante madrugador, y que apareció con la barba bañada de jabon para afeitarse.

—¿Qué ocurre? la dijo.

—¿Está aquí la niña, señor? dijo Sara sin aliento.

—No por cierto, la contestó este al momento.

—Entonces se ha perdido, señor, se ha perdido, estoy tan segura de ello como de estar aquí, dijo la desolada niñera; ha sido robada por la noche y sacada de mi cuarto; ¡Dios mio! aquí Sara Finch se tomó la libertad de desmayarse

Aplaudimos el pensamiento, que es oportunisimo, y cuando sepamos mas detalles cuidaremos de comunicarlos á nuestros lectores.»

—«*Iluminaciones.*—Entre las que se preparan para las próximas fiestas figura la del Gobierno militar, la casa del señor don Juan A. Aramburu y la del señor Morales Borrero, en cuyos dos últimos edificios se estan colocando brillantes aparatos para luces de gas.»

En la seccion de espectáculos, cuarta plana de este número, hallarán nuestros lectores la lista de la compañía de ópera italiana que va a funcionar en el teatro de San Fernando desde el primer dia de Pascua de Resurreccion.

Avisa la Alcaldía de esta capital, que la persona que se halle con derecho á reclamar una jaca negra, pequeña cerrada pintada en el lomo y sin hierro, con una albarda nueva, cincha y jaquima en buen uso, que se encontró estraviada la mañana del dia 10 del corriente, se presentará en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal donde acreditándo su legítima pertenencia le será devuelta dicha caballería y demas efectos.

El sabado 17 del presente, de una á tres de la tarde, se administrará la vacuna en el Centro Provincial de Vacunacion, calle de Madre de Dios número 2 duplicado, á las clases de pago, y el domingo 18, á las mismas horas, gratis á los pobles.

Son ya infinitas las veces que nos hemos ocupado del excesivo polvo que se levanta por las tardes en el paseo de la orilla del rio: prescindimos, por hoy, del que tanto abunda desde el puente hasta el paseo de Cristina, y solo haremos mencion del que asfixia á los paseantes desde la esquina del palacio de San Telmo hasta cerca de las Delicias. El arrecife que sirve para las gentes de á pié es un horror el polvo que produce, pues ni en el desierto de Sahara con el *Simoun* mas fuerte, se levantaran tan inmensas polvaredas.

Lo mas estraño es que en el arrecife central, destinado á los carruajes, no sucede eso, lo que consiste en que se riega con todo esmero, y esto mismo debiera hacerse con el que está dedicado á los pedestres, cuyo riego convendria que principiara á hacerse desde las tres de la tarde y no antes, y con mas abundancia de lo que se acostumbra.

Aunque es muy probable que nuestra indicacion sea desatendida, pues no parece sinó que es bastante que nosotros pidamos una cosa al Municipio para que se haga el sordo, hemos querido complacer á las personas que ayer tarde y en el mismo paseo nos escitaron para que volviéramos á tocar este asunto, y no queremos que quede por nosotros, sinó por quien hasta ahora no ha tomado ninguna medida para que cese tanta molestia y perjuicio.

Servicios estraordinarios prestados ayer por los guardias municipales:

Los de la primera compañía diez y seis partes por infracciones á las Ordenanzas municipales, y por contusiones; y los de la segunda dos partes por escándalo, embriaguez y blasfemia, y un detenido por escándalo y negarse á decir su domicilio.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 14 de Marzo.

Santo de hoy.—La traslacion de Sta. Florentina, virgen; las santas mártires del valle de Ecija; y santa Matilde, reina.

Santo de mañana.—S. Raimundo de Fitero, obispo, confesor y fraile; y Longinos, mr.

Liturgia.—El oficio y Misa son de Sta. Florentina, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—En san Andrés, á las 8 de la mañana, como todos los miercoles, misa solemne y en seguida ejercicios en honor del Patriarca Señor S. José.—Misa mayor en la santa iglesia Catedral, predicando D. Aniceto de la Fuente, cura de Utrera.—Funcion matutina á las 10, en san Antonio Abad, predicando el señor Torices y por la tarde en la novena el orador anunciado.=Continúan los cultos anunciados ayer en honor de san José, por la mañana en san Pedro Alcántara y san Miguel, y por la tarde en esta última y en san Isidoro predicando los mismos oradores.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de S. Antonio Abad.

—

La real hermandad de Ntro. P. Jesus de la Pasion y Ntra. Sra de la Merced, de la que son hermanos mayores SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Duques de Montpensier, sita hoy en la parroquia del Salvador. Tributará á la Santísima Virgen un devoto setenario doloroso, dando principio el 17 de Marzo de 1877 á las oraciones, predicando en las siete noches el señor D. José Rivas y Perez, capellan del cuerpo de Artillería y predicador de S. M.

—

Afecciones astronómicas para el dia 14.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 13 minutos de la mañana.	Aparece á las 05 y 52 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 06 minutos de la tarde.	Se oculta á las 03 y 40 minutos de la t.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 12 DE MARZO.

Barómetro (presion maxima),	767,4
Termómetro al Sol	39,0
Id. á la sombra	24,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 13 de Marzo de 1877.

Servicio para el 14.

Jefe de dia, el Comandante de la Caja de quintos, Don Calisto Baca.

Parada, batallon de Sória.

Guardia del Real Alcazar, Soria.

Visita de hospital Soria 4.° capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 1.° capitan.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos.*

—

Edicto.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Roman, se saca á pública subasta para su venta la finca siguiente.

Una casa calle de Bancaleros número 56 y 58 novisimos, con dos accesorias que linda por la derecha de su entrada con la casa núm. 54 por la izquierda con la del núm. 60 y por la espalda con casas de la calle Arrayan, bajo el tipo de nueve mil ochocientas treinta y cinco pesetas.

Cuya subasta ha de tener lugar el dia 23 de Abril proximo á las doce de su mañana en la Audiencia de este Juzgado, sita en la Plaza de Fernando Herrera número dos y se ha de rematar en el mejor postor. Y para que llegue a conocimiento del público se fija el presente en Sevilla á nueve de Marzo de 1877.= El actuario, Jose M. Naranjo y Mihura.

1.28 p.

—

Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

13, Manuel M. Vila, Sanlúcar de Barrameda —14, Manuel Carmona, Ronquillo.—15, Francisco Simon, (impreso), Portugal, Algarbe.—16, José Reina, Sanlucar de Barrameda.—17, Tomas Garrido, Almendralejo.

Sin direccion.

2, Fermin de la Sierra.

Sevilla 9 de Marzo de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL DIA 12 DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Roma 11 (*noche*).—*La emperatriz Eugenia saldrá de Florencia el 15 de este mes para ir á España.*

Venecia 11.—*Los emperadores del Brasil marcharan mañana para Milan y despues á Viena.*

Paris 11.—*Se asegura que el general Ignatieff no ha renunciado á ir a Lóndres. Este viaje significaria la probable adhesion de Inglaterra al programa de Rusia, que parece muy modificado.*

Paris 12.—*Se asegura que el general Ignatieff irá á Viena y que tambien es probable vaya á Lóndres.*

Constantinopla 12.—*El consejo de ministros ha rechazado varios estremos de la peticion de los montenegrinos y sobre todo la cesion de la ciudad de Viksich.*

Los delegados del Montenegro parecen decididos á mantener todos los puntos que abraza su peticion.

Londres 12.—*El gobierno inglés examinará hoy las proposiciones del gobierno de Rusia.*

Se crée que en vista de su moderacion serán aceptadas.

VIAJE DE S. M. EL REY.

Mahon 11 de marzo, 9.20 mañana.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina:—«El tiempo sigue mejorando, y se prepara todo para que la escuadra real salga esta tarde con rumbo á Palma.»

Idem id., 4'30 tarde.—Al presidente del Consejo de Ministros el gobernador:—«S. M. el rey ha oido misa á las once y media en la iglesia de Santa María. En el tránsito ha sido calurosamente vitoreado por la muchedumbre. S. M. se ha dirigido despues á bordo de la *Vitoria* y marchará probablemente á las cuatro con rumbo á Palma.»

Idem id., 6'15 tarde.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina:—«En este momento, que son las cuatro y media de la tarde, zarpa la escuadra real para Palma. Un inmenso gentio invade el muelle. Varias embarcaciones con músicas y banderas acompañan á la escuadra.»

Por el contenido de los anteriores telégramas se observa claramente que el pueblo de Mahon ha respondido como era de esperar al honor de la régia visita. En el momento que escribimos estas líneas, dice *La Epoca* del 12, el rey debe hallarse en Palma, siendo objeto de una ovacion no menos entusiasta. Todas las poblaciones que hasta ahora ha visitado rivalizaron en júbilo al ofrecerle sus respetos, y estamos seguros que de todas ellas conservará el monarca gratísimos y permanentes recuerdos. No hubo homenaje, no hubo obsequio que dejase de arrancar una prueba de cordial afecto al augusto príncipe: las obreras de casa Sert, de Barcelona, que le ofrecieron una modesta tabaquera en testimonio de sus respetos, no han tenido que esperar la merecida recompensa por este rasgo de espontáneo cariño. S. M., siempre reconocido á las ofrendas del trabajo, tuvo á bien disponer que de su bolsillo particular les fuese entregada la suma de 4.000 rs. Estos hechos, que hablan tan alto en pró de los sentimientos que honran á nuestro soberano, son comentados con espansiva alegría, y donde quiera que la escuadra enarbola la insignia régia, allí acuden las apiñadas multitudes á vitorear al rey en quien cifran sus esperanzas. Las poblaciones de Andalucía, señaladas como punto de tránsito en la espedicion real, todas se disputan el honor de una entusiasta acogida, y mientras en Loja prepara su precioso jardin el señor duque de Valencia para que en él descanse breves instantes el monarca, Granada proyecta solemnes manifestaciones con que responder á la ansiada visita; Córdoba publica el programa de sus festejos, y espera que el rey coloque la primera piedra en el monumento que ha de levantar á los Santos Mártires; Málaga prepara vistosas exhibiciones artísticas é industriales; Cadiz proyecta magníficas obras para aumentar la belleza de su recinto.

Todos estos precedentes demuestran que el viaje emprendido por el rey ha de producir ópimos frutos, y que la corriente de cordiales simpatías que establece entre el trono y el pueblo será un manantial fecundo de prosperidad para la nacion cuyos destinos están encomendados á su paternal solicitud.

—

El Tiempo publica en su número del dia 12 los siguientes telégramas:

«Palma 12, (8-20 m.)—La escuadra Real se encuentra á la vista de este puerto. S. M. desembarcará en breve.

Palma 12 10,45 mañana.—En este momento, que son las nueve y cuarto, fondea en este puerto la escuadra que conduce á S. M. La poblacion en masa acude al muelle ansiosa de victorear al Rey. Grande entusiasmo.

Palma 12 (10-35 mañana).—En este momento, 10 y 35 de la mañana, fondea en este puerto la escuadra Real. Gran animacion. S. M. desembarcará en seguida.

Palma 12 (11-30 mañana). En este momento, once y media de la mañana, entra S. M. en la poblacion. Entusiasmo indescriptible.

Palma 12. (11'30 m.)—A las once de la mañana ha llegado S. M. á esta bahía, toda ella cuajada de botes, que han salido al encuentro. Al fondear han venido á bordo el archiduque de Austria Luis Salvador y las principales autoridades.»

El general Ignatieff, que tan importante papel está haciendo en la crísis que atraviesa la cuestion de Oriente, es un hombre que, por su habilidad y perspicacia en los negocios, se ha elevado por sus propias fuerzas á una elevadisima posicion en su pais y se ha conquistado una reputacion europea.

El general Ignatieff no es de una gran familia, perteneciendo á esa pequeña nobleza que solo figura en Rusia por el número. Asíes que no le fueron abiertas las filas de la alta aristocracia sino mas adelante, cuando contrajo matrimonio con una princesa Galitzin. El modesto orígen del general esplica sus tendencias liberales, y sobre todo sus relaciones con el grupo literario de los Pogodine, los Katkoff, los Leontjeff y los Akssakoff, hombres todos del pueblo, poderosos durante mucho tiempo por la prensa, y á los que el general Ignatieff debe una parte de su popularidad y hasta de los triunfos de su carrera. Simple capitan de estado mayor en 1854, hizo despues rápidamente su camino. Gracias á su flexibilidad, no le faltaron protectores y las circunstancias le favorecieron grandemente.

Tuvo la suerte de ser agregado á la comitiva del general Muravieff, gobernador general de la Siberia oriental, el mismo que en mayo de 1858 firmó con el gobierno chino el célebre tratado por el cual el rio Amour ha llegado á ser hoy en gran parte el limite de los dos imperios de Rusia y de China. Por recomendacion de este jefe fué enviado Ignatieff como ministro plenipotenciario á China para tratar con el gobierno del Celeste imperio de la cesion de una porcion de la Mandchuria, confinante con la nueva adquisision del pais del Amour.

No era el momento mal elegido para aquella mision, y el negociador salió airoso de ella con tanta mas facilidad, cuanto que el gobierno chino, en guerra entónces con Francia é Inglaterra, estaba muy blando y manejable por el temor de que la Rusia viniera á atacarle á su vez. En los salones políticos de San Petersburgo, el general Ignatieff, de vuelta á su pais, pasaba por un diplomático consumado. Tenia hecha su fortuna política, y en 1865, cuando hizo dimision el príncipe Labanoff Rastowski, fué promovido a la embajada de Rusia en Turquía.

—Segun habian anunciado los periódicos, anoche se celebró en la casa que habita el señor presidente del Consejo de Ministros, en la calle de Fuencarral, una brillante velada literaria que hizo disfrutar á los íntimos de su amistad particular. Los poetas que tomaron parte en ella fueron los señores don José Zorrilla, don Ramon de Campoamor, don Tomás Rodriguez Rubi, don José Selgas, don Juan Valera, don Pedro Antonio Alarcon, don Antonio Fernandez Grilo, don Eusebio Blasco, el duque de Almenara Alta y su hermano don Gabino Martorell.

La amable esposa del señor don Emilio Cánovas del Castillo hacía con las damas los honores de la casa en la de su señor hermano político, el presidente del Consejo, y entre las distinguidas señoras que prestaban á la velada el prestigio de la hermosura, la elegancia y los blasones, se hallaban las de Campo-Alange, Fernan-Nuñez, Heredia-Spínola, Torrecilla, Osma, Vinent, Alvear, Ulloa y otras.

Todo en esta reunion, aunque de íntimos, llevó el sello característico de tan distinguida sociedad.

—Con gran satisfaccion hemos leido, y publicamos, dice *La Epoca*, la carta que nuestro diligente corresponsal nos remite desde la capital de Alava. Verdaderamente, el hecho de estar realizadas las quintas en las provincias vascas es un suceso cuya importancia nunca se encarecerá bastante:

«Vitoria 11 de marzo.

El Ayuntamiento, imitando al de San Sebastian y Bilbao, se ha negado hoy á tomar parte en el acto de la declaracion de soldados. El gobernador ha constituido un tribunal compuesto de varios empleados, que suplian la intervencion de la municipalidad.

A las ocho, en medio de una gran concurrencia, ha empezado el acto. Los mozos han alegado lo que creian favorecerles, y con la mayor imparcialidad se decidian los casos, declarando libres á unos, soldados á otros, sin oirse una protesta ni una queja. A las doce el gobernador ha suspendido el acto para continuarlo á las tres. Solo quedan unos 50 mozos que alegar, lo cual hace presumir que esta tarde quedará todo terminado.

Los pueblos que están dentro de las lineas telegráficas dan parte que el sorteo se ha llevado á efecto, en los términos que dispone la ley de quintas.

Estas pueden darse por felizmente terminadas en las provincias Vascongadas, sin perturbaciones ni violencias. En Castilla no se estimará en lo que vale semejante resultado, que es para la monarquía de D. Alfonso un gran lauro, y tambien para el gobierno, por mas que la pasion é intransigencia de los partidos quiera oscurecerlo. Felicitémonos todos y felicitese la nacion de tener á su lado estas nobles provincias, muy acreedoras á nuestra consideracion, por lo mismo que vienen á compartir con ella la carga de dar su contingente para el ejército.

El general en jefe sale esta tarde para San Sebastian, acompañado de sus ayudantes y del delegado del gobierno, señor Castillo, donde permanecerá los dias que dure la junta de Guipúzcoa.»

TELEGRAFIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 12 de marzo á las 6 de la tarde. Recibido el 13 á las 10 y 30 de la mañana.

El Rey continua en las Baleares.

Para principios de abril regresará á Madrid.

Madrid 12.

Rey llegó once mañana Palma.

Grandisimo entusiasmo.

Noche marcha Santa Pola subsecretario Marina.

Cevallos larga conferencia Cánovas.

Asegúrase próximó Consejo ministros quedarán acordados algunos nombramientos gobernadores.

Fabra.

Bolsa de Madrid

Del dia 12.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89.15 las de interior y á 89,05 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, 77.

Idem 1.° de julio de 1877, 68,25.

Esterior convenidos, 52,50.

Idem últimos, 74,50.

Idem 30 de junio de 1877, 66,67.

Carpetas, 20,50.

Bonos del Tesoro, 57.

Banco de España, 195.

A las cuatro:

11,30 contado.

11,325, fin de mes.

Sostenido.

Obligaciones de ferro-carriles y cupones, muy solicitados á última hora.

Cambios.

Lóndres, á 90 dias fecha, 47,80.

Paris, 8 dias vista, 4,98.

Del dia 13.

Interior, 11,25 y 35.

Exterior, 12,40 y 55.

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés, 73,75.

Españoles.

Exterior, 11 1/2.

Ingleses.

Consolidado 96 5/16.

†

El dia 14 del presente mes está el jubileo en la iglesia de San Antonio Abad y se celebrarán misas por el eterno descanso de la Excema. Señora Doña Matilde Trechuelo, vinda de Shelly (Q. S. G. G.)

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

Sevilla 13 de Marzo.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 12.	49,96
Entrada de hoy.	00,00
Total.	49'96
Venta de hoy.	00'00
Existencia para el dia 14	49'96

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

Sevilla 13 de Marzo.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del pais.	00 á 00	50 á 54
Id. pintones.	00 á 00	50 á 56
Id. Extremeños.	00 á 00	52 á 60
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	00 á 00	46 á 50
Garbanzos gordos.	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	7 á 85	00 á 00
Cebada del pais	00 á 00	22 á 23
Id. navegada.	0 á 00	00 á 00
Habas menudas.	28 á 29	00 á 00
Id. mazaganas.	34 á 35	00 á 00
Id. tarragonas.	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero.	36 á 37	00 á 00
Id. de riego.	36 á 37	00 á 00
Alpiste de pella.	70 á 75	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	35 á 36	00 á 00
Altramuces.	27 á 28	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	17 á 18	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1/2
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 17 1/2

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 13 de Marzo.

Entrada general de ayer, 7000 arbs.

Viejo á depósito de 00 0/0 á 00 0/0.

Nuevo de 00 0/0 á 43 1/2.

Endeble de 00 0/0 a 43 1/4.

Entrada de hoy hasta las 12.—5000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 10, 1800.

Precios.—En puerta, 00 á 42 1/2.

En bodega, 00 á 46 0/0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 10.

En los molinos de 40 á 44 rs. arb.

En la ciudad de 00 á 60.

Matadero de Sevilla.

Dia 13.—31 reses y 03 terneras, con 4,602 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,13 á 1,15 ptas.—Al público á 30 ctos.—033 machos con 6,819 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,86 ptas.—Al público á 40.—000 carneros con 0,000 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,00 ptas.—Al publico á 00.—00 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 65,421 0/0.—Reses reprobadas mayores. 03.—Id. menores, 00.

Cádiz 12.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 31, de 1,53 á 1'76 pesetas kilo.—Lanares, 1, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 014, de 1,81 á 1,82

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.		0507
Entrados en este dia.		029
Total.		0536
Han salido.		
Para el consumo.	059	087
De transito	28	

Quedan para el inmediato dia. 0449

Los cerdos vendidos han pesado. 0609 arrobas 20 libras.

Precios por pesetas de 16,50 á 17'50

Por libras de 45 0/0 á 47 0/0 cuartos.

Sevilla 13 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 10.

Trigo, de 40 á 46 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0/0.—Habas, de 28 á 31 0/0.—Garbanzos, de 70 á 120 0/0.—Escaña, de 10 á 11 0/0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 10.—Trigo de primera, de 58 á 62 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 54 0/0.—Cebada del pais de 21 á 22 0/0.—Habas, de 37 á 42 0/0.—Garbanzos de primera, de 108 á 112.—Id. de segunda, de 86 á 89.

Jaen 10.—Trigo, de 50 á 54 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0/0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.

Sevilla 12 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 49'40 á 49'45 d.

Paris á 8 dias vista, 0'00 0/0 á 5'12.

Cartagena, 3/4 q.	Almeria, 3/4.
Madrid 2 1/2 p.	Santander á 1 p 00.
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par á 1/8	Bilbao, 3/4 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 1 p 00 q.
Málaga, 1/2 d.	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1 p. 00 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 12 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	3	7	03	13
S. José.	0	0	0	0
Total.				13

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	4
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	09
Igual.	13

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 12

De Cádiz, vapores españoles Vargas y Calderon, con carga general.—De Sanlúcar y Poniente 1 charanguero y 4 faluchos con efectos.

DESPACHADOS.

Para Santander, polacra goleta Leon, con aceite.—Y varios buques menores para diferentes puntos.

Buques entrados en Cadiz el dia 10.

Vapor español Calderon, de Lisboa con carga general.—Id. id. Extremadura, de Sevilla con id.—Id. id. Segundo Barreras, de Malaga con id.—Id. id. M. Perez, de Bayona (España) con id.

DESPACHADOS.

Vapor español correo trasatlántico A. Lopez, con la correspondencia, carga general y pasajeros para la Habana —Vapor español Calderon, con carga general para Sevilla.—Id. id. Vargas, con id. para id.—Id. aleman Hamburgo, con carga general para Barcelona.—Id. inglés de guerra Salamis, para el Estrecho.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

Salida de Sanlúcar.

Jueves 15, 11 mañana

Salida de Sevilla,

Sábado 17, 8 mañana

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 40 reales.

Id. de Proa 28 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

—

El vapor español *Pilar.*

Su capitan D. Romualdo Santurio, cerrará su registro el Sábado 17 de Marzo de 1877, para los puertos de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y S. Sebastian

Admite carga y pasageros. El Consignatario, Martinez, Hermanos y compañia, Catalanes núm. 60. 1226 p

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,30, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz a las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz a Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancias, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51.25; tercera 30 rs.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

ANUNCIOS.

PARIS — L. LEGRAND — VIENNE
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS 207, *rue St-Honoré*, 207 PARIS

JABON-ORIZA

1867 — 1873

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.

El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr O. Réveil) indispensable para conservar al cútis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA para blanquear, suavizar y refrescar el cútis. | ORIZA-LACTE contra las pecas y las arrugas.

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM

Preparaciones segun las fórmulas del Dr Chomel para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caida y hacerlos crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

Se espende en Sevilla en las principales perfumerias.

LA SILENCIOSA, CALLE FRANCOS 73.

MAQUINAS PARA COSER

HILOS, SEDAS Y AGUAS — DE TODAS CLASES.

ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS.

DE TODOS LOS SISTEMAS.

GRAN SURTIDO PARA TALLERES É INDUSTRIALES,

ESPECIALIDAD EN LAS DE MANO,

DESDE 180 REALES.

VENTAS Á PLAZOS

GRAN FACILIDAD PARA LOS PAGOS.

LA SILENCIOSA

SOLO SE HALLA EN ESTA CASA.

Pídanse catálogos y pormenores

calle Francos núm. 73. (Plaza del Silencio).

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA,

PARA

PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre pasado se estableció un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« « el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle Reyes Católicos núm. 23. 331 p.

†

LA SOLEDAD.

SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

PERFUMERIA.

Gran surtido de la acreditada fábrica de Violet.

Jabones legítimos de Lechuga, Col-crean, Jazmin, Fresa, Violeta, Rosa-The, Imperial de Rusia, Heliotropo, Cremas á la Duquesa y Pomadas surtidas de olores.

Crema blanca de Cisnej superior, composicion para dar un blanco delicioso al cútis superior al Cold-cream.

Agua de Lavanda, Esencias concentradas para los pañuelos, de Camelia, Velutina 12rs. caja, Jazmin, Heno, Cuero de Rusia, Nardo, Violeta, Magnolia, Miel de España, Vetiver y Azahar, Agua de la Emperatriz, Tinta indeleble para marcar la ropa.

Recomendamos á nuestros parroquianos este buen surtido, *legítimo* de la casa Violet, y desconfien de los Jabones de Lechuga falsificados, que abundan, por ser dañosos á la piel.

UNICO DEPOSITO *Bazar de Perfumería*, SIERPES, (esquina á la Campana. 228 p.

EL MEDIODIA.

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA,
DEDICADA ESCLUSIVAMEMTE
Á LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Direccion general en Sevilla, S. Isidoro 24.

GARANTÍAS.

Capital social.	Rvn.	10.000,000.
Fondo de reserva y primas á cobrar.	»	2.891,052. 88
Total. . . .	»	12.891,052. 88

SINIESTROS PAGADOS.

Por 207 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1875. Rvn. 1.083,214

Esta Compañía admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas, los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas, y demás que constituyen la propiedad tanto rústica como urbana.

Los siniestros se pagan en esta capital á los 15 dias de aprobados por el consejo de administracion.

EL TOISON DE ORO

REBAJA DE PRECIOS.

Con objeto de dar salida á las grandes existencias que tiene esta casa, recibidas en su mayor parte este año, y facilitar también las muchas compras del año próximo, se hace *una rebaja*

DE 20 POR CIENTO

sobre todos sus efectos de *Quincalla, Perfumeria, Cristal de Bohemia, Juguetes, Lamparas, Arañas, Bastones* y demás artículos

Y DE 10 POR CIENTO

sobre los muebles de regilla ingleses.

La escala en que hace las compras esta casa, le proporciona obtener ventajas que aprovechan los compradores, y que hoy son notables por la rebaja ofrecida.

Todos sus efectos están marcados con sus precios fijos sobre todos sus artículos y sobre ellos se hace la rebaja.

Calle Odonnell 7, y San Acasio 12.

FUNDICION DE S. ANTONIO,

DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336 p.

NO MÁS NITRATO DE PLATA

PARA TEÑIR LOS CABELLOS.
AGUA DIVINA VEJETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.

Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.

Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8. en Sevilla, 925

FÁBRICA DE PERSIANAS DE CORTINAS
Y TALLER DE CARPINTERIA
DE COBOS,
calle Bustos Tabera 11, moderno.

Se hacen con cintas de hilo, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos á 3 rs. pié cuadrado.

Tambien se hacen á la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituye las cintas, haciendo su duracion indefinible; precio 3 1/2 rs. pié cuadrado.

Se pinta imitando á maderas con poca diferencia de precios, y asimismo para provincia con cargo de empaque y trasporte. 661 p. a.

VIVERES ESPECIALES DEL REINO,

COLONIALES Y EXTRANJEROS.

Almacen de la Campana, frente á la calle de las Sierpes.

Además de la abundante y variada provision que constituyen el surtido general de este acreditado establecimiento, contiene hoy estenso catálogo de artículos alimenticios de primera calidad y precios equitativos, para la próxima temporada de *Cuaresma*, y entre ellos fresco y superior

BACALAO DE ESCOCIA Y TOSTON.

741 p. a. 20-08

COMPAÑIA COLONIAL.

VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradia y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que plantcó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp.

BAZAR INGLES,

PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.

BAZAR DE CAMAS YNGLESAS SUPERIORES DE HIERRO DULCE Y DE BRONCE

Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchilleria, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferreteria y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

Pianos.

Se componen á precios mas arreglados que en fábrica, por Daniel Tejerina oficial que ha sido de la fábrica de pianos de D. Manuel Merino.

Plaza de la Misericordia, hoy Zurbarán núm. 4. 5660 p. a 15-04

IMPORTANTE

á los establecimientos de comestibles.

En el despacho de D. Antonio Cordon, calle de Tetuan núm. 30, se venden *galletas inglesas* á 3 rs. libra, y las ricas *telerillas de huevos* para chocolate á 5 rs. libra.

Se admiten pedidos por arrobas á 70 rs. las primeras y á 120 las segundas. 923 p. a. 30-22

PEQUEÑOS POEMAS.
POESIAS
por D. Luis Montoto.

Un tomo en octavo de 156 páginas, escelente papel y esmerada impresion. Se vende á ocho reales en la imprenta y libreria de D. Francisco Alvarez y compañía, calle de Tetuan número 24. 20 g. d.

Buen negocio.

Por ausentarse su dueño, se traspasa una acreditada casa de huespedes, situada en un punto céntrico de la poblacion, y en precio muy arreglado: en la actualidad produce muy buena renta.—En el puesto de agua que está junto al correo darán razon. 1105 p. 10-06

CÉLEBRE PERFUMERIA
DE RIMMEL.

Jhlang-Jhlang; Jockey Club y otros perfumes; Vinagre para el tocador, renombrado en todo el universo; Agua para el tocador refrescante é higiénica; Agua de Lavanda; Agua de la Florida; Agua de Colonia; Jugo de limon y de Glicerina, para el cabello; Jabones de Glicerina y de miel; Jabones de Windsor y otros; Polvos de violeta y de arroz; Aguadentine para el aseo de la boca, etc.—Casa de venta, 96, Strand, 128, Regent Street, et, 24, Cornhill en Lóndres.—Depósito en casa de todos los perfumistas y farmaceuticos de España.—La marca de fabrica depositada, representa una rosa heraldica. 5699 p. J.

VICHY

Administracion: PARIS, 22, bd Montmartre

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraidas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agrores y digestiones difíciles.

SALES de VICHY para BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervencion del Estado Francès.

Venden estos productos:
En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

Venta.

La de una buena cocina económica de hierro, con dos hornos para asar, un depósito para agua caliente con grifo de metal y dos hornillas para carbon vegetal. El portero de la casa nombrada de Pilatos, dará razon. 1172 p. Mier. V. y D.

QUESO SUPERIOR MAHONES.

En la calle de Moratin número 10, acaba de recibirse un surtido inmejorable que se espende á precios arreglados. 985 p. a. 7-1

Venta.

Se vende ó arrienda una mesa de billar con todo lo necesario para su uso en calle San Felipe núm. 12. 1210 p. 6-5

CAJA DE ULTRAMAR.

Se compran, se negocian y se gestionan los créditos de los fallecidos en Cuba y Filipinas.

Calle Argote de Molina 1.º. 1163 p. 10-05

IMPORTANTE PARA TODOS.

Dinero sobre fincas, alquileres de casas y otros valores.—Cobros de toda clase de deudas.—Se trabajan negocios judiciales, civiles, eclesiásticos y militares.—Encargos para toda clase de asuntos dentro y fuera de la capital.

Reserva y equidad.—Calle Vinateria núm. 5, de 3 a 5 de la tarde. 970 p. d. 10-01

Chorizos.

Acaba de llegar una partida, lejitimos de Candelario, de los que tanta aceptacion gozan en Madrid y cuantas capitales se despacha dicho genero, no queremos anuncios pomposos, puesto que nuestro género se recomienda por sí mismo, como se convencerán las personas que nos honren con su presencia. Calle de la Imágen posada de la Sra. Viuda de Caycoya. 1229 p. a. 5-5

Colocacion.

Una señora viuda, de cuarenta años de edad, muy conocida en esta poblacion, desea colocarse en una casa particular ó de comercio, haya señoras ó no, para ama de gobierno ú otros cargos análogos. Tiene muchas personas que la abonen. En calle Gallegos número 12 informarán. 94 g. 5-3.

Almoneda.

Se hace de varios muebles entre ellos varios cuadros, mesas de escritorio y para cuartos, un aparador, un piano de mesa, una farola, sofás y butacas y demás objetos.—En calle Francos núm. 73. 4-3

Perdida.

Desde el beaterio de la Stma. Trinidad á la calle Enladrillada núm. 18, se estravió el dia 6 del corriente una saboneta de plata y se suplica á la per que la hubiera hallado se sirva entregarla en la casa núm. 18 de la referida calle Enladrillada, donde se le gratificará. 91 g. 4-1

ARRENDAMIENTOS,

LÉASE TODO.
VENIDA DE S. M. EL REY,
y festividades de Semana Santa y Féria.

Las familias que deseen arrendar *pisos amueblados*, pueden llevar nota de ellas al único y conocido *Centro de arrendamientos* de calle *Vizcainos número* 50, cuya antigüedad lo recomienda por sí solo.

Los señores forasteros que deseen comodidad y baratura, deben acudir á dicho *Céntro*, donde podrán contratar sus habitaciones en casas recomendables y de toda seguridad.

Horas de oficina de 10 á 4 y de 7 á 10 de la noche.

Tomese nota= Vizcainos núm. 50. 1048 p. d.

Balcones.

Para las próximas festividades de Semana Santa, se arrienda un balcon en la Plaza de San Francisco núm. 36, esquina á la calle de Génova. 89 g 6-2

Casas.

Se arrienda la bonita casa calle de las Palmas núm. 30. En igual número de calle O'Donnell informarán. 53 g. d.

Se arrienda la casa calle de Rubens número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

Se arrienda la casa calle de las Palmas núm. 121. Dan razon Laguna 23. 11 g.

Se arrienda una casa principal plaza de la Contratacion número 6, toda acristalada con agua de pié, cochera, cuadra, jardin y muchas y cómodas habitaciones.—Plaza de Sta. Maria la Blanca núm, 10 darán razon. 22 g a.

Se arrienda la casa calle de las Palmas núm. 41.—En la de Faisanes 4 dan razon. 54 g. a.

Se arrienda la casa núm. 7 de calle del Moro, en el núm. 9 dan razon. 55 g. a.

Se arrienda la casa calle Alfaqueque núm. 3, con jardin y alegres habitaciones. Dentro dan razon. 32 g a.

Se arriendan las casas calle de Génova núm. 1; y Valflora 8, puerta del Arenal.—Dan razon calle del Horno número 8. 217 a.

Se arrienda una casa principal de nueva planta con entrada y fachada en la calle de las Sierpes núm. 43 y tambien en la del Azofaifo núm. 3, con gran patio, muchas y buenas habitaciones, toda clase de comodidades á propósito para fonda, tiene agua de pié. En la sombreria de J. P. Bunout dan razon. 1.175 p. d. 26-25

Se arrienda, la bonita casa, calle Correduria núm. 11, con pátio, patinillo, dos cocinas, cuadra, y lavaderos y puerta falsa á la calle.

Otra casa corral Muro de la Carne núm. 10, con bastantes habitaciones, muy apropósito para empleados del tren, ó fundicion por la proximidad á dichos puntos; de ambas casas, Encarnacion núm. 24 darán razon. 88 g. 6-2

Se arriendan las casas calle Gerona núm. 23 y Socorro 4. Informarán de ambas Dueñas 3. 95 g. 6-4

Se arrienda una bonita casa con jardin y agua de pié Conde Barajas 19. En el 17 está la llave. 100 g a. 6-6

Pisos

Se arriendan dos pisos perfectamente amueblados en la calle de San Pablo núm. 1.º 1 g.

Se arrienda un piso principal amueblado. Calle Francos numero 13, 783 p. d.

Se arrienda un partido de casa amueblado, independiente, con comodidades suficientes para una familia, para esta temporada de fiestas. Informaran Chicarreros 12. 866 p 14-12

Se alquila un piso amueblado con asistencia ó sin ella inmediato á la Catedral. Calle del Aire núm. 16. 93 g. 5-3

Se arrienda para las próximas festividades un piso amueblado ó habitaciones amuebladas. Dan razon en calle Prim núm. 3. 97 g. 6 4

Para la temporada de festividades, se alquila un piso y habitaciones amuebladas, cerca de la Catedral. Informaran Vinateria 3. 1227 p 10-09

Se arrienda en la Plaza de San Francisco núm. 11 frente al Ayuntamiento un piso amueblado, ó el balcon solo. 99 p 5-4

Se arrienda por esta temporada de festividades el piso entresuelo y principal y por separado el establecimiento de la casa plaza de San Francisco núm. 2, esquina á calle Chicarreros.—Informaran calle de San Pablo número 67. 90 g. a.

Se arrienda un piso alto en los Alteros núm. 5, colegio. 476 g. a.

Para las próximas festividades, se arrienda amueblada, con todo lo necesario de casa, una planta baja con agua de pie, próxima á la Catedral y plaza Nueva, darán razon establecimiento de calzado Cerrajeria número 38. Como tambien de balcones para su arriendo. 86 g a 5 3

En calle Mariana de Pineda número 14 se arrienda un piso bajo con agua de pié, comodas habitaciones y buenas vistas. En la misma dan razon 446 g. a.

Habitaciones.

En la casa calle de San Pablo número 31, se alquilan habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella. 1136 p. a. 6-3

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE SAN FERNANDO.
Compañía Arderius.

Funcion para el Miércoles.
3.º de abono, turno impar,
A beneficio del público.
La zarzuela en 3 actos
La Marsellesa.
—La opereta comico bufa en un acto
Arturo di Fuencarralí.
A las 7 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica
de Mr. Thomas Price.

La funcion se compondrá hoy de notables ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobaticos y lindas diverciones por los graciosos clonwns Pierantoni, Romain y Bellezza, y los hermanos Johnsons.

A las 8 1/2.

TEATRO DE SAN FERNANDO.
Temporada de feria de 1877.

Compañía de ópera italiana que principiara sus representaciones el Domingo 1.º de Abril, bajo la direccion del maestro signor Giovanni Goula:

Primas donnas sopranos absolutas, signoras Ida Cristofani, Antonieta Pozzoni Anastasi, Ana Trafford Sabatini.—Prima donna mezzo soprano y contralto absoluta, signora María Cortes.—Tiple comprimaria, Sra. Isabel Barba.

Primeros tenores absolutos, signores Angelo Masini, Emilio Naudin, Micheli Orio, Vicenzo Sabatini.—Tenor comprimario, signor Nicodemo Bieletto.—Primer baritono absoluto, signor Mariano Padilla.—Primeros bajos absolutos, signores Tomaso Costa, Francesco Uetan.—Otro bajo, signor Joaquin Becerra.—Director de orquesta, D. Silverio Lopez Uria.

Queda abierto un abono por cuarenta representaciones á los precios siguientes:

Palcos bajos y de primer piso, sin entrada, 6,000 reales.—Id. de segundo piso, con cuatro lotes de entradas, 2.000 rs.—Butacas con entrada, 800 rs.—Tornavoz de palcos segundos y de tertulia, (convencional.)—Lotes de cuarenta entradas numeradas, cada una para su respectiva funcion, 280 rs.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

JUEVES 15 DE MARZO DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52. | *Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 3019

EL ESPAÑOL.

Sevilla 15 de Marzo de 1877.

COMUNICADO
DE D. FRANCISCO DE B. PALOMO.

(Continuacion.) (1)

NOTICIAS HISTÓRICAS
sobre las riadas ó grandes inundaciones
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde
PRINCIPIOS DEL SIGLO XV
HASTA NUESTROS DIAS.

«EXCMO. SEÑOR.

Ausente de esta Ciudad durante la estacion de verano, supe con sorpresa al regresar á mediados del mes último, que por acuerdo de V. E. se habian hecho alteraciones importantes en el plan de reforma del trayecto que media desde las afueras de la Puerta Real hasta el sitio del Blanquillo; plan, no solo aprobado por el Gobierno de S. M. en todas sus partes y segun lo acordó V. E. á propuesta de la Comision de obras públicas, sino ya en vías de egecucion consiguiente á su acuerdo de diez y nueve de mayo.

Deseoso de conocer las causas y la importancia de las modificaciones introducidas en el proyecto, no he podido haber á las manos el expediente hasta hace pocos dias; pero me ha bastado examinarlo con rapidéz para adquirir un íntimo convencimiento de que el acuerdo de V. E. de veintiocho de Agosto está en absoluta contradiccion con todos los demás que ha formado sobre este importantísimo asunto, y que destruye en su esencia un plan hijo de estudios muy laudables en la parte científica, y de gran meditacion y detenidas discusiones, dirigido, á mas del embellecimiento de esta hermosa Ciudad, á alejar de ella para lo futuro, hasta la idea de graves y terribles desastres, que es en verdad el primero de los deberes de los que tienen la honra de representarla. Respeto y acato siempre las superiores resoluciones de V. E., sin mas límite que el que mi conciencia me impone; y faltaria hoy á ella y no quedaria tranquilo temiendo poder recordar algun dia con dolor, que no hice todo lo que pude y debí haber hecho. Esta idea superior en mi ánimo á todo linage de consideraciones, me obliga por primera vez, y bien á pesar mio, á pedir á V. E. la revision de este asunto, para que si estima algun tanto atendibles mis observaciones, que en mucho podrán ser puerilidades, reforme su citado acuerdo de veintiocho de agosto, ó en otro caso determine lo que en su acreditada experiencia é ilustracion juzgare mas conveniente.

Como individuo de la Comision de obras públicas desde mil ochocientos cincuenta y seis, y fundado no en conocimientos científicos de que absolutamente carezco, sino en los innumerables testimonios que suministra la historia de Sevilla, me he opuesto siempre á cuanto tienda á debilitar las defensas que esta Ciudad tiene contra las inundaciones, que son el mas frecuente castigo, con que la Providencia aflige á sus habitantes. Por eso he resistido, aparte de otras consideraciones, por cierto muy atendibles, que se demuela la bien conservada muralla del lado Nordeste de la Puerta del Sol á la de la Macarena, ni aun que se abra boquete alguno sin la debida precaucion. Por eso tambien, desde que se promovió el expediente á que me refiero, defendí que la muralla destruida al sitio del Blanquillo, por causa de la direccion de la via férrea á Córdoba, debia inmediatamente reponerse, y así quedó pactado con la Empresa. Ateniéndome, mas que á los datos científicos, á la experiencia, dando mas crédito que á los cálculos periciales, á los hechos en épocas de riadas; y recordando por último la altura que tomaron las aguas en la de 1856, he ido cediendo palmo á palmo de mi opinion, hasta convenir en que el terraplen de la vía férrea, elevado un metro sobre las mayores avenidas, alejaba el temor de que en tiempo alguno pudieran rebasarlo las aguas. Pero ni para la Comision de obras públicas, ni para mi, ofrecia ese terraplen garantias de resistencia suficientes á sustituir la muralla, y por eso, aunque era de comun deseo promover útiles reformas en la parte Oeste de la poblacion, comprendida desde la Barqueta hasta la Puerta-Real, no vimos medio de salir del conflicto sino cuando la Academia de Bellas Artes, en su fundado y luminoso informe al Señor Gobernador de la Provincia, allanó todos los inconvenientes, proponiendo que se elevara el terreno á la altura del terraplen hasta la muralla, que serviria de muro de contenimiento, y que podria derribarse en la parte que excediese; proporcionando sobre otras ventajas, la inestimable de que en caso alguno pudieran las aguas superar la resistencia de tan solidísima obra. La Comision que acogió con entusiasmo el pensamiento, encargó los estudios del proyecto para llevarlo á cabo á su individuo honorario Don Eduardo García Perez, cuyas laboriosas tareas dieron por resultado los proyectos que la Comision sometió con su dictámen al superior acuerdo de V. E., siéndole altamente satisfactorio el ver coronados sus esfuerzos, con el que dictó aprobándolos por unanimidad en Cabildo de ocho de noviembre de mil ochocientos sesenta y uno.

Pues bien, Señor Excelentísimo, el de veintiocho de agosto último, dispone enteramente lo contrario de lo que se estimó antes como indispensable, para la seguridad de la poblacion en épocas de riadas. Si se abate la muralla hasta el nivel que hoy tiene el terreno, si no ha de quedar otra defensa contra el ímpetu irresistible de las corrientes del Guadalquivir en aquellas circunstancias, que el que ofrezca un terraplen de tres ó cuatro metros de espesor; el que suscribe, y cree que muchos de sus compañeros, que conocen la cuestion desde su orígen, opinarán que no ha sido conveniente, y que es digna de reforma la innovacion últimamente hecha.

Y no se diga, que la sábia prevision de V. E. ha cuidado al acordarla, de salvar hasta los más nímios escrúpulos, *«ordenando la »construccion de un sólido muro en »la márgen del Guadalquivir por »el indicado sitio;»* que ha consultado los «deseos de cuantos solici»tan con harta razon que no se »pierdan las vistas del rio, y aun »robustecer la fuerza de los terra»plenes, formando un paseo en alto »para el peaje, en el espacio inter»medio entre la vía férrea y la »orilla del Guadalquivir, con cuan»ta latitud otorgue el curso de este »cauce y la franca salida de la gen»te por los viaductos.»—La pluma, señor Excelentísimo, se resiste por el respeto que tan justamente me merece, á consignar las ideas que á mi imaginacion se agolpan. Básteme decir, que en mi creencia se han consignado esos asertos sin los prévios é indispensables conocimientos de la importancia de las obras que tan ligeramente se indican. Que la prolongacion del muro de defensa que hoy llega hasta el frente de la demolida puerta de San Juan, seria obra de años y absorveria en algunos cuanto arroje el presupuesto municipal para gastos voluntarios, sin que se necesite al hablar así mas que recordar los millares de pesos que costó á Sevilla á fines del pasado siglo la obra existente. (1) Que sobre tan enormes sacrificios, no compensaria la ventaja de que los que no tenemos carruaje, pudiéramos ir á pié por estrechos, lóbregos y nauseabundos viaductos á disfrutar de las deliciosas vistas del rio en un paseo sobre elevadísimo terraplen, que por lo demá proporcionaria grandes beneficios á la Empresa de la via férrea, ahorrándole los crecidos gastos que, por conveniencia, necesidad y hasta obligacion, segun la ley tiene que hacer en aquella parte de la linea, y que por cierto se cuida poco de ejecutar, con grave riesgo del vecindario y de los viajeros que conducen los trenes; y nadie hasta ahora ha tratado de precaver las consecuencias de un descarrilamiento que serian harto desastrosas, por no encontrar el tren ni aun terreno que recorrer para embarrancar, derrumbándose en el rio necesariamente. Aunque por incidencia he tocado este punto, no debo ya dejar de llamar sobre él la superior atencion de V. E., por si en su acreditado celo creyese conveniente tomar algunas medidas para prevenir los males que denuncio.

Volviendo otra vez al acuerdo de veintiocho de agosto, diré además con la franqueza que me es propia, que en mi concepto su ejecucion inmediata está fuera de las atribuciones de V. E. Celoso defensor de ellas, siempre y en todo caso, no puedo menos que respetar y querer que se respete, el límite que las leyes les tienen señalado. Traspasarlo es excederse, y V. E. no debe excederse nunca. Obras de la importancia de la de que se trata, no es lícito ejecutarlas por meros acuerdos de V. E., sino que necesitan la aprobacion superior, y así fué, que el de ocho de noviembre de mil ochocientos sesenta y uno se sometió á la del señor Gobernador de la Provincia, quien no creyéndola tampoco en sus facultades, elevó original el expediente al Gobierno de S. M.; y prévio informe «de la Junta »consultiva de Policía urbana y »edificios públicos, y la Direccion »general de administracion local, »S. M. la Reina (Q. D. G.) tuvo »á bien aprobar el proyecto, que »iniciado por la Academia de Be»llas Artes, desarrolló con toda »claridad é inteligencia el arqui»tecto vocal de la Comision de »obras de la Municipalidad don »Eduardo García Perez; empleán»dose en su ejecucion la combi»nacion de los dos pensamientos »que propusieron los arquitectos »municipales, y que admitió la »mencionada Comision de obras »etc....»

Las palabras que he transcrito de la Real órden de trece de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos, que acompañó al devolver el expediente el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernacion, despues de quedar en la Junta consultiva de Policía urbana copia de los planos de la obra y de su memoria descriptiva, demuestran mejor que pudieran hacerlo mis débiles razonamientos, que V. E. no puede innovar nada que afecte en lo mas mínimo á lo esencial del proyecto, sin obtener préviamente por los mismos trámites la Real aprobacion, y que de lo contrario, incurre en grave responsabilidad. Por eso he dicho antes, que la ejecucion del acuer-

(1) Véanse nuestros números de los dias 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero, 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 13, 16, 18, 20, 21, 23, 25, 27 y 28 de Febrero, 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14 de Marzo.

(1) NOTA.—Las obras de husillos, terraplen y muro desde la Barqueta, se ejecutaron en los años de 1773 á 1779 bajo la direccion del célebre sevillano D. Antonio de Ulloa, Teniente General de la Armada. El costo total ascendió á dos millones setecientos ochenta y cinco mil setecientos treinta y cinco reales con veintisiete maravedis vellon. Así lo acredita la lápida que aun existe en el muro del demolido Blanquillo.—*(Téngase presente que esto se escribia en 1863.)*

ir á aumentarlos con una criatura robada; y por último, se persuadieron que la vieja hechicera de la Floresta era quien la tenia, pues sabian que era muy aficionada á niños no teniendo ninguno por sí misma.

Su imaginacion infantil les representaba á su hermanita en una caverna dorada, en un lecho de hojas perfumadas, comiendo hermosos melocotones sin temor de indigestion, escuchando la música mas deliciosa que se ha oido jamás en el mundo, y sobre todo, léjos de aquellas lecciones tan enojosas acerca de la poblacion y estadística criminal.

Tal era el resultado del robo que tanto disgustaba á Mr. Hudgeons. Tenia los sentimientos de todo padre, ó por lo menos creia tenerlos, y sus hijos no carecian de nada de lo que puede procurar el dinero, pero tenia tambien que perseverar en sus teorías y opiniones. Aborrecia lo que era romántico y no creia en lo milagroso, y como habia empezado á lisonjearse con la idea de haber dado á sus hijos su mismo modo de pensar, toda la fábrica de su educacion se deshacía ante un suceso que desafiaba las esplicaciones naturales que pudieran darse.

Mr. Winks no parecia ser persona dotada de una grande inteligencia: en efecto, aunque te-

dose hácia Mr. Hudgeons, le dijo: estoy á vuestras órdenes, caballero.

Este hombre miraba el asunto de un modo conforme al carácter de Mr. Hudgeons, pero al mismo tiempo este último no era muy aficionado á entenderse con los segundos de una firma, aunque su posicion actual le hacia aceptar la asistencia de Mr. Winks.

Cuando estuvieron dentro del coche contó á Winks todo lo ocurrido, y al cabo de media hora llegaron ante la parte de casa de Mr. Hudgeons, que se hallaba habitada por los niños. Todo estaba tal como lo habia dejado Mr. Hudgeons, escepto las mugeres y particularmente mistris Hudgeons que apareció con los ojos muy encarnados por haber llorado, y mas favorablemente dispuesta á esplicar el misterio de un modo sobrenatural que de otra cualquier manera. Los niños eran de un mismo modo de pensar respecto al estado y situacion presente de su robada hermana. No sospecharon ni un momento de Sara Finch. Al principio habian tenido algunas sospechas de que Robinson Crusoe la hubiera robado, pero consideraron que estaba en una isla inaccesible. Tambien habian sospechado de Simbad el marino, pero pronto se convencieron de que demasiados apuros tenia sobre sí, sin necesidad de

precisamente cuando Mr. Hudgeons y su mujer estaban á punto de confundirla con una infinidad de ansiosas preguntas.

Toda la casa se alarmó bien pronto y mister Hedgeons, dejando á Sara al cuidado de la doncella, se dirijió á la habitacion donde dormia la niña, y á la que su mujer habia ido antes que él.

—¿He de creer yo, dijo Mr. Hudgeons, despues de examinar las maderas de la ventana y de registrar el cuarto, que los ladrones entran en mi casa sin mas objeto que robar una niña de pecho?

—Los niños de pecho no pueden marcharse sino los llevan, dijo mistriss Hudgeons sollozando. ¡Ojalá pudiera volver á ver á mi querida hija en su cuna!

Mr. Hudgeons era un hombre de decision, y no estuvo mucho tiempo sumergido en un dolor inactivo.—Santiago, le dijo al jardinero y criado general, que se habia unido á la cocinera, dejo á Sara á vuestro cuidado; Jane, dijo á la cocinera, haced venir un coche.

El coche vino y Mr. Hudgeons se marchó en él. El no creia en la supremacía mas que cuando estaba perfectamente informado y no de otro modo. Si su mujer se hubiera roto una pierna,

do de veintiocho de agosto, que en todas sus partes y con pasmosa rapidéz se está llevando á efecto, traspasa de las atribuciones de V. E.; y por eso tambien y sin perjuicio de otras observaciones que la angustia del tiempo no me permite exponer, reservándome hacerlo de palabra, me atrevo á rogar á V. E., que tomando en consideracion mis reverentes súplicas, acuerde:

Primero. Que desde luego se suspenda la demolicion de la muralla desde el límite que se señaló en ella á la altura del terraplen del ferro-carril, conforme al proyecto que está aprobado de Real órden; comunicándose inmediatamente las que sean oportunas á los arquitectos de la Ciudad y al señor Concejal encargado de la vigilancia de las obras.

Segundo. Que se cite á Cabildo con la cualidad de revocar el acuerdo mencionado de veintiocho de agosto; y que en el que se celebre, se acuerde cumplir estrictamente lo que se dispuso en el de diez y nueve de mayo, dando la direccion mediata de todas las obras, al entendido autor de su proyecto Don Eduardo Garcia Perez, vocal de la Comision de obras públicas, y con quien se pongan de acuerdo los arquitectos titulares, que son los inmediatamente encargados de la ejecucion de aquellas.

Sala Capitular á nueve de octubre de mil ochocientos sesenta y tres.—El Regidor Síndico, Francisco de B. Palomo.»

SECCION OFICIAL.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto, fecha 20 de febrero, decidiendo, á favor de la autoridad judicial, la competencia suscitada entre el gobernador de Badajoz y el juez de primera instancia de Zafra, sobre un interdicto de obra nueva, presentado á nombre de don José Cerrato y don Antonio Mayorgue, para que se suspendieran los trabajos del ferro-carril de Mérida á Zafra, en término de Los Santos.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto, fecha 3, aprobando y publicando el reglamento para la junta de aranceles de aduanas y comision de valoraciones en Filipinas.

—Otro igual fecha, disponiendo que la categoria y atribuciones de los funcionarios del Consejo contencioso-administrativo de Puerto-Rico, continuen siendo las que establece el Real decreto de 19 de marzo de 1875, aunque reduciendo la dotacion de cada consejero á 3,000 pesos anuales, 2,000 de sueldo y 1,000 de sobresueldo, cuya rebaja empezará á regir en 1.° de julio próximo.

Ministerio de la Guerra.—Real órden fecha 28 de febrero dando de baja, sin perjuicio de la responsabilidad que ha contraido, al oficial primero de Administracion militar don Antonio Gomez Jalon, que ha desaparecido sin rendir cuentas de la inversion de caudales que se le habian facilitado para moviliario de la capitania general de las Provincias Vascongadas, ni las del material de ingresos, de que estaba en descubierto.

GACETILLAS.

Para que se presenten en la seccion cuarta de la Secretaria del Ayuntamiento, con objeto de enterarse de asuntos ó de recoger documentos de su particular interés, cita la Alcaldia á las personas siguientes: Andrés Lozano Morales, hijo de Juan y de Isabel, D. José Robles, padre del difunto artillero 2.° Francisco Robles Reboto; Juan Gonzalez Garcia, soldado que fué del batallon reserva de Llerena; José Burgos Mora, que lo fué del batallon reserva de Cangas, y Manuel Lopez Garcia, soldado licenciado del ejército.

En el "Boletin Oficial,, de antes de ayer se ha publicado una real órden espedida por el ministerio de Marina, referente á los socorros que se señalan á los huérfanos de ambos sexos, de los generales, jefes, oficiales y clases de tropa pertenecientes á la Marina de guerra, que hayan fallecido en accion de guerra ó por herida recibida en ella. Recomendamos la lectura de dicho documento á las personas encargadas de los huérfanos que tengan derecho á los espresados socorros.

El dia 26 del corriente enagenará en subasta la Remonta de caballeria establecida en Moron nueve caballos de desecho.

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Aznalcázar, y para solicitarla se ha señalado el término de treinta dias.

Recomendamos á todas las personas interesadas lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, etc., del Dr. Ch. Albert de Paris. Lo dan grátis todos los farmacéuticos y depositarios del *Vino de Zarzaparrilla* y *Bolos de Armenia.*

Nacimientos registrados en el juzgado municipal del distrito del Salvador, en la tercera decena de febrero último: Legítimos: varones, 11; hembras, 10; no legítimos: varones, 5; hembras, 3; total, 29.—Defunciones registradas en los mismos dias: varones solteros, 12; casados, 2; hembras solteras, 8; casadas, 2; viudas, 3; total, 27. Resultan dos individos en favor de la poblacion.

En el número que se repartió antes de anoche de *La Correspondencia de Sevilla* leimos lo siguiente:

«Sabemos por conducto autorizado, que S. M. el Rey D. Alfonso llegará á esta Capital la tarde del Miércoles Santo, permaneciendo entre nosotros hasta el sábado de la misma semana, en que regresará a la córte el augusto viajero, visitando á Córdoba y Granada.»

Adelantando algo mas *La Andalucía*, con respecto á la procedencia de la noticia, se espresó ayer como sigue:

«Por telégramas recibidos ayer en los centros oficiales, se anuncia que el rey llegará á Sevilla en la tarde del Miercoles Santo, permaneciendo aquí solo el jueves y viernes y marchando en la mañana del sábado. Se indica tambien que durante su breve permanencia en esta capital, estará consagrado al cuidado y afecto de la real familia.»

Con harto pesar lo decimos, pero nosotros, esto es, El Español, no sabe una palabra sobre las anteriores versiones; y por cierto que llama la atencion que *La Correspondencia*, periódico incoloro y puramente noticiero, y *La Andalucía* que, segun la creencia general fundada en los antecedentes del colega, es tenido por adversario de todo lo existente, hayan dado esa noticia como procedente de conducto autorizado y de centros oficiales, cuando no se ha comunicado á los dos periódicos monarquicos, dinásticos y ministeriales de esta capital.

Esa especie de anomalía parece como ejecutada exprofeso para halagar á los que tienen empeño en que Sevilla no quede con el lucimiento que le corresponde en la solemne ocasion que está ya tan próxima, y para llenar de contento á los contrarios de las instituciones restauradas; porque eso de que en asunto de tal importancia sepan mas los indiferentes y los adversarios que los amigos, creemos que no tiene otra esplicacion.

En fin, en esta cuestion somos intransigentes, y no desistiremos de nuestro empeño hasta conseguir que cesen las indecisiones y el marasmo de los que tienen á su cargo la administracion y representacion de Sevilla, tercera capital de España.

A beneficio del coro de hombres se verificará esta noche en el teatro de San Fernando una variada funcion, cuyo pormenor puede verse en el correspondiente anuncio.

La Junta provincial de Beneficencia ha publicado lo siguiente:

«Para que pueda procederse con el debido conocimiento á la clasificacion de agraciadas con dotes del patronato fundado en Moron por Lázaro Ortiz, se hace necesario que en el término de quince dias presenten en las oficinas de la Administracion de esta Junta sus respectivas credenciales las que hayan obtenido dicha gracia, en virtud de las pruebas que préviamente hubiesen hecho de parentesco con el fundador, á fin de que en su vista pueda señalarse á cada una el número que le corresponda con arreglo á la fecha de las mismas.»

En la imposibilidad de poder participar todavía á nuestros lectores noticias concretas de lo que se vaya á ejecutar en Sevilla, con motivo de la visita de S. M. el Rey, vamos á reproducir hoy, siguiendo la costumbre de los dias anteriores, lo que hallamos en los periódicos de Málaga, correspondientes á antes de ayer.

Habia llegado á aquella ciudad el Excelentísimo señor Capitan general de Marina del departamento de Cádiz, y se esperaba de un momento á otro al Excmo. señor Capitan general de Granada, quien se embarcaria en el vapor *Lepanto* con destino á Almería, para recibir allí á S. M.

Además han publicado los mencionados colegas la siguiente comunicacion del Gobierno de aquella provincia:

«S. M. (q. D. g.) arribará probablemente á este Puerto en uno de los dias de la próxima semana. La llegada de la escuadra Real á las aguas de Málaga se anunciará con un cañonazo disparado desde el castillo de Gibralfaro, y el acto del desembarque de S. M. por el segundo repique de campanas que dará la Catedral en cuyo momento las autoridades, corporaciones y demás funcionarios al efecto invitados, deberán constituirse en el pabellon construido bajo el tinglado del Muelle, con objeto de saludar y ofrecer sus respetos á el augusto viagero. S. M. se dirigirá inmediatamente á la Basílica, donde se cantará un solemne *Te-Deum*, y desde allí á el salon de la Excma. Diputacion Provincial situado en el palacio de la Aduana en el cual tendrá efecto la recepcion oficial.

Y tengo el honor de participarlo á V. por si gusta concurrir á los actos solemnes que dejo indicados.

Dios guarde á V. muchos años.=Málaga 10 de Marzo de 1877.—Bonifacio Carrasco.»

Se están reparando las calles que han de recorrer las cofradías que hagan estacion la próxima Semana Santa.

A las puertas de la fachada de las Casas Consistoriales que caen a la plaza de San Francisco se les coloca cierros y verjas de hierro, desapareciendo los antepechos de material que se les habia puesto provisionalmente.

En la esplanada del mismo edificio y lado se están construyendo los palcos ó tribunas que han de alquilarse á quienes desde allí deseen ver las procesiones.

Parte del arrecife destinado á los pedestres en el paseo de la orilla del rio, esta recibiendo tambien una reparacion; mas sobre esta nos vemos obligados á advertir al encargado de esa faena, que es preciso que se suspenda el trabajo a las tres de la tarde, y que á la parte que durante el dia haya sido picada, se le pase un par de veces el cilindro, despues de haberla regado, á fin de aminorar el mucho polvo que allí se levanta á las horas en que acostumbra á concurrir el público.

Segun dice un apreciable colega local, no es posible que el eminente cantante Sr. Tamberlik venga á esta capital para tomar parte en el *Miserere* del maestro Eslava, que ha de cantarse en la Santa Iglesia Catedral las noches del Miércoles y Jueves Santos.

Tras de breves horas de padecimientos falleció antes de anoche á las doce el señor don José Sanchez Bocanegra concejal que era del actual Ayuntamiento de esta capital. Su cadáver fué depositado ayer en una de las salas del ex-convento del Angel, estando custodiado por algunos guardias municipales, que ostentaban una gasa negra en el brazo izquierdo, en señal de luto.

El sumario del núm. 9.° de *El Periódico para Todos* es el siguiente:

Texto.—El Rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La naturaleza de la poesia y del arte, por D. Emilio Castelar.—Vida por honra, por D. Eduardo de Palacio.—Lucifer, por D. Pedro Escamilla.—La Venganza de una camarera, por D. Antonio de San Martin.—Los lagos invisibles, por D. Torcuato Tárrago.—El toque de la agonia, por D. Pedro Escamilla.—Variedades. Entre paréntesis. Las tempestades. El miedo al Trueno.—Causa del cochero de Chamberi.—Misceláneas.—Advertencia.—Pensamientos.—Charada.—Fugas.—Soluciones.

Grabados.—El Rey maldito.—Lucifer.—La venganza de una camarera.—En el café.

Se suscribe en todas las librerias de Madrid y provincias, ó bien mandando la cantidad de 52 rs. en letra ó efectivo á nombre de su editor D. Jesús Gracia, calle del Olivar, 6, principal, Madrid; cuyos 52 rs. son el importe de un año de suscricion que se servira por el correo á los interesados.

Si la suscricion se hace por medio de los repartidores que lo llevan á domicilio, no hay necesidad de que el suscritor haga adelanto alguno, y si únicamente el de pagar un real cada semana en el momento de recibir el número.

El número de «La Moda Elegante,» correspondiente al dia 6 de Marzo, contiene lo siguiente:

1. Vestido de gro negro.—2. Traje de concierto.—3. Vestido para jovencitas.—4. Paletó para jovencitas.—5 á 8. Toalla bordada.—9 y 16. Camisa escotada con canesú bordado.—10 y 11. Vestido princesa con polonesa sin mangas.—12. Enagua de faya.—13. Sombrero para niñas —14 y 15. Manteleta de faya.—17 y 18. Dos vestidos de primera comunion.—19. Vestido de luto para señoritas.—20. Vestido de cachemir azul para señoritas.—21 y 38. Paletó de armure de lana. Pardesús de siciliana.—24. Paletó de armure de seda.—25 y 26. Impermeable.—27 y 28. Impermeable de vigoña.—29. Traje de calle.—30. Vestido para niñas de 7 á 9 años.—31. Vestido para niñas de 5 á 7 años.—32. Traje de luto.—33 y 34. Abrigo de paño labrado para viaje.—35 y 36. Paletó de faya.—39.—Jardinera con bordado.

Explicacion de los grabados.—Quien bien alcanza, bien paga, por don Arturo de la Torre (conclusion).=Revista de Madrid, por el Marqués de Valle-Alegre.—Correspondencia parisiense, por X. X.—Explicacion del figurin iluminado.—Anuncios.

Se admiten suscriciones en esta capital, tanto á «La Ilustracion» como á «La Moda Elegante,» en la libreria de los señores Gironés y Orduña, calle de Lineros, núm. 2.

Servicios estraordinarios prestados ayer por los guardias municipales:

Los de la primera compañia diez y seis partes por infracciones, á las ordenanzas municipales, escándalo y robo de prendas; y los de la segunda dos partes por embriaguez y heridas, y dos detenidos en la casilla por las mismas causas.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 15 de Marzo.

Santo de hoy.—San Raimundo de Fitero, obispo, confesor y fraile; y Longinos, mr.

Santo de mañana.—S. Agapito, obispo y cf.; y san Julian, mártir.

Liturgia.—El oficio y Misa son de san Raimundo de Fitero, rito doble, color blanco.

Cultos.—Los ejercicios de los Desagravios con Manifiesto por mañana y tarde en la iglesia de RR. de Sta. Inés.—Continúan los cultos anunciados el Mártes en honor de S. José, por la mañana en san Pedro Alcántara y san Miguel, y por la tarde en esta última y en san Isidoro con los mismos oradores.—Funcion matutina, á las 11, en san Antonio Abad, predicando D. José Rafael de Góngora, y por la tarde concluye la novena que ha predicado el señor Torres y Daza.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de S. Antonio Abad.

El culto continuo á la Santisita Virgen, ó Córte de Maria, se tributa hoy jueves, en la iglesia de religiosas de Sta. Inés.

—

Afecciones astronómicas para el dia 15.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 12 minutos de la mañana.	Aparece á las 06 y 17 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 07 minutos de la tarde.	Se oculta á las 06 y 12 minutos de la t.

Luna nueva á las 2 y 30 minutos de la madrugada, en Piscis.—Revuelto, lluvias.

Eclipse parcial de Sol invisible en Sevilla.

—

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
DEL DIA 13 DE MARZO.

Barómetro (presion maxima),	765,6
Termómetro al Sol	37,0
Id. á la sombra	23,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 14 *de Marzo* **de 1877.**

Servicio para el 15.

Jefe de dia, el Comandante de la Reserva de Valencia, Don José Sanchez.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Guardia del Real Alcázar, Ingenieros.

Visita de hospital Soria 5.° capitan.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos.*

—

Edicto.

Don Salvador Romero y Valera, Juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á la herencia de Don José Joaquin Gomez y Parrale y á la de su hijo el Parvulo Don Joaquin Gomez y Rodriguez vecinos que fueron de esta ciudad de donde tambien era natural el segundo y no el primero, por serlo de la de Moguer muertos intestados repectivamente el diez y seis de Junio de mil ochocientos setenta y dos y seis de Noviembre del mismo, para que en el término de treinta dias contados desde el siguiente al de la insercion del presente en los Boletines oficiales de esta Provincia y la de Huelva se personen en este mi Juzgado por la Escribania del que refrenda á deducir sus pretensiones, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Y para que llegue á noticia de los interesados se fija el presente y otros de igual tenor en Sevilla y Marzo doce de mil ochocientos setenta y siete.—Salvador Romero.=El Escribano actuario, Tomás de Orellana.

Núm. 1244 p.

—

Otro.

En virtud de providencia del señor don Fortunato Caña y Gamero, juez de primera instancia del distrito de la Magdalena de esta capital y su partido, dictada en las diligencias sobre cumplimiento de la ejecutoria recaida en los autos ordinarios seguidos en dicho juzgado á instancia de don Pedro Romero y Sarmiento contra don Manuel Gomez de la Lama, se saca á pública subasta para su venta, como de la propiedad del don Pedro Romero, una huerta con caserio y otras dependencias, nombrada del Tejar, situada en término de esta ciudad, pago de San Gerónimo, de cabida de tres hectareas, sesenta y ocho áreas y cincuenta y nueve centiareas, equivalentes en medidas antiguas del pais á siete aranzadas, seis octavas y cinco estadales del marco de esta ciudad, apreciada en la cantidad de sesenta y cinco mil ochocientos cincuenta y ocho reales ó sean diez y seis mil cuatrocientas sesenta y cuatro pesetas cincuenta céntimos, tipo que sirve para la subasta, y de cuya cantidad se rebajarán los censos ó tributos que sobre sí tenga dicha finca, apareciendo sus linderos y demas circunstancias de los autos que desde esta fecha hasta el dia del remate quedan de manifiesto, á disposicion de los licitadores, en el despacho del actuario, sito calle Veintena número dos, cuyo remate tendrá lugar el dia nueve del mes de abril próximo y hora de las doce de su mañana en la Sala audiencia de este juzgado sita en la calle Teodosio, número ocho. Y para que llegue á conocimiento de todos se fija el presente y otros de igual tenor en Sevilla á doce de Marzo de mil ochocientos setenta y siete.—El actuario, Manuel Martinez Reina.

1245 p.

—

Otro.

Don Salvador Romero y Valera, juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta capital y pueblos de su partido.

En virtud del presente cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho a la herencia de don Angel Sanchez y Perez del Rio y doña Silveria Sanchez y Fernandez de la Cotera su hija, naturales y vecinos que fueron de esta capital, muertos intestados en ella, el primero en veinte de agosto de mil ochocientos setenta y cuatro, y la segunda el diez y ocho de julio de mil ochocientos sesenta y seis, hallándose casada con don Ignacio Lopez, para que en el término de treinta dias contados desde el siguiente al de la insercion del presente en el «Boletin oficial» de la provincia, se personen en este mi juzgado por la Escribanía del que refrenda á deducir sus pretensiones, apercibidos que de no verificarlo, les parará el perjuicio que hubiere lugar.

---

hubiera enviado á llamar á Sir Lambert Daniel el célebre cirujano; pero como su hija le habia sido robada, se dirigió á la célebre oficina de *Investigacion secreta* de Mr. Meadoros y Winks.

II.

Era una hora demasiado temprana para ir á cualquiera oficina á tratar de negocios, pero la profesion de Mr. Meadoros y Winks era una profesion tan particular, que á cualquier hora del dia ó de la noche se encontraba en su casa alguna persona que estaba esperando.

Cuando un hombre vá á preguntar por la firma de dos ó mas individuos por la primera vez, generalmente dice el nombre del primero sin saber qué clase de persona es y si realmente existe, pero se encuentra completamente confuso y contrariado si le dicen que no está en la poblacion y que no volverá hasta despues de algunas semanas; tal fué lo que sucedió á Mr. Hudgeons.

Un hombre corpulento con traje muy ancho y grandes botas le dijo que Mr. Meadoros habia partido para Copenhague, Australia, Nueva Orleans y algunos otros puntos tras de un cliente fugitivo que se habia escapado de Liverpool. Al oirlo Mr. Hudgeons manifestó su disgusto de un modo evidente.

—¿No es bastante, decia, que á mí, á quien nadie le ha robado jamás el bolsillo, sea victima de un robo absurdo que se haya hecho jamás á un individuo respetable de una sociedad, sino que el hombre mas á propósito en Londres para decubrir el crimen se ha marchado ahora al polo Norte tras de un miserable pícaro?

—Muy bien, dijo Mr. Winks, este socio de la firma era el mismo con quien hablaba Mr. Hudgeons, no necesitais continuar; os preguntaría únicamente si podia yo encargarme del asunto para el cual buscais á mi consocio.

—¿Como os llamais, señor?, preguntó Mr. Hudgeons.

—Winks, de la casa de Meadoros y Winks, contestó aquel hombre con un tono que ponia fin á todas las cuestiones.

—Está bien, dijo Mr. Hudgeons, entrad conmigo en el carruage y acompañadme.

—Mr. Winks se puso el sombrero, y volvién-

nia como Mr. Meadoros algunos hechos notables, los mayores que podia citar eran mas bien de un caracter pasivo, y su reputacion (pues tambien la tenia como Mr. Meadoros) habia sido adquirida por tener los oidos siempre muy abiertos y la lengua quieta. Era el representante de un sistema muy sencillo en la práctica, aunque á veces muy ventajoso en sus resultados. Esperaba siempre que fuera alguien á su casa para decirle algo, y en general tenia que esperar poco tiempo; compraba y vendia las informaciones como un premio; y en el ejercicio de su oficio hay poco que sea superior a esto.

El carácter estraordinario del robo habia hecho reflexionar ó, mejor dicho, habia embarazado á Mr. Winks, aunque era demasiado discreto para descubrirse á sí mismo. En la conversacion trató este pretendido misterio como una cosa comun y frecuente, aunque en su interior no podia atribuirlo á ninguno de los delitos con que estaba familiarizado por la esperiencia de su profesion. Miró alrededor de la habitacion y no encontró señal alguna de violencia. La ventana no habia sido tocada, la cerradura de la puerta estaba intacta; nada habia en la casa que indicara que se habia empleado la fuerza, y aunque lo que habia en el cuarto era de poco valor, nada

Y para que llegue á noticia de los interesados, se fija el presente y otros de igual tenor en Sevilla y marzo primero de mil ochocientos setenta y siete.—Salvador Romero.—El Escribano actuario, Tomás de Orellana.

Núm. 1263 p.

Otro.

Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital, se publica el fallecimiento intestado de don Narciso Espinosa de los Monteros y Vazquez de Mondragon, y de su hija doña Enriqueta, ocurridos en veinte y seis de junio de mil ochocientos setenta y uno, y tres de noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro, y se citan, llaman y emplazan por este segundo y último edicto á las personas que se crean con derecho á heredarlos, para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha, comparezcan en dicho juzgado á usar de su derecho, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se declararan herederos de aquellos, su hija doña Carlota y á su madre doña Rita Muñoz, sin mas citarlos ni emplazarlos. Y para que llegue á noticia de todos, se fija el presente y otros de igual tenor en la ciudad de Sevilla á doce de marzo de mil ochocientos setenta y siete.—Manricio del A. Gutierrez.

Núm. 1262 p.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 10,271 pesetas 81 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 091,203 pesetas 12 céntimos. —Total 101,464 pesetas 93 céntimos.

Sevilla 13 de Marzo de 1877.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

13, Manuel M. Vila, Sanlúcar de Barrameda —14, Manuel Carmona, Ronquillo.—15, Francisco Simon, (impreso), Portugal, Algarbe.—16, José Reina, Sanlucar de Barrameda.—17, Tomas Garrido, Almendralejo.

Sin direccion.

2, Fermin de la Sierra.

Sevilla 9 de Marzo de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

Lotería.

En la Administracion situada en la Campana, hay billetes para el sorteo del 22 del mes actual, á doce reales el décimo.

Tambien los hay para el sorteo de grandes premios, del 6 de Abril, á cien reales el décimo.

Venta.

A voluntad de sus dueños, se venden en pública subasta las fincas siguientes:

Una casa principal con dos accesorias, situada en esta capital calle de Santa Maria de Gracia, donde se halla una de aquellas dos formando esquina á la calle de la Plata, que en lo antiguo se hallaba marcada con el número cinco y la casa con el seis y en lo moderno está con el nueve y la accesoria sin ninguno; y la otra accesoria situada á la espalda señalada con el seis moderno de la calle de Pasion; hoy dichas accesorias no tienen número y la casa principal se distingue con el siete de la espresada calle de Santa Maria de Gracia y disfruta en propiedad media paja de agua de pié.

Otra casa en esta misma ciudad calle de Pasion número diez y seis novisimo, con un área de ciento setenta y una varas cuadradas, que linda por su espalda con la citada casa principal de la calle de Santa Maria de Gracia con la cual se comunica.

El remate tendrá lugar el dia 22 de Marzo próximo á las doce de su mañana en la notaría del Ldo. D. Joaquin Ruiz Cortegana, situada en la calle del Velador número catorce, con sugecion al pliego de condiciones que desde hoy se hallan de manifiesto en la misma.

924 p. 23 y 25 F., 4, 11, 20 y 21 M.

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 17 del entrante mes á las 11 en punto de la mañana continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1876 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

Sevilla 12 de Marzo de 1877.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL DIA 13 DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

París 12.—*La Cámara de diputados ha fijado para el viernes próximo la discusion sobre la cuestion de autorizar los tribunales para que formen causa al diputado Casagnac.*

Atenas 12.—*El ministro Deligeorgis dice que no se opone á los armamentos, pero que es necesario equilibrar el presupuesto.*

París 12.—*Se asegura que Ignatieff marchará el jueves. Para esta fecha se espera tener la respuesta de Inglaterra á las nuevas proposiciones de Rusia.*

Roma 12.—*En el consistorio de hoy, Su Santidad ha nombrando siete obispos y once cardenales. Entre los últimos se hallan los arzobispos de Zaragoza, de Compostela, el patriarca de las Indias y monseñor Nina, asesor del Santo Oficio.*

Washington 12 *(noche).—El representante de España en esta Córte dice que las críticas apasionadas que los periódicos de Madrid traen de los ministros americanos no espresan los sentimientos del gobierno español que aprecia las relaciones amistosas existentes con el gobierno de los Estados-Unidos.*

Constantinopla 13.—*Según el periódico oficial del Imperio turco, la apertura del Parlamennto ha sido aplazada para el lunes próximo.*

El gobierno turco persiste en su negativa referente á la cesion de la ciudad de Nikrich y del territorio que se estiende hácia la provincia de Albania.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 13 de Marzo.

A pesar de que algunos periódicos de oposicion dan esta mañana como inminente la salida del señor Barzanallana suponiendo que en la cuestion habida entre dicho señor y el gobernador del Banco señor Salaverria, el señor Cánovas del Castillo se decide por éste último, puedo asegurar á V. que el presidente del Consejo no piensa en hacer modificacion alguna en el ministerio y que esta misma tarde ha dicho á algunos hombres políticos que han ido á visitarle, que el señor Barzanallana estaba tan seguro como él en el ministerio.

El presidente del Consejo no quiere tener ahora ninguna crísis parcial en el gabinete ni tampoco que deje de ser gobernador del Banco de España el señor Salaverria.

El Banco tiene ya permiso para introducir ciento cincuenta millones en metálico del estrangero, con objeto de retirar igual cantidad en billetes, pero no ha conseguido que se le permita introducir dicha cantidad en oro acuñado, y probablemente la tomará en copeles de plata, es decir, en metal, cuya aleacion está hecha pero no la acuñacion.

Esto podria resolver la crisis metálica si el Banco se decidiera á retirar de una vez la referida cantidad en billetes de la circulacion en la plaza de Madrid.

El rey saldrá mañana de madrugada de Palma de Mallorca, dirigiéndose la escuadra á Santa Pola. Decididamente desembarcará en Almería y Málaga. No se sabe si pasará á Granada y no es cierto, como dicen algunos periódicos hoy, que solo permanezca en Sevilla el jueves y viernes Santo, pues estará allí la Semana Santa y los dias de pascua, no regresando á Madrid hasta el tres ó cuatro de Abril.

El gobierno, á pesar de lo que indican algunos periódicos, no se ha ocupado aun de candidaturas para las mesas del Senado y del Congreso, lo cual sería prematuro.

Dudo mucho que se haga la combinacion de gobernadores antes de que se verifiquen las elecciones de Senadores.

Esta mañana ha fallecido víctima de una pulmonía fulminante, el conocido compositor de zarzuelas, Cristóbal Oudrid.

VIAJE DE S. M. EL REY.

Tenemos una satisfaccion en anunciar que el temporal ha cesado en el Mediterráneo, habiendo realizado felizmente su travesía S. M. el rey.

Hé aquí los telégramas que hoy publica la *Gaceta*:

«PALMA 12 marzo, 10'5 mañana.—Al presidente del Consejo de Ministros el gobernador:—«En este momento, que son las nueve y cuarto, fondea en este puerto la escuadra que conduce á S. M. El archiduque de Austria y las autoridades han pasado á bordo á ofrecerle sus respetos. La poblacion en masa acude al muelle, ansiosa de saludar al rey. Gran entusiasmo.»

IDEM id., 1'15 tarde.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina:—«S. M. ha desembarcado á las once, habiendo hecho su entrada en esta capital á caballo, dirigiéndose en seguida á la catedral, donde se ha cantado un solemne *Te-Deum*. En todas las calles del transito ha sido objeto de las aclamaciones mas espontáneas y entusiastas. Despues de examinar detenidamente las curiosas reliquias y ricas alhajas que encierra la catedral, S. M. ha pasado á palacio, desde donde presenció el desfile de las tropas, invitando luego á las autoridades á almorzar. A las dos se verificará la recepcion, y despues visitará S. M. algunos edificios y establecimientos públicos.»

IDEM id., 12·25 noche.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina:—«S. M. ha visitado la Casa de beneficencia y el Hospital general, informándose minuciosamente del estado y necesidades de los acogidos. En seguida pasó al castillo de Bellver, y á su regreso ha visitado la Lonja. Despues de la comida oficial ha asistido al teatro, donde fué vitoreado calurosamente.»

PALMA 13, 12'20 noche.—S. M. ha visitado el castillo de Bellver y la Lonja y las casas de beneficencia. Despues de la comida oficial ha asistido al teatro y al circo, habiendo sido aclamado en todas partes con verdadero entusiasmo.

IDEM 13, 11'36 mañana.—S. M. asistió anoche á los teatros Principal y Balear. En ambos, tanto á la entrada como á la salida, fué vitoreado con entusiasmo. A su salida del Principal, á pesar de lo avanzado de la hora, era tanta la afluencia de gente en las calles, que apenas podia avanzar el carruaje; los vivas continuos le acompañaron hasta su llegada á Palacio.»

Con lástima nos enteramos del trabajo demoledor intentado por algunos elementos dentro y fuera de España. En la frontera francesa esparcióse el rumor absurdo de que el rey iba á Figueras á inaugurar importantes trabajos de fortificacion, y que esto se hacia con el oro de la Prusia.

Una persona imparcial se ha dirigido á los periódicos manifestando, como es la verdad, que hay escelente relaciones entre Francia y España, naciones que desean vivir en la mejor inteligencia.

«España, dice la carta publicada en diferentes diarios de la frontera, solo trabaja para desenvolver los recursos de su comercio, de su industria y de su agricultura, completar las reformas felizmente iniciadas en su administracion, mejorar su hacienda y, en una palabra, regenerarse. El jóven rey, tan agasajado en estos momentos, hará la grandeza del país. Su inteligencia, su lealtad, su prudencia, admiran a España, y no exageramos si añadimos que á Europa tambien. Los ministros eminentes que le rodean contribuyen á la obra eficazmente.»

Estos elogios, que son justos, nos complacen mas por hallarlos en un diario estranjero y por un estranjero escritos.

—En una carta que desde Madrid escriben á un periódico de Barcelona, encontramos el siguiente párrafo que contiene noticias de indudable interés:

«*La Voce della Verità*, órgano del carlismo anuncia que D. Cárlos, de vuelta de su viaje á Oriente y Rusia, está ya en París, donde asegura que permanecerá por ahora. Se hace todo lo posible para que los carlistas emigrados en Italia no se acojan á la amnistía, asegurándoles que en la próxima romería vendrán sus príncipes á Roma; pero tengo motivos para creer que uno de sus jefes mas distinguidos, el coronel Maestre, y otros que abrazaron la causa carlista tan solo por aversion á los delirios revolucionarios, se hallan ya próximos á regresar á España.»

Sería, en efecto, insensata cualquier tentativa que se hiciera para resucitar al carlismo en España. Eso no lo desconocen los hombres que tuvieron en sus filas mayor influencia.

En las provincias Vascongadas, dígase lo que se quiera, reina escelente espíritu, y entre los carlistas domina la idea de acogerse á la amnistía.

Hace pocos dias el gobierno civil espedía certificacion al ex-general Mendiri y á su hijo de haber prestado juramento de fidelidad al rey, hospedándose en la calle de los Leones, y tambien ha llegado á Madrid el secretario que fué de D. Cárlos, D. Emilio Arjona acompañado de su familia.

—*La Germania*, diario católico de Berlin, publica el texto latino de un breve de Su Santidad, relativo á la profesion de fé que se ha de exigir en adelante á los arzobispos.

El citado diario añade que el pasaje final de la fórmula de la profesion de fé en lo sucesivo prescribe á todo arzobispo nuevamente preconizado, aceptar sin reserva alguna todos los santos cánones de los Concilios ecuménicos y del sínodo de Trento, todas las tradiciones, todas las decisiones, todas las declaraciones emanadas del Concilio del Vaticano, especialmente en lo que se refiere á la supremacía del obispo de Roma y su infalibilidad doctrinal, y condenar en el mismo grado, rechazar y anatematizar todo lo que á ello sea contrario, todas las heregías condenadas, rechazadas y anatematizadas por la Iglesia.

—Nuestros corresponsales en las provincias Vascongadas nos han enterado del escelente espíritu que allí reina, y ninguna comprobacion mas fidedigna que la cólera de que se muestra poseido el corresponsal del *Correo de Bayona* en San Sebastian, quien escribe despechado al saber que en Guipúzcoa prevaleceria la tendencia mas transigente. No deberia llamarla así, sino la tendencia mas patriótica y mas previsora, la que mejor comprende sus deberes.

—En Roma ha corrido por muy válido que, interrogado Pio IX á propósito del nombramiento de monseñor Howard para el capelo cardenalicio, de por qué manifestaba su predileccion hácia Inglaterra, Su Santidad respondió: «Porque, aunque protestante, es un país que muestra mayor respeto por el catolicismo que otros muchos que se precian de católicos.»

—Segun noticias de orígen oficial, en el Consistorio celebrado hoy han sido nombrados cardenales, como ya habiamos dicho, el patriarca de las Indias y los arzobispos de Zaragoza y Santiago.

Reciban nuestro cordialisimo parabien.

—*La Patria* anuncia que desde mañana empezará á cumplir la condena de 20 dias de suspension que ha dictado el tribunal de imprenta.

Tambien *La Fé* cesa por el mismo sensible motivo.

—Ha salido para Cadiz el representante de Inglaterra, Sr. Layard.

Creemos que tambien asista el ministro de Alemania.

—Esta mañana llegaron á Madrid los señores condes de París, de paso para Francia. Los recibió en la estacion el señor gobernador de la provincia.

—Las noticias del Asia central que publican los diarios de San Petersburgo no dejan de ofrecer interés. Por mas que Rusia hace protestas de no pensar en conquistas por el lado de las Indias, no por eso trabaja menos la Inglaterra en escitar al emir del Afghanistan, Chir-Alí, á la guerra contra la Pérsia, que, no obstante lo que dicen en contrario algunos daspachos, permanece siendo fiel aliada de la Rusia.

Dícese que la Gran-Bretaña habria conseguido al fin concluir un tratado con Chir-Alí, en virtud del cual podrán estacionar tropas inglesas en el Afghanistan y levantar allí obras de fortificacion. Pero tiene tal fama de versátil el emir del Afghanistan, que en la capital de Rusia no se creia en la solidez de ese tratado. Además, la Gran-Bretaña no ofrece á Chir-Alí mas que dinero, en tanto que la Rusia le ofrece un aumento de territorio considerable.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 13 á las 11 de la mañana. Recibido el 14 á las 11 de id.

La «Gaceta» publica el convenio de estradicion celebrado por España con los Estados-Unidos

El Rey sigue en Palma.

OTRO.

Madrid, á las 6 de la tarde.

El Rey sigue en Palma.

Asegúrase se detendrá en Sevilla únicamente el Jueves y Viernes Santos.

Bolsa de Madrid

Del dia 13.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 88.75 las de interior y al mismo precio las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, 77.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,25.
Esterior convenidos, 52,50.
Idem últimos, 74,50.
Idem 30 de junio de 1877, 66,67.
Carpetas, 20.
Bonos del Tesoro, 57.10.
Banco de España, 195,25.
A las cuatro:
11,35 contado.
11,35, fin de mes.
Firme.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,80.
Paris, 8 dias vista, 4,98.

Del dia 14.

Interior, 11,37 1/2 y 30.
Exterior, 3[illegible].

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR DON

JUAN PEDRO GARCIA DE LEANIZ Y ARIAS DE QUIROGA.

Falleció el 15 de Marzo de 1875.

En sufragio de su alma estará S. D. M. espuesta á la adoracion de los fieles desde las 8 á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Buenaventura el dia 15 del corriente, celebrándose una misa cantada á las nueve de la misma.

Todas las Misas rezadas que se celebren en la mencionada Iglesia por los Señores Sacerdotes que quieran aplicarlas recibirán el estipendio de 12 reales.

Sus padres, hermanos y demás familia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 14 DE MARZO.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Estremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 13. . . .	49,96
Entrada de hoy.	00,00
Total.	49·96
Venta de hoy.	00·00
Existencia para el dia 15	49·96

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 14 DE MARZO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	00 á 00	50 á 54
Id. pintones.	00 á 00	50 á 56
Id. Extremeños. . . .	00 á 00	52 á 60
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	00 á 00	46 á 50
Garbanzos gordos. . .	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. ó meds.	7. á 85	00 á 00
Cebada del país .	00 0[illegible] á 22	22 á 23
Id. navegada.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas. . . .	28 á 29	00 á 00
Id. mazaganas. . . .	34 á 35	00 á 00
Id. tarragonas. . . .	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero. . . .	36 á 37	00 á 00
Id. de riego.	36 á 37	00 á 00
Alpiste de pella. . . .	70 á 75	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	35 á 36	00 á 00
Altramuces.	27 á 28	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	17 á 18	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1/2
Id. id. id. de 2.ª . .	00 á 00	17 á 17 1/2

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 14 de Marzo.

Entrada general de ayer, 6000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 00 0/0 á 43 1/2.
Endeble de 43 0/0 á 43 1/4.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 10, 1800.
Precios.—En puerta, 00 á 42 1/2.
En bodega, 00 á 46 0/0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 10.
En los molinos de 40 á 44 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 60.

Matadero de Sevilla.

Dia 14.—37 reses y 02 terneras, con 6,521 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,15 á 0,00 ptas.—Al público á 50 ctos.—021 machos con 0,520 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,86 ptas.—Al público á 40.—038 carneros con 0,615 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,81 ptas.—Al público á 40.—00 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 67,656 0/0.—Reses reprobadas mayores. 02.—Id. menores, 00.

Cádiz 13.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 32, de 1,53 á 1'65 pesetas kilo.—Lanares 00, de 0 00 á 0·00.—Cerdos, 005, de 0,00 á 1,82

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.		0449
Entrados en este dia. . . .		041
Total.		0490
Han salido.		
Para el consumo. . . .	029	033
De transito	04	
Quedan para el inmediato dia.		0457

Los cerdos vendidos han pesado. 0297 arrobas 06 libras.

Precios por pesetas de 16,50 á 17·50
Por libras de 45 0/0 a 47 0/0 cuartos.

Sevilla 14 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 10.

Trigo, de 40 á 46 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0/0.—Habas, de 28 á 31 0/0.—Garbanzos, de 70 á 120 0/0.—Escaña, de 10 a 11 0/0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 10.—Trigo de primera, de 58 á 62 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 54 0/0.—Cebada del país de 21 á 22 0/0.—Habas, de 37 á 42 0/0.—Garbanzos de primera, de 108 á 112.—Id. de segunda, de 86 á 89.

Jaen 10.—Trigo, de 50 á 54 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0/0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.

SEVILLA 13 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 49·40 á 49·45 d.
Paris á 8 dias vista, 0'00 0/0 á 5·12.

Cartagena, 3/4 q.	Almeria, 3/4.
Madrid 2 1/2 p.	Santander á 1 p 00.
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par á 1/8	Bilbao, 3/4 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 1 p 00 q.
Málaga, 1/2 d.	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1 p. 00 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 13 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	2	1	08	11
S. José. . .	1	1	0	2
Total. . .				13

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	13
Igual. . .	13

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 13.

De Sanlúcar, los vapores españoles Zurbaran, Anita y Manuel Perez, con carga general.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapores españoles Luis Cuadra y Cádiz con carga general.—Para Sanlúcar, balandra San José, con harina y otros.—Laud Pepito, con aceite y otros.

Buques entrados en Cádiz el dia 12.

Vapor español Pilar, de Vigo con carga general.—Balandra id. Carmen, de Almeria con id.=Vapor inglés Mavis, de New-Port con carbon,

DESPACHADOS.

Vapor español Segundo Barreras, con carga general para Vigo.—Id. id. M. Perez, con id. para Sevilla.—Id. id. Pilar, con id. para id.—Id. id. Infanta, con id. para Algeciras.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Jueves 15, 11 mañana

SALIDA DE SEVILLA,

Sábado 17, 8 mañana

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 40 reales.
Id. de Proa 28 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Pilar*.

Su capitan D. Romualdo Santurio, cerrará su registro el Sábado 17 de Marzo de 1877, para los puertos de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y S. Sebastian

Admite carga y pasageros. El Consignatario, Martinez, Hermanos y compañía, Catalanes núm. 60. 1226 p

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA Á CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20: tercera 28,40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,50, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde. —Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancias, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25: tercera 30 rs.

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n. —Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m., —Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25, 60 rs: segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE SAN FERNANDO.

Compañía Arderius.

Funcion para el Jueves.
4.° de abono, turno par,
Beneficio del coro de hombres.
La zarzuela en 3 actos
La bella Elena.
La zarzuela en un acto
Como el pez en el agua.
Coro de alguaciles de *El diablo en el poder*, por los beneficiodos.

A las 7 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica

de Mr. Thomas Price.

La funcion se compondrá hoy de notables ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobaticos y lindas diverciones por los graciosos clonwns Pierantoni, Romain y Bellezza, y los hermanos Johnsons.

A las 8 1/2.

Precios.=Plateas sin entrada, 60 reales.—Sillas con idem, 10.—Entrada general, 4 rs.=Medias entradas para niños y militares sin graduacion, 2.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 30.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

VIERNES 16 DE MARZO DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes.* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.*, 52. | *Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.*, 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.*, 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 3020

EL ESPAÑOL.

Sevilla 16 de Marzo de 1877.

A medida que se acerca el dia de la reapertura de las Cámaras, vá tomando mas incremento en la prensa la cuestion acerca de si la legislatura ha de abrirse por el Rey en persona ó por decreto. Dicho se está que la prensa de oposicion, que sospecha que habrá de adoptarse el segundo médio, se muestra desde luego contraria á esta medida, y que con tal motivo dirigen al gobierno censuras apasionadas, como todas las que proceden del campo de la oposicion.

Pero si bien se considera, la cuestion no entraña ni con mucho la importancia que le atribuyen, muy especialmente los periódicos centralistas y constitucionales, ni puede deducirse de que se haga uso del segundo médio indicado, que el Gobierno desea así evitar una ámplia discusion acerca de su política. No entraña la gravedad que le asignan aquellos colegas, porque no es un requisito indispensable el que el Monarca por si mismo abra la legislatura, sino que en este punto las razones de conveniencia son las que determinan el empleo de aquel medio, ó el de que la apertura lo sea por decreto.

Y tan cierto es lo que decimos, que como observa un periódico ministerial, desde 1841 hasta el dia, once veces se han abierto las Córtes por decreto; dos por dos distintos gobiernos provisionales, moderado el uno, progresista el otro; dos por el gobierno progresista del Duque de la Victoria; seis por los gobiernos de S. M. doña Isabel II, y una por el gobierno revolucionario de don Amadeo.

Que el Gobierno, de otra parte, no aspira á que su conducta durante el interregno parlamentario no se discuta, cosa es que á cualquiera que conozca la índole del actual Gabinete y la particular manera de ser de nuestras Cámaras no se le ocultará. El Gobierno, lejos de temer la discusion, la desea, como en repetidas ocasiones lo ha hecho presente el presidente del Consejo; y la quiere, tanto porque los gobiernos constitucionales viven mejor solemnente esplicando el móvil que determina todos sus actos, aceptando lealmente la lucha que sus enemigos le presentan, que en el misterio y el silencio, cuanto porque de este modo puede mejor desvanecer la especie de atmósfera desfavorable que á su alrededor forman las oposiciones. Ni podria el gobierno evitar aquella discusion usando de aquel medio, porque harto sabido es, que en nuestras Córtes hallan siempre ocasion las oposiciones para interpelar al gobierno por todos sus actos, y analizar, inspirados en criterios mas ó menos estrechos, hasta sus mas ocultas intenciones.

El propósito del gobierno al acordar, caso que esto fuese cierto, que la legislatura se abriese por un decreto, no seria otro que el de abreviar ciertas discusiones y poner á las Cámaras en condiciones de que puedan dedicarse, con la amplitud que la materia requiere, á la discusion de los presupuestos.

Así lo entienden algunos periódicos, y así lo entendemos nosotros. «Lo que hay que examinar, dice á este propósito *La Política* y lo acepta *La Epoca*, es si en una segunda legislatura que se va á reunir al finalizar la primavera, siendo los diputados los mismos que en la legislatura anterior, y teniendo en perspectiva el exámen de la cuestion de Hacienda, conviene que haya un debate extenso sobre cuestiones políticas, provocado sin necesidad por el mismo gobierno en un discurso de la corona. Presentada así la cuestion, la conveniencia pública la resuelve negativamente. El gobierno debe desear que la cuestion de Hacienda se resuelva con madurez, detenimiento y acierto; que se aproveche en beneficio del país, el tiempo necesariamente corto de la nueva legislatura, y no debe provocar por su parte debates extensos que se prolonguen dias y dias, como sucede en las discusiones de mensaje, lo cual no obsta para que acepte las que las oposiciones le presenten bajo su responsabilidad y en uso de su derecho.»

UN LIBRO
DE MADAME RATAZZI.

El nombre de Madame Rattazzi, célebre en Francia é Italia, lo es tambien en España, la tierra del génio y de la galantería.

Una mujer dotada de todos los encantos que la naturaleza reserva para sns mas predilectas hijas; que á la hermosura de su cuerpo, hermosura que encanta los sentidos y despierta al mas dormido de los corazones, une la belleza de la inteligencia, suprema belleza, la gracia y la distincion encantadoras que son hijas de la educacion más exquisita; una mujer que piensa como un hombre de superior talento y que siente como un ángel, esto es, como una mujer; que lo mismo refiere lo que á sus ojos se presenta, embelleciéndolo, que lo que se dá en su corazon y en su inteligencia; que, como poetisa, tiene la intencion de Víctor Hugo, la delicadeza de Eugenio Manuel, y la candorosa sencillez de Alfredo de Musset, forzosamente tenia que llamar la atencion de los españoles, que durante muchos siglos han templado su corazon en los sentimientos de la caballerosidad y de la galantería, rindiendo á la mujer culto que llegaría al último límite, si el sentimiento religioso y el del amor á la patria no reclamasen un lugar en el alma de los hijos de nuestra España

Madame Rattazzi, desde que posó su planta en la tierra de la caballerosidad y de la hidalguía, no ha oido sino las entusiastas palabras que la admiracion merecida y la consideracion justísima han inspirado á nuestros compatriotas. España es verdaderamente el pais de las exageraciones, pero no es ménos cierto que aquí las exageraciones viven un instante, sino reconocen una legítima causa. El aplauso frenético tributado ayer á Madame Rattazzi se hubiera estinguido en breves momentos, hubiera pasado como pasa todo lo convencional, todo lo que es de circunstancias, por no decir todo lo que tiene vida ficticia. No ha sucedido así, porque la ilustre escritora puede decir orgullosa, sin temor de que nadie la desmienta:—la aureola de gloria que circunda mis sienes no ha nacido en los círculos políticos, ni en los salones de la aristocracia; mis obras son las que han ido tegiendo laureles para mi frente.=Y así es en efecto: la belleza, la gracia, la distincion de Madame Rattazzi sorprenden y admiran al que tiene la inefable dicha de contemplarla, siquiera sea por breves momentos: esta mujer ha pasado por el cielo, dirá un hombre al verla; bendita sea, esclamarán las madres españolas que sueñan a sus hijas en todas las bellezas femeniles, en las bellezas que tienen los encantos de las vírgenes madres de Murillo, y al bendecir una hermosura, que por hermosa casi se escapa á la contemplacion del humano espíritu, bendicen todos sus sueños mas dulces, todas sus ilusiones mas halagüeñas, realizados en una mujer. Pero quien haya leido algunas obras de la *Saffo francesa*, como no sin propiedad se le ha llamado; quien haya podido apreciar la esquisita delicadeza que mueve siempre su pluma, quien haya sorprendido el pensamiento íntimo de todos sus trabajos literarios, no podrá ménos de exclamar: si la hermosura de esta mujer fascina, su intelegencia subyuga.

Reunir á la aristocracia de la cuna, la aristocracia de las meneras y la suprema de las aristocracias, la del talento, y estas tres aristocracias darse en magnífica y explendente unidad en una mujer hermosa, es más que suficiente para que España se apresure, como otras naciones lo han hecho, á tejer coronas para la noble frente de Madame Rattazzi.

Nosotros hemos tenido con la honra del obsequio, la dicha de haber leido dos bellísimas poesías de la insigne escritora, *L'ombre de le mort* y *Le roman d'Aline*, elegantemente impresas en Paris, formando un volúmen de muy regulares dimensiones. Breves son estos trabajos, pero no por breves dejan de tener grande importancia.

De su lectura hemos deducido, que Madame Rattazzi, que cultiva con felicísimo éxito las Bellas Letras, puede en justicia enorgullecerse de haber llegado en la poesía á un grado que pocas poetisas alcanzan.

Pretension rididula sería en nosotros tratar de juzgar las dos bellísimas composiciones contenidas en el libro con que su distinguida autora nos ha favorecido; pretension ridícula, porque para juzgar las obras del Génio es necesario tener sus mismas álas, y en vano nos agitamos en nuestra pequeñez para templar nuestra alma á los reflejos que aquel lanza. De otra parte, las condiciones de esta publicacion, y nuestras diarias tareas políticas, nos vedan dedicar al estudio de la obra de Madame Rattazzi todo el tiempo que su importancia pide.

Diremos, no obstante, algunas, breves palabras, acerca de las poesías *L'ombre de la mort* y *Le roman d'Aline.*

Madame Rattazzi, al pulsar las bien templadas cuerdas de su lira, no podia inclinar su voluntad ni encaminar su inteligencia á cantar asuntos que no despiertan hoy en el alma de los lectores, no ya el huracan del entusiasmo, ni la mas leve rafaga de la aprobacion que por galantería se otorga. Dotada de superior inteligencia, conocedora, merced á las fuerzas de su entendimiento y á las particulares circunstancias de su vida, de las aspiraciones y las tendencias del siglo en que ha nacido, Madame Rattazzi comprende la poesía, no como música que pasa, como diria en su inimitable *humorismo* Campoamor, sino como voz que grita, dirigiéndose á esta sociedad, al parecer rendida al peso de su desaliento: *¡levántate y anda!* Así los versos de Madame Rattazzi, que halagan al oido como música dulcísima, como canto de aves, como rumor de palmeras acariciadas por el viento, llevan el entusiasmo al corazon y la verdad á la inteligencia. Así, ha hecho decir al poeta:

«La chasté Poésie, en couronant ma téte
De son árdent bandeau,
M'a soumis pour toujonrs anx trois lois (du Poéte:
Le Bien, le Vrai, le Beau!
. . . .
J'ai dit que l'Homme est bon; j'ai devancé le réve
De la Fraternité:
Au front régénéré d'un Monde qui se léve,
Brille l'Egalité!»

L'ombre de la mort y *Le roman d'Aline*, si tienen alguna correspondencia con trabajos poéticos conocidos, es indudablemeute con los que Campoamor ha llamado *Pequeños Poemas*, y Eugenio Manuel *Poemas Populares*. Pertenecen á un género mixto, que participa del épico y del lírico; que tiene la animacion del primero y el encanto del segundo.

L'ombre de la mort, tan bien pensada como *Le roman d'Aline*, tiene, á nuestro juicio, sobre esta poesía, que llamaríamos, perdonesenos la denominacion, antropológica, el mérito de la originalidad. Si la memoria no nos es infiel, hace algunos años leimos en una coleccion de cuentos de Alfonso Karr uno titulado *Un hombre y una mujer*, que muy bien puede haber inspirado a Madame Rattazzi *Le roman d'Aline*, poema encaminado á demostrar, segun la inspirada poetisa dice,

«Qui il dépend de la femme
De ramener au vrai, por l'idéal, une áme;
De rendre á la grandeur l'homme rapetissé,
Quand jusqn'a l'egoisme, hélos! il a glissé;
Qu'elle ne doit user que d'un seul artifice,
Pour atteindre ce but; d'un seul: le sacrifice!
Et que c'est dans les pleurs, par elle répandus,
Que l'homme, tot ou tard, retrampe ses vertus!»

Si como escribe Houssage, Balzac tenia un baño de mujer y Gorge Sand un baño de hombre (no encontramos mejor traduccion), bien pudiéramos decir que Madame Rattazzi, como ya hemos indicado, piensa como un hombre y como una mujer siente, y ¡mision del génio sobre la tierra! hace al mismo tiempo sentir y pensar.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden fecha 9 de febrero habilitando el puerto de Gibraleon, en la ria de Huelva, para el embarque y desembarque, por cabotaje, de frutos y efectos del país con autorizacion de la Aduana de la capital y bajo la vigilancia del resguardo de Carabineros.

—Otra fecha 27 de febrero disponiendo como aclaracion á la de 20 de setiembre último, que los capitanes de los buques declaren en sus manifiestos los bultos cuyo total contenido sean tejidos, en una partida separada cada bulto, con sus correspondientes marcas, peso y numeracion, y los que contengan, además de tejidos, otra ú otras mercancias, tambien en partida separada y con sus correspondientes marcas, peso y numeracion cada bulto; pero añadiendo á la expresion de *tejidos* la cantidad de estos y la clase de los otros artículos que constituyan el resto del contenido del bulto; no debiendo los cónsules visar ningun ma-

—No parece suficiente motivo para el acto, pero no hay que fiarse mucho en esto. ¿Os encontrais dispuesto á hacer que la lleven á la cárcel?

—No, replicó con viveza Mr. Hudgeons, no por cierto; mi designio al dirigirme á vos era evitar la publicidad: á mis criados les está prohibido el hablar de esto en la calle. La niña robada se encontrará; pero únicamente necesito saber cómo los ladrones tienen la facultad de hacer ciertas cosas; no necesito ver mi casa hecha un jubileo, puesto que no hay en ella nada de asombroso, ni tampoco ver un centenar de gentes que vienen á visitarme bajo pretesto de darme el pésame, cuando en realidad no seria mas que para satisfacer su curiosidad.

—Entonces no nos queda mas que un medio, dijo Mr. Winks.

—¿Cuál es? preguntó Mr. Hudgeons.

—Ya os lo diré; esperad.

III.

Los parajes mas terribles de la tierra, tanto en verano como en invierno, pero mas particu-

—Exactamente, dijo Winks, la pared del jardin que os separa del camino y de un campo es alta y está bien protegida por pedazos de vidrio; no hay huellas impresas en el jardin, pero una cuerda atada á la rama mas próxima daria acceso al tejado, y una vez allí hay un buen camino para entrar en el cuarto introduciéndose por la antigua chimenea.

—Es verdad, replicó Mr. Hudgeons.

—Este es el único camino posible por el que un ladron de profesion podria entrar en el cuarto, pero vos como hombre de mundo conocereis que un ladron de profesion no arriesga así su vida y su libertad por robar una criatura.

—Esa es exactamente mi opinion, replicó Mr. Hudgeons.

—Perfectamente, dijo Mr. Winks, pero entonces hay motivo para sospechar de los individuos de vuestra propia casa y especialmente de Sara Finch.

—¿Pero cuál puede ser el motivo de semejante conducta? dijo Hudgeons.

—¿Habeis tenido alguna disputa con ella recientemente? preguntó Winks.

—Anoche, contestó Mr. Hudgeons, acerca de un libro muy necio que estaba leyendo á mis hijos.

habia desaparecido mas que la niña. El robo de una criatura, principalmente cuando es efectuado por mendigos en las calles, es una cosa comun que no altera la costumbre general del sistema de delitos ordinarios, pero bajo la forma actual era como una aparicion súbita y estraña, y Mr. Winks tocaba el inconveniente de hallarse en el caso de no tener mas que medios muy comunes de investigacion.

—Haced que venga la niñera, dijo mister Winks.

Mr. Hudgeons dió órden de que se presentara Sara Finch.

Sara se presentó en la habitacion de un modo brusco y como irritada; ambos síntomas malos en la opinion de Mr. Winks.

—¿Teneis algun compañero? preguntó mister Winks.

—Ninguno, señor, contestó la afligida niñera.

—¿No habeis tenido nunca ninguno? la dijo.

—Jamás, señor, replicó Sara.

—¿Conoceis á un sastre llamado Tarboy?

—No, señor.

—¿Conoceis á un tal Juan Kuox que ha sido correo?

—Tampoco.

nifiesto en que se falte á la anterior prescripcion.

—Circular fecha 9 manifestando el sentimiento con que ha visto S. M. que la recaudacion verificada el mes último por las contribuciones territorial é industrial y por los impuestos de consumos, sal y cereales, no ha tenido la importancia que era de esperar, dados los débitos exigibles; pues debió realizarse en dicho mes el descubierto en que quedaron por fin de enero las cuotas imputables al primer semestre de este año económico y las dos terceras partes de lo que aquellas importan en el tercer trimestre; pero son muy contadas las provincias que han hecho efectivos en febrero los débitos correspondientes á la primera mitad del ejercicio, y menos aún las que han conseguido que ingresaran en sus cajas por cuenta del tercer trimestre de las contribuciones é impuestos de que se trata cantidades que merezcan una apreciacion satisfactoria.

En tal concepto, se encarga á los gobernadores muy particularmente que desde el momento en que reciban esta circular, que tambien se comunica al jefe económico para su gobierno y estricta observancia en cuanto le concierne, reclame de dicho funcionario los datos necesarios, y de la autoridad militar de la provincia la proteccion que juzgue conveniente, para que, sin perjuicio de respetar hasta la fecha que se haya prefijado las concesiones de suspension de apremio otorgadas por este ministerio en casos especiales, se active la gestion cobratoria por cuantos trámites determinan las instrucciones vigentes; en el concepto de que todo resultado que no signifique haber hecho efectivos dentro del presente mes los débitos que pertenezcan á los cupos del primer semestre del actual año económico, al propio tiempo que el total importe del tercer trimestre de las contribuciones é impuestos de que se ha hecho mérito, causará el desagrado de S. M., y el Gobierno lo tendrá muy en cuenta para adoptar las medidas que el mejor servicio del Estado reclame.

GACETILLAS.

Lista de las Corporaciones y personas que han contribuido con donativos en el presente año para la salida del Santo Entierro y demás Cofradías: *(Continuacion.)*

Suma anterior, 21.799.—D. Antonio Conde, 4.—D. Manuel Rodriguez, 4.—D. Leopoldo Benedicto, 4.—D. José Espejo, 4.—D. Manuel Arias, 4.—D. José Cobo, 8.—D. Angel Alvarez, 4.—D. Rafael Orozco, 4.—D. José Tello, 4.—D. José Maria Raquejo, 4.—D. Antonio Figueroa, 2.—D. Francisco Santa Maria, 4.—D. Fracisco Arcal, 4.—D. Antonio Cantela, 4.—D. Fracisco Garcia, 2.—D. Fracisco Garcia, 2.—D. Francisco Garcia, 2.—D. Ramon Fernandez, 2.—D. Manuel Besa, 6.—Excmo. señor D. Felipe Alfau, 12.—D. Andres Barboza, 2.—D. Antonio de Cueto, 2.—D. José Bilbao, 4.—D. Fracisco Asada, 4.—D. José de la Fuente, 4.—D. Antonio Gil, 10.—D Francisco Arjona Reyes, 20.—D. Alejandro Tisocido, 10.—D. Agustin Sanchez y Torres, 8.—D. Gabriel Ferrer, 4.—D. Antonio H. Garcia, 4.—D. Joaquin Giron, 4.—D. Antonio Ruiz Serrano, 40.—D. Victor de Salinas, 40.—D. Federico Pantaleon, 40.—D. José Vidal, 40.—D. Fernando Santos, 20.—D. Evaristo Sagastizabal. 20.—D. Antonio Ariza, 20.—D. Leandro Catalina, 20.—D. Francisco Quintano, 20.—D. Ramon Maria Peña, 20.—D. Francisco Valera, 20.—D. Fraucisco Velasco, 20.—D. Manuel Sanchez Pisjuan, 12.—D. Pedro Agustin Armero y Ureta, 10.—D. Francisco Pinto Calzadilla, 10.—D. Nicasio Fernandez, 10.—D. Enrique Martinez Diaz, 10.—D. Antonio Salado, 10.—D. Jaime Font, 10.—D. Antonio Lopez Asme, 10.—D. Ramon Velez, 10.—D. Francisco Alés, 8.—D. José Maria Barrado, 8.—D. Agustin Gomez Palaez, 8.—D. Antonio Fortuno, 8.—D. Pedro Arnozan, 8.—D. Guillermo Alvarez Perez, 8.—D. Antonio Casermeiro, 8.—Suma, 22.427.

(Se continuará.)

Ayer tarde poco despues de la siete atracó al desembarcadero próximo al palacio de San Telmo el cañonero de guerra *Nervion* que arbolaba en el palo mayor el pabellon real y en la popa la bandera española.

De él desembarcaron S. M. la Reina doña Isabel y SS. AA. RR. las tres Infantas sus hijas, quienes acompañadas de toda su alta servidumbre estuvieron ayer de escursion por el rio, aprovechando la magnífica temperatura primaveral que ya se disfruta por esta zona.

Cuatro carruajes esperaban á las reales personas y comitiva, siendo en crecido número los concurrentes que esperaban en aquel sitio para ver desembarcar á S. M. y AA., á quienes saludaron con las muestras del mayor respeto.

Tres sueltos, uno detrás de otro, dedica en su número de ayer nuestro muy estimado colega *El Universal* á contestar á dos nuestros que publicamos el miércoles.

En el primero se refiere al riego en el paseo de la orilla del rio, y dice que el Municipio tiene dada la órden terminante para que se riegue todas las tardes y que esa órden se cumple. Nuestro colega, que, en su cualidad de órgano del Ayuntamiento, parece que ha tomado á su cargo la ímproba tarea de defenderlo, se conoce que no habla en virtud de las observaciones que pueda haber hecho personalmente; pero nosotros que vamos casi todas las tardes al mencionado paseo, estamos viendo lo que pasa, y es, como dijimos antes de ayer, que la calle central destinada á los carruajes se riega á toda conciencia, pero la que sirve á los pedestres no recibe ni la cuarta parte del agua que necesita. Y si nó, ¿por qué levanta aquellas inmensas polvaredas? Porque no hay efecto sin causa, y la de este es la falta de riego. Luego estamos mas en lo firme que nuestro apreciable compañero.

En el segundo suelto dice textualmente:—*Quintas*. No está acordado definitivamente que el Municipio libre, como pensaba, algunos mozos del actual sorteo».—Nosotros esperamos que se desistirá en absoluto de tan absurdo proyecto. Desde el primero hasta el último de los mozos que han entrado en la quinta tienen los mismos deberes y derechos, y cualquier favor que se hiciera á los unos habia de producir justísimas quejas en los otros. Además de esto, si existe una ley de quintas, que exceptúa á los que en justicia deben quedar libres, ¿por qué ha de constituirse el ayuntamiento sevillano en innovador de esa ley? ¿Qué facultades ó derechos tiene para ello? ¿Por qué se ha de querer imitar ahora lo que se hizo el célebre año de 1873, cosa que no queremos recordar, puesto que las desastrosas consecuencias de aquel paso se están sufriendo todavía?

Pasemos al tercer suelto, en el cual dice, en sustancia, nuestro colega, que no debia entenderse que la cantidad destinada á levantar el arco para la venida de S. M. el Rey fuera la suficiente á cubrir los desembolsos que representan los demas objetos que se proyecta realizar, sinó una parte de esos gastos.

Francamente: nos es ya enojosa esa cuestion del arco, y nuestro parecer y el de muchas otras personas es que por ningun motivo debió haberse desistido de levantarlo, en atencion siquiera á que no ha habido poblacion que haya dejado de ostentar uno ó mas de ese palpable y espresivo obsequio. Pero ya se vé: parece como que hay empeño en defender lo que no admite defensa, y ante ese propósito no queda mas remedio que decir: para tí haces y yo me lavo las manos. Nuestra protesta está bien clara, y la responsabilidad será de quien en realidad la merezca.

Basta por hoy, sin perjuicio de volver sobre lo mismo, si á ello se prestan las circunstancias ó los sucesos.

Tenemos la mayor satisfaccion en consignar que la Sociedad francesa de Beneficencia establecida en Sevilla, acaba de recibir el donativo de dos mil reales de S. A. R. el Srmo. Sr. Duque de Montpensier. y y ochocientos reales de los Srmos. Sres. Condes de Paris, quienes han querido dejar ese espresivo recuerdo, antes de retirarse de Sevilla, á la mencionada Sociedad.

En el número de «La Correspondencia de España» que recibimos anoche hemos leido con el mayor gusto la siguiente noticia referente á la bella hija de un antiguo y muy estimado amigo y compañero que fué de redaccion:

«Se ha verificado hace pocos dias el enlace de la señorita doña Josefina, hija de nuestro amigo el conocido escritor señor Velazquez y Sanchez, con el jóven auxiliar de la direccion general de Infanteria don Joaquin de Mendoza y Fano, hijo del señor coronel Mendoza, jefe de seccion del espresado centro militar.

Repetidas veces nos han manifestado varios dueños de establecimientos de las calles de Francos, Lineros, Dados y otras, que ya no pueden con el cúmulo de pordioseros que cual nube de langosta cae en sus puertas los sábados por la mañana, y que desearian que la autoridad dictase alguna medida que aunque no estinguiera la costumbre de mendigar, disminuyera por lo menos el número de los que piden, muchos de los cuales no lo hacen por necesidad, sino por vicio, y por haber adoptado ese género de vida.

A quienes decian que S. M. el Rey D. Alfonso XII no permaneceria en Sevilla mas que el Jueves y Viernes Santos, les haremos notar que nuestro activo y bien enterado corresponsal de Madrid nos dijo en la carta fechada el dia 13, y que publicamos en el alcance de nuestro número anterior, lo siguiente, que reproducimos, por si alguno de nuestros lectores no se fijó en ello:

«El Rey saldrá mañana de madrugada de Palma de Mallorca, dirigiéndose la escuadra á Santa Pola. Decididamente desembarcará en Almería y Málaga. No se sabe si pasará á Granada, y no es cierto, como dicen algunos periódicos hoy, que solo permanezca en Sevilla el Jueves y Viernes Santos, pues estará allí la Semana Santa y los dias de Pascua, no regresando á Madrid hasta el 3 ó 4 de Abril.»

Esto es lo que siempre hemos sostenido nosotros, porque no siendo viaje de recreo el que está realizando S. M., sino que tiene por objeto enterarse de las necesidades de los pueblos, del estado de su cultura, instruccion é industria, no era posible que solo permaneciera en Sevilla los dos únicos dias del año en que por los tristes misterios de nuestra Religion que en ellos se conmemoran no consienten otras ocupaciones, agenas á los actos de la iglesia.

¿Cómo suponer, siquiera, que viniendo á Sevilla D. Alfonso XII, por vez primera como Rey de España, no visitara sus célebres é históricos monumentos, sus establecimientos militares, sin rival en el resto de la nacion; los demás institutos y edificios oficiales, los de las industrias particulares y tantos otros objetos que causan la admiracion de propios y estraños y que son motivo de que los estranjeros que desean instruirse y conocer las grandes obras de arte que aquí existen emprendan largos y costosos viajes para ver cumplidos sus propósitos? Eso no era posible.

Como tenemos fundados motivos para creer perfectamente enterado á nuestro muy estimado corresponsal, no dudamos que nuestras presunciones se verán realizadas, teniendo Sevilla la honra de albergar á D. Alfonso XII hasta el lunes ó martes de la semana de Pascua.

La Direccion del Hospicio provincial hace saber que el próximo venidero domingo, á las tres de la tarde, saldrán en procesion de doctrina todos los acogidos en aquel piadoso establecimiento, y los del Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos, para asistir al patio de los Naranjos de la Santa Iglesia Catedral, donde predicará el presbitero señor don Francisco de J. Garcia.

La escuadra inglesa que se halla en Cádiz esperando la llegada de S. M. el Rey para tributarle los honores, está siendo objeto de las mas afectuosas demostraciones por parte, no solo de las autoridades y corporaciones, sinó de todo el vecindario de aquella ciudad y de la de San Fernando que tambien han visitado los marinos de la escuadra británica.

Entre los varios periódicos literarios que han principiado á publicarse en Madrid se cuenta uno titulado *La Ilustracion Infantil* cuyo número 4.° contiene el siguiente interesante sumario:

¿?, por D. M. Ossorio y Bernad.=El pájaro por doña Angela Crasi.—El Parterre, por don Joaquin Besante.=La Buena madre (apólogo), por don F. Flores Garcia.=Máximas (autógrafo), por don Teodoro Guerrero.—El cielo y sus maravillas; La tierra en el espacio, por don C. Serrano Magdalena.=La rosa y el sepulcro (fábula), por don B. Mediano y Ruiz.=Juguetes, por doña Pilar Pascual de Sanjuan.=La exposicion de naranjas (problema V).—La Aritmética de Rosita, por el conde de Gramont.

Recomendamos esta linda y útil Revista á los padres de familia que, aparte de su excelente texto, publica preciosos grabados, y cuya parte tipográfica es de lo mejor que se publica en España.—Se suscribe en Madrid, *Luna 15 segundo*.

Los siguientes sueltos que se relacionan con la visita de S. M. el Rey á Cádiz, los publicó ayer nuestro apreciable colega *La Palma*, de aquella ciudad:

«*Embajador*. Anoche llegó á esta, procedente de Madrid, el representante de Inglaterra señor Layard, el cual se ha hospedado en la fonda de París.

=«*Mas adornos*.=Desde la puerta del mar hasta el desembarcadero que se habilita para S. M., y á todo lo largo del muelle, se están colocando berlingas en cada una de las cuales se enarbolará una bandera ó gallardete nacionales, las cuales ofrecerán un bellísimo aspecto, puesto que por el órden que los palos guardan, se formará una via por cuyo centro transitará la régia comitiva.»

=«*Mas iluminaciones*.—Tambien se están colocando aparatos para luces de gas en la casa palacio del señor don Agustin Blazquez, senador del reino y opulento capitalista, y en la del diputado á Córtes señor Moreno de Mora.»

=«*Reparos*.—Se están haciendo reparos en el edificio del Depósito de Ultramar, que será iluminado durante la estancia de S. M. en esta poblacion.»

=«.*Solemnidad literaria*.=Dicese que la Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras va á celebrar una solemne sesion en uno de los dias que S. M. permanezca en Cádiz, para cuyo acto será invitado el monarca.»

=«*Sarao*.—Dicese que los señores jefes y oficiales de la escuadra inglesa, piensan dar un baile á bordo de uno de sus buques.»

Con algunos comentarios por cuenta por cuenta propia, ha reproducido ayer nuestro apreciable colega *La Andalucía* dos párrafos del suelto que dedicamos el dia anterior á comentar las indecisiones y parsimonia del Ayuntamiento de esta capital, en acordar los actos que hayan de realizarse con motivo de la venida de nuestro muy amado Monarca don Alfonso XII.

El colega dice que la polémica, sobre esa cuestion, la sostenemos *El Universal* y nosotros indirectamente, y en eso está en un error *La Andalucía* por lo que á EL ESPAÑOL se refiere. Con toda claridad y bien directamente nos hemos espresado nosotros, porque así acostumbramos á hacerlo desde antiguo, lo mismo con amigos que con adversarios.

Hemos sostenido sin ambajes ni rodeos nuestra opinion de que á S. M. el Rey se le deben tributar en Sevilla las mismas demostraciones y agasajos que en cuantas poblaciones ha visitado hasta ahora, y esa aspiracion no es solo nuestra, sino de cuantas personas son verdaderamente adictas á la monarquía constitucional y á la dinastia, y aun de las que desean que la opulenta capital en que han nacido ó residen no sea ménos que ninguna otra de mayor ó menor importancia.

No hay, pues, que decir que nosotros hemos sostenido la polémica indirectamente, puesto que no hemos vacilado en nombrar á nuestro apreciable colega *El Universal*, ni en espresar terminantemente nuestros deseos que, repetimos, no son nuestros solamente, sino de la gran mayoria del vecindario de Sevilla.

Para nosotros, volvemos á decirlo hoy, la Monarquía y la dinastía legítima de don Alfonso XII están mas altas que todo lo demás, y despues de esos dos elevados objetos, somos ministeriales de la actual situacion, y despues defenderemos á las autoridades y corporaciones, que secunden con rectitud y acierto la política de los actuales consejeros responsables de nuestro jóven é ilustrado Soberano, así como censuramos los actos que en nuestro concepto no correspondan á lo que hay derecho á esperar.

Por la Direccion general de Correos y Telégrafos se hace saber, que desde el dia 1.° del corriente quedó abierta al público para toda clase de correspondencia la estacion telegráfica de Villanueva de la Serena, en la provincia de Badajoz.

Por el gran interés que tietiene para todo el público reproducimos en este lugar, tomándolo de nuestro muy apreciable colega de Madrid *El Tiempo*, un suelto en el que se detallan oficialmente las diferencias que existen entre las monedas legítimas de oro, de veinticinco pesetas, con el busto de D. Alfonso XII y las falsas, porque desgraciadamente, ya las hay de esa clase. Acerca de esto hace *El Tiempo* algunas consideraciones, con las cuales estamos en un todo conformes, y que tambien reproducimos.

Hé aquí el suelto á que nos referimos:

«Habiéndose presentado en la casa de moneda de esta córte una de oro de 25 pesetas, falsa, con el busto de D. Alfonso, la subsecretaria del ministerio de Hacienda publica las siguientes diferencias que distinguen las falsas de las legítimas, segun aparece del reconocimiento hecho por el gobernador general y el director de ensayos de dicho establecimiento.

Anverso.—Toda la letra que tiene la moneda falsa es de un carácter mas cuadrado ó ancho que la legítima; las estrellas de la falsa son mayores y los guarismos imperfectos; los piñones de la gráfila en la moneda falsa distan uno de otro entre sí, y el grabado del busto es mas pronunciado y todos sus detalles mas duros.

Reverso.—Toda la letra que tiene la moneda falsa, en general, es mas mas cuadrada ó ancha que la legítima; la S de la palabra *constitucional* está tocando á la T siguiente, cuando en la moneda legítima están bien separadas, sucediendo lo mismo en la palabra *pesetas*, que la S primera está tocando á la E; los piñones de la gráfila de la falsa distantes entre sí uno de otro mas que en la legítima; el grabado del escudo, en general, es mas tosco, y la colocacion del leon está tocando al aro del mismo, defecto que se nota con facilidad y que distingue á esta moneda de la legítima. Esta falsificacion de moneda procede de acuñacion, y se distingue tambien de la legítima en que su sonido es apagado y ménos vibroso.

Metal que contiene.—La masa, platino con una capa de oro y canto de lo mismo. Su peso un permiso mas, ó sean 16 milígramos mas que la legítima.»

Es verdaderamente escandalosa la criminal pertinacia de los falsificadores y requiere llamar seriamente la atencion de las autoridades.

Apenas puestos en circulacion valores de cualquier género la falsificacion es inmediata.

No reclamaremos contra los delincuentes la severidad rigorosísima que han usado contra ellos todas las legislaciones, porque las leyes muy severas llevan consigo la impunidad; pero interpretando la voz pública debemos estimular el celo de cualquiera que intervenga en causas de falsificacion para que siga el castigo al delito rápido, rigoroso y sin excusa.

Una moneda falsa es un robo continuado, sin término, atentatorio á la buena fé, orígen de pendencias, disensiones y recelos.

Cuando la fabricacion de moneda falsa era difícil las leyes la penaban de una manera horrible; hoy que puede ejercerse este punible ejercicio con mayor facilidad, se requieren tambien contra él garantías adecuadas á la época, que pongan los intereses públicos mas sagrados á cubierto de la criminal insolencia de los bandidos que á su sabor y despacio estudian la manera de sembrar la perturbacion y engaño en nuestras mas sagradas transacciones.

El arte musical está de duelo, pues el lúnes de esta semana, ha fallecido en Madrid el señor Skoczdopole, director de la orquesta del teatro Real, y que dirigió la del de San Fernando de esta capital en la temporada de ópera de 1874; y al dia siguiente falleció tambien en la córte el popular maestro don Cristobal Oudrid, que tan conocido y apreciado era en Sevilla.

EXTRACCION
de vinos hecha en el mes de Febrero de 1877.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Nombres de los señores extractores.	*Litros.*
Don Manuel Misa.	254860
Sres. Garvey y comp.	189320
Sres. Gonzalez Byass y comp.	171808
Don Pedro Domecq.	169440
Sres. don Federico Guillermo Cosens y comp.	167616
Sres. extractores que dejan de figurar en lista.	158572
Sres. Heyward Wilson y comp.	83500
Don Ricardo Davies.	80116
Sres. Mackenzie y comp.	52860
Don Bartolomé Vergara.	52800
Sres. Alexander Webber y comp.	47640
Don J. J. V. Vegas.	41500
Don José Pemartin.	38740
Don Juan Haurie Sobrinos.	34168
Don Adolfo Capdepon.	33032
Don Julian Pemartin.	31800
Sres. Steenackers hermanos.	29356
Sres. Forrester y comp.	28740
Sres. don C. H. Furlong y comp.	24240
Don Damian de Goñi.	16300
Don José C. Gordon.	12300
Sres. Flude Woodhouse y comp.	11240
Sres. don Guillermo Woellwath y compañia.	10080
Sres. Ysasi y comp.	9860
Sres. Keppel Hesselink é hijos.	5800
Don Pedro A. Rivero hijos.	5620
Sres. Mc. Shane etc. comp.	5500
Don Manuel de Elejalde y Coma.	4820
Don Diego de Agreda, en liquidacion.	3000
Sres. Gordon Beigbeder é hijo.	2568
Total.	1777536

Puertos á donde se ha extraido.

Lóndres, 1013068 litros.—Liverpool, 229036 idem—Dublin, 121914 idem—Bristol, 102240 idem — Glasgow, 84700 idem — New-York, 56728 idem, Havre, 41688 idem—Hamburgo, 31250 idem—Leith, 28180 idem—Plymouth, 27,000 idem—Marsella, 13300 idem—Amsterdam, 12180 idem—Gibraltar, 11360 idem—Montevideo, 1500 idem—Lisboa, 436.

Que hacen botas de 30 arrobas, 3535 con 2 y 1/4 arrobas, ó sean 1777536 litros.

—¿Ni sabeis nada de una licencia con el número 4236 perteneciente á un hombre que llevaba un uniforme de granadero?

—No por cierto, replicó Sara que iba contestando cada vez con mas vehemencia.

Estos nombres eran pura invencion de mister Winks, pero al obrar así causaba cierta impresion sobre el ánimo de Mr. Hudgeons, y seguia las tradiciones de su arte, consagradas por el tiempo.

—¿Dónde habeis nacido? preguntó mister Winks continuando el exámen.

—A unas cien millas de Cambridge, contestó la niñera completamente excitada y con aire desagradable.

—¿Viven aun vuestros padres?

—Mr. Winks, dijo Mr. Hudgeons entonces, viendo que el curso del interrogatorio tenia alguna conexion con el gobierno de su familia, tengo la satisfaccion de deciros que mi casa está dirigida con cierto órden y método, y que tengo un registro lleno de respuestas á todas esas preguntas que estais haciendo á esta desgraciada.

—¿Desgraciada? bien podeis decirlo señor, desgraciada soy por haber vivido en esta casa y haber dormido en un cuarto como este. ¿Suponeis acaso que me he comido á la niña?

—Sara Finch, replicó Mr. Hudgeons con mucha dignidad, salid de la habitacion; sereis custodiada hasta que se haya aclarado este asunto.

Sara obedeció dando grandes sollozos, porque los accesos de su cólera se pasaron bien pronto.

Mr. Winks la miró con aire solemne, se pasó la mano por la barba y meneó la cabeza, por lo cual se podia deducir mucho ó no deducir nada.

—Ahora bien, dijo Mr. Hudgeons con cierta impaciencia, porque á pesar de todas sus debilidades no era hombre de quien pudieran burlarse, ¿qué mas?

Mr. Winks se vió en la necesidad de cambiar de papel y continuó diciendo:

—Hay un gran árbol al lado de esa ventana.

—Es cierto, dijo Hudgeons de un modo breve.

—¿Qué distancia hay de él á la pared?

—Diez varas, dijo Hudgeons.

—¿Pasa sobre el tejado de esta parte de casa? continuó diciendo Mr. Winks que le habia examinado.

—Sí, replicó Hudgeons, y la rama mas próxima podria sostener el peso de un hombre, pero se halla á mas de quince varas y está en direccion algo oblicua al tejado.

larmente en un dia nebuloso de noviembre, son aquellos pedazos de tierras incultas situadas en una localidad baja en el centro de la metrópoli; son lugares donde los escombros están perpétuamente; son los cementerios de cosas que conservan aun un aspecto distinto del de aquellos parajes; allí se encuentran tambien los restos de trajes que en otro tiempo fueron brillantes y magníficos; los pedazos de objetos de china, los vasos rotos, los pedazos de botellas, las conchas de ostras, en una palabra, los restos de las cosas mas diversas, mezclados de un modo estraño y grotesco que da á aquellos sitios un aspecto de miseria y de suciedad repugnante.

A lo largo de un lugar de esta clase no lejos de la orilla del rio y en una parte muy poblada de la ciudad de Lóndres, habia una hilera de casas bajas ó mas bien chozas, habitadas por una poblacion de una naturaleza peligrosa y medio salvaje. La existencia de estas gentes era una desgracia, los recursos de su vida eran mas bien adivinados que conocidos; sin embargo, eran robustos á pesar de que el alimento que tomaban era grosero, el agua que bebian cenagosa, y el aire que respiraban mas que impuro. No tenian conocimiento alguno de los libros, ni habian oido hablar jamás de lord Broughan, ni del Penny

PUERTO DE SANTA MARIA.

Nombres de los señores extractores.	*Litros.*
Sres. Duff Gordon y C.ª	90214
D. Manuel Moreno de Mora.	85577
Sres. Gonzalez Byass y C.ª	85538
Sres. Viuda de X. Harmon y C.ª	60660
Sres. M. Bayo y Tosar.	52815
Don Juan Guillermo Burdon.	49528
Don Jorge Garrard.	42228
Señores Adolfo Tosar y C.ª	41881
Don Manuel Gastelu é Iriarte.	32266
Sres. don Federico G. Cosens y C.ª	31580
Señores M Lassaletta y C.ª	27224
Señores H. Sancho y Ahuja.	22743
Señora Viuda de Vitoria é hijos.	21780
Don Felix Vergara.	21053
Don Vicente Merelo.	13261
Extractor que deja de figurar en lista.	13068
Don Federico Rudolph.	11987
Don A. Revello.	9680
Señores Cárlos S. Campbell y C.ª	9135
Señores Stallard y Smith.	5647
Don Serafin Alvarez.	4856
Señores G. C. Clark y C.ª	4658
Don Cárlos L. Campbell.	3994
Don Juan Antonio Martinez.	1089
TOTALES.	742517

Puertos á donde se ha extraido.

Lóndres, 373,614 litros—Liberpool, 80,740 idem—Hamburgo, 63 348 idem—Dublin, 50 mil 537 idem—New-York, 40,002 idem—Bristol, 33,516 idem—Havre, 23,034 idem—Ypswich, 18,908 idem—Amsterdan, 18,295 idem—Glasgow, 17,501 idem—Plymouth, 11 mil 016 idem—Marsella, 6,308 idem—Leith, 2,429 idem—Gibraltar, 1,331 idem—Belfast, 968 idem—Amberes, 129.

Que hacen botas de 30 arrobas, 1,534 con 4 3/4 arrobas ó sean 742 517 litros.

ESTADO

COMPARATIVO DE LA EXTRACCION DESDE 1873 Á 1877, EN BOTAS DE A 30 ARROBAS

ENERO.

	1873.	1874.	1875.	1876.	1877.
JEREZ	2,716	2,308	2,536	2,197	2,512
PUERTO	1,168	529	1,012	1,698	1,398
FEBRERO.					
JEREZ	4,914	3,792	3,469	4,387	3,555
PUERTO	2,172	1,329	1,359	1,872	1,534
TOTALES	10,970	7,958	8,076	10,154	8,999

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 16 DE MARZO.

SANTO DE HOY.—S. Agapito, obispo y cf.; y san Julian, mártir.

SANTO DE MAÑANA.—S. Patricio, obispo y cf.; y santa Gertrudis, virgen.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de san Raimundo de Peñafort, rito doble, color blanco.—No se puede comer carne.

CULTOS.—En las iglesias de S. Pedro Alcántara y la O. y en el altar de Ntro. Padre Jesus de las Tres Caidas (S. Isidoro), á las siete y media, misa y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—En san Buenaventura, á las once los ejercicios del via-crucis.—Misa mayor en la santa iglesia Catedral predicando el señor Canónigo Magistral.—Continúan los cultos anunciados el Mártes en honor de san José, por la mañana en san Pedro Alcántara y san Miguel y por la tarde en esta última, predicando D. Tomás Ramos y en san Isidoro el mismo orador.—Los ejercicios de Pasion, por la noche, en san Antonio de Padua, el Salvador, san Isidoro, S. Bernardo y san Roque.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de san José.

—

La pontificia y real archicofradía de la Coronacion de Espinas á Ntro. Sr. Jesucristo, establecida en la iglesia de san Andrés, consagra un devoto setenario Doloroso á Ntra. Señora del Valle, que principia el dia 17 de Marzo á las cinco de la tarde, siendo el orador el Ldo. Sr. D. José Camacho y Torres, cura parroco de dicha iglesia.

El domingo 18 habrá funcion matutina que principiará á las diez y media y será el orador el referido señor Camacho y Torres.

El mátes 20 será otra á la misma hora y la predicará el Ldo. Sr. D. Francisco Garcés y Lozada, cura parroco de la iglesia de san Roman. Y el viernes de Dolores será la principal, en la que al ofertorio de la misa harán los archicofrades la protestacion de Fé, siendo el orador el señor don Francisco Javier García, Pro.

El lúnes, mártes y miércoles de la Semana Santa, al toque de la oracion se harán en la capilla de la hermandad los ejercicios al santo Rostro de Ntro, Señor Jesucristo.

A cuyos actos religiosos están concedidas innumerables gracias é indulgencias á todos los asistentes.

—

Afecciones astronómicas para el dia 16.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 40 minutos de la mañana.	Aparece á las 06 y 39 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 08 minutos de la tarde.	Se oculta á las 07 y 43 minutos de la n.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
DEL DIA 14 DE MARZO.

Barómetro (presion máxima),	763,6
Termómetro al Sol	39,0
Id. á la sombra	27,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 15 de Marzo **de 1877.**

Servicio para el 16.

Jefe de dia, el Comandante de Soria, Don Juan Mellado.

Parada, batallon de Sória.

Guardia del Real Alcazar, Soria.

Visita de hospital Soria 6.° capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 2.° capitan.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos.*

—

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 09,373 pesetas 86 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 101,464 pesetas 93 céntimos.—Total 110,838 pesetas 79 céntimos.

Sevilla 14 de Marzo de 1877.

—

Lotería.

En la Administracion situada en la Campana, hay billetes para el sorteo del 22 del mes actual, á doce reales el décimo.

Tambien los hay para el sorteo de grandes premios, del 6 de Abril, á cien reales el décimo.

—

FERRO-CARRIL DE JEREZ
á Sanlúcar y Bonanza.

Debiendo procederse inmediatamente á la ejecucion de los trabajos de esplanacion y obras de fabrica de la línea ferrea de Jerez á Sanlúcar; los que quieran interesarse en la construccion podrán presentar sus proposiciones el dia 20 del corriente entre 12 y 3 de la tarde al Sr. Don Alfredo Coullaut, Ingeniero de la construccion en la estacion de Jerez.

Con anticipacion tendrá de manifiesto los planes en la misma estacion.

Sevilla 14 de Marzo de 1877.—El Ingeniero Director, *L. Brockmann.* p. 2-2

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 14 DE MARZO DE 1877.

—

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Agencia Fabra.

Roma 13 *(noche).—En su alocucion á los cardenales reunidos en el último Consistorio el Papa les dijo:*

«Italia se apoderó de Roma con violencia en un momento en que esta nacion generosa estaba en un grande apuro.

»No soy libre en el ejercicio de mi ministerio.

»Ruego á los obispos que influyan sobre los fieles para que estos obren por los medios legales cerca del gobierno, con el fin de conseguir que la situacion de la Santa Sede se tome en consideracion.»

Lóndres 13 *(noche).—En la Cámara de los Pares lord Derby, contestando á lord Granville ha dicho:*

«Existen negociaciones sobre la cuestion de Oriente.

»Espero poder comunicarselas pronto á la Cámara, pero por ahora me es imposible.»

En la Cámara de los Comunes, sir Northcote, contestando al diputado Hastington, declaró que el gobierno examinará con detencion las proposiciones de Rusia.

Paris 13.—*El general Ignatieff ha declarado á uno de los redactores del periódico parisiense* Le Temps *que su mision tiene por objeto el conseguir la sancion formal de la resolucion tomada en la conferencia.*

El general no quiere conceder á Turquia un plazo mayor de dos meses para la ejecucion de las reformas prometidas.

Despues de este plazo de dos meses las grandes potencias estarian obligadas á dejar que el ejército ruso intervenga.

El general espera que Inglaterra aprobará esta conducta, y en caso contrario, tal es el deseo de mantener la paz, que no romperia las negociaciones; pero es preciso apresurarse, dijo al despedirse del redactor de Le Temps.

Lóndres 14.—*El* Standard *publica un despacho anunciando que el pricipe Nikita volverá á empezar las hostilidades si la paz no está firmada para el 21 de Marzo.*

El Morning Post *cree que Rusia é Inglaterra están en buenas condiciones para arreglar pronto todas las cuestiones pendientes.*

Lóndres 14 *(tarde).—El lenguage de los periódicos ingleses deja prever que Inglaterra aceptará las proposiciones de Rusia, tal vez con algunas reservas, lo que no impediria que Rusia desarmase sus batallones.*

El Times *dice que los términos de las proposiciones de Rusia son considerados por las grandes potencias como bastante moderados.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 14.

Las noticias que corren hoy en los círculos políticos son favorables á la estabilidad del Gobierno. Parece que todo proyecto de modificacion en el gabinete ha quedado para despues de abiertas las Córtes y de presentados á las mismas los presupuestos.

Si así sucede no seria estraño que pasara el primer periodo de la próxima legislatura, periodo que será de poco mas de dos meses sin que hubiera variacion alguna en el ministerio dejando esta para el próximo interregno parlamentario.

De lo que mas se ocupan en la actualidad los ministros es de candidaturas para la próxima eleccion de senadores. Con este motivo son frecuentes las conferencias del Sr. Cánovas del Castillo con sus compañeros de gabinete y de aquí que no sea necesario celebrar con tanta frecuencia Consejo de Ministros.

Los senadores de real nombramiento se dejan decididamente para despues de hechas las elecciones.

Los constitucionales comprenden que no es fácil derribar la situacion teniendo esta en su favor la inmensa mayoría de los ayuntamientos y las diputaciones provinciales, además de una mayoría numerosa en ambos cuerpos colegisladores. Hay entre ellos quienes de buena fé creen que un ministerio constitucional tendria menos fortaleza que una situacion presidida por el señor Cánovas del Castillo, y los que no tienen ambicion ó necesidad del poder se muestran poco impacientes para obtenerlo.

El señor Cánovas del Castillo no dá grande importancia á la cuestion de Hacienda sin duda porque cuenta con medios ó recursos para resolver sus mas graves dificultades de los cuales no deben tener noticia otros ministros á quienes preocupa bastante este asunto.

La convinacion de gobernadores no llegará á realizarse hasta tanto que hayan terminado las elecciones de senadores. Varios son los que cambiarán de provincia pero muy pocos los que queden cesantes.

VIAJE DE S. M. EL REY.

Hé aquí los despachos telegráficos que sobre el viaje de S. M. se han recibido ayer y anoche en los centros oficiales, y que la *Gaceta* de hoy publica:

«PALMA 13 de marzo, 2'25 tarde.—Al presidente del Consejo de Ministros el gobernador:—«S. M. ha visitado esta mañana los cuarteles, el convento de Santa Catalina y algunas fábricas. En todas partes ha sido objeto de entusiastas aclamaciones. A las tres saldrá en ferrocarril con objeto de visitar algunos pueblos del interior de la isla, regresando para la hora de comer.»

IDEM id., 7'50 noche.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina:—«S. M. ha visitado detenidamente la catedral, y en seguida pasó á examinar las obras del puerto. Por la tarde ha ido á Inca, donde, lo mismo que en todos los pueblos del tránsito, ha sido calurosamente aclamado. S. M. ha recorrido á pié las calles principales de Inca, visitando el Ayuntamiento y el convento de monjas. El imenso gentío que habia acudido ansioso á tener la honra de saludar al rey, hacia imposible el tránsito. Los vítores y las aclamaciones se sucedian sin cesar. En Binisalem fué objeto tambien de una espontánea y entusiasta ovacion, habiendo regresado á Palma á las seis y media de la tarde. Despues de la comida oficial, S. M. irá al teatro, embarcándose probablemente esta misma noche para Santa Pola.»

«Palma 13 (11'34 n.)—A las diez y media de esta noche ha quedado S. M. á bordo de la escuadra, que zarpará al amanecer con rumbo á Santa Pola.

Palma 13 (11'40 n.)—Terminada la comida oficial, S. M. se ha embarcado, y á las doce de la noche sale para Santa Pola. Desde Palacio hasta el embarcadero ha sido vitoreado con el mismo entusiasmo que siempre desde su llegada á esta Isla, acompañándole con hachas el ayuntamiento y diputacion provincial, y personas distinguidas de esta ciudad.

Palma 14 (12'50 m.).—S. M., despues de visitar iglesias, fábricas, conventos, hospitales, cuarteles y las obras de este puerto, salió á las tres y cuarto de la tarde por el camino de hierro de Inca, habiendo regresado á las seis. En todas las estaciones del tránsito ha sido cariñosamente recibido y calurosamente aclamado.—A las diez de la noche ha salido del palacio de la Almudaina con direccion al embarcadero entre los vítores de todo este vecindario, que no han cesado hasta que S. M. ha embarcado en la fragata *Vitoria*, que con la escuadra saldrá esta misma noche del puerto con rumbo á Almería.

Palma 14 (10'10 mañana).—S. M., el Rey se embarcó anoche á las doce, y ha salido de este puerto con direccion á Santa Pola. Durante su estancia en esta capital ha sido objeto de continuas ovaciones.»

El dia 12, segun teniamos anunciado, se verificó en Roma el Consistorio. Su Santidad pronunció una alocucion, y en seguida nombró los once cardenales siguientes:

Monseñor Francisco de Paula Benavides, patriarca de las Indias occidentales; Francisco Apuzzo, arzobispo de Cápua; García Gil, de la órden de predicadores, arzobispo de Zaragoza; Edward Howard, arzobispo de Neocesarea, canónigo de San Pedro y sufragáneo de Frascati; Miguel Payá y Rico, arzobispo de Santiago de Compostela; Caverot, arzobispo de Lyon; Canossa, obispo de Verona; Luigi Serafini, obispo de Viterbo; Enea Sarretti, secretario de la congregacion de obispos y regulares; Lorenzo Nina, asesor de la Inquisicion; Falloux du Coudray, regente de la cancillería apostólica.

El Papa trasfirió en seguida á tres sedes suburbicarias á los tres cardenales siguientes: Luigi Amat di San Filippo é Sorso, Camilo di Pietro y Cárlos Luis Morichini.

Tambien nombró el Papa tres obispos en Italia y tres *in partibus infidelium*, á monseñor Veulli, obispo de Coire en Suiza, y á monseñor Pace, obispo de Gozo en Malta.

—Dice *El Cronista* de Nueva-York con fecha del 25:

«El general Grant desocupará la Casa Blanca el sábado próximo, é irá á vivir con su señora en la del secretario Fish hasta el mes de abril, en que visitará la hacienda que tiene en el Oeste, para emprender luego su proyectado viaje á Europa.

Se susurra que dejará á su sucesor el arreglo de la cuestion de la Luisiana, pues no quiere en manera alguna imponerle determinada política respecto al Sur, sino dejarlo que obre con entera libertad. Con tal motivo, ha dicho que si él reconociera al gobernador republicano Packard, el nuevo presidente tendria que sostenerlo con las bayonetas, lo cual seria una calamidad, porque el pueblo de la Luisiana está ya cansado del régimen militar bajo el cual ha vivido por tanto tiempo; que si el gobierno republicano de aquel Estado no puede sostenerse por sí, debe desaparecer; y, por último, que es al Congreso, y no al presidente, á quien toca poner un remedio á esa situacion tirante y anárquica.

En estos últimos dias ha circulado aquí, no sé con qué fundamento, el rumor de que los amigos del general Grant, deseando asegurarle una posicion digna y respetable, se proponen trabajar para que sea nombrado presidente de uno de los bancos nacionales.»

—Hé aquí el párrafo que encontramos en una correspondencia de Méjico del dia 11 de febrero último:

«*El Interino*, periódico que se publicaba en esta ciudad y que ya no existe, no pudiendo contestar de otra manera á algo que dijo *La Colonia Española* sobre el regreso á la república de las hermanas de la caridad, pidió se aplicara á su director D. Adolfo Llanos y Alcaráz el famoso art. 33 de la Constitucion, que permite al gobierno espulsar del país á cualquier estranjero que repute «pernicioso,» escitando á la prensa para que se asociara á su peticion. Solo un periódico mas, *El Monitor Tuxtepecano*, acudió al llamamiento de *El Interino*. En cambio, *Le Courrier d'Europe, Le Trait d'Union, El Federalista* y *The Two Republics*, han impugnado en diferentes tonos la ridícula peticion. *La Colonia*, por su parte, declaró que su director no renunciaba ni renunciaria nunca á su nacionalidad española, y, de consiguiente, á su condicion de estranjero, sin que le importase nada la amenaza del art. 33.»

TELEGRAFIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 15 á las 10 de la mañana.

Recibido á las 3 y 30 de la tarde.

La «Gaceta» publica una Real órden referente á cobranzas de contribuciones. Otra dictando medidas para aumentar los ingresos de consumos, sal y cereales.

Madrid 15 de Marzo á las 5 y 35 de la tarde.

Recibido el 15 á las 11 de la noche.

Ordénase inmediatamente regresen Península deportados Filipinas.

Bolsa de Madrid
Del dia 14.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 88,25 la de interior y á 88,30 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, 77.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,25.
Esterior convenidos, 52,50.
Idem últimos, 74,75.
Idem 30 de junio de 1877, 66,67.
Carpetas, 20.
Bonos del Tesoro, 57,18.
Banco de España, 195,50.
A las cuatro:
11,275 contado.
11,275, fin de mes.
Sostenido.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,80.
Paris, 8 dias vista, 4,98.

Del dia 15.
Interior, 11,35 y 30.

Bolsa de Paris.
3 por 100 francés, 74,25.

Españoles.
Exterior, 11 1/2.

Ingleses.
Consolidado 96 1/2.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.
SEVILLA 15 DE MARZO.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Estremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 14.	49,96
Entrada de hoy.	00,00
Total.	49'96
Venta de hoy.	00'00
Existencia para el dia 16	49'96

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 15 DE MARZO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	00 á 00	50 á 54
Id. pintones.	00 á 00	50 á 56
Id. Extremeños.	00 á 00	52 á 60
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	00 á 00	46 á 50
Garbanzos gordos.	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	7. á 85	00 á 00
Cebada del país	00 0[illegible] á 22	22 á 23
Id. navegada.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas.	28 á 29	00 á 00
Id. mazaganas.	34 á 35	00 á 00
Id. tarragonas.	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero.	36 á 37	00 á 00
Id. de riego.	36 á 37	00 á 00
Alpiste de pella.	70 á 75	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	35 á 36	00 á 00
Altramuces.	27 á 28	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	17 á 18	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1/2
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 17 1/2

—

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 15 de Marzo.

Entrada general de ayer, 8000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 00 0/0 á 43 1/2.
Endeble de 43 0/0 á 43 1/4.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 10, 1800.
Precios.—En puerta, 00 á 42 1/2.
En bodega, 00 á 46 0/0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 10.
En los molinos de 40 á 44 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 60.

Matadero de Sevilla.

Dia 14.—37 reses y 02 terneras, con 6,521 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,15 á 0,00 ptas.—Al público á 50 ctos.—021 machos con 0,520 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,86 ptas.—Al público á 40.—038 carneros con 0,615 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,84 ptas.—Al público á 40.—00 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 67,656 0/0.—Reses reprobadas mayores. 02.—Id. menores, 00.

Cádiz 14.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 21, de 1.44 á 1'69 pesetas kilo.—Lanares, 4, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 011, de 0,00 á 1,82

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.		0449
Entrados en este dia.		041
Total.		0490
Han salido.		
Para el consumo.	029	033
De transito	04	

Quedan para el inmediato dia. 0457

Los cerdos vendidos han pesado. 0297 arrobas 06 libras.

Precios por pesetas de 16,50 á 17'50

Por libras de 45 0/0 a 47 0/0 cuartos.

Sevilla 14 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 10.

Trigo, de 40 á 46 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0/0.—Habas, de 28 á 31 0/0.—Garbanzos, de 70 á 120 0/0.—Escaña, de 10 á 11 0/0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

—

Málaga 10.—Trigo de primera, de 58 á 62 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 54 0/0.—Cebada del país de 21 á 22 0/0.—Habas, de 37 á 42 0/0.—Garbanzos de primera, de 108 á 112.—Id. de segunda, de 86 á 89.

Jaen 10.—Trigo, de 50 á 54 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0/0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.
SEVILLA 14 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 49'40 á 49'45 d.
PARIS á 8 dias vista, 0'00 0/0 á 5'12.

Cartagena, 3/4 q.	Almería, 3/4.
Madrid 2 1/2 p.	Santander á 1 p 0/0.
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par á 1/8	Bilbao, 3/4 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 1 p 0/0 q.
Málaga, par d.	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1 p. 0/0 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

—

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 14 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	0	3	04	07
S. José.	0	1	0	1
		Total.		08

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	08
Igual.	08

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 14

De Cádiz, vapor español Pilar, con carga general.—De Sanlúcar y Poniente, 4 faluchos con pescado y cobre.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Jovellanos, con carga general.—Para Palma, balandra S. Jaime, con aceite y otros.—Para Huelva, un falucho en lastre.

—

Buques entrados en Cádiz el dia 13.

Vapor español correo América, de Canarias con la correspondencia y carga general.—Vapor español Numancia de Málaga con carga general.—id. id. Primer Barreras, de Malaga con id.—Bergantin goleta id. Jóven Dolores, de id. en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español Adriano, con carga general para Gibraltar.—Id. id. María Gracia, con id. para Huelva.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lúnes 19, 1 tarde

SALIDA DE SEVILLA.

Sábado 17, 8 mañana

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 40 reales.
Id. de Proa 28 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

—

El vapor español *Pilar.*

Su capitan D. Romualdo Santurio, cerrará su registro el Sábado 17 de Marzo de 1877, para los puertos de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y S. Sebastian

Admite carga y pasageros. El Consignatario, Martinez, Hermanos y compañía, Catalanes núm. 60. 1246 p

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo. sale á las 3,40 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,30, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancias, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

—

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,40 de la n.—Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m.—Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25, 60 rs; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS.

LA SILENCIOSA, CALLE FRANCOS 73.

MÁQUINAS PARA COSER

HILOS, SEDAS Y AGUJAS DE TODAS CLASES.

ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS.

DE TODOS LOS SISTEMAS.

GRAN SURTIDO PARA TALLERES É INDUSTRIALES,

ESPECIALIDAD EN LAS DE MANO,

DESDE 180 REALES.

VENTAS Á PLAZOS

GRAN FACILIDAD PARA LOS PAGOS.

LA SILENCIOSA

SOLO SE HALLA EN ESTA CASA.

Pídanse catálogos y pormenores

calle Francos núm. 73. (Plaza del Silencio).

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS Y ORGANOS ESPRESIVOS

DE JUAN MONTERRUBIO.

SIERPES 4, SEVILLA.

Por medio de contratos especiales con fabricantes nacionales y estranjeros, y relaciones comercialesde veinte años, he conseguido grandes rebajas en los Pianos; rebajas que ofrezco al público, reservándome solamente una pequeña comision.

Asi ofrezco pianos verticales de autores reputados, con siete octavas, dos pedales y caja de palo santo en 3600 rs., con accesorios y embalage gratis, y puestos libres de gasto á riesgo en la localidad que el comprador designe.

Organos espresivos y armonifiautas de todas clases, con precio reducido.

Gran surtido de música, con rebajas proporcionnadas al pedido.

Pianos de alquiler, para dentro y fuera de la capital.

CATÁLOGOS GRATIS.

Se admite suscricion á lectura musical.

GRAN FÁBRICA DE CAMAS

DE HIERRO DULCE Y BRONCE,

DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, FAYONA NÚM. 13. — GENOVA NÚM. 14, SEVILLA. — SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro sócio

JUAN SAENZ.

Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucia una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran Centro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economia los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.

En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacio que se sentía en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos articulos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios des-50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampisteria de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con las principales fábricas del extrangero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y V.

†

LA SOLEDAD.

SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

FÁBRICA DE PERSIANAS DE CORTINAS
Y TALLER DE CARPINTERIA

DE COBOS,

calle Bustos Tabera 11, moderno.

Se hacen con cintas de hilo, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos á 3 rs. pié cuadrado.

Tambien se hacen á la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituye las cintas, haciendo su duracion indefinible; precio 3 1/2 rs. pié cuadrado.

Se pinta imitando á maderas con poca diferencia de precios, y asimismo para provincia con cargo de empaque y trasporte. 661 p. a.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA,

PARA

PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre pasado se estableció un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
» Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
» Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
» Habana los 5 y 25 para Cádiz.
» » el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle Reyes Católicos núm. 23. 331 p.



PLATERIA CHRISTOFLE

FABRICAS: en Paris, *rue de Bondy*, 56.—En Carlsruhe *(Gran Ducado de Baden)*.

MARQUES DE FABRIQUE (CHRISTOFLE)

AVISO IMPORTANTE.

PREMIOS OBTENIDOS EN LAS EXPOSICIONES

PARIS 1855.—Gran Medalla de Oro.
LÓNDRES 1862.—Dos medallas por la superioridad de sus productos.
PARIS 1867.—Fuera de Concurso, (Miembro de la Comision).
VIENA 1873.—Gran Diploma de honor.

A fin de evitar el abuso que se hace diariamente de nuestro nombre y de nuestra tarifa, prevenimos muy encarecidamente á los consumidores de nuestros productos que no compren mas que los objetos marcados con los punzones de nuestra Sociedad, de los cuales uno lleva el nombre CHRISTOFLE; el otro, en forma cuadrada, la marca de fabrica arriba reproducida.

SERVICIOS DE MESA PLATEADOS Y DORADOS.

SERVICIOS DE PLATA.

CUBIERTOS DE MESA.

PIEZAS DE CENTRO PARA MESA.

Objetos especiales para Fondas, Vapores, Restaurants, Cafés, etc.

GRAN SURTIDO

Y BARATO DE PERFUMERIA.

Velutina á 12 rs. caja, agua de Colonia 6 rs. botella, vinagre de tocador higiénico 4 rs. bote, aceite de olor 4 rs. bote, polvos para limpiar la dentadura 4 rs. caja, jabones económicos para el uso de familias.

Bazar de perfumeria, Sierpes 1, (esquina á la Campana).

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradia y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid

Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Se... n ... establecimientos que se ven los carteles de la Comp

EL MEDIODIA.

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA,

DEDICADA ESCLUSIVAMEMTE

Á LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Direccion general en Sevilla, S. Isidoro 24.

GARANTÍAS.

Capital social.	Rvn.	10.000,000.
Fondo de reserva y primas á cobrar.	»	2.891,052. 88
Total.	»	12.891,052. 88

SINIESTROS PAGADOS.

Por 207 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1875. Rvn. 1:083,214

Esta Compañía admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas, los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas, y demás que constituyen la propiedad tanto rústica como urbana.

Los siniestros se pagan en esta capital á los 15 dias de aprobados por el consejo de administracion.

BACALAO DE ESCOCIA,

DE LA ÚLTIMA PESCA.

Variado y grandioso surtido de géneros propios para la Cuaresma en

EL ISTMO,

GRAN ALMACEN DE VÍVERES AL POR MAYOR Y MENOR,

ALCUCEROS, 6, SEVILLA.

702 p. 30-10

BAZAR INGLES,

PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchilleria, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferreteria y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

EL TOISON DE ORO

REBAJA DE PRECIOS.

Con objeto de dar salida á las grandes existencias que tiene esta casa, recibidas en su mayor parte este año, y facilitar tambien las muchas compras del año próximo, se hace *una rebaja*

DE 20 POR CIENTO

sobre todos sus efectos de *Quincalla, Perfumeria, Cristal de Bohemia, Juguetes, Lamparas, Arañas, Bastones* y demás articulos

Y DE 10 POR CIENTO

sobre los muebles de regilla ingleses.

La escala en que hace las compras esta casa, le proporciona obtener ventajas que aprovechan los compradores, y que hoy son notables por la rebaja ofrecida.

Todos sus efectos están marcados con sus precios fijos sobre todos sus artículos y sobre ellos se hace la rebaja.

Calle Odonnell 7, y San Acasio 12.

VIVERES ESPECIALES DEL REINO,

COLONIALES Y EXTRANJEROS.

Almacen de la Campana, frente á la calle de las Sierpes.

Además de la abundante y variada provision que constituyen el surtido general de este acreditado establecimiento, contiene hoy estenso catálogo de articulos alimenticios de primera calidad y precios equitativos, para la próxima temporada de *Cuaresma*, y entre ellos fresco y superior

BACALAO DE ESCOCIA Y TOSTON.

741 p. a. 20-07

Chorizos.

Acaba de llegar una partida, lejítimos de Candelario, de los que tanta aceptacion gozan en Madrid y cuantas capitales se despacha dicho genero, no queremos anuncios pomposos, puesto que nuestro género se recomienda por sí mismo, como se convencerán las personas que nos honren con su presencia. Calle de la Imagen posada de la Sra. Viuda de Caycoya. 1229 p. a. 5-4

IMPORTANTE

á los establecimientos de comestibles.

En el despacho de D. Antonio Cordon, calle de Tetuan núm. 30, se venden *galletas inglesas* á 3 rs. libra, y las ricas *telerillas de huevos* para chocolate á 5 rs. libra.

Se admiten pedidos por arrobas á 70 rs. las primeras y á 120 las segundas. 923 p. a. 30-21

Venta.

Se vende ó arrienda una mesa de billar con todo lo necesario para su uso en calle San Felipe núm. 12. 1210 p. 6-3

CAJA DE ULTRAMAR.

Se compran, se negocian y se gestionan los créditos de los fallecidos en Cuba y Filipinas.

Calle Argote de Molina 1.°

1103 p. 10-03

Colocacion.

Una señora viuda, de cuarenta años de edad, muy conocida en esta poblacion, desea colocarse en una casa particular ó de comercio, haya señoras ó no, para ama de gobierno ú otros cargos análogos. Tiene muchas personas que la abonen. En calle Gallegos número 12 informarán. 94 g. 5-1.

Almoneda.

Se hace en el Palacio nombrado de Pilatos, plaza del mismo nombre, de porcion de muebles y menage de casa, varios útiles propios para cuadra y cochera; un gran arcon de madera y hierro para encerrar cien fanegas de cebada, y una buena cocina económica de hierro muy poco usada. El portero de dicho Palacio da razon. 1266 p. d.

Se hace de varios muebles entre ellos varios cuadros, mesas de escritorio y para cuartos, un aparador, un piano de mesa, una farola, sofás y butacas y demás objetos.—En calle Francos núm. 73. 4-1

Buen negocio.

Por ausentarse su dueño, se traspasa una acreditada casa de huespedes, situada en un punto centrico de la poblacion, y en precio muy arreglado: en la actualidad produce muy buena renta.—En el puesto de agua que está junto al correo darán razon. 1105 p. 10-04

Cocinera.

Se desea una que sepa su obligacion, de mas de 40 años y sola. Maese Rodrigo 24 dan razon. 101 g. 5 4

ARRENDAMIENTOS,

LÉASE TODO.

VENIDA DE S. M. EL REY,

y festividades de Semana Santa y Féria.

Las familias que deseen arrendar *pisos amueblados*, pueden llevar nota de ellas al único y conocido *Centro de arrendamientos* de calle *Vizcainos número* 50, cuya antigüedad lo recomienda por sí solo.

Los señores forasteros que deseen comodidad y baratura, deben acudir á dicho *Céntro*, donde podrán contratar sus habitaciones en casas recomendables y de toda seguridad.

Horas de oficina de 10 á 4 y de 7 á 10 de la noche.

Tómese nota= Vizcainos núm. 50.

1048 p. d.

Balcones.

Se arrienda uno para las festividades de Semana Santa, perfectamente situado en la calle de las Sierpes.—En la de Castellar núm. 53 dan razon. 103 5-4

Se alquila un balcon principal para la próxima Semana Santa, en calle Placentines núm. 21. 1261 p. 5-5

Casas.

SE ARRIENDA una casa principal de nueva planta con entrada y fachada en la calle de las Sierpes núm. 13 y tambien en la del Azofaifo núm. 3, con gran patio, muchas y buenas habitaciones, toda clase de comodidades á propósito para fonda, tiene agua de pié. En la sombreria de J. P. Bunout dan razon. 1.175 p. d. 26-23

SE ARRIENDA la casa núm. 16 de la calle de S. Luis, tiene 14 abitaciones, jardin, cuadra, cochera, graneros y pajar. Puede verse de dos á tres de la tarde. 87 g a.

SE ARRIENDA la casa calle de la Vida núm. 4 con abundante agua de pié, informarán Sta. Teresa 10. 429 g a.

SE ARRIENDA la casa calle Mercaderes núm. 45.—En la misma dan razon. 236 p. a.

SE ARRIENDA una casa principal plaza de la Contratacion número 6, toda acristalada con agua de pié, cochera, cuadra, jardin y muchas y cómodas habitaciones.—Plaza de Sta. Maria la Blanca núm. 10 darán razon. 22 g a.

SE ARRIENDA la casa calle de las Palmas núm. 41.—En la de Falsanes 4 dan razon. 54 g. a.

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de calle del Moro, en el núm. 9 dan razon. 55 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle Alfaqueque núm. 3, con jardin y alegres habitaciones. Dentro dan razon. 32 g a.

SE ARRIENDAN las casas calle de Génova núm. 1; y Valflora 8, puerta del Arenal.=Dan razon calle del Horno número 8. 217 a,

SE ARRIENDA la casa núm. 8 de la calle de las Navas. En el núm. 9 dan razon. 104 g. a. 6-6.

SE ARRIENDA una bonita casa con jardin y agua de pié Conde Barajas 19. En el 17 está la llave. 100 g a. 6-5

SE ARRIENDA una casa principal, calle Vizcainos núm. 31, entre Catedral y plaza Nueva. Informarán Mármoles 8, de 10 á 12 de la mañana. 1265 p. 6-6

SE ARRIENDAN las casas calle Gerona núm. 23 y Socorro 4. Informarán de ambas Dueñas 3. 95 g. 6-2

Pisos

Se arriendan dos pisos perfectamente amueblados en la calle de San Pablo núm. 1.° 1 g.

Se arrienda un piso principal amueblado. Calle Francos número 13, 783 p. d.

Se arrienda un partido de casa amueblado, independiente, con comodidades suficientes para una familia, para esta temporada de fiestas. Informarán Chicarreros 12. 866 p 14-10

Se alquila un piso amueblado con asistencia ó sin ella inmediato á la Catedral. Calle del Aire núm. 16. 93 g. 5-1

Se arrienda para las próximas festividades un piso amueblado ó habitaciones amuebladas. Dan razon en calle Prim núm. 3. 97 g. 6-2

Para la temporada de festividades, se alquila un piso y habitaciones amuebladas, cerca de la Catedral. Informarán Vinateria 5. 1227 p 10-07

Se arrienda en la Plaza de San Francisco núm. 11 frente al Ayuntamiento un piso amueblado, ó el balcon solo. 99 p 5-2

Se arrienda un piso amueblado con asistencia, á propósito para dos ó tres personas, en la calle de Teodosio número 59. 102 p. 12-11

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE SAN FERNANDO.

Compañia Arderius.

Hoy Viernes no hay funcion.

Funcion para el Sábado.

5.° de abono, turno impar.

La zarzuela en 3 actos y un prólogo *La vuelta al mundo.*

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica

de Mr. Thomas Price.

Hoy viérnes no hay funcion.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

SABADO 17 DE MARZO DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION
SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52. | *Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 3021

EL ESPAÑOL.

Sevilla 17 de Marzo de 1877.

Ciertos periódicos, en su afan vivísimo de mortificar á los hombres de la actual situacion política, en su propósito de causar todo el mal que pueden á la política gobernante, esgrimen cierta clase de armas, de tan peligroso uso, que frecuentemente suelen volverse en contra de quienes las emplean. Los muy repetidos ataques de que las mayorías parlamentarias han sido objeto de parte de aquellos periódicos, coincidiendo con las mas que directas alusiones hácia la régia prerogativa, como de empleo salvador en determinadas circunstancias; la afirmacion que encaminada al mismo propósito han venido haciendo de que la opinion pública se cree defraudada en sus legítimas aspiraciones, por no haber correspondido aquellas á la confianza que el pais en ellas depositara, armas son, á último de todo, de uso peligrosísimo.

No es de extrañar, pues, que alguno que otro periódico, y enemigo del gobierno, á mayor abundamiento, inspirándose en intereses generales, en principios que por todas las escuelas liberales deben ser acatados y respetados con igual entusiasmo, motejen la conducta de los que, como medio de hacer la oposicion, emplean hasta aquellos que á todos perjudican igualmente, á amigos y enemigos.

Acusar á las mayorías parlamentarias de que frecuentemente no reflejan la opinion pública, y ensalzar la régia prerogativa, parécenos que es contradecir esencialmente uno de los fundamentos del sistema representativo, y hacer, aunque indirectamente, propaganda en pró de los intereses políticos de una escuela desprestigiada y vencida moral y materialmente. Así se da motivos á los que creen que el régimen absoluto es el único que puede hacer la felicidad de los pueblos, para que se burlen de nuestras ideas, toda vez que en nosotros mismos encuentran la afirmacion y la negacion, los defensores del régimen constitucional, y los que con sus exageraciones é intemperancias no parece sino que tratan de desacreditar el sistema.

Y nada disculpa la conducta de los que, solo por hacer la oposicion, á si mismos se hieren como militando en la escuela liberal, el que, como un periódico radical afirmaba, se cojan á este recurso, como el náufrago á un ascua, en la que cree ver su salvacion; porque nunca debe sacrificarse el interés general al particular. Combatir sistemáticamente la significacion de las mayorías parlamentarias, aun cuando los ataques se dirijan á determinadas mayorías, y aun cuando se hagan salvedades de cierto género, y por más de que la impugnacion se haga en términos que el que esté medianamente impuesto en las tendencias, aspiraciones, y especie de maquiavelismo de ciertas agrupaciones políticas, pueda comprender que aquella se basa en el propósito de combatir al contrario á toda costa, y saltando por todas las consideraciones, á último de todo acusa falta de fé en ideas que deben informar todos los actos, hasta los que menos significacion afectan de los que aplican sus fuerzas al servicio de la nacion.

¿Quién puede poner en duda que la régia prerogativa es el recurso tan racional en principios, como salvador en determinadas circunstancias? Esto es incuestionable; esto es muy compatible con el sistema representativo; pero ¿cuándo el uso de esta prerogativa estará justificado? Indudablemente cuando sea una verdad, por todos igualmente sentida, que los representantes de los pueblos se han divorciado de la opinion pública. Pero como á cualquiera se le alcanzará, lo primero es que conste en términos, que á todos convenza, la existencia de aquel hecho, y la verdad es, que en las actuales circunstancias, el dicho de algunos periódicos contrarios al Gobierno, no supone nada en oposicion á la opinion pública, solemnemente manifestada, con ocasion de las elecciones últimas, de parte de los hombres que militan en el partido gobernante, en el poderoso partido liberal conservador, al que inspira y preside con títulos que ningun otro hombre de Estado puede ostentar, el señor Cánovas del Castillo.

UN CUADRO DE HISTORIA.

La verdad es que, si en medio de los disgustos que ocasiona la vida pública no existieran como compensacion algunos diarios oposicionistas, por el estilo de *El Parlamento*, habria motivo para aburrirse. Pero no hay seguramente pesar que no se aminore, dolor que no tenga consuelo, ni trabajo que cause impaciencia, leyendo artículos como el de *La Peña de Martos*, que anoche publica nuestro erudito colega.

La historia de los hermanos Carvajal, sentenciados á muerte por Fernando IV, el emplazamiento hecho por los primeros al segundo para ante el tribunal de Dios, y otros detalles tanto históricos como tradicionales ó puramente anedócticos, sirven de tema á *El Parlamento* para plantear la tésis de que *gobierno injusto no es más que gobierno emplazado*, cuya primera deduccion será, por lo tanto, para la buena lógica, que desde el rey D. Fernando IV hasta el señor D. Antonio Cánovas del Castillo no han existido injusticias en nuestra patria.

Pero no queremos ser tan egoistas que, despues de haber saboreado el artículo de *El Parlamento*, privemos de esta satisfaccion á nuestros lectores. Copiaremos para muestra siquiera algunos párrafos:

«No;—dice—no ha podido impunemente el actual Gobierno responsable lanzar por el precipicio de la reaccion la obra revolucionaria sin quedar emplazado desde luégo.

Elevado por el favor de la opinion, y sostenido con brío por cuantos nos interesamos en el bien del pais y la gloria del Monarca, que constituye la única esperanza de esta nacion desdichada, no debió en manera alguna ir más allá del límite de la prudencia. Si se vió fuerte y respetado, debió tener muy en cuenta que esa fortaleza y ese respeto tenian por orígen el que él guardó á las conquistas de la libertad. Pero cambió de sistema, y poco á poco, conforme ha ido cercenando, una tras otra, franquicias é inmunidades, ha podido notar cómo un grito de dolor se escapaba de la conciencia del pueblo, y cómo sus más leales y antiguos amigos tornaban á sus hogares con la pena en el corazon y con las ilusiones perdidas. Del mismo modo que por la tajada peña, en una tras otra ocasion, iba lanzando en trozos sagrados el ya destruido pedestal del derecho moderno levantado despues de setenta años de revolucion y sacrificios, pudo notar que se formulaba la protesta pública, que no era otra cosa que su fatal, pero ineludible emplazamiento, en términos, que si él se encuentra en lo alto de la peña, en cambio, en la profundidad vagan ya las sombras de los Carvajales demandando justicia.

Allí están los amigos injuriados, los consejos desatendidos, los epígramas sangrientos escritos en la memoria de algunos con letras de inextinguible fuego. En el abismo se agitan las pasiones, siempre ávidas de caracteres ofendidos.

La base 11.ª, fundamento de las modernas libertades; la sagrada toga de razones sapientísimas; la prensa, ariete asestado contra la barbárie y palanca que mueve las modernas sociedades. La tribuna enlutada, la Hacienda mendicante, las obras públicas inermes, las industrias arruinadas y el espíritu de la libertad escarnecido.

Allí está el *lastre carlista* y la emigracion liberal, como indicando el camino por donde vinieran anteriores desastres.

En la altura, se encuentra en cambio, azotado por los vientos, el cuarteado alcázar de lo que fué conciliacion. Ya no se agita en él la risueña esperanza, ni se siente el eco sagrado del fecundo pensamiento, sino el triste quejido del arrepentimiento tardío. Abajo están los emplazadores, en lo alto los emplazados. Con los primeros está el espíritu de la época, la bandera de la Constitucion del 76 y la dinastía, el amor al sistema parlamentario y todas las escuelas liberales proscritas: con los segundos el vacío y la reaccion. Con éstos, el plazo fatal; con aquellos, el porvenir.»

¿No es cierto, benévolos lectores, que es altamente pintoresco lo del precipicio de la reaccion, desde cuya cima vá el señor Cánovas lanzando trozos del pedestal del derecho, mientras en la profundidad de la sima vaga la sombra de los Carvajales? ¿No es verdad que son detalles inapreciables los amigos injuriados y los epígramas escritos en la memoria, viendo desde arriba como se agitan abajo las pasiones *ávidas de caracteres ofendidos*, la base once, el lastre carlista, las obras públicas *inermes*, y demás monudencias reunidas por el artista en admirable desórden?

Pero, despues de terminar su obra el artista, el político formula sus deducciones: éstas son las de que las distancias no pueden estrecharse; que hay que buscar la alianza destruida; que los gobiernos mueren asfixiados cuando se separan de la opinion, y que en la Peña de Martos quedó escrito para siempre el adagio de que: *No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague*.

Si nosotros dispusiéramos del lápiz de Ortego ó de Pellicer, desde luego reproduciríamos el cuadro del colega, para solaz de cuantos no lean *El Parlamento*, y aún cuando para ello tuviéramos que luchar con dificultades tan graves como la de dar expresion á lo de las obras públicas inermes. No siendo dibujantes, tenemos que limitarnos á reproducir, como lo dejamos hecho, algunos de los párrafos más salientes del cuadro de historia expuesto por *El Parlamento* á la admiracion del público centralista.

(El Cronista.)

Con motivo de ciertos rumores esparcidos por algun periódico, á los cuales no hemos creido preciso poner por nuestra parte el mas ligero comentario, dice nuestro apreciable colega *La Epoca*:

«Supone *El Imparcial* que hay quien vé con disgusto la gestion financiera del señor Barzanallana, y quien en su consecuencia se empeña en colocar al presidente del Consejo en la alternativa de optar entre el ministro de Hacienda y el apoyo de un centro de reconocida importancia.

En esto no hay una palabra de verdad. Nadie ha puesto en semejante disyuntiva al señor Cánovas del Castillo, porque todo el mundo sabe que cuando se le ha puesto en este caso, siempre, constantemente, se ha quedado con sus compañeros.»

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto fecha 3 admitiendo la renuncia del empleo de brigadier al coronel de ejército, teniente coronel de ingenieros, don Enrique Manchon y Romero.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto fecha 3, precedido de exposicion, reorganizando el colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada bajo ciertas bases, de las cuales son las mas importantes, en lo relativo á estudios, que el sistema de estos comprenda la perfeccion de la primera enseñanza, los preparatorios para las Escuelas especiales, las Facultades de Derecho y Letras y la parte de la de Ciencias que se dé en aquella Universidad. La segunda enseñanza, así como los estudios preparatorios, se cursarán dentro del colegio; los de Facultad en la Universidad, aunque con repasos en el mismo, pudiendo cursarse de igual modo los estudios preparatorios cuando los programas de la Universidad satisfagan cumplidamente al objeto. El personal dedicado á la enseñanza se dividirá en catedráticos y regentes repetidores, que se encargarán de los repasos, todos ellos con los títulos académicos que se exigen al profesorado oficial; excepto los catedráticos de lenguas vivas y los regentes de segunda enseñanza, cargos que recaerán en alumnos aventajados de Facultad análoga á la asignatura. El personal encargado de la educacion y vigilancia se compondrá de inspectores y ayos, debiendo haber tambien sereno para los dormitorios. Ninguno de estos empleados será menor de 30 años; y el cargo de inspector no será incompatible con los del profesorado.

El jefe inmediato se llamará rector y cuidará de la administracion económica y régimen de los estudios: el vice-rector, del órden interior y conducta de los alumnos. El vice-rector ó uno de los inspectores desempeñarán el cargo de capellan. Solo habrá alumnos internos. Un comisario régio se encargará de la direccion superior del colegio, comunicando directamente con la de Instruccion pública y debiendo proponer el reglamento.

—Otro de igual fecha nombrando para dicha comisaría régia á don Antonio Rosales, presidente de Sala que ha sido de la Audiencia de Manila y ministro suplente del Tribunal superior de Guerra y Marina; promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos á los ingenieros jefes de primera mas antiguos don Cárlos María Cortés y Payo, don Cárlos

ra notado, no hubiera sabido si habian pasado fuera toda la noche ó si habian salido muy temprano. En general las costumbres de esta familia no eran las de gentes arregladas. Estuvo fumando en esta postura tal vez media hora, cuando la cabeza del mas jóven de sus hijos asomó cautelosamente por la puerta retirándose despues con rapidéz animal; pocos momentos despues la misma criatura entró saltando en la habitacion, descalzo y con la agilidad de un acróbata.

—Andad fuera, canalla, dijo Ricardo que no estaba de humor de bromas; pero su hijo no contestó, sino que empezó á dar volteretas alrededor del cuarto, y antes de que el padre pensára qué era lo que merecia semejante conducta, el otro hermano entró en la habitacion con un lío cubierto por una pequeña manta gruesa.

—¿Qué es eso? dijo el padre.

—Una niña, contestó el hijo mayor con cierto orgullo, mientras que el menor daba los saltos mas estravagantes entregado á su ilimitada alegría.

—¿El qué? dijo el padre dejando su pipa y abriendo los ojos con asombro.

—Una niña, volvió á repetir el muchacho.

Mistriss Muzzle habia bajado de arriba al oir esto y se unió al grupo de la familia.

tratado de llevarlos á algun mercado. Allí no habia ninguna otra cosa de valor para la venta como hubiera podido ver cualquier observador que hubiese echado una ojeada al rededor del cuarto. No habia mas que dos habitaciones, una arriba y otra abajo. La puerta que daba á la calle estaba en el cuarto, en que se hallaban siempre Ricardo y su mujer, y al abrir se descubria un catre viejo, cuatro sillas de Windsor, una mala mesa, una alfombra hecha pedazos, algunos otros artículos de ningun valor y un cuadro ennegrecido y que representaba á Wesminster. Al cuarto superior se iba por una trampa que habia en un ángulo y que tenia una escalera movible, y una vez en él no se veia mas que una alcoba muy sucia y muy pobre; en ella habia algunas especies de jaulas para los perros, y los dos perros de presa que hemos mencionado; una vez cerrada la trampa se podia estar sobre ella con completa seguridad.

Ricardo Muzzle bajó la escalera á las nueve de la mañana del sesto dia que pasaban sin tener ningun perro, y se sentó con mal humor fumando su pipa, con los pies apoyados en la chimenea donde habia un puchero vacío, y con los codos sobre las rodillas. No echó de ver que sus hijos no estaban en casa, pero aunque lo hubie-

Magazine, pero su inteligencia era viva y hacian sentir su influencia. Los reformadores sociales hablaban mucho de ellos, y esto era todo. Cuando habia epidemia se enviaba un misionero albañil por cuenta de alguna sociedad pública con un poco de cal para purificar sus casas, y algunas veces sus oidos sentian el ruido del oro en puntos donde los niños parecian morirse de hambre.

Allí no habia igualdad, algunos que eran ambiciosos volaban alto, cayendo unas veces y distinguiéndose otras entre sus compañeros. Otros seguian oscuramente su camino, pero todos tenian el mismo objeto, vivir sin trabajar, y todos llegaban al mismo fin, á la cárcel.

En una de estas casas ó chozas vivia entonces un hombre, llamado Ricardo Muzzle, que no era peor ni mejor que sus vecinos. Su nombre original era Ricardo Turpin Muzzle, este nombre le habia sido dado por sus padres por la admiracion que profesaban al célebre ladron llamado así, pero como Ricardo no prometia corresponder á las esperanzas de su familia y amigos, el Turpin fué olvidándose poco á poco, quedando conocido este hombre por Ricardo Muzzle únicamente.

Ricardo era hombre de poco ánimo, aunque

5

Campuzano y Watkins y don José Morer y Abril, si bien el primero debe continuar en la situacion de supernumerario por hallarse al frente de las obras del puerto de Huelva, por cuya razon se promueve á dicho cargo de inspector general de segunda clase á don José Barco y Buendía, el mas antiguo de los ingenieros jefes de primera; admitiendo la dimision del cargo de comisario de agricultura industria y comercio de la provincia de Toledo á don Isidoro Besarán, y nombrando en su lugar á don Manuel Martin Serrano.

—Otro igual fecha, precedido de exposicion, creando en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central una cátedra de número de Lengua sanscrita, debiendo señalar el Gobierno con anticipacion la época en que será obligatorio el estudio de dicha asignatura para la carrera de Filosofía y Letras. El ministro de este departamento queda autorizado para proveer la nueva cátedra en un doctor de la Facultad, que habrá de presentar desde luego el programa de la asignatura, y escribir en el término de dos año una gramática y un texto explicado para la enseñanza.

—Otro igual fecha, precedido tambien de exposicion, reformando el reglamento de la Asociacion general de ganaderos, á fin de separar lo constitutivo de lo reglamentario, definir la índole de la corporacion y sus atribuciones en armonia con la legislacion administrativa, suprimir lo relativo á la formacion de las cuadrillas, hoy sin efecto; simplificar la organizacion de la Sociedad; determinar el modo de verificar los deslindes de las vías y servidumbres pecuarias; garantir los intereses de los terratenientes, y facilitar la constitucion de las juntas generales.

—Real órden, fecha 24 de febrero, nombrando presidente del tribunal de oposiciones á las cátedras de física y química, vacantes en los Institutos de Lugo, Tortosa, Mahon y Reus al académico de ciencias exactas D. Manuel Rico Sinobas, y vocales á los catedráticos de la misma asignatura en los Institutos del Noviciado y Figueras, D. Rafael Chamorro y D. Máximo Fuentes Acevedo, al ingeniero industrial y catedrático de la Facultad de ciencias en la Universidad Central D. Agustin Monreal; al ingeniero de caminos, D. Mariano Carderera; al de minas, D. Justo M. Lunas, y al doctor en ciencias, D. Alejo Luy Yagüe.

—Otra, fecha 3, desestimando la alzada interpuerta por D. Francisco Monfort, y D. José Isidoro Belda, contra la providencia dictada por el gobernador de Valencia, en el expediente de declaracion de utilidad pública del ferro-carril de Silla al puerto de Cullera.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden fecha 6 resolviendo que el plazo de un año concedido por la ley de 15 de agosto de 1873 para que los interesados en los asientos del Registro de la propiedad inutilizados ó destruidos puedan pedir la rehabilitacion de los mismos con los beneficios dispensados por la citada ley, empiece para los comprendidos en los libros del Registro antiguo del término municipal de Tarifa el dia 1.° de abril próximo.

—Real órden fecha 6 disponiendo que el pueblo de Gúdar, que forma parte actualmente de la circunscripcion territorial del registro de la propiedad de Aliaga, quede unido y agregado al de Mora de Rubielos.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden fecha 27 de febrero concediendo el plazo de un mes, que terminará el 31 de este, para que las administraciones económicas que aún no han podido formar la estadística del impuesto de consumos, formen y remitan á la Direccion de impuestos la Memoria y demás datos relativos á dicha estadística.

—Real órden fecha 6 declarando improcedente la via contencioso-administrativa para la demanda presentada por los rematantes de varios solares comprendidos en la zona formada por el paseo del Prado con el parque de Madrid, inmediatos á San Jerónimo, contra la Real órden de 16 de setiembre de 1875, que anuló las subastas de los mismos.

MINISTERIO DE ESTADO.—*Cancillería.* Convenio de Extradicion celebrado entre España y los Estados-Unidos de América en 5 de enero último, ratificado y cangeadas las ratificaciones en Washington en 21 de febrero.

Ambos Gobiernos convienen en entregar á la justicia, á peticion uno de otro, á todos los individuos acusados ó convictos de cualquiera de los siguientes crímenes, cometidos que sean dentro de la jurisdiccion de una de las partes contratantes: asesinato, parricidio, homicidio, evenenamiento é infanticidio; conato de asesinato; estupro ó violacion; incendio; pirateria ó motin á bordo, cuando la tripulacion ú otras personas á bordo se hayan apoderado del barco por fraude ó violencia contra el capitan; robo, entendiéndose como el acto de allanar la casa de otro de noche con intencion de cometer un crímen, ó la sustraccion de bienes ó dinero de otro con violencia ó intimidacion; allanamiento de las oficinas del Gobierno y autoridades, Bancos, casas de banca, Cajas de Ahorro, Cajas de depósito ó compañías de seguros, con intencion de cometer un crímen; falsificacion ó espedicion de documentos falsificados; falsificacion y suplantacion de actos oficiales del Gobierno ó de la autoridad, inclusos los tribunales de justicia ó expendicion ó uso fraudulento de los mismos; fabricacion de moneda falsa, bien sea esta metálica ó en papel, títulos ó cupones falsos de la Deuda pública, billetes de Banco ú otros valores públicos de crédito, de sellos de timbres, cuños y marcas falsas de Administraciones del Estado ó públicas, y la expendicion, circulacion ó uso fraudulentos de cualquiera de los objetos arriba mencionados; sustraccion de fondos públicos cometida dentro de la jurisdiccion de una ú otra parte por empleados públicos ó depositarios; hurto cometido por cualquiera persona ó personas asalariadas, cuando este crímen esté castigado con pena infamante, plágio, entendiéndose por tal la detencion de persona ó personas para exígirles dinero ó para otro cualquiera fin ilícito.

Los crímenes ó delitos políticos quedan exceptuados de la extradicion.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes fecha 15 de febrero dejando sin efecto un acuerdo de la Comision provincial de Palencia que declaró válida la sesion extraordinaria de la Junta municipal de Dueñas «para tratar asuntos concernientes á sus atribuciones,» resolviendo que no procede la via gubernativa para la reclamacion de ciertas cantidades que exige al ayuntamiento de Sevilla D. Trinidad Cabello, y desestimando el recurso interpuesto por D. Angel Astudillo contra un acuerdo de la Comision provincial de Zamora que confirmó otro del ayuntamiento de Vezdemarban separándole del cargo de inspector de carnes del distrito.

GACETILLAS.

En vista de la insistencia con que hemos venido sosteniendo estos dias que Sevilla no debe quedar menos lucida que ninguna otra poblacion en la recepcion que se haga á S. M. el Rey, quizás hayan creido algunas personas que tratamos de contrariar los deseos del ilustrado Monarca, en lo de que no se incurra en gastos ruinosos para recibirlo. Nada mas léjos de nuestro ánimo; pero sin incurrir en esos desembolsos, puede Sevilla portarse como reclama su importancia, y dar á S. M. una idea del estado en que aquí se encuentra la agricultura, base de la riqueza de esta provincia; las artes, la industria, el comercio, la instruccion pública y todos los demás ramos que abraza la vida práctica de los pueblos.

Para conseguir ese resultado bastaba que los señores Senadores y Diputados á Córtes por esta provincia, la Diputacion provincial y el Ayuntamiento sevillano, como representantes todos y apoderados del elemento popular, valiéndose, individual y colectivamente, de la influencia que les imprime su posicion oficial, y aun en el caso de haber tenido la certeza de que S. M. no permaneceria en Sevilla mas que el Jueves y Viernes Santos, se hubieran apresurado á hacer presente al Monarca y al Gobierno que no era posible que en esos dos dias, por los misterios religiosos que en ellos se conmemoran, pudiera S. M. examinar ni aun la parte mas pequeña de lo mucho que encierra esta capital y que merece que sea conocido, pidiendo al mismo tiempo la gracia de que el Soberano demorase aquí su estancia dos ó tres dias mas, lo que sin duda se habria conseguido. No es esto decir que S. M. solo permanecerá en Sevilla el Jueves y Viernes de la Semana Santa, pues de cierto nada se sabe, aunque por otra parte nuestras noticias particulares, que creemos auténticas, y la razon natural dan la casi certeza de que D. Alfonso XII estará aquí el tiempo nesesario para conocer lo que merezca ese honor.

Esa misma influencia la debieran haber interpuesto con los propietarios de los grandes establecimientos industriales, del alto comercio y de otros ramos análogos para que se hubieran preparado, segun en todas partes se ha hecho, y esto hubiera bastado para conseguir el brillante exito á que tiene derecho Sevilla. Pero las invitaciones no debieran haberse hecho por circulares, sinó personal y verbalmente, que es como se obtienen los resultados mas satisfactorios. Esto mismo debió hacerse por lo que respecta á las iluminaciones de los edificios particulares; tambien se ha debido preparar una exposicion agrícola de frutos, útiles y aperos de labranza y, en fin, todo ó parte de lo que se ha hecho en otras partes, con los mismos recursos y teniendo el mismo ó menos tiempo disponible que en Sevilla. «Mas hace el que quiere que el que puede,» y cuando hay voluntad, los obstáculos se vencen fácilmente, y se hacen maravillas.

En el tren-correo que salió anoche de Madrid con direccion a Córdoba, viene el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros, para dirijirse á Málaga á esperar á S. M. el Rey, que se cree llegue á dicho puerto mañana domingo 18; con el fin de recibir al jóven monarca.

Con este motivo salen hoy por el tren-correo de Madrid para saludar en Córdoba al presidente del Consejo, los excelentísimos señores Marqués de Cabra y don Antonio Guerola, gobernador de esta provincia.

Ha dicho ayer nuestro apreciable colega local *La Andalucía*, que no en los centros oficiales, sinó en los círculos políticos adquirió la noticia que publicó el miércoles, referente á la venida y estancia en Sevilla de S. M. el Rey, noticia que á causa de la procedencia que le atribuia nuestro compañero, comentamos nosotros en nuestro número de antes de ayer, segun se recordara. Si *La Andalucía* se hubiera espresado desde un principio como ayer lo ha hecho, no nos habria llamado la atencion, porque eso de círculos políticos es cosa bastante elástica é indeterminada, pudiendo componerse cada uno de tres ó cuatro personas que se encuentren en la calle, en el teatro ó en cualquiera otro punto, y charlen de lo que mejor les plazca. Además, cada uno de esos círculos ha de presentar ó comentar las cuestiones ó noticias del modo que mas convenga á sus fines políticos ó á los intereses de partido, y por hende, cuanto reconozca ese origen no merece fé ni crédito alguno, pues debe considerarse como apreciaciones parciales hijas de los deseos de quienes lo espresan.

Seguro es que si hubiese dicho el colega que en los círculos políticos supo lo que nos contó como sacado de los centros oficiales, nos hubiéramos abstenido de hacer observaciones de ningun género, pero de las cuales nos alegramos ahora, en vista de que han motivado que nos declare la legitima procedencia de la noticia.

Insertamos la siguiente comunicacion que se nos ha remitido ayer:

«La Academia de la Juventud Católica de Sevilla celebra su sesion inaugural el dia 19 del corriente á la una en punto de la tarde en los salones del Palacio Arzobispal.

Los que suscriben, en nombre de la Sociedad, tienen el honor de invitar á V. para que honre dicho acto con su asistencia.

Sevilla 14 de Marzo de 1877.=*Prudencio Mudarra Párraga, Presidente.—Juan María Ponce de Leon, Vice-presidente.—José Bores Lledó, Secretario.*»

En la conferencia agrícola que ha de verificarse mañana domingo á la una de la tarde en la Casa-Lonja, el catedrático de Historia Natural del Instituto de Segunda enseñanza D. Jacinto Montells y Nadal disertará sobre el tema: «Reproduccion vegetal.»

De órden de la Alcaldía se cita á D. Manuel Delgado y á su esposa doña Dolores Lopez, vecinos de Triana y padres del soldado del batallon de cazadores de Cortés, de guarnicion en la Habana, para que se presenten en el negociado de Gobierno de la Secretaría del Ayuntamiento, con objeto de enterarse de un asunto de interés, referente á su citado hijo.

En «La Correspondencia» de Jerez de la Frontera se ha publicado lo siguiente:

«Se disponen muchas personas á ir á Cádiz para la llegada de S. M. La presencia en efecto de S. M.; saludada por la plaza, por la poderosa escuadra inglesa á la vista de una ciudad cubierta de banderas, el gran movimiento del puerto en ese dia y la animacion que todo esto trae consigo, debe ser un espectáculo magnífico, de los que pocas veces se ven.»

—«Sabemos que el paso de S. M. por Jerez será solemnizado con limosnas y comidas extraordinarias á los establecimientos de beneficencia. Es uno de los acuerdos tomamos por nuestro digno Ayuntamiento, el cual, así como el de evitar gastos inútiles, está muy de acuerdo con la opinion general.»

En su número de ayer añade el mismo colega lo siguiente:

«En el Real Alcazar, residencia de nuestros Reyes á su paso por esta ciudad, y palacio habitacion de los señores Duques de San Lorenzo y del Parque, se están haciendo los preparativos necesarios para albergar á S. M. el tiempo que permanezca en nuestro pueblo. Allí pues como cuando su augusta madre estuvo en Jerez, habrá de ser la recepcion de las personas que hayan de ofrecer sus respetos á S. M.»

—«Parece que el carruage destinado para que lo ocupe S. M. á su llegada á Jerez será la magnífica carretela propiedad del señor don Juan Pedro Aladro de Domecq, la misma que ocupó su augusta madre cuando en 1862 visitó nuestra poblacion.»

—«Aun cuando hasta ahora no se ha fijado programa alguno sobre el particular, de público se dice que S. M. despues de la Colegial donde se cantará el *Te-Deum* en accion de gracias, visitará las bodegas de los señores conde de Bayona, y D. Manuel M.ª Gonzalez, siguiendo al Depósito de aguas, donde se está colocando un magnífico arco de triunfo, Hospital y no sabemos si al Asilo. Repetimos que esto es lo que se dice y que podrá modificar se segun el mas ó menos tiempo que el Rey haya de permanecer en Jerez.»

—«Antes de ayer estuvo una comision del Excelentísimo Ayuntamiento en casa de un respetable convecino nuestro con objeto de pedirle el carruage para la recepcion de Su Magestad, y no solamente puso desde luego á disposicion del Municipio su hermoso coche, sino sus caballos, ofreciéndose además para cuanto pudiera ser útil; á fin de que Jerez quedara en tan solemne acto con todo el lucimiento y dignidad que corresponde. La comision por más que así lo esperaba de tan distinguido patrício, salió altamente complacida de la finura y estremada cortesía de la digna persona á que nos referimos.»

—«Ampliando lo que decimos en el suelto anterior, sabemos que la referida comision en diligencias análogas ha encontrado la mejor acogida por parte de aquellos de nuestros respetables y distinguidos convecinos que en posicion para ello están dispuestos á cooperar por todos los medios posibles al mayor lucimiento en el acto de la recepcion de S. M.»

La Alcaldía de la misma ciudad ha publicado la siguiente alocucion:

«DON JOSÉ DE LA HERRAN Y LACOSTE Alcalde de esta ciudad y Presidente de su Excmo. Ayuntamiento.

Hago saber: Confiando en que S. M. el Rey (q. D. g.), llegará á la capital de la provincia, del 17 al 19 del corriente, y siendo de esperar visite á esta poblacion en los dias inmediatos; con el fin de que la recepcion sea todo lo brillante que se merece tan augusta persona, sin perjuicio de lo que el Municipio en su particular ejecute, he determinado lo siguiente:

1.° Escitar á los propietarios de fincas situadas en la carrera, que es de presumir recorra S. M., para que desde luego hagan repararlas en lo que juzguen necesarios.

2.° Prevenir á los que las tengan en construccion ó en obra, activen las faenas de modo que, para los dias indicados, quede completamente desembarazada y limpia de materiales y despojos la via pública.

3.° Y por último; encarecer á todos los vecinos cuelguen y adornen las fachadas de sus casas, iluminándolas en el caso de prolongarse hasta la noche la presencia de S. M. en la localidad.

Lo que para el debido conocimiento y efectos oportunos, se hace público por medio del presente. Advirtiendo que la carrera mencionada la compondrán las calles de Cartuja, un trozo de la de Medina, Santísima Trinidad, Angustias, Corredera, Alfonso XII, Consistorio, San Dionisio, Escribanos, Princesa, Duque de Tetuan, Alameda, Armas, Lanceria, Santa Maria, Arcos D. Juan Honda, Larga, Porvera, Ancha, Santiago, Merced y Asilo.

Jerez de la Frontera 15 de Marzo de 1877. =José de la Herrán.—Francisco de Asis Lafita Secretario.»

En el Gobierno civil de esta provincia se ha solicitado el registro de dos minas, la una de fosfato de cal ó fosforita, que se denominará «La Solucion» sita en la Sierra de Peñaflor, término de esa poblacion y terrenos realengos del Estado; y la otra de plomo con el nombre de «Ampliacion á la Despreciada,» sita en el Barranco del Platero, terreno montuoso; propiedad de D. Enrique Ternero, término de Guillena.

Por el juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad se llama á quienes se crean con derecho á heredar á D. Luis Garcia y Sanchez, hijo legítimo de D. Manuel y de doña Teresa, natural y vecino que fué de esta ciudad, donde falleció intestado, en estado de soltero, el 10 de setiembre de 1852.

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Martin de la Jara, dotada con 912 pesetas anuales, y se ha señalado hasta fines del mes corriente para que presenten sus solicitudes los aspirantes.

Ha dicho ayer nuestro apreciable colega *El Comercio* de Cadiz, que una legacia del Ayuntamiento de aquella ciudad, con mazas y clarines, y presidida por el Sr. Alcalde, pasó la tarde del dia anterior á visitar al Sr. Layard, ministro plenipotenciario de Inglaterra, en Madrid, quien como saben nuestros lectores, habia llegado á Cadiz el miércoles último. Las autoridades civil y militar de la provincia fueron tambien á visitarlo. El Sr. Layard debia visitar ayer la escuadra de su nacion, surta en aquel puerto, y la artilleria de la plaza lo saludó con la salva de ordenanza, á lo que correspondió la escuadra á los pocos momentos.

Nacimientos Registrados en el juzgado municipal del distrito de la Magdalena durante la tercera decena de febrero último: Legítimos: varones, 6; hembras, 11; no legítimos: hembras 1, total, 18.—Defunciones registradas en los mismos dias: varones solteros, 9; casados, 4; viudos, 3; hembras solteras, 7; casadas, 2; total, 25. Resultan 7 individuos en contra de la poblacion.

Ayer se nos han acercado varias personas de nuestra amistad y nos han asegurado que desde ayer mismo y sin prévio anuncio, han sido abolidos por el Ayuntamiento los derechos módicos por el impuesto de consumos, habiéndose principiado á cobrar los que marcaban las antiguas tarifas. Alguno de esos amigos nos dijo que se halló en un conflicto al entrar varios efectos, pues que ignorando el aumento de derechos, no llevaba consigo el dinero suficiente para satisfacerlos, y que eso mismo sucedió á porcion de individuos.

Si se ha tomado esa medida, y así lo creemos, porque las personas que nos dieron la noticia nos merecen el concepto de veraces, debió avisarse con veinticuatro horas de anticipacion por lo menos, pues en ese corto tiempo muy pocas entradas hubieran podido hacerse antes que rigiera la nueva disposicion, y de ese modo se hubieran evitado las quejas, los digustos y los conflictos.

En nuestro fuero interno no aprobamos la adopcion de los derechos módicos, porque estábamos persuadidos de de iban á producir un éxito deplorable, como en efecto ha sucedido; pero ya que se establecieron, al abolirlos se le debió advertir al público, por reclamarlo así la equidad y la justicia.

Cree nuestro muy estimado colega *El Guadalete* de Jerez de la Frontera, que hay algun *busilis* en los sueltos que venimos publicando estos dias con respecto al modo, forma y manifestaciones con que deseamos que sea recibido y agasajado en Sevilla S. M. el Rey: pues no hay nada, querido compañeros; mejor dicho, lo único que hay es que no estamos conformes con la conducta de los encargados de preparar los actos que son consiguientes en estos casos, raros y solemnes, y como acostumbramos á decir siempre lo que sentimos, de ahí que ahora hayamos espresado tambien nuestra no conformidad.

No hay, pues, necesidad de *meditar*, no hay *misterios*, ni se necesita *clave*, porque nada hay que descifrar.

Con notable rebaja de precios vuelve á representarse esta noche en el teatro de San Fernando el viaje inverosimil *La Vuelta al Mundo*; y como la temporada está para concluir, es de suponer que los que no hayan visto esa estraña obra, se apresurarán á aprovechar esta ocasion que no es fácil que vuelva á presentarse.

Esta noche volverá á ejecutarse en el teatro-circo del Duque por la compañia de Mr. Price el notable ejercicio denominado «El globo á cuatro» que ha sido muy aplaudido cuantas veces lo ha presenciado el público.

Por conducto que nos merece el mas completo crédito hemos sabido con verdadera satisfaccion, que el Ayuntamiento dispuso que ayer volviera á continuar la colocacion de los aparatos de gas para la iluminacion de las Casas Consistoriales, con motivo de la venida de S. M. el Rey á esta capital. Nosotros supimos, á su debido tiempo, que esos trabajos se habian suspendido, y por prudencia nos abstuvimos de participar á nuestros lectores tan desagradable noticia; pero ya que el Municipio ha vuelto en su acuerdo aplaudimos que así haya sucedido. Es muy probable que S. M. llegue á Sevilla en dias apropósito para que se le puedan tributar los obsequios á que es tan acreedor, y conviene, por lo tanto, que su llegada no

---

robusto de cuerpo, por cuya razon ocupó largo tiempo un puesto entre el ladron y mal trabajador. A veces criaba perros para cazar y otras diversiones; otras los robaba para venderlos y para otros objetos lucrativos; pero poco á poco su estado se iba haciendo mas desgraciado, y los protectores de Ricardo, pues habia tenido algunos, cesaron de auxiliarle y se vió en el último estremo de la miseria. Sin embargo de lo rebajada que era su posicion social, halló una mujer que quiso ser su esposa legítima, y el fruto de este matrimonio fueron dos niños que en la época á que nos referimos eran el uno de siete y el otro de ocho años.

La residencia de estas criaturas habia sido siempre la calle, y el terreno inculto que habia delante de la casa de sus padres. Estaban vestidos con ropas muy malas y ligeras; eran sucios é ignorantes, pero ligeros como gamos; sus ojos eran salientes y brillantes como los de los ratones; tenian una voluntad decidida para su edad, fuerza, valor, perspicacia y conocimiento del mundo, es decir, del mundo que veian todos los dias, de dia y de noche, iban donde querian y hacian lo que les parecia, nadie les preguntaba ni trataba de impedírselo. A veces se dejaban caer al lado de los ómnibus dando vueltas

como sus ruedas. Otras veces servian para guardar los caballos de los que desmontaban en algun punto y no querian dejarlos atados, otras descendian al fango del rio cuando habia poca agua para coger lo que pudieran encontrar; otras, en fin, luchaban como perros para coger alguna moneda arrojada por los pasajeros sobre el puente. En la vecindad de su casa eran conocidos por Muzzle mayor y Muzzle menor, aunque en realidad hubiera poca diferencia entre ellos en estatura, actividad é inteligencia.

Muchas veces habian ayudado á su padre en su oficio, pero no le habian aprendido con la estension que pudieran ponerse en seguida á robar perros como lo hacia él. Conocian las castas y el valor de los perros, y sabian lo que un buen perro, valia en su casa, valia patatas, carne, cerveza y en general varias cosas muy buenas; esverdad que ningun perro valia tanto como cualquiera de estas cosas, pero veian que las tenian por los perros, y esto era lógico, aunque no lo habian aprendido en la escuela.

Hacia algunos dias que no habia ningun perro en la casa de Muzzle, y todo iba de mal en peor; habia dos perros de presa ya viejos, pero estaban guardados como cebo y eran completamente invendibles, aun cuando su amo hubiera

—¿Dónde la habeis cogido? dijo tomando el lio que tenia su hijo.

—La hemos encontrado, dijeron á la vez los dos hermanos.

—¿Dónde la habeis encontrado? preguntó el padre en alta voz.

El hijo mayor, respondió entre dientes una cosa que su padre no pudo comprender. En este momento hubo una pausa en la conversacion, durante la cual mistriss Muzzle, que al fin era madre, deslió la manta y halló dentro de ella una robusta y hermosa niña dormida, que podria tener un año.

—¿Y qué haremos nosotros con una niña? dijo Ricardo con cierto aire de vaguedad, porque su inteligencia no era bastante clara para hacerle conocer el producto de cualquier nuevo delito que se le presentara.

—Bastante lo sabeis, dijo con cierta aspereza el hijo mayor; ¿no es mejor una niña que un perro? Cualquiera da cinco libras por un perro, ¿no darán mas por esta niña?

Esta respuesta hizo cambiar el modo de ver de Ricardo que no podia espresar su admiracion por el talento de su primogénito.

—¡Qué tal! dijo volviéndose hácia su mujer con los ojos brillantes de alegría y señalando

coja desprevenido al Ayuntamiento y al vecindario.

En vista de esa resolucion, creemos que las demás corporaciones y las personas que por su posicion y recursos deben dar al Monarca una prueba ostensible de su respetuoso afecto y adhesion, se apresurarán tambien á preparar los adornos é iluminaciones de sus edificios, á fin de que á última hora no tengan que andar de prisa, esponiéndose á quedar con poco lucimiento. despues de gastar mas de lo justo.

Tambien hemos sabido que los cuerpos de la guarnicion están ya disponiendo las iluminaciones con gas de las fachadas de los cuarteles que ocupan.

Escrito y compuesto otro suelto de esta seccion referente á que el Ayuntamiento dió ayer la órden para que se continuara la colocacion de los aparatos de gas para la iluminacion del Palacio de la ciudad. recibimos anoche el número correspondiente al dia de *La Correspondencia de Sevilla*, en el cual se incluye un programa de lo que ha acordado la misma corporacion para celebrar la venida de S. M. el Rey á Sevilla. Ese programa contiene casi todo con algunas variantes de lo que ya se habia dicho y noticiamos dias ha á nuestros lectores; pero al ser objeto de un nuevo acuerdo se demuestra que los aires han cambiado, y que al fin ha entrado el convencimiento de que S. M. estará en Sevilla en dias muy apropósito para recibir las demostraciones de respeto y adhesion de este vecindario. tan entusiasta como el que mas de las gloriosas tradiciones de la patria.

Felicitamos al colega así como á todo el vecindario y á nosotros mismos, por ese paso del Municipio que al fin va á disponer que Sevilla se porte en esta solemne ocasion, como lo ha hecho en las análogas en todos tiempos.

Servicios estraordinarios prestados ayer por los guardias municipales:

Los de la primera compañía veinticinco partes por infracciones á las ordenanzas municipales, muro ruinoso y hallazgo de un burro estraviado; y los de la segunda dos partes por heridas y por hacer en la Alameda de Hércules cierta diligencia corporal, y dos detenidos en la casilla por insultos á un sereno y otro por heridas.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 17 de Marzo.

Santo de hoy.—S. Patricio, obispo y cf. y santa Gertrudis, virgen.

Santo de mañana.—S. Gabriel, arcángel, y S. Braulio, obispo.

Liturgia.—El oficio y Misa son de san Patricio, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen en las capillas de los Reyes y de la Antigua en la Catedral; en San Isidoro, san Nicolás, san Pedro Alcántara, san Martin, san Lorenzo, la Magdalena, san Alberto, san Andrés, san Bartolomé, san Ildefonso, san Gil, y la O, con preces al Sagrado Corazon de María.—Continúan los cultos anunciados en honor de san José, por la mañana en san Pedro Alcantara y san Miguel, y por la tarde en esta última, predicando don Eduardo José Torices y Pedrosa, cura de Las Cabezas de San Juan.=Principia el setenario de Dolores, por la mañana á las 9 en san Pedro Alcántara; y por la tarde en las iglesias y con los oradores siguientes: á las cuatro y media, en san Antonio Abad, D. José Rafael de Góngora; y en san Marcos, D. Félix José Carroggio: á las cinco; Sta. Cruz. D. Manuel García y Millan, y Omnium Sanctorum, el señor Cura: á las cinco y media; S. Nicolás, el señor Cura: á las oraciones; el Salvador, D. José Rivas y Perez; san Isidoro, D. Antonio Sanchez Sousa, y S. Vicente, el referido Sr. Rivas y Perez. —Salve y letanías cantadas á las oraciones, en S. Isidoro, S. Martin, san Bartolomé, san Pedro. san Ildefonso, san Roque y san Julian.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de san José.

En la iglesia de S. Fernando, propia de los Venerables Sacerdotes, se celebrará fiesta al Patriarca Sr. S. José, el lúnes 19 del corriente á las diez de la mañana predicará el señor don Félix José Carroggio, cura propio de san Vicente.

La pontificia y real archicofradía de la Coronacion de Espinas á Ntro. Sr. Jesucristo, establecida en la iglesia de san Andrés. consagra un devoto setenario Doloroso á Ntra. Señora del Valle, que principia el dia 17 de Marzo á las cinco de la tarde, siendo el orador el Ldo. Sr. D. José Camacho y Torres, cura parroco de dicha iglesia.

El domingo 18 habrá funcion matutina que principiará á las diez y media y será el orador el referido señor Camacho y Torres.

El mates 20 sera otra á la misma hora y la predicara el Ldo. Sr. D. Francisco Garcés y Lozada, cura parroco de la iglesia de san Roman. Y el viernes de Dolores sera la principal, en la que al ofertorio de la misa haran los archicofrades la protestacion de Fé, siendo el orador el señor don Francisco Javier García, Pro.

El lúnes, mártes y miércoles de la Semana Santa, al toque de la oracion se harán en la capilla de la hermandad los ejercicios al santo Rostro de Ntro, Señor Jesucristo.

A cuyos actos religiosos estan concedidas innumerables gracias é indulgencias á todos los asistentes.

La Ilustre Hermandad y Cofradías de Nazarenos de la Santísima Cruz en el Monte Calvario, y Ntra. Señora de la Soledad, sita en la iglesia de San Buevaventura, celebra su anual setenario dando principio mañana, dia 17. á las siete y media de la noche, siendo el orador el Pbro. D. José Rivas Perez, capellan de artillería y confesor de S. M.

Afecciones astronómicas para el dia 17.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 09 minutos de la mañana.	Aparece á las 07 y 03 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 09 minutos de la tarde.	Se oculta á las 08 y 46 minutos de la n.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
DEL DIA 15 DE MARZO.

Barómetro (presion maxima),	761,2
Termómetro al Sol	42,0
Id. á la sombra	35,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 16 *de Marzo* **de 1877.**
Servicio para el 17.

Jefe de dia, el Comandante del segundo Montado, D. Ildefonso Alvarracin.
Parada, los cuerpos de la guarnicion.
Guardia del Real Alcázar, Rva. de Valencia
Visita de hospital Soria 7.° capitan.
D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos*.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 05,310 pesetas 96 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 110,838 pesetas 79 céntimos. —Total 116,149 pesetas 75 céntimos.
Sevilla 15 de Marzo de 1877.

Lotería.

En la Administracion situada en la Campana, hay billetes para el sorteo del 22 del mes actual, á doce reales el décimo.

Tambien los hay para el sorteo de grandes premios, del 6 de Abril, á cien reales el décimo.

Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

18, Eugenia Aubet, Peñaflor.—19, Martin Gomez, Jamaica.—20, Manuel Vega, (Asturias) Sta. Eulalia.=21, José Gonzalez, Hornachuelos —23, Josefa Chacon, Gastor.

Sevilla 15 de Marzo de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

FERRO-CARRIL DE JEREZ
á Sanlúcar y Bonanza.

Debiendo procederse inmediatamente á la ejecucion de los trabajos de esplanacion y obras de fabrica de la línea ferrea de Jerez á Sanlúcar; los que quieran interesarse en la construccion podrán presentar sus proposiciones el dia 20 del corriente entre 12 y 3 de la tarde al Sr. Don Alfredo Coullaut, Ingeniero de la construccion en la estacion de Jerez.

Con anticipacion tendrá de manifiesto los planos en la misma estacion.

Sevilla 14 de Marzo de 1877.—El Ingeniero Director, *L. Brockmann*. p. 2-1

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 17 del entrante mes á las 11 en punto de la mañana continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1876 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

Sevilla 12 de Marzo de 1877.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 15 DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Agencia Fabra.

Washington 14.—*Créese que el nuevo presidente llamará á los ministros americanos actuales de Lóndres y Madrid.*

Constantinopla 14.—*El gobierno ha decidido someter al Parlamento las dificultades con el Montenegro.*

Lóndres 14.=*El Consejo de ministros ha aceptado en principio la idea del protocolo firmado por las seis grandes potencias. Derby y Schouwaloff discuten la redaccion del mismo.*

Roma 14.—*Los periódicos publican en estracto la alocucion pronunciada anteayer por el Papa en la apertura del Consistorio. Los duques de Edimburgo se hallan en Palermo.*

París 14.—*Un despacho de Lóndres asegura que se ha firmado el tratado de paz entre la república de Tranwaal y Secotoense.*

Viena 14.—*Los periódicos rusos anuncian que este año se adelantará la inspeccion de la escuadra del Báltico.*

Están ya completamente organizados en Rusia siete cuerpos de ejército, que unidos a los nueve que se están formando, comprenderán 37 divisiones de infantería y 18 de caballería.

Se trata además de la organizacion de otras 10 divisiones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 15.

Sigue siendo asunto preferente para las conversaciones de los hombres políticos el de la próxima eleccion de senadores.

Grandes son los compromisos que tienen los ministros y muy particularmente el Sr. Cánovas del Castillo para proponer á S. M. el nombramiento de senadores vitalicios.

Créese que el criterio que adoptará el Gobierno en este asunto será proponer el nombramiento para tales cargos de los que siendo senadores vitalicios antes de la revolucion de 1868, despues han sido elegidos senadores por sufragio universal.

Será sin embargo indispensable nombrar tambien á algunos que no reunan estas condiciones, y de aquí las quejas que indudablemente habrá contra el Gobierno por parte de los que vean defraudadas sus esperanzas de tener asiento en el alto cuerpo colegislador.

Es casi seguro que los nombramientos de senadores vitalicios no se harán hasta despues de las elecciones.

Créese que el Gobierno para disminuir los compromisos que tiene á fin de proponer al rey el nombramiento de senadores, procurará que varios de los aspirantes á la senaduría vitalicia resulten senadores de eleccion popular.

Aunque algun periódico asegura hoy que ningun individuo de la minoria constitucional del Congreso ni del centro parlamentario, aceptarán la candidatura para senador si el Gobierno se la ofrece, sé positivamente que esto no es verdad.

Por regla general se prefiere la representacion del país en el Congreso á la del Senado; pero los constitucionales y centralistas, que no tienen influencia personal en ningun distrito, aceptarán la representacion en el Senado, y sobre todo serán muy contados los que reusen el nombramiento de senadores vitalicios, porque la idea de no tener que luchar con los electores es demasiado halagüeña para casi todos nuestros hombres políticos cualquiera que sea el partido á que pertenezcan.

No es cierto, como suponen muchos periódicos, que el Sr. Cánovas del Castillo tenga propósito de que no tomen asiento en el Senado los senadores por derecho propio hasta tanto que esté constituido el alto cuerpo colegislador. Lo que ocurre en este caso es que los senadores por derecho propio necesitan acreditar legalmente que disfrutan este derecho, y para ello es preciso la formacion de un espediente sobre el cual ha de recaer dictámen de una comision del alto cuerpo colegislador y que dicho dictámen se apruebe por la Cámara.

El procedimiento para admitir senadores por derecho propio tiene que ser necesariamente algo mas lento que el empleado para el exámen de las actas de los senadores electivos, y de aquí que aquellos no puedan tomar asiento en el Senado tan pronto como estos.

Ha llamado la atencion que *La Correspondencia* anuncie anoche la probable venida á España del Sr. Jovellar, bajo pretesto de que no goza buena salud, cuando las noticias que se han recibido por el último correo nada dicen respecto á la dolencia del capitan general de aquella isla.

VIAJE DE S. M. EL REY.

Acerca del viaje de S.M. publica la *Gaceta* el siguiente telégrama:

«Palma 14 de marzo, 12'25 madrugada. =Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina·—«En este momento, que son las doce, va á zarpar la escuadra real con rumbo á Santa Pola. Durante la travesia practicará la escuadra ejercicios tácticos, proponiéndose no llegar a Santa Pola hasta el dia 15 despues del medio dia.»

Segun el despacho que precede, la espedicion régia habrá llegado hoy á Santa Pola, donde permanecerá dos dias practicando ejercicios navales y de fuego. Al decir de un colega, el 17 partirá para Almería y el 18 para Málaga, con objeto de entrar el 19 en esta última capital. Suponiendo el mismo diario que descanse en ella tres dias, cree que llegará á Cádiz el 23 deteniéndose en esta ciudad hasta el 25, Domingo de Ramos. Desde aqui se dirigirá á Sevilla, y despues de pasar la Semana Santa, partirá para Granada el 31 para regresar á Córdoba el 3 de abril próximo y hallarse en la córte el dia 4. Esto dice un periódico, haciendo cálculos aproximados, pero otro estimado colega que estima prematuras las noticias trascritas, escribe á este propósito lo siguiente:

«No se han acortado ni alargado los plazos fijados para el regreso de S. M. el rey como pretende un periódico: siempre hemos dicho que S. M. regresará á Madrid en los primeros dias de abril, y en esa fecha lo verificará.»

Respecto á la estancia de S. M. en Palma, las noticias recibidas demuestran que en todas partes ha sido objeto de espontáneas aclamaciones, lo mismo en la capital que en los pueblos inmediatos, siendo de notar que en Inca, cuyas calles principales ha recorrido á pié el monarca, el inmenso gentío que acudió á saludarle con entusiastas vítores, invadia el trayecto, haciendo imposible el tránsito.

Continuan siendo favorables las noticias militares de Cuba: el plan de la pacificacion prosigue felizmente, si no con la rapidez que algunos desearian, porque no es posible dar alas á los ejércitos, con segura ejecucion:

«De las noticias resultan, segun *Las Novedades*, los siguientes números, que dicen mucho mas de cuanto pudiera escribir sobre el estado de la guerra. Se han presentado 148 hombres y 40 mujeres. habiéndose hecho tres heridos al enemigo 12 prisioneros. 37 armas cogidas y 45 caballos. Todas estas cifras arrojan, como he dicho. los partes recibidos en la capitania general en un solo dia.»

Segun *El Cronista* de Nueva-York; todos los reconocimientos hechos en los últimos dias fueron satisfactorios y provechosos. La columna al mando del teniente coronel del batallon de Cienfuegos hizo al enemigo en su correria de Holguin á la orilla del Cauto, ocho muertos y 44 prisioneros.

La Voz del Comercio de Sancti Spíritus refiere que el teniente coronel San Feliu batió á los insurrectos tres veces consecutivas, en una de las cuales le hizo numerosas bajas y quedó muerto el insurrecto Napoleon Sanchez.

Entre los cabecillas presentados se cuenta á Luis Echemendia y Miguel Sortí con 13 insurrectos armados y montados, Jesús Roman, subprefecto de Grietas, con 15 hombres armados y varias familias que vivian en el monte.

Como se vé, las noticias no presentan ninguna faz nueva en la situacion de Cuba: las dignas autoridades superiores no descansan en su tarea pacificadora; en localidades donde hace poco tiempo aun se hallaba todo trabajo paralizado, vuelve á renacer el movimiento industrial y agrícola, como en Manzanillo, donde los cortes de madera y el ensanche de las zonas de cultivo han asegurado la subsistencia de la clase pobre.

La confianza es cada dia mayor; el ejército continúa su penosísima tarea sin desalentarse, seguro de que si tiene á su frente un general bizarro y entendido á cuya direccion se entrega con esa confianza que ciertos nombres inspiran al soldado, tambien la digna autoridad superior de Cuba y el gobierno velan por esos héroes y no escatimarán los auxilios que exige su gloriosa y útil empresa.

TELEGRAFIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 16 de Marzo á las 6 y 5 de la tarde.

Sevilla id., 11 de la noche.

Rey inaugurará periodo legislativo.

Presentaciones en Cuba.

Bolsa de Madrid
Del dia 15.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 88,75 las de interior y a 88,50 las de esterior.
Cupones cinco vencimientos, 77.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,50.
Esterior convenidos, 52.
Idem últimos, 74,50.
Idem 30 de junio de 1877, 66.
Carpetas, 19.
Bonos del Tesoro, 57,15.
Banco de España, 195,50.
A las cuatro:
11,275 contado.
11,30, fin de mes.
Obligaciones del timbre, 103,00.
Sostenido.

Del dia 16.
Interior, 11,25 y 27 1|2.
Exterior, pequeños 12.20.

Bolsa de Paris.
3 por 100 francés, 73,70.

Españoles.
Exterior, 11 5|8.

Ingleses.
Consolidado 96 11|16.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.
Sevilla 16 de Marzo.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 15. . . .	49,96
Entrada de hoy.	00,00
Total.	49·96
Venta de hoy.	00·00
Existencia para el dia 17	49·96

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

Sevilla 16 de Marzo.

Granos y semillas.	En las puertas.	En los almas.
Trigos fuertes del país.	00 á 00	50 á 54
Id. pintones.	00 á 00	50 á 56
Id. Extremeños. . . .	00 á 00	52 á 60
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	00 á 00	46 á 50
Garbanzos gordos. . .	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	7. á 85	00 á 00
Cebada del país . .	00 0|0 á 22	22 á 23
Id. navegada. . . .	0 á 00	00 á 00
Habas menudas. . . .	28 á 29	00 á 00
Id. mazaganas. . . .	34 á 35	00 á 00
Id. tarragonas. . . .	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero. . . .	36 á 37	00 á 00
Id. de riego.	36 á 37	00 á 00
Alpiste de pella. . . .	70 á 75	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	35 á 36	00 á 00
Altramuces.	27 á 28	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	17 á 18	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1|2
Id. id. id. de 2.ª. . .	00 á 00	17 á 17 1|2

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 16 de Marzo.
Entrada general de ayer, 6000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0|0 á 00 0|0.
Nuevo de 43 1|2 á 44 0|0.
Endeble de 42 3|4 á 43 1|4.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 14, 2800.
Precios.—En puerta, 00 á 43 0|0.
En bodega, 00 á 46 0|0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 14.
En los molinos de 40 á 44 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 60.

Matadero de Sevilla.

Dia 16.—38 reses y 03 terneras, con 6,316 0|0 kilóg.—Al dueño, de 1,13 á 1,15 ptas.—Al público á 50 ctos.—000 machos con 0,000 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al publico á C0.—065 carneros con 1,065 kilóg.—Al dueño de 0,84 á 0,86 ptas.—Al público á 40.—00 ovejas con 000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00. —00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.— Total de kilóg, 67,381 0|0.—Reses reprobadas mayores. 00.—Id. menores, 00.

Cádiz 14.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 21, de 1.44 á 1'69 pesetas kilo.—Lanares, 4, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 011, de 0,00 á 1,82

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.		0457
Entrados en este dia. . . .		071
Total.		0528
Han salido.		
Para el consumo. . .	103	104
De transito	01	

Quedan para el inmediato dia. 0424
Los cerdos vendidos han pesado. 1038 arrobas 08 libras.
Precios por pesetas de 16,00 á 17'50
Por libras de 43 1|2 a 47 0|0 cuartos.
Sevilla 16 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 14.

Trigo, de 40 á 46 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0|0.—Habas, de 28 á 31 0|0.—Garbanzos, de 70 á 120 0|0. —Escaña. de 10 á 11 0|0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 14.—Trigo de primera, de 60 á 63 0|0 rs. fanega.—Id. de segunda de 56 á 58 0|0.—Cebada del país de 22 á 23 0|0.—Habas, de 30 á 35 0|0. —Garbanzos de primera, de 110 á 120. —Id. de segunda, de 70 á 92.

Jaen 14.—Trigo, de 50 á 54 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0|0.— Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.
Sevilla 15 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 49'40 á 49'45 d.
Paris á 8 dias vista, 0'00 0|0 á 5'12.

Cartagena, 3|4 q.	Almeria, 3|4.
Madrid 2 1|2 p.	Santander á 1 p 0|0.
Cádiz, 1|8 d.	Granada, 3|4 q.
Barcelona par á 1|8	Bilbao, 3|4 q. p.
Valencia, 1|4 q	Badajoz, 1 p 0|0 q.
Málaga, par d.	Córdoba 1|2 q.
Alicante 5|8.	Coruña, 1 p. 0|0 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 15 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	4	3	03	10
S. José. . .	0	0	1	1
Total.				11

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	11
Igual. . .	11

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 15.

De Cádiz, vapor español Numancia con carga general.—De New-Castell, vapor inglés Glenavon, con carbon.=De Sanlúcar y Barbate, un charanguero y 2 faluchos con sal y trigo.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Cámara, con carga general.—Para San Fernando, charanguero San Rafael, con loza y otros.

Buques entrados en Cádiz el dia 14.

Vapor español James Haynes, de Gibraltar con carga general.=Id. inglés Gwendoline, de Cardiff con carbon Bergantin goleta idem Runel, de Swansea con id.

DESPACHADOS.

Vapor español Gijon, con carga general para Vigo.—Id. inglés Mauritania, en lastre para Pomaron.=Pailebot americano Jesse Carll, con carga general para Barcelona.—Patache español Segundo Maria, con sal para Fuenterrabia.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.— Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t. —Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.— Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,50, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.— Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale álas 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde. —Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancías, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

ANUNCIOS.

JARABE DELABARRE DE DENTICION

Existen falsificaciones de este producto. — Exíjase la firma del Dr DELABARRE.

Merced á la eficacia de este dentrífico *universalmente conocido* **que se emplea haciendo simplemente friegas con él sobre las encías de los niños que echan los dientes, se consigue que estos salgan sin ataques, convulsiones ni dolores.**

Se envía franco de porte la noticia explicativa.—PARIS, Depósito central, 4, r. Montmartre.

En Sevilla, Sres. Gonzalez y Viuda de García, Gran Capitan 26.

¡¡¡GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!

DIEZ REALES SEMANALES.

SEVILLA, O'DONNELL 5.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

MAQUINAS PARA COSER de la Compañia "SINGER" de Nueva York

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGÍTIMA

THE SINGER MFG. CO. TRADE MARK

PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.

UN AÑO DE CRÉDITO.

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

DIRECCION GENERAL DE ESPANA Y PORTUGAL.

CALLE SERRANO 43.—MADRID

ó en las sucursales siguientes:

España.

Badajoz, San Juan 32,
Barcelona, P. de Angel Boria 1.
Bilbao, Arenal 18.
Cádiz, Dolumela 20.
Córdoba, Ayuntamiento 14 *y* 16.
Coruña, Real 18.
Gerona, P. de la Constitucion 10.
Huelva, Concepcion 12.
Lérida, San Antonio 9.
Madrid, Carretas 33.
Málaga, Duque de la Victoria 1.
Palma, Bolsería 18.

España.

Sevilla, O'donnell 5.
Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.
Tarragona, Bajada de la Misericordia 4.
Valencia, Mar 53 *y* 55.
Valladolid, Acera de S. Francisco 26.
Zaragoza, Alfonso I 41.

Portugal.

Beja, Larga de Santa Maria.
Faro, Sto. Antonio do Alto 34.
Lisboa, Praza do Loreto 6 *y* 7.
Oporto, Formoza 335 *y* 337.
Ponta Delgada; Valverde 61.

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

DISDERI,

DE PARIS.

FOTÓGRAFO

de todos los soberanos y príncipes de Europa y en particular

DE S. M. LA REINA ISABEL.

Está de paso en Sevilla, acompañado de los artistas pintores SRA. MARIANI y SR. ENRIQUE BOURGOIN. Durante su corta permanencia, operará personalmente en los talleres de su malogrado colega y amigo

GODINEZ,

Union 9.

Todos los dias de las 9 de la mañana á las 6 de latar de.

FÁBRICA

DE TINTAS NEGRAS Y DE COLORES

DE CASIMIRO DIEZ,

calle de la Imágen número 3, Sevilla.

La tinta regeneradora obtenida con la combinacion de sustancias vegetales, cuya confeccion se debe al desvelo de una constancia á prueba, recurriendo á paises extranjeros para hacerme de las plantas que me negaba el clima de este país.

Logrando por estos medios competir con los mejores productos extranjeros, ofreciendo al público tinta negra primera calidad comunicativa, pudiendose copiar á los ocho dias, primera no comunicativa, fina, segunda ordinaria y violeta comunicativa, y no comunicativa, azul no comunicativa, verde fijo y fino, amarilla y encarnada.

Al ofrecer los productos de mi fábrica al ilustrado criterio del público, no creo oportuno encomiarlos, pues la justicia que los resultados prácticos necesariamente la han de tributar, son la mejor recompensa para el autor.

4766 p a.

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA ACEITUNA Y TODO LO CONCERNIENTE AL ramo de FERRETERIA y CONSTRUCCION

FÁBRICA DE SAN CLEMENTE DE PANDO ACHA Y GARCIA.

SEVILLA. Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan.

Hay en la fábrica una noria funcionando constantemente.

NORIAS CON PRIVILEGIO DE INVENCION. Las mejores conocidas Se GARANTIZAN

PILDORAS HOLLOWAY

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

No. 5.

D. MANUEL VALENZUELA

CIRUJANO DENTISTA,

SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protóxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno por el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestescios locales al que así lo desee.

225 p. a.

CASA MONTREUIL HERMANOS Y Cia

Farmacéutico condecorado de los Hospitales de Paris

Fábrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris

JARABE DE RABANO IODADO preparado en frio. Es el mejor antiescorbútico y depurativo. Precio 16 rs.

FOSFATO de HIERRO SOLUBLE. Solucion graduada de pirofosfato de hierro y sosa. Precio 10 rs.

ELIXIR DE PEPSINA DE LEY, contra las dispepsias y las digestiones laboriosas. Precio 16 rs.

JARABE SEDATIVO CON BROMURO DE POTASIO, contra las afecciones nerviosas. En Paris 3 fr. 50 cs.

En Madrid. por mayor, Agencia Franco-Española. Sordo. 31.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTICOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de esperiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les dá su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSES, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES de GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á comfirmarse por la prediccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en **España**: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33.—**Zaragoza** y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTICOSA.

Sevilla, D. Enrique de Coya y Pozo y en todas las principales Farmacias á 12 reales caja; tambien se encuentran toda clase de específicos. 33, p. a. h f J.

NO MÁS NITRATO DE PLATA

PARA TEÑIR LOS CABELLOS.

AGUA DIVINA VEJETAL

IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor. Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla. Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8. en Sevilla, 925

CARNE y QUINA

El alimento asociado con el mas precios de los tónicos.

VIN AROUD au QUINA

y con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE.

Tísicos, anémicos convalecientes, ancianos, niños débiles, personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas, recurrir á este

FORTIFICANTE POR EXCELENCIA

Devuelve el apetito, facilita las digestiones, disipa los vahidos nerviosos, fortifica y reconstituye la economía. — Precio : 5 francos.

Farmacia AROUD, en Lyon, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo 31.—En Sevilla, Señora Viuda de Garcia.

LUIS GUINTER,

Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.

Calle Génova núm. 24.

4777 p. a.

IMPRENTA

de Salvador Acuña.

Se ha trasladado á la misma calle de Colon núm. 25, donde se harán los trabajos con prontitud y esmero, como lo tiene acreditado. 76 g a.

Venta.

Por tener que levantarla del sitio que ocupaba, se vende una estanteria muy buena con cristales y cajones propia para cualquier establecimiento: En el estanco de calle de Génova darán razon. 98 p. a.

Traspaso.

Por retirarse su dueño, se traspasa la Botica situada en esta ciudad, en la calle de las Sierpes núm. 4.—Dirigirse á D. G. Tenreyro, Francos 19, perfumeria. 821 p a.

Venta.

Se vende un buen estrado de caoba moderno, de muelles y con forros de seda carmesi, en calle Borceguineria número 37. 73 g. 4-4

Se vende ó arrienda una mesa de billar con todo lo necesario para su uso en calle San Felipe núm. 12. 1210 p. 6-2

CAJA DE ULTRAMAR.

Se compran, se negocian y se gestionan los créditos de los fallecidos en Cuba y Filipinas.

Calle Argote de Molina 1.º.

1103 p. 10-02

Almoneda.

Se hace en el Palacio nombrado de Pilatos, plaza del mismo nombre, de porcion de muebles y menage de casa, varios útiles propios para cuadra y cochera; un gran arcon de madera y hierro para encerrar cien fanegas de cebada, y una buena cocina económica de hierro muy poco usada. El portero de dicho Palacio dá razon. 1266 p. d.

Buen negocio.

Por ausentarse su dueño, se traspasa una acreditada casa de huespedes, situada en un punto céntrico de la poblacion, y en precio muy arreglado: en la actualidad produce muy buena renta.—En el puesto de agua que está junto al correo darán razon. 1105 p. 10-03

Cocinera.

Se desea una que sepa su obligacion, de mas de 40 años y sola. Maese Rodrigo 24 dan razon.

101 g. 5-3

Casilla de la féria.

Es muy útil para que no se lluevan, el cuero artificial, impermeable (nueva invencion francesa) que se acaba de recibir en la *calle del Lagar número* 16, á 6 reales el metro.

1283 p. 10-10

†

LA SOLEDAD.

SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

FUNDICION DE S. ANTONIO,

DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

SE COMPRAN,

Cupones 3 por 100 interior y esterior hasta el vencimiento primero de Julio proximo venidero.

Cupones de todas clases.

Empréstito en recibos, facturas y títulos.

Valores del Estado en general.

NO SE COBRA COMISION.

Calle del Lagar núm. 16. *D. José Sierra Payba.*

BACALAO DE ESCOCIA,

DE LA ÚLTIMA PESCA.

Variado y grandioso surtido de géneros propios para la Cuaresma en

EL ISTMO,

GRAN ALMACEN DE VÍVERES AL POR MAYOR Y MENOR, ALCUCEROS, 6, SEVILLA.

702 p. 30-10

ARRENDAMIENTOS,

LÉASE TODO.

VENIDA DE S. M. EL REY,

y festividades de Semana Santa y Féria.

Las familias que deseen arrendar *pisos amueblados*, pueden llevar nota de ellas al único y conocido *Centro de arrendamientos* de calle *Vizcainos número* 30, cuya antigüedad lo recomienda por si solo.

Los señores forasteros que deseen comodidad y baratura, deben acudir á dicho *Céntro*, donde podrán contratar sus habitaciones en casas recomendables y de tóda seguridad.

Horas de oficina de 10 á 4 y de 7 á 10 de la noche.

Tomese nota= Vizcainos núm. 30.

1048 p. d.

Balcones.

Se arrienda uno para las festividades de Semana Santa, perfectamente situado en la calle de las Sierpes.—En la de Castellar núm. 53 dan razon.

103 5-3

Se alquila un balcon principal para la próxima Semana Santa, en calle Placentines núm. 21. 1261 p. 5-4

Se arriendan tres balcones en calle Francos; Culebras núm. 1 dan razon, accesorio. 1282 p. 6-6

En el mejor sitio de calle Génova se arrienda un balcon bastante grande para las próximas festividades de Semana Santa y entrada de S. M.—En el estanco de dicha calle darán razon.

72 g. a.

Casas.

SE ARRIENDA la bonita casa calle de las Palmas núm. 30. En igual numero de calle O'Donnell informarán.

53 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle de Rubens número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa núm. 15 (accesorio) de la calle de los Tintes, en la principal de la misma calle y en la plaza del Duque núm. 16 dan razon.

4217 p. d.

SE ARRIENDA la casa calle Hombre de Piedra núm. 4. En la misma calle núm. 6 dan razon. 4095 p d.

SE ARRIENDA, la casa núm. 6 de la plaza de doña Elvira (antes de los Caballos) La llave Fabiola 1, (antes Aire) 1281 p. a.

SE ARRIENDA una casa principal, calle Vizcainos núm. 31, entre Catedral y plaza Nueva. Informaran Mármoles 8, de 10 á 12 de la mañana. 1265 p. 6-5

SE ARRIENDAN las casas calle Gerona núm. 23 y Socorro 4. Informarán de ambas Dueñas 3. 95 g. 6-1

Pisos

Se arriendan dos pisos perfectamente amueblados en la calle de San Pablo núm. 1.º 1 g.

Se arrienda un piso principal amueblado. Calle Francos número 13,

783 p. d.

Se arrienda un partido de casa amueblado, independiente, con comodidades suficientes para una familia, para esta temporada de fiestas. Informaran Chicarreros 12. 866 p 14-09

Se arrienda para las próximas festividades un piso amueblado ó habitaciones amuebladas. Dan razon en calle Prim nún. 3. 97 g. 6-1

Para la temporada de festividades, se alquila un piso y habitaciones amuebladas, cerca de la Catedral. Informaran Vinateria 5. 1227 p 10-06

Se arrienda en la Plaza de San Francisco núm. 11 frente al Ayuntamiento un piso amueblado, ó el balcon solo. 99 p 5-1

Se arrienda un piso amueblado con asistencia, á propósito para dos ó tres personas, en la calle de Teodosio número 59. 102 p. 12-10

Se arrienda un magnífico partido de casa independiente con muchas comodidades y en precio arreglado en la calle de Rabida núm. 15. Dan razon en el almacen de maderas calle Adriano núm. 78, donde tambien hay de venta porcion de pesebres casi nuevos y una bonba para pozo. 105 g. 6-6

En sitio céntrico se arrienda para las próximas festividades y feria, un partido de casa amueblado; no es casa de pupilos. En Gradas ó Alemanes núm. 45 fábrica de chocolate dan razon.

Se arrienda por esta temporada de festividades el piso entresuelo y principal y por separado el establecimiento de la casa plaza de San Francisco núm. 2, esquina á calle Chicarreros.—Informarán calle de San Pablo número 67. 90 g. a.

Para las próximas festividades, se arrienda amueblada, con todo lo necesario de casa, una planta baja con agua de pie, próxima á la Catedral y plaza Nueva, darán razon establecimiento de calzado Cerrajeria número 38. Como tambien de balcones para su arriendo. 86 g a 5 1

Habitaciones.

En la casa calle de San Pablo número 31, se alquilan habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella.

1136 p. a. 6-1

Hacienda.

Se arrienda la de San Antonio, término de Alcalá de Guadaira. Para tratar Dueñas 3. 96 g. 6-5

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE SAN FERNANDO.

Compañía Arderius.

Funcion para el Sábado.

5.º de abono, turno impar.

La zarzuela en 3 actos y un prólogo *La vuelta al mundo*,

A las 8

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica

de Mr. Thomas Price.

La funcion se compondrá hoy de notables ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y lindas diversiones por los graciosos clowns Pierantoni, Romain y Bellezza, y los hermanos Johnsons.

A las 8 1/2.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerias.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

DOMINGO 18 DE MARZO DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52. | *Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 3022

EL ESPAÑOL.

Sevilla 18 de Marzo de 1877.

COMUNICADO
DE D. FRANCISCO DE B. PALOMO.

(Continuacion.) (1)

NOTICIAS HISTÓRICAS
sobre las riadas ó grandes inundaciones
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde
PRINCIPIOS DEL SIGLO XV
HASTA NUESTROS DIAS.

La casualidad ha hecho que entre multitud de papeles de nuestra revuelta mesa de estudio, se conservara el borrador del preinserto documento, cuyo original, con el expediente en que se presentó, ha padecido extravio. Consta sí en las actas Capitulares el acuerdo del Ayuntamiento, despues de la empeñada discusion que sostuvimos con la energía que nos prestaban nuestras firmes y antiguas convicciones en el asunto, contra los demás individuos que opinaban de otro modo, por creer que soñábamos cuando suponiamos que despues de las obras hechas para que sea más corta hasta Sanlúcar la direccion del Guadalquivir desde esta ciudad, y más rápida la corriente de sus aguas, todavia podian temerse avenidas, que alguna vez superaran el terraplen de la via férrea, viniendo á chocar contra las murallas.—Los que aun viven de los que contradecian nuestra opinion, ya habrán reconocido con sentimiento que no era tan desacertada; que no era efecto de una preocupacion de nuestro ánimo, sino hija del convencimiento íntimo que adquiriéramos por el estudio detenido de los antecedentes históricos, y por algunas nociones sobre la geografía y la geologia de esta parte de la Península Ibérica.

Al fin el acuerdo del Ayuntamiento se redujo *á aprobar* el primer extremo con que concluia la proposicion, quedando encargado de su cumplimiento el Concejal que tenia bajo su direccion las obras; disponiendo además que se sometieran las indicaciones del Síndico á informe de la Comision del ramo, sin perjuicio de participarlo á los Señores Concejales, cuando tuviese formulado su dictámen, á fin de que pudieran consultarlo y examinar ocularmente el terreno, antes de emitir su voto.—En cuanto á lo primero, lejos de suspenderse los derribos en la muralla, ó de limitarlos hasta cierta altura, continuaron con actividad incansable hasta nivelar con el suelo. En cuanto á lo segundo, pasó lo restante del año 1863, y todo el siguiente, sin que la Comision diese dictámen ni indujera la mas leve gestion en el asunto, que nuestra delicadeza, despues de lo pasado, no nos permitia agitar, estando ya, y eso era lo mas importante para nosotros, tranquila nuestra conciencia, por que habiamos hecho todo lo que segun ella era de nuestro deber, y este no llegaba hasta el punto de empeñar contienda diaria con quienes por ser de otra opinion, no tenian voluntad de hacer lo que deseábamos.

Dejamos, pues, en ese estado el asunto al finalizar el año 1864, desnudándonos de la toga popular y retirándonos tranquilos al hogar doméstico, con el firme propósito de no volver á vestirla ni de pisar con carácter oficial los umbrales del Consistorio.—Pronto, sin embargo, lo quebrantamos; porque en el verano del año siguiente, con motivo de la cruel epidemia que afligió á Sevilla, se nos llamó para formar parte de la Junta de Sanidad, y allí acudimos al punto para prestar los desinteresados auxilios que estuvieran á nuestro alcance, sin otro deseo que el de satisfacer las más nobles y dulces aspiraciones del alma: contribuir al bien de nuestros semejantes en la medida que nos cupiese, que con lograrlo, ó con el convencimiento al ménos de haber hecho todo lo posible para conseguirlo, se obtiene la mayor recompensa, superior á cuantas pueden obtenerse de los hombres. —En ocasion reciente, y por una causa análoga, hemos vuelto á quebrantar aquel propósito; y léjos de arrepentirnos de ello, siempre haremos lo mismo, dadas iguales circunstancias.

Tampoco en los dos primeros meses del año 1865, cuyas actas Capitulares ahora hemos examinado, se encuentra acuerdo alguno sobre el asunto, que á consecuencia de nuestra mocion quedó pendiente desde nueve de octubre de 1863. Pero en la de veintiuno de marzo de aquel año, resulta, que habiendo solicitado la Empresa del ferro-carril de Córdoba y los señores Pikman y Compañia que se señalase la altura definitiva del arrecife y andenes inmediatos á los Humeros, se oyó sobre ello á la Comision de obras públicas, la que con este motivo declaró no haberse cumplido el acuerdo de nueve de octubre de 1863 sobre nuestra proposicion, «y que consideraba de resolucion precisa, opinando que se dejara sin efecto la deliberacion combatida por el entonces Síndico, construyendo el trozo de ronda con entera sujecion al proyecto aprobado por el Gobierno, para eximirse de toda responsabilidad, sujetando á una base fija los puntos de nivel, cuyo señalamiento reclamaban otras partes interesadas en la terminacion decisiva de este negocio.—El Municipio se conformó con el dictámen relacionado, estimando innecesarias otras formalidades para aprobarlo desde luego, por encaminarse á obtener la observancia de un plano autorizado por la corona.»

(Se continuará.)

(1) Véanse nuestros números de los dias 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero, 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 15, 16, 18, 20, 21, 23, 25, 27 y 28 de Febrero, 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14 y 15 de Marzo.

Extraña *El Diario Español*, y con razon sobrada, que las advertencias y observaciones que hiciera, basadas en su espíritu verdaderamente liberal, respecto á las últimas determinaciones adoptadas por el Gobierno, con relacion á los carlistas, y á los recursos á que podrian apelar las provincias vasco-navarras, para libertar á los mozos del servicio militar á que, como los demás de la Peninsula están obligados, se aprecien por algun que otro periódico, como actos de oposicion al actual Gabinete, como verdadera oposicion á la política liberal conservadora que informa todas las resoluciones del Gobierno.

El apreciable colega ministerial, al ver que no se han entendido sus observaciones, ó mejor dicho, que con la piadosa intencion que es facil de suponer se pretende poner en palmaria contradiccion todo lo que responde a la verdadera libertad política, todo lo que en los salvadores cuanto simpáticos principios liberales descansa, con la política que realiza el gobierno de la restauracion, *El Diario Español*, saliendo á la defensa de los fueros de la verdad, que en vano tratan de desconocer los enemigos del Gabinete, consigna que precisamente al aconsejar á este soluciones liberales, al desear que la libertad inspire todos los actos del Gobierno, lejos de hacer á este la oposicion, lejos de contrariarle y mortificarle, coincide con el pensamiento que desde el primer dia ha animado á los hombres de la restauracion, y les secunda en sus propósitos.

«Nosotros—escribe el ilustrado colega—defendemos soluciones liberales, es cierto, porque de liberales nos hemos preciado siempre, y en defensa de la libertad hemos reñido siempre que se ha presentado ocasion las más rudas batallas; pero así como *El Imparcial*, haciéndonos justicia, no se maravilla de ver á *El Diario Español* salir á la defensa de las soluciones que el liberalismo aconseja, tampoco ha debido presumir que al sostener nuestras afirmaciones en ese terreno, podamos contrariar en lo más mínimo los deseos, y las intenciones de un gobierno á quien nadie ha negado el título de liberal, á un gobierno que se envanece seguramente por su abolengo liberal, á un gobierno que está en el poder en virtud de su significacion esencialmente liberal, y que precisamente ha venido á devolver á la nacion muchas de las libertades que le secuestraron los que se llamaban revolucionarios.»

Las palabras de nuestro estimado colega están muy puestas en lo cierto, pero, francamente, no ha debido llamarle la atencion, ni causarle la menor estrañeza el que los que quieren vincular para sí el título de liberales, lo nieguen á los que consideran como á sus contrarios y enemigos. Que el gobierno de la restauracion es anti-liberal lo han venido diciendo desde el primer dia los que no comprenden, en la práctica al menos, otra libertad que la que se conquista en las barricadas, libertad irrisoria que supone siempre la tirania y la arbitrariedad, por lo tanto, de los más sobre los ménos: esto lo han repetido en todos los tonos y en todas ocasiones los que se valen de la palabra libertad, para embaucar á las muchedumbres inconscientes; así como los que no creen que puede haber órden en una nacion, ni estabilidad en las instituciones si la libertad no se inmola en aras del capricho de los gobernantes, han acusado tambien el actual gobierno de liberalismo.

Cosa es sabida que los partidos extremos son siempre, y muy especialmente en España, absolutistas, en el verdadero significado de la palabra, con la particularidad de que cuando mas alarde de liberalismo han hecho los partidos imperantes, es cuando menos se han conocido las ventajas de la libertad; siendo así que los partidos mas retrogrados, aquellos que han defendido el absolutismo, en especie, se han manifestado en repetidas ocasiones con todos los vicios y todos los inconvenientes de los que son sus mayores adversarios politicos, sino en la práctica, en la que muchas veces se encuentran y coinciden unos y otros en los que llaman sus principios políticos.

Laméntase con justo motivo *El Popular* de que una cuestion tan séria y trascendental como la de hacienda se haya tomado por algunos como objeto de broma, sirviéndoles de pasatiempo. Unos formulan planes absurdos é irrealizables: otros apadrinan aquellos que favorecen sus intereses particulares, y los mas hablan sin cesar de supuestas disensiones entre los ministros, entre los consejeros del Banco ó entre dicho establecimiento y el Sr. Barzanallana, consiguiendo con semejante algarabia que nadie se entienda ni puedan apreciarse las tendencias de la opinion con la debida exactitud.

«Enhorabuena, añade, que en el momento que los planes del Sr. Barzanallana sean conocidos de un modo que no dejen lugar á dudas, la prensa analice punto por punto y cuestion por cuestion cuantas determinaciones se tomen en el órden económico; pero mientras el ministro encargado de tan importante mision estudia concienzudamente los presupuestos que ha de presentar á las Córtes para su discusion y aprobacion, toda crítica anticipada sin conocimento de causa y toda noticia que tienda á desacreditar lo que ni aun en principio está aprobado, ofusca la opinion pública de una manera harto lamentable.

Y aun cuando no somos ministeriales, deseamos tambien con *El Tiempo* mucha calma y mucha justicia.»

Que las observaciones del apreciable colega son oportunas, lo comprenderán desde luego en su buen criterio nuestros lectores, y seria de desear que fuesen atendidas por todos como se merecen.

Parece que el gobierno está dispuesto á ser muy escrupuloso y severo en las concesiones de las cruces pensionadas de San Fernando, para evitar que nunca revistan caracter de prodigalidad. No priva á nadie del derecho de peticion; pero naturalmente se reserva el de examinar con gran espíritu de rectitud y justicia los hechos que, solo siendo notorios y eminentísimos, puedan justificar esa clase de elevadas recompensas, segun la ley, cuyo espíritu debe interpretarse de una manera inflexible.

Algunos periódicos se habian adelantado á decir, con piadosa intencion, que de la actual quinta se sacarán 20.000 hombres para Cuba. Los periódicos ministeriales lo desmienten; y en efecto, mal puede anunciarse el número de reemplazos que exija el ejército de Cuba, cuando el gobierno no ha fijado aun el número de soldados que ha de tomar de los mozos que han entrado en sorteo. Asegúrase, sin embargo, no sabemos si

---

ta perspicaz del niño mayor advirtió el brillo de algunas monedas de oro que pasaron de la mano del doctor á la de su padre. El menor, oyó tambien al doctor que dijo estas palabras: «dirigiendo bien este negocio, la niña puede producir unas cien libras esterlinas.» Todo esto hizo profunda impresion en la imaginacion infantil y viva de los dos Muzzle.

El convenio fué cerrado, y la hija de mister Hudgeons, de este hombre que tenia dinero en los fondos públicos y grandes propiedades inmuebles sin carga ninguna, fué hipotecada en una miserable cabaña por un contrato entre dos individuos, uno de los cuales era un ladron de perros y el otro su protector, consejero y amigo.

IV.

Cuando Mr. Winks volvió á su casa, puso en juego todos los medios que estaban á su alcance para recobrar la niña robada. Publicó un aviso,

en la restitucion del animal á su legítimo dueño y de recibir la recompensa, reintegrándose á sí mismo su dinero, y pagándose por su trabajo. El sistema moderno de usura no podía ser mejor entendido por el doctor, aun cuando hubiera sido un abogado ó un prestamista que ejerciera su profesion en los círculos de la sociedad mas refinada.

El doctor fué llamado para ver la niña, y los dos pequeños Muzzle le aguardaban con impaciencia, porque esperaban mas del doctor que de su propio padre; le veian siempre bien vestido, manejando dinero, jamás apurado ni llevado á la carcel como algunos de sus vecinos, y los muchachos no perdian nunca la ocasion de escucharle en todo cuanto decia, porque alimentaban la esperanza de descubrir el secreto de su prosperidad. El doctor habia ayudado á hombres que habian cometido tantas variedades de crímenes, que no se admiraba de que le pidieran dinero sobre una niña robada. Examinó la criatura con ojo esperimentado y quedó satisfecho de su estado. Las pocas preguntas que hizo á los muchachos le confirmaron en su opinion, aunque los dos Muzzle persistieron en sostener lo que habian dicho en un principio. Habló confidencialmente con Ricardo á la puerta y la vis-

con el dedo pulgar por encima del hombro al mayor de sus hijos, ¿tiene suerte? ¿Sabe ó no sabe?

La criatura que habian hallado en su camino y que estaba ahora en el seno de la familia Muzzle era la niña perdida Isabel Hudgeons. La historia contada por los dos muchachos era desde luego falsa; pero como sus padres no parecian dudar de ella, los dos muchachos conservaron el secreto. De cualquier modo que hubieran obtenido la niña, el motivo que los habia impulsado á robarla estaba bien manifiesto en sus propias palabras; en su casa se estaba sufriendo una suerte adversa por falta de un buen perro; ellos no habian podido procurarse un animal de esta especie, habian descubierto una niña respetable, y una niña respetable calculaban que debia equivaler á varios perros buenos. Esto tambien era lógico, aunque tampoco lo habian aprendido en la escuela.

Aun en las clases mas rebajadas que existen en la sociedad, hay siempre un pequeño orgullo que anida en el corazon; por un sentimiento de esta especie Mistris Muzzle se jactaba de ser madre. Los reformadores sociales, al considerar lo que eran estos dos muchachos, tal vez hubieran considerado mas conveniente el que no hubiesen sido tan pronto productivos para sus pa-

6

con fundamento, que serán 65,000 hombres.

El gobierno inglés ha decibido poner un límite al contrabando que venía haciéndose desde Gibraltar, especialmente en el ramo de tabacos y á la sombra de la franquicia absoluta de que disfrutaba aquel puerto.

Tal es sin duda el fin que ha originado la resolucion de establecer aduanas, tanto en la puerta de Mar como en la de Tierra, no permitir carguen tabaco buques de ménos de 40 toneladas, y que estos hayan de llevar certificado de la carga que llevan y devolverlo firmado por el cónsul de S. M. británica luego que desembarque, saliendo entretanto garante un comerciante de responsabilidad. No siendo en España admitido el tabaco, no se expedirán certificados para este punto. Se impondrá un derecho al tabaco.

Por último, en la puerta de Tierra ó línea se establecerá otra aduana, donde se expedirán talones numerados, que dirán: «Tal efecto, á adeudar en la aduana de España.»

Estas disposiciones, que se asegura empezarán á regir antes de dos meses, concluirán con el contrabando, y lo que no es menos importante, con la série de conflictos que venian ocurriendo entre los buques del resguardo marítimo español en aquella zona, y los buques ingleses.

Los comerciantes y especuladores de aquella plaza harán, tal vez, todo lo posible contra las medidas adoptadas por el gobierno de Inglaterra, pero tenemos la seguridad de que se llevarán á cabo.

Los periódicos norte-americanos publican los despachos telegráficos siguientes:

«Habana 26 de febrero.—Ha estado lloviendo contínuamente durante tres dias cosa que no suele suceder en la estacion actual. Los caminos, están intransitables, y se balla temporalmente suspendido el trasporte de caña a los ingenios. Con esto disminuirá el rendimiento de azúcares y llegará menor número de partidas á los puertos de embarque.

Kiogston (Jamàica) 7 de febrero.—Doce insurrectos llegaron de Cuba el otro dia en un bote abierto. Desembarcaron en el Norte de la isla, dirigiéndose desde luego á Kingston, donde celebraron una reunion. y dieron informes acerca de los asuntos de la guerra de Cuba.»

Es verdad, añade *El Cronista* de Nueva-York; reunieron en Kingston á los colegas de la fuga y les manifestaron que en Cuba se babía dado la voz de «sálvese quien pueda, porque esto está perdido.» Tal fué el fin, dirá pronto la historia, de los escándalos que han producido en Cuba cuatro docenas de ambiciosos para hacer retrogradar medio siglo en el camino de la civilizacion y la riqueza que ostentaba antes de su alzamiento.

El corresponsal en la capital de Guipúzcoa de *La Epoca*, escribe lo siguiente:

«San Sebastian 14 de marzo de 1877.

En los periódicos de la córte llegados ayer he leido la pregunta que *La Nueva Prensa* dirige a los ministeriales para saber la razon del por qué se ba diferido en algunas de las Vascongadas las elecciones municipales por órden del general en jefe. El diario demócrata hace la pregunta de tal manera, que no parece sino que hay envuelto en ella un gran misterio, y deseando satisfacer la curiosidad, me permito decirle que, coincidiendo en Guipúzcoa la junta general con las elecciones de Ayuntamiento, el gobernador civil y otras personas hicieron ver al señor Quesada la conveniencia de diferir por muy pocos dias dicho acto hasta que terminaran las sesiones de la junta, á fin de que se hallaran en sus respectivos pueblos las personas de importancia que venian de apoderados y tomarán parte en la eleccion. Encontrando la autoridad superior militar muy racional la peticion, no ha hallado reparo en acceder á ella.

...Sigue la comision nombrada por la Junta celebrando frecuentes y largas sesiones para examinar el espediente sobre modificacion de fueros, y venir á proponer un acuerdo que nos traiga la tranquilidad moral que tanto necesita el pais.

Mando el discurso ó Memoria leida por el diputado general despues de constituida la Junta. Es un documento digno de publicarse. No creo tenga el señor Acilona derecho á quejarse de intolerancia é imposicion por parte de las autoridades del gobierno contra los actos y discursos de la Diputacion. Lo exagerado y ampuloso de la forma y el presentar los hechos históricos y de actualidad con marcadísima exageracion, quitan dentro del pais mucha autoridad á este documento, que ya lo comentarán dentro de la Junta algunos representantes, segun de público ayer se decia.»

GACETILLAS.

A Josefas y Josés—anticipamos los dias,—que El Español, por ser lunes,—mañana no se publica.—A ellas y ellos deseamos—ciento y mas años de vida.—salud á prueba de vientos,—de lluvias y de sequias, —de calores y de frios,—y de toda otra polilla—de las que á la humanidad—atacan con saña impia.—Que nadando entre millones,—y en medio de una alegría—que límites no conozca—gocen de perenne dicha.—Y si esto no les bastare,—que al trasponer allá arriba, —con los ángeles y santos—disfruten gloria infinita.

En el número de ayer de nuestro muy apreciable colega *El Universal* leemos lo que sigue:

«*El Miércoles Santo.*—A pesar de cuanto dice un muy apreciable colega local, (se alude á El Español, aunque no se le nombra) insistimos en que S. M. el Rey D. Alfonso XII bará su entrada en Sevilla el Miércoles Santo, partiendo el Sábado de Gloria.

Tales son al ménos hasta ahora las últimas y mas autorizadas noticias oficiales.»

Haremos observar á *El Universal* que coincide, en ese punto, con el no menos estimable colega *La Andalucía*, sólo que este dió la misma noticia con tres dias de anticipacion, como procedente de los centros oficiales, pero rectificando despues diciendo, que de los círculos políticos. Sin embargo, ayer bace otra rectificacion que dice así:

«Recientes noticias recibidas en los centros oficiales, bacen creer que el Rey adelantará un dia su viaje á Sevilla, entrando por consiguiente el martes.»

Ya ve *El Universal* que la cosa varia, y que *La Andalucía* parece como que tiene un pajarito que le dice al oido, sin pérdida de momento. las noticias que llegan á los centros oficiales, raro privilegio del cual carecemos los dos periódicos ministeriales.

Mas dejando eso aparte diremos, que nuestro objeto es consignar que, á pesar de cuanto ambos colegas puedan saber y lo que se baya recibido en los centros oficiales, tenemos gran confianza en nuestras noticias particulares, desprendiéndos de estas que S. M. el Rey permanecerá en Sevilla, además del Jueves y Viernes Santos, algunos otros dias hábiles para visitar los importantes establecimientos militares, los principales que tienen carácter oficial y algunos de la industria particular Que esos dias sean anteriores ó posteriores al Jueves y Viernes, no podemos decirlo, pero de que así sucederá no nos queda duda.

Créese que en la corrida de toros que se verificará en esta capital el primer dia de Pascua de Resurreccion, se lidiarán bichos de Mihura, trabajando Lagartijo y Chicorro.

Dicen los periódicos de Madrid, que ha sido nombrado individuo de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el Dr. Sr. don Emilio Blanchet.

Una señora anciana, vecina de la calle de Adriano, tuvo el jueves por la noche la desgracia de que se le prendiese fuego á las ropas, recibiendo tan graves quemaduras en todo el cuerpo, que le causaron la muerte despues de veinticuatro horas de horribles padecimientos.

Empeñado está nuestro estimado compañero *El Universal* en que el paseo de la orilla del rio se riega lo suficiente para que no haya polvo. Nosotros que tenemos la evidencia de lo contrario, hemos dicho bien claramente lo que sucede. En estas últimas tardes se ha regado con algun esmero la parte del arrecife de los pedestres que por las mañanas habia sido picada, y que comprendia antes de ayer tarde unos diez y ocho ó veinte metros, pero el resto hasta del Tívoli, bien poca agua ha recibido, de modo que las polvaredas que se levantaban eran inmensas. Tambien hemos dicho anteriormente que la calle central destinada á los carruajes se riega cuanto es necesario. No hay, pues, lugar á tergiversar nuestras palabras.

Y ya que el apreciable compañero tiene tanta influencia en el Municipio, ¿por qué no ha gestionado para que busque un medio que haga cesar las inmensas y asfixiantes nubes de polvo que se elevan hasta una altura considerable, en toda la parte comprendida entre el puente y el paseo de Cristina? Como no es posible atravesar aquel inmenso polvero sin exponerse á perecer ahogado, los carruajes que desde el paseo de Cristina se dirigen á buscar la puerta de Triana, han adoptado el recurso de bajar al muelle y seguir por él hasta las rampas mas próximas al puente, único medio de que las personas que ocupan los carruajes escapen, sinó asfixiadas, por lo menos como boqueron enharinado para ir á la sarten.

Y basta ya de riego, que el mal es antiguo; y quien desee convencerse de la exactitud de cuanto hemos dicho, no tiene mas que recorrer á las seis de la tarde los puntos que dejamos indicados; y nada decimos de los demás arrecifes de la ronda, porque seria el cuento de nunca acabar.

De un estado que nos ha remitido la Alcaldia resulta, que en primero de febrero habia una existencia de 167 enfermos asistidos por los médicos municipales, en dicho mes fueron invadidos 414, lo que da un total de 581. Curaron en el mismo 423, murieron 59 y quedaron para al presente mes, 99.

Elocuente leccion encierra lo que sigue, y que tomamos de *Las Novedades* de Nueva-York:

«El jueves ha dejado de existir en esta ciudad, á consecuencia de un cáncer en la garganta, el titulado vice-presidente de la república de Cuba don Francisco V. Aguilera.

El difunto poseia en Cuba un capital que se calculaba de cuatro á cinco millones de pesos en bienes raices y ganado, fortuna que perdió totalmente desde que en un momento de obcecacion abrazó la bandera enarbolada en Yara por el ya tambien difunto Cárlos M. de Céspedes.

Don Francisco Aguilera no era todavia un hombre provecto; su edad apenas escedia de 50 años; y el que vivió en la opulencia cuando residia en Cuba á la sombra del pabellon de Castilla, ha muerto casi pobre por su ofuscacion en continuar rebelde á la pátria de sus progenitores.»

Hemos sentido, en verdad, que *La Correspondencia de Sevilla*, hija legítima de la de *España*, periódico éste ministerial perpétuo, y á la cual va unida como los jemelos siameses, haya echado á lo bufo los festejos con que en todos tiempos y hasta en los presentes han acostumbrado los pueblos manifestar á los Monarcas su regocijo al recibir la honra de ser visitados por ellos. Segun decia el espresado colega en el número que repartió antes de anoche, «son vanas y estériles antiguallas los repiques, las luminarias, los arcos de quita y pon, los petardos pirotécnicos y otras zarandajas de antaño» (palabras textuales del colega.) A reoglon seguido añade:

«Bien está que las campanas y las músicas solemnicen el suceso á la par que las salvas de artillería; bien está igualmente la demostracion ordinaria de iluminar los edificios públicos y las casas de morada. Así está acordado.»

Esa especie de correctivo que el colega se aplica á sí mismo, no puede paliar las calificaciones que hace de muchos de los actos con que ban recibido á D. Alfonso XII en todos los pueblos que ha recorrido y está recorriendo, y los que el año de 1862 y en el próximo pasado se dedicaron á S. M. la Reina doña Isabel en esta misma ciudad. Ese modo de discurrir no puede ser mas peregrino.

A nosotros, no solo nos parecen muy en su lugar los actos benéficos para conmemorar con ellos sucesos de tal importancia, sinó que á tener facultades para ello, los exigiríamos; pero lo uno no debe excluir lo otro, y las manifestaciones exteriores son tan precisas como las demás.

Si el colega madrileño-sevillano queria manifestar su opinion, contraria á los actos exteriores de espansion y alegría, pudo haberlo espresado en otros términos mas sérios y dignos, porque el asunto no es para tratarlo en un estilo muy propio de *Los dioses del Olimpo*, *El siglo que viene* y tantas otras quisicosas del mismo género.

Sin embargo, se nos figura que el ridículo que ba pretendido echar sobre Múrcia, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, etcétera, etc. ha caido sobre su plana, como al que escupe al cielo, que le cae en el rostro.

Hace tres ó cuatro dias que se ha estrenado en el teatro Español de Madrid el nuevo drama *Pilatos*, debido á la siempre inspirada musa del popular poeta don José Zorrilla. El éxito que obtuvo fué completamente satisfactorio, el público aplaudió entusiasmado la versificacion, llamando al eminente poeta diez ó doce veces á la escena.

El número de «La Moda Elegante,» correspondiente al dia 14 de Marzo, contiene lo siguiente:

1 Traje de lana azul y faya.—2. Vestido de armure y cachemir.—3. Lambrequin de tapicería.—4 y 5. Bordados sobre tul.—6 y 7. Dos corbatas.—8. Saco de labor.—9. Porta-periódicos.—10. Velo de butaca.=11 y 12. Dos cenefas bordadas.—13 y 14. Cuello y manga de muselina.—17 y 18. Paletó para niñas de 5 8 años.—19 y 20. Traje para niñas de 8 á 10 años.—21 y 22. Vestido para niñas de 3 á 5 años.—23 a 27. Sombreros para señoritas.—28 y 29. Dos sombreros de entretiempo.—30. Fichú de crespon de la China.=31 y 32. Trajes para *skating-ring*.—38. Corpiño de *soirée*. —34. Polonesa princesa para señoritas.=35. Capota de primavera.—36 á 41. Trajes de primavera para señoras y señoritas.

Explicacion de los grabados.—¡Pobre Lucila!, novela escrita en inglés, por Wilkie Collins, y traducida espresamente para *La Moda Elegante*, por doña Maria Sinués (continuacion).—Pájaros y flores, poesia, por D. Jesús Pando y Valle.—Revista de Modas, por V. de Castelfido.—Explicacion del figurin iluminado.—Pequeña gaceta parisiense.—Suelto. Soluciones.=Geroglífico.

Se admiten suscriciones en esta capital, tanto á «La Ilustracion» como á «La Moda Elegante,» en la libreria de los señores Gironés y Orduña, calle de Lineros, núm. 2.

El dia 13 del corriente mes ha fallecido en esta Capital la excelentísima señora doña Joséfa de Seguí y Martinez, esposa que fué del Excmo. Sr. D. Luis Bassols y Marañosa, Mariscal de Campo de los Ejércitos nacionales y Subinspector de Artillería en este distrito. Modelo de madres y esposas, y adornada de muy recomendables dotes, su muerte ha impresionado dolorosamente á cuantas personas tuvieron la dicha de conocer y tratar á tan noble señora.

El Señor Misericordioso le habrá dado el premio á que se hizo acreedora en este mundo.

Damos el mas sentido pésame al ilustre viudo y demás familia.

Los sueltos que van á continuacion pertenecen á nuestro apreciable colega *El Comercio* de Cádiz:

«El Casino Gaditano ha tomado á su cargo la ejecucion del concierto que debe darse en nuestro Gran Teatro el dia de la llegada á Cádiz de S. M. el Rey.»

=«Ha llegado a esta ciudad el señor don Manuel Laraña, Rector del distrito universitario para esperar aquí á S. M. el Rey.»

=«Anoche ha llegado á Cádiz procedente de la Habana el vapor-correo *Guipúzcoa*.

En su número del dia 13 publicó el *Gibraltar Guardian* lo siguiente:

«*Viaje.*=Mañana se embarcará en el vapor *Adriano*, con direccion á Malaga, el Ilmo. señor Obispo de Antinoe, Vicario Apostólico, acompañado del Rev. don Nicolás Cárlos Healy. El viaje de S. I. sabemos tiene por objeto saludar al Rey don Alfonso XII cuando S. M. visite aquella ciudad.»

Quince dias hace ya que indicamos al señor Alcalde la necesidad que habia de que se retiraran los escombros que se hallan junto á las paredes del colegio del Valle, y se cubriese la boca de husillo que existe próximo á la nueva puerta de la hermosa iglesia de aquel gran establecimiento, y esta es la hora en que no han sido retirados todos los escombros ni ejecutado la otra operacion.

SS. AA. RR. las Infantas hermanas de S. M. el Rey visitaron el otro dia el colegio, siendo seguro que les desagradaria el feo aspecto de sus alrededores; y tan mala impresion subiria de punto, si los comparaban con la suntuosidad de la recien construida iglesia, del mas puro estilo gótico.

Todos los dias visitan aquella casa algunas personas de elevada posicion social, y nada tendria de estraño que la visitase tambien S. M. el Rey, y esta sola consideracion es bastante para que se procure, sino hermosear el sitio, asearlo por lo menos, á fin de aminorar el mal efecto que produce su vista.

Por tarde y noche hay funcion hoy en el teatro de San Fernando, representándose en ambas *La vuelta al mundo*.

Servicios estraordinarios prestados ayer por los guardias municipales:

Los de la primera compañía diez y seis partes por infracciones á las ordenanzas municipales y fachada de casa en mal estado; y los de la segunda un parte por escándalo y otro por fuego sin consecuencias.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 18 de Marzo.

Santo de hoy.—S. Gabriel, arcángel, y San Braulio, obispo.

Santo de mañana.—Sr. San José, esposo de Ntra. Sra.; Patron de la Iglesia Católica.

Liturgia.—El oficio y Misa son de la Domínica de Pasion, rito semidoble, de primera clase, color morado.

Cultos.—En la Sta. Iglesia Catedral, Misa mayor á las 9 y media, predicando D. Antonio Ruiz-Cabal y Rodriguez, canónigo doctoral de la misma; y de 8 á 9 en todas las parroquias, predicando en san Nicolas y *Omnium Sanctorum* los señores curas.—Continúan los cultos anunciados en honor de san José, por la mañana en san Pedro Alcántara y san Miguel, y por la tarde en esta última predicando el señor Ramos é Hidalgo.—Funcion matutina á las diez, en las iglesias de S. Antonio Abad y san Marcos, predicando respectivamente don Damian Delgado y el señor Góngora.—Continúa el setenario Doloroso á las horas anunciadas ayer en las iglesias y con los oradores siguientes: san Pedro Alcántara, san Antonio Abad, san Márcos, Omnium Sanctorum, el Salvador, san Isidoro, san Vicente, los mismos oradores; santa Cruz, D. Jerónimo Alvarez Troya; san Nicolás, D. Agustin Sanchez y Torres, canónigo lectoral de esta santa Iglesia.—En la iglesia de san Juan de Dios, ejercicios de retiro mensual por la mañana y por la tarde.—Continúan los ejercicios de los siete Domingos, en honor de San José, por la mañana en la iglesia de Sta. Cruz, y por la tarde en las de S. Bartolomé, y S. Nicolás predicando los Sres. Parrocos.=En la iglesia de la Santa Caridad a las 4 sermon doctrinal predicando D. Lucio Berasain.—A las cuatro de la tarde la Asociacion de Católicos celebra ejercicios espirituales en la parroquia de Omnium Sanctorum con manifiesto y sermon.=Los ejercicios de la V. O. T. de S. Francisco, á la hora acostumbrada, en S. Antonio, S. Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Sta. Maria de Jesus y Capuchinos, con plática.=En san Alberto, los ejercicios del Oratorio de san Felipe Neri, por los Padres de su Congregacion, establecidos en ella, comenzándose con las vísperas cantadas, a las tres y media de la tarde.—En la iglesia de san Juan Bautista, á la oracion, plática doctrinal que predicará Don José Torres Padilla, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral.—

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de san José.

En la iglesia de S. Fernando, propia de los Venerables Sacerdotes, se celebrará fiesta al Patriarca Sr. S. José, el lúnes 19 del corriente á las diez de la mañana predicará el señor don Félix José Carroggio, cura propio de san Vicente.

La pontificia y real archicofradia de la Coronacion de Espinas á Ntro. Sr. Jesucristo, establecida en la iglesia de san Andrés, consagra un devoto setenario Doloroso á Ntra. Señora del Valle, que principia el dia 17 de Marzo á las cinco de la tarde, siendo el orador el Ldo. Sr. D. José Camacho y Torres, cura parroco de dicha iglesia.

El domingo 18 habrá funcion matutina que principiará á las diez y media y será el orador el referido señor Camacho y Torres.

El mates 20 será otra á la misma hora y la predicara el Ldo. Sr. D. Francisco Garcés y Lozada, cura parroco de la iglesia de san Roman. Y el viernes de Dolores será la principal, en la que al ofertorio de la misa haran los arbicofrades la protestacion de Fé, siendo el orador el señor don Francisco Javier García, Pro.

El lúnes, mártes y miércoles de la Semana Santa, al toque de la oracion se harán en la capilla de la hermandad los ejercicios al santo Rostro de Ntro. Señor Jesucristo.

A cuyos actos religiosos están concedidas innumerables gracias é indulgencias á todos los asistentes.

Afecciones astronómicas para el dia 18.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 07 minutos de la mañana.	Aparece á las 07 y 29 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 10 minutos de la tarde.	Se oculta á las 09 y 50 minutos de la n.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DEL DIA 16 DE MARZO.

Barómetro (presion maxima),	760,6
Termómetro al Sol	35,0
Id. á la sombra	27,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 17 *de Marzo* **de 1877.**

Servicio para el 18.

Jefe de dia, el Comandante de Montesa, D. Federico Gonzalez.

Parada, batallon de Sória.

Guardia del Real Alcázar, Soria.

Visita de hospital Soria 8.° capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 3.° capitan.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos*.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 14,573 pesetas 21 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 116,149 pesetas 75 céntimos. —Total 130,722 pesetas 96 céntimos.

Sevilla 16 de Marzo de 1877.

Lotería.

En la Administracion situada en la Campana, hay billetes para el sorteo del 22 del mes actual, á doce reales el décimo.

dres. El instinto materno en esta ocasion, tenia un empleo benéfico, porque procuraria en alto grado un interés cariñoso á la pequeña Isabel Hudgeons. Cuando la niña se despertaba tenia siempre mucha hambre y comía entonces una papilla hecha solo de pan y agua sin cocerla, y con un gusto que hubiera asombrado á Sara Finch; este era el punto final del acto de quitarla el pecho, pero por un camino que la pobre Mistris Hudgeons no hubiera soñado jamas. Hicieron para la niña una cama compuesta principalmente de paja en una especie de jaula de perro que habia servido en su dia para el perro mas célebre de la época. Mistris Muzzle la consideraba como una cuna perfecta, no teniendo en cuenta el olor que despedia. Los dos perros de presa empezaron á gruñir de contento cuando vieron los preparativos para su nueva compañera, y la pequeña Isabel Hudgeons parecia estar muy satisfecha en su nueva casa así como de su nueva niñera.

Mientras mistris Muzzle estaba ocupada, Ricardo no se hallaba ocioso; la primera cosa que hizo fué enviar al menor de sus hijos á buscar al médico, no por que hubiese nadie enfermo, sino porque hacian falta los servicios del facultativo. Los criminales son lo mismo que otras clases

mejores de la sociedad, tienen el talento, pero necesitan capital, sus ganancias son precarias y como ellos tienen cierta tendencia á vivir mejor que lo que les permiten sus medios; por esta razon se ven obligados á cometer el delito mas análogo ó mas fácil á su carácter.

El médico que Ricardo habia mandado á buscar era un capitalista en el sentido limitado de la palabra, era un hombre que podia leer, escribir y contar. Sus conocimientos eran buscados para cualquiera negociacion en que se requerian algunos conocimientos literarios y su dinero era tambien muy buscado para préstamos en corta cantidad sobre garantías de una clase de objetos que no podian venderse fácilmente. Deberíamos hacer aquí la apología del doctor, pintándole como un hombre de algunos conocimientos literarios, pero aquí no decimos mas que la verdad, describiendo una de las mas curiosas capas de la sociedad.

Los convenios entre el doctor y Ricardo Muzzle eran sencillos; cuando este último tenia algun buen perro, llamaba al doctor, en caso de necesidad de dinero, para que le adelantara una pequeña cantidad en proporcion al valor del animal. Esto se hacia con un interés muy crecido, reservándose el doctor el derecho de intervenir

concebido en términos vagos, en el que manifestaba que por una niña con dos dientes, de buena complexion, y cuya edad no escederia de once meses ó un año, daria un cierto número de libras esterlinas. Mr. Winks era hombre casado hacia mucho tiempo, pero deseaba una niña.

A dia siguiente al aviso se hicieron muchas proposiciones á Mr. Winks, que las esperaba en su casa, y por último llegaron á hacerle la de la misma que se buscaba. Un hombre respetable en las apariencias que fué á verle, solo le dijo que podria proporcionarle una niña tal como deseaba. Se citaron para el dia siguiente á las cuatro de la tarde en Brumell en Mire Street.

Mr. Winks dió cuenta inmediatamente de ello á Mr. Hudgeons, poniéndose á sus órdenes, porque este último tenia aun sus dudas respecto á confiarse enteramente al que llevaba el segundo nombre de una firma, é insistia en tomar parte activa en cualquier paso relativo á esta negociacion que le concernia de un modo tan directo. Mr. Winks hubiera preferido dirigir el negocio por sí mismo, pero Mr. Hudgeons, como de costumbre, habia resuelto seguir su propio camino, y Mr. Winks se vió precisado á complacerle.

A las cuatro de la tarde del segundo dia des-

Tambien los hay para el sorteo de grandes premios, del 6 de Abril, á cien reales el décimo.

—

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

18, Eugenia Aubet, Peñaflor.—19, Martin Gomez, Jamaica.—20, Manuel Vega, (Asturias) Sta. Eulalia.=21, José Gonzalez, Hornachuelos—23, Josefa Chacon. Gastor.

Sevilla 15 de Marzo de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 16 DE MARZO DE 1877.

—

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Paris 15.—*Se asegura que han empezado ya las negociaciones para el nuevo tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.*

Berlin 15.—*Segun la estadística publicada por los periódicos acerca de la situacion de la marina de guerra alemana, resulta que todas la fragatas blindadas que el gobierno aleman encargó en 1873 quedarán listas antes de que termine el corriente año.*

Se ha dispuesto la construccion de buques especiales destinados á navegar en las aguas de China, provistos de una quilla móvil para poder penetrar en los rios y en las ensenadas de poco fondo.

Se construyen además algunas corbetas blindadas destinadas al servicio del Asia Oriental.

New-York 15.—*El gobernador republicano de la Luisiana, señor Packard, rehusa ceder su puesto al demócrata señor Nicholss.*

Méjico 14.—*El ministro americano en esta capital ha reconocido á Diaz, presidente de hecho.*

Constantinopla 15.—*En algunos puntos de Stambul han aparecido fijados varios pasquines pidiendo la vuelta de Midhat-bajá y protestando contra las condiciones de la paz concluida con Sérvia.*

Paris 15.=*El general Ignatieff marcha esta tarde á Lóndres. Volverá á Paris. Se considera este viaje como una prueba favorable á la paz.*

Lóndres 15.—*En la Cámara de los Comunes, mister Bourke, subsecretario del ministerio de Negocios estranjeros, ha dicho que en Cuba continúan pagando los ingleses el impuesto de guerra, pero que el gobierno inglés ha hecho nuevas reclamaciones al de Madrid pidiéndole que se eximiera de dicho pago á los súbditos británicos.*

Lóndres 16.=*Esta noche es esperado en esta capital el general ruso Ignatieff.*

Aumentan las esperanzas pacíficas.

Constantinopla 16.—*El ministro turco Sarfet bajá ha manifestado á los delegados montenegrinos que la Puerta no puede ceder de ningun modo ninguna parte de su territorio por la parte de Nicksich.*

Ha propuesto al mismo tiempo una rectificacion de fronteras por la parte de Zubci.

Los delegados montenegrinos han contestado que darian cuenta de esto á su gobierno y que no podian resolver nada ínterin no tuviesen la respuesta de Cetinga.

Se espera la vuelta á esta capital del embajador de la Gran Bretaña.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

—

Madrid 16.

La circunstancia de haber sido citados los ministros para celebrar Consejo hoy á las cinco de la tarde ha hecho aumentar los rumores de que el señor Barzanallana dimitia el ministerio de Hacienda.

En mi concepto el Consejo de hoy tiene por único objeto ultimar los asuntos pendientes por salir esta noche para Andalucia el presidente del Consejo de ministros.

Repito lo que he dicho á V. en alguna de mis anteriores. No creo que haya modificacion alguna en el gabinete antes de la apertura de las Córtes, y solo en caso de que no fueran aprobados en Consejo de ministros los presupuestos presentados por el señor Barzanallana, se esplicaria que este saliera del mininisterio antes de empezar la segunda legislatura.

La noticia dada por *La Correspondencia de España* que han desmentido ya otros periódicos de que iba á volver á la península el general Jovellar, ha sido causa de que los noticieros inventen una nueva combinacion de mandos militares; nada ha pensado ni proyectado el Gobierno de tal combinacion.

Dícese que anoche trataron los centralistas estensamente en casa del marqués de la Vega de Armijo de la cuestion de fundirle en el partido constitucional, acerca de lo cual habia dado ya algunos pasos con los constitucionales el señor Groizard.

Dícese tambien que este asunto está ya muy adelantado, pero dudo que el señor Alonso Martinez y algunos otros centralistas importantes se presten á entrar en la fusion sin condiciones que no está dispuesto á admitir el partido constitucional.

Podrá ser que centralistas y constitucionales se pongan de acuerdo para dictar una regla de conducta en las próximas Córtes sin renunciar ninguno de ambos partidos á sus respectivas creencias.

Tampoco parece que va en vias de realizarse la fusion entre los amigos de los señores Castelar y Martos. Hay bastantes radicales que caen en la cuenta de que no puede ser para ellos provechoso renunciar á sus antiguas opiniones monárquicas, y otros que se muestran resentidos porque los amigos del señor Castelar les miran con desden.

No tiene fundamento alguno la noticia dada por *La Correspondencia* de que el señor Martos será elegido diputado en una de las vacantes que queden en el Congreso.

VIAJE DE S. M. EL REY.

—

Acerca del viaje de S. M., hé aquí el telégrama oficial que hoy publica la *Gaceta:*

«ALICANTE 15 de marzo, 7,25.—Santa Pola 15 de marzo.—Al presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina:—«S. M. el Rey acaba de llegar en este momento, que son las tres de la tarde, á esta bahía. Gran número de embarcaciones con músicas han salido al encuentro de la fragata, vitoreando con grande entusiasmo á S. M. Las autoridades de Alicante han venido á bordo á ofrecer sus respetos al rey en el momento de fondear la fragata.»

El telégrafo nos comunicó hace pocos dias la muerte del cabecilla filibustero D. Francisco V. Aguilera, ocurrida en Nueva-York, Pancho Aguilera, que en tiempos anteriores al grito de Yara habia disfrutado una fortuna brillante, ha muerto casi en la indigencia. Era antes de la insurreccion el primer propietario territorial de las jurisdicciones de Bayamo y Holguin; descendia de una de las mas antiguas familias de España, y su fortuna se calculaba en mas de cien millones de reales. Fué amigo íntimo de Cárlos Manuel, y estuvo mucho tiempo bajo el ascendiente de aquel astuto y diestro abogado. A Aguilera le faltó toda su vida el sólido cimiento de una buena educacion moral; estaba desprovisto de educacion literaria ó social y era bastante débil, caprichoso, amigo de la vida fácil y alegre, entregado á las zambras y placeres. Un tanto vanidoso, dadivoso, derrochador, ganoso de lucir y de que su nombre sonase entre la gente cruda, se vió arrastrado por las inclinaciones mas fatales á su temperamento y fué subyugado por los hábitos mas corrompidos.

Con Aguilera puede darse por estinguido aquel núcleo de los primitivos representantes de la insurreccion que promovieron en el ingénio *Demajagua* de Yara el 10 de octubre de 1868. Todos sus hermanos en la conspiracion, todos sus compañeros de lucha le han precedido en el camino del sepulcro. Su muerte ha dado lugar en Nueva-York á alguna manifestacion por parte de los insurrectos que residen en aquella capital, que ha producido agitacion en los españoles. En efecto, el cadáver de Aguilera fué depositado y exhibido en un salon del palacio municipal de Nueva-York, y mientras duró el depósito la bandera de los insurrectos de Yara alternó en el frontis del edificio entre la nacional de los Estados-Unidos y la del Estado correspondiente. Apenas cundió la noticia entre el elemento español residente en aquella ciudad, se levantaron enérgicas protestas, de que ardientemente se hizo eco el periódico *Las Novedades*. Los mismos periódicos norte americanos, el *Evening Telegram*, *New-York-Times*, el *New-York-Herald* y *El World*, se espresaron del mismo modo en términos favorables á España, y enviaron sus *reporters* al corregidor de la ciudad, Mr. Ely, al comisionado de obras públicas, Mr. Campbell, y al presidente del Consejo municipal, Mr. Purroy á averiguar quién habia dado autorizacion para aquellas manifestaciones ilícitas é inusitadas. Investigado el hecho, se supo que el general Mac-Mahon, caballero irlandés y feniano por añadidura, era el que habia intervenido en la colocacion del cadáver en el salon del gobernador, cuyo permiso recabó del presidente de la Junta de los concejales, Mr. Henry Purroy, el cual sostiene la teoria de que el corregidor, el comisionado de obras públicas y el presidente del Consejo municipal ejercen conjuntamente jurisdiccion sobre la Casa municipal. En cuanto á la bandera, solo pudo averiguarse que la habia enarboladoa el yudante del portero Slaper, á quien la entregaron algunos insurrectos.

La protesta que ha aparecido en *New-York Times* dice, entre otras cosas lo siguiente:

«No creo que sea una política acertada la de que las autoridades de la ciudad quieran identificar el gobierno municipal de esta gran comunidad con el movimiento revolucionario. El gallardo general cuyo cadaver reposa en la sala del Consejo municipal, merecia todas las simpatías, y cualquier acto espontaneo de público respeto que los ciudadanos quisieran tributarle seria bien recibido; pero arbolar al lado de la bandera nacional la de la insurreccion ha sido un insulto gratuito inferido á España; nacion con la cual nuestro gobierno acaba de celebrar un tratado internacional de suma importancia, y cuya conducta amistosa en un acto reciente y memorable, seguramente merece alguna consideracion. ¿No habria tenido motivo este pais para quejarse, si cuando murió en Lóndres, durante su *mision diplomática*, mister Slidell, el gobierno municipal de aquella ciudad hubiera permitido que su cadaver se exhibiera en la catedral de San Pablo y que la bandera de la Confederacion del Sur se arbolase al lado de la británica? El paso impertinente que han dado nuestras autoridades municipales puede producir algun daño, en tanto que en nada favorece la causa por la cual se pelea en Cuba.»

Esta protesta está firmada por uno que simpatiza con los filibusteros, y con dicha protesta se identifica *El Times* de Nueva-York.

A pesar de todo, el asunto no ha tenido, ni puede tener, la importancia que se le ha dado ni en Nueva-York mismo. Los partidarios de la insurreccion cubana se agarran en sus postrimerías aunque sea á un clavo ardiendo, segun vulgarmente se dice, para continuar sosteniendo en la opinion la de que la idea á que han prestado culto se mantiene firme y cuenta con muchos espíritus decididos en su apoyo. No ha estado, sin embargo, la ocasion bien elegida. Hijos de Pancho Aguilera residen en Madrid al amparo del pabellon español, que es el suyo, porque es el de su patria, y no hay en política cosa mas odiosa y repugnante que el fanatismo ó la mala fé que no respeta ni aun el sagrado de la muerte y que de todo quiere sacar partido.

—En el Consistorio celebrado en Roma el 12, en el que fueron creados los once cardenales de que ya tienen noticias nuestros lectores, ocho del órden de presbíteros y tres del órden de diácono, pronunció Su Santidad una alocucion, cuyo resúmen es como sigue:

El Papa hizo una minuciosa reseña de la historia de los cinco años y medio desde la entrada de Italia en Roma, señalando la ingratitud del gobierno italiano en aprovecharse de las lamentables circunstancias en que una nacion magnánima (Francia) se hallaba colocada, á fin de llevar á cabo la ocupacion de Roma. Enumeró despues todas las leyes que habian sido hechas contra el pontificado y contra la Iglesia, censurando amargamente la presentada contra el abuso del clero y estigmatizándola como impía é inícua. Habló luego contra la pretendida libertad de que se dice goza el Papa, declarando que era una libertad ficticia, porque habia él sido privado de todos los medios de administrar los asuntos de la Iglesia.

Dijo que su libertad era la que se concedia á cualquier ciudadano, pero no la que exigia un Papa, pues de otra manera habria podido evitar la aprobacion de tantas leyes perjudiciales á la Iglesia. Se quejó en sentidas frases de la triste posicion en que se veia colocado, haciendo notar todo cuanto se habia dicho contra él y contra la Iglesia en pleno Parlamento. Protestó con indignacion de que no podia gozar de su libertad en tanto que estuviera sujeto al poder de otros.

Su Santidad terminó su alocucion protestando que nunca podria venir á una conciliacion con la falsedad y el error, ni con un gobierno constituido como lo esta el gobierno italiano.

El cardenal inglés, Howard, fué felicitado en la villa Negroni por gran número de eclesiasticos distinguidos, y otros caballeros y señoras, con motivo de su elevacion a la dignidad cardenalicia, y su nombramiento de camarlengo de Sacro Colegio, en reemplazo del cardenal Bonaparte, cuyo plazo de un año en dicho cargo habia espirado.

El cardenal Howard espresó su profundo agradecimiento al Padre Santo, que en la bondad de su corazon y con la intencion de fomentar los intereses de la Iglesia habia tenido por conveniente crear en su persona otro cardenal inglés y honrar á esa nacion, en la que existia tan religioso fervor; una nacion que, aunque separada de la Iglesia, concedia libertad al clero y á los esfuerzos de la gerarquia, que habia sido tan brillantemente ilustrada por los grandes nombres de Wiseman y por los de Cullen y Manning. Quiera Dios conceder en estos últimos dias que otras naciones sigan en sus relaciones con la Iglesia el noble ejemplo dado por Inglaterra. Dijo que no podia menos de conocer que en estos tiempos en que la Iglesia se halla perturbada por tantos medios, es especial deber de cada cardenal tener un celo ardientísimo. Añadió que conocia muy bien que no estaba llamado á una vida de comodidad, sino á duros trabajos y á laborioso estudio, á los que se dedicaria con todo su corazon, á fin de hacer su deber en el servicio de la Iglesia y de la salvacion de las almas. Estos dijo que eran los sentimientos que le habian asaltado al recibir la noticia de su elevacion á la sagrada púrpura, por la cual tenia que dar sus humildes gracias al Padre Santo.

—*El Cronista* de Nueva-York despues de anunciar que el recuento de los votos presidenciales dará á Mr. Hayes y á Wheerler 185 votos y solo 184 á mister Tilden y á Mr. Hendricks, hace la siguiente consideracion, bastante dura:

«Esa mayoría de un voto solo bastará para elevar al poder á los primeros; y una injusticia inicua, revestida de los solemnes caractéres de la legalidad, mostrará al mundo lo que son y lo que valen las instituciones de este pueblo y hasta dónde pueden pervertirlas la osadía cuando se apoya en el poder.»

La frase es fuerte, y no la copiamos sino para que se vea lo que se escribe en los mismos Estados-Unidos.

—Dice una carta de Paris, dirigida á un colega, que la esposa de D. Cárlos de Borbon y Este, la princesa Margarita, ha salido á paseo despues de quince dias de enfermedad que la obligó á guardar cama. Por asistir á unos niños españoles que tenian sarampion, se contagió doña Margarita, y la fiebre eruptiva habia tomado mal carácter en un principio.

En la misma carta se niega que el señor Ruiz Zorrilla se haya acercado á los príncipes, pero no se negarán las relaciones con los carlistas.

—Dice la *Gazetta d'Italia* que el emperador del Brasil, en los dias que ha permanecido en Roma, ha tratado de reconciliar el Vaticano con el Quirinal, y obtener una entrevista del Papa con el rey de Italia. El Papa no ha accedido á este proyecto.

—Niega *La Correspondencia* el cambio de telégramas con el general Jovellar y la salida de este de Cuba dentro del mes actual.

—Escriben de algunas provincias que las Sociedades económicas, que aparecen designadas en la ley electoral del Senado con derecho á nombrar un representante á la alta Cámara, no podrán ejercitar este derecho por hallarse disueltas y sin sócios. Creemos que de esto tiene noticia el gobierno y habrá de evitar los abusos que á la sombra de este estado de cosas pudieran cometerse.

—El total de la recaudacion obtenida por las aduanas de Cuba durante el mes de enero próximo pasado, asciende á pesos 2.054.182'98, es decir, 213.244'14 mas que en igual mes del año anterior.

—El nuncio de Su Santidad monseñor Catani, estará en Madrid en todo este mes. El embajador Sr. Cárdenas, pasará probablemente con su familia en esta córte los dias de Semana Santa.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

—

Madrid 16 de Marzo á las 5 y 10 minutos de la tarde.

Recibido en Sevilla á las 11 de la noche.

Considérase terminadas negociaciones paz asegurada Oriente.

—

MADRID 6 de Marzo.

Lunes llegará Rey Málaga.

Miércoles marchará Princesa Sevilla.

Noche salen Canovas, Toreno, direccion Málaga recibir Rey.

Fabra.

Bolsa de Madrid

Del dia 16.

—

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89,40 las de interior y á 89,20 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, 77.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,25.
Esterior convenidos, 52.
Idem últimos, 74,50.
Idem 30 de junio de 1877, 66.
Carpetas, 19.
Bonos del Tesoro, 57,20.
Banco de España, 196.
A las cuatro:
11,275 contado.
11,275, fin de mes.
Sostenido.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,80.
Paris, 8 dias vista, 4,98.

—

Del dia 17.

Interior, 11,27 1/2 y 32 1/2 sin cupon.
Exterior, cupon 12.55.

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés, 74,03.

Españoles.

Exterior, 11 11/16.

Ingleses.

Consolidado 96 3/4.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 17 DE MARZO.

Hec.	Lit. ó sean	Fanegas.	Rvn.
00	00	00	00
00	00	00	00
00	00	00	00
00	00	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Entremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 16	49,96
Entrada de hoy	00,00
Total	49'96
Venta de hoy	00'00
Existencia para el dia 19	49'96

—

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

—

SEVILLA 17 DE MARZO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país	00 á 00	50 á 54
Id. pintones	00 á 00	50 á 56
Id. Extremeños	00 á 00	52 á 60
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	00 á 00	46 á 50
Garbanzos gordos	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. a meds.	7. á 85	00 á 00
Cebada del país	00 0/0 á 22	22 á 23
Id. navegada. v.	0 á 00	00 á 00
Habas menudas	28 á 29	00 á 00
Id. mazaganas	34 á 35	00 á 00
Id. tarragonas	60 á 60	00 á 00
Maiz de sequero	36 á 37	00 á 00
Id. de riego	36 á 37	00 á 00
Alpiste de pella	70 á 75	00 á 00
Alverjones	28 á 29	00 á 00
Yeros	35 á 36	00 á 00
Altramuces	27 á 28	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	17 á 18	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1/2
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 17 1/2

—

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 17 de Marzo.

Entrada general de ayer, 6000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 00 0/0 á 44 0/0.
Endeble de 43 1/2 a 43 3/4.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

—

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 16, 2400.
Precios.—En puerta, 00 á 43 0/0.
En bodega, 00 á 46 0/0.

—

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 15.
En los molinos de 40 á 44 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 60.

—

Matadero de Sevilla.

Dia 17.—28 reses y 00 terneras, con 5,404 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,13 á 1,15 ptas.—Al público á 50 ctos.—000 machos con 0,000 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—049 carneros con 0,614 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,86 ptas.—Al público á 40.—00 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 06,682 0/0.—Reses reprobadas mayores, 02.—Id. menores, 00.

Cádiz 16.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 34, de 1,59 á 1'82 pesetas kilo.—Lanares, 4, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 013, de 0,00 á 1,82

—

Mercado y matadero de cerdos.

—

Existencia anterior		0424
Entrados en este dia		034
Total		0458
Han salido.		
Para el consumo	049	049
De transito	00	
Quedan para el inmediato dia		0409

Los cerdos vendidos han pesado. 0489 arrobas 14 libras.

Precios por pesetas de 16,00 á 17'50

Por libras de 43 1/2 a 47 0/0 cuartos.

Sevilla 17 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

=

Mercado de Córdoba del dia 15.

Trigo, de 40 á 46 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0/0.—Habas, de 28 á 31 0/0.—Garbanzos, de 70 á 120 0/0.—Escaña, de 10 a 11 0/0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

—

Málaga 15.—Trigo de primera, de 60 á 63 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 56 á 58 0/0.—Cebada del país de 22 á 23 0/0.—Habas, de 30 á 35 0/0.—Garbanzos de primera, de 110 á 120.—Id. de segunda, de 70 á 92.

=

Jaen 15.—Trigo, de 50 á 54 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0/0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

=

CAMBIOS.

SEVILLA 16 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 49'35 á 49'40 d.
PARIS á 8 dias vista, 0'00 0/0 á 5'12.

Cartagena, 3/4 q.	Almeria, 3/4.
Madrid 2 1/2 p.	Santander á 1 p 00.
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par papel	Bilbao, 3/4 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 1 p 00 q.
Malaga, par d.	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1 p. 00 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

—

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 16 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	4	4	06	14
S. José.	1	0	0	1
			Total.	15

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	6
De la Casa expósitos	0
De la poblacion	09
Igual.	15

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

—

Buques entrados en Sevilla en el dia 16.

De Málaga, vapor español Roelas, con carga general.—De Cádiz, id. id. Vinuesa, con id.; balandra id. S. José, con id.; polacra goleta id. Becsabé, en lastre.—De Cartagena, jabeque id. San Sebastian, con carga general.—De San Juan de Terranova, bergantin goleta inglés Escort, con bacalao.—De Gibraltar, polacra italiana Animosa, en lastre.—De Puebla, polacra goleta española Josefa, con barro y otros.—Y varios buques menores.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español M. Perez con carga general.—Para id., balandra Amalia, con ladrillos.—Para Sanlúcar y Ayamonte, un candray y un falucho con lastre.

—

Buques entrados en Cadiz el dia 15.

Vapor español Luis de Cuadra, de Sevilla con carga general.=Id. idem Vinuesa, de Málaga con id.—Polacra goleta id. Hermanos, de Puerto Riveira en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español correo trasatlántico España, con carga general y pasajeros para Santander y la Habana.—Vapor español Primer Barreras, con carga general para Vigo.—Id. id. Vinuesa, con carga general para Sevilla.=Balandra id. San José, en lastre para id.=Id. id. Victoria, con carga general para Málaga.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lúnes 19, 1 tarde

SALIDA DE SEVILLA,

Miércoles 21, 8 mañana

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 40 reales.
Id. de Proa 28 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

—

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

—

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,30, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz a las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancias, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

ANUNCIOS.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE SAN FERNANDO.

Compañía Arderius.

Funciones para hoy Domingo.

Por la tarde á las 3 1/2.

La zarzuela en 3 actos y un prólogo *La vuelta al mundo.*

Por la noche a las 8.

6.ª de abono, turno par,

La zarzuela en 3 actos y un prólogo *La vuelta al mundo.*

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica

de Mr. Thomas Price.

La funcion se compondrá hoy de notables ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobaticos y lindas diversiones por los graciosos clowns Pierantoni, Romain y Bellezza, y los hermanos Johnsons.

A las 8 1/2.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* Don Antonio maria Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

AÑO X. — MARTES 20 DE MARZO DE 1877. — NÚM. 3023

PRECIOS DE SUSCRICION

Sevilla: *por un mes*, 10 *rs.—Por tres meses adelantados*, 28. *—Por seis id. id.*, 52. | *Por un año* 100.=En provincias: *por tres meses adelantados en la Administracion*, 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—Estrangero.—*Por tres meses directamente*, 84 *rs.*=Antillas.—*Por tres id. id.*, 60 *rs.*=Portugal.—*Por tres id. id.*, 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL.

Sevilla 20 de Marzo de 1877

COMUNICADO
DE D. FRANCISCO DE B. PALOMO.

(Continuacion.) (1)

NOTICIAS HISTÓRICAS
sobre las riadas ó grandes inundaciones
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde
PRINCIPIOS DEL SIGLO XV
HASTA NUESTROS DIAS.

Era ya tardío el remedio; y no diremos mas sobre este punto, que no sabemos volviera á ser materia de exámen de la Corporacion municipal: queden al acertado criterio del discreto lector, los comentarios á que se prestan sus acuerdos y la manera de ejecutarlos.

Año 1865.

Pasó el precedente de 1864 sin mas que un amago de inundacion del Guadalquivir, crecido en veintidos de marzo á mas de nueve piés de altura sobre su nivel ordinario, á consecuencia de las prolongadas lluvias del invierno. Constantes tambien estas en el siguiente desde su principio, el veinte de enero tomó altura el rio, que sin notable variacion en los restantes dias del mes, alcanzó el veinte y nueve hasta quince piés, y habiéndose además desbordado el Guadaira, cuyas aguas llegaron á juntarse con las del Tamarguillo en Eritaña, pusieron en movimiento á las autoridades y á sus dependientes bajo el temor de una crecida inundacion. No llegó á tener ese carácter; pero sí trajo una situacion aflictiva para la ciudad el contínuo llover por tan largo período, con detrimento de las labores agrícolas, la completa paralizacion de las obras ordinarias, y la afliccion y la miseria de las clases del pueblo ménos acomodadas. Por eso el Ayuntamiento solicitó del Cabildo eclesiástico que se hiciesen rogativas públicas, y no obteniéndose el beneficio apetecido en el primer novenario, continuaron por el segundo que terminó el veinte de febrero, con asistencia de la Corporacion al templo metropolitano, y poco despues para dar gracias al Altísimo que se dignó atender sus súplicas.

Llegó el otoño del mismo año, de tristes recuerdos para Sevilla en otro concepto, iniciándose desde luego con abundantes lluvias, que repetidas con frecuencia hasta la siguiente primavera, produjeron no ménos de cinco inundaciones del Guadalquivir y sus afluentes inmediatos á la ciudad. Empezó la primera el nueve de noviembre, llegando el doce el rio á diez y seis piés de altura, y á nueve el arroyo que atraviesa el prado de Santa Justa; y sin que se inundara el interior, volvieron las corrientes á su ordinario cauce en la tarde del dia catorce. Crecieron de nuevo el veinte y seis del referido mes hasta subir el rio sobre su nivel doce piés y seis en el prado, continuando en la misma forma el veinte y siete, y bajando despues lentamente hasta quedar en caja el dos de diciembre. Tampoco hubo inundacion por dentro de la ciudad, ni fué preciso tomar medidas extraordinarias para aminorar los males que en esos casos se experimentan.

(1) Véanse nuestros números de los dias 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero, 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 15, 16, 18, 20, 21, 23, 25, 27 y 28 de Febrero, 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 18 de Marzo.

Año 1866.

Empezó el mes de enero con lluvias, que al fin el dia doce desbordaron el Guadalquivir para no volver á su madre hasta el veinte y seis. Mayor la altura de las aguas que en las dos avenidas últimas, porque en la tarde del veintiuno alcanzaron á veinte y ocho piés y medio, no fueron sin embargo superiores los daños que debian esperarse de la paralizacion por tanto tiempo de las faenas en que se ocupa la clase proletaria. Pasó el conflicto, pero pronto se sintió de nuevo con mayor intensidad. El dia primero de Marzo se inició la subida del rio con seis piés sobre su nivel, que en la mañana del tres habia aumentado hasta diez y ocho, estando anegados los egidos, paseos y arrabales contiguos á la ciudad, y por la parte interior la Alameda de Hércules hasta penetrar la calle del Conde de Barajas, las puertas de Triana, Real, y las calles inmediatas de las Santas Patronas, Zaragoza, Cantarranas, San Pablo, A B C, Torrejon y Guadalquivir. —En la madrugada del mismo dia tres habia desbordado el Guadaira inundando gran parte de la dehesa de Tablada. Tambien habia salido de su cauce la ribera de Buerba, extendiéndose por la Vega; siguiendo creciendo con rapidez extraordinaria las aguas del prado de Santa Justa y las del rio, hasta alcanzar en este como máximum veintitres piés en todo el dia cuatro. Ya en el siguiente se notó el descenso con velocidad no interrumpida, hasta tal punto, que en la sesion que celebró el Ayuntamiento el dia seis, pudo su presidente felicitarlo por tocar á su término la inundacion y estar ya limpios los puntos interiores de la ciudad y sus arrabales, sin tener que lamentar desgracias ni reclamaciones del vecindario. A ello habian contribuido poderosamente la eficacia y acierto con que los concejales desempeñaron las comisiones que les fueron confiadas, y á la actividad é inteligencia con que las personas facultativas y demás dependientes de la Corporacion, habian ejecutado los trabajos emprendidos para facilitar las comunicaciones, proporcionar el abastecimiento de los mercados é impedir la entrada de las aguas en la ciudad por los puntos vulnerables. Solo nueve familias que se albergaban como vecinos de una casa del Campo de los Mártires, que anegada se arruinó, sufrieron por esta causa mayor perjuicio, que se procuró atenuar en lo posible, socorriéndolas, y trasladándolas al edificio de los Toribios en la plaza de Pumarejo.

Duró poco la satisfaccion de haber salvado el peligro sin quebrantos de importancia; porque el diez y seis del mismo mes de marzo volvió á crecer el Guadalquivir, sin que durante diez dias dejara de tener alarmados á los habitantes de Sevilla, y en incesante ocupacion á las autoridades para prevenir ó aminorar los males conocidos por larga esperiencia en tales casos. Llegó en altura el rio el dia veinte á veintiocho piés, y á catorce el arroyo de Miraflores en el prado de Santa Justa.—Desbordado aquel por las inmediaciones de Cartuja sobre la Vega de Triana, se unieron sus aguas con las de la ribera de Buerba. A la vez el Tamarguillo habia subido en términos de invadir el sitio de Eritaña, alcanzando parte del jardin de las Delicias, y uniéndose por otro lado con el Guadaira.—Por el interior de la ciudad se inundaron los mismos puntos que en los primeros dias del mes y además las calles de la Dársena, Dos de Mayo, Maese Rodrigo, del Carbon, de las Armas, toda la acera del Campo de los Mártires hasta llegar á la iglesia de San Benito desde la alcantarilla de las Madejas; de donde hubo que trasladar á otros sitios hasta veintisiete familias.

Para precaver las lamentables consecuencias de esta avenida para las clases pobres, aun no repuestas de los perjuicios de las pasadas, el Ayuntamiento proporcionó trabajo en servicios públicos á muchos jornaleros que no tenian ocupacion, y que carecian por tanto de recursos para sostener sus familias. Influyó tambien con los dueños de las grandes fábricas para que no interrumpieran sus tareas, y escitó á los propietarios de fincas para que continuaran las obras que en ellas tenian emprendidas. Con estas medidas, la gestion constante para que no escasearan los mantenimientos de mayor consumo en los mercados, y con los recursos propios de la Corporacion, y los que pudo facilitar el Gobernador de cuenta del Gobierno del capítulo del presupuesto general del Estado aplicable á calamidades públicas, pudo salvarse la situacion aflictiva en que se vió Sevilla, sin mayores sacrificios. El rio volvió á su centro el veinticuatro, procediéndose en seguida á limpiar con esmero la parte de la ciudad que estuvo inundada, de los sedimentos que quedaron, cuyas emanaciones podian ser muy nocivas á la salud pública, principalmente estando ya en la estacion primaveral.

(Se continuará.)

Los lectores de El Español saben cual es nuestro criterio en la cuestion, tantas veces tratada por la prensa política de todos matices, de la fusion entre centralistas y constitucionales, que bien pudiéramos llamar arreglo de familia. Partiendo de la significacion del mas exiguo de aquellos grupos políticos, y teniendo muy en cuenta las declaraciones de los periódicos, que les sirven de eco en la prensa, hemos dicho en mas de una ocasion que si el tan anunciado arreglo no se llevaba á cabo no seria, indudablemente, porque los centralistas pusiesen dificultades para conseguir el apetecido fin.

Los políticos que un dia se separaron del partido constitucional para contribuir con los elementos liberales conservadores del país á dotar á éste de un código fundamental; que despues de logrado el patriótico objeto que, cediendo y transigiendo honrosamente, habia determinado su actitud, al parecer resuelta, sin reservas ni distingos de ningun género, alegando especiosos pretestos para justificar, siquiera no fuese más que aparentemente, una nueva evolucion, se separaron tambien de sus nuevos amigos; los centralistas, ó constitucionales disidentes, en una palabra, si creyeron durante algun tiempo que podian, independientes de los antiguos como de los nuevos amigos, tener vida propia, que podian llegar á formar iglesia y crear un partido de transicion, entre el liberal conservador que acaudilla el señor Cánovas del Castillo y el que preside el señor Sagasta, bien pronto han visto palpablemente que la opinion pública les es completamente indiferente, y que por el camino que han venido recorriendo irian á parar á la mas risible nulidad.

¿A dónde volver los ojos, en tan crítica situacion? La pregunta tenia fácil respuesta. A los centralistas no se les ofrecia otro puerto de salvacion que el campo constitucional. Sus periódicos, como explorando el terreno, empezaron por proponer coaliciones entre los que llamaban los verdaderos elementos liberales que acatan la legalidad vigente, no con otro propósito que con el de esplorar el ánimo de sus amigos de otros dias, y apreciar los grados que en la actualidad alcanza su resentimiento por la primera desercion. Debieron entenderlo así los órganos del partido constitucional, cuando se apresuraron á combatir toda idea de coalicion que calificaban de infecunda, si no de peligrosa, consignando, como de paso, que el partido aceptaba la cooperacion de todos los hombres que de buena fe é incondicionalmente aceptasen y defendiesen su credo político. No podia ser de otra manera; los mas no habian de ceder á los ménos, cuando éstos eran tan pocos y de no mucha significacion é importancia política.

El puritanismo de los constitucionales; no ha desalentado, por lo que se ve, á los centralistas, y mucho menos les ha hecho desistir de su propósito. A contar desde la especie de contestacion que *La Iberia* diera á *El Parlamento*, con motivo del proyecto de fusion ó coalicion de que este segundo colega fué autor, la prensa ha dado por resuelto el caso en más de una ocasion, y el mismo telégrafo ha llevado por todos los ámbitos de la Península la nueva de que centralistas y constitucionales eran unos.

No obstante, las cosas siguen en el mismo estado: los centralistas deseando engrosar las filas del partido constitucional, acabando con esta nueva evolucion la série de sus calaveradas políticas; los constitucionales, abrazados á su puritanismo, en el que se trasluce algo de resentimiento como el del que no olvida ni perdona, y el país completamente indiferente por la suerte que en definitiva habrá de caberles á los disidentes.

Veremos qué resultado alcanzan las escitaciones que últimamente y desde las columnas de un ilustrado periódico hace un importante hombre político, y si como él mismo aconseja «se deponen pasados antagonismos y basta el recuerdo de bellos ideales políticos por culpa de todos frustrados.»

VIAJE DE S. M. EL REY.

Hemos retirado el folletin y otros originales que destinábamos á este número, á fin de insertar las dos interesantes cartas que sobre el viaje de S. M. el Rey ha enviado á nuestro muy estimado colega *El Tiempo* el corresponsal que viaja con la escuadra que manda Su Magestad.

Nuestros lectores se impondrán de las espresivas pruebas de afecto y adhesion demostradas al Soberano en los puntos á que las cartas se refieren, entusiasmo que no ha sido menor que el demostrado en cuantas poblaciones ha visitado D. Alfonso XII.

Hé aquí ahora las cartas á que nos referimos:

Palma de Mallorca 12 de Marzo de 1877.

Sr. Director de *El Tiempo*.

Como colegial en vacaciones ha estado éste su servidor y corresponsal, gracias al temporal del Noroeste que á la vez que retenia en el puerto á la escuadra, impedia la salida de los vapores-correos.

Sin el cable telegráfico que perezosamente ha trasmitido los despachos hubiéramos estado tres dias en incomunicacion absoluta; tres dias de nieve, granizo y agua y de un ventarron desagradable.

En este tiempo ha visto S. M. lo más notable que encierra la isla, y ha recibido continuados testimonios del amor de sus habitantes leales, honrados y laboriosos.

En Mahon, ciudad que se distingue por la esmerada limpieza de las calles, de los edificios y de las personas, y que ofrece la singularidad en territorio español, de no tener balcones en las casas, visitó el Rey el arsenal, hoy abandonado á las escasas necesidades de la marina mercante del puerto, y en donde en otro tiempo se construyeron excelentes fragatas para nuestra armada, porque la maestranza mahonesa trabaja con el mismo primor que se echa de ver en todas sus cosas y sobresale en la finura de las embarcaciones menores.

En la Exposicion de Viena fueron premiados los modelos de buques que presentó D. Jerónimo Tudury, director actual del arsenal, circunstancia de que se enteró con gusto S. M. y que aprovechó para encargar que se le construyan dos canoas de regata para el estanque de la Casa de Campo. Visitó tambien los establecimientos de beneficencia, el cuartel de infantería, la fábrica de tejidos de algodon y la poblacion de Villa-Cárlos, asomada á la boca del puerto, vitoreado en todos lados por el pueblo que se apiñaba al paso de los carruajes, uno de los cuales, ocupándolo los ayudantes del Rey, volcó en la pendiente de Cala-Figuera, sin que, por fortuna, hubiera lastimados.

En el programa de festejos se proyectaban regatas de embarcaciones del país, que no han tenido efecto por impedirlo el estado de la mar; en cambio, sin estar en tal programa, quiso S. M. oir el órgano de la iglesia mayor, que es instrumento notabilísimo, construido en el siglo pasado por un artífice suizo, y que entre multitud de registros los tiene que imitan la voz humana.

El dia 9 salió en carruaje á las siete de la mañana y atravesó la isla en su mayor longitud, deteniéndose en los pueblos de Alayor y Mercadal, aunque el primero está separado del camino y ocasionaba una pérdida de tiempo considerable. La entrada no estaba en el itinerario ni la esperaban en el pueblo, y sin embargo, tenian enarenadas las calles y adornadas las casas, mostrándose tan reconocidos por la régia visita, que excede á toda ponderacion el entusiasmo con que la recibieron, vitoreando á su Rey áun dentro de la Iglesia.

D. Diego Salord, respetable anciano muy significado por su adhesion á la Monarquía, suplicó al Rey que se dignara honrar su morada para descansar un momento y tomar chocolate, atendida la hora y la distancia que tenía que recorrer, y aceptando S. M., al llegar, á pié, á la puerta de su casa, le presentó las llaves en una bandeja como lo hubiera hecho un caballero de la Edad Media.

En Ciudadela tenian preparado un caballo con montura de terciopelo bordado, á la gineta, en que entró S. M., acompañandolo á pié el municipio, el clero y la poblacion en masa hasta la catedral. En la casa del conde de Torre Saura, en que estuvo hospedada la Reina doña Isabel II el año de 1860, segun se advierte por una lápida conmemoratoria de mármol fijada en la escalera, estaba preparado el almuerzo al estilo del país, y en sus hermosos salones hubo despues recepcion, que concluyó con la entrada de tres parejas de niños con trages antiguos de los tres Estados, llevando en bandejas de plata los frutos del país.

Dijeron á S. M. que el pueblo agradecia en el alma que su Rey anduviera en un dia cien kilómetros para honrarlo con aquella visita, y que no olvidaria que habia emprendido el camino con nieve, con frio y con temporal como el que reinaba; y en verdad que eran de tener en cuenta estas molestas circunstancias para cualquier otro que no reuniera, con la juventud la fortaleza, y el deseo que de conocer las condiciones y las necesidades de los pueblos tiene D. Alfonso XII.

Antes de dar la vuelta visitó el hospital y el seminario, dejando, como en todas partes, benéfica memoria á los dolientes, y utilizó el camino para disertar acerca de las antigüedades de la isla, singularmente de los monumentos primitivos conocidos con el nombre de *talayots* y para imponerse de las causas de la emigracion de los menorquines á Argelia y á la América del Sur, caminando á pié más de cuatro kilómetros que hacía cortos el intenso frio.

Era de noche cuando llegó á Mahon y vino á sorprenderle una ovacion espontánea del pueblo, que habia salido al camino con hachones de viento. Los carruajes no podian atravesar las calles atestadas: entró á pié hasta la casa del señor Olivar y tuvo recepcion de señoras antes de embarcarse, pues ha seguido haciéndolo diariamente, durmiendo á bordo como cualquier almirante é invitando á su mesa por mañana y tarde á las autoridades y otras personas de la localidad.

El domingo oyó misa en la iglesia mayor, oficiando el obispo, que desde el presbiterio dirigió una discreta plática á sus diocesanos, observando que D. Alfonso XII, que acababa de darles ejemplo que imitar, católico como Recaredo, co-

mo San Fernando y como los Alfonsos todos, habia venido á la isla sin preocuparse del gran temporal que reinaba, dando con ello inestimable prueba de amor á sus pueblos. Amadle, respetadle, á vuestra vez, dijo por último, porque así respetareis y amareis á la Pátria, nuestra madre, que él engrandecerá.

Como aflojara el viento Noroeste entretanto, ordenó S. M. la salida de la escuadra, que empezó á las cuatro de la tarde, rodeándola hasta la boca del puerto botes engalanados con banderas y cubriendo la isla del Rey y las alturas de Villa-Cárlos toda la poblacion, que agitando los pañuelos y los sombreros, despedia á su Soberano con vivas entusiastas que ahogaban los sonidos de las músicas y aun se sobreponian á la voz del cañon de la Mola.

La travesía hasta Mallorca no ha ofrecido incidente que sea de contar: la mar se ha apaciguado sin dar apenas que sentir á los terrestres pasajeros, como si no fuera la misma que há pocos dias movia con rudeza la mole acorazada de esta fragata, y la ciudad de Palma se descubre desde la amanecida saliendo en apariencia de las aguas.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

SANTA POLA 15 de Marzo de 1877.

Sr. Director de *El Tiempo.*

La bahía de Palma de Mallorca es comparada por muchos al golfo de Nápoles, porque la ciudad que se baña en la mar está rodeada por una campiña deliciosa sombreada por los algarrobos, olivos y otros árboles que no se despojan nunca de sus hojas; porque las quintas, casas y molinos presentan á la vista una poblacion sin otro término que el círculo de las montañas lejanas, y porque las torres árabes de puerto Pi, el castillo feudal de Bellver y la catedral gótica que los siglos han dorado, contrastan y embellecen el panorama, encantando al que lo contempla.

El dia 12 se unian á estos atractivos el de un centenar de embarcaciones á la vela que, siguiendo al vapor guarda-costas *Alerta*, se adelantaban al encuentro de la escuadra vitoreando al Rey.

Grande ha sido hasta ahora en todas partes el entusiasmo con que las ciudades han acogido al régio huésped; pero ninguna ha excedido á Palma, ni en el calor de las aclamaciones, ni en la gala de las calles y edificios, ni en la espontaneidad con que ha demostrado sus sentimientos de respeto y de amor al sucesor de los Jaimes. Los dos dias de su permanencia en la ciudad, que con insistencia quisieron prolongar, han sido de ovacion continuada y conmovedora en los pueblos del trayecto desde Palma á Inca, donde los campesinos rodeaban el tren agitando ramos de olivo y ofreciéndolos al Rey como el más querido símbolo.

El ayuntamiento, la diputacion provincial, el comercio, la guarnicion, la marina, habian erigido arcos triunfales que rivalizaban en gusto y brillantez, singularizándose el primero, ó sea el del muelle, formado totalmente con pertrechos navales, pero para el observador eran más significativos los muchos otros levantados por particulares, en uno de los cuales se leia

Bien venido seas, Alfonso.

Lo mismo debe decirse de las iluminaciones de todo género en que parecian competir con los edificios públicos los privados.

Prescindiendo de los detalles que llenan los periódicos de la localidad, y que es difícil abarcar de una ojeada, consignaré preferentemente que la recepcion en Palacio fué lucidísima, concurriendo todos los alcaldes de la isla, algunos con el originalísimo trage de la montaña, que trae á la memoria el elegante ropaje de los bereberes, el comercio, el clero y la antigua nobleza de las *nou casas*, excepcion hecha en esta de algun titulado que se significó por su aptitud en la pasada lucha.

S. M. entró en Palma á caballo, y recorrió la mayor parte de la ciudad segun el programa del municipio, que de propósito habia alargado la carrera para dar espacio á la mucha gente venida del interior de la isla. Para la visita posterior de la ciudad tenia preparada una carretela con tiro de seis caballos castaños, penachos de plumaje carmesí, azul y blanco y doce palafreneros vestidos á la Federica, carruaje que solo usó el primer dia, dedicado principalmente á las mayores distancias, aceptando en lo sucesivo otra más modesta.

Los establecimientos de beneficencia provincial, el hospital militar y el cuartel de infantería consumieron mucha parte del tiempo por la minuciosidad con que el Rey se impone de su estado, de sus condiciones y necesidades y de la calidad de los alimentos. Como amante entusiasta de las artes, vió con detencion semejante la Lonja, el castillo de Bellver y la Catedral, joyas arquitectónicas inapreciables, como antes digo, contemplando desde el segundo el bellísimo paisaje que domina, desde la terraza y desde la prision que encerró seis años á Jovellanos; complaciéndose en la última con las maravillas que la piedad de los siglos XIII XIV y XV legó al relicario, y con la constancia con que los mallorquines han emprendido y siguen las obras de restauracion del templo, á las cuales quiso contribuir añadiendo una piedra, segun sus palabras, piedra que equivale á una libranza de 2.000 duros contra su bolsillo y que eleva á 9.000 la cifra de los donativos hechos á la ciudad.

La industria tuvo participacion en el empleo del tiempo, harto escaso para tantas ofertas agradables; S. M. examinó la fábrica deconservas alimenticias y licores del señor Roca, y las de jarcias y lonas de Ramis y de Pericás, siendo inscrita en las tres la salutacion «al protector de la industria española,» y recibiendo de los obreros la ofrenda de sus trabajos y la ruidosa manifestacion de su afecto.

Como en Barcelona, habian acudido á los talleres las señoras palmesanas para ver de cerca y saludar al Rey, echando á su paso palomas y flores, pero su fiesta principal estaba preparada y dispuesta para el teatro Principal, profusamente adornado con flores naturales y encerrando la flor de la sociedad en trage de córte.

Allí pudo estimar S. M. de nuevo la satisfaccion que causaba su presencia en esta isla, oyendo repetir las aclamaciones que en otros sitios habian dirigido los marineros en el puerto, los campesinos en Alaró y Consell, las jóvenes de los ramos de olivo en Binisalem, el clero en Inca y el pueblo en todos los lados.

En ambos dias invitó el Rey á su mesa á las autoridades y personas mas distinguidas, figurando en primer lugar el archiduque Luis Salvador, su tio, que habia venido expresamente desde su castillo de Miramar en el yach *Nixe*, en que vive aquí como marino. Es un lindo buque que visitó S. M. en el puerto.

En este se arrojaron enormes peñascos para continuacion de las obras del muelle, sabiendo que no hay fiesta que tanto agrade á D. Alfonso XII como las que consisten en el desarrollo de las obras públicas. Así vió con placer los planos y proyectos de detalle, despachando en el acto con el ministro de Marina la concesion de enlace de un tramvía con el ferro-carril, que estaba detenida por detalles de tramitacion de expediente, y corrió el trayecto de este ferro-carril, que es de vía estrecha y construido sin subvencion con capitales de la isla, marchando á razon de kilómetro por minuto, ó sea viniendo desde Inca á Palma en media hora exacta.

A las once de la noche (el 13) pasaba la falúa real entre los buques del puerto iluminados con luces de bengala, yendo S. M. conmovido por la despedida de los palmesanos y pesaroso de la brevedad de su estancia entre ellos, á las doce marchaba la escuadra, perdiéndose á poco de vista las luminarias de la ciudad.

Todo el dia 14 fué de maniobras: las tres fragatas, navegando con muy poca velocidad, hicieron evoluciones de táctica, variando el órden de marcha, estrechando y alargando las distancias y cambiando la cabeza; se hicieron ejercicios generales, de zafarrancho de combate y de abordaje y otros de calar masteleros y cruzar vergas de juanete y sobrejuanete, que S. M. dirigió personalmente, manteniéndose todo el dia en el puente. El tiempo convidaba por lo apacible; la mar llana como un estanque; la brisa suave; la costa de Ibiza recreando la vista; pero esta calma limitaba al mismo tiempo los ejercicios de la escuadra, por hacer inútiles las velas.

Son las tres de la tarde y van á fondear los buques en Santa Pola; á recibirlos han salido el vapor remolcador de Cartagena y veinte y cuatro faluchos que no han ido á pescar, por esperar la llegada de S. M.; todos traen ramas de palmera en los palos y cuanta gente pueden contener, con una música que alegra sus vivas.

Esta noche proseguirá la escuadra su marcha para Almería, despues de hacer un simulacro de combate.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Esceleutes deben ser las noticias de Cuba para que un periódico tan pesimista como *El Parlamento* diga:

«Hemos tenido el gusto de leer cartas particulares de la Habana, en las que se dan las mas favorables noticias sobre la pacificacion de Cuba, gracias á la pericia, á la actividad y gran inteligendia que el ilustre general Martinez campos está desplegando en el departamento de los insurrectos.

La persona que escribe desde Lajas, y que además de voluutario es uno de los principales contribuyentes de la Habana, hace constar en su carta las halagüeñas esperanzas que se abrigan respecto á la terminacion de la guerra en breve plazo.

Si esto se realiza, como ardientemente deseamos, el general Martinez Campos habrá conquistado nuevos títulos á la gratitud de la pátria, que tantos y tan eminentes servicios le debe ya.»

GACETILLAS.

De dos á tres de la tarde de hoy visitará S. M. la Reina Doña Isabel la Exposicion de Bellas Artes que ha organizado en la Casa-Lonja la Academia Libre de las mismas; y probablemente mañana la visitarán Sus Altezas Reales los Infantes Duques de Montpensier, quedando despues abierta al público.

Por lo que se nos dice, la citada Exposicion contiene porcion de objetos de gran mérito, y está arreglada de una manera enteramente nueva, que se espera llamará estraordinariamente la atencion.

Ignoramos si en el Gobierno civil de esta provincial se habrán recibido los telégramas siguientes que por el de la de Cadiz fueron comunicados á los periódicos de dicha ciudad, y estos publicaron ayer lunes: Dicen así:

«GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

—

El señor gobernador civil de Málaga en telégrama de hoy á la una y media de la tarde me dice lo que sigue:

«S. M. el rey desembarca en este momento dirigiéndose á la Catedral en medio de las más entusiastas aclamaciones.

—

El presidente del Consejo de ministros en telégrama de las siete y media de la noche me dice lo siguiente:

S. M. saldrá de Málaga mañana á las doce de la noche llegando en la mañana del martes á Ceuta, saldrá de Ceuta el martes por la noche y llegará á Cadiz el miércoles por la mañana temprano.

Cádiz 18 de Marzo de 1877.—El Gobernador, P. O., *Gerónimo Flores.*»

Los periódicos de Málaga, correspondientes al sabado y domingo últimos publicaron la alocucion de la Alcaldía de aquella ciudad y el programa de lo que habia dispuesto para celebrar la visita de S. M. el Rey. El domingo se le esperaba allí, y con tal motivo apareció ese dia orlado el *Diario Mercantil*, insertando sentidos y patrióticos artículos dedicados á S. M.

Para tres dias se habian organizado festejos, de los cuales vamos á dar un ligero extracto, por no tener espacio para mas.

El primero, y despues de la llegada del Rey, habria recepcion en el salon de la Diputacion provincial; y en ese acto el señor Gobernador civil rogaria a S. M. que se dignase condecorar con la cruz de la Orden de Beneficencia á los individuos que con ella han sido agraciados, por sus servicios en el incendio de los almacenes de Huelin.—Despues se le rogaria que se dignase inaugurar la Exposicion provincial agrícola, industrial y artística, preparada como homenaje á S. M. en las Casas Consistoriales.—Se le participaria que en su obsequio se verificaba el mismo dia una corrida de toros, por si gustaba honrarla con su presencia.=La Diputacion y Ayuntamiento ofrecerian á S. M. un banquete, en el palacio de la Aduana.—La Sociedad Filarmónica tenia preparado un concierto vocal é instrumental, al que el Rey seria invitado.

El segundo dia se le invitaria á los siguientes actos:—Que colocase la primera piedra del Asilo de San Bartolomé que en aquella ciudad va á construirse.—Visitar la Escuela de párvulos, de San Juan de Dios, y las fabricas; y asistir á las carreras de caballos y á un concierto clásico en el teatro principal.

El tercer dia se suplicaria a S. M. que visitase el Instituto de segunda enseñanza, el Hospital y otros establecimientos benéficos.—Se verificaria el sorteo para adjudicar cincuenta dotes de á quinientas pesetas, para huérfanas de padre y madre, naturales de aquella provincia, que residan en ella, sean pobres, y sepan leer y escribir y tengan la edad de 15 á 35 años.—La Diputacion y el Ayuntamiento distribuirian seis mil panes a los pobres, y la segunda de dichas corporaciones distribuiria socorros á domicilio.

Además de esto, el señor Gobernador civil daria un premio de 250 pesetas al profesor de instruccion primaria que mayor mérito haya contraido, y la Diputacion a la maestra que se halle en igual caso.—El señor don Francisco Mitjana Doblas ha costeado una edicion de 3,000 ejemplares de los libros, «Regalo para los niños» y «La primer victoria de un príncipe,» para que sean distribuidos como premio.

Los empleados de Hacienda, Gobernacion y Fomento, los cuerpos militares y la sociedad del Liceo repartirian limosnas en efectivo y en especies, y realizarán otros actos benéficos.

Los principales edificios, así públicos como particulares, lucirian vistosas iluminaciones.

Todo lo que en extracto dejamos dicho se ha publicado oficialmente con la firma de los señores Presidentes de la Diputacion y del Ayuntamiento, y con fecha 14 del actual.

En Sevilla, *oficialmente*, no sabemos todavía una palabra.

A las ocho de la mañana de hoy martes llegará á esta capital el Excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros. Se hospedará en casa del señor Conde de Casa-Galindo, y pasará á Cadiz á fin de recibir en esa ciudad a S. M. el Rey. Tambien llegarán hoy por la mañana, en compañía del señor Cánovas, los señores don Antonio Guerola Gobernador civil de esta provincia; don Martin Belda, Marqués de Cabra, y algunas otras personas caracterizadas.

A las personas que tienen proyectado ir a Cadiz para presenciar la llegada de nuestro jóven y amado Monarca Don Alfonso XII, juntamente con la escuadra española, que trae a sus órdenes, les advertimos, que es necesario que emprendan el viaje por el tren de la tarde de hoy, pues S. M. entrará en aquella ciudad mañana temprano, segun los telégramas oficiales que en otro suelto publicamos.

Nuestro apreciable colega *El Guadalete* de Jerez tiene ojos de lince; pruébalo el acierto con que ha reproducido en su número del domingo una noticia procedente de Sevilla y que EL ESPAÑOL hace ya muy cerca de una semana que viene calificando de errónea. Nosotros podremos estar equivocados, pero hasta ahora los hechos se empeñan en favorecernos, á pesar de no ser este periódico el mas autorizado de la situacion en Sevilla. Jamás hemos tenido la vanidad de engalanarnos con ese título, pero hemos procurado caminar siempre por terreno seguro, y no soltar prendas sin tener seguridad de lo que decimos. Y sinó, al tiempo.

Nos contesta en su número del domingo nuestro apreciable colega *La Andalucía*, alegando, como principal argumento, que no dijo círculos *políticos* al rectificar sobre la procedencia de una noticia que, si ya no ha salido, va a salir inesacta: solo empleó la palabra *círculos*, y en efecto, es cierto; y he aquí que por esta causa nos vemos obligados a decir el *yo pecador*. Pero como creemos que se nos permitirá la defensa, la estampamos á continuacion.

Nosotros añadimos la calificacion de políticos á los indefinidos círculos á que el buen compañero aludia, porque creiamos que solo en círculos de esa clase pudo adquirir una noticia que tuvo caracter de reservada hasta la mañana del mismo dia en que la publicó *La Andalucía*, quien la supo doce horas antes que ciertas personas que debieron conocerla desde el momento que llegó á Sevilla; esto suponiendo que viniese, *oficialmente*, lo cual es dudoso.

Y prueba que la noticia no era exacta, que despues se recibió otra que rectificaba á aquella, y que publicó el sábado *La Andalucía*. Despues se han recibido otras que han rectificado á esas dos, rectificaciones que, dicho sea de paso, han venido á confirmar lo que siempre hemos sostenido, esto es, que Su Majestad el Rey permaneceria en Sevilla, varios dias, ademas del Jueves y Viernes Santos.

Ni debió ser tan pública la primera noticia, causa de este debate, cuando nadie ni aun *El Universal*, tuvo de ella conocimiento, hasta que la vió en *La Andalucía*, y la dió al mismo tiempo que este colega daba la que la rectificaba. ¿Han sido estos los hechos? ¿sí ó nó? Si creerá el compañero de calle Monsalves, que ignoramos cómo, por quien y á qué hora se le dió la susodicha noticia? Pues lo sabemos lo mismo que el redactor que la recogió. Y esto lo supimos al dia siguiente bien temprano.

Pasemos ahora á los círculos.

Sabemos que hay muchas clases de círculos, los hay hasta viciosos, y estos estamos persuadidos que no los frecuenta el estimado compañero; y como el decir círculos, á secas, es mas indefinido todavía que añadirles el calificativo de políticos, nos permitimos esa adicion, pero si no le ha gustado al colega que la borre ó la sustituya por otra y hemos concluido, porque ningun empeño tenemos en que sean politicos ó de cualquiera otro género los círculos en que *La Andalucía* adquiere sus noticias.

Nos dice uno de nuestros estimados amigos y suscritores, que habiéndose divulgado dias pasados como positivo, que el señor Alcalde habia tenido la oportunidad de proponer al Municipio y éste habia acordado, que, á la venida de S. M. el Rey, se le invitase para que, poniendo la primera piedra se dignáse inaugurar el monumento que se ha resuelto colocar en la plaza de San Fernando con la estátua de este Rey, á quien debió Sevilla haber sacudido el yugo agareno: si ese proyecto se realiza, será una de las obras que con mas satisfaccion inaugura S. M., entre las muchas á que ha dado principio durante la excursion que está realizando. Don Alfonso XII ha de tener, indudablemente un gran placer en sentar la primera piedra del monumento que se dedica á uno de sus mas esclarecidos ascendientes, tanto por haber merecido el glorioso conquistador que lo elevase á los altares la Santa Sede, y que lo haya enaltecido la Historia pátria, como por ser el proyectado monumento una inspiracion de la Reina Doña Isabel, augusta madre del jóven é ilustrado Monarca.

Agrega el enunciado suscritor, que sería oportuno que además de mostrarle á S. M. el lindísimo diseño del espresado monumento, sacara copias del mismo un buen fotógrafo, para entregarlas al Rey y á las demás personas de la Real Familia, á los ministros y comitiva regia, enviándose algunas de esas copias á los periódicos ilustrados de la capital de la monarquía, con objeto de que lo dieran á conocer con la mayor estension, y por ese medio se conseguiria, probablemente, que la suscricion nacional para levantarlo produjese el mas satisfactorio éxito.

Hasta ahí nuestro apreciable comunicante, á quien sobra fundamento en lo que dice; pero á nosotros se nos ocurren algunas observaciones que vamos á esponer.

Ignoramos si el Ayuntamiento persiste en la idea de rogar á S. M. el Rey que inaugure el monumento, pero si lo tiene acordado así, no vemos preparativos de ninguna clase que lo indiquen. Como es natural que el sitio destinado para colocarlo sea el centro de la plaza Nueva, hoy de San Fernando, procedia que ya estuviese franco el terreno, abiertas las zanjas para los cimientos, preparadas las piedras y otras cosas de las cuales ninguna se ha hecho todavía, pues hasta el tablado de la música, que se colocó para el Carnaval, continúa en aquel sitio.

De lo espuesto sacamos dos deducciones; es la una, que si existe el pensamiento espresado, se van á dejar todos los preliminares para la última hora; y es la otra, que tal vez se haya desistido de ello. Ya veremos cual es el resultado.

Todas las noticias que se reciben vienen á confirmar lo que hemos dicho con bastante anterioridad, con respecto á los dias que ha de permanecer S. M. el Rey en Sevilla. Ya irán convenciendose los incrédulos y los apáticos, de que Don Alfonso XII vendrá antes de lo que muchos creian; pero esto no nos sorprende, porque nosotros estábamos persuadidos de lo que va á suceder, segun lo hemos venido manifestando.

Creemos que quizas á alguna corporacion y á muchos particulares les va a faltar tiempo para arreglar las iluminaciones y adornos de sus edificios; y esto consistirá en que la mayor parte han estado en la creencia de que S. M. vendria y permaneceria en Sevilla en dias en que no era posible demostracion alguna de regocijo.

Esos incrédulos y esos apáticos, con harto pesar se convencerán de que EL ESPAÑOL ha estado en lo cierto en cuanto ha dicho sobre la venida de S. M. y dias que permaneceria en Sevilla.

Esta noche dará su última funcion en el teatro de San Fernando la compañía del señor Arderius, siendo el programa variado y muy digno de que acuda una gran concurrencia. Regirá la rebaja de precios de las recientes funciones.

El juzgado de primera instancia de Cazalla de la Sierra llama á los herederos de D. José Perez Fonseca, marido que fué de doña Enriqueta Calderon y Martinez, el cual falleció sin otorgar testamento, segun se cree.

El del distrito de San Roman llama á los que se hallen en igual caso con respecto á don Angel Sanchez Perez del Rio y doña Silveria Sanchez y Fernandez de la Cotera, su hija, naturales y vecinos que fueron de esta capital muertos intestados, el primero el 20 de agosto de 1874, y la segunda el 18 de julio de 1876, hallándose casada con D. Ignacio Lopez.

El mismo juzgado hace igual llamamiento á los herederos de doña Isabel Calvo y Bazan, vecina que fué de la Algaba, la que tampoco otorgó disposicion testamentaria.

Se anuncia estar vacante el cargo de secretario suplente del juzgado municipal de Lora del Rio, y se ha señalado el término de quince dias para solicitarlo.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha solicitado el registro de una mina de plomo, denominada «San Andrés,» sita en Madales del Romo, terrenos realengos del término de Alanis.

Nacimientos registrados en el juzgado municipal del distrito de San Roman, en la tercera decena de febrero último: Legítimos: varones, 8; hembras, 11; no legítimos: hembras, 4; total, 23.—Defunciones registradas en los mismos dias: varones solteros, 14; casados, 5; viudos, 4; hembras solteras, 9; casadas, 2; viudas, 4; total 38.=Resultan 15 individuos en contra de la poblacion.

Una circular se ha dirigido por el Gobierno civil de esta provincia á los Alcaldes de la misma, previniéndoles, que para cumplir una órden de la Direccion general de Agricultura, manifiesten con toda brevedad el número de conferencias agrícolas qué hayan celebrado en cada localidad, así como tambien las causas que hubieren impedido la celebracion de dichos actos, con remision de los discursos y conferencias, si existieran impresos, ó á ser posible los que hubiere manuscritos, ó nota de las obras que hubieren servido para la lectura en aquellos pueblos en que no haya sido oral la conferencia.

El jueves 22 del presente, de una á tres de la tardes, se administrará la vacuna en el Centro Provincial, de Vacunacion, calle de Madre de Dios núm 2 duplicado á las clases de pago, y el viernes 23, á las mismas horas, gratis á los pobres.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 20 DE MARZO.

SANTO DE HOY.—S. Niceto, obispo, y santa Fotina, mártir.

SANTO DE MAÑANA.—San Benito, abad y fundador.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de S. Braulio, rito doble de segunda clase, color blanco.

CULTOS.—En san Andrés misas cantadas en honor de S. Antonio y Sta. Ana.—Continúan los setenarios Dolorosos á las horas anunciadas ayer en las iglesias y con los oradores siguientes: san Pedro Alcántara, san Antonio Abad, san Márcos, Omnium Sanctorum, el Salvador, san Isidoro, y san Gil los mismos oradores; san Vicente, Don Francisco Garcia Vigil, santa Cruz, el Sr. Cura Parroco, y san Nicolás, el Dr. Don Luis Felipe Ortiz, Canónigo de esta santa Iglesia.—En la parroquia de Santa Ana y en la iglesia de S. Antonio los ejercicios á sus respectivos Titulares.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Nicolás.

—

Afecciones astronómicas para el dia 20.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 07 minutos de la mañana.	Aparece á las 07 y 29 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 10 minutos de la tarde.	Se oculta á las 09 y 50 minutos de la n.

—

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 18 DE MARZO.

Barómetro (presion máxima),	748,8
Termómetro al Sol	30,0
Id. á la sombra	25,0
Pluviómetro	21,21

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 19 de Marzo de 1877.

Servicio para el 20.

Jefe de dia, el Comandante de la Reserva de Figueras, D. Juan Ravina.

Parada, batallon de Sória.

Guardia del Real Alcazar, Soria.

Visita de hospital Soria 10.° capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 4.° capitan.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos.*

—

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 18,133 pesetas 89 céntimos.—Recandado hasta el dia anterior 130,722 pesetas 96 céntimos. —Total 148,856 pesetas 85 céntimos.

Sevilla 17 y 18 de Marzo de 1877.

—

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

Deseosa esta Corporacion de fomentar y proteger los intereses materiales de la localidad, habia resuelto que el presente año se celebrase la acostumbrada Exposicion de ganados, y como S. M. el Rey ha manifestado su deseo de que las únicas fiestas que le dediquen los pueblos sean las que redunden en beneficio de la Agricultura, la Industria y las Artes, la Exposicion tendrá lugar en los dias primero, segundo y tercero del próximo mes de Abril. Si, contra lo que fundadamente se espera, S. M. saliese de esta Ciudad ántes de dicho dia primero, la Exposicion se verificará, siguiendo la costumbre establecida, en los dias 15, 16 y 17 de dicho mes de Abril.

El acto se efectuará en el Huerto de Mariana, situado en el paseo de las Delicias de esta Ciudad, adjudicándose los premios siguientes:

Primer premio

El de S. M. el Rey

Al caballo semental de pura raza española, que sea clasificado en primer término por sus cualidades de belleza, sanidad, alzada, finura y proporcion en sus formas y agilidad en sus movimientos.

2.°—Premio de 1000 pesetas.

Concedido por la Direccion general de Caballería.

Al caballo extranjero semental, ó nacido en España, pero de igual procedencia, que reuna mas ventajosas cualidades para mejorar por medio de su cruzamiento la raza española.

3.°—Premio de 1000 pesetas.

Concedido por el Ministerio de Fomento.

Al caballo que, dentro de las condiciones del de pura raza española, sea clasificado en segundo término.

4.°—Premio de 750 pesetas.

Concedido por S. M. la Reina Madre.

Al mejor lote de dos ó mas potros de pura raza española, para silla, de 3 ó 4 años de edad y del mismo hierro.

5.°—Premio de 500 pesetas.

Concedido por la Real Maest nza de Caballeria de esta ciudad.

Al mejor lote de dos ó mas potros de pura raza española, para tiro, de 3 ó 4 años de edad y del mismo hierro.

6.°—Premio de 1750 pesetas.

Conce ido por el M nisterio de Fomento.

Al mejor lote de dos ó mas potros cruzados, de 3 ó 4 años de edad y del mismo hierro y señal.

7.°—Premio de una escribania con sus candeleros de mármol y bronce, estilo Egipcio.

Regalo de la Serma. Sra. Princesa de Asturias.

Al mejor lote de cuatro ó mas yeguas, de vientre, de pura raza española y del mismo hierro.

8.°—Premio de 625 pesetas.

Concedido por la Excma. Diputacion Provincial.

Al mejor lote de dos ó mas yeguas, de vientre, cruzadas y del mismo hierro.

9.°—Premio de una alhaja de plata.

Concedido por el Sermo. Sr. Duque de Montpensier.

Al mejor lote de dos ó mas potrancas de 3 ó 4 años, de pura raza española y del mismo hierro.

(Se continuará.)

—

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL DIA 18 DE MARZO DE 1877.

—

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Lóndres 17.—*Se asegura que lord Derby y el embajador ruso Mr. Schouwaloff, quedaron ayer de acuerdo sobre los términos del protocolo referente á la cuestion de Oriente.*

Paris 17.=*La Cámara de diputados de Dinamarca ha aprobado un crédito destinado á la Exposicion de Paris de 1878.*

El Haya 17.—*El estado de la salud de la reina de Holanda inspira sérios cuidados.*

Ginebra 17.—*Ha caido gran cantidad de nieve en los Alpes. Continúan interrumpidas las comunicaciones por los puertos del Simplon y san Gothardo. En varios puntos de la Italia meridional ha nevado tambien con grande abundancia.*

Paris 17.=*Se confirma la noticia de que el gobierno inglés y el embajador ruso han llegado á un acuerdo sobre los términos del protocolo referente á la cuestion de Oriente; pero no se ha firmado aun. Hay escasez de noticias.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

—

Madrid 17.

Los demócratas que siguen al señor Martos y los amigos del señor Montero Rios han abandonado la tertulia progresista á la que pertenecieron durante todo el periodo revolucionario.

Bueno es recordar que cuando el señor Sagasta se separó del señor Ruiz Zorrilla los tertulianos del círculo de la calle de Carretas hasta quitaron el retrato del jefe constitucional de la Tertulia. Quedaban pues en ella los radicales amigos del Sr. Ruiz Zorrilla y los amigos del señor Martos. Separados estos puede decirse que la antigua tertulia progresista ha quedado reducida á un círculo federal.

Los trabajos de reconstitucion del partido democrático continuan con actividad. El señor Montero Rios dice á sus amigos, que entre figurar al lado del señor Beranger ó del señor Martos, prefiere lo último; y no es estraño que acuda, como lo hizo anoche, á las reuniones de demócratas en casa del señor Becerra.

Lo que no sé aun es, si dichas reuniones tienen alguna relacion con los proyectos de fusion entre demócratas y posibilistas, pues me parece algo raro que á las reuniones en casa del señor Becerra vayan radicales que no han renunciado todavia á sus opiniones monárquicas.

En este asunto hay algun misterio que no lo será por mucho tiempo, y que algunos periódicos indican prometiendo descubrirlo en breve.

Respecto á la fusion entre constitucionales y centralistas, no me equivocaba al anunciar á V., que no habia nada resuelto, á pesar de las noticias de la prensa. Por lo mismo que no hay otros obstáculos para esta fusion que las antipatías personales, es mas difícil que se realice que la de radicales y posibilistas. Los constitucionales saben que los centralistas nó tienen á donde volver la vista y no conceden nada para la fusion. Además están convencidos de que el dia en que la Corona juzgue oportuno llamarlos al poder lo mismo los llamará solos que unidos á los centralistas, y se ahorran tener que dar á estos participacion en el poder.

Se ha creido que el nuevo periódico *El Debate* seria órgano de una fraccion del partido constitucional, término medio entre sagastinos y centralistas. La noticia no es cierta. Dicho periódico lo funda una persona acaudalada para tomar por este medio posicion en el partido constitucional, y por tanto será órgano fiel de dicho partido.

Parece que va á desaparecer dentro de poco tiempo el periódico *El Parlamento*, sin que su desaparicion responda á ningun objeto político.

—

Otra.

Madrid 18 de Marzo.

Hoy puedo dar á usted algunas noticias que juzgo exactas acerca de los trabajos de fusion entre radicales y posibilistas y entre constitucionales y centralistas.

Apesar de todas las gestiones que han hecho unos y otros no cabe duda de que las cosas estan hoy en el mismo punto que hace dos meses.

Para la fusion de los amigos de los señores Martos y Castelar hay el grave obstáculo de que los posibilistas mas caracterizados entienden que estos momentos no son los mas apropósito para una política de accion y que ninguna ventaja les produciria admitir en sus filas á personalidades que consideran por ahora muertas moralmente, cuando la admision no habia de darles una fuerza que á su juicio ni pueden ni quieren emplear en estas circunstancias.

Los radicales mas bulliciosos é impacientes son los que han promovido las reuniones en casa de los señores Martos y Becerra, pero si las relaciones del primero con el señor Castelar siguen siendo cordiales no así las del segundo, de modo que estas reuniones no influirán para que la fusion se realice.

Personas caracterizadas entre los posibilistas creen que este asunto debe dejarse al tiempo y á las circunstancias pues por ahora ningun provecho práctico habia de traer á radicales y posibilistas.

Dificultades de otro género impiden las de constitucionales y centralistas. Quieren estos que los primeros renuncien solemnemente á toda reforma en la constitucion y aunque los constitucionales no piensan hacer ninguna, la verdad es que el señor Sagasta no quiere cantar la palinodia y decir lo contrario de lo que ha declarado en diferentes circunstancias.

VIAJE DE S. M. EL REY.

Almería 17, 10'5 mañana.—La escuadra real acaba de doblar el Cabo de Gata y se halla á la vista del puerto.

Idem id., 12'24 tarde.—En este momento da fondo la escuadra real.

Idem id., 12'45.—En este momento desembarca S. M. y se dirige á la catedral, rodeado de una inmensa concurrencia que le aclama con entusiasmo.

Idem id., 1'30.—S. M. se dirige al palacio de la Diputacion provincial, donde tiene preparado su real alojamiento. Resuenan sin interrupcion vítores y aclamaciones nutridísimas.

Idem id., 2'10.—S. M. ha recibido á las autoridades y corporaciones. Ahora se dirige á visitar la iglesia de Santo Domingo y los establecimientos de beneficencia.

Almería 17, una tarde.—Al Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros el ministro de Marina:—«A las doce y media de la tarde ha llegado á esta bahía la escuadra real. Las autoridades de la provincia han venido en el cañonero *Salamandra* á ofrecer sus respetos á S. M. el rey.»

Idem 17, 2,10 tarde.—El Excelentísimo señor ministro de Marina al de la Gobernacion:—«S. M. ha desembarcado á las doce y media. Un inmenso gentío, que ha vitoreado a S. M. incesantemente, llenaba el muelle, las escolleras y todas las calles del tránsito hasta la catedral, donde se ha cantado un solemne *Te-Deum*. Despues se ha dirigido S. M. á la Diputacion provincial, donde tiene preparado su alojamiento. En este momento recibe á las corporaciones y á las autoridades civiles y militares; y terminada que sea la recepcion, visitará la iglesia de Santo Domingo y los establecimientos de beneficencia.»

Almería 17, 10,37 noche.—El Excelentísimo señor ministro de Marina al de la Gobernacion: «S. M., despues de la comida que le ha ofrecido el Ayuntamiento, ha asistido desde un balcon á los fuegos artificiales, siendo vitoreado por el inmenso gentío que habia en la plaza. En este momento, que son las diez de la noche, se ha embarcado S. M., y se dispone todo para salir con rumbo á Málaga. El tránsito desde el muelle al Ayuntamiento estaba iluminado con luces eléctricas y de bengala, y el vecindario todo en la calle ha aclamado calurosamente á S. M., á quien han acompañado hasta el embarcadero, á pié, la Diputacion provincial, el Ayuntamiento y las demás autoridades.»

Cartagena 16, 11,35 noche.—Al Excmo. Sr. presidente del Consejo de Ministros y ministro de Marina el capitan general del departamento: «A las diez y 45 de esta noche el vigía del castillo de Galeras divisó las luces de situacion de los buques de la escuadra real; que navegaban en direccion del S. O.»

Almería 17, 10,30 mañana.—Al Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernacion el gobernador civil:—«La escuadra real está á la vista del puerto y salgo á su encuentro con el gobernador militar y autoridades de marina en el cañonero *Salamandra*.

Idem 17, 1,15 tarde.—Al Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernacion el gobernador civil:—«S. M. el rey ha desembarcado en medio de las mas entusiastas aclamaciones. En el largo trayecto del muelle á la catedral, donde S. M. se encuentra en este momento, ha recibido una entusiasta y continuada ovacion.»

Idem 17, 2,30 tarde.—Al Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernacion el gobernador civil:—«En este momento concluye la recepcion oficial, que ha estado concurridísima y brillante. S. M. se dirige ahora al santuario de Nuestra Señora del Mar, patrona de la ciudad, rodeado de una inmensa muchedumbre que le vitorea sin cesar y le tributa inequívocas pruebas de una adhesion entusiasta. A las siete tendrá lugar la comida que S. M. se ha dignado aceptar.»

Idem id., 5,10 tarde.—Al Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernacion el gobernador civil:—«Despues de mi último telégrama de esta tarde, S. M. ha visitado el Hospital y Casa de maternidad, y recorrido la poblacion y las afueras. En los barrios estremos ha sido ardientemente vitoreado, y no es posible que pueda espresar á V. E. la espontaneidad y el entusiasmo con que este vecindario ha recibido á S. M. Concluida la comida, que sera á las siete, S. M. presenciará una funcion de fuegos artificiales.»

Idem id., 10,37 noche.—Al Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernacion el gobernador civil:—«S. M., despues de la comida y de haber presenciado la funcion de fuegos artificiales, se dirige en este momento al muelle para embarcarse. El entusiasmo de estos leales habitantes raya en el delirio. El carruaje de S. M. se detiene á cada instante por la aglomeracion de gente que le aclama calurosamente.»

Idem id., 11 noche.—Al Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernacion el gobernador civil:—«S. M. se ha embarcado á las nueve y media para Málaga en medio de las mas entusiastas demostraciones de afecto y respeto de todas las clases de esta capital.»

Despues de los anteriores telégramas, recibimos cartas y periódicos de Palma que son una protesta solemne del entusiasmo con que aquellos habitantes saludaron á S. M. Por su parte el monarca ha demostrado una gran satisfaccion por el adelanto que revelan los establecimientos industriales de aquella localidad, fijándose especialmente en la fábrica de jarcias y tejidos de don José Ramis, cuya variedad de productos fué examinado en medio de una continua ovacion.

—

Las noticias que el último correo de Cuba nos comunica en cartas y periódicos alcanzan al 25 de febrero último. Todas ellas coinciden en celebrar la incansable actividad del general en jefe y los satisfactorios resultados que coronan sus esfuerzos en la campaña. Las presentaciones en el territorio de las Villas son cada vez mas numerosas, y el enemigo, fraccionado y perseguido, huye á la desbandada sin darse punto de reposo, para evitar encuentros con nuestras columnas, que lo envuelven por todas partes. El resúmen de las operaciones practicadas en la última quincena da por resultado numerosas bajas causadas á los insurrectos, comprendiendo muertos, heridos y prisioneros; la confianza, que renace en el ánimo de los leales, es cada dia mas halagüeña, y la situacion general del pais va mejorando con una rapidez notoria. Héaquí para demostrarlo el siguiente párrafo de una carta de Manzanillo:

«Me complazco en decirle que la situacion va mejorando de una manera estraordinaria; que de las muchas gentes que habia aquí en la mayor miseria y muriéndose de hambre, ya no hay un hombre solo que no esté trabajando; los cortes de madera, el del Iveney, el ensanche de la zona de cultivo, el ingenio Venecia, que hará este año una gran zafra, y el de San Ramon, que por primera vez desde que estalló la insurreccion va á moler, tienen á todos ocupados.»

La zafra sigue un tanto retrasada á consecuencia de las abundantes lluvias desprendidas en los últimos dias y de los temporales que en los mares de Europa retraen la navegacion de los barcos de vela; pero en cambio el mercado se sostiene con gran animacion, segun los datos que publica un periódico de la isla.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

—

Madrid 19 de Marzo á las 10 de la mañana.

Recibido á las 7 de la noche.

La «Gaceta» nada de interés.

El general Quesada llegó á Bilbao.

Mal las líneas telegráficas

Lluvia general.

Hay escasez de noticias.

Bolsa de Madrid

Del dia 17.

—

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 90 las de interior y á 89,80 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, 76,75.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,25.
Esterior convenidos, 52.
Idem últimos, 74,50.
Idem 30 de junio de 1877, 66.
Carpetas, 19.
Bonos del Tesoro, 57,30.
Banco de España, 196.
A las cuatro:
11,35 contado.
11,375, fin de mes.
Bolsa firme: alza en todos los valores.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,80.
Paris, 8 dias vista, 4,99.

—

Del dia 19.

Interior, 11,40 y 35.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

Sevilla 19 de Marzo.

Hec.	Lit. ó sean	Fanegas.	Rvn.
00	00	00	00
00	00	00	00
00	00	00	00
00	00	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño.	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 17. . . .	49,96
Entrada de hoy.	00,00
Total.	49·96
Venta de hoy.	00·00
Existencia para el dia 20	49·96

—

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

—

Sevilla 19 de Marzo.

Granos y semillas.	*En las puntas.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del pais.	00 á 00	50 á 54
Id. pintones.	00 á 00	50 á 56
Id. Extremeños. . . .	00 á 00	52 á 60
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	00 á 00	46 á 50
Garbanzos gordos. . .	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	7. á 85	00 á 00
Cebada del pais .	00 0[illegible] á 22	22 á 23
Id. navegada.	0 á 00	00 á 00
Habas menudas . . .	28 á 29	00 á 00
Id. mazaganas. . . .	31 á 35	00 á 00
Id. tarragonas, ...	[illegible] á 30	00 á 00
Maiz de sequero. . . .	36 á 37	00 á 00
Id. de riego.	36 á 37	00 á 00
Alpiste de pella. . . .	70 á 75	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	35 á 36	00 á 00
Altramuces.	27 á 28	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	17 á 18	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1/2
Id. id. id. de 2.ª . .	00 á 00	17 á 17 1/2

—

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 18 de Marzo.

Entrada general de ayer, 5000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 43 3/4 a 44 1/4.
Endeble de 00 0/0 a 43 1/2.
Entrada de hoy hasta las 12.—8000.

—

Precio del vendido el dia 19.

Entrada general de ayer, 8000 arb.
Nuevo a porte, de 43 3/4 a 44 0/0 rs.
Endeble, de 43 1/4 a 43 1/2,
Entrada de hoy hasta las doce, 0000

—

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 16, 2400.
Precios.—En puerta, 00 á 43 0/0.
En bodega, 00 á 46 0/0.

—

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 16.

En los molinos de 40 á 44 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 60.

—

Matadero de Sevilla

Dia 19.—30 reses y 03 terneras, con 4,360 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,13 á 1,20 ptas.—Al publico a 50 ctos.—038 machos con 6,991 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,86 ptas.—Al publico á 40.—002 carneros con 0,043 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,86 ptas.—Al publico á 40.—00 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 05.594 0/0.—Reses reprobadas mayores, 03.—Id. menores, 00.

—

Mercado y matadero de cerdos.

—

Existencia anterior.		0394
Entrados en este dia. . . .		037
Total.		0431
Han salido.		
Para el consumo. . . .	053	054
De transito	01	

Quedan para el inmediato dia. 0377

Los cerdos vendidos han pesado. 0518 arrobas 20 libras.

Precios por pesetas de 16,00 á 17'50

Por libras de 43 1/2 a 47 0/0 cuartos.

Sevilla 19 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

=

Mercado de Córdoba del dia 16.

Trigo, de 40 á 46 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0/0.—Habas, de 28 á 31 0/0.—Garbanzos, de 70 á 120 0/0.—Escaña, de 10 a 11 0/0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

—

Málaga 16.—Trigo de primera, de 60 á 63 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 56 á 58 0/0.—Cebada del país de 22 á 23 0/0.—Habas, de 30 á 35 0/0.—Garbanzos de primera, de 110 á 120.—Id. de segunda, de 70 á 92.

=

Jaen 16.—Trigo, de 50 á 54 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0/0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

—

CAMBIOS.

Sevilla 17 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 49·35 á 49'40 d.
Paris á 8 dias vista, 0'00 0/0 a 5'12.

Cartagena, 3/4 q.	Almeria, 3/4.
Madrid 2 1/2 p.	Santander á 1 p 0/0.
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona parpapel	Bilbao, 3/4 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 1 p 0/0 q.
Malaga, par d.	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1 p. 0/0 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

—

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 18 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	2	5	05	12
S. José. . .	1	0	1	2
Total. . .				14

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos.	2
De la poblacion.	12
Igual. . .	14

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

—

Buques entrados en Sevilla en el dia 17.

De Tarragona, polacra goleta Guadalquivir, con papel y otros.—De Palma, balandra San José con leña.—De Almeria, goleta Inmaculada Concepcion en lastre.=De Sanlúcar y Olhao, 3 faluchos con pescado.—De New-Castell, bergantin noruego Tonette, con carbon.

DESPACHADOS.

Para Almeria, laud español Carmen con carga general.—Para S. Fernando, charanguero Milagros, con ladrillos.

—

Buques entrados en Cádiz el dia 16.

Vapor español Jovellanos, de Sevilla con carga general.=Id. id. Valdés, del Carril con id.—Id. aleman Alert, de Palermo con id.—Id. id. Messina, de Hamburgo con id.

DESPACHADOS.

Vapor español James Haynes, con carga general para Gibraltar.—Id. id. Luis de Cuadra, con id. para Marsella.—Id. inglés Britannia, con vinos para Lóndres.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

—

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz a las 12,50, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz a las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancias, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 3,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n.—Llega á Osuna á las 11.00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m.—Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25, 60 rs: segunda, 18.60; tercera, 12.40.

—

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE SAN FERNANDO.
Compañía Arderius.
Funcion para el Mártes.
Ultima y despedida de la compañía.
Acto primero de la zarzuela
El siglo que viene.
Acto segundo de la zarzuela
La vuelta al mundo.
La zarzuela en un acto
Quítese V. la ropa.
—La opereta comico bufa en un acto
Arturo di Fuencarrali.
A las 7 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica
de Mr. Thomas Price.
Hoy Mártes no hay funcion.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MIERCOLES 21 DE MARZO DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52. | *Por un año* 100.—EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*—ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*—PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*—*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 3024

EL ESPAÑOL.

Sevilla 21 de Marzo de 1877

COMUNICADO
DE D. FRANCISCO DE B. PALOMO.

(Continuacion.) (1)

NOTICIAS HISTÓRICAS
sobre las riadas ó grandes inundaciones
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde
PRINCIPIOS DEL SIGLO XV
HASTA NUESTROS DIAS.

Año 1867.

Desde el once de enero empezó á crecer el rio con lentitud hasta elevarse á quince piés sobre su nivel en la mañana del dia quince. Cediendo algun tanto el temporal en los inmediatos bajó progresivamente hasta quedar solo en ocho piés y medio en la tarde del diez y ocho. Creció de pronto en la mañana siguiente elevándose otra vez á quince piés, conociéndose en seguida la causa por aviso de Peñaflor de que por aquel punto habia tomado el Guadalquivir cuatro metros de altura sobre su nivel, esperándose que aumentara segun la abundancia de las lluvias.—Tan alarmantes nuevas confirmadas por el hecho de haber subido aquí en la tarde del mismo dia diez y nueve á veintiun piés el rio, fueron causas bastantes para que el Alcalde Corregidor, Gobernador á la vez de la Provincia asesorándose en Junta con los tenientes de Alcalde adoptase con prudente y discrecion medidas preventivas de toda clase, para conjurar los males de diferente índole que amenazaban á Sevilla.

Estableciéronse en su virtud comunicaciones con Córdoba y Peñaflor de donde se recibian dos partes diarios sobre la alteracion de las corrientes: se previno al Alcalde de Alcalá de Guadaira que por ningun motivo removiendo cualquier obstáculo, que lo impidiese, suspendieran sus viajes los panaderos con el número de hogazas que traen de ordinario á Sevilla, calculado en la sexta parte del que sus vecinos consumen, que no bajá de treinta mil hogazas diarias: se concertó con los panaderos de la ciudad que aumentarían en lo posible la elaboracion, que podria llegar en caso necesario á una tercera parte mas de lo acostumbrado, siempre que no les faltasen harinas y leña; y para tranquilizarse sobre lo primero, se depuró que, existian almacenadas dentro de la poblacion sobre trescientas diez y seis mil fanegas de trigo, y que no pasando de mil y doscientas, equivalentes á tres mil y trescientas arrobas, el consumo de cada dia, no era posible que se concluyeran, por mucho que la inundacion durara. Para facilitar las comunicaciones en los sitios de la ciudad que generalmente se anegan cuando cerrados los busillos no tienen salida las aguas, se convino con los almacenistas de madera el alquiler de las tablas que fuesen necesarias para establecer puentes que atravesáran las calles y facilitasen á los vecinos la entrada en las casas, además de tener disponibles considerable número de carros y lanchas con diestros y experimentados conductores: se solicitó tambien del Gobernador de la Provincia y de la Diputacion provincial auxilios en metálico de los fondos consignados para calamidades públicas, y por último; teniendo muy en cuenta las necesidades de las clases jornaleras principalmente la que libra su subsistencia en las faenas agrícolas, paralizadas á causa de las incesantes lluvias, temiéndose además que de un momento á otro la inundacion cubriera los barrios de Triana, San Roque, los Humeros y otros habitados por gente pobre, se acordó como preferible á repartir socorros á domicilio, dar ocupacion á los trabajadores en varias obras públicas, sin perjuicio de rogar á los dueños ó encargados de las particulares en ejecucion, y á los directores de grandes fábricas que no suspendieran sus tareas para evitar que aquellos aumentáran hasta un número escesivo.

Cumpliéndose ya estas oportunas medidas, y en solícita vigilancia de los concejales y dependientes del Ayuntamiento todos los husillos y puntos de debil defensa, el rio desde el dia veinte habia tomado considerable altura, estando inundada la Vega de Triana por las aguas de la Ribera, el Prado de Santa Justa por las de Miraflores, Tablada, Eritaña y las Delicias por el Tamarguillo, estando tambien inundadas varias casas en el Campo de los Mártires y la Calzada de la Cruz del Campo, y algunas calles de las feligresias de San Julian y Santa Lucía.—Llegó en la madrugada del dia veinticinco el rio á la mayor altura de veinte y ocho pies y medio, permaneciendo en ella durante veinticuatro horas, empezando luego el descenso lentamente.

Desde el mismo dia fué preciso socorrer con abundante limosna de pan y otros auxilios las familias pobres que habitaban en los sitios inundados, que segun manifestacion al Ayuntamiento por el Presidente en el cabildo celebrado el veintidós, fueron los barrios de Triana, los Humeros, Cestería, Carretería, San Bernardo, la Calzada, la Alameda de Hércules y sus inmediaciones, las puertas de San Juan y Real con las calles contiguas, las de Cantarranas, San Pablo, del Carbon, Maese Rodrigo y otras.—Además los prados y paseos próximos á la ciudad alcanzando en el de la orilla del rio hasta las inmediaciones del malecon.

Emprendiéronse por los trabajadores á quienes el Ayuntamiento proporcionaba jornal, las obras que estaban acordadas, y entre ellas, por una de esas aberraciones del entendimiento que no tienen explicacion, como la más urgente, como la más importante, la de demoler la muralla desde la Macarena al Blanquillo y los Humeros; y no estimando bastante prácticos para dirigir con prontitud y grandes resultados la operacion de privar á Sevilla de sus probadas defensas contra el peligro que amenazaba á los aparejadores de las obras de la ciudad, nasta se buscó con afan, ofreciéndole remuneracion extraordinaria á un perito acreditado en eso de destruir la obra de Julio César, que respetaron las generaciones de veinte siglos, considerando que sin ella quedaba la ciudad á merced de su mas cruel enemigo. Tambien la manía vertiginosa por derribar murallas empezó á cebarse en otro trozo de ellas desde la puerta del Sol á la de Córdoba, lo que suscitó reclamaciones por parte de la Comision de monumentos históricos y artísticos, que fueron bastantes para que por entonces se susdendiera la empresa acometida hasta tanto que en reunion que se celebrase con sus individuos, se fijara lo que debia conservarse, evitando así nuevas reclamaciones, de los que tenian el capricho de desear en nuestro siglo que se respetaran y conservaran los monumentos de la antigüedad.

(Se continuará.)

(1) Véanse nuestros números de los dias 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero, 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 15, 16, 18, 20, 21, 23, 25, 27 y 28 de Febrero, 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 18 y 20 de Marzo.

El artículo publicado por el señor Albareda en *La Revista de España*, es hoy el tema favorito de todos los periódicos políticos. Las escitaciones que hace aquel importante individuo del partido constitucional, se comentan hasta la exageracion por amigos y enemigos del partido á que aquel personaje político pertenece.

Las palabras del señor Albareda que más han llamado la atencion y han hecho concebir mejores esperanzas á algunos políticos, son las siguientes: «Invitamos á todos los ciudadados honrados, á todos los hombres públicos, á los restos de partido, á los partidos organizados que se agitan hoy en el seno de la patria, á que depongan en aras de aquella aspiracion comun pasados antagonismos, y hasta el recuerdo de bellos ideales políticos, por culpa de todos frustrados.»

Desde luego, las escitaciones que el señor Albareda hace se dirijen principalmente á los constitucionales y centralistas; y desde luego podemos asegurar que, antes de que *La Revista de España* hiciera el llamamiento que las anteriores palabras acusan, los periódicos que de buena fe defienden la política del Gobierno, inspirándose en las ideas del partido liberal conservador, habian aconsejado lo mismo á todos los partidos que alcanzan un grado de lamentable descomposicion, á todos los restos de partidos, á todas las fracciones insignificantes con pujos de partido; antes de que lo que á las oposiciones importa, é importa tambien al pais que necesita de la buena voluntad de todos, las mismas oposiciones lo aconsejasen, muchos periódicos y en muy repetidas ocasiones, habian dado los mismos consejos. ¿Será más afortunada *La Revista de España*? ¿Encontrarán sus palabra acogidas en el campo oposicionista?

«Veremos—escribe *La Política*—si las palabras que nacen del mismo campo de la oposicion tienen mas eco en los corazones centralistas y constitucionales que el que hasta aquí han tenido las nuestras. Lo dudamos, sin embargo, no porque creamos que las nuestras pudieran ser más eficaces, al contrario, lo son muchos más las de un miembro tan importante de la oposicion, sinó porque presumimos que han de poder todavia más las aspiraciones de grupo y bandería. Se trata para los centralistas de suicidarse como grupo independiente y dejarse absorver en los constitucionales. Se trata para estos últimos de renunciar á ciertos lazos, relajados, pero no cortados, y á ciertos resabios más ó ménos tradicionales y queridos. Hasta ahora no ha habido valor para tanto, y no sabemos si lo habrá en lo sucesivo, á pesar de la elocuencia del escritor de *La Revista de España*.»

Las escitaciones de este periódico, repetimos, van únicamente encaminadas á constitucionales y centralistas, y mas á aquellos que á estos; porque á nuestro juicio, y ya lo hemos manifestado en mas de una ocasion, que si los individuos del partido político que capitanea el señor Sagasta, se muestran severos é inflexibles, en su inmensa mayoría, los centralistas, que prefieren, juiciosamente pensando, ser algo en el partido constitucional á no ser nada como fraccion independiente, se afanan por buscar una fórmula que acepten sus antiguos amigos y les facilite el acceso á su antiguo campo.

El artículo del señor Albareda bien puede apreciarse, por su procedencia, como una esperanza para los centralistas. Veremos si esta esperanza se realiza, ó como tantas otras, acariciadas por aquellos políticos, se desvanece como humo en el viento; veremos si las palabras de la oposicion encuentran en la oposicion misma el eco que no han hallado los desinteresados consejos de periódicos completamente independientes en estas cuestiones.

GACETILLAS.

Nos escriben de Dos-Hermanas diciéndonos, que aquel vecindario se está dedicando ya á adornar la Estacion del ferro-carril y sus alrededores, en vista de la próxima venida de S. M. el Rey. Se nos asegura que el mencionado pueblo está decidido á quedar con el lucimiento posible, para lo cual no perdona medio ni economiza gastos. Nos dicen tambien que varios propietarios que tienen sus fincas lindando con la via ferrea adornarán las fachadas de las casas de las mismas, contándose entre estos nuestro antiguo y muy apreciable amigo el señor don José Lamarque de Novoa, quien engalanara su preciosa finca nombrada «Alquería del Pilar,» levantará un bello arco delante de la casa y con esas y otras demostraciones, al pasar por allí S. M. el Rey, le dará una prueba de su nunca desmentida adhesion á la monarquía y á la legítima dinastía. El señor don José María de Ibarra, Alcalde de esta capital, es otro de los propietarios que hará iguales demostraciones en la finca que posee en aquellos alrededores.

Dias hace que indicamos la conveniencia de que, en atencion al gran número de forasteros que hay ya en Sevilla,

---

de una vez. Mr. Winks no habia esperado nunca que Mr. Hudgeons sin asistencia de otro llevara á buen fin la negociacion, pero cuando Ricardo Muzzle persistió en declarar que no tenia niña alguna que vender y que jamás la habia tenido, el doctor (que habia sido informado de su desaparicion) no hizo mas que mover la cabeza, y Mr. Winks se encontró muy confuso, aunque no lo consideraba digno de crédito. Mister Hudgeons no sacó luz alguna de todo este misterio, pero refirió la aparicion de mistriss Muzzle, que iba y venia por las calles de árboles, y Mr. Winks, se imaginó que en este cambio de tactica no habia mas que el deseo de sacar mayor precio por la niña.

—Vos me conoceis, dijo Mr. Winks al doctor y á Ricardo, y vos conoceis mi casa.

Mi amigo está determinado á comprar una niña é iba á dar más de cincuenta libras esterlinas por ella, ahora son las cinco de la tarde y debemos volver á mi casa, donde os esperaremos hasta las diez: si no llevais ninguno una niña para venderla por cincuenta libras antes de esa hora, iremos á otra parte, ya comprendeis.

Durante este tiempo, Mr. Hudgeons habia llegado á estar mas pasivo, aunque no podia comprender por qué estas gentes no eran envia-

hácia Muzzle; ¿osais jugar con mis sentimientos de padre?

—Venid, replicó Ricardo poniéndose en actitud de defenderse. Vos sabeis algo acerca de los sentimientos de un padre, pero no los de una madre, me venis á comprar una niña, muy bien: tal vez lleguemos á vendérosla, y tal vez no.

Este coloquio fué interrumpido por la aparicion de mistriss Muzzle, que llamó á su marido á la puerta.

—Ha desaparecido, le dijo en voz baja y con un acento breve y nervioso.

—¿Qué es lo que ha desaparecido? preguntó Ricardo que exigía detalles completos de todo.

—La niña, contestó mistriss Muzzle, la niña; los muchachos deben haberse escapado cuando yo estaba ausente.

—Venid, dijo Mr. Hudgeons, interrumpiendo su conversacion; no puedo ser burlado de este modo, dadme la niña y tomad vuestro dinero.

—No tengo ninguna niña, replicó Ricardo embarazado por lo que su mujer le habia dicho; os digo que no la he visto.

Esto era ya demasiado para Mr. Hudgeons, el cual trató de buscar el consejo de Mr. Winks: empezaba ya el crepúsculo y era necesario obrar

pues de la desaparicion de la niña, Mr. Hudgeons, bien provisto de dinero, se dirigió en compañía de Mr. Winks á comprar su hija perdida de las manos de las gentes peligrosas que la tenian.

Era una lástima que Mr. Hudgeons hubiese querido tratar por sí mismo este negocio, porque de todos los hombres era el menos apropósito para tratarle con la sangre fria que se necesitaba.

¡Son una cuadrilla de rufianes, una compañía de tunantes! murmuraba dentro del coche cuando llegaban al punto de la cita. Os aseguro que si yo fuera magistrado deportaria á cualquier hombre que se atreviese á vivir entre estos pícaros. Mr. Hudgeons no podia comprender por qué habia de aparecer como comprador de su hija y no como padre irritado, exigiendo en voz alta la restitucion de la niña robada.

—Mi querido señor, le decia Winks con calma, debeis dominar vuestro genio, porque de lo contrario lo echareis á perder todo.

Al llegar á Brumell salieron del coche y entraron en una casa baja y oscura no lejos de la morada de Ricardo Muzzle, allí fueron recibidos por una persona que parecia esperar su llegada. Esta persona era de una apariencia respetable,

y por deferencia á ellos siquiera, se encendiesen los candelabros del paseo central de la Plaza Nueva, y que así permaneciesen hasta media noche. No ha sido atendida nuestra indicacion, y en aquel sitio continua reinando la mas completa oscuridad, cuyo inconveniente se agrava con la permanencia del tablado destinado á la música, y el cual puede servir de escondite a quien trate de dar un susto á cualquier descuidado traseunte. Volvemos á suplicar al Sr. Alcalde que se sirva ordenar, que se ejecute lo que dejamos indicado, complaciéndonos siquiera por esta sola vez.

Con motivo de la venida de S. M. el Rey a esta capital y de las festividades de la Semana Santa, ha dispuesto la compañía de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Cadiz y de Utrera á Moron y Osuna que el Jueves Santo á las seis de la mañana salga de de Cadiz un tren especial de ida y vuelta á precios reducidos, y que la vuelta pueda hacerse, ya sea en el mismo tren especial que saldrá de Sevilla á las 11 y 30 minutos de la noche del Viernes Santo, ó bien en el tren ordinario que sale el mismo Viernes á las 7 y 35 de la mañana. Para los viajeros de la línea de Moron y Osuna se espenderan billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, los cuales servirán para los trenes ordinarios de los dias que quedan indicados, y que salen de Osuna á las 5 y 30 de la mañana y de Moron a las 6 y 55 de la misma. Además, con el fin de facilitar aun mas el viaje de ida y vuelta, habrá un tren especial que saldrá de Sevilla para la linea de aquellas otras poblaciones á las doce de la noche del Jueves Santo, y otro que saldrá de Osuna á las siete y diez minutos de la mañana del Viernes.

El domingo de Pascua de Resurreccion, y para que puedan venir los que lo deseen á la corrida de toros, habrá tren especial, tambien á precios reducidos, desde Cádiz, Osuna y demás estaciones de ambas lineas.

En estos viajes se observarán las disposiciones que hasta la fecha han regido en los casos de igual clase.

Leemos en los periódicos de Jerez, que por telégrama del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros contestando á la invitacion de una distinguida persona de aquella localidad que ocupa un alto puesto oficial, se sabia que S. M. el Rey no hará noche en Jerez cuando se digne honrar á dicha poblacion con su régia visita.

El sábado último tomó el hábito de la Santa Piedad (vulgo Vallecas) en el monasterio del Sacramento de Madrid, doña Maria Recio, viuda y natural de Sevilla.

Está recibiendo una buena reparacion el pavimente de la calle de San Pablo, desde el edificio de ese nombre á la plaza de la Magdalena.

Han dicho los periódicos de Cádiz, que el Capitan general de aquel departamento marítimo habia recibido por telégrafo la órden de S. M. el Rey, previniendo se le preparase local en el Arsenal con objeto de dar una comida de noventa cubiertos á las marinas inglesa y española. Terminado ese banquete oficial, pasara el Rey por la noche á visitar el Observatorio de San Fernando, y pernoctaría en la Capitanía general del espresado departamento.

Hé aquí la sentida alocucion que ha dirigido al público el señor Alcalde de Cadiz, con motivo de la visita de Su Majestad el Rey:

«Gaditanos:

Nuestro augusto Monarca el Rey D. Alfonso XII va á llegar a Cadiz. No le esperan aquí fiestas espléndidas, de esas que en ocasiones solemnes dan testimonio de la riqueza y prosperidad de los pueblos, pero miles y miles de corazones leales laten de entusiasmo ante la grata consideracion del fausto suceso que se acerca.

Que lo que falte en Cádiz de esplendidez y magnificencia en la recepcion de nuestro Rey, lo suplan cumplidamente las manifestaciones espontáneas de vuestra lealtad y vuestro patriotismo. España y Europa os observan, porque España y Europa tienen aquí en estos momentos una numerosa y digna representacion. Haced que vuestro nombre vaya a todas partes ennoblecido en el convencimiento de propios y estraños con la fama de vuestra cultura y de vuestro amor á la monarquía.

Yo nada tengo que advertiros porque todo lo espero de vuestra proverbial sensatez.

El Rey estará pronto entre nosotros. Gaditanos ¡Viva el Rey! Vuestro Alcalde.

José de la Viesca.

Cádiz 18 de Marzo de 1877.»

Los siguientes sueltos que están relacionados con el mismo asunto, los publicó antes de ayer nuestro apreciable colega *El Comercio* de la misma ciudad:

«La nueva Diputacion provincial no se constituirá ya el 21 por ser precisamente el dia de la llegada á Cádiz de S. M. el Rey. Ese acto tendra lugar el Lúnes Santo.»

—«Ya se encuentran en esta capital varias comisiones de los pueblos de la provincia, que vienen en representacion de sus Ayuntamientos respectivos para saludar á su llegada á Su Majestad el Rey.»

El mismo estimado colega publicó en su número de ayer lo siguiente, partiendo por supuesto del hecho de que S. M. llegará allí en la mañana de hoy:

«La recepcion oficial en el salon régio de la Aduana tendrá lugar antes del almuerzo que ha de ofrecerse á S. M. en la Casa Capitular.

El dia de mañana lo consagrará el Rey á Cádiz, escepto el tiempo que ocupe el banquete de la escuadra inglesa.

El Jueves lo dedicara S. M. al Departamento y á la visita del dique del Trocadero y del vapor *Alfonso XII*. En San Fernando devolverá su obsequio á la escuadra inglesa y convidará tambien á nuestros marinos.

El Viérnes volverá el Rey á Cádiz, siendo probable que convide á su mesa en el palacio de la Aduana á las autoridades y corporaciones, correspondiendo así al almuerzo de mañana.

El sábado se cree que irá S. M. al Puerto de Santa Maria y luego á Jerez.»

—«Todas las farolerias de Cádiz están ocupadas en construir mas de dos mil faroles para las próximas iluminaciones.»

—«Anoche se hizo la prueba de la iluminacion de gas en la Casa Capitular. El efecto es sorprendente. Nada tan bueno en su género, se ha visto en Cádiz hasta ahora.»

—«En el tren-correo llegó anoche la seccion de Guardias alabarderos que se esperaba, menos la música que vendrá esta noche.»

—«El club de regatas del Puerto de Santa Maria, ha pedido autorizacien para escoltar la falúa real, desde que salga de á bordo hasta que atraque en el muelle.»

Tambien publica *El Comercio* el programa de los festejos, el cual no podemos reproducir por su mucha estension.

Antes de anoche llegó á Cadiz una seccion de Guardias Alabarderos, y anoche lo habrá hecho la música del mismo Real Cuerpo. Dicha fuerza acompañará á su magestad el Rey en su visita á esta capital.

El juzgado de primera instancia del distrito del Salvador llama á quienes se crean con derecho á heredar á D Antonio Gonzalez, vecino que fué de esta ciudad.

El mismo juzgado hace igual llamamiento á quienes se hallen en igual caso con respecto á doña Maria Ignacia de Vega y Rubio, que falleció abintestato en la villa de Gines, de donde era vecina, el 12 de diciembre de 1876.

Está vacante la plaza de médico titular de Badolatosa, dotada con mil quinientas pesetas anuales, y se ha señalado el término de treinta dias, para solicitarla.

En la misma poblacion está vacante la plaza de Secretario de su Ayuntamiento, cuya dotacion es novecientas setenta y cinco pesetas anuales y se dá el mismo término para solicitarla.

Por la Direccion de la Hospitalidad provincial de Sevilla, se nos ha remitido lo siguiente:

«Se desea conocer el domicilio de Josefa Martinez, natural de Palma del Rio, vecina de Paradas y que habitó en Sevilla, barrio de San Roque, corral de los Carros, pues habiéndole correspondido el turno para ocupar una cama vacante en el Hospital del Pozo Santo, han sido ineficaces las diligencias practicadas para averiguar su paradero.

Sevilla 19 de Marzo de 1877.—Hoyos.»

A las personas que tengan proyectado abonarse á las funciones de ópera italiana les recordamos, que el dia 28 del corriente concluye el plazo para hacer el abono.

En este distrito universitario estan vacantes las siguientes escuelas, que han de proveerse por traslacion.—Provincia de Córdoba: la de niños elemental de Adamuz, y la idem incompleta de Morente, y la de niñas incompleta de Conquista.—Provincia de Cádiz, las auxiliares de niñas, en dicha capital, del Hospicio, Santiago y Santa Isabel; la auxiliar de adultos en la misma capital y la de niños, auxiliar de la de San Miguel, en Jerez de la Frontera.—Provincia de Sevilla: la de niños elemental de Gerena.

La compañía del señor Arderius que anoche ha dado la última funcion en el teatro de San Fernando de esta capital, se traslada á Córdoba, en cuyo Gran Teatro principiará á trabajar el primer dia de pascua de Resurreccion. Los periódicos de aquella ciudad han publicado la lista de la compañía, en la que no figura el nombre del señor Arderius, apareciendo como primer actor y director el señor Orejon.

El Sr. Layard, representante de Inglaterra cerca de nuestro Gobierno, y que como saben nuestros lectores se halla en Cádiz desde hace algunos dias, estuvo en Jerez el sábado último, visitando varios establecimientos esportadores de vinos, regresando á Cádiz á las cuatro de la tarde del mismo dia.

Casi todos nuestros colegas locales y muchos de Madrid han dicho últimamente que tan luego como S. M. el Rey salga de Sevilla, emprenderán un viaje sus altezas reales los Infantes Duques de Montpensier, dirigiéndose al estranjero, segun dijo ayer *La Andalucía*. Lo único que nosotros podemos decir sobre esto es, que hasta ahora no se ha tratado ni se ha hecho preparativo alguno para tal viaje en el Real Palacio de San Telmo.

Segun se habia dispuesto, ayer tarde se inauguró la Exposicion que la Academia libre de Bellas Artes de esta capital ha instalado en la galeria baja del lado Sur de la Casa Lonja. El local ha sido bella é inteligentemente decorado con tapices, muebles, telas, armas y otros muchos objetos en su mayor parte antiguos, todos de gran mérito, y pertenecientes a los artistas que componen la Academia. En la parte superior de los tapices se ven unos tarjetones amarillos, rodeados de una corona de laurel, y escritos en ellos con letras negras los nombres de los mas afamados pintores ya difuntos, desprendiéndose de cada tarjeton una gasa negra.

Los cuadros no están colgados en las paredes, segun es costumbre, sino montados los unos en caballetes de pintor, y los otros en bastidores de madera, y colocados estos delante de los tapices.

No nos es posible ahora detallar los cuadros y esculturas y los artistas á quienes se deben, pero diremos que entre unos y otras llegan al número de ciento sesenta, y que en ambas clases de objetos los hay de un mérito sobresaliente.

Poco despues de las dos y media llegó su magestad la Reina Doña Isabel, acompañada de varias personas de su alta servidumbre, siendo recibida en la puerta de entrada, por el primer teniente de Alcalde señor don Leonardo Garcia de Leaniz, en representacion de la autoridad municipal, pues llevaba la medalla de concejal, el baston y la Gran Cruz de Isabel la Católica. Tambien se presentaron á recibir á S. M. el señor Conde de Casa-Segovia y otras personas á quienes no conocemos, así como los artistas que componen la Academia, pues con anticipacion habian acudido al edificio. Tambien concurrieron los representantes de la prensa periódica de Sevilla. A los pocos momentos de estar allí S. M. llegaron los señores Gobernador civil de la provincia y el Jefe económico, quienes se apresuraron á ofrecer sus respetos a la augusta señora.

El señor Wssel de Guimbarda, acreditado artista y concejal del Ayuntamiento, se colocó al lado de S. M. y le fué mostrando los cuadros y demás objetos, satisfaciendo á todas las preguntas y observaciones que la Reina se dignó dirigirle.

Cerca de media hora permaneció allí su magestad, y al retirarse manifestó que habia quedado sumamente complacida de cuanto acababa de examinar.

La puerta que corresponde al mismo lado Sur es la que se ha habilitado para entrada á la Exposicion, y ayer habia sido decorada con macetas de flores, y otros objetos, colocándose un toldo desde la grada que da acceso á la esplanada del edificio, y una alfombra desde el mismo sitio hasta el interior de la galeria.

A S. M. se le entregó á su llegada un catálogo de las obras artísticas que forman la Exposicion. Tambien se entregaron catálogos á cuantas personas asistieron al acto, lo que facilitó el conocer las obras y sus autores.

Procuraremos ocuparnos otro dia con mas estension de este mismo asunto.

Ayer tarde á eso de las seis, se declaró fuego en una accesoria de la calle de Colon, donde existe una prensa de fajas. Desde los primeros momentos acudieron varias autoridades, fuerza armada y los bomberos, y se dedicaron á estinguir las llamas, lo que se consiguió á las pocas horas. Ignoramos la importancia de las pérdidas que hayan ocurrido.

En el tren-correo general salieron ayer tarde de esta capital con direccion a Cadiz, una comision de la Audiencia Territorial, el Capitan general de este distrito y otras personas caracterizadas, asi como los empleados superiores de la linea férrea, quienes llevan el objeto de recibir á S. M. que desembarcará en Cadiz hoy por la mañana temprano.

Ayer tarde se ha fijado en los sitios de costumbre la alocucion que dirije el Ayuntamiento de esta capital al vecindario, sobre la venida de S. M. el Rey.

A las nueve y media de la noche aun no habiamos recibido la citada alocucion, y por esa causa no la insertamos en este número.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia la sentida y levantada alocucion que el dignísimo señor Alcalde de Cadiz ha dirigido a aquel vecindario con motivo de la visita con que S. M. el Rey va á honrar á aquella ciudad. Tan patriótico documento lo insertamos en otro suelto de esta seccion.

Nuestros lectores estarán ya persuadidos de que hemos acertado en cuanto con no poca anticipacion venimos diciéndoles sobre la venida de S. M. el Rey y dias que permanecera en Sevilla. Las noticias de Cadiz que publicamos en otros sueltos de esta seccion dejan adivinar que nuestras predicciones se verán cumplidas, y esto basta á satisfacernos, porque jamas dudamos que el jóven é ilustrado Monarca dejase de dedicar á Sevilla tantos ó mas dias que los que ha estado en otras poblaciones de igual importancia; y entre esos dias no podian contarse el Jueves y Viernes Santo, porque en ellos no es posible dedicarse á otros actos que á los que conmemora la Iglesia Católica.

Queda, pues, evidenciado que estábamos en lo cierto; y por ser tan machacones en hacerlo constar asi, pedimos á nuestros apreciables abonados que nos dispensen, gracia que no dudamos alcanzar aunque solo sea atendiendo al plausible objeto que venimos tratando.

La amable y desconocida persona á quien debemos la novelita que publicamos actualmente en el folletin de El Español, y algunas que lo fueron anteriormente, nos ha favorecido con otra que tambien le agradecemos con toda el alma, y la cual insertaremos con el mayor gusto, ¡segun lo hemos hecho con las que hasta ahora nos ha remitido.

El tablado destinado á la música, que desde el Carnaval se hallaba en el centro de la plaza Nueva, se principió á quitar ayer tarde.

Hubiéramos contestado como se merecia á *La Correspondencia de Sevilla* por el suelto que nos dedicó en su número del lunes por la noche, pero prescindimos de esa tarea, en vista de que al fin se ha resuelto por quien tiene las necesarias atribuciones, que Sevilla realice para la venida de S. M. el Rey algunas de las demostraciones que con el mayor ¡desdén calificó *La Correspondencia* de antiguallas.

Ya vé el madrileño hispalense colega que todas las poblaciones que ha visitado ó va á visitar S. M., desde Barcelona hasta Dos-Hermanas han levantado arcos, y en todas partes ha habido repiques, iluminaciones, fuegos de artificio, músicas, etc., etc.; esto sin perjuicio de las obras benéficas que se han realizado para celebrar tan fausto suceso. Y aquí hacemos punto, porque no queremos turbar nuestro regocijo con estériles discusiones.

En el tren-correo general y con direccion á Cádiz pasó ayer tarde por esta capital el Excmo. Sr. D. Manuel Silvela, ministro de Estado, á quien acompañaban algunos altos funcionarios y otras personas, con objeto de recibir á S. M. el Rey en aquella ciudad.

Los señores Gobernador civil y Alcalde de la ciudad, fueron al Empalme á felicitar al señor Silvela, y lo acompañaron hasta la estacion de san Bernardo.

En el mismo tren iba la música del Real Cuerpo de Alabarderos, y esta la tendremos en Sevilla durante la Semana Santa.

El excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo, no llegó, como se habia creido, ayer por la mañana á esta capital, pero segun las noticias que pudimos adquirir, anoche, entre once y doce, es probable que haya pasado por el Empalme y Estacion de san Bernardo, en tren expres, para dirigirse á Cadiz y recibir hoy por la mañana á S. M. el Rey, á quien acompañará hasta que regrese á Madrid. Tal es lo que se nos aseguró ayer tarde.

Ya estaban trabajando ayer tarde en la colocacion del arco, para el recibimiento de S. M. el Rey, en la entrada de la calle Nueva de san Fernando. Como queda poco tiempo, se trabaja con actividad. ¡Vaya una antigualla, segun *La Correspondencia de Sevilla!*

Servicios estraordinarios prestados ayer por los guardias municipales:

Los de la primera compañia diez y ocho partes por infracciones á las ordenanzas municipales, casa ruinosa y caida de andamio; y los de la segunda cuatro partes por lesiones, hurto y árbol roto, y un detenido en la casilla por hurto.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 21 DE MARZO.

SANTO DE HOY.—San Benito, abad y fundador.

SANTO DE MAÑANA.—S. Pablo, obispo de Narbona.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de S. Benito abad, rito doble color blanco.

CULTOS.—En san Andrés, á las 8 de la mañana, como todos los miercoles, misa solemne y en seguida ejercicios en honor del Patriarca Señor S. José.—Misa mayor en la santa iglesia Catedral, predicando D. Gerónimo Alvarez Troya, catedratico del Seminario.—Funcion matutina á las 10, en san Antonio Abad, predicando D. Antonio Tapia.—Continúa el setenario de Dolores en las iglesias y con los oradores anunciados ayer; en Santa Cruz predica D. Joaquin Garcia y Garcia, y en san Nicolás el señor Mirete y Sanchez.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Nicolas.

Afecciones astronómicas para el dia 21.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 03 minutos de la mañana.	Aparece á las 09 y 35 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 13 minutos de la tarde.	Se oculta á las 00 y 00 minutos de la n.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
DEL DIA 19 DE MARZO.

Barómetro (presion maxima),	752,0
Termómetro al Sol	25,2
Id. á la sombra	18,0
Pluviómetro	00,00

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 20 de Marzo de 1877.
Servicio para el 21.

Jefe de dia, el Comandante de Ingenieros D. Castor Ami Abadia.
Parada, batallon de Sória.
Guardia del Real Alcázar, Soria.
Visita de hospital Soria 11.° capitan.
Relevo del Polvorin, Ingenieros.
D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos.*

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

Deseosa esta Corporacion de fomentar y proteger los intereses materiales de la localidad, habia resuelto que el presente año se celebrase la acostumbrada Exposicion de ganados, y como S. M. el Rey ha manifestado su deseo de que las únicas fiestas que le dediquen los pueblos sean las que redunden en beneficio de la Agricultura, la Industria y las Artes, la Exposicion tendrá lugar en los dias primero, segundo y tercero del próximo mes de Abril. Si, contra lo que fundadamente se espera, S. M. saliese de esta Ciudad ántes de dicho dia primero, la Exposicion se verificará, siguiendo la costumbre establecida, en los dias 15, 16 y 17 de dicho mes de Abril.

El acto se efectuará en el Huerto de Mariana, situado en el paseo de las Delicias de esta Ciudad, adjudicándose los premios siguientes:

(Conclusion.) (1)

10°—*Premio de una alhaja de oro.*
Concedido por el Excmo. Ayuntamiento.

Al mejor lote de dos ó mas potrancas cruzadas, de 3 ó 4 años de edad y del mismo hierro.

11.°—*Premio de 250 pesetas.*
Concedido por el Ministerio de Fomento.

Al mejor toro manso de simiente, de casta española, de mas de tres años de edad.

12.°—*Premio de 250 pesetas.*
Concedido por el Excmo. Ayuntamiento.

Al mejor lote de cuatro ó mas vacas, de vientre, de 4 á 8 años de edad, de casta española y del mismo hierro y señal.

13.°—*Premio de 200 pesetas.*

Al mejor lote de dos ó mas vacas lecheras de raza española.

14.°—*Premio de 200 pesetas.*

Al mejor lote de dos ó mas vacas lecheras de raza extranjera ó cruzada.

15.°—*Premio de 250 pesetas.*

Al mejor lote de cuatro ó mas bueyes de 4 á 8 años de edad y de un mismo hierro y señal.

16.°—*Premio de 200 pesetas.*

Al mejor lote de diez ó mas carneros ó borregos merinos blancos, de una misma señal, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, los que tengan mejor lana estambreña, se hallen mejor enlanados y sean de menos edad.

17.°—*Premio de 200 pesetas.*

Al mejor lote de diez ó más ovejas merinas blancas, de una misma señal, en las mismas condiciones que los anteriores.

18.°—*Premio de 200 pesetas.*

Al mejor lote de diez ó más carneros ó borregos merinos finos, de una misma señal.

19.°—*Premio de 200 pesetas.*

Al mejor lote de diez ó más avejas finas, en las mismas condiciones que los anteriores.

20.°—*Premio de 200 pesetas.*

Al mejor lote de diez ó más carneros ó borregos merinos negros, de una misma señal, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, los que tengan mejor lana estambreña, se hallen mejor enlanados ó sean de ménos edad.

21.°—*Premio de 150 pesetas.*

Al mejor lote de diez ó más ovejas merinas negras, de una misma señal, con las mismas condiciones que los anteriores.

22.°—*Premio de 125 pesetas.*

Al mejor lote de diez ó más carneros

(1) Véase nuestro número de ayer.

y la misma que habia ido á ver á Mr. Winks, en una palabra el doctor mismo.

El punto de reunion, de aspecto religioso y hasta peligroso era una sala con un mal mostrador y un fuerte olor á cerveza y á resina; pero Mr. Hudgeons no sentia miedo alguno, é insistió contra la opinion de Mr. Winks en asistir á la entrevista. Esta determinacion alteró algo los planes del doctor; si Mr. Winks hubiera conducido la negociacion para recobrar la niña robada, el doctor se hubiera presentado como el representante de Ricardo Muzzle, pero como Mr. Hudgeons estaba á punto de ocupar el lugar que correspondia á Mr. Winks, era preciso que este, durante la entrevista, apareciese como una persona competente, y esta tarea tan importante trató de llevarla á cabo el doctor mientras que Mr. Hudgeons trataba con Ricardo Muzzle.

El patio estaba á espaldas de la casa y próximo á dos caminos ó calles de árboles que llegaban á su única puerta. A la entrada de este patio se hallaba un hombre como por casualidad, mientras el doctor se dirijia á Mr. Winks guardando al mismo tiempo la entrada de la casa. Cuando Mr. Hudgeons, que jamás habia estado en lugar semejante, entró en el patio, Ricardo

Muzzle aparentó estar gravemente ocupado en resolver algun problema difícil con dos clavijas, un globo y dos pedazos de madera.

—Ahora bien, dijo Mr. Hudgeons muy asperamente, mi tiempo vale dinero.

—¡Ah! dijo Ricardo mirandole desde los pies á la cabeza, aunque ya le habia visto antes, ¿sois vos la persona que quiere comprar una niña?

—Continuad, dijo Mr. Hudgeons, conteniéndose dificilmente.

—¿Qué precio dariais por la criatura? preguntó Muzzle mirándole con mucha astucia.

—Si Mr. Hudgeons no hubiera consultado mas que su gusto, sin duda hubiera contestado que daria el precio con un látigo, pero teniendo en cuenta las instrucciones que le habia dado Mr. Winks, se contuvo y dijo que diez libras esterlinas.

—¡Diez libras! replicó Ricardo con una sonrisa de contento; ¡diez libras! doy mas por un perro; si tengo una niña con ojos azules y brillantes y de un año próximamente, quereis que deje de verla para siempre y no me dais por ella mas que diez libras; ¡ah! ¡no señor, ni por cincuenta!

—¡Tunante! esclamó Mr. Hudgeons, lleno de cólera y adelantándose con ademan amenazador

das á la cárcel; entró en el coche con Mr. Winks y caminaron rápidamente. Ricardo Muzzle y el doctor echaron á andar juntos, el primero acusando á sus revoltosos hijos en unos términos no muy convenientes, y el segundo deplorando la pérdida de las cinco libras que habia adelantado sobre la garantía de una niña que no se encontraba ya.

IV.

El hijo mayor de Muzzle se habia alarmado en estremo desde que hubo oido al doctor decir que la pequeña Isabel Hudgeons podia producir, si se manejaba bien el negocio, la cantidad casi fabulosa de cien libras esterlinas.

No se figuraba nunca que una niña pudiera valer ni producir tanto, conociendo cuan poco darian sus padres si él ó su hermano se perdieran. La cantidad era tan tentadora, tan inagotable y mucho mayor que la que podian produ-

ó borregos bastos, de una misma señal, prefiriéndose los de menor edad.

23.°—*Premio de* 125 *pesetas.*

Al mejor lote de ovejas bastas, de una misma señal.

24.°—*Premio de* 100 *pesetas.*

Al mejor lote de cuatro ó mas berracos de una misma señal.

25.°—*Premio de* 100 *pesetas.*

Al mejor lote de seis á doce puercas, de vientre, de una misma señal.

26.°—*Premio de* 100 *pesetas.*

Al mejor lote de doce lechones ó lechonas de una misma señal.

27.°—*Premio de* 100 *pesetas.*

Al mejor lote de diez ó mas machos cabrios, para simiente, de una misma señal.

28.°—*Premio de* 100 *pesetas.*

Al mejor lote de diez ó mas cabras de una misma señal.

Este premio se adjudicará con relacion á la abundancia de leche que produzcan dichos animales.

29.°—*Premio de* 100 *pesetas.*

Al mejor lote de diez ó mas machos cabrios, castrados, de una misma señal.

Para optar á cualquiera de los premios antedichos, será preciso acreditar ser ganadero; y que las muestras que se presenten no hayan sido agraciadas en Exposiciones anteriores verificadas en esta ciudad.

Si á juicio del Jurado los ejemplares que se presenten para optar á cualquiera de los premios que se anuncian en este programa, no reuniesen las condiciones que en el mismo se establecen no se adjudicarán.

El Jurado se reserva la adjudicacion de dos premios de cien pesetas para cualquiera otra clase de ganado que, no hallándose comprendido en el programa, merezca por sus condiciones especiales ser agraciado.

Si alguno de los ejemplares que se presenten reuniese condiciones tan especiales que lo hicieran digno de particular mencion, ya por sus circunstancias, ya por haber sido premiado en otras Exposiciones, el Jurado expedirá un diploma en el cual consignará el mérito que distinguiendo el ejemplar, lo haga acreedor á tan preferente declaracion.

A todos los dueños de ejemplares que obtengan premio, se les expedirá un certificado en el que aparezcan la reseña del animal ó animales agraciados y el número de los de su clase con que sostuvo la competencia.

Los señores criadores y ganaderos que deseen presentar ejemplares de cualquier especie en la Exposicion, se presentarán por sí ó por personas que los representen en la Secretaría Municipal, desde el dia 25 al 31 de Marzo, ó del 4 al 14 de Abril, en cuyo caso se anunciará oportunamente, facilitando nota detallada y reseña del ganado que hayan de exhibir, á fin de que la Comision encargada en este asunto pueda señalar á cada uno su respectivo lugar; en el concepto de que cualquiera que dentro del plazo designado no verifique la inscripcion carecerá de derecho para solicitar se le habilite el lugar ó terreno conveniente para la colocacion de su ganado.

Sevilla 17 de Marzo de 1877.—El Alcalde Presidente, *José Maria de Ibarra.*—El Secretario, *Rafael Salvatella.*

Venta.

A voluntad de sus dueños, se venden en pública subasta las fincas siguientes:

Una casa principal con dos accesorias, situada en esta capital calle de Santa Maria de Gracia, donde se halla una de aquellas dos formando esquina á la calle de la Plata, que en lo antiguo se hallaba marcada con el número cinco y la casa con el seis y en lo moderno está con el nueve y la accesoria sin ninguno; y la otra accesoria situada á la espalda señalada con el seis moderno de la calle de Pasion; hoy dichas accesorias no tienen número y la casa principal se distingue con el siete de la espresada calle de Santa Maria de Gracia y disfruta en propiedad media paja de agua de pié.

Otra casa en esta misma ciudad calle de Pasion número diez y seis novisimo, con un área de ciento setenta y una varas cuadradas, que linda por su espalda con la citada casa principal de la calle de Santa Maria de Gracia con la cual se comunica.

El remate tendrá lugar el dia 22 de Marzo próximo á las doce de su mañana en la notaría del Ldo. D. Joaquin Ruiz Cortegana, sitnada en la calle del Velador número catorce, con sugecion al pliego de condiciones que desde hoy se hallan de manifiesto en la misma.

924 p. 23 y 25 F., 4, 11, 20 y 21 M.

Loteria.

En la Administracion situada en la Campana, hay billetes para el sorteo del 22 del mes actual, á doce reales el décimo.

Tambien los hay para el sorteo de grandes premios, del 6 de Abril, á cien reales el décimo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 19 DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Agencia Fabra.

Berna 18 (*noche*).—*En una manifestacion de carácter internacionalista que ha tenido lugar hoy, la policía se ha visto obligada á intervenir. Los manifestantes se han resitido.*

La fuerza pública se ha visto obligada á usar de las armas.

Varios manifestantes han hecho uso de sus cuchillos, resultando por ambas partes algunos heridos de arma blanca.

La tranquitidad se ha restablecido al fin.

Viena 18.—*El representante del sultan será recibido hoy en audiencia por el príncipe de Sérvia.*

Constantinopla 18.—*El señor Chiristitch ha sido nombrado agente de Sérvia en esta capital.*

Paris 18.—*Las noticias de hoy sobre la cuestion de Oriente no pueden ser mas satisfactorias.*

Se espera de un momento á otro la firma del protocolo relativo a las reformas que se plantearán en Turquia.

Las potencias marcharán de comun acuerdo en el caso de que esta potencia no cumpliere sus ofrecimientot.

Lóndres 18.—*Se activan mucho los trabajos relativos al tratado de comercio entre Inglatera y Francia, y se espera que dentro de pocos meses quedará firmado el convenio.*

Berlin 18.—*La prensa conservadora alemana, continúa ocupándose sériamente de los progresos que hace el socialismo en las grandes ciudades del imperio, escitando al gobierno á adoptar medidas que tiendan á impedir el desarrollo de principios funestos al órden social.*

Lóndres 18.—*Los embajadores de las grandes potencias están de acuerdo sobre el texto del protocolo.*

Esperan para firmarlo que sus respectivos gobiernos les manden la autorizacion necesaria. El procolo se firmará solamente mañana.

Es inexacto, pues, que lord Derby y el embajador de Rusia lo hayan firmado ayer.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 19.

La ausencia del señor Cánovas detiene naturalmente los trabajos para la organizacion del futuro Senado y por esta causa el interés se mantiene solo en los círculos políticos con las noticias sobre dificultades para la fusion de radicales y posibilistas y de constitucionales y centralistas.

Lo que se ha puesto de manifiesto con estos trabajos es que el personalismo y los odios y antipatias políticas son hoy tan vivos en los partidos de oposicion como en los tiempos en que ocupaban el poder y los que sueñan con nuevas revoluciones bien pueden convencerse de que entre los partidos que han figurado sucesivamente en el poder desde Setiembre del 68 hasta el 74 están casi disueltos, no habiendo entre sus hombres mas importantes ni idea ni pensamiento comun ni términos de avenencia.

Por ser muy significada el señor Martos, á causa de su amistad con el duque de la Torre y con los hombres del tres de Enero algunos antiguos radicales que tenian simpatías con el señor Ruiz Zorrilla se retraian de ir á su casa en las noches de reunion.

Para evitar este inconveniente y con el fin de procurar poco á poco reconciliaciones parciales, convínose en que las reuniones se verificasen en casa del señor Becerra que desde hace tiempo está algo mas alejado que el señor Martos de la política activa pero si el señor Martos tiene pocas simpatías entre los amigos del señor Castelar el señor Becerra tiene menos y de aquí que si á casa del señor Martos no iban amigos políticos del señor Ruiz Zorrilla, á casa del señor Becerra no vayan los del señor Castelar.

Mas ó menos pronto los promovedores de fusiones se convencerán de la inutilidad de sus esfuerzos y volverán las cosas al ser y estado en que se encontraban hace algunos meses.

De los hechos mas insignificantes se procura sacar partido con objeto político. Antes de anoche comió el duque de Sexto en casa del marqués de Sardoal y se dice que asistieron á la comida algunos radicales. De aquí los comentarios sobre si se trabaja para que una fraccion del radicalismo haga declaraciones dinasticas alcanzando por este medio algunos asientos en el Senado y en el Congreso.

La Epoca ha dicho que el señor Echegaray tiene interés en ser elegido diputado para defenderse en el Congreso de los cargos que resultan contra su administracion en la informacion parlamentaria de las operaciones del Tesoro, que dará lugar indudablemente á algun procedimiento judicial.

La Correspondencia por su parte, insiste en sus noticias acerca de probabilidades de que sea elegido diputado el señor Martos, lo que me parece muy dudoso.

S. M. el rey continua en Málaga, de donde saldrá mañana para Cádiz.

Los ministros que quedan en Madrid se reunen á las seis de la tarde en el Ministerio de la Gobernacion, sin duda para convenir en lo que deba decir al presidente del Consejo el Ministro de Estado, que sale esta noche para Cádiz.

VIAJE DE S. M. EL REY.

«MALAGA 18, 10,54 mañana.—El castillo de Gibralfarro acaba de hacer señal, anunciando que la escuadra real se halla á la vista del puerto.

IDEM id., 1 tarde.—Acaba de desembarcar S. M. siendo recibido con un entusiasmo indescriptible. Las autoridades salieron á recibir al rey á 12 millas de distancia, á bordo del vapor *Liniers*. El presidente del Consejo y el ministro de Fomento salieron á recibir á S. M. á bordo de una lancha de vapor. El rey atravesó por entre dos espesas líneas de lanchas, cuyos tripulantes aclamaban frenéticamente á S. M. Al desembarcar, las señoras, apiñadas en el muelle, agitaban los pañuelos, soltaban palomas y sembraban de flores el camino que debia recorrer el rey. Dirigióse á la catedral, y recibió despues á la poblacion, porque casi toda queria ofrecer sus respetos á S. M.»

IDEM 18, 2 tarde.—El Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros al ministro de la Gobernacion:—«S. M. el rey ha desembarcado á la una de la tarde, recibiendo á su llegada una espontánea y entusiasta ovacion. En el muelle esperaban las autoridades y corporaciones, y un inmenso gentío, que ha vitoreado á su magestad sin cesar. S. M. ha hecho su entrada á caballo, y se dirige á la catedral, donde se cantará un solemne *Te-Deum*. Durante el tránsito por las calles ha sido incesantemente aclamado, arrojándole de los balcones con gran profusion flores y palomas.

IDEM id, 6,30 tarde.—El Excmo. señor ministro de Marina al de la Gobernacion:—«Concluido el solemne *Te-Deum*, cantado en la catedral, S. M. se ha dirigido á la aduana, donde tenia preparado su alojamiento; y despues de la recepcion oficial ha visitado la Exposicion, establecida en la planta baja del Ayuntamiento. Tambien ha visitado el hospital provincial y asistido á la corrida de toros. En todo el tránsito recorrido por su magestad y en la plaza de toros, ha sido vitoreado con gran entusiasmo, recibiendo las mas espontáneas pruebas de adhesion y respeto.»

IDEM id. 9,35 mañana.—Al Excelentísimo señor ministro de la Gobernacion el gobernador civil:—«La escuadra real debe aparecer de un momento á otro. La poblacion está animadisima, y es inmensa la concurrencia de forasteros. Los periódicos *El Mediodia* y *El Mercantil* se han publicado hoy con orla.»

IDEM id. 10,5 mañana.—Al Excelentísimo señor ministro de la Gobernacion el gobernador civil:—«El castillo de Gibralfaro anuncia en este momento con un cañonazo que la escuadra real está á la vista.»

IDEM id. 1,10 tarde.=Al Excelentísimo señor ministro de la Gobernacion el gobernador civil:—«S. M. acaba de desembarcar y se dirige á la catedral, en medio de las mas entusiastas aclamaciones.»

IDEM id., 1,25 tarde.—Al Excelentísimo señor ministro de la Gobernacion el gobernador civil:—«A las 12,45 ha desembarcado S. M. el Rey en medio de una ovacion indescriptible. Al encuentro de la escuadra real y á distancia de unas 12 millas salió el vapor *Liniers*, llevando á bordo al capitan general del departamento. En una lancha de vapor se dirigieron tambien á la fragata *Vitoria* los Excmos. señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento; varios vapores y embarcaciones de todas clases, llenos de gente, salieron al encuentro de la escuadra. Al desembarcar S. M. en el muelle ha sido ardientemente vitoreado por la inmensa muchedumbre que lo invadía, como tambien todas las avenidas y calles inmediatas.»

IDEM id., 7,40 tarde.=Al Excelentísimo señor ministro de la Gobernacion el gobernador civil:—«S. M. ha entrado en esta ciudad á caballo, y el tránsito por las calles desde el desembarcadero á la catedral y el palacio de la Aduana ha sido una ovacion contínua y entusiasta. Momentos hubo en que una lluvia de versos y de flores impedia materialmente la marcha.

La recepcion en el palacio ha estado brillantísima, y terminada, se dirigió S. M. á la Exposicion artistico-industrial, cuyas galerías recorrió, haciendo oportunas observaciones sobre las pinturas, objetos de arte y productos agrícolas.

El entusiasmo del pueblo llegó á su colmo cuando en la misma Exposicion S. M. condecoró con la cruz de beneficencia á varios individuos que lo habian merecido por su valor y arrojo en el incendio de la noche del 5. Visitó despues el hospital, y asistió por último á la corrida de toros, llegando á la plaza al empezar la lidia del segundo, que se interrumpió á peticion del público, para que por segunda vez se verificara en honor de S. M. la salida y saludo de los lidiadores.

Las iluminaciones son magníficas, y dentro de breves momentos dará principio el banquete que ofrecen al rey la Diputacion y el Ayuntamiento. Despues asistirá al concierto de la Sociedad filarmónica, y será tambien obsequiado desde el mar y frente á los balcones del palacio con una serenata.»

Por la lectura de los telégramas trascritos se observa desde luego que la entrada del monarca en Málaga fué un verdadero acontecimiento para aquella capital. La ansiedad con que el pueblo malagueño esperaba la régia visita, ávido de rendir un tributo solemne á la monarquía de Alfonso XII, quedó patentizada en una esplosion de entusiasmo. Málaga puede lisonjearse de haber colocado á una envidiable altura los sentimientos de acendrado dinastismo que la distinguen.

Ayer llegó á Madrid el señor baron de Capelloti, encargado de entregar al Emmo. cardenal Benavides el solideo encarnado y el breve de su nombramiento. A las cinco de la tarde tuvo lugar la ceremonia de la entrega en el Buen-Suceso, con toda la solemnidad que marca la etiqueta para estos casos. Concluido este, el guardia noble se retiró á las habitaciones mandadas preparar para su eminencia. Del birrete que le ha de imponer S. M. será portador el ablegado.

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 19 de Marzo á las 6 de la tarde. Recibido el 20 en Sevilla á las 11 de la mañana.

Se han descubierto en Cuba tres pequeños depósitos de armas.

Bolsa de Madrid
Del dia 19.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89,75 las de interior y á 89,90 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, 76,75.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,25.
Esterior convenidos, 52.
Idem últimos, 74,50.
Idem 30 de junio de 1877, 66.
Carpetas, 19.
Bonos del Tesoro, 57,50.
Banco de España, 195,75.
A las cuatro:
11,325 contado.
11,35, fin de mes.
Sostenido.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,80.
Paris, 8 dias vista, 4,90.

Del dia 20.
Interior, 11,40 y 35.
Exterior, 12.55.

Primer aniversario,
DE DON JOAQUIN LOPEZ BONAL.
Que falleció el 21 de Marzo de 1876.

Todas las misas que se celebren el dia 21 del presente en la parroquia del Sagrario por los señores sacerdotes inscritos á la misma se aplicarán por el alma de dicho señor.

Su hermana, hermano político y sobrinos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

1305 p. 2-2

Tercer aniversario.

Todas las misas que se celebren el Jueves 22 del corriente en la iglesia del Dulce Nombre de Jesus, donde se venera el Santisimo Cristo del Amor, y en la parroquia de Sta. Maria Magdalena, serán aplicadas por el eterno descanso de la SRA. D.ª DOLORES DIOTE Y ALVAREZ DE PEREZ DE LEON.

Con igual objeto se cantará una misa solemne estando de manifiesto Su Divina Majestad desde las ocho hasta las doce en el primero de dichos templos.

1306 p. 2-2

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.
SEVILLA 20 DE MARZO.

Hec.	Lit. ó s=an		Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 19	49,96
Entrada de hoy	00,00
Total	49·96
Venta de hoy	00·00
Existencia para el dia 21	49·96

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 20 DE MARZO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del pais	00 á 00	50 á 54
Id. pintones	00 á 00	50 á 56
Id. Extremeños	00 á 00	52 á 60
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	00 á 00	46 á 50
Garbanzos gordos	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. a meds.	7. á 85	00 á 00
Cebada del país	00 0[illegible] á 22	22 á 23
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	28 á 29	00 á 00
Id. mazaganas	34 á 35	00 á 00
Id. tarragonas	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero	36 á 37	00 á 00
Id. de riego	36 á 37	00 á 00
Alpiste de pella	70 á 75	00 á 00
Alverjones	28 á 29	00 á 00
Yeros	35 á 36	00 á 00
Altramuces	27 á 28	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	17 á 18	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1/2
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 17 1/2

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 20 de Marzo.

Entrada general de ayer, 6000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 00 0/0 á 43 1/2.
Endeble de 42 3/4 a 43 0/0.
Entrada de noy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 19, 3800.
Precios.—En puerta, 00 á 43 0/0.
En bodega, 00 á 46 0/0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 16.
En los molinos de 40 á 44 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 60.

Matadero de Sevilla.

Dia 20.—31 reses y 00 terneras, con 5,102 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,15 á 0,00 ptas.—Al publico á 32 ctos.—042 machos con 1,659 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,67 ptas.—Al publico á 34.—000 carneros con 0,000 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,00 ptas.—Al publico á 00.—00 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 66,161 0/0.—Reses reprobadas mayores, 01.—Id. menores, 00.

Cádiz 19.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 25, de 1,47 á 1'82 pesetas kilo.—Lanares, 4, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 013, de 1,56 á 1,82

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior		0377
Entrados en este dia		041
Total		0418
Han salido.		
Para el consumo	061	061
De transito	00	

Quedan para el inmediato dia. 0357
Los cerdos vendidos han pesado. 0643 arrobas 11 libras.

Precios por pesetas de 16,00 á 17'50
Por libras de 43 1/2 a 47 0/0 cuartos.

Sevilla 20 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 16.

Trigo, de 40 á 46 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0/0.—Habas, de 28 á 31 0/0.—Garbanzos, de 70 á 120 0/0.—Escaña, de 10 á 11 0/0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 16.—Trigo de primera, de 60 á 63 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 56 á 58 0/0.—Cebada del país de 22 á 23 0/0.—Habas, de 30 á 35 0/0.—Garbanzos de primera, de 110 á 120.—Id. de segunda, de 70 á 92.

Jaen 16.—Trigo, de 50 á 54 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0/0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb,

CAMBIOS.
SEVILLA 19 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 49·35 á 49'40 d.
Paris á 8 dias vista, 0'00 0/0 á 5'12.

Cartagena, 3/4 q.	Almeria, 3/4.
Madrid 2 1/2 p.	Santander á 1 p 00.
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona parpapel	Bilbao, 3/4 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 1 p 00 q.
Málaga, par d.	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1 p. 00 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 19 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	6	5	02	13
S. José.	0	1	1	2
Total.				15

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	7
De la Casa expósitos	0
De la poblacion	08
Igual	15

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 19.

De Sanlúcar, los vapores españoles Betis y Valdés, con carga general.—De Málaga, vapor id. Rápido, con id.—De Sanlúcar y Lagos, 2 faluchos con pescado, una barquilla y una balandra con sal.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Anita, con carga general.—Para Tenerife, polacra goleta id. Mioerva, con id.—Para Rosas y Ayamonte, un laud con cebada y 3 faluchos en lastre.

Buques entrados en Cádiz el dia 17.

Vapor español Cámara, de Sevilla con carga general.=Id. id. Victoria, de Málaga con id.—Id. id. Betis, de idem con id.

DESPACHADOS.

Vapor español correo América, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Canarias.=Vapor español Pasajes, con carga general para Barcelona.—Id. id. Valdés, con id. para Sevilla.—Id. id. Betis, con id. para idem.

VAPORES.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.
Viernes 23, 9 mañana
DE SANLÚCAR Á SEVILLA.
Sábado 24, 7 mañana

Precios de pasaje.

Popa, 40 rs.—Proa, 28 rs:

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,30, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale álas 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancias, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51.25: tercera 30 rs.

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n.—Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m.,—Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25, 60 rs: segunda, 18,60; tercera, 12,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

ANUNCIOS.

LA SILENCIOSA, CALLE FRANCOS 73.

HILOS, SEDAS Y AGUJAS DE TODAS CLASES.

MAQUINAS PARA COSER



ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS.

DE TODOS LOS SISTEMAS.

GRAN SURTIDO PARA TALLERES É INDUSTRIALES,
ESPECIALIDAD EN LAS DE MANO,
DESDE 180 REALES.
VENTAS Á PLAZOS
GRAN FACILIDAD PARA LOS PAGOS.
LA SILENCIOSA
SOLO SE HALLA EN ESTA CASA.
Pídanse catálogos y pormenores
calle Francos núm. 73. (Plaza del Silencio).

EL TOISON DE ORO

REBAJA DE PRECIOS,
HASTA EL SÁBADO 24 DEL CORRIENTE.

DE 20 POR CIENTO
sobre todos sus efectos de *Quincalla, Perfumería, Cristal de Bohemia, Juguetes, Lamparas, Arañas, Bastones* y demás artículos
Y DE 10 POR CIENTO
sobre los muebles de regilla ingleses

La escala en que hace las compras esta casa, le proporciona obtener ventajas que aprovechan los compradores, y que hoy son notables por la rebaja ofrecida.

Todos sus efectos están marcados con sus precios fijos sobre todos sus artículos y sobre ellos se hace la rebaja.

Calle Odonnell 7, y San Acasio 12.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. María de Gracia.
Precios, desde 90 reales hasta 300.

CENTRO

PARA LA
COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

En el mismo se facilita dinero con hipoteca, se admiten casas en administracion con garantía, y se da noticia de casas y pisos en arrendamiento.

SU DUEÑO, JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS,
Plaza Nueva, accesoria del número 2.
1298 p. a.

VINOS ESQUISITOS
LEGÍTIMOS FRANCESES.

Burdeos superior, en medias botellas.
Champagne *Roederer* superior, en botellas y medias.
Catalanes 22, escritorio A. Heller.
1300 p. a.

BACALAO DE ESCOCIA,

DE LA ÚLTIMA PESCA.

Variado y grandioso surtido de géneros propios para la Cuaresma en

EL ISTMO,

GRAN ALMACEN DE VÍVERES AL POR MAYOR Y MENOR,
ALCUCEROS, 6, SEVILLA.
702 p. 30-07

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS Y ORGANOS ESPRESIVOS
DE JUAN MONTERRUBIO.
SIERPES 4, SEVILLA.

Por medio de contratos especiales con fabricantes nacionales y estranjeros, y relaciones comerciales de veinte años, he conseguido grandes rebajas en los Pianos; rebajas que ofrezco al público, reservan lome solamente una pequeña comision.

Así ofrezco pianos verticales de autores reputados, con siete octavas, dos pedales y caja de palo santo en 3500 rs., con accesorios y embalage gratis, y puestos libres de gasto á riesgo en la localidad que el comprador designe.

Organos espresivos y armoniflautas de todas clases, con precio reducido.

Gran surtido de música, con rebajas proporcionadas al pedido.

Pianos de alquiler, para dentro y fuera de la capital.

CATÁLOGOS GRATIS.
Se admite suscricion á lectura musical.

EL MEDIODIA.

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA,
DEDICADA ESCLUSIVAMENTE
Á LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Direccion general en Sevilla, S. Isidoro 24.

GARANTÍAS.

Capital social.	Rvn.	10.000,000.
Fondo de reserva y primas á cobrar.	»	2.891,052. 88
Total.	»	12.891,052. 88

SINIESTROS PAGADOS.

Por 207 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1875. Rvn. 1.083,214

Esta Compañía admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas, los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas, y demás que constituyen la propiedad tanto rústica como urbana.

Los siniestros se pagan en esta capital á los 15 dias de aprobados por el consejo de administracion.

D. MANUEL VALENZUELA

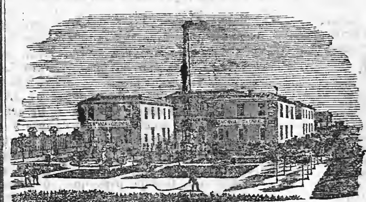
CIRUJANO DENTISTA,
SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestescios locales al que así lo desee. 225 p. a.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montera, 8.
VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS.

Desconfiad de tanto artículo nocivo como se emplea para blanquear la piel, y probar sus efectos en los preparados por el Dr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de Paris. La **crema de la Emperatriz**, de dicho autor destierra el paño y las pecas, dá al rostro una belleza, frescura, morvidez y un blanco aterciopelado que solo dá la naturaleza; perfecciona la piel mas estropeada, la rejuvenece con su uso diario, y es completamente invisible.

Para facilitar á todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso artículo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor.—**Perfumería de las Flores, Venera 8.**

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA
PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre pasado se estableció un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:
De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acúdase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle Reyes Católicos núm. 23. 331 p.

VIVERES ESPECIALES DEL REINO,

COLONIALES Y EXTRANJEROS.
Almacen de la Campana, frente a la calle de las Sierpes.

Además de la abundante y variada provision que constituyen el surtido general de este acreditado establecimiento, contiene hoy estenso catálogo de artículos alimenticios de primera calidad y precios equitativos, para la próxima temporada de *Cuaresma*, y entre ellos fresco y superior

BACALAO DE ESCOCIA Y TOSTON.
741 p. a. 20-05

PERFUMERIA.

Gran surtido de la acreditada fábrica de Violet.

Jabones legítimos de Lechuga, Col-crean, Jazmin, Fresa, Violeta, Rosa-The, Imperial de Rusia, Heliotropo, Cremas á la Duquesa y Pomadas surtidas de olores.

Crema blanca de Cisnej superior, composicion para dar un blanco delicioso al cútis superior al Cold-cream.

Agua de Lavanda, Esencias concentradas para los pañuelos, de Camelia, Velutina 12 rs. caja, Jazmin, Heno, Cuero de Rusia, Nardo, Violeta, Magnolia, Miel de España, Vetiver y Azahar, Agua de la Emperatriz, Tinta indeleble para marcar la ropa.

Recomendamos á nuestros parroquianos este buen surtido, *legítimo* de la casa Violet, y desconfíen de los Jabones de Lechuga falsificados, que abundan, por ser dañosos á la piel.

UNICO DEPÓSITO *Bazar de Perfumería*, SIERPES, (esquina á la Campana. 228 p.

BAZAR INGLES,

PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.

BAZAR DE CAMAS YNGLESAS SUPERIORES DE HIERRO DULCE Y DE BRONCE

Nuevo extraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

CÉLEBRE PERFUMERIA
DE RIMMEL.

Jhlang-Jhlang; Jockey Club y otros perfumes; Vinagre para el tocador, renombrado en todo el universo; Agua para el tocador refrescante é higiénica; Agua de Lavanda; Agua de la Florida; Agua de Colonia; Jugo de limon y de Glicerina, para el cabello; Jabones de Glicerina y de miel; Jabones de Windsor y otros; Polvos de violeta y de arroz; Aguadentine para el aseo de la boca, etc.—Casa de venta, 96, Strand, 128, Regent Street, et, 24, Cornhill en Lóndres.—Depósito en casa de todos los perfumistas y farmacéuticos de España.—La marca de fábrica depositada, representa una rosa heráldica.
599 p. J.

VICHY

Administracion: PARIS, 22, bd Montmartre.
Grande-Grille.— Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.
Hôpital. — Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.
Célestins.— Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabétes, albuminuria.
Hauterive.— Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabétes, albuminuria.
Exíjase el nombre del manantial en la cápsula

Las Aguas de estos manantiales se venden: En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

Venta.

La de una buena cocina económica de hierro, con dos hornos para asar, un depósito para agua caliente con grifo de metal y dos hornillas para carbon vegetal. El portero de la casa nombrada de Pilatos, dará razon
1172 p. Mier. V. y D.

Chorizos.

Acaba de llegar una partida, legítimos de Candelario, de los que tanta aceptacion gozan en Madrid y cuantas capitales se despacha dicho genero, no queremos anuncios pomposos, puesto que nuestro género se recomienda por sí mismo, como se convencerán las personas que nos honren con su presencia. Calle de la Im gen posada de la Sra. Viuda de Caycoya.
1229 p. a. 5-2

IMPORTANTE
á los establecimientos de comestibles.

En el despacho de D. Antonio Cordon, calle de Tetuan núm. 3, se venden *galletas inglesas* á 3 rs. libra, y las ricas *telerillas de huevos* para chocolate á 5 rs. libra.

Se admiten pedidos por arrobas á 70 rs. las primeras y á 120 las segundas. 923 p. a. 30-19

Venta.

Se vende un buen estrado de caoba moderno, de muelles y con forros de seda carmesí, en calle Borceguinería número 37. 73 g. 4-1

Almoneda.

Se hace en el Palacio nombrado de Pilatos, plaza del mismo nombre, de porcion de muebles y menage de casa, varios útiles propios para cuadra y cochera; un gran arcon de madera y hierro para encerrar cien fanegas de cebada, y una buena cocina económica de hierro muy poco usada. El portero de dicho Palacio da razon. 1266 p. d.

Casilla de la féria.

Es muy útil para que no se lluevan, el cuero artificial, impermeable (nueva invencion francesa) que se acaba de recibir en la *calle del Lagar número* 16, á 6 reales el metro.
1283 p. 10-07

Huespedes.

En una casa, punto céntrico y que no es de pupilos se admiten uno ó dos caballeros. Dan razon plaza del Postigo del Aceite núm. 17. 110 g-6-5

ARRENDAMIENTOS,

LÉASE TODO.
VENIDA DE S. M. EL REY,
y festividades de Semana Santa y Féria.

Las familias que deseen arrendar *pisos amueblados*, pueden llevar nota de ellas al único y conocido *Centro de arrendamientos* de calle *Vizcainos número* 30, cuya antigüedad lo recomienda por sí solo.

Los señores forasteros que deseen comodidad y baratura, deben acudir á dicho *Centro*, donde podrán contratar sus habitaciones en casas recomendables y de toda seguridad.

Horas de oficina de 10 á 4 y de 7 á 10 de la noche.

Tomese nota= Vizcainos núm. 30.
1048 p. d.

Balcones.

Se arrienda el balcon principal que pisa sobre las casas plaza de San Francisco núm. 5 y 6, frente al palco de SS. MM.—Dan razon en la lotería del Salvador.

Se alquila un balcon principal para la próxima Semana Santa, en calle Placentines núm. 21. 1261 p. 5-1

Se arriendan tres balcones en calle Francos; Culebras núm. 1 dan razon, accesorio. 1282 p. 6-3

Casas.

Se arrienda la bonita casa calle de las Palmas núm. 30. En igual numero de calle O'Donnell informarán.
53 g. d.

Se arrienda la casa calle de Rubens número 3. Armas núm. 22 dan razon. 413 g. d.

Se arrienda la casa núm. 15 (accesorio) de la calle de los Tintes, en la principal de la misma calle y en la plaza del Duque núm. 16 dan razon.
4217 p. d.

Se arrienda la casa calle Hombre de Piedra núm. 4. En la misma calle núm. 6 dan razon. 4005 p. d.

Se arrienda una casa principal de nueva planta con entrada y fachada en la calle de las Sierpes núm. 13 y tambien en la del Azofaifo núm. 3, con gran patio, muchas y buenas habitaciones, propio para fonda, tiene agua de pie. En la sombrería de J. P. Bunout dan razon.
1,175 p. d. 26-21

Se arrienda la casa calle de la Vida núm. 4 con abundante agua de pié, informarán Sta. Teresa 10. 429 g a.

Se arrienda la casa calle Mercaderes núm. 45.—En la misma dan razon.
236 p. a.

Se arrienda una casa principal plaza de la Contratacion número 6, toda acristalada con agua de pié, cochera, cuadra, jardin y muchas y cómodas habitaciones.—Plaza de Sta. María la Blanca núm. 10 darán razon. 22 g a.

Se arrienda la casa calle de las Palmas núm. 41.—En la de Faisanes 4 dan razon. 54 g. a.

Se arrienda la casa núm. 7 de calle del Moro, en el núm. 9 dan razon.
55 g. a.

Se arrienda la casa calle Alfaqueque núm. 3, con jardin y alegres habitaciones. Dentro dan razon. 32 g a.

Se arriendan las casas calle de Génova núm. 4; y Valflora 8, puerta del Arenal.=Dan razon calle del Horno número 8. 217 a.

Se arrienda, la casa núm. 6 de la plaza de doña Elvira (antes de los Caballos) La llave Fabiola 1, (antes Aire) 1281 p. a.

Se arriendan dos bonitas y comodas casas, una calle de Matahacas número 3, en 170 rs. mensuales, y la otra en la de las Palmas núm. 119 con siete habitaciones en 9 rs. diarios, dan razon Plaza Nueva 2, Centro para la compra y ventas de fincas.
1299 p. a.

Se arrienda la casa núm. 12 de calle Buen Viaje. Tiene buenas proporciones y es arreglada de precio. En la de Toqueros 10 informarán y está la llave
167 g. a.

Se arrienda la casa núm. 3 de la calle de las Navas. En el núm. 9 dan razon. 104 g. a. 6-4.

Se arrienda una bonita casa con jardin y agua de pié Conde Barajas 19. En el 17 está la llave. 100 g a. 6-3

Se arrienda una casa principal, calle Vizcainos núm. 31, entre Catedral y plaza Nueva. Informarán Mármoles 8, de 10 á 12 de la mañana. 1265 p. 6-2

Pisos

Se arrienda un piso amueblado con buenas proporciones en buen sitio para las cofradías, pues coje en el mejor sitio de la plaza del Silencio, y se admiten huespedes, calle Francos núm. 73.
112 g. 6-6

Se arrienda un partido de casa amueblado, independiente, con comodidades suficientes para una familia, para esta temporada de fiestas. Informarán Chicarreros 12. 866 p 14-06

Para la temporada de festividades, se alquila un piso y habitaciones amuebladas, cerca de la Catedral. Informarán Vinatería 5. 1227 p 10-03

Se arrienda en la Plaza de San Francisco núm. 11 frente al Ayuntamiento un piso amueblado, ó el balcon solo. 99 p 5-1

Se arrienda un piso amueblado con asistencia, á propósito para dos ó tres personas, en la calle de Teodosio número 59. 102 p. 12-07

Se arrienda un magnífico partido de casa en piso principal, y varias dependencias por precio módico. Darán razon el tornero que está junto al puesto de vacas de calle orceguinería.
109 g 5-4

Se arrienda un hermoso piso bajo amueblado ó sin amueblar y en sitio muy céntrico, calle San Eloy 9.
108 g. 6-3

Se arrienda un partido de casa ó habitaciones amuebladas en calle Relator núm. 81. 111 g. 5-4

Se arrienda un magnífico partido de casa independiente con muchas comodidades y en precio arreglado en la calle de Rabida núm. 15. Dan razon en el almacen de maderas calle Adriano núm. 78, donde tambien hay de venta porcion de pesebres casi nuevos y una bomba para pozo. 103 g. 6-4

Se arrienda el local para establecimiento de la casa plaza de S. Francisco núm. 2, esquina á calle Chicarreros.—Informarán calle de San Pablo número 67. 90 g. a.

Hacienda.

Se arrienda la de San Antonio, término de Alcalá de Guadaira. Para tratar Dueñas 3. 96 g. 6-3

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Gran compañía ecuestre, gymnástica, acrobática y cómica
de Mr. Thomas Price.

La funcion se compondrá hoy de notables ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobaticos y lindas diversiones por los graciosos clowns Pierantoni, Romain y Bellezza, y los hermanos Johnsons.

A las 8 1/2.

TEATRO DE SAN FERNANDO.
Temporada de feria de 1877.

Compañía de ópera italiana que principiará sus representaciones el Domingo 1.° de Abril, bajo la direccion del maestro signor Giovanni Goula:

Primas donnas sopranos absolutas, signoras Ida Cristofani, Antonieta Pozzoni Anastasi, Ana Trafford Sabatini.—Prima donna mezzo soprano y contralto absoluta, signora María Cortés.—Tiple comprimaria, Sra. Isabel Barba.

Primeros tenores absolutos, signores Angelo Masini, Emilio Naudin, Micheli Orio, Vicenzo Sabatini.—Tenor comprimario, signor Nicodemo Bieletto.—Primer barítono absoluto, signor Mariano Padilla.—Primeros bajos absolutos, signores Tomaso Costa, Francesco Uetam.—Otro bajo, signor Joaquín Becerra.—Director de orquesta, D. Silverio Lopez Uría.

Queda abierto un abono por cuarenta representaciones á los precios siguientes:

Palcos bajos y de primer piso, sin entrada, 6.000 reales.—Id. de segundo piso, con cuatro lotes de entradas, 2.000 rs.—Butacas con entrada, 800 rs.—Tornavoz de palcos segundos y de tertulia, (convencional.)—Lotes de cuarenta entradas numeradas, cada una para su respectiva funcion, 280 rs.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.*—PROVINCIAS.—*En las principales librerias.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO X. JUEVES 22 DE MARZO DE 1877. NÚM. 3025

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52. | *Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL.

Sevilla 22 de Marzo de 1877

COMUNICADO
DE D. FRANCISCO DE B. PALOMO.

(Continuacion.) (1)

NOTICIAS HISTÓRICAS
sobre las riadas ó grandes inundaciones
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde
PRINCIPIOS DEL SIGLO XV
HASTA NUESTROS DIAS.

No fué sin embargo para estos muy duradera la satisfaccion del logro de su deseo; que poco despues (antes de dos años) la misma Corporacion municipal consignaba por acuerdo en sus actas, que se excitase el celo de la Comision de obras públicas, para que estudiara el modo de abatir las puertas de la ciudad que continuaban en uso, y que emitiese dictámen sobre si podia demolerse sin quebranto de las artes, la muralla desde la puerta del Sol á la de Córdoba.—¡Hablar de bellas artes los que en aquellos dias consintieron y autorizaron la destruccion de tanta obra bella, y principalmente entre otras la demolicion del gran arco que levantó Sevilla para conmemorar la visita del Príncipe mas amante y mas decidido protector de aquellas en nuestra patria, y cuyo nombre vá unido al de un monumento artístico que se cita con razon sobrada como la octava maravilla del mundo! ¡Decir que no hubiese quebranto para las artes, los que por un acto revolucionario hicieron ineficaces los esfuerzos de sus verdaderos apasionados, que en prolongada lucha habíamos al fin conseguido que por disposicion soberana se prohibiera tocar á aquel famoso monumento! ¡Consignar en el acuerdo para que se activase el derribo de la muralla el respeto á las artes por los que abatieron al suelo la preciada joya, obra del inmortal Herrera, con que se engalanaba Sevilla y que envidiaban otras ciudades; los que vendieron por hierro viejo el rico bronce de la balaustrada del gran balcon de su frontispicio... era un impudente sarcasmo!—Así fué que muy luego, mucha parte de aquella muralla que era la mejor conservada, con robusta zapata puesta á su pié, á consecuencia de las dos terribles inundaciones de fines del último siglo, fué en bréve demolida con el fortísimo y elevado torreon de la puerta del Sol, y esta y la de Córdoba y todas las demás, excepto el arco de la Macarena, que no sabemos por qué causa ha quedado como muestra de las antiguas entradas de la ciudad, y acaso para que algun dia se reconociera, y no ha sido por cierto muy tarde, la torpe impremeditacion con que entre nosotros procede el instinto revolucionario, que ni aun en eso sabe imitar el que predomina en otras naciones. París, la ciudad revolucionaria por excelencia, en todo un siglo de conmociones populares, ha respetado siempre los monumentos célebres por su historia ó por su mérito artístico; y todavía en medio de ella erguido se levanta algun arco de bella arquitectura, perteneciente á edad remota, ó entre sus palacios suntuosos se descubre alguna humilde casa, como recuerdo vivo de sucesos importantes en época lejana.—Entre nosotros, pena dá decirlo; dentro de poco, siguiendo como vamos, con mayor razon que en los dias del malogrado escritor Don Mariano José de Larra, podremos repetir: *«nada nos queda nuestro sino el polvo de nuestros antepasados, que hollamos con planta indiferente; segunda Roma en recuerdos antiguos y en nulidad presente, tropezamos en nuestra marcha adonde quiera que nos volvamos con rastros de grandeza pasada, son ruinas gloriosas....*

Contra nuestro propósito hemos dejado correr la pluma sobre un asunto que reservábamos para otro lugar de nuestro escrito; pero no nos fué posible contener hoy la imaginacion preocupada con la lectura de los acuerdos capitulares, íntimamente enlazados con otros sobre la avenida de 1867.

Empezó á ceder ésta en la tarde del veintidós de enero, bajando las aguas del rio dos piés de su mayor altura, siguiendo el inmediato lentamente y hasta el veinte y siete no quedó en su nivel ordinario.

Habia terminado por entonces la calamidad que sufriera Sevilla con motivo del extraordinario incremento del Guadalquivir, que produjo la inundacion de mucha parte de ella y sus arrabales, principalmente el de Triana, cuyos moradores padecieron de un modo terrible, siendo muchas las familias pobres, que en número *espantoso*, segun la expresion de la autoridad encargada de aquel distrito, le asediaban pidiendo socorros, que hubo que suministrarles en pan y metálico para que no perecieran. Tambien se dió el espectáculo de tener que llevar en lanchas cadáveres al cementerio de San José, sin que hubiese lugar en que depositarlos, por estar todo el suelo cubierto por las aguas.—En el Campo de los Mártires, se arruinaron asimismo algunas casas, siendo preciso proporcionar albergue en otro sitio á veinte y siete familias; sin que por fortuna ni allí ni en los demás puntos inundados pereciera persona alguna.

Un nuevo temporal á principios de marzo produjo segunda avenida del rio, que si no tan considerable como la pasada, dejó por eso de ocupar quince dias á las autoridades, y traer gastos extraordinarios á los fondos del municipio.—Ya en el dia siete empezó á subir el rio y hacer indispensables las prevenciones de costumbre. Inundadas las vegas y sitios bajos exteriores el nueve, con aviso de Peñaflor de que allí traia siete metros de altura sobre su nivel el Guadalquivir, no sorprendió que en esta ciudad se elevará en aquella tarde hasta veinte y seis piés, y que aumentara cerca de dos en el dia siguiente. Empezó á bajar el once, pero con alternativas de crecer de nuevo, disminuyendo despues en los sucesivos, hasta el veinticuatro en que ya quedó en su centro. Si bien los gastos no fueron tantos como en la inundacion precedente, porque no fué preciso proporcionar jornal á los trabajadores, ni socorros de importancia á las familias inundadas, siempre los de ahora aumentarian bastante la cifra de los que tuvo que hacer el Ayuntamiento en la primera, que habian ascendido á cuarenta y un mil cuatrocientos diez reales.

(Se continuará.)

(1) Véanse nuestros números de los dias 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero, 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 15, 16, 18, 20, 21, 23, 25, 27 y 28 de Febrero, 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 18, 20 y 21 de Marzo.

Bien dice *El Diario Español,* no está el tiempo para fusiones; todas las que se proyectan y preparan, cuando se quieren poner los medios para llevarlas á vías de hecho, tropiezan con obstáculos é inconvenientes de tal género, que dando un resultado negativo, solo producen el desbarate y hasta la disgregacion de los grupos políticos que buscaban procedimientos para fortalecerse.

Nuestro apreciable colega escribe lo que antecede, en vista del lamentable estado de confusion en que se encuentran las oposiciones, empezando por el grupo de los centralistas y acabando en los que obedecen á las inspiraciones de la sociedad política comanditaria Ruiz-Zorrilla, Salmeron y compañía. Refiriéndose el colega á las indicaciones últimas de *El Imparcial*, deduce como última consecuencia, que si la anhelada fusion de constitucionales y centralistas llegase á ser un hecho, entrarian en ella solo estos y los amigos políticos del señor Ulloa; ó lo que es lo mismo, que al fin de todo nos encontraríamos poco más ó ménos como al principio, con dos grupos constitucionales, ganando uno en hombres los que el otro pierda, robusteciéndose el uno á costa del otro.

Pero si la fusion es hoy por hoy un fantasma que escapa de las manos de los centralistas que son los que más la desean, tambien es una sombra para los radicales. Hé aquí lo que respecto á las últimas divergencias ocurridas en aquel campo escribe un periódico, enemigo por cierto, de la política dominante, palabras que *El Diario Español* invoca en apoyo de sus afirmaciones: «La disidencia ocurrida en la Tertulia radical-escribe *La Mañana*—y separacion de ese círculo político de los señores Martos, Montero Rios y otros conocidos hombres de aquel partido, parece ha causado decisivo efecto en los proyectos de fusion con algun otro grupo democrático de que la prensa se viene ocupando hace dias. Aquella ruptura entre antiguos amigos políticos, ha venido á demostrar la diversidad de tendencias que hoy les impulsan, no siendo por cierto la aceptada por el mayor número, la que representa el señor Martos, pudiendo muy bien decirse que queda en completo aislamiento un lucido estado mayor, que no ha sido bastante á combatir la influencia de uno de sus mas caracterizados jefes en otro tiempo. Como es natural, reducida á tal límite la influencia del grupo que parece promovió la fusion, los solicitados no se muestran muy dispuestos á un acto que no les proporcionaria ventajas bastantes á compensar lo que, en su concepto, con la union perderian; tanto más, cuanto que no hay resolucion bastante para seguir con bandera desplegada por el nuevo derrotero.»

Explicando *El Diario Español* la clave del laberinto que forman las palabras de *La Mañana*, dice que la mayoría de la Tertulia progresista parece inclinada á aceptar el programa político de los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron; y que los señores Martos, Echegaray y Becerra querian llevar á su partido á la fusion con el grupo posibilista del señor Castelar, y viendo que no encuentra aceptacion su idea, ha presentado la dimision de los cargos que ejerciera. «Por razones diametralmente opuestas, añade *El Diario,* se separan tambien del centro radical los señores Montero Rios, marqués de Sardoal, y Gasset y Artime, que constituyen el núcleo monárquico, y se niegan por lo tanto á seguir en su evolucion al señor Martos. Mientras tanto, el señor Rivero permanece en el mas absoluto retraimiento; pero se entretiene en aumentar las disensiones que han surgido entre sus antiguos amigos.»

¿Cuándo acabarán de comprender cuales son sus verdaderos intereses las fracciones políticas que hoy se agitan presa del mayor desconcierto?

Damos á continuacion la alocucion que el Ayuntamiento de esta capital dirige al vecindario, con motivo de la venida de S. M. el Rey. Debemos hacer constar que si dicha alocucion ha llegado á nuestro poder se debe á que enviamos á buscarla á las Casas Consistoriales á las diez y media de la noche del martes, en vista de que no se nos habia remitido. Esta es la razon de que no la insertásemos en nuestro número anterior.

«AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

El pacificador de España, su jóven Monarca Alfonso XII, visitará muy pronto á esta Ciudad entusiasta de las altas prendas que le distinguen y siempre leal á sus mayores.

Cumpliendo el Ayuntamiento con el noble deseo de S. M., comunicado en precepto de forzosa obediencia, contendrá su júbilo y las manifestaciones de su amor y entusiasmo en los límites de una alegria sincera y en aliviar la pobreza de aquellos de sus hermanos necesitados que así tendrán nuevo motivo de bendecir tan fausto acontecimiento. Los medios con que el Ayuntamiento cuenta, no alcanzan á donde llegan sus deseos, pero confia en que los Sevillanos apreciarán sus esfuerzos y contribuirán á ofrecer á S. M. la cariñosa acogida que por tantos títulos merece.

S. M. llegará á esta Ciudad por el ferro-carril de Cadiz, y será recibido por el Ayuntamiento en la estacion, que se adornará de la manera conveniente. Se dirigirá por el Prado, que estará todo engalanado con banderas, calle de San Fernando, que desde ese dia se llamará de Alfonso XII, y á cuya entrada se levantará un elegante arco, Plaza de Maese Rodrigo, Santo Tomás y Lonja á la Santa Iglesia Metropolitana, donde lo recibirá el Cabildo Catedral, y bajo pálio irá al Santuario, cantándose por la capilla un solemne Te-Deum. Desde allí se

Su camino no dejó de tener algunos pasos difíciles y algunas revueltas antes de llegar al túnel principal que tenian que cruzar. La niña iba durmiendo, porque el movimiento favorecia su sueño y nada ocurria que pudiera despertarla. Aunque estaban á alguna elevacion sobre el rio y la alcantarilla que atravesaban no se habia usado hasta entonces, hallándose además á una altura mayor que la que alcanza generalmente el agua en la parte principal, los dos hermanos advirtieron la estraña circunstancia de haber agua donde pisaban. Por último llegaron á la alcantarilla principal, cuya proximidad conocieron por la mayor frialdad y corriente de aire y por el sonido del agua. Cuando el mayor llegó á la entrada de esta gran alcantarilla detuvo á su hermano y mirando á todas partes midió con la vista la profundidad que podría tener el agua que corría por el suelo.

El exámen fué satisfactorio, porque colocando la lámpara en el ángulo de una pared se metió por el agujero que habia para entrar en la alcantarilla grande y entró poco á poco en el agua que tenia dos pies de profundidad poco mas ó menos. La niña fué descendida por el hermano menor que iba apoyándose en el túnel y que la puso en los brazos abiertos del

andar delante de su hermano por una especie de galería, alumbrándole y señalándole el camino.

Nada habia en esto de estraordinario, como hubiera dicho Mr. Hudgeons si se hubiese hallado allí esplorando el camino que los dós Muzzle habian esplorado tantas veces. No era la gruta de ningun hechicero, no era el paso para ningun castillo encantado, sino únicamente una alcantarilla nueva y seca que conducia á una de las principales que pasan por debajo del Támesis. Los dos hermanos habian estado frecuentemente en las principales alcantarillas del rio cuando la marea estaba muy baja, buscando algun tesoro. Estaban mas familiarizados con el flujo y el reflujo, las inundaciones, los pasos, las pequeñas ramificaciones y las grandes arterias de este sistema subterráneo que con el mundo de arriba. Durante tres dias se habian esforzado en hallar este camino por la parte esterior para encontrar la casa de Mr. Hudgeons. A lo largo de esta oscura y peligrosa ruta habian llevado á la inocente niña en la mañana de su desaparicion de casa de sus padres, y ahora volvian atrás con la misma carga con las cabezas llenas de los designios y de las esperanzas de los niños y con sus cuerpos aun débiles guiados por los corazones y los nervios de hombres precoces.

cir una veintena de buenos perros que servirian para comprar grandes cantidades de patatas, de cerveza y de aguardiente; así, pues, el hijo mayor de Muzzle habló en confianza á su hermano, y juntos resolvieron poner en práctica todos los medios posibles para alcanzar la recompensa.

Los dos muchachos no podian comprender claramente qué queria decir la frase «bien dirigido,» pero no dudaron ni un momento que lograrian hacer buen negocio con los padres desolados que desearian la restitucion de su hija. La cantidad que ellos obtuvieran por este medio seria suya propia, y no tendrian que partirla con el doctor ni con nadie: ellos eran los que habian robado la niña, por lo tanto, la niña era suya, ¿por qué, pues, habia de tener una parte el astuto doctor? ¿por qué no habian de tener ellos el todo?

En vano se esforzaron para hallar la posicion exacta de la casa de Mr. Hudgeons. Tenian un plano particular por el que guiarse, pero no podian trazarle muy fácilmente. Veian muchas habitaciones, cada una de las cuales podia ser la verdadera, pero se hallaban embarazados en la eleccion. Como la probabilidad de obtener cien libras no era cosa de aventurarla y cometer un yerro, determinaron como único método que

dirigirá á su morada del Real Alcázar.

Desde el amanecer de dicho dia recorrerán las calles de la poblacion varias bandas de música, y en el momento de divisarse el Tren Real, se anunciará su llegada con repiques de campanas, salvas y voladores. Por la noche se iluminarán profusamente todos los edificios públicos y muchos de particulares con brillantes perspectivas. El Ayuntamiento espera confiadamente que el vecindario secundará estas muestras de regocijo, colgando é iluminando todas las casas de la poblacion.

S. M. será invitado á asistir á los Divinos oficios que se celebran en la Santa Iglesia Catedral el Jueves y el Viernes Santo, y por la tarde á ver las procesiones en el palco que el Ayuntamiento le tiene destinado en las Casas Capitulares.

Para solemnizar el fausto suceso de la visita del Rey D. Alfonso XII, el Ayuntamiento ha acordado, en bien de los pobres, dar las siguientes limosnas:

El Miércoles Santo se distribuirán 6.000 hogazas de pan.

El Jueves Santo se dará una comida extraordinaria á los pobres acogidos en el Asilo de San Fernando, y á las niñas que se educan en el Beaterio de la Santísima Trinidad. En el mismo dia se vestirá á 24 pobres y se les dará una comida en las Casas Capitulares, á cuyo acto será invitado S. M.

Tambien se regalará un traje completo á cada una de las niñas acogidas en el Beaterio de la Santísima Trinidad.

El Ayuntamiento destina la suma de 5,000 pesetas á redimir las prendas empeñadas en el Monte de Piedad por menos cantidad de veinte reales, empezando por los mas antiguos, hasta cubrir dicha suma.

Se distribuirán 12 lotes de á 250 pesetas cada uno para dotar á las 12 jóvenes educadas en el Asilo de San Fernando y Beaterio de la Santísima Trinidad que contraigan matrimonio en el término de un año contado desde el dia de la llegada de S. M. á esta ciudad.

Ultimamente, el Ayuntamiento costeará todos los gastos para obtener un título de Licenciado en Derecho y otro de Licenciado en Medicina á un estudiante de cada una de dichas facultades, hijo de Sevilla, que acredite ser pobre y haya obtenido buenas notas en su carrera.

Sobre las fiestas anunciadas y las obras caritativas acordadas por el Ayuntamiento, ha de recibir S. M. el Rey otros mas elocuentes testimonios del amor y respeto que este noble y leal pueblo ha de ofrecerle espontáneamente.

SEVILLANOS ¡VIVA EL REY D. ALFONSO XII!

Sevilla 18 de Marzo de 1877.—El Alcalde Presidente, *José María de Ibarra*.—El Secretario, *Rafael Salvatella*.

GACETILLAS.

El excelentísimo señor D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, llegó á esta capital antes de anoche entre diez y once, no siguiendo el viaje para Cádiz, como se nos habia dicho. Lo primero que hizo el señor Cánovas fué pasar al Real Alcázar para saludar y ofrecer sus respetos á S. M. la Reina doña Isabel, y despues se dirigió á casa del señor conde de Casa-Galindo, donde está hospedado. Lo acompañan su hermano el señor don Emilio Cánovas, y su secretario particular. En la estacion fué recibido por las autoridades superiores de la provincia y de la ciudad, por otras personas caracterizadas y empleadas en los distintos ramos de la administracion.

Despues de la sequia que ha reinado desde mediados de enero, han vuelto las nubes á favorecer la tierra con sus benéficos rocíos, los cuales principiaron el domingo por la tarde, habiendo caido algunos buenos chaparrones en la misma noche y en la del martes á ayer miércoles, y otros de menos consideracion los dos dias anteriores. Los labradores están, pues, de enhorabuena, pues con estas lluvias puede decirse que se ha asegurado una buena parte de las cosechas, ó tal vez toda, de lo que debe alegrarse la generalidad.

A los jóvenes que piensen seguir la carrera de las armas les interesará saber que por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al director general de caballeria para publicar en junio próximo una convocatoria de ingreso en la Academia, á fin de cubrir 2? plazas de alumnos supernumerarios que resultan vacantes en la misma.

Hemos leido en «La Palma de Cádiz,» que los seis caballos que han de arrastrar el carruaje destinado en aquella ciudad á S. M., pertenecen al señor marqués de Pickman, padre político del señor marqués de Santo Domingo, alcalde de la misma ciudad.

No ha sido solo el "Diario Mercantil de Málaga" el que apareció orlado con motivo de la visita con que S. M. el Rey ha honrado á aquella ciudad, pues tambien se engalanaron con orlas el *Correo de Andalucia* y *El Avisador Malagueño*, insertando uno y otro lo mismo que el primero, sentidos y patrióticos artículos dedicados á celebrar tan fausto suceso.

Los periódicos de Cádiz publicaron ayer la siguiente comunicacion como recibida á última hora:

«GOBIERNO CIVIL
DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

«Segun las últimas noticias, hoy debe estar en bahía la escuadra real con S. M. á bordo.

Deseoso el Rey de dedicar á Cádiz dos ó mas dias, ha dispuesto pasar mañana á comer á bordo de la Capitana de la escuadra inglesa, dirigiéndose á la Carraca, donde se despedirá de la Marina, debiendo hacer su entrada en esta ciudad el Viérnes, donde permanecerá dos ó mas dias.»

Merece que sea conocido en Sevilla lo siguiente que tomamos de nuestros estimados colegas gaditanos, correspondientes al martes último:

«El señor Gobernador civil, deferente siempre con el periodismo, ha invitado á los directores de los periódicos de la plaza para el acto de la recepcion oficial de mañana.»

Esa recepcion, decimos nosotros, es la que debia verificarse por S. M. el Rey, al llegar á aquella ciudad.

Igual invitacion se hizo en Málaga, y además, fueron nombrados cronistas de S. M. en su visita á dicha ciudad, los periodistas señores don Augusto Jerez Perchet, don Cárlos Franquelo y don Nicolás Muñoz Cerissola, los cuales por tal concepto asistirian á todos los actos y ceremonias a que concurriese nuestro augusto Monarca.

La compañía de Mr. Price que ocupa el teatro-circo del Duque, ha hecho una rebaja en el precio de las localidades.

Como dijimos dias pasados, á S. M. el Rey vendrá acompañándolo una comision del Ayuntamiento de Cádiz, la cual se compondrá de los Sres. D. José de la Viesca marqués de Santo Domingo de Guzman, marqués de San Juan de Carvallo y D. Mariano Baylleres.

En su número de ayer publicó *La Correspondencia* de Jerez lo siguiente:

«En las bodegas de los señores Conde de Bayona y don Manuel María Gonzalez Peña que deben asímismo ser honradas con la visita de S. M., se hacen los preparativos necesarios al efecto. Ambas bodegas, magníficas cada cual por su estilo y que en su estado normal llaman la atencion, serán dignas de verse en el brillante estado en que para la régia visita las presentarán sus acaudalados y respetables dueños.»

—«Anoche en el tren-correo pasó con direccion á Cádiz el Excmo. señor Ministro de Estado, á quien saludaron en la estacion el señor Marqués de Alboloduy y el señor Sub-gobernador, acompañando este último al señor Ministro á la capital de la provincia.»

—«Con el señor Ministro de Estado viene tambien á Cádiz el representante de Alemania en Madrid con objeto de saludar á S. M. el Rey.»

No hemos tenido intencion de mortificar á nuestro muy estimado colega *El Guadalete* de Jerez ni pretendido que pague los vidrios rotos por los periódicos sevillanos; solo nos propusimos hacerle notar, que daba una noticia que el dia anterior de él reproducirla, estaba ya rectificada por *La Andalucia*.

En esta cuestion lo único que ha habido es, que EL ESPAÑOL, fundado en la *razon natural* ha sostenido, que si S. M. el Rey tenia el propósito de visitar en Sevilla lo que merece ese honor, segun ha hecho Don Alfonso XII en cuantas poblaciones ha recorrido, permaneceria aquí algunos dias mas que el Jueves y Viernes de la Semana Santa. Para creerlo así bastaba tener una idea del principal objeto del viaje de S. M. ¿Cómo era posible creer que solo se propusiera ver las procesiones de aquellos dos dias? Para sacar nuestras deducciones no es preciso estar dotado de un cacúmen privilegiado.

A otra cosa EL ESPAÑOL no se pavonea ahora ni jamás se ha pavoneado. pues no acostumbra á farolear ni á darse una importancia que seria ridícula en unos casos é inconveniente en todos. Nuestra modestia es grande y no nos pesa; antes bien tenemos una gran satisfaccion cuando en lo de acatar, defender y ensalzar la monarquía y la dinastia se nos adelanta algun compañero, sea ó no de la situacion, y con el mayor gusto y deferencia nos apartamos á un lado y le dejamos libre el paso. ¿Y cómo no hacerlo así? ¿Habrá acaso quien usurpe ó niegue la historia de EL ESPAÑOL?

Nuestro actual gozo no reconoce otra causa que la persuasion en que estamos de que su magestad el Rey permanecerá en Sevilla el tiempo suficiente para examinar las muchas cosas buenas que aquí existen, y para recibir las inequívocas muestras de respeto, afecto y adhesion que le profesa este noble y patriótico vecindario.

Decíamos en nuestro número anterior, que estaban quitando el tablado destinado á la música en el centro de la Plaza Nueva, y hoy debemos añadir, que lo están colocando á algunas varas mas atrás, y que en el sitio que antes ocupaba se ha trazado un círculo, como señal para abrirse la zanja de los cimientos del monumento dedicado al glorioso Rey conquistador de Sevilla. En confirmacion de ello, léase lo siguiente que, impreso, aunque sin sello, membrete, fecha ni firma, se nos remitió ayer tarde del Ayuntamiento:

«En uno de los dias que S. M. el Rey permanezca en esta ciudad, será invitado por el Ayuntamiento á colocar la primera piedra de la fuente monumental que se ha de erigir al Santo Rey Fernando III en la Plaza que lleva su nombre.

El dia y la hora se anunciará oportunamente.»

Hoy por la mañana pasarán á felicitar al Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo las corporaciones civiles y militares, y creemos que tambien cumplirá con ese deber de cortesía el Cabildo Catedral. La recepcion se verificará en la casa del Excelentísimo señor conde de Casa-Galindo, que es donde se hospeda el señor Presidente del Consejo de Ministros; y se nos dice, que tambien asistirán varias personas notables en política y de la distinguida sociedad sevillana.

Anuncia la Administracion económica de esta provincia, que hasta pasado mañana, 24 de marzo, pueden presentar en aquella oficina sus proposiciones los que deseen interesarse en la novena subasta para la amortizacion de la Deuda interior y esterior, advirtiendo que los títulos de renta perpétua que se ofrezcan han de contener el cupon vencedero en 31 de diciembre de este año los títulos del tres por ciento esterior, y el cupon que vencerá en primero de enero los títulos de interior.

Ayer se ha publicado en el *Boletin Oficial* una circular de la Direccion general de Impuestos, haciendo saber que hasta el 31 del corriente se admitirán al canje los sellos de cinco céntimos de peseta, correspondientes al impuesto de ventas.

S. M. la Reina madre Doña Isabel, invitó ayer al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Cánovas del Castillo, para que la acompañase tanto en el almuerzo como en la comida, y asi se verificó, por cuya causa no pudo el Sr. Cánovas asistir al almuerzo para que fué invitado por los Srmos. Sres. Duques de Montpensier.

Ayer mañana obsequiaron SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier con un almuerzo de confianza á varias personas, entre ellas á los Excmos. Sres. Conde de Casa-Galindo y señora, general Alfau, señor Gobernador civil de la provincia y señor de Ibarra Alcalde de esta ciudad. Tuvo el sentimiento de no poder concurrir el Excmo. señor D. Antonio Cánovas, que habia sido invitado, á causa de lo que decimos en otro suelto.

El juzgado de primera instancia del distrito del Salvador de esta ciudad, llama á quienes se consideren ser los herederos de doña María Ignacia de Vega y Rubio, que falleció abintestato en la villa de Gines, de donde era vecina, el 12 de diciembre de 1876.

Se creia en Cádiz que ayer habrá ofrecido á S. M. el Rey una comida á bordo de la capitana de la escuadra inglesa el Sr. Layard, ministro plenipotenciario de Inglaterra cerca de nuestro Gobierno. La vagilla que iba á servir es de oro y de la propiedad de S. M. la Reina de Inglaterra.

En el Puerto de Santa María se estaban haciendo grandes preparativos con motivo de la llegada de S. M. el Rey, y entre otras demostraciones se cuenta un arco de ramaje, que se coloca á la entrada de la calle Larga.

Por el objeto á que se refiere, insertamos en este lugar lo siguiente que nos ha remitido la Alcaldía de esta capital:

«Por un error involuntario aparece consignada en el programa de la Exposicion de Ganados publicado por esta Alcaldía, la suma de 1750 pesetas al sesto premio ó sea «al mejor lote de dos ó mas potros cruzados, de tres á cuatro años de edad y del mismo hierro y señal,» en vez de la de 750 pesetas que es la señalada por el Excmo. señor ministro de Fomento, segun podrá verse en el «Boletin oficial» de la provincia.

Lo que se hace saber por medio de los periódicos y «Boletin oficial» para conocimiento de los interesados.

Sevilla 19 de Marzo de 1877.—Ibarra.»

El número 350 del fomento de la produccion nacional, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

SUMARIO.—Manifestacion de productos catalanes.=Manifiestos respecto de los tejidos que se importan del extranjero.—Cataluña y su actividad.=Nueva gramática.—Notable trabajo sobre el cristal.—Falsificacion en las monedas de oro de 25 pesetas.—Modelo de aparato «Configurador del hombre.»—Tratado de la prueba en materia criminal.—Nueva industria de aceite de madera.—Pérdida de los carbones almacenados.—Premio al trabajo y á la honradez.—Modo de criar las abejas y beneficiar sus productos.—Tablero compositor.—Las lanas españolas.—Ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas.—Correspodencias particulares.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaría de la Asociacion Fomento de la produccion Nacional, Barcelona, calle del Pino, número 5.=Números sueltos, 1 real.

Servicios estraordinarios prestados ayer por los guardias municipales:

Los de la primera compañía catorce partes por infracciones á las Ordenanzas municipales, incendio y atropello de carro, y un detenido en la casilla por escándalo; y los de la segunda, un parte por rotura de un husillo.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 22 DE MARZO.

SANTO DE HOY.—S. Pablo, obispo de Narbona.

SANTO DE MAÑANA.—Los Dolores de Ntra. Señora y san Victoriano y compañeros, mártires.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de San Gabriel arcángel, rito doble de segunda clase, color blanco.

CULTOS.—Los ejercicios de los Desagravios con Manifiesto por mañana y tarde en la iglesia de RR. de Sta. Inés.—Funcion matutina, en san Antonio Abad y san Marcos predicando respectivamente D. José Camacho y D. Francisco Garcés.=Continúan el setenario de Dolores en la forma anunciada el Mártes, predicando en Sta. Cruz el señor Alvarez Troya, y en san Nicolás, D. Antonio Ruiz Cabal, Canónigo de esta santa iglesia.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Nicolás.

El culto contínuo á la Santísima Virgen, ó Córte de María, se tributa hoy jueves, en la iglesia de religiosas de Sta. Inés.

Afecciones astronómicas para el dia 22.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 01 minutos de la mañana.	Aparece á las 10 y 32 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 14 minutos de la tarde.	Se oculta á las 01 y 13 minutos de la m.

Cuarto creciente á las 12 y 45 minutos del dia en Cáncer.—Lloviznoso.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
DEL DIA 19 DE MARZO.

Barómetro (presion maxima),	747.2
Termómetro al Sol	23.0
Id. á la sombra	18.0
Pluviómetro	00.00

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 21 de Marzo de 1877.

Servicio para el 22.

Jefe de dia, el Comandante de la Reserva de Valencia, D. Manuel Santa Olalla.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Guardia del Real Alcázar, Ingenieros.

Visita de hospital Soria 12.° capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 5.° capitan.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos.*

Edicto.

En virtud de providencia del Sr. Don Joaquin Giron y Jimenez, Juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta ciudad, dictada por ante mí en autos ejecutivos para el cobro de cantidad de pesetas, se ha mandado sacar á subasta en venta, por las cantidades de su aprecio y término de veinte dias, los pinos situados en término de la villa de Almonte que resultan embargados y son á saber:

Doscientos treinta y un pinos de primera clase, al sitio Fuente de la Peñuela; ciento cincuenta y dos de segunda y treinta de tercera, apreciados en veinte y siete pesetas cincuenta céntimos los primeros, en once pesetas cincuenta céntimos los segundos y en nueve pesetas cincuenta céntimos los últimos, que hacen un total de nueve mil doscientas noventa y siete pesetas cincuenta centimos.

Ciento sesenta y ocho pinos de primera al sitio de las Angorrillas; ciento setenta y cuatro de segunda y noventa y seis de tercera, apreciados en treinta y cinco pesetas los primeros, en veinte los segundos y en once pesetas veinte y cinco céntimos los últimos, que hacen un total de diez mil cuatrocientas cuarenta pesetas.

Ocho pinos de primera al sitio de las Gabias, apreciados en treinta y cinco pesetas, que hacen un total de doscientas ochenta pesetas. Los cuales para conocimiento de las personas que deseen adquirirlos y quieran verlos han sido señalados con un corte de hacha los de primera clase, con dos cortes los de segunda y con tres los de tercera; y se ha señalado para su remate en el mejor postor el dia 4 del próximo mes de Abril á las doce de su mañana en la Sala de audiencia de este Juzgado calle de la Alhóndiga núm. 89.

Y para la debida publicidad se inserta el presente y otros de igual tenor. Sevilla quince de Marzo de 1877.—El Escribano actuario, Eduardo G. de Mora.

1357 p.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 11,518 pesetas 69 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 159,783 pesetas 71 céntimos.—Total 171,302 pesetas 40 céntimos.

Sevilla 20 de Marzo de 1877.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

24, M. Joaquin Perez, Chiclana.—25, Emilia Perez, Bonanza.—26, Juan Diaz, Alora.—27, José de Rueda, Habana.—28, Bastenechea Sierra, Valencia.—30, Antonio Cerpa, Habana.

Sin direccion.

3, José Layana, número 36 calle Baja.—4, Alonso Muñoz, calle del Arenal núm. 4.—5, Manuel Villegas, calle Esteban núm. 1.

Sevilla 18 de Marzo de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 20 DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Lóndres 19.—*Aun no se ha firmado el protocolo relativo á la cuestion de Oriente.*

Se asegura que el embajador de Austria es el

parecia seguro volver á andar el camino que habian andado aquella noche, ó mas bien aquella mañana con la niña. Habiéndose decidido por este plan, esperaron que llegara el momento oportuno; y cuando su madre se hallaba fuera, cogieron la niña, que habia quedado á su cargo y que estaba durmiendo tranquilamente, envuelta en su pequeña manta como antes y con algun alimento, que ellos juzgaron que seria conveniente para todo el dia, se fueron por su camino sin ser vistos por nadie.

Este camino era muy estraño, se estendia alrededor de aquel terreno inculto á lo largo de algunas miserables calles, y sobre otro camino que tenia al principio algunas casas nuevas aun inhabitadas, pero que disminuian gradualmente, finalizando en un terreno inculto y triste que se hallaba limitado por algunos almacenes que estaban á gran distancia. Era ya casi de noche, perolos dos Muzzle conocian el terreno á pulgadas, y con paso seguro y tranquilo emprendieron su camino con la niña aun dormida. Este desierto era mas familiar a los dos muchachos que su propia casa, y sintieron una verdadera satisfaccion al hallarse sobre las pequeñas alturas y á la orilla de aquellos fosos profundos, libres de cualquier persecucion, aun cuando su huida fue-

ra descubierta. Se detuvieron por último bajo algunos arcos cerca del final de una de aquellas calles que se hallaban apenas trazadas y que parecia no deberian animarse ni aun medio siglo despues. Allí, sintiendo caer un ladrillo desprendido, Muzzle el menor, que no era el que llevaba la niña, encendió una pequeña linterna. Pasando otra vez por este arco siguieron en línea recta con el cristal delantero de su linterna tapado hasta que llegaron al arco décimo, despues de aquel en que se habian detenido. Al entrar bajo este arco, se dirigieron á su estremo y levantaron algunos ladrillos desprendidos de la parte de abajo de la pared, hasta que se formó una abertura bastante ancha para que un muchacho pudiera entrar por ella arrastrandose. Esta abertura la habian descubierto por primera vez por casualidad en sus escursiones, y el taparla con ladrillos desprendidos habia sido una precaucion para conservarla oculta á todo el mundo. Muzzle el menor fué el primero que anduvo su camino por este agujero, metiendo primero las piernas y arrastrando tras de sí á la niña dormida, como si fuera pan que se mete en el horno y su hermano mayor que le seguia con la linterna, colocó los ladrillos como estaban cuando entraron, y despues de haber salido de aquel agujero, echó á

mayor. Esta sacudida le causó alguna sensacion, aunque el mayor de los muchachos estaba casi hasta la cintura en el agua, é hizo cierto movimiento con los brazos como si cayera para evitar la sensacion algo violenta de esta sacudida. La niña dió algunos gritos de inquietud y de dolor, pero pronto volvió á quedar callada, y los dos Muzzle continuaron su camino con ella al través de la alcantarilla.

El pobre Mr. Hudgeons se hallaba mientras tanto paseando en la oficina de Mr. Winks en un estado de sumo disgusto y esperando que llegara el mensajero de Ricardo Muzzle, que segun el pronóstico de Mr. Winks, debia llegar mucho antes de que espirase el plazo que le habia fijado. Si hubiera visto la situacion en que se hallaba en aquel instante su hija robada, no hay duda alguna de que su impaciencia se hubiera desarrollado en una verdadera locura, y aun el hábil Mr. Winks no hubiera sabido qué medio adoptar para obtener el rescate de la niña robada.

Los dos Muzzle, despues de haber recorrido una larga serie de ramales de alcantarillas, la mayor parte de las cuales estaban aun sin usar, llegaron á la ancha boca de un gran tunel y

único que no ha recibido todavía la autorizacion de su gobierno para firmar este documento.

Nueva Orleans 19.—*Ha llegado á esta ciudad el general Iglesias vice presidente de la república mejicana, y ha publicado una proclama diciendo que volverá á Méjico para restablecer el gobierno legal.*

Roma 19.—*La circular del ministro de Justicia considera la alocucion del Papa como un acto de ingratitud. Dice que, aun respetando la libertad de Su Santidad, podria perseguirse á los periódicos que la han reproducido, pero deseando el gobierno dar una prueba mas de su tolerancia y longanimidad, invita á los procuradores generales á no perseguir las simples reproducciones.*

Constantinopla 19.—*El sultan ha abierto en persona el Parlamento.*

Su secretario ha leido un discurso á los ministros, altos dignatarios del imperio, senadores, diputados y embajadores.

Lóndres 19 *(noche).—El gobierno ruso ha contestado hoy por mediacion de su embajador el conde Schouvaloff, proponiendo varias modificaciones al protocolo. El gobierno inglés no las ha examinado todavia.*

Constantinopla 20.—*Se ha publicado el discurso del sultan leido en la apertura del Parlamento. Recuerda las tentativas de las reformas anteriores, las cuales encontraron obstáculos en las guerras y en la mala administracion Dice que la nueva Constitucion hace participar al pais de la administracion pública. Enumera las leyes que deben discutirse en la presente legislatura. Entre ellas anuncia la electoral, la comercial, la relativa á la organizacion de los tribunales de justicia, la de libertad de imprenta y la de presupuestos. Recomienda sobre todo las leyes de hacienda. Se tomarán medidas, añade, para ofrecer á los acreedores de Turquía la garantía del cumplimiento de los compromisos contraidos por el imperio. Hablando despues de los asuntos esteriores, manifiesta la esperanza de que se llegará á un acuerdo con Montenegro. Aludiendo á la conferencia, se espresa luego así: «Aunque no tuvo éxito, demostró la voluntad de la Puerta de anticiparse á los deseos de las potencias.» Termina manifestando la esperanza de que la sinceridad y la moderacion del gobierno del sultan estrecharán mas y mas los lazos que le ligan con Europa.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 20.

Dia exhauto de noticias es hoy. Los tres ó cuatro asuntos de que se habla en los círculos de esta capital desde principio del mes actual están ya tan manoseados que apenas si merecen que se diga una palabra de ellos.

A falta de verdaderos sucesos de interés comentan los periódicos el hecho sencillísimo de que los ministros se hallan reunido ayer y hoy en el departamento de Gobernacion no bajo la presidencia del señor Romero y Robledo, pues no se han celebrado consejo de ministros sino como el punto mas céntrico donde podian verse para hablar de lo que ocurriese despues del despacho ordinario de cada departamento y para saber las noticias del viaje de S. M. que á cada momento se reciben en el citado ministerio.

A la hora en que escribo á V. los ministros que hay en Madrid están reunidos en gobernacion, y no seria estraño que hablasen de la conveniencia de poner coto al entretenimiento de algunos desocupados de repartir hojas clandestinas y poner anuncios amenazando á las clases conservadoras y alarmando á los tímidos.

Ninguna responsabilidad cabe por este criminal entretenimiento á los partidos políticos, pues hasta los mas avanzados, miran con desden tales procedimientos propios de la ira y el despecho de algunos de esos perturbadores que están á merced de cuantos se proponen trabajar para alterar el órden público.

A falta de asuntos de qué ocuparse, algunos han hecho correr el rumor de que á causa de observaciones hechas por el gobierno aleman habian ocurrido algunos entorpecimientos al proyectado enlace de S. M. el rey con su prima la infanta doña Mercedes.

Ni el proyecto, si existe es cosa de tan inmediata realizacion como se ha creido ni el gobierno aleman se mezclaría en un asunto que para nada afecta á la política esterior de España, y que aparte de la voluntad del rey en negocio tan inmediatamente relacionado con su vida privada, si algo significa en política es la union de elementos que puedan afianzar la paz y el órden en el interior.

Creo, pues, completamente destituido de fundamento cuanto se dice de ingerencia del Gobierno aleman en esta cuestion, y creo que tampoco está sobre el tapete el asunto del casamiento de S. M. aunque no sean de todo punto infundadas las noticias que dieron los periódicos pocos dias antes de la salida de D. Alfonso de Madrid.

La prensa publica la lista de candidatos ministeriales para las próximas elecciones de Senadores.

Hay dificultades para la eleccion de algunos candidatos constitucionales, porque aunque el Gobierno quiere que resulten elegidos, no es fácil encontrar distritos que les voten porque se oponen electores.

Se asegura que el 30 de Abril es el designado para la apertura de la segunda legislatura.

VIAJE DE S. M. EL REY.

La *Gaceta* de Madrid publica en su número de hoy los siguientes telégramas relativos al viaje de S. M.

MÁLAGA 19 marzo, 12'30 noche.—El Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros al ministro de la Gobernacion:—«S. M. el rey, concluido el *Te-Deum*, ha ido á palacio, donde ha tenido lugar una brillante y numerosa recepcion, inaugurando despues la Exposicion de Bellas Artes, industrial y de productos de la provincia. S. M. ha visitado luego el Hospital provincial, cuyas salas y dependencias ha recorrido detenidamente. En la corrida de toros que por la tarde ha tenido lugar, S. M. ha sido calurosamente aclamado. A las siete se ha verificado el convite que han ofrecido á S. M. la Diputacion y el Ayuntamiento; y concluida la comida, ha asistido al concierto dado por la Sociedad filarmónica, recibiendo en todas partes una entusiasta ovacion.»

IDEM id., 10,40 noche.—El Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros al ministro de la Gobernacion:—«S. M. ha recorrido la fábrica de tejidos de Larios, la de azúcar de Portal y la ferretería de la Constancia, de Heredie, recibiendo en todas ellas una entusiasta ovacion. Despues ha visitado el asilo de San Bartolomé, y ha asistido á las carreras de caballos, donde el inmenso gentío que allí habia no ha cesado de vitorearle. S. M. ha invitado á su mesa á las autoridades y á varias personas notables de esta ciudad, yendo luego á los teatros Principal y de Cervantes, en los que ha sido acogido tambien con el mayor entusiasmo. S. M. se embarcará á las once para zarpar con rumbo á Centa.»

IDEM id., 12,10 tarde.—El Excmo. señor ministro de Marina al de la Gobernacion:—«Concluido el banquete ofrecido por la Diputacion y el Ayuntamiento, S. M. asistió al concierto de la Sociedad filarmónica, donde permaneció hasta las once y media, siendo recibido y despedido con las mas entusiastas demostraciones de adhesion y respeto por la brillante sociedad allí reunida. De vuelta á palacio, oyó S. M. desde los balcones una serenata dada desde el puerto, que se hallaba vistosamente iluminado con luces de bengala.»

La Correspondencia inserta tambien el siguiente de su servicio particular:

«MÁLAGA 20 (una de la madrugada).—S. M. ha asistido á la carrera de caballos donde ha sido muy vitoreado. Ha ofrecido un almuerzo (3 cubiertos) á las autoridades, y despues ha asistido al teatro Principal. Durante las primeras horas de la tarde visitó varias fábricas de azúcares y ferreteriá. A las once de la noche se dirigió á bordo de la fragata *Vitoria* y á las once y veinte minutos ha zarpado la escuadra con rumbo á Ceuta.

IDEM 20, 1,50 madrugada.—S. M. el Rey acaba de embarcarse para Ceuta en medio de las más entusiastas aclamaciones de los malagueños.»

Segun el anterior telégrama, la escuadra real habrá entrado ya en las aguas de Ceuta, entre cuya ciudad y Málaga quedó establecida hace dias la correspondiente comunicacion por medio del telégrafo óptico. Al decir de un colega, hoy debe hallarse en Sevilla el señor presidente del Consejo, pasando en seguida á Cádiz para recibir mañana á S. M.

Ignoramos que fundamento puedan tener las siguientes noticias que nos comunica *Las Novedades* de Nueva-York:

«Comunican de Halifax. Nueva-Escocia, con fecha de ayer (3 de marzo), que el bergantin *Albion*, llegado á aquel puerto anteayer, procedente de Cienfuegos, isla de Cuba, era portador de la noticia de que el dia 5 de febrero último habia pasado una goleta de mala apariencia y de unas 60 toneladas como á 30 millas de Gun Key, islas Bahamas. Poco despues el *Albion* encontró á un bergantin español que iba para España procedente de Cienfuegos, y su capitan le informó que la goleta que acababa de pasar le habia hecho señales, y que cuando le mandó un bote, varios de los tripulantes abordaron el bergantin español y tomaron posesion de lo que quisieron. Cuando pasó el *Albion*, la goleta iba con direccion a otro buque español que habia avistado.

Si esto resulta tal como se comunica de Halifax, no estará de mas que nuestras autoridades de marina de la Isla de Cuba despachen algunos vapores de guerra en la mencionada ruta, á fin de castigar como lo merecen á los que se sirven de las señales usadas en el mar para pedir auxilio con el único objeto de llevar á cabo actos reprobados por las leyes de todos los paises civilizados.»

Los honores tributados en Nueva-York al cadáver de Pancho Aguilera, y el hecho que arriba se relata, son asuntos dignos de llamar la atencion del señor ministro de Estado y del gobierno de S. M.

—En la ruda lucha diplomática empeñada entre Rusia é Inglaterra, lucha en que esta última potencia ha dado muestras de suprema habilidad, estorbando la guerra y conduciendo á la Rusia á que ella misma sea la iniciadora de la paz, todavía al firmarse el protocolo que acabe de tranquilizar á Europa, se tropiezan algunas dificultades propias de cuestion tan jigantesca. Esperamos que como hasta aquí, tendrán satisfactorio desenlace.

El hecho mas notable que hoy nos comunica el telégrafo y que hará época en la historia, es la apertura del Parlamento turco. Este suceso no estaba ciertamente previsto.

—El titulado gobierno de Cuba libre ha suprimido la agencia que desempeñaba en Nueva-York el cabecilla filibustero don Miguel de Aldama. Otros dos cabecillas, los hermanos Sanguilí han llegado á Nueva-York, y se decia en esta capital que llevaban una comision de confianza, que acaso será importante para la pacificacion de nuestra opulenta Antilla.

Bolsa de Madrid

Del dia 20.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89,60 las de interior y á 89,50 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, 76,25.

Idem 1.° de julio de 1877, 68,25.

Esterior convenidos, 52.

Idem últimos, 74,50.

Idem 30 de junio de 1877, 66.

Carpetas, 15,50.

Bonos del Tesoro, 57,40.

Banco de España, 195,50.

A las cuatro:

11,30 contado.

11,30, fin de mes.

Sostenido.

Cambios.

Lóndres, á 90 dias fecha, 47,80.

Paris, 8 dias vista, 4,99.

Del dia 21.

Interior, 11,35.

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés, 73,93.

Españoles.

Exterior, 12.

Ingleses.

Consolidado 96 9|16.

ÚLTIMA HORA.

Varias personas adictas á la dinastia y al Gobierno de S. M., improvisaron anoche una serenata para obsequiar al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros Don Antonio Cánovas de Castillo. La brillante música del regimiento de Soria estuvo encargada de su desempeño, situándose en el ángulo del costado Norte del Museo, frente á la casa del Excmo. señor Conde de Casa-Galindo, en la que se hospeda el Sr. Cánovas.

Se dió principio poco despues de la diez y media y se terminó cerca de la una de la madrugada de hoy, tocándose las siguientes piezas:—Sinfonía de la ópera, «Si yo fuera Rey».—Primera marcha de las Antorchas.—Polka con obligado de lira.—Overtura de «Los hijos de la costa».—Sinfonia de la «Semiramis».—Walses y otras piezas bailables.

Las personas que dedicaban el obsequio y otras muchas de las que están identificadas con el Gobierno de S. M. el Rey, contándose entre ellas varias señoras de la elevada sociedad sevillana, el señor Gobernador civil, diputados á Córtes y provinciales, señor Alcalde de la ciudad y señores tenientes de alcalde y concejales, títulos de Castilla, representantes del comercio y de la industria, concurrieron á los suntuosos salones de la casa de los señores Condes de Casa-Galindo á saludar al señor Cánovas, quien recibió á todos con suma afabilidad y franqueza, teniendo la improvisada reunion el carácter de la mas íntima y afectuosa confianza. La redaccion de EL ESPAÑOL tuvo tambien la honra de saludar al ilustre jefe del Ministerio que tan acertadamente secunda los nobles propósitos de nuestro muy amado Monarca D. Alfonso XII; y al hacerlo recordó que á principios de 1874 hubo un dia en que el noble patricio señor Conde de Casa-Galindo convocó en aquella misma casa y en aquellos mismos magníficos salones á cuantas personas solo veian en la restauracion de la Monarquía y de la Dinastía legítima la salvacion de la pátria. Que allí, y en aquel dia de tan grandes peligros como esperanzas, y despues de constituido el Comité Alfonsino, resonó el primer viva á S. M. Don Alfonso XII, dado por el mismo señor Conde dueño de la casa, que fué proclamado presidente del Comité por la mas espontánea unanimidad de los asistentes.

Recordamos allí tambien anoche que despues del viva dado al Rey se dió otro al eminente patricio y hombre de Estado, D. Antonio Cánovas del Castillo, que por su lealtad, adhesion, talento y grandes dotes, habia merecido la honrosa confianza de S. M. la Reina Doña Isabel II, que al abdicar sus derechos á la corona de España en su excelso hijo, confirió al señor Cánovas plenos poderes, para dirigir al gran partido Alfonsino y trabajar para que D. Alfonso viniera á ocupar el trono de sus mayores.

Tambien tuvimos la satisfaccion de saludar á los nobles dueños de la casa, y á los Sres. Fuentes, Secretario particular del Sr. Cánovas, y D. Saturnino Esteban Collantes, Secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

La hora avanzada en que escribimos estas líneas no nos permite ser mas estensos.

Con objeto de poder noticiar á nuestros lectores en este número la hora en que la escuadra real hubiese entrado ayer en la bahía de Cadiz, encargamos á una persona de nuestra amistad y confianza, que por telégrama nos comunicase ese suceso, pero en vista de que anoche, á una hora bastante avanzada no habíamos recibido el despacho que esperábamos, procuramos informarnos, y tanto por los viajeros que salieron de Cadiz á las cuatro de ayer tarde, como por otros conductos se nos dijo que la escuadra no habia llegado.

Esto se esplica por el tiempo que ha reinado los dos dias últimos: aquí hemos tenido un viento ahuracanado que por la parte del Estrecho debe haber sido mucho mas intenso, y este habrá impedido á la escuadra atravesarlo, segun la opinion de personas entendidas; y en vista de esa contrariedad, el señor ministro de Marina habrá aconsejado á S. M. que se detuviese la marcha hasta que amainase el temporal. Afortunadamente ha sucedido así, y esto nos hace esperar que hoy estara ya la escuadra en Cádiz. En nuestro próximo número es probable que podamos dar noticias exactas de lo ocurrido.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 21 DE MARZO.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Entremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 20. . . .	49,96
Entrada de hoy.	00,00
Total.	49'96
Venta de hoy.	00'00
Existencia para el dia 22	49'96

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 21 DE MARZO.

Granos y semillas.	*En las puertas.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del pais.	00 á 00	50 á 54
Id. pintones.	00 á 00	50 á 56
Id. Extremeños.	00 á 00	52 á 60
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	00 á 00	46 á 50
Garbanzos gordos. . .	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	7 á 85	00 á 00
Cebada del pais . .	00 00 á 22	22 á 23
Id. navegada.	0 á 00	00 á 00
Habas menudas . . .	28 á 29	00 á 00
Id. mazaganas. . . .	34 á 35	00 á 00
Id. tarragonas, ...	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero. . . .	36 á 37	00 á 00
Id. de riego.	36 á 37	00 á 00
Alpiste de pella. . . .	70 á 75	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	35 á 36	00 á 00
Altramuces.	27 á 28	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	17 á 18	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1|2
Id. id. id. de 2.ª. . .	00 á 00	17 á 17 1|2

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 21 de Marzo.

Entrada general de ayer, 7000 arbs.

Viejo á depósito de 00 0|0 á 00 0|0.

Nuevo de 43 1|4 á 43 1|2.

Endeble de 00 0|0 á 43 0|0.

Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 19, 3800.

Precios.—En puerta, 00 á 43 0|0.

En bodega, 00 á 46 0|0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 19.

En los molinos de 39 á 40 rs. arb.

En la ciudad de 00 á 58.

Matadero de Sevilla.

Dia 21.—31 reses y 02 terneras, con 7,133 0|0 kilóg.—Al dueño, de 1,16 á 1,18 ptas.—Al público á 52 ctos.—000 machos con 0,000 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—100 carneros con 1,413 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,69 ptas.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 69,546 0|0.—Reses reprobadas mayores, 02.—Id. menores, 00.

Cádiz 20.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 35, de 1,47 á 1'82 pesetas kilo.—Lanares, 2, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 013, de 1,76 á 1,82

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.	0357	
Entrados en este dia. . . .	007	
Total.	0364	
Han salido.		
Para el consumo. . . .	039	039
De transito	00	
Quedan para el inmediato dia.	0325	

Los cerdos vendidos han pesado. 0382 arrobas 21 libras.

Precios por pesetas de 16,00 á 17'50

Por libras de 43 1|2 a 47 0|0 cuartos.

Sevilla 21 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 19.

Trigo, de 48 á 50 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0|0.—Habas, de 28 á 30 0|0.—Garbanzos, de 70 á 120 0|0.—Escaña, de 10 a 11 0|0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 34.

Málaga 19.—Trigo de primera, de 69 á 63 0|0 rs. fanega.—Id. de segunda de 56 á 58 0|0.—Cebada del país de 22 á 23 0|0.—Habas, de 30 á 35 0|0.—Garbanzos de primera, de 110 á 120.—Id. de segunda, de 70 á 92.

Jaen 19.—Trigo, de 50 á 54 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0|0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.

SEVILLA 20 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 49'35 á 49'40 d.

Paris á 8 dias vista, 0'00 0|0 á 5'12.

Cartagena, 3|4 q.	Almeria, 3|4.
Madrid 2 1|2 p.	Santander á 1 p 00.
Cádiz, 1|8 d.	Granada, 3|4 q.
Barcelona parpapel	Bilbao, 3|4 q. p.
Valencia, 1|4 q	Badajoz, 1 p 00 q.
Málaga, par d.	Córdoba 1|2 q.
Alicante 5|8.	Coruña, 1 p. 00 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 20 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	2	4	03	09
S. José. . .	0	0	0	0
Total. . .				09

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	2
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	09
Igual. . .	09

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 20.

De Sanlúcar, 1 candray y un falucho con sal y otros.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, los vapores españoles Roelas, Pilar y Guadalete, con carga general.—Para Poniente, 4 faluchos con harina y otros.

Buques entrados en Cádiz el dia 19.

Vapor español Maria Cracia, de Moguer con vino.—Polacra goleta id. Petra y Eulalia, de Zumaya con cimento.—Barca id. G. H., de Tenerife en lastre.—Bergantin goleta francés Jeune Elisa, de Garcen (Lorento) con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español Luchana, con carga general para Huelva.—Id. aleman Messina, con id. para Barcelona.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Sábado 24, 7 mañana

SALIDA DE SEVILLA,

Viernes 23, 8 mañana

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 40 reales.

Id. de Proa 28 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA Á CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,50, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz a las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale álas 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancias, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25: tercera 30 rs.

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n.—Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m.,—Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25, 60 rs: segunda, 18,60: tercera, 12,40.

DE SEVILLA A CARMONA.

Primer tren, sale á las 7 de la tarde—Llega á Carmona á las 9,40 de la n.

De Carmona á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á Sevilla á las 7,48 de la m.

Precios: Primera clase, 27,60; segunda, 20,65; tercera, 12,55,

ANUNCIOS.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

de las Vias urinarias y enfermedades contagiosas. Curalas el Jarabe de Blayn, hecho con las yemas del pino abeto y el bálsamo de tolú, único prescrito por los mejores médicos. En Paris, BLAYN, 7, *r. du Marché-St-Honoré*. Precios, 12 y 18 rs. Madrid: Agencia franco-española.

Por menor en Sevilla Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

¡¡¡GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!

DIEZ REALES SEMANALES.

SEVILLA, O'DONNELL 5.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO,

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.



SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.

UN AÑO DE CRÉDITO.

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

CALLE SERRANO 43.—MADRID

ó en las sucursales siguientes:

España.

Badajoz, San Juan 32,
Barcelona, P. de Angel Boria 1.
Bilbao, Arenal 18.
Cádiz, Dolumela 20.
Córdoba, Ayuntamiento 14 *y* 16.
Coruña, Real 18.
Gerona, P. de la Constitucion 10.
Huelva, Concepcion 12.
Lérida, San Antonio 9.
Madrid, Carretas 33.
Málaga, Duque de la Victoria 1.
Palma, Bolsería 18.

España.

Sevilla, O'donnell 5.
Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.
Tarragona, Bajada de la Misericordia 4.
Valencia, Mar 53 *y* 55.
Valladolid, Acera de S. Francisco 26.
Zaragoza, Alfonso I 41.

Portugal.

Beja, Larga de Santa Maria.
Faro, Sto. Antonio do Alto 34.
Lisboa, Praza do Loreto 6 *y* 7.
Oporto, Formoza 355 *y* 357.
Ponta Delgada; Valverde 61.

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

FUNDICION DE S. ANTONIO, DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

FÁBRICA DE TINTAS NEGRAS Y DE COLORES DE CASIMIRO DIEZ,

calle de la Imágen número 3, Sevilla.

La tinta regeneradora obtenida con la combinacion de sustancias vegetales, cuya confeccion se debe al desvelo de una constancia á prueba, recurriendo á paises extranjeros para hacerme de las plantas que me negaba el clima de este país.

Logrando por estos medios competir con los mejores productos extranjeros, ofreciendo al público tinta negra primera calidad comunicativa, pudiendose copiar á los ocho dias, primera no comunicativa, fina, segunda ordinaria y violeta comunicativa, y no comunicativa, azul no comunicativa, verde fijo y fino, amarilla y encarnada.

Al ofrecer los productos de mi fábrica al ilustrado criterio del público, no creo oportuno encomiarlos, pues la justicia que los resultados prácticos necesariamente la han de tributar, son la mejor recompensa para el autor.

4766 p a.

SE COMPRAN,

Cupones 3 por 100 interior y esterior hasta el vencimiento primero de Julio próximo venidero.
Cupones de todas clases.
Empréstito en recibos, facturas y títulos.
Valores del Estado en general.

NO SE COBRA COMISION.

Calle del Lagar núm. 16. *D. José Sierra Payba.*

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA ACEITUNA Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCION

FÁBRICA DE SAN CLEMENTE DE PANDO ACHA Y GARCÍA

SEVILLA. Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan.

Hay en la fábrica una noria funcionando constantemente.

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

Las mejores conocidas

Se GARANTIZAN

PÍLDORAS HOLLOWAY

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

No. 5.

VÍVERES ESPECIALES DEL REINO, COLONIALES Y EXTRANJEROS.

Almacen de la Campana, frente á la calle de las Sierpes.

Además de la abundante y variada provision que constituyen el surtido general de este acreditado establecimiento, contiene hoy estenso catálogo de artículos alimenticios de primera calidad y precios equitativos, para la próxima temporada de *Cuaresma*, y entre ellos fresco y superior

BACALAO DE ESCOCIA Y TOSTON.

741 p. a. 20-05

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTICOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de esperiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les dá su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSES, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES de GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á comfirmarse por la prediléccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTICOSA.

Sevilla, D. Enrique de Coya y Pozo y en todas las principales Farmacias á 12 reales caja; tambien se encuentran toda clase de específicos. 33, p. a. h f J.

NO MÁS NITRATO DE PLATA

PARA TEÑIR LOS CABELLOS.

AGUA DIVINA VEJETAL

IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.

Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.

Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8, en Sevilla. 925

Plus de Teintures Progressives pr CHEVEUX BLANCS
ORIZALINE
DU DOCTEUR JAMES SMITHSON
Pour rendre instantanément aux cabelleux à la barbe sa couleur naturelle
207 rue S^t HONORÉ, PARIS
L. LEGRAND, perf. y en casa de todos los peluqueros

En Sevilla, Sra. Viuda de García, Gradas de la Catedral.

LUIS GUINTER,

Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.

Calle Génova núm. 24.

4777 p. a.

IMPRENTA

de Salvador Acuña.

Se ha trasladado á la misma calle de Colon núm. 25, donde se harán los trabajos con prontitud y esmero, como lo tiene acreditado. 76 g a.

Traspaso.

Por retirarse su dueño, se traspasa la Botica situada en esta ciudad, en la calle de las Sierpes núm. 4.—Dirigirse á D. G. Tenreyro, Francos 19, perfumería. 821 p a.

Venta.

Por tener que levantarla del sitio que ocupaba, se vende una estantería muy buena con cristales y cajones propia para cualquier establecimiento: En el estanco de calle de Génova darán razon. 98 p. a.

Pianos.

Se componen á precios mas arreglados que en fábrica, por Daniel Tejerina oficial que ha sido de la fábrica de pianos de D. Manuel Merino.

Plaza de la Misericordia, hoy Zurbarán núm. 4. 5660 p. a 15-02

Almoneda.

Se hace en el Palacio nombrado de Pilatos, plaza del mismo nombre, de porcion de muebles y menage de casa, varios útiles propios para cuadra y cochera; un gran arcon de madera y hierro para encerrar cien fanegas de cebada, y una buena cocina económica de hierro muy poco usada. El portero de dicho Palacio dá razon. 1266 p. d.

Casilla de la féria.

Es muy útil para que no se lluevan; el cuero artificial, impermeable (nueva invencion francesa) que se acaba de recibir en la *calle del Lagar número* 16, á 6 reales el metro.

1283 p. 10-06

Huespedes.

En una casa, punto céntrico y que no es de pupilos se admiten uno ó dos caballeros. Dan razon plaza del Postigo del Aceite núm. 17. 110 g-6-4

FÁBRICA DE PERSIÁNAS DE CORTINAS Y TALLER DE CARPINTERIA DE COBOS,

calle Bustos Tabera 11, moderno.

Se hacen con cintas de hilo, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos á 3 rs. pié cuadrado.

Tambien se hacen á la francesa, consistiendo esta en una cadenilla que sustituye las cintas, haciendo su duracion indefinible; precio 3 1/2 rs. pié cuadrado.

Se pinta imitando á maderas con poca diferencia de precios, y asimismo para provincia con cargo de empaque y trasporte. 661 p. a.

†

LA SOLEDAD.

SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

EL TOISON DE ORO

REBAJA DE PRECIOS,

HASTA EL SÁBADO 24 DEL CORRIENTE.

DE 20 POR CIENTO

sobre todos sus efectos de *Quincalla, Perfumería, Cristal de Bohemia, Juguetes, Lámparas, Arañas, Bastones* y demás artículos

Y DE 10 POR CIENTO

sobre los muebles de regilla ingleses.

La escala en que hace las compras esta casa, le proporciona obtener ventajas que aprovechan los compradores, y que hoy son notables por la rebaja ofrecida.

Todos sus efectos están marcados con sus precios fijos sobre todos sus artículos y sobre ellos se hace la rebaja.

Calle Odonnell 7, *y San Acasio* 12.

BACALAO DE ESCOCIA,

DE LA ÚLTIMA PESCA.

Variado y grandioso surtido de géneros propios para la Cuaresma en

EL ISTMO,

GRAN ALMACEN DE VÍVERES AL POR MAYOR Y MENOR, ALCUCEROS, 6, SEVILLA.

702 p. 30-06

ARRENDAMIENTOS,

LÉASE TODO.

VENIDA DE S. M. EL REY.

y festividades de Semana Santa y Féria.

Las familias que deseen arrendar *pisos amueblados*, pueden llevar nota de ellas al único y conocido *Centro de arrendamientos* de calle *Vizcainos número* 50, cuya antigüedad lo recomienda por sí solo.

Los señores forasteros que deseen comodidad y baratura, deben acudir á dicho *Céntro*, donde podrán contratar sus habitaciones en casas recomendables y de toda seguridad.

Horas de oficina de 10 á 4 y de 7 á 10 de la noche.

Tomese nota= Vizcainos núm. 50.

1048 p. d.

Balcones.

Se arrienda el balcon principal que pisa sobre las casas plaza de San Francisco núm. 5 y 6, frente al palco de SS. MM.—Dan razon en la lotería del Salvador.

Se arriendan tres balcones en calle Francos; Culebras núm. 1 dan razon accesorio. 1282 p. 6-2

En el mejor sitio de calle Génova se arrienda un balcon bastante grande para las próximas festividades de Semana Santa y entrada de S. M.—En el estanco de dicha calle darán razon.

72 g. a.

Casas.

SE ARRIENDA la bonita casa calle de la Palmas núm. 30. En igual número de calle O'Donnell informarán.

53 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle de Rubens número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa núm. 15 (accesorio) de la calle de los Tintes, en la principal de la misma calle y en la plaza del Duque núm. 16 dan razon.

4217 p. d.

SE ARRIENDA la casa calle Hombre de Piedra núm. 4. En la misma calle núm. 6 dan razon. 4395 p d.

SE ARRIENDA una casa principal de nueva planta con entrada y fachada en la calle de las Sierpes núm. 13 y tambien en la del Azofaifo núm. 3, con gran patio, muchas y buenas habitaciones, toda clase de comodidades á propósito para fonda, tiene agua de pie. En la sombrería de J. P. Bunout dan razon.

1.175 p. d. 26-20

SE ARRIENDA una casa principal, calle Vizcainos núm. 31, entre Catedral y plaza Nueva. Informaran Mármoles 8, de 10 á 12 de la mañana. 1265 p. 6-1

Pisos

Se arriendan dos pisos perfectamente amueblados en la calle de San Pablo núm. 1.° 4 g.

Se arrienda un piso principal amueblado. Calle Francos número 13,

783 p. d.

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, Palmas 26. 1358 p. d.

En sitio céntrico se arrienda para las próximas festividades y feria, un partido de casa amueblado; no es casa de pupilos. En Gradas ó Alemanes núm. 45 fabrica de chocolate dan razon. 106 g. 6-4

Se arrienda un piso amueblado con buenas proporciones en buen sitio para las cofradías, pues coje en el mejor sitio de la plaza del Silencio, y se admiten huespedes, calle Francos núm. 73.

112 g. 6-5

Se arrienda un partido de casa amueblado, independiente, con comodidades suficientes para una familia, para esta temporada de fiestas. Informaran Chicarreros 12. 866 p 14-05

Para la temporada de festividades, se alquila un piso y habitaciones amuebladas, cerca de la Catedral. Informaran Vinatería 5. 1227 p 10-02

Se arrienda un piso amueblado con asistencia, a propósito para dos ó tres personas, en la calle de Teodosio número 59. 102 p. 12-06

Se arrienda un magnífico partido de casa en piso principal, y varias dependencias por precio módico. Da razon el tornero que esta junto al puesto de vacas de calle Orceguinería.

109 g 5-3

Se arrienda un hermoso piso bajo amueblado ó sin amueblar y en sitio muy céntrico, calle San Eloy 9.

108 g. 6-4

Se arrienda un partido de casa ó habitaciones amuebladas en calle Relator núm. 81. 111 g. 5-3

Se arrienda un magnífico partido de casa independiente con muchas comodidades y en precio arreglado en la calle de Rabida núm. 13. Dan razon en el almacen de maderas calle Adriano núm. 78, donde tambien hay de venta porcion de pesebres casi nuevos y una bomba para pozo. 105 g. 6-3

Almacenes.

Se arrienda un almacen calle Valflora núm. 28. Dan razon calle O'Donnell núm. 30. 71 g. a.

Fabrica de jabon.

Se arrienda una con todos los útiles y buenos almacenes. Calle Madrid número 6 dan razon. 505 d.

Hacienda.

Se arrienda la de San Antonio, término de Alcalá de Guadaira. Para tratar Dueñas 3. 96 g. 6-2

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica

de Mr. Thomas Price.

La funcion se compondrá hoy de notables ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y lindas diversiones por los graciosos clowns Pierantoni, Romain y Bellezza, y los hermanos Johnsons.

A las 8 1/2.

TEATRO DE SAN FERNANDO.

Temporada de feria de 1877.

Compañía de ópera italiana que principiará sus representaciones el Domingo 1.° de Abril, bajo la direccion del maestro signor Giovanni Goula:

Primas donnas sopranos absolutas, signoras Ida Cristofani, Antonieta Pozzoni Anastasi, Ana Trafford Sabatini.—Prima donna mezzo soprano y contralto absoluta, signora María Cortés.—Tiple comprimaria, Sra. Isabel Barba.

Primeros tenores absolutos, signores Angelo Masini, Emilio Naudin, Micheli Orio, Vicenzo Sabatini.—Tenor comprimario, signor Nicodemo Bieletto.—Primer barítono absoluto, signor Mariano Padilla.—Primeros bajos absolutos, signores Tomaso Costa, Francesco Uetan.—Otro bajo, signor Joaquin Becerra.—Director de orquesta, D. Silverio Lopez Uria.

Queda abierto un abono por cuarenta representaciones á los precios siguientes:

Palcos bajos y de primer piso, sin entrada, 6.000 reales.—Id. de segundo piso, con cuatro lotes de entradas, 2.000 rs.—Butacas con entrada, 800 rs.—Tornavoz de palcos segundos y de tertulia, (convencional.)—Lotes de cuarenta entradas numeradas, cada una para su respectiva funcion, 280 rs.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.—PROVINCIAS.—En las principales librerías.

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion de este periódico se dirigirá á DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

VIERNES 23 DE MARZO DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes*, 10 *rs.—Por tres meses adelantados*, 28. *—Por seis id. id.*, 52. | *Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion*, 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente*, 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.*, 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.*, 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 3026

EL ESPAÑOL.

Sevilla 23 de Marzo de 1877

El martes por la noche, entre diez y once, llegó á esta ciudad el Excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, actual Presidente del Consejo de Ministros, con objeto de pasar á Cadiz y acompañar á S. M., tanto en aquella plaza, como durante los dias que tan egregio viajero permanezca entre nosotros.

Personas de la alta sociedad sevillana, individuos importantes del partido liberal conservador se apresuraron á cudir á la estacion del ferro-carril animados del deseo de saludar al señor Cánovas del Castillo y ofrecerle sus repetos y el testimonio de su afectuosa consideracion. La acojida dispensada al señor Presidente del Consejo responsable de S. M. es tanto más merecida, cuanto que en la conciencia de todos está lo mucho que á tan distinguido repúblico debe la nacion, y todos han apreciado las dotes que atesora como hombre de Gobierno.

El señor Cánovas del Castillo, que viene mereciendo desde el primer dia de la restauracion la confianza del Soberano, no es uno de tantos políticos que se encumbran á costa de la insuficiencia de los que le rodean y merced, por regla general, á los caprichos de la suerte; el señor Cánovas del Castillo ha llegado al alto puesto que hoy ocupa merced á su constante laboriosidad, á su honradez no desmentida, á sus privilegiados talentos y á su entusiasta amor á las instituciones felizmente restauradas en nuestra pátria. Triunfante la dinastía legítima, el señor Cánovas del Castillo no ha descansado un momento en servir, dentro de la esfera de accion en que la voluntad del Rey le colocara, á la causa de la monarquía, y á todos los intereses verdaderamente conservadores de la sociedad española. En su clara inteligencia comprendia que nada sólido y estable podria fundarse en nuestra pátria si no cesaba la especie de anarquía que devoraba á los grupos políticos adeptos al nuevo órden de cosas, y en aras de la pátria no deponian sus rencillas y diferencias, dejando de hacer política personal y aplicándose á servir desinteresadamente á las instituciones restauradas; sus exhortaciones, sus consejos y, sobre todo, su buena voluntad, han logrado en gran parte que aquel gravísimo mal desaparezca, y hoy, fundidos en una comun aspiracion, viven la mayor parte de aquellos elementos creando un partido fuerte y vigoroso, que mira en el señor Cánovas del Castillo á su jefe verdadero.

Se ha procurado por los enemigos del Presidente del Consejo hacer ver que su política es de disgregacion y de descomposicion, siendo lo cierto que es todo lo contrario, y que dá á las oposiciones ejemplo que, si lo aprovecharan, redundaria en beneficio de todos.

Como hombre de gobierno el señor Cánovas del Castillo ha llegado á una altura que pocos hombres alcanzan en nuestra pátria, aquí donde sobran los políticos y los soñadores y donde tantos hombres de verdadero sentido práctico faltan.

Como orador parlamentario, el Presidente del Consejo de Ministros no tiene superior en las Cámaras españolas; sus triunfos se cuentan por sus discursos; las primeras Córtes del reinado de D. Alfonso XII hacen el mejor elogio del señor Cánovas del Castillo. Frente á frente del más galano de los oradores, del monstruo de la palabra, de Castelar, que en este concepto es una gloria europea, el Presidente del Consejo con lógica inquebrantable, severa frase y arraigada conviccion en las doctrinas que sustenta ha logrado llamar á sí la atencion de las Cámaras, alucinadas por la palabra del orador de la democracia.

Los mismos enemigos políticos del señor Cánovas, no pudiendo cerrar los ojos á la evidencia, reconocen en él muchas de las brillantes dotes que le adornan; mereciéndonos á nosotros el hombre que preside el Consejo responsable de S. M. gran respeto y consideracion, tanto por sus talentos, cuanto por su inquebrantable fé política, por su entusiasta adhesion á la monarquía legítima y por su infatigable actividad aplicada al mayor prestigio de las instituciones, á cuya defensa consagramos nuestras débiles fuerzas.

Enviamos al señor Cánovas del Castillo el testimonio de nuestra respetuosa consideracion.

VIAJE DE S. M. El REY.

Damos á continuacion las cartas que desde Almería y Málaga ha remitido á nuestro apreciable colega *El Tiempo* el corresponsal que va en la escuadra que manda S. M. el Rey.

Almería 17 de Marzo de 1877.

Sr. Director de *El Tiempo*.

Anuncié á V. prematuramente la salida de la escuadra de Santa Pola, en la suposicion fundada de que pudieran hacerse ejercicios el mismo dia de la entrada, pero no lo consintieron ni las embarcaciones del país, que seguian rodeando á la *Vitoria*, ni los alcaldes, párrocos y comisiones que deseaban saludar á S. M. y que llenaban la cubierta de la fragata. Vino tambien desde Alicante el cañonero *Ebro* conduciendo al contralmirante Topete, subsecretario del ministerio de Marina y portador del despacho, y en esto se consumió la tarde.

En compensacion empezaron á prepararse los buques en la madrugada siguiente, y á las siete, estando S. M. en el puente, rompió el fuego la *Vitoria*, y siguieron haciéndolo las otras fragatas con sus enormes cañones. El blanco consistia en una pipa ó barrilon en que se habia fijado un trozo de lona pintada, y aun siendo tan diminuto con relacion á la distancia y al calibre de las piezas, se hicieron magníficos tiros, significando S. M. su agrado por medio de señales á la *Numancia* y á la *Blanca* por la destreza de la puntería.

Quisiera yo poder explicar, para los lectores de *El Tiempo*, lo que es un zafarrancho de combate; la facilidad con que manejan los marineros esas piezas de á 300; los mecanismos con que suben los proyectiles desde su depósito en la parte inferior del buque y los encaminan en la batería hasta la boca del cañon, sirviéndose de carriles fijos en el techo, y la agilidad con que corren los sirvientes sin tropezar con otros, ejecutando actos distintos que concurren en el mismo fin En la cubierta y en los palos, como se ejecutan maniobras simultáneas y se preparan á recibir ó á dar el abordaje, y, lo que es mas curioso aun, en los departamentos situados bajo la línea de flotacion, donde no llega la luz del dia, cómo circulan otros marineros extrayendo cartuchos de la Santa Bárbara para proveer á los respectivos cañones, conduciendo granadas, subiendo pertrechos de respeto para reemplazar los que se suponen destruidos, acudiendo con otros útiles á la extincion del incendio, bajando heridos al hospital de sangre, echando arena en la que ha manchado la cubierta.

En aquella profundidad espera el sacerdote revestido al que necesitará el auxilio y el consuelo de la religion, pronto á señalarle el sufrimiento infinito del que murió en la Cruz, cuya imágen allí está entre dos velas y no muy separada, la ampolla del Santo Oleo. Allí mismo se halla prevenida la cama de amputaciones y á mano los torniquetes, los cuchillos y todo un arsenal de instrumentos, cuya vista causa estremecimiento involuntario.

Todo lo examinó el Rey D. Alfonso pasando revista escrupulosa sin excepcion de los pañoles del contramaestre y del maquinista, de la Santa Bárbara y de los depósitos de granadas y de fulminantes, bajando hasta la sobrequilla en la bodega, felicitando al comandante, brigadier Bula, y al almirante de la escuadra señor Duran, por el órden y disposicion del buque, y mostrando que de todo ha hecho estudio anterior y que posee el conocimiento técnico de cada objeto. Por no perdonar nada, descendió á la máquina y á la cámara de las calderas, esperando á la noche y á que funcionaran en la mar todos los hornos, para presenciar un espectaculo que no ideó el inspirado Dante cuando pintaba el infierno.

A medio dia, acabados los ejercicios, bajó Su Majestad á Santa Pola, pueblo que en pocos años ha tenido considerable aumento, hallando en el muelle hombres, mujeres y niños con grandes palmas que en masa le siguieron por las calles hasta la iglesia y el ayuntamiento, formando el conjunto mas original y tambien más ruidoso que se ha visto durante la régia expedicion. Las calles presentaban una exposicion de colchas y de pañuelos, galas del pobre, y manifestacion no ménos estimable que los damascos de las capitales, entre las que tremolaba la bandera blanca llevada el dia anterior por la capitana de los faluchos que salieron al encuentro de la escuadra, que en letras rojas tenia la quintilla

De la mar sobre una ola
Exclama con loco afan
El pueblo de Santa Pola:
¡Viva la escuadra española!
¡Viva el Rey, su capitan!

S. M. concedió á dicho pueblo el título de villa á peticion del ayuntamiento; aseguró la conclusion de las obras, paralizadas por falta de fondos, de la única iglesia que tendrá la poblacion, y dejando otras memorias de su generosidad á personas necesitadas, volvió en triunfo á bordo, navegando á seguida la escuadra.

Durante la noche descargaron algunos chubascos de agua que despejaron la atmósfera, preparándola para un dia primaveral. De Almería ha salido un vapor al encuentro de la escuadra, que va á fondear en este momento. Son las doce.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

Almería 17 de Marzo de 1877.

Sr. Director de *El Tiempo*.

Por apéndice á mi carta de la mañana tengo oportunidad de enviar á V. estas líneas, compendiando los festejos con que Almería ha recibido á S. M.

Las autoridades salieron á su encuentro en el cañonero *Salamandra*, así como gran número de embarcaciones engalanadas; el alcalde pronunció un discurso de bienvenida bajo un templete construido en el desembarcadero, y el obispo le dirigió otra salutacion al entrar en la Catedral, habiendo en ambos actos inmensa concurrencia que victoreaba al Rey pacificador.

Despues de la recepcion en los salones de la Diputacion provincial, lujosamente decorados, visitó S. M. el hospital y la casa de beneficencia, asistió á la Salve que, como sabado, cantaron algunas señoritas, con acompañamiento de orquesta, á Nuestra Señora de la Mar, de cuya cofradía es hermano mayor el Rey hace tiempo; subió á pié á la moruna alcazaba que domina el puerto y ofrece á la vista un bello panorama, y recorrió toda la poblacion, bizarramente colgada, recibiendo una lluvia de flores que de los balcones y azoteas le enviaban.

En el muelle se ha construido un arco mudejar de buen gusto; en el paseo de don Alfonso otro de mayores proporciones, y en una de las entradas dos pirámides formadas con pacas de esparto y barriles de uvas, artículos que con mas abundancia se producen en la provincia y se exportan por Almería.

Un paseo por las huertas hizo patente que hemos entrado en Andalucía: nopales y pitas alternan en el campo con los frutales, levantando su erguido penacho las palmeras que acaso descubren en dias serenos á sus compañeras de la vecina costa de Africa.

Las corporaciones populares han ofrecido á S. M. un banquete servido en la diputacion: acabado éste, se han quemado en la plaza fuegos artificiales, y en los momentos de regresar á bordo (nueve de la noche), cierro este alcance alumbrado por una luz eléctrica y oyendo las aclamaciones de la gente que bulle por todas partes.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

MALAGA 18 de Marzo de 1877.

Sr. Director de *El Tiempo*.

Tras de la navegacion nocturna desde Almería, que no ha ofrecido ningun incidente notable, ha llegado la escuadra á Málaga, saliendo á recibirla el vapor de guerra *Liniers* y otro mercante con autoridades y comisiones. Antes de fondear llegaron á bordo los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento, capitan general de Marina del departamento de Cádiz subsecretario de la presidencia, alcalde y otras autoridades locales.

Málaga no se ha quedado atrás en los preparativos hechos y en la manera con que ha recibido á S. M. el Rey: para el paso de la falúa se habia formado calle en el puerto por dos filas de lanchas empavesadas que llegaban hasta el templete del desembarcadero, donde el alcalde pronunció un breve y oportuno discurso.

S. M. montó un hermoso caballo inglés, y tardó mucho en llegar á la catedral, porque la gente obstruia las calles y le seguia vitoreándole. Desde los balcones echaron las señoras á su paso flores, palomas y versos.

Acabado el *Te-Deum* hubo recepcion, muy concurrida, en la Aduana, suntuosamente decorada, y desfiló la guarnicion, marchando á la cabeza el capitan general del distrito de Granada, general O'Ryan, y siendo el acto motivo para que la concurrencia aclamara calurosamente al Rey, bien que estos motivos se han repetido á cada paso y se han significado más en la Exposicion inaugurada en el ayuntamiento.

Magnífico golpe de vista ofrecia la planta baja del edificio en que se habian instalado artísticamente los frutos del país y los del ingenio de sus hijos. Las chirimoyas, plátanos, guayabas, la caña de azúcar y la multitud de plantas exóticas hacian trasportar al visitador á los trópicos, si las hortalizas tempranas, combinadas con las uvas, la pasa y otras frutas del suelo andaluz propias, no llevaran el pensamiento á bendecir á la Providencia que las reune bajo el cuidado del agricultor.

Presentes estaban las máquinas de que se sirve, las que se aplican á la industria y á los tejidos de algodon y lana que principalmente la entretienen en Malaga, luciendo en la seccion de bellas artes, entre muchos objetos notables, cuadros de Ferrandiz, de Muñoz y de Ocon; oleografías y cromos, figuras de barro pintado, cerámica y cristalería de varias clases y muchos otros objetos que no puedo indicar por falta de tiempo.

El presidente de esta notable exposicion dijo modestamente á S. M. que la ciudad y provincia de Málaga habian pensado ofrecer al régio huésped la muestra de lo que producen, como obsequio el mas propio de la ilustracion del visitante, aunque no tuviera la importancia que merecia tanta honra, y S. M., sorprendido por la peroracion, la contestó sin embargo con esa facilidad que ya todos conocen, agradeciendo la oferta, felicitando á los iniciadores y felicitándose á la vez por haber dado ocasion á tan hermosa manifestacion del trabajo, que siempre enaltece.

El discurso produjo un entusiasmo grande y tardó mucho en calmarse y en dejar oir al gobernador civil que suplicaba al Rey que se dignase condecorar por su real mano á los obreros que, habiéndose distinguido recientemente conteniendo y dominando el incendio de una fábrica que se propagó á las casas inmediatas, amenazando á la ciudad con terrible siniestro, han sido admitidos, prévio expediente, en la órden de beneficencia. Hízolo así de buen grado S. M., dando mayor precio á la recompensa con aplauso general, y pasó al hospital de la Princesa, hermoso edificio cuya primera piedra puso doña Isabel II el año 1862, y que será uno de los mejores de España, acabadas que sean las salas que no están todavía en disposicion de admitir los enfermos que son los ménos.

Ha de perdonar V., señor director, que falte á mis deberes de cronista dejando en el tintero la descripcion de la nueva plaza de toros y la de la corrida que, en obsequio del Rey, figura en el programa. Contrario como soy de estos espectáculos, y no habiendo tenido paciencia para ver más que el principio, no sabré decir el color de los trajes de Lagartijo y el Gordito, ni interpretar la gracia de sus brindis. Sólo me fijé en que los tendidos estaban completamente llenos y que aún quedaba gente para cubrir las alturas de Gibralfaro, desde las cuales se disfruta grátis de la funcion, aunque á vista de pájaro y no poco lejos; en cambio los palcos y gradas tenian muy escasos ocupantes, y eran raras las señoras que habian querido enseñar las mantillas blancas. Tal vez recordaban las ausentes que el dia era el domingo de Pasion.

Suntuoso banquete de ochenta cubiertos ofrecieron despues á D. Alfonso los representantes de la provincia y el concejo, sirviéndolo en el edificio de la Aduana donde, por excepcion, aceptó S. M. alojamiento á fin de asistir al concierto de música clásica á que estaba invitado, y de oir una serenata al estilo del país, que tendrá efecto despues bajo los balcones que miran al puerto y que ofrecen el doble atractivo de la iluminacion de los buques del puerto.

Mañana daré á V. pormenores de esta última parte, y continuaré la relacion de las fiestas de Málaga, que suspendo ahora por no perder el correo y buscar el descanso que necesita su afectísimo.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

A las Dolores—grandes y chicas,—ya sean ancianas—ó ya sean niñas,—tanto á las pobres—como á las ricas,=á las casadas—y solteritas,—y á las que á solas—enviudez giman,—felicitamos—en este dia.—
—Que las solteras=y aun las viuditas—hallen un hombre—que amor las rinda=hasta mostrarles—la Vicaria,—y de allí vayan—donde reciban—del señor cura—la union bendita.—Que las casadas—por siempre vivan—con sus esposos—sin tener riñas.=Que á todas toque=la lotería;—y, en fin, que gocen—de larga vida,—y al mismo tiempo—completa dicha.

S. M. la Reina doña Isabel y SS. AA. RR. las Infantas sus hijas, estuvieron antes de ayer tarde en la Santa Iglesia Catedral viendo el magnífico Monumento que ya está colocado en el trascoro.

Por la Escuela de Bellas Artes de esta capital se está organizando con gran esmero y eficacia, en el edificio que ocupa el Museo, la Exposicion de que hablamos dias pasados y para la cual fueron oportunamente invitados los artistas. Segun las noticias que tenemos, figurarán en gran número los cuadros, y se espondrán algunas pinturas antiguas, de los primeros tiempos de la Escuela Sevillana.

S. M. el Rey será invitado para que se digne inaugurar la Exposicion, permaneciendo despues abierta todo el tiempo que sea posible.

Tanto por el ornato público como por el respeto que se merecen los edificios monumentales convendria que no continuara como depósito de basura el espacio comprendido entre la Catedral y la Casa-Lonja. Ese sitio ha sido siempre muy transitado, y ahora lo es mucho mas, con motivo de estar habitado el Alcázar por parte de la Real Familia. Basta considerar lo que dejamos espuesto para que se determine, por quien corresponda, que se busque otro punto menos público donde se depositen dichas materias, hasta que son cargadas en los carros municipales.

Antes de ayer por la mañana visitó á SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y el Srmo. Sr. Duque le devolvió la visita por la tarde.

El juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente llama á quienes se consideren con derecho á heredar á las siguientes personas que fallecieron abintestato:—A doña Manuela Ugarte y Escacena, natural y vecina que fué de esta ciudad, calle del Lagar número 12, cuyo fallecimiento ocurrió el 22 de febrero último.—A doña María Mauri y Gispert, mujer que fué de D. José Robert y Gorgoll, natural de San Feliú de Guisols, y vecina que fué de esta ciudad, donde murió el 18 de diciembre de 1875.—A los de D. Toribio Ramirez y Sanchez, vecino y del comercio de esta capital, quien falleció en Huelva el dia 13 de diciembre de 1874.

El del distrito de San Roman hace igual llamamiento por lo que respecta á D. Justo Joaquin Sanchez Marcos, vecino que fué de esta ciudad.

El del distrito del Salvador llama tambien á los que lo sean de don Manuel Moreno Sanchez, natural y vecino de Bormujos, viudo, de noventa años de edad, cuya muerte ocurrió en su domicilio, calle del Diezmo, número 2 de la espresada villa, el dia 3 de abril de 1875, sin haber hecho declaracion de herederos en la cedula testamentaria, bajo la cual falleció.

Para todas esas reclamaciones se ha señalado el término de treinta dias.

Por la junta provincial de Beneficencia se hace saber, que va á procederse al pago de una dote del patronato fundado en Lora del Rio por Juan Fernandez Cardedales, á fin de que se presenten las que tengan derecho á percibirlo, y con especialidad Josefa Perez Oliveros, vecina de aquella poblacion, que ocupa el tercer lugar en la clasificacion de dotadas, y es precisamente la que está en turno.

De órden de la Alcaldía se llama á Manuel Cuen de Marin, artillero segundo, del Regimiento artillería de Campaña sesto montado, para que se presente en la seccion cuarta de la Secretaría municipal, con objeto de que le entreguen un documento de su interés.

Por segunda vez anuncia la Alcaldía que la persona que se halle con derecho á reclamar una Jaca negra, pequeña, cerrada, pintada en el lomo y sin hierro con albarda nueva, cincha y jáquima en buen uso que se encontró estraviada la mañana del dia 10 del corriente se presentará en el negociado de gobierno de la Secretaría Municipal donde acreditando su legítima pertenencia le será devuelta dicha caballería y demás efectos.

Por la Alcaldía de esta capital se hace saber lo siguiente:

«El Ayuntamiento, deseoso de que las dos funciones de fuegos artificiales que ha acordado se verifiquen en la noche del 1.° y 3.° dia de feria, sean del mayor lucimiento y novedad posibles, ha resuelto se convoque á los pirotécnicos de esta ciudad y de fuera de ella, para que presenten sus programas, consignando en ellos el costo de dichas funciones que no podrá esceder del precio de 750 pesetas cada una.

Los programas con sus presupuestos correspondientes se presentarán en el negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal hasta el dia 5 de Abril próximo, á fin de que la comision respectiva pueda escojer entre ellos, el que ofrezca mejores resultados.

Sevilla 21 de Marzo de 1877.—*Ibarra.*»

Nacimientos registrados en el juzgado municipal del distrito de la Magdalena en la primera decena del corriente mes: Legítimos: varones, 7; hembras, 13; no legítimos: varones, 1; total, 21.—Defunciones registradas los mismos dias: varones solteros,

4; casados, 3; viudos, 3; hembras solteras, 9: casadas, 1; viudas, 4; total 24. Resultan 3 individuos en contra de la poblacion.

Anteayer se insertó en el «Boletin Oficial» el Real decreto sobre la reforma de la Asociacion general de Ganaderos, y se dió principio á la publicacion del Reglamento por que ha de regirse la misma Asociacion.

El dia 30 del corriente saldrá de Cadiz el vapor-correo para las islas de Puerto-Rico y Cuba.

Ayer tarde tuvimos el gusto de ver en el paseo de la orilla del rio, á caballo, á S. A. R. la Infanta doña Mercedes, que vestia amazona negro, y acompañada de su augusto padre el Srmo. Sr. Duque de Montpensier, que marchaba á su lado.

Como antes de ayer, segun deciamos en nuestro número anterior, no pudo asistir el Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo al almuerzo á que fue invitado por SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier, ayer mañana, despues de la recepcion que tuvo el señor Cánovas, se dirigió al palacio de San Telmo y almorzó con SS. AA., acompañándolos tambien en la mesa los Excelentísimos señores Gobernador civil, general Alfau que accidentalmente desempeña la capitania general por ausencia del propietario, señor don José Maria de Ibarra, Alcalde de esta ciudad señor don Joaquin de la Gándara y algunas otras personas.

Segun se nos ha dicho, el Sr. Ministro de Marina, y sus ayudantes se hospedarán, durante su permanencia en Sevilla, en casa de la señora Condesa de Castilleja de Guzman; el señor Silvela. Ministro de Estado, en la del señor D. José Maria de Ibarra; el señor Marqués de Cabra, en la del señor Conde de Casa-Segovia, y el general señor Echagüe, marqués del Serrallo, en la del Sr. Marqués de Monte-Sion.

Los guardias alabarderos parece que serán alojados en la calle Génova y en las inmediaciones.

La recepcion que tuvo ayer el Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, en casa del Excmo. señor conde de Casa-Galindo estuvo brillante en estremo, habiendo asistido las autoridades superiores, Audiencia Territorial, Jefes de Hacienda, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Cuerpo Consular, los Generales, Jefes y Oficiales de guarnicion, Cláustro de la Universidad y de la Escuela de Medicina, Cuerpo de profesores del Instituto, comisiones del Cabildo Catedral, Jueces de primera instancia y promotores fiscales, empleados en diferentes ramos de la administracion del Estado, Comision de monumentos históricos, idem del Colegio de abogados, otras corporaciones y gran número de personas caracterizadas, en las que estaban representadas las clases mas ilustradas de la sociedad sevillana.

El señor Cánovas recibió á todos los asistentes con su proverbial afabilidad y dirigió á muchos la palabra, para enterarse de cuanto notable contiene la ciudad y de sus necesidades mas apremiantes.

Con el plausible motivo de la venida de S. M. el Rey á esta capital, ha dispuesto la Junta Provincial de Beneficencia repartir una abudante limosna de pan el Viernes Santo, por medio de papeletas de á media hogaza, recogiéndose de siete á diez de la mañana en la calle de la Misericordia número 8.

En nombre de los pobres que serán socorridos y en el nuestro por las papeletas con que nos ha favorecido la Junta, damos á esta las mas fervientes gracias, por un donativo cuyo valor es doblemente apreciado en las actuales circunstancias.

Aunque los dias que S. M. el Rey ha permanecido en Málaga fueron de lluvia y viento, se verificaron todos los actos que habia dispuestos para celebrar la régia visita. Hé aquí como describe las carreras de caballos que tuvieron lugar el lunes en aquella ciudad, nuestro apreciable colega el *Correo de Andalucía:*

«A la hora de empezar las carreras de caballos, habiase modificado mucho el estado de la atmósfera, á favor del viento frio que saltó del noroeste y cuando la comitiva régia que á la una y media salió de palacio llegaba al hipódromo, el camino estaba en buenas condiciones y la pista cómoda para el ejercicio que iba á tener lugar.

El rey fué saludado á su entrada en la tribuna y lo mismo al pasar desde aquella al salon donde se le habia preparado un refresco.

La animacion en el *sport* fué considerable y seria ocioso que mencionásemos aquí cuanto de atractivo y de brillante ofrecia el hipódromo, en cuyas localidades se veian nuestras encantadoras damas y lo mas selecto de la sociedad *masculina*.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera carrera.—Premio de 8,000 reales, de la diputacion provincial, ganado por «Lucero» propiedad del señor don R H. Davies.

Segunda carrera.—6,000 reales de la diputacion provincial, ganado por «Vitesse» del señor don José de la Sierra.

Tercera carrera.—Copa del Círculo Malagueño, ganado por «Sorrow» del señor don T. Heredia.

Cuarta carrera.—4,000 reales del ayuntamiento. «Marmion» del señor don R. H. Davies.

Quinta carrera.—14,000 reales del ayuntamiento «Solitario» del señor don T. Heredia.

Sesta carrera.—(Trote) 5,000 reales del señor marqués de Guadiario, «Rondeña» del señor don F. Cámara.

Sétima carrera.—(Obstáculos) 3,000 reales del Círculo Malagueño. «Plenipo» del señor don Enrique Heredia.»

Segun informes de personas á quienes suponemos bien enteradas, esta tarde saldrá el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo con direccion á Cádiz, para reunirse á S. M. el Rey y acompañarlo á esta capital.

Por el Ayuntamiento se ha hecho saber que en vista de la corta permanencia de S. M. el Rey en esta capital, la Exposicion de ganados no se celebrará hasta los dias 15, 16 y 17 de abril, como todos los años. En el mismo edicto se insertan los nombres de los señores designados para desempeñar el cargo de jurados en la Exposicion. Oportunamente lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Ha vuelto á variar de sitio en la plaza Nueva el tablado de la música pues ayer fué levantado del sitio á que habia sido trasladado, y se dió principio á colocarlo en el costado Norte, frente á calle Valencia, y muy cerca del punto que va á ocupar la fuente monumental dedicada á San Fernando. Por lo que pudimos observar tambien ayer quedó abierto el hueco que ha de ocupar la primera piedra, se practicaron otros trabajos preliminares.

Por la linea férrea de Córdoba llegó antes de anoche á esta capital una compañia de Guardia civil mandada por un comandante graduado de teniente coronel.

Se esperaba que anoche llegasen á esta capital dos batallones de infanteria.

Se ha publicado por la Alcaldia de esta capital el edicto de costumbre sobre lo que se ha de observar en las corridas de toros, cuyas disposiciones son las mismas de los años anteriores y están comprendidas desde los artículos 35 al 45 de las Ordenanzas Municipales: por la mucha estension del edicto, ser conocidas sus prescripciones y faltarnos espacio, nos vemos obligados á suprimir su insercion.

Muy pronto se espondrá al público en esta capital una copia exacta, hecha en mimbre, de la famosa catedral de Burgos, monumento reputado como la tercera maravilla del mundo.

Segun se hace constar en la Historia de los monumentos arquitectónicos de España, nada hay tan sublime ni tan rico en el estilo gótico, porque como llegó á decir el Emperador Carlos V, debia hallarse cubierta con una funda, pues toda ella es como un encaje de filigrana de piedra calada etc.

La mencionada copia ha causado la admiracion en todas las poblaciones, así de España como del estranjero, que ha recorrido, alcanzando medallas de 1.ª clase en las Eposiciones donde hubo ocasion de presentarla. Podrá ser vista magnificamente iluminada con preciosas arañas y candelabros esparcidos por el Templo, con muchas figuras de bulto representando tipos de las diferentes provincias y pueblos de España.

Oportunamente se anunciará el local donde será espuesta.

El número de «La Ilustracion Española y Americana,» correspondiente al 15 de Marzo, contiene lo siguiente:

Texto.—Crónica general, por don José Fernandez Bremon.=Nuestros grabados, por don Eusebio Martinez de Velasco.—Los teatros, por don Peregrin García Cadena.—Verdades inconcusas (introduccion), por don Federico García Caballero.—La Penitenciaria de Filadelfia, por don Alfredo Escobar.—Por ahora hace años, por *María de la Peña*.—A una bella enemiga, poesía, por don Manuel del Palacio.—Actualidades, por *Johnny*.—Libros presentados á esta Redaccion por autores ó editores, por V.—Anuncios.

Grabados.—Viaje de S. M. el Rey: Desembarque de S. M. en Barcelona en el muelle de la Paz, y entrada en la poblacion (cróquis del señor Perera); Exposicion de productos industriales de Cataluña en obsequio á S. M.; Exterior del edificio donde ha sido instalada la Exposicion; Seccion de hilados y tejidos: Escalera principal: Banquete en honor de S. M. (Cróquis del señor Rigalt.) -Revista ilustrada; Baile celebrado en el teatro de la Opera á beneficio de los obreros lioneses sin trabajo.—Pera (Constantinopla); Damas turcas dirigiéndose á un baile de máscaras; Efectos de la igualdad ante la ley, segun la nueva Constitucion otomana. —Monumentos arquitectónicos de España; Salon y alcoba de los sultanes en el Real Alcázar residencia actualmente de S. M. la Reina doña Isabel de Borbon. (De fotografía del señor Laurent.)—*Vacilacion*, estudio del señor Perea.= Filadelfia: Penitenciaria del Estado; Vista esterior del establecimiento; Fachada principal; Galeria donde se hallan las celdas; Interior de una celda. (De fotografias remitidas por don Alfredo Escobar) —Nueva-York: Wall Street, donde está situada la Bolsa, y tipos de negociantes y corredores.—Retrato de S. E. Kno-Ta-Jén, primer ministro de la embajada estraordinaria de China en Lóndres.

Se admiten suscriciones en esta capital, tanto á «La Ilustracion» como á «La Moda Elegante,» en la libreria de los señores Gironés y Orduña, calle de Lineros, núm. 2.

Servicios estraordinarios prestados ayer por los guardias municipales:

Los de la primera compañía ocho partes por infracciones á las Ordenanzas municipales, robo y hurto, y tres detenido en la casilla por robo de dos cajas de pendientes falsos; y los de la segunda compañía cuatro partes por escándalo, embriaguez y sospecha de casa robada.

EXTRACTO

del Boletin Oficial de Propiedades y derechos del Estado de la Provincia de Sevilla.

SUSPENSION.

Por decreto de este dia, se ha servido el Ilustrísimo Sr. Jefe Económico suspender la subasta en quiebra anunciada para el dia 22 del corriente, de una casa en Carmona calle Horno de Palomino número 7 de gobierno y 2,177 del Inventario del Clero, en consideracion á haber satisfecho el quebrado su débito.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Sevilla 12 de Marzo de 1877.—Rafael Lasso de la Vega y Amo.

En el Boletin número 1.592, correspondiente al 16 de Marzo de 1877 se anuncia la subasta en venta para el dia 30 de Abril de 1877 las fincas siguientes:

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Rustico.—Mayor cuantia.

Partido judicial de Cazalla de la Sierra.

ALMADEN DE LA PLATA.

Número 24 1.° del inventario.—Una suerte de tierra de monte bajo, en la dehesa de los Palacios, término de Almaden de la Plata, procedente de Propios. Linda por el Norte con los Riscales de la Mesa de la Toba, hasta la Cueva de Marcos, Riscales adelante hasta llegar al carril de las carretas y siguiendo lamisma direccion hasta llegar á la loma que devide las aguas de la Parrilla y los Palacios; y en la misma direccion atraviesa el arroyo de Barra, lomas adelante hasta dar vista al majadal de Lucamonte y sigue á lo alto del Cerro, y desde este sitio al arroyo de Gargantafria; por el S. y O. con el arroyo de Gargantafria, hasta llegar al barranco del Multal, y por el E. con el barranco del Multal, aguas arriba hasta llegar á un risco que está junto al Colmenar del Multal, lomas arriba, hasta llegar á la gañania de José Ortiz Lozano, siguiendo la misma loma hasta dar vista á la era de Multal, barranco de la era del Multal abajo, hasta llegar al arroyo de Barra, aguas abajo de dicho arroyo hasta llegar á la linde de la dehesa de Viar y Mosquila. Tiene de cabida 439 hectáreas 33 áreas y 55 centiáreas, equivalentes á 739 fanegas, que lando rebajadas 634 fanegas de propiedad particular. Existe en esta finca un abrevadero en el arroyo de Gargantafria, cruza la misma una vereda de servidumbre y el camino del Pedroso, y además se hallan enclavados en ella 6 colmenares de propiedad particular. Tasada por los peritos en 277 pesetas 10 céntimos en renta y 5542 pesetas 50 céntimos en venta; por lo que ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades en 6234 pesetas 75 céntimos, tipo que sirve para la subasta.

Número 25 1.° del inventario.—Una suerte de tierra de pastos y monte bajo en dicho término señalada con el número 1.° de la dehesa de Viar y Mosquila, al sitio del Esparragal, procedente de propios. Linda por N. con la suerte número 2 que principia en Gargantafria y va al mojon que está en la loma de los borrachos, pasa por la choza vieja de la loma del Esparragal, y en la misma direccion pasa por una canalilla á dar á unos riscos grandes que están en la vega de la Sebastiana del Esparragal; por el S. y O. con el arroyo de Gargantafria y por el Este con el rio Viar. Tiene de cabida 297 hectáreas y 25 áreas, equivalentes á 500 fanegas. Se halla enclavado en dicha suerte un colmenar de propiedad particular, y la cruza el camino de Cantillana y la vereda de servidumbre por el rio Viar. Tasada por los peritos en 12.500 pesetas en venta y 625 en renta; por lo que ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades en 14.062 pesetas 50 céntimos, tipo que sirve para la subasta.

Número 25 2.° del inventario.—Otra suerte de tierra de pastos y monte bajo en dicho término, número 2 de la Dehesa Viar y Mosquila, al sitio del Esparragal, procedente de propios. Linda por el N. con la suerte número 3 que sale del arroyo de Gargantafria en la punta de arriba del riscal del puente de Castel, y va á lo alto de la loma, buscando el barranco de la fuente del madroño, barranco abajo hasta el rio Viar; por el S. con la suerte número 1.° que principia en Gargantafria y va á el mojon que está en la loma de los borrachos, pasa por la Choza vieja del Esparragal, y en la misma direccion pasa por una canalilla á dar á unos riscos grandes y un acebuche, de allí á otros riscos que están en la Vega de la Sebastiana del Esparragal, y de allí al rio Viar; por el E. con dicho rio y por el O. con el arroyo de Gargantafria. Dentro de esta suerte se halla enclavada una propiedad particular y un colmenar de dicha propiedad, y la cruza el camino de Cantillana y la vereda de servidumbre por el rio Viar. Tiene de cabida 297 hectáreas y 25 centiáreas, equivalentes á 500 fanegas. Ha sido tasada por los peritos en 12,500 pesetas en venta y 625 en renta; por lo que ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades en 14,062 pesetas 50 céntimos, tipo que sirve para la subasta.

Número 25 3.° del inventario.—Otra suerte de tierra de pastos y monte bajo, en dicho término, número 3 de la dehesa de Viar y Mosquila, al sitio de Majadal de los Bueyes, procedente de propios. Linda por el N. desde el collado del acebuche, baja por el primer canuto barranco abajo hasta el arroyo Bermejo, aguas abajo de dicho arroyo hasta un mojon que está frente á unas lanchas que están á el lado abajo del Majadal, y en la misma direccion sigue hasta el camino del Pedroso, camino abajo, hasta el vado de los aceiteros; por el S. con la suerte número 2; por el E. con el rio Viar y por el O. con el arroyo de Gargantafria y dehesa de los Palacios. Tiene de cabida 448 hectáreas 25 áreas y 30 centiáreas, equivalentes á 754 fanegas. Dentro de esta finca se encuentran dos colmenares de propiedad particular y la cruza el camino de Cantillana y la vereda de servidumbre por el rio Viar. Ha sido tasado por los peritos en 9,425 pesetas en venta y 471 pesetas y 20 céntimos en renta; por lo que ha sido capitalizado por la Seccion de Propiedades en 10,602 pesetas, tipo que sirve para la subasta.

Número 25 4.° del inventario.—Otra suerte de tierra de pasto y monte bajo, en dicho término y de igual procedencia que la anterior, número 4 de la dehesa de Viar y Mosquila, al sitio Cañada de la Yegua. Linda por el Norte con el arroyo de Barra; por el S. con la suerte número 3 que sale desde el Collado del acebuche, baja por el primer canuto barranco abajo de dicho arroyo, hasta un mojon que está frente á unas lanchas que están al lado abajo del Majadal, y en la misma direccion sigue hasta el camino del Pedroso, camino abajo hasta el vado de los aceiteros; por el E. con el rio Viar y por el O. con la dehesa de los Palacios. Tiene de cabida 565 hectáreas 36 áreas y 95 centiáreas, equivalentes á 951 fanegas. Se encuentran enclavados dentro de esta suerte dos colmenares de propiedad particular y le cruza el camino del Pedroso y la vereda de servidumbre por el rio Viar. Ha sido tasada por los peritos en 10,748 pesetas 75 céntimos en venta y 537 pesetas 40 céntimos en renta; por lo que ha sido capitalizad a por la Seccion de Propiedades en 12.091 pesetas 50 céntimos, tipo que subasta.

Número 25 5.° del inventario.—Otra suerte de tierra de monte bajo en dicho término y de igual procedencia que la anterior, número 5 de la dehesa Viar y Mosquila, al sitio de las Parras. Linda por el N. con los riscales de la Mesa de la Toba, lomas adelante al Castillo de Juan de Viar, y de aquí al rio, por el S. con el arroyo de Barra; E. el rio Viar y por el O. con la dehesa de los Palacios. Dentro de esta finca se hallan dos propiedades particulares y 4 colmenares. Tiene de cabida 455 hectáreas 38 áreas y 70 centiáreas, equivalentes á 766 fanegas. Ha sido tasada por los peritos en 5,745 pesetas en venta y 287 pesetas y 20 céntimos en renta; por lo que ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades en 6462 pesetas, tipo que sirve para la subasta.

Las anteriores fincas han sido apreciadas y mensuradas por los peritos don Francisco Medina y Cornejo y Don Joaquin Ortiz Conde.

A la vez que en la Villa y Córte de Madrid tendrá efecto la subasta en el partido de Cazalla de la Sierra y esta capital.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 23 DE MARZO.

SANTO DE HOY.—Los Dolores de Ntra. Señora y san Victoriano y compañeros, mártires

SANTO DE MAÑANA.—S. Simeon, niño, mártir.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de los Dolores de la Santísima Virven, rito doble de segunda clase (en la Gatedral como de primera, clase), color blanco. No se puede comer carne.

CULTOS.=En las iglesias de S. Pedro Alcántara y la O. y en el altar de Ntro. Padre Jesus de las Tres Caidas (S. Isidoro), á las siete y media, misa y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—En san Buenaventura, á las once los ejercicios del via-crucis.=Misa mayor en la santa iglesia Catedral predicando D. Pedro Molleja, cura de Sanlúcar de Barrameda.—Funciones matutinas en honor de Ntra. Señora de los Dolores en las iglesias y con los oradores siguientes: san Antonio Abad, el señor Góngora; san Márcos, el señor Carroggio; Omnium Sanctorum, D. Luis Macias; san Vicente, D. Felipe Golmayo y Hernandez; RR. de santa Inés, D. Juan Manuel Reina; san Gil, el señor Fernandez Zendreras y san Nicolás, con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo de Zela, el señor Mirete y Sanchez.—Concluye el setenario de Dolores en la forma anunciada los dias anteriores, predicando en san Vicente el señor García Vigil, en santa Cruz el señor Millan y en san Nicolás el señor cura parroco.—Los ejercicios de Pasion, por la noche, en san Antonio de Padua, el Salvador, san Isidoro, S. Bernardo y san Roque.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Nicolás.

Afecciones astronómicas para el dia 23.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 00 minutos de la mañana.	Aparece á las 11 y 41 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 15 minutos de la tarde.	Se oculta á las 02 y 12 minutos de la m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DEL DIA 21 DE MARZO.

Barómetro (presion máxima),	758,2
Termómetro al Sol	23,0
Id. á la sombra	17,0
Pluviómetro	01,51

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 22 de Marzo de 1877.

Servicio para el 23.

Jefe de dia, el Coronel del segundo Montado D. Manuel Martin de Tejada.

Parada, Reserva de Valencia.

Guardia del Real Alcázar, Rva. de Valencia

Visita de hospital Ingenieros, 1.° capitan.

D. O. de S. E., el C., F. C. Mor., *Cevallos*.

Edicto.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta Ciudad, dictada por ante mí en autos á instancia de doña María Josefa Guzman y del Castillo, se llama, cita y emplaza por segunda vez á todas las personas que se crean con derecho á la herencia intestada de doña Carmen Rollan y Guzman para que dentro del término de veinte dias comparezcan á deducir las acciones de que se crean asistidas y acreditar su parentesco y personalidad, bien advertido de que pasado dicho término sin verificarlo se acordará la providencia que por derecho corresponda parandoles el perjuicio que haya lugar.

Sevilla y Marzo veinte de mil ochocientos setenta y siete.=El actuario Justo Ucha.

1392 p.

Otro.

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Roman de esta ciudad, á consecuencia de la demanda propuesta por don Joaquin Serna y Carrasco, contra el Excmo. Sr. Duque de Osuna, sobre cumplimiento de un contrato é indemnizacion de perjuicios, se cita y emplaza por medio del presente á dicho Excmo. Señor, para que en el término de treinta dias improrrogables á contar desde la insercion de este edicto en la Gaceta, comparezca por medio de procurador con poder bastante, á contestar la referida demanda, pues de lo contrario se procederá á lo que en derecho corresponda, parándole los perjuicios que haya lugar.

Y para su debida publicidad se inserta el presente en Sevilla á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos setenta y siete.—El actuario, José María Lastrucci.

1393 p.

Subasta.

A voluntad de los albaceas del señor don Juan Nepomuceno Escudero, Presbitero, se venden en subasta las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad calle de la Alhóndiga número diez, en que hay un establecimiento de farmacia.—Otra en idem calle del Azafran número cinco.= Y otra en la Alameda de Hércules número ocho, cuya diligencia se verificará en la notaría de don Eusebio Gonzalez Andía, plaza de S. Juan de la Palma número 18 á las doce del dia 3 de Abril de este año bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la citada notaría.

1374 p. 23 y 27

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 08,323 pesetas 08 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 171,302 pesetas 40 céntimos. —Total 179,627 pesetas 48 céntimos.

Sevilla 21 de Marzo de 1877.

Alcaldía de Sevilla.

Por término de veinte dias que empezarán á contarse desde la insercion del presente anuncio en el Boletin Oficial de la provincia, se hallará espuesto al público en la Secretaria Municipal, el plano de alineacion de las calles de San Esteban, Aguilas y plaza de Pilatos á fin de que los interesados puedan deducir las reclamaciones que les convengan.

Sevilla 20 de Marrzo de 1877.—*Ibarra.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

31, Mannel Marron, Madrid.—32, Dolores Nogales, Aracena.—33, José Guerrero, Constantina.=34, Josefa Fernandez, Constantina. —35, José Castro, Constantina.—36, José Ramos Calzado, Alcalá Henares.

Sin direccion.

6, Josefa Rodriguez, Mayo 54.

Sevilla 20 de Marzo de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 25 del entrante mes á las 11 en punto de la mañana continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cobres y otros efectos verificados en el mes de Julio de 1876 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

Sevilla 19 de Marzo de 1877.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 21 DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Roma 20.—*Los periódicos publican in extenso la circular dirigida por el ministro de Justicia á los fiscales acerca de la última alocucion del Papa. Entre otras cosas, dice que la alocucion tiende a escitar los gobiernos estranjeros contra Italia, y que el gobierno no puede tolerar semejantes injurias y provocaciones. Añade que respetando la inviolabilidad del Papa se podria perseguir á los periódicos que reprodujesen documento de esta índole; pero que el gobierno italiano quiere dar una nueva y solemne prueba de su tolerancia, de su fuerza y de la libertad sin limites que concede al Papa.*

Viena 20.—*Los montenegrinos continuan haciendo compras de pertrechos de guerra.*

Paris 20.—*Los gobiernos europeos han recibido una copia de la última alocucion de Su Santidad, que les ha sido comunicada oficialmente por el gobierno pontificio.*

Idem 20.—*Han surgido algunas dificultades relativamente al desarme, que aunque no se estipula en el protocolo, se cree se arreglarán facilmente. El general Ignatieff es esperado en esta capital el jueves próximo, de donde partirá directamente para Viena.*

Roma 20.—*En el Consistorio celebrado hoy, el Papa ha verificado la ceremonia de abrir y cerrar la boca á los nuevos cardenales, Moreno, Monzon y obispo de Cuenca.*

Tambien ha pronunciado una nueva alocucion confirmando la de 12 de marzo. Su Santidad se halla ligeramente indispuesto.

Nueva-Orleans 20.=*La situacion entre demócratas y republicanos es cada vez mas tirante. Los demócratas piden el llamamiento de las tropas federales y la espulsion del gobernador republicano del Palacio legislativo.*

Habana 20.—*Los comerciantes alemanes residentes en la isla, han recibido el aviso de pagar la contribucion de 30 por 100, anunciándose el embargo de sus bienes, si en el plazo de tres dias no satisfacen la cantidad que les corresponda.*

El capitan general de la isla hace observar que esta contribucion es de todo punto diferente del impuesto de guerra, y que por lo tanto los estranjeros no se pueden escusar del pago.

El cónsul aleman ha consultado con el gobierno de Berlin sobre este asunto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 21.

S. M. el Rey no ha podido salir de Ceuta á causa del temporal que reina en el Estrecho de Gibraltar.

El presidente del Consejo permanece en Sevilla.

El ministro de Fomento ha llegado esta mañana á Madrid.

Los alarmistas trabajan estos dias aquí con incansable celo para amedrentar á las personas pacíficas El Gobierno segun aseguran los ministeriales está perfectamente enterado de los manejos de los trastornadores: sabe que ningun partido político importante tiene responsabilidad por los manejos de algunos desesperados y ademas conoce los escasos recursos con que estos cuentan, recursos ineficaces para perturbar el órden público.

De todos modos las personas sensatas creen conveniente que se tomen algunas precauciones para evitar la profusion con que circulan proclamas revolucionarias y que se vigile á algunos aventureros que sin motivo justificado van y vienen de Madrid á las provincias.

Hoy se ha tenido noticia de una determinacion del capitan general de Cuba que acaso sea objeto de reclamaciones internacionales. El general Jovellar ha mandado que los comerciantes alemanes tengan que pagar la contribucion del treinta por ciento como todos los demás avecindados en la isla de Cuba bajo pena de embargo de sus bienes.

Las noticias de la campaña en la isla de Cuba son satisfactorias. Los insurrectos arrojados del territorio de las Villas han pasado sin detenerse por el departamento Central y concentrádose en el Oriental, donde se encuentra ya el general Martinez Campos. Dentro de poco llegarán á aquel departamento cuarenta batallones que con los treinta que en él operan, ocuparán la zona de Guantanamo y los territorios mas ricos del mismo para privar de recursos á los insurrectos.

Un telégrama que se acaba de recibir dice que los príncipes de Gales visitarán en la semana próxima uno de los puertos españoles del Mediterráneo.

VIAJE DE S. M. EL REY.

Acerca del viaje de S. M., hé aquí los telégramas que inserta la *Gaceta* oficial:

«Ceuta 20 marzo, 12.30 tarde.=Al Excmo. señor ministro de la Gobernacion el comandante general de la plaza:—«A las diez y media fondeó en este puerto la escuadra real con S. M. á bordo. A la una de la tarde verificará su entrada en la plaza. Reina el mayor entusiasmo y una animacion extraordinaria, á pesar de la copiosa lluvia que cae.»

Malaga 20, 1.5º mañana.—Al Excmo. señor ministro de la Gobernacian el gobernador civil.—«Acaba de zarpar con rumbo á Ceuta la escuadra real. S. M. se ha embarcado en medio de los vítores y aclamaaiones incesantes de la muchedumbre. La despedida ha escedido, si cabe, en manifestaciones de entusiasmo, respeto y adhesion, á las que el pueblo tributó á S. M. á su entrada. Por órden de S. M. me ha entregado el señor conde de Sepúlveda, inspector general de los reales palacios, la cantidad de 3,000 duros para los pobres y establecimientos de beneficencia.»

Segun el relato de los anteriores despachos, el pueblo de Ceuta tuvo ayer la honra de ser visitado por el rey. La embajada marroquí, que en nombre del emperador debia ofrecerle sus respetos, habrá cumplido ya esta mision, pues conducida por el vapor *Liniers*, se habia incorporado á la escuadra real en el trayecto de su viaje. Es de esperar que las noticias de Ceuta justifiquen cumplidamente la entusiasta ovacion de que habrá sido objeto el monarca, dados los preparativos que se organizaron para recibirle. Las poblaciones que ha visitado durante la última semana, no pudieron estar mas espresivas en los sentimientos de adhesion que le consagran. Almería rindió su homenaje al soberano con solemnes festejos que asociaban en comun entusiasmo la lealtad de sus habitantes. En el muelle, en el templo, en el palacio de la Diputacion, en el hospital, en los asilos de caridad, en todas partes donde Alfonso XII exhibia su presencia, las apiñadas multitudes vitoreaban al rey pacificador; las damas le aclamaban desde los balcones con una lluvia de flores, versos y palomas, y el pueblo en masa acudia presuroso al encuentro del monarca para saludar en él el símbolo de la paz.

Si de Almería pasamos á Málaga, cuyos periódicos nos ofrecen detalles importantes sobre la estancia de S. M., tenemos que convenir en que este pueblo rayó á una altura digna de su acendrado dinastismo. Es de notar que todas las poblaciones rivalizan en estímulo tratándose de recibir al augusto viajero, y por eso las últimas que visita pretenden ser las mas espresivas, sin duda porque quieren que el rey vaya renovando en cada una las gratas emociones con que emprendió su viaje. Málaga lo ha patentizado de un modo elocuente.

Malaga 18 de Marzo de 1877.

Sr. Director de *El Tiempo*:

Esta ciudad ha recibido con verdadero entusiasmo á nuestro querido Rey don Alfodso XII, demostrando su alegría del modo mas elocuente. La apiñada multitud que ocupaba los muelles, balcones, miradores y azoteas, no cesó de aclamar al jóven Monarca á su paso, arrojando palomas, flores y poesías y agitando pañuelos y sombreros.

El señor Cánovas del Castillo, como malagueño, estaba satisfecho al ver á su pueblo exceder en frenesí á los que más jubilosa adhesion han manifestado.

El señor presidente del Consejo de ministros, poniendo á su izquierda á nuestro querido amigo el señor conde de Toreno, y á su frente los ministros de Gracia y Justicia y Marina, ocupó el magnífico carruaje destinado á S. M., por haber preferido el Rey entrar á caballo en un hermoso alazan de los señores Larios, donde con la gallardía que le es propia, siguió el camino trazado hasta la suntuosa basílica, donde se cantó un solemne *Te-Deum*, pasando al edificio de la aduana, régiamente dispuesto para hospedarlo.

Desde allí presenció el desfile de las tropas, teniendo lugar la recepcion de corporaciones y personas distinguidas, y acto contínuo inauguró la Exposicion agrícola, industrial y artística, dispuesta en la planta baja de las Casas Consistoriales, donde elogió muchos de los objetos expuestos y fué calurosamente aclamado hasta por las muchas señoras que poblaban tan hermoso local. De allí pasó al Hospital Provincial, cuya primera piedra puso su augusta madre en Octubre de 1862, y que es quizá el mas notable de los de su clase en España.

Esperaban al Rey con impaciencia en la plaza de toros nueva, y al lidiarse el segundo, los vivas de la muchedumbre anunciaron la presencia de don Alfonso, que permaneció hasta el final de la corrida en el palco de la presidencia, y fué despedido con iguales pruebas de simpatía y entusiasmo.

Concluido el banquete dispuesto por las corporaciones provincial y municipal en el régio palacio, ha ido á admirar el jóven Soberano á las bellas hijas de esté afamado confin de la Península reunidas en el salon donde la Sociedad filarmónica que preside el señor don Enrique Scholtz celebra sus conciertos bajo la inteligente direccion del reputado maestro hijo de esta ciudad, D. Eduardo Ocon.

Allí tenemos entendido se le cantará un himno, cuya letra parece ha escrito la aristocrática poetisa señorita de Barrientos.

Mañana parece que pondrá el Rey la primera piedra para inaugurar las obras del asilo de huérfanos de San Bartolomé, fundado por el señor Dominguez beneficiado de esta santa iglesia catedral pocos años hace, y que hoy dirigen el canónigo lectoral, Sr. Ruiz Blasco, y el párroco de San Felipe, señor Ordoñez.

Los 28 pobres asilados cantarán un himno puesto en música por don Constantino Grund, hermano político del excelentísimo señor don Tomás Heredia, y cuya letra insertamos á continuacion. Es de nuestro amigo el poeta malagueño don Juan Tejon y Rodriguez, de quien hemos publicado en nuestras columnas diferentes composiciones.

S. M. asistirá mañana á las primeras carreras de caballos que vé en España, visitará á la Vírgen de la Victoria, patrona de Málaga y asistirá á varios espectáculos.

Los dos correos estranjeros, fechas del 18 y 19 que recibimos hoy juntos, revelan la especie de preocupacion en que se hallaban los ánimos y que ya nos habia hecho presentir el telégrafo, con motivo de no haberse firmado aun el protocolo propuesto por Rusia y modificado por Inglaterra. Este documento, que se halla actualmente en mano de los diplomáticos interesados, recuerda la naturaleza y mantiene la necesidad de las reformas enumeradas por la conferencia; pero no hace mencion de plazo alguno que haya de concederse ó de imponerse á la Puerta para la ejecucion de esas reformas. Las potencias habian convenido únicamente desde luego en influir diplomaticamente, sin amenaza de ningun género, sobre las resoluciones de la Puerta.

El protocolo parece que deberá ser firmado por las seis potencias representadas en la conferencia, con esclusion de Turquía, á la cual será notificado simplemente; pero se esperaba que la Turquía, reconociendo la moderacion de aquel documento, se prestaria á dar su adhesion.

—El titulado gobierno de Cuba libre ha suprimido la agencia que desempeñaba en Nueva-York el cabecilla filibustero D. Miguel Aldama. Otros dos cabecillas, los hermanos Sanguili, han llegado á Nueva-York, y se decia en esta capital que llevaban una comision de confianza, que acaso será importante para la pacificacion de nuestra opulenta Antilla.

—S. M. el Rey ha quedado sumamente complacido del recibimiento de que ha sido objeto por parte de las autoridades y vecindario de Málaga, habiendo manifestado a su salida lo sensible que le era el separarse tan pronto de una poblacion que tantas pruebas le habia dado de adhesion y cariño, y ha dejado 3.000 duros para los pobres y casas de beneficencia de aquella ciudad.

—Según dicen los periódicos y correspondencias de Paris, Mr. Thiers ha estado á punto de ser víctima de un grave accidente en el momento en que acompañaba hasta la puerta de su casa al general Ignatieff.

Al bajar la escalera, y ya en los últimos peldaños, dió un paso en falso, inclinándose su cuerpo hácia delante y dirigiéndose á chocar violentamente contra una de las pilastras de piedra del vestíbulo. El príncipe Thezzeleff al ver el peligro, se interpuso con la rapidez del rayo, impidiendo así el choque y recibiendo en sus brazos al ilustre historiador, que hoy se encuentra ya restablecido de la fuerte emocion que experimentara.

—Esta noche deben salir de Madrid el señor Elduayen y su familia con direccion á una propiedad que los señores duques de Medina de las Torres tienen en las inmediaciones de Sevilla. En este último punto, segun dice un colega, se propone pasar el señor Elduayen la Semana Santa, y no regresar á Madrid hasta los dias inmediatos al de la apertura de las Córtes.

—Dicen de Cádiz, que es tal la afluencia de viajeros que diariamente están llegando á aquella ciudad con motivo del próximo arribo de S. M., que las fondas, casas de huéspedes y posadas están atestadas de gente, y no se encuentra ni un mal dormitorio.

—Anteayer se verificó en el palacio episcopal de Zaragoza la ceremonia de imponer al prelado el birrete cadenalicio, que lo verificó el conde Romano por encargo de Su Santidad con asistencia del cabildo de ambas catedrales, autoridades y personas de distincion.

—Dicen de Génova que una ballena que en vez de seguir su curso hácia el Norte, entró en el estrecho de Gibralta, no pudo encontrar la salida y fué descubierta en Tarento. Al punto los pescadores se pusieron en su persecucion, pero sin tener los arpones y demás utensilios de esta pesca especial. Se le tiró con bala, pero el proyectil se quedaba amortiguado entre la grasa. Despues de mil esfuerzos en los que la ballena esquivaba siempre á sus perseguidores con la fuerza del agua que levantaba el movimiento de su cola, se pensó en la eficacia de los torpedos. Pescadores intrépidos fueron á situar siete torpedos alrededor de la ballena; uno sólo estalló, y el cetáceo se volvió hácia arriba. No habia muerto, pues sus sacudidas inundaron el muelle, y arrojaron al mar á un centenar de personas; pero estaba debilitada, y con ayuda de un nudo corredizo formado con un calabrote, se la pudo sacar á tierra.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 21 de Marzo á las 10 de la mañana.

Recibido el 22 á las 10 de la mañana.

La «Gaceta» publica varios decretos de Guerra, Gobernacion, Hacienda y Fomento.

Ha amanecido nevando grandemente.

Otro.

A las 6 de la tarde.

Se trata de la creacion de una junta de Comercio para descuentos é imposiciones.

Bolsa de Madrid

Del dia 21.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89,60 las de interior y á 89,40 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, 76,25.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,25.
Esterior convenidos, 52.
Idem últimos, 74,25.
Idem 30 de junio de 1877, 66.
Carpetas, 16,25.
Bonos del Tesoro, 57,30.
Banco de España, 195.
A las cuatro:
11,35 contado.
11,35, fin de mes.
Muy firme.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,80.
Paris, 8 dias vista, 4,99.

Del dia 22

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés, 73,70.

Españoles.

Exterior, 11 7/8.

Ingleses.

Consolidado 96 7/16.

Quinto aniversario.

El Señor

DON JOSÉ DE LARRAZABAL

É IBARRONDO,

falleció en esta ciudad en 27 de Marzo de 1872

Todas las misas que se celebren el dia 27 del corriente en la iglesia del Santo Angel, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

2-2

†

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma del *Sr. D. Francisco Larayen y Aranzabe* el dia 23 del corriente en la Parroquial de Sta Maria Magdalena, recibirán el estipendio de 12 reales. 1340 p. 2-2

†

E. P. D. A.

D. JOAQUIN DE LA PAZ Y VAZQUEZ

Ha fallecido.

Su padre D. Calixto, Hermanos, Hermanos (ausentes), Hermanos políticos Don Luis Piazza y D. Manuel María Gil, Hermano político Don Enrique de Noavion (ausente), Tios, Sobrinos, Primos, Director espiritual el Sr. D. Damian Delgado, y afectos, suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitacion lo encomienden á Dios Ntro. Señor y asistan al Funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el Viérnes 23 del corriente, á las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa Maria Magdalena y en seguida al trasporte de su cadáver al panteon familiar, en el Cementerio de San Fernando, a cuyo favor le vivirán agradecidos.

Vivía Reyes Católicos 15.

1

ULTIMA HORA.

Anoche, á hora bastante avanzada, recibimos la siguiente comunicacion:

«GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

El Sr. Gobernador de la provincia de Cádiz me dice por telégrafo que la Escuadra Real ha fondeado esta noche á las 7 en Puntales (Bahía de Cádiz).

Me apresuro á anunciarlo al público para su conocimiento y satisfaccion.

Sevilla 22 de Marzo de 1877.—Antonio Guerola.»

Segun las noticias que hemos podido adquirir, la Escuadra Real se ha visto precisada á permanecer en Ceuta, á causa del mal tiempo, hasta ayer á las 6 de la mañana, á cuya hora salió para Cádiz, siendo tan desfavorable el estado del mar, que ha tardado trece horas en recorrer la distancia que separa á ambas bahías. Estas contrariedades es probable que retarden uno ó dos dias la llegada de S. M. á esta capital.

SECCION MERCANTIL.

ALHÓNDIGA.

Sevilla 22 de Marzo.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo. (Hectólitros.)

Sobrante del dia 21	49,96
Entrada de hoy	00,00
Total	49·96
Venta de hoy	00·00
Existencia para el dia 23	49·96

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

Sevilla 22 de Marzo.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país.	00 á 00	50 á 54
Id. pintones	00 á 00	50 á 56
Id. Extremeños	00 á 00	52 á 60
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	00 á 00	46 á 50
Garbanzos gordos	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	7 á 85	00 á 00
Cebada del pais	00 á 00	22 á 23
Id. navegada	0 á 00	00 á 00
Habas menudas	28 á 29	00 á 00
Id. mazaganas	34 á 35	00 á 00
Id. tarragonas	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero	36 á 37	00 á 00
Id. de riego	36 á 37	00 á 00
Alpiste de pella	70 á 75	00 á 00
Alverjones	28 á 29	00 á 00
Yeros	35 á 36	00 á 00
Altramuces	27 á 28	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	17 á 18	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1/2
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 17 1/2

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 22 de Marzo.

Entrada general de ayer, 6000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 43 0/0 á 43 1/4.
Endeble de 42 1/2 a 42 3/4.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 20, 3400.
Precios.—En puerta, 00 á 43 0/0.
En bodega, 00 á 46 0/0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 20.
En los molinos de 39 á 40 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 58.

Matadero de Sevilla

Dia 21.—31 reses y 02 terneras, con 7,133 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,16 á 1,18 ptas.—Al público á 52 ctos.—000 machos con 0,000 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—100 carneros con 1,413 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,69 ptas.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 69,546 0/0.—Reses reprobadas mayores, 02.—Id. menores, 00.

Cádiz 21.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 52, de 1,41 á 1'82 pesetas kilo.—Lanares, 4, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 012, de 0,00 á 1,82

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior		0357
Entrados en este dia		007
Total		0364
Han salido.		
Para el consumo	039	039
De transito	00	

Quedan para el inmediato dia. 0325
Los cerdos vendidos han pesado. 0382 arrobas 21 libras.
Precios por pesetas de 16,00 á 17'50
Por libras de 43 1/2 a 47 0/0 cuartos.
Sevilla 21 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 20.

Trigo, de 48 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0/0.—Habas, de 28 á 30 0/0.—Garbanzos, de 70 á 120 0/0.—Escaña, de 10 á 11 0/0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 34.

Málaga 20.—Trigo de primera, de 60 á 63 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 56 á 58 0/0.—Cebada del pais de 22 á 23 0/0.—Habas, de 30 á 35 0/0.—Garbanzos de primera, de 110 á 120.—Id. de segunda, de 70 á 92.

Jaen 20.—Trigo, de 50 á 54 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0/0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.

Sevilla 21 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 49'35 á 49'40 d.
Paris á 8 dias vista, 0'00 0/0 á 5'12.

Cartagena, 3/4 q.	Almeria, 3/4.
Madrid 2 1/2 p.	Santander á 1 p 0/0.
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par papel	Bilbao, 3/4 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 1 p 0/0 q.
Málaga, par d.	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1 p. 0/0 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 21 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	3	3	03	09
S. José.	1	0	0	1
Total.				10

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	2
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	08
Igual.	10

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 21.

De Sanlúcar, balandra española Regla con sal.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Calderon con carga general.—Para Alicante, id. id. Betis, con id.=Para Huelva, id. id. Valdés, con mineral.= Para Palma, pailebot id. S. José, con habas y otros.

Buques entrados en Cádiz el dia 20.

Vapor español La Felguera, de Vigo con carga general.—Bergantin goleta id. Maria, de Gijon con carbon.—Id. aleman Anchen, de New-Castle con id.—Id. francés Jvonne, de Saint-Ser en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español Jovellanos, con carga general para Amberes.=Id. id. Victoria, con id. para Vigo.—Id. id. Manuel Perez, con id. para id.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

Salida de Sanlúcar.

Sábado 24, 7 mañana

Salida de Sevilla,

Viernes 23, 8 mañana

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 40 reales.
Id. de Proa 28 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA Á CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA Á CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz a las 12,50, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz a las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancías, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

DE UTRERA Á OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n.—Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m.,—Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25, 60 rs: segunda, 18,60: tercera, 12,40.

DE SEVILLA Á CARMONA.

Primer tren, sale á las 7 de la tarde—Llega á Carmona á las 9,40 de la n.

De Carmona á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á Sevilla á las 7,48 de la m.

Precios: Primera clase, 27,60; segunda, 20,65; tercera, 12,55.

ANUNCIOS.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1re clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 anos, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las **enfermedas del corazon** y las diversas **Hidropesias**. Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las *Palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros cronicos. bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extinction de vox, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el ano 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginose para la curacion de la **Clorosis** (*colores palidos*); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruation, sobre tode a las joveues, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABÉLONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas cuidades.

Precios en España: Jarabe, 24 rs. frasco, medio 15 rs. frasco; grageas, 20 reales caja, 12 rs. media caja.—La Agencia franco española, Sordo, 31, sirve los pedidos.—En Sevilla, Sra. Viuda de García, Gradas de la Catedral.

LA SILENCIOSA, CALLE FRANCOS 73.

MAQUINAS PARA COSER

HILOS, SEDAS Y AGUJAS DE TODAS CLASES.

ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS.

DE TODOS LOS SISTEMAS.

GRAN SURTIDO PARA TALLERES É INDUSTRIALES,

ESPECIALIDAD EN LAS DE MANO,

DESDE 180 REALES.

VENTAS Á PLAZOS

GRAN FACILIDAD PARA LOS PAGOS.

LA SILENCIOSA

SOLO SE HALLA EN ESTA CASA.

Pídanse catálogos y pormenores

calle Francos núm. 73. (Plaza del Silencio).

DISDERI,

DE PARIS.

FOTÓGRAFO

de todos los soberanos y príncipes de Europa y en particular

DE S. M. LA REINA ISABEL.

Está de paso en Sevilla, acompañado de los artistas pintores SRA. MARIANI y SR. ENRIQUE BOURGOIN. Durante su corta permanencia, operará personalmente en los talleres de su malogrado colega y amigo

GODINEZ,

Union 9.

Todos los dias de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

Tratamiento curativo de la **tisis pulmonar** en todos los grados; de la **tisis laringea** y en general de las afecciones del **pecho** y de la **garganta** con el

SILPHIUM CYRENAÏCUM

Premiado con una Medalla de plata en la Exposicion internacional de Paris 1875

Ensayado por el **Dr Laval**, aplicado en los hospitales civiles y militares de Paris y de las principales ciudades de Francia.

El **Silphium** se administra en Gránulos, en Tintura y en Polvos.

DERODE & DEFFÈS, farmacéuticos, únicos propietarios y preparadores. 2, rue Drouot, **Paris**.—Por mayor, en **Madrid**, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor en Sevilla Sra. Viuda de Garcia, Gradas de la Catedral 26.

LA RIOJANA.

GRAN FÁBRICA Á VAPOR DE CHOCOLATE

DE LOPEZ HERMANOS.

Depósito general Dados 10 (moderno),

SEVILLA.

La primera fábrica á vapor para la elaboracion de chocolates establecida en Andalucia y promera tambien del reino en importancia por su gran esportacion. Nuestras relaciones ademas de las numerosas del estranjero alcanzan en España desde el cabo de Creus al de San Vicente, del Ortegal al de Gata y desde Tarifa á Fuenterrabía.

Gracias á nuestra importantísima venta, no hay chocolates en la Península ni fuera de ella que puedan competir en bondad, aroma, finura de su molido y perfeccion con los ricos, apreciados y especiabilísimos de la Riojana.

El que compre una vez continuará comprando toda la vida.

Las familias que empleen por valor de cien reales se les hará una baja de doce reales.

DADOS 10 (MODERNO), SEVILLA.

No equivocar la casa.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMANO.

EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO

Calle de la Plata y Sta. Maria de Gracia.

Precios, desde 90 *reales hasta* 300.

D. MANUEL VALENZUELA

CIRUJANO DENTISTA,

SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestescios locales al que asi lo desee. 225 p. a.

SE COMPRAN,

Cupones 3 por 100 interior y esterior hasta el vencimiento primero de Julio próximo venidero.

Cupones de todas clases.

Empréstito en recibos, facturas y títulos.

Valores del Estado en general.

NO SE COBRA COMISION.

Calle del Lagar núm. 16, *D. José Sierra Payba.*

EL MEDIODIA.

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA,

DEDICADA ESCLUSIVAMEMTE

Á LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Direccion general en Sevilla, S. Isidoro 24.

GARANTÍAS.

Capital social.	Rvn.	10.000,000.
Fondo de reserva y primas á cobrar.	»	2.891,052. 88
Total. . . .	»	12.891,052. 88

SINIESTROS PAGADOS.

Por 207 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1875. Rvn. 1.083,214

Esta Compañía admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas, los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas, y demás que constituyen la propiedad tanto rústica como urbana.

Los siniestros se pagan en esta capital á los 15 dias de aprobados por el consejo de administracion.

†

LA SOLEDAD.

SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

CENTRO

PARA LA

COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

En el mismo se facilita dinero con hipoteca, se admiten casas en administracion con garantía, y se da noticia de casas y pisos en arrendamiento.

SU DUEÑO, JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS,

Plaza Nueva, accesoria del número 2.

1298 p. a.

VINOS ESQUISITOS

LEGÍTIMOS FRANCESES.

Burdeos superior, en medias botellas.

Champagne *Roederer* superior, en botellas y medias.

Catalanes 22, escritorio A. Heller.

1300 p. a.

COMPAÑIA COLONIAL.

VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, **Madrid.**

Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Se[illegible] establecimientos que se den los [illegible] de la Comp.

EL TOISON DE ORO

REBAJA DE PRECIOS,

HASTA EL SÁBADO 24 DEL CORRIENTE.

DE 20 POR CIENTO

sobre todos sus efectos de *Quincalla, Perfumería, Cristal de Bohemia, Juguetes, Lamparas, Arañas, Bastones* y demás artículos

Y DE 10 POR CIENTO

sobre los muebles de regilla ingleses

La escala en que hace las compras esta casa, le proporciona obtener ventajas que aprovechan los compradores, y que hoy son notables por la rebaja ofrecida.

Todos sus efectos están marcados con sus precios fijos sobre todos sus artículos y sobre ellos se hace la rebaja.

Calle Odonnell 7, y San Acasio 12.

VIVERES ESPECIALES DEL REINO,

COLONIALES Y EXTRANJEROS.

Almacen de la Campana, frente á la calle de las Sierpes.

Además de la abundante y variada provision que constituyen el surtido general de este acreditado establecimiento, contiene hoy estenso catálogo de artículos alimenticios de primera calidad y precios equitativos, para la próxima temporada de *Cuaresma*, y entre ellos fresco y superior

BACALAO DE ESCOCIA Y TOSTON.

BACALAO DE ESCOCIA,

DE LA ÚLTIMA PESCA.

Variado y grandioso surtido de géneros propios para la Cuaresma en

EL ISTMO,

GRAN ALMACEN DE VÍVERES AL POR MAYOR Y MENOR,

ALCUCEROS, 6, SEVILLA.

702 p. 30-05

BAZAR INGLES,

PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.

BAZAR DE CAMAS YNGLESAS SUPERIORES DE HIERRO DULCE Y DE BRONCE

Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

Chorizos.

Acaba de llegar una partida, lejitimos de Candelario, de los que tanta aceptacion gozan en Madrid y cuantas capitales se despacha dicho genero, no queremos anuncios pomposos, puesto que nuestro género se recomienda por si mismo, como se convencerán las personas que nos honren con su presencia. Calle de la Imagen posada de la Sra. Viuda de Caycoya.

1229 p. a. 5-4

IMPORTANTE

á los establecimientos de comestibles.

En el despacho de D. Antonio Cordon, calle de Tetuan num. 30, se venden *galletas inglesas* a 3 rs. libra, y las ricas *telerillas de huevos* para chocolate a 5 rs. libra.

Se admiten pedidos por arrobas á 70 rs. las primeras y a 120 las segundas. 925 p. a. 30-18

Almoneda.

Se hace en el Palacio nombrado de Pilatos, plaza del mismo nombre, de porcion de muebles y menage de casa, varios útiles propios para cuadra y cochera; un gran arcon de madera y hierro para encerrar cien fanegas de cebada, y una buena cocina económica de hierro muy poco usada. El portero de dicho Palacio da razon. 1266 p. d.

Casilla de la féria.

Es muy útil para que no se lluevan, el cuero artificial, impermeable (nueva invencion francesa) que se acaba de recibir en la *calle del Lagar número* 16, á 6 reales el metro.

1283 p. 10-05

Huespedes.

En una casa, punto céntrico y que no es de pupilos se admiten uno ó dos caballeros. Dan razon plaza del Postigo del Aceite núm. 17. 110 g-6-3

Venta.

Se vende un sofá y dos butacas de canuton celeste y una mesa con tapa de piedra =se puede ver de 12 á 4 en calle Peria núm. 1 114 g. 6 6

Costurera.

Doña Catalina Playaso ofrece su casa calle Mendoza Rios núm. 14, para las señoras que gusten hacerse trages á la española antigua.

1391 p. 4-4

ARRENDAMIENTOS,

LEASE TODO.

VENIDA DE S. M. EL REY.

y festividades de Semana Santa y Féria.

Las familias que deseen arrendar *pisos amueblados*, pueden llevar nota de ellas al único y conocido *Centro de arrendamientos* de calle *Vizcainos número* 30, cuya antigüedad lo recomienda por si solo.

Los señores forasteros que deseen comodidad y baratura, deben acudir á dicho *Céntro*, donde podrán contratar sus habilaciones en casas recomendables y de toda seguridad.

Horas de oficina de 10 á 4 y de 7 á 10 de la noche.

Tomese nota= Vizcainos núm. 30.

1048 p. d.

Balcones.

Se arrienda el balcon principal que pisa sobre las casas plaza de San Francisco núm. 5 y 6, frente al palco de SS. MM.—Dan razon en la loteria del Salvador.

Se arriendan tres balcones en calle Francos; Culebras núm. 1 dan razon, accesorio. 1282 p. 6-1

Casas.

SE ARRIENDA la bonita casa calle de las Palmas núm. 30. En igual número de calle O'Donnell informarán.

53 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle de Rubens número 3. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa núm. 15 (accesorio) de la calle de los Tintes, en la principal de la misma calle y en la plaza del Duque núm. 16 dan razon.

4217 p. d.

SE ARRIENDA la casa calle Hombre de Piedra núm. 4. En la misma calle núm. 6 dan razon. 4095 p d.

SE ARRIENDA una casa principal de nueva planta con entrada y fachada en la calle de las Sierpes núm. 13 y tambien en la del Azofaifo núm. 3, con gran patio, muchas y buenas habitaciones, toda clase de comodidades á propósito para fonda, tiene agua de pié. En la sombrería de J. P. Bunout dan razon.

1.175 p. d. 26-19

SE ARRIENDAN las casas calle de Génova núm. 1; y Valflora 8, puerta del Arenal.=Dan razon calle del Horno número 8. 217 a.

SE ARRIENDA la casa calle de la Vida núm. 4 con abundante agua de pié, informarán Sta. Teresa 10. 429 g a.

SE ARRIENDA la casa calle Mercaderes núm. 45.—En la misma dán razon.

236 p. a.

SE ARRIENDA una casa principal plaza de la Contratacion número 5, toda acristalada con agua de pié, cochera, cuadra, jardin y muchas y cómodas habitaciones.—Plaza de Sta. Maria la Blanca núm. 10 darán razon. 22 g a.

SE ARRIENDA la casa calle de las Palmas núm. 41.—En la de Faisanes 4 dan razon. 54 g. a.

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de calle del Moro, en el núm. 9 dan razon.

55 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle Alfaqueque núm. 3, con jardin y alegres habitaciones. Dentro dan razon. 32 g a.

SE ARRIENDA, la casa núm. 6 de la plaza de doña Elvira (antes de los Caballos.) La llave Fabiola 1, (antes Aire) 1281 p. a.

SE ARRIENDAN dos bonitas y comodas casas, una calle de Matahacas número 3, en 170 rs. mensuales, y la otra en la de las Palmas núm. 119 con siete habitaciones en 9 rs. diarios, dan razon Plaza Nueva 2, Centro para la compra y ventas de fincas.

1299 p. a.

SE ARRIENDA la casa núm. 12 de calle Buen Viaje. Tiene buenas proporciones y es arreglada de precio. En la de Toqueros 10 informarán y está la llave.

107 g. a.

SE ARRIENDA la casa núm. 8 de la calle de las Navas. En el núm. 9 dan razon. 104 g. a. 6-3.

SE ARRIENDA una bonita casa con jardin y agua de pié Conde Barajas 19. En el 17 está la llave. 100 g a. 6-2

SE ARRIENDA la casa núm. 2 de calle Niño Perdido con seis habitaciones en 5 rs. diarios. Dan razon en la plaza San Lorenzo núm. 17 115 g. 6-6

Pisos

Se arrienda un partido de casa amueblado, independiente, con comodidades suficientes para una familia, para esta temporada de fiestas. Informaran Chicarreros 12. 866 p 14-05

En sitio céntrico se arrienda para las próximas festividades y feria, un partido de casa amueblado; no es casa de pupilos. En Gradas ó Alemanes núm. 45 fabrica de chocolate dan razon. 106 g. 6-3

Se arrienda un piso amueblado con buenas proporciones en buen sitio para las cofradias, pues coje en el mejor sitio de la plaza del Silencio, y se admiten huespedes, calle Francos núm. 73.

112 g. 6-4

Para la temporada de festividades, se alquila un piso y habitaciones amuebladas, cerca de la Catedral. Informaran Vinateria 5. 1227 p 10-01

Se arrienda un piso amueblado con asistencia, á propósito para dos ó tres personas, en la calle de Teodosio número 59. 102 p. 12-05

Se arrienda un magnífico partido de casa en piso principal, y varias dependencias por precio módico. Da razon el tornero que está junto al puesto de vacas de calle orceguineria.

109 g 5-2

Se arrienda un partido de casa ó habilaciones amuebladas en calle Relator núm. 81. 111 g. 5-2

Se arrienda un magnífico partido de casa independiente con muchas comodidades y en precio arreglado en la calle de Rabida núm. 15. Dan razon en el almacen de maderas calle Adriano núm. 78, donde tambien hay de venta porcion de pesebres casi nuevos y una bomba para pozo. 105 g. 6-2

Se alquila un piso amueblado con asistencia ó sin ella inmediato á la Catedral calle del Aire núm. 16

113 g. 6-6

Habitaciones.

Se arriendan habitaciones amuebladas, Almirante Hoyos número 8.

g. 4 4

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica

de Mr. Thomas Price.

Hoy viérnes no hay funcion.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

SABADO 24 DE MARZO DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52. | *Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 3027

EL ESPAÑOL.

Sevilla 24 de Marzo de 1877

El estado de descomposicion en que se encuentra el partido radical, descomposicion que va creciendo de dia en dia, da materia á todos los periódicos para discurrir acerca de la suerte que podrá caberles á los elementos dispersos de aquella agrupacion, y para preguntar á cada instante qué pasa, qué ocurre entre los hombres de aquella agrupacion.

La Epoca, despues de tomar nota de todo lo que se murmura en los círculos políticos, en órden á este asunto, y de reproducir las noticias que encuentra en algunos colegas, pregunta qué hay de cierto en el fondo de cuanto se murmura, y escribe lo siguiente: «Los constitucionales, como alarmados, son los que desde las columnas de sus periódicos procuran sostener el embrollo que de este conjunto de circunstancias fortuitas se origina, dando á entender que un espíritu tenaz de hostilidad contra su partido es el que levanta estas maquiavélicas tempestades, en los momentos mismos en que se estipulaban activamente las condiciones bajo las que se habia de llevar á cabo el concierto de fusion, ó de aproximacion al ménos, entre constitucionales y centralistas. Comidos de celos, bajo el peso de estas, para ellos, desagradables impresiones, que los conducen á la persuasion de que el codiciado poder se les aleje mas cada dia, truenan contra los elementos que constituyen la base del antiguo partido radical, de que siempre fueron irreconciliables adversarios, y teniendo la conciencia de los talentos y distinguidas dotes que como hombre de Parlamento y de Estado adornan á su jefe natural, el señor Martos, todo su conato es presentarlo en disidencia con su partido, y aislado de todo auxilio, cuyo aislamiento le imposibilita para el porvenir y hace negativa completamente su influencia política.»

Nuestro ilustrado colega consigna, que no es él el que ha de abogar por la personalidad del señor Martos, pero ingénuamente declara que, habiendo consagrado sus fuerzas, en cuya tarea continua, á la formacion clara y definitiva de los grandes partidos constitucionales, veria de buen grado en frente de la jefatura séria y formal del señor Cánovas del Castillo, acaudillando un grande, un vasto partido liberal conservador, al señor Mártos, acaudillando un gran partido monárquico-radical. No obstante, *La Epoca* cree, que hoy por hoy, los temores del constitucionalismo son extremos de suspicacia, si á la vez no son extremos de habilidad.

«Lo que sucede en el partido radical, añade, es un fenómeno propio de la difícil situacion en que se halla colocado, desde que tuvo la desgracia de que en sus manos se hiciera pedazos la monarquía de D. Amadeo de Saboya; desde que el señor Rivero, creyendo prestarle un servicio, marcó su frente con un sello de ignominia, diciendo que desde el seno de aquel partido que estaba mereciendo la confianza de la corona se habia conspirado contra aquella monarquía; desde que venidos sus vestigios á la república, ni Rivero supo sostener con moderacion el puesto que la república le confirió en el primer momento, ni Martos conservarlo cuando de él depuso al señor Rivero; desde, que ante los horrores de la demagogia, se encerró en un inconcebible retraimiento, viendo con absoluta impasibilidad discurrir ante sus ojos aquellos sucesos, sin producir ni una protesta, ni inspirar el menor remedio para salvar la patria; desde que un grupo de este partido se hizo cómplice de la demagogia en su conspiracion contra el poder del señor Castelar, y desde que la otra parte que vino á la dictadura, habiendo promovido en el seno del Gabinete y en el mando de los ejércitos cuestiones íntimas de ulterior preponderancia, se dejó otra vez arrancar el poder por los constitucionales, sin decidirse, vacilantes al abandonarlo, por la única de las dos soluciones que el porvenir le presentaba, como posible é irremediable.»

Por último, *La Epoca*, puesta en lo cierto, estima que la actual situacion del partido radical no puede continuar mucho más tiempo, y que va llegando por sus pasos contados al momento en que todas las posiciones tienen que definirse dentro de ese partido. Toda la lucha está—son sus mismas palabras—en saber quien se inclina á la bandera de la paz y quien á la del combate, volviendo á las desgracias sendas de la revolucion.

Con objeto de dar á conocer á nuestros lectores los detalles sobre la llegada antes de anoche á la bahía de Cádiz de la Escuadra Real, cuya noticia insertamos en la última hora de nuestro número anterior, reproducimos á continuacion el primer artículo que publicó ayer nuestro muy apreciable colega *El Comercio* de Cádiz, en el que, como era de esperarse atendida su adhesion y lealtad á la monarquía y dinastía legítima, además de reseñar lo ocurrido á la llegada de la Escuadra, hace muy nobles y patrióticas consideraciones sobre tan fausto suceso.

Tambien insertamos, tomándolos del mismo estimado compañero, otros sueltos y noticias referentes al espresado acontecimiento, aunque para ello tenemos que retirar otros materiales que destinábamos á este número, muchos de los cuales estaban ya compuestos.

He aquí lo publicado por *El Comercio*:

«CADIZ 23 DE MARZO.

EL REY
EN EL PUERTO DE CADIZ.

La escuadra real ha llegado á nuestro puerto. El Rey no ha bajado á tierra todavia; pero esta, puede decirse, entre nosotros, porque está en las aguas de Cádiz; porque ha podido ver desde lejos, desde el puente de la *Vitoria*, señales inequívocas del solícito interés con que el pueblo gaditano espera el momento deseado de poder ofrecerle los públicos homenages de su lealtad.

Ayer amaneció el dia mas despejado, y aunque el viento duro de los anteriores no habia cesado, soplaba con menos fuerza y la gente de mar aseguraba que era posible pasar el Estrecho sin peligro grave. En efecto, á las nueve de la mañana empezó á correr, con referencia á un telégrama oficial, la grata noticia de que nuestra escuadra se habia puesto en movimiento desde Ceuta á las seis y media. Podia, pues, abrigarse la esperanza de que no transcurriese el dia sin que el ardiente deseo de la poblacion se viese satisfecho.

Mas tarde se supo por un telégrama de Tarifa que la escuadra real habia pasado por aquella plaza á las doce y cuarenta y cinco minutos, y esto contubo un tanto la alegria general, porque todo el mundo comprendia, dada la distancia, que la entrada en el puerto no se verificaria ya de dia y que el acto no podria tener, por consiguiente, el lucimiento y la belleza que fuera de desear.

Todas las miradas se fijaban en la Torre de Vigia, en espera de la señal con que debia anunciarse que la escuadra estaba á la vista. La señal apareció al fin á las cinco menos cuarto de la tarde, y cien y cien anteojos se fijaron en el horizonte desde diferentes puntos á la vez con la impaciencia y el afan de descubrir nuestros bajeles.

A la caida de la tarde el panorama que ofrecía Cádiz, visto desde la torre de Vigia, no podia ser mas animado. Centenares de banderas se veian en toda la poblacion: las torres estaban llenas de gente y miles de almas se apiñaban en el campo del Sur para ver llegar la escuadra.

Las salvas de Sancti Petri y la Cortadura no se oyeron á causa del viento; pero á las cinco y media se distinguian perfectamente á la simple vista la *Numancia* y la *Vitoria*, así como el cañonero *Cocodrilo* que habia salido al encuentro de la escuadra, conduciendo al señor comandante de Marina de la provincia, con los prácticos que debian facilitar la entrada en el puerto. Los demás buques de la escuadra no se veian ni han venido anoche. Llegarán probablemente hoy.

A poca distancia del Castillo de San Sebastian la fragata *Numancia* detuvo su marcha y adelantando la suya la *Vitoria* que arbolaba el pabellon real, se puso á la cabeza para entrar primero que la otra. El castillo entónces disparó veinte y un cañonazos. Eran las seis y cuarto de la tarde y acababa de ponerse el sol.

Grandes oleadas de gente se corrieron entónces desde el campo del Sur al paseo de las Delicias y á la muralla, para seguir con la vista en su marcha magestuosa á los dos buques de nuestra escuadra. Otra salva de veinte y un cañonazos de la batería de San Felipe anunció á las siete de la noche que la *Vitoria* pasaba por allí.

Antes, y al oirse los primeros saludos de nuestros fuertes, dispararon tambien el mismo número de cañonazos las cuatro fragatas que componen la escuadra inglesa. En la capitana habia una luz eléctrica, y otra en el edificio de la Aduana de esta ciudad por la parte que dá á la bahía. Despues puso otra tambien nuestra fragata *Vitoria*. La claridad blanquecina que estas luces comunicaban á las embarcaciones embellecia sobremanera el cuadro poético que presentaba el puerto á la siete y media, hora en que la *Vitoria* y la *Numancia* fondearon á la izquierda de la escuadra inglesa, y en que la gente empezó á retirarse, pesarosa de no poder presenciar las escenas consiguientes á la llegada de nuestro Rey.

Con la debida anticipacion habian salido de esta ciudad en el vapor *Piloto* de la casa de A. Lopez y Compañía el señor Gobernador de la provincia, los señores Presidente y Vicepresidente de la Diputacion provincial, el señor Alcalde y nuestros diputados á Córtes los señores Moreno de Mora y Ruiz Tagle, con objeto de ir á bordo de la *Vitoria* á ofrecer sus homenages de respeto á S. M. El estado del mar impidió embarcarse á algunas otras personas que deseaban cumplir desde luego el mismo deber.

Separadamente fueron tambien á la *Vitoria*, el señor ministro de Estado, el señor Capitan general del distrito y varios generales de Marina.

S. M. acogió á todos con su natural benevolencia. Las molestias del viage no han alterado en lo mas mínimo su salud. De ánimo esforzado y de voluntad firme é inquebrantable, hállase siempre á toda la altura de un gran monarca que por las condiciones especiales de su privilegiada inteligencia subyuga espontáneamente á cuantos tienen el honor de acercársele, y conquista para sí y para la institucion que su escelso nombre simboliza, las simpatías y el amor de los pueblos.

Bien venido sea el augusto Pacificador de España, el ilustre sucesor de los Alfonsos de Castilla. Cadiz está de enhorabuena y saluda con entusiasmo á su Rey.

IMPORTANTE.

Una fausta noticia tenemos que dar á nuestros lectores.

S. M. el Rey ha resuelto desembarcar hoy en Cadiz a las once de la mañana.

Ha sabido que el pueblo de Cádiz deseaba impacientemente su llegada y que se juzgó contrariado en su deseo, al tener noticia de que esta se retardaria hasta que S. M. pudiese despedirse de la escuadra en la capital del Departamento, y en el acto ha decidido que su primera visita sea para nuestro pueblo. Cadiz me espera, ha dicho el Rey, y quiero ir cuanto antes a Cadiz.

El Rey se dirigirá á dar gracias á Dios en nuestra Basílica y despues tendrá lugar la recepcion en el salon régio de la Aduana.

S. M. visitará algunos establecimientos de Beneficencia, y los demás que le permita lo apremiante del tiempo, pues se propone regresar á la escuadra esta misma tarde, sin perjuicio de volver á Cádiz mañana Sábado por la noche para asistir al Gran Teatro y continuar aquí hasta el Lúnes.

Seguros estamos de que esta ciudad nobilísima, siempre leal a sus Reyes, y mas aun cuando sus Reyes se asocian á todo lo que es tradicionalmente popular en los sentimientos de nuestro pueblo, recibirá á Alfonso XII en medio de esas manifestaciones de respeto y entusiasmo que en ocasiones análogas dejaron siempre bien puesta la reputacion de Cadiz, la reputacion que tan bien ganada tiene y que debe en primer término á su cultura y á su lealtad.

Acabamos de recibir la siguiente

---

este se hallaba aun sentado en la oficina de mister Winks, el cual trataba de contenerle.

VI.

La casa de Mr. Hudgeons no era, por decirlo así, la misma, desde que se habia efectuado el robo. Mr. Hudgeons no tenia tranquilidad alguna, habia abandonado su sistema doméstico y no hacia mas que ir y venir á la oficina de mister Winks. Mistris Hudgeons habia tenido un ataque de nervios y el médico de la casa la habia ordenado un cambio de morada, por lo cual habia ido á vivir con su madre. Sara Finch estaba como presa y no se la permitia ni aun salir á comer; constantemente oia decir á su alrededor que pan y agua era un alimento bastante bueno para ella, que habia perdido su carácter de niñera y la confianza de sus amos.

Todos los de la casa evitaban ir al cuarto de los niños, escepto ellos y Santiago Rosi, que era

pertenecido á una antigua morada que estaba aislada en el campo en los tiempos tumultuosos de Cárlos I. En aquel estrecho paso y en aquella bóveda sombría muchas esposas y madres habian escondido á sus maridos ó hijos, mientras que los revolucionarios se batian por las calles. Este paso habia sido destruido despues en parte y completamente olvidado hasta que los dos hermanos le descubieron sirviéndoles para efectuar el robo de la niña. Nuestros antepasados nos dejaban estos legados, y hé aquí el uso que sus descendientes hacen de ellos.

El designio de los dos hermanos al volver con la niña, era ver de introducirse por el paso que conducia á la habitacion donde habian robado la niña y llamar en la puerta antes de que la familia se hubiese retirado á la cama, ofreciendo entonces á sus ansiosos padres revelarles el punto en donde estaba su hija siempre que de antemano pagasen una cantidad considerable. Para este fin el hermano mayor se adelantó dejando la niña al cuidado del menor en la bóveda; y preciso es confesar que para ser un niño habia calculado bien su plan, y que contaba con suficiente valor para llevarle á cabo. Eran las nueve de la noche y estaban seguros bajo la bóveda de la habitacion de Mr. Hudgeons, mientras que

que conducia directamente al rio que corria á poca distancia.

Casi en frente de la boca del gran tunel al pié de una pared de tierra, pues no podia llamarse ladrillo, habia un agujero ovalado que habia sido cubierto cuidadosamente por los dos hermanos con escombros viejos y argamasa. No hay duda alguna de que en un principio este agujero debió ser hecho por ratas, y progresivamente se fué haciendo mayor por la accion del agua cuando pasaba por la antigua alcantarilla.

Este agujero habia sido descubierto casi en el estado en que se hallaba por Muzzle el mayor, cuando andaba examinando las alcantarillas con su hermano la noche misma en que desapareció Isabel Hudgeons; el muchacho en esta ocasion habia colocado su linterna en el suelo y examinando el agujero, pues no se asustaba de las ratas por grandes que fueran, porque habia visto muchas desde su mas tierna edad y estaba acostumbrado á jugar con ellas como si fueran gatos, en los dias de prosperidad de su padre. La luz de la linterna, en vez de manifestarle un agujero ordinario de ratas, le habia mostrado un paso que iba en dos direcciones opuestas, una á la derecha y otra á la izquierda, y no pasó

comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

S. M. desembarcará en este puerto mañana á las once de la misma, é inmediatamente se verificará la recepcion oficial en el salon régio de la Excma. Diputacion provincial, despues de cantado el *Te-Deum* en la Catedral.

Todas las Corporaciones y demás personas invitadas se servirán concurrir al muelle á la referida hora y despues á la recepcion.

Cadiz Marzo 22 de 1877.—El gobernador.—P. O., *Gerónimo Flores.*

—

Muy tarde hemos recibido el siguiente programa relativo á la entrada en Cádiz de S. M. el Rey.

«S. M el Rey desembarcará hoy á las once de la mañana. Entrará por la puerta del Mar, plaza de Isabel II, Alonso el Sábio, plaza de Silos Moreno, á la Catedral, donde se cantará el *Te-Deum*.

Saldrá por la plaza de Silos Moreno, Alonso el Sábio, plaza de Isabel II, calle de la Aduana al Gobierno donde se verificará la recepcion oficial.

Saldrá de la Aduana á la calle del Baluarte, Amargura, Sacramento, Hospital de Mujeres, Rosario, Cepeda, visitando la casa Cuna.

Saldrá de la casa Cuna á la calle del Sacramento, Amargura, Rosa, al Campo, visitando el Hospicio, desde allí por la calle de la Rosa, plaza de Jesus Nazareno, Sacramento, plaza de Alfonso XII, Benjumeda, Viudas, Virgili, Torre, Santa Inés, visitando la iglesia de san Felipe, si hay tiempo, saliendo á la calle de san José, plaza de Mina, entrando en la Academia de Bellas Artes á las tres en punto, donde se verificará la recepcion de un nuevo académico, saliendo de la Academia por la calle Cruz de la Madera, Isabel la Católica, plaza y calle de san Francisco y calle Nueva al muelle, donde se embarcará.»

En la sesion celebrada el dia 17 del corriente por la junta general de Guipúzcoa quedó aprobado el dictámen de la comision, cuya fórmula es casi igual, como decíamos ayer, á la de Alava.

Aconséjase en ella la conveniencia de que las tres provincias vayan unidas relacionando todo lo posible los acuerdos definitivos por ellas adoptados.

La dificultad surgida acerca del nombramiento de la comision que ha de venir á Madrid á conferenciar con el gobierno ha quedado resuelta, pues la junta ha nombrado 20 individuos, los cuales unidos á la diputacion habrán de proponer las personas de que se componga.

Un acuerdo se tomó que, de aceptarse por el gobierno, vendria á establecer cierto antagonismo entre la provincia de Guipúzcoa á la de Alava.

Trátase de que otra comision, nombrada al efecto, gestione cerca del gabinete la suspension de la ley de quintas hasta que estén definitivamente resueltos todos los demás puntos que se propongan en la conferencia.

La exigencia nos parece de una naturaleza tal, que no le será posible al gobierno acceder á ella, puesto que de aceptarla, vendria al suelo todo cuanto se ha hecho respecto á quintas en aquellas provincias.

Suponemos que este acuerdo no tiene otro objeto que entorpecer y paralizar todo lo mas posible el cumplimiento de la ley de 21 de júlio último.

Dice *La Epoca*:

«*El núcleo vengador ejecutivo*, poder invisible, creacion tenebrosa, cuyo título parece tomado de alguna sangrienta novela para fingir una terrible importacia y amedrentar á los pobres de espíritu, suponiendo la existencia de un tribunal oculto destinado á juzgar á los vivos, y que tiene sus ministros encargados de cumplir sus sentencias, todos capitales; es decir, una asociacion de locos políticos y de criminales que se agitan en la sombra, y á quienes molesta el órden social, ha publicado en papel de color de rosa una hoja volante y clandestina, destinada á recordar como una gloria de este siglo el aniversario de la *Commune* de Paris, y al mismo tiempo á señalar á la venganza popular, despues de calumniosas imputaciones, á alguna persona respetable, blanco de odios ocultos, por servicios prestados en cumplimiento del deber.»

No asignamos importancia alguna á lo que se refiere á la asociacion indicada, pues por fortuna, la época de esas sociedades tenebrosas y terribles ha pasado ya: desde el momento en que todas las aspiraciones honradas pueden alcanzarse por medios legítimos y trabajando á la luz del dia, todos los demás recursos son simplemente ridículos.

Ayer se han acuñado 31 255 monedas de cinco pesetas, y en esta especie se lleva ya acuñado 8.704,500 en plata, que con los 352.240,405 acuñados en oro componen la enorme suma de reales 360.944,905.

La anterior noticia sugiere al *Popular* las siguientes atinadas consideraciones:

«¿En vista de estas cifras hay razon para que continúe la *cola* de los cambiantes?

Con tanto numerario en plaza, ¿es posible que sufran depreciacion los billetes, y que el comercio de Madrid se resista á admitirlos en pago de los contratos de compraventa?

Esperamos que la situacion económica de nuestro mercado ha de tomar nuevo sesgo, en vista de la gran cantidad de metálico que está en circulacion.

Si asi no sucede, preciso será buscar el mal en *otro sitio*, para aplicar remedios de índole diversa.»

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden fecha 3 reformando el Real decreto de 12 de setiembre de 1861 y la instruccion de 22 de noviembre del mismo año en los términos siguientes:

«Art. 48. Se consideran documentos de giro para los efectos de este Real decreto:

1.° Las letras de cambio.
2.° Las libranzas á la órden.
3.° Los pagarés endosables.
4.° Las cartas-órdenes de crédito por cantidad fija, así como las delegaciones, abonarés, y cualesquiera otros docnmentos que representen ó constituyan una forma de giro, entrega ó abono de cantidad en cuenta.
5.° Las obligaciones que emitan las sociedades de crédito, comercio, industria, minas y demás análogas.

Art. 49. Cada documento de giro llevará, estampado en la Fábrica del Sello, un timbre de precio proporcionado á la cantidad girada, segun la escala siguiente:

CANTIDAD DEL GIRO.	PRECIO del sello.
Hasta 125 pesetas. :	0'05
De 125 pes 25 cént. á 250 pes.	0'10
De 250 pes. 25 cént. á 500 pes.	0'25
De 500 pes. 25 cént. á 1.250 pes.	0'62
De 1.250 pes. 25 cént. á 2.500 pes.	1'25
De 2.500 pes. 25 cént. á 5.000 pes.	2'50
De 5.000 pes. 25 cént. á 7.500 pes.	3'75
De 7.500 pes. 25 cént. á 10.000 pes.	5
De 10.000 pes. 25 cént. á 12.500 pes.	6'25
De 12.500 pes. 25 cént. á 15.000 pes.	7'50
De 15.000 pes. 25 cént. á 17.500 pes.	8'50
De 17.500 pes. 25 cént. á 20.000 pes.	10
De 20.000 pes. 25 cént. á 22.500 pes.	11'25
De 22.500 pes. 25 cént. á 25.000 pes.	12,50
De 25.000 pes. 25 cént. á 30.000 pes.	15
De 30.000 pes. 25 cént. á 35.000 pes.	17'50
De 35.000 pes. 25 cént. á 40.000 pes.	20
De 40.000 pes. 25 cént. á 45.000 pes.	22'50
De 45.000 pes. 25 cént. á 50.000 pes.	25
De 50.000 pes. 25 cént. á 62.500 pes.	31'25
De 62 500 pes. 25 cént. á 75.000 pes.	37'50
De 75.000 pes, 25 cént. á 87.000 pes.	43'75
De 87.500 pes. 25 cént. en adelante.	50

Art. 52. Los documentos de giro librados en el extranjero, que hayan de presentarse para su cobro en cnalquier punto del Reino, no producirán obligacion ni efecto alguno en juicio si no van acompañados de un ejemplar sellado de la clase correspondiente á la cantidad girada en el cual se estenderá la aceptacion, endoso y recibo.

Art. 53. Los documentos de giro que se expidan dentro del reino, serán tambien nulos y de ningun valor si no van legalizados con el sello correspondiente.

Art. 54. Las pólizas de contratacion, bien sean al contado ó á plazos, se extenderán precisamente en los impresos sellados que expende el Estado, y sus precios serán 2 pesetas 50 céntimos cuando la operacion no exceda de 125 mil 80 pesetas nominales, de 3 pesetas 75 céntimos cuando pase de esta suma y no llegase á 250.000, y de 5 pesetas desde dicha cantidad en adelante.

Art. 55. Será nula y de ningun valor la poliza de contratacion que no esté extendida en el papel creado al efecto, no pudiendo la Junta sindical del Colegio de agentes oir reclamacion alguna sobre negociacion de Bolsa, si no se acredita con la exhibicion de la póliza extendida en el referido papel.

Art. 74. El papel sellado que se inutilice al escribirse será cambiado en las expendedurías por otro de su clase, prévio abono de 12 y medio céntimos de peseta por cada pliego de cualquier sello, cuando no esté escrito por sus cuatro caras con señales de haber sido cosido, tenga rúbrica, firma ó indicio alguno de que haya podido surtir efecto. Las letras de cambio, pagarés y pólizas de Bolsaa ó delegaciones que se inutilicen, tambien se cambiarán por otras del mismo precio, prévio el abono de 5 céntimos de peseta en cada una, siempre que no se hallen firmadas.

Art. 82. Por falta del sello del Estado en los documentos de giro se impondrá la pena de reintegro y décuplo al librador ó persona que suscriba el documento y el reintegro, ó cuadruplo á cada nno de los endosantes y al que le acepte ó pague.

Art. 83. Deberá suspenderse el pago de un documento de giro que no esté sellado en debida forma por ser nulo, siendo de cargo del librador los perjuicios que la suspension origine: en caso de no hacerlo así, se incurrirá en las penas que se designan en el articulo anterior. Cuando el documento proceda del extranjero, se exigirá el reintegro y cuádruplo á cada uno de los endosantes domiciliados en España, ó en su defecto al que lo presente al cobro y al que lo pague.

Art. 84. El agente ó corredor de Bolsa que expidiese pólizas distintas de las que expende el Estado, además del reintegro, incurrirá en la pena del cuádruplo del importe del sello.

Art. 9.° De la instruccion citada. No obstante la creacion de letras de cambio, pagarés y pólizas de Bolsa impresas, continuarán estampándose los sellos en la Fábrica del ramo sobre los mismos documentos cuando lo prefieran los interesados, prévio pago de su importe, con aplicacion á los productos de la renta. Las obligaciones que emitan las sociedades de crédito, comercio, empresas de ferro-carriles y demás análogas se sellarán en la Fábrica del ramo, prévio pago de su importe, en la forma que está prevenida.»

Es asímismo la voluntad de S. M. que se signifique la necesidad que existe de que se coleccionen y publiquen en un plazo lo mas breve posible todas las disposiciones vigentes relativas al uso del sello del Estado.

=Reales decretos fecha 15, concediendo los honores de jefe superior de Administracion á D. Juan Romo de Oca, administrador principal de Hacienda de Valencia, jubilado, y al oficial de este ministerio D. José Bisso; al primero libre de gastos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real órden fecha 15 de febrero, desestimando el recurso interpuesto por don José Devesa contra un acuerdo de la Comision provincial de Valencia, relativo al reintegro por D. Rafael Guerola y otros de cierta cantidad perteneciente al pósito, invertida, segun se dice, en atenciones de guerra.

—Otras fecha 8, dejando sin efecto los acuerdos del ayuntamiento de Malpartida de Plasencia y de la comision provincial de Cáceres, en virtud de los cuales fué destituido D. Isaac Alvarez del cargo de facultativo titular; dejando sin efecto lo actuado en el expediente sobre responsabilidad del alcalde y depositario de Alcolecha al pago de cierta suma, declarada por la comision provincial de Alicante, y dejando sin efecto el acuerdo de la de Leon, que condenó á D. Gerardo Fernandez al reintegro de cierta cantidad, como depositario del ayuntamiento de Cacabelos.

—Otra fecha 10 dejando sin efecto el acuerdo de la Comision provincial de Badajoz que desestimó una reclamacion deducida por varios vecinos de Higuera la Real en queja de un repartimiento girado por aquel ayuntamiento.

GACETILLAS.

Suspendemos la publicacion de los artículos sobre las avenidas del Guadalquivir, con que nos favorece nuestro muy estimado amigo y colaborador el señor D. Francisco de B. Palomo, hasta que pasen los solemnes acontecimientos que muy en breve han de presenciarse en esta capital.

En las portadas de los cuarteles que ocupan los cuerpos de esta guarnicion se han colocado aparatos para iluminarlas con gas las noches que se determine, mientras S. M. el Rey permanezca en Sevilla.

Tambien se han colocado aparatos en la fachada de la Universidad, y por lo que hemos observado, se iluminarán todos los marcos de los huecos que contiene.

Los mismos preparativos se han hecho en varios edificios particulares.

Estamos muy reconocidos al Sr. Alcalde de esta capital, porque vimos antes de anoche que se encendieron casi todos los candelabros del centro de la plaza Nueva, lo que sin duda habrá obedecido á la órden dada por dicha autoridad

Con arreglo á lo que de antemano estaba prevenido por el Gobierno, el dia 21 se constituyó la nueva Diputacion provincial, siendo elegido presidente el señor Conde del Cazal, que lo era de la anterior, vicepresidente el señor don José Marquez Garcia, y secretarios los señores Conde de Castillleja de Guzman y don José Gonzalez Prieto. Las ternas de los señores propuestos para formar la Comision permanente se han formado y remitido ya al Gobierno, para que designe á los que han de componerla.

El tiempo ha abonanzado, segun parece, desde ayer, pues amaneció completamente despejado, habiendo cesado el viento que corrió los cuatro ó cinco dias anteriores. La temperatura, durante las primeras horas de la mañana, estuvo bastante fresca.

A pesar de los muchos asuntos de que tiene que ocuparse el Excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo decidió ayer dedicar algun tiempo á los Museos de Bellas Artes y Arqueológico, siendo acompañado por los Excmos. señores Conde de Casa-Galindo y don Fernando de Gabriel, y por otros señores. Allí fué recibido por el señor Conde del Cazal presidente de la Academia de Bellas Artes y por los conocidos artistas señores Bejarano, Bequer, Benjumea, Barron, don Demetrio de los Rios y otros, examinando con gran atencion todos los cuadros, esculturas y demás inapreciables y preciosos objetos que existen en ambos Museos, y mas particularmente los lienzos y estátuas de los antiguos artistas, que tan alta pusieron la fama de esta capital.

Examinó asímismo el señor Cánovas los trabajos que se ejecutan para la Exposicion que con el plausible motivo de la venida de S. M. el Rey, se va á celebrar en el mismo edificio, patrocinada por la Escuela de Bellas Artes, manifestando la mas grata satisfaccion por cuanto habia examinado.

Esa Exposicion se espera que sea brillante, tanto por el número de cuadros, como por el justo crédito que gozan sus autores, hijos todos, digámoslo así, de tan antigua como afamada Escuela. Con la mayor actividad se trabaja para la instalacion, á fin de que esté terminada cuando llegue Don Alfonso XII y pueda S. M. inaugurarla.

Ayer celebró sesion la Diputacion provincial, y en ella quedaron aprobadas por unanimidad las únicas tres actas de diputados que tenian protestas, cuya aprobacion fué de acuerdo con lo que propuso la comision respectiva. Entre ellas se hallaba la de nuestro antiguo y muy estimado amigo el Excmo. Sr. D. José Lamarque de Novoa, quien además de ser admitido como diputado provincial, figura con terna para una suplencia de la Comision permanente de la misma corporacion.

Al constituirse el dia 21 la Diputacion, pidió á S. M. la Reina madre la vénia para presentarse á ofrecerle sus respetos, y habiendo designado la augusta señora las seis y media de la tarde de ayer á esa hora se presentó en cuerpo la Diputacion, siendo recibida por S. M. con el afecto y cordialidad que es inherente á la Reina madre Doña Isabel.

Ayer al medio dia se embarcó S. M. la Reina madre en el cañonero Nervion, que remontando rio arriba y pasando por debajo del puente, llegó hasta las inmediaciones de la Cartuja, con objeto de que la augusta señora presenciase la pesca del sábalo. El cañonero regresó poco despues de las seis al desembarcadero próximo á San Telmo, donde habia gran número de personas que esperaban allí para ver á S. M.

Como es muy posible que cuando entre en esta capital S. M. el Rey haya algunas personas que se propongan obsequiarlo con ramos de flores, es de esperar que esos ramos se compongan todo lo mas de tres ó cuatro flores atadas con una simple hebra de hilo, y de ningun modo llevando como sostén palo ó caña en su interior. Eso puede ocasionar desgracias, porque nada es mas fácil que herir en cara, cuello ó cualquiera otra parte á la persona que tenga la fatalidad de recibir un golpe con semejante aditamento.

Cuando entró en Sevilla S. M. la Reina madre lanzaron un ramo adherido á una caña, y faltó poco para que diera en la cara á una de las Srmas. Sras. Infantas, y si llega á recibir semejante golpe, considérese cuales hubieran sido las consecuencias. Tengase presente que todos los estremos son viciosos.

En el tren-correo general salió ayer tarde de esta capital con direccion á Cádiz el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de Ministros. Aunque no se sabia de un modo positivo su marcha, acudieron á la estacion del ferro-carril para despedirlo los Excmos. Sres. D. Antonio Guerola, Gobernador civil de la provincia; D. Felipe Alfau, Capitan general interino con su hijo que le presta el servicio de ayudante; el conde de Casa-Galindo, que llegó acompañando al señor Cánovas; don José María de Ibarra, Alcalde de esta ciudad; don Francisco Javier Caro, senador que ha sido últimamente; el marqués de Pikeman, varios señores diputados á Córtes, de esta y otras provincias, entre los cuales recordamos á don Enrique Taviel de Andrade, el marqués del Saltillo, don Enrique de la Cuadra y don Lorenzo Dominguez; los señores don Tiburcio Maria Tomé, Jefe económico de la provincia; don Ricardo Gutierrez de la Cámara, secretario del Gobierno civil; el Jefe de la Guardia civil; don Francisco Lopez y Lopez, Jefe de Fomento; señor Dominguez, asesor de Hacienda; don Juan N. Moreno de Guerra, concejal del Ayuntamiento, y otros varios señores cuyos nombres ignoramos.

Acompañan al señor Cánovas en su viaje su señor hermano don Emilio, y los señores Esteban Collantes, Secretario de la Presidencia del Consejo; Fuentes, Secretario particular del señor Cánovas, y otros funcionarios de la Presidencia; el señor don Joaquin de la Gándara y varios empleados superiores del ferro-carril.

El señor Gobernador civil siguió en el tren y al lado del señor Canovas, acompañándolo hasta Utrera, desde donde regresó anoche á esta capital.

Tambien nosotros tuvimos el honor de saludar y despedir en la Estacion al ilustre Presidente del Consejo de Ministros, dignísimo jefe del gran partido liberal-conservador, al cual nos honramos en pertenecer, dedicándole nuestras cotidianas aunque modestas tareas.

Tenemos fundados motivos para creer, que S. M. el Rey llegará á esta capital el lúnes próximo venidero. Si sucede así, al dia siguiente martes visitará S. M. los Museos provinciales de Bellas Artes y Arqueológico, la fabrica-fundicion de hierro de los señores Portilla Hermanos, y seguidamente la gran fabrica de cerámica La Cartuja, propia del señor Marqués de Pickman. Esto es lo que hasta ahora ha llegado á nuestras noticias.

Convendria que la autoridad dispusiera que las cofradias que hagan estacion en la próxima Semana Santa salieran á la hora que tienen marcada, y que además se les fije á todas el tiempo que han de tardar en andar la carrera, á fin de que las que vayan detrás no sufran un retardo involuntario que además de ser molesto es perjudicial para cuantos van en las procesiones. En otros tiempos, para evitar eso que puede calificarse de un abuso, se les fijaba la hora en que habian de estar en la Cruz de la Cerrajeria, y en la actualidad debiera adoptarse una medida análoga que seria favorable para todos. Mañana domingo salen dos cofradías, y pudiera ponerse en práctica lo que dejamos indicado.

En el teatro-circo del Duque se verificará esta noche una variada funcion á beneficio de los Clowns, los cuales se esmerarán en sus gimnásticos ejercicios y en las chistosas escenas que tanto divierten á los espectadores, ejecutando entre otros trabajos el salto de las doce sillas, y el paso del torrente por el gimnasta.

Anoche, poco despues de las diez, se hizo la prueba de la iluminacion de la fachada de las Casas Consistoriales, correspondiente á la plaza Nueva. Es muy bonita, cada luz está encerrada en un bombillo de cristal blanco, y el todo marca los principales accidentes de la fachada, y la prueba dió un resultado satisfactorio.

---

mucho tiempo sin que se introdujera por el agujero seguido bien pronto de su hermano. Al principio fueron hacia la derecha, pero tropezaron con una pared que sin duda se habia caido al hacer algun camino ú otra operacion semejante en la parte de arriba. Entonces volvieron atrás y se dirigieron por el lado opuesto; de allí fueron siempre en declive hasta que llegaron á una bóveda de tierra seca, cuyo suelo estaba formado de una arena gruesa; á un lado de esta bóveda habia una pared de ladrillo que parecia muy gruesa y con una pequeña puerta ojival, la que se habia desprendido por los años y yacía sobre el suelo de la bóveda. Bajo esta especie de galeria habia una escalera estrecha con escalones de ladrillo que iba por el centro de la pared y terminaba en una pequeña plataforma cuadrada á los dos lados de la cual estaba la pared, y al otro lado, á la derecha, conforme se subia, habia una tabla gruesa que hacia una division y que tenia un agarrador de hierro asegurado con una barra del mismo metal.

Esto esplicaba el misterio del robo de la niña; los dos hermanos en su primera visita habian quitado esta barra de hierro con alguna dificultad, y tirando del agarrador de hierro, habian visto que servia para hacer girar una especie

de puerta que se movia con toda facilidad y silencio al mas lijero impulso. Habian entrado por el ancho lienzo de un armario y atravesando dos puertas, hallaron una gran habitacion oscura (que era el cuarto de la niñera de Mr. Hudgeons) y á la luz de la luna que entraba por las ventanas arqueadas, descubrieron que estaba tan pobremente casi como su propia casa. Al mirar por entre las cortinas del otro hueco, vieron á Sara Finch entregada á un sueño profundo, y la niña durmiendo tranquilamente en su pequeña cuna al lado de la niñera. El mayor de los hermanos fué el que miró mas particularmente este cuadro, y la idea que manifestó después á su padre de que una niña debia de ser de mucho mas valor para quien la tenia, que un perro, se manifestó súbitamente á su espíritu. Es verdad que habia visto en las cercanías de su casa que los padres castigaban y á veces abandonaban á sus hijas, pero la gente que vivia aquí, parecia ser de otra clase, por lo cual sin vacilar mas, se decidió á robar la niña envolviéndola en una manta. Hecho esto, los dos hermanos cerraron cuidadosamente la puerta por donde habian entrado y volvieron por el mismo camino que habian ido.

Esta parte de la casa de Mr. Hudgeons habia

el jardinero y el criado general. Si Mr. Hudgeons hubiera oido la mitad de las maravillosas historias que respecto á esta habitacion contaban en su casa, no hay duda alguna de que hubiera hecho arder la casa hasta los cimientos.

Si ha habido dos muchachos que hayan desoido jamás las solícitas lecciones de su padre eran sin duda alguna los dos Hudgeons hijos. Despues de que les hubo pasado el momento de afliccion por la pérdida de su hermanita, su aficion á lo maravilloso se aumentó hasta tal punto, que causaba miedo el considerar su conducta.

¡Nada habia demasiado violento para ellos, con tal de que tuviera una forma de novela, y habian llegado á inspirar una confianza tan rebelde á las órdenes de su padre, que novelas estropeadas y llenas de manchas, escritas por hombres dominados por un gusto muy malo, é ilustradas por gente ignorante del dibujo, fueron traidas con toda libertad, sacándolas de entre la ropa de los cofres y leidas á la luz de velas compradas por los criados con su mismo salario. Hechiceras viejas de las florestas y condes con voces de trueno sin escrúpulo alguno, habian sido ya el objeto de muchas novelas que habian leido, y la imaginacion de los dos niños estaba tan saciada de lo milagroso y estraordinario,

Por haberse anulado la anterior subasta para el acopio de materiales destinados á la reparacion de los kilómetros 553 al 565 de la carretera de Alcalá de Guadaira á Huelva, se anuncia otra que se verificará el 7 de abril próximo.

Se ha hecho saber por el Gobierno civil de esta provincia que en el cortijo de la Mesada, término de Osuna, está depositada una potra de dos años, negra toda y sin hierro que fué recogida por estar estraviada; y que por igual causa existe en poder del Alcalde de Algamitas una yegua torda clara, la cara casi blanca, de tres años, cerrera, de buena alzada, rayana á la marca y herrada en la cadera derecha. Ambas caballerias serán entregadas á quienes justifiquen pertenecerles.

La Rectoría de esta Universidad anuncia estan vacantes varias escuelas de niños y niñas en pueblos de las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Badajoz. Se proveerán por concurso, y la relacion de ellas puede verse en el *Boletin Oficial* del jueves último.

El martes 27 del presente, de una á tres de la tarde. se administrará la vacuna en el Centro Provincial de Vacunacion, calle de Madre de Dios número 2 duplicado, á las clases de pago, y el miércoles 28. á las mismas horas, gratis á los pobres.

El 19 del corriente, dia de San José, falleció en Madrid el Pbro. señor don José Antonio Ortiz Urruela, muy conocido y apreciado en esta ciudad de Sevilla, en la que vivió algunos años. Su entierro se verificó el miércoles de la presente semana, y su cadáver fué sepultado en el cementerio de la Sacramental de San Luis y San Gines, de la córte.

Dice nuestro apreciable colega *El Comercio de Córdoba*, que la persona á quien se le hubiese estraviado una cedula de vecindad expedida en Badolatosa, provincia de Sevilla, el dia 29 de Noviembre último, puede reclamarla en la redaccion del mencionado periódico, donde ha tenido la bondad de entregarla la persona que la ha encootrado.

La Diputacion provincial de Huelva se ha constituido en la forma siguiente:

Presidente, señor D. Antonio Soldan y Sotelo.

Vice presidente, D. Narciso García Castañeda.

Secretarios, D. Juan Espina y Soldan y don Pascual Carrasco y Guzman.

En la primera sesion se nombró secretario de la diputacion á D. José Angel Cepeda.

Servicios estraordinarios prestados ayer por los guardias municipales:

Los de la primera compañia diez y seis partes por infracciones á las Ordenanzas municipales, escándalo y heridas.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 24 DE MARZO.

SANTO DE HOY.—S. Simeon, niño, mártir.

SANTO DE MAÑANA.—La anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios; y san dimas el buen ladron.

LITURGIA.—El oficio y Misa son del B. Juan B. de la Concepcion, rito doble, color blanco.

CULTOS.—Misa cantada de la Virgen en las capillas de los Reyes y de la Antigua en la Catedral; en San Isidoro, san Nicolás, san Pedro Alcántara, san Martin, san Antonio, la Magdalena, san Alberto, san Andrés, san Bartolomé, san Ildefonso, san Gil, y la O, con preces al Sagrado Corazon de Maria.—Salve y letanias cantadas á las oraciones, en San Isidoro, San Martin, san Bartolomé, san Pedro, san Ildefonso, san Roque y san Bernardo.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Martin.

Afecciones astronómicas para el dia 24.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 58 minutos de la mañana.	Aparece á las 12 y 54 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 16 minutos de la tarde.	Se oculta á las 03 y 02 minutos de la m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
DEL DIA 22 DE MARZO.

Barómetro (presion máxima),	776,4
Termómetro al Sol	26,0
Id. á la sombra	18,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 23 de Marzo de 1877.

Servicio para el 24.

Jefe de dia, el Coronel de la Caja de quintos D. Francisco Monrabá.

Parada, batallon de Sória.

Guardia del Real Alcazar, Soria.

Visita de hospital Ingenieros, 2.° capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 6.° capitan.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos.*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 08,325 pesetas 08 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 171,302 pesetas 40 céntimos.—Total 179,627 pesetas 48 céntimos.

Sevilla 21 de Marzo de 1877.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 22 DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Roma 21.—*Los periódicos publican el el breve discurso pronunciado ayer por el Papa, ratificando con la mayor energía cuanto habia dicho en la alocucion anterior.*

«Protestaré ante el mundo entero, dijo Su Santidad, contra la pretension de quitarme la libertad de la palabra.»

Paris 21.—*Los tribunales franceses han fallado la causa que los herederos del conde de Montalembert seguian contra el editor señor Loyson, que publicaba una obra del conde. El fallo ha sido favorable á los primeros, prohibiéndose al editor que continúe publicando en España la obra del conde.*

Pernambuco 21.—*Un incendio ha destruido el Banco de Bahía. El edificio ha sido presa de las llamas, pero se ha conseguido salvar los valores que contenia.*

Lóndres 22.—*Los periódicos ingleses de esta mañana anuncian que el gobierno británico no acepta las modificaciones al protocolo propuestas por Rusia. Añádese que exige que empiece la demovilizacion del ejército antes de contraer cualquier compromiso.*

Las negociaciones entre Rúsia é Inglaterra han quedado de hecho suspendidas. El periódico El Times *confía, sin embargo, en un arreglo, mediante el desarme simultáneo de Rusia y Turquía.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 22.

Mucho molesta á las oposiciones que han determinado luchar en las elecciones senatoriales, que los cuerpos científicos que tienen derecho con arreglo á la ley para nombrar senadores, ó se decidan en favor de candidatos ministeriales ó dejen á la suerte como la academia de la lengua la designacion de la persona que han de votar.

Quienes menos representantes tienen en estos cuerpos son los constitucionales, y de aquí que miren con indiferencia lo que en ellos acontece. Los radicales cuentan con algunos votos entre los profesores y doctores del claustro de la universidad de Madrid, pero la inmensa mayoría de las personas consagradas á la enseñanza de la ciencia, es agena á las luchas de los partidos y votará á las personas que apoyen al actual Gobierno, como en mi sentir votaria á las que apoyara cualquier otro ministerio que estuviera en el poder.

No es estraño que en algunos otros cuerpos se quiera dejar á la insaculacion el trabajo de designar la persona que haya de representarlo en el Senado, porque lo que desean evitar principalmente es las luchas políticas dentro de las corporaciones á que aludo, y cuyos trabajos serian estériles sinó existiera perfecto compañerismo entre sus miembros.

Cuanto indican algunos periódicos sobre trabajos del Gobierno para organizar un partido radical que aceptando las instituciones fundamentales tenga representacion en las Córtes, y aspire legítimamente al poder, es puro cuento. El Gobierno veria con satisfaccion que se organizaba un partido radical con tal objeto, pero no tiene esperanzas de que tal cosa llegue á realizarse, en vista del éxito que tuvieron los esfuerzos del señor Beranger y de algunos de sus contados amigos, y ante el estado de desorganizacion casi completa en que se encuentra el citado partido. Mas de la mitad de los socios que formaban la antigua tertulia progresista han dimitido sus cargos. En dicha tertulia solo quedan los amigos y correligionarios del señor Ruiz Zorrilla, y es probable que cuando se reunan sus socios en junta general quede disuelto dicho círculo.

S. M. el rey ha salido esta mañana de Ceuta y esta tarde llegará á Cádiz. No se ha hecho ninguna variacion en el viaje que se realiza en la forma acordada antes de que saliera la Córte de Madrid.

Es probable que á consecuencia de la última alocucion del Papa contra el gobierno italiano, los elementos carlistas en España y legitimistas en Francia procuren escitar los animos en favor de sus pretensiones políticas disfrazándolas con aspiraciones religiosas, pero al mismo tiempo es seguro que los Gobiernos de ambas naciones, reprimirán sin contemplacion alguna todo acto extralegal.

Facilmente se comprenden los procedimientos en que el carlismo funda sus esperanzas, sabiendo que los candidatos de este partido que pudieran tomar asiento en el Senado renunciarán á hacerlo.

VIAJE DE S. M. EL REY.

La *Gaceta* oficial publica en su número de hoy los siguientes telégramas relacionados con el viaje de S. M.:

«CADIZ 21, 9,55 mañana.—Al Excmo. señor ministro de la Gobernacion el gobernador civil:—«Preguntados vigías de Tarifa al amanecer, dicen que la escuadra real está fondeada en Ceuta. Por las grandes lluvias y estar el horizonte cerrado es imposible dar con seguridad noticias. Sigue temporal, mar gruesa y viento S. O. fresco. Lo que pueda averiguar con respecto á la escuadra lo pondré en conocimiento de V. E.»

IDEM 21, 11,40 mañana.—Al Excmo. señor ministro de la Gobernacion el gobernador civil:—«El director del Semáforo de Algeciras, en telégrama que acabo de recibir, me dice que la escuadra real no debe haber salido de Ceuta, porque, segun los marinos prácticos, el Estrecho no está navegable á causa del vendaval y de la mar gruesa.»

IDEM 21, 10,40 noche.—Al Excmo. señor ministro de la Gobernacion el gobernador civil:—«Continúa el mal tiempo en el Estrecho. La escuadra real sigue en Ceuta; pero se cree que en todo el dia de mañana llegará S. M. á esta capital.»

Como se vé por los anteriores telégramas, la escuadra real se ha detenido en Ceuta por no estar navegable el Estrecho á causa del vendaval. Créese, sin embargo, que en todo el dia de hoy llegará á Cádiz, donde acudieron multitud de viajeros ansiosos de saludar al rey. Es tal la afluencia de estos, al decir de un colega, que las fondas y casas de huéspedes están atestadas de gente, sin disponer de un mal dormitorio para las muchas personas que carecen de alojamiento. La recepcion que Cádiz prepara al monarca, estamos seguros que ha de corresponder á la alta idea que hemos concebido de su adhesion al trono y de su inquebrantable amor á la dinastía.

La ciudad de Málaga continúa demostrando en sus periódicos el noble orgullo de que se siente poseida por el honor de la régia visita. Todavía las impresiones de aquel grande espectáculo siguen embargando todos los ánimos, todavia la voz del soberano resuena ante las multitudes que parecen llevarla impresa en el alma como un recuerdo indeleble. El pueblo malagueño no olvidará nunca el momento solemne en que S. M. inauguró la Exposicion artística. Un monarca que tan elevados conceptos abriga de las virtudes del trabajo; un monarca que preconiza la actividad y la inteligencia como los dos grandes motores del progreso; un monarca que en las fatigas del pensamiento y en los esfuerzos del trabajo funda el principio de la igualdad, hasta el punto de dignificar al obrero con frases que dejan eterna huella en el alma, no puede menos de ser venerado como el ídolo de todas las simpatías, como el resúmen de todas las esperanzas.—«El trabajo hace á todos iguales, desde el obrero hasta el rey;» hé aquí las nobles palabras que el pueblo malagueño oyó de los augustos labios con una esplosion de verdadero entusiasmo. ¡Qué ejemplo tan elevado! ¡Qué concepto tan profundo en el jóven príncipe, que cifra todo su anhelo por estrechar las mas dulces afecciones entre el trono y el pueblo! Tiene razon S. M.; los reyes tambien trabajan para la felicidad de sus Estados, y no en vano la historia consagra páginas brillantes á las soberanos que mas se han distinguido en esta mision honrosa. Malaga no olvidará nunca esta escena conmovedora, y la nacion entera, que se complace en admirarla, puede envanecerse con la confianza de una próxima reconstruccion, porque los pueblos marchan siempre por la senda de la prosperidad allí donde la iniciativa de los reyes señala el primer impulso de sus progresos.

El Cronista de Nueva-York, que no se distingue ciertamente por su amor á las cosas del pais donde se publica, dice acerca de los ministros del primer Gabinete que se ha formado bajo la presidencia de Mr. Hayes:

«Mr. Sherman es hacendista de gran nota, poco dado á exageraciones de partido ni á vuelos de imaginacion; Mr. Ewart pasa por ser el primer jurisconsulto de este pais, y ejerció el cargo de primer defensor de los Estados-Unidos ante el tribunal arbitral de Ginebra en el asunto del *Alabama*; y en cuanto á Mr. Schurz, ex-ministro de los Estados-Unidos en Madrid, conocida es su oposicion al filibusterismo bajo todas sus fases, como que sus esfuerzos en el Senado federal hicieron fracasar el plan de anexion de Santo Domingo, que con tanta fruicion acariciaba todavia el ex-presidente mister Grant en su último mensaje.»

El Cronista se congratula de que bajo el gobierno de los nuevos ministros el respeto al derecho público no será una ficcion.

—Los diarios de Paris publican un despacho fechado el 18 en Berna anunciando que varios miembros de la Internacional habian celebrado una manifestacion con motivo del aniversario de la Commune de Paris. Intervino la policía, haciendo desaparecer la bandera que llevaban los manifestantes. Estos se resistieron á sablazos y cuchilladas, quedando heridos varios gendarmes y varios manifestantes. La reunion tenida por la Internacional fué muy agitada.

—El telégrafo nos anuncia haberse resuelto contra el ex-padre Jacinto el pleito que los herederos del conde de Montalembert seguian contra aquel, prohibiéndole que continúe la publicacion de la obra del difunto conde.

—Han salido hasta ahora tambien las cuentas diplomáticas al gobierno británico, que no ha titubeado en exigir mayores garantías para la paz, decidiendo á la Rusia á desarmar.

Ya el telégrafo añade, para disminuir la gravedad de estas noticias, que todo podria arreglarse con el desarme simultáneo de Rusia y de Turquía, y nos inclinamos á creer que prevalecerá este acuerdo.

—A la circular del ministro de Gracia y Justicia de Italia contra la alocucion última de Su Santidad, ha replicado este en un breve discurso, protestando enérgicamente contra los que quieran privarle de la libertad de la palabra.

—El general en jefe del ejército del Norte ha regresado hoy á Vitoria.

TELEGRAFIA PARTICULAR
DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 23 de Marzo á las 11 de la mañana.

Recibido á las 3 de la tarde.

El Domingo marcha la Princesa de Astúrias á Sevilla.

La «Gaceta» publica varios nombramientos de Registradores de la propiedad.

Bolsa de Madrid
Del dia 22.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89,40 las de interior y á 89,50 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, 76,50.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,25.
Esterior convenidos, 52.
Idem últimos, 74,25.
Idem 30 de junio de 1877, 66.
Carpetas, 15.
Bonos del Tesoro, 57,50.
Banco de España, 195.
A las cuatro:
11,30 contado.
11,325, fin de mes.
Dudoso.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,75.
Paris, 8 dias vista, 4,98.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.
SEVILLA 23 DE MARZO.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Entremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo. (Hectólitros.)

Sobrante del dia 22	49,96
Entrada de hoy	00,00
Total	49·96
Venta de hoy	00·00
Existencia para el dia 24	49·96

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 23 DE MARZO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del pais.	00 á 00	50 á 54
Id. pintones.	00 á 00	50 á 56
Id. Extremeños.	00 á 00	52 á 60
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	00 á 00	46 á 50
Garbanzos gordos.	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	7. á 85	00 á 00
Cebada del pais	00 00 á 22	22 á 23
Id. navegada.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas.	28 á 29	00 á 00
Id. mazaganas.	34 á 35	00 á 00
Id. tarragonas.	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero.	36 á 37	00 á 00
Id. de riego.	36 á 37	00 á 00
Alpiste de pella.	70 á 75	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	35 á 36	00 á 00
Altramuces.	27 á 28	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	17 á 18	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1/2
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 17 1/2

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 23 de Marzo.

Entrada general de ayer, 6000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 00 0/0 á 43 0/0.
Endeble de 42 1/2 á 42 3/4.
Entrada de hoy hasta las 12.—4000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 21, 4800.
Precios.—En puerta, 00 á 43 0/0.
En bodega, 00 á 46 0/0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 21.
En los molinos de 39 á 40 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 58.

Matadero de Sevilla.

Dia 23.—33 reses y 01 terneras, con 5,176 0/0 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 1,16 ptas.—Al público á 52 ctos.—000 machos con 0,600 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—113 carneros con 1,338 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,69 ptas.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 66,514 0/0.—Reses reprobadas mayores, 10.—Id. menores, 00.

Cádiz 21.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 52, de 1,41 á 1·82 pesetas kilo.—Lanares, 4, de 0 00 á 1·00.—Cerdos, 012, de 0,00 á 1,82

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.	0325
Entrados en este dia.	198
Total.	0523
Han salido.	
Para el consumo. . . 103 / De transito . . . 00	103
Quedan para el inmediato dia.	0420

Los cerdos vendidos han pesado, 1032 arrobas 14 libras.

Precios por pesetas de 16,00 á 17·00
Por libras de 43 1/2 a 46 0/0 cuartos.

Sevilla 21 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 21.

Trigo, de 48 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0/0.—Habas, de 28 á 30 0/0.—Garbanzos, de 70 á 120 0/0.—Escaña, de 10 á 11 0/0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 34.

Málaga 21.—Trigo de primera, de 60 á 63 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 56 á 58 0/0.—Cebada del pais de 22 á 23 0/0.—Habas, de 30 á 35 0/0.—Garbanzos de primera, de 110 á 120.—Id. de segunda, de 70 á 92.

Jaen 21.—Trigo, de 50 á 54 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0/0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.
SEVILLA 21 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 49·35 á 49·40 d.
Paris á 8 dias vista, 0·00 0/0 á 5·12.

Cartagena, 3/4 q.	Almeria, 3/4.
Madrid 2 1/2 p.	Santander á 1 p 00.
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par papel	Bilbao, 3/4 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 1 p 00 q.
Málaga, par d.	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1 p. 00 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Alcaldia de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 21 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	3	3	03	09
S. José.	1	0	0	1
Total.				10

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	2
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	08
Igual.	10

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 22.

De Sanlúcar, vapor español Luchana, con carga general.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Numancia, con carga general.—Para Palma, jabeque id. San Sebastian, con habas.—Para Barcelona y Almeria, dos balandras con cebada y maiz.—Para Estepona, un falucho con fideos y otros.

Buques entrados en Cádiz el dia 22.

Fragata blindada de guerra á hélice española Victoria, de 23 cañones, su comandante el capitan de navio Señor D. Luis Bula y Vazquez, de Ceuta en 11 horas. Este buque arbola el estandarte Real.—Fragata blindada de guerra á hélice española Numancia, de 25 cañones, su comandante el capitan de navio Sr. D. José Maria Casneiro y Martinez, de Ceuta en 11 horas. (Entraron á las siete de la noche)

Vapor español La Gloria, de Liverpool con carga general.—Id. id. Guadalete, de Sevilla con id.—Barca americana Conmodoro Dupont, de New-York con duelas.

DESPACHADOS.

Vapor español La Felguera, con carga general para Málaga.—Id. id. Elvira, con id. para id.—Id. id. Victoria, con id. para Vigo.—Id. id. Manuel Perez, con id. para id.

VAPORES.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Sábado 24, 1	tarde.
Martes 27, 5	mañana
Sábado 31, 5	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Sábado 24, 7	mañana
Lúnes 26, 11	id.
Mártes 27, 12	id.
Sábado 31, 12 1/2	tarde

Precios de pasaje.

Popa, 40 rs.—Proa, 28 rs.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,30, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 3,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale álas 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancias, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

ANUNCIOS.

JARABE DELABARRE DE DENTICION

Existen falsificaciones de este producto.—Exíjase la firma del Dr DELABARRE.
Merced á la eficacia de este dentrífico *universalmente conocido* que se emplea haciendo simplemente friegas con el sobre las encías de los niños que echan los dientes, se consigue que estos salgan **sin ataques, convulsiones ni dolores.**
Se envia franco de porte la noticia explicativa.—**PARIS, Depósito central, 4, r. Montmartre.**
En Sevilla, Sres. Gonzalez y Viuda de García, Gran Capitan 26.

¡¡¡GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!
DIEZ REALES SEMANALES.
SEVILLA, O'DONNELL 5.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO, ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

MAQUINAS PARA COSER de la Compañía "SINGER" de Nueva York. Sin esta marca ninguna máquina puede ser legítima. THE SINGER MFG. CO. TRADE MARK. PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

UN AÑO DE CREDITO, SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:

España.	**España.**
Badajoz, San Juan 32.	*Sevilla, O'donnell 5.*
Barcelona, P. de Angel Boria 1.	*Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.*
Bilbao, Arenal 18.	*Tarragona, Bajada de la Misericordia 4.*
Cádiz, Columela 20.	*Valencia, Mar 53 y 55.*
Córdoba, Ayuntamiento 14 y 16.	*Valladolid, Acera de S. Francisco 26.*
Coruña, Real 18.	*Zaragoza, Alfonso I 41.*
Gerona, P. de la Constitucion 10.	**Portugal.**
Huelva, Concepcion 12.	*Beja, Larga de Santa María.*
Lérida, San Antonio 9.	*Faro, Sto. Antonio do Alto 34.*
Madrid, Carretas 35.	*Lisboa, Praza do Loreto 6 y 7.*
Málaga, Duque de la Victoria 1.	*Oporto, Formosa 335 y 337.*
Palma, Bolseria 18.	*Ponta Delgada; Valverde 61.*

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTICOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de esperiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les dá su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de **TOSES, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA** las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.
Depósito general en **España: RIOS HERMANOS,** FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTICOSA.

Sevilla, D. Enrique de Coya y Pozo y en todas las principales Farmacias á 12 reales caja; tambien se encuentran toda clase de específicos. 33, p. a. h f J.

NO MÁS NITRATO DE PLATA
PARA TEÑIR LOS CABELLOS.
AGUA DIVINA VEGETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.
Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y los fortifica. Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla. Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8, en Sevilla. 925

FUNDICION DE S. ANTONIO, DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

FÁBRICA
DE TINTAS NEGRAS Y DE COLORES DE CASIMIRO DIEZ,

calle de la Imágen número 3, Sevilla.

La tinta regeneradora obtenida con la combinacion de sustancias vegetales, cuya confeccion se debe al desvelo de una constancia á prueba, recurriendo á paises extranjeros para hacerme de las plantas que me negaba el clima de este país.

Logrando por estos medios competir con los mejores productos extranjeros, ofreciendo al público tinta negra primera calidad comunicativa, pudiendose copiar á los ocho dias, primera no comunicativa, fina, segunda ordinaria y violeta comunicativa, y no comunicativa, azul no comunicativa, verde fijo y fino, amarilla y encarnada.

Al ofrecer los productos de mi fábrica al ilustrado criterio del público, no creo oportuno encomiarlos, pues la justicia que los resultados prácticos necesariamente la han de tributar, son la mejor recompensa para el autor.
4766 p/a.

BACALAO DE ESCOCIA, DE LA ÚLTIMA PESCA.

Variado y grandioso surtido de géneros propios para la Cuaresma en

EL ISTMO,

GRAN ALMACEN DE VIVERES AL POR MAYOR Y MENOR, ALCUCEROS, 6, SEVILLA.
702 p. 30-04

PILDORAS HOLLOWAY

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

No. 5.

SE COMPRAN,
Cupones 3 por 100 interior y esterior hasta el vencimiento primero de Julio próximo venidero.
Cupones de todas clases.
Empréstito en recibos, facturas y títulos.
Valores del Estado en general.
NO SE COBRA COMISION.
Calle del Lagar núm. 16. D. José Sierra Pavón.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA
PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre pasado se estableció un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:
De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 3 y 25 para Cádiz.
« « el 15 para Coruña y Santander.
Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle Reyes Católicos núm. 23. 331 p.

PERFUMERIA.

Gran surtido de la acreditada fábrica de Violet.

Jabones legítimos de Lechuga, Col-crean, Jazmin, Fresa, Violeta, Rosa-The, Imperial de Rusia, Heliotropo, Cremas á la Duquesa y Pomadas surtidas de olores.

Crema blanca de Cisuej superior, composicion para dar un blanco delicioso al cútis superior al Cold-cream.

Agua de Lavanda, Esencias concentradas para los pañuelos, de Camelia, Velutina 12rs. caja, Jazmin, Heno, Cuero de Rusia, Nardo, Violeta, Magnolia, Miel de España, Vetiver y Azahar, Agua de la Emperatriz, Tinta indeleble para marcar la ropa.

Recomendamos á nuestros parroquianos este buen surtido, *legítimo* de la casa Violet, y desconfien de los Jabones de Lechuga falsificados, que abundan, por ser dañosos á la piel.

UNICO DEPOSITO *Bazar de Perfumería*, SIERPES, (esquina á la Campana. 228 p.

FÁBRICA DE PERSIANAS DE CORTINAS Y TALLER DE CARPINTERIA
DE COBOS,
calle Bustos Tabera 11, moderno.

Se hacen con cintas de hilo, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos á 3 rs. pié cuadrado.

Tambien se hacen á la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituye las cintas, haciendo su duracion indefinible; precio 3 1/2 rs. pié cuadrado.

Se pinta imitando á maderas con poca diferencia de precios, y asimismo para provincia con cargo de empaque y trasporte. 661 p. a.

GRAN FÁBRICA DE CAMAS

DE HIERRO DULCE Y BRONCE,
DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, AYONA NÚM. 13. — GENOVA NÚM. 14, SEVILLA. — SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro socio
JUAN SAENZ.

Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucía una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran Centro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economía los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.

En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacío que se sentia en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios desde 50 á 4,000 reales. pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores; (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampistería de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con los principales fábricas del extrangero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por menor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y V.

VIVERES ESPECIALES DEL REINO,

COLONIALES Y EXTRANJEROS.
Almacen de la Campana, frente á la calle de las Sierpes.

Además de la abundante y variada provision que constituyen el surtido general de este acreditado establecimiento, contiene hoy estenso catálogo de artículos alimenticios de primera calidad y precios equitativos, para la próxima temporada de *Cuaresma*, y entre ellos fresco y superior
BACALAO DE ESCOCIA Y TOSTON.
741 p. a. 20-03

CARNE, HIERRO y QUINA
Alimento unido á los tónicos mas reparadores.
VIN FERRUGINEUX AROUD
con QUINA y principios mas solubles de la CARNE
Una experiencia de diez años y la autoridad de los principes de la ciencia prueban que el Vino ferruginoso Aroud, es el
REGENERADOR DE LA SANGRE
mas poderoso para curar: la clorósis ó colores pálidos, la pobreza ó alteracion de la sangre. Frasco 5 francos.
Farmacia AROUD, en Lyon.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Madrid. por mayor, agencia franco-española, Sordo 31.—En Sevilla, Señora Viuda de García.

IMPORTANTÍSIMO.

El Papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de Paris por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la Marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.

El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la Reina de Inglaterra, Emperatriz de las Indias.

El único cuya entrada en el Imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.

LUIS GUINTER,
Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.
Calle Génova núm. 24.
4777 p. a.

Venta.
Por tener que levantarla del sitio que ocupaba, se vende una estantería muy buena con cristales y cajones propia para cualquier establecimiento: En el estanco de calle de Génova darán razon. 98 p. a.

Pianos.
Se componen á precios mas arreglados que en fábrica, por Daniel Tejerina oficial que ha sido de la fábrica de pianos de D. Manuel Merino.
Plaza de la Misericordia, hoy Zurbarán núm. 4. 3660 p. a 15-01

PEQUEÑOS POEMAS.
POESIAS
por D. Luis Montoto
Un tomo en octavo de 156 páginas, escelente papel y esmerada impresion. Se vende á ocho reales en la imprenta y librería de D. Francisco Alvarez y compañía, calle de Tetuan número 24.
20 g. d.

Almoneda.
Se hace en el Palacio nombrado de Pilatos, plaza del mismo nombre, de porcion de muebles y menage de casa, varios útiles propios para cuadra y cochera; un gran arcon de madera y hierro para encerrar cien fanegas de cebada, y una buena cocina económica de hierro muy poco usada. El portero de dicho Palacio dá razon. 1266 p. d.

Casilla de la féria.
Es muy útil para que no se lluevan, el cuero artificial, impermeable (nueva invencion francesa) que se acaba de recibir en la *calle del Lagar número 16*, á 6 reales el metro.
1283 p. 10-04

Huespedes.
En una casa, punto céntrico y que no es de pupilos se admiten uno ó dos caballeros. Dan razon plaza del Postigo del Aceite núm. 17. 110 g-6-3

Venta.
Se vende un sofá y dos butacas de canuton celeste y una mesa con tapa de piedra =Se puede ver de 12 á 4 en calle Perla núm. 1 114 g. 6-5

Costurera.
Doña Catalina Playaso ofrece su casa calle Mendoza Rios núm. 14, para las señoras que gusten hacerse trages á la española antigua.
1391 p. 4-2

Gran surtido
nuevo y variado,
para la próxima estacion de primavera y verano, consistente en lienzo de colores y blancos para camisas y calsoncillos, pañuelos, calcetines y todo lo que pertenece á *ropa blanca* para señoras y caballeros. Equipos para novia, canastillas para recien nacidos y una bonita coleccion de vestidos para niños y niñas y camisolines para señoras.
Calle Tetuan núm. 43
1394 p. d.

ARRENDAMIENTOS.

LÉASE TODO.
VENIDA DE S. M. EL REY,
y festividades de Semana Santa y Féria.
Las familias que deseen arrendar *pisos amueblados*, pueden llevar nota de ellas al único y conocido *Centro de arrendamientos* de calle *Vizcainos número 50*, cuya antigüedad lo recomienda por sí solo.
Los señores forasteros que deseen comodidad y baratura, deben acudir á dicho *Centro*, donde podrán contratar sus habitaciones en casas recomendables y de toda seguridad.
Horas de oficina de 10 á 1 y de 7 á 10 de la noche.
Tomese nota= Vizcainos núm. 50.
1048 p. d.

Balcones.
Se arrienda el balcon principal que pisa sobre las casas plaza de San Francisco núm. 5 y 6, frente al palco de SS. MM.—Dan razon en la lotería del Salvador.

Se arrienda un balcon en calle Génova núm. 19. 2-2

Se arriendan tres balcones en calle Francos; Culebras núm. 1 dan razon, accesorio. 1282 p. 6-1

En el mejor sitio de calle Génova se arrienda un balcon bastante grande para las próximas festividades de Semana Santa y entrada de S. M.—En el estanco de dicha calle darán razon.
72 g. a.

Casas.
Se arrienda una casa principal de nueva planta con entrada y fachada en la calle de las Sierpes núm. 43 y tambien en la del Azofaifo núm. 3, con gran patio, muchas y buenas habitaciones, toda clase de comodidades á propósito para fonda, tiene agua de pié. En la sombrería de J. P. Bonout dan razon.
1.175 p. d. 26-18

Se arrienda la casa núm. 2 de calle Niño Perdido con seis habitaciones en 5 rs. diarios. Dan razon en la plaza San Lorenzo núm. 17 115 g. 6-5

Pisos
Se arriendan dos pisos perfectamente amueblados en la calle de San Pablo núm. 1.° 1 g.

Se arrienda un piso principal amueblado. Calle Francos número 13,
783 p. d.

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Palmas 26. 1358 p. d.

Se arrienda un hermoso piso bajo amueblado ó sin amueblar y en sitio muy céntrico, calle San Eloy 9.
108 g. 6-3

Se arrienda un partido de casa amueblado, independiente, con comodidades suficientes para una familia, para esta temporada de fiestas. Informarau Chicarreros 12. 866 p 14-04

En sitio céntrico se arrienda para las próximas festividades y feria, un partido de casa amueblado; no es casa de pupilos. En Gradas ó Alemanes núm. 45 fábrica de chocolate dan razon. 106 g. 6-2

Se arrienda un piso amueblado con buenas proporciones en buen sitio para las cofradías, pues coje en el mejor sitio de la plaza del Silencio, y se admiten huespedes, calle Francos núm. 73.
112 g. 6-3

Se arrienda un piso amueblado con asistencia, á propósito para dos ó tres personas, en la calle de Teodosio número 59. 102 p. 12-04

Se arrienda un magnífico partido de casa en piso principal, y varias dependencias por precio módico. Darán razon el tornero que está junto al puesto de vacas de calle orceguinería.
109 g. 5-1

Se arrienda un partido de casa ó habitaciones amuebladas en calle Relator núm. 81. 111 g. 5-1

Se arrienda un magnífico partido de casa independiente con muchas comodidades y en precio arreglado en la calle de Rabida núm. 15. Dan razon en el almacen de maderas calle Adriano núm. 78, donde tambien hay de venta porcion de pesebres casi nuevos y una bomba para pozo. 105 g. 6-1

Se al quila un piso amueblado con asistencia ó sin ella inmediato á la Catedral calle del Aire núm. 16
113 g. 6-1

Para la temporada de festividades, se alquila un piso y habitaciones amuebladas, cerca de la Catedral. Informarán Vinatería 5. 1227 p 10-01

Habitaciones.
Se arriendan habitaciones amuebladas, Almirante Hoyos número 8.
g. 4 3

Se arriendan habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, en la casa calle de San Pablo núm. 31
1375 p. 24 25 28 y 30

Hacienda.
Se arrienda la de San Antonio, término de Alcalá de Guadaira. Para tratar Dueñas 3. 96 g. 6-1

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica
de Mr. Thomas Price.
Beneficio de los Clowns.
La funcion se compondrá hoy de notables ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y lindas diversiones por los graciosos clowns Pierantoni, Romain y Bellezza, y los hermanos Johnsons.
A las 8 1/2.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X. — DOMINGO 25 DE MARZO DE 1877. — NÚM. 3028

SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm. 30.*—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* Don Antonio María Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

PRECIOS DE SUSCRICION
Sevilla: *por un mes*, 10 *rs.*—*Por tres meses adelantados*, 28.—*Por seis id. id.*, 52. | *Por un año* 100.=En provincias: *por tres meses adelantados en la Administracion*, 32 *rs.*—*Por tres id. id., por comisionado* 36.—Estrangero.—*Por tres meses directamente*, 84 *rs.*=Antillas.—*Por tres id. id.*, 60 *rs.*=Portugal.—*Por tres id. id.*, 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL.

Sevilla 25 de Marzo de 1877

Nuestros lectores saben cual es la opinion de algunos periódicos tan ilustrados y competentes en materias políticas como *La Epoca*, respecto á la mareja la que tiene revueltos los mares del partido radical. Saben que, á juicio de este apreciable colega, los constitucionales son los que muestran mas interés en hacer ver que los radicales no se entienden y que al mismo tiempo están mas lejos, de dia en dia, de la legalidad vigente. Temores constitucionales, celos de partido son en gran parte los móviles que impulsan á los periódicos que son órganos mas ó menos autorizados del partido constitucional, en la especie de campaña que contra los radicales han emprendido.

Concediendo, como no puede menos de concederse, que el mayor desconcierto reina en aquella agrupacion política, porque mientras unos están de parte del señor Ruiz Zorrilla, otros se muestran mas simpáticos al señor Castelar, y no pocos parece como que, fieles á sus tradiciones monárquicas, aspiran á formar un gran partido liberal que figure al frente de los elementos que acatan el actual órden de cosas; concediendo todo esto, que es consecuencia lógica de hechos contra los cuales no es dado el ir; la verdad es que los constitucionales no dejan en la ocasion presente de hacer á sus enemigos los radicales todo el mal que pueden, tanto mas cuanto que han llegado á temer si el buen juicio de algunos hombres importantes de aquel partido podrá, en plazo más ó menos largo, nunca breve, hacer que la representacion de los elementos liberales y más avanzados de la monarquía se aprecie en radicales y no en constitucionales.

Uno de los últimos artículos publicados por *El Imparcial*, en el que á vuelta de no pocas ambigüedades, y tratando de llamar la atencion pública, como acertadamente dice un periódico, mas por lo que se calla, que por lo que se dice, ha hecho profunda impresion en el ánimo de los constitucionales. Dígalo, sino, *La Iberia*, que á aquel artículo opone otro, inspirado á la vez que en un temor, que en vano ha tratado de ocultar el eco del Sr. Sagasta, en la enemistad más profunda. *La Iberia* crée que el trabajo del periódico radical es, como dice *El Diario Español*, un simple memorial dirigido al Gobierno para que conceda al grupo de sus amigos políticos la plaza de partido legal de oposicion que creen ocupar con mejor derecho los constitucionales.

El Diario, no obstante, reconoce que algunas de las observaciones de *La Iberia* no dejan de tener oportunidad, porque el periódico sagastino manifiesta vivos deseos, siendo hoy tantas las fracciones en que el partido radical está subdividido, de saber á nombre de cual de ellas habla *El Imparcial*, á nombre de qué democracia deduce su solicitud; si es á nombre de la democracia perturbadora, dice, que personifica el señor Ruiz Zorrilla y que ha quedado por dueña de la Tertulia progresista, ó si habla á nombre de la democracia del famoso 11 de Febrero, aquella la que aceptó á la faz del mundo el principio republicano, arrojando sin el menor rebozo el ropaje monárquico, en los momentos en que acababa de ser causa de la caida de un trono, en cuyo nombre gobernaba, ó si habla en nombre de la democracia pura, es decir, la democracia moderna, la que quiere reformar los organismos sociales para hacerlos compatibles y adecuados á la civilizacion y al progreso.

La curiosidad de *La Iberia*, no es una curiosidad impertinente, en este punto al ménos. Creemos que todos desearán saber á nombre de qué democracia habla *El Imparcial*, cuando hoy tiene amplísima acepcion aquel vocablo, y cuando no parece sino que hay tantas democracias como grupos políticos se han agitado, mas ó menos, dentro y á favor de la revolucion.

Esperamos con verdadera impaciencia que el colega radical satisfaga la curiosidad de *La Iberia*, para saber á qué atenernos.

Pocos dias faltan ya para la eleccion de senadores, dice nuestro apreciable colega *La Epoca*, que se hará tan tranquila y pacíficamente como se ha hecho la de las corporaciones populares, y todo induce ya á creer que la corona aguardará á hacer el nombramiento de los senadores vitalicios para despues que la eleccion popular haya hecho sus designaciones: habia razones en apoyo del sistema contrario; pero no podemos menos de respetar y de aplaudir este acto de cortesia del mas alto poder del Estado.

En el afan de buscar pretestos, las oposiciones indagan ansiosamente si en esta primera constitucion de la Cámara alta apurará la corona, aconsejada por su gobierno responsable, el límite de su derecho, proveyendo todas las sillas curules, ó dejará las vacantes que la prudencia aconseja para las sucesivas evoluciones de la política. Creemos que la duda es ofensiva. El gobierno, justo es confesarlo, tiene dadas demasiadas pruebas de su espíritu de conciliacion y de sincero constitucionalismo, para que sea lícito siquiera poner en duda la rectitud de sus intenciones. Al Senado irá representacion de todos los partidos monárquicos; tendrá su parte indudablemente el partido constitucional, como la tendrá el moderantismo histórico; en la misma parte electiva se verá con gusto que triunfen los que tengan fuerzas para ello, y como el Senado es bastante numeroso para que sin inconveniente queden vacantes las plazas de senadores vitalicios que un dia puedan ser necesarias para el debido equilibrio de la política, no concebimos, en verdad, los temores que se afectan ni las alarmas que se esparcen sobre un asunto que no dudamos ha de ser resuelto con prevision y con ilustrado patriotismo.

Un ruego, para concluir, haremos al gobierno, seguros de interpretar sus propias opiniones, su propio interés, al mismo tiempo que el interés de las instituciones y el prestigio que para ellas deseamos todos. Este ruego consiste en que la eleccion para los senadores vitalicios, al buscar las diversas categorías del Estado, se fije en la mas distinguida, en la mas meritoria, en la mas elevada representacion de cada una de ellas. Vamos á plantear un nuevo sistema, vamos á ensayar una fórmula compleja y difícil, y es conveniente, es patriótico, es previsor que los hombres llevados á la Cámara alta estén escogidos con espíritu tan levantado é imparcial, que la crítica no pueda cebarse con justicia, dando armas á los adversarios que acechan nuestros trabajos para denigrarlos. Si se hace un gran Senado, un Senado que inspire, como esperamos, el respeto universal, cerrando el gobierno los oídos á las pretensiones inmoderadas, se habrá hecho mucho para consolidar la obra importantísima en que venimos trabajando, cada cual en su esfera.

En consejo de guerra empezó el lúnes en Barcelona la vista de la causa formada al general Nouvilas y coronel Bruno por el hecho de Castellfullit, cuya acusacion sostuvo el general Lopez Pinto, defendiendo al primero de los acusados el brigadier Atmeller.

Muy pronto, segun parece, se verá tambien la causa contra el brigadier Anton, por la desgraciada accion de Castellon de Ampurias, defendiendo á dicho jefe el brigadier Ahumada.

El proceso por la pérdida de la Seo de Urgel y sus fuertes se encuentra en el estado de prueba, y tardará algun tiempo en ser visto.

ENTRADA DE S. M. EN CÁDIZ.

De los periódicos de Cádiz que recibimos ayer, nuestro estimado colega el *Diario* es el que dá con más estension la reseña de la entrada de S. M. el Rey en aquella ciudad, por cuya circunstancia la reproducimos. Es la siguiente:

El grandioso aspecto que presentaba nuestra magnífica bahía desde las primeras horas de la mañana de ayer, fué en aumento, hasta los instantes en que anunciaron los disparos del baluarte de San Felipe, que se separaba del costado de la capitana el vapor en que ondeaba el estandarte morado de Castilla, destinado á significar que el rey de España se hallaba á su bordo.

Rápido como el pensamiento, avanzaba hácia el muelle el pequeño vapor, seguido de una larga fila de esquifes tripulados por los sócios del Club de regatas, que hacian mover los remos con el mismo compás que si estuviesen sujetos á un perfecto mecanismo. Tambien un numeroso grupo de botes de la escuadra inglesa, se hallaba colocado en línea por el camino que recorria el vapor que conducia al rey.

Los soberbios buques de la escuadra española y los de la inglesa, profusamente empavesados, formando unos y otros un estenso semicírculo, comenzaron á disparar sus cañones desde el momento de embarcar el rey.

En la punta del muelle habia colocada una tienda de campaña, cuyas blancas lonas cobijaban á las autoridades y corporaciones que aguardaban la llegada del Monarca.

Delante de ella, hallábase una cómoda gradería que daba paso á la plancha que descansaba sobre una gran batea. Todo este sitio perfectamente alfombrado y rodeado de una balaustrada, para dar seguridad completa á las personas que hubieran de colocarse en ella.

La tienda hallábase ocupada desde las once por el Excmo. señor ministro de Estado, las autoridades superiores, grandes cruces, diputados á Córtes, corporaciones de los institutos civiles y militares, el Ayuntamiento de Cádiz, la Diputacion, la Audiencia, la Universidad con la Facultad de Medicina y el Instituto provincial, Cabildo Catedral, académicos, empleados de todas las dependencias del Estado, ayuntamientos de los pueblos de la provincia, la prensa y muchas personas de distincion.

Al aproximarse el buque que traia la insignia real, bajaron á la plancha el Excmo. señor don Manuel Silvela, ministro de Estado; el Ilmo. señor Gobernador de la provincia, don Leandro Perez Cossío; el Excmo. señor don José de la Viesca, marqués de Sto. Domingo de Guzman, alcalde de Cádiz; el señor don Eduardo Genovés, diputado á Córtes, y el señor don Manuel Ruiz Tagle, tambien representante del pais, y el señor don Cárlos Sedano, director de *La Política*; aguardando todos en primera línea á que llegase S. M.

Atracó por fin el vapor, y al poner el rey el pié en la plancha, se adelantó el señor Alcalde para recibirle en nombre de Cádiz, cuyo suelo iba á pisar en aquellos momentos.

Con grandes aclamaciones de júbilo fué recibido el Monarca al dejar la tienda, por la que atravesó para tomar el hermoso carruaje que se le tenia preparado, al que subió con los señores Alcalde y Gobernador, y si no estamos engañados, con el jefe de alabarderos.

Púsose en movimiento la comitiva por el muelle, atravesando la puerta del Mar enmedio de una apiñada muchedumbre.

Una vez dentro de la poblacion, el entusiasmo empezó á mostrarse recibiendo el carruaje donde iba el régio huesped una lluvia de flores y centenares de palomas con multitud de composiciones poéticas al monarca dedicadas.

Siguió adelante la real comitiva, deteniéndose frente á las Casas Consistoriales algunos momentos, durante los cuales el espacio se llenó de flores, palomas y versos.

Llegaron á la Catedral, donde la multitud que habia invadido el hermoso templo era tan numerosa, que se hacia imposible el tránsito por ningun lado.

Terminado el solemne *Te-Deum*, pasó Su Majestad á la casa Aduana, y entrando en el salon de la presidencia, presenció desde uno de sus balcones el desfile de las tropas de la guarnicion.

El zaguanete de alabarderos se habia colocado entretanto en la salida del citado salon, y la música de este cuerpo tambien habia tomado puesto para dejar oir sus acordes durante el besamanos.

Terminado el desfile, pasó el monarca al magnífico salon régio de la Excelentísima Diputacion provincial, seguido del señor conde de Oñate, Mayordomo mayor de Palacio; del Excmo. señor D. Rafael Echagüe, comandante general de reales guardias alabarderos, y del conde de la Mesa de Asta, gentilhombre de cámara; colocado S. M. de pié, bajo el gran dosel, comenzó desde aquel momento el besamanos. Ibanse nombrando las corporaciones, y pasando uno á uno sus individuos, saludando a llegar delante de S. M.

Terminado este solemne acto, salió el rey á visitar los establecimientos de Beneficencia, dirigiéndose á la Casa de Expósitos, donde le aguardaba una entusiasta ovacion. Poco despues al

---

y asiendo su grueso garrote dejó la luz al cuidado de sus señoritos y descendió silenciosamente los escalones; sus ojos encontraron entonces un espectáculo que no esperaban. Acurrucados en un rincon del cuarto abovedado estaban los dos Muzzle llenos de lodo y cubiertos de harapos; el menor de espaldas á la pared, mientras el mayor estaba dando de comer á la niña pedazos de migajas de pan mascados para sosegarla como antes. Un rayo de luz hirió súbitamente su rostro, alumbrando el grupo entero con la luz de la linterna. Mientras Santiago observaba esta escena, los dos Hudgeons no pudieron contener su curiosidad y trataron de bajar, y Harry, que iba el primero, cayó de un modo inesperado sobre Santiago. En el mismo instante, los dos Muzzle se levantaron con la lámpara y la niña, y echaron á correr hácia el paso que conducia á la alcantarilla. Santiago se lanzó detrás de ellos, pero con menos firmeza en su paso porque iba sin botas; en aquel momento los dos Muzzle tuvieron una buena ocasion de escaparse con su carga. La luz de su linterna se perdia ya en la lejanía, y los gritos ahogados de la niña iban llegando cada vez mas débiles á los oidos de su perseguidor.

Los dos Hudgeons se habian quedado para-

veda. Los dos hermanos al escaparse de su casa habian cometido un gran yerro; habian traido pan para la niña y pan y patatas para ellos, pero no habian traido agua, y donde estaban les era imposible obtenerla; el mayor la habia buscado en el cuarto de Sara, pero sin hallarla; la niña comenzaba á tener sed y á llorar, y ellos mismos estaban muy sedientos.

Al cerrar precipitadamente la puerta secreta, Muzzle el mayor habia cogido un vestido de Sara, de modo que la introduccion de un cuerpo estraño entre la puerta y el dintel, hacia que no pudiera cerrar completamente, quedando una abertura que descubria la existencia de este paso, que de otro modo hubiera quedado oculto. La alegria de los dos niños cuando hicieron este descubrimiento no conocia límite alguno; si no los hubiera detenido la prudencia de Santiago Ross, hubieran alborotado tanto á los habitantes de la bóveda como á la casa entera.

Santiago estaba acostumbrado á ver las obras subterráneas, porque antes de haber entrado al servicio de Mr. Hudgeons habia trabajado al servicio de la compañía de que era su digno amo actual secretario, sirviendo para cañerias de agua y de gas. Quitándose las botas

que no habia nada que fuera capaz, al parecer, de escitar su gastada aficion.

En esta misma noche, hácia eso de las ocho, mientras Mr. Hudgeons estaba firmando en la oficina de Mr. Winks, y los dos Muzzle estaban ocultos con la niña, el criado Santiago Ross habia traido un libro que le habia prestado el cochero de un caballero de la vecindad, recomendandoselo como una cosa admirable.

—Vereis, señorito Harry, decia Santiago al mayor hijo de su amo, vereis qué demonios y qué espiritus hay en este libro; esceden á todo lo que hemos leido en este género.

El señorito Harry, á quien se presentaba el libro por ser generalmente el lector del grupo, pareció no hacer mérito en un principio de lo que le decia el criado, pero despues de algun tiempo se convenció de que el libro era de su gusto. Trajeron, pues, una buena luz, se colocaron alrededor del fuego, y el señorito Harry empezó á leer en alta voz, mientras el señorito Tomás y Santiago Ross escuchaban.

Este libro no era una producion literaria de las que una nacion puede enorgullecerse, pero sus defectos eran defectos de buen gusto, y sus virtudes, virtudes de moralidad. El hombre de bien estaba siempre en su verdadero lugar,

Hospicio provincial, siendo tambien allí calurosamente vitoreado; atravesando una gran parte de la ciudad, siendo saludado con entusiasmo, ya desde los balcones, ya desde el suelo, por las distintas calles que atravesaba.

Concluida esta visita, encaminóse la régia comitiva al local de la Academia de Bellas Artes, donde tenia lugar la recepcion de un académico en la real de Ciencias y Letras.

La hermosa sala Museo de la Academia, se hallaba literalmente cuajada de convidados, de lo mas escogido de la ciudad por su cultura y posicion, además de muchos de los pueblos de la provincia.

El señor ministro plenipotenciario de Inglaterra, con algunos jefes de la escuadra, generales de Marina, y del ejército, el señor Rector de la Universidad, representantes de la Facultad de Medicina é Instituto, y de otras corporaciones científicas y literarias, en union de los académicos de la real de Ciencias y Letras, que era la que celebraba el acto, se hallaban ya ocupando la extensa plataforma en que se habia levantado el trono.

Una particularidad habia en aquel auditorio, y era la presencia al lado de los académicos, de dos distinguidas escritoras, extranjera la una y española la otra: nos referimos á la princesa Ratazzi y á doña Patrocinio de Biedma, que eran gala y ornamento de aquella solemnidad.

A las cuatro menos cuarto penetraba S. M. en el salon seguido de toda la comitiva, que lo habia acompañado desde la Aduana, y despues de ser vivamente aclamado por la numerosísima concurrencia que allí se apiñaba, tomó asiento, y prévia su real vénia dió principio el acto.

Nuestro muy querido amigo el ilustrado capitan de fragata don José Osteret y Godos, leyó un notabilísimo discurso, en el qne desarrolló el fecundo tema de que *la marina es el fundamento de la prosperidad de los pueblos*. La robusta entonacion que dió el señor Osteret á la lectura de su bien escrito trabajo, al par que el fondo de él, parecieron impresionar favorablemente al jóven monarca, de cuyos labios tuvo la honra el distinguido marino de oir frases llenas de benevolencia.

Terminado el discurso, S. M. con arreglo á estatutos, tomó el juramento al señor Osteret, y por ser ya muy cerca de las cinco de la tarde, teniendo que asistir al banquete á bordo de la capitana inglesa, el rey abandonó el salon enmedio de los víctores mas entusiastas, entre los cuales oimos muchos pronunciados por las señoras.

El acto terminó con la lectura por el señor Rubio y Diaz de la contestacion al nuevo académico, cuyo discurso gustó muchos á los oyentes.

Entretanto el rey continuó su marcha hasta el muelle, llevando á su lado al señor Alcalde y al Gobernador civil; esta vez parece que no quiso ir en el vapor, prefiriendo embarcarse en un buque á remo, habiendo sido aclamado al dejar la plancha, por la multitud que le rodeaba.

Tal ha sido, á grandes rasgos descrito, la distribucion del primer dia que S. M. el rey de España pasa dentro de los muros de la invicta Cádiz

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto fecha 15 nombrando oficial de la clase de terceros de este Ministerio á don José Rodriguez Batista jefe de negociado de primera, auxiliar de la de mayores del mismo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real órden fecha 11, dando de baja, sin perjuicio de la sumaria que se le intruye, al teniente de infanteria don Rafael San Millan, destinado en noviembre último á la reserva de Gerona, por no haberse presentado en su destino ni justificado su existencia.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden fecha 20, aprobando y publicando la instruccion para llevar á efecto la ley de 9 de enero último, sobre venta de bienes nacionales y conservacion de arbolados.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden fecha 12 autorizando á don Emilio Gonzalez Escandon y consócios para construir un muelle en el puerto de Tinamayor (Santander) bajo las condiciones que marca el articulado.

—Otra fecha 14 declarando que cualquier espacio franco comprendido entre dos ó mas minas que no reuna la medida legal para constituir concesion minera, ó que no se preste á la division por pertenencias en los términos establecidos, ni sea susceptible de formar parte de otra concesion con terreno franco fuera de aquellas, hállese ó no completamente cerrado, deberá otorgarse como demasía á aquel de los dueños de las minas limítrofes que primero lo solicite, y por renuncia de estos á cualquier particular que lo pida.

GACETILLAS.

Desde antes de ayer viernes teniamos conocimiento del programa que se habia coordinado para presentarlo á S. M. el Rey, sobre los actos que realizará durante su permanencia en esta capital, siempre que mereciese su soberana aprobacion; y no pudiendo considerarse como cosa definitiva, nos abstuvimos de darle publicidad, y nos concretamos á lo que se inferia como cierto, con respecto al mártes próximo. Para publicar íntegro dicho programa, esperábamos á que se nos enviase debidamente autorizado, y en efecto, por conducto oficial lo recibimos ayer; mas aunque es probable que sufra alguna alteracion, lo insertamos en seguida. Helo aquí:

Lunes por la tarde.

Entrada.
Desfile de las tropas.
Recepcion oficial.

Por la noche.

Serenatas por las músicas militares.

El Martes por la mañana visitará S. M.:

Hospicio Provincial.
Museo de Pinturas.
Museo Arqueológico.
Exposicion de Bellas Artes.
Fábrica de Portilla (Maquinaria).
Fábrica de loza la Cartuja, del señor marqués de Pikman.

Por la tarde.

Casa de Pilatos.
Cuartel de Caballeria.
Fundicion de Artilleria.
Pirotecnia de id.
Maestranza de id.
Hospital de Caridad.

Por la noche.

Serenata por la Sociedad Coral.

Miércoles por la mañana.

Espedicion á las ruinas de Itálica.

Por la tarde.

Fábrica de Tabacos.
Archivo de Indias.
Biblioteca Colombina.
Inauguracion del monumento de San Fernando.
Procesiones.

Por la noche.

Miserere en la Catedral.

Jueves por la mañana.

Oficios de Semana Santa.

Por la tarde.

Visita á los Sagrarios. (Esto pudiera ser por la mañana.)
Procesiones.

Por la noche.

Miserere en la Catedral.

Viernes por la mañana.

Oficios en la Catedral.

Por la tarde.

Procesiones.

Segun noticias que hemos adqnirido, á las tres de esta tarde pasará S. M. la Reina doña Isabel á la iglesia de S Miguel, con objeto de examinar de cerca la magnífica imágen de Ntro. Señor Jesucristo que va colocada en la urna sepulcral, en la procesion del Santo Entierro, escultura reputada como la mas grandiosa del célebre Juan Martinez Montañes.

Antes de ayer por la mañana se llegó á creer que el temporal de los dias anteriores habia cesado, á causa de haber amanecido despejada la atmósfera y estar calmado el viento, mas por la tarde volvió á nublarse y sopló el viento de nuevo, y asi continuaba ayer.

Sobre la portada de las Casas Consistoriales correspondiente á la Plaza Nueva, se ha puesto con luces de gas, el siguiente lema.

SEVILLA POR ALFONSO XII.

Aunque ya dimos á conocer á nuestros lectores el edicto de la Alcaldía, detallando las cofradías que en la presente Semana Santa harán estacion á la Santa Iglesia Catedral, iremos reproduciendo cada dia las que salgan en el mismo. Hoy harán estacion las dos siguientes:

Santo Cristo de la Columna y Azotes y Madre de Dios de la Victoria.
Iglesia de los Terceros.

El primer paso conduce, sobre peana antigua con ricos adornos, á Nuestro Señor Jesucristo amarrado á una columna y á dos judíos azotándolo. En el segundo, sobre rica peana de estilo moderno, se vé la Imágen de Nuestro Padre Jesus de la Púrpura en la dolorosa actitud de haber sufrido los azotes. La escultura es del célebre Montañés. En el tercero aparece, bajo pálio, la Santísima Vírgen, atribuyéndose, tanto esta distinguida escultura como otras de la misma Cofradía, á los discípulos del famoso Roldan.

ESTACION: Terceros, Gerona, san Juan de la Palma, Feria, Correduria, Europa, Alameda, Amor de Dios, santa María de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Alcuceros, Alcaiceria, Peladero, Corona, Ortiz de Zúñiga, Argüelles, Agricultura, santa Catalina y Terceros.

—

Santo Cristo del Silencio, Desprecio de Herodes y Ntra. Sra. de la Amargura.
Parroquia de San Juan Bautista.

El primer paso de esta Cofradía representa el Tribunal de Herodes en el acto de mandar que Jesus fuese conducido á la presencia de Pilato. La escultura del Señor es obra de Pedro Roldan; dos de los soldados romanos son de Pedro Cornejo, constructor de la célebre silleria del coro de la Catedral de Córdoba, y otros dos y Herodes se deben á Benito Hita del Castillo. Las andas son modernas, de órden corintio, con los Evangelistas en los ángulos; cuatro medallones de medio relieve en los centros, recordando pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento; diez y seis Profetas y varias alegorías. En el segundo paso aparece la Santísima Vírgen bajo pálio, acompañada de San Juan, cuya famosa efigie esculpió con mucha fortuna el mencionado Hita del Castillo.

ESTACION: Feria, Torrejon, Europa, Amor de Dios, santa Maria de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Universidad, Encarnacion, Coliseo, Alcázares, Espíritu Santo y san Juan de la Palma.

Como son muchas las personas que quieren visitar la Exposicion de Bellas Artes establecida en la Casa-Lonja, les hacemos saber que pueden satisfacer su deseo desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, siendo at precio de entrada dos reales.

Antes de ayer ha entrado en Cadiz el vapor-correo *Gijon* procedente de la Habana, habiendo hecho el viaje en diez y ocho dias. Han tenido suerte los noventa y dos pasajeros que ha conducido, pues al llegar á aquel puerto se han encontrado con la agradable novedad de las fiestas que allí se verifican, con motivo de la visita de S. M. el Rey.

De nuestros apreciables colegas de Cadiz se han publicado orlados, para solemnizar la visita de S. M. el Rey, *La Palma* que apareció así el miércoles último, por creer qne ese dia llegaria S. M.; y *La Prensa Gaditana*, antes de ayer y ayer. Ambos colegas han publicado patrióticos articulos dedicados al jóven Soberano. Tambien ha publicado ayer varias poesias dedicadas al mismo objeto el *Diario*. En cuanto á *El Comercio* nada podemos decir, pues ayer no lo recibimos.

Entre las muchas personas notables que han llegado á Sevilla últimamente para presenciar las diferentes fiestas que se preparan, se cuentan la señora Marquesa de Javalquinto, el señor conde de Loza, siempre consecuente y leal con la Real Familia y que durante el destierro de S. M. la Reina doña Isabel permaneció constantemente á su lado; como gentil-hombre; el señor don Antonio Maria Fabié y el señor don José Elduayen, marqués del Pazo de la Merced.

A los muchos atractivos que vá á ofrecer Sevilla en la próxima pascua de Resurreccion hay que añadir, que el célebre prestidigitador Mr. C. Herrmann, que ayer nos ha favorecido con su visita, ese asombro de la *mágia blanca* que hace creer que es *negra*, pues no parece sino que mister Herrmann tiene el diablo en las manos, vá á exhibir sus habilidades en esta capital. Trabajará en el teatro de Cervantes, dando principio el primer dia de Pascua.

Ya han circulado los carteles para la corrida de toros que ha de verificarse en esta capital el primer dia de pascua de Resurreccion. Los bichos pertenecen á la ganaderia del señor D. Antonio Miura, y trabajarán los espadas Rafael Molina (a) Lagartijo. y José de Lara (a) Chicorro. Las puertas de la plaza se abriran a las dos y la corrida empezará á las cuatro.

Se espera que asistan las augustas personas de la Real Familia que residen en Sevilla.

Con el título de «La religion del Porvenir.» acaba de publicar la casa editorial de don Eduardo de Medina, de Madrid, la traduccion española de la obra del mismo nombre del filósofo aleman, Hartmann. La sensacion que este libro produjo en los circulos y academias científicas de Alemania primero y de Francia é Inglaterra despnes ha llamado de tal manera la atencion pública, que se han buscado con afan los números de la *Revista Europea* en que vió la luz, la primera edicion española, y el editor ha tenido que hacer la segunda en un elegante tomo en octavo, que se vende á tres pesetas en la administracion, (Colegiata 6 Madrid) y en las principales librerías.

La traduccion está concienzudamente hecha por el conocido escritor don Armando Palacio Valdés, que es uno de los mas asiduos, redactores de la *Revista Europea*.

Segun leemos en los periódicos de Cádiz, á las ocho de la mañana del viérnes último enarbolaron sus banderas las fragatas *Vitoria* y *Numancia*, ostantando la primera el estandarte real, engalanando lo mismo sus buques la escuadra inglesa.

A las ocho y media incorporábase á la real escuadra la goleta *Africa*, que al pasar por frente de la *Vitoria* daba la tripulacion los vivas de ordenanza.

Son notabilísimas y acreedoras á ámplia publicidad las palabras de S. M. el Rey, contenidas en el siguiente suelto que tomamos del *Diario de Cadiz:*

«*Distincion.*—El rey, al dirigir ayer la palabra al presidente de la Diputacion provincial, dando las gracias por las manifestaciones de cariño que se le prodigaban, contestó: POR MUCHO QUE YO VALGA, NO SERÁ TANTO COMO VALE EL PUEBLO DE CADIZ, POR LA MANERA COMO ME HA RECIBIDO.»

Servicios estraordinarios prestados ayer por los guardias municipales:

Los de la primera compañia veinte y tres partes por infracciones a las Ordenanzas municipales, heridas y escándalo, y dos detenidos en la casilla por heridas á consecuencia de una pedrea; y los de la segunda un parte por negarse un individuo á pagar en un establecimiento y otro por hurto en una casa en calle de Goles.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 25 DE MARZO.

SANTO DE HOY.—La annunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios; y san dimas el buen ladron.

SANTO DE MAÑANA.—S. Cástulo, mártir.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de la Dominica de Ramos, rito semidoble, color morado.=En la Catedral antes de Misa mayor se hace la bendicion, distribucion y procesion de las palmas y al Himno de Vísperas, se hace por cuarta vez la ceremonia llamada de la Seña, ú ostentacion de la sagrada Bandera.

CULTOS.—En la Sta. Iglesia Catedral, Misa mayor á las 9 y media, estando el sermon á cargo del señor Magistral; y de 8 á 9 en todas las parroquias, predicando en san Nicolás y *Omnium Sanctorum* los señores curas.—En la iglesia de la Sta. Caridad á las 4 sermon doctrinal predicando D. Lucio Berasain.—A las 4 de la tarde la Asociacion de Católicos celebra ejercicios espirituales en la parroquia de Omnium Sanctorum con manifiesto y sermon.=Los ejercicios de la V. O. T. de S. Francisco, á la hora acostumbrada, en S. Antonio, S. Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Sta. Maria de Jesus y Capuchinos, con plática.=En san Alberto, los ejercicios del Oratorio de san Felipe Neri, por los Padres de su Congregacion, establecidos en ella, comenzándose con las vísperas cantadas, á las tres y media de la tarde.—En la iglesia de san Juan Bautista, á la oracion, plática doctrinal que predicará Don José Torres Padilla, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Martin.

—

Afecciones astronómicas para el dia 25

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 56 minutos de la mañana.	Aparece á las 02 y 00 minutos de la t
Se pone á las 06 y 16 minutos de la tarde.	Se oculta á las 03 y 41 minutos de la m.

—

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
DEL DIA 23 DE MARZO.

Barómetro (presion máxima),	766,4
Termómetro al Sol	33,0
Id. á la sombra	21,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 24 de Marzo de 1877.
Servicio para el 25.

Jefe de dia, el Coronel de la media Brigada de Reserva, D. Francisco Andreu.
Parada, los cuerpos de la guarnicion.
Guardia del Real Alcázar, Ingenieros.
Visita de hospital, Rva. de Valencia 2.° cap.
D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos*.

—

Edicto.

Don Enrique Iñiguez Pinzon, Juez de primera instancia del distrito de San Román de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente hago saber: que en este dia he dictado providencia en el segundo trozo de la seccion primera de la quiebra de la Sociedad mercantil que llevó el nombre de «Alonso Hermanos y Compañia» con establecimiento de ferreteria titulado «La Llave» al sitio de la calle de la Cuna, por la cual he determinado se publique el convenio que por la mayoria de los acreedores tuvo lugar en el dia de ayer en la Junta general estraordinaria, que al efecto fué convocada á solicitud de don Luis y don Pedro Alonso, Gerentes de la Sociedad fallida, y cuyos particulares ó bases en que se funda la proposicion presentada se estamparán á continuacion, para que en el término de ocho dias, á contar desde el de ayer en que se verificó la referida Junta, comparezcan en mi Juzgado y por ante el actuario que refrenda, los acreedores que se crean con derecho á impugnar el convenio aceptado por la mayoria de los que concurrieron al acto, con apercibimiento de que transcurrido ese plazo sin verificarlo, se procederá á su aprobacion, parándoles el perjuicio qne haya lugar.

Particulares del convenio aceptado.

Primero. Satisfacer á todos los acreedores sin preferencia alguna el cincuenta por ciento de sus respectivos créditos.

Segundo. El pago se verificará por cuartas partes iguales en cada año en el período total de cuatro.

Tercero. Estos plazos empezarán á contarse desde el dia en que se apruebe el convenio por sentencia firme é irrevocable, y se entregue la dependencia á los Gerentes, libre de toda intervencion.

Cuarto. El pago tendrá efecto en moneda corriente, pero sin interés alguno.

Quinto. Una vez aprobado el convenio por sentencia firme, se entenderán vespedido el derecho de los Gerentes Do Luis y D. Pedro Alvarez para obtener su rehabilitacion, respecto de la cual presten su consentimiento desde luego los acreedores en cuanto á ellos concierne.

Y para la debida publicidad se es-

y el malo despreciado. Habia en él un ejército de caracteres que iban y venian como les parecia; los sucesos estaban amontonados unos sobre otros, y un castillo construido muy ingeniosamente figuraba en el libro lleno de artificios. El título de este libro era *El sangriento baron de Barnet*. El señorito Harry, entusiasmado de un modo extraordinario, despues de haber leido una parte de la historia, pronunció el fallo de que era precioso.

Habia próximamente una hora que estaban leyendo y escuchando, cuando llegaron á un pasaje que hizo detener al lector; era una descripcion minuciosa y viva de una puerta que habia oculta en una pared de un antiguo gabinete de madera de encina.

—Ahora bien, le dijo impaciente su hermano, ¿por qué te detienes?

—Es, dijo Harry dejando el libro y alarmándose por el valor de un gran descubrimiento.

—¿Qué es? dijo Santiago.

—Eso es, repitió Harry, una puerta oculta, por allí nos robaron á Isabelita.

Santiago no podia creer que semejante cosa la hubiera en una casa comun como en un castillo romántico, y trató de persuadir á su señorito que semejante idea era errónea, pero Harry

era algo obstinado como su padre, y no quiso leer ni una línea mas hasta que se hiciera un exámen completo de los antiguos armarios del cuarto de la niñera.

Santiago era obediente y no medroso, por lo cual, cojiendo una luz y un garrote se dirigió hácia la habitacion misteriosa, seguido muy de cerca por los niños.

En el mismo momento en que entraban en el cuarto de la niñera, Muzzle el mayor, que habia hecho varias tentativas para penetrar en la casa sin éxito alguno y por cuarta vez, tenia abierta la puerta secreta. Se hallaba á punto de ir al armario y por las puertas de este á la habitacion, cuando oyó voces y vió una luz por las rendijas; no tuvo por lo tanto tiempo mas que para retirarse á la escalera secreta y cerrar con toda precipitacion la puerta, al tiempo que Santiago Ross y los dos niños llegaron delante de la pared.

Si Muzzle el mayor hubiera permanecido detrás de la puerta, hubiera descubierto una estrecha raya de luz que llegaba hasta la escalera, pero no se atrevió á detenerse, porque los gritos que daba llorando la pequeña Isabel llegaban á sus oidos hasta en la misma escalera, y para hacerla callar se dirigió rápidamente hácia la bó-

dos de miedo y de admiracion, mientras los dos Muzzle llegaban al final de la bóveda; pero el mayor de ellos se detuvo súbitamente, porque encontró en el paso estrecho que tenia que atravesar una corriente de agua oscura y profunda, que ya un poco antes habia sentido en sus pies. La causa de esto era que la alcantarilla que cuando pasaron no se habia empezado á usar aun, servia ya para dar paso á las aguas súcias, por esta razon no tuvieron mas remedio que volver atrás y aguardar lo que pudiera sucederles, de modo que Santiago, asombrado, pudo cogerlos fácilmente.

Cuando estuvieron dentro de la casa, las criadas los miraban como seres de otro mundo, y les hacian preguntas á las cuales no podian contestar. Los dos Hudgeons estaban admirados al ver estas criaturas de una clase que no mencionaba ninguna novela de las que habian leido. En aquel mismo instante mandaron un hombre con la noticia á mistriss Hudgeons. La niña fué cuidadosamente examinada por todos los de la casa, y especialmente por Sara Finch, que se presentó con todo el orgullo de la inocencia injuriada. Como Isabel Hudgeons no habia perdido en su estraña escursion ni los dedos, ni las orejas, ni ninguno de sus miembros estaba frac-

tiende el presente y otros de igual tenor que serán fijados en los sitios públicos y de costumbre en esta localidad y se insertarán otros en el *Boletin Oficial* de la provincia, periódicos de la capital y en la *Gaceta* del reino. Sevilla veinte y dos de Marzo de mil ochocientos setenta y siete.—Enrique Yñiguez.—El Escribano actuario Ricardo Rubio.

Núm. 1410

Otro.

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de San Roman de esta ciudad en autos ejecutivos á instancia de don Rafael de Burgos y Morales, contra doña Antonia García Morales, se saca á pública subasta por término de veinte dias la finca siguiente:

Una casa situada en esta dicha ciudad calle del Pilar número cinco, y que linda por la derecha de su entrada con la del número siete, propiedad de don Antonio Salas, por la izquierda con la del número tres de dicha calle, de la pertenencia de doña Josefa Ramos Garamillos, por la espalda con otra número sesenta y tres de la calle Oriente, de la propiedad de don Lorenzo Hernandez, mide su area con inclusion del grueso de sus paredes ciento setenta y cinco metros y treinta y seis centímetros cuadrados, y ha sido apreciada en la cantidad de cinco mil ochocientas noventa y cuatro pesetas y cincuenta céntimos de otra.

Cuyo remate ha de tener lugar el miércoles veinte y cinco de Abril próximo á las doce de su mañana, en los estrados de este Juzgado sito plaza de Fernando Herrera número dos, previniéndose que para admitir proposicion á esta subasta, se ha de consignar préviamente la cantidad de mil pesetas. Y para su debida publicidad, se inserta el presente en Sevilla á veinte y cuatro de marzo de mil ochocientos setenta y siete.—El actuario, Francisco de P. Velez Bracho.

Núm. 1430 p.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 12,310 pesetas 23 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 186,469 pesetas 70 céntimos.—Total 198,779 pesetas 93 céntimos.

Sevilla 23 de Marzo de 1877.

Perdida.

Quien se hubiese encontrado una mulita castaña clara, con el hocico mohino, de un año sin hierro. Una potranca castaña oscura de tres años, con el hierro, eme, dentro de un escudo, y calzada de una pata: y un potro castaño con un lucero chico en la frente, de un año y con el mismo hierro de la potranca, que se estraviaron de la villa de Huevar el sábado 17 de este mes. Se suplica se sirvan entregarlas ó mandar aviso al Ayuntamiento de dicha villa para recogerlas y se les gratificará.

119 g. 4 4.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 23 DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Viena 22—*Dentro de pocos dias comenzarán las negociaciones para el tratado de comercio entre Austria y Alemania.*

Paris 22.=*Una correspondencia de Lóndres asegura que la disidencia entre Rusia é Inglaterra sobre el protocolo, surgió de la manera siguiente:*

El gobierno inglés insistia en que en el protocolo se mencionase la demovilizacion del ejército ruso y el gobierno de San Petersburgo se oponia á esta declaracion, aunque ofreciendo dar la seguridad de la demovilizacion despues de la firma del protocolo.

Lóndres 22.—*El general Ignatieff ha salido para Paris. Los diputados católicos ingleses han dirigido hoy un mensaje al Papa felicitándole con motivo del cincuenta aniversario de su nombramiento de obispo.*

Viena 22.—*El armisticio entre Turquía y el Montenegro se ha prolongado hasta el 13 de abril.*

Roma 22.—*Vuelve á decirse que el Papa se halla enfermo, aunque no de gravedad. Ha fallecido el cardenal Nardi.*

Lóndres 22.—*Lord Derby ha dicho en la Cámara de los Pares:*

«Deseamos para Turquia una administracion mejor, pero importa todavía mas el mantenimiento de la paz de Europa.»

El ministro ha censurado á lord Dudley por haber hablado de una manera que podria irritar al pueblo ruso contra la politica que honra á Rusia, y que esta parece dispuesta á aceptar.

Lord Derby ha añadido:

«El lenguaje de lord Dudley podria impedir la solucion que deseamos todos.»

Paris 22.—*El general Ignatieff ha llegado á esta córte.*

Lóndres 22.—*En la Cámara de los Pares lord Derby ha dicho:*

«El texto del protocolo y las condiciones bajo las cuales podria firmarse, si se firma, serán siempre sometidos al exámen del gobierno.»

En la Cámara de los Comunes, Bourke ha declarado que se ha exagerado mucho la gravedad de los disturbios que han estallado cerca de Andrinópolis.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 23.

La alarma de los constitucionales ante las noticias de que una fraccion del partido democrático iba á reconocer la legalidad vigente por medio de actos esplícitos y terminantes, no es fundada.

El artículo que publicó *El Imparcial* con el título de *El Secreto á voces* ha sido mal interpretado por los órganos del partido constitucional, suponiendo qué era un memorial de los radicales pidiendo el poder y se habrán convencido de ello al ver con qué cuidado tan esquisito procura hoy el periódico de la calle de Matute no hacer ninguna declaracion monárquica ni dinástica.

La verdad es que el partido radical está imposibilitado de tomar determinacion alguna como partido porque no hay inteligencia ni acuerdo entre sus jefes mas importantes.

Desde que alguno de ellos perdia la esperanza de atraerse al duque de la Torre á sus filas y hacerle entrar en la proyectada fusion con los posibilistas andan desorientados sin saber á qué carta quedarse como vulgarmente se dice y no seria estraño que los mas impacientes por figurar, se prestaran á hacer alguna declaracion favorable á las instituciones. Esto no supondria sin embargo que todo el partido radical seguia el indicado camino, pues á ello se opone no solo la actitud conocida de algunos jefes del antiguo radicalismo, sino tambien la falta de fundada esperanza de llegar al poder.

Esta tarde no se ha reunido la junta directiva de los moderado shistóricos como indicaban esta mañana algunos periódicos; pero si la encargada de dirigir la circular á los comités de provincias para que designen las personas que han de representarles en junta general de dicho partido.

La circular aprobada hoy saldrá probablemente mañana para su destino.

En los circulos políticos se desmiente la noticia de que los Sres. Becerra, Martos y Echegaray vayan á hacer declaraciones favorables á la legalidad con la esperanza de figurar en las actuales Córtes.

Es cosa resuelta que las elecciones de senadores precedan al nombramiento de los senadores vitalicios.

Tambien lo es que una vez terminadas las elecciones de senadores se realice un gran arreglo de gobernadores civiles siendo muchos los trasladados de unas provincias á otras: cuantas noticias se dan sobre este asunto son prematuras pues el citado arreglo lo determinará en su dia el presidente del consejo de ministros.

VIAJE DE S. M. EL REY.

La *Gaceta* de Madrid publica en su número de hoy los siguientes despachos acerca del viaje de S. M.:

«ALGECIRAS 22, 11,15 mañana.—Al Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros y ministros de Gobernacion y Guerra el comandante general de Ceuta: —«A la una de la tarde ha hecho la entrada S. M. en esta plaza, en medio de un inmenso pueblo que le ha aclamado calurosamente, habiéndose dirigido á la catedral, donde se cantó el *Te-Deum*, pasando luego á visitar la capilla de Nuestra Señora de Africa. En seguida salió al campo, recorriendo el Serrallo y los reductos de Isabel II y Francisco de Asis. Regresó á la plaza y recibió en esta casa-palacio á la embajada marroquí, así como á la legacion de España en Tánger, y á todas las autoridades civiles y militares, obispo y clero. Despues de aceptar el refresco que se le ofreció, pasó á visitar los cuarteles, embarcándose á las siete á bordo de la fragata *Vitoria* con direccion á Cádiz, manifestando quedar sumamente satisfecho del pueblo y guarnicion »

El corresponsal que tiene *La Politica* en Cádiz, le escribe con fecha 21:

«El fuerte temporal que hace 36 horas reina en el Estrecho de Gibraltar, ha hecho que se retrase la llegada de la escuadra real á esta bahía. El banquete que la escuadra inglesa al mando del almirante Seymour dará á S. M. ha de ser magnífico. Los preparativos son de consideracion, y deberá usarse en él una magnífica bajilla de oro que pertenece á S. M. la reina Victoria. El número de convidados es de 22, de los cuales se reservan ocho asientos para los funcionarios ingleses, y los 14 restantes para los individuos que designe S. M. entre las personas de la marina española y de su comitiva. Pocos cubiertos son para un banquete tan fastuoso, pero no permiten mayor número las dimensiones de la cámara del *Minotauro*, á bordo del cual debe celebrarse el banquete.

El señor Silvela ha visitado al embajador inglés, Mr. Layar, que se halla ligeramente indispuesto, y juntos con el almirante Seymour han acordado todo lo necesario para la recepcion de S. M. á bordo del *Minotauro*.

Al banquete debe asistir el conde de Hatzfeld, invitado por Mr. Layar desde Madrid. Este saludo afectuoso y cordial entre nuestro ministro de Estado, mister Layar y el conde de Hatzfeld tiene una importante significacion: representa ni más ni ménos la felicitacion mútua por el arreglo de un asunto diplomático de que se había ocupado la prensa, y que ha quedado ultimado satisfactoriamente segun nuestras noticias.

El gran banquete de despedida que ofrecera S. M. á la marina antes de despedirse de la escuadra será espléndido, haciendo venir de Madrid su mejor vajilla, adornos y *plateaux*.

Se espera de hoy á mañana al presidente del Consejo de ministros.»

=Ayer publicamos un extracto telegráfico del discurso del sultan. La *Agencia Havas* ha comunicado á los periódicos franceses el siguiente telégrama, que completa el citado extracto. Hélo aquí:

«El texto oficial del discurso del sultan contiene algunos pasajes omitidos en el resúmen que la *Agencia* expidió ayer. El sultan dijo lo siguiente al hablar de la Constitucion: «De hoy mas todos mis súbditos, hijos de una misma patria y á la misma ley sometidos, se llamarán otomanos.»

Acerca de la conferencia dijo lo siguiente: «La disidencia existe mas en la forma y en los medios de aplicacion que en el fondo del asunto. Consagraré mis esfuerzos á perfeccionar los progresos realizados en la situacion del imperio y en los ramos todos de la administracion; pero consideraré como uno de mis deberes grandes el de evitar todo aquello que ataque la dignidad y la independencia del imperio. El tiempo probará la lealtad de mis intenciones conciliadoras »

=Leemos en el *Diario Español*:

«La fuerza de la Guardia civil que presta el servicio en la isla de Cuba se eleva á la cifra de 8.000 hombres, y muy en breve se le aumentarán 2.000 más.

El general Martinez Campos se propone que á medida que el ejército vaya ganando terreno en el distrito de las Villas, se establezcan comandancias de la Guardia civil que permitan viajar sin inconveniente alguno por aquel departamento, y lo mismo piensa hacer en el Oriental y Central.

Los 2.000 hombres que han de aumentarse á la fuerza de dicho instituto, se sacarán de los que mejor hoja de servicios tengan en aquel ejército, y los jefes y ofisiales se mandarán de la Península.»

=Dicen de Berlin al *Times* con referencia á noticias del Asia central, que Yakub Bey de Kashgar, en vez de cumplir su promesa de entregar al príncipe Katti Tara de Bokhara al emir de Cabul, ha enviado al príncipe á Constantinopla. Katti Tara hace algunos años se rebeló contra su padre, el emir de Bokhara, á quien acusaba de no guardar las debidas consideraciones á Rusia, y despues de derrotado por los rusos que enviaron una espedicion para sojuzgarlo, huyó á Shatrisabsks, Khiva, Mero, Khokhand, y finalmente á Kashgar. Se le considera como el mas decidido y emprendedor adversario de Rusia en el Asia central.

—Por la diputacion de Guipúzcoa se ha dirigido una circular á los ayuntamientos de aquella provincia, manifestándoles que no se alarmen, pues que desde luego les promete la redencion de todos los quintos, proponiéndose arreglar las demás cuestiones la comision con el gobierno.

—Todavía no se han vencido las dificultades para la formacion del protocolo europeo. Inglaterra, sin embago, usa por medio de su gobierno ante la Cámara un lenguaje tan prudente como digno. No aprueba que la Rusia sea combatida, y reconociendo la necesidad de que Turquía mejore su administracion, da mayor importancia al mantenimiento de la paz en Europa. Desde el instante en que la cuestion se plantea en el terreno del desarme simultaneo, no creemos que á la postre las dificultades dejen de ser superadas. Rusia no ignora la magnitud de los armamentos de Turquía.

—Anuncian de Constantinopla que se han rebelado las tribus de Yemen, que acampan en la llanura de Teyhama. El comandante de las tropas turcas en aquel distrito, Mustafá Hassin Bejá, ha pedido refuerzos á la Puerta y enviado algunas de sus fuerzas á la frontera de Assirs.

—La noticia publicada por varios periódicos sobre desaparicion de un sugeto empleado en un establecimiento de crédito de Barcelona ha resultado cierta, segun afirma *La Imprenta* de aquella capital. El empleado á quien se alude lo estaba en el Banco de Barcelona, y ha desaparecido, llevándose unos 8.000 duros.

—De otro tratado de comercio habla el telegrafo, además del que se prepara entre Francia é Inglaterra y del que Alemania y Austria se disponen á concertar.

Deseamos vivamente que España no quede fuera de este saludable movimiento.

—Dice *El Popular* que el clero y las clases pasivas deben estar sumamente agradecidos al señor Barzanallana, que hace cuanto puede por que desaparezcan los atrasos.

El estado en que hoy se encuentran dichas clases, recpecto del cobro de sus haberes, demuestra que efectivamente es en absoluto exacta la última afirmacion del apreciable colega.

—Un periódico supone que el señor ministro de Hacienda va á jubilar á los funcionarios de su departamento que escedan de la edad reglamentaria (65 años) y á separar á los que no sean leales á la situacion.

Ni el Sr. Barzanallana ha pensado en semejante cosa, ni hay motivo para ello. Así lo hace constar un periódico que tiene motivos para estar perfectamente informado.

—En los seis dias últimos de pago el Tesoro ha satisfecho á los contratistas de suministros al ejército y obras públicas la suma de 800 103 pesetas 72 céntimos, correspondiendo, por tanto, un pago diario de 133.350 pesetas, que excede con mucho á las 125.000 pesetas designadas para ir extinguiendo esta clase de obligaciones.

Se hace, pues, todo lo posible por atender á esos descubiertos.

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 23 de Marzo á las 6 de la tarde.

Recibido en Sevilla el 24 á las 9 de la mañana.

Ha fracasado la fusion de los constitucionales centralistas.

El Ebro ha tenido una grande crecida.

Madrid 24 á las 11 de la mañana.

Recibido á las 7 y 30 de la tarde.

La "Gaceta" publica una circular con disposiciones y reglas para facilitar la redencion á metálico á los individues del presente llamamiento.

Bolsa de Madrid

Del dia 23.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89,35 las de interior y á 89,40 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, 77,875.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,25.
Esterior convenidos, 52.
Idem últimos, 74,25.
Idem 30 de junio de 1877, 66.
Carpetas, 16,50.
Bonos del Tesoro, 57,50.
Banco de España, 195.
A las cuatro:
11,25 contado.
11,25, fin de mes.
Flojo.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,70.
Paris, 8 dias vista, 4,975

Del dia 24.

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés, 72,30.

Españoles.

Exterior, 11 3/4.

Ingleses.

Consolidado 96 1/4.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 24 DE MARZO.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
		»		
		»		

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Entremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo. (Hectólitros.)

Sobrante del dia 23. . . .	49,96
Entrada de hoy.	00,00
Total.	49·96
Venta de hoy.	00·00
Existencia para el dia 26	49·96

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 24 DE MARZO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del pais.	00 á 00	50 á 54
Id. pintones.	00 á 00	50 á 56
Id. Extremeños.	00 á 00	52 á 60
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	00 á 00	46 á 50
Garbanzos gordos. . . .	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	7 á 85	00 á 00
Cebada del pais . .	00 0/0 á 22	22 á 23
Id. navegada. v. . . .	0 á 00	00 á 00
Habas menudas. . . .	28 á 29	00 á 00
Id. mazaganas.	34 á 35	00 á 00
Id. tarragonas.	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero. . . .	36 á 37	00 á 00
Id. de riego.	36 á 37	00 á 00
Alpiste de pella. . . .	70 á 75	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	35 á 36	00 á 00
Altramuces.	27 á 28	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	17 á 18	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1/2
Id. id. id. de 2.ª . . .	00 á 00	17 á 17 1/2

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 24 de Marzo.

Entrada general de ayer, 4400 arbs.
Viejo á depósito de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 00 0/0 á 43 0/0.
Endeble de 42 1/2 á 42 3/4.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 22, 3600.
Precios.—En puerta, 00 á 43 0/0.
En bodega, 00 á 46 0/0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 22.
En los molinos de 39 á 40 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 58.

Matadero de Sevilla

Dia 24.—33 reses y 01 terneras, con 6,255 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,16 á 1,18 ptas.—Al público á 52 ctos.—000 machos con 0,600 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—095 carneros con 1,699 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,09 ptas.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg. 67,954 0/0.—Reses reprobadas mayores, 03.—Id. menores, 00.

Cádiz 21.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 52, de 1,41 á 1'82 pesetas kilo.—Lanares, 4, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 012, de 0,00 á 1,82

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.		0420
Entrados en este dia. . . .		001
Total.		0421
Han salido.		
Para el consumo. . .	040	041
De transito	00	

Quedan para el inmediato dia. 0381
Los cerdos vendidos han pesado. 0417 arrobas 18 libras.
Precios por pesetas de 16,00 á 17'00
Por libras de 43 1/2 a 46 0/0 cuartos.
Sevilla 24 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 22.

Trigo, de 48 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0/0.—Habas, de 28 á 30 0/0.—Garbanzos, de 70 á 120 0/0.—Escaña, de 10 á 11 0/0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 34.

Málaga 22.—Trigo de primera, de 60 á 63 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 56 á 58 0/0.—Cebada del país de 22 á 23 0/0.—Habas, de 30 á 35 0/0.—Garbanzos de primera, de 110 á 120.—Id. de segunda, de 70 á 92.

Jaen 22.—Trigo, de 53 á 54 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 22 á 23 0/0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.

SEVILLA 22 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 49·35 á 49·40 d.
Paris á 8 dias vista, 0'00 0/0 á 5'12.

Cartagena, 3/4 q.	Almeria, 3/4.
Madrid 2 1/2 p.	Santander á 1 p 0/0.
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par papel	Bilbao, 3/4 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 1 p 0/0 q.
Málaga, par d.	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1 p. 0/0 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 23 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	6	5	03	14
S. José. . .	1	1	0	2
Total. . .				16

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	3
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	13
Igual. . .	16

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 23.

De Sanlúcar, místico goleta español Rosita, con sal y otros.

DESPACHADOS.

Para Alicante, vapor español Rapi- con carga general.—Para Palma, balandra id. San José, con habas y otros —Para Ceuta, id. San José, con carga general.—Para Puente Mallorga, místico Enriqueta, con ladrillos.—Para Poniente 2 faluchos en lastre y un laud con carbon.—Para Dublin, bergantin goleta francés Elisa Boustead, con mineral.

Buques entrados en Cádiz el dia 23.

Fragata á hélice española de guerra Blanca, de 38 cañones de Málaga con 400 tripulantes.—Vapor id. idem Liniers, de 3 cañones de id. con 38 tripulantes.—Goleta id. id. Africa, de id. con 126 tripulantee.

Vapor español Alegria, de Gibraltar con carga general.—Idem id. James Haynes, de id. con id.—Id. id. Pilar, de Sevilla con id.—Id. id. Roelas de id. con id.—Id. id. Anita, de id. con id.—Id. id. correo Gijon, de la Habana con la correspondencia, carga general y pasajeros.

DESPACHADOS.

Vapor español Gloria, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Manila.—Vapor español Guadalete, con carga general para Málaga, =Id. id. James Haynes,, con id. para Gibraltar.—Id. id, Adriano, con idem para id.—Balandra id. Cádiz, con idem para Sevilla.

VAPORES.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Martes 27, 5 mañana
Sábado 31, 5 id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Lúnes 26, 11 mañana
Mártes 27, 12 id.
Sábado 31, 12 1/2 tarde

Precios de pasaje.

Popa, 40 rs.—Proa, 28 rs:

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lunes 26, 10 mañana

SALIDA DE SEVILLA,

Mártes 27, 8 mañana

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 40 reales.
Id. de Proa 28 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.
DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo. sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

ANUNCIOS.

ELIXIR de COCA DE J.BAIN Invent.

EL ELIXIR DE COCA DE J. BAIN

es el mas poderoso reparador de las fuerzas agotadas por largas enfermedades ó por excesos de toda clase. *Tónico y nutritivo*, reanima rápida y maravillosamente las constituciones debilitadas.

EL VINO DE COCA DE J. BAIN

está mas bien indicado á las mujeres y á los niños para curar los colores pálidos, la anemia, las digestiones lentas ó dolorosas, etc.

VIN DE COCA DE J.BAIN.

Depósito general en Paris, E. FOURNIER & Cie, 15, rue de Londres.
En Sevilla, Sra. Viuda de García, Gradas de la Catedral.

LA SILENCIOSA, CALLE FRANCOS 73.

MÁQUINAS PARA COSER

HILOS, SEDAS Y AGUJAS DE TODAS CLASES.

ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS.

DE TODOS LOS SISTEMAS.

GRAN SURTIDO PARA TALLERES É INDUSTRIALES,
ESPECIALIDAD EN LAS DE MANO,
DESDE 180 REALES.
VENTAS Á PLAZOS
GRAN FACILIDAD PARA LOS PAGOS.
LA SILENCIOSA
SOLO SE HALLA EN ESTA CASA.
Pídanse catálogos y pormenores
calle Francos núm. 73. (Plaza del Silencio).

JARABE DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vegiga. Véndese á 1,50, 2, 3 y 4 fr. casa **BLAYN**, farmacéutico en Paris, 7, *Marché Saint-Honoré*. Depósitos en Madrid. Agencia Franco Espanola sordo, 31, Mº Miquel y en todas las Farmacias.
En Sevilla, Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

BACALAO DE ESCOCIA,

DE LA ÚLTIMA PESCA.

Variado y grandioso surtido de géneros propios para la Cuaresma en

EL ISTMO,

GRAN ALMACEN DE VÍVERES AL POR MAYOR Y MENOR,
ALCUCEROS, 6, SEVILLA.

702 p. 30-03

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHles FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

Dá al cutis frescura y transparencia • 5 fr. la caja completa con borla en Paris, En España, 22 rs.—INVENTOR **Charles FAY**, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE, —
La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

LA RIOJANA.

GRAN FÁBRICA Á VAPOR DE CHOCOLATE
DE LOPEZ HERMANOS.
Depósito general Dados 10 (moderno),
SEVILLA.

La primera fábrica á vapor para la elaboracion de chocolates establecida en Andalucía y primera tambien del reino en importancia por su gran esportacion. Nuestras relaciones además de las numerosas del estrangero alcanzan en España desde el cabo de Oreus al de San Vicente, del Ortegal al de Gata y desde Tarifa á Fuenterrabía.

Gracias á nuestra importantísima venta, no hay chocolates en la Península ni fuera de ella que puedan competir en bondad, aroma, finura de su molido y perfeccion con los ricos, apreciados y especialísimos de la Riojana.

El que compre una vez continuará comprando toda la vida.

Las familias que empleen por valor de cien reales se les hará una baja de doce reales.

DADOS 10 (MODERNO), SEVILLA.
No equivocar la casa.

EL TOISON DE ORO

REBAJA DE PRECIOS,
HASTA EL SÁBADO 24 DEL CORRIENTE.

DE 20 POR CIENTO
sobre todos sus efectos de *Quincalla, Perfumeria, Cristal de Bohemia, Juguetes, Lámparas, Arañas, Bastones* y demás artículos
Y DE 10 POR CIENTO
sobre los muebles de regilla ingleses

La escala en que hace las compras esta casa, le proporciona obtener ventajas que aprovechan los compradores, y que hoy son notables por la rebaja ofrecida.

Todos sus efectos están marcados con sus precios fijos sobre todos sus artículos y sobre ellos se hace la rebaja.

Calle Odonnell 7, y San Acasio 12.

CENTRO

PARA LA
COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

En el mismo se facilita dinero con hipoteca, se admiten casas en administracion con garantía, y se da noticia de casas y pisos en arrendamiento.

SU DUEÑO, JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS,
Plaza Nueva, accesoria del número 2.
1298 p. a.

LAS BOMBAS ROTATIVAS DE J. MORET Y BROQUET.

CONSTRUCTORES PRIVILEGIADOS. S. G. D. G.
Fábrica y despacho, 121, rue Obercampf, Paris.

Construidas especialmente para el trasiego de los vinos y de todos los liquidos; para el riego y contra el incendio, segun el n.º de 2,000 á 20,000 litros por hora.—Éxito justificado por mas de 10,000 aplicaciones y 80 recompensas en los concursos y Exposiciones.

1.º *Premio. Gran medalla de oro. Paris* 1875.
1.º » » » *Poligni* 1875.
1.º » » » *plata namur* 1875.
1.º *premio. Gran medalla de oro. Argel* 1876.
1.º » *Medalla gran modelo, Paris* 1876.
1.º *premio. Gran medalla de oro. Chatellerault* 1876.
1.º » *Metz. Gran medalla*, 1876, *etc. etc.*

Tubos de goma, calidad especial para vinos y espirituosos.

La Agencia franco-española, Madrid, Sordo, 31, y sus depositarios, reparten gratis los prospectos con viñetas y trasmiten los pedidos.
1328 p.

VINOS ESQUISITOS
LEGÍTIMOS FRANCESES.

Burdeos superior, en medias botellas.
Champagne *Roederer* superior, en botellas y medias.
Catalanes 22, escritorio A. Heller.
1300 p. a.

D. MANUEL VALENZUELA

CIRUJANO DENTISTA,
SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestescios locales al que así lo desee. 225 p. a.

GRAN FÁBRICA DE CAMAS

DE HIERRO DULCE Y BRONCE,
DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, BAYONA NÚM. 13. — GENOVA NÚM. 14, SEVILLA. — SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro sócio
JUAN SAENZ.

Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucia una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran Centro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economía los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.

En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacio que se sentía en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios des 50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampisteria de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con las principales fábricas del extrangero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y V.

DISDERI,

DE PARIS.

FOTÓGRAFO
de todos los soberanos y príncipes de Europa
y en particular
DE S. M. LA REINA ISABEL.

Está de paso en Sevilla, acompañado de los artistas pintores SRA. MARIANI y SR. ENRIQUE BOURGOIN. Durante su corta permanencia, operará personalmente en los talleres de su malogrado colega y amigo

GODINEZ,
Union 9.

Todos los dias de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS.

Desconfiad de tanto artículo nocivo como se emplea para blanquear la piel, y probar sus efectos en los preparados por el Dr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de Paris. La **crema de la Emperatriz**, de dicho autor destierra el paño y las pecas, dá al rostro una belleza, frescura, morbidez y un blanco aterciopelado que solo dá la naturaleza; perfecciona la piel mas estropeada, la rejuvenece con su uso diario, y es completamente inofensiva.

Para facilitar á todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso artículo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor.—**Perfumería de las Flores, Venera 8.**

†

LA SOLEDAD.
SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. María de Gracia.
Precios, desde 90 reales hasta 300.

DESCUBRIMIENTO.
No mas asmas,
ni tos ni sofocacion,
con los polvos
DEL DR. H. CLÉRY
en Marseille.

Madrid por mayor, Agencia franco española, Sordo 31: por menor, pasta 8 rs., polvos 16 y 38 rs.—En Sevilla, Sra Viuda de García.

Enfermedad Secretas Dr
CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris*, rue Montorgueil, 19.

IMPORTANTE
á los establecimientos de comestibles.

En el despacho de D. Antonio Cordon, calle de Tetuan núm. 30, se venden *galletas inglesas* á 3 rs. libra, y las ricas *telerillas de huevos* para chocolate á 5 rs. libra.

Se admiten pedidos por arrobas á 70 rs. las primeras y á 120 las segundas. 923 p. a. 30-17

Almoneda.

Se hace en el Palacio nombrado de Pilatos, plaza del mismo nombre, de porcion de muebles y menage de casa, varios útiles propios para cuadra y cochera; un gran arcon de madera y hierro para encerrar cien fanegas de cebada, y una buena cocina económica de hierro muy poco usada. El portero de dicho Palacio dá razon. 1266 p. d.

GRAN SURTIDO
NUEVO Y VARIADO,

para la próxima estacion de primavera y verano, consistente en lienzo de colores y blancos para camisas y calsoncillos, pañuelos, calcetines y todo lo que pertenece á *ropa blanca* para señoras y caballeros. Equipos para novia, canastillas para recien nacidos y una bonita coleccion de vestidos para niños y niñas y camisolines para señoras.

Calle Tetuan núm. 43
1394 p. d.

Casilla de la féria.

Es muy útil para que no se lluevan, el cuero artificial, impermeable (nueva invencion francesa) que se acaba de recibir en la *calle del Lagar número* 16, á 6 reales el metro.
1283 p. 10-03

Huespedes.

En una casa, punto céntrico y que no es de pupilos se admiten uno ó dos caballeros. Dan razon plaza del Postigo del Aceite núm. 17. 110 g-6-2

Venta.

Se vende un sofá y dos butacas de canuton celeste y una mesa con tapa de piedra =se puede ver de 12 á 4 en calle Perla núm. 1 114 g. 6-4

Costurera.

Doña Catalina Playaso ofrece su casa calle Mendoza Rios núm. 14, para las señoras que gusten hacerse trages á la española antigua.
1391 p. 4-1

ARRENDAMIENTOS,

LÉASE TODO.
VENIDA DE S. M. EL REY,
y festividades de Semana Santa y Féria.

Las familias que deseen arrendar *pisos amueblados*, pueden llevar nota de ellas al único y conocido *Centro de arrendamientos* de calle *Vizcainos número* 50, cuya antigüedad lo recomienda por sí solo.

Los señores forasteros que deseen comodidad y baratura, deben acudir á dicho *Céntro*, donde podrán contratar sus habitaciones en casas recomendables y de toda seguridad.

Horas de oficina de 10 á 4 y de 7 á 10 de la noche.

Tomese nota=Vizcainos núm. 50.
1048 p. d.

Balcones.

Se arrienda el balcon principal que pisa sobre las casas plaza de San Francisco núm. 5 y 6, frente al palco de SS. MM.—Dan razon en la loteria del Salvador.

En la plaza de San Francisco número 24, frente al Ayuntamiento y palco de SS. MM. se arriendan dos, en la misma dan razon. 117 g. 4-4

En el mejor sitio de la calle de las Sierpes, se arrienda un hermoso balcon. Darán razon en la imprenta del Circulo Liberal, calle del Rosario número 21. 118 g. 4-4

Se arrienda un balcon en calle Génova núm. 19. 2-1

Se arriendan tres balcones en calle Francos; Culebras núm. 1 dan razon, accesorio. 1282 p. 6-1

Casas.

Se arrienda la bonita casa calle de las Palmas núm. 30. En igual número de calle O'Donnell informarán.
53 g. d.

Se arrienda la casa calle de Rubens número 5. Armas núm. 22 dan razon.
415 g. d.

Se arrienda la casa núm. 15 (accesorio) de la calle de los Tintes, en la principal de la misma calle y en la plaza del Duque núm. 16 dan razon.
4217 p. d.

Se arrienda la casa calle Hombre de Piedra núm. 4. En la misma calle núm. 6 dan razon. 4095 p d.

Se arriendan dos bonitas y comodas casas, una calle de Matahacas número 3, en 170 rs. mensuales, y la otra en la de las Palmas núm. 119 con siete habitaciones en 9 rs. diarios, dan razon Plaza Nueva 2. Centro para la compra y ventas de fincas.
1299 p. a.

Se arrienda la casa núm. 12 de calle Buen Viaje. Tiene buenas proporciones y es arreglada de precio. En la de Toqueros 10 informarán y está la llave
107 g. a.

Se arrienda la casa núm. 8 de la calle de las Navas. En el núm. 9 dan razon. 104 g. a. 6-2.

Se arrienda una bonita casa con jardin y agua de pié Conde Barajas 19: En el 17 está la llave. 100 g a. 6-1

Se arrienda una casa principal de nueva planta con entrada y fachada en la calle de las Sierpes núm. 13 y tambien en la del Azofaifo núm. 3, con gran patio, muchas y buenas habitaciones, toda clase de comodidades á propósito para fonda, tiene agua de pié. En la sombreria de J. P. Bunout dan razon.
1.175 p. d. 26-17

Se arrienda la casa núm. 2 de calle Niño Perdido con seis habitaciones en 5 rs. diarios. Dan razon en la plaza San Lorenzo núm. 17 115 g. 6-4

Pisos

Se arriendan dos pisos perfectamente amueblados en la calle de San Pablo núm. 1.º 1 g.

Se arrienda un piso principal amueblado. Calle Francos número 13,
783 p. d.

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, Palmas 26. 1358 p. d.

Se arrienda un piso principal amueblado con asistencia ó sin ella y además pueden admitirse en clase de huespedes algunas personas por separado, en calle Zaragoza núm. 54. 1411 p. 6-6

Se arrienda un piso principal Plaza de san Martin 5 dan razon.
116 g. 6-6

Se arrienda un hermoso piso bajo amueblado ó sin amueblar y en sitio muy céntrico, calle San Eloy 9.
108 g. 6-2

Se arrienda un partido de casa amueblado, independiente, con comodidades suficientes para una familia, para esta temporada de fiestas. Informaran Chicarreros 12. 866 p 14-03

En sitio céntrico se arrienda para las próximas festividades y feria, un partido de casa amueblado; no es casa de pupilos. En Gradas ó Alemanes núm. 45 fábrica de chocolate dan razon. 106 g. 6-1

Se arrienda un piso amueblado con buenas proporciones en buen sitio para las cofradias, pues coje en el mejor sitio de la plaza del Silencio, y se admiten huespedes, calle Francos núm. 73.
112 g. 6-2

Se arrienda un piso amueblado con asistencia, á propósito para dos ó tres personas, en la calle de Teodosio número 59. 102 p. 12-03

Habitaciones.

Se arriendan habitaciones amuebladas, Almirante Hoyos número 8.
g. 4 2

Se arriendan habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, en la casa calle de San Pablo núm. 31
1375 p. 24 25 28 y 30

Almacenes.

Se arrienda un almacen calle Valflora núm. 28. Dan razon calle O'Donnell núm. 30. 71 g. a.

Fábrica de jabon.

Se arrienda una con todos los útiles y buenos almacenes. Calle Madrid número 6 dan razon. 565 d.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica
de Mr. Thomas Price.
Repeticion del beneficio de los Clowns.

La funcion se compondrá hoy de notables ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobaticos y lindas diversiones por los graciosos clonwns Pierantoni, Romain y Bellezza, y los hermanos Johnsons.

A las 8 1/2.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.
Inauguracion del nuevo redondel.

Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, y si el tiempo no lo impide se efectuará una famosa corrida de toros, en la tarde del dia 1.º de Abril de 1877, domingo de Resureccion.

La plaza será presidida por la Autoridad competente, si S. M. la Reina y SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Duques de Montpensier no se dignasen hacerlo.

Los seis toros que se han de lidiar pertenecen á la acreditada ganaderia de D. Antonio Mihura, vecino de Sevilla.

Desde la tarde víspera de la corrida, se encontrará el ganado en la dehesa de Tablada, para que los aficionados puedan cerciorarse de su buen estado.

Espadas.=Rafael Molina (Lagartijo), de Córdoba, y José de Lara (Chicorro), de Jerez de la Frontera; los que matarán alternando acompañados de sus respectivas cuadrillas de picadores y banderilleros.

La plaza se abrirá á las dos, empezando la corrida á las cuatro

Precios.—Delanteros de Palcos 40 rs.—Segunda fila de idem, 20.—Sillon de barrera de sombra 32.—Idem id. segunda fila, 28.—Sillon de barrera de sol, 10.—Idem id. segunda fila, 9.—Centros de piedra, 14.—Sombra baja, 12.—Sol alto y bajo, 7.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

LUNES 26 DE MARZO DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52. | *Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 3029

EL ESPAÑOL.

Sevilla 26 de Marzo de 1877

DON ALFONSO XII EN SEVILLA.

Cuando vean la luz pública estas líneas, escritas bajo la impresion de una complacencia, que en vano trataríamos de disimular, la histórica ciudad de San Fernando, la que fué morada de esclarecidos reyes y dió en todo tiempo á sus augustos moradores pruebas inequívocas de lealtad y testimonio fiel de cariñosa adhesion, estará próxima á ser honrada con la augusta presencia del jóven monarca que hoy ciñe á sus sienes la corona de los Recaredos, la diadema en que engarzó la Católica Isabel la rica perla de un Nuevo Mundo, premio merecido á la fé de un hombre y al corazon magnánimo de una Reina. ¡Cómo acallar en tan dichoso dia las voces de nuestro entusiasmo por el Rey legítimo de los españoles! ¡Cómo no dar rienda suelta á los sentimientos que nos animan, á los sentimientos que en dias de verdadera prueba, en los momentos en que la fé se entibiaba en unos, y en otros se perdia la última esperanza, nos alentaron en el combate, siendo más vehementes cuantos mayores obstáculos encontraban nuestros deseos!

El Rey está en Sevilla; el Rey, por cuya causa hemos trabajado sin descanso, el que anunciabamos en los dias de luto para la patria, como el sol que habia de disipar las palpables tinieblas en que estabamos envueltos. Y esta frase que hoy lleva el júbilo á todos los corazones que se abrasan en el sagrado fuego de los grandes ideales que han perseguido siempre los buenos hijos de la madre España, tiene en los momentos presentes eco más halagüeño, recrea más alegremente los oidos y lleva al corazon mas alegria que la que en muchas ocasiones produjera. Porque es el Rey de la paz y el rey del trabajo el que la inspira; porque no ha venido D. Alfonso XII á recibir el aplauso de un pueblo que siempre se estremó en sus manifestaciones de respetuosa consideracion y de acendrado afecto á sus soberanos, sinó á apreciar la vida de este gran centro de poblacion, á estudiar sus progresos, á ensanchar la esfera de los conocimientos que atesora, con la contemplacion de los asombrosos monumentos que encierra el histórico recinto de esta gloriosísima ciudad; viene á conocer las aspiraciones y las necesidades de la tercera capital de España, á aquilatar los grados de desarrollo que las ciencias, las artes, la industria y el comercio alcanzan entre los sevillanos.

Sí, que D. Alfonso XII, como en repetidas ocasiones ha dicho solemnemente, quiere cumplir por entero la alta mision que la Providencia le ha confiado, la de sacar á España de la postracion y abatimiento á que llegó por culpa de no pocos; quiere llevar á cabo la obra que gloriosamente comenzára, devolviendo á la Península una paz tanto mas ambicionada, cuanto mas sin razon perdida; quiere estar á la altura de su siglo, quiere aumentar las brillantes páginas de la historia de la nacion española, y comprende en su privilegiada inteligencia que sólo por el trabajo, la más fecunda fuente de riqueza moral y material para los pueblos, puede España ser en lo presente lo que llegó á ser en aquellos siglos grandes por la grandeza de nuestra pátria. *El Rey está en Sevilla* no es en esta ocasion la voz que se dirige á un pueblo, para que haga pública ostentacion de sus sentimientos monárquicos, y se entregue á los trasportes del regocijo, olvidándose envuelto en el ciego torbellino de los públicos festejos por la alegria del dia presente, del de mañana. *El Rey está en Sevilla* es una promesa para esta hermosa ciudad; es una escitacion á todas las fuerzas vivas de la sociedad sevillana; es decir al laborioso industrial, al honrado obrero, al hombre que aplica sus fuerzas á honrarse y ennoblecerse por el trabajo: El Rey quiere conocer tus obras, el Rey te protege en tus aspiraciones; espon al mismo los médios de reforma que estimas necesarios ó convenientes para tus progresos, y adelantos, para el perfeccionamiento del ramo del trabajo á que te aplicas. *El Rey está en Sevilla* quiere decir tanto como el Rey une sus deseos á los deseos de esta ciudad; el Rey ratifica particular y solemnemente sus promesas; el Rey estrecha más y más los lazos que á este pueblo, como pueblo de España, le ligan.

Sevilla lo comprende así, y espontáneamente vitorea á D. Alfonso XII, correspondiendo de una parte á los deseos del Soberano, y meditando, de otra, que vé en el excelso hijo de Doña Isabel II, al Rey de la paz y del trabajo.

¡Bien venido sea á nuestra ciudad D. Alfonso XII, el jóven monarca llamado á continuar las glorias de once Alfonsos, guerreros, sábios, prudentes y legisladores; llamado á hacer que reverdezcan laureles que siempre ciñó á su frente la patria de Pelayo y del Cid, de Isabel la Católica y Cárlos I! ¡Bien venido sea nuestro muy amado Monarca á la ciudad que escribió la más brillante página de la historia de la lealtad á sus reyes, no abandonando al sábio autor de *Las Partidas*; que en todo tiempo ha mantenido vivo el fuego de la fé religiosa, ostentando con sin igual orgullo el título de Ciudad Mariana; al pueblo que, testimonio de su religiosidad, alza los soberbios muros de su gótica Catedral, y mantiene en los nobles pechos de sus hijos el sentimiento artístico que acerca al hombre á su Creador; el sentimiento que hace á Herrera y Rioja pulsar las cuerdas de sus liras; á Velazquez y Murillo pintar los magníficos lienzos, y á Montañes escalpir sus dolientes imágenes! ¡Bien venido sea D. Alfonso XII á Sevilla; donde la lealtad es ley, la religion y el arte, palancas poderosas que mueven el corazon de sus hijos! ¡Bien venido sea; porque sus hechos gloriosos, las altas dotes con que el cielo le ha favorecido, su voluntad constantemente encaminada al bien de nuestra querida España, como magníficos heraldos nos lo han anunciado desde el primer dia de su elevacion al trono; porque al par que esta ciudad adora en su Rey la vetusta institucion monárquica, la gloriosísima institucion á cuyo amparo la nacion española ha alcanzado dias de imperecedero recuerdo, admira en D. Alfonso XII al jóven Soberano que asciende al trono de sus mayores en medio de las más revueltas tempestades políticas, y con su inteligencia y sana voluntad las calma, enjugando las lágrimas de la madre patria y conquistando el hermoso dictado de *Rey de la paz*; porque no creyendo suficiente este nombre, que bastaria á distinguirle entre la brillante falange de nuestros monarcas, se afana por alcanzar el no ménos honroso de *Rey del trabajo!*

El pueblo no es ingrato: el pueblo sabe qué debe á su Rey y qué puede esperar de él. El pueblo de Sevilla aprecia en toda su importancia la presencia del Rey en la ciudad que Hércules edificára, y sabe, á pesar de que hombres de mala voluntad hayan querido mantener en sus ojos la venda de la más ciega alucinacion, quién es, y lo que significa D. Alfonso XII al frente de los destinos de España. El pueblo de Sevilla aguarda impaciente el momento de aclamar á nuestro jóven soberano, el momento de estrechar los lazos de consideracion, respeto y agradecimiento que con nuestro querido Monarca le ligan.

¡Y qué pudiéramos decir nosotros hoy que vemos cumplido uno de nuestros mas ardientes deseos! ¡Qué palabras esplicarian suficientemente nuestros sentimientos! Si en los dias de la desgracia combatimos con inquebrantable constancia, y con tanta más decision cuantos mayores obstáculos se nos presentaban; hoy, que es el dia del triunfo, del triunfo no alcanzado por la fuerza de las armas, sinó por los actos brillantísimos de D. Alfonso XII, esclamamos con todo el entusiasmo de que en muy repetidas ocasiones, hemos dado pruebas: ¡Viva D. Alfonso XII! ¡Viva el Rey de la paz y del trabajo!

BREVE NOTICIA

de los Reyes que desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias han visitado á Sevilla ó pusieron su corte en ella

POR D. J. GUICHOT

CRONISTA DE LA CIUDAD.

EDAD ANTIGUA.

La fama de Sevilla como pueblo culto y ciudad capital de una de las regiones mas opulentas y feraces de Europa, se remonta á los tiempos pre-históricos.

Por eso, sin duda, en los mitológicos y heróicos, la fábula y la poesía hacen llegar ó reinar en ella semi-dioses, grandes reyes y héroes que se llamaron Hércules, los Geriones, Nabucodonosor, Hispalo, Hispan; y pusieron en la tierra donde ejerce desde tiempo inmemorial una indisputable hejemonía el Jardin de la Hespérides.

En los tiempos ya completamente históricos, pero en los cuales la monarquía natural era todavía desconocida en la península Ibérica, se la consideró como silla y asiento de la ciencia sagrada y profana de los Romanos; y ya que no la visitaron reyes propios que España no tenía, ni reyes extranjeros obligados á dirigir la mirada sobre horizontes mas vastos—por mas que diera grandes emperadores al mundo romano—visitaronla la ciencia y la filosofía.

EDAD MEDIA.

El primer ensayo de monarquía nacional; la primera corte real que aparece en España, estableciose en Sevilla. Los reyes visigodos Teudis, Teudiselo, Agíla y Atanagildo tuvieron su trono y gobierno en Sevilla, desde el año 531, hasta el 554.

El primer rey que proclamaron los españoles libres de toda imposicion estrangera, se coronó en Sevilla. Aquel reinado de un hijo rebelde fué corto: la historia ha pronunciado su fallo acerca de él; mas reconoce que el principe Hermenegildo, primogénito de Leovigildo el *Grande*, fué proclamado en Sevilla el año 582, y en ella residió hasta princicipios del 84.

Terminada la rápida conquista, que mas bien parece toma de posesion de toda la España por los Arabes, Abdelazis primer Amir ó Gobernador General, estableció en 713 su Córte y Diván en Sevilla, donde permaneció hasta su trágica muerte, acontecida en 716. Ayud-ben-Habid, su sucesor, trasladó inmediatamente la silla del gobierno á Córdoba.

Abderahmán I el heróico fundador de la dinastía Omiada española, de esa dinastía que creó el califato de Occidente, rival del de Oriente, y que dió vida al pueblo mas culto, mas sabio, mas ilustrado, opulento y guerrero, no ya solo de Europa sino del mundo de aquellos tiempos, escepto Bagdad; Abderahman, repetimos, dió comienzo á su grande obra en Sevilla, donde entró en Marzo de 756 y recibió el bautismo de sangre en los campos de *Mozara*, donde conquistó para él y sus descendientes la España toda cristiana y musulmana, peleando á la sombra de la bandera que le dió Sevilla en la alquería de la *Colombera*, bandera que fué considerada como el *Palladium* de los Omiadas.

Desde la muerte de Abderahman I (788) hasta la guerra civil que estalió pocos años despues de la de Almanzor el *Grande* (1009), Sevilla no festejó dentro de sus muros príncipe alguno coronado.

Sumido en la anarquía, disuelto el memorable califato de Córdoba, y erijidos en príncipes soberanos y en Estados independientes los gualíes y grandes provincias que habían constituido aquel poderoso imperio, Sevilla, como los demás Estados, proclamó su independencia, y se dió por soberanos, uno tras otro, los primojénitos de una familia sevillana. Médicis musulmanes ennoblecidos y enriquecidos por el comercio, y engrandecidos luego bajo la púrpura hasta el punto, que no faltó motivo para creer que los Abbaditas de Sevilla pudieran llegar á reemplazar á los Omiadas de Córdoba y reconstituir el califato de Occidente. Sabios, ilustrados y buenos capitanes, fueron al mismo tiempo tan consumados y hábiles políticos, que siendo unos monstruos de crueldad y perfidia, supieron granjearse el dictado de *grandes*, haciendo de Sevilla el centro de la cultura árabe, y el refugio de los restos de aquella brillante civilizacion que debía desaparecer con ellos.

El desmembramiento y destruccion del imperio musulman de Occidente, acontecido á la muerte del hijo y sucesor del *Hajib* Almanzor, resultado de dos grandes errores de aquel hombre extraordinario, que en mal hora para su raza, formó un ejército mercenario estranjero, reclutado principalmente en Africa, y rompió la unidad del poder, creando multitud de feudos para premiar los servicios hechos á su persona por aquellos semi-bárbaros advendizos, dió á los Reyes cristianos del norte de la Península tanta preponderancia militar y religiosa sobre los reyezuelos musulmanes del Este, del Sur y del Oeste,—que belicosos y escépticos de suyo en los dias de bonanza habianse convertido en pusilánimes y completamente descreidos en los de la comun desgracia—que pudieron pensar formal y resueltamente en la reconquista de España.

Concebido el proyecto y puesto inmediatamente en ejecucion por Fernando 1.º el *Magno*, Sevilla tenia que ser, como lo fué, si no se habia de romper la tradicion constante, la primera ciudad de la naciente unidad española, que visitara aquel gran Rey.

El año de 1063, esto es 351, despues del memorable desastre del Guadi-Beca, el globo crucífero, cuartelado de castillos y leones, llegó por primera vez á la vista de Sevilla.

Desgraciadamente Fernando 1.º se contentó con ser el primer rey cristiano que plantara sus tiendas á la vista de la reina del Guadalquivir, de la ciudad árabe por excelencia, desde el dia de la conquista hasta fines del siglo XII, despues de haber sido en el VII la pátria adoptiva de San Leandro y de San Isidoro, y de haber fundado la Escuela Católica que salvó y conservó al mundo los restos de la civilizacion antigua, que sin ella hubiera perecido ó retardado algunos siglos su renacimiento.

Desgraciadamente hemos dicho, por qué aquel monarca, modelo de Reyes en su tiempo, se limitó á mirar á Sevilla desde lejos, pudiendo entrarla y colmar con su conquista la medida de la gloria de su reinado. Dejóse ablandar por las lágrimas, las súplicas y los regalos del rey árabe de Sevilla, y deferió con el dictámen de los obispos y grandes de su Consejo, que propusieron aceptar un crecido tributo anual y pedir la devolucion del cuerpo de Santa Justa, virgen y martir del tiempo de la persecucion de Diocleciano, como condiciones para levantar el sitio de la plaza y retroceder á Castilla.

Pocos años despues, el glorioso emperador Alfonso VI, rey de Leon, de Castilla, de Galicia y de Navarra, de quien dice Dozy,—autor que no puede ser tachado de parcial—que fué el digno rival del Gran Yusuf ben-Texufin; el sabio político que conquistaba los Arabes con la espada y con su ejemplar bondad y tolerancia; con su clemencia y sus maneras cariñosas y afables; el grande hombre, en fin, que con la conquista de Toledo decidió el porvenir de España, preparó la conquista de Granada, y fué la aurora del dia solemne en que la cruz quedó plantada sobre todos los alminares musulmanes de la Península: Alfonso VI, de quien escribe Sandoval, que «no tuvo quien escribiese sus grandes hechos como merecieron» de donde acaso nace que, *le peuple espagnol qui á chanté e glorifié Rodrigue n'a souvent su trouver que des accents de haine pour Alfonso VI,* siguiendo la senda que le dejó trazada Fernando el *Magno*, vino dos veces á *visitar* en son de conquista á Sevilla.

La primera en 1078 (?) no se dejó ablandar, como su glorioso padre, por los ruegos de un anciano de aspecto venerable (Al-Motadhid); pero sí engañar por la sagacidad del hábil político Ben-Ammar, primer ministro de Al-Motamid, y regresó con su ejército á Castilla. La segunda (1084) entró á sangre y fuego todos los pueblos del Aljarafe, y puso estrecho cerco á Sevilla durante algunos dias; pasados los cuales le levantó llamado hacia el reino de Toledo por razones de Estado que debió conceptuar de importancia suma, y á las cuales dió cumplida satisfaccion entrando en la imperial ciudad, capital que fué del reino Visigodo, el dia 25 de Mayo del año siguiente (1085).

El ya irresistible empuje de las armas cristianas y sus rápidas y progresivas conquistas en territorio musulman, obligaron á los príncipes árabes-andaluces á implorar el socorro de sus correligionarios de Africa. Cediendo á sus ruegos y deseoso de dilatar las fronteras de su vasto imperio el Amir de los musulmanes, Yusuf Ben-Texufin, príncipe justo, piadoso y glorioso, como le llamaban los doctores y faquis islamitas, y ademas fundador de Marruecos y tronco de la dinastia Almoravide, vino á Sevilla en 1086, donde organizó el formidable ejército que venció al heróico Alfonso VI en la funesta batalla de Zalaca.

Contra aquel terrible desastre levantóse inmediatamente el general español de todos los tiempos, *No importa*, y tan cumplida satisfaccion tomó de él, que dos años despues, (1088). Yusuf tuvo que volver á España, y á Sevilla, donde publicó la *Guerra Santa*, contra los cristianos; guerra que fué de escasos resultados para las armas africanas.

El año 1133, el emperador Alfonso VII nieto de Alfonso VI, siguiendo la política de sus gloriosos abuelos, penetró en son de conquista en Andalucía, y llegó, sin encontrar resistencia, hasta Sevilla, al pié de cuyos muros puso sus tiendas. Contentóse, como sus predecesores, con saludar á la reina del Guadalquivir, y despues saqueó á Jerez, adelantó sus avanzadas hasta las cercanías de Cádiz, y de aquí regresó á Toledo arrastrando un inmenso botin.

En 1143 renovó el amago de asedío y el saqueo del territorio sevillano y retrocedió hácia sus reinos de Castilla.

Vencidos en Africa los Almoravides por los Almohades, Abd-el-Mumen, apellidado el *Grande*, vino á España y á Sevilla en 1161, para continuar la guerra de esterminio contra aquellos.

Muerto en 1170 el fundador del dilatado imperio Almohade, su hijo y sucesor Yusuf-abu-Yakub, estableció la córte y gobierno del imperio en Sevilla, donde permaneció hasta 1176. En este año pasó á Africa de donde regresó á Sevilla en 1184, y murió en el mes de Julio de este último año.

El primogénito y sucesor del nieto de Adb-el-Mumen, Mohammed Abu-Abdala, proclamado en Africa y en la España musulmana Amir-el-Mumenin (Miramamolin) entró en Sevilla el dia 1.º de junio de 1221, y salió á campaña contra los cristianos el 14 de julio del mismo año.

Exterminado, que otro nombre no puede darse, el dia 16 de Julio de 1212, en la memorable batalla de las Navas de Tolosa, el mas formidable de los ejércitos musulmanes que hasta entónces invadieran la Europa, el Amir-el-Mumenin, que lo mandara en persona, volvió de rota batida á Sevilla, regresando muy luego á Africa.

FERNANDO III.

—

El 23 de noviembre, dia de San Clemente, del año 1248, el Rey Fernando III, reincorporó á la España cristiana la ciudad de Sevilla, despues de 530 años que existió separada de ella.

La conquista de Sevilla señala el término de la dominacion de las razas puras árabe y africana en Andalucía, y fué el segundo paso dado en el trascurso de tres siglos largos, en el camino de la unidad nacional. El primero fué la union definitiva de Castilla y Leon, el tercero la conquista de Granada; el cuarto la incorporacion de Navarra; el quinto la de la corona de Aragon.

El dia 30 de mayo de 1252, falleció Fernando III en Sevilla, donde habia establecido su corte y la silla del Gobierno.

ALFONSO XI.

—

Doce veces en épocas distintas, á contar desde el año de 1327, en que salió de menor edad, estuvo en Sevilla el Rey Don Alfonso XI. De Sevilla salió para conquistar Olvera, Teba y buen número de castillos y fortalezas de moros; para socorrer infructuosamente la plaza de Gibraltar; para reponerse de la enfermedad que le acometió en la guerra de Portugal; para cubrirse de inmarcesibles laureles en la memorable batalla del Salado, y para la grandiosa conquista de Algeciras. Tres veces fué recibido en Sevilla triunfalmente, y por último llegó á ella, cadáver recostado sobre los laureles que conquistó con su heróica muerte en el sitio de Gibraltar.

DON PEDRO I.

—

Hizo de Sevilla su córte, y la silla de su gobierno y *Justicia*.

DON ENRIQUE II.

—

Estuvo en Sevilla breves temporadas, durante los años de 1369, 70, 71, 74, 76 y 77.

DON JUAN I.

—

Vino á Sevilla en Mayo de 1380, para activar un armamento naval que envió en auxilio del Rey de Francia contra Inglaterra.

En 1382, pasó una breve temporada en Sevilla.

En 1385, vino para organizar las fuerzas de mar y tierra que habian de operar la invasion de Portugal.

Perdida, el dia 14 de Agosto, la memorable batalla de Aljubarrota, volvió el 22 del mismo mes á Sevilla, de donde partió muy luego para celebrar Córtes en Valladolid.

DON ENRIQUE III.

—

Estuvo en Sevilla algunas temporadas en los años 1395, 96, 99; 1402 y 1406.

—

Don Juan II no estuvo en Sevilla, porqué segun dice nuestro célebre analista Zúñiga, su privado D. Alvaro de Luna, *por emulacion que tuvo á nuestra ciudad, nunca le permitió la presencia deseada de su Rey*.

DON ENRIQUE IV.

—

Estuvo en Sevilla los años de 1455, 56, 63 y 69.

DOÑA ISABEL I.

—

Entró en Sevilla el dia 25 de Julio de 1477, renovando con frecuencia su estancia en la capital de Andalucía, desde que emprendió hasta que terminó la conquista del reino de Granada.

CARLOS I.

—

Entró en Sevilla el dia 10 de Marzo de 1526, donde celebró sus bodas con la infanta Doña Isabel de Portugal, permaneciendo hasta el 18 de Mayo del mismo año.

FELIPE II.

—

Entró en Sevilla en el mes de Abril de 1570, permaneciendo 15 dias en la ciudad.

FELIPE IV.

—

Estuvo en Sevilla desde el dia 1.° hasta el 13 de Marzo de 1624.

FELIPE V.

—

Tuvo la Córte en Sevilla desde el dia 3 de Febrero de 1729, hasta el 16 de Mayo de 1733.

CARLOS III.

—

A resultas del *Motin de Esquilache*, proyectó trasladar la Córte á Sevilla.

CARLOS IV.

—

Concibe el mismo pensamiento, en vista de la entrada de los ejércitos franceses en España.

FERNANDO VII.

—

Entró en Sevilla el dia 11 de Abril de 1823.

DOÑA ISABEL II.

—

Visitó á Sevilla en el mes de Setiembre de 1862.

HOY 26 DE MARZO DE 1877 HACE SU ENTRADA EN SEVILLA S. M. EL REY DON ALFONSO XII.

J. GUICHOT.

Noble, levantada y propia de un gran Monarca es la sentida alocucion que S. M. el Rey Don Alfonso XII ha dirigido por despedida á la escuadra, en la cual ha permanecido, mandándola, durante algun tiempo. Hela aquí segun la publicaron ayer los periódicos de Cádiz, á los que fué remitida por el señor ministro de Marina:

«EL REY
Á LAS DOTACIONES Y TRIPULACIONES DE ESTA ESCUADRA.

Habia ya compartido con el ejército las penalidades de una campaña gloriosa, aunque triste, porque fué lucha fratricida. Conozco, pues, de cerca todo lo que él vale en sus diferentes armas.

Al dejar hoy el inmediato mando de estos buques, que por donde quiera son el sosten de nuestra querida enseña nacional, llevo un recuerdo gratísimo de los que en ellos consagrais la vida al servicio de la pátria, sobre un elemento tan indócil á la voluntad de los hombres.

Durante los breves dias en que con vosotros he compartido tal clase de vida, si no he llegado por completo á apreciarla, he adquirido idea clara, por lo menos, de los peligros que en ocasiones tendreis que afrontar, de las privaciones que otras veces habreis de sufrir y de las dificultades que tiene siempre que vencer el marinero de guerra para disponer útilmente de sus medios de accion en momentos determinados ó imprevistos, y como cumple á la honra de la nacion depositada en cada buque en que tremola nuestro pabellon.

Dóime, pues, el parabien de haber conocido por mi mismo el buen estado militar y marinero de la Escuadra de instruccion; el escelente espíritu de disciplina de sus tripulaciones; el celo por el servicio y valor práctico profesional de sus comandantes y oficiales, en los diferentes ramos que constituyen la Armada, que con las especiales dotes de su Comandante general, oportunamente desplegadas, han producido tales resultados, no obstante el corto plazo trascurrido desde que estas fuerzas se agruparon.

Despues de visitar ahora los Departamentos de Cartagena y Cádiz, me apresuraré á visitar tambien, lo más pronto que me sea posible, el del Ferrol.

Así conoceré todas las necesidades de la Marina militar, y podeis estar seguros de que, hasta donde los recursos de la Nacion consientan, procuraré mejorarla y protejer su desarrollo, tan necesario para estrechar nuestras relaciones en el esterior, como para la defensa de nuestras ricas provincias ultramarinas y del comercio nacional.

¡Quiera Dios que cuando nos volvamos á ver continúe gozando la Peninsula española de los beneficios de la paz que ya hoy toca! ¡Quiera Dios que para entonces reine tambien la paz, como espero, en las provincias de Ultramar, y espero tambien con su ayuda que si un deber imprescindible os llama al combate, lograreis los triunfos que en otros tiempos habeis sabido alcanzar; y que habeis obtenido ya bajo mi mando el valiente y sufrido ejército, siempre rival vuestro en honor y patriotismo. Tales son los votos que hace al despedirse de vosotros vuestro—REY Y ALMIRANTE.—Es copia.—MONTOJO.»

GACETILLAS.

Este dia es uno de los que Sevilla debe marcar con piedra blanca: dia grande, cuya fecha será recordada siempre en la Historia patria, pues en él pisa esta hermosa tierra, por vez primera como Rey de España, D. Alfonso XII.

Antes de hoy, en Setiembre de 1862, tuvo Sevilla la honra de ver reunida en ella á la Real Familia, á casi todas las augustas personas que albergará este dia y algunos de los sucesivos; la excelsa señora queentonces regia los destinos de España forma parte actualmente de los moradores de esta ciudad insigne; y aquel tierno infante y Príncipe de Astúrias que acompañaba á su madre y Reina, por abdicacion de Doña Isabel II, y por aclamacion de la inmensa mayoria de los Españoles, ciñe la real corona, y como Soberano legítimo de esta hidalga nacion, hace su triunfal entrada, despues de haber pacificado el territorio peninsular que ardia en fratricida lucha al advenimiento de la gloriosa restauracion, y despues de haber echado los cimientos de la regeneracion de esta patria, tan digna de mejor suerte que la que le ha cabido en años poco lejanos, y que procuramos olvidar en este faustisimo dia.

El que en setiembre de 1862 era un niño es ya un hombre sensato, circunspecto, ilustrado, prudente, instruido y animado de las mas nobles y levantadas aspiraciones, cuales son la regeneracion de España, su bienestar, su gloria y su rehabilitacion ante el mundo entero. Quien haya leido las reseñas del viaje que está realizando Don Alfonso XII, hallará pruebas inequívocas de esos propósitos, en cada una de las etapas de su ya larga escursion.

La agricultura, las ciencias, las artes, la industria, el comercio y cuantos ramos contribuyen á la riqueza y engrandecimiento de los pueblos, han sido objeto preferente del jóven Monarca, manifestando, no solamente los profundos y acertados conocimientos que posee en cuanto ha examinado, sinó la firme resolucion de prestar á todos su proteccion poderosa

Dia de inmenso regocijo es hoy para la Real Familia española, que volverá á verse reunida en los mismos sitios que en 1862. Don Alfonso XII y la Princesa de Asturias Doña Isabel de Borbon y Borbon, abrazarán hoy á sus excelsas madre y hermanas, á sus augustos tios los Duques de Montpensier y demás personas de la egregia familia, y ese momento de inefable dicha hará felices á los que tanto se aman.

Dia de inefable alegría será tambien hoy para el noble y leal pueblo sevillano, que verá realizado lo que tanto ansiaba desde principios de 1875, esto es, que su Rey se dignase honrar con una visita esta ciudad antiquísima y famosa; que examinára los grandiosos monumentos que encierra; las innumerables obras de arte que posee; su adelantada industria, sus fértiles campos; sus floridos jardines, y tantos objetos admirables, como la próvida naturaleza y la inteligencia y el trabajo del hombre han reunido para hacer de Sevilla, lo que dijo el gran Miguel de Cervantes Saavedra, *una maravilla*.

¿Y los que pertenecemos á este periódico, á EL ESPAÑOL, qué podremos decir hoy? Nada que no presuman, que no sepan nuestros constantes lectores. Quienes desde larga fecha nos conocen comprenderán, que el 31 de diciembre de 1874 y este dia los contamos como los mas felices de nuestra vida. ¡Qué mayor satisfaccion, qué acontecimiento mas agradable pudiéramos desear que fijar nuestros ojos en la Real Majestad de Don Alfonso XII, que verlo en Sevilla, en esta ciudad que ha sido teatro de nuestras tareas, fatigas y zozobras?

Nuestro mas grato sueño se verá realizado dentro de breves horas. S. M. el Rey Don Alfonso XII y S. A. R. la Princesa de Asturias estarán en Sevilla de tres á cuatro de la tarde de hoy lunes, 26 de marzo; harán su entrada por la estacion del ferro-carril de Cadiz, decorada convenientemente, y no es necesario decir, que todo el pueblo de Sevilla acudirá en masa para conocer y dar la bien venida, vitoreandolo, al jóven Rey en quien España entera tiene puestas sus esperanzas, al que mira, no solo como el pacificador, sinó como el regenerador de la pátria.

Aunque no acostumbramos como nuestros demás colegas, dar numero los lunes, hemos resuelto confeccionar, y repartir este á nuestros abonados, á fin de que tengan noticia exacta de la hora en que llegan hoy á esta capital S. M. el Rey Don Alfonso XII y S. A. R. la Srma. Sra. Princesa de Asturias.

Al número de antes de ayer sábado de nuestro muy apreciable colega *El Comercio* de Cadiz pertenecen los siguientes sueltos:

«Aunque S. M. el Rey regresó ayer tarde á la escuadra, la ciudad estuvo anoche espléndidamente iluminada y hubo gran concurrencia en las calles, siendo de notar que muchas gentes del pueblo formaron alegres reuniones en las cuales se vitoreaba al Rey con entusiasmo.

Entre las iluminaciones descollaban naturalmente las de gas y en primer término la del Ayuntamiento que ofrecia un golpe de vista sorprendente y magnifico.

En la plaza de San Antonio se hacian notar las del Casino Gaditano y la de la casa de los Sres, Arámburu.

En la calle Ancha la del señor Moreno de Mora, la del Círculo Gaditano y la del señor Luege.

En la calle de Murguía, la del señor Alcalde.

En la calle de la Aduana, la del Sr. Luiz Tagle.

En la del Baluarte, la del señor Morales Borrero,

En la plaza de San Agustin, la del señor Lasanta.

En la calle de Benjumeda, la del señor Mato.

No hemos podido recorrer toda la poblacion y es posible y aun probable que haya omisiones involuntarias en estas noticias.

El cuartel de la Guardia civil lucía una vistosa iluminacion de vasillos de colores.»

—«Durante el banquete con que ayer obsequió a S. M. el almirante de la escuadra inglesa surta en nuestro puerto, los buques de la armada britanica estuvieron profusamente iluminados, siendo de bellísimo efecto el reflejo que formaban en las aguas la multitud de luces de bengala que brillaban en dos de ellos.

Al zarpar S. M. de la escuadra con rumbo á la española fué saludado por aquella con una salva de veinte y un cañonazos.

—«Entre las iluminaciones que anoche llamaron la atencion fué una de ellas la del vestibulo de la Santa Iglesia Catedral que presentaba un hermoso golpe de vista. Tambien iluminó su fachada el Seminario Conciliar de San Bartolomé.»

—«Al visitar S. M. el Rey el templo de Capuchinos donde se custodian hermosos lienzos del inmortal Murillo, se detuvo con especial complacencia ante el incomparable cuadro de «La impresion de las llagas de San Francisco», dirigiendo á las personas que le rodeaban oportunísimas observaciones acerca de la enérgica entonacion de colorido que caracteriza esta obra maestra.»

Segun hemos leido en «La Correspondencia de Jaen», ha sido elegido Presidente de la Diputacion de aquella provincia nuestro antiguo y buen amigo el Sr. Don Luis Cárlos Tirado, á quien tenemos una viva satisfaccion en enviar nuestra mas cordial enhora buena.

Ayer domingo recibimos el número correspondiente al sábado de nuestro muy estimado colega *El Comercio* de Cádiz; viene orlado y se ocupa, con patriótico entusiasmo, de la entrada de S. M. el Rey en aquella ciudad. El número de ayer no lo recibimos, y en verdad que sentimos ese retraso.

Por lo que leemos en el periódico de Huelva *La Provincia*, una comision del Ayuntamiento de aquella ciudad vendrá á esta para saludar y ofrecer sus respetos á S. M. el Rey. Creemos que dicha comision llegará hoy á Sevilla.

Firmada por el Señor Gobernador civil de la provincia, recibimos ayer una atenta invitacion para que asistamos á recibir á S. M. el Rey y á S. A. R. la princesa de Asturias, y á los demás actos que han de verificarse con motivo de la llegada de las Reales personas. Damos las gracias á la autoridad por su delicada atencion.

En punto de las cinco de la tarde salió ayer de la iglesia de los Terceros la cofradia del Santo Cristo de la Columna; á las cinco y cuarto llegó la cruz á la esquina de San Juan de la Palma permaneciendo allí hasta las cinco y media, y siendo mas de las siete cuando pasó por la plaza de San Francisco.

La cofradia del Señor del Silencio venia detrás de aquella, y eran mas de las siete y media cuando llegó á la citada plaza.

Tan gran retraso puede en cierto modo disculparse, á causa de los aguaceros que cayeron durante la tarde, pues hasta las seis y media que fué el último no pasó una hora sin que cayese alguno.

Sin embargo, convendrá que en los dias sucesivos se adopten las oportunas medidas, para que las procesiones de la tarde pasen por la plaza de Francisco antes de oscurecer, porque ayer desde los palcos formados en la esplanada de las Casas Consistoriales no se distinguian las imágenes que iban en los pasos, á causa de que el viento que soplaba con alguna fuerza apagaba las luces que las alumbraban.

Por otra parte, no es justo hacer esperar al público mas tiempo del regular, y ayer tarde es seguro que la augusta Real Familia que, como decimos en otro suelto, estuvo en el palco que se le ha dedicado en el Ayuntamiento, pasaria un mal rato, con una espera tan larga.

Decoroso y amplio es el palco ó tribuna que se ha levantado en la esplanada de las Casas Consistoriales, dedicado a la Real Familia; está forrado de tela de seda encarnada con guarniciones de terciopelo del mismo color y con cordones de oro. Tiene una techumbre en forma de dosel, los estremos delanteros están sugetos por elegantes barrotes dorados, y en el centro de la caida delantera se ha colocado el escudo con las armas de España. Los sillones están forrados de terciopelo rojo, y son de una elegante severidad.

S. M. la Reina doña Isabel y SS. AA. RR. las Infantas sus hijas, los Infantes Duques de Montpensier é hijos, llegaron ayer tarde á las Casas Consistoriales antes de las seis de la tarde, y en uno de los salones esperaron hasta que aparecieron las cofradías. Entónces se dirigieron á la tribuna, donde permanecieron hasta que hubieron pasado.

Tambien estuvieron ayer mañana en la misa mayor de la Catedral S. M. la Reina y dos de sus augustas hijas; y á las tres de la tarde visitó la iglesia de San Miguel con el objeto que indicamos en nuestro numero anterior.

El juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente llama á quienes se crean con derecho á heredar al Pbro. D. Antonio Jimenez y Vargas, hijo de D. Antonio y doña Dolores, natural de Sanlúcar de Barrameda, el cual falleció intestado en esta capital el 10 de marzo de 1872.

El mismo juzgado hace igual llamamiento á quienes se consideren herederos de D. José Benitez de Zafra, marido que fué de doña María del Cármen Sanchez y Belloso, natural de Carmona y vecino de esta capital, donde falleció intestado el 8 de diciembre del año próximo pasado, advirtiéndose que á la primera citacion no se ha presentado persona alguna.

Nacimientos registrados en el juzgado municipal del distrito del Salvador, en la primera decena del corriente mes: Legítimos: varones, 15; hembras, 18; no legítimos: varones, 4; hembras, 8: total, 45. —Defunciones registradas en los mismos dias: varones solteros, 6; casados, 4; viudos, 2; hembras solteras, 14; casadas, 3; viudas, 4; total, 33. Resultan 12 individuos en favor de la poblacion:

Aunque se anunciaron funciones para las noches del sabado y domingo en el teatro-circo del Duque, por la compañia de Mr. Price, no se verificaron, á causa de prohibirse en el Reglamento de teatros toda clase de espectáculos públicos, desde el viérnes de Dolores hasta Pascua de Resurreccion.

Se encuentran ya en Sevilla varios artistas de la compañia de ópera italiana que va á funcionar en el teatro de San Fernando, desde el primer dia de pascua de Resurreccion. Entre ellos se cuenta el señor Giovanni Goula, maestro y director de la compañía.

Son ya en crecido número los *touritas*, así nacionales como estranjeros, que hay en esta capital, notándose ese aumento de poblacion en las calles principales, desde media mañana en adelante.

Tenemos noticias de que tanto en la fabrica de los señores Portilla Hermanos como en la de la Cartuja del señor marqués de Pickman se han hecho los oportunos preparativos, á fin de recibir con la posible brillantez á S. M. el Rey en la visita con que se propone honrarlas.

Ayer se habrá dirigido una comision de la Diputacion provincial al límite de esta provincia lindante con la de Cadiz, para recibir en el primer pueblo á que llega su jurisdiccion á S. M. el Rey y acompañarlo á esta capital.

La madrugada de ayer domingo fué completamente de agua, habiendo principiado á llover poco despues de la una y continuando los chubascos hasta las ocho de la mañana. La atmósfera continuaba preparada para repetir tan agradables rocíos.

De la Alcaldia de esta capital se nos remitió ayer lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, con autorizacion del Gobierno de S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.), se ha servido de aplazar hasta el domingo 1.° de Abril próximo la eleccion de compromisarios para el nombramiento de Senadores que debiera efectuarse el dia 28 del presente mes en las Casas Capitulares.

Lo que anuncio para conocimiento del público, sin perjuicio de las citaciones que oportunamente recibirán las personas á quienes por la ley le corresponde reunirse para verificar la eleccion de compromisarios.

Sevilla 25 de Marzo de 1877.—*José María de Ibarra*.»

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 26 DE MARZO.

SANTO DE HOY.—S. Cástulo, mártir.

SANTO DE MAÑANA.—S. Ruperto, obispo y cf.

LITURGIA.—El oficio y Misa son propios, rito semidoble, color morado.

CULTOS.—Misa y procesion de Animas en el Sagrario.—En San Andrés á las oraciones, da principio un Triduo al Sagrado Rostro de Nuestro Señor Jesucristo y continúa á la misma hora los dos dias siguientes.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Martin.

—

Afecciones astronómicas para el dia 26.

SOL:	LUNA.
Sale á las 05 y 55 minutos de la mañana.	Aparece á las 03 y 24 minutos de la t.
Se pone á las 06 y 17 minutos de la tarde.	Se oculta a las 04 y 16 minutos de la n.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 24 DE MARZO DE 1877.

—

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Roma 23.—La salud de Su Santidad es escelente, si bien tiene que hacerse conducir en silla de manos, por la paralisis que hace tiempo viene sufriendo de las piernas.

Paris 23.—El general Ignatieff sale esta noche para Viena.

Venecia 23.—Habiendo sido nombrado ministro de la Guerra del Montenegro el señor Plamenatz, ha partido hoy de esta capital para su pais.

Viena 23.—El general Ignatieff permanecerá muy poco tiempo en esta capital, dirigiéndose á San Petersburgo.

Constantinopla 23.—En una de sus primeras sesiones, el Parlamento turco se ocupará de la cuestion del Montenegro. El representante de Inglaterra gestiona activamente un acuerdo entre la Puerta y dicho Principado.

Berlin 23.—El gran duque Nicolás de Rusia llegó ayer á esta capital con objeto de felicitar al emperador Guillermo con objeto de su cumpleaños.

Paris 23.—Continúan las dificultades para llegar á un acuerdo entre Turquia y el Montenegro. Turquia insiste en rechazar las peticiones de los montenegrinos relativas al ensanche de sus fronteras.

Roma 23 (noche).—Son completamente falsas las noticias propaladas por algunos periódicos alemanes, anunciando que el Papa está enfermo desde el dia 20.

Lóndres 24.—Cámara de los Comunes.—El ministro Northcote, contestando á un diputado que ha apoyado una proposicion hostil á Turquía, ha dicho que el gobierno inglés no tiene la intencion de abandonar la causa de los cristianos de Oriente. «El gobierno, ha añadido, quiere mantener la paz europea y defender el honor y los intereses de Inglaterra.» Ha asegurado despues que el mejor medio que se podia escoger para arreglar la cuestion oriental, es mejorar la administracion de Turquía. Y ha terminado declarando que si la Puerta se niega á ensanchar las representaciones del gobierno inglés, este la abandonará, dejando á su responsabilidad cuanto pueda ocurrir.

Mañana á las diez de la noche dice *La Epoca* del 24, saldrá de esta córte S. A. R. la princesa de Astúrias para Sevilla, acompañada de los marqueses de Santa Cruz y marquesa de Najera, debiendo hallarse á las cuatro de la tarde del lunes en la estacion de aquella ciudad para coincidir en ella á la misma hora con S. M. el rey y hacer juntos su entrada en la capital de Andalucía.

S. M. el rey visitará el lunes las poblaciones desde Cádiz á Jerez, y seguirá luego á Sevilla.

—El señor duque de Sexto, acompañado del brigadier jefe de las reales caballerizas, señor Ruiz Alcalá; salió esta mañana por el tren de Andalucía, con direccion á Sevilla, en donde esperará á S. M.

—Con suma satisfaccion leemos en los telégramas de hoy que la salud de Su Santidad es escelente. Dios se la conserve.

—Los ministros de Estado y Marina acompañarán á S. M. el Rey hasta su regreso á Madrid.

—Por real órden fecha de ayer se ha aumentado la Guardia civil de la provincia de Málaga con 340 hombres.

Bolsa de Madrid.

Del dia 23.

—

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89,30 las de interior y á 89,25 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, 76,50.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,25.
Esterior convenidos, 52.
Idem últimos, 74,25.
Idem 30 de junio de 1877, 66.
Carpetas, 18,25.
Bonos del Tesoro, 57,50.
Banco de España, 195.
A las cuatro:
11,20 contado.
11,20, fin de mes.
Flojo, siguiendo la tendencia de Paris.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,70.
Paris, 8 dias vista, 4,975.

Tenemos el mayor gusto en reproducir la levantada y patriótica alocucion que el digno Sr. Alcalde de esta capital, interpretando los nobles sentimientos del monárquico y dinástico pueblo de Sevilla, ha publicado ayer, anunciando la llegada en este dia, de S. M. el Rey Don Alfonso XII. Dice así:

«ALCALDÍA DE SEVILLA.

SEVILLANOS: El Rey Don Alfonso XII, el pacificador de España, el Monarca que encamina todos los actos de su vida y toda su actividad y su ardiente deseo á restaurar las fuerzas de esta gran Nacion, empobrecida por las luchas de sus hijos, llegará á esta ciudad el lúnes 26 á las cuatro de la tarde. Acudamos presurosos á saludarlo y á bendecirlo: que encuentre en los hijos de Sevilla la fidelidad que le distinguió para con Don Alfonso X y sus sucesores en el Trono de Castilla. Viene S. M. deseoso de fomentar los intereses de la localidad y de premiar el progreso de las ciencias, de las artes y de la industria: viene derramando consuelos, y los hijos de Sevilla deben ofrecerle el testimonio mas sincero de su respeto y de su entusiasta amor. Sevillanos: ¡VIVA EL REY DON ALFONSO XII!

Sevilla 25 de Marzo de 1877.—El Alcalde, JOSÉ MARÍA DE IBARRA.»

VIVA ALFONSO XII REY DE ESPAÑA



EL ESPAÑOL

DIARIO POLITICO

SEVLLLA.—LUNES 26 DE MARZO.

Á S. M. EL REY

DON ALFONSO XII.

Bien vengas á mi Sevilla,
La Ciudad de San Fernando;
Bien vengas, Alfonso Doce,
¡Sol del pueblo castellano!

Señor: la torpe lisonja
No ha de asomar á mi labio;
H‹blan por mi voz las voces
Del generoso entusiasmo;
Del entusiasmo que enciende
En corazones honrados
El resplandor de la gloria
Que te conquistan tus actos.
Rey en quien plugo á los cielos
Unir en sublime lazo,
Con el corazon del niño,
La prudeucia del anciano;
Rey y Señor que en Castilla
Avivas el fuego sacro
Que en Covadonga encendiera
El animoso Pelayo;
Que al rudo estruendo del bronce
Prefieres el dulce canto
Que el trabajador entona
De su taller en los ámbitos;
Que al humo de las batallas,
Nube que al sol hace agravios,
Prefieres el humo hermoso,
Que es corona del trabajo;
Bien vengas á mi Scvilla,
La Ciudad de San Fernando;
Bien vengas, Alfonso Doce,
¡Sol del pueblo castellano!

Esta es la Ciudad alegre,
Que á orillas del Bétis claro,
Alza sus torres altivas,
Al tiempo desafiaudo.
Aquí el honor tiene altares
En corazones hidalgos,
Y nuestra lealtad abona
Alfonso décimo, *el Sabio.*
Aquí escuchamos las voces
De Isidoros y Leandros;
Que aqní vive y se acrecienta
La fé en el Crucificado.
Aquí nnestros sentimientos,
Como mares desbordados,
No encuentran límite ó valla
Que los detenga en su paso.
Y nuestra fé poderosa
Alza los soberbios arcos
De templos, que son asombro
De propios como de estraños.
Aquí el arte dió á Murillo
Aquel sublime entusiasmo,
Que le hizo ver luz del cielo
Para ilnminar sus cuadros.
Aquí resuenan los ecos
Dulces, apacibles, blandos,
Con que la santa Poesia
Mitiga el dolor humano.
Aquí, Señor, siempre dimos
Culto al Arte, disipando
Tinieblas de la ignorancia,
Sombras de tiempos pasados;
Y sometiendo, arrogantes,
Voz, sonido y tiempo y mármol,
Toda la naturaleza
Por el Arte sublimamos.
Bien vengas á mi Sevilla,
La ciudad de San Fernando;
Bien vengas, Alfonso Doce,
¡Sol del pueblo castellano!

¿Oyes el clamor ardiente
Que resuena en el espacio?
Canto es sublime, que el pueblo
Entona á su Soberano.
¿Ves lágrimas en los ojos
De los hijos del trabajo?
Llanto es de júbilo inmenso,
Que no es de dolor el llanto.
¡Viva el Rey!—Gritan las madres
Que estrechan entre sus brazos
Hijos que tú devolviste
A hogares abandonados.
¡Viva el Rey!—Grita el que adora
En sn Monarca los santos
Ideales, que aún alientan
En el pueblo castellano.
¡Viva el Rey!—Dice el que riega
Con su sudor fértil campo:
¡Viva el Rey!—El que en talleres
Encallece honradas manos.
¡Viva el Rey!—Gritan á coro
Con vivo júbilo cuantos
En tí ven al que despierta
A España de su marasmo;
Los que saben, Rey Alfonso,
Cuanto Iberia en tí ha logrado
Y, cual promesa, te aclaman,
De beneficios mas altos.
Bien vengas á mi Sevilla,
La Ciudad de San Fernando;
Bien vengas, Alfonso Doce,
¡Sol del pueblo castellano!

LUIS MONTOTO.

1877.

B. TOVAR

VIVA ALFONSO XII REY DE ESPAÑA



EL ESPAÑOL

DIARIO POLITICO

SEVILLA.—MARTES 27 DE MARZO.

A S. M. EL REY
DON ALFONSO XII.

El patrio amor que vuestro pecho inflama,
Logró ahuyentar de España los dolores:
Hoy de la ansiada paz frutos y flores
Vuestra mano benéfica derrama.

Su ilustre inspirador la ciencia os llama,
Dais al trabajo proteccion y honores,
Y, respondiendo á unánimes loores,
La sábia Europa vuestro nombre aclama.

Así, señor, el pueblo que guiado
Por noble gratitud os victorea
Tan digno al veros de su egregia historia;

Con profunda emocion grita inspirado:
«Siga triunfante, y su reinado sea
Símbolo eterno de la hispana gloria.»

ANTONIA DIAZ DE LAMARQUE.

LA VILLA DE DOS-HERMANAS,
A S. M. EL REY.

Llegad, llegad, señor. Los que afanosos
Al contemplaros vuestro nombre aclaman,
Son los hijos honrados de este pueblo,
Que noble deuda venturosos pagan.

Ellos que sólo en el trabajo fundan
El bien de su familia y su esperanza,
Mirar temieron por infausta guerra
Su laboriosa juventud diezmada.

Mas tornásteis: por vos la paz bendita
Logró auyentar los males de la pátria,
Y lloraron de júbilo las madres,
Y vuestro nombre se grabó en las almas.

Ahora su viva gratitud os muestran:
Si cultas frases en sus labios faltan,
Sabed que levantados sentimientos
En sus sencillos corazones guardan.

Ellos que con sudor los campos riegan,
Comprendiendo que son ante el Monarca
Iguales los magnates opulentos
A los que nunca la fortuna halaga;

Hora con noble orgullo al saludaros,
Ostentan en sus frentes calcinadas
El sello honroso que el trabajo imprime,
Que es del bueno, señor, la mejor gala.

Sus votos acoged: que al aclamaros
Anhelantes repiten con el alma:
«¡Gloria al padre del pueblo! ¡Viva Alfonso!
¡Viva el augusto protector de España!»

ANTONIA DIAZ DE LAMARQUE.

A S. M. EL REY D. ALFONSO XII,
EN SU ENTRADA EN SEVILLA.

Alza Sevilla la frente
De su historia envanecida:
Su lealtad no desmentida
Hizo á sus Reyes patente.
Así, señor, cuando ausente
Sentíais en tierra extraña
Léjos del Trono, la saña
De infelices soñadores,
Su dolor á los dolores
Unía de toda España.

Y cuando tras noche oscura
De angustias y sufrimiento
Para Sevilla el momento
Llegó de ansiada ventura;
Y brilló la aurora pura
Del inolvidable dia
En que tornar os veia
A la Pátria sin enojos,
Llanto brotó de sus ojos,
Pero llanto de alegría.

Hoy, señor, alborozada
En veros funda su gloria;
Que la paz y la victoria
Corona os dan más preciada.
Cual nunca ve entusiasmada
Lucir de su dicha el Sol:
Su lealtad en el crisol
De su pecho lleva escrito:
«¡Viva Alfonso!», que es el grito
De todo buen español.

JOSÉ LAMARQUE DE NOVOA.

A S. M. EL REY DON ALFONSO XII.

¿A dónde marcha el pueblo que anhelante,
Por doquiera en tropel se precipita,
Al par que honda inquietud su pecho agita
Y el afan se retrata en su semblante?
¿Por qué febril y ciego y delirante
Corre, bulle impaciente, espera y grita,
Sin que nada al anhelo que le incita
Calma logre prestar ni un solo instante?
¡Oh! Ya su voz, que el entusiasmo abona,
Ansiando darle victoriosa palma,
Un nombre augusto con afan pregona,
Y al gritar ¡Viva el Rey! loco y sin calma
Ante sus piés le ofrece una corona:
¡La del inmenso amor que arde en su alma!

J. A. CAVESTANY.

1877.

B. TOVAR

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MARTES 27 DE MARZO DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION.
SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52. | *Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 3030

EL ESPAÑOL.

Sevilla 27 de Marzo de 1877

Cuando España jemía bajo el peso de profundos males que de dia en dia iban destrozando sus elementos de vida, empobreciéndola hasta la miseria; cuando, como el supremo de aquellos males, se mantenia, con mas empeño á cada instante, la gnerra civil, que costaba mares de sangre, diezmaba la juventud española y arrasaba nuestros campos, nosotros deciamos, puestas todas nuestras esperazas en el jóven príncipe, que en estraño suelo hacia votos por la salvacion de su querida patria: Don Alfonso es la paz. Nuestras palabras respondian á la esperanza que los amantes de la monarpuía constitucional y de la dinastia legítima habiamos puesto en el augusto hijo de la Reina Doña Isabel II; esperanza no ilusoria, esperanza noinfundada, sino nacida al calor del convencimiento íntimo que abrigábamos de que solo el nuevo órden de cosas que habria de traer á España la restauracion de la monarquía, podría poner término á una guerra que habia comenzado en los nomentos de las revueltas y los disturbios politicos, y que fué tomando incremento á medida que la revolucion avanzó en el descarriado camino que desde un principio emprendiera.

Don Alfonso es la paz, deciamos en los dias en que en vano procuraban gobiernos enérgicos, apelando á todos los recursos que su buena voluntad y el deseo de recuperar la paz perdida le sujerian, apagar el fuego de la guerra civil; y en efecto, á los pocos meses de la proclamacion de nuestro muy querido monarca, España lo aclamaba como al pacificador de aquellas horribles luchas que durante algunos años fueron el escándalo de Europa.

El primer acto de S. M. D. Alfonso XII le ha conquistado uno de los mas gloriosos dictados con que monarca alguno puede enorgullecerse. Sin la paz, por tanto tiempo ambicionada, España hubiera ido perdiendo sus ya muy debilitadas fuerzas; los mejores deseos del soberano, su acendrado amor á la pátria, su privilegiada inteligencia se hubieran estrellado contra el monstruo de la guerra, que todo lo devora y todo lo consume. La paz era la primera de las condiciones de la nueva vida á que estaba llamada esta gloriosisima nacion.

Aun resuenan en nuestros oidos los vítores de la entusiasmada multitud, en los dias en que se celebraba el fáusto acontecimiento de la pacificacion de la Península, vítores al Rey, que tan bien cumplia las promesas que habia hecho á su pueblo. Entonces, animados mas y mas en nuestros sentimientos de adhesion hácia Don Alfonso XII, esperábamos que muy en breve los pueblos tendrian nueva ocasion de manifestar su amor y su gratitud al soberano que regia sus destinos.

Nuestras esperanzas se han realizado tambien en esta parte; y si ayer deciamos: Don Alfonso es la paz, hoy repetimos: Don Alfonso es el trabajo. Si ayer el jóven Rey que ocupa el trono de San Fernando era aclamado con entusiasmo, porque al frente de los heróicos ejércitos españoles, compartiendo con nuestros sufridos y valerosos soldados las penalidades de la campaña, habia conquistado una paz honrosa que afianzaba el triunfo de la libertad en España; hoy es vitoreado con indecible júbilo, porque acredita con sus actos que quiere que aquella paz, tan ambicionada, sea fecunda en beneficios para la pátria; porque quiere que, á su amparo, y merced al trabajo, que es el moderno redentor de los mundos, nuestra España se regenere, saliendo de la postraccion y abatimiento en que ha estado sumida.

Los vítores de ayer como los de hoy, á la vez que demuestran que el pueblo español aprecia en todo su valor los actos de nuestro querido soberano, prueban cuan arraigado está en nuestro pueblo el sentimiento monarquíco, de que siempre dió elocuentes testimonios á sus monarcas; sentimiento que no han podido amortiguar desatentadas revoluciones; sentimientos que determinan la nacionalidad española.

El último telégrama recibido de la Habana anuncia lo siguiente:

«HABANA 19.—En Santiago ha sido descubierto un depósito de armas, destinadas á los rebeldes. Se han presentado 40 insurrectos en la demarcacion de Cinco Villas. Esta semana vendrá á la Habana el general Campos.»

Una carta de persona autorizada, llegada por la via inglesa, dice:

«El estado económico de las tropas ha mejorado notablemente, hasta el extremo de que en breve plazo se encontrarán pagados al dia.

La incesante persecucion que sufren los insurrectos por las tropas del valeroso general Martinez Campos ha hecho que desaparezcan las rancherías de los primeros, obligándoles á hacer salidas para buscar el alimento. En todas ellas no tiene mas remedio que encontrarse con las fuerzas del ejército que, convenientemente fraccionadas, recorren el territorio de las Cinco Villas.

La trocha ha adelantado notablemente y en breve será servida la mayor parte de ella por ferro-carril.»

Otra carta refiere que los prisioneros de Las Tunas han dado noticias curiosas acerca de las fuerzas que acaudilla el insurrecto Vicente García, el ménos sanguinario de los que sostienen la bandera separatista en Cuba, y el que más hombres tiene á sus órdenes. El llamado estado mayor de aquel jefe de la rebelion se compone de los siguientes individuos:

«El titulado brigadier Suarez, hijo del pais y que ha servido en nuestro ejército de esta isla, hombre de formas bruscas y acérrimo enemigo de España; Cruz, jóven de Puerto-Padre, uno de cuyos hermanos murió en una accion, siendo el tercero el que conocí, como tengo dicho; el referido Cruz hace ya bastante tiempo es un ayudante del cabecilla; Sanguilí, tambien hermano del que fué prisienero y libertado por los insurrectos, se produce con gran finura y términos escogidos; es alto, moreno, y en las diferentes veces que tuvo que hablar con el comandante del destacamento lo hizo con mucha amabilidad.

Otro de los ayudantes es un hermano de Leoncio Prado, el autor de la hazaña del *Motezuma*; Canals, sargento que fué de catalanes, desertor al enemigo estando en un fuerte. Pasó á los Estados-Unidos y fué preso en el *Virginius* y próximo á ser fusilado; las reclamaciones de la república del Norte lo salvaron, y con los sobrevivientes regresó allí, de donde más tarde ha vuelto á esta isla.

Fonseca, secretario; pariente del factor así llamado que contribuyó á la traicion, es fino, cortés, tiene escelente letra y redacta bien. Ultimamente el titulado coronel Varona, hombre brusco y de poco talento.»

En la misma carta de donde hemos tomado las anteriores líneas leemos lo siguiente:

«La gente que manda Vicente García está compuesta de negros en su mayoría, algunos chinos y mulatos y poquísimos blancos, casi todos desertores, los cuales están mal mirados por sus compañeros. Sus fuerzas ascendian á 1.200 hombres entre infantería y caballería, cuya mayor parte va casi del todo desnuda, usando solo un calzon corto y el «sacomacuto» donde llevan las municiones de boca y guerra. Tambien va con ellos un médico.

La caballería es buena y tiene el ganado bien conservado, lo cual se comprende por los magníficos y abundantes pastos que donde quiera hallan, y porque tienen maiz en las estancias del interior. Va armada de machete en general, llevando bastantes tercerolas.

La infantería lleva arma de fuego corta ó larga y tambien machete, habiendo algunos individuos que solo usan el último, que llevan sumamente afilado y por el cual tienen predileccion.

Escriben á *La Epoca* desde San Sebastian, que el general Quesada, durante su estancia en aquella cindad, dió órden de levantar el destierro de las personas que por medida gubernativa habian sido extrañadas de la provincia de Vizcaya por su resistencia pasiva á intervenir en las operaciones de la quinta; pero negó que se devolvieran á los ayuntamientos resistentes á practicar aquellas operaciones, los pluses que oficiales y soldados habian cobrado acompañando á los comisionados.

Dícese tambien en aquella ciudad, segun la expresada correspondencia, que, á pesar de los acuerdos de Alava y Guipúzcoa, que, segun compromiso prévio, debía seguir Vizcaya, sus diputados no se prestarán á nombrar la comision que debe venir á Madrid á convenir con el Gobierno en la manera definitiva de cumplir con la ley de modificacion de fueros; ántes por el contrario, que aconsejan más y más la resistencia pasiva y la completa inobediencia.

Hasta ahora no se han fijado los dias en que deberán tener lugar en la provincia de Guipúzcoa, las elecciones municipales.

El Papa, en agradecimiento de la ofrenda de 10,000 francos que le habia hecho el conde de Chambord, ha enviado á este un magnifico mosáico, la mitad del cual representa á la Roma pagana en celajes y nubes, y bajo las sombras de la muerte, y la otra mitad á la Roma cristiana, iluminada por la luz de la Verdad.

Ayer tarde se reunió en casa del señor Moyano la junta directiva de los moderados históricos.

En dicha reunion se ocuparon de la junta magna que habrá de celebrarse, acordando dirigir una circular á los comités de provincias para que nombren los representantes que han de asistir á la citada junta.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto fecha 4 decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre la Audiencia de Valencia y el gobernador de Castellon sobre daños causados por los ganados de ciertos vecinos en determinadas heredades del término de Peñíscola.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Circular general fecha 17 disponiendo á fin de que los individuos comprendidos en el llamamiento del año actual que quieran usar del derecho á redimirse á metálico, puedan verificarlo sin entorpecimiento ni dificultad alguna.

Primero. Los que tengan derecho á la redencion y quieran usar de él entregarán las 2.000 pesetas que fija el artículo 17 de la ley de 10 de enero último en la caja de la Administracion económica de su respectiva provincia dentro del plazo de dos meses, contando desde la definitiva declaracion de soldado que señala el art. 152 de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1856.

Segundo La carta de pago de la Administracion económica y los demás documentos que justifiquen los extremos citados en la última parte de dicho artículo 17, se presentarán ante la Comision provincial, jefe de la caja ó del cuerpo en que sirvan, á fin de que se les expida el correspondiente certificado de libertad.

Tercero. Las Administraciones económicas darán conocimiento detallado de las cartas de pago que expidan (expresando los nombres de los redimidos) al ministerio de Hacienda y al de la Guerra, que las remitirá al Consejo de Redenciones, á fin de que ambos centros puedan formalizar la cuenta que demuestre siempre el crédito que el Consejo tiene contra el Tesoro.

Cuarto. Para la admision de enganches y reenganches y demás atenciones del Consejo, en cumplimiento del art. 18 de la ley citada, se dictarán por este ministerio oportunamente las órdenes necesarías.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden fecha 10 resolviendo que no debe considerarse puerto habilitado el de San Filiú de Guixols para los efectos de la administracion del impuesto de consumos; que se exima á su municipio del aumento del 25 por 100 que se le impuso, quedando éste reducido al que le corresponda con arreglo al número de habitantes que tenga en la actualidad el mencionado puerto, y que por consiguiente no procede en dicha poblacion el establecimiento de los depósitos á que se refiere el art. 84 de la instruccion de consumos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes fecha 8 desestimando el recurso interpuesto por D. Pedro José Amer contra un acuerdo de la Comision provincial de las Baleares sobre subsistencia de un camino vecinal de Selva á Manacor, y devolviendo para su fallo el expediente sobre el recurso interpuesto por don Alejandro Andige contra un acuerdo de la Comision provincial de Cáceres que desestimó una instancia relativa al desagüe del alpechin de un molino de aceite de don Manuel Plaza, en Guadalupe.

GACETILLAS.

Aunque se ha dicho que la cofradía que estaba dispuesta para esta tarde no hará estacion hasta mañana, la ponemos á continuacion por si acaso es que sale hoy.

Sagrada Lanzada de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima del Buen Fin.

Iglesia del Santo Angel.

Esta Hermandad lleva dos pasos En el primero va Nuestro Señor Jesucristo Crucificado y Longinos á caballo, en actitud de herirle. Al pié del Santo Madero aparecen San Juan y las tres Marias. En el segundo paso, bajo palio de terciopelo negro sostenido por varas de plata, va la Santisima Virgen. Todas las efigies son de bastante mérito.

ESTACION: Rioja, Pacifico, O'Donnell, Campana, Siérpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajería y Rioja.

El señor conde de Toreno, ministro de Fomento que tambien acompañará á S. M. en esta capital, se hospedara en casa del señor conde de Casa-Segovia, y el señor D. Esteban Garrido, Director general de Obras públicas, en casa del señor Fernandez Puerta, calle de la Laguna.

Por personas que se han acercado á nuestra redaccion se nos ha denunciado el abuso que se comete con los que pagando sus sillas en la plaza de San Francisco para disfrutar del paso de las cofradias se ven privados de este derecho por la muralla de carne humana que les impide la vista de las procesiones y les obliga á ponerse en pié sobre las sillas, y al mismo tiempo nos encargan supliquemos á la autoridad que ponga el oportuno remedio como es de extricta justicia.

Favorable para los campos es el temporalito de aguaceros y viento que está reinando estos dias, mas por otro lado vá á impedir que las iluminaciones y otros actos con que se va á celebrar la visita de don Alfonso XII queden con el lucimiento y brillantez que es de desear. Tambien quitará lucimiento á las cofradias, y sino abonanza es probable que algunas se vean imposibilitadas de hacer estacion.

Ha llegado á este puerto de Sevilla el vapor de la armada nacional *Liniers* el cual permanecerá aqui durante la estancia de S. M. el Rey.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer se notaba en Sevilla un gran movimiento, precursor del solemne acontecimiento que se iba á presenciar por la tarde. Toda la gente se preparaba á fin de acudir con tiempo oportuno al sitio que creia mas conveniente para ver pasar la régia comitiva; y á juzgar por esos preliminares, el recibimiento que se le hará en esta capital á S. M. el Rey será tan entusiasta como el de las demás poblaciones que ha visitado.

Por la Alcaldía se hace saber, que la persona á quien se haya estraviado un cerdo de tres á cuatro meses de edad, que se encontró en la madrugada del 18 del corriente puede presentarse en el Negociado de Gobierno de la Secretaria Municipal y justificada su pertenencia le será entregado.

Ayer mañana salió una comision de la Diputacion provincial juntamente con el Sr. Gobernador civil, y se dirigieron á Lebrija para recibir á S. M. el Rey en esa poblacion. Otra comision, juntamente con una de la Audiencia, se dirigieron á Hornachuelos para recibir á S. A. R. la Princesa de Asturias.

La puerta mayor de la Catedral ha sido adornada con las ricas colgaduras destinadas á ese efecto, á fin de que entre por ella S. M. el Rey. La capilla Real estaba tambien preparada ayer, con dosel, sitiales y varios adornos, y descubierta la urna de plata de San Fernando, por si S. M. queria visitarla.

Esta noche habrá un bonito entretenimiento de fuegos artificiales en la plaza Nueva, hoy de San Fernando, siendo el encargado de ellos el hábil pirotécnico, titular de esta capital, D. Manuel Martinez de Pinillos. Se quemarán cohetes, coronas y piezas arboladas y aparecerá la inscripcion, Á S. M. DON ALFONSO XII, terminando con grandes bengalas de colores.

Hemos examinado un precioso vestido de majo que hoy tendrá la honra de entregar á S. M. el Rey, el sastre D. Manuel Rodriguez, que tiene su taller en la calle de la Cuna número 35. Compónese de pantalon largo, de rico casimir color Habana; de chaleco y chaqueta, tambien de casimir, color de pasa con primorosos botones de filigrana de oro. Los forros son de seda del mismo color que el casimir pero mas claro, llevando cada prenda la marca en iniciales de S. M. A las tres prendas dichas, hay que agregar sombrero calañes y faja carmesí de torzal de seda.

Estando el vestido destinado á tan elevada persona, se comprenderá que está trabajado con singular primor y esmero, siendo todo lo airoso que reclama esa clase de traje. Está encerrado en una hermosa caja de nogal forrada de raso azul, y tiene en la cubierta y con letras de nacar el nombre de Alfonso XII.

Ha sido un pensamiento oportuno el del Sr. Rodriguez, por el cual lo felicitamos.

S. M. el Rey realizará hoy los siguientes actos, segun el programa acordado: Por la mañana visitará el Hospicio provincial, el Museo arqueológico y el de Bellas Artes inaugurando la Exposicion de estas que se ha instalado en el mismo edificio; la fábrica y fundicion de hierro de los Sres. Portilla Hermanos y la fábrica de loza la Cartuja, del Sr. Marqués de Pikman.—Por la tarde visitará la Casa de Pilatos, el cuartel de Caballeria, la fundicion de Artillería, la Pirotecnia y la Maestranza de la misma arma, y el hospital de Caridad.

Acompañando á S. M. el Rey vinieron ayer los señores Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros; Silvela, ministro de Estado; Antequera, ministro de Marina; Fajardo, Capitan general de este distrito; general la Serna, marqués de Irún, jefe del cuarto militar de S. M.; ayudantes general Aguirre de Tejada, brigadier señor Duro y capitan de navio de primera clase señor Yolif.

En Lebrija se incorporaron á la real comitiva las Comisiones de la Audiencia y de la Diputacion provincial, el señor Gobernador civil y otras personas, y desde Utrera el señor Sanchez Silva.

Desde ayer se compone la guardia del Real Alcázar de tres compañías de infanteria con bandera y una seccion de Artilleria y otra de Caballeria, bajo el mando de un teniente coronel. Esa primera guardia ha correspondido al regimiento reserva de Valencia y uno de los jefes del mismo.

Las aguas de estos dias son generales en la peninsula, de modo que puede decirse que la cosecha está asegurada, salvo algun accidente de otra naturaleza.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 27 DE MARZO.

SANTO DE HOY.—S. Ruperto, obispo y cf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Sixsto III, papa y cf.

LITURGIA.—El oficio y Misa son propios, rito semidoble, color morado.

CULTOS.—En san Andrés misas cantadas en honor de S. Antonio y Sta. Ana.—En la parroquia de Santa Ana y en la iglesia de S. Antonio los ejercicios a sus respectivos Titulares.—Hará estacion á la Catedral, de la iglesia del Sto. Angel, la Cofradia de la Sagrada Lanzada de Ntro. Señor Jesucristo y María Santísima del Buen Fin.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Miguel.

Afecciones astronómicas para el dia 27.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 54 minutos de la mañana.	Aparece á las 04 y 35 minutos de la t.
Se pone á las 06 y 18 minutos de la tarde.	Se oculta á las 01 y 50 minutos de la m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
DEL DIA 23 DE MARZO.

Barómetro (presion máxima),	766,4
Termómetro al Sol	33,0
Id. á la sombra	21,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 26 de Marzo **de 1877.**

Servicio para el 27.

Jefe de dia, el Coronel T. Coronel de Ingenieros, D. Manuel Pujols.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Guardia del Real Alcázar, Soria.

Visita de hospital, Rva. de Valencia 4.ª cap.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos.*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 18,534 pesetas 86 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 198,779 pesetas 93 céntimos.—Total 217,314 pesetas 79 céntimos.

Sevilla 24 y 25 de Marzo de 1877.

BANCO DE ESPAÑA.
Sucursal de Sevilla.

Debiendo procederse desde el día 2 del próximo Abril al pago de intereses de las obligaciones del Banco y del Tesoro, domiciliadas en esta Sucursal, séries Interior y Exterior, que no hayan sido amortizadas en los sorteos celebrados en los dias 1.º y 5 del actual, correspondientes al primer trimestre de este año, los interesados presentarán en esta Secretaría las carpetas de dichas obligaciones, acompañadas de facturas duplicadas que les facilitará la misma dependencia.

Sevilla 26 de Marzo de 1877.—El Secretario, *Angel F. Valmori.* 2-2

Subasta.

A voluntad de los albaceas del señor don Juan Nepomuceno Escudero, Presbítero, se venden en subasta las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad calle de la Alhóndiga número diez, en que hay un establecimiento de farmacia.—Otra en idem calle del Azafran número cinco

Y otra en la Alameda de Hércules número ocho, cuya diligencia se verificará en la notaría de don Eusebio Gonzalez Andía, plaza de S. Juan de la Palma número 18 á las doce del dia 3 de Abril de este año bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la citada notaría. 1374 p. 23 y 27

DON ALFONSO XII
EN SEVILLA.

Atentamente invitados al efecto por el Sr. Gobernador de la Provincia, acudimos ayer á las tres de la tarde á la estacion del ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz, á fin de aclamar á nuestro muy querido Soberano desde los primeros momentos de su llegada á esta ciudad.

Poco despues de las tres, se encontraban en el salon de descanso, convenientemente decorado y preparado, S. M. la Reina Doña Isabel II y su excelsas hijas SS. AA. RR. las Srmas. Sras. Infantas Doña Pilar, Doña Paz y Doña Eulalia; los Srmos. Sres. Infantes Duques de Montpensier y sus augustas hijas las Infantas Doña Cristina y Doña Mercedes. Hallábanse tambien en el mismo local nuestras primeras autoridades religiosas, civiles y militares; habiendo llegado, á poco, el Ilmo. señor Obispo de Zela, acompañado del Sr. Vicario Capitular de este Arzobispado *sede vacante*, el Ilustrísimo Cabildo Catedral, el claustro universitario, presidido por su dignísimo Rector el Ilmo. señor don Manuel del Amor Laraña, y representaciones de diferentes institutos asi civiles como militares, y de la prensa periódica de esta capital.

Advertíase en todas las distinguidas personas que allí se habian reunido la mas viva impaciencia por que llegase el momento que todos deseaban; y á las cuatro menos cuarto las salvas de artillería anunciaron que el tren real estaba á la vista de Sevilla. La ansiedad y el júbilo que en aquellos momentos se reflejaron en los semblantes resisten á toda comparacion, é inútil seria que nosotros tratásemos de expresarla en estos momentos, que escribimos hondamente impresionados, bajo el peso de una satisfaccion que recompensa con esceso nuestras penalidades de otros dias.

Pocos momentos despues, el tren real detenia su marcha en la estacion de San Bernardo y Don Alfonso XII descendia de él, en médio de los vítores del numeroso concurso que le esperaba.

S. M. vistiendo el glorioso uniforme de capitan general de los ejércitos españoles, luciendo la Gran Cruz de San Fernando, y dando el brazo á su augusta madre la Reina Doña Isabel II, entró en la sala de descanso, seguido de las esclarecidas personas que le han acompañado durante su viaje desde Cádiz y otros puntos de la línea férrea á esta ciudad.

Los vivas al Rey legítimo, al pacificador de la pátria y á la esperanza de España, se repitieron entonces con indecible entusiasmo.

Situado S. M. en el centro del salon, rodeado de la real familia y de las primeras Autoridades de la provincia, escuchó de labios del señor alcalde de la ciudad las breves frases con que el representante del pueblo de Sevilla le felicitaba por su arribo al histórico recinto que tantas glorias atesora, y tiene como el más honroso de sus timbres el testimonio que como leal mereciera á Alfonso X; haciéndole presente lo mucho que este pueblo espera de su Soberano y el alto aprecio en que tiene al Rey, que no solo ha pacificado á España, sí que tambien se aplica sin descanso á hacer que broten las copiosas fuentes de la riqueza pública, alimentadas por el trabajo.

Los entusiastas vivas con que terminó su breve discurso el señor Ibarra fueron calurosamente repetidos por todos los presentes.

Aun no se habian estinguido los ecos de un nutrido y prolongado *¡viva el Rey, esperanza de España!*, cuando Don Alfonso XII, con viril entonacion en severa frase y correcto estilo, empezó á contestar al pueblo de Sevilla, que por voz de su primera Autoridad Municipal le habia saludado.

Conozco, dijo S. M,, los gloriosísimos títulos que esta ciudad atesora; sé que guarda imperecederos recuerdos de Monarcas ilustres, cuyo nombre no olvidará nunca la historia pátria; he tenido, tambien, ocasion de apreciar los generosos sentimientos que animan á las provincias andaluzas y cuánto es su amor al trabajo. Me creo muy poco para llegar á hacerme digno sucesor de los Reyes de que tan indelebles recuerdos guarda esta Ciudad; pero despues de haber alcanzado con el concurso de todos, una paz gloriosa para nuestra patria, protesto poner de mi parte cuanto me sea dado para que España pueda utilizarse de los beneficios que una paz bien aprovechada puede proporcionarle; y que así será me prometo tanto mas, cuanto que sé bien lo que en pró de una nacion puede conseguirse cuando se unen en una sola aspiracion, coadyuvándose recíprocamente, los deseos del Rey y los deseos de su pueblo.

Bien quisiéramos poder reproducir en este lugar las palabras que fácilmente y con una espontaneidad y entereza que exceden á toda ponderacion, brotaban de los lábios del Soberano: la admiracion crecia por momentos; el entusiasmo, contenido y, pendiente de la palabra de S. M., se desbordó al fin en nuevos vítores.

Para formar idea acabada, tanto del entusiasmo que las frases del Rey despertaron en los que tuvieron la honra de escucharlas, como de la afabilidad del Monarca, la viveza de su imaginacion y su fácil palabra, es necesario haber tenido la dicha de verle y oirle en los primeros instantes de su llegada á Sevilla.

Minutos despues arribaba á la estacion el tren en que venia S. A. R. la Princesa de Astúrias. Don Alfonso XII, dando el brazo á su muy querida madre, se adelantó hasta el anden, y á poco la excelsa hermana de nuestro Rey posaba su augusta planta en suelo sevillano, escuchando, con una inequívoco testimonio de las altas simpatías de que goza en nuestro pueblo, férvidos vivas y aclamaciones entusiastas.

S. M. el Rey montó en un magnífico caballo, propiedad, segun nos han dicho, de S. A. R. el Serenísimo Sr. Infante Duque de Montpensier, y por el esteuso prado de San Sebastian se dirigió á la calle de San Fernando. Luego, un prolongado viva, y las demostraciones de la más fiel adhesion y del más vivo entusiasmo, acompañaron al *Pacificador de España*, al *Rey de la paz y del trabajo* hasta la suntuosa Basílica en que dió gracias al Rey de los Reyes, por su feliz llegada á la ciudad del Santo Rey.

Sevilla ha dado una prueba más de su adhesion á Don Alfonso XII, aclamándole como á su legítima esperanza, desde el momento en que entró en su histórico recinto hasta que penetró en los Reales Alcázares.

En el articulo anterior nos ocupamos de una parte de lo ocurrido ayer al llegar á Sevilla S. M. el Rey Don Alfonso XII, y aquí ampliaremos, aunque no con la estension que deseamos, el resto de lo que pudimos presenciar.

Desde que S. M. penetró por debajo del arco levantado al principio de la calle Nueva de San Fernando y que hoy lleva ya el nombre de Alfonso XII, caminó por medio de una verdadera lluvia de palomas, flores y versos, á los que acompañaba una voz no interrumpida, dando vivas á S. M., bajo los títulos de pacificador de España, protector del trabajo, regenerador de la pátria y otros dictados tan justos como merecidos.

Al pasar frente á la Fabrica de Tabacos lo victorearon las miles de personas que allí se habian reunidos, entre las cuales figuraban muchas de las operarias de aquella gran Fabrica.

En las inmediaciones de la puerta de Jerez recibió S. M. otra ovacion entusiasta; al llegar á la plaza de Santo Tomás, esquina á la calle de la Lonja, el entusiasmo no reconoció límites. Se habia levantado en aquel sitio un tablado, por iniciativa y á costa de las señoras de las clases elevadas de la sociedad sevillana. Gran número de estas nobles damas estaban allí esperando al jóven y apuesto monarca, y al pasar por aquel sitio otro diluvio de coronas, palomas, flores y versos cayó sobre S. M., tanto, que para no ser abrumado, literalmente, por aquella entusiasta ovacion, tuvo que desviar el caballo que gallardamente montaba. Desde este sitio hasta llegar á la Catedral, se repitió tan espresiva escena varias veces, pues mas adelante se habian levantado otros tablados, que estaban ocupados por personas distinguidas, pertenecientes al bello sexo en su gran mayoría, y lo mismo hicieron las que ocupaban los balcones de todas las calles por donde pasó S. M.

Conste, pues, que las señoras, tanto las que ocupaban los tablados, como las de los balcones, al pasar S. M. lo saludaban con sus pañuelos, henchidas de un verdadero gozo y entusiasmo.

En las inmediaciones de la puerta mayor de la Catedral, donde se habia aglomerado un inmenso pueblo, fué el Rey objeto de otra gran ovacion, significada por mas coronas, versos y flores, unidos á los vítores mas espontáneos.

S. M. al llegar frente á la citada puerta, se desmontó de su hermoso caballo, con una prontitud y ligereza pasmosas, abandonó las riendas y subió la escalinata hasta encontrarse frente al Señor Dean que presidia al Cabildo Catedral. Este ostentaba las capas pluviales blancas de primera clase, y precedido de las cruces y clero parroquiales.

El Señor Dean presentó á S. M. el *Lignum Crucis*, para que lo besára, y le preguntó si prometia acatar los fueros y prerogativas de la Iglesia. Esta ceremonia se verificó en el vestíbulo de la puerta mayor, en el que se habia colocado un altar con la imágen de la Virgen de la Sede; y á los pocos pasos se arrodilló el Rey en un reclinatorio, donde oró algunos momentos.

Despues, y bajo palio, cuyas varas eran llevadas por concejales del Ayuntamiento, se dirigió S. M. al altar mayor, permaneciendo allí hasta que terminó el *Te-Deum*, cuyo primer versículo se entonó al pisar el Rey la Santa Iglesia. Pasó despues á la Real Capilla, donde oró ante las imágenes de Nuestra Señora de los Reyes y de San Fernando, cuyo incorrupto cuerpo fué descubierto, siendo contemplado largo rato por el jóven Monarca. ¡Qué de pensamientos se aglomerarian á la imaginacion de Don Alfonso XII en aquellos momentos!

Salió S. M. de la Santa Iglesia, montó nuevamente á caballo y se situó entre el monumento del Triunfo y la Casa-Lonja, donde presenció el desfile de las tropas. Este duró hasta las cinco, y despues se dirigió el Rey al Real Alcázar, donde seguidamente dió principio la recepcion que estuvo brillantísima, bajo todos conceptos; asistiendo, no solo las corporaciones civiles, militares, y la eclesiástica de esta capital, sinó comisiones de la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia, y la Comision permanente de la Diputacion provincial de Huelva, que hacia pocos momentos que acababa de llegar con este objeto.

Debemos hacer constar, que cuando llegó al Alcázar el Rey fué recibido al pié de la escalera, por su augusta madre, y por las demás personas de la Real Familia, siendo de familia la comida que se verificó anoche en la Real morada.

Desde Madrid han acompañado á Su Alteza Real la Princesa de Asturias los señores Conde de Toreno, ministro de Fomento; don Fernando Primo de Rivera, capitan general de Madrid, Marqueses de Santa Cruz y marquesa de Nájera.

En Córdoba se incorporó á la comitiva de S. A. el Gobernador civil de aquella provincia y la comision de la Audiencia que habia ido á recibir á la augusta Princesa, y en Peñaflor la felicitaron los Diputados á Córtes por esta provincia señores don Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, marqués del Saltillo y don Lorenzo Dominguez, la Comision de la Diputacion provincial; el señor Jefe económico de esta provincia, en representacion de la autoridad civil, el señor Jefe de Fomento, general de Artillería señor Veneno con una comision de oficiales de la misma arma, el señor segundo jefe de la guardia civil. Todos estos señores se incorporaron al tren de S. A. y la acompañaron hasta llegar á esta capital.

En todas las estaciones de la linea fué muy aclamada la Srma. Sra. Princesa, y mas particularmente en Lora del Rio, donde el entusiasmo llegó hasta el delirio.

Tambien fué muy aclamada al llegar á la estacion de esta capital, y al atravesar el salon de descanso.

La estacion del ferro-carril se adornó esteriormente con banderas y gallardetes, y el salon de descanso con lujosos muebles propios del Ayuntamiento, con escudo conteniendo las armas de España los unos, y los otros las de la ciudad. Se habia levantado una plataforma, separada por el dosel y en ella se colocaron tres sillones destinados á SS. MM. el Rey y la Reina madre y á S. A. R. la princesa de Asturias. Poco mas abajo habia otros sillones para SS. AA. RR. las Infantas hermanas del Rey, Duques de Montpensier é hijas. El Srmo. Sr. Duque vestia de frá con la gran cruz de Cárlos III.

Entre las demás personas que esperaban en la estacion, algunas de las cuales nombramos en otro lugar, recordamos, los Sres. Conde de Casa-Galindo, Duque de Tserclaer, Marqués de Gaviria, D. Francisco Javier Caro, la mayor parte de ellos de uniforme, y gran número de personas distinguidas, pues tanto el salon como el anden de la estacion estaban completamente llenos. Una compañía de la reserva de Valencia con bandera y música estaba en el anden para hacer los honores á SS. MM. y AA. RR.

Anoche hemos tenido el gusto de recibir la visita de los señores Llorente, director del periódico de Valencia *Las Provincias*; D. Ramon Padró, acreditado pintor comisionado por el ministerio de Marina, para ilustrar la crónica del viaje de S. M.; D. Juan Martinez Illescas, redactor de *El Cronista* y corresponsal del *Diario* de Barcelona; el señor Peris Mencheta, corresponsal de *La Correspondencia de España*, y mister Knapp, que lo es del *Times* de Lóndres.

Ayer recibieron y felicitaron á S. M. el Rey en Lebriba los señores don Gonzalo Segovia y Ardizone, don Ignacio Vazquez y Rodriguez y don Manuel de la Puente y Pellon como diputados por esta capital; los Sres. Candau y Corbacho como diputados por esta provincia, Sanchez Arjona y Gomez Gonzalez, por la de Huelva, y Taviel de Andrade por la de Toledo. Todos ellos vinieron en el tren real.

Al pasar ayer S. M. por Utrera, quedó tan agradablemente impresionado el Rey por la ovacion que recibió, que en el acto le concedió el título de ciudad, dando S. M. la voz de ¡viva la ciudad de Utrera!

El hermoso caballo que ayer montó S. M. el Rey para hacer su entrada en Sevilla, es de color bayo claro, y estaba enjaezado con verdadero gusto, siendo los cordones y guarniciones de los arneses de color encarnado.

El fuerte viento que reinaba anoche no permitió que lucieran las iluminaciones de gas de los edificios públicos y de los particulares.

SECCION MERCANTIL.

ALHÓNDIGA.

Sevilla 26 de Marzo.

Hec.	Lit. ó sean	Fanegas.	Rvn.
00	00	00	00
00	00	00	00
00	00	00	00
00	00	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 24	49.96
Entrada de hoy	00,00
Total	49·96
Venta de hoy	00·00
Existencia para el dia 27	49·96

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

Sevilla 26 de Marzo.

Granos y semillas.	En las puertas.	En los almas.
Trigos fuertes del pais.	00 á 00	50 á 54
Id. pintones.	00 á 00	50 á 56
Id. Extremeños.	00 á 00	52 á 60
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	00 á 00	46 á 50
Garbanzos gordos.	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	7. á 85	00 á 00
Cebada del pais	00 á 22	22 á 23
Id. navegada.	0 á 00	00 á 00
Habas menudas	28 á 29	00 á 00
Id. mazaganas.	34 á 35	00 á 00
Id. tarraganas.	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero.	36 á 37	00 á 00
Id. de riego.	36 á 37	00 á 00
Alpiste de pella.	70 á 75	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	35 á 36	00 á 00
Altramuces.	27 á 28	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	17 á 18	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 18 1/2
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 17 1/2

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 25 de Marzo.
Entrada general de ayer, 9400 arbs.
Viejo á depósito de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 43 1/4 á 43 0/0.
Endeble de 41 1/2 a 42 1/2.
Entrada de hoy hasta las 12.—4000.

Precio del vendido el dia 26.
Entrada general de ayer, 4000 arb.
Nuevo a porte, de 42 3/4 a 00 0/0 rs.
Endeble, de 41 1/2 a 42 1/2,
Entrada de hoy hasta las doce, 0000

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 24, 4200.
Precios.—En puerta, 00 á 42 0/0.
En bodega, 45 á 46 0/0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 24.
En los molinos de 39 á 40 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 58.

Matadero de Sevilla

Dia 26.—38 reses y 00 terneras, con 7,072 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,18 á 1,20 ptas.—Al público á 52 ctos.—000 machos con 0,600 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al publico á 00.—038 carneros con 1,273 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,77 ptas.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 09,315 0/0.—Reses reprobadas mayores. 02 —Id. menores, 00.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.	0342
Entrados en este dia.	051
Total.	0393

Han salido.

Para el consumo.	038	038
De transito	00	

Quedan para el inmediato dia. 0355
Los cerdos vendidos han pesado. 0456 arrobas 14 libras.
Precios por pesetas de 14,00 á 17·50
Por libras de 38 0/0 a 47 0/0 cuartos.
Sevilla 26 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 24.

Trigo, de 48 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0/0.—Habas, de 28 á 30 0/0.—Garbanzos, de 70 á 120 0/0.—Escaña, de 10 á 11 0/0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 34.

Málaga 24.—Trigo de primera, de 60 á 63 0/0 rs. fanega.—Id, de segunda de 56 á 58 0/0.—Cebada del pais de 22 á 23 0/0.—Habas, de 30 á 35 0/0.—Garbanzos de primera, de 110 á 120.—Id. de segunda, de 70 á 92.

Jaen 24.—Trigo, de 53 á 54 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 22 á 23 0/0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.

Sevilla 24 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 00·00 á 49·30 d.
Paris á 8 dias vista, 5·11 0/0 á 5·12.

Cartagena, 3/4 q.	Almería, 3/4.
Madrid 2 1/2 p.	Santander á 1 p. 0/0.
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par papel	Bilbao, 3/4 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 1 p. 0/0 q.
Málaga, par d.	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1 p. 0/0 p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 23 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	6	5	03	14
S. José.	1	1	0	2
Total.				16

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	3
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	13
Igual.	16

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 24.

De Sanlúcar, 2 faluchos con huevos y vino.—De Swansea, goleta inglesa B. Quein, con hierro y carbon.—De Hayle, bergantin goleta id. H. Hevey, con maquinaria.

DESPACHADOS.

Para Sanlúcar, polacra goleta Jóven Adela, con aceite y otros.=Para Cádiz y Palma, 2 balandras con aceitunas habas y otros.—Para Mazagan, pailebot postugués Brinante, en lastre.

Buques entrados en Cádiz el dia 2 .

Vapor español Numancia, de Sevilla con carga general.—Idem id. Calderon, de id. con id.—Id. inglés London, de Málaga con id.—Id. holandés Pallas, de Palermo con id.—Y varios buques menores.

DESPACHADOS.

Vapor español Pilar, con carga general para Vigo.—Bergantin español Gayá, con id. para la Habana.—Dos barcas francesas con sal para Montevideo.

VAPORES.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Martes 27, 5 mañana
Sábado 31, 5 id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Mártes 27, 12 mañana
Sábado 31, 12 1/2 tarde

Precios de pasaje.

Popa, 40 rs.—Proa, 28 rs:

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Miércoles 28, 11 mañana

SALIDA DE SEVILLA,

Mártes 27, 8 mañana

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 40 reales.
Id. de Proa 28 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20: tercera 28,40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,50, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 8,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancias, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

ANUNCIOS.

¡¡¡GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!
DIEZ REALES SEMANALES.
SEVILLA, O'DONNELL 5.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO,
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

MAQUINAS PARA COSER
de la Compañía
"SINGER"
de NUEVA YORK
SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA
PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.
UN AÑO DE CREDITO.

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPANA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:

España.
Badajoz, San Juan 32,
Barcelona, P. de Angel Boria 1.
Bilbao, Arenal 18.
Cádiz, Dolumela 20.
Córdoba, Ayuntamiento 14 *y* 16.
Coruña, Real 18.
Gerona, P. de la Constitucion 10.
Huelva, Concepcion 12.
Lérida, San Antonio 9.
Madrid, Carretas 35.
Málaga, Duque de la Victoria 1.
Palma, Bolsería 18.

España.
Sevilla, O'donnell 5.
Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.
Tarragona, Bajada de la Misericordia 4.
Valencia, Mar 53 *y* 55.
Valladolid, Acera de S. Francisco 26.
Zaragoza, Alfonso I 41.

Portugal.
Beja, Larga de Santa Maria.
Faro, Sto. Antonio do Alto 34.
Lisboa, Praza do Loreto 6 *y* 7.
Oporto, Formoza 355 *y* 357.
Ponta Delgada; Valverde 61.

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

EL MEDIODIA.

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA,
DEDICADA ESCLUSIVAMEMTE
Á LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Direccion general en Sevilla, S. Isidoro 24.

GARANTÍAS.

Capital social.	Rvn.	10.000,000.
Fondo de reserva y primas á cobrar.	»	2.891,052. 88
Total. . . .	»	12.891,052. 88

SINIESTROS PAGADOS.

Por 207 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1875. Rvn. 1.083,214

Esta Compañía admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas, los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas, y demás que constituyen la propiedad tanto rústica como urbana.

Los siniestros se pagan en esta capital á los 15 dias de aprobados por el consejo de administracion.

GRAN FÁBRICA DE CAMAS

DE HIERRO DULCE Y BRONCE,
DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, BAYONA NÚM. 13. — GENOVA NÚM. 14, SEVILLA. — SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro sócio
JUAN SAENZ.

Está fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucía una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran Centro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economía los encargos que se le hagan, por graudes que estos sean.

En efecto, la sociedad que ha inaugus rado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principale centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacío que se sentía en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios des 50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampistería de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con las principales fábricas del extrangero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y V.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA
PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre pasado se estableció un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« « el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle Reyes Católicos núm. 23. 331 p.

SE COMPRAN,

Cupones 3 por 100 interior y esterior hasta el vencimiento primero de Julio proximo venidero.
Cupones de todas clases.
Empréstito en recibos, facturas y títulos.
Valores del Estado en general.

NO SE COBRA COMISION.
Calle del Lagar núm. 16, D. José Sierra Payba.

FÁBRICA DE PERSIÁNAS DE CORTINAS
Y TALLER DE CARPINTERIA
DE COBOS,
calle Bustos Tavera 11, moderno.

Se hacen con cintas de hilo, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos á 3 rs. pié cuadrado.

Tambien se hacen á la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituye las cintas, haciendo su duracion indefinible; precio 3 1[2 rs. pié cuadrado.

Se pinta imitando á maderas con poca diferencia de precios, y asimismo para provincia con cargo de empaque y trasporte. 661 p. a.

PASTILLAS PECTORALES
BALSAMICAS
DE PANTICOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de esperiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les dá su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSES, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES de GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á comfirmarse por la prediléccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTICOSA.

Sevilla, D. Enrique de Coya y Pozo y en todas las principales Farmacias á 12 reales caja; tambien se encuentran toda clase de específicos. 33, p. a. h f J.

NO MÁS NITRATO DE PLATA
PARA TEÑIR LOS CABELLOS.
AGUA DIVINA VEJETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.
Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.
Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8. en Sevilla, 925

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

VIVERES ESPECIALES DEL REINO,

COLONIALES Y EXTRANJEROS.
Almacen de la Campana, frente á la calle de las Sierpes.

Además de la abundante y variada provision que constituyen el surtido general de este acreditado establecimiento, contiene hoy estenso catálogo de artículos alimenticios de primera calidad y precios equitativos, para la próxima temporada de *Cuaresma*, y entre ellos fresco y superior

BACALAO DE ESCOCIA Y TOSTON.
741 p. a. 20-02

PERFUMERIA.

Gran surtido de la acreditada fábrica de Violet.

Jabones legítimos de Lechuga, Col-crean, Jazmin, Fresa, Violeta, Rosa-The, Imperial de Rusia, Heliotropo, Cremas á la Duquesa y Pomadas surtidas de olores.

Crema blanca de Cisnej superior, composicion para dar un blanco delicioso al cútis superior al Cold-cream.

Agua de Lavanda, Esencias concentradas para los pañuelos, de Camelia, Velutina 12 rs. caja, Jazmin, Heno, Cuero de Rusia, Nardo, Violeta, Magnolia, Miel de España, Vetiver y Azahar, Agua de la Emperatriz, Tinta indeleble para marcar la ropa.

Recomendamos á nuestros parroquianos este buen surtido, *legítimo* de la casa Violet, y desconfien de los Jabones de Lechuga falsificados, que abundan, por ser dañosos á la piel.

UNICO DEPOSITO *Bazar de Perfumería*, SIERPES, (esquina á la Campana. 228 p.

†

LA SOLEDAD.
SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

BACALAO DE ESCOCIA,

DE LA ÚLTIMA PESCA.

Variado y grandioso surtido de géneros propios para la Cuaresma en

EL ISTMO,

GRAN ALMACEN DE VÍVERES AL POR MAYOR Y MENOR,
ALCUCEROS, 6, SEVILLA.
702 p. 30-02

BAZAR INGLES,

PLAZA DEL PAN, EQUINA Á CALLE CONFITERIA S.

BAZAR D CAMAS
YNGLESAS SUPERIORES
DE HIERRO DULCE Y
DE BRONCE

Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

FÁBRICA
DE TINTAS NEGRAS Y DE COLORES
DE CASIMIRO DIEZ,
calle de la Imágen número 3, Sevilla.

La tinta regeneradora obtenida con la combinacion de sustancias vegetales, cuya confeccion se debe al desvelo de una constancia á prueba, recurriendo á paises extranjeros para hacerme de las plantas que me negaba el clima de este país.

Logrando por estos medios competir con los mejores productos extranjeros, ofreciendo al público tinta negra primera calidad comunicativa, pudiéndose copiar á los ocho dias, primera no comunicativa,—fina, segunda ordinaria y violeta comunicativa, y no comunicativa, azul no comunicativa, verde fijo y fino, amarilla y encarnada.

Al ofrecer los productos de mi fábrica al ilustrado criterio del público, no creo oportuno encomiarlos, pues la justicia que los resultados prácticos necesariamente la han de tributar, son la mejor recompensa para el autor.
4766 p a.

EL TOISON DE ORO

REBAJA DE PRECIOS,
HASTA EL SÁBADO 24 DEL CORRIENTE.

DE 20 POR CIENTO

sobre todos sus efectos de *Quincalla, Perfumería, Cristal de Bohemia, Juguetes, Lamparas, Arañas, Bastones* y demás artículos

Y DE 10 POR CIENTO

sobre los muebles de regilla ingleses

La escala en que hace las compras esta casa, le proporciona obtener ventajas que aprovechan los compradores, y que hoy son notables por la rebaja ofrecida.

Todos sus efectos están marcados con sus precios fijos sobre todos sus artículos y sobre ellos se hace la rebaja.

Calle Odonnell 7, y San Acasio 12.

DE LAS
BEBIDAS GASEOSAS
Guía práctica,
Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la *Guía* publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion práctica, ilustrada con 80 láminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: **Madrid**, Sres Merly, Serra y Sivilla, 11 calle de Sª Miguel; **Barcelona**, Sres Merly, Serra y Sivilla, 8, calle de Mendizábal; **Paris**, Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faubª Poissonnière, enviándoles 24 rs en sellos ó libranza de correos.

Enfermedades del PECHO
Medalla de Oro — Paris 1875.
BREA VEGETAL LE BEUF
El único licor concentrado conteniendo
SIN ALTERACION NI MODIFICACION ALGUNA
todos los principios activos de la Brea

La Brea Le Beuf, dice el eminente profesor GUBLER, de la Facultad de Medicina de Paris, tiene la ventaja de ofrecer, ***sin alteracion*** y sin la menor pérdida, el ***conjunto*** de los principios activos de la Brea y de representar por consiguiente, ***todas las calidades*** de este medicamento complexo *(com. Terap. del Codex, 2ª edicion, páginas 167 y 314).*

Diariamente prescriben esta preparacion nuestras célebridades médicas, en las numerosas afecciones que exigen el uso de la Brea:

Costipados,
Bronquitis y Laringitis crónicas,
Catarros pulmonares y de la vejiga,
Enfermedades de la piel, etc., etc.

Precio del frasco en Francia: 2 fr.
Una noticia detallada acompaña cada frasco.

Fábrica en **Bayona** (Francia), en casa de Monsieur **L. LEBEUF**, Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Depósitos en **Madrid**: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor. Señores **Moreno Miquel. Borell herm^s, Sanchez, Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez** y en todas las principales Farmacias de España.

LUIS GUINTER,
Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.

Calle Génova núm. 24.
4777 p. a.

Venta.

Por tener que levantarla del sitio que ocupaba, se vende una estantería muy buena con cristales y cajones propia para cualquier establecimiento: En el estanco de calle de Génova darán razon. 98 p. a.

Venta.

Se vende un familiar en el mejor estado. El maestro de coches de la calle Amor de Dios núm. 17 informará.
121 g. 6-6

Nodriza.

En calle Clavellina núm. 23 hay una estremeña de 24 años de edad y primeriza, de cuatro meses de parida. Tiene buenos informes y personas que la abonen. 1231 p. 6-6

Mesa de comedor.

Se vende en precio módico, una de palo santo, con veinte y cuatro asientos y en buen estado. Plaza de S. Andrés núm. 2 darán razon.
120 g. 6-6

Almoneda.

Se hace en el Palacio nombrado de Pilatos, plaza del mismo nombre, de porcion de muebles y menage de casa, varios útiles propios para cuadra y cochera y una buena cocina económica de hierro muy poco usada. El portero de dicho Palacio dá razon. 1266 p. d.

GRAN SURTIDO
NUEVO Y VARIADO,

para la próxima estacion de primavera y verano, consistente en lienzo de colores y blancos para camisas y calsoncillos, pañuelos, calcetines y todo lo que pertenece á *ropa blanca* para señoras y caballeros. Equipos para novia, canastillas para recien nacidos y una bonita coleccion de vestidos para niños y niñas y camisolines para señoras.

Calle Tetuan núm. 43
1394 p. d.

ARRENDAMIENTOS,

LEASE TODO.
VENIDA DE S. M. EL REY,
y festividades de Semana Santa y Féria.

Las familias que deseen arrendar *pisos amueblados*, pueden llevar nota de ellas al único y conocido *Centro de arrendamientos* de calle *Vizcainos número* 50, cuya antigüedad lo recomienda por sí solo.

Los señores forasteros que deseen comodidad y baratura, deben acudir á dicho *Centro*, donde podrán contratar sus habitaciones en casas recomendables y de toda seguridad.

Horas de oficina de 10 á 4 y de 7 á 11 de la noche.

Tomese nota= Vizcainos núm. 50.
1048 p. d.

Balcones.

Se arrienda el balcon principal que pisa sobre las casas plaza de San Francisco núm. 5 y 6, frente al palco de SS. MM.—Dan razon en la lotería del Salvador.

En la plaza de San Francisco número 24, frente al Ayuntamiento y palco de SS. MM. se arriendan dos, en la misma dan razon. 117 g. 4-3

En el mejor sitio de la calle de las Sierpes, se arrienda un hermoso balcon. Darán razon en la imprenta del Círculo Liberal, calle del Rosario número 21. 118 g. 4-3

En el mejor sitio de calle Génova se arrienda un balcon bastante grande para las próximas festividades de Semana Santa y entrada de S. M.—En el estanco de dicha calle darán razon.
72 g. a.

Casas.

SE ARRIENDA la bonita casa calle de las Palmas núm. 30. En igual numero de calle O'Donnell informarán.
53 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle de Rubens número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa núm. 15 (accesorio) de la calle de los Tintes, en la principal de la misma calle y en la plaza del Duque núm. 16 dan razon.
4217 p. d.

SE ARRIENDA la casa calle Hombre de Piedra núm. 4. En la misma calle núm. 6 dan razon. 4095 p d.

Pisos

Se arrienda un piso principal amueblado. Calle Francos número 13,
783 p. d.

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Palmas 26. 1358 p. d.

Se arrienda un piso principal amueblado con asistencia ó sin ella y además pueden admitirse en clase de huespedes algunas personas por separado, en calle Zaragoza núm. 54. 1411 p. 6-5

Se arrienda un piso principal Plaza de san Martin 5 dan razon.
116 g. 6-5

Se arrienda un hermoso piso bajo amueblado ó sin amueblar y en sitio muy céntrico, calle San Eloy 9.
108 g. 6-4

Se arrienda un partido de casa amueblado, independiente, con comodidades suficientes para una familia, para esta temporada de fiestas. Informarán Chicarreros 12. 866 p 14-02

Se arrienda un piso amueblado con buenas proporciones en buen sitio para las cofradías, pues coje en el mejor sitio de la plaza del Silencio, y se admiten huespedes; calle Francos núm. 73.
112 g. 6-4

Se arrienda un piso amueblado con asistencia, á propósito para dos ó tres personas, en la calle de Teodosio número 59. 102 p. 12-02

Habitaciones.

Se arriendan habitaciones amuebladas, Almirante Hoyos número 8.
g. 4 1

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

VIVA ALFONSO XII REY DE ESPAÑA



EL ESPAÑOL

DIARIO POLITICO

SEVILLA.—MIERCOLES 28 DE MARZO.

Á S. M. EL REY
DON ALFONSO XII.

Honor al Rey: la providente mano
Levanta el sólio en que su pié se asienta:
No el acero inhumano
Forjó en la sangre y en el triste lloro
El regio cetro que en su mano ostenta.
Cerrado el pecho á míseros rencores,
Y al entusiasmo generoso abierto,
No le anuncian, en bárbaro concierto,
De fratricida guerra, los horrores.
Niño en quien la enseñanza del proscrito
Formó el sentido de la edad madura,
Lleva para la ibérica ventura,
Sello del genio, en su mirada escrito.
Viva la fé de sus mayores siente,
Cuyo calor fecundo
Formó la Patria y su explendor potente
Y dió á la Cruz y á su grandeza un mundo.
Feliz augurio su presencia abona,
Y su histórico nombre nos ofrece,
Eco de glorias mil, que reverdece
Lauros sin fin de la mural corona.
Paso al Monarca, que con él caminan
La fé, la libertad y la grandeza
De la Patria de Alfonsos é Isabeles,
Que á su prestigio á redimirse empieza.
Heraldo de su gloria,
Llamada á refrescar tantos laureles,
Es el júbilo inmenso que su nombre
En todo noble corazon levanta:
¡Flores de amor, no lágrimas ni sangre,
Surgen donde fijó su augusta planta!
Así los Cielos, á piedad movidos,
Tras un lustro de angustias y dolores,
Renuevan los hispanos explendores
Con la régia grandeza confundidos.

. . . .

Llegad, señor, en bendecida hora,
Que de Sevilla el pueblo generoso,
Al que lealtad tradicional decora,
Movido en entusiasmo cariñoso,
Por vuestros altos hechos,
Y muro haciendo da sus nobles pechos,
Como el heleno del Enrotas rudo,
Hoy recuerda orgulloso,
La histórica leyenda de su escudo.

ELOY GARCIA Y VALERO.

Sevilla 26 de Marzo de 1877.

A S. M. EL REY
DON ALFONSO XII.

¡Ya llega! Mirad; él es!
Jóven bello y arrogante,
hace su entrada en Sevilla
para honrarla y para honrarse.
Que si bueno y generoso
es con sus pueblos y grande,
sus pueblos tambien le aman
y le rinden vasallaje.
Llega, pues, Rey Don Alfonso
á esta pátria de leales,
y que Dios venga contigo
en tu camino á inspirarte.
Llega y recoje el cariño
que te dan los habitantes
de esta tu hermosa Sevilla.
con que tu cetro engalanes.
Que si luce en tu corona
el laurel de los combates,
las joyas que en paz le añadas
son más bellas y más grandes.
Vén y observa Rey Alfonso,
Sevilla entera en las calles
se apiña y corre contenta,
para verte y aclamarte.
Por tí se inventan festejos,
por tí campanas tañen,
por tí las bellas se adornan,
por tí coronas se hacen;
Por tí se lanzan los vivas
con que se atruenan los aires,
y por tí se arrancan flores
con que tu paso alfombrarte.
Por tí sólo Rey Alfonso
lloran de dicha las madres,
al pensar que has concluido
con la guerra y con la sangre.
Y ese murmullo, esas voces,
esa animacion constante,
el amor que te demuestran,
los saludos que te hacen,
las coronas, los laureles,
los gritos y los cantares;
al aire con que respiras,
y hasta el gorgeo del ave,
todos te dicen: Alfonso,
entra en Sevilla triunfante,
que en ella siempre tendrás
con un Pueblo que te ame,
los brazos de tus Hermanas
y los besos de tu Madre.

L. CARRILLO DE ALBORNOZ.

Sevilla 26 de Marzo de 1877.

1877.

B. TOVAR

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* Don Antonio maria Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

Sevilla: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52. | *Por un año* 100.=En provincias: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—Estrangero.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=Antillas.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=Portugal.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 3031

EL ESPAÑOL.

Sevilla 28 de Marzo de 1877

La acogida que nuestro muy querido Soberano ha obtenido en los pueblos de la línea férrea desde Jerez á Sevilla, escede á toda ponderacion, correspondiendo proporcionalmente á la que alcanza en esta Ciudad. Los honrados habitantes de aquellos pueblos, esencialmente agrícolas, habian acudido desde las primeras horas de la mañana á las estaciones, ávidos de conocer á su jóven Rey, en quien ven una legítima esperanza y una promesa cierta de beneficios muy cercanos.

En Lebrija, Las Cabezas, Utrera, y especialmente en Dos-Hermanas, donde el tren régio estuvo parado tres ó cuatro minutos, Don Alfonso XII fué objeto de las más vivas muestras de cariño y entusiasmo. La estacion de esta villa estaba graciosamente adornada con arcos de follage, gallardetes, escudo y trofeos. En el primer arco se leia un letrero formado con pequeñas naranjas, que decia «Dos-Hermanas á su Rey» y en el arco opuesto, otro formado con aceitunas, «Viva Alfonso XII.» La idea de la composicion es muy ingeniosa, toda vez que la villa de Dos-Hermanas se dedica especialmente al cultivo de aquellos frutos.

Desde mucho antes de la estacion se habian levantado esbeltos mastiles ornados con banderas, que daban á aquellos deliciosos sitios un aspecto encantador.

En la parte opuesta á la estacion, donde están situadas la pintoresca quinta de recreo, propiedad del señor Lamarque de Novoa, y la hacienda del señor Ibarra, Alcalde de esta Cindad, los adornos contrastaban graciosamente con los qne aquella ostentaba.

A la puerta de la quinta de nuestro muy querido amigo el señor Lamarque de Novoa, una de las personas que en Sevilla han trabajado con mas inquebrantable fé por el triunfo de la monarquía y la dinastía legítima, se habia levantado, á costa del propietario de aquella bellísima posesion que quíso dar una prueba mas de su adheston á S. M., un arco de puro estilo árabe, construido con el mejor gusto. En todo el vallado ó cerca que limita la posesion, y de trecho en trecho, habia banderas y guirnaldas de follaje. En el remate del arco se leia «Viva Alfonso XII.»

En la entrada de la hacienda del señor Ibarra tambien se construyó un arco, que ostentaba igual ó análoga inscripcion que el anterior.

Una apiñada multitud esperaba en la estacion la llegada del tren real, y al ser este divisado, el pueblo prorumpió en un entusiasta viva, á los acordes de la marcha real que entonaba la banda de música del pueblo.

S. M. el Rey, en los breves minutos que paró en Dos-Hermanas tuvo ocasion de apreciar los sentimientos que animan á aquella laboriosa villa, siendo obsequiado con flores y poesias debida á la inspiracion de la eminete poetisa Sra. Doña Antonia Diaz de Lamarque, que ya conocen nuestros lectores por haberlas insertado en el anterior número de El Español; llamando la atencion de todos, por el buen gusto con que se habia confeccionado, un magnífico ramo de flores, que terminaba en una corona real, obsequio al Soberano, del Sr. Lamarque de Novoa.

Al ponerse nuevamente en marcha el tren real los leales habitantes de aquella honrada villa, hijos todos del trabajo al que sin descanso se aplican, y en el que fundan su condicion presente y el povenir de sus hijos, vitorearon y aclamaron á D. Alfonso XII con las palabras más ardientes que su entusiasmo les sujeria.

No podia menos de haber sucedido asi: los pueblos saben lo que deben á su Rey; los pueblos conocen cuales son los deseos del Soberano, y lo aclaman con júbilo, porque ven en él al que viene á auxiliarlos en la magnífica empresa de su regeneracion por medio del trabajo.

VIAJE DE S. M. EL REY.

Nuestro apreciable colega de Madrid *El Tiempo*, correspondiente al dia 25 del corriente, publica la siguiente carta de su ilustrado corresponsal que iba en la escuadra real, á las órdenes de S. M. el Rey, cuya carta reproducimos con el mayor gusto en El Español.

Sr. Director de *El Tiempo*.

En la mar á 22 de Marzo de 1877.

La monotonía no ha obtenido billete de pasaje entre los que siguen el itinerario de D. Alfonso XII; cada pueblo y cada dia ofrecen, en la ausencia de quella, una variedad de incidentes inesperados que acrecientan el interés del viaje. Salió la escuadra de Málaga con apariencias de bonanza, soplando de tierra un vientecillo agradadable, y á las pocas horas habia que nombrar en superlativo al súbdito de Eolo soltado como de encargo. ¡Que chubascos y qué agnacero!... Hablar de la mar!

La fragata *Blanca* no pudo, por la resistencia de la arboladnra, contrarestar la violencia del temporal contrario y se quedó atrasada, mas las dos coraceras, para las que no hay al parecer obstáculos, siguieron recibiendo con la firmeza de las rocas el oleaje y conservando su velocidad acostumbrada hasta fondear en el puerto de Ceuta en medio de un diluvo.

Qué contrariedad para los corresponsales, (incluso yo,) hallarse entre Calpe y Abila sin descubrir, no ya las históricas columnas de Hércules, pero ni tampoco más allá de las narices! ¡Qué descripciones se pierde la literatura periodística! Sospechábamos que ni áun pisar la tierra africana podriamos en semejante dia, sin tener presente por de pronto que si no hay dificultades de mar para estas fragatas, tampoco las encuentra su real almirante.

¡Despues de almorzar á bordo á la hora de costumbre, se embarcó como en cualquiera otro de los puertos visitados; subió á pié desde el muelle por las rampas y escaleras de la fortificacion, y llegó á la iglesia, recibido con sin igual entusiasmo de la poblacion, que agradecia la honra de la visita de su soberano por lo mismo que no la esperaba hasta pasado el aguacero.

Dió treguas este al empezar los acordes del órgano y la plegaria dirigida al Altísimo: en el siglo XVI tal vez se apuntara como milagrosa la continencia de las nubes, que dió tiempo para la conclusion del Cántico, para el desfile de la guarnicion y para que, ya á caballo el Rey, ascendiera por las alturas del Serrallo hasta el reducto de Isabel II, punto culminante de la divisoria en la zona adquirida por el tratado de Vad-Ras. Desde allí se descubre el teatro en que empezaron las operaciones de la guerra; la Casa del Renegado, el boquete de Anghera, el Monte Negron, los Castillejos... Se ve á lo léjos la costa de España bañada por el Océano; se ve un Peñon que no quisieran ver los españoles, y abajo, abajo, como la ven los pájaros, la centinela avanzada que muestra el camino de la revancha de Tarik.

Acompañaban á S. M. los generales Echagüe y García y Torre, que prácticamente podian señalar el sitio de cada combate de la division que inició la campaña, á las órdenes del primero, y el Rey escuchaba con visible interés los pormenores de cada accion, examinando las posiciones que ocupaban los contendientes y dedicando sentidas palabras á los bravos que sucumbieron. Visitó tambien las torres edificadas en otras alturas, qne multiplican los puntos de vista, empezando el descenso tan oportunamente, que á los pocos minutos dominaba otra vez la oscuridad despejándola juntos lluvia y granizo, que traia el fuerte ventarron desde el Océano. Hubo momentos en que los caballos se negaron á la obediencia, agrupándose, como rebaño de carneros, con el anca al viento; momentos en que, segun despues supimos, tuvieron que echar otras anclas al agua las fragatas, porque eran arrastradas.

De vuelta á la ciudad, cambiados los vestidos empapados, recibió S. M. en andiencia especial á la embajada que el emperador de Marruecos ha enviado á saludarle, y que le fué presentada por nuestro ministro plenipotenciario en Tanger. El mensajero del sultan es un jóven negro, heredero del gran visir, persona de distincion y de fisonomía inteligente y simpática.

Llenó su mision con esa dignidad, con esa cortesia caballeresca que caracteriza á los bereberes y usando con soltura de los hermosos giros del lengnaje oriental, despues de decir que la venida del Rey de España seria motivo para estrechar las relaciones de inteligencia amistosa que existen entre los dos paises vecinos, añadió que Dios Todopoderoso la bendecía, haciéndole llegar acompañado del inmenso beneficio de la lluvia de que los campos estaban sedientos.

Entre las chistosas ocurrencias de las trabajadoras de las fábricas de Málaga, dirigió á S. M, el mismo cumplimiento nna graciosa tejedora al presentarle un ramo de flores; mas en boca del embajador tenía el dicho un acento tan formal y expresivo, que á todos los oyentes impresionó agradablemente.

Presentó dicho embajador al Rey el personal de su séquito, compuesto de seis personas de distincion, que llevaban el elegante trage talar de los árabes, de lana finísima blanca; el cherif, autoridad religiosa de gran prestigio, que se dice descendiente de Fátima, vestia por excepcion pantalon rojo, sujeto á la caña de unas botas de charol, levita corta de paño azul y corte militar, faja y mangas con tres entorchados de capitan general y la banda de la gran cruz de Isabel la Católica. S. M. invitó á éste, con el embajador y sus secretarios, á participar del espléndido refresco preparado y ofrecido por el comandante general señor García Torres.

A la recepcion que tuvo efecto en el mismo edificio, acndieron el clero, el municipio, las autoridades y la oficialidad de la guarnicion, y todas las corporaciones felicitaron á S. M. por ser el primer Rey de España que ha puesto el pié en la plaza española de Africa.

Este era tambien el grito del pueblo que sin cesar ha vitoreado y seguido á D. Alfonso en su tránsito por las calles, y en sus visitas al santuario de Nuestra Señora de Africa, al hospital y al cuartel del Valle.

Lástima que el temporal no haya dejado lucir el adorno de las calles y edificios, dispuesto en su mayor parte con follaje y banderas, distinguiéndose el de los establecimientoe militares por los trofeos de armas combinados con originalidad. El aguacero no ha impedido á las africanas permanecer en los balcones; alfombrando con flores y versos el camino recorrido por el Rey.

Habia mucho que decir de Centa: para el viajero ofrece novedades que en otra ocasion prolongarian mucho mi carta; la compañía de moros, que con su turbante blanco hacen resaltar el color cobrizo de la tez; la compañía de mar ó de anfibios, soldados y marineros en una pieza; las judías de clase baja, que descalzas de pié y pierna, con un tocado singular y con signos grabados en la frente y en la barba, llegaron en grupo á presentar memoriales al Rey; alguno que otro moro que le miraba en las calles desde cierta distancia; pero caia tanta agua del cielo...

Bien entrada la noche se reembarcó S. M., no sin que algunos de sn acompañamiento dieran resbalones por el muelle. La mar estaba imponente y en estado de quitar á cualquier *correspon sal* las ganas de chancearse explicando de qué modo hubo que subir á la fragata, siendo muy peligroso hacerlo por la escala. Atracaron los botes por babor, y los señores marinos dieron á elegir entre trepar por unas estacas que en su endiablado lenguaje llaman *toginos*, ó ser subidos en una canasta como fardo de mercancía. Rompió la marcha Su Majestad saltando por los mencionados toginos como un marinero, y todos siguieron su ejemplo, pero con la diferencia de quedar algunos como uvas de cuelga hasta que recibieron auxilio.

Hé aquí los nombres del embajador y de las personas de su séquito.

Embajador.—Side Mohammed ben Abdalad ben Ahmed.

Primer secretario.—Side Addel Kerun ben Mohammed ben Shunan.

Segundo secretario.—Side Ayad ben Mohammed Ssnsi.

Caid.—El Chilali ben el Hadche.

Caid.—El Jamafi ben Mohammed.

Sheriff de Hasan.=Side Abdsclam ben el Arbi.

Servidumbre.

Con el señor Romea, ministro de España en Tánger, vinieron los cónsules de Mogador y Tánger, señores Alvarez y Gisbert, el intérprete don Anibal Rinaldi y el padre Martinez, jefe de la mision española en Marruecos.

El 21 de Marzo, equinoccio de la primavera, tambien le ha pasado en Ceuta, ó por mejor decir, en su puerto: la furia del temporal en *crescendo*; la mar obligando á las fragatas á hacer reverendas cortesias, en las que veíamos salir fuera del agua el ariete de la *Numancia*; las nubes desgajándose; nadie ha bajado á tierra, ni se pensaba en semejante cosa; la atencion de todos se ha dirigido al barómetro, que á fuerza de bajar parecia querer salirse por la parte inferior del tubo; pero en el órden físico, como en el moral, lo violento no logra larga duracion; á los albores del dia 22 se ha notado mejoría de tiempo, y el ruido de las cadenas despertó á los impacientes.

Habia todavía mas viento que el que hace el abanico de una andaluza; habia nna mar muy levantada, tanto que la *Numancia* rompió el cabrestante y el cepo del ancla al levar, con todo, embocaron valientemente el estrecho las dos fragatas, descubriendo al pasarlo que la *Blanca* y la *Africa* están al abrigo de Algeciras, sin poder continuar hasta que abonance el tiempo.

Estamos á la vista de Cádiz en pleno Océano; el cnneo nada suave del buque ha obligado á pagarle tribnto á muchos que hasta hoy se consideraban exentos. Yo voy escapando por casualidad, y á ella debo el estar en aptitud de escribir esta carta, que espero alcance el correo de mañana.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Además de la cofradía de la Sagrada Lanzada y Ntra. Sra. del Buen Fin, saldrán hoy miércoles por la tarde las dos siguientes:

Santo Cristo de San Agustin y Nuestra Señora de Gracia.

Parroquia de San Roque.

Estacion: Recaredo, Osario, Jáuregui, Plaza de Don Rodrigo Ponce de Leon, santa Catalina, Almirante Apodaca, san Pedro, Alcázares, Coliseo, Encarnacion, Universidad, Cuna, Cerrageria, Sierpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Plaza del Pan, Confiterias, Caza, Alfalfa, Odreros, Boteros, san Ildefonso, Mulatos, Agnilas, plaza de Pilatos, san Esteban, Oriente, Sacrificio, Mallen, Via-Crucis, Oriente, san Agustin y Recaredo.

Santo Cristo de las Siete Palabras y Maria Santísima de los Remedios.

Parroquia de San Vicente.

Estacion: San Vicente, Armas, Campana, Sierpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cnna, Cerrajeria, Sierpes, Campana, Armas y S. Vicente.

Entre los actos que realizará hoy S. M. el Rey D. Alfonso XII, será uno la colocacion de la primera piedra para la fnente monumental que en memoria de San Fernando se va á levantar en el centro de la plaza Nueva, y que actualmente lleva ya el nombre del mismo Santo Rey conquistador de Sevilla. En un hueco abierto en dicha piedra se introducirá una caja y en esta el acta de la inauguracion de la obra, monedas y un número del dia de cada periódico de los que se publican en esta capital, para cuyo efecto, se nos ha pedido por la Alcaldía el correspondiente á El Español. Esa ceremonia se verificará esta tarde.

En el Gobierno civil de esta provincia se han solicitado los registros de las minas siguientes:—Por Pablo Vazquez Romero una de plomo, que se denominará «Cuatro Amigos», sita en la dehesa del Serrano, propiedad de D. Luis Cueto, término de Guillena.=Por D. Ricardo Martin Camacho otra del mismo metal, y que se nombrará «Guadalete», sita en los Siete Cerrillos y barranco del Calañés, denesa llamada Debesilla, término de Guillena.—Por D. Florentino Bordallo y Estevan otra de cobre, bajo el título de «La Castaña», sita en el chaparral de D. Andrés Tassara, término de Aznalcollar.

A las cuatro de la tarde visitaron ayer S. M. el Rey y S. A. R. la Princesa de Asturias á sus augustos tios los Serenísimos Sres. Duques de Montpensier, permaneciendo en el palacio de San Telmo hasta las cinco.

Antes estuvieron las mismas reales personas en el Hospital de la Santa Caridad, pero de esto nos ocuparemos mañana

Está vacante la plaza de médico-cirujano de Villanueva del Rio, cuya dotacion es mil pesetas anuales, y la remuneracion de las visitas á los enfermos no pobres ó las igualas convencionales. Se ha señalado para solicitarla el término de treinta dias.

Sabemos por conducto autorizado, que con motivo de haberse detenido S. M. el Rey ayer tarde en el Cuartel de Caballeria mas de lo que se creia, porque hizo maniobrar los escuadrones y examinó cuidadosamente todos los detalles, no pudo ir á la Fundicion de Artilleria y á la Pirotecnia militar, cuyos dos establecimientos visitará hoy por la tarde á primera hora.

Toda la tarde y hasta despues de la noche hubo ayer música en la plaza de San Fernando. Las iluminaciones lucieron mas que la noche anterior, merced á haber mejorado el tiempo. La concurrencia á los fuegos artificiales que graciosamente y sin retribucion quemó el señor Pinillos fué numerosísima.

En el palacio de San Telmo se hospedan los generales señores Echagüe comandante general de Alabarderos y Moreno del Villar, y además cuatro ayudantes de S. M. el Rey.

Muchas personas pobres, por supuesto, á quienes hemos socorrido con papeletas de pan, cuando las corporaciones y particulares nos las han enviado, se nos han acercado estos dias, en solicitud de esa limosna, pero hemos tenido el disgusto de no haber podido acceder á su demanda, á causa de que el Ayuntamiento no ha remitido ningunas, segun se ha hecho otras veces, á la redaccion de El Español.

Los actos que realizará hoy miércoles S. M. el Rey, segun el programa acordado, serán: por la mañana espedicion á las Ruinas de Itálica, y por la tarde visita á la fabrica de Tabacos, Archivo de Indias y Biblioteca Colombina. Tambien aparece en el programa la inauguracion de la fuente monumental dedicada á San Fernando, pero anoche á última hora oimos decir que esa ceremonia se habia aplazado. Sin embargo, oficialmente nada se nos habia comnnicado hasta la hora de cerrar este número.

Mañana daremos cuenta de la visita que hizo ayer tarde S. M. el Rey al cuartel de caballería de la puerta de la Carne; hoy nos lo impide la falta de espacio.

Hoy se principia á abonar una mensnalidad á las clases pasivas. Vease el aviso oficial que se publica en otro lugar de este número.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 28 de Marzo.

Santo de hoy.—S. Sixsto III, papa y cf.

Santo de mañana.—Stos. Segundo, mártir, y Eustasio, abad.

Liturgia.—El oficio y Misa son propios, rito semidoble, color morado.

Cultos.—En la Santa Iglesia Catedral se canta Prima, á las siete; se celebra despues Cabildo de venia ó perdon; siguen los oficios y la Misa en que se canta la Pasion, segun san Lúcas, y se hace el rompimiento del velo blanco; vísperas y última ostension de la Sagrada Bandera; á las tres y media de la tarde se cantan Completas y terminadas estas, el señor Dean acompañado del Ilmo. Cabildo, lleva á Su Divina Magestad en procesion á la parroquia del Sagrario.—Harán estacion á la Catedral la Cofradía del Sto. Cristo de san Agustin y Ntra. Señora de Gracia de la iglesia de San Roque y la del Sto. Cristo de las Siete Palabras y María Santísima de los Remedios, de la de san Vicente.—En la Catedral y demás parroquías se cantan, por la tarde á las cinco, los Maitines de tinieblas, terminando con el Miserere, que en la primera se canta solemnemente de nueve á diez de la noche.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Miguel.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 27 de Marzo **de 1877.**

Servicio para el 28.

Jefe de dia, el T. Coronel del segundo Montado, D. Ramon Lopez.

Jefe de Parada, el coronel de Ingenieros D. Andrés Cayuelas.

Jefe de Carrera, el Comandante de Montesa D. Elias García.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Guardia del Real Alcázar, Rva. de Valencia

Visita de hospital, Rva. de Valencia 5.° cap.

Relevo del Polvorin, Reserva de Valencia.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos.*

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LA

Provincia de Sevilla.

CLASES PASIVAS.

El miércoles 28 del corriente dará principio la Caja de esta Administracion económica al pago de una mensualidad á las clases pasivas que perciben sus haberes por la misma el cual se efectuará si los recursos de la referida caja lo permiten en los cuatro primeros dias hábiles, debiendo tener presente que al presentar sus correspondientes fé de existencia y estado deberán declarar todos los individuos no percibir otro haber de fondos generales, provinciales y municipales ni procedentes de la Real casa.

Sevilla 27 de Marzo de 1877.—P. O. Federico G. Caballero.

DON ALFONSO XII EN SEVILLA.

Consecuente S. M. el Rey D. Alfonso XII con los propósitos que le animaran desde el primer momento en que concibió la feliz idea de recorrer los principales pueblos de la

Monarquía Española; deseoso desde el instante en que posó su planta en el suelo sevillano de anticipar las horas en que pudiera dedicarse al estudio y la contemplacion de los monumentos artísticos que atesora nuestra Ciudad, y de apreciar en todas sus manifestaciones la vida de este gran centro de poblacion, comenzó desde las primeras horas de la mañana del dia de ayer, dia nebuloso y desapacible como los de la semana anterior, y el en que nuestro querido Monarca entró en Sevilla; comenzó, repetimos, desde poco despues de las nueve, sus visitas á establecimientos públicos, fábricas, talleres, edificios militares y palacios que por su mérito artístico llaman poderosamente la atencion de propios y extraños.

El Hospicio provincial, el Colegio de sordos-mudos, la Escuela de Bellas Artes y Exposicion de pinturas, la Fundicion de hierro, de los señores Portilla, la Fábrica de loza, en la Cartuja, la valiosa casa de los señores duques de Medinaceli, conocida comunmente por la *Casa de Pilatos*, denominacion que desde ha mucho tiempo se le viene dando por la identidad de su fachada con la casa del Pretor romano, el Hospital de la Caridad, el Cuartel de los Teceros y el de la puerta de la Carne, fueron los establecimientos que ayer honró S. M. Don Alfonso XII. Con una actividad verdaderamente vertiginosa, con esa actividad que ya es proverbial en S. M., nuestro muy excelso Monarca acudió en el dia de ayer á aquellos centros, en los que, al par que puede apreciarse el celo de las autoridades civiles y militares y el buen régimen en que están basados, se admiran los beneficiosos resultados del trabajo y algunas de las glorias artísticas de las muchas con que cuenta nuestra ciudad.

Dando pruebas de su vastísima ilustracion, impropia de sus propios años, admiraba á cuantos tenian la dicha de escuchar las frases que espontánea nente brotaban de los labios de S. M.; ya al asistir á un ligero exámen á que fueron sometidos los alumnos del colegio de sordo-mudos; ya al contemplar los monumentos históricos reunidos en el Museo arqueóligo; bien admirando los magníficos lienzos y tablas que han logrado reunir los individuos á cuyo cargo ha estado la direccion de la exposicion tan notable como la que existe en la Academia de Bellas Artes, habiendo conseguido hacer la historia de la pintura por las obras de los primeros artistas de la Escuela sevillana; bien apreciando los adelantos de la industria cerámica, en la magnífica fábrica de la Cartuja y los de la fundicion de hierro en el establecimiento del Sr. Portilla, Don Alfonso XII, al par que ha aquilatado los grados de importancia industrial y artística de Sevilla, ha hecho patentes sus nada comunes conocimientos en las Artes y la Industria.

Orgullosos pueden estar los directores de aquellos establecimientos oficiales por haber merecido al Rey las mas halagüeñas palabras de aprobacion; orgullosos pueden estar los Sres. Portilla y Pickman, porque al decir de Don Alfonso XII, las fábricas que dirijen compiten ventajosamente con las mejores del estrangero; orgullosos pueden estar tambien los sevillanos todos, porque el ilustrado Monarca que, habiendo nutrido su inteligencia con el mas provechoso estudio, y habiendo apreciado el grado de desarrollo que las Artes y la Industria alcanzan en el Extrangero y en centros españoles tan laboriosos como la honrada y trabajadora Cataluña, ha quedado altamente satisfecho, por lo que en el dia de ayer ha podido ver é inspeccionar, del estado en que en la hermosa Sevilla alcanzan aquellas honrosas y fecundas manifestaciones de la actividad humana.

Don Alfonso XII, hemos dicho en muy repetidas ocasiones, es el Rey del trabajo, en el sentido de que quiere poner de su parte cuanto le sea dado; y ya sabemos todo lo que un Rey tan ilustrado como el que rije los destinos de nuestra amada España puede hacer en beneficio de sus pueblos, para que la actividad de los hijos de esta nacion, tan gloriosa en otros tiempos, alcance el éxito que todos deseamos: ¡ojalá continuen los pueblos, secundados por su Rey, comprendiendo que la primera condicion, la condicion indispensable para que España, reponiéndose de las fuerzas perdidas en revueltas y agitaciones que contra ella se volvieron salga de su marasmo es el amor al trabajo; importando muy mucho al resultado que Rey y pueblo ambicionan, segun las magníficas frases de nuestro muy amado Soberano, el mútuo amor y la mútua confianza entre el pueblo y el Rey!

La primer visita que hicieron ayer mañama S. M. el Rey y S. A. R. la Princesa de Asturias, fué al Hospicio provincial, á donde llegaron á las nueve y media, acompañados de los elevados funcionarios de que damos cuenta en otro lugar.

En la puerta del edificio recibieron á S. M. y A. R. los Sres. de la Junta don Francisco Javier Caro, D. Antonio Bárcena y el Conde de Bagaes; y como diputados provinciales los Sres. Conde del Cazal, D. José Maria Asensio, don Miguel Zayas y D. Rafael de Góngora, y además D. José Maria de Hoyos y otras personas, entre ellas varias señoras.

La música del hospicio, compuesta de los acogidos en el mismo, dejó oir la marcha real cuando las reales personas se presentaron en el benéfico establecimiento.

Lo primero que visitaron S. M. y A. R. fué la escuela de Párvulos, uno de los cuales dirigió al Rey un corto aunque espresivo discurso, dándole la bien venida, y al cual habian precedido los vítores mas espontáneos de los tiernos niños que allí reciben los primeros rudimentos de la instruccion.

Despues fueron visitados la bonita iglesia, los dormitorios, las cocinas, la enfermería, el refectorio y casi todos los demás departamentos, manifestando S. M. haber quedado muy satisfecho del buen estado en que los encontraba.

Pasan luego los régios visitantes al colegio de sordo-mudos y ciegos, donde se les recibió con la marcha real tocada por los ciegos en el piano y el armonium. Aquí se presentó á las augustas personas lo que puede considerarse como un verdadero milagro. Los ciegos leyeron y escribieron, y los mudos hablaron. ¡Hasta un estremo tan satisfactorio ha llegado la enseñanza, y la habilidad y la paciencia de los profesores en estos tiempos! Varios sordo-mudos leyeron en alta é inteligible voz el discurso siguiente:

«Señor:

Tengo la honra de interpretar los sentimientos de profunda gratitud que esperimentamos los sordo-mudos y los ciegos acogidos en este benéfico establecimiento por la visita que V. M. y su Augusta Real Familia se han dignado hacernos.

Pedimos al cielo conceda á V. M. larga vida para felicidad de la Nacion.—27 Marzo 1877.»

Además pronunciaron porcion de palabras, causando la admiracion de las personas que presenciaron esa maravilla.

Dos composiciones poéticas debieron leerse ante S. M. y A. R., y además cantarse un himno por los ciegos, pero la falta de tiempo no lo permitió. Sin embargo, el himno se principió á cantar en el mismo instante en que se despedian el Rey y la Princesa. En ese piadoso asilo fueron tambien vitoreados S. M. y A. R. por los que en él reciben alimento y educacion.

S. M. manifestó, que el colegio de sordo-mudos de Sevilla aventaja á todos los de su clase del estranjero. Este elogio es de los que pueden considerarse como inapreciables.

En las visitas que hizo ayer mañana S. M. lo acompañaba S. A. R. la princesa de Asturias, y en el mismo coche iban los Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros y D. José María de Ibarra, Alcalde de esta capital. En otros coches iban los Sres. Ministros de Fomento y Marina, los Sres. Generales ayudantes de S. M., señoras Marquesas de Santa Cruz y de Nágera y varios oficiales de órdenes.

Al coche real lo precedia otro en que iban los Sres. Don Antonio Guerola; Gobernador civil de la provincia y Don Francisco Ampudia concejal del Ayuntamiento.

La escolta de caballería pertenecia al regimiento de Montesa.

Poco despues de las diez de la mañana se presentó ayer S. M., acompañado de las personas de quienes hablamos en otro suelto, en el edificio del Museo, en cuya puerta fué recibido por los señores Conde del Cazal y D. Demetrio de los Rios, presidente y vice-presidente respectivamente de la Escuela de Bellas Artes y de la Comision de Monumentos históricos, y por otros muchos señores pertenecientes á ambas corporaciones, entre los que recordamos á los señores Conde de Casa-Galindo, D. Fernando de Gabriel y D. José Lamarque de Novoa.

Al entrar S. M. por la puerta le dió un sonoro viva el Sr. de Gabriel, que fué contestado con gran entusiasmo por los muchos concurrentes que habia en el edificio, entre los que se contaban porcion de señoras, y por el inmenso concurso que se habia reunido en la plaza.

En el trayecto de la puerta al salon del Museo Arqueológico fué repetida y vivamente aclamado Don Alfonso XII por las señoras, y lo mismo la Serenísima Señora Princesa de Asturias. S. M. recorrió rápidamente dicho salon, y pasó despues al de pinturas, donde se detuvo mas tiempo, teniendo la honra de satisfacer á las preguntas que el Rey se dignó dirigirles los Sres. Presidente y Vicepresidentes de las corporaciones ya nombradas. Varias observaciones hizo S. M., en las que patentizó sus profundos conocimientos en ciencias y artes. Se dirigió despues á las galerías altas del edificio, donde se ha instalado la Exposicion de Bellas Artes, examinando todos los cuadros que la componen, y varios de pintores antiguos que han enviado las personas particulares que los poseen.

Al retirarse S. M. fué nuevamente aclamado, y el Sr. de Gabriel dió otro viva al que contestó la concurrencia con el mismo entusiasmo que á los anteriores.

A las doce menos diez minutos de la mañana, llegó ayer S. M. el Rey á la fábrica y fundicion de Hierro de los señores Portilla Hermanos, juntamente con las personas que lo acompañaron en las demás visitas que hizo durante el dia. La fabrica estaba decorada con banderas, y la música del batallon reserva de Valencia se hallaba allí para amenizar el acto.

Esperaban á S. M. y A. R. gran número de personas de la amistad de los dueños del establecimiento, entre ellas muchas señoras, de las cuales recordamos las que vamos á nombrar por sus apellidos de familia: las de los señores don Alejandro Linares, Manjon, Vargas, Cagigas, Tobia, Párraga, Camino (D. F.) esposo de la hija del señor Portilla; Soto, Bouiset, Goyena y hermana, Ester, Gomez, Montprivat, Diosdado, Lavin (D. Luis) viuda de Armero y algunas otras cuyos nombres ignoramos. Entre los caballeros habia Senadores, Diputados á Córtes y provinciales, concejales del Ayuntamiento y empleados en las oficinas del Estado.

Los dueños de la casa recibieron á su magestad el Rey y á S. A. R. la Princesa de Asturias antes de que llegasen á la puerta del edificio, donde se les vitoreó con entusiasmo, y acto contínuo se dirigieron á los talleres en los cuales estaban los operarios ocupados en los trabajos como en otro dia cualquiera. Su Magestad y A. R. los recorrieron todos, y al llegar al de fundicion se procedió á practicar una operacion de esa clase que estaba ya preparada. Consistió en fundir, con hierro, una corona real y debajo de esta el lema siguiente:

VIVA ALFONSO XII
EL
PACIFICADOR.

Casi todas las personas que estaban en el establecimiento presenciaron esa operacion, y lo mismo otras dos que se practicaron despues. Fué la una laminar una plancha de hierro, y la otra forjar con el martinete un lingote de hierro, egecutándose estas faenas con gran precision y rapidez.

Terminadas estas, el señor Portilla invitó á S. M. y A. R. con el *lunch* que tenian preparados, escusándose las reales personas con el poco tiempo de que podian disponer; y al retirarse manifestó S. M. que habia quedado muy complacido, y que aquel establecimiento que honra á Sevilla estaba montado como los mas adelantados del estranjero. Al despedirse fueron aclamados nuevamente S. M. y A. R.

Cuando salieron de la fábrica las reales personas, pasaron las señoras á ocupar la bien servida mesa que los señores Portilla habian preparado en la habitacion donde tienen el escritorio, y despues tomaron parte en el *lunch* los caballeros.

En esa habitacion vimos un plano con la prolongacion que para su fábrica proyectan dichos señores, y el de la Pescadería, tambien en proyecto.

Cerca de las doce y media del dia de ayer entraban S. M. el Rey y S. A. R. la Princesa de Astúrias, con las personas de su séquito, en la fábrica de cerámica la Cartuja, propia del señor marqués de Pickman. Estenso fué el convite que el opulento propietario de tan magnífico establecimiento habia hecho, á fin de solemnizar la visita con que lo honraban S. M. y A. R.

Gran número de personas estaban allí cuando aparecieron los régios visitantes, y de las señoras y señoritas que figuraban en respetable mayoría, recordamos, á las de Cavestany, Velarde, Daguerre, Kith, Lacave, Bouiset, Cagigas, Uria, Nandin, Plaza, Mantilla, Fonseca graciosa madrileña esta, y otras á quienes no tenemos el gusto de conocer.

S. M. y A. R. fueron recibidos con nutridos vivas por los dueños y operarios de la Fábrica, y á los acordes de la marcha real por tres músicas que los señores Pickman habian llevado allí, para festejar á sus régios visitantes, siendo una de ellas la de Ingenieros.

Sin detenerse visitaron S. M. y A. R. todos los talleres, presenciando varias operaciones, y en cada taller eran aclamados con verdadero frenesí. Cerca de tres cuartos de hora permanecieron allí las augustas personas, y aunque el señor Pickman suplicó á S. M. y A. R. que se dignasen aceptar el almuerzo que tenia prevenido, como S. M. la Reina madre esperaba á sus augustos hijos para almorzar en familia, manifestaron que no podian acceder á la invitacion, y se retiraron cuando hubieron examinado toda la fábrica. Esta se hallaba decorada con el mayor gusto: por donque quiera se veian banderas, arcos de yerbas y flores y otros adornos, presentando un conjunto encantador.

El almuerzo estaba preparado en el salon alto de uno de los miradores, siendo la mesa sumamente espléndida, tanto por los adornos como por su rico y abundante surtido.

Primeramente almozaron las señoras, y despues los caballeros, prolongándose la reunion duranta algunas horas.

La falta de espacio nos impide reproducir los espresivos y oportunos lemas que á cada paso se encontraban, dedicados á las reales personas que con su visita honraban el tan afamado establecimiento, pero conseguimos retener en la memoria uno que decia:

A S. M.
EL REY D. ALFONSO XII
EL PACIFICADOR
PICKMAN É HIJOS RECONOCIDOS.

El traje que vistió ayer S. M. el Rey en las visitas que hizo á varios establecimientos oficiales y particulsres fué levita y ros, de capitan general de ejército. S. A. R. la Princesa de Asturias vestia con elegante sencillez llevando en la cabeza mantilla negra de blonda.

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 26 de Marzo á las 6 de la tarde.

Recibido en Sevilla el 27 á las 3 de la tarde.

Para el próximo correo se enviarán á Cuba veinte millones.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 27 DE MARZO.

Hec.	Lit. ó s an		Fanegas.	Rvn.
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
		»		
		»		

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño:	00	00		00	00	00	00
Del país.	00	00				00	00

Balance del trigo. (Hectólitros.)

Sobrante del dia 26. . . .	49,96
Entrada de hoy.	00,00
Total.	49·96
Venta de hoy.	00·00
Existencia para el dia 28	49·96

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 27 DE MARZO.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país.	00 á 00	50 á 54
Id. pintones.	00 á 00	50 á 56
Id. Extremeños. . . .	00 á 00	52 á 60
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	00 á 00	46 á 50
Garbanzos gordos. . .	90 á 120	00 á 000
Id. de menud. á meds.	7[illegible] á 85	00 á 00
Cebada del país .	00 0[illegible] á 22	22 á 23
Id. navegada. v.	0 á 00	00 á 00
Habas menudas	28 á 29	00 á 00
Id. mazaganas. . . .	34 á 35	00 á 00
Id. tarragonas.	[illegible]	00 á 00

Maiz de sequero. . . .	36 á 37 00 á 00
Id. de riego.	36 á 37 00 á 00
Alpiste de pella. . . .	70 á 75 00 á 00
Alverjones.	28 á 29 00 á 00
Yeros.	35 á 36 00 á 00
Altramuces.	27 á 28 00 á 00
Escaña.	00 á 00 00 á 00
Avena.	17 á 18 00 á 00
Zahina.	00 á 00 00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00 18 á 18 1/2
Id. id. id. de 2.ª . . .	00 á 00 17 á 17 1/2

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 27 de Marzo.

Entrada general de ayer, 7500 arbs.
Viejo á depósito de 00 0[0 á 00 0[0.
Nuevo de 42 3[4 á 43 0[0.
Endeble de 42 0[0 á 42 1[2.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 24, 4200.
Precios.—En puerta, 00 á 42 0[0.
En bodega, 45 á 46 0[0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 24.
En los molinos de 39 á 40 rs. arb.
En la ciudad de 00 á 58.

Matadero de Sevilla

Dia 26.—38 reses y 00 terneras, con 7,072 0[0 kilóg.—Al dueño, de 1,18 á 1,29 ptas.—Al público á 52 ctos.—000 machos con 0,600 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—038 carneros con 1,273 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,77 ptas.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—Total de kilóg. 69,345 0[0.—Reses reprobadas mayores, 02.—Id. menores, 00.

Cádiz 26.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 33, de 1,38 á 1'71 pesetas kilo.—Lanares, 13, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 011, de 0,00 á 1,82

mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.		0355
Entrados en este dia. . . .		000
Total.		0355
Han salido.		
Para el consumo. . . .	035	036
De transito	01	

Quedan para el inmediato dia. 0319
Los cerdos vendidos han pesado. 0368 arrobas 03 libras.

Precios por pesetas de 17,00 á 17'50
Por libras de 46 1[2 a 47 0[0 cuartos.

Sevilla 27 de Marzo de 1877.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 24.

Trigo, de 48 á 50 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 16 á 18 0[0.—Habas, de 28 á 30 0[0.—Garbanzos, de 70 á 120 0[0.—Escaña, de 10 á 11 0[0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 34.

Málaga 24.—Trigo de primera, de 60 á 63 0[0 rs. fanega.—Id. de segunda de 56 á 58 0[0.—Cebada del país de 22 á 23 0[0.—Habas, de 30 á 35 0[0.—Garbanzos de primera, de 110 á 120.—Id. de segunda, de 70 á 92.

Jaen 24.—Trigo, de 53 á 54 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 22 á 23 0[0.—Aceite en la ciudad, de 47 á 48 rs. arb.

CAMBIOS.

SEVILLA 26 de Marzo.

Lóndres á 90 dias fecha, 00'00 á 49'30 d.
París á 8 dias vista, 5'11 0[0 á 5'12.

Cartagena, 3[4 q.	Almeria, 3[4.
Madrid 2 1[2 p.	Santander á 1 p %.
Cádiz, 1[8 d.	Granada, 3[4 q.
Barcelona par papel	Bilbao, 3[4 q. p.
Valencia, 1[4 q	Badajoz, 1 p % q.
Málaga, par d.	Córdoba 1[2 q.
Alicante 5[8.	Coruña, 1 p. % p.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 26 de Marzo de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	7	7	07	21
S. José. . .	0	0	0	0
Total. . .				21

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	5
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	16
Igual. . .	21

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 25.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Buques entrados en Cádiz el dia 25.

Vapor español Guadiana, de Marsella con carga general.—Idem francés Ville de Málaga, de Lisboa con id.—Id. inglés Abrune, de New-Port, con carbon.—Barca noruega Utile, de Huelva en lastre.=Bergantin goleta francés Julie, de Graville en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español Numancia, con carga general para Algeciras.=Id. idem Calderon, con id. para Vigo.—Id. id. Roelas, con vinos para Lisboa.—Idem inglés New-Port, con id. para Oporto.

VAPORES.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.
Sábado 31, 5 mañana
DE SANLÚCAR Á SEVILLA.
Sábado 31, 12 1[2 tarde

Precios de pasaje.
Popa, 40 rs.—Proa, 28 rs.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Marzo de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.
Miércoles 28, 11 mañana
SALIDA DE SEVILLA,
Sábado 31, 8 mañana

Precios de Pasage.
Cámara de Popa 40 reales.
Id. de Proa 28 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20: tercera 28,40.

DE SEVILLA A CADIZ.

Primer tren, sale á las 7,35 de la m. Llega á Cádiz á las 12,50, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz a las 10,30 de la n. (correo).

Tercero, mercancias, sale á las 3,15 de la m.—Llega á Cádiz á las 8,17 n.

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale álas 5,15 de la m. Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 3,45 de la tarde.—Llega á las 08,58 de la n.

Tercero, mercancías, sale á las 5,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,23 t.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25: tercera 30 rs.

DE SEVILLA A CARMONA.

Primer tren, sale á las 7 de la tarde.—Llega á Sarmona á las 9,40 de la n.

De Earmona á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á Sevilla á las 7,48 de la m.

Precios: Primera clase, 27,60; segunda, 20,65; tercera, 12,55.

ANUNCIOS.

En dos dias no queda ni una cana!
Nuevo frasco. — Medalla de Oro.

EAU FIGARO Especialidad de tinturas en todos colores, progresivas ó instantáneas para los cabellos y la barba.
Sociedad de Higiene francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.
Ventas por mayor; Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo: por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.

LA SILENCIOSA, CALLE FRANCOS 73.

HILOS, SEDAS Y AGUJAS DE TODAS CLASES.
MAQUINAS PARA COSER
ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS.
DE TODOS LOS SISTEMAS.

GRAN SURTIDO PARA TALLERES É INDUSTRIALES,
ESPECIALIDAD EN LAS DE MANO,
DESDE 180 REALES.
VENTAS Á PLAZOS
GRAN FACILIDAD PARA LOS PAGOS.
LA SILENCIOSA
SOLO SE HALLA EN ESTA CASA.
Pídanse catálogos y pormenores
calle Francos núm. 73. (Plaza del Silencio).

GRAN SURTIDO
Y BARATO DE PERFUMERIA.

Velutina á 12 rs. caja, agua de Colonia 6 rs. botella, vinagre de tocador higiénico 4 rs. bote, aceite de olor 4 rs. bote, polvos para limpiar la dentadura 4 rs. caja, jabones económicos para el uso de familias.
Bazar de perfumeria, Sierpes 1, (esquina á la Campana).

CENTRO
PARA LA
COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

En el mismo se facilita dinero con hipoteca, se admiten casas en administracion con garantía, y se da noticia de casas y pisos en arrendamiento.
SU DUEÑO, JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS,
Plaza Nueva, accesoria del número 2.
1298 p. a.

VINOS ESQUISITOS
LEGÍTIMOS FRANCESES.

Burdeos superior, en medias botellas.
Champagne *Roederer* superior, en botellas y medias.
Catalanes 22, escritorio A. Heller.
1300 p. a.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS.

Descoofiad de tanto artículo nocivo como se emplea para blanquear la piel, y probar sus efectos en los preparados por el Dr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de Paris. La **crema de la Emperatriz**, de dicho autor destierra el paño y las pecas, dá al rostro una belleza, frescura, morvidez y un blanco aterciopelado que solo dá la naturaleza; perfecciona la piel mas estropeada, la rejuvenece con su uso diario, y es completamente invisible.

Para facilitar á todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso artículo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor.—**Perfumeria de las Flores, Venera 8.**

EL TOISON DE ORO
REBAJA DE PRECIOS,
HASTA EL SÁBADO 24 DEL CORRIENTE,
DE 20 POR CIENTO
sobre todos sus efectos de *Quincalla, Perfumeria, Cristal de Bohemia, Juguetes, Lamparas, Arañas, Bastones* y demás artículos
Y DE 10 POR CIENTO
sobre los muebles de regilla ingleses.

La escala en que hace las compras esta casa, le proporciona obtener ventajas que aprovechan los compradores, y que hoy son notables por la rebaja ofrecida.

Todos sus efectos están marcados con sus precios fijos sobre todos sus artículos y sobre ellos se hace la rebaja.
Calle Odonnell 7, y San Acasio 12.

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA ACEITUNA Y TODO LO CONCERNIENTE AL ramo de FERRETERIA Y CONSTRUCION
NORIAS CON PRIVILEGIO DE INVENCION
Las mejores conocidas
SE GARANTIZAN
FÁBRICA DE SAN CLEMENTE DE PANDO ACHA Y GARCIA.
SEVILLA: Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan.
Hay en la fábrica una noria funcionando constantemente.

COMPAÑIA COLONIAL.

VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES
FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, **Madrid**
Sucursal Montera, 8.
VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp

†

LA SOLEDAD.
SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.
Servicio permanente de dia y noche.

VIVERES ESPECIALES DEL REINO,
COLONIALES Y EXTRANJEROS.
Almacen de la Campana, frente á la calle de las Sierpes.

Además de la abundante y variada provision que constituyen el surtido general de este acreditado establecimiento, contiene hoy estenso catálogo de artículos alimenticios de primera calidad y precios equitativos, para la próxima temporada de *Cuaresma*, y entre ellos fresco y superior
BACALAO DE ESCOCIA Y TOSTON.
741 p. a. 20-01

D. MANUEL VALENZUELA
CIRUJANO DENTISTA,
SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestescios locales al que así lo desee. 225 p. a.

DISDERI,
DE PARIS.

FOTÓGRAFO
de todos los soberanos y príncipes de Europa
y en particular
DE S. M. LA REINA ISABEL.

Está de paso en Sevilla, acompañado de los artistas pintores SRA. MARIANI y SR. ENRIQUE BOURGOIN. Durante su corta permanencia, operará personalmente en los talleres de su malogrado colega y amigo

GODINEZ,
Union 9.
Todos los dias de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. María de Gracia.
Precios, desde 90 *reales hasta* 300.

BACALAO DE ESCOCIA,
DE LA ÚLTIMA PESCA.

Variado y grandioso surtido de géneros propios para la Cuaresma en
EL ISTMO,
GRAN ALMACEN DE VÍVERES AL POR MAYOR Y MENOR,
ALCUCEROS, 6, SEVILLA.
702 p. 30-01

VICHY
Administracion: PARIS, 22, bd Montmartre
PASTILLAS DIGESTIVAS
Fabricadas en Vichy con sales extraidas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agrores y digestiones difíciles.
SALES de VICHY para BAÑOS
Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.
Para evitar las falsificaciones
Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervencion del Estado Francès.
Venden estos productos:
En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

CÉLEBRE PERFUMERIA
DE RIMMEL.

Jhlang-Jhlang; Jockey Club y otros perfumes; Vinagre para el tocador, renombrado en todo el universo; Agua para el tocador refrescante é higiénica; Agua de Lavanda; Agua de la Florida; Agua de Colonia; Jugo de limon y de Glicerina, para el cabello; Jabones de Glicerina y de miel; Jabones de Windsor y otros; Polvos de violeta y de arroz; Aguadentine para el aseo de la boca, etc.—Casa de venta, 96, Strand, 128, Regent Street, et, 24, Cornhill en Lóndres.—Depósito en casa de todos los perfumistas y farmaceuticos de España.—La marca de fabrica depositada, representa una rosa heraldica.
5699 p. J.

IMPORTANTE
á los establecimientos de comestibles.

En el despacho de D. Antonio Cordon, calle de Tetuan núm. 30, se venden *galletas inglesas* á 3 rs. libra, y las ricas *telerillas de huevos* para chocolate á 5 rs. libra.

Se admiten pedidos por arrobas á 70 rs. las primeras y á 120 las segundas. 923 p. a. 30-16

Casilla de la féria.
Es muy útil para que no se llevan, el cuero artificial, impermeable (nueva invencion francesa) que se acaba de recibir en la *calle del Lagar número* 16, á 6 reales el metro.
1283 p. 10-02

Huespedes.
En una casa, punto céntrico y que no es de pupilos se admiten uno ó dos caballeros. Dan razon plaza del Postigo del Aceite núm. 17. 110 g-6-1

Venta.
Se vende un sofá y dos butacas de canuton celeste y una mesa con tapa de piedra =Se puede ver de 12 á 4 en calle Perla núm. 1 114 g. 6 3

Pianos.
Se componen á precios mas arreglados que en fábrica, por Daniel Tejerina oficial que ha sido de la fábrica de pianos de D. Manuel Merino.
Plaza de la Misericordia, hoy Zurbaran núm. 4. 5660 p. a 15-01

PEQUEÑOS POEMAS.
POESIAS
por D. Luis Montoto

Un tomo en octavo de 156 páginas, escelente papel y esmerada impresion. Se vende á ocho reales en la imprenta y libreria de D. Francisco Alvarez y compañía, calle de Tetuan número 24.
20 g. d.

Venta.
Se vende un familiar en el mejor estado. El maestro de coches de la calle Amor de Dios núm. 17 informará.
121 g. 6 5

Nodriza.
En calle Clavellina núm. 23 hay una estremeña de 24 años de edad y primeriza, de cuatro meses de parida. Tiene buenos informes y personas que la abonen. 1231 p. 6-5

Mesa de comedor.
Se vende en precio módico, una de palo santo, con veinte y cuatro asientos y en buen estado. Plaza de S. Andrés núm. 2 darán razon.
120 g. 6-5

Almoneda.
Se hace en el Palacio nombrado de Pilatos, plaza del mismo nombre, de porcion de muebles y menage de casa, varios útiles propios para cuadra y cochera y una buena cocina económica de hierro muy poco usada. El portero de dicho Palacio dá razon. 1266 p. d.

GRAN SURTIDO
NUEVO Y VARIADO,
para la próxima estacion de primavera y verano, consistente en lienzo de colores y blancos para camisas y calsoncillos, pañuelos, calcetines y todo lo que pertenece á *ropa blanca* para señoras y caballeros. Equipos para novia, canastillas para recien nacidos y una bonita coleccion de vestidos para niños y niñas y camisolines para señoras,
Calle Tetuan núm. 43
1394 p. d.

Perdida.
Quien se hubiese encontrado un perro habanero con las lanas negras, cuello y pecho blanco, y quiera dar aviso, ó entregarlo en calle Jimios número 32, despues de agradecerlo se le dará una gratificacion. 1461 p. 3-3

ARRENDAMIENTOS,
LÉASE TODO.
VENIDA DE S. M. EL REY,
y festividades de Semana Santa y Féria.

Las familias que deseen arrendar *pisos amueblados*, pueden llevar nota de ellas al único y conocido *Centro de arrendamientos* de calle *Vizcainos número* 50, cuya antigüedad lo recomienda por sí solo.

Los señores forasteros que deseen comodidad y baratura, deben acudir á dicho *Centro*, donde podrán contratar sus habitaciones en casas recomendables y de toda seguridad.

Horas de oficina de 10 á 4 y de 7 á 10 de la noche.
Tomese nota= Vizcainos núm. 50.
1048 p. d.

Balcones.
Se arrienda el balcon principal que pisa sobre las casas plaza de San Francisco núm. 5 y 6, frente al palco de S. MM.—Dan razon en la lotería de Salvador.

En la plaza de San Francisco número 24, frente al Ayuntamiento y palco de SS. MM. se arriendan dos, en la misma dan razon. 117 g. 4-2

En el mejor sitio de la calle de las Sierpes, se arrienda un hermoso balcon. Darán razon en la imprenta del Círculo Liberal, calle del Rosario número 21. 118 g. 4 2

Se arrienda un balcon en calle Génova núm. 19. 2-1

Se arriendan tres balcones en calle Francos; Culebras núm. 1 dan razon, accesorio. 1282 p. 6-4

Casas.

Se arrienda la bonita casa calle de las Palmas núm. 30. En igual numero de calle O'Donnell informarán.
53 g. d.

Se arrienda la casa calle de Rubens número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

Se arrienda la casa núm. 15 (accesorio) de la calle de los Tintes, en la principal de la misma calle y en la plaza del Duque núm. 16 dan razon.
4217 p. d.

Se arrienda la casa calle Hombre de Piedra núm. 4. En la misma calle núm. 6 dan razon. 4395 p d.

Se arriendan las casas calle de Génova núm. 4; y Valflora 8, puerta del Arenal.—Dan razon calle del Horno número 8. 217 a.

Se arrienda la casa calle de la Vida núm. 4 con abundante agua de pié, informarán Sta. Teresa 10. 429 g a.

Se arrienda la casa calle Mercaderes núm. 45.—En la misma dan razon.
236 p. a.

Se arrienda una casa principal plaza de la Contratacion numero 6, toda acristalada con agua de pié, cochera, cuadra, jardin y muchas y cómodas habitaciones.—Plaza de Sta. María la Blanca núm. 10 darán razon. 22 g a.

Se arrienda la casa calle de las Palmas núm. 41.—En la de Faisanes 4 dan razon. 54 g. a.

Se arrienda la casa núm. 7 de calle del Moro, en el núm. 9 dan razon.
55 g. a.

Se arrienda la casa calle Alfaqueque núm. 3, con jardin y alegres habitaciones. Dentro dan razon. 32 g a.

Se arrienda, la casa núm. 6 de la plaza de doña Elvira (antes de los Caballos.) La llave Fabiola 1, (antes Aire) 1281 p. a.

Se arriendan dos bonitas y comodas casas, una calle de Matanacas número 3, en 170 rs. mensuales, y la otra en la de las Palmas núm. 119 con siete habitaciones en 9 rs. diarios, dan razon Plaza Nueva 2, Centro para la compra y ventas de fincas.
1299 p. a.

Se arrienda la casa núm. 12 de calle Buen Viaje. Tiene buenas proporciones y es arreglada de precio. En la de Toqueros 10 informarán y está la llave
107 g. a.

Se arrienda la casa núm. 8 de la calle de las Navas. En el núm. 9 dan razon. 104 g. a. 6-1.

Se arrienda una casa principal de nueva planta con entrada y fachada en la calle de las Sierpes núm. 15 y tambien en la del Azofaifo núm. 3, con gran patio, muchas y buenas habitaciones, toda clase de comodidades á propósito para fonda, tiene agua de pie. En la sombreria de J. P. Bunout dan razon.
1.175 p. d. 26-16

Se arrienda la casa núm. 2 de calle Niño Perdido con seis habitaciones en 5 rs. diarios. Dan razon en la plaza San Lorenzo núm. 17 115 g. 6-3

Pisos

Se arrienda un piso principal amueblado. Calle Francos número 13,
783 p. d.

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, Palmas 26. 1358 p. d.

Se arrienda un piso principal amueblado con asistencia ó sin ella y además pueden admitirse en clase de huespedes algunas personas por separado, en calle Zaragoza núm. 54. 1411 p. 6-4

Se arrienda un piso principal Plaza de san Martin 5 dan razon.
116 g. 6-4

Se arrienda un hermoso piso bajo amueblado ó sin amueblar y en sitio muy céntrico, calle San Eloy 9.
108 g. 6-1

Se arrienda un partido de casa amueblado, independiente, con comodidades suficientes para una familia, para esta temporada de fiestas. Informarán Chicarreros 12. 866 p 14-01

Se arrienda un piso amueblado con buenas proporciones en buen sitio para las cofradias, pues coje en el mejor sitio de la plaza del Silencio, y se admiten huespedes, calle Francos núm. 73.
112 g. 6-1

Se arrienda un piso amueblado con asistencia, á propósito para dos ó tres personas, en la calle de Teodosio número 59. 102 p. 12-01

En sitio céntrico se arrienda para las próximas festividades y feria, un partido de casa amueblado; no es casa de pupilos. En Gradas ó Alemanes núm. 45 fábrica de chocolate dan razon. 106 g. 6-1

Habitaciones.
Se arriendan habitaciones amuebladas, Almirante Hoyos número 8.
g. 4 1

Se arriendan habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, en la casa calle de San Pablo núm. 31
1375 p. 24 25 28 y 30

Almacenes.
Se arrienda un almacen calle Valflora núm. 28. Dan razon calle O'Donnell núm. 30. 71 g. a.

Fábrica de jabon.
Se arrienda una con todos los útiles y buenos almacénes. Calle Madrid número 6 dan razon. 565 d.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

VIVA ALFONSO XII REY DE ESPAÑA



EL ESPAÑOL

DIARIO POLITICO

SEVILLA.—JUEVES 29 DE MARZO.

Á S. M. EL REY
DON ALFONSO XII.

HIMNO ESCRITO
PARA SER CANTADO POR LOS ALUMNOS CIEGOS DEL COLEGIO PROVINCIAL DE SEVILLA.

Música de D. José Bermudo.—Letra de D. Manuel Cano y Cueto.

Señor! nuestros ojos no tienen del cielo
la luz para verte, mas tienen ¡oh rey!
la lumbre del alma y el llanto bendito
que logran las sombras profundas vencer.
La desgracia nos dió vida,
nos privó de luz el cielo,
nuestra existencia perdida
está en mar de amargo duelo.
¡No te podemos mirar!
Pero si no contemplarte
sí podemos bendecirte,
pues basta el adivinarte,
para víctores rendirte
y oraciones por tí alzar.
Señor! nuestros ojos etc.

Eres nuncio de alegría,
eres salvacion de España,
eres sol del nuevo dia
que á la pátria en dichas baña,
rey que á España dió la paz.
Eres del pobre consuelo
y amparo del afligido,
eres del humilde anhelo,
pues tu corazon es nido
de sublime caridad.
Señor! nuestros ojos etc.

Dios escuche nuestros ruegos,
por tí Iberia viva en calma.
Tus vasallos nunca ciegos
con la ceguera del alma
robeñ tu felicidad.
Mas tristes ya vivirémos
cuando marches de Sevilla,
pues mas ciegos quedarémos,
al perder el sol que brilla
en tu diadema real.
Señor! nuestros ojos etc.

Marzo 1877.

Á S. M. EL REY
DON ALFONSO XII.

LA FABRICA DE TABACOS DE SEVILLA

Esperándote ansiosa
Está la capital de Andalucía:
Aquí al dintel gozosa
Su fábrica famosa
El primer grito de salud te envía.

Escúchalo sereno;
¡Oh Rey! no el paso tardes:
Pon á la envidia freno:
De la Ciudad de S. Fernando al seno
Acude y su alegría no retardes.

Mas quédese en la historia
De esta gente sencilla
Este timbre de gloria:
«Yo primero aclamé, despues Sevilla»
«A Alfonso Doce de feliz memoria.»

M. D. V.

Sevilla 26 de Marzo de 1877.

A S. M. EL REY DON ALFONSO XII.
CON MOTIVO DE SU VISITA
AL COLEGIO PROVINCIAL DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS DE SEVILLA.

Á LA CARIDAD.
OCTAVAS.

La hermosa Caridad, hija del cielo,
De sacro amor inestinguible hoguera,
Un colegio levanta en este suelo
Dó al triste ciego y sordo-mudo espera.
Vierte en sus almas celestial consuelo,
Cual si del mismo Dios esencia fuera,
Que, aunque la humana condicion se asombre,
Ella tan solo diviniza al hombre.

En el Empíreo con melifluo acento
Los querubes y arcángeles te aclaman,
Y en la tierra los hombres con su aliento
Su madre y reina sin cesar te llaman:
Mueves el corazon al opulento,
Das á los pobres que á tu puerta claman;
A todos unes con iguales lazos,
Y estrechas, Caridad, entre tus brazos.

En tu escuela evangélica aprendieron
Los Pelayos, Fernandos é Isabeles;
Y en tablas inmortales escribieron
Tu nombre de Murillo los pinceles.
Las manos de los ángeles ciñeron
Al corazon piadoso de laureles,
Y tú ¡Rey! que á tu pueblo tanto amas
Sientes arder tu pecho con sus llamas.

¡Alfonso, salve! la oriental Sevilla
De orgullo llena y de entusiasmo ardiente,
Vé el sol de la fortuna de Castilla
Resplandecer sobre tu régia frente:
Un sol sobre otro sol fulgente brilla,
Y es nuestra suerte ¡Oh Dios! tan inclemente,
Que nos privó de luz para admirarte
Y nos quitó la voz para cantarte.

El Auxiliar ciego,
JUAN LIQUINANO.

1877.

E. TOVAR

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.*—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO X. JUEVES 29 DE MARZO DE 1877. NÚM. 3032

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.=ESTRANGERO.*—Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.*—Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.*—Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL.

Sevilla 29 de Marzo de 1877

El breve discurso que S. M. pronunciara á su llegada á esta Ciudad, contestando al señor Alcalde que hizo presente á tan augusta persona los deseos de este pueblo, es objeto de todas las conversaciones y llama poderosamente la atencion de todos, atencion dedicada en estos dias al regio huesped que honra con su presencia á Sevilla.

No hablamos de la severa entonacion, de la fácil palabra del soberano, que ya de esto nos hemos ocupado en anteriores números, haciendo constar que D. Alfonso XII, que tan altas dotes ha recibido del cielo, cuenta con el inapreciable don de la elocuencia, que contrasta con sus juveniles años; hablamos de los conceptos en que abunda su breve, pero correctísima y sentida peroracion.

Don Alfonso XII sabe que Sevilla encierra, con inapreciables tesoros artísticos, recuerdos imperecederos de Monarcas, cuyos nombres guarda la historia pátria en sus mejores páginas; conoce cuáles son los elementos de vida con que cuenta esta fértil comarca, y no ignora qué deseos animan á la mayoria de sus habitantes. Por esto, no pudo ménos de decir, antes de entrar en la Ciudad que el Santo Rey conquistara, que á mucho le obligaban los actos de sus ilustres antecesores, los Reyes que han dejado en Sevilla timbres de gloria, que en vano trataria el tiempo de hacer que desapareciesen.

Pero si grandes hechos ilustran la historia de nuestra ciudad; si á todos, ó á casi todos van unidos los nombres de monarcas tan sabios en la paz como guerreros en las batallas; si en pasados tiempos, merced al concurso de todos, nuestra ciudad, y ¡qué decimos nuestra ciudad! España entera logró sobreponerse á todos los pueblos, D. Alfonso XII se promete, si no superar, ni igualar á sus ilustres antecesores, hacerse digno sucesor de ellos, aplicando su actividad al mejoramiento de nuestra pátria.

Pero, como el mismo Monarca dijo en los primeros momentos de su llegada á Sevilla, para que España se regenere, para que salga de su marasmo esta nacion, en la que se han dado todas las mas asombrosas soluciones de los tiempos modernos, es necesario que el pueblo confie en su Rey, es forzoso que el Rey descanse en el desinteresado concurso de su pueblo.

¡Frases magníficas las que brotaron de los labios de D. Alfonso XII momentos antes de entrar en la ciudad, que en recuerdos históricos supera á todas las de España!

¡Qué puede hacer el Rey en beneficio de su pueblo, si este pueblo permanece en la inaccion, si continua entregado á la apatía, y solo sueña en el maná que, como á los israelitas, ha de lloverles del cielo! Los pueblos, y los pueblos los componen una suma de individualidades, deben tener muy presente, que los altos poderes de la nacion están llamados sólo á facilitarles las condiciones en que puedan realizar todos sus deseos y todas sus aspiraciones. Creer que un gobierno, llámese monárquico ó republicano, moderado ó radical, que tanto monta, puede en un momento hacer por sí solo la felicidad de un pueblo, es creer en los mayores absurdos, en las mayores mostruosidades.

Si cada ciudadano (empleemos esta frase, tan simpática á ciertos oidos), si cada ciudadano, en la esfera de su accion, no contribuye al progreso y adelantamiento de nuestra España; si todos los españoles, prescindiendo de nuestros mezquinos intereses particulares, que son nada enfrente de los grandes intereses de la colectividad que se denomina España, no sacrificamos en aras de la felicidad relativa de la pátria nuestros particulares intereses, ¿con qué derecho podriamos en el dia de mañana exigir estrecha cuenta de su conducta á nuestro Rey?

¡Inmensa desgracia la de que los españoles hayamos perdido toda idea de libertad y de autoridad! Un pueblo es libre en tanto en cuanto quiere serlo. Los altos poderes del Estado no hacen otra cosa que encauzar las corrientes de la época y las aspiraciones de la nacionalidad.

No nos hagamos ilusiones: mucho puede la iniciativa del poder Real, tanto mas cuanto este poder se dé en un Monarca tan generoso, tan ilustrado, tan amante de su querida pátria como Don Alfonso XII; pero si los pueblos no corresponden á los generosos y desinteresados deseos del Soberano; si preciándonos mas de irrealizables utopias, que de realidades prácticas, descansamos en la equivocada creencia de que todo se ha de hacer por el Estado en beneficio del individuo, y el individuo ha de dedicarse sólo á cosechar beneficios, que no ha sembrado, entonces sí, lo que no esperamos, lucen nuevos dias de disturbios para la nacion española, culpémonos á nosotros mismos que, abandonados á una apatía que desdora y envilece, no hemos sabido responder á las entusiastas voces del Rey que grita á España, como nuevo Redentor: ¡Levántate y anda!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 26.

Las disputas entre *El Parlamento* y *La Iberia* han hecho creer que se habian roto las negociaciones para la fusion entre centralistas y constitucionales, negociaciones que á pesar de las noticias dadas por todos los periódicos, nunca han existido de un modo formal.

La polémica entre los dos citados periódicos no supone que en las fracciones políticas que representa, haya habido cambio alguno de actitud, siendo cosa peculiar y esclusiva de los escritores de ambos periódicos.

Hay en el centro parlamentario hombres políticos á quienes no disgustaria volver al seno de la mayoría, si el actual Congreso no tuviera mas vida que la de la próxima legislatura.

Hay otros que seguros de figurar en las Córtes por tener influencia propia en los distritos, como sucede al marqués de la Vega de Armijo, ni quieren unirse á los ministeriales ni tampoco á los constitucionales.

De todas suertes el centro parlamentario tendrá cuando mas de vida lo que dure el actual Congreso, y es probable que de él se separen algunos diputados antes de que ocurra la disolucion de las Córtes, porque los políticos prefieren vivir adheridos á un partido sério que á una agrupacion de disidentes que nunca ha de llegar á formar gobierno por sí sola.

Desde hace algun tiempo tiene el periódico *La Epoca* la monomanía de atraer á la legalidad vigente al señor Martos, pero los antiguos radicales, al al mismo tiempo que dudan de que los propósitos de *La Epoca* se realicen, advierten que la separacion del señor Martos disminuiria muy poco la fraccion de los que quieren unirse á los posibilistas.

Puedo asegurar á V. que cuanto se habla de evoluciones en el partido radical mas que trabajo de partido son gestiones de individualidades que han figurado al frente de él y que ahora procuran, aunque infructuosamente hasta el presente, ponerse de acuerdo para una accion comun.

Si es cierto el telégrama publicado por el periódico de París *El Diario de los Debates*, dando cuenta de que en Cádiz ha firmado S. M. el Rey el protocolo relativo á los asuntos de Joló, ya tiene una esplicacion natural el viaje del representante de Alemania á Cadiz, viaje que se consideraba relacionado con otro asunto.

Espérase una serie de pastorales con motivo de la alocucion del Papa contra los procedimientos del gobierno italiano, y créese que los periódicos neo católicos extremarán el lenguaje en contra del gobierno italiano, hasta el punto de hacer necesaria alguna medida para evitar reclamaciones internacionales.

EXTRANJERO.

Viena 25.—*Los periódicos rusos están divididos, unos sosteniendo la paz y otros la guerra. Los panslavistas sostienen que la guerra es inevitable para la realizacion de la obra nacional, cuyo término, dicen, debe ser Constantinopla.*

Berlin 25.—*En la sesion de ayer del Parlamento aleman, el comisario del gobierno declaró que se darian 2[illegible] millones de marcos procedentes de la indemnizacion de guerra pagada por Francia entre los Estados que forman la Confederacion alemana.*

Constantinopla 25.—*La Puerta se muestra dispuesta á hacer algunas concesiones al Montenegro. Este Principado insiste en pedir los distritos de Niksich y de Kenfki.*

París 25.—*Los periódicos rusos dicen que si al fin estalla la guerra, Inglaterra será la única responsable.*

La Puerta insiste en negar á los montenegrinos el Niksich.

Constantinopla 25.—*Un considerable grupo de diputados se proponen interpelar brevemente al gobierno con motivo del destierro de Midhat.*

La guarnicion de Constantinopla será inmediatamente reemplazada por tropas procedentes de Siria.

GACETILLAS.

Sabemos por conducto autorizado que S. M. el Rey hara hoy jueves la visita solemne de los Sagrarios. Al efecto saldrá del Real Alcázar á las 3 de la tarde y se dirigirá á las cuatro estaciones del Monumento de la Catedral, pasará luego al Sagrario, y desde allí irá por las calles de Placentines, Francos y Culebras para hacer las estaciones del Salvador y de san Juan de Dios, regresando al Real Alcázar por las calles de la Cuna, Cerrajería, Sierpes, Plaza de san Francisco y calles de Génova, Gradas y Lonja.

La tropa estará tendida por dicha carrera.

Damos á continuacion la relacion de las cofradias que haran estacion esta tarde y mañana viernes por la madrugada:

Santísimo Cristo de la Exaltacion y Nuestra Señora en sus lágrimas.

Parroquia de Santa Catalina.

ESTACION: Alhóndiga, Dormitorio, plaza de Argüelles, Ortiz de Zúñiga, Lanuza, Alcaicería, plaza del Pan, Alcuceros, plaza del Salvador, Cuna, Cerragería, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Gran Capitan, Placentines, Francos, Culebras, plaza del Salvador, Cuna, Universidad, Encarnacion, Coliseo, Alcázares, plaza de Argüelles y Almirante Apodaca.

Nuestro Padre Jesus de las Tres Caidas y María Santísima de Loreto.

Parroquia de San Isidoro.

ESTACION: San Isidoro, Luchana, Alfalfa, Mendizabal, Alcaicería, plaza del Pan, Alcuceros, Salvador, Cuna, Cerragería, Sierpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Alcuceros, plaza del Pan, Confiterías, Luchana y san Isidoro.

Sagrada Oracion de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto y María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos.

Iglesia de Monte-sion.

ESTACION: Feria, Correduría, Amor de Dios, Delgado, Trajano, Duque, Campana, Sierpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerragería, Sierpes, Campana, Amor de Dios, Torrejon y Feria.

Dulce Nombre de Jesús, Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Quinta Angustia de María Santísima.

Parroquia de la Magdalena.

ESTACION: San Pablo, O'Donell, Campana, Sierpes, Plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja y San Pablo.

Nuestro Padre Jesus de la Pasion y María Santísima de la Merced.

Parroquia del Salvador.

ESTACION: Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, plaza de San Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, plaza del Pan, Alcuceros y Salvador.

VIERNES SANTO DE MADRUGADA.

Jesus Nazareno, Sta. Cruz en Jerusalen y María Santísima de la Concepcion.

Iglesia de San Antonio Abad.

ESTACION: Riego, Armas, Campana, Sierpes plaza de San Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, Campana, Armas y Riego.

Nuestro Padre Jesus del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.

Parroquia de San Lorenzo.

ESTACION. San Lorenzo, Conde de Barajas, Trajano, Duque, Campana, Sierpes, plaza de San Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, Campana, Duque, Palmas, Conde de Barajas y San Lorenzo.

Sentencia de Cristo y María Santísima de la Esperanza.

Parroquia de San Gil.

ESTACION: San Gil, san Luis, Relator, Féria, Correduría, Europa, Amor de Dios, Delgado, Trajano, Duque, Campana, Sierpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Cuna, Universidad, Encarnacion, Coliseo, Alcázares, san Juan de la Palma, Garfio, Calderon, Amargura, Parras, Sagunto, san Luis, Resolana, Torrigiano, Jáira, Monederos, Esperanza, D. Fadrique, Resolana y san Gil.

Nuestro Padre Jesus Nazareno y Ntra. Señora de la O.

Del barrio de Triana.

ESTACION: Castilla, san Jorge, Puente, Reyes Católicos, san Pablo, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, san Pablo, Reyes Católicos, Puente, san Jorge y Castilla.

Con direccion á Madrid salió ayer de esta capital el señor conde de Toreno, ministro de Fomento, acompañado de su secretario particular.

El señor Antequera, ministro de Marina, fué á la ciudad de San Fernando, pero regresará antes de que S. M. se retire de Sevilla.

Aquí continúan los señores don Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros; Silvela, ministro de Estado, y el director de Obras públicas.

Ayer se reunió la Real Sociedad Económica de Amigos del País para elegir los compromisarios que han de proceder á la eleccion de Senadores, habiendo recaido la designacion en los señores don Fernando de Gabriel, don José María de Hoyos y don Francisco Collantes.

Las tres cofradias que salieron ayer tarde anduvieron la estacion con mas ligereza que las del domingo de Ramos, pues a las siete habia pasado la última por la plaza de San Francisco.

No habiendo tenido alteracion los precios de los artículos de comercio que acostumbramos incluir en el folletin de la tercera plana lo retiramos hoy, dando solo la parte referente al aceite de ayer 28.—Entrada general del dia anterior, 3,500 arrobas.—Nuevo á porte 43 á 42 3|4, 2000 arrobas. Endeble á idem, 42 á 42 y 1|2, 3,000 arrobas. Ayer no se marcó entrada.

Anoche asistieron al «Miserere» que se cantó en la santa iglesia Catedral SS. MM. el Rey y la Reina madre, y SS. AA. RR. la princesa de Asturias, las tres Infantas sus hermanas, el Infante Duque de Montpensier y la Infanta Doña Cristina.

Toda la Real Familia presenció ayer tarde el paso de las cofradías desde el palco que tiene destinado en la esplanada de las Casas Consistoriales. Ocupaba el centro S. M. el Rey, teniendo á la derecha á Sus Altezas Reales la Princesa de Asturias é Infantas sus hermanas; y á la izquierda á S. M. la Reina madre, á SS. AA. RR. la Infanta doña María Luisa Fernanda, Infante Duque de Montpensier é Infantas doña Cristina y doña Mercedes. Detrás de la Real Familia habia centinelas de Alabarderos, y delante del palco varios guardias civiles.

Tenemos fundados motivos para creer que S. M. el Rey no saldrá de Sevilla hasta el Sábado de Gloria por la noche. Ese dia es probable que lo dedique á visitar la Fábrica de Tabacos, el Archivo de Indias, la Biblioteca Colombina, la Universidad, y tal vez el Instituto.

La tarde de ese dia inaugurará S. M. las obras de la fuente monumental dedicada á San Fernando, en la plaza que ya lleva su nombre.

La precipitacion con que escribimos antes de anoche las breves reseñas que publicamos en nuestro número anterior, de las visitas que S. M. el Rey y S. A. R. la princesa de Asturias hicieron el mismo dia á varios establecimientos públicos y particulares nos hizo incurrir en la omision de consignar, que lo primero que visitaron las augustas personas en la Cartuja fué la preciosa capilla de Ntra. Sra. de las Cuevas, donde oraron algunos momentos. Esto mismo habian hecho ya en la iglesia de San Luis perteneciente al Hospital provincial.

Por nueva creacion se halla vacante en Coronil una plaza de médico-cirujano, dotada con mil y quinientas pesetas, y se ha señalado el término de treinta dias para solicitarla.

El juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente llama á quienes se crean con derecho á heredar á Dolores Torralva y Rojas, vecina que fué de la villa de Bormujos, donde falleció el 5 de febrero de 1874.

Poco despues de las cinco de la tarde llegó S. M. antes de ayer al cuartel de la puerta de la Carne, ocupado por el regimiento caballería de Montesa. Toda la oficialidad esperaba al Rey en la puerta del edificio; y el coronel del cuerpo, aunque no se halla restablecido de la caida que dió algun tiempo hace, y que le causó la rotura de una pierna, quiso tambien recibir al Rey, quien le habló algunos momentos, enterándose, segun creemos, del estado de curacion en que se encuentra.

Penetró S. M. en el cuartel, siendo aclamado viva y espontáneamente por la tropa, justamente envanecida de hallarse frente á su Jefe Soberano. Minuciosamente lo inspeccionó todo el Rey; recorrió las caballerizas, el taller del herraje, penetrando luego en los dormitorios, y al hallarse en uno de ellos, de pronto y sin prevencion previa, mandó tocar «á caballo.» Con pasmosa rapidez obedeció la tropa, y en pocos momentos toda estaba á caballo, y cada uno de los tres primeros individuos que en esa disposicion se presentaron en el patio del cuartel gratificó S. M. con media onza.

Formada toda la fuerza, el Rey le mandó varias evoluciones de la táctica y del manejo de la lanza; y pasando luego al picadero, allí le mandó otras evoluciones, sobre las cuales hizo las mismas observaciones que pudiera hacer un oficial instructor. Probó luego el rancho de todas las ollas, mandando que se repartiera á la tropa, cuya comida presenció, habiéndose dignado dirigir la palabra haciendo preguntas, á varios individuos, y ordenó que de su bolsillo se diese vino á la tropa. Esta vitoreó á S. M. porcion de veces, con el mas vivo entusiasmo. En todo esto empleó el Rey bastante tiempo, porque era cerca del oscurecer cuando se retiró.

La oficialidad con sus jefes á la cabeza salió á la puerta del cuartel para despedir á S. M., quien estando ya en el coche, le dirigió el saludo de despedida. En este momento, el teniente coronel del cuerpo dió un ¡viva don Alfonso XII Rey de España! al que contestaron todos los oficiales con fuerte voz, y tambien la gente que estaba reunida frente al cuartel.

Al llegar S. M. ocurrió un incidente que debemos mencionar. A causa de hallarse parado un carro en el arrecife próximo á aquel edificio, se espantó el caballo de los batidores, el cual fué lanzado de la silla, yendo á caer entre las varas del carro. La mula que tiraba de este se espantó tambien y salió corriendo, pasando el vehículo al parecer sobre el soldado, á quien se creyó gravemente lastimado. S. M. el Rey siguió con suma ansiedad todas las peripecias de ese lance, manifestando gran interés por el soldado, pero este tuvo la gran suerte de salir ileso, y cuando se levantó del suelo y le sacudieron la tierra que lo habia ensuciado, volvió á montar á caballo, lo que tranquilizó á S. M. que se dirigió entónces al cuartel, para realizar la visita que dejamos detallada.

El domingo primero de Abril próximo, de una á tres de la tarde, se administrará la vacuna en el Centro Provincial de Vacunacion, calle de Madre de Dios número 2 duplicado, á las clases de pago, y el lúnes 2, á las mismas horas, gratis á los pobres.

La primera visita que antes de ayer por la tarde hicieron S. M. el Rey y S. A. R. la Princesa de Asturias fué al hospital de la Santa Caridad, en cuya iglesia oraron algun tiempo. Examinaron luego los famosos cuadros de Murillo «Las Aguas de Moisés», «Pan y peces», el Niño Jesús y San Juan Bautista; y los no menos valiosos de Valdes Leal, de todos los cuales hizo el ilustrado Monarca grandes elogios.

Despues recorieron todo el edificio, y al hallarse S. M. en las salas de los enfermos, preguntó por el mas antiguo de los que allí existen, y cuando le fué designado, el Rey se dirigió á él, y tomándole una mano se la besó, siguiendo en esta obra piadosa el ejemplo que dió su augusta madre Doña Isabel II, cuando visitó á Sevilla el año de 1862, que procedió de igual modo en el mismo establecimiento.

Al retirarse S. M. manifestó quedar muy complacido de cuanto habia observado en aquel benéfico asilo.

A la puerta de todos los edificios que ha visitado S. M. en esta capital le han sido entregados porcion de memoriales por personas que aguardaban al Rey con ese objeto.

Leemos en el número de ayer de nuestro apreciable colega *El Comercio* de Cádiz:

«S. M. el Rey se ha dignado dejar en Cádiz tres mil duros para los pobres, dando así una prueba mas de sus sentimientos generosos y caritativos. Tenemos entendido que el señor Gobernador de la provincia trata de nombrar una junta para que entienda en la mejor distribucion de esa suma.»

El número de «La Moda Elegante,» correspondiente al dia 28 de Febrero, contiene lo siguiente:

1. Traje de desposada.—2. Traje de recepcion.—3. Enagua de percal para vestidos largos.—4. Camiseta para hombres.—5 Calzoncillos para hombres.—6 á 8. Plumas de muselina.—9. Pantalla Chinesca.—10. Encaje bordado.—11. Saco de labor.—12. Cubre macetas.—13. Cofrecitos para guantes.—14 y 15. Vestido para niños de 1 á 2 años.—16 y 17. Chaquetilla para casa.—18 á 21. Cuellos y puños de lienzo.—22. Capota de faya negra para niños de 6 años.—23 y 24. Peinador de nansuk.—25. Sombrero de fieltro gris.—26. Capota de terciopelo negro.—27. Sombrero de alas levantadas.—28. Traje para niñas de 7 á 9 años.—30. Chaqueta bretona.—31. Sombrero de fieltro blanco.—32. Capota de terciopelo marron.—33 y 34.—Traje de luto.

Explicacion de los grabados.—Quien bien alcanza, bien paga, por D. Arturo de la Torre (continuacion).—¡Pobre Lucila! novela escrita en inglés, y traducida por doña María del Pilar Sinués (continuacion).—La amistad, soneto, por doña Matilde Lorenzo.—Revista de Modas, por V. de Castelfido.—Explicacion del figurin iluminado.—Salto de caballo.

Se admiten suscriciones en esta capital, tanto á «La Ilustracion» como á «La Moda Elegante,» en la librería de los señores Gironés y Orduña, calle de Lineros, núm. 2.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 29 DE MARZO.

SANTO DE HOY.—Stos. Segundo, mártir, y Eustasio, abad.

SANTO DE MAÑANA.—S. Juan Climaco, abad y confesor.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de Institucion, rito doble de primera clase, color morado en el oficio y blanco en la misa. Al Gloria se tocan las campanas y el órgano en la Catedral y las parroquias, y no vuelven á sonar hasta el Sabado: se quita de las pilas el agua bendita.

CULTOS.—En la Santa Iglesia Catedral, á las siete de la mañana, el Ilmo. Sr. Obispo de Zela celebrará de Pontifical y hará la Consagracion de los santos oleos, asistiendo las Dignidades, con mitras, el Capítulo de Canónigos, el Cuerpo de Beneficiados, la Universidad de Párrocos y el Ayuntamiento: comulgará en la misa el Ilmo. Cabildo y demás Clero y se terminará con la Procesion para depositar la Sagrada Forma en el Monumento: despues se rezan vísperas y terminadas, un Señor Dignidad desnuda el altar mayor y los Ministros los demás altares. En las parroquias y demás iglesias se hacen tambien los oficios, predicándose sobre la institucion del Santísimo Sacramento en las iglesias siguientes: á las 9 en san Isidoro, D. Antonio Sanchez Sousa; san Juan de Dios y san Luis, D. Nicasio Eguiluz; á las 10 en san Nicolás, D. Ventura Acal y en Sta. María de Jesus, D. Miguel de Torres y Daza; á las 10 y media en santa Cruz D. Jerónimo Alvarez Troya; san Andrés, D. José María Perez y san Pedro Alcántara.—A las tres de la tarde, en la Catedral, el señor Dean laba los piés á trece pobres y despues predica de Mandato el Señor D. Andrés Barbosa y Balbuena, Cura de santa Catalina.

Harán estacion á la Catedral las Cofradías siguientes: Stmo. Cristo de la Exaltacion y María Santísima en sus lágrimas, de Sta. Catalina; Ntro. P. Jesus de las Tres Caidas, y María Santísima de Loreto, de san Isidoro; Sagrada Oracion de Ntro. Señor Jesucristo en el Huerto y María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos, de Monte Sion; Dulce Nombre de Jesús, Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Quinta Angustia de María Santísima, de la Magdalena; Nuestro Padre Jesus de la Pasion y María Santísima de la Merced, del Salvador.—En la Catedral y demás parroquias se cantan, por la tarde á las seis, los Maitines de tinieblas, siendo el Miserere, en la primera de diez á once de la noche.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Miguel.

Afecciones astronómicas para el dia 29.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 52 minutos de la mañana.	Aparece á las 06 y 60 minutos de la t
Se pone á las 06 y 19 minutos de la tarde.	Se oculta á las 05 y 43 minutos de la m.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 28 de Marzo de 1877.

Servicio para el 29.

Jefe de dia, el T. Coronel de la Reserva de Caballería, D. Antonio Moron.

Jefe de Parada, el T. Coronel de Soria, D. Estéban Rufo.

Jefe de Carrera, el Comandante de Montesa D. Juan de la Prada.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Guardia del Real Alcázar, Soria.

Visita de hospital, Rva. de Valencia 6.° cap.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos.*

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Sevilla.

Debiendo procederse desde el dia 2 del próximo Abril al pago de intereses de las obligaciones del Banco y del Tesoro, domiciliadas en esta Sucursal, series Interior y Exterior, que no hayan sido amortizadas en los sorteos celebrados en los dias 1.° y 5 del actual, correspondientes al primer trimestre de este año, los interesados presentarán en esta Secretaría las carpetas de dichas obligaciones, acompañadas de facturas duplicadas que les facilitará la misma dependencia.

Sevilla 26 de Marzo de 1877.—El Secretario, *Angel F. Valmori.* 2-1

Subasta.

A voluntad de los albaceas del señor don Juan Nepomuceno Escudero, Presbítero, se venden en subasta las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad calle de la Alhóndiga número diez, en que hay un establecimiento de farmacia.—Otra en idem calle del Azafran número cinco.—Y otra en la Alameda de Hércules número ocho, cuya diligencia se verificará en la notaría de don Eusebio Gonzalez Andía, plaza de S. Juan de la Palma número 18 á las doce del dia 3 de Abril de este año bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la citada notaría. 1374 p. 23 y 27

Perdida.

Quien se hubiese encontrado una mulita castaña clara, con el hocico mohino, de un año sin hierro. Una potranca castaña oscura de tres años, con el hierro, eme, dentro de un escudo, y calzada de una pata: y un potro castaño con un lucero chico en la frente, de un año y con el mismo hierro de la potranca, que se estraviaron de la villa de Huevar el sábado 17 de este mes. Se suplica se sirvan entregarlas ó mandar aviso al Ayuntamiento de dicha villa para recogerlas y se les gratificará. 119 g. 4-3

Loteria.

En la Administracion situada en la Campana, hay billetes para el sorteo de grandes premios, del 6 de Abril, á cien reales el décimo.

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 1 del entrante mes á las 11 en punto de la mañana continuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Setiembre de 1875 y dara principio á los de Octubre del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

En la misma estarán las alhajas de manifiesto al público con dos horas de anticipacion durante las cuales podrán ser examinadas por los que deseen adquirirlas.

Sevilla 26 de Marzo de 1877.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

DON ALFONSO XII
EN SEVILLA.

Si el mártes se dedicó especialmente nuestro muy querido soberano á apreciar los adelantos de la industria en Sevilla, el dia de ayer lo dedicó casi por entero á contemplar y admirar algunos de los monumentos históricos que encierra nuestro suelo. Si al dia siguiente de su llegada á Sevilla tuvo ocasion, por él muy deseada, de aquilatar por si mismo el grado de importancia á que han llegado las Artes y la Industria en esta localidad, en el dia de ayer Don Alfonso XII ha tenido motivos mas que suficientes para elevar su espíritu á la consideracion de tiempos que pasaron, de civilizaciones que poderosamente influyeron en el adelantamiento de la humanidad, y para evocar los recuerdos de ilustres hijos de la madre España, cuyos nombres guardará eternamente la historia pátria, como sagrado depósito que va trasmitiendo de generacion en generacion á la admiracion y respeto del mundo.

Antes de ayer conoció Don Alfonso XII lo que es Sevilla en la actualidad; ayer, por la contemplacion, y la admiracion, se puso en relacion intima con pasadas edades.

Nuestro régio huésped se dirigió en las primeras horas de la mañana de ayer hácia el Monasterio de San Isidro del Campo, dentro de los limites del pueblecito de Santiponce. Le animaba el deseo de ver el sepulcro donde duerme el mas profundo de los sueños el mas bueno de los Guzmanes, donde yacen los restos del héroe de Tarifa, vivo ejemplo de lealtad y patriotismo.

Satisfecha su curiosidad en este punto, despues de haber visitado el Monasterio que guarda tan rico tesoro, S. M. se dirigió á lás ruinas de la célebre Itálica, próximas á Santiponce

No es de este lugar el hacer una descripcion, siquiera fuera somera, de aquellos restos de la dominacion romana de España. ¡Quién que haya visitado nuestra ciudad, no ha dedicado algunas horas á la contemplacion de aquel derruido anfiteatro, *impio honor de los dioses*, al decir del inspirado Rioja! Sólo hace nuestro propósito el dejar consignado que D. Alfonso XII posó su régia planta en aquellos campos de ruina y desolacion, en los que *el amarillo jaramago* publica estragos del tiempo; sólo consignaremos aqui, que nuestro muy querido Monarca admiró los restos del Circo, las derruidas bóvedas, los llanos *que fueron plaza o templo*, y que a cada instante hacia las mas atinadas observaciones, reflexiones que demostraban el rico caudal de conocimientos que atesora.

Pero si S. M. gozó lo que no es decible admirando las ruinas de la antigua ciudad en que naciera el *peregrino Silio*, y gozó como goza el hombre de ciencia que de los monumentos que á su paso encuentra eleva su espíritu á la consideracion de la manera de ser de otros siglos y otras civilizaciones, halagó su orgullo como español en la casa que, en Castilleja habitara el insigne Hernan-Cortés; en la humildísima vivienda en que murió, poco ménos que olvidado de su patria, para la que tanta gloria habia conquistado, aquel que sometia pueblos, mas allá de los mares al poder de nuestra España.

D. Alfonso XII se ha mostrado en todos los históricos lugares que ayer visitó, como hombre de erudicion vastísima, y como español amante de las glorias de su patria.

Los dias de hoy y de mañana los dedicará S. M. á la vez que á la consideracion de la cruenta pasion del *Rey de los Reyes*, á apreciar, por sus manifestaciones, la fé religiosa de nuestro pueblo, los sentimientos católicos de esta ciudad que no en valde se apellida *Ciudad Mariana.*

Antes de anoche tuvo efecto, en el Real Alcázar la comida con que Su Magestad obsequió á su augusta familia, autoridades de la Provincia y personas que por su alta posicion politica, merecieron del Soberano tan señalado honor, ascendiendo el número total de los asistentes á sesenta.

Inútil nos parece decir que la comida fué magnífica, y que durante ella Su Magestad el Rey conversó con todos los asistentes, haciendo con su palabra, siempre fácil y oportuna, más agradables las horas que allí pasaron reunidas las personas invitadas al efecto.

Durante la comida, la brillante banda de música del cuerpo de alabarderos tocó escojidas piezas con el gusto y la afinacion que tantos plácemes ha conquistado al director de aquella.

Terminada la comida S. M. el Rey pasó á uno de los salones próximos al comedor y destinado á sala de fumar, y allí conversó con cuantas personas le acompañaban, hablando de muy distintas materias, y revelando en su conversacion amenísima sus vastos conocimientos en Artes, Letras y Ciencias, terminando la reunion con que D. Alfonso XII honró á las distinguidas personas que en la citada noche acudieron á los Reales Alcázares, á las once, próximamente.

A continuacion insertamos los nombres de las personas que asistieron á la régia comida y el *menú*:

CENTRO.

S. M. el Rey.

Derecha de S. M. el Rey.

S. A. R. la Infanta doña Luisa Fernanda.
Sr. Presidente del Consejo.
Infanta Eulalia.
Presidente de la Audiencia.
Marqués de Santa Cruz.
Capitan General del Departamento de Cádiz.
Duque de Tserclaer.
Sr. Sanchez Silva.
Marqués de Tablantes.
Sr. D. Lorenzo Dominguez, diputado.
Sr. Pellon, diputado.
Gefe Guardia interior.

Izquierda de S. M. el Rey.

S. A. R. la Princesa de Asturias.
Sr. Ministro de Marina.
Infanta Doña Cristina.
Gobernador Civil.
Conde de Casa Galindo.
Marqués del Nervion.
Marqués del Saltillo.
Sr. de Gabriel, diputado.
Sr. Corbacho, diputado.
Sr. Cuadra, diputado.
Subinspector de Ingenieros.
Un Ayudante de S. M. el Rey.

CENTRO.

S. M. la Reina Isabel.

Derecha de S. M. la Reina Isabel.

S. A. Sr. Duque de Montpensier.
Infanta Pilar.
Ministro de Estado.
Infanta Mercedes.
Alcalde de la Ciudad.
Marqués de Cabra.
Fiscal de la Audiencia.
Marqués de las Torres.
Marqués de Estella, diputado.
Sr. Segovia, diputado.
Sr. Clavijo, diputado.
Sr. Caro, diputado.
Sr. Juarez, diputado.

Izquierda de S. M. la Reina Isabel.

Infante D. Antonio.
Infanta Paz.
Ministro de Fomento.
Marquesa de Santa Cruz.
Capitan General.
Presidente de la Diputacion.
Marqués de Villapanés.
Dean de la Catedral.
D. Francisco de P. Candau, diputado.
General Segundo Cabo.

CABECERA.

Comandante de Alabarderos.
Marqués de San Gregorio.
Jefe de la Guardia esterior.

CABECERA.

General Laserna.
Un Ayudante de S. M. el Rey.
Jefe de escolta.

SEÑORES QUE SE ESCUSARON DE ASISTIR.

El Subinspector de Artilleria.
El Obispo de Zela.
El Comandante de Marina.

AUSENTES PERO CONVIDADOS.

Duque de Motezuma.
Embajador aleman.

Hé aquí el *menú*:

Potages.

Consommé aux Quenelles.
Pure Gentilhomme.

Hors D'œuvre.

Corbeilles á la Castillane.

Relevés.

Saumons á la Hollandaise.
Filets de Bœuf Primptanier.

Entrees.

Escaloppes Chapons Financiere.
Perdreaux á la Nouilles.
Filets de Soles á la Foinville.
Surprise de Foi-Gras.
Punch á la Romaine.

Legumes.

Fonds d' Artichaux á la Venitienne.

Rot.

Dindoneaux Truffes á la Perigneux.
Jambon á la Españole.

Entremets.

Gorenflot á la Moderne.
Timbales á la Sully.
Desert. Glaces.

Vins.

Xéres:—Latour Blanche.—Chateau-Laffitte—Volnay.—Johanisberg.—Moet et Chandon.—Oporto.

Como decimos en otro lugar, se cree que S. M. el Rey no saldrá de esta capital hasta las doce de la noche del sábado, yendo directamente á Granada, á donde llegará de nueve á diez de la mañana del domingo.

En esa ciudad permanecerá S. M. hasta el lúnes en la noche, y saliendo de la misma se dirigirá á Córdoba, llegando el martes por la mañana, donde estará hasta el miércoles por la noche en que saldrá para llegar á Madrid en la mañana del juéves, 5 de Abril. Acompañará á S. M. el Rey el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, quien al pasar el tren real por Córdoba se quedará en esa ciudad, para tomar el tren-correo general el domingo y dirigirse á Madrid á donde llegará el lúnes por la mañana. Tambien acompañarán á S. M. permaneciendo á su lado en el resto del viaje los Sres. Ministros de Estado y Marina. Tales son las noticias que hemos podido adquirir, y que sin ser oficiales nos merecen el mayor crédito.

Ayer á las diez de la mañana, S. M. el Rey, SS. AA. RR. la princesa de Astúrias, las tres Infantas sus hermanas, los Infantes Duques de Montpensier y las Infantas sus hijas, á quienes acompañaban los señores Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, y don Manuel Silvela, ministro de Estado, y otras personas, salieron en escursion, dirigiéndose en carruaje primeramente á Satiponce, donde visitaron el antiguo y casi derruido convento de San Isidro del Campo. La gente del pueblo acudió en masa, y entusiasmada vitoreó repetidas veces á S. M., siguiéndolo hasta la iglesia.

En esta recibió al Rey el clero, con las ceremonias del ritual y se cantó el *Te-Deum*. El templo se habia llenado de gente, y era tal la efervescencia, que no faltó quien vitorease allí á S. M.

Tambien lo recibieron en la puerta del templo los señores don José Lamarque de Novoa, D. Juan José Bueno, don Manuel Portillo y don Antonio del Canto y Torralva, como individuos de la Comision de monumentos históricos. Allí se unieron á la régia comitiva los señores don Antonio María Fabié; Llorente, director del periódico de Valencia *Las Provincias*, y Padró, comisionado por el ministerio de Marina para ilustrar el viaje de S. M.

Las reales personas recorrieron con todo detenimiento el templo, admirando las grandiosas esculturas de Montañés que se ostentan en el altar mayor y demás objetos preciosos que allí existen, emitiendo S. M. juicios muy oportunos y aceptado sobre cuanto examinaba. Se pasó despues á contemplar el sepulcro de Guzman el Bueno, y en aquel momento, el señor Canto y Torralva suplicó á S. M. que se dignase admitir una acuarela representando al héroe de Tarifa en el acto de arrojar el puñal por arriba de la muralla para que degollasen con él á su hijo; sacrificio que se impuso antes que consentir en entregar la plaza confiada á su lealtad y valor. S. M. aceptó el ofrecimiento.

El señor don Juan José Bueno hizo una reseña histórica del templo, y se estendió en consideraciones muy acertadas sobre cuanto tenian á la vista.

S. M. y augusta real familia, recorrieron despues el resto del edificio, casi en ruinas, como ya dejamos dicho, fijándose en los deteriorados frescos que aun se conservan, y tambien sobre tan preciosos restos hizo S. M. consideraciones muy acertadas, que probaron los estensos y profundos conocimientos que posee el ilustrado Monarca.

Desde el ex-convento de San Isidro del Campo se dirigieron las reales personas al anfiteatro de las Ruinas de Itálica, donde las esperaban los señores don Demetrio de los Rios y don Joaquin Dominguez Bequer, vice-presidente el primero é individuo el segundo de la Comision de monumentos históricos. Se detuvieron en él largo rato y recorrieron las galerías que lo rodean, examinando con detencion una pintura mural que allí se conserva. Pasando despues S. M. al centro del anfiteatro, le mostró un plano el señor Rios y satisfizo á cuantas preguntas y acertadas observaciones se dignó dirigirle el Rey.

Terminada la visita volvieron S. M. y AA. RR. á los carruajes, siendo aclamados y vitoreados, por la Comision de monumentos y por el inmenso pueblo que se habia reunido, en el que habia porcion de gentes de Sevilla que acudieron para contemplar de cerca á S. M.

Los régios espedicionarios se dirigieron á Castilleja, donde el Rey contempló la casa en que murió el conquistador de Méjico Hernan-Cortés, adquirida ha tiempo por los Srmos. Sres. Duques de Montpensier. Terminada esta otra espedicion, regresáron la real familia y su comitiva á Sevilla, almorzando en el Palacio de San Telmo, á cuyo acto fueron invitadas otras personas caracterizadas. Terminado el almuerzo recorrieron S. M. el Rey y S. A. R. la Princesa de Astúrias todo el Palacio que puede decirse no conocian, y despues pasaron á los jardines, siendo acompañados por SS. AA. RR. los Duques de Montpensier y augustas hijas, y por las demás personas que los habian acompañado á la mesa, retirándose despues el Rey y la Princesa al Real Alcázar.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 27 DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

París 26.—*El gobierno turco se opone á que las sesiones de la Cámara sean públicas, alegando que la opinion podria sobreescitarse con los debates del Parlamento.*

Londres 27.—*Se cree que hoy el gobierno hará algunas esplicaciones importantes en la Cámara de los Comunes sobre la cuestion de Oriente.*

Berlin 26.—*La prensa rusa continúa atacando duramente la política inglesa.*

Los periódicos panslavistas sostienen que al conducta del gobierno ingles hará inevitable la lucha, pues Rusia, en la alternativa de una condicion humillante y la guerra, preferirá esta última.

Las correspondencias de Rusia aseguran que los preparativos militares no se han interrumpido allí un solo momento.

París 26.—*Parece de fundamento la noticia de que la emperatriz Eugenia haya notificado al gobierno francés su intencion de atravesar por Francia.*

Lóndres 26.—*El diputado mister Bright ha espresado en la Cámara de los Comunes que Mr. Northcote esplicará mañana el verdadero estado de la cuestion de Oriente, á fin de calmar el espíritu público antes de las vacaciones de Pascua.*

Roma 26.—*Las noticias que han circulado por algunos periódicos estranjeros anunciando que el Papa está gravemente enfermo y que se están haciendo preparativos para el futuro cónclave, son de todo punto falsas.*

París 26.—*El ex-gran visir Midhat-bajá se ha dirigido á Niza, desde donde marchará á España, cuyo pais se propone visitar.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 27 de Marzo.

Hoy se ha recibido un despacho telegráfico de Filipinas anunciando que se ha descubierto allí una conspiracion y han sido condenados los principales autores de ella á pena capital y otros varios á presidio.

Esperanse con ansiedad noticias detalladas de este suceso, pues á nadie puede ocultarse la gravedad de los síntomas que suponen las conspiraciones descubiertas en Filipinas desde hace algunos años. Indudablemente los filibusteros cubanos han trabajado y trabajan para buscar conflictos á España en sus posesiones de Asia y como la insurreccion en Cuba va de vencida, ahora han de hacer mayores esfuerzos para lograr aquel objeto.

No debe perderse de vista tampoco el interés que pueda tener cualquier potencia extrangera en que se vea comprometido el poder de españa en sus colonias de Asia, y por tanto es natural que las noticias de conspiraciones en aquellos parages donde la inmensa mayoria de la poblacion es de una raza extraña á la española, causen viva alarma en la opinion pública, siendo absolutamente indispensable todo el rigor de la ley, para impedir nuevos sucesos de esta índole.

El movimiento de avance del general Martinez Campos hácia el centro tiene importancia suma, porque, conocido su sistema de no precipitar las operaciones de guerra, sino por el contrario, de llevarlas con método y seguridad, es indudable que creyó llegado el momento de concentrar su accion y energía en otras zonas, á donde aun no habia podido acudir.

Es preciso decir muy alto, y nunca nos cansaremos de repetirlo, que el secreto del éxito feliz que el general Martinez Campos va alcanzando está en hacer ejecutar *por sí mismo*, cerciorándose *personalmente* de su cumplimiento, las órdenes que comunica al ejército. El ascendiente que tiene sobre sus tropas y el entusiasmo que ha sabido comunicarles, y sin el cual no se hacen las guerras con energía, consiste en que da ejemplo vivo, constante de tener á mucha honra ser el primer soldado de fila, en las ocasiones en que el servicio lo exige. La prodigiosa actividad que ha desplegado maravilla al ejército, porque no se comprende que la naturaleza humana pueda resistir, sin quebrantarse, tanta fatiga. No parece sino que la Providencia vela por la preciosa salud de este hombre ilustre, consagrado con tanta fé como perseverancia al servicio de la patria, sin que su salud se resienta en lo mas mínimo, á pesar de tener que vadear rios con frecuencia y campar en sitios insalubres en las rápidas y forzadas marchas que siempre hace á caballo.

El general Jovellar, auxiliando decisivamente al general en jefe en cuanto puede necesitar, no dejándole mas cuidado que el de la guerra, adquiere timbre que la opinion desapasionada no puede menos de enaltecer cordialmente.

TELEGRAFIA PARTICULAR
DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 27 de Marzo á las 6 de la tarde. Recibido el 28 á las 10 y 30 de la mañana

Se calculan en 50.000 los peregrinos que irán en mayo á Roma.

Madrid 28 de Marzo á las 11 de la mañana. Recibido á las 4 y 1/2 de la tarde.

La «Gaceta» nada importante.

Brevemente se publicará la convocatoria de la nueva Legislatura.

Bolsa de Madrid

Del dia 26.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89,50 las de interior y á 89,10 las de esterior.

Cupones cinco vencimientos, 76,625.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,25.
Esterior convenidos, 52.
Idem últimos, 74,50.
Idem 30 de junio de 1877, 66.
Carpetas, 18,25.
Bonos del Tesoro, 57,20.
Banco de España, 194.
A las cuatro:
11,25 contado.
11,225, fin de mes.
Sostenido.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47,60.
París, 8 dias vista, 4,97.

Del dia 27.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro, á 89,30 las de interior y esterior.

Cupones cinco vencimientos, 76,75.
Idem 1.° de julio de 1877, 68,25.
Esterior convenidos, 52.
Idem últimos, 74,50.
Idem 30 de Junio de 1877, 66.
Carpetas, 18,50.
Bonos del Tesoro, 57,20.
Banco de España, 194,25.
A las cuatro:
11,225, contado.
11,225, fin de mes.
Flojo.
Cambios.
Lóndres, á 90 dias fecha, 47.
Paris, á 8 dias vista, 4,97.

ANUNCIOS.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

de las Vias urinarias y enfermedades contagiosas. Curalas el Jarabe de Blayn, hecho con las yemas del pino abeto y el bálsamo de tolú, único prescrito por los mejores médicos. En París, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré. Precios, 12 y 18 rs. Madrid: Agencia franco-española.

Por menor en Sevilla Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

¡¡¡GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!
DIEZ REALES SEMANALES.
SEVILLA, O'DONNELL 5.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

MÁQUINAS PARA COSER de la Compañía "SINGER" de Nueva-York

SIN ESTA MARCA NINGUNA MÁQUINA PUEDE SER LEGÍTIMA

THE SINGER MFG. CO. TRADE MARK

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.

UN AÑO DE CRÉDITO,

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

CALLE SERRANO 43.—MADRID

ó en las sucursales siguientes:

España.	España.
Badajoz, San Juan 32.	*Sevilla, O'donnell 5.*
Barcelona, P. de Angel Boria 1.	*Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.*
Bilbao, Arenal 18.	*Tarragona, Bajada de la Misericordia 4.*
Cádiz, Dolumela 29.	*Valencia, Mar 53 y 55.*
Córdoba, Ayuntamiento 14 y 16.	*Valladolid, Acera de S. Francisco 26.*
Coruña, Real 13.	*Zaragoza, Alfonso I 41.*
Gerona, P. de la Constitucion 10.	**Portugal.**
Huelva, Concepcion 12.	*Beja, Larga de Santa María.*
Lérida, San Antonio 9.	*Faro, Sto. Antonio do Alto 34.*
Madrid, Carretas 33.	*Lisboa, Praza do Loreto 6 y 7.*
Málaga, Duque de la Victoria 1.	*Oporto, Formoza 333 y 337.*
Palma, Bolseria 18.	*Ponta Delgada; Valverde 61.*

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

PASTILLAS PECTORALES BALSÁMICAS DE PANTICOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de esperiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSES, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA les ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTICOSA.

Sevilla, D. Enrique de Coya y Pozo y en todas las principales Farmacias á 12 reales caja; tambien se encuentran toda clase de específicos. 33, p. a. h f J.

NO MÁS NITRATO DE PLATA
PARA TEÑIR LOS CABELLOS.
AGUA DIVINA VEJETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les da vigor...
Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de su aplicacion.
Depósito general en España: LAS FLORES, Vernes 8, en Sevilla. 929

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA
PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre pasado se estableció un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« « el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acúdase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle Reyes Católicos núm. 23. 331 p.

LA RIOJANA.
GRAN FÁBRICA Á VAPOR DE CHOCOLATE
DE LOPEZ HERMANOS.
Depósito general Dados 10 (moderno), SEVILLA.

La primera fábrica á vapor para la elaboracion de chocolates establecida en Andalucía y primera tambien del reino en importancia por su gran esportacion. Nuestras relaciones ademas de las numerosas del estranjero alcanzan en España desde el cabo de Creus al de San Vicente, del Ortegal al de Gata y desde Tarifa á Fuenterrabía.

Gracias á nuestra importantísima venta, no hay chocolates en la Península ni fuera de ella que puedan competir en bondad, aroma, finura de su molido y perfeccion con los ricos, apreciados y especialísimos de la Riojana.

El que compre una vez continuará comprando toda la vida.

Las familias que empleen por valor de cien reales se les hará una baja de doce reales.

DADOS 10 (MODERNO), SEVILLA.
No equivocar la casa.

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.
CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

No. 5.

VÍVERES ESPECIALES DEL REINO,
COLONIALES Y EXTRANJEROS.
Almacen de la Campana, frente á la calle de las Sierpes.

Ademas de la abundante y variada provision que constituyen el surtido general de este acreditado establecimiento, contiene hoy estenso catálogo de artículos alimenticios de primera calidad y precios equitativos, para la próxima temporada de Cuaresma, y entre ellos fresco y superior BACALAO DE ESCOCIA Y TOSTON. 741 p. a. 20-01

Enfermedades del pecho.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO
preparado en frio con hígados frescos, no tiene ningun sabor ni olor desagradables. Precio 10 r.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL, — DE SOSA, — DE HIERRO, contra la tisis y las afecciones del pecho. Precio 12 r.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE NORUEGA, *Blanco,—Rubio,* preparado en frio con hígados frescos. Precios: *blanco* 9 r.; *rubio* 8 r.

Casa MONTREUIL HERMANOS y Cia, Farmacéutico condecorado de los Hospitales de París.

Fábrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

AVISO INTERESANTE.

En la Campana núm. 1.° se ha establecido el almacen de la Sucursal ambulante de la **Great Rooltz's Fabric** y en él encontrará el público un gran surtido de objetos de metal blanco plateado, como adornos de Iglesia, ciriales, cristos, lámparas, candeleros, incensarios y todo lo necesario para el culto católico. Á las familias elegantes ofrecemos magníficos juegos de café, cubiertos, bandejas, candelabros, vasos y todo lo concerniente al servicio de mesa, adornos de sala y de tocador. Para las familias económicas tenemos un sin número de artículos á un precio tan sumamente barato que por tres pesetas pueden tener cuchara, tenedor y cuchillo. Tambien hay un abundante surtido de objetos de bisutería fina.

El público que quiera ver por sí la verdad de lo que decimos puede acudir.

ENTRADA LIBRE—PRECIO FIJO

1 62 p a. 3-3

FÁBRICA
DE TINTAS NEGRAS Y DE COLORES
DE CASIMIRO DIEZ,
calle de la Imagen número 3, Sevilla.

La tinta regeneradora obtenida con la combinacion de sustancias vegetales, cuya confeccion se debe al desvelo de una constancia á prueba, recurriendo á paises extranjeros para hacerme de las plantas que me negaba el clima de este pais.

Logrando por estos medios competir con los mejores productos extranjeros, ofreciendo al público tinta negra primera calidad comunicativa, pudiendose copiar á los ocho dias, primera no comunicativa, fina, segunda ordinaria y violeta comunicativa, y no comunicativa, azul no comunicativa, verde fijo y fino, amarilla y encarnada.

Al ofrecer los productos de mi fábrica al ilustrado criterio del público, no creo oportuno encomiarlos, pues la justicia que los resultados prácticos necesariamente la han de tributar, son la mejor recompensa para el autor.

4766 p a.

SE COMPRAN,

Cupones 3 por 100 interior y esterior hasta el vencimiento primero de Julio próximo venidero.
Cupones de todas clases.
Empréstito en recibos, facturas y títulos.
Valores del Estado en general.

NO SE COBRA COMISION.

Calle del Lagar núm. 16. D. José Sierra Payba.

EL MEDIODIA.
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA,
DEDICADA ESCLUSIVAMENTE
Á LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Direccion general en Sevilla, S. Isidoro 24.

GARANTÍAS.

Capital social.	Rvn.	10.000,000.
Fondo de reserva y primas á cobrar.	»	2.891,052. 88
Total.	»	12.891,052. 88

SINIESTROS PAGADOS.

Por 207 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1875. Rvn. 1.083,214

Esta Compañía admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas, los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas, y demas que constituyen la propiedad tanto rústica como urbana.

Los siniestros se pagan en esta capital á los 15 dias de aprobados por el consejo de administracion.

BAZAR INGLES,
PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.

BAZAR DE CAMAS YNGLESAS SUPERIORES DE HIERRO DULCE Y DE BRONCE

Nuevo extraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nácar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y hierro para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

LUIS GUINTER,
Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.

Calle Génova núm. 24.

4777 p. a.

Venta.

Por tener que levantarla del sitio que ocupaba, se vende una estantería muy buena con cristales y cajones propia para cualquier establecimiento: En el estanco de calle de Génova darán razon. 98 p. a.

GUIA DE SEVILLA, SU PROVINCIA, ETC., PARA 1877.
POR MANUEL GOMEZ ZARZUELA.
AÑO XIII.

La Guia de Sevilla, inserta en la edicion de 1877, (que se halla de venta en las principales librerías) ademas de los interesantes datos relativos á *Bellas Artes, monumentos, oficinas y servicios públicos, administracion en todos sus ramos, ciencias y letras, industria, comercio, medios de comunicacion, personal, etc., etc.,* rectificados todos con minuciosa escrupulosidad, para que consten las *innumerables variaciones* ocurridas últimamente, otra multitud de noticias nuevas de verdadero interes que hacen este libro indispensable para los viajeros, para los hombres de negocios ó de ciencias, para las familias y para toda clase de personas. Entre otras muchas citaremos las siguientes: *Santoral en forma de diccionario.—Diario religioso* completísimo; único que se publica en Sevilla, redactado por personas competentes y que contiene día por día todas las funciones que han de celebrarse en la Catedral y en todas las iglesias durante este año.—*Tabla verdadera del jubileo.—16,000 indicaciones de domicilio.* *Guia necrológica* ó sea relacion nominal de Personas que han fallecido en Sevilla durante el año de 1875.—*Indicador general del Comercio, de la industria, de profesiones, artes y oficios.—Anuncios.*

La Guia de Sevilla para 1877 que forma un grueso volúmen de mas de 600 páginas, se halla de venta en la administracion de *La Andalucía,* Monsalves 4; en casa del Editor, Calderros 24; en la de los Hijos de Fé, calle de las Sierpes 84, y en las principales librerías.

Casilla de la feria.

Es muy útil para que no se lluevan, el cuero artificial, impermeable (nueva invencion francesa) que se acaba de recibir en la *calle del Lagar número 16,* á 6 reales el metro.

1283 p. 10-02

Huespedes.

En una casa, puesto céntrico y que no es de pupilos se admiten uno ó dos caballeros. Dan razon plaza del Postigo del Aceite núm. 17. 114 g. 6-1

Venta.

Se vende un sofá y dos butacas de canuton celeste y una mesa con tapa de piedra.—Se puede ver de 12 á 4 en calle Perla núm. 1 114 g. 6-3

Venta.

Se vende un familiar en el mejor estado. El maestro de coches de la calle Amor de Dios núm. 17 informará. 121 g. 6-3

Nodriza.

En calle Clavellina núm. 23 hay una estremeña de 24 años de edad y primeriza, de cuatro meses de parida. Tiene buenos informes y personas que la abonen. 1231 p. 6-5

Almoneda.

Se hace en el Palacio nombrado de Pilatos, plaza del mismo nombre, de porcion de muebles y menage de casa, varios útiles propios para cuadra y cochera y una buena cocina económica de hierro muy poco usada. El portero de dicho Palacio dá razon. 1266 p. d.

Mesa de comedor.

Se vende en precio módico, una de palo santo, con veinte y cuatro asientos y en buen estado. Plaza de S. Andrés núm. 2 darán razon. 120 g. 6-5

GRAN SURTIDO
NUEVO Y VARIADO

para la próxima estacion de primavera y verano, consistente en lienzo de colores y blancos para camisas y calzoncillos, pañuelos, calcetines y todo lo que pertenece á *ropa blanca* para señoras y caballeros. Equipos para novia, canastillas para recien nacidos y una bonita coleccion de vestidos para niños y niñas y camisolines para señoras.

Calle Tetuan núm. 43

1394 p. d.

ARRENDAMIENTOS.

LEASE TODO.

VENIDA DE S. M. EL REY, *y festividades de Semana Santa y Feria.*

Las familias que deseen arrendar *pisos amueblados,* pueden llevar nota de ellas al único y conocido *Centro de arrendamientos* de calle *Vizcainos número 50,* cuya antigüedad lo recomienda por sí solo.

Los señores forasteros que deseen comodidad y baratura, deben acudir á dicho *Centro,* donde podrán contratar sus habitaciones en casas recomendables y de toda seguridad.

Horas de oficina de 10 á 4 y de 7 á 10 de la noche.

Tomese nota= Vizcainos núm. 50.

1048 p. d.

Balcones.

En el mejor sitio de la calle de las Sierpes, se arrienda un hermoso balcon. Darán razon en la imprenta del Círculo Liberal, calle del Rosario número 21. 118 g. 4-2

En el mejor sitio de calle Génova se arrienda un balcon bastante grande para las próximas festividades de Semana Santa y entrada de S. M.—En el estanco de dicha calle darán razon. 72 g. a.

Casas.

Se arrienda la bonita casa calle de las Palmas núm. 30. En igual numero de calle O'Donnell informarán. 53 g. d.

Se arrienda la casa calle de Rubens número 3. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

Se arrienda la casa núm. 15 (accesorio) de la calle de los Tintes, en la principal de la misma calle y en la plaza del Duque núm. 16 dan razon. 4217 p. d.

Se arrienda la casa calle Hombre de Piedra núm. 4. En la misma calle núm. 6 dan razon. 4395 p d.

Se arriendan dos bonitas y cómodas casas, una calle de Matahacas número 3, en 170 rs. mensuales, y la otra en la de las Palmas núm. 119 con siete habitaciones en 9 rs. diarios, dan razon Plaza Nueva 2, Centro para la compra y ventas de fincas. 1299 p. a.

Se arrienda una casa principal de nueva planta con entrada y fachada en la calle de las Sierpes núm. 13 y tambien en la del Azofaifo núm. 3, con gran patio, muchas y buenas habitaciones, toda clase de comodidades á propósito para fonda, tiene agua de pié. En la sombrería de J. P. Bunout dan razon. 1.175 p. d. 26-16

Se arrienda la casa núm. 2 de calle Niño Perdido con seis habitaciones en 5 rs. diarios. Dan razon en la plaza San Lorenzo núm. 17 115 g. 6-3

Pisos

Se arriendan dos pisos perfectamente amueblados en la calle de San Pablo núm. 1. 1 g.

Se arrienda un piso principal amueblado. Calle Francos número 13, 783 p. d.

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Palmas 26. 1338 p. d.

Se arrienda un piso principal amueblado con asistencia ó sin ella y ademas pueden admitirse en clase de huespedes algunas personas por separado, en calle Zaragoza núm. 54. 1411 p. 6-4

Se arrienda un piso principal Plaza de San Martin 5 dan razon. 116 g. 6-4

Se arrienda un hermoso piso bajo amueblado ó sin amueblar y en sitio muy céntrico, calle San Eloy 9. 108 g. 6-1

Se arrienda un partido de casa amueblado, independiente, con comodidades suficientes para una familia, para esta temporada de fiestas. Informarán Chicarreros 12. 866 p 14-01

Se arrienda un piso amueblado con buenas proporciones en buen sitio para las cofradías, pues coje en el mejor sitio de la plaza del Silencio, y se admiten huespedes, calle Francos núm. 73. 112 g. 6-1

Se arrienda un piso amueblado con asistencia, á propósito para dos ó tres personas, en la calle de Teodosio número 19. 102 p. 12-01

En sitio céntrico se arrienda para las próximas festividades y feria, un partido de casa amueblado; no es casa de pupilos. En Gradas ó Alemanes núm. 45 fábrica de chocolate dan razon. 106 g. 6-1

Habitaciones.

Se arriendan habitaciones amuebladas, Almirante Hoyos número 8, g. 4-1

Se arriendan habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, en la casa calle de San Pablo núm. 31 1375 p. 24 23 28 y 30

Almacenes.

Se arrienda un almacen calle Valflora núm. 28. Dan razon calle O'Donnell núm. 30. 71 g. s.

Fábrica de jabon.

Se arrienda una con todos los útiles y buenos almacenes. Calle Madrid número 6 dan razon. 803 d.

OFICINAS,
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* Don Antonio maria Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

VIERNES 30 DE MARZO DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

Sevilla: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=En provincias: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.=Estrangero.*—Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=Antillas.*—Por tres id. id.,* 60 *rs.*=Portugal.*—Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 3033

EL ESPAÑOL.

Sevilla 30 de Marzo de 1877

Nadie hay seguramente que tache de apasionados nuestros elogios al general Martinez Campos; nadie que no se sienta fascinado por el prestigio que al afortunado general rodea y por la confianza que inspira á cuantos le siguen; pero en prueba de que no somos sino justos, véase un estracto de una de las infinitas cartas recibidas por el último correo, carta que ayer teniamos á la vista y que está escrita por un bizarro jefe de los que mas pesimistas se habian mostrado.

«Cienfuegos 3 marzo.

Recordaré á V. que desde hace algunos años, esto es, desde que vine á cumplir con mis deberes militares, le estoy diciendo en el seno de la confianza que no me parecia el porvenir seguro, y que me asombraba ver emprender negocios de importancia; pues bien; ahora le manifiesto todo lo contrario, la paz en las Villas es un hecho; dentro de un mes estarán mas sólidamente tranquilas que en tiempo de Portillo y que antes de la guerra, pues no habrá ni bandoleros, de los que ha habido siempre.

El Sr. Martinez Campos demostró en el Norte que era un gran general; en el Centro y Cataluña que tenia admirables condiciones de hombre de Estado, pero su obra aquí es la del hombre de genio, sin que se le pueda juzgar bien, ni desde la Habana ni menos desde España. Nosotros somos los que podemos apreciar toda la fé, toda la energía de carácter que ha necesitado para levantar el espíritu público y comunicar la confianza que él tenia al ejército, para que en vez de batirse por deber, se bata por entusiasmo. ¿Quiere usted, amigo mio, que sea franco? Pues yo era uno de tantos que condenaban su sistema, y los hechos han demostrado que él tenia razon contra todos, que sabia mas que todos y con la fuerza que da el genio ha acertado á aplicar todas las fuerzas á la realizacion del objeto.

Con cuatro hombres se recorren hoy las Lomas hasta Trinidad, hace un mes se necesitaba un batallon para hacerlo; las tropas se han subdivido, como los insurrectos, y en ninguna parte sucede el mas leve fracaso, no obstante haber batallon que ocupa una zona de 12 leguas. Nadie hay que descanse ni que se haga el remolon, porque á todos da el ejemplo el general y porque todos han adquirido la fé que aplana las montañas.

¿Tendremos alguna gran noticia que comunicar para el verano? No quiero ser ojalatero; pero tengo confianza, y si el general lo ha dicho, se realizará sin que á nadie le quepa duda de que en lo que queda de año esto habrá variado esencialmente.

Yo condenaba la politica de atraccion y está dando los mejores resultados: se me encendia la sangre al ver indultado á un maniguero; pero ello es que el monte queda desierto y que no sucede lo que otras veces, que se reponian, para volver á las andadas.

Las presentaciones son diarias y numerosas; apenas hay ya encuentros, y el enemigo no se puede detener en parte alguna, deseando los mas saber que el indulto es positivo para seguir el movimiento.»

Estas frases, escritas en el desahogo de la confianza, son mas elocuentes aun que los partes oficiales, y nuestros lectores adivinarán por su sinceridad el saludable cambio realizado en el espíritu público.

Otra carta añade que el que así ha sabido apoderarse de la opinion é imprimir á las operaciones un sesgo tan admirable, es el primero que para todo cuenta con el gobernador general de Cuba, dando ejemplo de la mas cordial inteligencia.

El general Jovellar por su parte, coadyuva eficacísimamente: su noble corazon, ageno á todo sentimiento mezquino, presta el concurso mas activo al general en jefe, y entre los dos hacen renacer la confianza, y se preparan á prestar á la patria el mas grande de los servicios.

«Tiene el gobierno aqui, dice la carta, dos autoridades que le honran y que valen estraordinariamente. Cuba no las olvidará nunca.»

Tambien hemos visto una carta de Jaguaramas, en que se da por pacificada la zona, manifestando que en quince dias se habian presentado 120 rebeldes, y apenas quedaban dos docenas en el partido.

A principios de marzo no quedaba del lado acá de la trocha partida alguna que pasara de 100 hombres. La de Pancho Jimenez contaba 60, mitad armados; Luis Alvarez, 12; Daniel Moreira, 16; Alayon, 10; Utoa, 15; Rololf, 14, y así, sobre poco mas ó ménos, Bazan, Crespo, Perez, Carrillo, Ramos, Arias, Moreja, Aguirre y ecilio Gonzalez. En todo serán 400 hombres, repartidos en una estension de 1,400 leguas cuadradas. El general Martinez Campos ha tenido la prudencia de no anunciar oficialmente la pacificacion de las Villas; pero en el hecho de dar parte de su movimiento de avance, demuestra que el terreno dejado á la espalda queda seguro.

¡Gran dia para la patria el que señale la pacificacion de Cuba despues de haber terminado la guerra civil!

Como si no fueran bastantes las denuncias hechas sobre la gestion de la hacienda en Barcelona, donde de la recaudacion de contribuciones se ha dicho lo que recordarán nuestros lectores, añádese ahora, y lo consigna *La Correspondencia* de anoche, que en la compra de bienes nacionales aparecen como ingreso bonos del Tesoro en lugar de metálico, hecho que si fuere exacto entrañaria, no alguna gravedad como el periódico noticiero escribe, sino muchísima gravedad, porque implicaria una defraudacion que, unida á las demás denuncias, y entre ellas el descubrimiento de 80,000 sellos falsos, acusarian un tristísimo estado en aquella provincia.

Nos tranquiliza la promesa hecha por *La Correspondencia* de que se hará severa justicia, y eso es menester, porque solo la impunidad puede alentar á los defraudadores.

El Correo Catalan dice que han sido encausados y reducidos á prision don Fidel Oller, D. Francisco Corbella, don Angel Madrona y D. José Santamaría, antiguos empleados de hacienda en aquella provincia.

¿Tendrán estas prisiones algo que ver con los hechos vergonzosos descubiertos? No queremos ni debemos acriminar á nadie; lo único que deseamos es que las filtraciones del Tesoro desaparezcan, con lo cual se habrá adelantado muchísimo para el arreglo de la hacienda.

Estos dias es visitado el palacio de la nunciatura por personas de todas las clases sociales y de todos los partidos, que acuden á ofrecer sus respetos al nuevo Nuncio de Su Santidad, monseñor Cattani. Viene este precedido de una envidiable reputacion, conquistada en Bélgica, donde las luchas de católicos y liberales son bien conocidas y donde monseñor Cattani, mas práctico que teórico, tuvo la fortuna de conquistar generales simpatías. Tambien esperamos que las tendrá en España, y nos fundamos para creerlo así en la prudencia con que sabe contestar á ciertas intencionadas escitaciones.

Comentábase ayer en algunos circulos importantes, con elogio por cierto, la contestacion que habia dado á cierta persona poco afecta al actual órden de cosas, que procuraba arrancarle declaraciones propicias á sus intentos: «V. olvida, replicó el señor Nuncio con discrecion suma, que yo vengo aquí á representar á la Iglesia, que es madre para todos, que no conoce partidos, y que vengo además acreditado por Su Santidad cerca de S. M. el rey D. Alfonso XII de España, augusto ahijado del Soberano Pontífice.» No se cuenta qué le pareció al interpelante esta prudente respuesta.

El 22 de marzo se celebró en toda Alemania con gran solemnidad el octogésimo aniversario del nacimiento del emperador Guillermo. Este, segun costumbre, recibió muchos y magníficos regalos y millares de telégramas de felicitaciones. Los soberanos y príncipes de Alemania ofrecieron al emperador un escelente cuadro pintado por Werner, que representa la proclamacion del emperador en Versalles. El telégrama de felicitacion enviado por el rey de Italia dice así:

«En mi nombre y en el de toda Italia me complazco hoy en venir á festejar y saludar el octogésimo aniversario de vuestro nacimiento. V. M. conoce hace ya mucho tiempo los sentimientos de verdadero afecto que abrigo en mi corazon hacia vos, señor, y cuán unido estoy con vos por los vínculos de la mas sincera y afectuosa amistad. Ruego á Dios que os conserve largos años á mi afecto y al amor de vuestro pueblo. Mi pensamiento estará hoy enteramente con vos con mis votos por vuestra felicidad y por la prosperidad de la noble nacion que tan gloriosamente habeis conducido á sus altos destinos.»

Siendo *El Tiempo* órgano del señor ministro de Fomento, tienen interés los párrafos que dedica á manifestar que el viaje de S. M. y la salida de los ministros á las provincias ha de producir provechosos resultados para el país, por el mejor conocimiento que ha de tener el gobierno de las necesidades públicas, al salir de la atmósfera artificial de la política madrileña:

«La consecuencia natural de estas diferencias es, por tanto, que al salir los ministros de esta atmósfera especial que los envuelve, y que todos respiramos, han de sentir por necesidad, al ponerse en contacto con otro mundo distinto, ideas y sentimientos diferentes. Y siendo así, verán y comprenderán por propia esperiencia cuán grande es la desigualdad de pareceres de la generalidad de los que viven lejos de Madrid al estimar y comparar lo que se pide y espera de la política y lo que se siente y desea del poder puramente administrativo. En la córte se suele dar la preferencia á la primera sobre la segunda, y fuera de ella á la segunda sobre la primera. Aquí las grandes cuestiones son de ordinario las que se refieren á la duracion ó estabilidad del gobierno, y en otras partes á los resultados que produce el régimen de tales ó cuales hombres y de los partidos á que pertenecen.»

Estamos tan conformes con el colega, como que hemos predicado constantemente la necesidad de hacer política para el país, no para la capital, y hemos dado siempre grandísima importancia á la prensa de provincias en que se refleja el espíritu y tendencia de las diversas localidades.

GACETILLAS.

ADVERTENCIA.

En atencion á la solemnidad de este dia, y siguiendo la costumbre establecida en todos los paises católicos, no publicaremos número mañana sábado.

Esta tarde harán estacion las siguientes cofradías:

Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Señora en el Sagrado Misterio de sus Necesidades.

Capilla de la Carreteria.

Estacion: Varflora, Techada, Ancora, Arenal, Laguna, Palenque, Zaragoza, Barcelona, Plaza de san Fernando, Mendez Nuñez, Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, Plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajeria, Rioja, Tetuan, Plaza de san Fernando, Vizcainos, Garcia de Vinuesa, Arenal y Varflora.

Santo Cristo de la Conversion del Buen Ladron y Maria Santísima de Monserrat.

Parroquia de Santa Maria Magdalena.

Estacion: San Pablo, O'Donnell, Campana, Sierpes, Plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajeria, Rioja y San Pablo.

Sagrada Mortaja de Nuestro Señor Jesucristo y Maria Santísima de la Piedad.

Parroquia de Santa Marina.

Estacion: Relator, Alameda, Trajano, Duque, Sierpes, plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Universidad, Encarnacion, Coliseo, Alcázares, Gerona, Terceros, Bustos Tavera y san Luis.

Santo Entierro de Ntro. Señor Jesucristo y Maria Santísima de Villaviciosa.

Parroquia de San Miguel.

Estacion: Armas, Campana, Sierpes, Plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajeria, Sierpes, Campana y Armas.

Nuestra Señora de la Soledad.

Parroquia de San Lorenzo.

Estacion: san Lorenzo, Conde de Barajas, Trajano, Duque, Campana, Sierpes, Plaza de san Francisco, Génova, Gran Capitan, Giralda, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Cuna, Cerrajeria, Sierpes, Campana, Duque, Palmas, Conde de Barajas y san Lorenzo.

Ayer mañana asistieron á los oficios á la santa Iglesia Catedral SS. MM. el Rey y la Reina madre, y SS. AA. RR. la Princesa de Asturias y las tres Infantas hermanas de Don Alfonso XII. El Rey lucia traje de gala de Capitan General de ejército y las augustas señoras iban de mantilla blanca de blonda. Ocuparon la tribuna que se les tiene destinada en el presbiterio, y al lado de aquella y á su frente habia centinelas de guardias Alabarderos, de los cuales asistió un zaguanete para prestar ese servicio. Acompañaron á SS. MM. y AA. RR. los señores Ministros que se hallan en Sevilla.

Las reales personas tomaron puesto en la procesion para depositar al Santísimo en el Monumento, yendo detras del Preste y llevando velas encendidas. El zaguanete de Alabarderos marchaban á los lados, y detras los ministros, los ayudantes de S. M., la alta servidumbre y otras personas de su séquito. Depositado el Santísimo en la urna, le fué entregada al Rey la llave del Sagrario.

Cuando terminó la procesion SS. MM. y AA. RR. se dirigieron al Real Alcázar, seguidos de su comitiva, marchando delante el Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador civil, y acompañó á las reales personas hasta el pié de la escalera, donde el Rey se dignó despedir con la mayor benevolencia á la corporacion.

Desde hace unos cuantos dias existe en nuestro poder el edicto del Ayuntamiento referente á la feria que ha de celebrarse en esta capital los dias 18, 19 y 20 del próximo abril. Lo insertaremos en uno de nuestros próximos números.

Mañana sábado es el último dia que por ahora pasarán en Sevilla S. M. el Rey y S. A. R. la Princesa de Asturias: creemos que no se debe perder la esperanza de verlos de nuevo mas adelante en esta capital, puesto que residiendo aquí su augusta madre la Reina Doña Isabel y demás Real Familia, no dejarán de visitarla cada vez que lo permitan las muchas y elevadas obligaciones de la gobernacion del Estado.

Como no publicamos número mañana, parecenos oportuno recordar aquí los actos que durante ese dia se propone realizar S. M.

Segun creemos, visitará la Fábrica de Tabacos, el Archivo de Indias, la Biblioteca Colombina, la Universidad, y quizás algunos otros establecimientos; y á las cinco de la tarde es probable que ponga la primera piedra para la construccion de la fuente monumental dedicada al Santo Rey Fernando, glorioso conquistador de Sevilla; y á las nueve de la noche saldrán en tren expres S. M. y la Srma. Sra. Princesa de Asturias, acompañados del señor Presidente del Consejo de Ministros, de los ministros de Estado y Marina, de los Ayudantes de S. M. y de las demás personas de su séquito y servidumbre.

Se encuentra en Sevilla un señor Obispo de los Estados-Unidos, el cual ha recorrido la ciudad, vestido con el traje propio de su elevado ministerio, pero sin ir acompañado por ninguna otra persona. Es bastante jóven, de arrogante y simpática presencia, y ha llamado vivamente la atencion. Ayer mañana estuvo en la Catedral durante los Oficios.

Muy concurridos han estado ayer mañana los templos de esta capital, donde se han celebrado los Divinos Oficios con gran solemnidad. A las once del dia habian terminado ya en todas las iglesias, acudiendo despues á ellas multitud de fieles para visitar al Santísimo Sacramento.

Se encuentra ya en esta capital la señora Antonietta Pozzoni Anastasi, prima donna de la compañía de ópera italiana que principiará á funcionar pasado mañana en el teatro de San Fernando de esta capital. La apreciable artista ha tenido la amabilidad de mandarnos su tarjeta, atencion que le agradecemos y que procuraremos pagarle como se merece.

Leemos en el número de ayer de nuestro apreciable colega *El Comercio* de Cadiz:

«Han salido ya de esta ciudad, creemos que con direccion á Madrid, los representantes de Inglaterra y Alemania en España.

Tambien ha salido ayer de nuestro puerto la escuadra inglesa.»

Creemos que nunca ha acudido á Sevilla tan crecido número de viajeros como el presente año, pues desde media mañana hasta media noche se dificulta el tránsito particularmente por las calles mas céntricas de la ciudad.

Hasta las doce y media de la mañana de ayer andaban haciendo ruido y dando carreras por esas calles algunos carruajes de alquiler; de los particulares no vimos ni uno solo; y esto prueba que los bandos de la Alcaldía aparecen como letra muerta para los encargados de hacerlos cumplir.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 30 de Marzo.

Santo de hoy.—S. Juan Climaco, abad y confesor.

Santo de mañana.—Sta. Balbina, virgen y san Amadeo, confesor.

Liturgia.—Los oficios de este dia son propios, rito doble, color negro.

Cultos.—Esta madrugada harán estacion á la Catedral las cofradías siguientes: Jesus Nazareno, Sta. Cruz en Jerusalen y Maria Santísima de la Concepcion, Iglesia de san Antonio Abad; Ntro. Padre Jesus del Gran Poder y María Stma. del Mayor Dolor y Traspaso, de san Lorenzo; Sentencia de Cristo y Maria Stma. de la Esperanza, de san Gil; Ntro. Padre Jesus Nazareno y Ntra. Señora de la O, de la iglesia de la O en Triana.—En la Catedral, á las seis, sermon de Pasion predicando D. Félix José Carroggio; siguen las Horas Canónicas, y despues de nona, los oficios de este dia, la Pasion y colecta; se hace luego la adoracion de la santa Cruz y se procede á la procesion para sacar del Monumento la sagrada Forma que se consagró ayer y se ha de consumir hoy; y se concluyen los oficios.—A las doce da principio el ejercicio de las Tres Horas de Agonía de Ntro. Adorable Redentor, en las iglesias siguientes: san Nicolás, el señor Mirete; san Andrés, el señor Camacho; san Luis, el Padre Manuel M. Martinez; Religiosas Teresas, el señor D. José Torres Padilla; santa Maria de Jesus, D. José Bravo.—En la Catedral y parroquias á las tres y media Completas y despues Maitines de Tinieblas.—Esta tarde harán estacion á la Catedral las cofradías siguientes: Stmo. Cristo de la Salud y Ntra. Señora en el Sagrado Misterio de sus Necesidades, de la capilla de la Carreteria; Santo Cristo de la Conversion del Buen Ladron y Maria Santísima de Monserrat, de la Magdalena; Sagrada Mortaja de Ntro. Señor Jesucristo y Maria Santísima de la Piedad, de santa Marina; Santo Entierro de Ntro. Señor Jesucristo y María Santísima de Villaviciosa, de S. Miguel; Nuestra Señora de la Soledad, de san Lorenzo.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Miguel.

Cultos para el dia 31.

Santo de mañana.=Pascua de Resurreccion, Santa Teodora, virgen y mártir, y san Venancio, obispo y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son propios, rito doble de 1.ª clase, color morado y en la misa blanco.

Cultos.—En la santa Iglesia Catedral empezarán las Horas, á las siete de la mañana, despues bendicion del fuego, pila bautismal y cirio pascual, cantándose las Letanías Mayores; sigue la misa y al Gloria se tocan las campanas y el órgano y se hace el rompimiento del velo negro. En las parroquias, de siete á nueve, tienen lugar estas ceremonias religiosas.—Salve y letanías cantadas á las oraciones en san Isidoro, san Martin san Bartolomé, san Pedro, san Ildefonso, san Roque y san Bernardo.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el convento de santa Maria de Jesús.

El Viernes Santo se hará en la Iglesia de Religiosas de santa Maria la Real, el piadoso ejercicio de las tres horas de agonía de Nuestro Señor Jesucristo, predicando el señor don Manuel Torices y Pedrosa, Pro. cura propio de la parroquia del Arcángel señor san Miguel.

Afecciones astronómicas para el dia 30.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 49 minutos de la mañana.	Aparece á las 08 y 09 minutos de la n.
Se pone á las 06 y 21 minutos de la tarde.	Se oculta á las 06 y 13 minutos de la m.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 29 *de Marzo* **de 1877.**

Servicio para el 30.

Jefe de dia, el T. Coronel de Montesa, D. Mariano Olmos.

Jefe de Parada, el T. Coronel de Soria, D. Estéban Rufo.

Jefe de Carrera, el Comandante de Montesa D. Federico Gonzalez.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Guardia del Real Alcázar, Rva. de Valencia

Visita de hospital Ingenieros, 2.° capitan.

Reconocimiento de provisiones, Segundo montado 2.° capitan.

D. O. de S. E., el C., T. C. Mor., *Cevallos.*

DON ALFONSO XII
EN SEVILLA.

Sevilla tiene renombre en toda Europa de ciudad eminentemente católica. La fama de que gozan las magnificas ceremonias con que aquí conmemoramos la pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, atraen en estos dias, los más solemnes para la Iglesia Católica, una muchedumbre ávida de apreciar la manera de ser este pueblo, por las manifestaciones del más íntimo de sus sentimientos, el que ha levantado magníficos templos y ha inspirado ápoetas, músicos, pintores, y escultores sus mejores obras.

La fama merecidísima, que por este concepto alcanza Sevilla habia despertado en el ánimo de nuestro querido Soberano el deseo vehemente de apreciar por sí mismo aquellas manifestaciones, y conocer, por la espresion del pensamiento y del sentimiento de nuestro pueblo, su verdadera vida.

La impresion que en S. M. han causado las augustas ceremonias á que ha asistido no es posiblé esplicarlo.

La pompa y magestad con que en nuestra suntuosa Basílica se recuerdan todos los pasages de la pasion y muerte del Crucificado; el magnífico monumento en que se expone á la adoracion de los fieles Jesús Sacramentado; los cantos del célebre Miserere del maestro Eslava, himno que eleva el hombre, avergonzado de sus miserias, al Padre de las Misericordias; el fervor religioso de las hermandades que hacen estacion á la Catedral; el mérito artístico de las imágenes que nacieron al calor de la fé de artistas tan renombrados como Montañés, Roldan y Bernardo Gijon; la piedad del pueblo de Sevilla que acude presuroso á los templos para sublimar su espíritu, llorando con la Dalorosa al pié del Santo Madero en que está crucificado el Hijo del Eterno; el sentimiento que inspira esas breves coplas, que en el lenguage vulgar se conocen con el nombre de *saetas*, tal vez porque hieren el corazon no cerrado al sentimiento religioso, todo, en fin, cuanto en Sevilla acusa en estos dias la fé de un pueblo tan creyente, tan católico como el nuestro, no ha podido menos de impresionar vivamente la imaginacion de nuestro Soberano, despertando en su esclarecida inteligencia consideraciones tan elevadas como los obgetos que las inspiran.

Para conocer el carácter de un pueblo, es necesario estudiarlo en sus manifestaciones religiosas; y Don Alfonso XII, para quien nada pasa desapercibido, que está adornado de un talento analítico que aprecia el verdadero valor de todo, habrá comprendido cuanto puede esperarse de un pueblo en el que tan profundamente está encarnado el sentimiento religioso.

El pueblo, por su parte, viendo á su querido Soberano tomar, con piadoso celo y católico fervor, parte muy activa en las augustas ceremonias que se han celebrado en nuestro primer templo; viéndole ora acompañando al Santísimo Sacramento en su conduccion desde el altar mayor al Monumento, ora adorándolo reverentemente; ya, dando la más alta prueba de humildad, tomando para ello el ejemplo del Divino Salvador, lavando los piés á doce pobres, que, con lágrimas en los ojos, bendecian á su Rey, ó ya presenciando la severa é imponente marcha de las procesiones bendice á Don Alfonso XII que ha acreditado cumplidamente cuán vivo alienta en su corazon el sentimiento religioso y que no en balde es hijo predilecto de la Iglesia Católica.

Siguiendo nuestro amado Monarca Don Alfonso XII la piadosa costumbre de sus predecesores, determinó celebrar ayer jueves la ceremonia del Lavatorio y dar la comida á doce pobres, en conmemoracion de lo que hizo el Salvador del Mundo con los apóstoles la noche de la última cena, en la que instituyó el Sacramento de la Eucaristía.

El salon de embajadores del Real Alcázar fué preparado convenientemente para ese efecto, levantándose varias tribunas, una de las cuales la ocuparon S. M. la Reina Doña Isabel y Sus Altezas Reales sus augustas hijas; en otra se colocaron los señores ministros que acompañan al Rey, y las restantes estaban ocupadas por otras personas pertenecientes á la Grandeza y á la alta servidumbre de la Real Familia.

Terminado el Lavatorio dió principio S. M. á servir la comida á los pobres, que estaban sentados á una mesa colocada en el ángulo de la izquierda del Salon y dando frente al centro del mismo. La mesa estaba preparada y adornada con el mejor gusto.

El señor Obispo de Zela y cinco gentiles-hombres asistieron en este acto á S. M., practicándolo Don Alfonso XII con una complacencia, con un gozo y una espansion que al par de imponer enternecia á los que tuvimos la dicha de admirar á todo un Rey, jóven, poderoso y amado y respetado de sus súbditos, imitar al Divino Maestro, lavando los piés y sirviendo la comida á los séres mas humildes y desgraciados de la humanidad.

El señor Obispo de Zela y los gentiles-hombres recibian los platos de varios dependientes de la real casa y los ponian en manos de S. M, quien los iba colocando delante de los pobres, ejecutando esta humilde operacion con una gracia y viveza que encantaban. Los pobres, como es de suponer, no se atrevian á tocar á los platos, y cuando á todos se habia servido un mismo manjar, su magestad tomaba el plato de la mesa, principiando por el del primer pobre, y siguiendo hasta retirárselos á todos.

Esto se repitió durante mas de un cuarto de hora; y como los platos quedaban intactos, se depositaban en un sitio destinado al efecto, y despues se les entregó á los pobres, dentro de un cesto, juntamente con el cubierto, el vino, el pan y demás servicio de mesa.

Cuando hubo terminado la piadosa ceremonia, se retiraron las reales personas á sus habitaciones, donde descansaron breves momentos, para salir á practicar otra obra no menos piadosa, cual fué la visita de los Sagrarios.

Para el lavatorio y la comida se hizo un estenso convite, de modo que tanto el salon de Embajadores, como el patio de las Doncellas y demás departamentos contiguos estaban llenos de viajeros ilustres, así nacionales como estranjeros, y de personas de las clases mas elevadas de la sociedad sevillana; habiendo quedado todas, segun pudimos observar, agradablemente impresionadas de lo que habian presenciado.

Al corto rato de terminarse ayer tarde el Lavatorio y comida á los pobres en el Real Alcázar, salieron á visitar los Sagrarios SS. MM. el Rey Don Alfonso y la Reina madre, y SS. AA. RR. la Princesa de Astúrias, y las Infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia.

Tiempo hacia que en Sevilla no se veia á los Reyes de España practicar ese acto piadoso, asi fué que desde antes de las dos de la tarde estaban llenas de gente las calles que habia de recorrer la régia comitiva.

Las tropas de la guarnicion formaron con la anticipacion debida en la carrera designada, y poco despues de las tres salieron de la régia morada SS. MM. y AA. RR., siendo el órden de marcha el siguiente:

Varios jefes é individuos de la guardia civil, sin mas armas que la ceñida; señores Gobernador civil, Alcalde de la ciudad, Diputados á Córtes, idem provinciales, concejales del Ayuntamiento, Caballeros Maestrantes, comisiones de la Audiencia, del Claustro universitario y de otras corporaciones civiles, Grandes de España, títulos de Castilla, Caballeros de las Ordenes militares, Grandes cruces de las demás órdenes españolas, Generales, Jefes y oficiales del Ejército y Marina, y altos empleados de la Real casa.

Un zaguanete de Alabarderos. SS. MM. el Rey Don Alfonso y la Reina doña Isabel, y detrás SS. AA. RR. la Princesa de Astúrias y las Infantas sus hermanas.

Seguian varias personas de la alta servidumbre de S. M. el Rey, los señores Ministros que se encuentran en Sevilla y los generales Ayudantes de S. M. el Rey y sus oficiales de órdenes. Márchaban despues la música de Alabarderos y un fuerte piquete de los mismos, todos de gran gala, y llevando los últimos las armas que les dan nombre.

El Rey vestia de Capitan general de ejército y la Reina madre y sus augustas hijas lujosos trajes azul celeste y mantillas de blonda de seda blanca, luciendo magníficas pedrerias la Reina y la Princesa de Asturias.

La primera visita fué al Monumento de la Catedral, en cuyos coatro frentes rezaron con bastante detenimiento; la segunda al Salvador, la tercera á San Juan de Dios y la cuarta á San Buenaventura, siendo, por lo tanto, siete las visitas practicadas. En todas ellas se detuvieron las reales personas bastante tiempo, de modo que habiendo empezado el acto á las tres y media, terminó despues de las cinco.

Desde la Iglesia de San Buenaventura pasaron SS. MM. y AA. á las Casas Consistoriales, presenciando desde el palco que se les ha destinado, el paso de las cofradías, retirándose cerca de las ocho de la noche para el Real Alcázar.

Un acto que llevará el consuelo á familias afligidas realizará hoy por la mañana S. M. el Rey, cuando postrado delante del madero de la Cruz para adorarlo, indulte de la pena de muerte á algunos desdichados que por sus delitos se han hecho acreedores á tan tremendo castigo.

Al enumerar ayer las personas que asistieron al Banquete régio, omitimos involuntariamente el nombre del señor Vazquez, diputado á Córtes, que estuvo colocado junto al Sr. Candau.

Tenemos entendido que hoy almuerza S. M. el Rey y toda la familia Real en el palacio de los Sermos. Sres. Duques de Montpensier.

Mañana parece que verificará S. M. el Rey un paseo á Tablada.

Como decimos en otro lugar, mañana á las nueve de la noche saldrán de esta capital con direcion á Granada S. M. el Rey y S. A. R. la Princesa de Astúrias, no dudando nosotros de que este leal y noble pueblo hará á los augustos huéspedes, que ha albergado dnrante algunos dias, una despedida tan afectuosa y entusiasta como fué el recibimiento, á fin de que les quede una grata memoria de todas las horas que han permanecido en Sevilla.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 28 DE MARZO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Agencia Fabra.

Lóndres 27 *(noche).—En la Cámara de los Comunes. Mr. Northcote ha dicho:*

«Continúan las negociaciones sobre la cuestion de Oriente. Todavia no se han convenido los términos en que se ha de redactar el protocolo, y falta examinar las condiciones bajo las cuales podrá ser firmado. Espero poder dar á la Cámara, añadió, mas satisfactorias comunicaciones despues de las fiestas de Pascua.»

Paris 27.—*El Consejo federal suizo ratificó ayer el acuerdo relativo á la participacion que ha de tener la república Helvética en la próxima Exposicion de Paris.*

Viena 27.—*El general Ignatieff ha sido recibido hoy en audiencia de despedida por el emderador. Esta noche saldrá para Berlin, donde permanecerá muy pocos dias, dirigiéndose á San Petersburgo.*

San Petersburgo 27.—*Los periódicos rusos consideran posible la aceptacion del protocolo, si Inglaterra renuncia á su pretension de desmovilizacion y desarme del ejército ruso.*

Constantinopla 27.—*Los delegados montenegrinos consideran rotas las negociaciones, esperando ser llamados por su gobierno.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 28 de Marzo.

El haber oido incompleta la noticia que di ayer á V. de haberse descubierto una conspiracion en Filipinas, fué causa de que hiciera consideraciones que no eran enteramente oportunas.

La noticia que llegó á los centro oficiales no era precisamente de descubrimiento de una conspiracion en Filipinas, sino de las penas impuestas á los artilleros complicados en una sedicion militar ocurrida dentro de un cuartel en Manila el once de Febrero, de cuyo hecho se tuvo oportunamente conocimiento en Madrid.

Sin que dejen de ser exactas las apreciaciones hechas acerca de los trabajos de los filibusteros para llamar la atencion de España por la parte de Filipinas, ni tampoco la aficion con que una gran potencia europea estudia todo lo relativo á nuestro archipiélago filipino, es lo cierto que el suceso á que se referia la noticia de ayer, no tiene carácter de conspiracion contra el poder de España en aquellas islas, siendo solo un acto de indisciplina como los que en algunas ocasiones han ocurrido en la peninsula.

Hay empeño en que la publicacion del nuevo periódico constitucional *Los Debates*, signifique una escision en el partido, cuya doctrina va á defender, y los radicales son los que muestran mayor interés en propagar las noticias de divisiones en dicho partido.

Puedo repetir á V. que la publicacion de *Los Debates*, significa tan solo el propósito de un hombre acaudalado de adquirir posicion política como propietario de un periódico.

Si mañana no ocurre algun suceso importante, dejaré de escribir á V.

NOTICIAS DE CUBA.

Por la via de los Estados-Unidos recibimos noticias de Cuba que comprenden del 4 al 7 del corriente.

En el departamento Oriental, una partida de 15 á 20 hombres atacó en la noche del 17 de Febrero el cafetal Matilde, en la zona del Cobre, siendo rechazada por el destacamento compuesto de un cabo y seis soldados de Cuba.

La batida de la Sierra se ha principiado ya con ventaja, por el señor brigadier Menduiña, habiendo obtenido como resultado destruir al enemigo 150 estancias, infinidad de bohios y ranchos, y un trapiche con grandes cañaverales, arrasar siembras de maiz, boniatos, café y platanales, causando al enemigo lo ménos 20 muertos, sin poder apreciar los heridos por haberlos retirado hácia el interior, y habiéndoles cogido tres caballos, dos armamentos é infinidad de prendas de su uso.

Tambien cayeron en poder de las columnas del brigadier Menduiña, al destruir un gran campamento, en el que tenia su cuartel general Modesto Diaz, multitud de papeles de mucha importancia.

Segun telégramas enviados á la capitania general desde Ciego de Avila, se manifiesta que la columna de Jicotea batió en el Cedro la partida mandada por Justo Sanchez, matando tres hombres y cinco caballos.

Tambien se comunica desde Santa Clara la noticia de varios encuentros entre pequeñas partidas, haciéndoles varios muertos en cada uno de ellos y además algunos prisioneros con armas.

Al coronel Montaner se le ha presentado D. Florindo Guevara con armas, caballo y municiones, procedente de la partida de Lico Leon, el cual manifestó que otros cuatro, resto de aquella fuerza, fueron á presentarse á Remedios, por ser de aquella jurisdiccion.

Tambien se comunican las presentaciones en Yaguaramas (Santa Clara) de los blancos D. Emilio Caro y D. Francisco Alonso, con dos tercerolas; el moreno Cristóbal Denis, con igual armamento, y el blanco D. Antonio Alonso Marquez, sin armas; verificándolo en el mismo dia en Abreus D. Tomás García, con tres armamentos y 50 cápsulas. A la columna de Tarragona se le presentó el asiático Luis Castell, sin armas. La primera columna montada del Orden, hizo prisionero á un moreno armado con un Remington y dotacion de cápsulas.

De la partida de Cecilio Gonzalez se hicieron dos prisioneros al dirigirse á un ingenio en busca de municiones.

En el castillo de la Juara se han presentado el blanco D. Manuel Dita y los pardos Ramon Rincon, José Rodriguez, Antonio Mejia y Evaristo Forques, verificándolo en el ingenio Parque Alto, zona de Camarones, el moreno esclavo Remigio Capiso con armas y municiones.

Por último, fuerza de Puerto-Príncipe dispersaron en Ojo de Agua una pequeña partida, habiéndolo sido tambien en la Costanera, por tres destacamentos del Orden y Tarragona, los cabecillas Cecilio Gonzalez y Aguirre, haciéndoles dos muertos y dos prisioneros, ocupándoles ocho armamentos y municiones.

A las diez de esta mañana entró en el puerto la escuadra inglesa, compuesta de los buques siguientes: fragata blindada *Bellerophon*, de 15 cañones, corbeta *Enconter*, de 14; corbeta *Dryad*, de nueve, y aviso de vapor *Pert*, que monta cuatro.

El jefe de la escuadra es el vicealmirante Sir A. Cooper Key, caballero de la órden del Baño, cuya insignia arbola en la fragata *Bellerophon*.

Un vecino de Guane (Vuelta Abajo) escribe á *La Voz de Cuba* las siguientes noticias respecto á la cosecha de tabaco, que no pueden ser mas lisonjeras:

«Si ántes no le he dado noticia de la gran cosecha de tabaco de este partido, ha sido porque deseaba conocer por mi mismo el estado de cada vega. Hoy puedo decirle, que con dificultad habrá otro partido en Vuelva-Abajo que tenga mejor y mas abundante cosecha. Los once cuartones de que consta el partido, se disputan cual de ellos obtendrá mejores precios por la excelente cualidad de la rama. Hay uno, que es el de los «Remates,» cuya zafra, solo Consolacion del Sur puede rivalizarla en precios, en la que una viuda me dijo esperaba cortar hasta dos mil *cujes*, y que si vendia á los precios habituales en la localidad, haria lo menos 12.000 pesos en billetes.

»A pesar de haber sido abundantes las lluvias de los dias 23, 24 y 25, solo algunas *puntas* de tabaco han sufrido *borrachera*, y en cambio, la cosecha tardía ha ganado mucho, á causa de que en algunos puntos de Vuelta-Abajo estaban sufriendo bastante sequía.»

Las negociaciones seguidas en Lóndres entre Inglaterra y Rusia para ponerse de acuerdo sobre la redaccion del protocolo relativo á los asuntos de Oriente, son laboriosas. A *El Times* le dicen de Berlin, que á pesar de los rumores alarmantes que han circulado, puede asegurarse con toda certeza que Inglaterra no ha insistido en que se introdujera en el protocolo la cláusula relativa al desarme ni en que el protocolo sea sometido á la Turquía. Todo lo que ha pedido Inglaterra es que Rusia se comprometiera bajo una ú otra forma á desarmar despues de firmado el protocolo.

Rusia replicó que no podia contraer un compromiso de ese género antes de que quedara concluida la paz entre Turquía y el Montenegro, y Turquía consintiese en desarmar primero.

Continuábase negociando para dar satisfaccion á esas dos demandas, y como se creia en la sinceridad del deseo de paz manifestado por la Rusia, se consideraba mas probable un avenimiento que un rompimiento.

El telégrafo anuncia que las negociaciones entre la Puerta y el Montenegro sobre las condiciones de la paz no llevan trazas de conducir á una avenencia.

El general Ignatieff ha conferenciado en Viena con el conde Andrassy. Nada positivo se sabe aun sobre el resultado de esas entrevistas, y solo podemos citar algunas apreciaciones de la prensa de Viena. *La Prensa*, diario que pasa por oficioso, no ha encontrado bien la actitud del Gabinete de Saint-James, y hasta ha espresado el temor de que la Puerta viera en ella un estímulo para especular de nuevo sobre el antagonismo entre Rusia é Inglaterra. Para *El Frendenblatt*, diario tenido tambien por ministerial, la alianza de los tres emperadores ofrece una última tabla de salvacion en el caso de abortar las negociaciones sobre el protocolo, eventualidad de que se habla mucho, así en Viena como en Berlin. *El Nord* de Bruselas cree todavía que se llegará á una inteligencia, y anuncia que varios Gabinetes europeos se esfuerzan en estos momentos en hallar la fórmula que pondria á las dos potencias de acuerdo, complaciéndose en augurar bien de esas tentativas.

En Viena los periódicos en general parecen convencidos de que no se hallará esa fórmula, y de consiguiente solo faltaria saber sobre qué bases se reconstituiria la alianza de los tres emperadores, que hasta ahora no parece haber consistido en otra cosa que en un compromiso de no obrar sin consultarse préviamente. Se creia que el general Ignatieff hubiese ido á Viena para asegurarse de la neutralidad del gobierno austro-húngaro en el caso de que fracasado el proyecto de protocolo, se viera impulsada la Rusia por una causa ó por otra, tal vez por nuevos disturbios en Constantinopla á poner sus tropas en movimiento.

—Por iniciativa del coronel del ejército de Cuba don José M. Fortun y con el apoyo del Casino de Remedios, se ha comenzado á poner en práctica con los soldados cumplidos la idea del establecimiento de colonias militares en aquella isla, cuya idea hemos sostenido recientemente. Segun leemos en *El Cronista* de Nueva-York, asociado el coronel Fortun á las gestiones del general Morales de los Rios, comandante general del distrito mencionado, ha pasado ya una circular á todos los jefes de los cuerpos que esploren la voluntad de los cumplidos del año 1873, á quienes va á darse la licencia, con el fin de que se queden en Cuba en el concepto de colonizadores, dándoseles tierras, animales y aperos de labranza para sembrar *campos de caña ó vegas de tabaco*, segun convenga á la calidad de los terrenos y al espíritu especulativo de dichos licenciados. No es en tan corta escala, ciertamente, como debe fundarse la colonizacion militar de la isla de Cuba, en el acto de terminar la insurreccion; pero como toda empresa nueva se considera mas ó menos practicable, segun los ejemplos que la apoyan, nos parece acertadísimo que un ensayo feliz sobre el propio terreno sirva de estímulo á la realizacion general del pensamiento.

—Segun nuestras noticias, el señor ministro de Hacienda tiene ya muy adelantados sus trabajos, para los próximos presupuestos, que probablemente se hallarán en disposicion de ser sometidos al exámen del Consejo de ministros cuando regrese la córte de Sevilla.

Partiendo de la necesidad apremiante de introducir economias en el personal de todas las dependencias del Estado sabemos que en las centrales del ministerio de Hacienda se llevarán á cabo las que se estiman necesarias, sin desventaja del servicio, y es de creer que en los demás ministerios se realicen asimismo, según las exigencias de la actual situacion financiera del país.

¡Ojalá, aunque á costa de sacrificios, entre ésta, por fin en un período de verdadera y eficaz mejora!

—Se susurra en Washington que varios de los actuales ministros de los Estados-Unidos en algunas córtes de Europa y la América del Sur van á ser reemplazados. Ya hemos dicho que lo avanzado de su edad y el deseo de dedicarse en su país á tareas de sus aficiones, habrá hecho insistir á Mr. Caleb-Cushing en la renuncia del cargo que desempeña en Madrid. El candidato á esta representacion diplomática, segun los periódicos de Washington, es Mr. Bristow. Para Inglaterra se dice pasará Mr. George William Curtis; á San Petersburgo, mister Jewell; á Méjico, Mr. Kefder ó mister L. Wallace, y al Brasil, el senador Logan.

—Dicen de Roma el 25 que Midhat-bajá fué reconocido el dia anterior en la tribuna pública de la Cámara de los diputados. Habiéndoselo hecho notar al présidente, este ofreció un puesto mejor al ex-visir, que lo rehusó, permaneciendo donde estaba durante la mayor parte de la sesion. En la mañana del 25 salió de Roma para Milan y Turín, camino de España.

La Liberté dice que el ex-visir se propone pasar el verano en Suiza si los acontecimientos no le llaman á otra parte.

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 28 de Marzo á las 7 y 50 de la tarde. Recibido el 29 á las 12 de la mañana.

El Rey regresará definitivamente el dia cinco.

Por el próximo correo marcharán á Cuba 300 voluntarios.

VIERNES SANTO.

Apartemos la vista de cuanto nos rodea; desentendámonos de todo lo que es contingente, relativo, pasagero, para elevar nuestro espíritu á la contemplacion de lo que es de siempre, de ahora como de mañana, y será lo mismo hasta la consumacion de los siglos. Ascendamos, en alas de la fé, desde el mundo en que nos agitamos, solicitados por estímulos casi siempre terrenos, al cielo de las eternas verdades.

¡Harto pensamos en lo que es del momento! ¡Demasiado damos al mundo! Pensemos hoy en lo que es eterno; acordémonos del cielo de dónde nos viene toda la luz, toda la verdad.

Acallemos en nuestro corazon sentimientos que nos hagan dignos hijos de Aquel que murió en patíbulo afrentoso, desde entonces idealizado y divinizado; y ya que no podamos esclamar: Señor, hemos recorrido el camino que tú nos trazaste; hemos con resignacion cristiana seguido nuestra calle de la amargura; hemos soportado sobre nuestros débiles hombros la cruz que para nosotros destinó el espíritu del mal, y hemos dado hasta la última gota de nuestra sangre para testimoniar nuestro amor á la verdad; ya que no podamos aspirar por nuestros méritos á decir al Hijo de Dios lo que Dimas, momentos antes de exhalar su último suspiro: «Señor, acuérdate de mí cuando estuvieres en tu reino», tratemos de sublimar nuestro espíritu por la consideracion de la divina doctrina del Salvador, y por los méritos de la vida de Aquel que edificó sobre las ruinas del mundo material, cuya destruccion habian predicho los Profetas, el mundo de todos los sublimes ideales.

¡Y cuán pequeños nos reconocemos! ¡Qué bajo nos parece el mundo en que nos agitamos! ¡Cómo nos avergonzamos á nuestros propios ojos, y cuán indignos nos consideramos, Señor de los cielos y de la tierra, de invocar tu divino nombre! Qué indignos de alcanzar tu misericordia, porque habiéndonos dado el ejemplo, no lo hemos aprovechado; porque habiéndonos, como á Jacob, ofrecido la escala que lleva de la tierra al cielo, preferimos vivir apegados á la tierra; qué indignos de pedirte perdon, porque tantas veces cuantas nos lo has otorgado, hemos incidido en nuestros vicios y en nuestros pecados.

¿Qué hace el hombre para imitarte? ¿Ábrese el corazon humano á tu vivificadora voz? Más agradecida es la humilde florecilla de los campos que abre sus humildes hojas al rocío del cielo, que el hombre á la Palabra Divina, que constantemente habla á su conciencia.

Tu religion es la religion del amor: por amor al hombre, á quien quisiste redimir del pecado de orígen, encarnaste en las purísimas entrañas de la Virgen María; por amor al hombre predicaste la verdad que alumbra y no el error que perpetúa la noche en la inteligencia humana; por el amor al hombre sufriste cruenta pasion y permitiste morir en la sangrienta cumbre del Gólgotha, perdonando á los mismos que taladraban con sus punzantes clavos tus piés y manos. ¡Y el hombre parece como que profesa la religion del ódio y del rencor!

Perdonaste las injurias; amaste la pobreza, honrándola; idealizaste la humildad; diste la mano al caido, consolaste al triste. El hombre no perdona á su hermano; huye del pobre, como de mísero leproso; búrlase ó desatiende al humilde y ante el poderoso dobla la rodilla; hace del caido escabel de su planta; y léjos de enjugar las lágrimas del triste, goza con el ageno mal.

Tú dijiste á Lázaro: ¡Levántate y anda!, y Lázaro, que era cadaver, se alzó en su sepulcro y anduvo. La sociedad moderna oye tu voz, que nunca se apaga, que eternamente hablará al hombre; pero no arroja el sudario de sus vicios y sus errores, no se alza del sepulcro de sus miserias y sigue durmiendo con sueño mas profundo que el de Lázaro.

El hombre se agita vertiginosamente en busca de la verdad, y no quiere apartar de sus ojos la venda que los tapa á la luz. La soberbia humana no permite al hombre ver la cruz que se alza en el Calvario, y pendiente de ella al que dijo: *Ego sum via et veritas et vita.*

Haz, Señor, que el demonio del mundo no mantenga con más empeño que hasta hoy lo ha hecho, las tinieblas que tienen á nuestra inteligencia en perpetua noche sumida; haz que, como en un dia cayeron de los ojos de Saulo las escamas de su ignorancia, pudiendo, á [illegible], ser sabio entre los sabios y esplicar el enigma del Dios desconocido, caigan tambien de los ojos de la sociedad moderna la venda de la ignorancia y la soberbia.

EL VIERNES SANTO.

«Si Dios es tu padre=por mofa le dicen»
«Desciende y entonces tendremos creencia»
Los oye el Cordero con santa paciencia,
Y ya de sus ojos nublada la luz
Los álza clamando: perdónalos Padre!
Lo que hacen ignoran, perdónalos pio!
Con roncas blasfemias responde el gentío
¡Y está allí la madre al pié de la Cruz!

Gertrudis Avellaneda.

Crucifícalo! crucifícalo! gritó el pueblo judío, y han pasado los siglos, sin que el anatema de Dios, ni la reprobacion de la humanidad hayan dejado de pesar sobre este pueblo, forastero siempre en todos los de la tierra. Y no obstante aquellos podian alegar su ignorancia; pero los que por las santas aguas del bautismo han entrado en la grey cristiana; ¡qué podran alegar ante su Dios, si á su vez gritan cual aquellos míseros: crucifícalo! crucifícalo! Pobres ilusos! arrastrados como lo fueron los Judíos por los Fariseos y doctores de la ley, por la propaganda anticristiana y anticatólica, gritais cual aquellos desgraciados: crucifícalo! crucifícalo en su madre, en sus Santos, en su Vicario, en su culto, en sus ministros!

Oh! mi Redentor! ahora como entonces dejas al hombre su libre alvedrio, y ahora como entonces dices: *ay de aquel por quien el Hijo del Hombre será vendido!* Nosotros, fieles redimidos, nos unimos hoy mas particularmente para seguirte en los pasos de tu cruel Pasion, como las santas mugeres, y cual ellas acompañamos á tu desgraciada madre al pié de la Cruz. Allí derramaran nuestros corazones amargas lágrimas; allí ensordeceremos para no oir el eco fúnebre que resuena cual el trueno sobre las negras nubes y que repite al través de los siglos: crucifícalo! crucifícalo!

Todo, Señor, habeis dado á la criatura, que con tanto amor formasteis, pero aun algo os quedaba que darle, y se lo disteis, y fué vuestro perdon! *Padre ¡perdónalos que no saben lo que hacen!* Anonádate, miserable orgullo humano y cae en tierra, cual cáe el seco y corrosivo polvo, que de esta se levanta, cuando del cielo desciende el santo rocio que fecunda el orbe! Ved al buen ladron Dímas, se vuelve al Señor y lo implora, y es salvo! Ved al mal ladron, al empedernido Gestas, vuelve la cara con ira sorda á la voz de la verdad, de la justicia y de la clemencia, y voluntariamente se hace repróbo: este repróbo se une á los bárbaros crueles que gritan: crucifícalo!

Sufristeis, Señor, el ser inmolado, puesto que para satisfacer á tu inmutable justicia, te hizo hombre tu soberana clemencia. Hoy tambien lo sufrís, pues dejando al hombre su libre alvedrío, no poneis trabas á su maldad y á su ingratitud! Pero ¡triste de aquel que ante tu supremo Tribunal comparezca, no cual Dímas, sino como Gestas!

Señor, Padre y Redentor mio! si suenan esas voces nefandas contra tí, en este santo dia de tristeza, de respeto y de silencio, se acallan aterradas, y solo llegarán á tí las palabras que tus fieles aprendieron de tus divinos y moribundos lábios: ¡Padre! perdónalos, que no saben lo que hacen!

Fernan Caballero.

A JESUS.

Aquí me tienes, Redentor del mundo,
que ardiente fé me guia
á contemplar del Verbo moribundo
la penosa agonía.
Seguido ayer de inmensa muchedumbre
Me bastó saludarte,
y espirante del Gólgotha en la cumbre
hoy vengo á acompañarte.
Dejé pasar la multitud liviana
cuando en próximos dias
á tu entrada en Sion clamaba—*«¡Hosana al glorioso Mesías!»*
Los mismos eran que á tu afecto ingratos,
de su infamia en indicio,
vinieron al pretorio de Pilatos
á exijir tu suplicio.
Y mas instaban por tu sangre quienes,
felones y villanos,
recibieran mas honras y más bienes
de tus pródigas manos.
Hoy, que pendiente de la cruz te veo,
Señor, no te abandono;
porque esa cruz en lo futuro creo
que ha de cambiarse en trono.
Quiero asociar mi historia con tu historia
con lazo estrecho y fuerte
que mi gloria eslabone con tu gloria,
tu muerte con mi muerte.
Quiero, Señor, pues que tus pasos sigo,
que junto á tí me mires
luchar contigo, padecer contigo,
y espirar cuando espires.
Cuando el linage pecador redimas,
en el punto preciso
ni aún osaré pedirte como Dimas
parte del Paraiso.
Iré contigo á donde tú me llames
sin buscar acomodo;
que amándote, Señor, con que me ames
lo habré alcanzado todo.

J. Velazquez y Sanchez.

SONETOS.

I.

LA MUERTE DE JESÚS.

¿Porqué no brilla en la mitad del cielo
Apagada su lumbre el dios del dia?
¿Quién, robando á los orbes su alegria,
Súbito de tinieblas cubre el suelo?
¿Porqué las tumbas se abren? ¿Porqué el vuelo
Suspende el aire, y rebramando impía
Lanza al zenit la mar su espuma fría,
Tiemblan los montes y se rasga el velo?
¡Ay! que pendiente de mortal suplicio,
Del Gólgotha en la cumbre moribundo
Consuma el Salvador su sacrificio...!
Ruje de ira Luzbel en el profundo,
Recibe la Hostia ya el Señor propicio,
Jesus espira... y se redime el mundo!!

II.

Á MARÍA AL PIÉ DE LA CRUZ.

Virgen gloriosa, celestial María,
Pura como la luz, amor del mundo,
¿Por qué desgarra pasador profundo
Tus cándidas entrañas, Madre mia?
Lloras...! Tú de los hombres alegría!
Ruegas....! Tú, del poder raudal fecundo!
Ay....! que en tronco sangriento, moribundo
Jesus padece bárbara agonía!
¡Vivas llagas abiertas! Qué dolores!
¡De cuánta ingratitud eres testigo...!
Oh! morir por salvar los pecadores....!
Ya tu Rey espiró...!! Teme el castigo,
Pueblo de los deicidas y traidores....
Y lloremos, lloremos, ay, contigo!!!

Juan J. Bueno.

Á JESÚS.

SONETO.

Condenado á morir entre ladrones
Pendiente de un patíbulo afrentoso,
El Redentor, con rostro bondadoso
Camina conducido por sayones.
Sufre humilde los rudos empellones,
La befa y el escarnio doloroso,
Conque el pueblo, en ludibrio vergonzoso,
Le insulta y con infames vejaciones.
¡Oh buen Jesús! Que ofreces resignado
Tu pura sangre y tu preciosa vida
Por redimir al hombre del pecado;
Compadece á la turba descreida,
Que está su nombre por demás manchado
Con el negro borron de deicida.

Antonio J. de Martos.

A LA SANTÍSIMA VIRGEN.

AL PIE DE LA CRUZ.

SONETO.

¿Y pudiste, Señora, en su agonía,
Contemplar al augusto Nazareno,
Al Hombre-Dios que se albergó en tu seno
Y colmára tu encanto y alegría?
Cuando en sus bellos ojos se extinguía,
Nuncio de paz, el resplandor sereno,
¡Cómo de heróica fortaleza lleno
Tu corazon junto á la Cruz latia!
Don fué debido al Padre Soberano
Tu existencia ¡oh feliz Corredentora!
De tantas penas en el mar profundo;
Y yá que vences al dolor insano,
De alma salud á la radiante aurora,
Tierno te aplaude y te bendice el mundo.

Francisco Rodriguez Zapata.

Á LA MUERTE DE JESUS.

SONETO.

Como emblema de paz y vencimiento,
Palmas ofrece al Redentor divino
Salén, y alfombra el áspero camino,
Que á un sacrificio lleva asáz cruento.
Repetido el *hosanna* esparce el viento,
Justo tributo al que á salvarnos vino;
Pero venderlo la traicion previno,
Y en Júdas cabe tan horrible intento.
El Pueblo criminal, que en voz ardiente
Al Cordero purísimo aclamaba,
Crucifícalo, grita ora impaciente;
Y en sus rudos tormentos se gozaba
Con bárbaro placer, lleno de ira
Hasta el momento que en la Cruz espira.

José María Bandarán.